# [411000-AR] Datos generales - Reporte Anual

| | |
|---|---|
| **Reporte Anual:** | Anexo N |
| **Oferta pública restringida:** | No |
| **Tipo de instrumento:** | Acciones,Deuda CP |
| **Emisora extranjera:** | No |
| **Mencionar si cuenta o no con aval u otra garantía, especificar la Razón o Denominación Social:** | No Aplica. |
| **En su caso, detallar la dependencia parcial o total:** | No |

# El Puerto de Liverpool

El Puerto de Liverpool, S.A.B. de C.V.

PROLONGACIÓN VASCO DE QUIROGA 4800 TORRE 2 PISO 3
COL. SANTA FE CUAJIMALPA
CIUDAD DE MÉXICO, C.P. 05348

| Serie [Eje] | Serie 1 | Serie C1 |
|---|---|---|
| **Especificación de las características de los títulos en circulación [Sinopsis]** | | |
| Clase | No aplica | No aplica |
| Serie | 1 | C1 |
| Tipo | Ordinaria con derecho a voto. | Preferente sin derecho a voto. |
| Número de acciones | 1,144,750,000 | 197,446,100 |
| Bolsas donde están registrados | Bolsa Mexicana de Valores | Bolsa Mexicana de Valores |
| Clave de pizarra de mercado origen | LIVEPOL | LIVEPOL |
| Tipo de operación | | |
| Observaciones | | |

## Clave de cotización:

LIVEPOL

## La mención de que los valores de la emisora se encuentran inscritos en el Registro:

Los títulos se encuentran inscritos en el Registro Nacional de Valores

## Leyenda artículo 86 de la LMV:

La inscripción en el Registro Nacional de Valores no implica certificación sobre la bondad de los valores, solvencia de la emisora o sobre la exactitud o veracidad de la información contenida en este Reporte anual, ni convalida los actos que, en su caso, hubieren sido realizados en contravención de las leyes.

## Leyenda Reporte Anual CUE:

Reporte anual que se presenta de acuerdo con las disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado

## Periodo que se presenta:

2025

| Serie [Eje] | LIVEPOL 17 | LIVEPOL 19 | LIVEPOL 20 |
|---|---|---|---|
| **Características de los títulos de deuda [Sinopsis]** | | | |
| Serie de deuda | LIVEPOL 17 | LIVEPOL 19 | LIVEPOL 20 |
| Fecha de emisión | 2017-08-25 | 2019-11-14 | 2020-08-18 |
| Fecha de vencimiento | 2027-08-13 | 2029-01-11 | 2030-06-08 |
| Plazo de la emisión en años | 3,640 días | 3,640 días | 3,640 días |
| Intereses / Rendimiento procedimiento del cálculo | A partir de su Fecha de Emisión, y en tanto no sean amortizados en su totalidad, losCertificados Bursátiles devengarán un interés bruto a una tasa anual de 7.94% (siete punto noventa y cuatro por ciento) (la "Tasa de Interés Bruto Anual"), la cual se mantendrá fija durante la vigencia de la Emisión. El interés que devengarán los Certificados Bursátiles se computará a partir de su Fecha deEmisión y los cálculos para determinar el monto de los intereses a pagar deberán comprender los días naturales efectivamente transcurridos en el Periodo de | A partir de su Fecha de Emisión, y en tanto no sean amortizados en su totalidad, los Certificados Bursátiles devengarán un interés bruto a una tasa anual de 7.96% (siete punto noventa y seis por ciento) (la "Tasa de Interés Bruto Anual"), la cual se mantendrá fija durante la vigencia de la Emisión. El interés que devengarán los Certificados Bursátiles se computará a partir de su Fecha de Emisión y los cálculos para determinar el monto de los intereses a pagar deberán comprender los días naturales efectivamente transcurridos en el Periodo de | A partir de su Fecha de Emisión, y en tanto no sean amortizados en su totalidad, los Certificados Bursátiles devengarán un interés bruto a una tasa anual de 8.03% (ocho punto cero tres por ciento) (la "Tasa de Interés Bruto Anual"), la cual se mantendrá fija durante la vigencia de la Emisión. El interés que devengarán los Certificados Bursátiles se computará a partir de su Fecha de Emisión y los cálculos para determinar el monto de los intereses a pagar deberán comprender los días naturales efectivamente transcurridos en el Periodo de |

| Serie [Eje] | LIVEPOL 17 | LIVEPOL 19 | LIVEPOL 20 |
|---|---|---|---|
| **Características de los títulos de deuda [Sinopsis]** | | | |
| | Intereses correspondiente. Los cálculos se efectuarán cerrándose a centésimas. | Intereses correspondiente. Los cálculos se efectuarán cerrándose a centésimas. | Intereses correspondiente. Los cálculos se efectuarán cerrándose a centésimas. |
| Lugar, periodicidad y forma de pago de intereses / Redimientos periodicidad en el pago de intereses / rendimientos | Cada 182 días | Cada 182 días | Cada 182 días |
| Lugar y forma de pago de intereses o rendimientos y principal | Las oficinas de INDEVAL, ubicadas en Paseo de la Reforma No. 255, 3er Piso, Colonia Cuauhtémoc, Ciudad de México, México, mediante transferencia electrónica. En caso de mora, el pago se realizará en las oficinas de la Emisora ubicadas en Mario Pani No. 200, Colonia Santa Fe Cuajimalpa, Delegación Cuajimalpa de Morelos, C.P.05348, Ciudad de México, Nuestro número telefónico es +52 55 5268 3000. | Las oficinas de INDEVAL, ubicadas en Paseo de la Reforma No. 255, 3er Piso, Colonia Cuauhtémoc, Ciudad de México, México, mediante transferencia electrónica. En caso de mora, el pago se realizará en las oficinas de la Emisora ubicadas en Mario Pani No. 200, Colonia Santa Fe Cuajimalpa, Delegación Cuajimalpa de Morelos, C.P.05348, Ciudad de México, Nuestro número telefónico es +52 55 5268 3000. | Las oficinas de INDEVAL, ubicadas en Paseo de la Reforma No. 255, 3er Piso, Colonia Cuauhtémoc, Ciudad de México, México, mediante transferencia electrónica. En caso de mora, el pago se realizará en las oficinas de la Emisora ubicadas en Mario Pani No. 200, Colonia Santa Fe Cuajimalpa, Delegación Cuajimalpa de Morelos, C.P.05348, Ciudad de México, Nuestro número telefónico es +52 55 5268 3000. |
| Subordinación de los títulos, en su caso | No aplica | No aplica | No aplica |
| Amortización y amortización anticipada / vencimiento anticipado, en su caso | Los Certificados Bursátiles serán amortizados mediante un solo pago en la Fecha de Vencimiento, contra la netrega del Título | Los Certificados Bursátiles serán amortizados mediante un solo pago en la Fecha de Vencimiento, contra la netrega del Título | Los Certificados Bursátiles serán amortizados mediante un solo pago en la Fecha de Vencimiento, contra la netrega del Título |
| Garantía, en su caso | Quirografarios | Quirografarios | Quirografarios |
| Fiduciario, en su caso | No aplica | No aplica | No aplica |
| Calificación de valores [Sinopsis] | | | |
| Fitch México S.A. de C.V. [Miembro] | | | |
| Calificación | AAA / F1+ en escala nacional | AAA / F1+ en escala nacional | AAA / F1+ en escala nacional |
| Significado de la calificación | La más alta calidad crediticia. Representa la máxima calificación asignada por Fitch México en su escala de calificaciones domésticas. Esta calificación se asigna a la mejor calidad creditica respecto de otros emiores o emisiones del país y normalmente corresponden a las obligaciones financieras emitidas o garantizadas por el gobierno federal. | La más alta calidad crediticia. Representa la máxima calificación asignada por Fitch México en su escala de calificaciones domésticas. Esta calificación se asigna a la mejor calidad creditica respecto de otros emiores o emisiones del país y normalmente corresponden a las obligaciones financieras emitidas o garantizadas por el gobierno federal. | La más alta calidad crediticia. Representa la máxima calificación asignada por Fitch México en su escala de calificaciones domésticas. Esta calificación se asigna a la mejor calidad creditica respecto de otros emiores o emisiones del país y normalmente corresponden a las obligaciones financieras emitidas o garantizadas por el gobierno federal. |
| HR Ratings de México, S.A. de C.V. [Miembro] | | | |
| Calificación | | | |
| Significado de la calificación | | | |
| Moodys de México S.A. de C.V. [Miembro] | | | |
| Calificación | | | |
| Significado de la calificación | | | |
| Standard and Poors, S.A. de C.V. [Miembro] | | | |
| Calificación | mxAAA/mxA- 1+ en escala nacional | mxAAA/mxA- 1+ en escala nacional | mxAAA/mxA- 1+ en escala nacional |
| Significado de la calificación | La capacidad de pago, tanto de principal como de intereses, es sustancialmente fuerte. Esta calificación es el grado más alto que otorga Standard $ Poor's en su escala CaVal. | La capacidad de pago, tanto de principal como de intereses, es sustancialmente fuerte. Esta calificación es el grado más alto que otorga Standard $ Poor's en su escala CaVal. | La capacidad de pago, tanto de principal como de intereses, es sustancialmente fuerte. Esta calificación es el grado más alto que otorga Standard $ Poor's en su escala CaVal. |
| Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. [Miembro] | | | |
| Calificación | | | |
| Significado de la calificación | | | |
| A.M. Best América Latina, S.A. de C.V. [Miembro] | | | |
| Calificación | | | |
| Significado de la calificación | | | |
| DBRS Ratings México,S.A. de C.V. [Miembro] | | | |
| Calificación | | | |
| Significado de la calificación | | | |
| Otro [Miembro] | | | |
| Calificación | | | |
| Significado de la calificación | | | |
| Nombre | | | |
| Representante común | Banco Multiva, Sociedad Anonima Institucion de Banca Multiple, Grupo Financiero Multiva | Banco Multiva, Sociedad Anonima Institucion de Banca Multiple, Grupo Financiero Multiva | Banco Multiva, Sociedad Anonima Institucion de Banca Multiple, Grupo Financiero Multiva |
| Depositario | S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. | S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. | S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. |
| Régimen fiscal | La presente sección es una breve descripción del régimen fiscal aplicable en México para la adquisición, propiedad y enajenación de instrumentos de deuda, como los Certificados Bursátiles, por parte de personas físicas y morales residentes y no | La presente sección es una breve descripción del régimen fiscal aplicable en México para la adquisición, propiedad y enajenación de instrumentos de deuda, como los Certificados Bursátiles, por parte de personas físicas y morales residentes y no | La presente sección es una breve descripción del régimen fiscal aplicable en México para la adquisición, propiedad y enajenación de instrumentos de deuda, como los Certificados Bursátiles, por parte de personas físicas y morales residentes y no |

| Serie [Eje] | LIVEPOL 17 | LIVEPOL 19 | LIVEPOL 20 |
|---|---|---|---|
| **Características de los títulos de deuda [Sinopsis]** | | | |
| | residentes den México. El régimen fiscal vigente podrá ser modificado en el transcurso de la vigencia de los Certificados Bursátiles. La Emisora no asume la obligación de informar acerca de los cambios en las disposiciones fiscales aplicables a lo largo de la vigencia de los Certificados Bursátiles. (i) Personas físicas y personas morales residentes en México para efectos fiscales: La tasa de retención aplicable respecto a los intereses pagados sobre los Certificados Bursátiles, se fundamenta en lo previsto en los artículos 54, 135 y demás aplicables de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente, el artículo 21 de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2017 y en otras disposiciones legales complementarias, es decir, a la tasa del 0.58% anual sobre el monto del capital que dé lugar al pago de intereses; y (ii) para personas físicas y morales residentes en el extranjero para efectos fiscales: la tasa de retención aplicable respecto a los intereses pagados sobre los Certificados Bursátiles, se fundamenta en lo previsto en los Artículos 153, 166 y demás aplicables de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente y en otras disposiciones legales complementarias y dependerá del beneficiario efectivo de los intereses. | residentes den México. El régimen fiscal vigente podrá ser modificado en el transcurso de la vigencia de los Certificados Bursátiles. La Emisora no asume la obligación de informar acerca de los cambios en las disposiciones fiscales aplicables a lo largo de la vigencia de los Certificados Bursátiles. (i) Personas físicas y personas morales residentes en México para efectos fiscales: La tasa de retención aplicable respecto a los intereses pagados sobre los Certificados Bursátiles, se fundamenta en lo previsto en los artículos 54, 135 y demás aplicables de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente, el artículo 21 de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2017 y en otras disposiciones legales complementarias, es decir, a la tasa del 0.58% anual sobre el monto del capital que dé lugar al pago de intereses; y (ii) para personas físicas y morales residentes en el extranjero para efectos fiscales: la tasa de retención aplicable respecto a los intereses pagados sobre los Certificados Bursátiles, se fundamenta en lo previsto en los Artículos 153, 166 y demás aplicables de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente y en otras disposiciones legales complementarias y dependerá del beneficiario efectivo de los intereses. | residentes den México. El régimen fiscal vigente podrá ser modificado en el transcurso de la vigencia de los Certificados Bursátiles. La Emisora no asume la obligación de informar acerca de los cambios en las disposiciones fiscales aplicables a lo largo de la vigencia de los Certificados Bursátiles. (i) Personas físicas y personas morales residentes en México para efectos fiscales: La tasa de retención aplicable respecto a los intereses pagados sobre los Certificados Bursátiles, se fundamenta en lo previsto en los artículos 54, 135 y demás aplicables de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente, el artículo 21 de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2017 y en otras disposiciones legales complementarias, es decir, a la tasa del 0.58% anual sobre el monto del capital que dé lugar al pago de intereses; y (ii) para personas físicas y morales residentes en el extranjero para efectos fiscales: la tasa de retención aplicable respecto a los intereses pagados sobre los Certificados Bursátiles, se fundamenta en lo previsto en los Artículos 153, 166 y demás aplicables de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente y en otras disposiciones legales complementarias y dependerá del beneficiario efectivo de los intereses. |
| Observaciones | La emisora no considera revelar información adicional | La emisora no considera revelar información adicional | La emisora no considera revelar información adicional |

## Política que seguirá la emisora en la toma de decisiones relativas a cambios de control durante la vigencia de la emisión:

De conformidad con los términos de los certificados bursátiles, se considera como una causa de vencimiento si ocurriere un acto o una serie de actos por virtud de los cuales un tercero, que a esta fecha no mantenga el Control (según dicho término se define en la Ley del Mercado de Valores) del Emisor, adquiera el Control del Emisor. En dicho caso, se podrán dar por vencidos anticipadamente los certificados bursátiles, que documentan cada una de las emisiones, según corresponda, por la Asamblea de Tenedores instalada con cuando menos el 75% de los certificados bursátiles en circulación de la emisión que corresponda y con el voto favorable de la mayoría de los certificados bursátiles presentes en dicha asamblea.

## Política que seguirá la emisora en la toma de decisiones respecto de estructuras corporativas:

En caso de llevar a cabo una reestructuración societaria, el Emisor divulgará al público inversionista el folleto informativo y demás información que se requiera conforme a las disposiciones legales aplicables. De conformidad con los términos de sus certificados bursátiles, el Emisor no podrá fusionarse o escindirse (o consolidarse de cualquier otra forma con cualquier tercero), salvo que

(i) la sociedad o entidad que resulte de la fusión o escisión asuma las obligaciones del Emisor conforme a los certificados bursátiles;

(ii) con motivo de dicha fusión o escisión no tuviere lugar una causa de vencimiento anticipado o cualquier otro evento que, con el transcurso del tiempo o mediante notificación o ambos, se convertirá en una causa de vencimiento anticipado; y

(iii) se entregue al representante común una opinión legal, emitida por una firma de abogados de reconocido prestigio, en el sentido que la operación de que se trate no afecta los términos y condiciones de los certificados bursátiles.

## Política que seguirá la emisora en la toma de decisiones sobre la venta o constitución de gravámenes sobre activos esenciales:

De conformidad con los términos de los certificados bursátiles, el Emisor no podrá y no podrá permitir a cualesquiera de sus Subsidiarias que lleven a cabo cualquier venta, o cualquier otra enajenación de sus activos a cualquier tercero, fuera del curso ordinario de sus negocios, salvo que

(i) con motivo de dicha venta o enajenación no tuviere lugar una causa de vencimiento anticipado o cualquier otro evento que, con el transcurso del tiempo o mediante notificación, o ambos, se convirtiera en una causa de vencimiento anticipado, como resultado de dicha enajenación,

(ii) dicha enajenación se lleve a cabo para dar cumplimiento a compromisos contractuales contraídos con anterioridad a la emisión de los certificados bursátiles, o

(iii) dicha enajenación, en conjunto con el resto de las enajenaciones de activos productivos efectuadas fuera del curso ordinario de negocios, en un mismo ejercicio, no impliquen un efecto adverso significativo que afecte la solvencia del Emisor.

# Índice

[411000-AR] Datos generales - Reporte Anual ..... 1

[412000-N] Portada reporte anual ..... 2

[413000-N] Información general ..... 9

Glosario de términos y definiciones: ..... 9

Resumen ejecutivo: ..... 10

Factores de riesgo: ..... 20

Otros Valores: ..... 83

Cambios significativos a los derechos de valores inscritos en el registro: ..... 85

Destino de los fondos, en su caso: ..... 85

Documentos de carácter público: ..... 85

[417000-N] La emisora ..... 87

Historia y desarrollo de la emisora: ..... 87

Descripción del negocio: ..... 95

Actividad Principal: ..... 96

Canales de distribución: ..... 98

Patentes, licencias, marcas y otros contratos: ..... 100

Principales clientes: ..... 101

Legislación aplicable y situación tributaria: ..... 101

Recursos humanos: ..... 102

Desempeño ambiental: ..... 103

Información de mercado: ..... 105

Estructura corporativa: ..... 106

Descripción de los principales activos: ..... 108

Procesos judiciales, administrativos o arbitrales: ..... 114

Acciones representativas del capital social: ..... 114

Dividendos: ..... 114

[424000-N] Información financiera ..... 116

Información financiera por línea de negocio, zona geográfica y ventas de exportación: ..... 118

Informe de créditos relevantes: ..... 121

Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera de la emisora: ..... 123

Resultados de la operación: ..... 123

Situación financiera, liquidez y recursos de capital: ..... 129

Control Interno: ..... 132

Estimaciones, provisiones o reservas contables críticas: ..... 134

[427000-N] Administración ..... 136

Auditores externos de la administración: ..... 136

Operaciones con personas relacionadas y conflictos de interés: ..... 136

Administradores y accionistas: ..... 137

Estatutos sociales y otros convenios: ..... 150

[429000-N] Mercado de capitales ..... 153

Estructura accionaria: ..... 153

Comportamiento de la acción en el mercado de valores: ..... 153

[431000-N] Personas responsables ..... 156

[432000-N] Anexos ..... 157

# [413000-N] Información general

## Glosario de términos y definiciones:

| CONCEPTO | DEFINICIÓN |
|---|---|
| ANTAD | Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales, A.C. |
| ARN | Área Rentable Neta |
| ASG | Ambiental, Social y Gobierno Corporativo |
| Auditores Externos | PricewaterhouseCoopers, S. C. (PwC), la firma contratada por la Compañía para dictaminar nuestros estados financieros |
| BMV | Bolsa Mexicana de Valores, S. A. B. |
| Capitalización | Valor de las acciones en circulación por su número |
| CEBURES | Certificados Bursátiles |
| CNBV | Comisión Nacional Bancaria y de Valores |
| COFECE | Comisión Federal de Competencia Económica |
| COVID-19 | Coronavirus Disease |
| DILISA | Distribuidora Liverpool, S.A. de C.V. |
| Dividendos | Derechos decretados por las empresas emisoras de acciones |
| Duty Free | Almacén libre del pago de impuestos |
| EBITDA | Flujo operativo equivalente a la utilidad de operación antes de ingresos financieros, amortización, depreciación e impuestos. EBITDA no es una medida que esté contemplada dentro de las IFRS. |
| F.F. | Formato de tienda operado por la Compañía cuyo nombre comercial es Fábricas de Francia |
| IASB | International Accounting Standards Board |
| IETU | Impuesto Empresarial a Tasa Única |
| IFRIC | Interpretaciones a las IFRS emitidas por el IASB |
| IFRS | International Financial Reporting Standards emitidas por el IASB |
| IPC | Índice de Precios y Cotizaciones de la BMV |
| ISR | Impuesto Sobre la Renta |
| La Compañía | El Puerto de Liverpool S.A.B. de C.V. y sus compañías subsidiarias y asociadas |
| Liverpool | Nombre comercial de la cadena de tiendas operadas por la Compañía. |
| LMV | Ley del Mercado de Valores |
| LPC | Tarjeta de crédito Liverpool Premium Card operada por la Compañía |
| Margen Comercial | Es el resultado de dividir la utilidad bruta comercial entre las ventas netas comerciales. El margen comercial no es una medida que esté contemplada dentro de las IFRS. |
| Nordstrom | Nordstrom, Inc. |
| OPELISA | Operadora Liverpool, S. A. de C. V. |
| PLAN | Plataforma Logística Arco Norte |
| PULISA | El Puerto de Liverpool, S.A.B. de C.V. |
| Reporte Anual | La información requerida en el Anexo N de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a otros participantes del mercado de valores. |
| RNV | Registro Nacional de Valores |

| | |
|---|---|
| SEMARNAT | Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales |
| Suburbia | Cadena de tiendas enfocada a la venta de ropa. |
| TIDELISA | Tiendas Departamentales Liverpool, S.A. de C.V. |
| UDIs | Unidad monetaria ligada a la inflación en México |
| Unicomer | Grupo Unicomer Co. Ltd. (anteriormente Regal Forest Holding, Ltd) |
| Universidad Virtual Liverpool | Instituto de Formación Liverpool, A. C. |
| Ventas Mismas tiendas | Ventas provenientes de tiendas que permanecieron abiertas en periodos comparables |
| VISA | Compañía global de tecnología de pagos que conecta a consumidores, negocios y bancos |
| Zona Metropolitana de México | Comprende la Ciudad de México y la zona conurbada |

## Resumen ejecutivo:

*Este resumen no pretende contener toda la información que pueda ser relevante para tomar decisiones de inversión sobre los valores que aquí se mencionan. Por lo tanto, el público inversionista deberá leer todo el Reporte Anual, incluyendo la información financiera y las notas relativas, antes de tomar una decisión de inversión. El resumen siguiente se encuentra elaborado conforme, y está sujeto, a la información detallada y a los resultados financieros contenidos en este Informe Anual. Se recomienda prestar especial atención a la sección de "Factores de Riesgo" de este Informe Anual, para determinar la conveniencia de efectuar una inversión en los valores emitidos por la Emisora.*

### Descripción del Negocio

El Puerto de Liverpool, S. A. B. de C. V. y sus compañías subsidiarias (“la Compañía” o “el Grupo”) operan una cadena de tiendas departamentales con orígenes en 1847. Su actividad principal consiste en la comercialización minorista de un amplio portafolio de bienes de consumo, el cual abarca categorías como ropa y accesorios para toda la familia, artículos para el hogar, mobiliario, cosméticos, así como otros productos de consumo. La Compañía se encuentra inscrita en la Bolsa Mexicana de Valores y tiene una importante presencia en todos los estados de la República Mexicana. Al 31 de diciembre de 2025, la Compañía operaba una red conformada por 125 tiendas departamentales Liverpool, 148 boutiques especializadas y 194 tiendas Suburbia. En comparación, al cierre de 2024, el portafolio constaba de 124 tiendas departamentales Liverpool, 124 boutiques especializadas y 194 tiendas Suburbia. En 2025 iniciaron operaciones 3 tiendas departamentales con el nombre de Suburbia (Portal Tultitlán, Estado de México; Acapulco Costera, Guerrero; Espacio Aguascalientes, Aguascalientes). En 2024 iniciaron operaciones 9 tiendas departamentales con el nombre de Suburbia (Puerto Vallarta Macroplaza, Jalisco; Cuernavaca Galerías, Morelos; Apodaca Huinalá, Nuevo León; Reynosa, Tamaulipas; Veracruz Divertiplaza, Veracruz; Veracruz Puerto Caoba, Veracruz; Nogales Mall, Sonora; Patio Santa Fe, Ciudad de México; Mérida X’Cumpich, Yucatán). La Compañía otorga financiamiento a sus clientes a través

de las Tarjetas de Crédito Liverpool y Suburbia, con las cuales los clientes pueden comprar exclusivamente en las tiendas del Grupo. Adicionalmente, la Compañía opera la tarjeta de crédito “Liverpool Premium Card” (“LPC”) y “Suburbia Visa”, con las cuales, los tarjetahabientes pueden adquirir bienes y servicios tanto en las tiendas y boutiques del Grupo, como en cualquiera de los establecimientos afiliados mundialmente al sistema VISA.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2025, la Compañía es socia, accionista o copropietaria en centros comerciales, administra y mantiene participación en 30 de ellos, mediante los cuales arrienda espacios comerciales a inquilinos dedicados a una amplia variedad de negocios.

La Compañía está formada por 36 sociedades con fines comerciales, inmobiliarios y de servicios. Cuenta con una infraestructura de sistemas de manejo y control de compras e inventarios, importación, recepción, almacenamiento, marcaje, paquetería y distribución, crédito, cobranzas, comunicaciones, administración y operación, contratación y capacitación de personal, finanzas y nuevos proyectos.

**Adquisición inversión en asociada en Nordstrom Holdings, Inc. (Nordstrom)**

El 22 de diciembre de 2024 la Compañía suscribió un contrato definitivo con miembros de la familia Nordstrom, para llevar a cabo, de manera conjunta, la adquisición de la totalidad de las acciones representativas del capital social de Nordstrom, Inc. (“Nordstrom”) que no eran propiedad de ninguna de las partes pagando USD$24.25 por acción. Esta transacción fue aprobada por la Asamblea Especial de Accionistas de Nordstrom el 16 de mayo de 2025 y con ello, la Compañía se convirtió en propietaria del 49.9% del capital social de Nordstrom, mientras que la Familia Nordstrom quedó como propietaria del 50.1%. Como resultado de esta inversión, el 21 de mayo de 2025 las acciones de Nordstrom dejaron de cotizar en la Bolsa de Valores de Nueva York y dejó de estar listada en dicho mercado.

La inversión de la Compañía ascendió a $24,302,626, que fueron cubiertos con una parte de recursos propios y otra parte con financiamientos externos, y se realizó a través de una compañía de nueva creación denominada Nordstrom Holdings constituida en Delaware, en los Estados Unidos de América.

**Colocación de valores de deuda en mercados internacionales**

El 22 de enero de 2025 la Compañía realizó la colocación de valores de deuda en los mercados internacionales (Senior Notes) por un monto total de USD$1,000,000,000 en dos tramos. El primer tramo por un monto de USD$500,000,000, que devengará intereses a una tasa de 6.255% y con

vencimiento en 2032, y el segundo tramo por un monto de USD$500,000,000, que devengará intereses a una tasa de 6.658% y con vencimiento de 2037.

**Desempeño de la industria**

En 2025 el PIB creció 0.8% anual[1], por debajo de las estimaciones oportunas del INEGI, tras un crecimiento del 1.2% en 2024[2]. Las remesas tuvieron un decremento de 4.9% contra 2025, derivado de la estabilización del mercado laboral y a los ajustes en la política migratoria en Estados Unidos[3]. El tipo de cambio tuvo una depreciación de 11.35%[4]. La inflación anual alcanzó 3.69%[5], estando fuera del rango objetivo del Banco de México.

De acuerdo con el más reciente reporte publicado por la ANTAD, las ventas mismas tiendas del sector minorista, en el segmento correspondiente a las tiendas departamentales, crecieron 4.8% en 2025 con respecto al año anterior, mientras que en el 2024 hubo un crecimiento del 4.6% y en 2023 un crecimiento de 4.4%.

**Desempeño de la Compañía**

En 2025, los ingresos totales consolidados de El Puerto de Liverpool ascendieron a $229,137 millones de pesos, lo que representa un incremento del 6.7% en comparación con el año anterior.

Los ingresos correspondientes al segmento Comercial se situaron en $201,635 millones de pesos, reflejando un crecimiento interanual del 5.7%. A tiendas iguales, tanto el formato Liverpool como Suburbia registraron un avance del 4.2%.

Al cierre de 2025, la Compañía operaba 68 unidades bajo el formato Liverpool Express. Con una superficie promedio de 400 metros cuadrados, estas tiendas operan bajo un modelo omnicanal que funge simultáneamente como *micro-hub* logístico y punto de contacto físico. El formato ofrece un inventario optimizado en categorías clave, Click & Collect e integra herramientas digitales que permiten a los clientes acceder a nuestro catálogo extendido. Este modelo fortalece el ecosistema de comercio unificado al combinar asesoría personalizada con capacidades eficientes de entrega y recolección, acercando nuestra propuesta de valor a nuevos mercados.

Nuestra estrategia de comercio unificado impulsó el desempeño de los canales digitales, generando un incremento de 18.2%. Específicamente en el formato Liverpool, la penetración digital alcanzó el 32%, lo que representa una expansión de 3.3 puntos porcentuales respecto al año anterior, respaldada por un crecimiento del 18% en la base de usuarios de la aplicación Pocket. Por su parte, el Marketplace registró un crecimiento del 18.5%. Este crecimiento sostenido es resultado

de una expansión estratégica del catálogo que mantiene una estricta alineación con nuestra oferta *retail* principal. Cabe destacar que *marketplace* ha generado mejoras operativas que no solo diversifican la plataforma, sino que complementan e impulsan el tráfico y las ventas de nuestra mercancía propia, fortaleciendo la rentabilidad del ecosistema digital en su conjunto. Este año entregamos cerca de 32 millones de pedidos generados desde canales digitales, un incremento de 20.4% contra el año anterior, de los cuales 49.5% se entregó en un plazo máximo de dos días, una mejoría de 2 puntos porcentuales.

Durante el ejercicio, la Compañía mantuvo como prioridad estratégica la optimización del servicio y la experiencia en el piso de ventas. Esto se materializó a través del desarrollo de formatos experienciales dentro de nuestras tiendas departamentales, incluyendo Mercado Gourmet, Café Disney y Beauty Experience, respaldados por las capacidades omnicanal del Catálogo Extendido. Paralelamente, consolidamos nuestro portafolio de servicios especializados mediante la expansión de los módulos de soporte tecnológico Geek Help+, la habilitación de la renta de trajes en 24 ubicaciones y el fortalecimiento operativo de nuestros Centros de Diseño.

Como parte de nuestra estrategia para robustecer el portafolio de marcas, ampliamos nuestra alianza comercial con The Walt Disney Company al inaugurar las primeras dos boutiques independientes de la marca Disney Store en América Latina, ubicadas en los centros comerciales Perisur y Galerías Metepec. Esta iniciativa fortalece nuestra estrategia de diversificación de portafolio y complementa la operación de los espacios dedicados al interior de nuestras tiendas departamentales. A través de este nuevo formato, logramos ampliar nuestra oferta comercial mediante la integración de catálogos extendidos de franquicias clave y líneas de mercancía exclusiva.

Como parte de la estrategia para robustecer el portafolio comercial y la oferta tecnológica, durante 2025 la Compañía lanzó el concepto Livestore. Este nuevo formato de boutiques opera como un centro tecnológico especializado que comercializa el catálogo completo de productos Apple, complementado con soporte técnico certificado. Al cierre del ejercicio, se inauguraron ocho unidades distribuidas en la Ciudad de México, Estado de México, Querétaro, Yucatán y Tabasco. De manera sinérgica, la división de Negocios Financieros introdujo el programa XTEND, un producto de financiamiento diseñado para facilitar la adquisición y actualización de equipos iPhone, disponible exclusivamente para los usuarios de las tarjetas de crédito Liverpool (Departamental, Garantizada y Visa).

El portafolio de seguros alcanzó un nivel récord al superar los 3.8 millones de pólizas activas, lo que representa un crecimiento interanual del 8.6%. Para respaldar este dinamismo operativo, la Compañía integró una célula tecnológica especializada con el objetivo de acelerar la transformación digital del segmento, optimizando la originación y el servicio. Como parte de nuestra estrategia de retención y fortalecimiento de la propuesta de valor, se robustecieron las coberturas del Programa Integral Familiar (PIF), al incluir extensiones en asistencia funeraria para familiares directos y mantenimiento preventivo de artículos, pero manteniendo intacta la estructura tarifaria para nuestros Clientes. Asimismo, el esquema de lealtad evolucionó hacia un modelo de folios ilimitados bajo el concepto 'Experiencias PIF'. Para continuar diversificando nuestras fuentes de ingresos, el catálogo se expandió con el lanzamiento de tres nuevos productos: Vida + Accidentes, Liverpool Care Gadgets y el Seguro de Salud Suburbia.

La División de Negocios Financieros registró un incremento del 15.3% en sus ingresos. Este crecimiento fue impulsado por la expansión de la base de tarjetahabientes, una mayor penetración de nuestras tarjetas en las ventas internas, el incremento en las transacciones fuera de nuestra red y la introducción de nuevos productos de crédito.

En línea con nuestra estrategia de expansión de portafolio, el número de cuentas de crédito superó los 8.4 millones a nivel consolidado. Por formato, la cartera de tarjetas Liverpool rebasó los 6.3 millones de cuentas, mientras que las tarjetas Suburbia alcanzaron 2 millones. A través de una gestión disciplinada del riesgo crediticio, el índice de morosidad cerró el año en 3.7%, reflejando nuestra estrategia de expansión gradual de riesgo y la convergencia activa hacia métricas prepandemia. Asimismo, la razón de cobertura de cartera vencida se mantuvo en un nivel prudente de 2.9 veces.

Este año celebramos el 100º aniversario de nuestra división de Negocios Financieros, un hito que reafirma nuestro liderazgo histórico y resiliencia en el mercado de crédito departamental en México. Desde 1925, hemos transformado este segmento diversificando nuestra oferta hacia productos rentables como seguros y fondos de inversión, apalancando la lealtad de nuestros tarjetahabientes. Reconocemos el compromiso de nuestros colaboradores y la confianza de nuestros clientes al alcanzar este siglo de operaciones, el cual enmarcamos con la emisión de una tarjeta conmemorativa de edición especial. En el marco de este aniversario, se emitió un plástico conmemorativo alusivo a nuestra tienda histórica en el centro de la Ciudad de México. Hoy, el negocio crediticio sigue siendo un motor indispensable para nuestro ecosistema de comercio unificado y un componente clave en la generación de valor a largo plazo.

Durante el ejercicio, los Centros Comerciales Galerías registraron un incremento del 8.7% en sus ingresos totales. Este crecimiento fue impulsado principalmente por la optimización en los precios de renovación de arrendamientos y el incremento del ARN. Como resultado de una gestión comercial eficiente, el índice de ocupación cerró el año en 94.2%, lo que representa una expansión de 170 puntos base.

El crecimiento del ARN estuvo respaldado por ampliaciones en diversos complejos, destacando la inauguración de la expansión de Galerías Metepec el 21 de agosto. Mediante una inversión de CAPEX de $2,800 millones de pesos, se añadieron 55,000 metros cuadrados de área rentable. Con esto, la propiedad prácticamente duplicó su tamaño a cerca de 98,000 metros cuadrados, consolidando este activo ancla como uno de los más grandes a nivel nacional, con una afluencia proyectada de 20 millones de visitantes anuales y un impacto positivo en el desarrollo económico local.

Este año marcó el 45º aniversario de Perisur, el primer centro comercial del Grupo y uno de nuestros activos insignia en la Ciudad de México. Tras registrar más de 200 millones de visitantes históricos, este hito confirma la resiliencia, la capacidad de generación de valor a largo plazo y la vigencia de nuestro portafolio inmobiliario. Mantenemos una estrategia disciplinada de inversión y modernización de nuestras propiedades para asegurar su rentabilidad y liderazgo en el mercado.

Durante 2025, la Compañía concluyó un ciclo estratégico de inversión plurianual con el inicio de operaciones y la estabilización de Arco Norte. Esta instalación altamente automatizada, que representó una inversión de capital aproximada de $17 mil millones de pesos, constituye un pilar estructural para nuestra red de cadena de suministro a largo plazo.

Al cierre del ejercicio, Arco Norte opera prácticamente a plena capacidad operativa tras finalizar con éxito la migración de los procesos de mayor complejidad, incluyendo el esquema de *cross-docking* para proveedores locales y la calibración de los sistemas de clasificación. Se proyecta que el traslado final de la mercancía de importación concluya en los próximos meses.

Esta infraestructura está diseñada para escalar eficientemente ante la demanda futura, optimizando el costo de servicio y reduciendo los tiempos de entrega omnicanal. Paralelamente, en apego a nuestro marco disciplinado de asignación de capital, el anterior Centro de Distribución en Tultitlán fue reconfigurado como un nodo logístico de última milla dedicado al norte del Valle de México, maximizando el rendimiento de nuestros activos existentes y mejorando el nivel de servicio.

El 20 de mayo de 2025, la Compañía, en conjunto con miembros de la familia Nordstrom, concluyó la adquisición de Nordstrom, Inc. (Nordstrom). La operación se estructuró mediante un pago en efectivo de US$24.25 por acción. De manera complementaria, y previo al cierre, los accionistas de Nordstrom recibieron pagos por concepto de dividendo especial y dividendo devengado correspondientes al segundo trimestre de 2025, por montos de US$0.25 y US$0.1462 por acción, respectivamente. Consecuentemente, las acciones comunes de Nordstrom fueron deslistadas de la Bolsa de Valores de Nueva York (NYSE), cesando su cotización antes de la apertura del mercado el 21 de mayo de 2025. La transacción representó un desembolso de capital de US$1,230 millones para la Compañía. Este monto fue cubierto mediante flujo de efectivo propio y los recursos provenientes de una colocación de deuda en los mercados internacionales por US$1,000 millones. Dicha emisión fue estructurada en dos tramos y liquidada el 22 de enero de 2025. A partir de la fecha de cierre, la Compañía cuenta con una participación accionaria indirecta del 49.9% en el capital social de Nordstrom. La Familia Nordstrom retiene el 50.1% restante y mantiene el control operativo, con Erik y Pete Nordstrom fungiendo como Codirectores Generales.

El inventario consolidado registró un incremento del 6.3%, manteniéndose por debajo del crecimiento del 6.7% reportado en las ventas totales. Al interior de este rubro, destaca el desempeño del segmento Suburbia, el cual logró una reducción del 4.4% en sus niveles de inventario respecto al año anterior. La posición general de inventarios se reporta sana, fundamentada en una ejecución disciplinada del calendario promocional y un control estricto sobre la mercancía de lento movimiento y obsolescencia. Esta evolución evidencia los avances continuos en nuestra estrategia de optimización del capital de trabajo, apalancada por una mayor visibilidad de la demanda y una asignación estratégica de mercancía por categoría.

Los gastos de operación excluyendo la provisión de incobrables, así como depreciación y amortización, registraron un incremento del 7.4%. Principalmente derivado a los ajustes oficiales al salario mínimo, los cuales ejercieron presión sobre el rubro de gastos de personal y la contratación de servicios de terceros intensivos en mano de obra. No obstante, la ejecución de iniciativas de eficiencia y contención de costos permitió mitigar parcialmente estos efectos, moderando el ritmo de crecimiento del gasto operativo. Los gastos de operación totales consolidados reflejan un aumento del 10.2% frente al año anterior.

El EBITDA se situó en $35,801 millones de pesos, lo que representa una contracción del 4.3%. Consecuentemente, el margen EBITDA se ubicó en 15.6%, reflejando una compresión de 190 puntos base respecto al año anterior. Este desempeño es resultado de una presión en el margen

comercial y al reconocimiento de gastos logísticos no recurrentes asociados al proceso de migración a Arco Norte. Asimismo, el resultado incorpora el efecto de incrementos en el gasto de personal, el fortalecimiento estructural de talento en las áreas tecnológica y digital, los gastos inherentes a la apertura de nuevas tiendas y mayores estimaciones preventivas para riesgos crediticios. Cabe destacar que estos impactos fueron parcialmente mitigados por el acelerado dinamismo y la mayor contribución en rentabilidad del segmento de Negocios Financieros.

La utilidad neta controladora, de $17,150 millones de pesos, fue 25.9% menor a la reportada el año previo.

Las inversiones de capital registraron un total de $10,654 millones de pesos; 40% de este monto se dedicó a proyectos de logística e informática, 28% a remodelaciones y ampliaciones, así como 8% a aperturas.

### Efectivo e Inversiones Temporales

Al cierre del ejercicio, la caja mostraba una posición de $25,265 millones de pesos debido al buen manejo de efectivo, buen desempeño en ventas y la calidad de la cartera de crédito. El 9.03% del saldo se encuentra invertido en moneda extranjera, principalmente en USD.

### Suburbia

En 2025, la red de Suburbia alcanzó las 195 ubicaciones tras la apertura de tres nuevas unidades y la conversión estratégica de una tienda al formato Liverpool. Para consolidar nuestra visión de comercio unificado, instalamos quioscos digitales en la totalidad de nuestras sucursales, otorgando a los clientes acceso sin fricciones a nuestro catálogo extendido. Adicionalmente, en línea con el objetivo de diversificar el tráfico y enriquecer la experiencia de compra, expandimos nuestra oferta de servicios en tienda con la incorporación de nuevos módulos de óptica. Las ventas a mismas tiendas tienen un incremento del 4.2% en el año.

### Participación en Asociadas

Tras la conclusión de la transacción a finales de mayo de 2025, la Compañía mantiene una participación accionaria indirecta del 49.9% en Nordstrom, Inc. Fundada en 1901, Nordstrom es un minorista de moda premium que opera en Estados Unidos bajo un ecosistema omnicanal, comercializando un amplio catálogo de marcas propias y de terceros en categorías de indumentaria, calzado, accesorios, belleza y hogar. Su estructura financiera y operativa se consolida en un solo segmento reportable, el cual agrupa sus dos formatos principales: Nordstrom y Nordstrom Rack.

A nivel consolidado, Nordstrom registró un sólido desempeño operativo en el periodo, destacando su utilidad neta, la cual alcanzó los US$263,495 millones El resultado acumulado desde la fecha de adquisición mantiene una contribución neta positiva de $131,487 millones de pesos en la rentabilidad del Grupo. Adicionalmente, la Compañía recibió US$18 millones por concepto de dividendos durante 2025; este volumen de distribución obedece a la temporalidad de la adquisición, reflejando una combinación de pagos previos al cierre, dividendos fraccionados y distribuciones posteriores a la transacción.

Grupo Unicomer, que opera en 26 países de Latinoamérica y el Caribe y se dedica a la comercialización de muebles, electrónica, artículos para el hogar, motocicletas, ópticas y crédito al consumo, reportó una utilidad negativa de $24,734 millones durante el ejercicio. Esto resultó en una pérdida en el ejercicio de $229,539 millones de pesos, la cual se reflejó en una pérdida de $86,446 en el rubro de “Participación de la Compañía en las utilidades de asociadas”. Unicomer cuenta con 25 marcas comerciales y emplea a más de trece mil colaboradores.

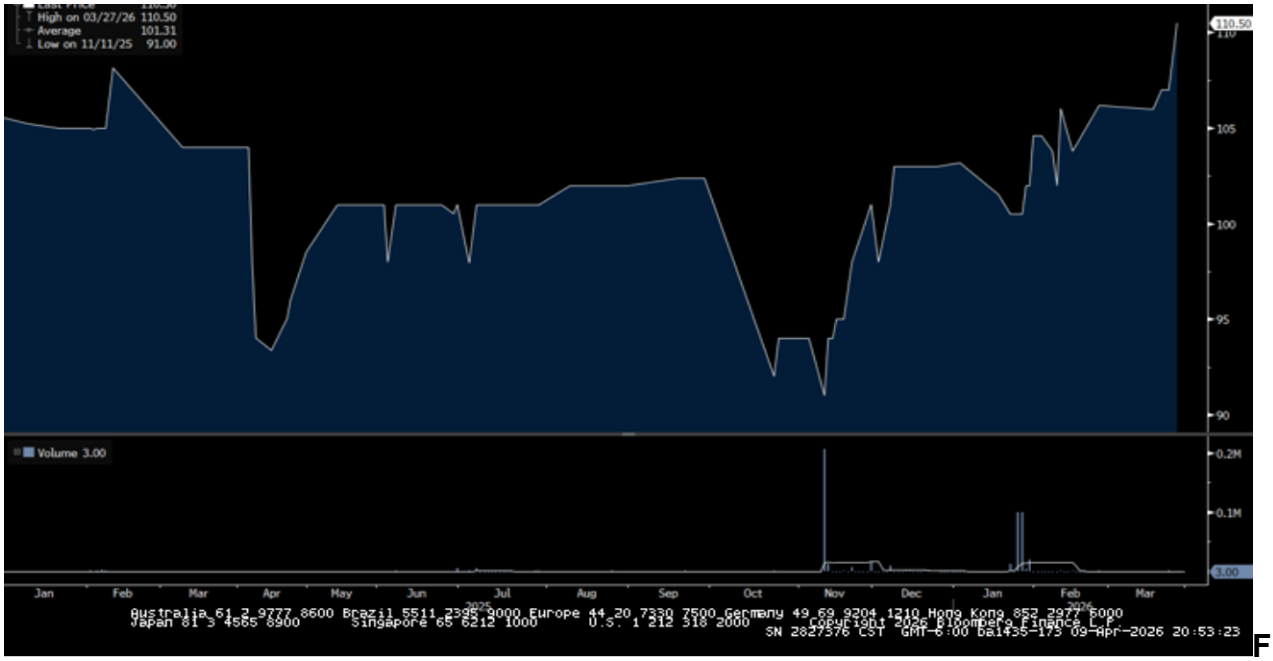
Sfera México, cadena de moda operada en conjunto con El Corte Inglés y con presencia estratégica en el mercado nacional a través de tiendas stand-alone y espacios dentro de nuestros almacenes, reportó una utilidad neta de $243,169 millones de pesos durante el ejercicio de 2025. Como resultado de este desempeño, su participación en las utilidades de la Compañía fue de $119,152 millones de pesos.

Durante este año se tuvo un rendimiento en asociadas y negocios conjuntos de $164,193 millones de pesos, el cual representa un incremento de 89.1% con respecto al año anterior.

**Comportamiento de la Acción**

Al final del ejercicio 2025 la acción de la Compañía cerró en sus Series 1 y C1 con precios de $103.00 y $100.26, respectivamente. Las siguientes gráficas muestran el comportamiento de precios de las Series 1 y C-1 de la Compañía del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025:

**LIVEPOL 1**




**Fuente: Bloomberg**

**LIVEPOL C-1**




**Fuente: Bloomberg**

**Datos financieros al cierre de 2025**

La información financiera que se presenta en este Reporte Anual se deriva de los estados financieros consolidados de la Compañía, los cuales han sido dictaminados por PwC. Dicha información debe leerse en conjunto con los estados financieros dictaminados por los años terminados el 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023, sus notas y otra información no auditada incluida en este Reporte Anual, especialmente la correspondiente a la sección “Factores de Riesgo”.

Este Reporte Anual contiene enunciados que reflejan los planes futuros y perspectivas de la Compañía. Los resultados reales podrían diferir sustancialmente de aquellos discutidos en los

enunciados. Algunos factores que pudieran causar esas diferencias son discutidos en la sección de “Factores de Riesgo” y en otras partes de este mismo Reporte.

De conformidad con las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores, emitidas por la CNBV el 19 de marzo de 2003 y sus posteriores modificaciones, siendo la última el 16 de febrero de 2022, la Compañía está obligada a preparar sus estados financieros utilizando como marco normativo contable las NIIF.

Las cifras mostradas en este Reporte Anual correspondientes a los años terminados el 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023 se encuentran bajo los estándares de la NIIF 16.

La siguiente tabla muestra los principales indicadores de resultados de la Compañía para los años 2025, 2024 y 2023:

| | 2025 | 2024 | 2023 |
|---|---|---|---|
| **Ingresos totales** | $229,136,596 | $214,847,871 | $195,991,623 |
| **Utilidad de operación** | $29,454,962 | $31,854,139 | $29,605,788 |
| **Utilidad neta controladora** | $17,150,061 | $23,154,279 | $19,486,518 |
| **Utilidad por acción básica y diluida** | $12.78 | $17.26 | $14.52 |

**Cifras en miles de pesos, excepto datos por acción**

Para más información financiera, ver el apartado de Información Financiera, inciso a) Información Financiera Seleccionada, del presente Reporte Anual.

[1] Inegi, 2026 (www.inegi.org.mx)
[2] Inegi, 2025 (www.inegi.org.mx)
[3] Banxico, 2026 (www.banxico.org.mx)
[4] Banxico, 2026 (www.banxico.org.mx)
[5] Inegi, 2026 (www.inegi.org.mx)

## Factores de riesgo:

**I. Riesgos Relacionados con nuestro Negocio e Industria - Operaciones Comerciales y de Servicios**

***1. Nuestras ventas y resultados operativos dependen del gasto de los consumidores.***

Nuestras ventas se ven afectadas significativamente por el gasto discrecional de los consumidores. El gasto del consumidor puede verse afectado por muchos factores fuera de nuestro control, incluyendo las condiciones económicas generales, los niveles de ingreso disponible de los consumidores, los niveles de confianza de los consumidores, la disponibilidad de bienes que satisfacen las necesidades y preferencias del consumidor, el costo y el nivel de la deuda del consumidor, el crédito al consumo, el costo de las necesidades básicas y otros bienes, y los efectos del tiempo o de los desastres naturales. Cualquier disminución en el gasto discrecional de los consumidores podría afectar negativamente nuestro negocio y los resultados de las operaciones.

***2. Nuestro negocio es intensamente competitivo y la competencia creciente o nueva podría tener un efecto adverso material sobre nosotros.***

La industria minorista es muy competitiva. Aunque somos uno de los minoristas más grandes de México, contamos con numerosos y variados competidores a nivel nacional y local de México, incluyendo minoristas omnidireccionales, tiendas departamentales tradicionales, boutiques de proveedores, tiendas especializadas, tiendas de ropa especializadas, boutiques de diseñadores, tiendas outlet , comercio electrónico y minoristas de venta por correo, y negocios de "venta flash", que venden, entre otros productos, productos similares a los que vendemos. Además, enfrentamos una competencia significativa de minoristas informales en México. Competimos por los clientes sobre la base de la moda y las tendencias; la selección, presentación, calidad y precio de nuestra mercancía; la experiencia del cliente, tanto en la tienda como en línea; nuestras iniciativas de mercadeo; y el atractivo visual y el ambiente general de nuestras tiendas. También competimos en mercados particulares con un número sustancial de minoristas que se especializan en uno o más tipos de productos que vendemos. La competencia puede intensificarse a medida que nuestros competidores entren en combinaciones de negocios o alianzas. Una serie de factores competitivos diferentes podrían tener un efecto adverso sustancial en nuestro negocio, resultados de operaciones y situación financiera, incluyendo:

- Mayor eficiencia operativa de los competidores;
- Estrategias competitivas de precios, incluyendo precios de descuento significativos por una amplia gama de minoristas durante períodos de bajo consumo o inestabilidad económica;
- Surtido de productos ofrecidos por nuestros competidores y cualquier expansión de tales ofertas de productos;
- La entrada de nuevos competidores en los mercados en los que actualmente operamos;

- Disponibilidad de crédito para los clientes; y
- Adopción por parte de los competidores existentes de métodos innovadores de venta al detallista.

La continua migración y evolución del comercio minorista hacia canales digitales ha aumentado nuestros desafíos para diferenciarnos de otros minoristas. Las compras minoristas en línea siguen evolucionando rápidamente y prevemos que la competencia en el mercado del comercio electrónico, tanto de los competidores existentes como de los nuevos participantes, se intensificará en el futuro. Internet facilita tanto la entrada de competidores al mercado como la comparación de compras (permitiendo a los consumidores comparar productos, precios y disponibilidad en tiempo real mediante herramientas digitales, lo que puede llevar a decisiones basadas únicamente en el precio o la funcionalidad de dichas herramientas). Asimismo, el marketing digital está controlado por algunas plataformas clave. Los consumidores pueden utilizar canales o dispositivos de terceros para iniciar búsquedas de compras y realizar pedidos, lo que podría hacernos depender de las capacidades y los algoritmos de búsqueda de dichos terceros para llegar a los consumidores.

Asimismo, los competidores del comercio electrónico que han surgido en los últimos años, como Shein, Temu y AliExpress, entre otros, podrían beneficiarse de entornos regulatorios en ciertas jurisdicciones donde se fabrican sus productos, que son menos estrictos que los que enfrenta nuestra empresa. Estos competidores podrían incurrir en prácticas de dumping (venta de productos a precios artificialmente bajos para ganar cuota de mercado o expulsar a la competencia) debido a menores costos regulatorios y de cumplimiento, como normas laborales, regulaciones ambientales o requisitos de seguridad de los productos. En algunas regiones, la falta de una aplicación rigurosa de las regulaciones comerciales y de precios podría permitir a estas empresas rebajar significativamente los precios, lo que podría dificultarnos mantener precios competitivos sin comprometer nuestros márgenes. Dichas prácticas podrían generar una ventaja competitiva injusta, afectando negativamente nuestra capacidad para competir en precio.

Si no anticipamos ni respondemos adecuadamente a la dinámica de los clientes y del mercado, podríamos perder cuota de mercado o nuestra capacidad para mantenernos competitivos, lo que perjudicaría nuestras ventas y rentabilidad. Si la eficiencia y la asignación de las campañas de marketing de fidelización, publicidad y promoción que atraen a los clientes a través de diversos programas y medios, incluidos los digitales y los impresos, no logran influir en el comportamiento del consumidor en nuestras tiendas y canales digitales, o si nuestros competidores son más

eficaces con sus programas que nosotros, nuestro crecimiento y rentabilidad podrían verse afectados. También es posible que no recopilemos datos precisos y relevantes ni los utilicemos eficazmente, lo que podría afectar nuestra planificación estratégica, nuestros programas de marketing y fidelización, así como nuestra toma de decisiones en general. Es posible que no podamos competir con éxito con nuestros competidores actuales o nuevos, y los períodos prolongados de grandes descuentos por parte de nuestros competidores podrían afectar negativamente a nuestro negocio y a nuestros resultados operativos. Si no logramos mantener nuestra posición competitiva, podríamos experimentar una presión a la baja sobre los precios, una menor demanda de productos, una reducción de los márgenes, la imposibilidad de aprovechar nuevas oportunidades de negocio y la pérdida de participación de mercado.

***3. Nuestras ventas y resultados operativos dependen de las preferencias de los consumidores, la demanda y las tendencias de la moda.***

La moda y las industrias minoristas están sujetas a cambios repentinos en las preferencias de los consumidores, la demanda y las tendencias de la moda. Nuestras ventas y resultados operativos dependen en parte de nuestra capacidad para predecir o responder a los cambios en las tendencias de la moda y las preferencias de los consumidores de manera oportuna. Desarrollamos nuevos conceptos de venta al por menor y continuamente ajustamos nuestra posición de la industria en ciertas marcas importantes y de marca privada y categorías de productos en un esfuerzo para satisfacer a nuestros clientes. Los compromisos a ordenar productos de manera temprana a menudo se hacen mucho antes de la aceptación del consumidor. Si no anticipamos las preferencias con exactitud y respondemos a las preferencias y la demanda de los consumidores, o si no logramos mantener inventarios adecuados que satisfagan las necesidades y preferencias de nuestros clientes, podríamos experimentar menores ventas, inventarios excesivos y menores márgenes de utilidad. Además, la demanda de los productos puede cambiar significativamente entre el inventario en tiempo real, los productos que se ordenan y la fecha de venta. La adquisición de ciertos tipos de inventario o productos puede requerir un plazo de entrega y un pago anticipado y no pueden ser devueltos. Tenemos una amplia selección e importantes niveles de inventario de ciertos productos, como los productos electrónicos, y es posible que no podamos vender productos en cantidades suficientes o durante las temporadas de venta pertinentes. También debemos protegernos contra la acumulación de inventario excesivo u obsoleto a medida que tratamos de minimizar los niveles fuera de stock en todas las categorías de productos y mantener los niveles de existencias. Cualquier falla sostenida en anticipar, identificar y responder a las tendencias

emergentes en el estilo de vida y las preferencias de los consumidores podría afectar negativamente nuestro negocio y los resultados de las operaciones.

Además, la predicción de las preferencias de los consumidores requiere investigación y desarrollo importantes, así como iniciativas de mercadeo. Si no anticipamos las preferencias de los consumidores, entonces el retorno de esa inversión será menor de lo previsto y nuestra estrategia para aumentar las ventas y utilidades netas puede no tener éxito, afectándonos material y negativamente.

***4. Nuestro negocio depende, en parte, del éxito de nuestras estrategias.***

Nuestro éxito depende de nuestra capacidad para identificar, desarrollar y ejecutar nuestras estrategias. Nuestro continuo crecimiento y éxito depende, en parte, de nuestra capacidad para abrir y operar con éxito nuevas tiendas, mejorar y remodelar las tiendas existentes de manera oportuna y rentable, y optimizar el desempeño de las tiendas cerrando las tiendas de bajo rendimiento. El éxito de cualquier apertura futura dependerá de numerosos factores, muchos de los cuales están fuera de nuestro control, entre los que se incluyen los siguientes:

- Nuestra capacidad de atraer a los vendedores apropiados;
- La competencia por sitios de tiendas adecuadas;
- Nuestra capacidad para negociar términos de arrendamiento favorables con los propietarios y renovar dichos arrendamientos;
- La disponibilidad de asociados para el personal de nuevas tiendas y nuestra capacidad para contratar, capacitar, motivar y retener al personal de la tienda; y
- Nuestra capacidad para atraer clientes y generar ventas suficientes para operar nuevas tiendas de manera rentable.

En el futuro, podemos entrar en mercados adicionales. Estos mercados pueden tener diferentes condiciones de competencia, tendencias de consumo y patrones discrecionales de gasto que nuestros mercados actuales, lo que puede causar que las nuevas tiendas en estos mercados tengan menos éxito que las tiendas en nuestros mercados actuales.

Nuestro crecimiento y éxito continuo también depende, en parte, de nuestra capacidad para implementar nuestra estrategia multicanal. La venta multicanal al detallista está evolucionando rápidamente, y debemos mantener el ritmo de las expectativas cambiantes de los clientes y nuevos

desarrollos por nuestros competidores. Si no adquirimos, mejoramos y desarrollamos la tecnología relevante de manera oportuna y de una manera que atraiga a nuestros clientes, nuestra capacidad de competir y nuestros resultados de operaciones podrían verse afectados negativamente. Además, si hay problemas de operación con nuestros sistemas de tecnología orientados al cliente, podemos experimentar una pérdida de confianza y ventas del cliente, lo que podría afectar negativamente nuestra reputación y los resultados de nuestras operaciones.

Continuamos implementando programas estratégicos orientados al cliente diseñados para diferenciar y fortalecer nuestros niveles de servicio y el contenido de las mercancías básicas, así como expandir y mejorar nuestras ofertas de mercancías. También buscamos mejorar la eficacia de nuestros programas de marketing y publicidad. Si no implementamos con éxito algunas o todas estas iniciativas, es posible que no podamos retener o atraer clientes, lo que podría afectar adversamente nuestros resultados financieros.

***5. Nuestros ingresos y requerimientos de efectivo se ven afectados por la naturaleza estacional de nuestro negocio.***

Nuestras operaciones minoristas son estacionales, con una alta proporción de ingresos y flujos de efectivo operativos generados durante el cuarto trimestre fiscal, que incluye las temporadas de venta de otoño y vacaciones. Además, los volúmenes de ventas en nuestros grandes almacenes son más altos durante los meses de mayo, junio, noviembre y diciembre debido al Día de la Madre, el Día del Padre, el Buen Fin (un fin de semana a finales de noviembre de cada año, Incluyendo nuestra empresa, ofrecen ventas y descuentos para fomentar el gasto del consumidor en México) y vacaciones de fin de año. Como resultado, nuestros ingresos y necesidades de efectivo se ven afectados por la naturaleza estacional de nuestro negocio y cualquier desaceleración económica, interrupción de nuestro negocio o para el negocio de nuestros proveedores, o la ocurrencia de cualquier otra circunstancia que pueda afectar a nuestro negocio durante el último Trimestre de cualquier año calendario puede afectar adversamente nuestra condición financiera y resultados de operaciones.

Además, en preparación para nuestras temporadas de alta demanda, debemos aumentar el inventario a niveles sustancialmente superiores a los que mantenemos durante el resto del año y contratar personal temporal para nuestras tiendas. Cualquier reducción imprevista de la demanda, un error en nuestras previsiones o un retraso de nuestros proveedores para satisfacerla durante estas temporadas podría obligarnos a vender inventario a precios significativamente más bajos, lo que también nos afectaría negativamente.

***6. Nuestra estrategia omnicanal podría tener un impacto adverso en nuestros resultados de operaciones si no se ejecuta con éxito.***

Continuamos nuestra estrategia omnicanal, en particular, en los últimos años hemos realizado importantes inversiones en comercio electrónico, dado que los avances tecnológicos han impactado los hábitos de compra de los consumidores. Las computadoras, los teléfonos móviles, las tabletas y otros dispositivos permiten a los clientes navegar y realizar transacciones en cualquier lugar y en cualquier momento. Nuestras estrategias de crecimiento abarcan el desarrollo de aplicaciones para dispositivos electrónicos, la mejora de la tecnología para atención al cliente, la entrega puntual de los productos comprados en línea, la optimización de los sistemas de gestión de inventario, una mayor disponibilidad de inventario entre las tiendas en línea y físicas, y una mayor coherencia en las estrategias de marketing y precios. Este modelo de negocio tiene una alta estructura de costos variables impulsada por los costos de cumplimiento, comercialización y tecnología, y continuará requiriendo inversión en operaciones omnicanal y tecnologías de apoyo. Existen riesgos inherentes asociados a la inversión en nuevas tecnologías, como la inteligencia artificial generativa, y dichas tecnologías operativas y de apoyo pueden sufrir fallas, interrupciones o indisponibilidad, lo que puede aumentar la vulnerabilidad a los ciberataques y otros incidentes cibernéticos. Si no implementamos y expandimos nuestras iniciativas de comercio electrónico con éxito o si no realizamos nuestro retorno anticipado de estas inversiones, nuestra rentabilidad y crecimiento podrían verse afectadas negativamente. Además, si los clientes se pasan al comercio electrónico más rápido de lo previsto, es posible que tengamos que acelerar nuestras iniciativas e inversiones en este ámbito, y podríamos incurrir en mayores costos que afectarían negativamente nuestra rentabilidad. Asimismo, una migración a gran escala de las ventas de las tiendas físicas a las plataformas digitales podría conllevar el cierre de más tiendas, reestructuraciones y otros costos que podrían afectar negativamente a nuestro negocio y a nuestros resultados operativos.

Nos esforzamos por anticiparnos a las cambiantes expectativas de nuestros clientes y satisfacerlas, y nos enfocamos en construir una experiencia de compra complementada mediante todos nuestros canales. Cualquier falla en la provisión de plataformas de comercio electrónico seguras y fáciles de usar, que ofrezcan una variedad de productos a precios competitivos con opciones de bajo costo y entrega rápida, que satisfagan las expectativas de los clientes, podría ponernos en desventaja competitiva, resultar en la pérdida de ventas en línea y otras ventas, dañar nuestra reputación ante los clientes y tener un impacto negativo en el crecimiento de nuestro negocio y nuestros resultados operativos. Si no implementamos y expandimos con éxito nuestras iniciativas de comercio

electrónico, o si no obtenemos el retorno de inversión esperado, nuestra rentabilidad y crecimiento podrían verse perjudicados.

***7. Nuestro negocio depende de que nuestras tiendas sigan siendo relevantes para los clientes.***

Seguimos invirtiendo en mejoras de instalaciones y mobiliario, en la variedad de productos y en el servicio al cliente en tiendas seleccionadas para mejorar la retención de clientes y su satisfacción general. Algunas tiendas están implementando planes de promociones locales específicas para impulsar el tráfico de clientes. No podemos garantizar que logremos una mejora continua en nuestro negocio de tiendas.

Dado que dependemos de la capacidad de nuestras tiendas físicas para seguir siendo relevantes para los clientes, ofrecer experiencias de compra llamativas y atractivas es fundamental para nuestro éxito financiero. Los cambios en los hábitos de compra de los consumidores, la calidad de los inquilinos principales, los importantes problemas de desocupación de centros comerciales, el aumento de la competencia de otros centros comerciales donde quizás no tengamos presencia, la violencia en los centros comerciales y los nuevos desarrollos dentro y fuera de los centros comerciales podrían afectar negativamente el tráfico en las tiendas actuales y provocar un deterioro en nuestra situación financiera o nuestro rendimiento. Las condiciones económicas desfavorables y los cambios en el comportamiento del consumidor podrían afectar negativamente el tráfico en los centros comerciales y amenazar la viabilidad de las empresas que operan grandes centros comerciales. La quiebra de un gran propietario comercial o la disminución de la popularidad de las compras en centros comerciales, en general, afectarían negativamente a nuestro negocio y a nuestros resultados operativos.

***8. Dependemos del éxito de nuestros programas de publicidad y marketing.***

Nuestro negocio depende en parte de la comercialización eficaz y de nuestra capacidad de seleccionar con éxito surtidos de mercancías atractivas, así como presentar un ambiente atractivo de compras y experiencia a los clientes para aumentar el tráfico de clientes. Tenemos muchas iniciativas en esta área, y a menudo cambiamos nuestros programas de publicidad y mercadeo. No puede haber seguridad en cuanto a nuestra capacidad continua para ejecutar con eficacia nuestros programas de publicidad y mercadotecnia, y cualquier falla en hacerlo podría afectar negativamente nuestro negocio y los resultados de nuestras operaciones.

***9. La terminación de ciertos acuerdos de licencia puede afectar nuestro negocio.***

Hemos celebrado varios acuerdos de licencia y poseemos licencias exclusivas y no exclusivas para utilizar ciertas marcas y comercializar ciertos productos, así como acuerdos de franquicia para tiendas de esquina dentro de nuestros grandes almacenes. Estas licencias y acuerdos representan un beneficio importante para nuestro negocio; sin embargo, no podemos garantizar que continuarán haciéndolo. El plazo de nuestros contratos de licencia varía. El plazo de estos acuerdos oscila entre cinco y diez años y algunos de ellos son renovables automáticamente por uno o dos períodos adicionales del mismo tenor. La terminación de tales acuerdos o el incumplimiento de cualquiera de las partes en dichos acuerdos y licencias pueden tener un efecto adverso en nuestras ventas, situación financiera y resultados de operaciones.

No podemos proporcionar ninguna garantía de que ningún acuerdo o licencia no expirará de acuerdo con sus términos o que podremos formar alianzas estratégicas con socios actuales o potenciales y / u obtener otras licencias que nos permitan mejorar el desempeño de nuestro negocio.

***10. Dependemos de diseñadores, vendedores y otras fuentes de mercancías, bienes y servicios. Nuestro negocio podría verse afectado por interrupciones u otros problemas legales, regulatorios, políticos o económicos relacionados con nuestra red de suministro.***

Nuestras relaciones con diseñadores establecidos y emergentes han contribuido significativamente a nuestro éxito pasado, y una parte sustancial de nuestros ingresos son atribuibles a nuestras ventas de productos de diseño. Muchos de nuestros proveedores clave limitan el número de minoristas que utilizan para vender sus mercancías, y la competencia entre los minoristas para obtener y vender estos bienes es intensa. Aunque tenemos arreglos de suministro con algunas de nuestras fuentes de comercialización, no puede haber seguridad de que tales fuentes seguirán cumpliendo con nuestros requerimientos de calidad, estilo y volumen. Además, casi todas las marcas de diseño establecidas vendidas por nosotros también son vendidas por minoristas competidores, y muchas de estas marcas de diseño también tienen sus propias tiendas minoristas dedicadas y / o sus propios sitios de comercio electrónico. Si uno o más de estos diseñadores dejarán de suministrar mercancías adecuadas o, por el contrario, aumentarán las ventas de mercancías a través de sus propias tiendas o de las tiendas de otros competidores, nuestro negocio podría verse afectado negativamente. Además, cualquier disminución en la popularidad o la calidad de cualquiera de estas marcas de diseño podría afectar negativamente a nuestro negocio.

Nuestro negocio depende de la reputación de las marcas que vendemos. Como licenciatarios de las marcas que operamos, tenemos poco o ningún control sobre las acciones u omisiones del titular de la marca. La reputación de las marcas que comercializamos, que no siempre está bajo nuestro control, es un factor clave para mantener nuestra capacidad de atraer y fidelizar clientes, vendedores y socios. Además, el daño a la reputación de cualquiera de nuestras marcas propias o de las marcas que nos han sido licenciadas, o a la reputación de cualquier proveedor o fabricante de estas marcas, podría afectar negativamente la opinión de los consumidores sobre nuestras tiendas o los productos relacionados, lo que podría tener un efecto adverso significativo en nuestro negocio y resultados operativos.

La adquisición de bienes y servicios fuera de México a proveedores externos en jurisdicciones extranjeras está sujeta a incertidumbre política y económica incluyendo, pero no limitado a restricciones comerciales, aranceles, fluctuaciones en el tipo de cambio de divisas, la capacidad y costos de transporte, costos y otros factores relacionados con el comercio exterior (incluyendo costos e incertidumbres asociados a posibles dificultades de venta directa), paros laborales, problemas de derechos humanos, condiciones laborales y otros derechos, el impacto ambiental en los países extranjeros donde se producen las mercancías y se obtienen las materias primas o productos, cambios en las leyes laborales, ambientales y de otra índole en estos países, regulaciones gubernamentales extranjeras adversas, guerras, temores de guerra, ataques terroristas y actividades de organización, fluctuaciones adversas de divisas e inestabilidad política. Además, nuestra adquisición de todos nuestros productos y servicios está sujeta a los efectos de aumentos de precios que podemos o no ser capaces de transmitir a nuestros clientes. No podemos predecir cuándo ni en qué medida los países donde se fabrican nuestros productos experimentarán alguno de los eventos mencionados. Cualquier evento que cause una interrupción o retraso en las importaciones desde ubicaciones extranjeras probablemente incrementaría el costo o reduciría el suministro de mercancías disponibles para nosotros y afectaría negativamente nuestros resultados operativos. Además, las restricciones comerciales, incluidos el aumento de aranceles o cuotas, embargos, salvaguardias y restricciones aduaneras contra artículos de indumentaria, así como huelgas laborales, paros laborales o boicots, podrían aumentar el costo o reducir el suministro de mercancías disponibles para nosotros.

***11. Nuestros resultados financieros dependen de nuestra capacidad para gestionar nuestro inventario de forma eficaz y eficiente.***

Dada la naturaleza de nuestro negocio, contamos con una amplia selección de mercancía, así como con un inventario considerable de ciertos productos. La gestión del inventario es un riesgo inherente al negocio minorista. Es posible que no podamos vender productos en cantidades suficientes o durante las temporadas de venta correspondientes. Por lo tanto, debemos evitar la acumulación de inventario excedente u obsoleto, ya que buscamos minimizar la falta de existencias en todas las categorías de productos y mantener los niveles de existencias. La adquisición de ciertos tipos de inventario o componentes puede requerir un plazo de entrega y un pago por adelantado considerables, y es posible que no sean retornables. Además, la demanda de productos también puede variar significativamente entre el momento en que se solicita el inventario o los componentes y la fecha de venta, lo que puede generar un exceso de existencias. Cualquiera de los factores mencionados anteriormente, o una incapacidad continua para anticipar, identificar y responder a las tendencias emergentes en el estilo de vida que conducen al exceso de existencias y la acumulación de productos, nos llevaría a liquidar el exceso de inventario con importantes rebajas, lo que afectaría negativamente nuestros márgenes, negocio y resultados operativos. Además, dependemos de diversos proveedores para el suministro y la entrega continua de nuestro inventario de productos. También dependemos en gran medida de la relación entre los propietarios de las marcas y los proveedores y fabricantes donde se fabrican las prendas que vendemos. Podríamos sufrir pérdidas significativas de inventario en caso de pérdida de un proveedor o proveedor importante, interrupción de nuestra red de distribución, cortes de energía prolongados, desastres naturales u otras catástrofes.

Asimismo, si no anticipamos la demanda futura a tiempo, solicitamos nuevo inventario o reponemos el existente, nuestros niveles de ventas y nuestro negocio podrían verse afectados negativamente. Hemos implementado ciertos sistemas para garantizar que nuestros pedidos se ajusten a la demanda. Sin embargo, no podemos garantizar que nuestros sistemas de pedidos siempre funcionen eficientemente, en particular en relación con la apertura de nuevas tiendas, cuyo historial de pedidos es limitado o nulo. Si realizáramos pedidos en exceso, podríamos sufrir pérdidas de inventario, lo que podría afectarnos significativamente. Además, estamos realizando inversiones para optimizar y estandarizar nuestras capacidades de inventario, compras, pagos a proveedores y contabilidad mediante cambios tecnológicos, como el uso de metodologías y procesos basados en inteligencia artificial generativa. Si nos enfrentamos a desafíos relacionados con la gestión de cambios, la integridad del inventario y la implementación de la tecnología de la información asociada, o la adopción de nuevos procesos, funciones o capacidades, nuestra capacidad para seguir ejecutando o evolucionar nuestra estrategia con éxito ante los cambios en el entorno

minorista podría verse afectada negativamente. O bien, si no logramos mantener sistemas de seguimiento de inventario precisos, fiables y eficaces, fundamentales para nuestra estrategia comercial omnicanal integrada, esto podría afectar negativamente nuestras ventas y rentabilidad, lo que podría resultar en la cancelación de pedidos y un aumento de los costes en relación con nuestras expectativas actuales.

***12. Una parte significativa de la mercancía que se vende en nuestras tiendas es importada, por lo que el aumento de los aranceles y controles de importación podría afectar negativamente a nuestro negocio.***

Una parte significativa de los productos que vendemos se importa a México desde otros países, incluyendo países asiáticos donde se fabrican. El gobierno mexicano podría implementar medidas para tomar represalias contra los aranceles impuestos por otros países o para brindar mejores condiciones de mercado justas a ciertos sectores de la industria nacional. Dicha mercancía podría estar sujeta a impuestos de importación más altos que los vigentes. Las políticas de comercio exterior de México, los aranceles y otras imposiciones y requisitos sobre las mercancías importadas, que pueden depender del lugar de origen del producto o de su naturaleza y especificaciones, así como otros factores relacionados con el comercio exterior, están fuera de nuestro control y podrían afectar negativamente nuestros resultados operativos.

***13. Cualquier interrupción en las operaciones de nuestros centros de distribución podría afectarnos negativamente.***

Una parte sustancial de los productos que vendemos en nuestras tiendas se distribuye a nuestros clientes a través de nuestros centros de distribución. Si alguno de nuestros centros de distribución experimenta alguna interrupción en sus operaciones, incluyendo aquellas causadas por desastres naturales, cambio climático, catástrofes naturales o fallos tecnológicos, podríamos no poder distribuir eficazmente los productos que vendemos, lo que podría afectar negativamente a nuestro negocio. Si bien la automatización en nuestros centros de distribución mejora la eficiencia operativa, cualquier mal funcionamiento o fallo de estos sistemas podría provocar interrupciones significativas en la gestión del inventario, retrasos en las entregas e imposibilidad de satisfacer la demanda de los clientes. Además, los costos de reparación o reemplazo de sistemas automatizados defectuosos, así como la posible necesidad de volver a las operaciones manuales temporalmente, podrían generar mayores gastos operativos. A medida que aumenta la dependencia de nuestro negocio de la automatización, el impacto potencial de los fallos del sistema se convierte en un factor crítico que puede afectar la rentabilidad y la continuidad operativa.

Además, debido a la interdependencia de nuestros centros de distribución, una interrupción en una ubicación puede tener un efecto dominó en toda nuestra cadena de suministro, lo que podría provocar retrasos, escasez de inventario o ineficiencias operativas, lo que podría afectar negativamente nuestra capacidad para cumplir con los pedidos de los clientes a tiempo. Si no logramos localizar propiedades adecuadas para construir nuevos centros de distribución, o si no logramos integrar eficazmente los nuevos o expandir los existentes, es posible que no podamos entregar el inventario a nuestras tiendas a tiempo, lo que podría afectarnos significativamente. Además, nuestra estrategia de crecimiento contempla la apertura de nuevas tiendas, lo que podría requerir un aumento en la capacidad de nuestros centros de distribución.

**II. Riesgos Relacionados con nuestras Operaciones de Crédito al Consumidor y a los Negocios y la Industria**

***1. Nuestra incapacidad para controlar eficazmente el nivel de los préstamos morosos en el futuro y una insuficiente provisión para pérdidas de préstamos podría tener un efecto adverso material sobre nosotros.***

Las tarjetas de crédito de El Puerto de Liverpool han sido históricamente el método de pago más utilizado para nuestros clientes en nuestras tiendas. Al 31 de diciembre de 2025, las compras realizadas por nuestros clientes utilizando las tarjetas de crédito de Liverpool representaron el 51.1% de nuestras ventas totales, mientras que las de Suburbia representaron el 34.0%. Si fallamos en evaluar con éxito la solvencia de nuestros clientes durante nuestro proceso de aprobación de crédito, la proporción y el número de préstamos deteriorados en nuestra cartera total de préstamos puede aumentar. Además, los riesgos derivados de cambios en la recuperabilidad de los préstamos e importes adeudados por nuestros clientes son inherentes a nuestros negocios, y los préstamos incobrables pueden tener un efecto adverso sobre nosotros. Aunque históricamente hemos sido capaces de mantener niveles bajos de préstamos incobrables, no podemos asegurar que en el futuro podremos controlar efectivamente la proporción y el número de préstamos deteriorados en nuestra cartera total de préstamos. En particular, el monto de nuestros créditos incobrables reportados podría aumentar en el futuro como resultado del crecimiento de nuestra cartera de préstamos total, el efecto adverso de los cambios en la calidad crediticia de nuestros clientes o un deterioro general de las condiciones económicas mexicanas o mundiales, el impacto de eventos políticos, eventos que afectan a ciertas industrias o eventos que afectan a los mercados financieros y las economías globales.

Nuestra provisión para pérdidas crediticias puede no ser adecuada para cubrir un aumento en la cantidad de préstamos en mora o cualquier deterioro futuro en la calidad de crédito total de nuestra

cartera total de préstamos. Nuestra provisión para pérdidas por préstamos se basa en nuestra evaluación y expectativas actuales sobre diversos factores que nos afectan, incluida la calidad de nuestra cartera de préstamos. Además, contamos con un sistema de gestión de riesgos para nuestra cartera de préstamos que nos permite reducir el impacto de los préstamos morosos. Sin embargo, como ha demostrado la reciente crisis financiera mundial, muchos de los factores que afectan nuestra cartera de préstamos están fuera de nuestro control. Como resultado, no existe un método preciso para predecir las pérdidas por préstamos y créditos, y no podemos asegurar que nuestra provisión para pérdidas crediticias será suficiente en el futuro para cubrir las pérdidas reales de préstamos y créditos. Si nuestras evaluaciones y expectativas con respecto al desempeño de nuestra cartera de préstamos difieren de la evolución real, si la calidad de nuestra cartera de préstamos total se deteriora por cualquier razón o si las pérdidas reales futuras superan nuestras estimaciones de pérdidas incurridas, nosotros pudiéramos ser requeridos el aumentar la provisión y subsidio para pérdidas crediticias, lo que puede afectarnos negativamente. Si no somos capaces de controlar o reducir el nivel de nuestros préstamos morosos o préstamos de calidad crediticia pobre, esto podría tener un efecto adverso material sobre nosotros.

***2. Nuestra exposición a préstamos a personas físicas podría conducir a niveles más altos de préstamos morosos, provisiones para pérdidas crediticias y cancelaciones.***

Al 31 de diciembre de 2025, toda nuestra cartera de préstamos consistía por una propuesta diversificada de productos crediticios. Como parte de nuestra estrategia de negocios, buscamos incrementar el volumen de nuestra cartera de crédito al consumo de manera responsable. Históricamente, esta decisión ha conllevado un aumento en las tasas de préstamos morosos. Es más probable que nuestros clientes se vean afectados negativamente por las recesiones en la economía mexicana que las grandes corporaciones y las personas de altos ingresos que tienen mayores recursos. En consecuencia, en el futuro podríamos experimentar mayores niveles de morosidad, lo que podría resultar en aumentos en nuestras provisiones para pérdidas crediticias, lo que a su vez nos afectará adversamente. Para el año terminado el 31 de diciembre de 2025, la provisión de pérdidas crediticias fue de $7,654 millones de pesos y se castigaron durante el año $4,788 millones. Para el año finalizado el 31 de diciembre de 2025, nuestra tasa de préstamos morosos fue del 3.7%. No puede garantizarse que los niveles de los préstamos morosos y las posteriores bajas no serán materialmente mayores en el futuro y que esta actividad no tendrá un efecto adverso sobre nosotros.

***3. Nuestros préstamos de crédito al consumidor no están garantizados y un proceso de recuperación ineficiente puede afectar negativamente nuestro negocio, nuestra situación financiera y los resultados de nuestras operaciones.***

Ofrecemos una amplia variedad de planes de crédito a nuestros clientes, principalmente a través de la emisión de nuestras tarjetas de crédito de marca. Los préstamos que ofrecemos a nuestros clientes no están garantizados. Cualquier incumplimiento de pago por parte de nuestros clientes podría llevarnos a seguir procedimientos de cobro judicial. La recuperación judicial a través de los tribunales mexicanos es una tarea compleja, incierta y que consume mucho tiempo. No podemos anticipar ningún resultado resultante del ejercicio de nuestros derechos de cobro y remedios o de otra manera asegurar que cualquier pago que podamos obtener sería suficiente para pagar en su totalidad las cantidades adeudadas por nuestros clientes. Nuestra incapacidad para recuperar con éxito el principal de un interés sobre los préstamos de nuestros clientes podría afectar de manera importante y adversa nuestro negocio, nuestra situación financiera y los resultados de nuestras operaciones.

***4. Es posible que no detectemos el lavado de dinero o las actividades fraudulentas de nuestros clientes, lo que puede afectar negativamente nuestra reputación, negocios y situación financiera.***

Estamos expuestos al riesgo de lavado de dinero y actividades fraudulentas de nuestros clientes, particularmente con respecto a nuestras ofertas de crédito al consumidor. Hemos implementado sistemas de control interno que monitorean los volúmenes de transacciones inusuales o patrones de transacción inusuales y filtramos los datos personales de nuestros clientes, pero estos sistemas no siempre tienen éxito en la protección de nosotros y de nuestros clientes contra lavado de dinero y fraude. En la medida en que no tenemos éxito en la protección de nosotros mismos o de nuestros clientes contra el lavado de dinero o el fraude, o si no cumplimos con las regulaciones aplicables, nosotros y nuestros directores podrían ser sujetos a sanciones penales o administrativas y civiles y podrían sufrir directamente pérdidas , o perder la confianza de nuestra base de clientes, lo que podría tener un efecto adverso importante en nuestra reputación, negocios, resultados de operaciones y situación financiera.

***5. Cualquier incapacidad de implementar con éxito y actualizar continuamente nuestro sistema de gestión de riesgos crediticios podría afectar de manera sustancial y adversa nuestras operaciones y perspectivas comerciales.***

Uno de los principales tipos de riesgos inherentes a nuestro negocio es el riesgo crediticio. Los nuevos productos crediticios, como los préstamos personales, podrían aumentar significativamente nuestro riesgo crediticio y generar un mayor nivel de préstamos morosos. Además, a medida que ampliamos nuestra cartera de préstamos, también aumenta el riesgo de que crezcan los préstamos morosos. Es posible que no podamos actualizar nuestro sistema de gestión de riesgos crediticios de manera oportuna. Por ejemplo, una parte importante de nuestro sistema de gestión de riesgos crediticios es el uso de un sistema interno de calificación crediticia para evaluar el perfil de riesgo particular de un cliente. Dado que este proceso implica un análisis detallado del perfil de riesgo crediticio del cliente que considera no sólo factores cuantitativos sino también cualitativos que requieren el juicio humano, el proceso está sujeto a errores humanos. Al ejercer su juicio, es posible que nuestros empleados no siempre puedan asignar una calificación crediticia precisa a un cliente, lo que podría resultar en una exposición a riesgos crediticios mayores a los indicados por nuestro sistema interno de calificación crediticia. Sin embargo, es posible que no podamos detectar estos riesgos a tiempo antes de que se materialicen, o que, debido a la limitación de recursos o herramientas, nuestros empleados no puedan implementar el sistema de manera efectiva, lo que podría aumentar nuestra exposición al riesgo crediticio. En consecuencia, la falta de implementación efectiva, el seguimiento constante o el perfeccionamiento continuo de nuestro sistema de gestión del riesgo crediticio podrían resultar en una mayor exposición al riesgo, lo que podría afectar de manera significativa y adversa nuestros resultados de operaciones y nuestra situación financiera.

**III. Riesgos relacionados con nuestro negocio e industria - Operaciones de bienes raíces**

***1. Nuestra expansión depende en parte de nuestra capacidad para adquirir o construir con éxito nuevas tiendas y centros comerciales y remodelar y / o expandir tiendas y centros comerciales existentes.***

Una de nuestras estrategias de expansión de negocios se centra en la adquisición o construcción de nuevas tiendas y centros comerciales y en la remodelación y / o expansión de tiendas y centros comerciales existentes. Evaluamos cada decisión de inversión para determinar si cumple nuestras proyecciones financieras y los rendimientos esperados. Nuestro éxito en el logro del crecimiento futuro a través de la apertura de nuevas tiendas y centros comerciales, o la expansión de las tiendas existentes y centros comerciales, dependerá de nuestra capacidad para identificar, financiar, obtener, construir y operar tales tiendas y centros comerciales. Las adquisiciones dependen de nuestra capacidad para identificar, negociar y financiar adquisiciones en términos

aceptables e integrar las tiendas adquiridas y los centros comerciales en nuestras operaciones. Nuestra incapacidad para implementar esta estrategia de expansión de negocios podría tener un efecto adverso sustancial en nuestro negocio y nuestras operaciones.

***2. El desempeño de nuestras operaciones inmobiliarias está sujeto a riesgos asociados con el sector inmobiliario en general.***

Las inversiones inmobiliarias están sujetas a diversos riesgos y fluctuaciones y ciclos de valor y demanda, muchos de los cuales están fuera de nuestro control. Ciertos eventos pueden disminuir nuestros resultados de operaciones y el valor de nuestras propiedades. Estos eventos incluyen, pero no se limitan a:

- Cambios adversos en las condiciones demográficas y económicas locales, nacionales o internacionales;
- Vacantes o nuestra incapacidad para alquilar espacio en condiciones favorables;
- Cambios adversos en la situación financiera de los inquilinos y compradores de propiedades;
- Nuestra incapacidad para cobrar el alquiler de los inquilinos;
- Cambios adversos en leyes, reglamentos y políticas gubernamentales, incluyendo, sin limitación, impuestos, zonificación, leyes ambientales y de seguridad, políticas fiscales gubernamentales y cambios en su cumplimiento;
- La competencia de otros inversionistas inmobiliarios con un capital significativo, incluidas las sociedades de inversión inmobiliaria, los fideicomisos de inversión inmobiliaria y los fondos de inversión institucionales;
- Reducciones en el nivel de demanda de espacio comercial y cambios en la popularidad relativa de las propiedades;
- Aumentos en el suministro de espacio comercial;
- Fluctuaciones en las tasas de interés, que podrían afectar adversamente nuestra capacidad, o la capacidad de los compradores e inquilinos de propiedades, para obtener financiación en condiciones favorables, o a ambos;

- Un aumento excesivo en el tipo de cambio del peso mexicano frente al dólar estadounidense, ya que los bienes inmuebles en México se cotizan comúnmente en dólares estadounidenses;
- Aumentos en los gastos incluyendo, pero no limitado a, los costos de seguros, costos de mano de obra, precios de energía, estimación inmobiliaria y otros impuestos y costos de cumplimiento con leyes, regulaciones y políticas gubernamentales y restricciones a nuestra capacidad para pasar mayores gastos a nuestro Inquilinos;
- Rotación de inquilinos mayor a la esperada;
- Falta de mantenimiento adecuado de las propiedades;
- Aumento de la actividad delictiva en las áreas donde se encuentran nuestras propiedades;
- Exceso en la construcción o sobreoferta en el mercado inmobiliario;
- No atraer o mantener tiendas de anclaje distintas de "Liverpool"; y
- La competencia de otros centros comerciales, otros tipos de locales comerciales u otros tipos de experiencias de compras como el comercio virtual.

Además, los períodos de desaceleración o recesión económica, como la reciente recesión económica mundial, el aumento de las tasas de interés o la disminución de la demanda de bienes raíces, o la percepción pública de que cualquiera de estos sucesos puede producirse, podría ocasionar una disminución general de las rentas o aumento de la incidencia de incumplimientos bajo los arrendamientos existentes. Si no podemos operar nuestras propiedades para satisfacer nuestras expectativas financieras, nuestro negocio, nuestra situación financiera y los resultados de las operaciones podrían verse afectados material y adversamente.

***3. Los cambios en el valor de mercado de la tierra pueden afectar adversamente nuestro negocio.***

Constantemente compramos terrenos para desarrollar futuros proyectos y actividades de inversión; Sin embargo, el valor de estas tierras podría disminuir significativamente desde la fecha de compra hasta el desarrollo real del proyecto, como resultado de las condiciones económicas o de mercado, reduciendo los márgenes de ganancia de nuestros arrendamientos o la tasa de retorno esperada

de nuestros proyectos de tiendas A su vez afectará adversamente nuestros resultados de operaciones. Creemos que hay una creciente competencia por la adquisición de terrenos en lugares adecuados y, a pesar de que nuestro crecimiento continuo depende de nuestra capacidad de continuar adquiriendo tierras a precios razonables, no podemos garantizar que tendremos éxito continuado en esta tarea. La entrada o el aumento de las actividades de otros desarrolladores de bienes raíces mexicanos o extranjeros podría aumentar significativamente los precios de los bienes raíces, lo que conduciría a una escasez de propiedades adecuadas. Como consecuencia, un aumento en el costo de bienes raíces podría resultar en un aumento en nuestro costo de ventas y una disminución en las utilidades, lo que afectaría negativamente nuestro negocio y los resultados de las operaciones.

***4. Nuestras tiendas actuales y centros comerciales pueden ser menos atractivas.***

El éxito de cualquier tienda y centro comercial depende sustancialmente de su ubicación. No puede haber seguridad de que las ubicaciones actuales seguirán siendo atractivas o apropiadas a medida que cambien los patrones demográficos. Las condiciones sociales o económicas en las que se ubican las tiendas podrían disminuir en el futuro, lo que se traduciría en una posible reducción de las ventas y del tráfico en esos lugares. Si no podemos obtener ubicaciones deseables a precios razonables, nuestra estructura de costos aumentará y nuestros ingresos se verán afectados negativamente.

***5. Dependemos de nuestros inquilinos para una parte de nuestros ingresos, y nuestro negocio se vería afectado negativamente si un número significativo de nuestros inquilinos, o cualquiera de nuestros principales inquilinos, no pudieran cumplir con sus obligaciones de arrendamiento.***

El desempeño de nuestras operaciones de bienes raíces depende, en parte, de nuestra capacidad para cobrar los alquileres, los montos vencidos y los pagos futuros de alquiler de nuestros inquilinos y la capacidad de nuestros inquilinos para hacer pagos de alquiler. Nuestros resultados de operaciones se verían afectados negativamente si un número significativo de nuestros inquilinos, o cualquiera de nuestros principales inquilinos, demorara el inicio de los arrendamientos, declinara extender o renovar los arrendamientos al vencimiento, no realizara los pagos de alquiler cuando venciera o cierren sus negocios o se declaren en bancarrota. Cualquiera de estas acciones podría resultar en la terminación del arrendamiento de los inquilinos, las pérdidas de nuestras inversiones y la pérdida de renta de alquiler atribuible al arrendamiento terminado.

Además, si un inquilino incumple sus obligaciones de arrendamiento, podemos experimentar retrasos en la aplicación de nuestros derechos como propietario y puede incurrir en costos sustanciales, incluyendo litigios y gastos relacionados, para proteger nuestra inversión y volver a arrendar nuestra propiedad. Al 31 de diciembre de 2025, Cinépolis de México, S.A. de C.V. es el inquilino con mayor porcentaje del área bruta locativa de nuestra cartera. En la medida en que un número significativo de nuestros inquilinos experimentan un descenso en sus negocios, su situación financiera podría debilitarse y podría resultar en su incapacidad para hacer pagos oportunos o su incumplimiento en sus contratos de arrendamiento, lo que podría perjudicar nuestro desempeño.

***6. Si no podemos renovar nuestros contratos de arrendamiento o alquilar nuestro espacio vacante, o no podemos arrendar nuestras propiedades a los precios de alquiler existentes o por encima de ellas, nuestros ingresos por alquiler pueden verse afectados negativamente.***

Algunas de nuestras tiendas son propiedad y algunas son arrendadas. Actualmente poseemos el 80.2% de las unidades Liverpool que operamos y aproximadamente el 78% del área bruta locativa de los centros comerciales en los que tenemos intereses. Los arrendamientos en tiendas generalmente requieren que paguemos un alquiler fijo mínimo y una cantidad variable basada en un porcentaje de las ventas anuales en ese lugar. Generalmente, no podremos rescindir estos contratos de arrendamiento antes de que expire el plazo comprometido. Si una tienda no es rentable y decidimos cerrarla, se nos puede exigir, entre otras cosas, que paguemos el alquiler por el remanente del plazo de arrendamiento aplicable. Además, a medida que expiran los contratos de arrendamiento, es posible que no podamos negociar renovaciones, ya sea en términos comercialmente aceptables o de ninguna otra manera, lo que podría ocasionarnos cerrar tiendas en lugares atractivos. Si una tienda existente no es rentable y decidimos cerrar dicha tienda, es posible que tengamos que registrar un cargo por deterioro y / o costos de salida asociados con la eliminación de la tienda. Además, es posible que no podamos cerrar una tienda de propiedad o arrendamiento no rentable debido a una cláusula de operación existente que puede causar que operemos la ubicación con una pérdida que podría resultar en un cargo por deterioro. El fracaso en administrar efectivamente estos y otros factores puede afectar nuestra capacidad de construir, comprar y arrendar nuevas tiendas, lo que puede tener un efecto adverso importante en nuestros negocios y resultados de operaciones.

Con respecto a nuestro negocio de bienes raíces, si no podemos renovar los contratos de arrendamiento con nuestros inquilinos o alquilar nuestro espacio vacante, o no podemos arrendar

nuestras propiedades en o por encima de las tarifas de alquiler existentes, nuestros ingresos de alquiler pueden verse afectados negativamente. Por lo general, entramos en arrendamientos en plazos de dos años para nuestros locales de bienes raíces. Aproximadamente 94.2% de las propiedades de nuestra cartera inmobiliaria estaban ocupadas al 31 de diciembre de 2025, en términos de área bruta locativa. A partir de esa fecha, los arrendamientos que representan aproximadamente el 33.35% de los locales comerciales ocupados están programados para expirar en 2026. No podemos asegurar que nuestros contratos de arrendamiento serán renovados o que nuestras propiedades serán re-arrendadas a tasas de alquiler iguales o por encima de nuestras existencias o que no se ofrecerán reducciones sustanciales de alquiler, mejoras a inquilinos, derechos de terminación anticipada u opciones de renovación favorables a los inquilinos para atraer nuevos inquilinos o retener a los inquilinos existentes. No podemos asegurar que podamos alquilar espacios o espacios desocupados en diferentes etapas de desarrollo en condiciones favorables, o de ninguna otra forma. Además, tenemos la intención de continuar adquiriendo propiedades de desarrollo adicionales y en el futuro se podrán adquirir terrenos sin desarrollar como parte de nuestra estrategia de crecimiento. En la medida en que nuestras propiedades o partes de nuestras propiedades permanezcan vacantes por períodos prolongados, o en el caso de que nuestras rentas disminuyan por cualquier razón, podemos recibir ingresos reducidos o nulos de dichas propiedades. Además, el valor de reventa de una propiedad podría verse disminuido porque el valor de mercado de una propiedad en particular depende principalmente del valor de los arrendamientos de dicha propiedad.

***7. La cobertura de seguros para nuestros activos y operaciones puede no estar disponible en términos razonables o de ninguna otra forma, y podemos descontinuar la cobertura de seguro si el costo de las primas excede, a nuestro juicio, el valor de la cobertura descontada por el riesgo de pérdida.***

Mantenemos las pólizas de seguro habituales para compañías que se dedican a operaciones similares, incluyendo seguros de propiedad, accidentes, interrupción de negocios y ataques cibernéticos perpetuados dentro o fuera de la organización. Ciertos tipos de pérdidas pueden ser no asegurables o no económicamente asegurables, como pérdidas debidas a actos de guerra. Si incurriéramos en pérdidas no aseguradas o no asegurables, o en pérdidas superiores a nuestra cobertura de seguro, podríamos perder tanto nuestra inversión como las utilidades anticipadas y el flujo de efectivo de una propiedad, y estaríamos obligados a pagar por dichas pérdidas. Si alguna de estas pérdidas está asegurada, podemos estar obligados a pagar un deducible significativo en

cualquier reclamo por recuperación de dicha pérdida antes de que nuestro asegurador esté obligado a reembolsarnos por la pérdida o el monto de la pérdida puede exceder nuestra cobertura para la pérdida. Además, los prestamistas futuros pueden requerir tal seguro, y nuestra falta de obtener tal seguro podría constituir un incumplimiento en nuestros contratos de préstamo. Además, podemos reducir o interrumpir los seguros contra terrorismo, terremoto, inundación u otro seguro en algunas o todas nuestras propiedades en el futuro si el costo de las primas para cualquiera de estas pólizas excede, a nuestro juicio, el valor de la cobertura descontada para el riesgo de pérdida. Además, si alguna de nuestras compañías de seguros se convirtiera en insolvente, nos veríamos obligados a reemplazar la cobertura de seguro existente con otra compañía adecuada a tasas potencialmente desfavorables y cualquier reclamo pendiente correría el riesgo de ser cobrado. Si incurriéramos en pérdidas no aseguradas o no asegurables, o en pérdidas superiores a nuestra cobertura actual, nuestro negocio, situación financiera, resultados de operaciones, flujo de efectivo, precio de negociación de las notas y nuestra capacidad para hacer distribuciones a los tenedores de las notas pueden ser material y adversamente afectados.

***8. Estamos sujetos a riesgos relacionados con inversiones en bienes inmuebles.***

Estamos sujetos a riesgos que generalmente se relacionan con inversiones en bienes raíces debido a las propiedades que poseemos y arrendamos. Los bienes inmuebles pueden no generar los retornos esperados de la inversión debido a una variedad de razones, incluyendo la cantidad de ingresos ganados, la apreciación de capital generada y los gastos incurridos. Además, las regulaciones y los tipos de interés pueden hacer que sea más costoso y / o demorado desarrollar bienes raíces o expandir, modificar o renovar centros comerciales y grandes almacenes. Bajo la expropiación y leyes similares, los gobiernos pueden tomar o expropiar bienes inmuebles a cambio de alguna medida de compensación "razonable". A veces la compensación pagada en una expropiación es menor que la que el dueño considera que vale la pena. De acuerdo con la Ley Federal de Extinción de Dominio, las autoridades federales mexicanas también tienen la autoridad para ordenar la incautación de cualquier propiedad, sin indemnización y antes de la sentencia, si dichos bienes fueron utilizados para la comisión de delitos de narcotráfico. Además, algunos de nuestros centros comerciales y grandes almacenes están en condominios y están sujetos a las reglas y regulaciones de la asociación del condominio, así como a los cargos por áreas comunes. Cualquiera de estos factores podría tener un impacto adverso sustancial en nuestros resultados operativos o situación financiera.

Las inversiones inmobiliarias no son tan líquidas como otros tipos de inversiones, y esta falta de liquidez puede limitar nuestra capacidad de reaccionar rápidamente a los cambios en las condiciones económicas, de mercado u otras. Nuestra capacidad para disponer de activos inmobiliarios en condiciones ventajosas depende de factores ajenos a nuestro control, como la competencia de otros vendedores, la demanda de los compradores potenciales y la disponibilidad de financiación atractiva para los compradores potenciales. No podemos predecir las diversas condiciones del mercado que afectan las inversiones inmobiliarias que existirán en cualquier momento en el futuro. Debido a la incertidumbre de las condiciones del mercado que pueden afectar la disposición futura de nuestros activos inmobiliarios, no podemos asegurar que podremos vender nuestros activos inmobiliarios con una utilidad en el futuro.

***9. Los activos que adquirimos pueden estar sujetos a pasivos desconocidos que podrían afectar el valor y la rentabilidad de estas propiedades.***

En relación con nuestras adquisiciones de inmuebles y edificios, asumimos los pasivos existentes asociados con dichos bienes inmuebles o edificios, algunos de los cuales pueden ser desconocidos o no cuantificables en el momento de la oferta global. Los pasivos desconocidos pueden incluir responsabilidades por la limpieza o remediación de las condiciones ambientales no reveladas, las reclamaciones de los inquilinos, vendedores u otras personas que tratan con las entidades antes de la adquisición por nosotros de dichas propiedades, pasivos tributarios, asuntos relacionados con el empleo y pasivos acumulados, pero no pagados, Ya sea en el curso ordinario de los negocios o de alguna otra forma. Si la magnitud de dichos pasivos desconocidos es alta, ya sea individualmente o en conjunto, dichos pasivos podrían afectar adversamente nuestro negocio, nuestra situación financiera, los resultados de las operaciones y el flujo de caja y el precio de cotización de nuestras acciones.

***10. Es posible que no podamos desalojar a un inquilino de manera oportuna al final del plazo de su contrato de arrendamiento.***

En México, en términos generales, la regulación aplicable a los arrendamientos tiende a ser favorable al arrendatario. Puede suceder que, aun cuando el contrato de arrendamiento haya expirado, el inquilino mantenga la posesión del bien inmueble y tendríamos que iniciar un proceso legal ante los tribunales donde se encuentra la propiedad para desalojar al inquilino. Un procedimiento legal en México, así como la obtención de un juicio definitivo para la terminación de un contrato de arrendamiento, el desalojo del inquilino y la recaudación de cualquier cantidad

adeudada puede ser un proceso largo y costoso. Nuestra incapacidad para desalojar a los inquilinos de manera oportuna y sustituirlos por nuevos inquilinos puede afectar negativamente nuestra condición financiera.

***11. Nuestras operaciones dependen de nuestra capacidad para obtener y mantener permisos y autorizaciones gubernamentales en materia de zonificación, medio ambiente, uso del suelo y otros ámbitos.***

Nuestras tiendas y centros comerciales están sujetos a leyes nacionales y municipales, así como a las regulaciones, autorizaciones y licencias requeridas en materia de construcción, uso del suelo, protección ambiental y patrimonio histórico, protección al consumidor y otros requisitos, todo lo cual afecta nuestra capacidad para adquirir terrenos y desarrollar nuevas tiendas y centros comerciales. Podríamos enfrentar retrasos significativos u otros desafíos para obtener las licencias o autorizaciones necesarias para abrir nuevas ubicaciones, lo que podría afectar negativamente nuestra estrategia de crecimiento. En caso de incumplimiento de dichas leyes, regulaciones, licencias o autorizaciones, podríamos enfrentar multas, paralización de proyectos, cierres temporales, cancelación de licencias y revocación de permisos o autorizaciones. En caso de incumplimiento de las regulaciones de protección al consumidor, podríamos enfrentar multas y medidas correctivas y preventivas, incluyendo cierres temporales. Además, las autoridades pueden emitir normas nuevas y más estrictas, o aplicar o interpretar las leyes y regulaciones existentes de manera más restrictiva, lo que podría obligarnos a realizar gastos para cumplir con dichas nuevas normas.

Asimismo, los grandes proyectos comerciales y de uso mixto en México suelen estar sujetos a requisitos de evaluación de impacto ambiental, como evaluaciones de impacto ambiental y declaraciones de impacto ambiental, así como a otras revisiones de sostenibilidad, movilidad, agua, patrimonio y desarrollo urbano. Estas revisiones, en algunos casos, requieren periodos de consulta y avisos, y pueden generar oposición comunitaria, litigios (incluidas acciones legales), impugnaciones administrativas, medidas cautelares o un mayor escrutinio por parte de los medios de comunicación y las redes sociales.

## IV. Riesgos relacionados con nuestro negocio e industria – General

***1. Nuestro negocio está sujeto a condiciones económicas y políticas desfavorables y otros desarrollos y riesgos.***

Condiciones económicas o políticas mundiales, nacionales o regionales desfavorables y otros sucesos y riesgos podrían afectar negativamente nuestros negocios y resultados de operaciones. Inflación, deflación, disponibilidad de crédito al consumo, niveles de endeudamiento del consumidor, comportamientos de pago de la deuda de los consumidores, tasas y políticas fiscales, cambios de regulación, tendencias del desempleo, precios de la energía, y otros asuntos que influyen en la disponibilidad y el costo de la mercancía, la confianza del consumidor, el gasto y el turismo podrían afectar negativamente nuestro negocio y los resultados de las operaciones. Además, condiciones políticas inestables, actividades criminales, disturbios civiles, actividades terroristas y conflictos armados pueden perturbar el comercio y podrían afectar negativamente nuestros negocios y resultados de operaciones.

***2. Nuestros ingresos y requerimientos de capital podrían verse afectados por la estacionalidad de nuestro negocio.***

Nuestras operaciones son estacionales, con una alta proporción de ingresos y flujos de efectivo operativos generados durante el cuarto trimestre fiscal, que incluye las temporadas de ventas de otoño y navideñas. Además, los volúmenes de ventas en nuestros grandes almacenes son mayores durante los meses de mayo, junio, noviembre y diciembre debido al Día de la Madre, el Día del Padre, el "Buen Fin" y las fiestas de fin de año. En consecuencia, nuestras ventas y requerimientos de efectivo se ven afectados por la naturaleza estacional de nuestro negocio, y cualquier desaceleración económica, interrupción de nuestro negocio o del de nuestros proveedores, o cualquier otra circunstancia que pueda afectar nuestro negocio durante el último trimestre de cualquier año calendario, podría afectar negativamente nuestros resultados de operaciones y nuestra situación financiera.

Asimismo, para prepararnos para nuestras temporadas de alta demanda, debemos aumentar el inventario a niveles sustancialmente superiores a los que mantenemos durante el resto del año y contratar personal temporal para nuestras tiendas. Cualquier reducción imprevista de la demanda, error en nuestras previsiones de demanda o retraso por parte de nuestros proveedores para satisfacer nuestra demanda durante estas temporadas podría obligarnos a vender el inventario a precios significativamente más bajos, lo que también nos afectaría negativamente.

***3. Las fluctuaciones monetarias pueden afectarnos adversamente.***

Sustancialmente, todos nuestros ingresos son denominados en pesos. Incurrimos en gastos de operación y endeudamiento denominados en dólares de los Estados Unidos y en euros,

particularmente en lo que respecta a las importaciones de mercancías procedentes de Europa y Asia. En 2025 y 2024, las compras de inventario denominadas en divisas distintas al peso mexicano constituyeron el 15% y 12% de nuestras compras totales, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Compañía tenía una exposición al riesgo de tipo de cambio de (USD$1,459,152), €(57,193) y USD$347,786, €(50,263), respectivamente. De presentarse un incremento de 8% en la paridad del peso con relación al dólar estadounidense resultaría en una (pérdida) ganancia de ($2,097,292) y $563,922, aproximadamente. Esta situación nos expone a posibles pérdidas y reducciones en nuestros márgenes resultantes de las fluctuaciones monetarias, que nos pueden afectar material y adversamente. Adicionalmente, nuestra deuda emitida en dólares americanos cuenta con un *Cross Correncia Swap* para su principal. Una parte de nuestros costos operativos, principalmente los costos derivados de las importaciones están denominados en dólares estadounidenses. Sin embargo, otras porciones significativas de nuestros costos operativos, impuestos e ingresos están denominados en pesos mexicanos. Como resultado, la apreciación o depreciación del peso mexicano frente al dólar estadounidenses afecta nuestros resultados operativos y nuestra situación financiera. En el pasado se produjo una significativa fluctuación del peso mexicano respecto al dólar estadounidense, lo que afectó negativamente a nuestros resultados. Según datos del Banco Central de México, el peso mexicano se apreció 13.1% en 2023, se depreció en 22.5% en 2024 y se apreció en 13.5% en 2025, todo en términos nominales.

Las fluctuaciones en los tipos de cambio de divisas pueden afectar negativamente nuestra capacidad de adquirir activos denominados en otras monedas y también pueden afectar adversamente el desempeño de nuestras inversiones en dichos activos. Dado que los activos pueden ser comprados y los ingresos pueden ser pagados en pesos, el valor de estos activos medido en dólares estadounidenses puede verse afectado favorable o desfavorablemente por cambios en los tipos de cambio, costos de conversión y regulaciones de control de cambio.

Cubrimos selectivamente nuestra exposición al dólar estadounidense con respecto al peso mexicano y otras monedas, nuestras obligaciones de deuda denominadas en dólares estadounidense y la compra de ciertas materias primas denominadas en dólares estadounidense. Una severa depreciación del peso mexicano puede resultar en una interrupción de los mercados internacionales de divisas y puede limitar nuestra capacidad de transferir o convertir pesos mexicanos en dólares estadounidense u otras monedas con el propósito de hacer pagos oportunos de intereses y capital en nuestro endeudamiento denominado en dólares u obligaciones en otras

monedas. Si bien el gobierno mexicano no restringe actualmente y desde 1982 no ha restringido el derecho o la capacidad de las personas o entidades mexicanas o extranjeras para convertir pesos mexicanos en dólares estadounidenses o transferir otras monedas fuera de México, el gobierno mexicano podría instituir políticas restrictivas de cambio en el futuro. Las fluctuaciones monetarias pueden tener un efecto adverso en los periodos futuros.

***4. Nuestra actividad es intensiva en capital y es posible que no podamos generar suficientes flujos de efectivo de las operaciones u obtener el financiamiento necesario para realizar inversiones de capital y / o implementar nuestra estrategia de inversión.***

Hacemos y esperamos seguir haciendo inversiones de capital para financiar nuestra adquisición, construcción, desarrollo y renovación de grandes almacenes y centros comerciales. Para los años terminados el 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023, realizamos inversiones de $10,654, $12,134 y $8,619 millones respectivamente. Para el trimestre finalizado el 31 de marzo de 2026 realizamos inversiones de $952 millones. Mantenemos un enfoque disciplinado en nuestra estrategia de inversiones de capital para respaldar el crecimiento orgánico de la Compañía. La asignación de estos recursos prioriza la remodelación y ampliación de nuestros almacenes y centros comerciales existentes, garantizando una propuesta de valor actualizada para nuestros clientes, así como la expansión de nuestra cobertura geográfica mediante la apertura de nuevas unidades bajo el formato Liverpool Express. En el frente logístico, durante 2025 concluimos exitosamente la migración de *Softlines*, centralizando su operación en la Plataforma Logística Arco Norte (PLAN). En los próximos ejercicios, nuestras inversiones en dicho complejo se enfocarán en la automatización y optimización continua de los procesos operativos, tanto para *Softlines* como para mercancías generales, fortaleciendo así nuestra capacidad omnicanal.

La falta de implementación de nuestro plan de expansión y las renovaciones planificadas podría resultar en una reducción de nuestra capacidad para atraer clientes a nuestras tiendas o retener a los actuales inquilinos o atraer nuevos inquilinos a nuestros centros comerciales, causando una disminución en nuestros resultados de operación.

Esperamos financiar nuestro programa de gastos de capital con una combinación de flujos de efectivo de operaciones y financiamiento adicional, incluyendo una porción de los ingresos de esta oferta. No hay garantía de que se produzca el flujo de efectivo de las operaciones, que tienen acceso a fuentes externas de financiamiento, para financiar adecuadamente los cuentos o cualesquiera gastos de capital futuros. Nuestro acceso a fuentes externas de financiamiento dependerá de muchos factores, incluidos los factores fuera de nuestro control, como las

condiciones en los mercados mundiales de capital y cómo la inversión en México y los mercados emergentes es percibida por los inversionistas. Si nuestro acceso a financiamiento externo es limitado, es posible que no podamos realizar inversiones de capital comprometidas o planificadas o de otra manera ejecutar nuestra estrategia de inversión, lo que significa afectar adversamente nuestro negocio, la situación financiera o los resultados de la operación. Además, la cantidad, oportunidad y gastos de nuestras inversiones de capital dependen en parte de las condiciones del mercado. Es posible que no podamos predecir con precisión el tiempo o monto de las inversiones de capital o los costos de los gastos que se requiera.

***5. Nuestro negocio podría verse afectado por condiciones climáticas extremas, desastres naturales y pandemias regionales o globales de salud.***

Las condiciones meteorológicas extremas en las áreas en las cuales nuestras tiendas están ubicadas podrían afectar negativamente nuestro negocio y los resultados de nuestras operaciones. Por ejemplo, las lluvias torrenciales frecuentes o inusualmente fuertes u otras condiciones climáticas extremas durante un período prolongado podrían dificultar que nuestros clientes viajen a nuestras tiendas y así reducir nuestras ventas y rentabilidad. Nuestro negocio también es susceptible a condiciones climáticas intempestivas. Por ejemplo, períodos prolongados de temperaturas cálidas durante la temporada invernal o el clima frío durante la temporada de verano podrían reducir la demanda de una parte de nuestro inventario y así reducir nuestras ventas y rentabilidad. Además, las condiciones climáticas extremas podrían resultar en interrupciones o retrasos en la producción y entrega de materiales y productos en nuestra cadena de suministro y causar escasez de personal en nuestras tiendas. Además, los desastres naturales como huracanes y terremotos, o una combinación de estos u otros factores, podrían dañar o destruir nuestras instalaciones o dificultar que los clientes viajen a nuestras tiendas, afectando negativamente nuestros negocios y resultados de operaciones.

Nuestro negocio y los resultados de las operaciones también podrían verse afectados negativamente si se produjera una pandemia de salud regional o mundial, dependiendo de su ubicación, duración y gravedad. Para detener o retrasar la propagación de la enfermedad, los gobiernos locales, regionales o nacionales podrían limitar o prohibir las reuniones públicas o los clientes podrían evitar lugares públicos, como nuestras tiendas y centros comerciales. Una pandemia de salud regional o mundial también podría resultar en interrupción o retraso en la producción y entrega de materiales y productos en nuestra cadena de suministro o causar escasez de personal en nuestras tiendas o en su defecto, el cierre temporal de las mismas.

***6. Nuestro negocio puede sufrir por efectos relacionados con el cambio climático.***

Como resultado del cambio climático, potencialmente una mayor intensidad de las lluvias, mayor presencia de huracanes o bien sequías, pudiesen afectar la economía de los consumidores o bien, los dos primeros, ocasionar daños en nuestras instalaciones afectando nuestra operación y por consecuencia, nuestros resultados. Asimismo, el negocio está sujeto a potenciales cambios en las legislaciones federales o locales relacionadas con este tema.

***7. Los procesos de gestión de riesgos consideran aquellos aspectos Ambientales, Sociales y de Gobierno corporativo (ASG) que podrían tener un impacto financiero, patrimonial o reputacional en la organización.***

La Compañía está expuesta a riesgos financieros derivados principalmente a factores climáticos y ambientales, agrupados en; riesgos de transición los cuales son asociados a la transición hacia una economía baja en carbono, incluyendo cambios regulatorios, impuestos ambientales, incremento en costos energéticos, requerimientos de economía circular y cambios en preferencias de mercado (por ejemplo, riesgos reputacionales) y riesgos físicos vinculados a eventos climáticos (escasez de agua, aumento del estrés hídrico en determinadas regiones, incremento en la frecuencia o severidad de lluvias intensas e inundaciones, olas de calor, estrés térmico y ciclones tropicales) debido a las actividades del Grupo y ubicaciones geográficas.

La Compañía cuenta con el análisis de su exposición, vulnerabilidad y resiliencia ante riesgos físicos y de transición climática, como parte de su marco integral de gestión de riesgos. Para los riesgos de transición, el análisis se centra en tres ejes: 1) Identificación de riesgos de transición climática: Riesgos regulatorios (Introducción y expansión de mecanismos de fijación de precio al carbono, políticas para fomentar la economía circular) y oportunidades en eficiencia de recursos (uso de tecnologías eficientes en edificios, avances en tecnologías de transporte y distribución de bienes), 2) Evaluación de la vulnerabilidad de la organización: posición de la compañía dentro del mercado mexicano y el sector retail y 3) Exposición financiera estimada; evaluación ante impuestos sobre empaques plásticos, la estimación de introducción y expansión de mecanismos de fijación de precio al carbono, incrementos en los costos de combustibles fósiles para fuentes móviles y electricidad, considerando distintos supuestos regulatorios y de mercado.

Para los riesgos Físicos, se inició con la evaluación de la exposición a 13 amenazas climáticas en 622 sitios bajo un escenario de incremento de temperatura superior a 4°C para 2100. Posteriormente, se asignaron calificaciones de vulnerabilidad a cada sitio basadas en encuestas y

características físicas, con una escala de muy bajo a muy alto; finalmente, estas calificaciones se combinan con las de exposición para determinar el impacto potencial. El análisis prioriza riesgos con mayor impacto de los cuales destacan, la escasez de agua y el aumento del estrés hídrico en determinadas regiones, incremento en la frecuencia o severidad de lluvias intensas e inundaciones, olas de calor, estrés térmico y ciclones tropicales en ubicaciones específicas. Dichos riesgos fueron determinados y evaluados bajo horizontes de mediano (2030) y largo plazo (2050), considerando escenarios climáticos proyectados en un aumento de temperaturas, así como amenazas en condiciones climáticas extremas como una mayor intensidad de las lluvias, mayor presencia de huracanes, olas de calor provocando sequías prolongadas, períodos prolongados de temperaturas cálidas durante la temporada invernal o el clima frío durante la temporada de verano que pudiesen afectar la economía de los consumidores, reduciendo la demanda del inventario, generar interrupciones o retrasos en la producción y entrega de materiales y productos en la cadena de suministro y causar escasez de personal en las tiendas.

Como medidas de resiliencia ante los riesgos climáticos identificados, la Compañía de manera estratégica trabaja en mejorar sus procesos incorporando criterios de economía circular, ecoeficiencia y reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) que contribuyen al cambio climático. Estas mejoras se realizan a través de inversiones estratégicas enfocadas en mitigar nuestro impacto ambiental y optimizar la continuidad de la operación, en función de las condiciones operativas y del entorno, desglosado en las siguientes líneas de acción: 1) Reciclaje de residuos que tengan este potencial, 2) Reducción en el consumo de agua potable (el cual incluye tratamiento de agua consumida, eficiencia hídrica y captación de agua pluvial), 3)Reducción en el consumo de energía mediante iniciativas de eficiencia energética, 4) Incremento en el uso de energía proveniente de fuentes renovables (incluyendo proveedores de energía y procesos de autogeneración con paneles solares en las diferentes ubicaciones) así como la incorporación de unidades híbridas y eléctricas para la distribución de mercancía a clientes, además del establecimiento de centros de carga y 5) Implementación de un sistema Integral de empaques sostenibles.

Además, como medida preventiva ante los riesgos físicos climáticos evaluados, la Compañía tiene contratadas pólizas de seguro para siniestros como; terremotos, inundaciones u otras operaciones similares, incluyendo seguros de propiedad, accidentes e interrupción de negocios (las cuales incluyen la cobertura a volumen de ventas en algunas de las tiendas), como parte de su esquema de gestión de riesgos operativos.

Al 31 de diciembre de 2025, la Compañía no ha identificado impactos materiales en la situación financiera que deriven del análisis de riesgos en materia de sostenibilidad de la Compañía. La administración continúa evaluando los asuntos relacionados con la exposición financiera y resiliencia ante riesgos de transición y riesgos físicos del cambio climático, en línea con la evolución de las condiciones climáticas, regulatorias y de mercado.

***8. Es posible que no podamos mantener ni mejorar nuestras marcas, o que recibamos quejas desfavorables de los clientes o publicidad negativa, lo que podría afectar negativamente a nuestras marcas y a nuestros conceptos de venta minorista multimarca.***

La publicidad negativa que dañe significativamente la reputación de una o más de nuestras marcas puede tener un efecto perjudicial significativo en el valor de nuestras marcas, lo que puede afectar negativamente a nuestro negocio y a nuestros resultados operativos. También podríamos vernos afectados negativamente si sufrimos publicidad negativa que provoque que nuestros clientes cambien sus hábitos de compra. Las quejas de los clientes sobre los productos que vendemos, los precios que cobramos o los servicios que prestamos podrían, en el futuro, reducir la confianza del consumidor y afectar negativamente a nuestro negocio. Además, algunos de los productos que vendemos pueden exponernos a demandas por responsabilidad del producto derivadas de lesiones personales y podrían requerir la retirada de productos del mercado u otras medidas.

Para mantener una buena relación con los clientes, necesitamos capacitar y gestionar adecuadamente a nuestros empleados en tienda, quienes están en contacto directo diario con ellos. También debemos contar con un equipo de atención al cliente preparado para resolver irregularidades y disputas de forma eficaz y rápida. Un servicio al cliente eficaz requiere una inversión considerable en personal y en el desarrollo de programas e infraestructura tecnológica para ayudar a los representantes de servicio al cliente a desempeñar sus funciones. Una gestión o capacitación inadecuada de nuestros representantes de servicio al cliente podría comprometer nuestra capacidad para gestionar eficazmente las quejas de los clientes. Si no gestionamos las quejas de los clientes eficazmente, nuestra reputación y nuestro negocio podrían verse afectados, y podríamos perder la confianza de nuestros clientes.

***9. Nuestras relaciones con clientes, empleados, proveedores y demás partes interesadas podrían verse afectadas negativamente si no mantenemos nuestra cultura corporativa y nuestra reputación.***

Contamos con una cultura y una reputación reconocidas que los consumidores asocian con un alto nivel de integridad, servicio al cliente y productos de calidad, y es una de las razones por las que los clientes compran con nosotros y los empleados nos eligen como su lugar de trabajo. Cualquier daño significativo a nuestra reputación, incluidos los daños derivados del incumplimiento de las normativas comerciales, de privacidad de datos, de seguridad de la información, de diversidad, de prácticas de responsabilidad ambiental o social, noticias sobre nuestra empresa o factores ajenos a nuestro control o en redes sociales, podría disminuir la confianza de los clientes, debilitar nuestras relaciones con los proveedores, reducir la moral y la productividad de los empleados y dificultar la contratación y retención de personal cualificado. Además, la dirección podría no evaluar con precisión el impacto de cambios legislativos importantes, incluidos los relacionados con la privacidad y la seguridad de los datos, asuntos laborales, cuestiones laborales, cumplimiento ambiental y atención médica, que afectan nuestra relación con nuestros clientes o nuestra fuerza laboral y perjudican nuestras ventas y operaciones.

Asimismo, existe un creciente interés, tanto interno como externo, en la responsabilidad social corporativa y la sostenibilidad. Si no actuamos de forma responsable, o se percibe que no lo hacemos, con respecto a nuestras prácticas e iniciativas, si no cumplimos con los objetivos, metas o hitos comunicados, o si carecemos de transparencia en nuestras iniciativas, nuestra reputación podría verse perjudicada. También podríamos incurrir en costos adicionales al invertir en nuevas formas de operar para brindar un mejor apoyo a nuestras comunidades y clientes, o para informar sobre nuestros resultados.

***10. Las partes con las que hacemos negocios pueden estar sujetas a riesgos de insolvencia o, de lo contrario, no pueden o no quieren cumplir con sus obligaciones con nosotros.***

Somos contraparte en contratos, transacciones y relaciones comerciales con terceros, incluyendo vendedores, proveedores, proveedores de servicios, prestamistas y participantes en negocios conjuntos, alianzas estratégicas y otras relaciones comerciales conjuntas, conforme a las cuales dichos terceros tienen desempeño, pago y otras obligaciones para con nosotros. En algunos casos, dependemos de terceras partes para proporcionar arrendamientos, productos, servicios u otros beneficios esenciales, incluso con respecto a los centros de distribución y tiendas, mercancías, publicidad, desarrollo y soporte de software, logística y otros acuerdos de bienes y servicios para operar nuestro negocio en el curso ordinario, extensiones de crédito, cuentas de tarjetas de crédito y cuentas por cobrar relacionadas, y otros asuntos vitales. Las condiciones actuales de la

economía, la industria y el mercado podrían resultar en un mayor riesgo para nosotros, asociado con el posible malestar financiero o la insolvencia de tales terceros. Si alguno de estos terceros fuera objeto de procedimientos de quiebra, liquidación o similares, nuestros derechos y beneficios en relación con sus contratos, transacciones y relaciones de negocios con dichos terceros podrían ser rescindidos, modificados de manera adversa a nosotros, o de otro modo dañado. No podemos garantizar que podamos arreglar contratos alternos o de reemplazo, transacciones o relaciones comerciales en términos tan favorables como nuestros contratos, transacciones o relaciones de negocios existentes, si es que lo son. Cualquier incapacidad de nuestra parte para hacerlo podría afectar negativamente nuestros flujos de efectivo, situación financiera y resultados de operaciones.

***11. Nuestros resultados podrían verse afectados negativamente por el aumento de los costos de servicios públicos, transporte o logística, la menor disponibilidad o el aumento del costo del petróleo u otros combustibles, o el aumento del costo de otras materias primas.***

Los costos de la energía y los combustibles pueden fluctuar drásticamente y, en ocasiones, han resultado en aumentos significativos, especialmente en el precio del petróleo y la gasolina. Un aumento en el precio del petróleo incrementa nuestros costos de transporte para la distribución, los costos de servicios públicos para nuestras tiendas minoristas y los costos de compra de nuestros productos a proveedores. El aumento de la regulación relacionada con los costos ambientales, incluyendo el sistema de límites máximos y comercio de emisiones, los impuestos al carbono u otros sistemas de gestión de emisiones, también podría afectar negativamente nuestros costos operativos, incluyendo los costos de servicios públicos, transporte y logística. La escasez o las interrupciones, incluyendo el aumento de la demanda, los conflictos geopolíticos y otros factores que afectan el transporte dentro de nuestra cadena de suministro, también impactan negativamente nuestro costo operativo y provocan fluctuaciones que quizás no podamos anticipar. De igual manera, los precios de otras materias primas pueden fluctuar drásticamente. Dichos aumentos pueden afectar el costo de la mercancía, lo que podría afectar negativamente nuestro desempeño al reducir la demanda de los consumidores o los márgenes.

***12. El fracaso en mantener nuestras relaciones con los sindicatos puede tener un efecto adverso sobre nosotros.***

La mayoría de nuestra fuerza laboral está representada por sindicatos. Si bien hemos disfrutado de relaciones óptimas con todas las organizaciones laborales que representan a nuestros colaboradores y creemos que nuestras relaciones con organizaciones laborales seguirán siendo óptimas. Sin embargo, de presentarse alguna disputa laboral que resulte en huelgas u otras interrupciones también podría causar aumentos en los costos operativos, lo que podría dañar nuestras relaciones con nuestros clientes y afectarnos adversamente.

Además, podemos ser afectados material y adversamente como resultado de aumentos en costos laborales. Una escasez de mano de obra u otras presiones inflacionarias generales o cambios en las leyes y regulaciones aplicables podrían aumentar los costos laborales, lo que podría tener un efecto adverso importante para nosotros.

Nuestros costos de mano de obra incluyen el costo de proporcionar beneficios a los colaboradores. Patrocinamos una serie de planes de beneficios definidos para nuestros asociados en la mayoría de las regiones donde operamos, incluyendo salud activa, pensiones, salud y bienestar para jubilados, indemnizaciones por despido y otros beneficios post-empleo. El costo anual de los beneficios puede variar significativamente de un año a otro y se ve afectado de manera importante por factores tales como cambios en la tasa de rendimiento asumida o real de los principales activos del plan, un cambio en la tasa de descuento promedio ponderado utilizada para medir las obligaciones, o la tendencia de la inflación de los costos del cuidado de la salud, y el resultado de los acuerdos de salarios y beneficios negociados colectivamente.

***13. Dependemos de la experiencia de nuestra alta gerencia y de nuestros socios expertos, y nuestro negocio puede ser interrumpido si perdemos sus servicios.***

Nuestro equipo de administración tiene una amplia experiencia operativa y conocimiento de la industria. Dependemos de nuestra alta dirección para establecer nuestra dirección estratégica y administrar nuestro negocio y creemos que su participación es crucial para nuestro éxito. Además, nuestro éxito continuo depende de nuestra capacidad para atraer y retener profesionales con experiencia. Muchos de nuestros asociados están en puestos de nivel de entrada o de tiempo parcial con tasas históricamente altas de rotación. Nuestra capacidad para satisfacer nuestras necesidades de mano de obra y controlar los costos asociados con la contratación y la formación de nuevos asociados está sujeta a factores externos tales como los niveles de desempleo, los salarios vigentes, la legislación sobre el salario mínimo y los cambios demográficos. La pérdida de

los servicios de nuestra alta dirección o nuestra incapacidad para contratar, capacitar o retener un número suficiente de asociados experimentados podría tener un efecto adverso sobre nosotros, incluyendo nuestra capacidad para expandir exitosamente nuestras operaciones. No mantenemos ningún seguro de persona clave en ninguno de nuestros altos directivos o asociados para estos propósitos. Nuestra capacidad para retener a la alta dirección, así como a los asociados con experiencia, dependerá en parte de que tengamos una remuneración adecuada del personal y planes de incentivos. La remuneración y los planes de incentivos que tenemos en su lugar pudieran no ser suficiente para retener los servicios de nuestros asociados con experiencia.

***14. Nuestro negocio podría sufrir si no somos exitosos en identificar, hacer, integrar y mantener las adquisiciones e inversiones.***

Es posible que no podamos seguir identificando objetivos de adquisición o inversión adecuados a precios aceptables, lo que podría tener un efecto adverso sustancial en nuestro negocio y resultados de operaciones. Ocasionalmente, buscamos adquisiciones estratégicas de, arreglos conjuntos o inversiones en otras empresas o negocios. Cualquier adquisición, arreglo conjunto o inversión que realicemos puede requerir que gastemos nuestro dinero en efectivo, o incurramos en deuda, pasivos contingentes (tales como indemnizaciones y el ejercicio de opciones otorgadas por nosotros), o gastos de amortización relacionados con activos intangibles, cualquiera de los cuales podría reducir nuestra rentabilidad y perjudicar a nuestro negocio. Las adquisiciones, los arreglos conjuntos y las inversiones también aumentan la complejidad de nuestro negocio y ejercen presión sobre su gestión, personal, operaciones, cadena de suministro, recursos y controles financieros internos y funciones de información. Es posible que no podamos administrar adquisiciones, arreglos conjuntos o inversiones de manera efectiva, lo que podría dañar nuestra reputación, limitar nuestro crecimiento y podría tener un efecto adverso sustancial en nuestro negocio y resultados de operaciones.

En el futuro, podemos entrar en mercados adicionales, incluyendo a nivel internacional. Estos mercados pueden tener diferentes condiciones de competencia, tendencias de consumo y patrones discrecionales de gasto que los mercados existentes, lo que puede hacer que las nuevas tiendas en estos mercados tengan menos éxito que las tiendas en los mercados existentes. Nuestra capacidad para crecer con éxito a través de las adquisiciones depende de nuestra capacidad para identificar, negociar, completar e integrar adquisiciones adecuadas y obtener cualquier

financiamiento necesario. Estos esfuerzos podrían ser costosos y tomar mucho tiempo, interrumpir nuestros negocios en curso y distraer la gestión.

***15. Es posible que no obtengamos los beneficios financieros y de otro tipo previstos, incluidas las oportunidades de crecimiento, que se esperan de la adquisición de Nordstrom, y tendremos un control limitado sobre Nordstrom en el día a día.***

Esperamos obtener oportunidades de crecimiento y otros beneficios financieros y operativos como resultado de la adquisición de Nordstrom. Nuestro éxito en la obtención de estos beneficios, y el momento en que se materialicen, depende, entre otras cosas, de los resultados de Nordstrom, incluyendo el monto y la frecuencia de sus dividendos. El negocio de Nordstrom está sujeto a riesgos significativos, incluidos ciertos riesgos que difieren de los que afectan a nuestro negocio. Para obtener más información sobre los riesgos para el negocio de Nordstrom, consulte el Informe Anual de Nordstrom en el Formulario 10-K para el año finalizado el 1 de febrero de 2025[1].

Los resultados de Nordstrom dependen, en parte, entre otras cosas, de su gestión. Tras la finalización de la adquisición, Nordstrom está controlada directamente por Nordstrom Holdings, Inc., que a su vez está controlada por un consejo de administración de siete consejeros: tres designados por Liverpool, tres por la familia Nordstrom y un consejero independiente designado conjuntamente por Liverpool y la familia Nordstrom. Las decisiones del consejo, salvo en casos de conflicto de intereses, requieren la aprobación de al menos cuatro consejeros, incluyendo al menos uno designado por Liverpool y uno por la familia Nordstrom. Dado que nuestros intereses y los de la familia Nordstrom no siempre coinciden, existe el riesgo de un bloqueo en el consejo. Dicho bloqueo podría afectar negativamente nuestra capacidad para implementar los cambios que consideramos necesarios para mejorar el negocio y, por lo tanto, repercutir en las operaciones de Nordstrom, el valor de nuestra inversión en Nordstrom y, en consecuencia, en nuestros propios resultados y situación financiera. La gestión diaria seguirá a cargo del actual equipo directivo, incluyendo a los miembros de la familia Nordstrom, cuyos intereses no siempre coinciden con los nuestros. De conformidad con los términos del acuerdo de accionistas suscrito con la familia Nordstrom, nuestra capacidad para destituir a los miembros de la familia Nordstrom de sus cargos es limitada, salvo por causa justificada. Por consiguiente, incluso si Nordstrom presenta un desempeño deficiente, nuestras opciones para modificar o influir en sus operaciones podrían ser limitadas, lo que podría afectar negativamente el valor de nuestra inversión.

***16. Nuestras oportunidades de crecimiento futuro a través de fusiones, adquisiciones o empresas mixtas pueden verse afectadas por las leyes antimonopolio y otros desafíos en la integración de adquisiciones significativas.***

Existe un costo de oportunidad por el hecho de no estar involucrados en futuras adquisiciones que puedan traer beneficios o mayores rendimientos a largo plazo para la empresa. La competencia en la industria minorista se vuelve más competitiva año con año, posibles fusiones y adquisiciones realizadas con una investigación y análisis certero de los riesgos podría brindar una ventaja competitiva en la industria.

***17. Las posibles adquisiciones e inversiones están sujetas a riesgos significativos.***

En caso de que participáramos en la evaluación o de búsqueda de otras adquisiciones e inversiones potenciales o en el futuro pudiéramos adquirir o invertir en otros negocios y tratar de integrarlos en nuestras propias operaciones. Las adquisiciones y las inversiones implican riesgos conocidos y desconocidos que podrían afectar adversamente nuestras ventas y resultados operativos futuros. Por ejemplo:

- No identificar con precisión las empresas o marcas adecuadas para adquirir o invertir;
- Tener dificultades para integrar la gestión, operaciones, tecnologías y procesos de fabricación de las empresas adquiridas;
- No obtener las aprobaciones reglamentarias necesarias;
- Entrar en nuevos mercados con los que no estamos familiarizados;
- Desviar la atención de la dirección de otras preocupaciones empresariales;
- Comprar una empresa que tenga pasivos contingentes; y
- Incurrir en un endeudamiento adicional sustancial.

Cualquier adquisición o inversión futura o potencial puede resultar en costos sustanciales, interrumpir nuestras operaciones o afectar adversamente nuestros resultados operativos. Pudiéramos no recuperar alguna inversión con respecto a pérdidas debidas a pasivos o incumplimientos desconocidos o contingentes por parte de los vendedores de sus representaciones y garantías. Además, el monto total de los costos y gastos que se pueden incurrir con respecto a

los pasivos asociados con los activos y entidades adquiridos puede exceder nuestras expectativas, y podemos experimentar otros efectos adversos imprevistos, todos los cuales pueden afectarnos adversamente.

***18. Los litigios de accionistas relacionados con la adquisición de Nordstrom podrían afectar negativamente el negocio y las operaciones de Nordstrom.***

Nordstrom, sus consejeros, la familia Nordstrom y la Compañía han sido señalados como demandados en el litigio derivado de la adquisición de Nordstrom, bajo el expediente In re-Nordstrom Merger Litigation, Consol. Case No. 25-2-14081-4 SEA (Wash. Super. Ct., King Co.). Nordstrom cuenta con un seguro de responsabilidad civil para consejeros y directivos (D&O) de empresas públicas para cubrir dichas reclamaciones; asimismo, tanto nosotros como la familia Nordstrom tenemos derecho a la indemnización y al reembolso de costos habituales conforme a los acuerdos suscritos en relación con la adquisición. Los litigios de esta naturaleza son frecuentes en las adquisiciones de empresas públicas en los Estados Unidos. Si bien el resultado de cualquier procedimiento legal es inherentemente incierto, no se prevé que este tenga un efecto adverso material en los negocios de Nordstrom. No obstante, la defensa contra estas reclamaciones podría derivar en costos sustanciales y desviar la atención y los recursos de la administración de Nordstrom de otras prioridades operativas, lo que podría afectar su desempeño. Cualquier resolución adversa en dicho litigio, o cualquier monto pagado con fines de liquidación o acuerdo, podría requerir que Nordstrom, la Compañía y/o la familia Nordstrom realicen pagos significativos e incurran en costos legales y de otra índole, lo cual podría tener un efecto adverso en nosotros, así como en la situación financiera y los resultados de operación tanto de Nordstrom Holdings, Inc. como de Nordstrom.

***19. El cumplimiento de las leyes ambientales y otras leyes y regulaciones gubernamentales podría resultar en gastos o responsabilidades adicionales.***

Nuestras operaciones están sujetas a las leyes, reglamentos y normas oficiales federales, estatales y municipales, relacionadas con la protección del medio ambiente y los recursos naturales.

En México, estamos sujetos a diversas leyes y reglamentos ambientales federales, estatales y municipales mexicanos que regulan las descargas físicas en el medio ambiente, así como el

manejo y disposición de sustancias y desechos peligrosos. Las leyes ambientales imponen la responsabilidad y la responsabilidad de la limpieza de las emisiones de sustancias peligrosas al medio ambiente. Estamos sujetos a estrictas regulaciones en México, entre otros organismos, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, la Secretaría de Trabajo y Previsión Social, la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente y la Comisión Nacional del Agua. Estas agencias pueden iniciar procedimientos administrativos por violaciones de ordenanzas ambientales y de seguridad e imponer sanciones económicas a los infractores.

Las modificaciones de las leyes y regulaciones ambientales vigentes o la adopción de leyes y reglamentos ambientales más estrictos pueden resultar en la necesidad de inversiones que actualmente no están previstas en nuestro programa de gastos de capital y de lo contrario pueden resultar en un efecto adverso importante para nosotros.

***20. El financiamiento para satisfacer nuestras futuras necesidades de capital puede no estar disponible o suficiente en términos aceptables para nosotros y / o de cualquier otra manera.***

Nuestra estrategia de crecimiento puede requerir financiamiento por bancos públicos o comerciales, préstamos de otras instituciones financieras públicas o privadas y ofertas de valores en los mercados de capital de deuda. Es posible que necesitemos financiamiento adicional para construir nuevas instalaciones, ampliar las ya existentes, realizar fusiones y adquisiciones o cumplir con nuestras obligaciones en virtud de estas, refinanciar nuestra deuda o para otros fines. Algunos de los acuerdos de financiamiento firmados por nosotros y por nuestras subsidiarias contienen índices financieros y otros convenios habituales para transacciones de este tipo que pueden limitar nuestra capacidad de incurrir en deuda adicional.

El mercado mundial y las condiciones económicas son impredecibles y pueden seguir siéndolo en el futuro. Los mercados de capital de deuda se han visto afectados en el pasado por importantes pérdidas en la industria de servicios financieros internacionales y por acontecimientos económicos en algunos países, entre otros factores. Los cambios en los mercados de crédito y de capitales, incluidas las perturbaciones del mercado, la liquidez limitada y las fluctuaciones de los tipos de interés, pueden aumentar el costo de financiamiento o restringir nuestro acceso a fuentes potenciales de liquidez futura.

Además, una disminución de las calificaciones que las agencias de calificación asignan a nuestra deuda a corto y largo plazo puede afectar negativamente nuestro acceso a los mercados de capital de deuda y aumentar nuestro costo de endeudamiento. Si nuestros resultados o índices operativos se deterioran hasta un punto en el que no cumplimos con nuestros pactos de deuda, y no podemos obtener una exención, gran parte de nuestra deuda estaría en mora y podría quedar vencido y pagadero inmediatamente. Nuestros activos pueden no ser suficientes para reembolsar en su totalidad este endeudamiento, resultando en la necesidad de una fuente alterna de financiamiento.

No podemos asegurar que podamos obtener financiamiento en términos satisfactorios, si es que lo hacemos. Si no somos capaces de acceder a los mercados de capital de deuda o si no hay fondos disponibles de bancos públicos o privados, o si dichos fondos se proporcionan en condiciones menos favorables, es posible que no podamos satisfacer nuestras necesidades de capital, o estas necesidades pueden:

(i) aprovechar ciertas oportunidades de negocio;

(ii) responder a las presiones de la competencia;

(iii) financiar los gastos de capital necesarios;

(iv) fondear las llamadas de margen requeridas o depósitos de margen en relación con operaciones de cobertura; o

(v) cumplir con nuestras obligaciones bajo los acuerdos que rigen nuestras adquisiciones e inversiones, cualquiera de las cuales pudiera afectarnos adversamente.

***21. Podemos incurrir en un endeudamiento adicional en el futuro que podría afectar negativamente nuestra salud financiera y nuestra capacidad de satisfacer nuestras obligaciones de deuda pendientes mediante nuestro flujo de caja.***

Después de la oferta de las notas, podemos incurrir en deudas adicionales que pueden tener los siguientes efectos directos o indirectos:

- Limitar nuestra capacidad de satisfacer nuestras obligaciones bajo los instrumentos que gobiernan nuestra deuda, incluyendo las notas;
- Limitar nuestra capacidad de pagar dividendos;
- Aumentar nuestra vulnerabilidad a condiciones económicas e industriales adversas;

- Que nos requiera a dedicar una porción de nuestro flujo de efectivo de las operaciones al servicio y el pago de nuestra deuda, lo que nos puede colocar en una desventaja competitiva con respecto a nuestros competidores con menos deuda;
- Limitar nuestra flexibilidad en planificar o reaccionar ante los cambios en nuestro negocio y la industria en la que operamos;
- Limitar, junto con los convenios financieros y otros convenios restrictivos de nuestro endeudamiento, entre otras cosas, nuestra capacidad de pedir fondos adicionales; y
- Aumentar el costo de financiamiento adicional.

Nuestra capacidad de generar efectivo suficiente para satisfacer nuestras obligaciones de deuda pendientes y futuras depende de nuestro desempeño operativo, que a su vez está afectado por las condiciones económicas, financieras y de negocios y otros factores, muchos de los cuales están fuera de nuestro control. Si no podemos atender nuestra deuda, nos veremos obligados a adoptar una estrategia alternativa que puede incluir acciones tales como reducir o retrasar gastos de capital, vender activos, reestructurar o refinanciar nuestro endeudamiento, o buscar capital propio. Estas estrategias pueden no ser instituidas en términos satisfactorios, en todo caso.

Además, algunas de nuestras disposiciones de financiamiento y otros instrumentos que rigen nuestras obligaciones de deuda imponen restricciones operativas y financieras a nuestro negocio. Estas disposiciones pueden afectar negativamente nuestra capacidad de reaccionar a los cambios en las condiciones del mercado, aprovechar las oportunidades de negocio que creemos deseables, obtener financiamiento futuro, financiar los gastos de capital necesarios o superar crisis en nuestro negocio.

En el futuro, de vez en cuando podemos incurrir en un endeudamiento adicional sustancial. Si nosotros o nuestras subsidiarias incurrimos en deuda adicional, los riesgos que enfrentamos como resultado de nuestro endeudamiento existente podrían intensificarse aún más.

### *22. Una interrupción material en nuestros sistemas informáticos podría afectar adversamente nuestro negocio o resultados de operaciones.*

Dependemos ampliamente de nuestros sistemas informáticos e infraestructura para procesar transacciones, resumir resultados y administrar nuestro negocio. Nuestros sistemas informáticos están sujetos a daños o interrupciones por cortes de energía, fallas de computadoras y

telecomunicaciones, virus informáticos, ataques cibernéticos u otras violaciones de seguridad, eventos catastróficos como incendios, inundaciones, terremotos, tornados, huracanes, actos de guerra o terrorismo y errores de uso por parte de nuestros empleados. Además, una parte de nuestros sistemas e infraestructura de tecnología de la información son mantenidas por proveedores de servicios de terceros, sobre los cuales no tenemos ningún control. Si nuestros sistemas informáticos o la parte de nuestros sistemas de tecnología de la información e infraestructura mantenidos por terceros proveedores de servicios resultan dañados o dejan de funcionar adecuadamente, es posible que tengamos que hacer una inversión significativa para repararlos o reemplazarlos, y podemos sufrir pérdidas críticas de datos e interrupciones o retrasos en nuestras operaciones. Cualquier interrupción material en nuestros sistemas informáticos podría afectar negativamente nuestro negocio y los resultados de nuestras operaciones.

***23. Una violación a la privacidad o el incumplimiento de las leyes y reglamentos de protección al consumidor podría resultar en publicidad negativa y afectar negativamente nuestro negocio o resultados de operaciones.***

La protección de datos de clientes, empleados y empresas es fundamental para nosotros. El entorno regulador que rodea la seguridad de la información y la privacidad es cada vez más exigente, con la frecuente imposición de nuevos y constantes cambios en las necesidades de las unidades de negocio. Además, los clientes tienen una gran expectativa de que protegeremos adecuadamente su información personal contra ataques cibernéticos u otras violaciones de seguridad. Un incumplimiento significativo de las obligaciones de confidencialidad con respecto a los datos de clientes, empleados o empresas podría atraer una cantidad considerable de atención de los medios de comunicación, dañar nuestras relaciones con los clientes y nuestra reputación y resultar en pérdida de ventas, multas o demandas judiciales.

Cualquier falla en la protección de datos confidenciales de nuestros clientes o de nuestros empleados u otros terceros podría dañar materialmente nuestra marca y reputación, así como resultar en gastos significativos e interrupciones de nuestras operaciones y pérdida de confianza del cliente, cualquiera de las cuales podría tener un efecto material adverso en nuestra reputación, negocios, resultados de operaciones y situación financiera.

Además, estamos sujetos a las leyes y regulaciones relacionadas con la protección del consumidor, particularmente con respecto a nuestros programas de mercadeo y promoción. Nosotros podemos

ser sujetos a sanciones por parte de la Procuraduría Federal del Consumidor si usamos materiales de marketing con información inexacta o engañosa, la cual, a su vez, puede tener un efecto adverso en nuestra reputación, negocios, condición financiera y resultados de operación.

***24. Podríamos resultar perjudicados por la pérdida de datos u otras infracciones de seguridad.***

Como resultado de que parte de nuestros servicios se basa en la web y el hecho de que procesamos, almacenamos y transmitimos grandes cantidades de datos, incluyendo información personal, para nuestros clientes, no prevenir o mitigar la pérdida de datos u otras violaciones de seguridad, incluyendo fallas de nuestros proveedores de tecnología y sistemas, podrían exponernos a nosotros o a nuestros clientes a un riesgo de pérdida o uso indebido de dicha información, afectando negativamente nuestros resultados operativos, resultar en litigio o responsabilidad potencial para nosotros y dañar de otra manera nuestro negocio. Utilizamos tecnología y sistemas de terceros por una variedad de razones, incluyendo, sin limitación, tecnología de encriptación y autenticación, correo electrónico de empleados, entrega de contenido a clientes, soporte de back office y otras funciones. Hemos experimentado brechas de seguridad en el pasado y, aunque no tuvieron un efecto adverso significativo en nuestros resultados de operación, no podemos asegurar un resultado similar en el futuro. Aunque hemos implementado sistemas y procesos diseñados para proteger la información de los clientes y evitar la pérdida de datos y otras fallas de seguridad, incluyendo los sistemas y procesos diseñados para reducir el impacto de una violación de seguridad en un proveedor externo, estas medidas no pueden proporcionar seguridad absoluta. La interrupción de nuestra cadena de suministro y distribución podría afectar adversamente nuestras operaciones.

Nuestras operaciones dependen del funcionamiento continuo de nuestra cadena de suministro y nuestra red de distribución. Daños o interrupciones de nuestras capacidades de distribución debido a condiciones meteorológicas, desastres naturales, incendios, cortes eléctricos, terrorismo, pandemias, huelgas, disputas o inestabilidad financiera y/u operativa de proveedores clave, distribuidores, proveedores de almacenamiento y transporte u otras razones podrían perjudicar nuestra capacidad de conducir nuestro negocio.

En la medida en que no es posible, o no es financieramente factible, mitigar las interrupciones en nuestra cadena de suministro, ya sea a través de acuerdos de seguros o de otro tipo, o sus

posibles consecuencias, podría haber un efecto adverso en nosotros, y recursos adicionales podrían ser necesarios para restablecer nuestra cadena de suministro.

***25. Estamos expuestos a riesgos relacionados con los pagos de nuestros clientes que podrían aumentar nuestros costos operativos, exponernos a fraude o robo, generar posibles responsabilidades y, potencialmente, interrumpir nuestras operaciones comerciales.***

Aceptamos pagos mediante diversos métodos, incluyendo efectivo, cheques, tarjetas de débito, tarjetas de crédito (incluidas nuestras tarjetas de marca propia) y tarjetas de regalo. Por consiguiente, estamos sujetos a normas, reglamentos, obligaciones contractuales y requisitos de cumplimiento, como las normas y directrices operativas de la red de pagos, los estándares de seguridad de datos y los requisitos de certificación, así como las normas que rigen las transferencias electrónicas de fondos. Los métodos de pago que ofrecemos también nos exponen a posibles fraudes y robos por parte de personas que buscan obtener acceso no autorizado o explotar cualquier vulnerabilidad en los sistemas de pago. Además, estamos sujetos a diversos estándares y protocolos de protección de datos del sector, como las directrices operativas de seguridad de la red de pagos y el Estándar de Seguridad de Datos de la Industria de Tarjetas de Pago (PCI DSS). No podemos garantizar que las medidas de seguridad que mantenemos para proteger todos nuestros sistemas de tecnología de la información sean capaces de prevenir, contener o detectar ciberataques, ciberterrorismo, brechas de seguridad u otras vulneraciones derivadas de malware conocido u otras amenazas que puedan desarrollarse en el futuro.

***26. Estamos sujetos a litigios y otros procedimientos legales, administrativos y regulatorios.***

Regularmente participamos en litigios y otros procedimientos legales relacionados con reclamos resultantes de nuestras operaciones en el curso normal de los negocios. El litigio está sujeto a incertidumbres inherentes, y las decisiones desfavorables pueden ocurrir. No podemos asegurarle que los procedimientos legales, administrativos y reglamentarios en los que estamos involucrados no afectarán de manera importante y adversa nuestra capacidad de conducir nuestro negocio de la manera que esperamos o afectar adversamente nuestros resultados de operaciones y posición financiera en caso de ocurrir una decisión desfavorable.

***27. Estamos sujetos a la Ley Federal Anticorrupción Federal en Contrataciones Públicas, la Ley de Prácticas Corruptas en el Extranjero de los Estados Unidos y leyes similares contra el soborno en todo el mundo.***

Nuestro negocio está sujeto a un número significativo de leyes, normas y reglamentos, incluyendo aquellos relacionados con la lucha contra el soborno, la corrupción y el lavado de dinero. Sin embargo, el marco regulatorio mexicano en materia de lucha contra el soborno, la corrupción y el lavado de dinero aún está en desarrollo y podría ser menos estricto que la legislación vigente en otras jurisdicciones.

Estamos expuestos al riesgo de lavado de dinero y actividades fraudulentas por parte de nuestros clientes, particularmente en lo que respecta a nuestros créditos al consumo. Hemos implementado sistemas de control interno que monitorean volúmenes o patrones de transacciones inusuales y analizan los datos personales de nuestros clientes, pero estos sistemas no siempre logran protegernos a nosotros ni a nuestros clientes del lavado de dinero y el fraude. Es posible que en el futuro descubramos casos en los que no hayamos cumplido con las leyes, regulaciones o controles internos aplicables. Si alguno de nuestros empleados, contratistas, agentes, funcionarios u otras personas con quienes realizamos negocios incurre en prácticas comerciales fraudulentas, corruptas o indebidas, o si infringe las leyes, regulaciones o nuestros propios sistemas internos de cumplimiento, podríamos ser objeto de una o más acciones coercitivas por parte de las autoridades mexicanas o extranjeras, o ser declarados culpables de infringir dichas leyes. Esto podría resultar en multas, sanciones y penalizaciones, afectando negativamente nuestra reputación, negocio, situación financiera y resultados de operaciones.

También podríamos estar sujetos a ciertas leyes y regulaciones extranjeras contra la corrupción, el soborno, el lavado de dinero y las sanciones, que tienen jurisdicción extraterritorial, incluyendo la Ley de Prácticas Corruptas en el Extranjero de los Estados Unidos y las leyes y regulaciones administradas y aplicadas por la Oficina de Control de Activos Extranjeros del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos (OFAC, por sus siglas en inglés). Cabe destacar que, en febrero de 2025, el Secretario de Estado de los Estados Unidos designó a ciertos cárteles internacionales de la droga y organizaciones criminales transnacionales como organizaciones terroristas extranjeras (FTOs, por sus siglas en inglés), incluyendo cárteles y organizaciones que operan en México. Estas designaciones permiten a las autoridades estadounidenses enjuiciar a las FTOs o a las personas o entidades presuntamente implicadas en el suministro de "apoyo material" a dichas FTOs, un

término que se define de forma amplia y que, por lo tanto, aumenta el riesgo de posibles responsabilidades penales y civiles contra dichas entidades o personas.

Además, como parte de los esfuerzos de la actual administración estadounidense para frenar el narcotráfico y el lavado de dinero, la Unidad de Delitos Financieros del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos emitió tres órdenes (las "Órdenes") el 11 de marzo de 2025 contra tres instituciones financieras mexicanas (CIBanco S.A., Institución de Banca Múltiple, Intercam Banco S.A., Institución de Banca Múltiple y Vector Casa de Bolsa, S.A. de C.V. (Vector)). Las Órdenes prohíben a ciertas instituciones financieras "cubiertas" de transmitir o recibir fondos de cualquiera de las tres instituciones financieras mencionadas. Incluso para las empresas que no funcionan principalmente como instituciones financieras, las Órdenes han provocado interrupciones en las operaciones dada la relevancia de dichos bancos para el sistema financiero mexicano. Como resultado de este mayor escrutinio y la posible implicación adversa, esperamos incurrir en costos de cumplimiento incrementales para prevenir acusaciones similares y posibles órdenes, así como mitigar el impacto en nuestras operaciones de las órdenes emitidas contra terceros. Cualquier acción gubernamental similar en nuestra contra podría tener un efecto adverso en nuestra reputación, situación financiera y perspectivas operativas.

Hemos implementado procesos de cumplimiento y sistemas de control interno diseñados para prevenir y detectar prácticas inapropiadas, fraude o infracciones legales. Sin embargo, nuestros procesos de cumplimiento y sistemas de control interno actuales podrían no ser suficientes para prevenir o detectar todas las prácticas inapropiadas, fraudes o infracciones legales cometidas por nuestros empleados, contratistas, agentes, directivos o cualquier otra persona que realice negocios con o en nuestro nombre. Además, la promulgación de nuevas leyes, normas y reglamentos, o la nueva interpretación de las leyes, normas y reglamentos existentes, que restrinjan o afecten desfavorablemente la capacidad o la forma en que nosotros o nuestros minoristas y marcas realizamos negocios, podrían obligarnos a modificar ciertos aspectos de nuestro negocio, operaciones y relaciones comerciales para garantizar el cumplimiento, lo que podría disminuir la demanda de productos o servicios, reducir los ingresos netos, aumentar los costos o exponernos a responsabilidades adicionales. Es posible que en el futuro descubramos casos en los que no hayamos cumplido con las leyes y reglamentos aplicables o con los controles internos. Si alguno de nuestros empleados, contratistas, agentes, funcionarios u otras personas con las que realizamos negocios participa en prácticas comerciales fraudulentas, corruptas u otras prácticas comerciales inapropiadas o poco éticas, tiene o se considera que tiene un vínculo con una FTO, o viola de otro

modo las leyes, regulaciones o nuestros propios sistemas internos de cumplimiento aplicables, podríamos estar sujetos a una o más acciones coercitivas por parte de las autoridades mexicanas o extranjeras (incluido el Departamento de Justicia de los Estados Unidos) o ser considerados culpables de violar dichas leyes, podríamos estar sujetos a sanciones, multas o penalizaciones y, a su vez, afectar negativamente nuestra reputación, negocios, situación financiera y resultados de operaciones.

No podemos garantizar que nuestras políticas y procedimientos de control interno sean suficientes para supervisar el cumplimiento de estas leyes por parte de nuestros asociados, agentes y proveedores. Las infracciones de estas leyes, o las alegaciones de tales infracciones, podrían perturbar nuestro negocio y tener un efecto adverso significativo en nuestra reputación, actividad comercial, situación financiera o resultados de operaciones.

***28. Es posible que Liverpool calculemos nuestro EBITDA en forma distinta a la utilizada por otras empresas para calcular la misma partida u otras partidas con nombres similares.***

Liverpool calcula el EBITDA como su utilidad de operación más depreciación y amortización y lo presenta debido a que considera que este indicador representa una base útil para evaluar el desempeño operativo. El EBITDA no es una medida de desempeño financiero bajo NIIF. Asimismo, Liverpool considera que este representa una base útil para comparar sus resultados con los de otras empresas dado que muestra sus resultados de operación independientemente de su capitalización y sus impuestos. Sin embargo, los inversionistas no deben considerar el EBITDA de forma aislada y no debe interpretarse como sustituto de la utilidad neta o la utilidad de operación al medir el desempeño financiero.

***29. Los cambios en los principios contables que nos sean aplicables, o en las estimaciones y supuestos utilizados por la gerencia, afectan la comparabilidad de nuestra información financiera o podrían tener un efecto negativo en nuestros procesos internos. La correcta implementación de dichos cambios podría generar gastos significativos.***

Las NIIF y cualquier otro principio contable que nos sea aplicable podrían modificarse, y podrían entrar en vigor nuevas regulaciones en el futuro. La información financiera preparada de acuerdo con cualquier nuevo criterio contable o sus modificaciones, o cualquier otro criterio contable que nos sea aplicable, podría no ser comparable con la información financiera reportada en períodos

anteriores. Asimismo, es posible que la aplicación inicial de nuevas normas o cambios en las normas existentes, o la implementación de cualquier otro principio contable que nos sea aplicable, incluidas las NIIF, tenga un impacto negativo en nuestros procesos internos, así como en nuestro negocio, situación financiera, resultados de operaciones y perspectivas. No se espera que las nuevas normas o modificaciones en el año actual tengan un impacto material para la Compañía en los periodos de reporte futuros y en las transacciones futuras previsibles, excepto por la NIIF 18, la Compañía se encuentra en proceso de analizar el impacto en la aplicación de la nueva norma a partir de su fecha de entrada en vigor obligatoria del 1 de enero de 2027. Se requiere la aplicación retrospectiva, por lo que la información comparativa para el ejercicio que finaliza el 31 de diciembre de 2026 se reexpresará de conformidad con la NIIF 18.

Además, las NIIF exigen que la gerencia realice estimaciones y supuestos sobre nuestros activos y pasivos que no se desprenden fácilmente de otras fuentes. Las estimaciones y los supuestos asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores considerados relevantes. Las estimaciones y los supuestos subyacentes se revisan de forma continua. Las revisiones de las estimaciones contables se reconocen en el período en que se revisan si solo afectan a ese período, o en el período de la revisión y en períodos futuros si afectan tanto al período actual como a los futuros. Dichas estimaciones y supuestos pueden afectar aún más la comparabilidad de nuestra información financiera.

***30. La aplicación de las leyes, normas y reglamentos tributarios vigentes está sujeta a la interpretación de las autoridades fiscales.***

Podemos estar sujetos a ciertos impuestos en numerosas jurisdicciones. Si bien podemos recurrir a consultas con expertos externos en contabilidad y tributación para calcular nuestras obligaciones conforme a las leyes, normas y reglamentos tributarios, debemos adoptar diversas posturas contables y de información fiscal sobre asuntos complejos que no están exentos de dudas y sobre los cuales no hemos recibido resoluciones de las autoridades competentes. También estamos sujetos a las leyes de precios de transferencia entre empresas, incluidas las relativas al flujo de fondos entre nuestras empresas en virtud de acuerdos u otros convenios entre ellas.

Las autoridades fiscales de cualquier jurisdicción aplicable pueden discrepar de las posturas que hemos adoptado o pretendemos adoptar con respecto al tratamiento o la clasificación fiscal de cualquiera de nuestras transacciones, como el tratamiento o la clasificación fiscal de nuestra

deuda, los préstamos y garantías intragrupo existentes y futuros, o la deducción de los gastos por intereses. Si bien consideramos que nuestras posturas fiscales son razonables, no podemos garantizar que las autoridades fiscales aplicables estén de acuerdo con ellas. Si alguna autoridad tributaria competente impugnara con éxito el tratamiento fiscal o la caracterización de cualquiera de nuestras transacciones entre empresas, esto podría resultar en la denegación de deducciones, una limitación en nuestra capacidad para deducir gastos por intereses, la imposición de impuestos de retención, la aplicación de sanciones e intereses acumulados sobre préstamos entre empresas o transferencias internas presuntas u otras consecuencias que podrían tener un efecto material y adverso en nuestro negocio, situación financiera y resultados de operaciones, lo que a su vez podría afectar negativamente nuestra capacidad para cumplir con nuestras obligaciones.

***31. Nuestras marcas y nombres comerciales pueden ser objeto de apropiación indebida o impugnación por parte de terceros.***

Somos titulares y licenciatarios de varias marcas y nombres comerciales. Consideramos que nuestra capacidad para seguir utilizando nombres comerciales, marcas comerciales y otros derechos de propiedad intelectual de los que somos titulares o licenciatarios es fundamental para nuestro éxito continuo. Nos esforzamos por proteger dichas marcas y nombres comerciales ejerciendo los recursos legales disponibles conforme al contrato de licencia o la legislación aplicable. Sin embargo, no podemos garantizar que podamos defender con éxito dichas marcas comerciales frente a intentos de robo de propiedad intelectual, ni que las autoridades de las jurisdicciones donde operamos puedan procesar con éxito cualquier infracción de propiedad intelectual. Además, no podemos garantizar que, al expirar cualquier registro de propiedad intelectual, podamos renovarlo en condiciones favorables.

Cualquier infracción de nuestros derechos de propiedad intelectual o de los de las marcas de las que somos licenciatarios probablemente implicaría una inversión de nuestro tiempo y recursos para proteger estos derechos mediante litigios u otros medios, lo que podría resultar costoso, prolongado y desviar la atención de la dirección. Si por cualquier motivo no protegiéramos nuestros derechos de propiedad intelectual, esto podría tener un efecto adverso en nuestro negocio, nuestros resultados de explotación y nuestra situación financiera.

**V. Riesgos relacionados con México**

***1. Nuestro negocio y los resultados de nuestras operaciones dependen de las condiciones económicas, políticas y sociales en México.***

Estamos constituidos en México, la mayoría de nuestros activos están ubicados en México y la mayoría de nuestras operaciones tienen lugar en México. Como resultado, estamos sujetos a riesgos políticos, económicos, legales, fiscales y regulatorios específicos de México, incluyendo las condiciones económicas generales en México, los cambios en el producto interno bruto de México, o el PIB, la renta disponible per cápita, las tasas de desempleo, la inflación, los tipos de interés, la regulación, incluida la regulación antimonopolio, los impuestos, la expropiación, la inestabilidad social, el aumento de los índices de criminalidad y otros problemas políticos, la evolución social y económica en México. Además, recientemente el gobierno mexicano redujo el gasto en respuesta a una tendencia a la baja de los precios internacionales del crudo, y podría reducir aún más el gasto en el futuro. Estos recortes podrían afectar adversamente la economía mexicana y, en consecuencia, nuestro negocio, situación financiera, resultados operativos y perspectivas.

El volumen de ventas y la frecuencia de consumo de los productos que vendemos en México dependen del desarrollo del PIB mexicano, el ritmo de gasto público, el nivel de ingreso disponible de los consumidores y los factores macroeconómicos relacionados que afectan a México. Los cambios en las condiciones macroeconómicas mexicanas tienen una influencia significativa en la demanda de los productos que vendemos. La disminución de la tasa de crecimiento de la economía mexicana, los períodos de crecimiento negativo, la reducción del gasto gubernamental y su efecto en el ingreso disponible y / o los aumentos de la inflación o las tasas de interés pueden resultar en una menor demanda de los productos que vendemos, precios reales menores de nuestros servicios y productos o un cambio a productos de márgenes menores. En consecuencia, nuestro negocio, nuestra situación financiera y los resultados de las operaciones pueden verse afectados por el general de la economía mexicana, la inestabilidad de precios, la inflación, las tasas de interés, los reglamentos, las contribuciones fiscales, la inestabilidad social y otros acontecimientos políticos, sociales y económicos en México, sobre el cual no tenemos control. La economía mexicana se enfrenta a un complejo entorno interno y externo en el que la mayor aversión al riesgo y la volatilidad de los mercados financieros plantean desafíos a la política económica y a las perspectivas de crecimiento.

No podemos predecir el impacto que las condiciones políticas, económicas y sociales tendrán en la economía mexicana. Además, no podemos garantizar que los acontecimientos políticos, económicos o sociales en México, sobre los cuales no tenemos control, no afecten negativamente

nuestro negocio, situación financiera, resultados de operaciones y perspectivas. México ha experimentado periodos de violencia y delincuencia debido a las actividades del crimen organizado. En respuesta, el gobierno mexicano ha implementado diversas medidas para aumentar la seguridad y ha fortalecido sus fuerzas policiales y militares. A pesar de estos esfuerzos, el crimen organizado persiste y opera en México. Estas actividades, su posible escalada y la violencia asociada a ellas podrían tener un impacto negativo en la economía mexicana o en nuestras operaciones futuras. La situación social y política en México podría afectar negativamente a la economía mexicana, lo que a su vez podría tener un impacto material adverso en nuestro negocio, situación financiera, resultados de operaciones y perspectivas.

En el pasado, México ha experimentado períodos prolongados de malas condiciones económicas. No podemos asegurarle que tales condiciones no volverán o que tales condiciones no tendrán un efecto material y adverso en nuestro negocio, resultados de operaciones o situación financiera.

***2. Los acontecimientos políticos en México podrían afectar adversamente nuestras operaciones.***

En México, la inestabilidad política ha sido un factor determinante en la inversión empresarial y las condiciones económicas. Cambios significativos en las leyes, políticas públicas o regulaciones, así como el uso de referendos populares, podrían afectar la situación política y económica de México, lo que, a su vez, podría perjudicar nuestro negocio. Cualquier modificación en la protección al consumidor o en las políticas regulatorias externas vigentes podría tener un impacto significativo en los proveedores de servicios al consumidor mexicanos, incluyéndonos a nosotros, en las variaciones de las tasas de interés, la demanda de nuestros productos y servicios, las condiciones del mercado y los precios y rendimientos de los valores mexicanos. Los acontecimientos políticos en México podrían afectar significativamente nuestras operaciones comerciales. En junio de 2024, México celebró elecciones presidenciales, federales y locales. Claudia Sheinbaum ganó la presidencia y su partido político, Movimiento Regeneración Nacional (MORENA), y sus aliados obtuvieron una mayoría cualificada tanto en el Senado como en la Cámara de Diputados, así como en la mayoría de las elecciones locales. Esta mayoría podría permitir a MORENA realizar cambios en las leyes, políticas y regulaciones, incluso mediante enmiendas constitucionales. De conformidad con las recientes enmiendas constitucionales, los presidentes mexicanos, que anteriormente estaban limitados a un mandato de seis años, ahora también están sujetos a una

moción de censura (revocación de mandato) en el tercer año de su mandato, lo que podría conllevar su destitución. Cualquier revocación del mandato de un presidente y las consiguientes elecciones podrían generar inestabilidad política, lo que podría tener un efecto adverso significativo en la confianza de los inversionistas en México, la economía mexicana, los tipos de cambio y el comercio, lo que, a su vez, podría afectar negativamente a nuestro negocio.

El predecesor de la Sra. Sheinbaum, el Sr. Andrés Manuel López Obrador, implementó medidas que, en ocasiones, influyeron en la confianza de los inversionistas en proyectos privados tras los resultados de referendos públicos. Estas medidas incluyeron la cancelación de ciertos proyectos públicos y privados autorizados por administraciones anteriores, como la construcción de un nuevo aeropuerto en la Ciudad de México, lo que motivó una revisión de la calificación soberana de México, y la cancelación de una planta cervecera de Constellation Brands en Baja California, México. Otras acciones significativas incluyen la expropiación de los ferrocarriles de Ferrosur en el Istmo de Tehuantepec y cambios unilaterales en los regímenes tarifarios para las concesionarias privadas de aeropuertos mexicanos, entre otras. Durante el mandato del presidente López Obrador, MORENA, que contaba con mayoría simple en el Congreso mexicano, aprobó otras modificaciones legislativas que concentraron el poder en el poder ejecutivo. El aumento de la influencia del poder ejecutivo podría incrementar el riesgo de cambios inesperados en la legislación y las políticas.

También se espera que la Sra. Sheinbaum continúe con la agenda política y económica de su predecesor y que el gobierno federal mexicano realice cada vez más cambios significativos en políticas, leyes y reglamentos, incluyendo enmiendas a la Constitución. En la segunda mitad de 2024, una serie de enmiendas constitucionales aprobadas por el Congreso mexicano generaron inquietudes sobre la independencia judicial y el Estado de derecho en México. Entre estas enmiendas se encuentra una reforma judicial que exige que todos los jueces sean elegidos por voto popular. Además, se realizaron cambios para impedir que los tribunales impugnen las enmiendas constitucionales aprobadas por mayoría de dos tercios en el Congreso mexicano y las legislaturas estatales, lo que, en la práctica, otorga a estas reformas inmunidad frente a la revisión judicial. No podemos predecir si los posibles cambios en la política gubernamental y económica mexicana podrían afectar negativamente la situación económica de México o el sector en el que operamos, ni podemos garantizar que los acontecimientos políticos en México, o la consiguiente inestabilidad económica, social y política, no tengan un efecto adverso en nuestro negocio, resultados de operaciones, situación financiera, perspectivas.

***3. Los cambios legislativos promulgados por el gobierno mexicano, incluyendo la reforma judicial prevista para 2025, podrían tener un efecto adverso en la economía mexicana y en nuestro negocio, resultados operativos, situación financiera y perspectivas.***

Actualmente, el gobierno mexicano busca ejercer mayor influencia sobre la economía del país. En el pasado, el gobierno federal mexicano ha implementado políticas destinadas a promover el crecimiento económico, como las implementadas para controlar la inflación, reducir el gasto público y controlar el aumento de las tasas de interés. También ha implementado cambios en las políticas tributarias, controles de precios, devaluaciones monetarias, controles de capital y limitaciones a las importaciones.

En particular, la legislación tributaria y laboral en México ha sufrido cambios recientes, y no podemos asegurarles que el gobierno mexicano mantendrá las políticas políticas, sociales, económicas y de otra índole vigentes, ni que cualquier cambio en dichas políticas no tenga un efecto adverso significativo en nuestro negocio, situación financiera, resultados operativos y perspectivas.

Durante el mandato del expresidente López Obrador, su administración buscó reformar sustancialmente, y en algunos casos revocar, disposiciones constitucionales promulgadas por administraciones anteriores. El 5 de febrero de 2024, el entonces presidente López Obrador propuso 20 reformas constitucionales relacionadas, entre otros temas, con la industria energética, la administración federal y el poder judicial federal. Las reformas propuestas para estas industrias buscaban desincentivar aún más la inversión privada en la producción energética mexicana, dar trato preferencial a las empresas públicas sobre las privadas y proporcionar electricidad al público al menor precio posible, independientemente de las ganancias.

La reforma judicial federal mexicana transformó el funcionamiento del poder judicial federal, estableciendo que todos los jueces federales, incluidos los magistrados de la Suprema Corte, fueran elegidos por voto popular y reduciendo los requisitos de calificación para postularse a un cargo judicial. La ley también abolió el Consejo de la Judicatura Federal, que supervisaba la disciplina judicial, y lo reemplazó por un nuevo tribunal disciplinario controlado por el Congreso mexicano. Esta ley podría afectar significativamente la seguridad jurídica y las garantías en México, lo que podría perjudicar nuestra capacidad para defendernos o hacer valer nuestras demandas ante los tribunales, así como impactar negativamente la confianza de los inversionistas en México. La primera elección de magistrados y jueces federales se llevó a cabo durante 2025 y se prevé que

la segunda se realice en 2027. Como resultado de la importante recomposición de la Suprema Corte de Justicia y de los tribunales federales y locales mexicanos, persiste la incertidumbre sobre el grado de coherencia de los magistrados y jueces recién elegidos con las sentencias previas, la interpretación jurídica y la jurisprudencia vigente.

Además, el 20 de diciembre de 2024 se promulgó un conjunto de reformas constitucionales que disolvieron varios órganos constitucionales autónomos. De acuerdo con el decreto, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), la Comisión Federal de Competencia Económica (COFECE), el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (MEJORADU) y la Comisión Reguladora de Energía (CRE) transferirán sus funciones a ministerios gubernamentales controlados por el poder ejecutivo. Los inversionistas y las agencias de calificación crediticia podrían mostrarse cautelosos ante los cambios propuestos a las políticas gubernamentales mexicanas de larga data, lo que podría contribuir a una disminución de la resiliencia de la economía mexicana en caso de una recesión económica mundial. No podemos asegurarles que no se tomen medidas similares en el futuro, las cuales podrían tener un efecto negativo en la economía mexicana. Estos y otros acontecimientos futuros en el entorno económico y político mexicano podrían causar interrupciones en nuestras operaciones comerciales y disminuciones en nuestras ventas y utilidades netas.

***4. Los controles y restricciones cambiarias podrían afectarnos negativamente.***

En el pasado, la economía mexicana ha experimentado déficits en la balanza de pagos y escasez de reservas de divisas. Si bien el gobierno mexicano actualmente no restringe la capacidad de personas o entidades mexicanas o extranjeras para convertir pesos a monedas extranjeras, incluidos los dólares estadounidenses, lo ha hecho en el pasado y podría volver a hacerlo en el futuro. No podemos asegurarles que el gobierno mexicano no implementará una política restrictiva de control cambiario en el futuro. Dicha política podría impedir o restringir nuestro acceso a dólares estadounidenses para cumplir con nuestras obligaciones denominadas en esta divisa y también podría tener un efecto adverso en nuestro negocio, situación financiera y resultados de operaciones.

Una devaluación o depreciación considerable del peso también podría resultar en la imposición de controles cambiarios, como ha ocurrido en México o en otros países, o en la perturbación de los mercados internacionales de divisas. Si bien el gobierno mexicano actualmente no restringe el derecho ni la capacidad de personas o entidades mexicanas o extranjeras para convertir pesos a dólares estadounidenses o transferir otras divisas fuera de México, podría implementar políticas restrictivas de control cambiario en el futuro. La devaluación o depreciación del peso frente al dólar estadounidense también podría afectarnos negativamente.

***5. La inflación en México, junto con las medidas gubernamentales para frenar la inflación, pueden tener un efecto adverso en nuestras inversiones.***

México históricamente ha experimentado niveles de inflación que son más altos que las tasas anuales de inflación de sus principales socios comerciales. La tasa de inflación anual, medida por los cambios en el índice de precios al consumidor nacional mexicano calculado y publicado por el Banco Central de México, fue del 4.66% para el 2023, 4.21% para el 2024[2], y 3.69% para el 2025[3]. Las altas tasas de inflación podrían afectar negativamente a nuestro negocio y reduciendo el poder adquisitivo de los consumidores, afectando así negativamente la demanda de los consumidores por los productos que vendemos, aumentando nuestros costos más allá de los niveles que pudiéramos transmitir a nuestros clientes y disminuyendo la utilidad de los ingresos obtenidos en la medida en que la inflación supere el crecimiento en nuestros niveles de precios.

***6. Las altas tasas de interés en México podrían aumentar nuestros costos de financiamiento.***

Las tasas de interés promedio anual de los certificados de la Tesorería de la Federación, denominados en pesos de 28 días, fueron del 11.5%, 10.2% y 7.35% para 2023, 2024[4] y 2025[8], respectivamente. En 2025 el peso se apreció en 13.5% con respecto al dólar.

***7. Los cambios en la legislación mexicana sobre acceso al agua y priorización de riesgos podrían afectar negativamente nuestra capacidad para operar nuestras tiendas existentes, el proceso de permisos para nuevas tiendas, centros comerciales y centros de distribución, e***

***incrementar los costos de cumplimiento, lo que podría afectar nuestra situación financiera o perspectivas.***

Los cambios en el marco legal y regulatorio de México respecto al acceso al agua, la priorización del consumo doméstico y la continuidad del servicio podrían afectar negativamente nuestras propiedades y situación financiera. El 11 de diciembre de 2025, se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el decreto por el cual se expide la Ley General de Aguas y se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Aguas Nacionales, la cual, en términos generales, entró en vigor al día siguiente de su publicación.

Este nuevo régimen enfatiza el derecho humano al agua y podría derivar en restricciones, obligaciones y acciones de cumplimiento adicionales que afecten a los usuarios no domésticos, incluyendo a los usuarios comerciales e industriales. Por ejemplo, las reformas y acciones de implementación por parte de la autoridad del agua (incluyendo la Comisión Nacional del Agua o CONAGUA, y otras autoridades competentes) podrían:

(i) priorizar el uso personal/doméstico y el servicio público urbano sobre otros usos, incluso en condiciones de sequía o ante limitaciones de infraestructura;

(ii) imponer condiciones más estrictas para el otorgamiento, renovación, prórroga, modificación o reasignación de derechos de agua, incluyendo medidas de planificación a nivel de cuenca;

(iii) incrementar la frecuencia o severidad de limitaciones temporales, vedas, zonas reglamentadas o de reserva, u otras medidas de interés público que restrinjan la extracción o el uso en regiones específicas, reduciendo la disponibilidad de agua en ciertos casos; e

(iv) incrementar la fiscalización de la medición y las multas.

Si cualquiera de las medidas mencionadas (o sus reglamentos de implementación, criterios, lineamientos administrativos, inspecciones o acciones de cumplimiento) limita o retrasa el acceso al agua en alguna de nuestras propiedades, requiere nueva infraestructura o soluciones de tratamiento, o reduce la confiabilidad o eficiencia de costos del suministro de agua, la Compañía podría incurrir en mayores costos de cumplimiento, remediación, tratamiento y saneamiento. Asimismo, podríamos vernos obligados a financiar inversiones de capital adicionales (incluyendo sistemas de almacenamiento, adecuaciones de eficiencia, sistemas de reutilización o fuentes

alternativas), enfrentar interrupciones operativas o experimentar una reducción en la demanda de las propiedades afectadas. Cualquiera de estos impactos podría tener un efecto adverso en nuestro negocio, resultados de operación, situación financiera o perspectivas, o bien, afectar negativamente nuestra capacidad para cumplir con las obligaciones derivadas de las notas.

***8. Los cambios en los impuestos y otras contribuciones fiscales podrían afectar negativamente.***

El gobierno mexicano promulga regularmente reformas a los regímenes tributarios y otras contribuciones a las que estamos sujetos nosotros y nuestros clientes, y también modifica la interpretación de ciertas normas. Dichas reformas incluyen cambios en la tasa de contribuciones y, ocasionalmente, la promulgación de impuestos temporales, cuyos ingresos se destinan a fines gubernamentales específicos. Los efectos de estos cambios y de cualquier otro cambio derivado de la promulgación de reformas tributarias adicionales o de cambios en la interpretación no pueden cuantificarse, y no se puede garantizar que, una vez implementadas, estas reformas no tengan un efecto adverso en nuestro negocio, resultados de operaciones, situación financiera o perspectivas, ni que afecten negativamente nuestra capacidad para cumplir con las obligaciones contraídas en virtud de los pagarés. Además, dichos cambios podrían contribuir al aumento de nuestra cartera de préstamos morosos.

***9. La violencia en México ha impactado negativamente, y podría seguir impactando negativamente, la economía mexicana.***

México ha experimentado niveles significativos de violencia en años recientes, relacionados principalmente con el tráfico ilícito de drogas. Esta situación ha impactado negativamente la actividad económica en el país y ha generado inestabilidad social y política, lo cual afecta la capacidad de las empresas para operar y obtener financiamiento. No es posible asegurar que los índices de criminalidad violenta en México, sobre los cuales la Compañía no tiene control, no se incrementarán, ni que su evolución dejará de tener efectos adversos adicionales en la economía mexicana o en nuestro negocio.

Asimismo, las actividades ilícitas han derivado en la emisión de normas más detalladas y exhaustivas en materia de prevención de lavado de dinero, así como en una mayor supervisión por

parte de los reguladores mexicanos. Estas disposiciones han modificado la forma en que conducimos nuestras operaciones y han requerido el fortalecimiento de nuestros sistemas y medidas de cumplimiento. Cualquier omisión en la detección y reporte de actividades de lavado de dinero podría resultar en multas y sanciones, impactando negativamente nuestro negocio y resultados de operación.

Los índices de violencia y el tráfico de drogas en México han atraído un mayor escrutinio por parte de los Estados Unidos. Dicho país ha utilizado aranceles y amenazas de intervención militar para presionar al gobierno mexicano a intensificar los esfuerzos contra el narcotráfico, la violencia y el lavado de dinero. Tanto la implementación de aranceles como las declaraciones sobre posibles intervenciones pueden afectar de manera material y adversa la economía mexicana. Una eventual intervención militar de los Estados Unidos en México tendría un efecto adverso material en las condiciones políticas, sociales y económicas del país y, a su vez, afectaría negativamente nuestra capacidad para operar el negocio.

***10. Los cambios en la economía y las políticas de los Estados Unidos, así como otros eventos geopolíticos, podrían afectar negativamente la economía de México y nuestro negocio.***

La economía mexicana está fuertemente influenciada por la de los Estados Unidos; por ello, el deterioro de la economía estadounidense, la terminación de acuerdos y tratados comerciales bilaterales o multilaterales, u otros eventos relacionados, pueden impactar la economía de México. Las condiciones económicas en México presentan una alta correlación con las de los Estados Unidos como resultado del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (“TLCAN”), el cual fue renegociado y sustituido por el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (“T-MEC”). Estos tratados impulsaron una mayor actividad económica entre ambos países. Adicionalmente, dado el número de inmigrantes mexicanos en los Estados Unidos, las remesas en dólares estadounidenses continúan siendo una fuente importante de ingresos para muchos residentes en México; no obstante, estas pierden valor adquisitivo si el dólar se deprecia frente al peso mexicano, tal como ocurrió en 2024 y 2025.

Cualquier medida adoptada por las administraciones actuales de los Estados Unidos o México, incluyendo cambios al T-MEC y/u otras políticas que pudieran ser implementadas por la administración estadounidense, podría tener un impacto negativo en la economía mexicana, tales

como reducciones en los niveles de remesas, disminución de la actividad comercial o del comercio bilateral, o una caída en la inversión extranjera directa en México. Por ejemplo, el incremento en la tasa de deportaciones por parte de la administración de los Estados Unidos podría afectar negativamente los niveles de remesas hacia México. Asimismo, el aumento —o la percepción de un aumento— del proteccionismo económico en los Estados Unidos, México y otros países podría conducir a menores niveles de comercio, inversión y crecimiento económico, lo que tendría un impacto igualmente negativo en la economía mexicana.

Otros eventos geopolíticos, como la incertidumbre en torno a las políticas monetarias, comerciales, militares y migratorias de los Estados Unidos durante el mandato del presidente Trump; incluyendo intervenciones en Venezuela y amenazas de acción militar en otras regiones, así como los conflictos continuos entre Irán, Israel, Hamás y Hezbolá, y entre Rusia y Ucrania, han contribuido a una elevada volatilidad e incertidumbre en los mercados financieros, lo cual puede afectar a economías emergentes como la de México. Estas consecuencias económicas y geopolíticas podrían afectar negativamente nuestro negocio, resultados de operación y situación financiera. No podemos garantizar que ningún acontecimiento en Estados Unidos o en cualquier otro lugar no nos afecte de forma sustancial y adversa.

***11. Los cambios en la política comercial global, particularmente entre los Estados Unidos y México, así como cualquier renegociación adversa del T-MEC, podrían afectar negativamente nuestro negocio.***

Diversos líderes políticos en los Estados Unidos y otros países han sido electos bajo plataformas proteccionistas, lo que genera incertidumbre sobre el futuro del libre comercio global. El gobierno de los Estados Unidos ha manifestado su intención de modificar su enfoque hacia la política comercial internacional y, en ciertos casos, de renegociar o potencialmente dar por terminados diversos acuerdos y tratados comerciales bilaterales o multilaterales; asimismo, ha presentado propuestas y tomado medidas al respecto, incluyendo la imposición de aranceles generalizados. Recientemente, dicho gobierno impuso aranceles a todos los productos extranjeros, incluyendo el acero y el aluminio, así como a productos originarios de México en general, con excepciones limitadas para aquellos que cumplen con las reglas del T-MEC. El gobierno estadounidense ha indicado su disposición de imponer aranceles a importaciones adicionales. Algunos gobiernos extranjeros, incluyendo China, han establecido aranceles de represalia sobre ciertos productos

estadounidenses y han manifestado su intención de imponer gravámenes adicionales. Otros países han amenazado con medidas similares o, en el caso de México, han buscado la negociación. La interrupción del comercio global, la implementación significativa de barreras y las fricciones comerciales bilaterales, junto con cualquier desaceleración económica global resultante, podrían afectar negativamente nuestro desempeño financiero, especialmente si la Compañía no logra trasladar dichos costos a sus clientes. México, Estados Unidos y Canadá renegociaron el TLCAN; bajo el sucesor, el T-MEC, se renegociaron diversas disposiciones cuyo alcance de afectación sobre la economía mexicana aún es incierto.

El T-MEC estará sujeto a una revisión y renegociación en 2026. No es posible predecir el alcance ni los términos de dicha renegociación, como tampoco su impacto en la economía mexicana. Por lo tanto, no puede asegurarse que el T-MEC renegociado no afectará, directa o indirectamente, de manera sustancial o adversa, nuestro negocio, relaciones comerciales o resultados de operación. No existe garantía de que el T-MEC no sea renegociado nuevamente, que sus términos continúen impulsando el crecimiento en México, o que las relaciones comerciales entre ambos países no se deterioren aún más, derivando en la imposición de nuevas barreras comerciales.

Además de los cambios en las políticas arancelarias, cualquier renegociación de acuerdos comerciales u otras acciones de política exterior implementadas por el gobierno de los Estados Unidos podría afectar factores macroeconómicos de los que depende la estabilidad de México, incluyendo, entre otros, las tasas de interés, el tipo de cambio entre el peso y el dólar, así como los índices de inflación. Asimismo, ante cambios en las políticas de los Estados Unidos, el gobierno mexicano podría implementar medidas de represalia, tales como restricciones a las importaciones de productos estadounidenses o a las exportaciones mexicanas hacia ese país. Estas acciones, implementadas por cualquiera de los dos gobiernos o por ambos, podrían afectar negativamente nuestro negocio, situación financiera, resultados de operación y perspectivas.

Cualquier disputa comercial entre México y los Estados Unidos puede tener efectos negativos en la economía mexicana, el tipo de cambio, la inflación y las perspectivas económicas, lo cual a su vez afectaría negativamente nuestro negocio y resultados de operación.

Adicionalmente, la administración actual de los Estados Unidos podría buscar influir en la posición comercial de otros países, especialmente respecto a China. Durante 2025, dicha administración ha presionado a México para imponer restricciones comerciales y aranceles a productos chinos. En la medida en que los Estados Unidos ejerzan presión sobre México para imponer aranceles, cuotas o

medidas de fiscalización aduanera reforzadas a productos chinos como parte de negociaciones más amplias sobre política comercial regional o cooperación migratoria, nuestro negocio, que importa una cantidad sustancial de productos desde Asia, con parte importante desde China, podría verse afectado de manera significativa y adversa.

***12. Los acontecimientos en otros países podrían afectar de manera material la economía mexicana y, a su vez, nuestro negocio, situación financiera y resultados de operación.***

La economía de México es vulnerable a las contracciones de los mercados globales y a las desaceleraciones económicas, lo cual puede afectar negativamente a nuestros clientes y, por consiguiente, a la Compañía. La economía global, incluida la de México, se vio afectada de manera material y adversa por una falta significativa de liquidez, disrupciones en los mercados crediticios, una menor actividad empresarial, mayores niveles de desempleo, variaciones en las tasas de interés y la erosión de la confianza del consumidor durante la reciente recesión global, derivada principalmente de la pandemia de COVID-19 en 2020 y 2021. Esta situación tuvo un efecto adverso directo en el poder adquisitivo de nuestros clientes en México. El entorno macroeconómico en el que operamos es ajeno a nuestro control, y el entorno económico futuro podría ser menos favorable que el actual. No existe garantía de que las condiciones económicas experimentadas en años recientes no se repitan. Los riesgos asociados con los cambios actuales y potenciales en la economía mexicana son significativos y podrían tener un efecto adverso material en nuestro negocio y resultados de operación.

Los precios de mercado de los valores emitidos por empresas con operaciones en México se ven afectados, en diversos grados, por la situación económica y de mercado en otras regiones, incluyendo los Estados Unidos, China, el resto de América Latina y otros países con mercados emergentes. Por lo tanto, la reacción de los inversionistas ante eventos en cualquiera de estos países podría tener un efecto adverso en el precio de mercado de los valores emitidos por empresas con operaciones en México. Crisis económicas previas ocurridas en los Estados Unidos, China o en países con mercados emergentes podrían provocar una disminución en los niveles de interés por los valores emitidos por empresas con operaciones en México.

En el pasado, el surgimiento de condiciones económicas adversas en otros países emergentes ha provocado fugas de capital y, en consecuencia, disminuciones en el valor de las inversiones extranjeras en México. La crisis financiera que surgió en los Estados Unidos durante el tercer

trimestre de 2008 desencadenó una recesión global que afectó directa e indirectamente a la economía y a los mercados de valores mexicanos y causó, entre otros factores, fluctuaciones en los precios de compra y venta de valores emitidos por empresas públicas, escasez de crédito, recortes presupuestarios, desaceleraciones económicas, volatilidad en los tipos de cambio y presiones inflacionarias.

Los problemas financieros o el incremento en el riesgo relacionado con la inversión en economías emergentes, o la percepción de dicho riesgo, podrían limitar la inversión extranjera en México y afectar negativamente la economía nacional. Históricamente, México ha experimentado periodos irregulares de crecimiento económico y no puede asegurarse que el entorno de negocios general en el que operamos mejorará; asimismo, no es posible predecir el impacto que cualquier futura contracción económica pudiera tener en nuestros resultados de operación y situación financiera. No obstante, la demanda de los consumidores generalmente disminuye durante las etapas de desaceleración económica, lo que afectará negativamente nuestro negocio y resultados de operación.

***13. La percepción de un mayor riesgo político y económico en otros países, especialmente en economías emergentes o en la región, podría afectar de manera material y adversa la economía mexicana y el precio de las notas.***

Los mercados emergentes como México y Centroamérica, donde opera Unicomer, están sujetos a mayores riesgos que los mercados más desarrollados. Cualquier perturbación política o financiera en un mercado emergente podría interrumpir las operaciones en México y afectar negativamente el precio de las notas.

Durante 2025, los Estados Unidos desplegaron una presencia militar significativa en el Caribe para incrementar la presión sobre el régimen venezolano, lo cual culminó con la captura y remoción del país de Nicolás Maduro y su esposa, y su posterior comparecencia ante un tribunal federal estadounidense. El despliegue militar en el Caribe, incluyendo las zonas circundantes a Panamá, puede incrementar la percepción de riesgo de inversión en la región en general, además de continuar provocando interrupciones en las redes de transporte y logística, derivando en retrasos y mayores costos, incluyendo el aumento en las primas de seguros. Como resultado, las cadenas de suministro y los costos de importación podrían verse afectados, provocando disrupciones en los

inventarios e incrementos en los costos, lo cual puede tener un efecto adverso en nuestro negocio y operaciones.

Asimismo, la Compañía mantiene exposición a clientes en otros mercados emergentes, incluyendo emisores soberanos. La inestabilidad financiera en cualquier mercado emergente relevante puede afectar negativamente los precios en los mercados de valores y los precios de los instrumentos de deuda (incluyendo valores y otros activos generadores de intereses de nuestra propiedad con exposición a dichos mercados emergentes) de emisores en otros países en desarrollo, a medida que los inversionistas trasladan su capital hacia mercados desarrollados más estables. Cualquier incremento en la percepción de riesgo asociado con la inversión en mercados emergentes podría frenar los flujos de capital hacia México y afectar negativamente la economía nacional en general, así como el interés de los inversionistas en las notas, particularmente en México. No es posible asegurar que el valor de las notas no se verá afectado de manera material y negativa por eventos en otros mercados emergentes o en la economía global en general.

***14. El gobierno mexicano ha ejercido y continúa ejerciendo una influencia significativa sobre la economía mexicana. Los cambios en las políticas gubernamentales mexicanas podrían afectar adversamente nuestros negocios, resultados de operaciones y situación financiera.***

El gobierno federal mexicano ha ejercido y continúa ejerciendo una influencia significativa sobre la economía mexicana. En consecuencia, las acciones y políticas del gobierno federal mexicano en relación con la economía, las empresas estatales y las instituciones financieras financiadas o influenciadas por él, podrían tener un impacto significativo en las entidades del sector privado en general y en nosotros en particular y en las condiciones del mercado y rendimientos en valores mexicanos. Ver "Regulación Empresarial-Gubernamental y Ambiental". En el pasado, el gobierno mexicano intervino en la economía local y ocasionalmente hizo cambios significativos en las políticas y regulaciones, lo que podría seguir haciendo en el futuro. Dichas acciones para controlar la inflación y otras regulaciones y políticas han involucrado, entre otras medidas, incrementos en las tasas de interés, cambios en las políticas fiscales, controles de precios, devaluaciones de la moneda, límites a las importaciones y otras acciones. Nuestros negocios, situación financiera, resultados de operaciones y nuestra capacidad de cumplir con nuestras obligaciones bajo las notas pueden verse afectadas negativamente por cambios en las políticas o regulaciones

gubernamentales que involucren o afecten nuestra administración, nuestras operaciones y nuestro régimen tributario.

En el pasado, la economía mexicana ha experimentado déficit de balanza de pagos y escasez de reservas de divisas. Si bien el gobierno mexicano actualmente no restringe la capacidad de las personas o entidades mexicanas o extranjeras para convertir pesos a divisas extranjeras, incluyendo dólares estadounidenses, lo ha hecho en el pasado y podría hacerlo de nuevo en el futuro. No podemos asegurarle que el gobierno mexicano no implementará una política restrictiva de control de cambios en el futuro. Cualquier política restrictiva de control cambiario podría impedir o restringir nuestro acceso a dólares estadounidenses para cumplir con nuestras obligaciones denominadas en dólares estadounidenses y también podría tener un efecto adverso sustancial en nuestro negocio, situación financiera y resultados de operaciones. La legislación tributaria, en particular, en México está constantemente sujeta a cambios, como los aumentos de los tipos impositivos resultantes de la promulgación de la legislación tributaria mexicana vigente a partir de enero de 2014 y el gobierno mexicano puede seguir modificándola o a cualquier otra de sus políticas, sociales, económicas o de otra índole, cuyos cambios pueden tener un efecto adverso sustancial en nuestro negocio, resultados de operaciones, situación financiera o perspectivas o pueden afectar adversamente nuestra capacidad de cumplir con las obligaciones bajo las notas.

[1] Nordstrom, 2025. (investor.nordstrom.com)
[2] Banxico, 2025 (www.banxico.org.mx)
[3] Inegi, 2026 (www.inegi.org.mx)
[4] Banxico, 2026 (www.banxico.org.mx)

## Otros Valores:

**Acciones**

La Compañía cuenta con un programa de GDS (Global Depositary Shares) por un total de 361 títulos emitidos en los mercados europeos de Cedel y Euroclear.

La Compañía ha enviado a las autoridades correspondientes, así como a la BMV los reportes trimestrales, Reporte Anual y toda la documentación para mantenimiento de esta de forma oportuna, periódica y continua. Los periodos reportados en los informes trimestrales son, el

trimestre actual contra el mismo trimestre del año anterior, así como el acumulado actual contra el acumulado anterior y del Reporte anual se reporta el año actual contra el año anterior.

Asimismo, la Compañía ha entregado en forma completa y oportuna en los últimos tres ejercicios los reportes que la legislación mexicana le requiere sobre eventos relevantes e información periódica.

El 18 de marzo de 2025 se realizó una Asamblea de Accionistas en la que se aprobó una reserva para la adquisición de acciones propias de la Sociedad por la cantidad de $10,000,000,000.00 de pesos, que será aplicada desde esta fecha y hasta en tanto se celebre la primera Asamblea de Accionistas de la sociedad en el ejercicio 2026.

**Deuda**

Al cierre del ejercicio, la caja mostraba una posición de $25,265 millones de pesos debido al buen manejo de efectivo, buen desempeño en ventas y la calidad de la cartera de crédito.

Las emisiones colocadas bajo el amparo de la Regla 144A y la Regulación S (Rule 144 / Reg S) se encuentran listadas en la Bolsa de Valores de Euronext Dublín (Global Exchange Market of Euronext Dublin). En estricto apego a las obligaciones de divulgación adquiridas desde la fecha de emisión, la Compañía remite trimestralmente su información financiera al agente fiduciario designado, entidad responsable de canalizar y presentar dichos reportes ante la bolsa de valores correspondiente para garantizar la transparencia y el cumplimiento normativo continuo. Para todos los certificados anteriores la información se ha entregado en tiempo y forma por los pasados tres ejercicios fiscales.

A continuación, se presenta un cuadro que muestra los detalles de las emisiones vigentes a la fecha de este Reporte Anual:

| Fecha de vencimiento | Intereses pagaderos | Tasa de interés | Monto colocado (Millones)[3] | Clave de emisión |
|---|---|---|---|---|
| ago 2027 | Semestralmente | 7.94% | MXP$3,500 | LIVEPOL 17 |
| nov 2029 | Semestralmente | 7.96% | MXP$3,500 | LIVEPOL 19 |
| ago 2030 | Semestralmente | 8.03% | MXP$3,500 | LIVEPOL 20 |
| ene 2032[1] | Semestralmente | 6.26% | USD$500 | 144 Reg S |
| ene 2037[1] | Semestralmente | 6.66% | USD$500 | 144 Reg S |
| feb 2038[2] | Semestralmente | 5.75% | USD$500 | 144 Reg S |

(1) En enero de 2025, la Compañía ofertó Senior Notes por un monto de USD$1,000 millones en dos tramos. El primer tramo por un monto de USD$500 millones, que devengará intereses a una tasa de 6.255% y con vencimiento en 2032, y el segundo tramo por un monto de USD$500 millones que devengará intereses a una tasa de 6.658% y con vencimiento de 2037 (los "Valores"). Los Valores fueron emitidos el día 22 de enero de 2025 y cuentan con la garantía de su subsidiaria Distribuidora Liverpool, S.A. de C.V. Los Valores cuentan con una calificación de BBB por parte de S&P Global y de BBB+ por parte de Fitch Ratings. Esta oferta fue realizada en la Bolsa de Valores de Euronext Dublín (Global Exchange Market of Euronext Dublin). Los valores no han sido ni serán objeto de inscripción en el Registro Nacional de Valores que mantiene la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y no han sido ofrecidos públicamente en México.

(2) En febrero de 2026, la Compañía ofertó Senior Notes por un monto de USD$500 millones, que devengará intereses a una tasa de 5.750% y con vencimiento en 2038. Los Valores fueron emitidos el día 10 de febrero de 2026 y cuentan con la garantía de su subsidiaria Distribuidora Liverpool, S.A. de C.V. Los Valores cuentan con una calificación de BBB por parte de S&P Global y de BBB+ por parte de Fitch Ratings. Esta oferta fue realizada en la Bolsa de Valores de Euronext Dublín (Global Exchange Market of Euronext Dublin). Los valores no han sido ni serán objeto de inscripción en el Registro Nacional de Valores que mantiene la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y no han sido ofrecidos públicamente en México.

(3) Dato No Auditado.

A la fecha de este informe, la Compañía se encuentra al corriente en el pago del capital e intereses de los créditos mencionados.

## Cambios significativos a los derechos de valores inscritos en el registro:

A la fecha no se han realizado cambios significativos a los derechos de valores inscritos en el RNV.

## Destino de los fondos, en su caso:

El destino de los fondos para las emisiones Senior Notes con fecha de vencimiento en 2032, 2037 y 2038 es de usos corporativos generales, fines de inversión y repago de deuda.

## Documentos de carácter público:

Para solicitar un ejemplar del presente Reporte Anual o consultar información financiera adicional, comuníquese con el área de Relación con Inversionistas.


| José Antonio Diego M. | Enrique M. Griñán G. | Nidia I. Garrido M. |
|---|---|---|
| jadiego@liverpool.com.mx | emgrinang@liverpool.com.mx | nigarridom@liverpool.com.mx |
| | +52 55 5232 9541 | +52 55 5232 9541 |

Dirección: Prolongación Vasco de Quiroga 4800, Torre 2, Piso 3, Col. Santa Fe Cuajimalpa, Ciudad de México, 05348.

Los siguientes documentos están a disposición del público inversionista, por medio de las páginas de internet antes mencionadas:

- Reporte Anual (Anexo N).
- Avisos de Eventos Relevantes.
- Reporte Trimestral de Resultados: Estados Financieros Consolidados
- Informe Anual, con Estados Financieros Consolidados y auditados al cierre de cada ejercicio.
- Código de Mejores Prácticas Corporativas.
- Estatutos Sociales.

# [417000-N] La emisora

## Historia y desarrollo de la emisora:

**Denominación social y nombre comercial de la Emisora**

La denominación social es El Puerto de Liverpool, S.A.B. de C.V. y los nombres comerciales Liverpool y Suburbia.

El Puerto de Liverpool, Sociedad Anónima de Capital Variable, modificó su denominación social a la de El Puerto de Liverpool, Sociedad Anónima Bursátil de Capital Variable (S.A.B. de C.V.), para dar cumplimiento a lo señalado en la nueva Ley de Mercado de Valores, que entró en vigor el 28 de junio de 2006.

La modificación anterior quedó registrada el 22 de mayo de 2006 ante el Notario Público No. 55 Lic. Juan Manuel García De Quevedo Cortina, del Distrito Federal bajo la escritura de protocolización de acta No. 64,408.

**Fecha, lugar de constitución y duración de la Compañía**

La Compañía fue fundada en el año de 1847 en la ciudad de México, como un negocio particular, posteriormente se constituyó primero como una sociedad en comandita, sustituida después por una nueva sociedad en nombre colectivo.

En 1944 se transformó en sociedad anónima según escritura número 13,786, otorgada el día 30 de septiembre de 1944 ante el Notario Público número 47 de la ciudad de Ciudad de México Lic. Manuel Borja Soriano, inscrita en el Registro Público de Comercio, bajo el número 223, a fojas 350 volumen 191, libro 3, el 19 de diciembre de 1944.

El 10 de julio de 1980 por acuerdo de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 27 de junio del mismo año, cuya acta fue protocolizada por el notario No. 7 de la ciudad de México, Lic. Juan Manuel García de Quevedo Jr. según escritura 41,711 del 14 de julio de 1980, inscrita en el Registro Público de Comercio, bajo el folio mercantil 11,934, fue modificada la estructura social, constituyéndose en Compañía tenedora de acciones principalmente de sociedades comerciales e inmobiliarias.

La duración de la Compañía es de 100 años, contados a partir de 1983.

## Dirección y teléfonos de sus principales oficinas

El domicilio de la Compañía se encuentra en la ciudad de México y sus oficinas principales están ubicadas en la calle Av. Prolongación Vasco de Quiroga 4800 Torre 3, Piso 2, Colonia Santa Fe Cuajimalpa, C.P. 05348, Ciudad de México, el conmutador es 55 9156 1000 y el número de fax es 55 5268 3348.

## Historia y Evolución de la Compañía

La estrategia de El Puerto de Liverpool a lo largo de su historia se ha concentrado en ofrecer una variedad de artículos y novedades a través de un excelente servicio a sus clientes, a precios justos. De igual forma, se ha decidido abrir nuevos almacenes en plazas donde la Compañía no tiene presencia o nuevos almacenes en ciudades donde el crecimiento de mercado así lo demande. La Compañía detecta necesidades en los consumidores de un lugar determinado y después de estudiar la viabilidad de cada proyecto, se procede a planear y desarrollar los almacenes que puedan satisfacer dichas necesidades. Adicionalmente, la Compañía ofrece financiamiento a sus clientes por medio de cuatro tarjetas de crédito propias, dando facilidades para adquirir mercancías. Asimismo, con el objetivo de ofrecer opciones adicionales a los clientes, la Compañía ha construido centros comerciales en los que además de otras opciones se ofrece a los clientes entretenimiento para complementar una agradable experiencia de compra.

La siguiente tabla detalla los principales eventos históricos de la Compañía:

| | |
|---|---|
| **1847** | Se instala un primer negocio de venta de ropa en el Zócalo de la ciudad de México |
| **1862** | Se importan mercancías europeas, transportándolas desde el Puerto de Liverpool, Inglaterra. Se inicia la venta al mayoreo. Se inicia la utilización del nombre de El Puerto de Liverpool |
| **1922** | Se constituye una sociedad en comandita, que más tarde se reorganiza como sociedad en nombre colectivo |
| **1934** | Se amplía y moderniza el almacén Liverpool Centro en el Distrito Federal |
| **1944** | Se transforma jurídicamente en El Puerto de Liverpool, S.A. |
| **1962** | Termina la venta de mayoreo y se concentran recursos y esfuerzos en ventas al menudeo con la apertura de Liverpool Insurgentes |
| **1965** | La Compañía inscribe y cotiza sus acciones en la BMV |
| **1970** | Inauguración de Liverpool Polanco |
| **1971** | Inauguración de Liverpool Satélite |
| **1974** | La Compañía moderniza sus técnicas de distribución y almacenaje, y establece la Bodega Tacubaya |
| **1980** | La Compañía se convierte en sociedad controladora de acciones. Se Inaugura Liverpool Perisur y dan comienzo las actividades inmobiliarias dentro del centro comercial del mismo nombre |
| **1982** | Inauguración de Liverpool Villahermosa como primera tienda en el interior del país |

| | |
|---|---|
| **1983** | Inauguración de Liverpool Monterrey |
| **1985** | Inauguración de Liverpool Tampico |
| **1987** | Se reinician operaciones del centro comercial Galería Tabasco 2000 bajo la administración de la Compañía |
| **1988** | Se incorporan a la Compañía las operaciones de los Almacenes Fábricas de Francia |
| **1990** | Se crea Servicios de Recepción y Distribución |
| **1992** | La Compañía abre su segundo centro de recepción y distribución. Inaugura el Centro Comercial Galerías Insurgentes y se instala el Centro de Desarrollo de Sistemas |
| **1992** | Se inaugura Liverpool Coapa dentro del Centro Comercial Coapa del cual la Compañía es copropietaria |
| **1993** | Se inaugura Liverpool Santa Fe dentro del Centro Comercial Santa Fe del cual la Compañía fue copropietaria |
| **1996** | Se inaugura Liverpool León en el Estado de Guanajuato |
| **1997** | La Compañía adquiere ocho almacenes en el sureste del país de los cuales 7 operan bajo el formato Fábricas de Francia y uno bajo el formato de Liverpool. Se inaugura Liverpool Puebla al cumplir la Compañía 150 años |
| **1998** | Se inaugura Liverpool Toluca y el centro comercial Galerías Metepec. Se inaugura Liverpool Cancún. Se integra el Centro de Atención Telefónica |
| **1999** | Se adquieren del Grupo Salinas y Rocha 11 almacenes en varios s de la República y se inauguró Fábricas de Francia Tapachula. Se ingresa al comercio electrónico al abrir “Bolsa de Asa”, portal de información y ventas de Liverpool |
| **2000** | Se inauguran tres almacenes con el formato Fábricas de Francia, dos adquiridos en el Estado de Chihuahua y uno en el Estado de México. Se adquiere el centro comercial Perinorte |
| **2001** | Se inauguran 3 almacenes con formato Liverpool en Chihuahua, Querétaro y Torreón y un almacén con el formato Fábricas de Francia en San Luis Potosí |
| **2002** | Se inauguran 2 almacenes con el formato Fábricas de Francia en las ciudades de Oaxaca y Cd. Obregón |
| **2003** | Se inauguran 6 almacenes con el formato Liverpool en Hermosillo, Culiacán, Irapuato, Guadalajara, Pachuca y Monterrey. Fábricas de Francia Monterrey Centro cambió su formato a Liverpool |
| **2004** | Se termina la construcción de un nuevo centro de distribución ubicado en Huehuetoca, Estado de México, el cual recibe la operación de enseres mayores para distribuir mercancía a todos los almacenes de la Compañía. Liverpool Chetumal abre sus puertas, alcanzando la cifra de 53 almacenes en operación |
| **2005** | Se inauguran 3 almacenes con el formato Liverpool, dos en la ciudad de México y el tercero en Cuernavaca dentro del Centro Comercial Galerías Cuernavaca del cual la Compañía es propietaria |
| **2006** | Se inauguran 5 almacenes con el formato Liverpool ubicados en la ciudad de México (Lindavista) y en los estados de Veracruz (Xalapa y Coatzacoalcos), Colima (Colima) y Puebla (Tehuacán). Se modifica la denominación social a la de El Puerto de Liverpool, Sociedad Anónima Bursátil de Capital Variable (S.A.B. de C.V.) |
| **2007** | Se inauguran 7 almacenes con el formato Liverpool ubicados en la ciudad de México (Plaza Oriente), Aguascalientes, Durango, Tepic, Puerto Vallarta, Chilpancingo y San Miguel de Allende, así como dos centros comerciales en Mérida y Puerto Vallarta. Se inauguran 2 almacenes libres de impuestos “Duty Free” en Playa del Carmen y Cabo San Lucas. Se pusieron en marcha las nuevas oficinas administrativas de la Compañía ubicadas en Santa Fe en la ciudad de México |

| | |
|---|---|
| **2008** | Se inauguran 6 almacenes con el formato Liverpool en la ciudad de México (Atizapán), Saltillo, Los Mochis, Celaya, Zapopan y Acapulco. Se inaugura un almacén libre de impuestos “Duty Free” en Tijuana |
| **2009** | Se inaugura un almacén Liverpool en Ciudad Juárez, se amplió el almacén de Morelia cambiando el formato de Fábricas de Francia a Liverpool, abrieron sus puertas los centros comerciales de Galerías Atizapán, Galerías Chilpancingo y Galerías Saltillo, se continuaron con las remodelaciones de los almacenes de Liverpool Polanco, Coapa y Cancún |
| **2010** | Apertura de 6 almacenes: Cancún, Monterrey; Morelia, Ciudad Victoria, Orizaba y Zacatecas. La Compañía concluye el año con 85 almacenes a lo largo del país, brindando servicios en 52 ciudades y 30 estados de la República Mexicana. Adquisición del 50% de participación en RFH. |
| **2011** | Apertura de 5 almacenes: La Paz, BCS, Tlaquepaque, Jal., San Luis Potosí, SLP, Interlomas, Estado de México y un Duty Free en Playa del Carmen, QR. La Compañía concluye el año con 90 almacenes en 53 ciudades del país. Se lanza a nivel nacional la tarjeta LPC y se introduce la tarjeta Galerías Fashion Card. El número total de tarjetas de crédito asciende a 2.9 millones. La Compañía adopta las IFRS como su marco contable. Se amortiza en tiempo y forma el certificado bursátil con clave de pizarra Livepol CB06. La acción de la Compañía (Livepol C-1) es incluida en la muestra de empresas que conforman el Índice de Precios y Cotizaciones de la Bolsa Mexicana de Valores |
| **2012** | Se inauguran 9 almacenes: Villahermosa, Guadalajara, San Juan del Río, Veracruz, Playa del Carmen, León, Ciudad Jardín en el Estado de México, Campeche y el Istmo en el estado de Oaxaca, alcanzando un total de 99 en 56 ciudades de la República. De la misma manera, tres centros comerciales se sumaron al portafolio: Galerías Acapulco, Zacatecas y Celaya, para terminar el año con 19 unidades en operación. Se llega a 3.1 millones de tarjetas de crédito emitidas |
| **2013** | Se inauguran 4 almacenes Liverpool: Cd. del Carmen, Campeche; Mazatlán, Sinaloa; Tuxpan, Veracruz y Mexicali, Baja California Norte. Asimismo, cerraron dos almacenes: Duty Free en Tijuana, Baja California Norte y Fábricas de Francia en Mazatlán, Sinaloa. Adicionalmente se inauguraron dos centros comerciales: Galerías Campeche y Galerías Mazatlán Marina, en Sinaloa; y se adquirió la participación minoritaria en un tercero: San Juan del Río, Querétaro.<br>La Compañía alcanzó los 3.5 millones de tarjetas de crédito emitidas |
| **2014** | Se inauguran 3 almacenes bajo el formato Liverpool: Querétaro, Puebla y Toluca. Asimismo, se retomó el formato Fábricas de Francia, con la apertura de dos almacenes en Lago de Guadalupe y Plaza Central. Adicionalmente se inauguraron dos centros comerciales: Galerías Serdán y Galerías Toluca<br>En Octubre se inauguró el Almacén 100 de la cadena. |
| **2015** | Se inauguran 2 almacenes bajo el formato Liverpool: Tlalnepantla y Coacalco. Mientras que se continúa con la expansión del formato Fábricas de Francia con la apertura de 5 almacenes en: Chimalhuacán, Zumpango, Texcoco, Cuautla y Salamanca. Durante el último trimestre del año se inauguran 11 boutiques de las marcas Williams Sonoma, West Elm y Pottery Barn. |
| **2016** | Año récord en cuanto al número de inauguraciones con diez almacenes. Cuatro bajo el formato Liverpool: La Fe, Monterrey; Zamora, Michoacán; Tampico Altama, Tamaulipas y Hermosillo, Sonora. Y seis almacenes Fábricas de Francia: Los Mochis, Sinaloa; Tecámac y Nicolás Romero en el Estado de México; Uriangato, Guanajuato; Tijuana, BCN y Tuxtepec, Oaxaca. Se concretan las negociaciones para la adquisición de la cadena Suburbia a Wal-Mart de México. |
| **2017** | El 4 de abril se concreta la adquisición de Suburbia, la división de tiendas de ropa de Walmex. Se establece un récord en cuanto al número de aperturas con once almacenes: Liverpool: Tlaxcala, Tuxtla Oriente, Puebla Zaragoza y Toreo; Fábricas de Francia: Buenavista, Apizaco, Tonalá, Saltillo, Oaxaca Plaza Bella, Comitán y Valle de Chalco. En cuanto a tiendas Suburbia se inauguraron Campeche y Aguascalientes. Finalmente, se inauguró el centro comercial Galerías Tlaxcala. |

| | |
|---|---|
| **2018** | En julio lanzamos las tarjetas de crédito Suburbia departamental y Suburbia Visa y en octubre se incorporó la modalidad de compra en línea en la página www.suburbia.com.mx. Se inauguraron 5 nuevos almacenes Parque Antenas en la Ciudad de México; Fresnillo, Zacatecas; Paseo Querétaro, Querétaro; Atlixco, Puebla y Mérida Cabo Norte en Yucatán. Por su parte, se inauguraron 7 tiendas bajo el formato Suburbia: Patio Tlalpan y Parque Antenas en la Ciudad de México; Ámbar en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; Sentura en Zamora, Michoacán; Plaza Atlacomulco<br>en el Estado de México; Galerías San Juan del Río en Querétaro y Parque Puebla, en Puebla. |
| **2019** | Incorporamos mercancías generales a Suburbia para incentivar el crédito y las ventas en línea. Llevamos a cabo la transformación de los 41 almacenes Fábricas de Francia a 24 almacenes Liverpool y 14 tiendas Suburbia, mientras que 3 cerraron sus operaciones de manera definitiva. Iniciaron operaciones 4 nuevos almacenes bajo formato Liverpool (Monclova, Coahuila; Guanajuato, Guanajuato; Santa Anita, Jalisco y Monterrey Sfera, Nuevo León) y 17 nuevas tiendas bajo el formato Suburbia (Cuautla, Morelos; Monterrey Paseo Juárez, Nuevo León; Guanajuato, Guanajuato; Pachuca, Hidalgo; Monclova, Coahuila; Mérida, Yucatán; Azcapotzalco, Cd. de México; Toluca Multiplaza, de México; La Paz, Baja California Sur; Huehuetoca, Edo. de México; Patio Tulancingo, Hidalgo; Santa Anita, Jalisco; Paseo Querétaro, Querétaro; Gómez Palacio, Durango; Amalucan, Puebla; Tijuana 2000, Baja California y Uptown Juriquilla, Querétaro). Además, Suburbia Coapa en la Ciudad de México reabre sus puertas tras el sismo de septiembre de 2017. Inauguramos un nuevo centro comercial en Jalisco que lleva por nombre “Galerías Santa Anita”. |
| **2020** | Este año fue marcado por la pandemia de COVID-19. La infraestructura digital y logística de la empresa fue puesta a prueba dado al cierre de almacenes a partir de finales del primer trimestre del año. La estrategia de inversión fue revisada y se decidió no abrir almacenes Liverpool, mientras que para Suburbia se inauguraron las siguientes unidades: Tlalnepantla, Cd. de México; Guadalajara, Jalisco; Tláhuac, Cd. de México; Pabellón Rosarito, Tijuana; Explanada Culiacán, Sinaloa; Plaza Tizara, Hidalgo; Plaza Los Soles, Michoacán; Centro San Miguel, Edo. de México; y Patio Saltillo, Coahuila |
| **2021** | Tras la pandemia de COVID 19, este año resalta por ser un periodo de recuperación en la Compañía. Inicia con los almacenes cerrados en ciertos s del centro del país, sin embargo, destaca su buen comportamiento durante el resto del año. En 2023 iniciaron operaciones 7 tiendas departamentales con el nombre de Suburbia (Ciudad Juárez, Chihuahua; Villahermosa, Tabasco; Los Reyes Tepozán, Estado de México; Puerta Aragón, Ciudad de México; Ecatepec, Estado de México; Naucalpan de Juárez, Estado de México; Tenaria, Ciudad de México); y 1 tienda departamental con el formato de Liverpool (La Perla Zapopan, Jalisco) |
| **2022** | Este año destaca por la recuperación del ingreso. Se inauguró Liverpool Mitikah en la Ciudad de México y Liverpool Tijuana, cubriendo así la última gran zona metropolitana del país donde aún no teníamos presencia. En el año iniciaron operaciones 15 tiendas departamentales con el nombre de Suburbia (León, Guanajuato; Cancún y Playa del Carmen, Quintana Roo; Villahermosa y Comalcalco, Tabasco; Estado de México; Monterrey, Nuevo León; Ciudad de México; Guadalajara, Jalisco; Los Cabos, Baja California. Durante el año lanzamos el formato de Liverpool Express. Este año, concluimos la primera etapa de nuestra nueva Plataforma Logística Arco Norte con el inicio de operaciones de la nave de Big Ticket. |
| **2023** | En 2023, la consolidación de nuestras estrategias comerciales impulsó un aumento en los ingresos. Desde la inauguración de Liverpool Parque Tepeyac en la Ciudad de México hasta la expansión de Suburbia con diez nuevas tiendas, cada paso fue un hito en nuestro crecimiento. Además, Liverpool Express se fortaleció con la apertura de 17 locales al cierre del año. En el ámbito logístico, la Plataforma Logística Arco Norte marcó un antes y un después en la eficiencia de la mercancía Big Ticket. Para Softlines se inició con la construcción del nodo central logístico y con los primeros centros de distribución regionales. |
| **2024** | Este 2024 se caracterizó por el continuo desarrollo de nuestra estrategia omnicanal de la empresa. En línea con nuestros planes de expansión, se aperturaron 23 tiendas Liverpool Express y 9 tiendas |

| | |
|---|---|
| | Suburbia. Se concretó la compra del Centro Comercial Altama City Center en la ciudad de Tampico, Tamaulipas. Se construyó un nuevo centro logístico para *softlines* en Arco Norte; mejorando el proceso de planificación integrada, y se puso en marcha una nueva herramienta de planificación comercial. En cuanto a la estrategia de diversificación, se firmó un acuerdo para adquirir, junto con la familia Nordstrom, el 100% de las acciones de Nordstrom Inc., de consumarse, la Compañía será propietario indirecto del 49.9% del capital social de Nordstrom. |
| **2025** | Durante 2025 consolidamos nuestra expansión y evolución hacia el comercio unificado mediante hitos estratégicos, destacando la adquisición del 49.9% de Nordstrom para diversificar nuestro alcance geográfico y enriquecer nuestras prácticas omnicanal. A nivel operativo, fortalecimos la cadena de suministro con la automatización de Arco Norte y modernizamos nuestro ecosistema digital. Físicamente, expandimos nuestra red con la apertura de más de 60 unidades incluyendo formatos Express, almacenes Suburbia y nuevas boutiques, así como la ampliación de Galerías Metepec. Finalmente, en el marco del centenario de nuestro negocio crediticio, robusteciendo la oferta financiera con soluciones como MiniPagos y la plataforma Activa, manteniendo de forma transversal nuestro compromiso corporativo con la sostenibilidad y la equidad. |

**Expansión y Eventos Recientes**

En 2025, la Compañía consolidó avances significativos en su infraestructura operativa y posicionamiento estratégico. Como eje central de la optimización de su cadena de suministro, concluimos con éxito la migración de las operaciones de mercancías Softline hacia la nueva plataforma logística Arco Norte. Este proceso incluyó la integración total de los proveedores *cross-dock* y la puesta en marcha de clasificadores y sistemas automatizados, fortaleciendo la capacidad de respuesta omnicanal.

Nuestra estrategia de expansión física reportó la apertura de 3 unidades Suburbia en diversas localidades del país y el crecimiento de la red Liverpool Express, la cual alcanzó un total de 68 puntos de venta al cierre de 2025.

Con el objetivo de seguir teniendo una oferta novedosa y actualizada para nuestros Clientes, hemos robustecido nuestro portafolio de marcas al ampliar nuestra la asociación con The Walt Disney Company, inaugurando las primeras dos unidades independientes de Disney Store en Latinoamérica, y la incorporación de Fabletics con cuatro aperturas estratégicas. A mediados de este año, se inauguró la ampliación de Galerías Metepec, sumando 98,000 metros cuadrados y 270 locales comerciales con una inversión de aproximadamente $2,800 millones de pesos.

Por otro lado, la Compañía ejecutó decisiones estratégicas de portafolio, como el cese del acuerdo de distribución con BYD el 10 de junio, con el fin de concentrar recursos en áreas de mayor valor agregado.

Fitch Ratings confirmó las calificaciones nacionales en ‘AAA(mex)’ y ‘F1+(mex)’, así como la calificación internacional en ‘BBB+’. Posteriormente, Standard & Poor’s ratificó la nota de ‘BBB’ en

escala global y ‘mxAAA/mxA-1+’ en escala nacional, manteniendo en todos los casos una Perspectiva Estable.

El Puerto de Liverpool recibió el “Innovative Leadership Award 2025” del World Retail Forum y fue galardonado en los Premios eCommerce México por la integración exitosa de su modelo Click & Collect. Además de figurar en la lista Forbes Global 2,000, la Compañía se consolidó en el séptimo lugar mundial de grandes almacenes según el 'Mapa de la Moda 2025' de Modaes.

Estos logros, sumados a la conmemoración de los 100 años de su división de tarjetas de crédito y los 45 años de Perisur, reafirman la efectividad de la estrategia a largo plazo y la sólida posición competitiva de la institución en el panorama empresarial.

**Activo financiero a valor razonable a través de otros resultados integrales**

El 20 de mayo de 2025, la Compañía, en conjunto con miembros de la familia Nordstrom, concluyó la adquisición de Nordstrom, Inc. (Nordstrom). La operación se estructuró mediante un pago en efectivo de US$24.25 por acción. De manera complementaria, y previo al cierre, los accionistas de Nordstrom recibieron pagos por concepto de dividendo especial y dividendo devengado correspondientes al segundo trimestre de 2025, por montos de US$0.25 y US$0.1462 por acción, respectivamente. Consecuentemente, las acciones comunes de Nordstrom fueron deslistadas de la Bolsa de Valores de Nueva York (NYSE), cesando su cotización antes de la apertura del mercado el 21 de mayo de 2025. La transacción representó un desembolso de capital de US$1,230 millones para la Compañía.

Este monto fue cubierto mediante flujo de efectivo propio y los recursos provenientes de una colocación de deuda en los mercados internacionales por US$1,000 millones y recursos propios. Dicha emisión fue estructurada en dos tramos y liquidada el 22 de enero de 2025. A partir de la fecha de cierre, la Compañía cuenta con una participación accionaria indirecta del 49.9% en el capital social de Nordstrom. La Familia Nordstrom retiene el 50.1% restante y mantiene el control operativo, con Erik y Pete Nordstrom fungiendo como Co-Directores Generales.

**Inversiones de capital**

A continuación, se muestran los recursos invertidos en activos fijos en los últimos tres ejercicios:

| | |
|---|---|
| **2025** | $10,654 |
| **2024** | $12,134 |
| **2023** | $8,619 |

Cifras en millones de pesos

El siguiente cuadro muestra las principales inversiones que se han realizado en los últimos tres ejercicios en las aperturas de tiendas y centros comerciales, así como en las remodelaciones de los existentes:

(Cifras en miles de pesos)

| | 2025 | 2024 | 2023 |
|---|---|---|---|
| Liv. Acapulco La Isla | $47,732 | $167,012 | $ — |
| Liv. Ciudad Juárez | $109,297 | $ — | $ — |
| Liv. Culiacán | $ — | $2,258 | $ — |
| Liv. Galerías Acapulco | $36,572 | $280,662 | $ — |
| Liv. Los Cabos | $ — | $430 | $1,729 |
| Liv. Metepec | $240,718 | $106,799 | $ — |
| Liv. Mitikah | $ — | $855 | $669,755 |
| Liv. San Cristóbal de las Casas | $41,277 | $9,545 | $ — |
| Liv. Santa Fe | $40,046 | $411,943 | $ — |
| Liv. Tepeyac | $ — | $2,563 | $1,082,699 |
| Liv. Tezontle | $302,516 | $529,072 | $ — |
| Liv. Tijuana | $ — | $731,512 | $ — |
| Liv. Torreón | $ — | $1,744 | $ — |
| Liv. Zapopan la Perla | $ — | $ — | $751,143 |
| SBB Acapulco | $19,011 | $5,565 | $ — |
| SBB Acapulco Costera | $48,639 | $ — | $ — |
| SBB Aragón | $2,383 | $ — | $ — |
| SBB Ciudad del Carmen Centralia | $ — | $925 | $49,509 |
| SBB Chihuahua | $12,930 | $ — | $ — |
| SBB Coapa | $443 | $ — | $ — |
| SBB Cuajimalpa | $2,035 | $ — | $ — |
| SBB Cuautitlán | $9,103 | $ — | $ — |
| SBB Espacio Aguascalientes | $50,382 | $ — | $ — |
| SBB Galerías Cuernavaca | $ — | $28,198 | $3,869 |
| SBB Gran Plaza Toluca | $1,476 | $ — | $ — |
| SBB Guadalajara Atemajac | $ — | $12,606 | $47,328 |
| SBB Guadalajara Fray Antonio | $ — | $20,526 | $46,266 |
| SBB Ixtapaluca | $9,400 | $ — | $ — |
| SBB León Plaza Mayor | $11,382 | $ — | $ — |
| SBB Loreto Town Center | $1,071 | $ — | $ — |
| SBB Mérida Calle 56 | $ — | $8,573 | $68,128 |
| SBB Mérida X'Cumpich | $24,078 | $50,365 | $ — |
| SBB Monterrey Universidad | $12,352 | $ — | $ — |
| SBB Nogales | $10,405 | $32,832 | $399 |
| SBB Oaxaca | $1,915 | $ — | $ — |
| SBB Patio Santa Fe | $8,360 | $35,065 | $324 |
| SBB Plaza Oriente | $18,060 | $234 | $ — |
| SBB Plaza Universidad | $6,181 | $58,445 | $ — |
| SBB Portal Tultitlán | $ — | $20,651 | $276 |
| SBB Puerto Vallarta | $ — | $40,883 | $19,904 |
| SBB Querétaro | $10,212 | $ — | $ — |
| SBB Reynosa | $8,695 | $46,139 | $ — |
| SBB San Luis Centro | $2,146 | $ — | $ — |
| SBB San Miguel Huinalá | $17,735 | $49,463 | $ — |
| SBB Satélite | $574 | $ — | $ — |
| SBB Tampico Altama | $ — | $2,771 | $56,876 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| SBB Toreo | $12,438 | $ — | $ — |
| SBB Tula | $ — | $2,019 | $37,874 |
| SBB Tultitlán | $29,224 | $ — | $ — |
| SBB Tulúm | $5,115 | $ — | $ — |
| SBB Tuxtla Gutiérrez | $12,077 | $ — | $ — |
| SBB Villahermosa Plaza | $ — | $ — | $27 |
| SBB Veracruz Coyol | $ — | $4,444 | $28,543 |
| SBB Veracruz Divertiplaza | $1,995 | $55,373 | $ — |
| SBB Veracruz Plaza Caoba | $14,300 | $32,558 | $ — |
| SBB Zinacantepec | $ — | $ — | $576 |
| Sub. Xalapa Paseo Jardines | $ — | $ — | $48,182 |
| C.C. Galerías Acapulco | $188,830 | $ — | $ — |
| C.C. Galerías Altama | $2,497 | $1,428,048 | $ — |
| C.C. Galerías Cancún | $264,248 | $336,211 | $ — |
| C.C. Galerías Coapa | $907,043 | $ — | $ — |
| C.C. Galerías Insurgentes | $ — | $11,803 | $838,330 |
| C.C. Galerías Metepec | $34,759 | $411,591 | $ — |
| C.C. Galerías Monterrey | $ — | $2,636 | $ — |
| C.C. Galerías Perisur | $213,155 | $2,431,933 | $2,173,120 |
| C.C. Galerías Salina Cruz | $ — | $ — | $205,117 |
| C.C. Galerías Saltillo | $47,610 | $108,990 | $ — |
| C.C. Galerías Serdán | $18,696 | $38,146 | $ — |
| C.C. Galerías Tabasco | $6,318 | $ — | $ — |
| C.C. San Cristóbal | $ — | $38,903 | $ — |

## Descripción del negocio:

La Compañía opera una cadena de tiendas departamentales que vende una amplia variedad de productos como ropa y accesorios para caballero, damas y niños, artículos para el hogar, muebles, cosméticos y otros productos de consumo. La Compañía tiene presencia en la Ciudad de México y en los 32 Estados de la República Mexicana. Al 31 de diciembre de 2025 la Compañía cuenta con las siguientes tiendas y centros comerciales:

| | Ubicaciones | ARN |
|---|---|---|
| Liverpool | 125 | 1,808,153 |
| Liverpool Express | 68 | 9,258 |
| Suburbia | 194 | 688,385 |
| Boutiques | 148 | 89,714 |
| Centros Comerciales | 30 | 1,037,239 |

## Actividad Principal:

**División Comercial**

Las actividades de esta división están encomendadas a nueve empresas operadoras, cuyos principales accionistas son las sociedades controladoras Operadora Liverpool, S.A. de C.V. (trece empresas) y Banlieue, S.A. de C.V. (dos empresas).

La estrategia de la división comercial de la Compañía se ha enfocado a los segmentos A, B y C+ por medio de Liverpool y C y D+ a través de Suburbia, atendiendo cuatro aspectos principales: la calidad del servicio y mercancía, el surtido de la mercancía, el precio justo y la ambientación de los almacenes para ofrecer una experiencia completa de compra.

La división comercial de la Compañía cuenta con proveedores de tamaño diverso y de una gama de productos muy variados que se categoriza por los departamentos de Muebles y Multimedia, Hogar, Damas, Caballeros, Infantiles y Cosméticos. La dependencia a materias primas no es importante para la Compañía debido a que ésta no es productora de bienes sino comercializadora. Sin embargo, el abastecimiento de mercancías de los proveedores puede verse afectado por la volatilidad en materias primas. Gracias al alto número de proveedores con los que la Compañía mantiene relaciones comerciales, no se detecta una dependencia directa con un solo proveedor o con un número importante de los mismos, sin embargo, se tiene el riesgo de que algún proveedor de tamaño importante para la Compañía deje de surtir su mercancía. Algunos de los principales proveedores de la división comercial de la Compañía son: Adidas, Nike, Sony de México, Levi Strauss de México, Apple Operations México, LG Electronics México, Samsung Electronics México, Estee Lauder, Mabe México, entre otros. Aproximadamente el 80% de las ventas se realizan con productos de proveedores y/o distribuidores nacionales y el resto de las ventas se importan directamente de proveedores extranjeros. Dada la creciente relevancia de las operaciones con países orientales, contamos con dos oficinas en esa región con el fin de estrechar relaciones comerciales y desarrollar programas exclusivos.

En 2006 la Compañía constituyó esta entidad en asociación con El Corte Inglés, S. A. con el 49% del capital (la cadena de almacenes líder en España), a través de la cual se opera en México una cadena de 58 tiendas especializadas en ropa y accesorios para toda la familia bajo el nombre comercial de Sfera.

**División Inmobiliaria**

La división inmobiliaria juega un relevante papel en el desarrollo de la Compañía. Constituye una fuente importante de ingresos a través de esta y es un importante complemento para la división comercial por brindar centros comerciales que aportan un mayor número de clientes potenciales para los almacenes departamentales.

Esta área se ocupa de diseñar y realizar las obras de ampliación y remodelación de almacenes, centros comerciales y otras instalaciones. La Compañía arrienda aproximadamente 2,659 espacios comerciales a inquilinos dedicados a una amplia variedad de negocios en los 30 centros comerciales en los que es propietaria o copropietaria con un total de más de 1,037 mil metros cuadrados de superficie de renta.

Las inversiones realizadas en los almacenes, aunadas a las realizadas en bodegas y otros edificios de servicios, constituyen reservas de consideración que son fuente de una plusvalía significativa.

Durante los últimos tres ejercicios, la estrategia de nuestra división inmobiliaria se ha centrado en la optimización del portafolio existente, priorizando la remodelación y modernización de nuestros centros comerciales para maximizar el retorno sobre los activos y enriquecer la experiencia del cliente. En 2024 concretamos la adquisición de Altama City Center en Tampico, Tamaulipas, un activo que sumó 41,000 metros cuadrados con una sólida tasa de ocupación del 96%. Posteriormente, en 2025, concluimos con éxito la expansión de Galerías Metepec en el Estado de México. Esta obra incorporó 98,000 metros cuadrados adicionales de superficie, consolidando a la propiedad como uno de los complejos comerciales más grandes del país y el mayor en formato lineal a nivel Latinoamérica.

**División Crédito**

El segmento de crédito es un importante complemento para los segmentos comerciales Liverpool y Suburbia. La Compañía otorga financiamiento a sus clientes a través de sus tarjetas de crédito departamentales “Liverpool y Suburbia”, con la cual los clientes pueden comprar exclusivamente en las tiendas de la Compañía. Adicionalmente, la Compañía opera la tarjeta de crédito “LPC” y “Suburbia”, con la cual, los tarjetahabientes pueden adquirir bienes y servicios tanto en las tiendas y boutiques de la cadena como en cualquiera de los establecimientos afiliados mundialmente al sistema VISA.

La cartera vencida a más de 90 días del Grupo al cierre del trimestre es de 3.7%. La cartera vencida de Liverpool y Suburbia cerraron el año con niveles de 3.6% y 4.7% respectivamente.

**Estacionalidad y Capital de Trabajo**

Nuestras ventas son estacionales con una alta proporción de ingresos y flujos de efectivo generados durante el cuarto trimestre, que incluye las temporadas de venta de otoño y vacaciones. Además, los volúmenes de ventas en nuestros grandes almacenes son más altos durante los meses de mayo, junio, noviembre y diciembre debido al Día de la Madre, el Día del Padre, el Buen Fin (un fin de semana a finales de noviembre de cada año, incluyendo nuestra empresa, ofrece ventas y descuentos para fomentar el gasto de los consumidores en México) y fiestas de fin de año. Como resultado de lo anterior, nuestros resultados de operación trimestrales no son necesariamente indicativos de nuestros resultados de operación anuales. La mayoría de las inversiones se efectúan en pesos y una mínima parte en dólares estadounidenses. La Compañía financia sus operaciones a través de la combinación de: 1) la reinversión de una parte significativa de sus utilidades y 2) la contratación de financiamientos y arrendamientos denominados en pesos. Al 31 de diciembre de 2025 se cuentan con líneas de crédito disponibles a corto plazo por aproximadamente $24,379,298 miles; así como líneas de sobregiro para acceder inmediatamente a instrumentos de deuda por $9,810,000 miles. Los inventarios se incrementan previamente a los meses mencionados con el objetivo de hacer frente a la demanda de cada una de las temporadas. La Tesorería de la Compañía tiene la responsabilidad de asegurar la liquidez y de administrar el capital de trabajo a fin de garantizar los pagos a proveedores, quienes financian una parte significativa de los inventarios, el servicio de la deuda, y fondear los costos y gastos de la operación. La Tesorería prepara diariamente un flujo de efectivo a fin de mantener disponible el nivel de efectivo necesario y planificar la inversión de los excedentes.

**Composición de Ventas**

Debido a la amplia variedad de productos que la Compañía ofrece a sus clientes, no se tiene identificado algún producto en particular que represente más del 10% del total de las ventas consolidadas de la Compañía.

## Canales de distribución:

La Compañía mantiene una red de distribución con cobertura en todo el territorio mexicano, lo cual representa una ventaja competitiva relevante. Esta infraestructura permite la distribución de productos desde un centro logístico nacional, tres centros de distribución nacionales y 45

regionales, así como a través de 319 tiendas departamentales y 68 ubicaciones de Liverpool Express a nivel nacional. La red facilita el traslado de mercancías desde los centros de distribución y el centro logístico nacional hacia los centros regionales, bodegas locales, depósitos y tiendas, además de gestionar la entrega de artículos de *Big Ticket* y productos adquiridos vía *eCommerce* directamente en los hogares de los clientes. En 2025, se completaron más de 18.6 millones de entregas a domicilio. La inversión continua en el fortalecimiento y optimización de la red y la capacidad de *fulfillment* permite responder a las necesidades cambiantes de clientes y proveedores de manera eficiente en costos, lo que contribuye a la fidelización del consumidor. Esta red de distribución permite responder a las necesidades de clientes y proveedores con eficiencia operativa, fortaleciendo la lealtad de los consumidores.

Los tres centros de distribución nacionales y el centro logístico nacional se ubican estratégicamente en el Estado de México, entidad clave en infraestructura de transporte. Estas instalaciones gestionan distintas categorías de productos, permitiendo la especialización de las actividades de distribución por tipo de mercancía. La migración de los proveedores locales de *Cross-Dock* al centro logístico nacional Arco Norte ha concluido, con la totalidad de los clasificadores y equipos operativos. El cronograma contempla la transferencia de toda la mercancía importada en los próximos meses, mientras que la instalación de Tultitlán transiciona exitosamente hacia un nodo de última milla para la zona norte de la Ciudad de México. Como principal centro de distribución nacional, Arco Norte optimiza el inventario para todas las tiendas departamentales, complementado por centros regionales que reciben mercancías *softlines* directamente de proveedores locales. Asimismo, las tiendas físicas se han integrado plenamente a la red logística, operando como centros de despacho (*Fulfillment Centers*) para pedidos en línea.

Los centros de distribución regionales se localizan estratégicamente en el país para respaldar las actividades de almacenamiento y distribución en zonas con alta concentración de unidades departamentales. La gestión de mercancías en centros de distribución propios permite centralizar la adquisición y el despacho a tiendas y clientes, verificar la calidad y cantidad de los productos, generar ahorros significativos en costos de envío y manejo, y asegurar el cumplimiento de los tiempos de entrega. Adicionalmente, este sistema centralizado permite mantener un surtido de productos consistente en toda la cadena.

**Ventas a meses sin intereses**

Desde hace más de 10 años, la Compañía implementó las promociones de meses sin intereses para beneficio de sus clientes. Los principales plazos que la Compañía otorga, ya sea a través de su tarjeta propia, o tarjetas externas son de 6, 9, 13 y en ocasiones 18 meses sin intereses.

## Patentes, licencias, marcas y otros contratos:

La Compañía cuenta con un portafolio de aproximadamente 2,836 marcas registradas. A continuación, se detallan las marcas que por su impacto comercial en la generación de ingresos se consideran como las más representativas:

| MARCA | DENOMINACIÓN | PRODUCTOS | TITULAR |
|---|---|---|---|
| 1191531 | LIVERPOOL | Servicios a través de Tienda Departamental | PULISA |
| 403877 | GALERÍAS COAPA | Centro Comercial | PULISA |
| 815891 | PERISUR | Centro Comercial | PULISA |
| 729186 | GALERÍAS INSURGENTES | Centro Comercial | PULISA |
| 729190 | GALERÍAS METEPEC | Centro Comercial | PULISA |
| 671467 | EL PUERTO DE LIVERPOOL | Tienda Departamental | PULISA |
| 2220419 | MAP | Vestido, Calzado y Sombrerería | DILISA |
| 375007 | THAT'S IT | Vestido, Calzado y Sombrerería | DILISA |
| 1515810 | HAUS | Muebles, Espejos y Marcos | DILISA |
| 1522038 | MON CARAMEL | Vestido, Calzado y Sombrerería | DILISA |
| 2276448 | BOLO | Vestido, Calzado y Sombrerería | PULISA |
| 2329271 | PIQUE NIQUE | Vestido, Calzado y Sombrerería | DILISA |
| 648738 | JBE | Vestido, Calzado y Sombrerería | PULISA |
| 2060107 | SUBURBIA | Gestión de negocios comerciales | SUBURBIA |
| 1294639 | WEEKEND | Vestido, Calzado y Sombrerería | SUBURBIA |
| 1235666 | NON STOP | Vestido, Calzado y Sombrerería | SUBURBIA |
| 1518705 | GIANFRANCO DUNA | Vestido, Calzado y Sombrerería | SUBURBIA |
| 311879 | METROPOLIS | Vestido, Calzado y Sombrerería | SUBURBIA |
| 1029666 | CONTEMPO | Vestido, Calzado y Sombrerería | SUBURBIA |
| 470679 | LA MODE | Vestido, Calzado y Sombrerería | SUBURBIA |

Información No Auditada

Por lo que hace a los contratos celebrados por la Compañía consideramos que algunos de los más representativos por su valor comercial, son los siguientes:

| PARTES | OBJETO | DURACIÓN |
|---|---|---|
| DILISA & GBGIORGINI | Agencia (Representantes en Italia) | Indefinido |
| DILISA & SORGERI | Agencia (Representantes en Francia) | Indefinido |
| SELISA & SAP | Implementación de Sistemas Contables, de Recursos Humanos, Mercaderías, etc. | Indefinido |
| DILISA & IBM | Compraventa de Equipo de Cómputo, Periféricos y Consumibles | Indefinido |
| DILISA & GAP | Franquicias para boutiques y corners en tiendas | 7 años |

| | | |
|---|---|---|
| DILISA & BANANA REPUBLIC | Franquicias para boutiques y corners en tiendas | 7 años |
| DILISA & AEROPOSTALE | Licencia para corners en tiendas | 10 años |
| DILISA & DESTINATION MATERNITY | Franquicias para corners en tiendas | 6 años |
| DILISA & CHICO'S | Franquicias para corners en tiendas | 6 años |
| DILISA & WILLIAMS SONOMA | Franquicias para boutiques | 10 años |
| DILISA & ATHLETA | Comercialización en tiendas | 7 años |
| DILISA & DISNEY | Comercialización en tiendas | 5 años |
| DILISA & APPLE | Boutiques/ Reventa productos apple | 5 años |
| DILISA & FABLETICS | Boutiques/ Licencia | 5 años renovables por otros 5 años |
| DILISA & TOYS R US | Boutiques/ Licencia | 5 años renovables por otros 5 años |
| DILISA & BABIES R US | Boutiques/ Licencia | 5 años renovables por otros 5 años |
| GERMINAL & BYD | Boutiques/ Licencia | 10 años |
| DILISA & DISNEY | Boutiques Disneystore/ Licencia | 4 años |
| Authentic Brands Group/ DILISA, OPENFO | Contrato de Licencia marca DOCKERS (Wholesale, Boutiques y store-in-store) | 10 años con derecho a 6 renovaciones de 5 años, |
| Authentic Brands Group/ DILISA, GLOBASTIC, SUBURBIA | Contrato de Licencia marca Aeropostale (Wholesale, Boutiques y store-in-store) | 10 años con derecho a una renovación de 10 años. |
| Boardriders IP Holdings, LLC ABG Volcom, LLC / DILISA, GLOBASTIC, SUBURBIA | Contrato de Licencia de marcas ELEMENT, BILLABONG, VOLCOM, RVCA (Wholesale, Boutiques y store-in-store) | 10 años con derecho a una renovación de 10 años. |

Todas las Licencias están vigentes y debidamente registradas ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, de las cuales se solicita la renovación previamente a su vencimiento.

La inversión en desarrollo de productos no es relevante para la Compañía por dedicarse ésta a la comercialización y no al desarrollo de productos. Las políticas referentes a investigación y desarrollo únicamente se encuentran limitadas al área de desarrollo de marcas propias de la Compañía y por su poca inversión no son relevantes.

## Principales clientes:

La Compañía se especializa en la comercialización de mercancía al detalle o menudeo, es por lo que enfoca sus operaciones al gran público consumidor y por tal motivo no cuenta con clientes principales que tengan un porcentaje significativo de las ventas totales, razón por la cual, no existe dependencia específicamente a un grupo de clientes que pudiera representar un riesgo, la pérdida de estos.

## Legislación aplicable y situación tributaria:

El conjunto de actividades de la Compañía está sometido al régimen general de la Ley del Impuesto sobre la Renta, la Ley del Impuesto al Valor Agregado, la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios; así como, a lo dispuesto por la Ley General de Sociedades Mercantiles, la Ley del Mercado de Valores y en materia de importación a la Ley Aduanera y a otras leyes y reglamentos aplicables a su operación. La Compañía no está sujeta a ningún régimen fiscal especial. La aplicación de todas estas leyes y reglamentos durante el año reportado se hizo en forma consistente con lo efectuado en años anteriores.

En relación con el régimen tributario la compañía está sujeta al cumplimiento de las leyes, reglamentos y disposiciones aplicables a cualquier sociedad mercantil. Las principales leyes que rigen las operaciones de la Compañía a nivel federal son las siguientes: Ley del Impuesto Sobre la Renta (Régimen General de Ley), Ley del Impuesto al Valor Agregado, Código Fiscal de la Federación, Ley del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios, Ley aduanera y sus reglamentos, así como la Resolución Miscelánea Fiscal vigente.

A nivel estatal y municipal se pagan impuestos sobre nómina e impuesto predial por sus inmuebles, así como impuesto de tenencia por sus vehículos automotrices. Las utilidades de la compañía están sujetas al pago del Impuesto sobre la Renta (ISR) del 30% y no cuenta con beneficios fiscales o régimen preferente, mientras que los principales productos vendidos por la compañía están sujetos al Impuesto al Valor Agregado (IVA) del 16%.

La Compañía puede verse afectada por cualquier ley o disposición gubernamental relacionada con el cambio climático, a la fecha la Compañía no identifica un impacto relevante potencial.

## Recursos humanos:

En la Compañía laboran aproximadamente 83,491 empleados quienes son considerados como uno de los principales recursos para la operación del negocio. Aproximadamente el 75.0% de los empleados son sindicalizados y el 25.0% restante de confianza. La Compañía mantiene excelentes relaciones en cuanto a comunicación y contacto con los sindicatos que tienen contratos con la Compañía.

En El Puerto de Liverpool buscamos el crecimiento y desarrollo de nuestros colaboradores, por ello, hemos centrado nuestros esfuerzos en mejorar y expandir el contenido educativo de acuerdo con las necesidades de nuestros colaboradores. En el área de Aprendizaje se promueve el desarrollo personal y profesional de los colaboradores a través de las mejores experiencias de aprendizaje basado en competencias como pensamiento digital, agilidad de aprendizaje, inteligencia emocional, gestión y servicio.

Fomentamos el desarrollo y formación de nuestros líderes en toda la organización. Contamos con más de 10 cursos que fomentan el liderazgo, y contribuyen a la visión de la organización a través de un programa de servicio.

## Desempeño ambiental:

Durante el ejercicio se continuó priorizando las estrategias en el ámbito de ASG (Ambiental, Social y Gobierno corporativo), dando seguimiento a los proyectos estratégicos de La Huella de El Puerto de Liverpool. En la Compañía estamos comprometidos en generar valor para todos nuestros grupos de interés, lo cual está estrechamente vinculado con contribuir activamente al desarrollo sostenible. “La Huella de El Puerto de Liverpool”, estrategia de sostenibilidad de la compañía, establece las prioridades a partir de los temas materiales, los cuales son críticos en la relación con nuestros grupos de interés y/o para los resultados de la empresa.

En la implementación de la estrategia participan las diferentes áreas/equipos de la compañía. Es monitoreada trimestralmente por la Mesa de la Huella, presidida por nuestro Director General. Entre las temáticas abordadas por la Mesa de La Huella se encuentra la agenda climática que refleja los riesgos y oportunidades de la operación, contribuyendo a nuestra estrategia integral.

En El Puerto de Liverpool nos hemos fijado la mejora continua de nuestras operaciones, para una mayor eficiencia en el uso de los recursos y disminuir el impacto de nuestra huella ambiental. De esta manera buscamos integrar modelos de economía circular, gestión del consumo del agua e iniciativas que busquen reducir las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI).

En cumplimiento con las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Emisoras de Valores (CUE), la Compañía ha establecido un proceso robusto y transparente para la divulgación de su desempeño en sostenibilidad. El 17 de abril de 2026, cumpliendo con el plazo de tres días hábiles

posteriores a la celebración de nuestra Asamblea Anual Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, la Emisora hizo público su Informe de Sostenibilidad y el Cuestionario de Taxonomía correspondiente al ejercicio 2025.

Para asegurar que se cubren integralmente los requerimientos de las normas NIIF S1 (“Requerimientos Generales para la Divulgación de Información Financiera relacionada con la Sostenibilidad”) y NIIF S2 (“Información a Revelar relacionada con el Clima”), la Compañía ha adoptado una metodología de implementación progresiva. En este primer año, nos hemos acogido a los alivios transitorios permitidos por las propias normas, centrando nuestra revelación en los riesgos y oportunidades materiales relacionados con el clima (NIIF S2) y garantizando que la información financiera de sostenibilidad guarde estricta congruencia con nuestros estados financieros consolidados. Para más información, se puede consultar el “Informe de Sostenibilidad 2025” en www.elpuertodeliverpool.mx/sostenibilidad.html.

De conformidad con el Artículo 33, fracción I, inciso a) de las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores (las “Disposiciones”), así como con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) S1 y S2, el 17 de abril de 2026 la Compañía informó al público inversionista que optó por acogerse a las exenciones de transición para el primer año de implementación de dichas normas. Esta comunicación tiene el propósito de mantener la transparencia frente al mercado y no implica incumplimiento legal alguno. Específicamente, se aplicaron los siguientes alivios transitorios:

Exención de información comparativa (S1.E3 y S2.C3): No se requiere proporcionar información comparativa de periodos anteriores a la fecha de aplicación inicial durante el primer periodo anual sobre el que se informa.

Enfoque exclusivo en clima (S1.E5): Durante este primer periodo, la Compañía revelará únicamente la información sobre los riesgos y oportunidades relacionados con el clima (conforme a la NIIF S2).

Exención de emisiones Alcance 3 (S2.C4 inciso B): No se requiere revelar las emisiones de gases de efecto invernadero de Alcance 3, lo cual incluye la exención de reportar emisiones financiadas derivadas de actividades bancarias o comerciales.

A través de nuestra estrategia institucional de sostenibilidad, denominada “La Huella”, reportamos avances cuantitativos y cualitativos que validan el cumplimiento de dichos estándares internacionales:

- Hemos optimizado la gestión de recursos naturales, logrando consolidar un 38.4% de residuos con potencial valorizable e incrementando en un 25.3% el consumo de agua tratada, fortaleciendo nuestra resiliencia operativa frente a riesgos climáticos.
- Continuamos impulsando el desarrollo del capital humano y la equidad, logrando que el 41.8% de las posiciones de liderazgo sean ocupadas por mujeres. Asimismo, mantenemos el compromiso de fomentar centros de trabajo diversos, equitativos e inclusivos.
- Para asegurar la trazabilidad y sostenibilidad del portafolio, incrementamos al 57.6% la proporción de productos sostenibles en nuestras marcas propias Liverpool.
- Como mecanismo de control y garantía de cumplimiento de los criterios de sostenibilidad en la cadena de valor, logramos auditar satisfactoriamente a 1,391 proveedores a través de nuestro programa de Compras Responsables, mitigando riesgos reputacionales y operativos.

La divulgación conjunta de estos instrumentos (Informe de Sostenibilidad y Taxonomía) asegura que el público inversionista cuente con una visión integral, técnica y auditada de cómo los factores ASG influyen en la creación de valor y en la salud financiera de la Compañía a largo plazo.

## Información de mercado:

Nuestros 125 almacenes Liverpool y las 194 tiendas Suburbia en toda la República Mexicana, la experiencia de 178 años en la operación de almacenes departamentales y la aceptación del nombre comercial, son sólidos pilares competitivos de la Empresa.

La competencia para la Compañía cada vez es más diversa y depende en mayor o menor medida de la línea de productos que se considere, la localización geográfica del almacén de que se trate y el nivel de ingresos de la clientela potencial.

En términos generales, el segmento del mercado al que primordialmente sirve la Compañía también es atendido por otras tiendas departamentales y por algunas cadenas de tiendas de autoservicio, con presencia nacional o regional y por un número ilimitado de comercios

independientes y tiendas especializadas que tienen un área de influencia local. La competencia principal se concentra en los establecimientos de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México y está representada por los almacenes de El Palacio de Hierro, Sears, Coppel, Elektra, Amazon, Mercado Libre, H&M, Shein, Temu, Zara, Costco, Sam's Club and y almacenes de autoservicio como Walmart, Soriana, Chedraui, por mencionar algunos.

**Competencia Regional**

La Compañía compite en todo el país, con un total de 125 almacenes Liverpool y las 194 tiendas Suburbia ubicadas en los 32 estados de la República Mexicana y en la Ciudad de México, atendiendo a un total de 88 ciudades. Dentro de la competencia regional se encuentran algunas tiendas de autoservicio que, en algunos casos, manejan los mismos productos. Por otra parte, también las pequeñas tiendas o algunas mueblerías locales conforman el mercado para competir en diferentes sitios del país.

**Participación de Mercado**

Debido a que no se cuenta con información pública suficiente, no es posible determinar adecuadamente la participación de mercado de la Compañía.

## Estructura corporativa:

El Puerto de Liverpool, S.A.B. de C.V. es una Compañía tenedora de acciones de empresas subsidiarias y afiliadas y cuenta con una base de activos productivos para sus diferentes operaciones. La Compañía es independiente y no pertenece a ningún grupo corporativo.

Controladora: PULISA
Subcontroladora: OPELISA

Empresas en las que participa PULISA:

| COMPAÑÍA | % PART | ACTIVIDAD |
|---|---|---|
| Almacenadora Liverpool, S.A. de C.V. | 99.99% | Almacenamiento y distribución de mercancías |
| Banlieue, S.A. de C.V. | 99.99% | Tenedora de Suburbia S. de R. L. de C. V. y otras empresas de servicios e inmobiliarias |
| Bodegas Liverpool, S.A. de C.V. | 99.99% | Almacenamiento y distribución de mercancías |
| Corporación Gromeron, S.A. de C.V. | 99.99% | Prestación de servicios de controladora y administración |
| Diez compañías inmobiliarias | 99.93% | Desarrollo de proyectos inmobiliarios, particularmente centros comerciales |

| | | |
|---|---|---|
| Inmobiliaria Floreal, S.A. de C.V. | 99.39% | Servicios e inmobiliaria |
| Instituto de Formación Liverpool, A. C. | 99.99% | Desarrollo de Capital Humano |
| Liverpool Venture Fund, S.A. de C.V. | 99.39% | Desarrollo de proyectos e inversiones |
| Operadora Liverpool, S. A. de C. V. | 99.99% | Subtenedora de Distribuidora Liverpool, S. A. de C. V. y otras empresas que operan las tiendas departamentales |
| Servicios Liverpool, S. A. de C.V. | 99.99% | Prestación de servicios de asesoría y administración a las subsidiarias de la Compañía |

BANLIEUE cuenta con participación en las siguientes empresas:

| COMPAÑÍA | % PART | ACTIVIDAD |
|---|---|---|
| Inmobiliaria de Tiendas de Ropa, S. de R.L. de C.V. | 99.99% | Inmobiliaria |
| Suburbia TD, S.A. de C.V. | 99.99% | Servicios financieros |

OPELISA cuenta con participación en las siguientes empresas:

| COMPAÑÍA | % PART | ACTIVIDAD |
|---|---|---|
| Almacenes Comerciales Liverpool, S. A. de C.V. | 99.99% | Operadora de almacenes |
| Comercializadora Vendimiario, S.A. de C.V. | 99.99% | Comercializadora |
| Distribuidora Germinal, S.A. de C.V. | 99.93% | Comercializadora e importadora |
| Distribuidora Liverpool, S.A. de C.V. | 99.99% | Comercializadora e importadora |
| LIV Global Services Private LTD | 99.93% | Importación de Mercancías |
| Liverpool Asia Limited | 99.99% | Importación de Mercancías |
| Liverpool PC, S. A. de C.V. | 99.99% | Operadora de tarjetas de crédito |
| Operadora Comercial Liverpool, S. A. de C.V. | 99.00% | Operadora de Almacenes |
| Operadora de Almacenes Liverpool, S. A. de C.V. | 99.99% | Operadora de almacenes |
| Operadora de Nuevos Formatos, S. A. de C. V. | 99.98% | Operadora de almacenes |
| Operadora Mercantil Liverpool, S. A. de C.V. | 99.99% | Operadora de almacenes |
| Promoción Inmobiliaria Grúa, S. A. de C.V. | 99.99% | Inmobiliaria |
| Service Trading, S. A. de C.V. | 99.99% | Importación de Mercancías |
| Tiendas Departamentales Liverpool México, S. A. de C.V. | 99.99% | Operadora de almacenes e inmobiliaria |

Otras compañías del Grupo a través de tenencia directa e indirecta:

| COMPAÑÍA | % PART | ACTIVIDAD |
|---|---|---|
| Grupo Unicomer Co. Ltd. | 50.00% | Venta de productos al menudeo en Centroamérica y el Caribe |
| Moda Joven Sfera México, S. A. de C. V. | 49.00% | Comercializadora |
| Nordstrom Holding | 49.90% | Prestación de servicios de asesoría y administración |
| Nordstrom, Inc. | 49.90% | Operadora de almacenes |
| Operadora Sfera México, S. A. de C. V. | 49.00% | Servicios Administrativos y Operativos |

## Descripción de los principales activos:

Al 31 de diciembre de 2025 la Compañía es propietaria o participa en 125 almacenes Liverpool, 194 tiendas Suburbia, 68 tiendas Liverpool Express y 148 boutiques de especialidad, todos ellos distribuidos en territorio nacional. También es propietaria o participa en 30 de los centros comerciales más importantes del país. Adicionalmente cuenta con una bodega y tres centros de distribución ubicados estratégicamente para dar soporte a su operación, incluyendo Arco Norte.

Respecto a los planes de expansión y fortalecimiento de infraestructura para 2025 y ejercicios subsecuentes, la Compañía mantiene una estrategia activa que contempla la apertura de nuevas unidades bajo los formatos Suburbia, Liverpool Express y Boutiques. Adicionalmente, contamos en nuestro portafolio de proyectos con el desarrollo de dos nuevos almacenes Liverpool, cuyas aperturas se proyectan en un horizonte de 3 a 5 años en las ciudades de Cancún y Los Cabos. Estos esfuerzos tienen como objetivo fundamental continuar ampliando nuestra cobertura geográfica y consolidar nuestra presencia en mercados estratégicos.

No obstante, nuestro enfoque prioritario para los próximos años reside en la remodelación, ampliación y modernización de nuestras instalaciones actuales. El motivo principal de estas inversiones es asegurar que nuestra red comercial se mantenga a la vanguardia tecnológica y operativa, consolidando nuestro liderazgo en el sector y garantizando una oferta de valor superior y una experiencia de compra excepcional para nuestros clientes. Dichos proyectos serán financiados en su totalidad mediante recursos propios y el flujo de efectivo generado por la operación de la Compañía, reafirmando nuestra solidez financiera y disciplina en la asignación de capital.

En cuanto al incremento esperado en la capacidad productiva, la naturaleza de estas inversiones está orientada principalmente a la optimización del rendimiento por metro cuadrado y al robustecimiento de nuestra capacidad de servicio omnicanal. Más que un aumento lineal en volumen, estas mejoras buscan maximizar la eficiencia operativa y la agilidad de respuesta de nuestros activos existentes, permitiéndonos atender un mayor flujo de demanda con niveles de servicio superiores y una infraestructura más resiliente.

A la fecha de este informe, poseemos el 80.2% de las unidades Liverpool que operamos y aproximadamente el 78% del área bruta locativa de los centros comerciales en los que tenemos intereses.

En las siguientes tablas se enlistan los activos mencionados anteriormente, así como su ubicación y año de inauguración:

## ALMACENES (ARN)

| ACTIVO | UBICACIÓN | ÁREA (m2)[1] | INICIO | USO |
|---|---|---|---|---|
| Liv. Centro | Ciudad de México | 13,349 | 1934 | Venta al público |
| Liv. Tepic Centro | Nayarit | 7,456 | 1961 | Venta al público |
| Liv. Insurgentes | Ciudad de México | 36,053 | 1962 | Venta al público |
| Liv. Polanco | Ciudad de México | 35,857 | 1970 | Venta al público |
| Liv. Satélite | Estado de México | 29,145 | 1971 | Venta al público |
| Liv. Guadalajara Patria | Jalisco | 8,402 | 1974 | Venta al público |
| Liv. Guadalajara Centro | Jalisco | 7,366 | 1976 | Venta al público |
| Liv. Morelia | Michoacán | 15,659 | 1979 | Venta al público |
| Liv. Perisur | Ciudad de México | 31,295 | 1980 | Venta al público |
| Liv. Villahermosa | Tabasco | 15,928 | 1982 | Venta al público |
| Liv. Monterrey Galerías | Nuevo León | 22,229 | 1983 | Venta al público |
| Liv. Tampico | Tamaulipas | 15,713 | 1985 | Venta al público |
| Liv. Aguascalientes | Aguascalientes | 14,397 | 1986 | Venta al público |
| Liv. Coapa | Ciudad de México | 20,979 | 1992 | Venta al público |
| Liv. Santa Fe | Ciudad de México | 24,990 | 1993 | Venta al público |
| Liv. León | Guanajuato | 18,196 | 1996 | Venta al público |
| Liv. Coatzacoalcos | Veracruz | 12,806 | 1997 | Venta al público |
| Liv. Córdoba | Veracruz | 6,792 | 1997 | Venta al público |
| Liv. Poza Rica | Veracruz | 5,512 | 1997 | Venta al público |
| Liv. Puebla | Puebla | 5,978 | 1997 | Venta al público |
| Liv. Puebla Angelópolis | Puebla | 30,820 | 1997 | Venta al público |
| Liv. Tuxtla Gutiérrez | Chiapas | 11,667 | 1997 | Venta al público |
| Liv. Veracruz | Veracruz | 12,649 | 1997 | Venta al público |
| Liv. Villahermosa Crystal | Tabasco | 6,736 | 1997 | Venta al público |
| Liv. Xalapa Crystal | Veracruz | 6,673 | 1997 | Venta al público |
| Liv. Cancún | Quintana Roo | 16,753 | 1998 | Venta al público |
| Liv. Metepec | Estado de México | 17,852 | 1998 | Venta al público |
| Liv. Acapulco | Guerrero | 9,020 | 1999 | Venta al público |
| Liv. Guadalajara Gran Plaza | Jalisco | 10,303 | 1999 | Venta al público |
| Liv. Mazatlán Centro | Sinaloa | 5,339 | 1999 | Venta al público |
| Liv. Mérida | Yucatán | 14,996 | 1999 | Venta al público |
| Liv. Monterrey Centro | Nuevo León | 11,224 | 1999 | Venta al público |
| Liv. Tapachula | Chiapas | 7,604 | 1999 | Venta al público |
| Liv. Veracruz Plaza Mocambo | Veracruz | 6,326 | 1999 | Venta al público |
| Liv. Chihuahua | Chihuahua | 14,840 | 2000 | Venta al público |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Liv. Perinorte | Estado de México | 13,268 | 2000 | Venta al público |
| Liv. Chihuahua Galerías | Chihuahua | 8,563 | 2001 | Venta al público |
| Liv. Querétaro | Querétaro | 15,161 | 2001 | Venta al público |
| Liv. San Luis Potosí El Dorado | San Luis Potosí | 12,540 | 2001 | Venta al público |
| Liv. Torreón | Coahuila | 13,074 | 2001 | Venta al público |
| Liv. Ciudad Obregón | Sonora | 6,815 | 2002 | Venta al público |
| Liv. Oaxaca | Oaxaca | 9,844 | 2002 | Venta al público |
| Liv. Culiacán | Sinaloa | 12,637 | 2003 | Venta al público |
| Liv. Guadalajara | Jalisco | 21,177 | 2003 | Venta al público |
| Liv. Hermosillo | Sonora | 12,402 | 2003 | Venta al público |
| Liv. Irapuato | Guanajuato | 14,515 | 2003 | Venta al público |
| Liv. Monterrey Valle Oriente | Nuevo León | 16,934 | 2003 | Venta al público |
| Liv. Pachuca | Hidalgo | 16,045 | 2003 | Venta al público |
| Liv. Chetumal | Quintana Roo | 10,986 | 2004 | Venta al público |
| Liv. Cuernavaca | Morelos | 21,219 | 2005 | Venta al público |
| Liv. Ecatepec | Estado de México | 20,485 | 2005 | Venta al público |
| Liv. Parque Delta | Ciudad de México | 19,997 | 2005 | Venta al público |
| Liv. Coatzacoalcos Crystal | Veracruz | 8,038 | 2006 | Venta al público |
| Liv. Colima | Colima | 12,238 | 2006 | Venta al público |
| Liv. Lindavista | Ciudad de México | 21,245 | 2006 | Venta al público |
| Liv. Tehuacán | Puebla | 7,479 | 2006 | Venta al público |
| Liv. Xalapa | Veracruz | 20,553 | 2006 | Venta al público |
| Liv. Aguascalientes Villasunción | Aguascalientes | 6,055 | 2007 | Venta al público |
| Liv. Chilpancingo | Guerrero | 7,923 | 2007 | Venta al público |
| Liv. Durango | Durango | 12,744 | 2007 | Venta al público |
| Liv. Puerto Vallarta | Jalisco | 11,302 | 2007 | Venta al público |
| Liv. San Miguel de Allende | Guanajuato | 7,591 | 2007 | Venta al público |
| Liv. Tepic | Nayarit | 14,139 | 2007 | Venta al público |
| Liv. Parque Tezontle | Ciudad de México | 21,153 | 2007 | Venta al público |
| Liv. Galerías Acapulco | Guerrero | 10,328 | 2008 | Venta al público |
| Liv. Atizapán | Estado de México | 24,305 | 2008 | Venta al público |
| Liv. Celaya | Guanajuato | 14,608 | 2008 | Venta al público |
| Liv. Guadalajara Zapopan | Jalisco | 26,927 | 2008 | Venta al público |
| Liv. Los Mochis | Sinaloa | 9,029 | 2008 | Venta al público |
| Liv. Saltillo | Coahuila | 14,069 | 2008 | Venta al público |
| Liv. Ciudad Juárez | Chihuahua | 12,098 | 2009 | Venta al público |
| Liv. Ciudad Victoria | Tamaulipas | 12,627 | 2010 | Venta al público |
| Liv. Monterrey Cumbres | Nuevo León | 16,452 | 2010 | Venta al público |
| Liv. Orizaba | Veracruz | 12,881 | 2010 | Venta al público |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Liv. Paseo Morelia | Michoacán | 15,356 | 2010 | Venta al público |
| Liv. Zacatecas | Zacatecas | 13,209 | 2010 | Venta al público |
| Liv. Interlomas | Estado de México | 23,599 | 2011 | Venta al público |
| Liv. La Paz | Baja California Sur | 8,541 | 2011 | Venta al público |
| Liv. San Luis Potosí | San Luis Potosí | 14,608 | 2011 | Venta al público |
| Liv. Tlaquepaque | Jalisco | 16,837 | 2011 | Venta al público |
| Liv. Campeche | Campeche | 13,169 | 2012 | Venta al público |
| Liv. Ciudad Jardín | Ciudad de México | 16,286 | 2012 | Venta al público |
| Liv. Guadalajara Oblatos | Jalisco | 16,379 | 2012 | Venta al público |
| Liv. Istmo | Oaxaca | 9,003 | 2012 | Venta al público |
| Liv. León Sur | Guanajuato | 17,403 | 2012 | Venta al público |
| Liv. Playa del Carmen | Campeche | 9,012 | 2012 | Venta al público |
| Liv. San Juan del Río | Querétaro | 8,965 | 2012 | Venta al público |
| Liv. Veracruz El Dorado | Veracruz | 23,136 | 2012 | Venta al público |
| Liv. Villahermosa Altabrisa | Tabasco | 26,176 | 2012 | Venta al público |
| Liv. Ciudad Del Carmen | Campeche | 9,424 | 2013 | Venta al público |
| Liv. Mazatlán Marina | Sinaloa | 14,112 | 2013 | Venta al público |
| Liv. Mexicali | Baja California Norte | 12,748 | 2013 | Venta al público |
| Liv. Tuxpan | Veracruz | 9,497 | 2013 | Venta al público |
| Liv. Puebla Serdan | Puebla | 23,870 | 2014 | Venta al público |
| Liv. Querétaro Antea | Querétaro | 26,485 | 2014 | Venta al público |
| Liv. Toluca | Estado de México | 23,239 | 2014 | Venta al público |
| Liv. Coacalco | Estado de México | 15,002 | 2015 | Venta al público |
| Liv. Cuautla | Morelos | 5,161 | 2015 | Venta al público |
| Liv. Salamanca | Guanajuato | 5,899 | 2015 | Venta al público |
| Liv. Tlalnepantla | Estado de México | 19,366 | 2015 | Venta al público |
| Liv. Hermosillo GM Sonora | Sonora | 8,776 | 2016 | Venta al público |
| Liv. Monterrey La Fé | Nuevo León | 11,935 | 2016 | Venta al público |
| Liv. Tampico Altama | Tamaulipas | 18,873 | 2016 | Venta al público |
| Liv. Tecámac | Estado de México | 5,123 | 2016 | Venta al público |
| Liv. Zamora | Michoacán | 8,702 | 2016 | Venta al público |
| Liv. Comitán | Chiapas | 4,895 | 2017 | Venta al público |
| Liv. Oaxaca Plaza Bella | Oaxaca | 4,880 | 2017 | Venta al público |
| Liv. Puebla Zaragoza | Puebla | 16,240 | 2017 | Venta al público |
| Liv. Parque Toreo | Estado de México | 16,638 | 2017 | Venta al público |
| Liv. Tlaxcala | Tlaxcala | 13,043 | 2017 | Venta al público |
| Liv. Tuxtla Oriente | Chiapas | 17,013 | 2017 | Venta al público |
| Liv. Atlixco | Puebla | 4,536 | 2018 | Venta al público |
| Liv. Fresnillo | Zacatecas | 4,919 | 2018 | Venta al público |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Liv. Iztapalapa Antenas | Ciudad de México | 17,488 | 2018 | Venta al público |
| Liv. Mérida La Isla | Yucatán | 18,375 | 2018 | Venta al público |
| Liv. Querétaro Paseo | Querétaro | 17,831 | 2018 | Venta al público |
| Liv. Guanajuato | Guanajuato | 8,445 | 2019 | Venta al público |
| Liv. Monclova | Coahuila | 7,785 | 2019 | Venta al público |
| Liv. Monterrey Esfera | Nuevo León | 11,058 | 2019 | Venta al público |
| Liv. Santa Anita | Jalisco | 26,866 | 2019 | Venta al público |
| Liv. la Perla Guadalajara | Jalisco | 22,061 | 2021 | Venta al público |
| Liv. Mitikah | Ciudad de México | 15,081 | 2022 | Venta al público |
| Liv. Tijuana | Baja California Norte | 22,226 | 2022 | Venta al público |
| Liv. Tepeyac | Ciudad de México | 21,261 | 2023 | Venta al público |
| 194 Tiendas Suburbia | Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Cd. de México, Coahuila, Colima, Durango, Durango, Edo. de México, Guanajuato, Jalisco, Hidalgo, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán. | 688,385 | 2017-2025 | Venta al público |
| 148 Boutiques de especialidad | Aguascalientes, Campeche, Chiapas, Cd. de México, Coahuila, Edo. de México, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, Sinaloa, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas. | 89,714 | 2005 -2025 | Venta al público |
| 68 Liverpool Express | Baja California, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Coahuila, Colima, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Veracruz, Yucatán. | 9,258 | 2022-2025 | Venta al público |

[1]Información No Auditada

## CENTROS COMERCIALES

| ACTIVO | UBICACIÓN | ÁREA (m2) | INICIO | USO |
|---|---|---|---|---|

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| CC Satélite | Estado de México | 82,292 | 1971 | Centro Comercial |
| CC Perisur | Ciudad de México | 62,490 | 1980 | Centro Comercial |
| CC Monterrey | Nuevo León | 58,787 | 1984 | Centro Comercial |
| CC Tabasco | Tabasco | 11,760 | 1986 | Centro Comercial |
| CC Insurgentes | Ciudad de México | 29,434 | 1992 | Centro Comercial |
| CC Coapa | Ciudad de México | 20,826 | 1992 | Centro Comercial |
| CC Angelópolis | Puebla | 32,406 | 1997 | Centro Comercial |
| CC Metepec | Estado de México | 98,334 | 1998 | Centro Comercial |
| CC Perinorte | Estado de México | 30,158 | 2000 | Centro Comercial |
| CC Querétaro | Querétaro | 14,042 | 2003 | Centro Comercial |
| CC Cuernavaca | Morelos | 20,441 | 2005 | Centro Comercial |
| CC Vallarta | Jalisco | 22,172 | 2007 | Centro Comercial |
| CC Mérida | Yucatán | 35,864 | 2007 | Centro Comercial |
| CC Atizapán | Estado de México | 39,181 | 2009 | Centro Comercial |
| CC Chilpancingo | Guerrero | 7,985 | 2009 | Centro Comercial |
| CC Saltillo | Coahuila | 21,074 | 2009 | Centro Comercial |
| CC Zacatecas | Zacatecas | 20,891 | 2012 | Centro Comercial |
| CC Acapulco | Guerrero | 12,761 | 2012 | Centro Comercial |
| CC Celaya | Guanajuato | 17,796 | 2012 | Centro Comercial |
| CC San Juan del Río | Querétaro | 20,567 | 2012 | Centro Comercial |
| CC Campeche | Campeche | 25,796 | 2013 | Centro Comercial |
| CC Mazatlán | Sinaloa | 29,776 | 2013 | Centro Comercial |
| CC Serdán | Puebla | 39,499 | 2014 | Centro Comercial |
| CC Toluca | Estado de México | 29,609 | 2015 | Centro Comercial |
| CC Polanco | Ciudad de México | 2,908 | 2015 | Centro Comercial |
| CC Tlaxcala | Tlaxcala | 18,552 | 2017 | Centro Comercial |
| CC La Paz | Baja California Sur | 32,260 | 2017 | Centro Comercial |
| CC Santa Anita | Jalisco | 41,157 | 2022 | Centro Comercial |
| CC Altama | Tamaulipas | 41,000 | 2024 | Centro Comercial |

## CENTROS DE DISTRIBUCIÓN

| ACTIVO | UBICACIÓN | ÁREA (m2) | INICIO | USO |
|---|---|---|---|---|
| Centros Regionales | 45 CR distribuidos en toda la República. | 426,388 | Varios | Bodega |
| Plataforma Logística Arco Norte (PLAN) Nave 3 Nave 5 y Urbanización | Edo. de México | 440,143 | 2022 | Centro de Distribución |

La Compañía presta especial atención al mantenimiento y cuidado de todos sus activos, remodelando sus instalaciones y procurando que todos los activos se encuentren en condiciones adecuadas de uso.

La Compañía cuenta con distintas pólizas de seguro que protegen los activos contra los riesgos a los que se encuentran expuestos los mismos como consecuencia de fenómenos naturales, accidentes y demás situaciones que pudieran perjudicar su integridad y la situación económica de la Compañía.

A esta fecha, los activos de la Compañía se encuentran totalmente liberados de cualquier tipo de gravamen ligado a créditos o a cualquier otra operación en general.

En 2025, se optó por abrir 3 tiendas Suburbia y 28 tiendas Liverpool Express. Para Centros Comerciales Galería, se realizó la expansión de Galerías Metepec.

## Procesos judiciales, administrativos o arbitrales:

La Compañía se encuentra involucrada en varios juicios y reclamaciones derivados del curso normal de sus operaciones, ninguno de los cuales es de importancia, tanto en lo individual como en lo agregado, por lo que se espera no tengan un efecto importante en su situación financiera y resultados de operación consolidados futuros.

Asimismo, a la fecha de este informe la Compañía no ha sido declarada, no se encuentra, ni está en riesgo de encontrarse bajo ningún concurso mercantil ya que se encuentra al corriente en todos los pagos de sus obligaciones.

## Acciones representativas del capital social:

El capital suscrito y pagado al 31 de diciembre de 2025 es de $3,374 millones de pesos, con un total de 1,342,196,100 acciones en circulación.

El capital social de la Compañía se encuentra representado como sigue:

- El 85.29% del capital social está representado por 1,144,750,000 acciones de la serie 1 con derecho a voto.
- El 14.71% del capital social está representado por 197,446,100 acciones de la serie C-1 sin derecho a voto.

Durante los últimos 3 ejercicios, no se han registrado eventos que hayan modificado el importe del capital, el número y clases de acciones que lo componen.

## Dividendos:

| Año | Cupón | Dividendo |
|---|---|---|
| 2025 | 116 y 117 | 2.95 |
| 2024 | 114 y 115 | 2.95 |
| 2023 | 112 y 113 | 2.95 |

La Asamblea Ordinaria de Accionistas, celebrada el pasado 18 de marzo de 2025, decretó un dividendo proveniente de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN), anterior a 2013, de $3,959 MDP ($2.95 por acción) sobre las 1,342,196,100 acciones representativas del capital social de la empresa. El primer pago se llevó a cabo el 23 de mayo por $2,376 millones ($1.77 por acción) y el segundo se llevó a cabo el 10 de octubre por $1,583 millones ($1.18 por acción). El monto total de dividendos representa el 17.1% de la utilidad neta de 2024.

La Compañía no tiene una política establecida que defina el monto de los dividendos, sin embargo, el pago de dividendos a los tenedores de acciones de la Compañía ha sido constante a través de los años e históricamente se ha decretado un dividendo equivalente a aproximadamente el 20% de la utilidad neta mayoritaria del año inmediato anterior al que se decreta dicho dividendo. El proceso por el cual se decreta el dividendo de las series 1 y C-1 de LIVEPOL empieza por iniciativa del Consejo de Administración, la cual es aprobada por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas.

# [424000-N] Información financiera

| Concepto | Periodo Anual Actual MXN 2025-01-01 - 2025-12-31 | Periodo Anual Anterior MXN 2024-01-01 - 2024-12-31 | Periodo Anual Previo Anterior MXN 2023-01-01 - 2023-12-31 |
|---|---|---|---|
| Ingresos | 229,136,595,000.0 | 214,847,871,000.0 | 195,991,623,000.0 |
| Utilidad (pérdida) bruta | 90,407,247,000.0 | 87,148,650,000.0 | 79,120,164,000.0 |
| Utilidad (pérdida) de operación | 29,454,963,000.0 | 31,854,139,000.0 | 29,605,788,000.0 |
| Utilidad (pérdida) neta | 17,150,061,000.0 | 23,154,279,000.0 | 19,501,214,000.0 |
| Utilidad (pérdida) por acción básica | 12.78 | 17.26 | 14.52 |
| Adquisición de propiedades y equipo | 689,918,000.0 | 822,684,000.0 | 1,167,031,000.0 |
| Depreciación y amortización operativa | 6,345,968,000.0 | 5,703,405,000.0 | 5,385,905,000.0 |
| Total de activos | 312,735,702,000.0 | 280,729,391,000.0 | 259,154,171,000.0 |
| Total de pasivos de largo plazo | 60,572,028,000.0 | 48,979,344,000.0 | 47,098,830,000.0 |
| Rotación de cuentas por cobrar | 1.39 | 1.35 | 1.43 |
| Rotación de cuentas por pagar | 3.58 | 3.35 | 3.1 |
| Rotación de inventarios | 3.3 | 3.6 | 3.7 |
| Total de Capital contable | 179,369,483,000.0 | 169,713,885,000.0 | 147,499,719,000.0 |
| Dividendos en efectivo decretados por acción | 2.95 | 2.95 | 2.95 |

## Descripción o explicación de la Información financiera seleccionada:

Los estados financieros consolidados de la Compañía incluidos en este Reporte Anual han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés) y sus Interpretaciones (“IFRIC”) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB por sus siglas en inglés).

## Información financiera trimestral seleccionada:

En cuanto al Estado de Resultados, las principales cuentas afectadas son: gastos de operación, depreciación, utilidad de la operación, utilidad antes de intereses, impuestos, depreciación y amortización, utilidad neta. En lo respecta al Estado de Situación Financiera, las cuentas afectadas son: derechos de uso de activos y pasivos por arrendamiento. No existen factores o acontecimientos inciertos que puedan hacer que la información presentada no sea indicativa del desempeño futuro de la Emisora.

Durante el año, no se presentó ningún otro cambio en la contabilidad, fusiones, venta de empresas, etc. que afecte significativamente la comparabilidad de los datos presentados en las tablas de información financiera.

**EL PUERTO DE LIVERPOOL S.A.B. DE C.V Y SUBSIDIARIAS**
**INFORMACIÓN FINANCIERA SELECCIONADA**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, 2024 y 2023**
Cifras en miles de pesos

| Resultados | 2025 | 2024 | Var% | 2023 | Var% |
|---|---|---|---|---|---|
| Ventas netas mercancías | 197,908,043 | 187,680,138 | 5.45% | 172,428,903 | 8.84% |
| Ingresos ganados de clientes | 22,214,495 | 19,258,877 | 15.35% | 16,268,496 | 18.38% |
| Ingresos inmobiliarios | 5,286,852 | 4,863,706 | 8.70% | 4,534,684 | 7.26% |
| Servicios y Otros | 3,727,205 | 3,045,150 | 22.40% | 2,759,540 | 10.35% |
| **Total de Ingresos** | **229,136,596** | **214,847,871** | **6.65%** | **195,991,623** | **9.62%** |
| Costo de ventas | 138,729,349 | 127,699,221 | 8.64% | 116,871,459 | 9.26% |
| Gastos de Administración | 60,952,285 | 55,294,511 | 10.23% | 49,514,376 | 11.67% |
| **Utilidad de Operación** | **29,454,962** | **31,854,139** | **-7.53%** | **29,605,788** | **7.59%** |
| Costo de Financiamiento | (7,591,037) | (4,010,147) | 89.30% | (4,067,381) | -1.41% |
| Rendimiento sobre inversiones | 1,408,747 | 1,691,985 | -16.74% | 1,915,389 | -11.66% |
| Fluctuación Cambiaria - Neta | 19,810 | 2,501,931 | -99.21% | (962,167) | -360.03% |
| Participación en los resultados de asociadas | 164,193 | 86,828 | 89.10% | 507,668 | -82.90% |
| **Utilidad antes de impuestos** | **23,456,675** | **32,124,736** | **-26.98%** | **26,999,297** | **18.98%** |
| Utilidad neta atribuible a propietarios de la controladora | 17,150,059 | 23,154,279 | -25.93% | 19,486,518 | 18.82% |
| Utilidad por acción (en Pesos) | 12.78 | 17.26 | -25.96% | 14.52 | 18.88% |

| Razones Financieras Capital de Trabajo[1] | 2025 | 2024 | 2023 |
|---|---|---|---|
| Rotación INV | 3.3 | 3.6 | 3.7 |
| Días de pago prov | 102 | 109 | 117 |
| Días de cartera clientes | 262 | 270 | 256 |

(1) Dato No Auditado

| Resultados | 2025 | 2024 | Var% | 2023 | Var% |
|---|---|---|---|---|---|
| **Activo Total** | **312,735,702** | **280,729,391** | **11.40%** | **259,154,168** | **8.33%** |
| Activo Circulante | 130,249,684 | 119,615,315 | 8.89% | 111,121,478 | 7.64% |
| Clientes | 71,476,960 | 64,331,716 | 11.11% | 56,973,410 | 12.92% |
| Inventarios | 37,250,159 | 35,039,249 | 6.31% | 28,238,590 | 24.08% |
| **Pasivo Total** | **133,366,219** | **111,015,507** | **20.13%** | **111,654,449** | **-0.57%** |
| Pasivo Corto Plazo | 79,314,414 | 67,931,111 | 16.76% | 64,555,619 | -3.90% |
| Pasivo con Costo | 31,466,700 | 23,585,972 | 33.41% | 21,906,594 | 7.67% |
| Proveedores | 39,320,457 | 38,230,342 | 2.85% | 37,845,939 | 1.02% |
| **Capital Contable** | **179,369,483** | **169,713,885** | **5.69%** | **147,499,719** | **15.06%** |

Las cifras mostradas en este Reporte Anual correspondientes a los años terminados el 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023 son comparables y se presentan de acuerdo con las NIIF.

## Información en caso de emisiones avaladas por subsidiarias de la emisora:

No Aplica.

## Información financiera por línea de negocio, zona geográfica y ventas de exportación:

**Por línea de Negocio**

**EL PUERTO DE LIVERPOOL S.A.B. DE C.V Y SUBSIDIARIAS**
**INFORMACIÓN FINANCIERA SELECCIONADA**
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, 2024 y 2023**
Cifras en miles de pesos

La información por segmentos es reportada con base en la información utilizada por el Comité de revisión de resultados de la Compañía para la toma de decisiones estratégicas y operativas. Un segmento operativo se define como un componente de una entidad sobre el cual se tiene información financiera separada que es evaluada regularmente.

La NIIF 8 requiere la revelación de los activos y pasivos de un segmento si la medición es regularmente proporcionada al órgano que toma las decisiones, sin embargo, en el caso de la Compañía, los órganos de gobierno únicamente evalúan el desempeño de los segmentos operativos basado en el análisis de los ingresos y la utilidad de operación, pero no de los activos y los pasivos de cada segmento.

Segmento comercial Liverpool

Incluye la comercialización de ropa y accesorios para caballero, damas y niños, artículos para el hogar, muebles, cosméticos y otros productos de consumo a través de los almacenes departamentales que operan bajo el nombre Liverpool, Liverpool Express y boutiques especializadas como “Pottery Barn”, “West Elm” y “Williams-Sonoma”, y las ventas realizadas por medio de los sitios web www.liverpool.com.mx , Liverpool Pocket, Suburbia Pocket, Marketplace y ventas por teléfono. Los formatos de tienda de este segmento están principalmente enfocados en la población de ingresos A, B y C+, según el criterio del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Segmento comercial Suburbia

Incluye las tiendas Suburbia y las operaciones de la división operativa de compras, planificación comercial, diseño de productos y comercialización (CATMex). Asimismo, las ventas realizadas por medio de los sitios web www.suburbia.com.mx, Suburbia Pocket, Marketplace y ventas por teléfono. Suburbia ofrece una amplia selección de productos, principalmente de sus marcas propias como Weekend, Non Stop, Contempo, La Mode, Metrópolis y Gianfranco Dunna en tiendas y por

medio de su sitio web www.suburbia.com.mx, enfocadas en la población de ingresos C y D+, según el criterio del INEGI.

Segmento inmobiliario

El segmento inmobiliario es un importante complemento para el segmento comercial Liverpool. La Compañía opera centros comerciales conocidos como “Galerías”, a través de los cuales arrienda espacios comerciales a inquilinos dedicados a una amplia variedad de negocios que aportan un mayor número de clientes potenciales para los almacenes departamentales.

Segmento de crédito

El segmento de crédito es un importante complemento para los segmentos comerciales Liverpool y Suburbia. La Compañía otorga financiamiento a sus clientes a través de sus tarjetas de Crédito

departamentales “Liverpool y Suburbia”, con la cual los clientes pueden comprar exclusivamente en las tiendas de la Compañía. Adicionalmente, la Compañía opera la tarjeta de crédito “LPC” y “Suburbia”, con la cual, los tarjetahabientes pueden adquirir bienes y servicios tanto en las tiendas y boutiques de la como en cualquiera de los establecimientos afiliados mundialmente al sistema VISA.

Ingresos y resultados por segmento

La Compañía controla sus resultados por cada uno de los segmentos operativos a nivel de ingresos, costos y gastos y utilidad de operación. Los demás conceptos del Estado de Resultados no son asignados debido a que son administrados en forma corporativa.

A continuación, se presenta un análisis de los ingresos y resultados de la Compañía de los segmentos a informar:

| | Comercial | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| **31 de diciembre 2025** | **Liverpool** | **Suburbia** | **Crédito** | **Inmobiliaria** | **Consolidado** |
| Ingresos netos | $ 176,622,511 | $ 25,012,738 | $ 22,214,495 | $ 5,286,852 | $ 229,136,595 |
| Provisión de pérdidas crediticias | - | - | (6,246,575) | - | (6,246,575) |
| Depreciación y amortización | (4,555,691) | (1,400,026) | - | (390,251) | (6,345,968) |
| Costos y gastos | (157,795,801) | (22,352,964) | (4,966,270) | (1,974,054) | (187,089,089) |
| Total de Costos y Gastos | (162,351,492) | (23,752,990) | (11,212,845) | (2,364,305) | (199,681,633) |
| Utilidad de operación | $ 14,271,019 | $ 1,259,748 | $ 11,001,650 | $ 2,922,547 | $ 29,454,964 |
| Momento del reconocimiento de ingresos en un punto en el tiempo | $ 176,622,511 | $ 25,012,738 | $ - | $ 1,800,405 | $ 203,435,654 |

| | Comercial | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| **31 de diciembre 2024** | **Liverpool** | **Suburbia** | **Crédito** | **Inmobiliaria** | **Consolidado** |
| Ingresos netos | $ 167,017,151 | $ 23,708,137 | $ 19,258,877 | $ 4,863,706 | $ 214,847,871 |
| Provisión de pérdidas crediticias | - | - | (4,545,492) | - | (4,545,492) |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Depreciación y amortización | (3,972,369) | (1,348,710) | - | (382,326) | (5,703,405) |
| Costos y gastos | (149,875,695) | (21,983,450) | (8,974,855) | (2,159,733) | (182,993,733) |
| Total de Costos y Gastos | 153,606,381 | 21,582,062 | 16,268,496 | 4,534,684 | (199,681,633) |
| Utilidad de operación | $ 17,141,456 | $ 1,724,687 | $ 10,284,022 | $ 2,703,973 | $ 31,854,138 |
| Momento del reconocimiento de ingresos en un punto en el tiempo | $ 167,017,151 | $ 23,708,137 | $ - | $ 1,678,520 | $ 192,403,808 |

| | Comercial | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| **31 de diciembre 2023** | **Liverpool** | **Suburbia** | **Crédito** | **Inmobiliaria** | **Consolidado** |
| Ingresos netos | $ 153,606,381 | $ 21,582,062 | $ 16,268,496 | $ 4,534,684 | $ 195,991,623 |
| Costos y gastos | (137,084,235) | (20,314,410) | (6,865,446) | (2,121,744) | (166,385,835) |
| Utilidad de operación | $ 16,522,146 | $ 1,267,652 | $ 9,403,050 | $ 2,412,940 | $ 29,605,788 |
| Momento del reconocimiento de ingresos en un punto en el tiempo | $ 153,606,381 | $ 21,582,062 | $ 16,268,496 | $ 4,534,684 | $ 195,991,623 |

La información revelada en cada segmento se presenta neta de las eliminaciones correspondientes a las transacciones realizadas entre las empresas del Grupo. Los resultados y transacciones inter-segmentos son eliminados a nivel total, formando parte del consolidado final del Grupo. Esta forma de presentación es la misma utilizada por la Administración en los procesos de revisión periódica sobre el desempeño de la Compañía.

Los impuestos y costos financieros son manejados a nivel Grupo y no dentro de cada uno de los segmentos reportados. Como resultado de esto, dicha información no se presenta distribuida en cada uno de los segmentos reportados. La utilidad de operación es el indicador de desempeño clave para la administración de la Compañía, la cual se reporta mensualmente a los órganos de gobierno.

**Por Zona Geográfica**

**EL PUERTO DE LIVERPOOL S.A.B. DE C.V Y SUBSIDIARIAS**
**INFORMACIÓN FINANCIERA SELECCIONADA**
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, 2024 y 2023**
Cifras en miles de pesos

La Compañía ha logrado mantener una posición de liderazgo en sus mercados, compitiendo en la zona metropolitana del Valle de México y las regiones del noreste, centro, poniente y sureste del país, con un total de 124 almacenes Liverpool y 194 tiendas Suburbia ubicados en toda la República Mexicana atendiendo a un total de 88 ciudades.

| Comercial | **2025** | Part. % | 2024 | Part. % | △ 2025 / 2024 | 2023 | Part. % | △ 2024 / 20 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Ciudad de México y Estado de México | 67,722,999 | 29.6% | 64,058,361 | 29.8% | 5.7% | 58,026,897 | 29.6% | 10.4% |
| Hidalgo, Puebla, Morelos, Guerrero, Veracruz y Tlaxcala | 34,037,042 | 14.9% | 31,310,649 | 14.6% | 8.7% | 27,991,914 | 14.3% | 11.9% |
| Nuevo León, Tamaulipas, Chihuahua, Sinaloa, Sonora y | 32,450,727 | 14.2% | 30,758,349 | 14.3% | 5.5% | 28,847,287 | 14.7% | 6.6% |

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Durango | | | | | | | | |
| Jalisco, Michoacán, Colima y Nayarit | 25,245,559 | 11.0% | 23,604,916 | 11.0% | 7.0% | 22,527,712 | 11.5% | 4.8% |
| Chiapas, Tabasco, Quintana Roo, Yucatán, Campeche y Oaxaca | 23,882,479 | 10.4% | 23,087,744 | 10.7% | 3.4% | 21,099,897 | 10.8% | 9.4% |
| Guanajuato, Querétaro, Aguascalientes, Zacatecas y San Luis Potosí | 20,549,138 | 9.0% | 19,521,312 | 9.1% | 5.3% | 18,464,984 | 9.4% | 5.7% |
| Otros | 25,248,651 | 11.0% | 22,506,540 | 10.5% | 12.2% | 19,032,932 | 9.7% | 18.3% |
| TOTAL | 229,136,595 | 100.0% | 214,847,871 | 100.0% | 6.7% | 195,991,623 | 100.0% | 9.6% |

## Informe de créditos relevantes:

Al 31 de diciembre de 2025, la Compañía contaba con los siguientes créditos:

| Fecha de vencimiento | Intereses pagaderos | Tasa de interés | Monto colocado (Millones)(3) | Clave de emisión |
|---|---|---|---|---|
| oct 2026 (1) | Semestralmente | 3.88% | USD$750 | 144 Reg S |
| ago 2027 | Semestralmente | 7.94% | MXP$3,500 | LIVEPOL 17 |
| nov 2029 | Semestralmente | 7.96% | MXP$5,000 | LIVEPOL 19 |
| ago 2030 | Semestralmente | 8.03% | MXP$5,000 | LIVEPOL 20 |
| oct 2032 (2) | Semestralmente | 6.26% | USD$500 | 144 Reg S |
| oct 2037 (2) | Semestralmente | 6.66% | USD$500 | 144 Reg S |

(1) En septiembre de 2016 la Compañía ofertó Senior Notes por un monto de US$750 millones con una tasa de interés de 3.875% anual y con vencimiento en 2026. Al 31 de diciembre de 2025, el saldo de dicho crédito es de MXP$498 millones. Los valores constituyen obligaciones a cargo de la Compañía y cuentan con la garantía incondicional de Distribuidora Liverpool, S. A. de C. V. Esta oferta fue realizada en la Bolsa de Valores de Euronext Dublín (Global Exchange Market of Euronext Dublin). Los valores no han sido ni serán objeto de inscripción en el Registro Nacional de Valores que mantiene la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y no han sido ofrecidos públicamente en México. En 2021 derivado de la apertura de las tiendas y flujos de efectivo positivos la Compañía realizó durante septiembre y octubre un prepago por US$252,357 equivalente a $5,102,565 e intereses por $545,446.

(2) En enero de 2025, la Compañía ofertó Senior Notes por un monto de USD$1,000 millones en dos tramos. El primer tramo por un monto de USD$500 millones, que devengará intereses a una tasa de 6.255% y con vencimiento en 2032, y el segundo tramo por un monto de USD$500 millones que devengará intereses a una tasa de 6.658% y con vencimiento de 2037 (los “Valores”). Los Valores fueron emitidos el día 22 de enero de 2025 y cuentan con la garantía de su subsidiaria Distribuidora Liverpool, S.A. de C.V. Los Valores cuentan con una calificación de BBB por parte de S&P Global y de BBB+ por parte de Fitch Ratings. Esta oferta fue realizada en la Bolsa de Valores de Euronext Dublín (Global Exchange Market of Euronext Dublin). Los valores no han sido ni serán objeto de inscripción en el Registro Nacional de Valores que mantiene la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y no han sido ofrecidos públicamente en México.

(3) Dato No Auditado

Las emisiones de certificados bursátiles y seniors notes contratados por la Compañía no establecen la obligación de mantener determinadas proporciones en su estructura financiera ni el cumplimiento de razones financieras; sin embargo, requieren que la Compañía cumpla con ciertas restricciones para el pago de dividendos, fusiones, escisiones, cambio de objeto social, emisión y venta de capital social, inversiones de capital y gravámenes. Estas obligaciones se revisan trimestralmente. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Compañía cumplió con las condiciones antes mencionadas. La administración ha evaluado y no existen hechos ni circunstancias que indiquen un posible incumplimiento en los próximos doce meses.

Entre las obligaciones de hacer y no hacer, se tienen entre otros: a) Presentación regular de Estados Financieros; b) Mantener y llevar registros contables de acuerdo a principios contables

vigentes; c) Realizar depósito del Título ante el INDEVAL; d) Informar Eventos Relevantes; e) Mantenerse como negocio en marcha; f) Mantener los activos y las pólizas de seguro necesarias para la realización de las actividades de la empresa; g) Tramitar procedimientos judiciales o extrajudiciales necesarios; h) Cumplir con las instrucciones escritas que le gire el Representante Común; i) No cambiar o modificar el giro preponderante de la empresa; j) No fusionarse o escindirse o consolidarse con algún tercero; k) No limitar la venta de activos que se encuentren fuera del negocio natural de la empresa. A la fecha de este informe, la Compañía no tiene adeudos extraordinarios de carácter fiscal.

A continuación, se presentan los detalles de los Senior Notes vigentes al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023:

| | | | 31 de diciembre de: | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Vencimiento | Intereses pagaderos | Tasa de interés | 2025 | 2024 | 2023 |
| Oct. 2026(1) | Semestralmente | Fija de 3.875% | $8,940,643 | $10,085,972 | $8,406,594 |
| Oct. 2032(2) | Semestralmente | Fija de 6.255% | $8,983,350 | $ - | $ - |
| Oct. 2037(2) | Semestralmente | Fija de 6.658% | $8,983,350 | $ - | $ - |
| | | | **$26,907,343** | **$10,085,972** | **$8,406,594** |

(1) En septiembre de 2016 la Compañía ofertó Senior Notes por un monto de US$750 millones con una tasa de interés de 3.875% anual y con vencimiento en 2026. Los valores constituyen obligaciones a cargo de la Compañía y cuentan con la garantía incondicional de Distribuidora Liverpool, S. A. de C. V. Esta oferta fue realizada en la Bolsa de Valores de Euronext Dublín (Global Exchange Market of Euronext Dublin). Los valores no han sido ni serán objeto de inscripción en el Registro Nacional de Valores que mantiene la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y no han sido ofrecidos públicamente en México. En 2021 derivado de la apertura de las tiendas y flujos de efectivo positivos la Compañía realizó durante septiembre y octubre un prepago por US$252,357 equivalente a $5,102,565 e intereses por $545,446.
(2) En enero de 2025, la Compañía ofertó Senior Notes por un monto de USD$1,000 millones en dos tramos. El primer tramo por un monto de USD$500 millones, que devengará intereses a una tasa de 6.255% y con vencimiento en 2032, y el segundo tramo por un monto de USD$500 millones que devengará intereses a una tasa de 6.658% y con vencimiento de 2037 (los “Valores”). Los Valores fueron emitidos el día 22 de enero de 2025 y cuentan con la garantía de su subsidiaria Distribuidora Liverpool, S.A. de C.V. Los Valores cuentan con una calificación de BBB por parte de S&P Global y de BBB+ por parte de Fitch Ratings. Esta oferta fue realizada en la Bolsa de Valores de Euronext Dublín (Global Exchange Market of Euronext Dublin). Los valores no han sido ni serán objeto de inscripción en el Registro Nacional de Valores que mantiene la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y no han sido ofrecidos públicamente en México.

El valor razonable de los Senior Notes es el siguiente:

| | 31 de diciembre de: | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | 2025 | | 2024 | | 2023 | |
| Vencimiento | Valor en libros | Valor razonable (1) | Valor en libros | Valor razonable (1) | Valor en libros | Valor razonable (1) |
| oct. 2024 | $ - | $ - | $ - | $ - | $5,068,050 | $4,996,692 |
| oct. 2026 | $8,940,643 | $8,908,993 | $10,085,972 | $9,905,433 | $ - | $ - |
| oct. 2032 | $8,983,350 | $9,590,355 | $ - | $ - | $ - | $ - |
| oct. 2037 | $8,983,350 | $9,658,898 | $ - | $ - | $ - | $ - |
| | **$26,907,343** | **$28,158,246** | **$10,085,972** | **$9,905,433** | **$5,068,050** | **$4,996,692** |

(1) El valor razonable de los Senior Notes se determina por referencia a cotizaciones de precios publicadas en un mercado activo (clasificado como nivel 1 en la jerarquía del valor razonable).

## Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera de la emisora:

Los estados financieros consolidados fueron preparados de conformidad con las NIIF. El siguiente análisis debe leerse en conjunto con los estados financieros consolidados de la Compañía y sus notas relativas, así como con los comunicados de prensa trimestrales en donde se analizan los resultados.

## Resultados de la operación:

**Año terminado el 31 de diciembre de 2025 comparado con el año terminado el 31 de diciembre de 2024**

### Venta de mercancías y servicios

Durante 2025, la Compañía operó en un entorno macroeconómico complejo, caracterizado por una moderación en la confianza del consumidor y una debilidad generalizada en el consumo. No obstante, la ejecución disciplinada de nuestras iniciativas estratégicas nos permitió fortalecer el ecosistema corporativo y mantener altos estándares en el nivel de servicio y satisfacción del cliente. Esta resiliencia operativa mitigó las presiones del entorno, permitiéndonos mantener una posición financiera robusta, sustentada en la generación consistente de ingresos, la defensa de la rentabilidad y la solidez de nuestro balance general.

Los ingresos consolidados se incrementaron 6.7% contra el año previo, alcanzando la cifra de $229,137 millones de pesos. En el segmento Comercial, los ingresos sumaron $201,635 millones de pesos, lo cual representa un incremento de 5.7% contra el año anterior. A tiendas iguales, Liverpool creció 4.2% y Suburbia 4.2%.

Las ventas digitales de Liverpool mantuvieron un fuerte impulso, representando el 30.5% de participación sobre las ventas totales y un crecimiento de 18.2%. El 41.4% de nuestras ventas digitales se entregaron a través de los módulos Click & Collect ubicados en cada uno de nuestros almacenes Liverpool, ubicaciones Liverpool Express y tiendas Suburbia.

La adopción de nuestras plataformas digitales, particularmente la App Liverpool Pocket, se mantuvo como el canal más relevante en volumen de transacciones. Liverpool Pocket registró un crecimiento de 18.4% en sus usuarios activos.

Este año, realizamos un hito para la Compañía al adquirir una participación indirecta del 49.9% en Nordstrom, Inc. en Estados Unidos por $1,230 millones de dólares. Derivado de este logro, el concepto de Otros Ingresos refleja las utilidades y pérdidas por la venta de activos resultante de la diferencia entre los ingresos de la transacción y el valor en libros de los activos, así como dividendos generados en el periodo. A cierre de 2025 el valor de este rubro es de $1,505 millones de pesos.

**Intereses ganados de clientes**

Negocios Financieros reportó un crecimiento de 15.3% en sus ingresos, alcanzando $22,214 millones de pesos. El nivel de cartera vencida terminó el año en 3.7%, mostrando un incremento controlado de 50 puntos base comparado con el cierre de 2024. Durante 2025, buscando expandir el alcance y profundidad de nuestro ecosistema hemos continuado expandiendo la Cartera de Crédito, lo que requirió un aumento preventivo en las provisiones por cuentas incobrables para mantener una adecuada administración del riesgo crediticio. La reserva de incobrables registra una cobertura de 9.7% con una razón de cobertura de 2.9 veces. Nuestro número total de tarjetahabientes finalizó el ejercicio en 8.4 millones, un 7.0% mayor al año previo. En cuanto a la calidad de los activos, el índice de cartera vencida se ubicó en 3.7%, reflejando un incremento contenido de 50 puntos base frente al cierre de 2024. En línea con nuestras políticas conservadoras de administración de riesgo crediticio y como resultado natural del crecimiento en la originación, se constituyeron estimaciones preventivas adicionales. Con ello, el índice de cobertura sobre la cartera vencida se mantiene en niveles altamente robustos de 2.9 veces, equivalente a una reserva del 9.7% sobre la cartera total.

**Arrendamiento**

Inmobiliaria finalizó el año consolidando su recuperación, lo cual se tradujo en una mejoría en ingresos del 8.7%, alcanzando $5,287 millones de pesos. Esto se debe a una mejora de ocupación al alcanzar 94% y la renegociación estratégica de contratos de arrendamiento, lo que refleja una transición gradual de estructuras de renta predominantemente fijas a una combinación de componentes fijos y variables. En 2025, concluimos con éxito la expansión de Galerías Metepec en el Estado de México. Esta obra incorporó 98,000 metros cuadrados adicionales de superficie, consolidando a la propiedad como uno de los complejos comerciales más grandes del país y el mayor en formato lineal a nivel Latinoamérica.

**Costo de Ventas y Margen Bruto**

En 2025, el costo de ventas incrementó en 8.6% respecto al 2024, mientras que el margen bruto decreció en 1.1 puntos porcentuales alcanzando 39.5%. Este desempeño obedece, principalmente, a los costos inherentes a la conclusión de nuestro ciclo estratégico de inversión plurianual y la curva de estabilización operativa de la Plataforma Logística Arco Norte. Esta instalación altamente automatizada, que representó una inversión de capital de aproximadamente $17 mil millones de pesos, constituye un pilar estructural para nuestra cadena de suministro a largo plazo. Es importante subrayar que dichos impactos sobre el margen tienen un carácter estrictamente no recurrente.

**Gastos de Operación**

Durante 2025, los gastos de operación crecieron 10.2% contra el año anterior, principalmente marcado por el incremento en la reserva de cuentas incobrables. Excluyendo los efectos de depreciación y amortización, así como provisión de incobrables, los gastos de operación crecieron en 7.4%, reflejando los ajustes del salario mínimo en los costes de personal y los servicios intensivos de mano de obra.

**Depreciación y Amortización**

La depreciación acumulada al cierre del ejercicio 2025 es de $6,346 millones de pesos y de $5,703 millones de pesos en el 2024. Este incremento se debe a la adición de activos fijos durante el periodo derivado de la puesta en marcha de Arco Norte, así como la expansión de Galerías Metepec y la incorporación de nuevas tiendas Suburbia y la conclusión de los proyectos de remodelación en los almacenes Liverpool de Tezontle y Ciudad Juárez.

**Utilidad de Operación**

La utilidad de operación acumulada en 2025 fue de $29,455 millones de pesos, los cuales equivalen a un 7.5% de contracción con respecto a los $31,854 millones de pesos reportados en el año anterior.

**Gastos Financieros**

En 2025, los gastos financieros se incrementaron de forma significativa comparada al año anterior alcanzando $6,162 millones de pesos. Este efecto se originó principalmente por el endeudamiento adquirido para financiar la transacción de la adquisición del 49.9% de Nordstrom, Inc. mediante una emisión de un bono por $1,000 millones de dólares y las presiones por pérdidas cambiarias al reducir significativamente la caja disponible en moneda extranjera.

**EBITDA**

En 2025, el EBITDA acumulado fue de $35,801 millones de pesos, registrando una disminución de 4.7% contra 2024. El margen EBITDA se ubicó en 15.6%, experimentando una contracción de 1.9 puntos porcentuales respecto al año previo.

**Utilidad neta atribuible a propietarios de la controladora**

Durante 2025, la utilidad neta consolidada ascendió a $17,150 millones de pesos, reflejando una contracción interanual del 25.9% en comparación con los $23,154 millones reportados en el ejercicio anterior. Esta variación obedece, primordialmente, al reconocimiento de un cargo extraordinario y no recurrente por aproximadamente $3,100 millones de pesos. Dicho importe corresponde a nuestra proporción de los costos de transacción y a los ajustes contables por la asignación del precio de compra (PPA, por sus siglas en inglés) inherentes a la adquisición de la participación en Nordstrom, Inc. Adicionalmente, el resultado neto del periodo se vio presionado por un incremento en el costo integral de financiamiento y por la constitución de mayores estimaciones preventivas para riesgos crediticios.

**Impuestos a la utilidad**

El gasto por impuestos a la utilidad comprende el impuesto causado y diferido. El impuesto se reconoce en el Estado de Resultados, excepto cuando se relaciona con partidas reconocidas directamente en otras partidas del resultado integral o en el capital contable. En este caso, el impuesto también se reconoce en otras partidas del resultado integral o directamente en el capital contable, respectivamente. Al cierre de 2025 este concepto fue de $6,290 millones de pesos, que compara con $8,955 millones de pesos en 2024. La tasa efectiva del impuesto sobre la renta para 2025 y 2024 fue del 27.0%% y el 28.0%, respectivamente.

**Año terminado el 31 de diciembre de 2024 comparado con el año terminado el 31 de diciembre de 2023**

**Venta de mercancías y servicios**

El exitoso desarrollo y puesta en marcha de las diversas iniciativas de nuestro ecosistema en términos de logística, omnicanalidad y servicio al Cliente ha sido fundamental para lograr una mayor satisfacción y nivel de servicio para nuestros Clientes. Todo esto con una sólida estructura financiera en términos de ingresos, rentabilidad y balance.

Los ingresos consolidados se incrementaron 9.6% contra el año previo alcanzando la cifra de $214,848 millones de pesos. En el segmento Comercial, los ingresos sumaron $190,725 millones de pesos lo cual representa un incremento de 8.87% contra el año anterior. A tiendas iguales, Liverpool creció 6.9% y Suburbia 7.7%.

Las ventas digitales totales de Liverpool representaron el 27.6% de participación, con un crecimiento total de 16.4%, destacando Marketplace con un incremento de 41.1%. El 41.4% de las ventas digitales se entregaron a través de los módulos Click & Collect ubicados en cada uno de nuestros almacenes Liverpool, ubicaciones Liverpool Express y tiendas Suburbia.

Nuestra App Liverpool Pocket tuvo un crecimiento de 14.1% de Usuarios Activos. Es un pilar de la estrategia omnicanal y se ha convertido en la más relevante en cuanto a ventas, transacciones y sesiones.

El concepto de Otros Ingresos refleja las utilidades y pérdidas por la venta de activos resultante de la diferencia entre los ingresos de la transacción y el valor en libros de los activos, así como dividendos generados en el periodo. A cierre de 2024 el valor de este rubro es de $1,035 millones de pesos.

**Intereses ganados de clientes**

Negocios Financieros reflejó un crecimiento de 18.4% en sus ingresos, alcanzando $19,259 millones de pesos. El nivel de cartera vencida terminó el año en 3.2% y muestra un incremento de medio punto porcentual comparado con el cierre de 2023 influenciado por una estrategia comercial enfocada en la promoción de consumo mediante las tarjetas de la Compañía dentro y fuera de nuestro ecosistema, la expansión de cartera, y el impacto en endeudamiento y tasas de morosidad derivadas de la mayor emisión de tarjetas de crédito por el sector fintech. La reserva de incobrables registra una cobertura de 8.8%, cantidad que refleja la pérdida esperada por créditos otorgados derivada de una adecuada administración del riesgo crediticio. La razón de cobertura de cartera vencida terminó en 3.0 veces. Nuestro número total de tarjetahabientes finalizó el ejercicio en 7.8 millones, 8.0% mayor al año previo.

**Arrendamiento**

Inmobiliaria finalizó el año con un índice de ocupación de 92.3%, ligeramente superior al cierre del año previo, lo cual indica una mejoría en ingresos de 7.3%, alcanzando $4,864 millones de pesos. Dicho incremento refleja el crecimiento en la ocupación, la continua recuperación del sector, así como nuestros planes de remodelación y expansión. En el año, concretamos la compra del Centro Comercial Altama City Center en la ciudad de Tampico, Tamaulipas y aumentamos nuestra área bruta rentable a más de 66 mil m2 con la expansión de Galerías en Metepec, Saltillo y Serdán en Puebla.

**Costo de Ventas y Margen Bruto**

En 2024 el costo de ventas incrementó 9.3% respecto al 2023, mientras que el margen bruto incrementó 0.2 p.p. alcanzando 40.6%. Dicho incremento se debe al crecimiento de la participación de hardlines y de efectos inflacionarios en el costo que no se logran traducir en el precio al consumidor.

**Gastos de Operación**

Durante 2024 los gastos de operación crecieron 9.2% año contra año. Excluyendo los efectos extraordinarios incurridos en el cuatro trimestre de 2023 como gastos relacionados a las afectaciones climáticas en Acapulco y los efectos por la mudanza de Softlines, los gastos de operación aumentaron un 11.0%. El crecimiento refleja gastos variables relacionados al incremento en ventas y en salario mínimo, nuevas disposiciones de pensiones, apertura de nuevas tiendas y gastos relacionados a servicios profesionales intensivos en mano de obra

**Depreciación y Amortización**

La depreciación acumulada al cierre del ejercicio 2024 es de $5,703 millones de pesos y de $5,386 millones de pesos en el 2023. Este incremento se debe a la adición de activos fijos durante el periodo como la adquisición de Altama City y las remodelaciones de nuestros almacenes Liverpool en Santa Fe, Ciudad de México y Acapulco, Guerrero.

**Utilidad de Operación**

La utilidad de operación acumulada en 2024 fue de $31,854 millones de pesos, los cuales equivalen a un 7.6% de incremento con respecto al año pasado. En 2023 la utilidad de operación fue de $29,606 millones de pesos, creciendo 16.0% con respecto a los $25,515 millones alcanzados en 2022.

**Gastos Financieros**

En 2024, se obtuvo una ganancia financiera neta acumulada de $184 millones de pesos. Durante el ejercicio 2023, el gasto financiero fue de $3,114 millones de pesos. Esta cantidad considera la ganancia del derivado MTM y la ganancia cambiaria por la depreciación del peso.

**EBITDA**

En el 2024, el EBITDA acumulado fue de $37,558 millones de pesos, un crecimiento de 7.3% contra el 2023, mientras que el margen EBITDA acumulado fue de 14.9%. En 2023 el EBITDA acumulado alcanzó $34,992 millones de pesos, un crecimiento de 14.9% contra el 2022, mientras que el margen EBITDA acumulado fue de 17.9%.

**Utilidad neta atribuible a propietarios de la controladora**

La utilidad neta durante 2024 sumó $23,154 millones de pesos, que representa un incremento de 18.8% respecto al ejercicio anterior. En el 2023 la utilidad neta sumó $19,487 millones de pesos la cual fue 12.1% mayor que los $17,385 millones de pesos del 2022. Este incremento del patrimonio se vio impulsado por buenos resultados de Moda Joven Sfera y una mejora en los resultados de Unicomer.

**Impuestos a la utilidad**

El gasto por impuestos a la utilidad comprende el impuesto causado y diferido. El impuesto se reconoce en el Estado de Resultados, excepto cuando se relaciona con partidas reconocidas directamente en otras partidas del resultado integral o en el capital contable. En este caso, el impuesto también se reconoce en otras partidas del resultado integral o directamente en el capital contable, respectivamente. Al cierre de 2024 este concepto fue de $8,955 millones de pesos, que compara con $7,498 millones de pesos en 2023. La tasa efectiva del impuesto sobre la renta para 2024 y 2023 fue del 28.0%% y el 28.3%, respectivamente.

## Situación financiera, liquidez y recursos de capital:

La cuenta balance reflejó en el 2025 un activo por Derecho de Uso por $12,931 millones de pesos y un pasivo por Arrendamiento de $15,012 millones de pesos.

**Efectivo e Inversiones Temporales**

Al 31 de diciembre de 2025, el saldo de efectivo y equivalentes de efectivo totalizó $25,265 millones de pesos, lo que representa una estabilidad relativa frente a los $24,728 millones de pesos reportados al cierre de 2024. Para comprender la evolución de esta partida, es necesario considerar el ciclo de inversión estratégica realizado durante el periodo.

El saldo reportado al cierre de 2024 reflejaba una posición de liquidez intencionalmente elevada, como parte de la estrategia de acumulación de capital para financiar la adquisición del 49.9% de Nordstrom, Inc. Tras la ejecución de dicha transacción en 2025, la cuenta de efectivo se vio influenciada por flujos bidireccionales relacionados con la operación; destacando la recepción de dividendos provenientes de Nordstrom Inc. durante el segundo semestre del año, los cuales reintegraron liquidez a la Compañía tras el cierre de la transacción. Este flujo de retorno permitió

que, tras completar la transacción, los niveles de caja se mantuvieran en rangos consistentes con los del ejercicio previo.

La composición actual del efectivo muestra que el 9% de la posición se encuentra denominada en moneda extranjera, principalmente en dólares estadounidenses (USD), lo que proporciona una cobertura natural ante la volatilidad cambiaria y respalda nuestros compromisos internacionales. En 2023 el saldo de esta cuenta era de $29,807 millones de pesos.

**Clientes**

El saldo de esta cuenta al cierre de 2025 alcanzó $71,477 millones de pesos, cifra 11.1% mayor con respecto al 31 de diciembre de 2024. Este crecimiento es el resultado directo de la ejecución de nuestros planes de expansión de cartera, los cuales se centraron en fortalecer la penetración de nuestros métodos de pago propios dentro del ecosistema de comercio unificado. Dicha expansión fue impulsada por tres vertientes estratégicas: la originación de nuevas cuentas, una mayor colocación de Tarjetas Visa, y el dinamismo general de nuestro portafolio. Este crecimiento de doble dígito en la cartera actúa como un habilitador crítico de las ventas comerciales, particularmente en categorías de ticket promedio alto. En términos de calidad de activos, el índice de cartera vencida se ubicó en 3.7%, un incremento de 53 puntos base respecto a 2024. Este movimiento se considera una normalización programada dentro del ciclo de maduración de las nuevas cuentas originadas en los últimos 18 meses y se mantiene alineado con los niveles de riesgo aceptables para el Grupo. Ante esta tendencia, y manteniendo una postura de prudencia financiera, se incrementaron los niveles de reserva para asegurar una cobertura robusta, garantizando que la expansión de la cartera contribuya de manera neta a la rentabilidad operativa del segmento de Negocios Financieros sin comprometer la estabilidad del balance.

**Inventarios**

El saldo de la cuenta de inventarios al cierre del año fue de $37,250 millones de pesos, un crecimiento de 6.3% contra el año anterior. Este desempeño refleja el incremento de las ventas de bienes y servicios, así como una fase de estabilización operativa tras un inicio de año marcado por una concentración atípica de existencias, derivada de la llegada tardía de mercancía de importación contratada en ciclos previos. A lo largo del ejercicio, la Compañía ejecutó un plan de normalización centrado en tres pilares: optimización de la planeación de compras, reestructuración de la logística de recepción y ejecución de eventos promocionales estratégicos diseñados para sanear la antigüedad de las partidas afectadas por los retrasos iniciales. Estos esfuerzos permitieron que la variación del inventario (6.3%) se alineara estrechamente con el crecimiento de

los ingresos totales (6.7%), revirtiendo la tendencia observada al cierre del año anterior. Al cierre de 2024, la cuenta cerró con $35,039 millones de pesos, un crecimiento de 24.1%.

**Propiedad, Planta y Equipos (PP&E)**

Al cierre de 2025, el PP&E de la Compañía registró un incremento del 5.1% en comparación con el ejercicio anterior. Esta variación refleja la continuidad de nuestra estrategia de inversión de capital, la cual prioriza la modernización de la infraestructura física y el fortalecimiento de las capacidades logísticas para consolidar nuestro modelo de comercio unificado.

Dentro de este crecimiento, destaca la inversión canalizada al complejo logístico Arco Norte, el cual representa el proyecto de infraestructura más ambicioso en la historia de la Compañía. Durante el periodo, los recursos se enfocaron en la estabilización operativa y la optimización de sus sistemas automatizados de clasificación (*sorters*) de alta velocidad. Estos sistemas son críticos para reducir los tiempos de última milla y mejorar la eficiencia en el procesamiento de pedidos de *eCommerce*, permitiendo una gestión de inventarios más ágil y centralizada. Asimismo, el crecimiento de la cuenta integra la inversión destinada a la expansión de Galerías Metepec y la ejecución de nuestro programa de remodelaciones y aperturas. Estos proyectos no solo buscan revitalizar la experiencia de compra en el piso de venta, sino seguir mejorando la oferta a nuestros Clientes e integrar tecnologías que faciliten la entrega desde tienda (*ship-from-store*) y el servicio de Click & Collect.

**Proveedores**

Al 31 de diciembre de 2025, el saldo de la cuenta de proveedores totalizó $39,320 millones de pesos, lo que representa un incremento del 2.8% en comparación con el cierre del ejercicio anterior. Este crecimiento, aunque moderado, es consistente con el dinamismo en las ventas de bienes y servicios registrado durante el año y refleja una gestión eficiente del ciclo de pago a proveedores.

La variación en esta partida es el resultado de una estrategia de optimización del capital de trabajo, orientada a mantener niveles de liquidez saludables sin comprometer la continuidad del suministro. Durante el ejercicio, la Compañía fortaleció su relación con socios comerciales estratégicos, permitiendo una planificación de pagos alineada con el flujo operativo del negocio.

Este incremento del 2.5% muestra una normalización en el ritmo de crecimiento de los pasivos operativos, tras el cierre de 2024 cuando la cuenta finalizó en $38,230 millones de pesos (un aumento del 1.0% respecto a 2023).

**Deuda con costo**

Al cierre del ejercicio 2025 la deuda con costo decreció a $43,932 millones de pesos y representó una razón de 0.52 veces deuda neta / EBITDA y de 1.23 veces deuda bruta / EBITDA. El concepto de deuda con costo creció en un 89.8% derivado a la emisión de deuda durante enero para financiar parte de la adquisición del 49.9% de Nordstrom, Inc. Cabe destacar que toda la deuda denominada en dólares se encuentra cubierta con un “Cross Currency Swap”, considerando únicamente el principal. La deuda a corto plazo se liquidó en 2024, el bono 144 Reg S con vencimiento en Octubre 2024, por un total de $3,948 millones de pesos utilizando recursos propios. En 2022 se pagaron en su totalidad los bonos LIVEPOL 12-2 y 17-2 por un total de $3,400 millones de pesos utilizando recursos propios.

| Miles de Pesos | Dic 25 | Dic 24 | VAR % | Dic 23 | VAR % |
|---|---|---|---|---|---|
| Deuda con Costo | (40,407,343) | (23,585,972) | 71.3% | (26,974,644) | -12.6% |
| Instrumentos Financieros de Cobertura* | (3,524,430) | 443,599 | -894.5% | (115,669) | -483.5% |
| TOTAL | (43,931,773) | (23,142,373) | 89.8% | (27,090,313) | -14.6% |

*Cross Currency Swap

Al cierre del ejercicio 2024 la deuda con costo decreció a $23,142 millones de pesos y representó una razón de (0.04) veces deuda neta / EBITDA y de 0.62 veces deuda bruta / EBITDA.

**Fuentes de financiamiento**

La Compañía tiene acceso a líneas de crédito disponibles de corto plazo por más de $24,379 millones de pesos. Asimismo, está en proceso de renovación del Programa de Emisor Recurrente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

El Grupo cuenta con una Política de Tesorería Corporativa que establece los lineamientos para operar, priorizando en todo momento el flujo de efectivo saludable para la empresa. La Compañía mantiene sus posiciones de efectivo invertidas en instrumentos financieros gubernamentales de corto plazo en las entidades financieras que cumplan con las características de alta calidad crediticia, nivel de liquidez y rentabilidad.

## Control Interno:

Mantener un ambiente de control con los más altos estándares, es fundamental para el logro de los objetivos de la Compañía. Esta prioridad emana desde los niveles más altos de la organización y buscamos que, entre otras cosas, el control interno de la Compañía se oriente a garantizar la

protección de los activos, el cumplimiento de las políticas establecidas, el registro adecuado de las operaciones, la obtención de información financiera confiable y oportuna, y la prevención, identificación y detección de fraudes.

El sistema de control interno incluye los procesos de negocio relevantes para la operación de la Compañía y en cada uno de ellos se han diseñado actividades de control manuales y automatizadas que nos aseguren la confiabilidad de la información generada. Estas actividades de control también incluyen revisiones del desempeño de nuestro negocio, monitoreo de indicadores clave de desempeño y el reproceso de una muestra de nuestras operaciones y cálculos automáticos. La Compañía realiza de manera corporativa un monitoreo permanente de todas las áreas críticas y unidades de negocio, y para ello se apoya en diversos sistemas administrativos. La Compañía promueve permanentemente el mayor grado posible de automatización de sus procesos invirtiendo anualmente importantes recursos económicos. Aunque la Compañía se apoya en diversos sistemas de cómputo, su principal plataforma de operación se basa en la herramienta SAP ECC y sus diversos módulos.

La información generada por la Compañía es revisada primeramente por las áreas responsables de generar dicha información, posteriormente por las Direcciones de Contraloría Operativa y Corporativa, y posteriormente por nuestra Dirección de Auditoría Interna y por los diversos comités que apoyan al Consejo de Administración en su labor de monitoreo y supervisión, como son: el Comité de Informática, el Comité Fiscal, el Comité de Crédito, el Comité Patrimonial, y finalmente el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias en quien recae la aplicación del control interno. Varios de estos mismos comités y el propio Consejo de Administración llevan a cabo funciones de administración de los riesgos del negocio.

La Compañía cuenta con políticas y procedimientos y promueve la segregación de funciones en todos sus procesos administrativos y tecnológicos, y adicionalmente cuenta con un Código de Ética y una línea de denuncias donde se reporta cualquier incumplimiento sobre dicho código.

El Comité de Auditoría y Prácticas Societarias consta de tres consejeros independientes, que se reúnen periódicamente con el Director de Auditoría Interna y el Director de Finanzas de la Compañía, así como con los Auditores Externos. El objetivo de este órgano intermedio es: i) apoyar al Consejo de Administración en la verificación del cumplimiento de la función de auditoría; ii) asegurarse que las auditorías interna y externa se realicen con la mayor objetividad y efectividad posible; iii) revisar que la información financiera sea útil, oportuna y confiable; es decir que la

información que llegue al Consejo de Administración, a los Accionistas y al público en general, sea transparente, suficiente y refleje razonablemente la posición financiera y el resultado de operación de la sociedad; iv) evaluar que la Compañía cuente con los mecanismos internos y externos que garanticen el cumplimiento de las leyes y reglamentos que le son aplicables; v) conocer el estatus de los juicios y litigios en proceso y el resultado de los concluidos y vi) conocer el programa de trabajo y remuneración de los auditores externos.

Para cumplir con esta función, el Comité de Auditoría se apoya en las estructuras internas de la sociedad en el área de auditoría interna y en los auditores externos.

En general, su apoyo al Consejo de Administración se realiza a través de opiniones y recomendaciones derivadas del análisis del desempeño de la Compañía, a efecto de que las decisiones que tome se encuentren debidamente sustentadas.

## Estimaciones, provisiones o reservas contables críticas:

La administración de la Compañía debe hacer estimaciones y considerar supuestos sobre el futuro. Aunque las estimaciones y los supuestos utilizados se revisan de manera continua, están basados primordialmente en la experiencia histórica, por lo tanto, las estimaciones contables resultantes, serán por definición, muy rara vez iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos utilizados requieren de la aplicación del juicio profesional de la administración y por ello se considera que aquellas que tienen un alto riesgo de resultar en un ajuste importante en el valor contable de activos y pasivos dentro del próximo ejercicio fiscal, son las siguientes:

**Descripción de las estimaciones**

**Estimación de activos intangibles de vida útil indefinida**

La identificación y medición de deterioro de activos intangibles con vidas indefinidas involucra la estimación de valores razonables. Estas estimaciones y supuestos pudieran tener un impacto significativo en la decisión de reconocer o no un cargo por deterioro y también en la magnitud de tal cargo. La Compañía realiza un análisis de valor recuperable que se basa en cálculos de valor razonable menos costo de disposición, los cuales se preparan con base en los resultados históricos y expectativas sobre el desarrollo del mercado en el futuro incluido en el plan de negocio, considera proyecciones de flujos de efectivo basados en presupuestos financieros con información interna

relevante, así como otra información pública de mercado Las estimaciones de valor razonable son principalmente determinadas utilizando flujos de efectivo descontados y comparaciones de mercado. Estos enfoques usan las estimaciones y supuestos significativos, incluyendo flujos de efectivo futuros proyectados (incluyendo plazos), tasas de descuento que reflejan el riesgo inherente en flujos de efectivo futuros, múltiplos de flujo de efectivo de salida, tasas de crecimiento esperadas en ventas, determinación de comparables de mercado apropiados en tasa de crecimiento del valor terminal y la determinación de un margen EBITDA promedio que debe aplicarse. En adición la Compañía realiza un análisis de sensibilidad para medir eventos que pudieran ocurrir en los supuestos significativos, en los cuales no se obtienen resultados de deterioro.

**Estimación de vidas útiles de marcas y otros activos intangibles de vida indefinida**

Las marcas adquiridas como parte de Suburbia han demostrado su longevidad al haber tenido éxito en el mercado por varias décadas y son bien reconocidas en México. El conocimiento del proceso operativo de compras, planificación comercial, diseño de productos y comercialización (denominado CATMex) es único en el mercado mexicano y ha generado beneficios económicos para Suburbia por varias décadas. Con base en la experiencia propia, durante 174 años de operar en México, la Compañía considera que CATMex continuará generando flujos de efectivo para la Compañía en forma indefinida. A la fecha no se han identificado factores que limiten la vida útil de los activos intangibles antes mencionados y no existen consideraciones de índole legal, regulatorio o contractual que los limiten, por lo que a juicio de la Administración de la Compañía se determinó designar a las marcas de Suburbia y a CATMex como de vida útil indefinida

# [427000-N] Administración

## Auditores externos de la administración:

Los Estados Financieros Consolidados de la Compañía y sus subsidiarias al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023, que aparecen en este documento han sido auditados por PwC, contadores públicos independientes. Durante los tres últimos años, los auditores no han emitido opinión alguna con salvedad o negativa, ni se han abstenido de emitir opinión sobre los Estados Financieros Consolidados de la Compañía. Los auditores externos son designados o ratificados anualmente por el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias de la Compañía a través de la recomendación que hace el Comité de Auditoría al Consejo de Administración.

Los honorarios aprobados al 31 de diciembre de 2025 relativos a servicios distintos a la auditoría externa de estados financieros básicos fueron relacionados con: a) dictamen de seguridad social, Infonavit y contribuciones locales, b) aseguramiento ASG, c) licencias de publicaciones, d) licencia de herramienta de proveedores en materia de subcontratación laboral, y e) otros menores por $28.3 millones, mismo que corresponde al 48% del total de erogaciones realizadas al despacho auditor.

## Operaciones con personas relacionadas y conflictos de interés:

(Cifras en miles de pesos)

Durante 2024, 2023 y 2022 Grupo Financiero Invex, S. A. de C. V. (Invex) proporcionó a la Compañía servicios de administración de planes de pensiones, fondo de ahorro de los empleados y servicios fiduciarios. Algunos de los accionistas de Invex lo son también de la Compañía. Los honorarios pagados a Invex por estos servicios ascendieron a $7,802, $6,160 y $6,306 en 2025, 2024 y 2023, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023 no existen saldos pendientes de pago por estos conceptos.

Durante 2025, 2024 y 2023 la Compañía contrató servicios de viaje corporativos para sus empleados con Orión Tours, S. A. de C. V. (Orión), cuya Directora General y accionista es vicepresidente del Consejo de Administración de la Compañía. Los honorarios en 2025, 2024 y

2023 pagados a Orión ascendieron a $117,339, $119,263 y $94,377, respectivamente. Asimismo, en 2025 y 2024 la Compañía contrató servicios de seguros de autos con Quálitas Controladora, S. A. B. de C. V. (Qualitas), cuya consejera es vicepresidente del Consejo de Administración de la Compañía. Los honorarios pagados a Qualitas ascendieron a $56,512 y $42,501, respectivamente. Estos servicios y honorarios se contrataron utilizando condiciones de mercado. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no existen saldos pendientes de pago por estos conceptos.

La compensación por beneficios a corto plazo a los directores y otros miembros clave de la gerencia durante el año fue de $110,464.

En mayo de 2025, la Compañía otorgó a Nordstrom Holding un préstamo a plazo preferente con por $7,096,070 pagadero en diez años, sujeto a una tasa de interés anual del 12% durante los primeros tres años, que se incrementará un 1% adicional por año hasta su reembolso, sin exceder el 16%. Los intereses son de vencimiento trimestral, y el saldo principal se pagará al vencimiento en 2035. El préstamo fue utilizado por Nordstrom Holding para adquirir una parte de las acciones de Nordstrom y está garantizado por las acciones de Nordstrom. Los intereses devengados y cobrados al 31 de diciembre de 2025 por este préstamo ascendieron a $263,870 y se registraron como ingresos por intereses en el renglón de rendimiento sobre inversiones. Este préstamo fue reembolsado el 22 de agosto y el 7 de octubre de 2025. A la fecha de este reporte, la cuenta por cobrar fue liquidada en su totalidad.

## Administradores y accionistas:

El Consejo de Administración de la Compañía se integra por las siguientes personas:

| CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN |
|---|
| Graciano F. Guichard G. (1)<br>Presidente<br>4 años* |
| Madeleine Brémond S. (1)<br>Vicepresidente<br>Directora General de Orion Tours S.A. de C.V.<br>32 años* |
| Andrea Hernández (2)<br>Presidenta de Fundación Legorreta Hernández, A.C. |

| |
|---|
| 5 años* |
| Nicole Van Lathem (1)<br>Directora General Inmobiliaria de El Puerto de Liverpool, S.A.B. de C.V.<br>1 año* |
| Javier Arrigunaga (2,3)<br>Presidente de Grupo Aeroméxico, S.A.B. de C.V.<br>6 años* |
| Henri Brémond S. (1)<br>Administrador de Victium, S.A. de C.V.<br>28 años* |
| José Cohen Sitton (2,3)<br>Director General Adjunto de BabyCreysi<br>5 años* |
| Carlos Danel (2)<br>Presidente del Consejo de Administración de Gentera, S.A.B. de C.V.<br>4 años* |
| Juan David (1)<br>Consejero de Banco Invex, S.A. de C.V.<br>32 años* |
| Juan Miguel Gandoulf (2,3)<br>Director de Sagnes Constructores, S.A. de C.V.<br>27 años* |
| Armando Garza Sada (2)<br>Presidente de Alfa, S.A.B. de C.V.<br>29 años* |
| Pablo Guichard C. (1)<br>Gerente de Inversión en Norante<br>3 años* |
| Maximino Michel G. (1)<br>Presidente y Director General de 3H Capital<br>31 años* |
| Alejandro Ramírez Magaña (2)<br>Director General Cinépolis de México, S.A. de C.V.<br>5 años* |
| Guillermo Simán (2)<br>Vicepresidente de Grupo Unicomer<br>14 años* |
| Ignacio Pesqueira<br>Secretario<br>Socio de Galicia Abogados, S.C. |
| Norberto Aranzábal<br>Prosecretario<br>Socio de Aranzábal Rivera Abogados, S.C. |

(1) Consejero Patrimonial

(2) Consejero Independiente

(3) Miembro del Comité de Auditoría

* Antigüedad dentro del Consejo de Administración

| CONSEJO PATRIMONIAL |
|---|
| Madeleine Brémond<br>Presidente |
| Magdalena Guichard<br>Consejero |
| Magdalena Michel<br>Consejero |
| Juan David<br>Consejero |
| Monique David<br>Consejero Suplente |
| Bertha Michel<br>Consejero Suplente |
| Henri Bremond S.<br>Consejero Suplente |
| René Guichard M.<br>Consejero Suplente |
| Alejandro Duclaud<br>Secretario |

| CONSEJEROS HONORARIOS |
|---|
| José Calderón |
| Max David |
| Ricardo Guajardo † |
| Graciano Guichard |
| Miguel Guichard |
| Esteban Malpica |
| Jorge Salgado |
| Luis Tamés † |
| Pedro Velasco |

## Directivos relevantes

Se considera directivos relevantes de la Compañía a las siguientes personas:

| DIRECTIVOS RELEVANTES | | |
|---|---|---|
| **NOMBRE** | **PUESTO** | **ANTIGÜEDAD** |
| Enrique Güijosa | Director General El Puerto de Liverpool | 17 |
| Santiago de Abiega | Director General de Negocios Financieros | 27 |
| Jacobo Apichoto | Director Ejecutivo Jurídico y Cumplimiento | 28 |
| Zahie Edid | Directora General de Boutiques | 22 |
| Gonzalo Gallegos | Director General Finanzas | 14 |

| | | |
|---|---|---|
| Juan Ernesto Gómez Enciso | Director Ejecutivo de Auditoría Interna | 17 |
| Antonino Guichard | Director Ejecutivo Digital | 18 |
| Charles Johnson | Director General de Marcas | 13 |
| Carlos Marín | Director General Liverpool | 12 |
| Alejandro Melgar | Director General Suburbia | 19 |
| Gabriel Sander | Director General de Capital Humano | 1 |
| Nicole Van Lathem | Directora General Inmobiliaria | 13 |

El Consejo de Administración tiene como función principal la definición de la visión estratégica de la sociedad, así como las de revisar y aprobar la operación a cargo del equipo directivo y el asegurarse del cumplimiento de las disposiciones legales que le son aplicables. El Consejo se reúne mensualmente para revisar el desempeño de la sociedad y sus estados financieros preliminares, así como los auditados una vez al año y, cuando menos una sesión mensual al año se dedica a la planeación de corto, mediano y largo plazo.

El Consejo está formado por 15 miembros, de los cuales 7 son patrimoniales, 8 son independientes, y cuenta con 1 secretario y 1 prosecretario. Todos los consejeros son titulares y no tienen suplentes.

De los 15 miembros del consejo de administración, tres son del sexo femenino, todos ellos propietarios. En cuanto a composición por sexo, de los mandos superiores el 34.65% son del sexo femenino.

Los cargos de cada integrante del Consejo son propuestos a la Asamblea de Accionistas anualmente y votados por la misma. Los consejeros al 31 de diciembre de 2025 fueron nombrados en la Asamblea General de Accionistas Ordinaria celebrada el 18 de marzo de 2025.

Las empresas en las que laboran los integrantes del Consejo de Administración no tienen relación alguna con la Compañía.

La Compañía no es controlada directa o indirectamente por otra empresa, por un gobierno extranjero o por cualquier otra persona física o moral.

El parentesco por consanguinidad hasta tercer grado entre los miembros del Consejo de Administración y principales funcionarios incluye a las siguientes personas:

| | |
|---|---|
| Sr. Max David M. | Sr. Maximino Michel G. |
| Sr. Juan David M. | Sr. Enrique Brémond P. |
| Sr. Miguel Guichard M. | Sra. Madeleine Brémond S. |
| Sr. Pablo Guichard C. | Sr. Enrique Brémond S. |

Sr. Graciano F. Guichard G. Srita. Nicole Van Lathem D.

Las sociedades y fideicomisos que se mencionan a continuación mantienen una participación de las Series 1 y C1 del capital social de El Puerto de Liverpool, S. A. B. de C. V., al 31 de diciembre de 2025:

| FIDEICOMISO | Número de acciones | Porcentaje de participación (%) |
|---|---|---|
| Banco Nacional de México, S. A. Integrante de Grupo Financiero Banamex División Fiduciaria por cuenta de terceros | 396,411,150 | 29.5 |
| Banco INVEX, S. A., Institución de Banca Múltiple, INVEX Grupo Financiero-Trust No. 0387 | 101,792,301 | 7.6 |
| Banco INVEX, S. A., Institución de Banca Múltiple, INVEX Grupo Financiero-Trust No. 04165 | 67,460,443 | 5 |
| Pictet and Cie | 63,424,172 | 4.7 |
| Banco INVEX, S. A., Institución de Banca Múltiple, INVEX Grupo Financiero-Trust No. 0327 A | 44,291,070 | 3.3 |
| Banco INVEX, S. A., Institución de Banca Múltiple, INVEX Grupo Financiero-Trust No. 0327 B | 44,291,070 | 3.3 |
| Banco INVEX, S. A., Institución de Banca Múltiple, INVEX Grupo Financiero-Trust No. 0327 D | 44,291,070 | 3.3 |
| Banco INVEX, S. A., Institución de Banca Múltiple, INVEX Grupo Financiero-Trust No. 0327 E | 44,291,068 | 3.3 |
| Banco INVEX, S. A., Institución de Banca Múltiple, INVEX Grupo Financiero-Trust No. 0327 C | 25,717,692 | 1.9 |
| Otros | 510,226,064 | 38.1 |
| **Total** | **1,342,196,100** | **100** |

En cuanto a la participación accionaria individual de cada uno de los miembros del consejo de administración y principales funcionarios de la Compañía que sea superior al 1% del total de las acciones representativas del capital social de la Compañía, la Compañía no posee información suficiente para poder integrar dicha información.

A la fecha de este reporte no tenemos conocimiento de personas físicas o morales que ejerzan influencia significativa, control o poder de mando.

**Consejo Patrimonial**

La responsabilidad del Consejo Patrimonial radica en emitir opiniones y recomendaciones al Consejo de Administración sobre aspectos de índole estratégica, asegurando la correcta toma de decisiones de la Compañía las cuales tienen como finalidad el cumplir con los objetivos planteados por la misma para el desarrollo interno y externo de la Compañía.

**Comité de Auditoría y Prácticas Societarias**

El Comité consta de tres consejeros independientes, que se reúnen periódicamente con el Director de Auditoría Interna y el Director de Finanzas y Administración de la Compañía, así como con los

Auditores Externos. Los consejeros que integran el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias son los siguientes:

| NOMBRE | CARGO |
|---|---|
| Javier Arrigunaga | Presidente |
| José Cohen Sitton | Miembro |
| Juan Miguel Gandoulf | Miembro |

Algunos de los miembros de este Comité a lo largo de sus carreras han desempeñado importantes cargos en áreas financieras, y por lo tanto son expertos en dichas áreas.

El objetivo de este órgano intermedio es: i) apoyar al Consejo de Administración en la verificación del cumplimiento de la función de auditoría; ii) asegurarse que las auditorías interna y externa se realicen con la mayor objetividad y efectividad posible; iii) revisar que la información financiera sea útil, oportuna y confiable; es decir que la información que llegue al Consejo de Administración, a los Accionistas y al público en general, sea transparente, suficiente y refleje razonablemente la posición financiera y el resultado de operación de la Compañía; iv) evaluar que la Compañía cuente con los mecanismos internos y externos que garanticen el cumplimiento de las leyes y reglamentos que le son aplicables; v) conocer el estatus de los juicios y litigios en proceso y el resultado de los concluidos y vi) conocer el programa de trabajo y remuneración de los auditores externos.

Para cumplir con esta función, se apoya en las estructuras internas de la sociedad en el área de auditoría interna y los auditores externos.

En general, su apoyo al Consejo de Administración se realiza a través de opiniones, recomendaciones y orientaciones que se deriven del análisis del desempeño de la Compañía, a efecto de que las decisiones que adopte se encuentren debidamente sustentadas en criterios profesionales y de personal calificado que cuente con un enfoque más amplio e independiente respecto de la operación de la Compañía.

Durante el ejercicio que cubre el presente reporte, el monto total de honorarios y compensaciones que percibieron los integrantes del Consejo de Administración, así como los principales funcionarios de la Compañía ascendió a la cantidad de $130.0 millones de pesos (suma de los dos conceptos abajo mostrados) y se integra de la siguiente forma:

- Honorarios y compensaciones a consejeros: $25.5 millones

- Honorarios y compensaciones a los principales funcionarios: $100.5 millones

Dichas compensaciones y prestaciones se integran por sueldos y salarios, prestaciones legales y bonos de productividad.

Al cierre del ejercicio 2025 la Compañía tiene una reserva neta de $4,591 millones de pesos para planes de pensiones y retiro de sus funcionarios y consejeros.

## Consejeros de la empresa [Sinopsis]

### Independientes [Miembro]

| Hernández Velasco Andrea | | | |
|---|---|---|---|
| Sexo | | Tipo de Consejero (Propietario/Suplente) | |
| Mujer | | Propietario | |
| Participa en comités [Sinopsis] | | | |
| Auditoría | Prácticas Societarias | Evaluación y Compensación | |
| No | No | No | |
| Designación [Sinopsis] | | | |
| Fecha de designación | Tipo de asamblea | | |
| 2026-05-14 | | | |
| Periodo por el cual fueron electos | Cargo | Tiempo laborando en la Emisora (años) | Participación accionaria (en %) |
| 1 año | Presidenta de Fundación Legorreta Hernández, A.C. | 6 | No aplica |
| Información adicional | | | |

| Arrigunaga Gómez del Campo Javier | | | |
|---|---|---|---|
| Sexo | | Tipo de Consejero (Propietario/Suplente) | |
| Hombre | | Propietario | |
| Participa en comités [Sinopsis] | | | |
| Auditoría | Prácticas Societarias | Evaluación y Compensación | |
| Si | Si | No | |
| Designación [Sinopsis] | | | |
| Fecha de designación | Tipo de asamblea | | |
| 2026-05-14 | | | |
| Periodo por el cual fueron electos | Cargo | Tiempo laborando en la Emisora (años) | Participación accionaria (en %) |
| 1 año | Presidente de Grupo Aeroméxico, S.A.B. de C.V. | 7 | No aplica |
| Información adicional | | | |

| Cohen Sitton José | | | |
|---|---|---|---|
| Sexo | | Tipo de Consejero (Propietario/Suplente) | |
| Hombre | | Propietario | |
| Participa en comités [Sinopsis] | | | |
| Auditoría | Prácticas Societarias | Evaluación y Compensación | |
| Si | Si | No | |
| Designación [Sinopsis] | | | |
| Fecha de designación | Tipo de asamblea | | |
| 2026-05-14 | | | |
| Periodo por el cual fueron electos | Cargo | Tiempo laborando en la Emisora (años) | Participación accionaria (en %) |
| 1 año | Director General Adjunto de BabyCreysi | 6 | No aplica |

| Información adicional |
|---|

| Danel Cendoya Carlos Antonio | | | |
|---|---|---|---|
| Sexo | | Tipo de Consejero (Propietario/Suplente) | |
| Hombre | | Propietario | |
| Participa en comités [Sinopsis] | | | |
| Auditoría | Prácticas Societarias | Evaluación y Compensación | |
| No | No | No | |
| Designación [Sinopsis] | | | |
| Fecha de designación | Tipo de asamblea | | |
| 2026-05-14 | | | |
| Periodo por el cual fueron electos | Cargo | Tiempo laborando en la Emisora (años) | Participación accionaria (en %) |
| 1 año | Presidente del Consejo de Administración de Gentera, S.A.B. de C.V. | 5 | No aplica |
| Información adicional | | | |

| Gandoulf Castellanos Juan Miguel | | | |
|---|---|---|---|
| Sexo | | Tipo de Consejero (Propietario/Suplente) | |
| Hombre | | Propietario | |
| Participa en comités [Sinopsis] | | | |
| Auditoría | Prácticas Societarias | Evaluación y Compensación | |
| Si | Si | No | |
| Designación [Sinopsis] | | | |
| Fecha de designación | Tipo de asamblea | | |
| 2026-05-14 | | | |
| Periodo por el cual fueron electos | Cargo | Tiempo laborando en la Emisora (años) | Participación accionaria (en %) |
| 1 año | Director de Sagnes Constructores, S.A. de C.V. | 28 | No aplica |
| Información adicional | | | |

| Garza Sada Armando | | | |
|---|---|---|---|
| Sexo | | Tipo de Consejero (Propietario/Suplente) | |
| Hombre | | Propietario | |
| Participa en comités [Sinopsis] | | | |
| Auditoría | Prácticas Societarias | Evaluación y Compensación | |
| No | No | No | |
| Designación [Sinopsis] | | | |
| Fecha de designación | Tipo de asamblea | | |
| 2026-05-14 | | | |
| Periodo por el cual fueron electos | Cargo | Tiempo laborando en la Emisora (años) | Participación accionaria (en %) |
| 1 año | Presidente de Alfa, S.A.B. de C.V. | 30 | No aplica |
| Información adicional | | | |

| Ramírez Magaña Alejandro | | | |
|---|---|---|---|
| Sexo | | Tipo de Consejero (Propietario/Suplente) | |
| Hombre | | Propietario | |
| Participa en comités [Sinopsis] | | | |
| Auditoría | Prácticas Societarias | Evaluación y Compensación | |
| No | No | No | |
| Designación [Sinopsis] | | | |
| Fecha de designación | Tipo de asamblea | | |
| 2026-05-14 | | | |
| Periodo por el cual fueron electos | Cargo | Tiempo laborando en la Emisora (años) | Participación accionaria (en %) |
| 1 año | Director General Cinépolis de México, S.A. de C.V. | 6 | No aplica |
| Información adicional | | | |

| Simán Dada Guillermo José | |
|---|---|
| Sexo | Tipo de Consejero (Propietario/Suplente) |
| Hombre | Propietario |

| Participa en comités [Sinopsis] | | | |
|---|---|---|---|
| Auditoría | Prácticas Societarias | Evaluación y Compensación | |
| No | No | No | |
| Designación [Sinopsis] | | | |
| Fecha de designación | Tipo de asamblea | | |
| 2026-05-14 | | | |
| Periodo por el cual fueron electos | Cargo | Tiempo laborando en la Emisora (años) | Participación accionaria (en %) |
| 1 año | Vicepresidente de Grupo Unicomer | 15 | No aplica |
| Información adicional | | | |

## Patrimoniales [Miembro]

| Guichard González Graciano Francisco | | | |
|---|---|---|---|
| Sexo | | Tipo de Consejero (Propietario/Suplente) | |
| Hombre | | Propietario | |
| Participa en comités [Sinopsis] | | | |
| Auditoría | Prácticas Societarias | Evaluación y Compensación | |
| No | No | No | |
| Designación [Sinopsis] | | | |
| Fecha de designación | Tipo de asamblea | | |
| 2026-05-14 | | | |
| Periodo por el cual fueron electos | Cargo | Tiempo laborando en la Emisora (años) | Participación accionaria (en %) |
| 1 año | Presidente del Consejo de Administración de El Puerto de Liverpool, S.A.B. de C.V. | 5 | No aplica |
| Información adicional | | | |

| Brémond Santacruz Madeleine Marthe Claude | | | |
|---|---|---|---|
| Sexo | | Tipo de Consejero (Propietario/Suplente) | |
| Mujer | | Propietario | |
| Participa en comités [Sinopsis] | | | |
| Auditoría | Prácticas Societarias | Evaluación y Compensación | |
| No | No | No | |
| Designación [Sinopsis] | | | |
| Fecha de designación | Tipo de asamblea | | |
| 2026-05-14 | | | |
| Periodo por el cual fueron electos | Cargo | Tiempo laborando en la Emisora (años) | Participación accionaria (en %) |
| 1 año | Directora General de Orion Tours, S.A. de C.V. | 33 | No aplica |
| Información adicional | | | |

| Van Lathem David Nicole | | | |
|---|---|---|---|
| Sexo | | Tipo de Consejero (Propietario/Suplente) | |
| Mujer | | Propietario | |
| Participa en comités [Sinopsis] | | | |
| Auditoría | Prácticas Societarias | Evaluación y Compensación | |
| No | No | Si | |
| Designación [Sinopsis] | | | |
| Fecha de designación | Tipo de asamblea | | |
| 2026-05-14 | | | |
| Periodo por el cual fueron electos | Cargo | Tiempo laborando en la Emisora (años) | Participación accionaria (en %) |
| 1 año | Directora General Inmobiliaria de El Puerto de Liverpool, S.A.B. de C.V. | 2 | No aplica |
| Información adicional | | | |

| Brémond Santacruz Henri Pierre | |
|---|---|
| Sexo | Tipo de Consejero (Propietario/Suplente) |
| Hombre | Propietario |
| Participa en comités [Sinopsis] | |

| Auditoría | Prácticas Societarias | Evaluación y Compensación |
|---|---|---|
| No | No | No |
| Designación [Sinopsis] | | |
| Fecha de designación | Tipo de asamblea | |
| 2026-05-14 | | |

| Periodo por el cual fueron electos | Cargo | Tiempo laborando en la Emisora (años) | Participación accionaria (en %) |
|---|---|---|---|
| 1 año | Administrador de Victium, S.A. de C.V. | 29 | No aplica |
| Información adicional | | | |

| David Michel Juan | |
|---|---|
| Sexo | Tipo de Consejero (Propietario/Suplente) |
| Hombre | Propietario |
| Participa en comités [Sinopsis] | |

| Auditoría | Prácticas Societarias | Evaluación y Compensación |
|---|---|---|
| No | No | No |
| Designación [Sinopsis] | | |
| Fecha de designación | Tipo de asamblea | |
| 2026-05-14 | | |

| Periodo por el cual fueron electos | Cargo | Tiempo laborando en la Emisora (años) | Participación accionaria (en %) |
|---|---|---|---|
| 1 año | Consejero de Banco Invex, S.A. de C.V. | 33 | No aplica |
| Información adicional | | | |

| Guichard Cortina Pablo | |
|---|---|
| Sexo | Tipo de Consejero (Propietario/Suplente) |
| Hombre | Propietario |
| Participa en comités [Sinopsis] | |

| Auditoría | Prácticas Societarias | Evaluación y Compensación |
|---|---|---|
| No | No | No |
| Designación [Sinopsis] | | |
| Fecha de designación | Tipo de asamblea | |
| 2026-05-14 | | |

| Periodo por el cual fueron electos | Cargo | Tiempo laborando en la Emisora (años) | Participación accionaria (en %) |
|---|---|---|---|
| 1 año | Gerente de Inversión en Norante | 4 | No aplica |
| Información adicional | | | |

| Michel González Maximino José | |
|---|---|
| Sexo | Tipo de Consejero (Propietario/Suplente) |
| Hombre | Propietario |
| Participa en comités [Sinopsis] | |

| Auditoría | Prácticas Societarias | Evaluación y Compensación |
|---|---|---|
| No | No | No |
| Designación [Sinopsis] | | |
| Fecha de designación | Tipo de asamblea | |
| 2026-05-14 | | |

| Periodo por el cual fueron electos | Cargo | Tiempo laborando en la Emisora (años) | Participación accionaria (en %) |
|---|---|---|---|
| 1 año | Presidente y Director General de 3H Capital | 32 | No aplica |
| Información adicional | | | |

## Directivos relevantes [Miembro]

| Güijosa Hidalgo Enrique | |
|---|---|
| Sexo | Tipo de Consejero (Propietario/Suplente) |
| Hombre | Propietario |
| Participa en comités [Sinopsis] | |

| Auditoría | Prácticas Societarias | Evaluación y Compensación |
|---|---|---|
| No | No | Si |
| Designación [Sinopsis] | | |

| Fecha de designación | Tipo de asamblea | | |
|---|---|---|---|
| 2024-03-12 | | | |
| Periodo por el cual fueron electos | Cargo | Tiempo laborando en la Emisora (años) | Participación accionaria (en %) |
| Indefinido | Director General El Puerto de Liverpool | 17 | |
| Información adicional | | | |

| Gallegos Martinez Gonzalo | | | |
|---|---|---|---|
| Sexo | | Tipo de Consejero (Propietario/Suplente) | |
| Hombre | | Propietario | |
| Participa en comités [Sinopsis] | | | |
| Auditoría | Prácticas Societarias | Evaluación y Compensación | |
| No | No | Si | |
| Designación [Sinopsis] | | | |
| Fecha de designación | Tipo de asamblea | | |
| 2024-03-12 | | | |
| Periodo por el cual fueron electos | Cargo | Tiempo laborando en la Emisora (años) | Participación accionaria (en %) |
| Indefinido | Director de Finanzas y Administración | 14 | |
| Información adicional | | | |

| de Abiega Pons Santiago | | | |
|---|---|---|---|
| Sexo | | Tipo de Consejero (Propietario/Suplente) | |
| Hombre | | Propietario | |
| Participa en comités [Sinopsis] | | | |
| Auditoría | Prácticas Societarias | Evaluación y Compensación | |
| No | No | Si | |
| Designación [Sinopsis] | | | |
| Fecha de designación | Tipo de asamblea | | |
| 1998-01-01 | | | |
| Periodo por el cual fueron electos | Cargo | Tiempo laborando en la Emisora (años) | Participación accionaria (en %) |
| Indefinido | Director General Crédito | 27 | |
| Información adicional | | | |

| Apichoto Palermo Jacobo | | | |
|---|---|---|---|
| Sexo | | Tipo de Consejero (Propietario/Suplente) | |
| Hombre | | Propietario | |
| Participa en comités [Sinopsis] | | | |
| Auditoría | Prácticas Societarias | Evaluación y Compensación | |
| No | No | No | |
| Designación [Sinopsis] | | | |
| Fecha de designación | Tipo de asamblea | | |
| 2018-10-19 | | | |
| Periodo por el cual fueron electos | Cargo | Tiempo laborando en la Emisora (años) | Participación accionaria (en %) |
| Indefinido | Director Ejecutivo Jurídico y Cumplimiento | 28 | |
| Información adicional | | | |

| Sander Muñiz Gabriel | | | |
|---|---|---|---|
| Sexo | | Tipo de Consejero (Propietario/Suplente) | |
| Hombre | | Propietario | |
| Participa en comités [Sinopsis] | | | |
| Auditoría | Prácticas Societarias | Evaluación y Compensación | |
| No | No | No | |
| Designación [Sinopsis] | | | |
| Fecha de designación | Tipo de asamblea | | |
| 2025-08-22 | | | |
| Periodo por el cual fueron electos | Cargo | Tiempo laborando en la Emisora (años) | Participación accionaria (en %) |
| Indefinido | Director Capital Humano | 1 | |
| Información adicional | | | |

| Gómez Enciso Juan Ernesto |
|---|

| Sexo | | Tipo de Consejero (Propietario/Suplente) | |
|---|---|---|---|
| Hombre | | Propietario | |
| Participa en comités [Sinopsis] | | | |
| Auditoría | Prácticas Societarias | Evaluación y Compensación | |
| No | No | No | |
| Designación [Sinopsis] | | | |
| Fecha de designación | Tipo de asamblea | | |
| 2009-01-01 | | | |
| Periodo por el cual fueron electos | Cargo | Tiempo laborando en la Emisora (años) | Participación accionaria (en %) |
| Indefinido | Director Auditoría Interna | 17 | |
| Información adicional | | | |

| Marín Rangel Carlos | | | |
|---|---|---|---|
| Sexo | | Tipo de Consejero (Propietario/Suplente) | |
| Hombre | | Propietario | |
| Participa en comités [Sinopsis] | | | |
| Auditoría | Prácticas Societarias | Evaluación y Compensación | |
| No | No | No | |
| Designación [Sinopsis] | | | |
| Fecha de designación | Tipo de asamblea | | |
| 2014-01-01 | | | |
| Periodo por el cual fueron electos | Cargo | Tiempo laborando en la Emisora (años) | Participación accionaria (en %) |
| Indefinido | Director General Liverpool | 12 | |
| Información adicional | | | |

| Melgar Aceves Alejandro | | | |
|---|---|---|---|
| Sexo | | Tipo de Consejero (Propietario/Suplente) | |
| Hombre | | Propietario | |
| Participa en comités [Sinopsis] | | | |
| Auditoría | Prácticas Societarias | Evaluación y Compensación | |
| No | No | No | |
| Designación [Sinopsis] | | | |
| Fecha de designación | Tipo de asamblea | | |
| 2022-04-29 | | | |
| Periodo por el cual fueron electos | Cargo | Tiempo laborando en la Emisora (años) | Participación accionaria (en %) |
| Indefinido | Director General Suburbia | 19 | |
| Información adicional | | | |

| Van Lathem David Nicole | | | |
|---|---|---|---|
| Sexo | | Tipo de Consejero (Propietario/Suplente) | |
| Mujer | | Propietario | |
| Participa en comités [Sinopsis] | | | |
| Auditoría | Prácticas Societarias | Evaluación y Compensación | |
| No | No | Si | |
| Designación [Sinopsis] | | | |
| Fecha de designación | Tipo de asamblea | | |
| 2024-01-01 | | | |
| Periodo por el cual fueron electos | Cargo | Tiempo laborando en la Emisora (años) | Participación accionaria (en %) |
| Indefinido | Director General Inmobiliaria | 13 | |
| Información adicional | | | |

| Edid Arriaga Zahie | | |
|---|---|---|
| Sexo | Tipo de Consejero (Propietario/Suplente) | |
| Mujer | Propietario | |
| Participa en comités [Sinopsis] | | |
| Auditoría | Prácticas Societarias | Evaluación y Compensación |
| No | No | No |
| Designación [Sinopsis] | | |
| Fecha de designación | Tipo de asamblea | |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 2025-01-08 | | | |
| Periodo por el cual fueron electos | Cargo | Tiempo laborando en la Emisora (años) | Participación accionaria (en %) |
| Indefinido | Director General de Boutiques | 22 | |
| Información adicional | | | |

| | | | |
|---|---|---|---|
| Guichard Gonzalez Antonino | | | |
| Sexo | | Tipo de Consejero (Propietario/Suplente) | |
| Hombre | | Propietario | |
| Participa en comités [Sinopsis] | | | |
| Auditoría | Prácticas Societarias | Evaluación y Compensación | |
| No | No | No | |
| Designación [Sinopsis] | | | |
| Fecha de designación | Tipo de asamblea | | |
| 2022-01-03 | | | |
| Periodo por el cual fueron electos | Cargo | Tiempo laborando en la Emisora (años) | Participación accionaria (en %) |
| Indefinido | Director Ejecutivo Digital | 18 | |
| Información adicional | | | |

| | | | |
|---|---|---|---|
| Johnson Hays Charles Albert | | | |
| Sexo | | Tipo de Consejero (Propietario/Suplente) | |
| Hombre | | Propietario | |
| Participa en comités [Sinopsis] | | | |
| Auditoría | Prácticas Societarias | Evaluación y Compensación | |
| No | No | No | |
| Designación [Sinopsis] | | | |
| Fecha de designación | Tipo de asamblea | | |
| 2025-01-08 | | | |
| Periodo por el cual fueron electos | Cargo | Tiempo laborando en la Emisora (años) | Participación accionaria (en %) |
| Indefinido | Director General de Marcas | 13 | |
| Información adicional | | | |

| | |
|---|---|
| **Porcentaje total de hombres como directivos relevantes:** | 0 |
| **Porcentaje total de mujeres como directivos relevantes:** | 0 |
| **Porcentaje total de hombres como consejeros:** | 0 |
| **Porcentaje total de mujeres como consejeros:** | 0 |
| **Cuenta con programa o política de inclusión laboral:** | No |

## Descripción de la política o programa de inclusión laboral

En El Puerto de Liverpool valoramos la diversidad y la equidad, promoviendo espacios inclusivos, libres de discriminación y alineados con nuestra Política Interna de Igualdad, Diversidad y No Discriminación y nuestro Código de Ética. En el 2025, 16,482 personas se incorporaron al grupo, destacando que más de la mitad (51.01%) son mujeres.

Fomentamos el desarrollo continuo de nuestros colaboradores, ofreciendo formación alineada con sus aspiraciones y las necesidades del entorno. A través de la Universidad Virtual Liverpool (UVL),

proporcionamos una amplia gama de estudios, desde nivel básico hasta posgrado, todos ellos avalados por la SEP. Este año, alcanzamos un logro significativo al incrementar la matrícula de la UVL en un 95.24%, capacitando a 10,116 colaboradores en nuestros diversos programas.

## Accionistas de la empresa [Sinopsis]

**Accionistas beneficiarios de más del 10% del capital social de la emisora [Miembro]**

| Banco Nacional de México, S. A. Integrante de Grupo Financiero Banamex División Fiduciaria por cuenta de terceros | |
|---|---|
| Participación accionaria (en %) | 29.5 |
| Información adicional | |

## Estatutos sociales y otros convenios:

A la fecha de este informe, los estatutos sociales de la Compañía no han presentado modificación alguna, manteniéndose vigentes con respecto a la última compulsa certificada el 17 de junio de 2024. Los estatutos de la Compañía son convencionales, permiten la recompra de acciones de la misma forma que la ley la permite, pero no contemplan disposiciones especiales que ameriten describirse. La Compañía cuenta con dos tipos de acciones, la Serie "1" que otorgan a sus titulares todos los derechos corporativos y patrimoniales y la Serie "C-1" las cuales son sin derecho a voto.

Los estatutos no contienen ese tipo de convenio que tenga por efecto retrasar, prevenir, diferir o hacer más oneroso un cambio en el control de la Compañía, así como lo citado en el artículo 16 fracción VI de la LMV.

La Compañía no tiene conocimiento de la existencia de fideicomisos o acuerdos que limiten los derechos corporativos que confieren las acciones entre los accionistas.

En los antecedentes de la escritura 86,478 que contiene la última compulsa de estatutos de la Compañía, se señalan las modificaciones que han tenido los estatutos.

El Consejo de Administración de la Compañía está integrado por un presidente, un vicepresidente y un mínimo de 12 y un máximo de 15 consejeros propietarios. Con relación a las facultades del Consejo de Administración en establecer planes de compensación para los ejecutivos y consejeros,

para tomar decisiones donde pueda existir algún interés personal no requiere estar incluida expresamente en los estatutos, sino que deriva de la ley, dado que esta facultad, los accionistas de la Compañía decidieron no incluirla en los estatutos.

La Asamblea Ordinaria de Accionistas se considera legítimamente instalada con cuando menos el 70% de las acciones serie 1. La Asamblea Extraordinaria se instala con cuando menos el 80% de las acciones serie 1. Cada acción serie 1 otorga derecho a un voto.

Los consejeros durarán en su cargo un año y podrán ser reelectos. No podrán ser electos o reelectos quienes cumplan 71 años o más en el ejercicio que se trate. Los consejeros serán designados por la Asamblea por simple mayoría de votos. El Consejo de Administración se reúne cuando menos cuatro veces durante cada ejercicio social.

## Información adicional Administradores y accionistas

El Código de Gobierno Corporativo de El Puerto de Liverpool, S.A.B. de C.V. tiene por objeto ser una guía en materia corporativa, bursátil y de cumplimiento de gobernanza, atendiendo a la Ley General de Sociedades Mercantiles, la Ley del Mercado de Valores y demás disposiciones aplicables como a las mejores prácticas a nivel mundial para nuestro sector. Es aplicable a toda la organización, incluyendo subsidiarias y afiliadas de las áreas comerciales, inmobiliarias, de servicios y de las divisiones de negocio, tanto presentes como futuras de la empresa, incluyendo: Liverpool, Suburbia, Negocios Financieros, Inmobiliaria y Boutiques (en lo sucesivo Las Unidades de Negocio).

El Consejo de Administración es el órgano responsable de definir la visión estratégica de El Puerto de Liverpool y velar por el cumplimiento de su misión y objetivo, el cual estará compuesto por entre doce y quince miembros propietarios. Los Consejeros propietarios y en su

caso los suplentes recibirán una retribución fijada por la Asamblea General de Accionistas. El Consejo de Administración se reúne de manera trimestral, en sesiones ordinarias, pudiendo sesionar de manera extraordinaria en caso de ser necesario. El promedio de asistencia en el año fue de 88%. Además, delega parte de sus responsabilidades en el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias.

El Puerto de Liverpool cuenta con un Código de Conducta e Integridad que, en conjunto con el Código de Ética, enumera comportamientos para cada consejero, funcionario, directivo, empleado, proveedor y cualquier tercero relacionado con El Puerto (indistintamente, los “Colaboradores”); quienes quedan comprometidos, de manera indelegable, innegociable e inexcusable a cumplir y hacer cumplir la normatividad aplicable en cada país, municipio o comunidad en la que tengamos presencia. Dicho documento se actualiza de manera regular para atender los cambios en la operación y el entorno.

En este sentido, nuestra historia confirma el compromiso presente y futuro de llevar a cabo nuestras funciones con ética, profesionalismo e integridad, así como cero tolerancia a la corrupción, todo ello a través de nuestros colaboradores quienes son el motor del éxito de la empresa.

# [429000-N] Mercado de capitales

## Estructura accionaria:

A partir del año de 1992 la Compañía colocó en los mercados europeos de Cedel y Euroclear un programa de GDS (Global Depositary Shares). Cada GDS está compuesto por 20 acciones de la Serie C-1, las condiciones de este programa establecen que la cotización de la acción se lleva a cabo en su bolsa de valores de origen, en este caso la Bolsa Mexicana de Valores BMV.

## Comportamiento de la acción en el mercado de valores:

**LIVEPOL 1**

| LIVEPOL 1 | 2025 | 2024 | 2023 | 2022 | 2021 |
|---|---|---|---|---|---|
| **Máximo** | $108.15 | $152.00 | $122.00 | $122.00 | $99.00 |
| **Mínimo** | $91.00 | $106.00 | $94.00 | $89.00 | $67.85 |
| **Cierre** | $103.00 | $106.00 | $119.00 | $122.00 | $89.00 |
| **Volumen** | 311,545 | 65,827 | 358,784 | 128,795 | 257,702 |

| LIVEPOL 1 | 4T25 | 3T25 | 2T25 | 1T25 | 4T24 | 3T24 | 2T24 | 1T24 | 4T23 | 3T23 | 2T23 | 1T23 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **Máximo** | $103.00 | $102.40 | $104.00 | $108.15 | $122.00 | $137.00 | $152.00 | $150.00 | $119.00 | $113.98 | $115.00 | $122.00 |
| **Mínimo** | $91.00 | $97.95 | $93.37 | $104.00 | $106.00 | $129.00 | $131.00 | $114.50 | $94.00 | $100.00 | $104.00 | $114.99 |
| **Cierre** | $103.00 | $102.40 | $101.00 | $104.00 | $106.00 | $129.00 | $131.00 | $150.00 | $119.00 | $100.00 | $113.98 | $115.00 |
| **Volumen** | 268,952 | 23,464 | 8,192 | 10,937 | 40,578 | 5,627 | 7,014 | 15,215 | 5,896 | 31,221 | 307,242 | 14,425 |

| LIVEPOL 1 | mar 2026 | feb 2026 | ene 2026 |
|---|---|---|---|
| Máximo | $110.50 | $106.18 | $104.60 |
| Mínimo | $106.00 | $102.01 | $100.50 |
| Cierre | $110.50 | $106.18 | $104.60 |
| Volumen | 3,681 | 171,845 | 77,203 |

| LIVEPOL 1 | dic 2025 | nov 2025 | oct 2025 | sep 2025 | ago 2025 | jul 2025 | jun 2025 | may 2025 | abr 2025 | mar 2025 | feb 2025 | ene 2025 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Máximo | $103.00 | $101.00 | $94.00 | $102.40 | $102.00 | $101.00 | $101.00 | $101.00 | $104.00 | $104.00 | $108.15 | $105.20 |
| Mínimo | $97.97 | $91.00 | $92.00 | $102.40 | $102.00 | $97.95 | $98.00 | $101.00 | $93.37 | $104.00 | $104.90 | $105.00 |
| Cierre | $103.00 | $101.00 | $94.00 | $102.40 | $102.00 | $101.00 | $101.00 | $101.00 | $98.50 | $104.00 | $108.15 | $105.00 |

| | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Volumen | 70,420 | 196,177 | 2,356 | 3,681 | 4,301 | 15,482 | 4,799 | 1,650 | 1,743 | 938 | 8,454 | 1,545 |

Fuente: Bloomberg

## LIVEPOL C1

| LIVEPOL C1 | 2025 | 2024 | 2023 | 2022 | 2021 |
|---|---|---|---|---|---|
| **Máximo** | $106.70 | $148.32 | $119.38 | $119.49 | $94.20 |
| **Mínimo** | $85.46 | $99.14 | $87.54 | $87.01 | $61.00 |
| **Cierre** | $100.26 | $99.14 | $115.57 | $114.92 | $93.90 |
| **Volumen** | 97,624,212 | 118,997,106 | 132,162,569 | 127,515,042 | 91,376,891 |

| LIVEPOL C1 | 4T25 | 3T25 | 2T25 | 1T25 | 4T24 | 3T24 | 2T24 | 1T24 | 4T23 | 3T23 | 2T23 | 1T23 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **Máximo** | $103.43 | $101.93 | $102.90 | $106.70 | $118.84 | $141.78 | $148.32 | $144.88 | $115.57 | $109.64 | $113.26 | $119.38 |
| **Mínimo** | $85.46 | $89.87 | $90.02 | $96.50 | $99.14 | $108.93 | $119.90 | $110.80 | $87.54 | $91.31 | $102.63 | $111.27 |
| **Cierre** | $100.26 | $92.45 | $102.52 | $96.60 | $99.14 | $117.74 | $131.14 | $144.21 | $115.57 | $91.49 | $104.31 | $113.22 |
| **Volumen** | 21,369,961 | 19,642,956 | 23,920,714 | 32,690,580 | 24,391,336 | 28,798,323 | 30,237,397 | 35,570,050 | 41,788,120 | 42,377,603 | 23,711,080 | 24,285,766 |

| LIVEPOL C1 | mar 2026 | feb 2026 | ene 2026 |
|---|---|---|---|
| **Máximo** | $110.95 | $107.37 | $104.79 |
| **Mínimo** | $101.27 | $99.94 | $100.00 |
| **Cierre** | $107.69 | $107.37 | $104.79 |
| **Volumen** | 4,630,447 | 3,252,290 | 5,187,429 |

| LIVEPOL C1 | dic 2025 | nov 2025 | oct 2025 | sep 2025 | ago 2025 | jul 2025 | jun 2025 | may 2025 | abr 2025 | mar 2025 | feb 2025 | ene 2025 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **Máximo** | $103.43 | $101.37 | $91.16 | $94.40 | $92.54 | $101.93 | $102.90 | $98.44 | $98.58 | $100.60 | $106.70 | $104.29 |
| **Mínimo** | $98.98 | $90.19 | $85.46 | $91.12 | $89.87 | $92.42 | $92.67 | $91.26 | $90.02 | $96.50 | $100.31 | $98.63 |
| **Cierre** | $100.26 | $101.37 | $90.57 | $92.45 | $92.54 | $92.70 | $102.52 | $94.70 | $90.02 | $96.60 | $100.97 | $103.80 |
| **Volumen** | 7,352,934 | 4,431,875 | 9,585,153 | 6,192,145 | 5,604,940 | 7,845,871 | 5,671,277 | 6,652,714 | 11,596,723 | 11,555,858 | 8,894,968 | 12,239,752 |

Fuente: Bloomberg

## Denominación de cada formador de mercado que haya prestado sus servicios durante el año inmediato anterior

La empresa no cuenta con un formador de mercado.

## Identificación de los valores con los que operó el formador de mercado

No Aplica.

## Inicio de vigencia, prórroga o renovación del contrato con el formador de mercado, duración del mismo y, en su caso, la terminación o rescisión de las contrataciones correspondientes

No Aplica.

## Descripción de los servicios que prestó el formador de mercado; así como los términos y condiciones generales de contratación, en el caso de los contratos vigentes

No Aplica.

## Descripción general del impacto de la actuación del formador de mercado en los niveles de operación y en los precios de los valores de la emisora con los que opere dicho intermediario

No Aplica.

# [431000-N] Personas responsables

# [432000-N] Anexos

| | |
|---|---|
| **Estados financieros (Dictaminados) por los últimos tres ejercicios y opiniones del comité de auditoría o informes del comisario por los últimos tres ejercicios:** | |
| **Anexo N Ter:** | |

## Denominación social y nombre comercial o, en su caso, nombre de la persona física, así como una descripción del negocio en el que participe

No Aplica.

## Cualquier otra información que se considere relevante para evaluar el riesgo de crédito de que se trate del aval o garante

No Aplica.

## En caso de garantes especificar las diferencias relevantes con la IFRS

No Aplica.

Estados financieros (Dictaminados) por los últimos tres ejercicios y opiniones del comité de auditoría o informes del comisario por los últimos tres ejercicios

# El Puerto de Liverpool, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2025 y 2024

# El Puerto de Liverpool, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Índice

31 de diciembre de 2025 y 2024

**Contenido** **Página**

Informe de estado financiero.....1 a 6

Estados financieros:

Estados consolidados de situación financiera..... 7

Estados consolidados de resultado integral..... 8

Estados consolidados de cambios en el capital contable..... 9

Estados consolidados de flujos de efectivo..... 10

Notas sobre los estados financieros consolidados.....11 a 78

**Informe de los Auditores Independientes**

A los Accionistas y Consejeros de
El Puerto de Liverpool, S. A. B. de C. V.

**Opinión**

Hemos auditado los estados financieros consolidados de El Puerto de Liverpool, S. A. B. de C. V. y subsidiarias (la Compañía), que comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025 y los estados consolidados de resultado integral, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio que terminó en esa fecha, así como las notas a los estados financieros consolidados, que comprenden la información material de las políticas contables y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada de la Compañía al 31 de diciembre de 2025 y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio que terminó en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera) emitidas por el International Accounting Standards Board.

**Fundamento de la Opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades de los Auditores en relación con la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados" de este informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con los requerimientos éticos del "Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos A.C." ("Código del IMCP") que son relevantes para auditorías de estados financieros de Empresas de Interés Público (EIP) en México y con el "Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluyendo Normas Internacionales de Independencia)" emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores ("Código del IESBA"), en lo que respecta a las auditorías de estados financieros de EIP. También hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con los requerimientos éticos del Código del IMCP y el Código del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión.

**Cuestiones Clave de la Auditoría**

Las cuestiones clave de la auditoría son cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido las de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del ejercicio actual. Estas cuestiones han sido consideradas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y al formarnos nuestra opinión sobre éstos, por lo tanto, no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

| Cuestión clave de la auditoría | Cómo nuestra auditoría abordó la cuestión |
|---|---|
| **Valor recuperable de los activos intangibles de vida indefinida**<br><br>Como se menciona en la Nota 14 a los estados financieros consolidados, la Compañía realiza anualmente pruebas sobre el valor de recuperación de sus activos intangibles de vida indefinida (crédito mercantil, marcas y otros).<br><br>Estas pruebas consisten en comparar que la estimación de los flujos de efectivo proyectados para la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que se encuentran asignados los activos intangibles, sea superior al valor en libros de dichos activos.<br><br>Nos enfocamos en los activos intangibles de vida indefinida debido a la importancia de su saldo ($13,278 millones al 31 de diciembre de 2025) respecto a los estados financieros consolidados, y a que la estimación de los flujos de efectivo proyectados, involucra la aplicación de juicios significativos por parte de la Administración para determinar los supuestos y premisas utilizadas.<br><br>En particular, concentramos nuestros esfuerzos de auditoría en: 1) la metodología utilizada para estimar el valor recuperable; 2) los supuestos significativos utilizados para estimar los flujos de efectivo proyectados, como son: la tasa estimada de crecimiento de las ventas, el ("earnings before income tax, depreciation and amortization" por sus siglas en inglés) EBITDA proyectado, la tasa para descontar los flujos y el valor terminal, los cuales requirieron la aplicación de un mayor juicio, al evaluar el impacto en los resultados proyectados. | Evaluamos las proyecciones de flujos de efectivo preparadas por la Administración y los procesos utilizados para elaborarlas, comparando dichas proyecciones con los resultados históricos incluyendo años previos a la pandemia y los presupuestos aprobados por el Consejo de Administración de la Compañía.<br><br>Comparamos los resultados reales del año actual con el presupuesto respectivo, para identificar si algún supuesto incluido en las proyecciones de flujos de efectivo pudiera considerarse muy optimista.<br><br>Con el apoyo de nuestros expertos en valuación comparamos:<br><br>• La metodología utilizada para estimar el valor recuperable con la comúnmente utilizada en el mercado para este tipo de activos.<br><br>• El crecimiento de las ventas, el valor terminal y el EBITDA, con los resultados históricos del negocio y con fuentes independientes de mercado de entidades comparables de la industria a la que pertenece la Compañía.<br><br>• La tasa de descuento usada para descontar los flujos futuros de efectivo, con una tasa de mercado estimada considerando el nivel de apalancamiento de la Compañía, la expectativa de apalancamiento en el corto y mediano plazo, y el nivel óptimo de la industria.<br><br>Discutimos con la Administración el análisis de sensibilidad y evaluamos el grado en que los supuestos necesitan ser modificados para que ocurriera un deterioro.<br><br>Adicionalmente, evaluamos la consistencia de las revelaciones incluidas en las notas sobre los estados financieros con la información proporcionada por la Administración. |

| Cuestión clave de la auditoría | Cómo nuestra auditoría abordó la cuestión |
|---|---|
| **Adquisición de capital social de Nordstrom**<br><br>Como se describe en la Nota 1 a los estados financieros consolidados, durante 2025 la Compañía adquirió el 49.9% del capital social de Nordstrom, Inc. mediante una entidad de nueva creación. La transacción representa una combinación de negocios y dio lugar al reconocimiento de activos identificables, pasivos asumidos y crédito mercantil. La inversión asciende a $24,303 millones y está registrada bajo el método de la participación.<br><br>Durante nuestra auditoría nos enfocamos en esta adquisición debido a la importancia de la inversión, así como a la complejidad y juicios involucrados en la determinación de los valores razonables de los activos adquiridos.<br><br>En particular, concentramos nuestros esfuerzos de auditoría en los modelos y enfoques utilizados en la valuación de las propiedades inmobiliarias y de los arrendamientos relacionados, así como en los principales supuestos utilizados por la administración en la elaboración de las proyecciones de flujos de efectivo empleadas en los modelos de valuación, incluyendo las tasas de crecimiento de ingresos y las tasas de descuento, tales como el costo promedio ponderado de capital (WACC), la tasa interna de retorno (IRR), el retorno ponderado sobre activos (WARA), tasa de regalías (RR) y tasa de deserción de clientes (CAR). | Como parte de nuestra auditoría realizamos los siguientes procedimientos:<br><br>Con la ayuda de expertos en valuación y sobre bases selectivas:<br><br>• Verificamos que los modelos de valuación utilizados correspondieran a los generalmente utilizados para activos similares. Asimismo, verificamos el uso de los diferentes enfoques en función de las características de las propiedades inmobiliarias y los arrendamientos relacionados.<br><br>• Realizamos análisis de sensibilidad sobre los principales supuestos de valuación para evaluar el impacto potencial de cambios en dichos supuestos.<br><br>• En el caso de las proyecciones financieras utilizadas en los modelos de valuación, comparamos tasas de crecimiento de ingresos con el desempeño histórico y actual de la propia asociada y con información de la industria a través de compañías comparables.<br><br>• Comparamos las tasas de descuento utilizadas, incluyendo WACC, IRR, WARA, RR y CAR con fuentes independientes de mercado. |

**Otra Información**

La Administración de la Compañía es responsable de la otra información. Esta otra información comprende el Reporte Anual presentado a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), que se emitirá después de la fecha de este informe, pero no incluye los estados financieros consolidados ni este informe de los auditores independientes.

Esta otra información no está cubierta por esta opinión sobre los estados financieros consolidados y no expresaremos ninguna opinión u otra forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

Sin embargo, en relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados de la Compañía, nuestra responsabilidad es leer esta otra información cuando se encuentre disponible y evaluar si dicha información es

materialmente inconsistente con los estados financieros consolidados o nuestro conocimiento adquirido a través de nuestra auditoría, o aparenta contener un error material por otras circunstancias.

Cuando leamos la otra información, que aún no hemos recibido, debemos emitir la declaratoria sobre el Reporte Anual requerida por la CNBV y si detectamos que existe un error material en la misma, debemos comunicarlo a los encargados del gobierno de la Compañía y en dicha declaratoria.

**Responsabilidades de la Administración y de los Encargados del Gobierno de la Compañía en relación con los Estados Financieros Consolidados**

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados, de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF, y del control interno que consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.

Al preparar los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha; revelando, en su caso, las cuestiones relativas a negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Compañía o de cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados del gobierno de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

**Responsabilidades de los Auditores en relación con la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material, cuando éste exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros consolidados, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más elevado que uno que resulte de un error no intencional, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión de los controles internos.

- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y de las revelaciones relativas presentadas por la Administración.

- Concluimos si es adecuado que la Administración utilice la base contable de negocio en marcha para preparar los estados financieros consolidados, y si, basados en la evidencia de auditoría obtenida, existe incertidumbre material con base en hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones son inadecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.

- Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo las revelaciones relativas incluidas en las notas, y si los estados financieros consolidados presentan razonablemente las transacciones y hechos subyacentes.

- Planeamos y realizamos la auditoría del grupo para obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o unidades de negocio dentro del grupo como base para formar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y revisión del trabajo de auditoría realizado para los fines de la auditoría del grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

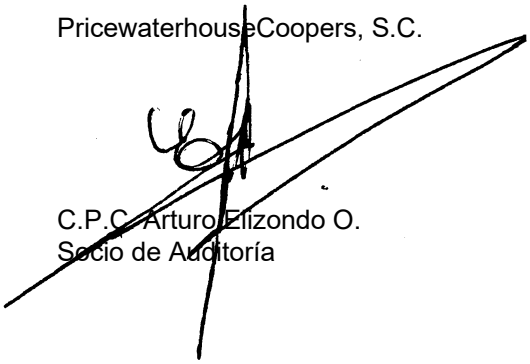
Comunicamos a los encargados del gobierno de la Compañía, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como, cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También, proporcionamos a los encargados del gobierno de la Compañía una declaración manifestando que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables sobre independencia y les comunicamos todas las relaciones y demás cuestiones que razonablemente pudieran influir en nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes acciones tomadas para eliminar las amenazas o las salvaguardas aplicadas.

Entre las cuestiones comunicadas a los encargados del gobierno de la Compañía, determinamos las que han sido de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros consolidados del ejercicio actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelarlas públicamente o, en circunstancias extremadamente raras, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público.

El nombre del socio a cargo de la auditoría se informa a continuación.

PricewaterhouseCoopers, S.C.



C.P.C. Arturo Elizondo O.
Socio de Auditoría

Ciudad de México, 10 de abril de 2026

# El Puerto de Liverpool, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

## Estados Consolidados de Situación Financiera
## 31 de diciembre de 2025 y 2024

*Cifras expresadas en miles de pesos*

| | 2025 | 2024 |
|---|---|---|
| **Activo** | | |
| ACTIVO CIRCULANTE: | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 7) | $ 25,265,098 | $ 24,728,179 |
| Cartera de créditos a corto plazo - Neto (Nota 8) | 56,149,104 | 50,437,701 |
| Impuesto al valor agregado por recuperar | 2,645,914 | 3,098,483 |
| Impuesto sobre la renta por recuperar | 1,037,064 | - |
| Otras cuentas por cobrar - Neto (Nota 9) | 4,384,233 | 3,491,535 |
| Inventarios | 37,250,159 | 35,039,249 |
| Pagos anticipados | 2,714,744 | 2,493,768 |
| Instrumentos financieros derivados (Nota 10) | - | 326,400 |
| Otros activos financieros (Nota 10) | 803,368 | - |
| **Total del activo circulante** | 130,249,684 | 119,615,315 |
| ACTIVO NO CIRCULANTE: | | |
| Cartera de créditos a largo plazo - Neto (Nota 8) | 15,327,856 | 13,894,015 |
| Otras cuentas por cobrar a largo plazo - Neto (Nota 9) | 226,832 | 298,071 |
| Instrumentos financieros derivados (Nota 10) | - | 718,149 |
| Inversión en acciones de asociadas (Nota 11) | 32,921,149 | 11,478,050 |
| Propiedades de inversión - Neto (Nota 12) | 26,664,479 | 24,857,941 |
| Propiedades, mobiliario y equipo - Neto (Nota 13) | 67,291,876 | 64,025,405 |
| Intangibles - Neto (Nota 14) | 17,103,838 | 16,414,339 |
| Activo financiero a valor razonable a través de otros resultados integrales (Nota 15) | - | 7,711,748 |
| Derechos de uso de activos (Nota 20) | 12,930,894 | 12,880,410 |
| Impuesto sobre la renta diferido (Nota 23.2) | 10,019,099 | 8,835,948 |
| **Total del activo** | $ 312,735,707 | $ 280,729,391 |
| **Pasivo y Capital Contable** | | |
| PASIVO A CORTO PLAZO: | | |
| Proveedores (Nota 16) | $ 39,320,457 | $ 38,230,342 |
| Acreedores | 15,690,290 | 15,731,235 |
| Provisiones (Nota 17) | 7,415,053 | 5,931,963 |
| Deuda (Nota 18) | 10,348,776 | 602,989 |
| Ingresos diferidos (Nota 8.4) | 3,007,848 | 3,104,056 |
| Pasivos por arrendamientos (Nota 20) | 2,659,728 | 2,676,760 |
| Instrumentos financieros derivados (Nota 10) | 872,262 | - |
| Impuesto sobre la renta por pagar | - | 1,653,766 |
| **Total del pasivo a corto plazo** | 79,314,414 | 67,931,111 |
| PASIVO A LARGO PLAZO: | | |
| Deuda (Nota 18) | 31,466,700 | 23,585,972 |
| Instrumentos financieros derivados (Nota 10) | 2,232,572 | - |
| Pasivos por arrendamientos (Nota 20) | 12,352,639 | 12,108,520 |
| Beneficios a los empleados - Neto (Nota 19) | 4,591,044 | 3,782,529 |
| Impuesto sobre la renta diferido (Nota 23.2) | 3,408,855 | 3,607,374 |
| **Total del pasivo** | 133,366,224 | 111,015,506 |
| CAPITAL CONTABLE: | | |
| Capital social (Nota 22) | 3,374,282 | 3,374,282 |
| Utilidades acumuladas | 166,168,026 | 153,668,851 |
| Reservas de capital (Nota 22.2) | 9,513,714 | 12,367,198 |
| Capital contable atribuible a los propietarios de la controladora | 179,056,022 | 169,410,331 |
| Participación no controladora | 313,461 | 303,554 |
| **Total del capital contable** | 179,369,483 | 169,713,885 |
| **Total del pasivo y capital contable** | $ 312,735,707 | $ 280,729,391 |

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

# El Puerto de Liverpool, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

## Estados Consolidados de Resultado Integral

## Año que terminó el 31 de diciembre de 2025 y 2024

*Cifras expresadas en miles de pesos, excepto utilidad por acción*

| | 2025 | 2024 |
|---|---|---|
| Ingresos de operación: | | |
| Ventas netas de mercancía | $ 197,908,043 | $ 187,680,138 |
| Intereses ganados de clientes | 22,214,495 | 19,258,877 |
| Ingresos de propiedades arrendadas | 5,286,852 | 4,863,706 |
| Servicios | 2,222,242 | 2,009,707 |
| Otros ingresos | 1,504,963 | 1,035,443 |
| Total de ingresos (Nota 2.22) | 229,136,595 | 214,847,871 |
| Costos y gastos: | | |
| Costo de ventas | 138,729,349 | 127,699,221 |
| Provisión para pérdidas crediticias | 6,266,575 | 4,545,492 |
| Gastos de administración | 54,685,709 | 50,749,020 |
| Total de costos y gastos (Nota 25) | 199,681,633 | 182,993,733 |
| Utilidad de operación | 29,454,962 | 31,854,138 |
| Intereses a cargo | (5,506,826) | (4,010,147) |
| Pérdida cambiaria | (5,232,116) | (3,811,876) |
| Costos financieros | (10,738,942) | (7,822,023) |
| Utilidad cambiaria | 3,167,715 | 6,313,808 |
| Rendimientos sobre inversiones | 1,408,748 | 1,691,985 |
| Ingresos financieros | 4,576,463 | 8,005,793 |
| Participación en los resultados de asociadas (Nota 11.2) | 164,193 | 86,828 |
| Utilidad antes de impuestos | 23,456,676 | 32,124,736 |
| Impuestos a la utilidad (Nota 23) | (6,289,564) | (8,955,070) |
| Utilidad neta consolidada | 17,167,112 | 23,169,666 |
| Otras partidas de la utilidad integral: | | |
| Partidas que serán reclasificadas a resultados: | | |
| Valuación de instrumentos financieros contratados como coberturas de flujo de efectivo | (95,883) | 138,859 |
| Efecto de conversión por inversión en asociadas | (2,356,684) | 937,913 |
| Partidas que no serán reclasificadas a resultados: | | |
| Cambios en el valor razonable de las inversiones de capital a valor razonable a través de otros resultados integrales - Netos de impuestos (Nota 15) | (105,229) | 1,960,806 |
| Remediciones del pasivo por beneficios definidos - Netas de impuestos | (536,367) | (26,325) |
| Utilidad integral consolidada | $ 14,072,949 | $ 26,180,919 |
| Utilidad neta atribuible a: | | |
| Propietarios de la controladora | $ 17,150,061 | $ 23,154,279 |
| Participación no controladora | 17,051 | 15,387 |
| | $ 17,167,112 | $ 23,169,666 |
| Utilidad por acción básica (Nota 22.4) | $ 12.79 | $ 17.26 |
| Utilidad integral atribuible a: | | |
| Propietarios de la controladora | $ 14,063,042 | $ 26,164,732 |
| Participación no controladora | 9,907 | 16,187 |
| | $ 14,072,949 | $ 26,180,919 |
| Utilidad integral por acción básica (Nota 22.4) | $ 10.49 | $ 19.51 |

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

# El Puerto de Liverpool, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

## Estados Consolidados de Cambios en el Capital Contable
## Año que terminó el 31 de diciembre de 2025 y 2024

*Cifras expresadas en miles de pesos, excepto dividendos pagados por acción*

| | Capital social | Utilidades acumuladas | Reservas de capital | Total capital contable atribuible a los propietarios de la controladora | Participación no controladora | Total capital contable |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Saldos al 1 de enero de 2024 | $ 3,374,282 | $ 134,543,770 | $ 9,294,300 | $ 147,212,352 | $ 287,367 | $ 147,499,719 |
| Cambios en políticas contables en inversión en asociadas | - | (3,401) | - | (3,401) | - | (3,401) |
| Utilidad integral: | | | | | | |
| Utilidad neta | - | 23,154,279 | - | 23,154,279 | 15,387 | 23,169,666 |
| Activo financiero a valor razonable a través de otros resultados integrales - Neto de impuestos (Nota 15) | - | 1,960,806 | - | 1,960,806 | - | 1,960,806 |
| Remediciones del pasivo por beneficios definidos - Netas de impuestos | - | (27,125) | - | (27,125) | 800 | (26,325) |
| Efecto por conversión de inversión en asociadas - Neto de impuestos (Nota 11) | - | - | 937,913 | 937,913 | - | 937,913 |
| Coberturas de flujos de efectivo - Neto | - | - | 138,859 | 138,859 | - | 138,859 |
| Total utilidad integral | - | 25,087,960 | 1,076,772 | 26,164,732 | 16,187 | 26,180,919 |
| Transacciones con los propietarios: | | | | | | |
| Aumento reserva recompra de acciones (Nota 22.2) | - | (2,000,000) | 2,000,000 | - | - | - |
| Venta de acciones - Neta (Nota 22.2) | - | | (3,874) | (3,874) | - | (3,874) |
| Dividendos decretados ($2.95 pesos por acción) | - | (3,959,478) | - | (3,959,478) | - | (3,959,478) |
| Total transacciones con los accionistas | - | (5,959,478) | 1,996,126 | (3,963,352) | - | (3,963,352) |
| Saldos al 31 de diciembre de 2024 | 3,374,282 | 153,668,851 | 12,367,198 | 169,410,331 | 303,554 | 169,713,885 |
| Cambios en políticas contables en inversión en asociadas | - | (33,430) | - | (33,430) | - | (33,430) |
| Utilidad integral: | | | | | | |
| Utilidad neta | - | 17,150,061 | - | 17,150,061 | 17,051 | 17,167,112 |
| Activo financiero a valor razonable a través de otros resultados integrales - Neto de impuestos (Nota 15) | - | (105,229) | - | (105,229) | - | (105,229) |
| Remediciones del pasivo por beneficios definidos - Netas de impuestos | - | (529,223) | - | (529,223) | (7,144) | (536,367) |
| Efecto por conversión de inversión en asociadas - (Nota 11) | - | - | (2,356,684) | (2,356,684) | - | (2,356,684) |
| Coberturas de flujos de efectivo - Neto | - | - | (95,883) | (95,883) | - | (95,883) |
| Total utilidad integral | - | 16,515,609 | (2,452,567) | 14,063,042 | 9,907 | 14,072,949 |
| Transacciones con los propietarios: | | | | | | |
| Aumento reserva recompra de acciones (Nota 22.2) | - | (23,526) | 23,526 | - | - | - |
| Venta de acciones - Neta (Nota 22.2) | - | - | (424,442) | (424,442) | - | (424,442) |
| Dividendos decretados ($2.95 pesos por acción) | - | (3,959,478) | - | (3,959,478) | - | (3,959,478) |
| Total transacciones con los accionistas | - | (3,983,004) | (400,917) | (4,383,920) | - | (4,383,921) |
| Saldos al 31 de diciembre de 2025 | $ 3,374,282 | $ 166,168,026 | $ 9,513,714 | $ 179,056,022 | $ 313,461 | $ 179,369,483 |

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

# El Puerto de Liverpool, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

## Estados Consolidados de Flujos de Efectivo

## Año que terminó el 31 de diciembre de 2025 y 2024

*Cifras expresadas en miles de pesos*

| | 2025 | 2024 |
|---|---|---|
| **Actividades de operación** | | |
| Utilidad antes de impuestos | $ 23,456,676 | $ 32,124,735 |
| Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo: | | |
| Depreciación y amortización | 6,345,968 | 5,703,405 |
| Estimación para pérdidas crediticias (Nota 8) | 6,246,575 | 4,545,492 |
| Otros ingresos por dividendos (Nota 15) | (182,173) | (220,076) |
| Merma de inventarios | 1,742,999 | 1,530,385 |
| Participación en los resultados de asociadas (Nota 11.2) | (164,193) | (86,828) |
| Pérdida (utilidad) en venta de propiedades, mobiliario y equipo y propiedades de inversión | 125,262 | (74,858) |
| Costo neto del periodo por beneficios a empleados (Nota 19) | 701,292 | 641,580 |
| Instrumentos financieros derivados de negociación | (14,340) | (974,071) |
| Fluctuación cambiaria | 105,660 | - |
| Intereses devengados a favor | (13,034,584) | (11,604,407) |
| Intereses devengados a cargo | 5,506,826 | 4,010,147 |
| | 7,379,292 | 3,470,769 |
| (Aumento) disminución en: | | |
| Intereses cobrados a clientes | 12,886,690 | 11,443,929 |
| Cartera de créditos | (13,243,925) | (11,743,320) |
| Inventarios | (3,953,909) | (8,331,044) |
| Impuesto al valor agregado por recuperar | 452,569 | (1,044,960) |
| Otras cuentas por cobrar | (821,459) | (120,292) |
| Pagos anticipados | (220,976) | (504,956) |
| Otros activos (Nota 10) | (803,368) | 302,227 |
| Aumento (disminución) en: | | |
| Proveedores | 1,090,115 | 384,403 |
| Provisiones | 1,483,090 | 412,355 |
| Ingresos diferidos | (96,208) | 186,263 |
| Acreedores | 349,178 | 1,475,010 |
| Beneficios a los empleados | (648,488) | (535,916) |
| Impuestos a la utilidad pagados | (9,708,071) | (8,949,067) |
| Flujos netos de efectivo de actividades de operación | 17,601,206 | 18,570,136 |
| **Actividades de inversión** | | |
| Incremento de capital en asociadas (Nota 11.2) [1] | (16,561,636) | (120,277) |
| Dividendos recibidos de activos financieros a valor razonable (Nota 15) | 182,173 | 220,076 |
| Dividendos recibidos de asociadas (Nota 11.2) | 160,172 | 358,816 |
| Préstamo otorgado a partes relacionadas (Nota 21) | (7,096,070) | - |
| Cobro de préstamo otorgado a partes relacionadas (Nota 21) | 6,832,200 | - |
| Intereses cobrados por prestamo a partes relacionadas (Nota 21) | 263,870 | - |
| Adquisición de propiedades, mobiliario y equipo (Nota 13) | (6,790,322) | (7,889,793) |
| Adquisición de propiedades de inversión (Nota 12) | (2,268,280) | (2,361,029) |
| Venta de propiedades, mobiliario y equipo y propiedades de inversión | 224,150 | 440,970 |
| Inversión en intangibles de vida definida (Nota 14) | (1,593,964) | (1,472,715) |
| Flujos netos de efectivo de actividades de inversión | (26,647,707) | (10,823,952) |
| Efectivo para aplicar en actividades de financiamiento | (9,046,501) | 7,746,184 |
| **Actividades de financiamiento** | | |
| Dividendos pagados (Nota 22.1) | (3,958,365) | (3,958,247) |
| Intereses pagados (Nota 18) | (3,256,789) | (2,760,278) |
| Emisión de Senior Notes (Nota 18) | 20,543,000 | - |
| Instrumentos financieros de cobertura recibidos (Nota 10) | - | 1,952,968 |
| Pago de deuda (Nota 18) | - | (5,900,910) |
| Cobro por terminación de derivado de negociación (Nota 10) | 275,509 | - |
| Pago de principal de arrendamiento (Nota 20) | (1,628,772) | (1,418,151) |
| Pago de intereses de arrendamiento (Nota 20) | (1,374,191) | (1,327,885) |
| Venta de acciones propias (Nota 22.2) | 689,965 | 2,795,160 |
| Recompra de acciones propias (Nota 22.2) | (1,114,407) | (2,799,034) |
| Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento | 10,175,950 | (13,416,377) |
| Incremento (disminución) de efectivo y equivalentes de efectivo | 1,129,449 | (5,670,193) |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del periodo | 24,728,179 | 29,807,166 |
| Fluctuación cambiaria del efectivo | (592,530) | 591,206 |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo | $ 25,265,098 | $ 24,728,179 |

[1] *Transacciones que no tuvieron flujo de efectivo en el año terminado. Véase Notas 11 y 15.*

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

*Cifras expresadas en miles de pesos, excepto que se indique lo contrario*

**Nota 1 - Información general:**

El Puerto de Liverpool, S. A. B. de C. V. y sus compañías subsidiarias ("la Compañía" o "el Grupo"), operan una cadena de tiendas departamentales fundada en 1847, que vende una amplia variedad de productos como ropa y accesorios para caballero, damas y niños, artículos para el hogar, muebles, cosméticos y otros productos de consumo. La Compañía se encuentra inscrita en la Bolsa Mexicana de Valores y tiene una importante presencia en toda la República Mexicana. Al 31 de Diciembre de 2025 la Compañía operaba un total de 125 tiendas departamentales con el nombre de Liverpool y 68 tiendas con el formato Liverpool Express; 148 Boutiques especializadas y 194 tiendas con el nombre de Suburbia. En 2025 inicio operaciones 1 tienda departamental con el nombre de Liverpool ("Cd. Juárez Rio Grande", Chihuahua) y 3 tiendas con el nombre de Suburbia ("Acapulco Costera", Guerrero; "Aguascalientes Espacio" Aguascalientes; "Portal Tultitlan", Estado de México). Al 31 de diciembre de 2024 la Compañía operaba un total de 124 tiendas departamentales con el nombre de Liverpool y 40 tiendas con el formato Liverpool Express; 126 boutiques especializadas y 194 tiendas con el nombre de Suburbia.

La Compañía otorga financiamiento a sus clientes a través de las siguientes tarjetas: 1) "Liverpool", con la cual los clientes pueden comprar exclusivamente en las tiendas de la Compañía; 2) "Liverpool Premium Card" ("LPC"), con la cual, los tarjetahabientes pueden adquirir bienes y servicios tanto en las tiendas y boutiques de la cadena como en cualquiera de los establecimientos afiliados mundialmente al sistema VISA, 3) "Suburbia" con la cual los clientes pueden comprar exclusivamente en las tiendas bajo el segmento comercial Suburbia y 4) "Suburbia VISA" con la cual los tarjetahabientes pueden adquirir bienes y servicios en tiendas de la cadena como en cualquiera de los establecimientos afiliados mundialmente a dicho sistema.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Compañía es socia, accionista o copropietaria en centros comerciales, administra y mantiene participación en 30 de ellos, mediante los cuales arrienda espacios comerciales a inquilinos dedicados a una amplia variedad de negocios.

El domicilio de la sociedad y principal lugar de negocios es:

Mario Pani No. 200
Col. Santa Fe Cuajimalpa,
Ciudad de México
C. P. 05348

*Adquisición inversión en asociada en Nordstrom Holdings, Inc. (Nordstrom)*

El 22 de diciembre de 2024 la Compañía suscribió un contrato definitivo con miembros de la familia Nordstrom, para llevar a cabo, de manera conjunta, la adquisición de la totalidad de las acciones representativas del capital social de Nordstrom, Inc. ("Nordstrom") que no eran propiedad de ninguna de las partes pagando USD$24.25 por acción. Esta transacción fue aprobada por la Asamblea Especial de Accionistas de Nordstrom el 16 de mayo de 2025 y con ello, la Compañía se convirtió en propietaria del 49.9% del capital social de Nordstrom, mientras que la Familia Nordstrom quedó como propietaria del 50.1%. Como resultado de esta inversión, el 21 de mayo de 2025 las acciones de Nordstrom dejaron de cotizar en la Bolsa de Valores de Nueva York y dejó de estar listada en dicho mercado.

La inversión de la Compañía ascendió a $24,302,626, que fueron cubiertos con una parte de recursos propios y otra parte con financiamientos externos (véase Notas 11, 15 y 18), y se realizó a través de una compañía de nueva creación denominada Nordstrom Holdings constituida en Delaware, en los Estados Unidos de América.

*Colocación de valores de deuda en mercados internacionales*

El 22 de enero de 2025 la Compañía realizó la colocación de valores de deuda en los mercados internacionales (Senior Notes) por un monto total de USD$1,000,000,000 en dos tramos. El primer tramo por un monto de USD$500,000,000, que devengará intereses a una tasa de 6.255% y con vencimiento en 2032, y el segundo tramo por un monto de USD$500,000,000, que devengará intereses a una tasa de 6.658% y con vencimiento de 2037. Véase Nota 18.

**Nota 2 - Resumen de las políticas contables materiales:**

Las principales políticas contables han sido aplicadas consistentemente en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario. Las políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros consolidados se detallan a continuación:

2.1 Bases de preparación

Los estados financieros consolidados de la Compañía han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad NIIF [Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el IASB ("Normas de Contabilidad NIIF")]. Las Normas de Contabilidad NIIF comprende la siguiente literatura autorizada:

- Normas de contabilidad NIIF,
- Normas NIC, e
- Interpretaciones desarrolladas por el Comité de Interpretaciones de las NIIF (CINIIF) o su organismo predecesor, el Comité de Interpretaciones de Normas (SIC). De conformidad con las modificaciones a las Reglas para Compañías Públicas y Otros Participantes del Mercado de Valores Mexicanos, emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores el 27 de enero de 2009, la Compañía está obligada a preparar sus estados financieros utilizando como marco normativo contable las Normas de Contabilidad NIIF.

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por los instrumentos financieros de cobertura de flujo de efectivo, derivados de negociación, inversiones en valores gubernamentales y los activos financieros a través de otros resultados integrales que están medidos a valor razonable.

La preparación de los estados financieros consolidados de acuerdo con las Normas de Contabilidad NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas en las que los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros consolidados se describen en la Nota 4.

2.1.1 Nuevas normas y modificaciones adoptadas por la Compañía

La Compañía ha aplicado las siguientes normas y modificaciones por primera vez para su periodo de reporte anual que comienza el 1 de enero de 2025:

- Modificaciones a la NIC 21 – Falta de convertibilidad. En agosto de 2023, el IASB modificó la NIC 21 para añadir requisitos que ayuden a las entidades a determinar si una moneda es convertible a otra moneda y el tipo de cambio al contado que se debe utilizar cuando no lo es. Antes de estas modificaciones, la NIC 21 establecía el tipo de cambio que se debe utilizar cuando la falta de

convertibilidad es temporal, pero no lo que se debe hacer cuando la falta de convertibilidad no es temporal. Esta modificación no tuvo ningún impacto en los montos reconocidos en periodos anteriores ni en el periodo actual y no se espera que afecte los periodos futuros.

- IASB publicó una decisión de agenda del CINIIF que aclara ciertos requisitos de revelación bajo la NIIF 8, relacionados con los segmentos de operación. Esta decisión establece que deben revelarse para cada segmento ingresos y gastos específicos, si están incluidos en la medida de desempeño del segmento que revisa la máxima autoridad en la toma de decisiones de la compañía, que en este caso es el Comité de Revisión de Resultados, independientemente si dichos ingresos y gastos no se presentan de forma separada a este comité. La Compañía adoptó esta decisión de agenda y agregó la información correspondiente. Ver nota 24.

2.1.2 Nuevas normas e interpretaciones que no han sido adoptadas

Al 30 de junio 2025, se emitieron las siguientes normas e interpretaciones, pero no son obligatorias de los periodos anuales que terminan al 31 de diciembre de 2025.

1. Modificaciones a la clasificación y medición de instrumentos financieros – Modificaciones a la NIIF 9 y NIIF 7. El 30 de mayo de 2024, el IASB emitió modificaciones específicas a la NIIF 9 Instrumentos financieros y a la NIIF 7 Instrumentos financieros: Información a revelar para responder a las preguntas recientes que surgen en la práctica e incluir nuevos requisitos no solo para las instituciones financieras sino también para las entidades corporativas. Estas modificaciones:

    a. aclaran la fecha de reconocimiento y baja en cuentas de algunos activos y pasivos financieros, con una nueva excepción para algunos pasivos financieros liquidados a través de un sistema de transferencia electrónica de efectivo;

    b. aclaran y agregan más orientación para evaluar si un activo financiero cumple con el criterio de pagos únicamente de principal e intereses;

    c. añadir nuevas revelaciones para ciertos instrumentos con términos contractuales que pueden cambiar los flujos de efectivo (como algunos instrumentos financieros con características vinculadas al logro de objetivos ambientales, sociales y de gobernanza); y

    d. actualizar las revelaciones para los instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (VR-ORI). Las modificaciones en (b) son más relevantes para las instituciones financieras, pero las modificaciones en (a), (c) y (d) son relevantes para todas las entidades.

    Las modificaciones a la NIIF 9 y la NIIF 7 serán efectivas para los períodos de presentación de informes anuales que comiencen el 1 de enero de 2026 o después, y se permite la aplicación anticipada.

2. Contratos referidos a la electricidad dependiente de la naturaleza – Modificaciones a la NIIF 9 y NIIF 7. Estas modificaciones:

    a. Aclarar la aplicación de la excepción de uso propio para contratos referidos a la electricidad dependiente de la naturaleza, definiendo cuándo un contrato de compra y recepción de electricidad se mantiene para consumo propio, aunque existan ventas obligatorias de electricidad no utilizada debido al diseño del mercado eléctrico;

b. Proporcionar guías para evaluar si la entidad es un comprador neto de electricidad en el mismo mercado durante un periodo razonable (máximo 12 meses), para confirmar que los contratos se mantienen conforme a sus necesidades esperadas de uso;

c. Permitir designar como partida cubierta en contabilidad de coberturas un importe nominal variable alineado con la cantidad variable esperada de electricidad entregada bajo contratos de electricidad dependiente de la naturaleza, facilitando reflejar el riesgo de volumen y precio;

d. Establecer requisitos específicos de información a revelar para mejorar la transparencia financiera sobre estos contratos, incluyendo características contractuales, compromisos futuros, evaluación de seguridad del contrato y efectos en el rendimiento financiero.

Las modificaciones son relevantes principalmente para entidades que suscriben contratos de electricidad dependiente de la naturaleza y que aplican contabilidad de coberturas bajo NIIF 9. Serán efectivas para los períodos de presentación de informes anuales que comiencen el 1 de enero de 2026 o después, y se permite la aplicación anticipada sujeta a cualquier proceso de aprobación.

3. NIIF 18, Presentación y revelación en estados financieros. Esta es la nueva norma sobre presentación y revelación en los estados financieros, que reemplaza a la NIC 1, con un enfoque en las actualizaciones del estado de resultados. Los nuevos conceptos clave introducidos en la NIIF 18 se relacionan con:

   a. la estructura del estado de resultados con subtotales definidos;

   b. el requisito de determinar el resumen de estructura más útil para presentar los estados financieros primarios;

   c. revelaciones requeridas en una sola nota dentro de los estados financieros para ciertas medidas de desempeño definidas por la administración que se informan fuera de los estados financieros de una entidad; y

   d. principios mejorados sobre agregación y desagregación que se aplican a los estados financieros primarios y a las notas en general.

4. NIIF 19, Subsidiarias sin obligación pública de rendir cuentas: Información a revelar. Esta nueva norma funciona junto con otras Normas de contabilidad NIIF. Una subsidiaria elegible aplica los requisitos de otras Normas de contabilidad NIIF, excepto los requisitos de revelación; y aplica en su lugar los requisitos de revelación reducidos de la NIIF 19. Los requisitos de revelación reducidos de la NIIF 19 equilibran las necesidades de información de los usuarios de los estados financieros de las subsidiarias elegibles con ahorros de costos para los preparadores. La NIIF 19 es una norma voluntaria para las subsidiarias elegibles.

   Una subsidiaria es elegible si:

   i. no tiene obligación pública de rendir cuentas; y

   ii. tiene una matriz última o intermedia que produce estados financieros consolidados disponibles para uso público que cumplen con las Normas de contabilidad NIIF.

No se espera que estas normas o modificaciones tengan un impacto material para la Compañía en los periodos de reporte futuros y en las transacciones futuras previsibles, excepto por la NIIF 18, la Compañía se encuentra en proceso de analizar el impacto en la aplicación de la nueva norma a

partir de su fecha de entrada en vigor obligatoria del 1 de enero de 2027. Se requiere la aplicación retrospectiva, por lo que la información comparativa para el ejercicio que finaliza el 31 de diciembre de 2026 se reexpresará de conformidad con la NIIF 18.

2.2 Consolidación

a. Subsidiarias

Las subsidiarias son todas las entidades sobre las cuales la Compañía tiene control. La Compañía controla una entidad cuando está expuesta, o tiene derechos, a rendimientos variables debido a su involucramiento en la entidad y tiene la facultad de afectar esos rendimientos a través de su poder sobre la entidad. Las subsidiarias son consolidadas en su totalidad desde la fecha en que el control es transferido a la Compañía. Son desconsolidadas desde la fecha en que se pierde el control.

Los saldos y las utilidades o pérdidas no realizadas en operaciones intercompañías se eliminan en el proceso de consolidación. Las políticas contables de las subsidiarias han sido modificadas cuando ha sido necesario, para asegurar que exista una consistencia con las políticas adoptadas por la Compañía. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se tenía la siguiente participación en subsidiarias principales:

| Compañía | Participación | Actividad |
|---|---|---|
| Operadora Liverpool, S. A. de C. V. | 99.99% | Subtenedora de Distribuidora Liverpool, S. A. de C. V. y otras empresas que operan las tiendas departamentales. |
| Bodegas Liverpool, S. A. de C. V. y Almacenadora Liverpool, S. A. de C. V. | 99.99% | Almacenamiento y distribución de mercancías. |
| Servicios Liverpool, S. A. de C. V. | 99.99% | Prestación de servicios de asesoría y administración a las subsidiarias de la Compañía. |
| Suburbia, S. de R. L. de C. V. | 99.99% | Tenedora de otras empresas prestadoras de servicios e inmobiliarias. |
| Diez compañías inmobiliarias | 99.93% | Desarrollo de proyectos inmobiliarios, particularmente centros comerciales. |

b. Asociadas

Las asociadas son entidades sobre las que la Compañía ejerce influencia significativa, pero no control, típicamente representadas por participaciones entre el 20% y el 50% de los derechos a voto. Las inversiones en asociadas se contabilizan utilizando el método de la participación.

La inversión se reconoce inicialmente al costo, que corresponde al valor razonable de la contraprestación entregada. En una adquisición por etapas, la Compañía puede optar por (i) un enfoque de costos, acumulando el costo de todas las compras, incluidos los costos de transacción, o (ii) un enfoque de valor razonable, en el que la inversión preexistente se revalúa a valor razonable en la fecha en que la entidad se convierte en asociada. Bajo este segundo enfoque, aplicado por analogía con la NIIF 3, el costo de la inversión corresponde al valor razonable de la contraprestación entregada más el valor razonable de la inversión previa, excluyendo los costos de transacción.

Cualquier exceso del costo de la inversión sobre la participación de la Compañía en el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables de la entidad en la que se invierte se reconoce como crédito mercantil, que se incluye dentro del importe en libros de la inversión.

Desde la fecha en que la entidad se convierte en asociada, el valor en libros de la inversión se ajusta por la participación de la Compañía en los resultados y en otros resultados integrales de la asociada, así como por la amortización de la diferencia de base de los activos identificables netos adquiridos. Los dividendos recibidos reducen el valor en libros de la inversión.

La inversión se evalúa por deterioro y se reconoce una pérdida únicamente cuando existe evidencia objetiva de que uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial han afectado su valor recuperable.

Cuando la participación de la Compañía en las pérdidas de una asociada es igual o excede el valor en libros de la inversión la Compañía deja de reconocer pérdidas adicionales, salvo que haya asumido obligaciones o realizados pagos en nombre de la asociada.

Cuando la fecha de reporte de la asociada difiere de la de la Compañía, se realizan los ajustes necesarios para reflejar las transacciones o eventos significativos que ocurren entre ambas fechas con el fin de garantizar la consistencia de la información financiera. Asimismo, se efectúan ajustes para alinear las políticas contables de la asociada con las adoptadas por la Compañía, incluyendo la conversión de los estados financieros de las asociadas extranjeras a la moneda de presentación de la Compañía asegurando la coherencia en la presentación de los estados financieros consolidados.

Las diferencias en conversión de moneda extranjera se reconocen en otros resultados integrales y se presentan en el efecto por conversión.

Cuando una operación en el extranjero se dispone total o parcialmente de tal manera que se pierde influencia significativa, la cantidad acumulada en la reserva de conversión relacionada con esa operación en el extranjero se reclasifica al estado consolidado de resultados integrales como parte de la ganancia o pérdida por disposición. Cuando se dispone parcialmente de una asociada o negocio conjunto, pero conserva influencia significativa o control conjunto, la proporción correspondiente al monto acumulado se reclasifica a resultados.

2.3 Información por segmentos

La información por segmentos se presenta de manera consistente con los informes internos proporcionados al Comité de revisión de resultados, que es el órgano responsable de la toma de decisiones operativas, de asignar los recursos y evaluar el rendimiento de los segmentos de operación. Véase Nota 24.

2.4 Transacciones en moneda extranjera

a. Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros consolidados de cada una de las subsidiarias de la Compañía se expresan en la moneda del entorno económico primario donde opera cada entidad (moneda funcional).

La moneda en que se presentan los estados financieros consolidados de la Compañía es el peso mexicano, que a su vez es también la moneda funcional.

b. Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones o de la valuación cuando las partidas se remiden. Las utilidades y pérdidas por diferencias en cambios que resulten de tales transacciones y de la conversión a los tipos de cambio al cierre del año de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen como utilidad o pérdida cambiaria dentro del estado consolidado de resultados.

2.5 Activos financieros

2.5.1 Clasificación

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías de medición:

- Aquellos que se miden subsecuentemente a su valor razonable, y
- Aquellos que se miden a costo amortizado.

La clasificación depende del modelo de negocio de la Compañía para la administración de los activos financieros y de los términos contractuales de los flujos de efectivo.

Para los activos medidos a valor razonable, las ganancias y pérdidas generadas se reconocen en resultados con excepción de las ganancias y pérdidas que se reconocen en otros resultados integrales. Véase Nota 2.7. La Compañía reclasifica los instrumentos de deuda cuando, y solo cuando, cambia su modelo de negocio para la administración de esos activos.

2.5.2 Reconocimiento y baja

Las compras y ventas regulares de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, la fecha en que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo. Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos de recibir flujos de efectivo de los activos financieros han vencido o han sido transferidos y la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad.

2.5.3 Medición

Al momento del reconocimiento inicial, los activos financieros se miden a su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no sea a valor razonable a través de resultados, los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. Los costos de transacción de activos financieros a valor razonable a través de resultados se registran en resultados.

La medición subsecuente de los activos financieros depende del modelo de negocios de la Compañía para administrar el activo y las características de flujo de efectivo del activo. La Compañía clasifica sus activos financieros de acuerdo a la siguiente categoría:

- Costo amortizado: Los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales cuando dichos flujos de efectivo representan únicamente pagos de principal e intereses se miden a costo amortizado. Los ingresos recibidos de estos activos financieros se incluyen en resultados utilizando el método de tasa de interés efectiva. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la baja en cuentas, se reconoce directamente en resultados. Las pérdidas por deterioro se presentan como una partida separada en el estado de resultados.

- Valor razonable a través de otros resultados integrales: Los instrumentos de capital que no son mantenidos con fines de negociación, y para los cuales el Grupo ha realizado una elección irrevocable en el reconocimiento inicial para reconocer los cambios en el valor razonable a través de ORI. Estás son inversiones estratégicas y la Compañía consideró que esta clasificación era más relevante. No hay reclasificación subsecuente de las ganancias y pérdidas por valor razonable a resultados después de la baja de la inversión. Los dividendos de tales instrumentos continúan reconociéndose en resultados como otros ingresos cuando se establece el derecho del Grupo para recibir los pagos.

2.6 Deterioro de activos financieros

2.6.1 Activos valuados a costo amortizado

La Compañía evalúa, de forma prospectiva, las pérdidas crediticias esperadas asociadas con sus activos financieros a costo amortizado, considerando los resultados de la evaluación del comportamiento de la cartera y la evidencia objetiva de deterioro. Los incrementos a esta provisión se registran en gastos y se presentan por separado en el estado de resultados. Véase Nota 3.3.2.

2.7. Instrumentos financieros derivados y actividades de cobertura

Los instrumentos financieros derivados se reconocen inicialmente a su valor razonable en la fecha en que se celebra el contrato del instrumento financiero derivado y son medidos subsecuentemente a su valor razonable. El método para reconocer la utilidad o pérdida de los cambios en los valores razonables de los instrumentos financieros derivados depende de si son designados como instrumentos de cobertura, y si es así, la naturaleza de la partida que se está cubriendo. Al 31 de diciembre de 2024 la compañía contaba con instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo y de negociación. Durante 2025 se cancelaron los derivados de negociación, ver Nota 10. Al 31 de diciembre de 2025 la compañía cuenta con instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo y de valor razonable.

La Compañía documenta al inicio de la transacción la relación entre los instrumentos de cobertura y las partidas cubiertas, así como sus objetivos y la estrategia de la Administración de riesgos que respaldan sus transacciones de cobertura. La Compañía documenta en forma periódica si los instrumentos financieros derivados utilizados en las transacciones de cobertura son altamente efectivos para cubrir los flujos de efectivo de las partidas cubiertas.

Los valores razonables de los instrumentos financieros derivados utilizados como instrumentos de cobertura se revelan en la Nota 10. El total del valor razonable de los instrumentos financieros derivados usados como instrumentos de cobertura se clasifica como activo o pasivo no circulante cuando el vencimiento del remanente de la partida cubierta es mayor a 12 meses, y se clasifica como activo o pasivo circulante cuando el vencimiento del remanente de la partida cubierta es menor a 12 meses. Los instrumentos financieros derivados de negociación se clasifican como activos o pasivos circulantes.

La porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los derivados que son designados y califican como cobertura de flujos de efectivo se reconocen en los otros resultados integrales. Los montos acumulados en el capital contable se reclasifican en los periodos en que la partida cubierta afecta el resultado. La ganancia o pérdida relacionada con la parte efectiva de los swaps de tasa de interés que cubren los préstamos se reconocen en resultados dentro de costos (ingresos) financieros al mismo tiempo que se reconoce el gasto por intereses de los prestamos cubiertos.

Los cambios en el valor razonable de instrumentos derivados de cobertura que califican como de valor razonable por la exposición a riesgos de moneda extranjera al principal por el tipo de cambio se reconocen en el estado de resultados dentro de costos (ingresos) financieros en el tiempo que se generan. Durante enero 2025, la Compañía contrato este tipo de instrumentos derivados por la colocación de deuda a través de seniors notes. Ver notas 10 y 18.

Cuando un instrumento financiero derivado vence o en caso de que éste ya no cumpliera los requisitos para ser registrado como de cobertura, la utilidad o pérdida acumulada en el capital a esa fecha, se reconoce en el estado consolidado de resultados integral en costos (ingresos) financieros.

Los instrumentos derivados designados como de cobertura cubren en proporción de uno a uno y en las mismas fechas los flujos de intereses y principal de los créditos cubiertos, por lo que su correlación es exactamente 1 y por lo tanto su efectividad de cobertura es de 100%.

2.8 Otros activos financieros

Los otros activos financieros comprenden efectivo entregado como como colateral requerido por algunos contratos financieros derivados que corresponden a llamadas de margen los cuales se miden a valor razonable.

Estos colaterales se compensan con el instrumento financiero derivado si es legalmente exigible el derecho de compensar los montos reconocidos y existe la intención de liquidarlos sobre bases netas o de realizar el activo y pagar el pasivo simultáneamente. Algunas instituciones financieras pueden requerir con base en los contratos de instrumentos financieros derivados depósitos como colaterales o llamadas de margen si el valor de mercado de nuestros derivados que cubren los riesgos de tipo de cambio excede un límite contractual previamente acordado, por lo cual la Compañía está sujeta a responder a estas llamadas de margen que requieren cubrir una cantidad sustancial de efectivo y pueden reducir los fondos disponibles para nuestras operaciones u otras necesidades de capital. Al 31 de diciembre de 2025 se tuvieron requerimientos de realizar estos depósitos como colateral por flujos de la llamada de margen que se generaron por estos instrumentos financieros. Véase Nota 10.

2.9 Efectivo y equivalentes de efectivo

Para efectos de presentación en el estado de flujos de efectivo, el efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en caja, depósitos a la vista en instituciones financieras, otras inversiones de corto plazo, de alta liquidez con vencimientos originales de tres meses o menos que sean fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetas a riesgos insignificantes de cambios de valor, y sobregiros bancarios. Véase Nota 7. Los equivalentes de efectivo están representados por inversiones en reportos sobre instrumentos gubernamentales.

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye importes generados por transacciones de venta con tarjeta de crédito, débito y medios digitales que se liquidan a principios del siguiente mes por un monto de $773,170 y $705,875 al 31 de diciembre de 2025 y de 2024. Dichos equivalentes de efectivo no están sujetos a riesgo de crédito.

2.10 Inventarios

Los inventarios se registran a su costo o a su valor neto de realización el que resulte menor. El costo incluye el costo de la mercancía más los costos de importación, fletes, maniobras, embarque, almacenaje en aduanas y centros de distribución, disminuido del valor de las devoluciones respectivas. El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones menos los costos estimados para realizar la venta. El costo se determina usando el método de costo promedio.

Los inventarios físicos se toman periódicamente en las tiendas, boutiques y centros de distribución y los registros de inventarios se ajustan a los resultados del inventario físico. Históricamente los faltantes y merma han sido inmateriales debido a que la Compañía ha implementado estrictos programas de prevención de pérdidas y procedimientos de control.

2.11 Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión son aquellos bienes inmuebles (terrenos y edificios) que se mantienen para obtener beneficios económicos a través del cobro de rentas o para obtener el incremento en su valor y se valúan inicialmente al costo, incluyendo los costos de la transacción. Después del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se continúan valuando a su costo menos depreciación y pérdidas por deterioro acumuladas, en su caso.

La Compañía es propietaria de centros comerciales en los que mantiene tiendas propias y locales comerciales arrendados a terceros. En estos casos, solo la porción arrendada a terceros se considera Propiedades de Inversión y las tiendas propias se reconocen como propiedades, mobiliario y equipo, en el estado consolidado de situación financiera. Véase Nota 12.

La depreciación se calcula con base en el método de línea recta para distribuir su costo a su valor residual durante sus vidas útiles económicas estimadas como se muestran a continuación:

| | |
|---|---|
| Edificios: | |
| Obra gris | 75 años |
| Obra negra | 75 años |
| Instalaciones fijas y accesorios | 35 años |

2.12 Propiedades, mobiliario y equipo

Las partidas de propiedades, mobiliario y equipo se reconocen al costo menos su depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. El costo incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición de estos activos y todos los gastos relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración.

Los costos de ampliación, remodelación o mejora que representan un aumento de la capacidad y por ende una extensión de la vida útil de los bienes, también se capitalizan. Los gastos de mantenimiento y de reparación se cargan al estado consolidado de resultados en el periodo en que se incurren. El importe en libros de los activos reemplazados es dado de baja cuando se reemplazan, llevando todo el efecto al estado consolidado de resultados.

Las obras en proceso representan las tiendas en construcción e incluyen las inversiones y costos directamente atribuibles para ponerlas en operación. La capitalización de estas inversiones se realiza con la apertura de la tienda y se inicia el cómputo de su depreciación.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de otros activos reconocida en gastos de administración, se calcula con base en el método de línea recta para distribuir su costo a su valor residual durante sus vidas útiles estimadas como se muestra a continuación:

| | |
|---|---|
| Edificios: | |
| Obra gris | 75 años |
| Obra negra | 75 años |
| Instalaciones fijas y accesorios | 35 años |

| | |
|---|---|
| Otros activos: | |
| Mobiliario y equipo | 10 años |
| Equipo de cómputo | 3 años |
| Equipo de transporte | 4 años |
| Mejoras a locales arrendados | |
| Durante la vigencia del contrato de arrendamiento. | |

La Compañía asigna el importe inicialmente reconocido respecto de un elemento de propiedades, mobiliario y equipo en sus diferentes partes significativas (componentes) y deprecia por separado cada uno de esos componentes.

Los valores residuales y la vida útil de los activos se revisan y ajustan, de ser necesario, a la fecha de cada estado consolidado de situación financiera. Véase Nota 13.

El valor en libros de un activo se castiga a su valor de recuperación si su valor en libros es mayor que su valor de recuperación estimado. Véase Nota 2.14.

Las utilidades y pérdidas por la venta de activos resultan de la diferencia entre los ingresos de la transacción y el valor en libros de los activos. Éstas se incluyen en el estado de resultados dentro de otros ingresos.

2.13 Intangibles

i. Crédito mercantil

El crédito mercantil en adquisiciones de subsidiarias se incluye en los activos intangibles y no se amortiza, sin embargo, se realizan revisiones de deterioro anualmente o con mayor frecuencia si los acontecimientos o cambios en las circunstancias indican un posible deterioro, y se registra al costo menos las pérdidas por deterioro acumuladas. Las ganancias y pérdidas en la disposición de una Compañía incluyen el valor en libros del crédito mercantil relacionado con la Compañía vendida.

Con el propósito de comprobar el deterioro, el crédito mercantil adquirido en una combinación de negocios se asigna a cada una de las Unidades Generadoras de Efectivo (UGE), que se espera se beneficien de las sinergias de la combinación. Cada unidad a las que se ha asignado el crédito mercantil representa el nivel más bajo dentro de la entidad a la que se controla el crédito mercantil para efectos de gestión interna. El crédito mercantil se controla a nivel de segmento operativo.

ii. Marcas

Las marcas adquiridas individualmente se muestran al costo histórico, en tanto que las adquiridas a través de combinaciones de negocios se reconocen a su valor razonable a la fecha de la adquisición. Las marcas no se amortizan y se sujetan a pruebas de deterioro anualmente. A la fecha no se han identificado factores que limiten la vida útil de estos activos. Las marcas se consideran de vida útil indefinida por el posicionamiento que tienen en el mercado, algunas de ellas, por más de 40 años y porque la experiencia de la Compañía y la evidencia en el mercado indican que continuarán generando flujos de efectivo para la Compañía en forma indefinida. Adicionalmente la Compañía estima que no existen consideraciones de índole legal, regulatorio o contractual que limiten las vidas útiles de dichas marcas.

iii. Desarrollo de sistemas y programas de cómputo

Las actividades de desarrollo de sistemas y programas de cómputo involucran el plan o diseño y la producción de un software o sistema de cómputo nuevo o sustancialmente mejorado. Los gastos de desarrollo de programas son capitalizados únicamente cuando se cumplen criterios que se muestran a continuación:

- La Administración tiene la intención de terminar el programa de cómputo y usarlo;
- Técnicamente es posible completar el programa de cómputo para que esté disponible para su uso;
- Se tiene la capacidad para usar el programa de cómputo;
- Es demostrable que el programa de cómputo generará probables beneficios económicos futuros;
- Se cuenta con los recursos técnicos, financieros y otros recursos necesarios para completar el desarrollo del programa de cómputo que permita su uso, y
- El gasto relacionado con el desarrollo del programa de cómputo se puede medir de manera confiable.

Las licencias adquiridas para el uso de programas, software y otros sistemas son capitalizadas al valor de los costos incurridos para su adquisición y preparación para usarlas. Otros costos de desarrollo que no cumplen estos criterios y los gastos de investigación, así como los de mantenimiento, se reconocen como gastos conforme se incurren. Los costos de desarrollo previamente reconocidos como gastos no se reconocen como un activo en periodos subsecuentes.

Los costos incurridos en el desarrollo de programas de cómputo reconocidos como activos se amortizan con base en sus vidas útiles estimadas, reconocidas en gastos de administración, las que fluctúan entre cinco (en el caso de licencias y derechos) y diez años (en el caso de nuevos desarrollos informáticos). Véase Nota 14.

iv. Otros intangibles

Como resultado de la adquisición de Suburbia la Compañía reconoció un intangible derivado del conocimiento del proceso operativo de compras, planificación comercial, diseño de productos y comercialización (CATMex). Este intangible se reconoció a su valor razonable a la fecha de la adquisición y se consideró de vida indefinida con base en la expectativa de generación de beneficios económicos futuros, y está sujeto a pruebas anuales de deterioro.

2.14 Deterioro de activos no financieros

Los activos no financieros que están sujetos a depreciación requieren pruebas de deterioro cuando existen eventos o cambios en las circunstancias que indican que el valor en libros puede ser recuperable. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor de recuperación. El valor de recuperación de los activos es el mayor entre el valor razonable del activo menos los costos incurridos para su venta y su valor en uso. Para efectos de la evaluación de deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generan flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros que sean objeto de castigos por deterioro se evalúan a cada fecha de reporte para identificar posibles reversiones de dicho deterioro.

El crédito mercantil y los activos intangibles de vida útil indefinida no están sujetos a amortización y se someten anualmente a pruebas de deterioro, o con mayor frecuencia si existen eventos o circunstancias que indiquen que podrían verse afectados. Otros activos se someten a pruebas de deterioro cuando eventos o cambios en circunstancias indiquen que el valor en libros puede no ser recuperado. Se reconoce una pérdida por deterioro por el valor en libros del activo que exceda su valor recuperable. El valor recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos sus costos de disposición y su valor en uso. Para efectos de evaluar el deterioro, los activos se agrupan en los niveles más bajos para los que existan flujos de efectivo identificables por separado, que son en gran medida independientes de los flujos de efectivo de otros activos o grupos de activos (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros deteriorados distintos al crédito mercantil se revisan para determinar la posible reversión del deterioro al final de cada periodo de reporte.

2.15 Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de los proveedores en el curso normal del negocio. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos circulantes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos. De lo contrario, se presentan como pasivos no circulantes.

La Compañía tiene establecidos programas de financiamiento con proveedores, por medio de los cuales éstos pueden descontar sus documentos con distintas instituciones financieras. Si los términos y condiciones contractuales modifican la naturaleza del pasivo, se da de baja la cuenta por pagar comercial y se reconoce una deuda financiera, de lo contrario, se mantiene la cuenta por pagar comercial a proveedores. Para efectos del estado de flujo de efectivo, si la administración determina que los montos son parte del capital de trabajo utilizado en las principales actividades generadoras de ingresos de la entidad, las salidas de efectivo para liquidar el pasivo se presentan dentro de las actividades de operación en el momento en que la compañía liquida a la institución bancaria. Véase Nota 16.

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se remiden al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

2.16 Emisiones de certificados bursátiles y Senior Notes.

Estos financiamientos se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción y posteriormente se registran a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado consolidado de resultados durante el periodo del financiamiento utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

2.17 Baja de pasivos financieros

La Compañía da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones de la Compañía se cumplen, cancelan o expiran.

2.18 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación legal presente o asumida como resultado de eventos pasados, es probable que se requiera la salida de flujos de efectivo para pagar la obligación y el monto pueda ser estimado confiablemente. El importe reconocido como provisión es la mejor estimación, sobre el periodo que se informa, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, el desembolso viene constituido por el importe, evaluado de forma racional, que la Compañía tiene que pagar para cancelar la obligación al final del periodo sobre el que se informa, o para transferirla a un tercero en esa fecha. Véase Nota 17.

2.19 Impuestos a la utilidad

El gasto por impuestos a la utilidad comprende el impuesto causado y diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se relaciona con partidas reconocidas directamente en otras partidas del resultado integral o en el capital contable. En este caso, el impuesto también se reconoce en otras partidas del resultado integral o directamente en el capital contable, respectivamente.

El Impuesto Sobre la Renta (ISR) diferido se reconoce, sobre las diferencias temporales que surgen de comparar los valores contables y fiscales de todos los activos y pasivos del Grupo. Sin embargo, los pasivos por impuestos diferidos no se reconocen si surgen del reconocimiento inicial del crédito mercantil; ni tampoco se reconoce el ISR diferido si surge del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una operación distinta a una combinación de negocios y que al momento de la operación no afecta ni al resultado contable ni al fiscal. El ISR diferido se determina utilizando las tasas de impuesto (y leyes) que han sido promulgadas o estén sustancialmente promulgadas al cierre del año y se espera apliquen cuando el ISR diferido activo se realice o el ISR diferido pasivo se liquide.

El cargo por impuesto a la utilidad causado se calcula con base en las leyes fiscales aprobadas o sustancialmente aprobadas a la fecha del estado consolidado de situación financiera en México y en los países en los que las asociadas de la Compañía operan y generan una base gravable. La Administración evalúa periódicamente la posición asumida en relación con las devoluciones de impuestos respecto de situaciones en las que las leyes fiscales son objeto de interpretación, conforme a esta evaluación al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no existen posiciones fiscales inciertas.

El impuesto a la utilidad diferido activo solo se reconoce en la medida que sea probable que se obtengan beneficios fiscales futuros contra los que se puedan utilizar las diferencias temporales pasivas.

El impuesto a la utilidad diferido se genera sobre la base de las diferencias temporales de las inversiones en subsidiarias y en asociadas, excepto cuando la posibilidad de que se revertirán las diferencias temporales se encuentra bajo el control de la Compañía y es probable que la diferencia temporal no se revierta en el futuro previsible.

Los saldos de impuesto a las ganancias corrientes y diferido activo y pasivo se compensan cuando existe el derecho legal exigible a compensar impuestos corrientes activos con impuestos corrientes pasivos y cuando los impuestos a la utilidad diferidos activos y pasivos son relativos a la misma autoridad fiscal o sea la misma entidad fiscal o distintas entidades fiscales en donde exista la intención de liquidar los saldos sobre bases netas. Véase Nota 23.

2.20 Beneficios a los empleados

a. Pensiones y prima de antigüedad

La Compañía opera planes de pensiones y prima de antigüedad que por lo general se fondean a través de pagos a fondos administrados por fideicomisos, con base en cálculos actuariales anuales. La Compañía tiene un plan de pensiones por beneficios definidos, es un plan que define el monto de los beneficios por pensión que recibirá un empleado a su retiro, el que usualmente dependen de uno o más factores, tales como edad del empleado, años de servicio y compensación.

El pasivo o activo reconocido en el estado consolidado de situación financiera respecto de los planes de pensiones de beneficios definidos es el valor presente de la obligación del beneficio definido a la fecha del estado consolidado de situación financiera menos el valor razonable de los activos del plan, junto con los ajustes por remediciones del pasivo por beneficios definidos (neto) no reconocidas y los costos por servicios pasados, los cuales son reconocidos directamente en el estado

de resultados. La obligación por beneficios definidos se calcula anualmente por actuarios independientes utilizando el método del crédito unitario proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de efectivo estimados usando las tasas de interés de bonos gubernamentales denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos de vencimiento que se aproximan a los términos de la obligación por pensiones.

Las remediciones del pasivo por beneficios definidos neto que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan al capital contable en otras partidas de la utilidad integral en el periodo en el que surgen.

Los planes en México generalmente exponen a la Compañía a riesgos actuariales, tales como riesgo de inversión, riesgo de tasa de interés, riesgo de longevidad y riesgo de salario, de acuerdo con lo que se menciona a continuación:

Riesgo de inversión: La tasa de rendimiento esperado para los fondos de inversión es equivalente a la tasa de descuento, la cual se calcula utilizando una tasa de descuento determinada por referencia a bonos gubernamentales de largo plazo; si el rendimiento de los activos es menor a dicha tasa, esto creará un déficit en el plan. Actualmente el plan tiene una inversión equilibrada en instrumentos de renta fija y acciones. Debido a la naturaleza a largo plazo del plan, la Compañía considera apropiado que una porción razonable de los activos del plan se invierta en acciones para apalancar el rendimiento generado por el fondo, siempre teniendo como mínimo una inversión en instrumentos de gobierno del 30% como lo estipula la Ley del ISR.

Riesgo de tasa de interés: Un decremento en la tasa de interés incrementará el pasivo del plan; la volatilidad en las tasas depende exclusivamente del entorno económico.

Riesgo de longevidad: El valor presente de la obligación por beneficios definidos se calcula por referencia a la mejor estimación de la mortalidad de los participantes del plan. Un incremento en la esperanza de vida de los participantes del plan incrementará el pasivo.

Riesgo de salario: El valor presente de la obligación por beneficios definidos se calcula por referencia a los salarios futuros de los participantes. Por lo tanto, un aumento en la expectativa del salario de los participantes incrementará el pasivo del plan.

b. Bono anual para retención de ejecutivos

Algunos ejecutivos de la Compañía reciben un bono anual de retención calculado como porcentaje de su remuneración anual y dependiendo del grado de cumplimiento en las metas establecidas para cada funcionario al inicio del año. La Compañía tiene registrada una provisión de $437,932 al 31 de diciembre de 2025 ($445,284, al 31 de diciembre de 2024) que se encuentra incluida en la Nota 17 dentro de la provisión de bonos y gratificaciones a empleados.

c. Participación de los trabajadores en las utilidades y gratificaciones

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por gratificaciones y participación de los trabajadores en las utilidades con base en un cálculo que toma en cuenta la utilidad fiscal después de ciertos ajustes. En el caso de la PTU se establece un límite máximo de tres meses del salario del trabajador o el promedio de la PTU recibida en los últimos tres años según corresponda el menor. La Compañía reconoce una provisión cuando está obligada contractualmente o cuando existe una práctica pasada que genera una obligación asumida.

d. Otros beneficios a los empleados por separación voluntaria o despido

La Compañía otorga un beneficio al personal que después de 20 años de servicio termina su relación laboral, ya sea por despido o separación voluntaria. De acuerdo con la NIC 19 "Beneficios a los empleados", esta práctica constituye una obligación asumida por la Compañía con su personal, la cual se registra con base en cálculos anuales preparados por actuarios independientes. Véase Nota 19.

e. Beneficios pagados al personal por indemnizaciones establecidas en las leyes laborales

La Compañía reconoce y paga las indemnizaciones en la primera de las siguientes fechas: a) cuando la Compañía no puede retirar la oferta sobre esos beneficios y b) cuando la Compañía reconoce los costos por reestructura que está dentro del alcance del NIC 37 e implica pago por los beneficios por terminación.

2.21 Capital social

Las acciones comunes se clasifican como capital.

2.22 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos representan el importe de la contraprestación a la que la Compañía espera tener derecho a cambio de la venta de bienes o prestación de servicios transferidos en el curso normal de las operaciones de la Compañía. Los ingresos se muestran netos de las rebajas y descuentos otorgados a clientes.

La Compañía utiliza la metodología de NIIF 15 para el reconocimiento de ingresos con base a los siguientes pasos:

- Identificación del contrato con el cliente.
- Identificación de la o las obligaciones de desempeño.
- Determinación del precio de transacción.
- Asignación del precio de transacción a las obligaciones de desempeño.
- Reconocer el ingreso conforme se cumplen las obligaciones de desempeño.

a. Venta de mercancía

Los ingresos por ventas de mercancías se reconocen cuando el cliente compra en las tiendas, por teléfono o en internet y toma posesión del bien en el momento en que se le entrega la mercancía. La Compañía no considera como obligaciones de desempeño separadas la venta de mercancía y la entrega de la misma, debido a que los clientes obtienen el control de los bienes al momento de su entrega. Por las promociones de ventas de mercancía a meses sin intereses menores a un año, como solución práctica, la Compañía no ajusta el importe de dichas ventas, de acuerdo con lo establecido en la norma NIIF 15. Por las ventas a meses sin intereses superiores a un año, la Compañía ha evaluado que el importe del descuento de dichas ventas no es significativo.

La Compañía considera como ventas de mercancía del periodo aquellas en las que el cliente haya obtenido el control de un producto en un acuerdo de entrega posterior a la facturación, cuando se cumplen todos los criterios siguientes:

- La razón del acuerdo de entrega posterior a la facturación es solicitada por el cliente;
- El producto está identificado por separado como que pertenece al cliente;

- El producto está actualmente listo para la transferencia física al cliente; y
- La Compañía no puede tener la capacidad de utilizar el producto o redirigirlo hacia otro cliente.

La política de la Compañía es vender varios de sus productos con el derecho a devolverlos. Las devoluciones de clientes son normalmente por cambios de talla, color, etc.; sin embargo, en los casos en que definitivamente el cliente desea devolver el producto, la Compañía ofrece a sus clientes la posibilidad de acreditar a su cuenta, si la compra se hizo con las tarjetas propias, o devolverle el importe de su compra en un monedero electrónico o acreditando a su tarjeta bancaria, si la compra se realizó en efectivo o con tarjetas externas, respectivamente. Dichas transacciones se reconocen dentro del rubro de ingresos diferidos.

b. Monederos electrónicos y certificados de regalo

- Monederos electrónicos

  La Compañía lleva a cabo promociones, algunas de las cuales involucran el otorgamiento de beneficios para sus clientes representados por monederos electrónicos, cuyo valor está referido a un porcentaje del precio de venta. Los monederos electrónicos otorgados pueden ser utilizados por los clientes para liquidar compras futuras en las tiendas departamentales de la Compañía. La Compañía deduce de los ingresos el importe otorgado a sus clientes en monederos electrónicos. Al momento que se otorgan los monederos electrónicos se reconocen dentro de la cuenta de ingresos diferidos en el estado consolidado de situación financiera. Esta cuenta es cancelada cuando el cliente redime el monedero electrónico parcial o totalmente a través de la adquisición de mercancía, reconociendo un ingreso por el mismo monto. La experiencia histórica de la Compañía demuestra que la posibilidad de que los monederos electrónicos que no han tenido movimientos después de 24 meses se rediman, es remota. Por lo tanto, los monederos electrónicos que cumplen estas características se cancelan acreditando a las ventas.

- Certificados de regalo

  La Compañía ofrece a sus clientes certificados de regalo sin fecha de vencimiento específica. Al momento que se venden los certificados de regalo se reconocen dentro de la cuenta de ingresos diferidos en el estado consolidado de situación financiera. Esta cuenta es cancelada cuando el cliente redime el certificado de regalo parcial o totalmente a través de la adquisición de mercancía, reconociendo un ingreso por el mismo monto. La experiencia histórica de la Compañía demuestra que la posibilidad de que los certificados de regalo que no han tenido movimientos después de 24 meses se rediman, es remota. Por lo tanto, los certificados que cumplen estas características se cancelan contra ingresos por servicios y otros.

c. Intereses ganados de clientes

De acuerdo con la NIIF 9 “Instrumentos Financieros”, los ingresos por intereses se reconocen usando el método de la tasa de interés efectiva. Los intereses moratorios se registran como ingresos conforme se incurren.

d. Ingresos por arrendamiento

La política de la Compañía para el reconocimiento de ingresos por arrendamientos operativos se describe en la Nota 2.25.2.

e. Servicios y otros

Los ingresos provenientes de contratos de servicios se determinan de la siguiente manera:

- Los ingresos por servicios se reconocen en el momento en que el cliente recibe el beneficio del servicio como: salón de belleza, agencia de viajes, óptica, marketplace, etc.

2.23 Ingresos diferidos

La Compañía registra ingresos diferidos por diversas transacciones en las cuales recibe efectivo, pero que las condiciones para el reconocimiento de ingresos descrito en el párrafo 2.22, b) no se han cumplido. Los ingresos diferidos se presentan por separado en el estado consolidado de situación financiera.

2.24 Otras cuentas por cobrar

La Compañía clasifica como otras cuentas por cobrar a todos los créditos o anticipos otorgados a empleados y otras personas o empresas diferentes al público en general. Si los derechos de cobro o la recuperación de estos montos se realizarán dentro de los 12 meses siguientes al cierre del ejercicio se clasifican en el corto plazo, en caso contrario se incluyen dentro del largo plazo.

En el caso de las otras cuentas por cobrar, se ha aplicado el enfoque simplificado de la NIIF 9 para medir las pérdidas crediticias esperadas sobre la vida del instrumento.

2.25 Arrendamientos

2.25.1 Arrendatario

Los arrendamientos se reconocen como un activo por derecho de uso y un pasivo correspondiente a la fecha en que el activo arrendado esté disponible para su uso por la Compañía.

Los activos y pasivos derivados de un contrato de arrendamiento se miden inicialmente a valor presente. Los pasivos por arrendamiento incluyen el valor presente neto de los siguientes pagos:

- Pagos fijos (incluyendo si lo son en sustancia), menos los incentivos de arrendamiento por cobrar;
- Pagos de arrendamiento variable que se basan en un índice o una tasa; inicialmente medidos utilizando el índice o tasa en la fecha de comienzo;
- Los importes que se espera sean pagaderos por la Compañía en garantía de valor residual;

- Precio de ejercer una opción de compra si la Compañía tiene la certeza razonable de ejercer esta opción, y

- Los pagos de penalizaciones por la terminación del contrato de arrendamiento, si los términos del arrendamiento reflejan que la Compañía ejercerá esta opción.

Los pagos de arrendamiento que se realizarán bajo opciones de renovación con certeza razonable de ser ejercidas también se incluyen en la medición del pasivo.

La determinación de los pasivos por arrendamiento se realiza utilizando la tasa de interés implícita en el contrato de arrendamiento. Sin embargo, esa tasa no se puede determinar fácilmente, por lo que la Compañía utiliza la tasa incremental de financiamiento, que es la tasa que la Compañía tendría que pagar para pedir prestados los fondos necesarios para obtener un activo de valor similar al derecho de uso del activo en un entorno económico similar con términos, garantías y condiciones similares.

Para determinar la tasa incremental de financiamiento, la Compañía:

- Utiliza una tasa de interés libre de riesgo más la curva de riesgo crediticio asociada a la calificación determinada para la Compañía y aplica ajustes específicos al arrendamiento, por ejemplo, plazo y tipo de moneda.

La Compañía está expuesta a posibles aumentos futuros en los pagos de arrendamientos variables en función de un índice o tasa, los cuales no se incluyen en el pasivo por arrendamiento hasta que surtan efecto. Cuando los ajustes a los pagos de arrendamiento basados en un índice o tasa entran en vigor, el pasivo por arrendamiento se reevalúa y se ajusta al activo por derecho de uso.

Los pagos de arrendamiento se asignan entre el principal y el costo financiero. El costo financiero se carga a resultados durante el periodo de arrendamiento a fin de producir una tasa de interés periódica constante sobre el saldo restante del pasivo para cada período.

Los activos por derecho de uso se miden a su costo incluyendo lo siguiente:

- El importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento;

- Cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de comienzo menos cualquier incentivo de arrendamiento recibido;

- Cualquier costo directo inicial, y

- Costos de restauración.

Los activos por derecho de uso generalmente se deprecian en línea recta durante el período más corto entre la vida útil del activo y el plazo de arrendamiento. Si la Compañía tiene certeza razonable de ejercer una opción de compra, el activo por derecho de uso se deprecia durante la vida útil del activo subyacente.

La Compañía aplicó la exención para el reconocimiento de los activos de bajo valor, los cuales comprenden tabletas electrónicas, equipos de impresión y pequeños artículos de mobiliario de oficina.

Los pagos asociados a los arrendamientos a corto plazo de mobiliario y equipo, vehículos y todos los arrendamientos de activos de bajo valor se reconocen bajo el método de línea recta como un gasto en resultados. Los arrendamientos a corto plazo son arrendamientos con un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos.

2.25.2 Arrendador

Los ingresos por arrendamientos operativos en los que la Compañía es un arrendador se reconocen en el resultado bajo el método de línea recta durante el plazo del arrendamiento. Los costos directos iniciales incurridos en la obtención de un arrendamiento operativo se agregan al valor en libros del activo subyacente y se reconocen como gastos durante el plazo del arrendamiento en la misma base que los ingresos del arrendamiento. Los respectivos activos arrendados se incluyen en el estado de situación financiera en función de su naturaleza. Los ingresos por arrendamiento en 2025 y 2024 por $5,286,852 y $4,863,706, respectivamente, incluyen componentes de no arrendamiento por $1,800,405 y $1,678,520 que se reconocen conforme a la norma de ingresos por contratos con clientes.

La Compañía contabilizó las modificaciones en los arrendamientos operativos como un nuevo arrendamiento desde la fecha de vigencia de la modificación, considerando los pagos por arrendamiento anticipados o acumulados relacionados con el arrendamiento original como parte de los pagos del nuevo arrendamiento, los mismos se siguen reconociendo en línea recta.

2.26 Utilidad por acción

La utilidad básica por acción ordinaria se calcula dividiendo la participación controladora entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio. La utilidad por acción diluida se determina ajustando la participación controladora y las acciones ordinarias, bajo el supuesto de que se realizarían los compromisos de la Compañía para emitir o intercambiar sus propias acciones. La utilidad básica es igual a la utilidad diluida debido a que no existen transacciones que pudieran potencialmente diluir la utilidad. Véase Nota 22.

2.27 Bonificaciones de proveedores

La Compañía recibe algunas bonificaciones de proveedores como reembolso de descuentos otorgados a clientes. Los reembolsos de los proveedores relativos a descuentos otorgados por la Compañía a sus clientes, con respecto a la mercancía que ha sido vendida, son negociados y documentados por las áreas de compras y se acreditan al costo de ventas en el periodo en que se reciben.

2.28 Pagos anticipados

La Compañía registra como pagos anticipados los pagos de publicidad en televisión y las primas pagadas por seguros. Estos montos se registran por el valor contratado y se llevan a resultados conforme se transmite la publicidad y se devengan los seguros. En ningún caso los importes contratados exceden de un año.

2.29 Activo financiero a valor razonable a través de otros resultados integrales

Durante 2024 y hasta el 19 de mayo de 2025, la inversión que la Compañía mantenía en Nordstrom (véase Nota15) se consideró como instrumentos de capital no mantenidos con fines de negociación, y para los cuales la Compañía realizó una elección irrevocable en el reconocimiento inicial para reconocer los cambios en el valor razonable a través de ORI. Después de la baja de la inversión no hubo reclasificación subsecuente de las ganancias y pérdidas por valor razonable a resultados. La Compañía

transfirió la ganancia o pérdida de otros resultados integrales a utilidades acumuladas en el mismo periodo en que se generaron. Los dividendos recibidos de Nordstrom se reconocieron en resultados como otros ingresos cuando se generó el derecho de la Compañía a recibirlos. A partir de la fecha en que la Compañía se convirtió en propietaria del 49.9% de Nordstrom, y ésta se convirtió en una asociada, se reconoció el método de participación conforme se explica en la Nota 2.2 b. y los dividendos recibidos se registraron disminuyendo el valor de la inversión en asociadas Véase Nota 11.

**Nota 3 - Administración de riesgos:**

Los principales riesgos a los que está sujeta la Compañía son:

3.1 Riesgo inmobiliario

La Compañía es propietaria de tiendas departamentales y propietaria o copropietaria de 30 centros comerciales. El Consejo de Administración es responsable de autorizar la compra de terrenos e inmuebles. Para cada inversión inmobiliaria se estiman las ventas por metro cuadrado y el retorno sobre la inversión que generará. La Compañía no tiene una concentración de riesgo en las cuentas por cobrar a arrendatarios, ya que cuenta con una base diversificada de propiedades inmobiliarias y periódicamente evalúa su capacidad de pago, especialmente antes de renovar los contratos de arrendamiento. Aunque los valores de las propiedades inmobiliarias en México son relativamente estables, el desarrollo económico y cambios estructurales en el país son factores de riesgo que podrían afectar la oferta y demanda de propiedades inmobiliarias, así como influir en los niveles de rentas y el riesgo de desocupación de locales comerciales. Comúnmente los precios de las propiedades inmobiliarias en México se cotizan en dólares americanos, por lo que un alza desmedida en el tipo de cambio del peso contra el dólar o en los precios de las propiedades disponibles para la Compañía o en los materiales para construcción podría limitar los planes de expansión de la Compañía. La Compañía cuenta con seguros que cubren adecuadamente sus activos contra los riesgos de incendio, sismo y otros causados por desastres naturales. Todos los seguros han sido contratados con compañías líderes en el mercado asegurador.

3.2 Riesgo de mercado

La Compañía contrata instrumentos financieros derivados para reducir la incertidumbre de los flujos de efectivo y de valor razonable relacionados con la deuda contratada. Los instrumentos financieros derivados que se contratan son designados para fines contables de cobertura y se encuentran vinculados estrechamente a los financiamientos contratados por la Compañía.

Las políticas de control interno de la Compañía establecen que la contratación de financiamientos y operaciones con instrumentos financieros derivados requiere del análisis colegiado de los representantes de las áreas de finanzas y jurídico, en forma previa a su autorización. En la evaluación del uso de derivados para cubrir los riesgos del financiamiento se realizan análisis de sensibilidad a los diferentes niveles posibles de las variables pertinentes y se realizan pruebas de efectividad para determinar el tratamiento contable que llevará el instrumento financiero derivado una vez contratado.

3.2.1 Riesgo de tipo de cambio

La Compañía está expuesta a riesgos asociados a movimientos en el tipo de cambio del peso mexicano respecto del dólar estadounidense y del euro por las importaciones de mercancía que efectúa de Europa y Asia, principalmente. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, las compras de mercancías pagadas en monedas diferentes al peso mexicano representan aproximadamente el 15% y 12% del total de las compras, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la deuda contratada en monedas diferentes al peso mexicano representa aproximadamente el 64% y 42% del total de la deuda, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Compañía tenía una exposición al riesgo de tipo de cambio de (USD$1,459,152), €(57,193) y USD$347,786, €(50,263), respectivamente. De presentarse un incremento de 8% en la paridad del peso con relación al dólar estadounidense resultaría en una (pérdida) ganancia de ($2,097,292) y $563,922, aproximadamente. El 8% representa la tasa de sensibilidad utilizada cuando se reporta el riesgo cambiario internamente al Comité de revisión de resultados, y representa la evaluación de la Administración sobre la posible variación en los tipos de cambio. El análisis de sensibilidad incluye únicamente las partidas monetarias pendientes de liquidación denominadas en moneda extranjera al cierre del ejercicio.

La Compañía tiene los siguientes activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera:

| | 31 de diciembre de | |
|---|---|---|
| | **2025** | **2024** |
| En miles de dólares estadounidenses: | | |
| Activos monetarios | USD$ 130,632 | USD$ 929,881 |
| Pasivos monetarios | (1,589,784) | (582,095) |
| Posición neta (pasiva) activa | USD$(1,459,152) | USD$ 347,786 |
| Equivalente en pesos | $ (26,216,146) | $ 7,049,031 |
| En miles de euros: | | |
| Activos monetarios | € 11,593 | € 15,365 |
| Pasivos monetarios | (68,786) | (65,628) |
| Posición neta pasiva | € (57,193) | € (50,263) |
| Equivalente en pesos | $ (1,208,105) | $ (1,070,134) |

Los tipos de cambio, en pesos, vigentes a la fecha de los estados financieros consolidados y a la fecha de autorización del dictamen, fueron como sigue:

| | 31 de diciembre de | |
|---|---|---|
| | **2025** | **2024** |
| Dólar estadounidense | $ 17.9667 | $ 20.2683 |
| Euro | $ 21.1233 | $ 21.2907 |

3.2.2 Riesgo de tasa de interés

Los financiamientos contratados a través de senior notes están sujetos a tasas de interés y exponen a la Compañía al riesgo de variabilidad en las tasas de interés y por ende a sus flujos de efectivo. La política de la Compañía consiste en cubrir la mayoría de sus financiamientos hacia un perfil de tasa fija. El principal objetivo de la utilización de instrumentos financieros derivados es conocer con certeza los flujos de efectivo y valor razonable que la Compañía pagará para cumplir con obligaciones contraídas. Con los swaps de tasas de interés, la Compañía conviene con otras partes en entregar o recibir mensualmente la diferencia existente entre el importe de los intereses de las tasas variables pactadas en los contratos de deuda y el importe de los intereses de las tasas fijas contratadas en los instrumentos financieros derivados. La Compañía analiza en forma permanente su exposición a las tasas de interés. Se simulan

diversos escenarios en los que se considera el refinanciamiento, la renovación de las posiciones existentes, el financiamiento alternativo y la cobertura. Con base en esos escenarios, la Compañía calcula el impacto que tendría en sus resultados o situación financiera consolidada.

La Compañía contrata swaps de tasas de interés que tienen términos críticos similares a la partida cubierta, como la tasa de referencia, las fechas de reinicio, las fechas de pago, los vencimientos y el monto nominal. Como todos los términos críticos coincidieron durante el año, existe una relación económica.

La inefectividad de cobertura para swaps de tasa de interés se evalúa utilizando los mismos principios que para las coberturas de compras en moneda extranjera. Pueden ocurrir debido a:

- El ajuste del valor acreedor/valor deudor en los swaps de tasa de interés que no corresponde con el préstamo, y

- Las diferencias en términos críticos entre los swaps de tasas de interés y los préstamos.

No hubo inefectividad reconocida durante 2025 y 2024 en relación con los swaps de tasas de interés.

*Análisis de sensibilidad para las tasas de interés*

Los siguientes análisis de sensibilidad han sido determinados considerando los instrumentos financieros derivados vigentes al 31 de diciembre de 2025 y asumiendo lo siguiente:

Si las tasas de interés variables hubieran estado 10 puntos base por abajo y todas las otras variables permanecieran constantes. Las otras partidas de utilidad integral por el año que terminó el 31 de diciembre de 2025 y 2024 hubieran aumentado en $42,838 y $16,510 netas de impuestos diferidos, respectivamente, principalmente como resultado de los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados de cobertura contratados para cubrir la exposición a cambios en la tasa de interés.

La información correspondiente a los instrumentos financieros derivados de tasa de interés que se han contratado se muestra en la Nota 10 de estos estados financieros consolidados.

3.3 Riesgos financieros

3.3.1 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía no sea capaz de satisfacer sus requerimientos de fondos. La Administración de la Compañía ha establecido políticas, procedimientos y límites de autoridad que rigen la función de Tesorería. La Tesorería de la Compañía tiene la responsabilidad de asegurar la liquidez y de administrar el capital de trabajo con el fin de garantizar los pagos a proveedores, el servicio de la deuda, las inversiones de capital y fondear los costos y gastos de la operación. La Compañía financia sus operaciones a través de la combinación de: 1) el uso del efectivo disponible, 2) la reinversión de una parte significativa de sus utilidades y 3) la contratación de financiamientos y arrendamientos denominados en pesos.

La Compañía ha establecido programas de financiamiento para proveedores, mediante los cuales los proveedores pueden descontar sus documentos con diferentes instituciones financieras. El saldo por pagar de estos programas se reconoce en la cuenta de proveedores, ya que los términos de las cuentas por pagar no cambian en el estado de situación financiera consolidado. Si la Compañía tuviera alguna dificultad para cumplir con sus obligaciones, dicha concentración no aumentaría el riesgo de que la

Compañía pudiera tener que pagar un monto significativo, en un momento dado, a una sola contraparte. La administración ha evaluado que la Compañía no depende de plazos de pago extendidos y los proveedores generalmente no se han acostumbrado o no dependen del pago anticipado bajo el acuerdo de financiamiento. Si la institución financiera cancelara el acuerdo, dicho retiro no afectaría la capacidad de la Compañía para liquidar los pasivos cuando venzan.

La Compañía al 31 de diciembre de 2025 y 2024 cuenta con líneas de crédito disponibles a corto plazo por aproximadamente $24,379,298 y $21,042,461; así como líneas de sobregiro para acceder inmediatamente a instrumentos de deuda por $9,810,000 y $7,310,000, respectivamente.

En la tabla que se muestra a continuación se detallan los vencimientos contractuales de sus pasivos financieros de acuerdo con los periodos de vencimiento. Esta información ha sido elaborada considerando los flujos de efectivo sin descontar, desde la primera fecha en que la Compañía podrá ser obligada a pagar e incluye los intereses contractuales y los principales flujos de efectivo.

| | **Entre 1 mes y 1 año** | **Entre 1 y 5 años** | **Más de 5 años** |
|---|---|---|---|
| 31 de diciembre de 2025: | | | |
| Proveedores y acreedores | $ 55,010,751 | $ - | $ - |
| Emisiones de deuda e intereses contractuales | 12,586,761 | 26,085,069 | 22,999,792 |
| Instrumentos financieros derivados | 872,262 | - | 2,232,572 |
| Pasivo por arrendamiento | 2,779,910 | 8,346,831 | 13,836,938 |
| | $ 71,249,684 | $ 34,431,900 | $ 39,069,302 |

| | **Entre 1 mes y 1 año** | **Entre 1 y 5 años** | **Más de 5 años** |
|---|---|---|---|
| 31 de diciembre de 2024: | | | |
| Proveedores y acreedores | $ 53,961,577 | $ - | $ - |
| Emisiones de deuda e intereses contractuales | 1,961,688 | 28,087,642 | - |
| Pasivo por arrendamiento | 2,795,259 | 8,065,481 | 14,023,101 |
| | $ 58,718,524 | $ 36,153,123 | $ 14,023,101 |

3.3.2 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito consiste en que la Compañía pueda sufrir pérdidas como consecuencia del incumplimiento de pago de los clientes, instituciones financieras en las que se mantienen inversiones o las contrapartes con las que se tienen contratados instrumentos financieros derivados.

*Cartera de créditos*

La cartera está formada por los créditos otorgados a clientes vía el uso de las tarjetas de crédito emitidas por la Compañía para adquirir mercancía, bienes y servicios en las tiendas o en los establecimientos afiliados al sistema VISA.

La Compañía cuenta con un sistema robusto de administración de riesgos para la cartera de créditos que incluye: 1) los procesos de otorgamiento de crédito, la administración y gestión del portafolio y gestión de la cobranza; 2) la seguridad de la información, la infraestructura tecnológica, los procesos y procedimientos en tienda y corporativos; 3) aspectos relacionados con el cumplimiento de las disposiciones de la Procuraduría Federal del Consumidor y las regulaciones para prevenir el lavado de dinero, y 4) el riesgo de fraude.

La evaluación y aprobación de las solicitudes de crédito se realiza a través de procedimientos automatizados que tienen parametrizados los scorecards (factores de puntuación) diseñados por la Compañía. Para la gestión de administración de líneas de crédito de tarjetahabientes existentes, los incrementos de línea y sobregiros igualmente se evalúan de forma automática por los sistemas de la Compañía y son monitoreados periódicamente por el área de riesgos para incrementarlos, o disminuirlos, con base en el historial del tarjetahabiente. La Compañía cuenta con la infraestructura para gestionar las estrategias de crecimiento de líneas de crédito, contando con modelos de calificación de riesgo (scorecards) que permiten tener una predictibilidad de riesgo. Adicionalmente existen procesos y políticas para la identificación temprana de potenciales cambios en la capacidad de pago, toma de acciones correctivas oportunas y determinación de pérdidas actuales y potenciales.

La Compañía monitorea permanentemente la recuperación de su cartera basándose en diversos factores que incluyen tendencias históricas en la antigüedad de la cartera, historial de cancelaciones y expectativas futuras de desempeño. Durante las épocas de crisis económica o con altos índices de desempleo, la Compañía restringe la aprobación de solicitudes de crédito y la ampliación de los límites de crédito para clientes actuales. Dado el giro de la Compañía, no existen garantías reales asociadas a la cartera de créditos. La mejor forma de representar la máxima exposición al riesgo de crédito es el valor en libros de la cartera de crédito.

Para la gestión de cuentas en mora, la Compañía cuenta con políticas, procesos, herramientas analíticas e infraestructura, para gestionar la recuperación de la cartera. La gestión de cobranza se segmenta por nivel de riesgo y por nivel de morosidad a través de despachos especializados internos y externos. A través de sistemas automatizados cada mes se realizan los cortes de cuentas y se identifican aquellas que no presentaron el pago requerido. Las cuentas que no reciben pago son bloqueadas inmediatamente para prevenir que su saldo siga creciendo y se inicia el cómputo automático de intereses moratorios. Las acciones efectuadas por la Compañía para recuperar los saldos en mora incluyen entre otras: llamadas telefónicas a los clientes, envío de cartas y telegramas, visitas domiciliarias, etc. Las cuentas que después de 150 días que no presentan pago se asignan de forma automática a los despachos de cobranza para continuar las gestiones de cobro, y al llegar a 240 días son canceladas de la contabilidad.

*Política contable para la provisión para pérdidas crediticias*

Para calcular la provisión la Compañía reconoce las pérdidas futuras de la cartera en función del nivel de deterioro del riesgo de crédito. La información clave para la medición de la provisión para pérdidas crediticias esperadas (ECL, por sus siglas en inglés) sigue los siguientes parámetros:

- Probabilidad de incumplimiento (PD, por sus siglas en inglés);
- Incremento significativo de riesgo (SICR, por sus siglas en inglés);
- Pérdida dado al incumplimiento (LGD, por sus siglas en inglés), y
- Exposición al incumplimiento (EAD, por sus siglas en inglés).

La metodología de pérdida crediticia esperada utiliza información derivada de modelos estadísticos usando datos históricos.

Para medir las pérdidas crediticias esperadas, la cartera de créditos se ha agrupado en función de las características de riesgo de crédito, los días de incumplimiento y al comportamiento histórico de la cartera.

Se han generado modelos específicos para los siguientes portafolios:

- Tarjeta Liverpool Departamental (Liverpool)
- Tarjeta Liverpool VISA (LPC)
- Tarjeta Suburbia Departamental
- Tarjeta Suburbia VISA

La Compañía estima los parámetros de LGD con base en el historial del índice de recuperación de reclamaciones contra créditos no pagados. El modelo de LGD considera la recuperación de efectivo. La EAD representa la exposición esperada al momento del incumplimiento de pago.

La EAD de un activo financiero es la cantidad bruta en libros al momento del incumplimiento. Asimismo, EAD también considera la porción de la línea de crédito no dispuesta que potencialmente se puede ejercer en el futuro.

El incremento significativo de riesgo se estima con el cambio que hay entre la PD con la que se originó la cuenta y la PD que tiene al momento de calcular la provisión, para esto se determinan ciertos umbrales para los créditos en la etapa 1, que si son superados, entonces los créditos migran a etapa 2.

La Compañía evalúa de forma prospectiva las pérdidas crediticias esperadas relacionadas con sus activos financieros registrados a costo amortizado.

La metodología de deterioro aplicada depende de si ha habido un incremento considerable en el riesgo de crédito. Una vez que la Compañía ha clasificado sus activos financieros conforme al riesgo de crédito, éstos se evalúan de manera individual o colectiva para identificar señales de deterioro y así reconocer la provisión por deterioro derivadas del riesgo de crédito.

Al determinar si el riesgo de crédito de una cuenta ha aumentado de forma significativa desde su reconocimiento inicial, la Compañía considera información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin mayor costo o esfuerzo, incluyendo la información cuantitativa y cualitativa. Como apoyo adicional, la Compañía supone que un aumento considerable en el riesgo de crédito ocurre cuando un activo presenta un incumplimiento de pago, es decir, cuando los créditos acumulan 90 días o más sin recibir un pago.

El modelo de pérdidas crediticias esperadas se basa en cambios en la calidad de crédito a partir del reconocimiento inicial y considera las siguientes fases:

*Etapa 1*

Esta fase incluye los créditos que no han tenido un aumento significativo en el riesgo de crédito y la base de reconocimiento de la provisión considera pérdidas esperadas para los próximos 12 meses.

*Etapa 2*

Esta fase incluye los créditos que han sufrido un incremento considerable en el riesgo de crédito, pero para los cuales no hay evidencia objetiva de deterioro. Los ingresos por intereses se siguen calculando sobre el valor en libros bruto del activo. Y la base de reconocimiento de la provisión considera las pérdidas esperadas a lo largo de la vida remanente del crédito.

*Etapa 3*

Esta fase incluye créditos con evidencia objetiva de deterioro a la fecha de cada corte. La utilidad por intereses se calcula sobre el valor en libros neto. Y la base de reconocimiento de la estimación es a lo largo de la vida remanente de la cuenta.

Las Tarjetas Suburbia fueron lanzadas en el 2018 y, en atención a la limitada información histórica disponible en los primeros años de operación del portafolio, la Compañía determinó la pérdida crediticia esperada (PCE) aplicando el enfoque simplificado previsto en la NIIF 9 hasta el 31 de diciembre de 2024, utilizando información interna de desempeño y parámetros de referencia de portafolios comparables. Derivado de la maduración del portafolio y de la disponibilidad de información suficiente y relevante, a partir de 31 de diciembre 2025 la Compañía incorporó modelos estadísticos propios para la estimación de la PCE de las Tarjetas Suburbia Departamental y VISA, los cuales consideran parámetros específicos de PD, LGD, EAD y CCF, así como Información prospectiva de variables macroeconómicas.

La incorporación de dichos datos de entrada y supuestos debido a nueva información y o circunstancias refleja las condiciones actualizadas, representando una actualización en la estimación contable de la PCE como consecuencia de un mayor nivel de precisión en la medición del riesgo crediticio, la cual permanece alineada a la NIIF 9. Los efectos derivados de esta actualización al cierre de 2025 no han sido materiales y, a partir de 2026, la Compañía presentará información de conciliación de movimientos por etapas conforme al enfoque general de la NIIF 9.

*Castigo*

La cartera se da de baja cuando no existe una expectativa razonable de recuperación. El indicador de que no hay una expectativa razonable de recuperación es que el deudor no proponga un plan de pagos a la Compañía, después de 150 días que no presentan pago, a partir de ese momento, los créditos se asignan de forma automática a los despachos de cobranza para continuar las gestiones de cobro, y al llegar a 240 días sin recibir pagos son cancelados de la contabilidad. Véase Nota 8.

Las pérdidas por deterioro de cartera de crédito se presentan como pérdidas por deterioro netas dentro de la utilidad en operación. Las recuperaciones posteriores de importes previamente cancelados se reconocen en otros ingresos netos de la comisión del despacho que realizo la cobranza.

Para la etapa 1, la PD se determina con la probabilidad de que el crédito pueda caer en incumplimiento en los próximos 12 meses. En la etapa 2 la PD es la probabilidad de incumplimiento sobre la vida remanente del crédito. La PD de la etapa 3, se considera el 100% de probabilidades de que el crédito no se recupere. Ver Nota 8.

*Información prospectiva incorporada en la Pérdida Crediticia Esperada (PCE)*

La Compañía usa información prospectiva considerando datos históricos y su experiencia en la administración de este tipo de datos. Asimismo, la Compañía realizó un análisis histórico para identificar las variables macroeconómicas que afectan a las pérdidas crediticias esperadas, siendo estás el Índice de Confianza del Consumidor (ICC5), Producto Interno Bruto (PIB) y la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE). Con base en los cambios esperados en estos factores, la Compañía ajusta las tasas de pérdidas históricas.

En el caso de los factores macroeconómicos, la Compañía construyó un escenario estresando las variables que afectan el modelo (PIB, la TIIE y el ICC5), con el fin de reflejar el incremento de riesgos respecto a los cambios históricos relacionados con la probabilidad de incumplimiento de los tarjetahabientes.

Instituciones financieras y contrapartes en operaciones de derivados

La inversión de los excedentes de efectivo se realiza en instituciones de crédito con alta calificación crediticia y se invierte en instrumentos gubernamentales de alta disponibilidad. Igualmente, las contrapartes en operaciones de derivados son instituciones financieras con alta calidad crediticia. Cabe destacar que ninguno de los contratos firmados para operar instrumentos financieros derivados establece la obligación para la Compañía de mantener efectivo depositado en cuentas de margen que garanticen estas operaciones.

3.4 Estimación del valor razonable

Los instrumentos financieros registrados a su valor razonable en el estado consolidado de situación financiera se clasifican con base en la forma de obtención de su valor razonable:

- Nivel 1 valor razonable derivado de precios cotizados (no ajustados) en los mercados activos para pasivos o activos idénticos;
- Nivel 2 valor razonable derivado de indicadores distintos a los precios cotizados incluidos dentro del Nivel 1 pero que incluyen indicadores que son observables directamente a precios cotizados o indirectamente, es decir, derivados de estos precios, y
- Nivel 3 valor razonable derivado de técnicas de valuación que incluyen indicadores para los activos o pasivos que no se basan en información observable del mercado.

| | **Valor en libros** | **Nivel 1** | **Nivel 2** | **Nivel 3** |
|---|---|---|---|---|
| 31 de diciembre de 2025: | | | | |
| Inversiones equivalentes de efectivo | $20,441,183 | $20,441,183 | - | - |
| Total | $20,441,183 | $20,441,183 | $ - | $ - |

| | **Valor en libros** | **Nivel 1** | **Nivel 2** | **Nivel 3** |
|---|---|---|---|---|
| 31 de diciembre de 2024: | | | | |
| Activos por instrumentos financieros derivados de cobertura | $ 718,149 | $ - | $ 718,149 | $ - |
| Activos por instrumentos financieros derivados de negociación | 326,400 | - | 326,400 | - |
| Activos financieros a valor razonable a través de otros resultados integrales | 7,711,748 | 7,711,748 | - | - |
| Inversiones equivalentes de efectivo | 4,496,837 | 4,496,837 | - | - |
| Total | $13,253,134 | $12,208,585 | $1,044,549 | $ - |

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 no hubo transferencias entre los niveles 1 y 2. El importe en libros de los instrumentos financieros a corto plazo se asemeja a su valor razonable debido a que se materializan a corto plazo.

Para la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros derivados de cobertura que se encuentran catalogados en el nivel 2, se utilizó el modelo técnico de valuación reconocido en el ámbito financiero, (flujos futuros estimados traídos a valor presente) utilizando información de mercado

disponible a la fecha de valuación. Los supuestos claves de mercado utilizados fueron los siguientes insumos: a) Curva de futuros de bonos del gobierno estadounidense, b) Curva de futuros del Gobierno mexicano y c) Precio de cotización a valor de mercado.

3.5 Riesgo de cambio climático

Los procesos de gestión de riesgos consideran aquellos aspectos Ambientales, Sociales y de Gobierno corporativo (ASG) que podrían tener un impacto financiero, patrimonial o reputacional en la organización. La Compañía está expuesta a riesgos financieros derivados principalmente a factores climáticos y ambientales, agrupados en; riesgos de transición los cuales son asociados a la transición hacia una economía baja en carbono, incluyendo cambios regulatorios, impuestos ambientales, incremento en costos energéticos, requerimientos de economía circular y cambios en preferencias de mercado (por ejemplo, riesgos reputacionales) y riesgos físicos vinculados a eventos climáticos (escasez de agua, aumento del estrés hídrico en determinadas regiones, incremento en la frecuencia o severidad de lluvias intensas e inundaciones, olas de calor, estrés térmico y ciclones tropicales) debido a las actividades del Grupo y ubicaciones geográficas.

La Compañía cuenta con el análisis de su exposición, vulnerabilidad y resiliencia ante riesgos físicos y de transición climática, como parte de su marco integral de gestión de riesgos.

Para los riesgos de transición, el análisis se centra en tres ejes: 1) Identificación de riesgos de transición climática: Riesgos regulatorios (Introducción y expansión de mecanismos de fijación de precio al carbono, políticas para fomentar la economía circular) y oportunidades en eficiencia de recursos (uso de tecnologías eficientes en edificios, avances en tecnologías de transporte y distribución de bienes), 2) Evaluación de la vulnerabilidad de la organización: posición de la compañía dentro del mercado mexicano y el sector retail y 3) Exposición financiera estimada; evaluación ante impuestos sobre empaques plásticos, la estimación de introducción y expansión de mecanismos de fijación de precio al carbono, incrementos en los costos de combustibles fósiles para fuentes móviles y electricidad, considerando distintos supuestos regulatorios y de mercado.

Para los riesgos Físicos, se inició con la evaluación de la exposición a 13 amenazas climáticas en 622 sitios bajo un escenario de incremento de temperatura superior a 4°C para 2100. Posteriormente, se asignaron calificaciones de vulnerabilidad a cada sitio basadas en encuestas y características físicas, con una escala de muy bajo a muy alto; finalmente, estas calificaciones se combinan con las de exposición para determinar el impacto potencial. El análisis prioriza riesgos con mayor impacto de los cuales destacan, la escasez de agua y el aumento del estrés hídrico en determinadas regiones, incremento en la frecuencia o severidad de lluvias intensas e inundaciones, olas de calor, estrés térmico y ciclones tropicales en ubicaciones específicas. Dichos riesgos fueron determinados y evaluados bajo horizontes de mediano (2030) y largo plazo (2050), considerando escenarios climáticos proyectados en un aumento de temperaturas, así como amenazas en condiciones climáticas extremas como una mayor intensidad de las lluvias, mayor presencia de huracanes, olas de calor provocando sequías prolongadas, períodos prolongados de temperaturas cálidas durante la temporada invernal o el clima frío durante la temporada de verano que pudiesen afectar la economía de los consumidores, reduciendo la demanda del inventario, generar interrupciones o retrasos en la producción y entrega de materiales y productos en la cadena de suministro y causar escasez de personal en las tiendas.

Como medidas de resiliencia ante los riesgos climáticos identificados, la Compañía de manera estratégica trabaja en mejorar sus procesos incorporando criterios de economía circular, ecoeficiencia y reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) que contribuyen al cambio climático. Estas mejoras se realizan a través de inversiones estratégicas enfocadas en mitigar nuestro impacto ambiental y optimizar la continuidad de la operación, en función de las condiciones operativas y del

entorno, desglosado en las siguientes líneas de acción: 1) Reciclaje de residuos que tengan este potencial, 2) Reducción en el consumo de agua potable (el cual incluye tratamiento de agua consumida, eficiencia hídrica y captación de agua pluvial), 3)Reducción en el consumo de energía mediante iniciativas de eficiencia energética, 4) Incremento en el uso de energía proveniente de fuentes renovables (incluyendo proveedores de energía y procesos de autogeneración con paneles solares en las diferentes ubicaciones) así como la incorporación de unidades híbridas y eléctricas para la distribución de mercancía a clientes, además del establecimiento de centros de carga y 5) Implementación de un sistema Integral de empaques sostenibles.

Además, como medida preventiva ante los riesgos físicos climáticos evaluados, la Compañía tiene contratadas pólizas de seguro para siniestros como; terremotos, inundaciones u otras operaciones similares, incluyendo seguros de propiedad, accidentes e interrupción de negocios (las cuales incluyen la cobertura a volumen de ventas en algunas de las tiendas), como parte de su esquema de gestión de riesgos operativos.

Al 31 de diciembre de 2025, la Compañía no ha identificado impactos materiales en la situación financiera que deriven del análisis de riesgos en materia de sostenibilidad de la Compañía. La administración continúa evaluando los asuntos relacionados con la exposición financiera y resiliencia ante riesgos de transición y riesgos físicos del cambio climático, en línea con la evolución de las condiciones climáticas, regulatorias y de mercado.

**Nota 4 - Fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones y juicios críticos:**

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, las cuales se describen en la Nota 2, la Administración de la Compañía debe hacer juicios, estimados y supuestos sobre los importes en libros de los activos y pasivos. Los estimados y supuestos relativos se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Los estimados y supuestos subyacentes se revisan de manera continua. Las revisiones a los estimados contables se reconocen en el periodo de la revisión y periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

A continuación, se presentan las fuentes de incertidumbre clave en las estimaciones efectuadas a la fecha del estado consolidado de situación financiera, y que tienen un riesgo significativo de derivar en un ajuste a los valores en libros de activos y pasivos durante el siguiente periodo financiero.

4.1 Deterioro estimado de activos intangibles de vida útil indefinida

La metodología que aplica la Compañía para determinar si el crédito mercantil, derechos de sus marcas y otros intangibles han sufrido algún deterioro en su valor se describe en la Nota 14.

4.2 Estimación de vidas útiles de marcas y otros activos intangibles de vida indefinida

Las marcas adquiridas como parte de Suburbia han demostrado su estabilidad al haber tenido permanencia en el mercado por varias décadas y ser reconocidas en México. El conocimiento del proceso operativo de compras, planificación comercial, diseño de productos y comercialización (denominado CATMex) es único en el mercado mexicano y ha generado beneficios económicos para Suburbia por varias décadas, es un diferenciador en el mercado en el que opera. Con base en la experiencia propia, durante 178 años de operar en México, la Compañía considera que CATMex continuará generando flujos de efectivo para la Compañía en forma indefinida.

A la fecha no se han identificado factores que limiten la vida útil de los activos intangibles antes mencionados y no existen consideraciones de índole legal, regulatorio o contractual que los limiten, por lo que a juicio de la Administración de la Compañía se determinó designar a las marcas de Suburbia y a CATMex como de vida útil indefinida. Véase Nota 14.

**Nota 5 - Categorías de los instrumentos financieros:**

| | Costo amortizado | Instrumentos a valor razonable a través de resultados | Instrumentos a valor razonable a través de otros resultados integrales | Total |
|---|---|---|---|---|
| 31 de diciembre de 2025: | | | | |
| Activos financieros: | | | | |
| Efectivo y depósitos en bancos | $ 4,823,915 | $20,441,183 | $ - | $ 25,265,098 |
| Cartera de créditos a corto y largo plazos | 71,476,960 | - | - | 71,476,960 |
| Otras cuentas por cobrar a corto y largo plazos | 4,611,065 | - | - | 4,611,065 |
| Pasivos financieros: | | | | |
| Emisión de certificados bursátiles y Senior Notes a corto y largo plazo | $ 41,815,476 | $ - | $ - | $ 41,815,476 |
| Proveedores, acreedores y provisiones | 62,425,804 | - | - | 62,425,804 |
| Instrumentos financieros derivados | - | 3,104,834 | - | 3,104,834 |
| 31 de diciembre de 2024: | | | | |
| Activos financieros: | | | | |
| Efectivo y depósitos en bancos | $ 20,231,342 | $4,496,837 | $ - | $ 24,728,179 |
| Instrumentos financieros derivados | - | 326,400 | 718,149 | 1,044,549 |
| Cartera de créditos a corto y largo plazos | 64,331,716 | - | - | 64,331,716 |
| Otras cuentas por cobrar a corto y largo plazos | 3,789,606 | - | - | 3,789,606 |
| Activo financiero a valor razonable a través de otros resultados integrales | - | - | 7,711,748 | 7,711,748 |
| Pasivos financieros: | | | | |
| Emisión de certificados bursátiles y Senior Notes a corto y largo plazo | $ 24,188,961 | $ - | $ - | $ 24,188,961 |
| Proveedores, acreedores y provisiones | 59,893,540 | - | - | 59,893,540 |

**Nota 6 - Calidad crediticia de los instrumentos financieros:**

| | 31 de diciembre de | |
|---|---|---|
| **Cartera de créditos** | **2025** | **2024** |
| Contrapartes sin calificaciones de riesgo externas: | | |
| Grupo 1 - Clientes con tarjeta de crédito Liverpool | $ 56,478,256 | $ 50,644,938 |
| Grupo 2 - Clientes con tarjeta de crédito LPC | 17,343,071 | 15,485,010 |
| Grupo 3 - Clientes con tarjeta de crédito Suburbia Departamental | 4,355,820 | 3,623,376 |
| Grupo 4 - Clientes con tarjeta de crédito Suburbia VISA | 953,551 | 773,456 |
| Total cartera de créditos [1] | $ 79,130,698 | $ 70,526,780 |

[1] Los saldos se incluyen antes de la provisión de pérdidas crediticias.

*Efectivo en bancos, inversiones y depósitos bancarios a corto plazo* [2]

| | | |
|---|---|---|
| AAA | $ 25,233,235 | $ 24,686,338 |
| AA | - | - |
| A | - | - |
| | $ 25,233,235 | $ 24,686,338 |

*Activos financieros - instrumentos financieros derivados* [3]

| | | |
|---|---|---|
| AAA | $ - | $ 1,044,549 |
| AA | - | - |
| | - | 1,044,549 |
| | $104,363,933 | $ 96,257,667 |

- Grupo 1 - Para la Compañía, los créditos otorgados por medio de la tarjeta de crédito Liverpool representan un menor riesgo debido a que su uso es esporádico y estacional y está restringida a los productos comercializados en las tiendas de la Compañía.

- Grupo 2 - La tarjeta de crédito LPC, operada por la Compañía, implica un nivel de riesgo diferente debido principalmente a que puede ser usada en un número muy amplio de establecimientos, permite a sus tenedores disponer de efectivo en cajeros automáticos y es de uso continuo.

- Grupo 3 - Para la Compañía, los créditos otorgados por medio de la tarjeta de crédito departamental Suburbia representan un menor riesgo debido a que su uso es esporádico y estacional y está restringida a los productos comercializados en las tiendas de la Compañía.

- Grupo 4 - La tarjeta de crédito Suburbia VISA, operada por la Compañía, implica un nivel de riesgo diferente debido principalmente a que puede ser usada en un número muy amplio de establecimientos, permite a sus tenedores disponer de efectivo en cajeros automáticos y es de uso continuo.

(2) El resto de los equivalentes de efectivo en el estado consolidado de situación financiera corresponde a efectivo en caja.

(3) La Compañía no considera que existan factores de riesgo por incumplimiento de las obligaciones a cargo de las contrapartes por lo que no ha sido necesario reconocer reservas por este concepto al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

**Nota 7 - Efectivo y equivalentes de efectivo:**

| | 31 de diciembre de | |
|---|---|---|
| | **2025** | **2024** |
| Efectivo en caja y bancos | $ 4,823,915 | $ 20,231,342 |
| Inversiones | 20,441,183 | 4,496,837 |
| Total | $ 25,265,098 | $ 24,728,179 |

**Nota 8 - Cartera de créditos y pasivos relacionados con contratos de clientes:**

| | 31 de diciembre de | |
|---|---|---|
| | **2025** | **2024** |
| Créditos relacionados con contratos de clientes: | | |
| Liverpool | $ 56,478,256 | $ 50,644,938 |
| LPC | 17,343,071 | 15,485,010 |
| Suburbia Departamental | 4,355,820 | 3,692,114 |
| Suburbia VISA | 953,551 | 704,718 |
| | 79,130,698 | 70,526,780 |
| Provisión para pérdidas crediticias | | |
| Liverpool | (4,801,331) | (3,982,175) |
| LPC | (2,024,204) | (1,604,363) |
| Suburbia Departamental | (650,731) | (486,581) |
| Suburbia VISA | (177,471) | (121,945) |
| | (7,653,737) | (6,195,064) |
| Total de cartera de créditos | $ 71,476,960 | $ 64,331,716 |
| Total de cartera de créditos a corto plazo | $ 56,149,104 | $ 50,437,701 |
| Total de cartera de créditos a largo plazo | $ 15,327,856 | $ 13,894,015 |

El valor razonable de la cartera de créditos a corto plazo al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es similar a su valor en libros. El valor razonable de la cartera de créditos a largo plazo al 31 de diciembre de 2025 y 2024 asciende a $15,281,808 y $13,725,580 respectivamente, se considera nivel 3 ya que se determinó mediante la técnica de flujos de efectivo a valor presente utilizando una tasa de descuento acorde al plazo promedio de la cartera y al riesgo de ésta.

8.1 La provisión para pérdidas al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se determinó de la siguiente manera para la cartera de créditos.

**Liverpool**

| | Al 31 de diciembre de 2025 | | | Al 31 de diciembre de 2024 | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **Etapa** | **Saldo** | **Provisión** | **%** | **Saldo** | **Provisión** | **%** |
| 1 | $ 52,506,338 | $ 2,497,843 | 4.76% | $ 46,932,528 | $ 1,972,830 | 4.20% |
| 2 | 2,059,154 | 896,923 | 43.56% | 2,280,684 | 962,432 | 42.20% |
| 3 | 1,912,763 | 1,406,565 | 73.54% | 1,431,726 | 1,046,913 | 73.12% |
| | $ 56,478,255 | $ 4,801,331 | | $ 50,644,938 | $ 3,982,175 | |

**LPC**

| | Al 31 de diciembre de 2025 | | | Al 31 de diciembre de 2024 | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **Etapa** | **Saldo** | **Provisión** | **%** | **Saldo** | **Provisión** | **%** |
| 1 | $ 15,920,837 | $ 1,020,758 | 6.41% | $ 14,084,549 | $ 733,430 | 5.21% |
| 2 | 663,802 | 347,135 | 52.29% | 797,983 | 357,261 | 44.77% |
| 3 | 758,432 | 656,311 | 86.54% | 602,478 | 513,672 | 85.26% |
| | $ 17,343,071 | $ 2,024,204 | | $ 15,485,010 | $ 1,604,363 | |

| Suburbia Departamental | Al 31 de diciembre de 2025 | | | Suburbia VISA | Al 31 de diciembre de 2025 | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **Etapa** | **Saldo** | **Provisión** | **%** | **Saldo** | **Provisión** | **%** | |
| 1 | $ 3,893,215 | $ 370,940 | 9.53% | $ 812,591 | $ 97,513 | 12.00% | |
| 2 | 261,696 | 109,797 | 41.96% | 91,203 | 36,064 | 39.54% | |
| 3 | 200,909 | 169,994 | 84.61% | 49,757 | 43,894 | 88.22% | |
| | $ 4,355,820 | $ 650,731 | | $ 953,551 | $ 177,471 | | |

| Suburbia Departamental | Al 31 de diciembre de 2024 | | | | Suburbia VISA | Al 31 de diciembre de 2024 | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | **De 0 a 29 días** | **De 30 a 89 días vencida** | **Más de 90 días vencida** | **Total** | **De 0 a 29 días** | **De 30 a 89 días vencida** | **Más de 90 días vencida** | **Total** |
| Tasa de pérdida esperada | 8.37% | 48.30% | 86.50% | | 11.85% | 50.08% | 90.14% | |
| Cartera de créditos | $ 3,417,865 | $96,139 | $178,110 | $3,692,114 | $ 644,750 | $ 21,307 | $ 38,661 | $ 704,718 |
| Provisión para pérdidas crediticias | $ 286,083 | $46,433 | $ 154,065 | $ 486,581 | $ 76,426 | $ 10,670 | $ 34,849 | $ 121,945 |

Al 31 de diciembre de 2025 la Compañía muestra los saldos de la estimación para deterioro de las cuentas por cobrar realizados con un enfoque general con la metodología en Nota 3.3.2.

8.2 Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 los movimientos en la estimación para deterioro de las cuentas por cobrar se muestran a continuación:

| Liverpool | Provisión para pérdidas crediticias | | | |
|---|---|---|---|---|
| | **Etapa 1** | **Etapa 2** | **Etapa 3** | **Total** |
| 1 de enero de 2024 | $ 1,355,599 | $ 1,299,970 | $ 770,494 | $ 3,426,063 |
| Remedición de activos financieros que permanecen en la misma etapa | 267,700 | 46,639 | (2,663) | 311,676 |
| De la etapa 1 a la etapa 2 | (55,464) | 55,464 | - | - |
| De la etapa 1 a la etapa 3 | (25,881) | - | 25,881 | - |
| De la etapa 2 a la etapa 1 | 793,055 | (793,055) | - | - |
| De la etapa 2 a la etapa 3 | - | (84,064) | 84,064 | - |
| De la etapa 3 a la etapa 1 | 89,011 | - | (89,011) | - |
| De la etapa 3 a la etapa 2 | - | 8,984 | (8,984) | - |
| Activos financieros otorgados durante el periodo | 299,205 | 124,934 | 40,801 | 464,940 |
| Remedición de activos financieros que cambiaron de etapa en el periodo | (704,306) | 602,597 | 883,530 | 781,821 |
| Activos financieros castigados en el periodo | (46,089) | (299,037) | (657,199) | (1,002,325) |
| 31 de diciembre de 2024 | 1,972,830 | 962,432 | 1,046,913 | 3,982,175 |

| Liverpool | Provisión para pérdidas crediticias | | | |
|---|---|---|---|---|
| | Etapa 1 | Etapa 2 | Etapa 3 | Total |
| Remedición de activos financieros que permanecen en la misma etapa | (248,644) | 667 | (2,605) | (250,582) |
| De la etapa 1 a la etapa 2 | (75,390) | 75,390 | - | - |
| De la etapa 1 a la etapa 3 | (61,027) | - | 61,027 | - |
| De la etapa 2 a la etapa 1 | 543,958 | (543,958) | - | - |
| De la etapa 2 a la etapa 3 | - | (63,201) | 63,201 | - |
| De la etapa 3 a la etapa 1 | 106,575 | - | (106,575) | - |
| De la etapa 3 a la etapa 2 | - | 6,221 | (6,221) | - |
| Activos financieros otorgados durante el periodo | 248,693 | 86,333 | 38,517 | 373,543 |
| Remedición de activos financieros que cambiaron de etapa en el periodo | 106,265 | 689,562 | 1,234,814 | 2,030,641 |
| Activos financieros castigados en el periodo | (95,417) | (316,523) | (922,506) | (1,334,446) |
| 31 de diciembre de 2025 | $2,497,843 | $ 896,923 | $ 1,406,565 | $4,801,331 |

El saldo acumulado de la cartera de créditos dada de baja que todavía están sujetos a actividades de cobranza para su recuperación ascienden a $3,057,362 y $2,286,333 al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente.

| LPC | Provisión para pérdidas crediticias | | | |
|---|---|---|---|---|
| | Etapa 1 | Etapa 2 | Etapa 3 | Total |
| 1 de enero de 2024 | $ 579,954 | $ 434,612 | $ 391,222 | $1,405,788 |
| Remedición de activos financieros que permanecen en la misma etapa | 122,046 | 24,546 | (1,177) | 145,415 |
| De la etapa 1 a la etapa 2 | (20,248) | 20,248 | - | - |
| De la etapa 1 a la etapa 3 | (15,015) | - | 15,015 | - |
| De la etapa 2 a la etapa 1 | 254,913 | (254,913) | - | - |
| De la etapa 2 a la etapa 3 | - | (24,226) | 24,226 | - |
| De la etapa 3 a la etapa 1 | 41,138 | - | (41,138) | - |
| De la etapa 3 a la etapa 2 | - | 3,679 | (3,679) | - |
| Activos financieros otorgados durante el periodo | 114,975 | 44,539 | 21,562 | 181,076 |
| Remedición de activos financieros que cambiaron de etapa en el periodo | (300,909) | 249,506 | 446,087 | 394,684 |
| Activos financieros castigados en el periodo | (43,424) | (140,730) | (338,446) | (522,600) |
| 31 de diciembre de 2024 | 733,430 | 357,261 | 513,672 | 1,604,363 |
| Remedición de activos financieros que permanecen en la misma etapa | (5,278) | 4,317 | (1,033) | (1,994) |
| De la etapa 1 a la etapa 2 | (26,951) | 26,951 | - | - |
| De la etapa 1 a la etapa 3 | (25,745) | - | 25,745 | - |
| De la etapa 2 a la etapa 1 | 183,266 | (183,266) | - | - |
| De la etapa 2 a la etapa 3 | - | (20,481) | 20,481 | - |
| De la etapa 3 a la etapa 1 | 47,406 | - | (47,406) | - |
| De la etapa 3 a la etapa 2 | - | 2,659 | (2,659) | - |
| Activos financieros otorgados durante el periodo | 91,784 | 26,325 | 23,582 | 141,691 |
| Remedición de activos financieros que cambiaron de etapa en el periodo | (1,532) | 277,612 | 583,124 | 859,204 |
| Activos financieros castigados en el periodo | 24,378 | (144,243) | (459,195) | (579,060) |
| 31 de diciembre de 2025 | $1,020,758 | $ 347,135 | $ 656,311 | $2,024,204 |

El saldo acumulado de la cartera de créditos dada de baja que todavía están sujetos a actividades de cobranza para su recuperación ascienden a $1,255,754 y $966,955 al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente.

**Suburbia**

Al 31 de diciembre de 2024 la Compañía aplicaba el enfoque simplificado de la NIIF 9 para medir las pérdidas crediticias esperadas en las tarjetas de crédito de Suburbia TD y VISA. Al 31 de diciembre de 2025 se aplicó un enfoque completo como se explica en la Nota 3.3.2. con lo anterior la Compañía preparará información de conciliación en cambios por etapas a partir del año 2026.

El saldo acumulado de la cartera de créditos dada de baja que todavía están sujetos a actividades de cobranza para su recuperación ascienden a $ 398,508 y $ 291,113 al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente.

8.3 El saldo de la provisión de pérdidas esperadas para la cartera de créditos se muestra a continuación:

| | 2025 | 2024 |
|---|---|---|
| Al 1 de enero | $ 6,195,064 | $ 5,279,949 |
| Aumento de la provisión para pérdidas crediticias reconocida en resultados durante el año | 6,246,575 | 4,545,492 |
| Cartera de créditos castigada durante el año como incobrables | (4,787,902) | (3,630,377) |
| Al 31 de diciembre | $ 7,653,737 | $ 6,195,064 |

*Análisis de sensibilidad para la provisión para pérdidas crediticias*

Si la Compañía cambiara el factor de ajuste de la información prospectiva en un 10% hacia arriba o hacia abajo en las sendas macroeconómicas, la provisión para pérdidas crediticias aumentaría $17,873 y disminuiría $178, respectivamente.

*Ingresos diferidos*

8.4 A continuación se muestran los pasivos relacionados con contratos de clientes:

| | 31 de diciembre de | |
|---|---|---|
| | 2025 | 2024 |
| Pasivo por contratos - Ingresos diferidos | $ 3,007,848 | $ 3,104,056 |
| Total de pasivos circulantes por contratos | $ 3,007,848 | $ 3,104,056 |

La siguiente tabla muestra cuanto de los ingresos reconocidos en el resultado del ejercicio provienen del saldo del pasivo por contratos al inicio del periodo:

| | Año que terminó el 31 de diciembre de | |
|---|---|---|
| | **2025** | **2024** |
| Ingresos diferidos (véase Nota 2.22b.) | $ 3,104,056 | $ 2,917,793 |
| Total de pasivos circulantes por contratos | $ 3,104,056 | $ 2,917,793 |

**Nota 9 - Otras cuentas por cobrar - Neto:**

| | 31 de diciembre de | |
|---|---|---|
| | **2025** | **2024** |
| Cuentas por cobrar a corto plazo: | | |
| Otros deudores [1] | $ 1,888,563 | $ 1,661,591 |
| Asociaciones en participación | 939,330 | 501,923 |
| Solodisa, S. A. de C. V. | 486,885 | 486,885 |
| Compañía Aseguradoras | 368,243 | 7,767 |
| Broxel, S. A. P. I. de C. V. | 245,786 | 239,875 |
| Redstar Investments International, Corp. | 168,919 | - |
| Inquilinos - neto [2] | 52,402 | 77,494 |
| Clientes BYD | 48,603 | 315,240 |
| Préstamos a personal a corto plazo | 185,502 | 200,760 |
| | 4,384,233 | 3,491,535 |
| Cuentas por cobrar a largo plazo: | | |
| Préstamos al personal a largo plazo | 226,832 | 298,071 |
| Total | $ 4,611,065 | $ 3,789,606 |

1. Incluye cuentas por cobrar a compañías emisoras de vales y otros deudores distintos a los de mercaderías.

2. Este importe incluye la provisión de pérdidas crediticias por un importe de $20,616 y $18,069, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente.

**Nota 10 - Instrumentos financieros derivados:**

La Compañía utiliza Instrumentos Financieros Derivados (IFD) de cobertura con la finalidad de reducir el riesgo de movimientos adversos en las tasas de interés y tipo de cambio de su deuda a largo plazo y para asegurar la certeza en los flujos de efectivo que pagará para cumplir con las obligaciones contraídas, adicionalmente la Compañía utiliza instrumentos de negociación.

Los principales instrumentos usados son los swaps de tasa de interés y tipos de cambio, las posiciones contratadas al cierre de cada año se muestran a continuación:

**Activos**

| | Fechas de | | Tasa de interés | | Valor razonable al 31 de diciembre de | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **Monto nocional [1]** | **Contratación** | **Vencimiento** | **Contratada por IFD** | **Pactada en la deuda** | **2025** | **2024** |
| USD 250,000 [2] | Septiembre 2016 | Octubre 2026 | 8.88% | - | $ - | $ 326,400 |
| USD 350,000 | Septiembre 2016 | Octubre 2026 | 8.59% | 3.88% | - | 477,199 |
| USD 50,000 | Octubre 2016 | Octubre 2026 | 8.87% | 3.88% | - | 75,985 |
| USD 50,000 | Octubre 2016 | Octubre 2026 | 8.76% | 3.88% | - | 75,517 |
| USD 50,000 | Octubre 2016 | Octubre 2026 | 8.84% | 3.88% | - | 89,448 |
| Total | | | | | - | 1,044,549 |
| Menos IFD a largo plazo | | | | | - | 718,149 |
| Porción circulante (corto plazo) | | | | | $ - | $ 326,400 |

**Pasivos**

| | Fechas de | | Tasa de interés | | Valor razonable al 31 de diciembre de | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **Monto nocional [1]** | **Contratación** | **Vencimiento** | **Contratada por IFD** | **Pactada en la deuda** | **2025** | **2024** |
| USD 350,000 | Septiembre 2016 | Octubre 2026 | 8.59% | 3.88% | $ 639,646 | $ - |
| USD 50,000 | Octubre 2016 | Octubre 2026 | 8.87% | 3.88% | 80,992 | - |
| USD 50,000 | Octubre 2016 | Octubre 2026 | 8.76% | 3.88% | 81,686 | - |
| USD 50,000 | Octubre 2016 | Octubre 2026 | 8.84% | 3.88% | 69,938 | - |
| USD 250,000 | Enero 2025 | Enero 2032 | 4.14% | 6.255% | 636,771 | - |
| USD 250,000 | Enero 2025 | Enero 2032 | 4.10% | 6.255% | 646,238 | - |
| USD 200,000 | Enero 2025 | Enero 2037 | 3.61% | 6.658% | 395,053 | - |
| USD 300,000 | Enero 2025 | Enero 2037 | 3.69% | 6.658% | 554,510 | - |
| Total | | | | | 3,104,834 | - |
| Menos IFD a largo plazo | | | | | 2,232,572 | - |
| Porción circulante (corto plazo) | | | | | $ 872,262 | $ - |

(1) Los montos nocionales relacionados con los instrumentos financieros derivados reflejan el volumen de referencia contratado; sin embargo, no reflejan los importes en riesgo en lo que respecta a los flujos futuros. Los montos en riesgo se encuentran generalmente limitados a la utilidad o pérdida no realizada por valuación a mercado de estos instrumentos, la cual puede variar de acuerdo con los cambios en el valor del mercado del bien subyacente, su volatilidad y la calidad crediticia de las contrapartes, dichos montos se reconocen en los renglones de utilidad o pérdida cambiaria.

(2) Instrumentos derivados de negociación. Durante enero de 2025, la Compañía registró una utilidad neta dentro del renglón de utilidad cambiaria por la cantidad de $19,810 por la terminación anticipada por el instrumento con un valor nominal de 250 millones de dólares estadounidenses, el cual se recibió por parte de la Institución Bancaria un depósito de $275,508. Tras esta transacción, la Compañía no mantiene posiciones de negociación. Al 31 de diciembre de 2024 la Compañía reconoció en resultados por la valuación de estos instrumentos la cantidad $966,050.

En los contratos de swaps que se celebran en mercados reconocidos e internacionales asociados a tasas de interés de su deuda a largo plazo, la Compañía está sujeta a las reglas de dichos mercados. Estas reglas incluyen, entre otras, cubrir el margen para operar contratos de futuros, así como las subsecuentes llamadas de margen (fondos revolventes, los cuales son requeridos ante la presencia de variaciones en las tasas del subyacente para aplicarse contra los pagos) requeridas a la Compañía.

Al 31 de diciembre de 2025, dentro de otros activos financieros se presentan colaterales (llamadas de margen) respecto de operaciones financieras derivadas celebrada con Banco Santander (México), S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México y Bank of America Corporation, S.A. (BOFA). el valor de estos colaterales (garantías) es de $803,368. Al 31 de diciembre de 2024 la Compañía no tiene saldos derivados de dichas actividades.

**Nota 11 - Inversiones en acciones de asociadas:**

| Concepto | Actividad principal | Lugar de constitución y operaciones | Proporción de participación accionaria y poder de voto 31 de diciembre de 2025 | Proporción de participación accionaria y poder de voto 31 de diciembre de 2024 | 31 de diciembre de 2025 | 31 de diciembre de 2024 |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Nordstrom Holdings, Inc. [i] | Comercializadora | USA | 49.9% | N/A | $ 22,233,767 | $ - |
| Inversiones en asociadas [ii], [iii] | Comercializadora | México y Centroamérica | 50% | 50% | 8,201,638 | 8,784,896 |
| Otras inversiones en asociadas [iv] | Centros comerciales | México | Varios | Varios | 2,485,744 | 2,693,154 |
| | | | | | $ 32,921,149 | $ 11,478,050 |

[i] Nordstrom Inc. (Nordstrom)

El 20 de mayo de 2025, Liverpool firmó un acuerdo definitivo con miembros de la Familia Nordstrom para adquirir conjuntamente todas las acciones en circulación de Nordstrom, Inc. a través de una entidad de nueva creación, Nordstrom Holdings, Inc. La transacción también comprendió la adquisición de acciones en poder del público a un precio de USD$24.25 por acción y la aportación de las acciones que la Compañía poseía previamente en Nordstrom, Inc. a Nordstrom Holdings, Inc.

La transacción fue aprobada por la Junta Extraordinaria de Accionistas de Nordstrom el 16 de mayo de 2025, lo que dio como resultado que la Compañía poseyera el 49,9% de Nordstrom Holdings, Inc. y la Familia Nordstrom el 50.1%. Como resultado de esta inversión, el 21 de mayo de 2025, las acciones de Nordstrom, Inc. dejaron de cotizar en la Bolsa de Valores de Nueva York.

La adquisición de esta inversión consistió en: (i) la aportación de 15,755,000 acciones ordinarias de Nordstrom, adquiridas desde el 15 de septiembre de 2022 con un valor razonable a la fecha de la transacción de $7,455,762 y (ii) una inversión en efectivo de $16,846,864. Liverpool financió esta transacción con efectivo disponible, así como con el flujo obtenido por la emisión de bonos senior notes en 2025 (véase la Nota 18). Derivado a lo anterior la Compañía evaluó esta transacción como una sola transacción al no existir cambios o reestructuras en el negocio adquirida, así mismos la transacción calificó en una adquisición en etapas por lo que la Compañía optó por contabilizar la misma a través del método de "valor razonable como costo atribuible por analogía a

NIIF 3". Bajo este enfoque, el costo de una asociada adquirida se mide a su valor razonable de la participación previamente adquirida más el valor razonable de cualquier contraprestación adicional transferida en la fecha en que la inversión se convirtió en asociada. La participación previamente adquirida se había medido a valor razonable según la NIIF 9 con cambios reconocidos en el ORI. A la fecha de la transacción la Compañía valuó los activos netos de la asociada a valor razonable, lo cual genero un crédito mercantil de $6,863,767 considerando el porcentaje de participación del 49.9% del total generado por la adquisición.

| | **20 de mayo** |
|---|---|
| Total de activos netos identificables adquiridos | $ 34,947,613 |
| Porcentaje de participación | 49.90% |
| Total de activos netos | 17,438,859 |
| Menos: Precio de compra | 24,302,626 |
| Crédito mercantil | $ 6,863,767 |

Los costos relacionados con la adquisición ascendieron a un total de $674,790 los cuales se reconocieron como gasto conforme se incurrieron. Sin embargo por un acuerdo de accionistas los costos de transacción relacionados con la adquisición fueron reembolsados íntegramente por Nordstrom Holdings a las adquirientes y, por lo tanto, no tuvieron impacto en los ingresos operativos de la Compañía. En cambio, la asociada reconoció estos costos como gastos en sus propios estados financieros bajo NIIF 3 por analogía, por la adquisición en etapas, lo que redujo su utilidad neta, dichos costos se reconocieron a través de la participación que la Compañía registró en las ganancias (pérdidas) de las asociadas según el método de participación.

(ii) Unicomer

Unicomer es una compañía privada que opera una cadena comercializadora de muebles y aparatos electrodomésticos a través de más de 1,237 tiendas con diversos formatos en Centro y Sudamérica y el Caribe. La Compañía posee el 50% del capital de Unicomer, en cuya adquisición se originó un crédito mercantil de $757,623, el cual se incluye como parte del valor de la inversión. La Compañía no posee control conjunto sobre Unicomer debido a que no se cumplen los requisitos para considerarla como tal, sin embargo, ejerce influencia significativa en Unicomer debido a que posee el 50% de los derechos de voto y tiene derecho a designar 2 miembros en su Consejo de Administración.

(iii) Moda Joven Sfera México, S. A. de C. V. (Sfera México)

En 2006 la Compañía constituyó esta entidad en asociación con El Corte Inglés, S. A. Con el 49% del capital (la cadena de almacenes líder en España), a través de la cual se opera en México una cadena de 58 tiendas especializadas en ropa y accesorios para toda la familia bajo el nombre comercial de Sfera.

(iv) Otras inversiones

Centros comerciales

Corresponden principalmente a la participación de la Compañía en los centros comerciales Angelópolis en la ciudad de Puebla, Plaza Satélite en el Estado de México, Galerías Querétaro en la ciudad de Querétaro, Parque Tepeyac en la Ciudad México y Galerías Metepec en el Estado de México.

11.1 La información financiera combinada de las asociadas de la Compañía por los periodos terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, se resume a continuación:

| | Unicomer | | Sfera México | | Nordstrom | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | 2025 | 2024 | 2025 | 2024 | 2025 | 2024 |
| **Información financiera resumida:** | | | | | | |
| Activos a corto plazo: | | | | | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | $ 2,540,688 | $ 3,328,308 | $ 599,467 | $ 629,265 | $ 1,441,252 | $ - |
| Otros activos a corto plazo | 23,752,592 | 28,682,850 | 745,585 | 448,916 | 47,334,939 | - |
| Total de activos a corto plazo | 26,293,280 | 32,011,158 | 1,345,052 | 1,078,181 | 48,776,191 | - |
| Activos a largo plazo | 26,121,995 | 25,837,891 | 1,699,023 | 1,663,651 | 142,603,024 | - |
| Total de activos | 52,415,274 | 57,849,049 | 3,044,075 | 2,741,832 | 191,379,215 | - |
| Pasivos a corto plazo: | | | | | | |
| Proveedores | 5,284,235 | 6,662,748 | 160,486 | 161,840 | 24,547,000 | - |
| Otros pasivos a corto plazo | 16,017,641 | 20,895,647 | 138,233 | 113,182 | 36,668,907 | - |
| Total de pasivos a corto plazo | 21,301,876 | 27,558,395 | 298,719 | 275,022 | 61,215,907 | - |
| Pasivos a largo plazo | 17,785,663 | 15,558,086 | 1,153,224 | 1,117,847 | 99,361,705 | - |
| Total de pasivos | 39,087,539 | 43,116,481 | 1,451,943 | 1,392,869 | 160,577,612 | - |
| Activos netos | 13,327,735 | 14,732,568 | 1,592,132 | 1,348,963 | 30,801,603 | - |
| Participación de la compañía en los Activos netos de asociadas | 6,663,873 | 7,366,285 | 780,142 | 660,990 | 15,370,000 | - |
| Crédito mercantil | 757,623 | 757,623 | - | - | 6,863,767 | - |
| Total inversión en asociadas | $ 7,421,496 | $ 8,123,908 | $ 780,142 | $ 660,990 | $ 22,233,767 | $ - |

| | Unicomer Año terminado | | Sfera México Año terminado | | Nordstrom Año terminado | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | 2025 | 2024 | 2025 | 2024 | 2025 | 2024 |
| **Estado del resultado integral resumido:** | | | | | | |
| Ingresos | $ 17,692,420 | $ 23,907,893 | $ 2,393,765 | $ 2,353,067 | $ 209,494,982 | $ - |
| Ingresos por intereses | 7,041,849 | 9,865,468 | 29,557 | 34,963 | 6,846,127 | - |
| Depreciación y amortización | (1,095,683) | (1,116,779) | (240,350) | (232,632) | 8,292,063 | - |
| Gastos por intereses | (1,487,385) | (2,039,645) | (110,079) | (99,844) | (2,135,993) | - |
| Gastos por impuestos a la utilidad | (278,668) | (606,367) | (108,969) | (170,931) | (2,414,081) | - |
| Resultado del ejercicio | (229,539) | (230,477) | 243,169 | 400,612 | 263,495 | - |
| Participación de la Compañía en las utilidades de asociadas | $ (86,446) | $ (109,472) | $ 119,152 | $ 196,300 | $ 131,487 | $ - |

11.2 La conciliación de movimientos de las inversiones en acciones de asociadas es como sigue:

| | Unicomer | Sfera México | Nordstorm | Other | Total |
|---|---|---|---|---|---|
| Saldo al 1 de enero de 2024 | $ 7,277,482 | $ 660,678 | $ - | $ 3,179,625 | $ 11,117,785 |
| Efecto de conversión | 1,336,229 | - | - | - | 1,336,229 |
| Método de participación | (109,472) | 196,300 | - | - | 86,828 |
| Dividendos | (162,816) | (196,000) | - | - | (358,816) |
| (Disminución) aumento de capital | (216,316) | - | - | 336,593 | 120,277 |
| Otros - Neto | (1,201) | 12 | - | (823,064) | (824,253) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2024 | 8,123,906 | 660,990 | - | 2,693,154 | 11,478,050 |
| Efecto de conversión | (647,898) | - | (1,974,799) | - | (2,622,697) |
| Método de participación | (86,446) | 119,152 | 131,487 | - | 164,193 |
| Dividendos | - | - | (160,172) | - | (160,172) |
| Aumento (disminución) de capital | - | - | 24,302,626 [1] | (285,229) | 24,017,397 |
| Otros - Neto | 31,934 | - | (65,375) | 77,819 | 44,378 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2025 | $ 7,421,496 | $ 780,142 | $ 22,233,767 | $ 2,485,744 | $ 32,921,149 |

(1) Este aumento corresponde a una aportación en acciones por $7,455,762 que no involucró flujo de efectivo y una aportación en efectivo por el total de $16,846,864.

**Nota 12 - Propiedades de inversión - Netos:**

| | Importe |
|---|---|
| Saldo al 1 de enero de 2024 | $22,886,294 |
| Adquisiciones [1] | 2,361,029 |
| Bajas | (14,656) |
| Depreciación | (374,726) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2024 | $24,857,941 |
| Al 1 de enero de 2024: | |
| Costo | $29,993,395 |
| Depreciación acumulada | (5,135,454) |
| Saldo final al 31 de diciembre de 2024 | $24,857,941 |
| Adquisiciones | $ 2,268,280 |
| Bajas | (90,706) |
| Depreciación | (371,036) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2025 | $26,664,479 |
| Al 1 de enero de 2025: | |
| Costo | $32,170,969 |
| Depreciación acumulada | (5,506,490) |
| Saldo final al 31 de diciembre de 2025 | $26,664,479 |

[1] Incluye la adquisición del Centro Comercial Altama City Center.

Las propiedades de inversión incluyen los centros comerciales, obras en ejecución y demás terrenos que serán destinados para construir futuros centros comerciales.

El valor razonable de las propiedades de inversión de la Compañía al 31 de diciembre de 2025 y 2024 asciende a $41,989,223 y $36,451,954, respectivamente, determinado a través del método de flujos de efectivo descontados, los supuestos claves, utilizados fue el crecimiento anual del negocio esperado y flujo de efectivo proyectado, utilizando una tasa de descuento promedio del 13.78% (14.9% para 2024), catalogados de Nivel 3.

Los costos operativos directamente relacionados con la generación de ingresos por arrendamiento de las Propiedades de Inversión se integran como se muestra a continuación:

| | Año terminado el 31 de diciembre de | |
|---|---|---|
| | **2025** | **2024** |
| Servicios de reparación y mantenimiento | $ 1,121,710 | $ 1,019,649 |
| Publicidad | 197,122 | 178,483 |
| Sueldos y salarios | 169,737 | 102,854 |
| Predial y agua | 101,802 | 141,385 |
| Servicios contratados | 63,634 | 54,123 |
| Otros gastos | 7,548 | 13,469 |
| Energía eléctrica | 9,110 | 4,647 |
| Alquiler de equipo | 3,913 | 4,925 |
| Gastos de viaje | 5,543 | 6,330 |
| Total | $ 1,680,119 | $ 1,525,865 |

**Nota 13 - Propiedades, mobiliario y equipo - Neto:**

| | Terrenos | Edificios | Mobiliario y equipo | Mejoras a locales arrendados | Equipo de cómputo | Equipo de transporte | Obras en proceso [1] | Total |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Al 31 de diciembre de 2025: | | | | | | | | |
| Saldo inicial | $ 6,932,947 | $ 34,067,571 | $ 8,035,056 | $ 5,241,400 | $ 865,192 | $ 454,066 | $ 8,429,173 | $ 64,025,405 |
| Adquisiciones | - | 142,908 | 1,600,930 | 112,124 | 71,427 | 5,289 | 4,857,644 | 6,790,322 |
| Traspasos | - | 5,688,289 | 3,259,826 | 1,014,201 | 306,586 | 116,648 | (10,385,550) | - |
| Bajas | - | (4,518) | (92,799) | (237,824) | (2,767) | (8,141) | (17,602) | (363,651) |
| Depreciación | - | (662,009) | (1,466,343) | (489,970) | (376,421) | (165,457) | - | (3,160,200) |
| Saldo final | $ 6,932,947 | $ 39,232,241 | $ 11,336,670 | $ 5,639,931 | $ 864,017 | $ 402,405 | $ 2,883,665 | $ 67,291,876 |

| Al 31 de diciembre de 2025: | Terrenos | Edificios | Mobiliario y equipo | Mejoras a locales arrendados | Equipo de cómputo | Equipo de transporte | Obras en proceso [1] | Total |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Costo | 6,932,947 | 48,141,006 | 28,036,158 | 12,182,592 | 5,655,522 | 1,451,180 | 2,883,665 | 105,283,070 |
| Depreciación acumulada | - | (8,908,765) | (16,699,488) | (6,542,661) | (4,791,505) | (1,048,775) | - | (37,991,194) |
| Saldo final | $ 6,932,947 | $ 39,232,241 | $ 11,336,670 | $ 5,639,931 | $ 864,017 | $ 402,405 | $ 2,883,665 | $ 67,291,876 |

| Al 31 de diciembre de 2024: | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Saldo inicial | $ 6,919,502 | $33,926,730 | $ 7,649,842 | $ 4,904,183 | $ 841,588 | $ 527,855 | $ 4,638,219 | $ 59,407,919 |
| Adquisiciones | - | 14,712 | 170,213 | 65,574 | 60,210 | 7,657 | 7,571,425 | 7,889,791 |
| Traspasos | 13,445 | 783,085 | 1,515,053 | 760,708 | 338,861 | 158,591 | (3,569,743) | - |
| Bajas | - | (4,980) | (6,150) | (1,739) | (8,201) | (117,900) | (210,728) | (349,698) |
| Depreciación | - | (651,976) | (1,293,902) | (487,326) | (367,266) | (122,137) | - | (2,922,607) |
| Saldo final | $ 6,932,947 | $34,067,571 | $ 8,035,056 | $ 5,241,400 | $ 865,192 | $ 454,066 | $ 8,429,173 | $ 64,025,405 |

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Al 31 de diciembre de 2024: | | | | | | | | |
| Costo | 6,932,947 | 42,314,327 | 23,268,201 | 11,294,091 | 5,280,276 | 1,337,384 | 8,429,173 | 98,856,399 |
| Depreciación acumulada | - | (8,246,756) | (15,233,145) | (6,052,691) | (4,415,084) | (883,318) | - | (34,830,994) |
| Saldo final | $ 6,932,947 | $34,067,571 | $ 8,035,056 | $ 5,241,400 | $ 865,192 | $ 454,066 | $ 8,429,173 | $ 64,025,405 |

1. El saldo de obras en proceso al cierre del ejercicio 2025 corresponde a diversos proyectos en donde la Compañía está construyendo un centro de distribución y algunas tiendas.

**Nota 14 - Intangibles - Neto:**

| | Vida indefinida | | | Vida definida | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | Crédito mercantil | Marcas | Otros intangibles | Licencias y derechos | Desarrollos informáticos | Total |
| Saldo inicial al 1 de enero de 2024 | $ 7,481,553 | $ 3,668,021 | $ 2,108,566 | $ 598,120 | $ 1,755,820 | $ 15,612,080 |
| Movimientos: | | | | | | |
| Inversiones | - | 20,000 | - | 259,032 | 1,188,682 | 1,467,714 |
| Bajas | - | - | - | (2,623) | (6,631) | (9,254) |
| Amortización | - | - | - | (309,282) | (346,919) | (656,201) |
| Saldo final al 31 de diciembre de 2024 | 7,481,553 | 3,688,021 | 2,108,566 | 545,247 | 2,590,952 | 16,414,339 |
| Movimientos: | | | | | | |
| Inversiones | - | - | - | 95,549 | 1,498,415 | 1,593,964 |
| Bajas | - | - | - | (94) | - | (94) |
| Amortización | - | - | - | (398,050) | (506,321) | (904,371) |
| Saldo final al 31 de diciembre de 2025 | $ 7,481,553 | $ 3,688,021 | $ 2,108,566 | $ 242,652 | $ 3,583,046 | $ 17,103,838 |

*Prueba de deterioro del crédito mercantil, marcas y otros intangibles*

La Compañía realiza pruebas anuales para determinar si el crédito mercantil, derechos de sus marcas y otros intangibles (CATMex) han sufrido algún deterioro en su valor. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Compañía realizó las pruebas respectivas sin determinar algún ajuste por deterioro.

La Compañía identificó como Unidad Generadora de Efectivo (UGE) el segmento comercial Suburbia, en la que se asignó el crédito mercantil, marcas y los otros intangibles de vida indefinida. El valor recuperable de las UGE se basa en cálculos de valor razonable menos costo de disposición, los cuales se preparan con base en los resultados históricos y expectativas sobre el desarrollo del mercado en el futuro incluido en el plan de negocio. El cálculo del valor de recuperación considera las proyecciones de flujos de efectivo basados en presupuestos financieros aprobados por la Administración, que cubren un periodo de ocho años (periodo de maduración de las tiendas) y un periodo terminal descontados a valor presente con una tasa de descuento estimada considerando el nivel de apalancamiento de la Compañía.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el excedente del valor razonable menos costos de disposición sobre el valor en libros ascendió a $2,192,609 (7%) y $7,161,066 (25%), respectivamente. El nivel de jerarquía del valor razonable utilizado fue nivel 3.

La determinación del valor razonable menos costo de disposición requiere el uso de estimaciones que considera los supuestos que se mencionan a continuación:

| | 2025 (%) | 2024 (%) |
|---|---|---|
| Tasa de descuento (tasa para descontar flujos) | 13.40 | 13.70 |
| Margen de EBITDA (en valor terminal) | 22.30 | 26.11 |
| La tasa de crecimiento esperada de las ventas (promedio presupuestado) | 7.21 | 10.87 |
| Tasa de crecimiento del valor terminal | 4.00 | 3.60 |

El importe recuperable de esta UGE sería igual a su importe en libros si los supuestos clave cambiaran como sigue: la tasa de descuento cambiará del 13.40% al 13.88%, el margen EBITDA en valor terminal del 22.30% al 20.57%, la tasa de crecimiento esperada de ventas promedio presupuestada del 7.21% al 6.98% y la tasa de crecimiento del valor terminal del 4.00% al 3.19%.

**Nota 15 - Activo financiero a valor razonable a través de otros resultados integrales:**

La inversión a valor razonable a través de otros resultados integrales es la siguiente:

| | 31 de diciembre de | |
|---|---|---|
| | **2025** | **2024** |
| Acciones cotizadas de Nordstrom, Inc. | $ - | $ 7,711,748 |

El 15 de septiembre de 2022 la Compañía adquirió 15,755,000 acciones de la empresa departamental norteamericana Nordstrom, Inc. (Nordstrom), por la cantidad de 295 millones de dólares equivalentes a 5,943 millones de pesos, dicho monto representó el 9.90% del total de las acciones en circulación de Nordstrom.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la valuación de dichas acciones originó una (pérdida) ganancia que fue reconocida en otros resultados integrales por la cantidad de ($150,327) y $2,801,150, neta de impuestos, respectivamente.

El 20 de mayo de 2025, Liverpool obtuvo influencia significativa indirecta a través de Nordstrom Holdings, lo que requirió la reclasificación de la inversión a valor razonable como una inversión en asociada. Véase Nota 11.

La inversión de la Compañía en Nordstrom se consideró como activo financiero a valor razonable con reconocimiento por los cambios en el valor razonable a través de otro resultado integral (ORI). Tras la baja de activos valuados al valor razonable. La Compañía reconoció la ganancia o pérdida de otro resultado integral a utilidades acumuladas en el mismo período en que se incurrió. Los dividendos recibidos de Nordstrom se reconocieron en resultados como otros ingresos cuando surgió el derecho de la Compañía a recibirlos, a partir de la fecha en que la Compañía adquirió la participación total del 49,9% en Nordstrom, se reconocieron reduciendo el valor de la inversión en asociadas.

Los dividendos generados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, por dichas acciones cotizadas ascendieron a $182,173 y $220,076, respectivamente, los cuales fueron reconocidos en el estado de resultados en otros ingresos antes de su conversión en inversión en asociada.

**Nota 16 - Proveedores:**

| | 31 de diciembre de | |
|---|---|---|
| | **2025** | **2024** |
| Proveedores sin acuerdo de financiamiento | $ 35,352,052 | $ 33,992,586 |
| Proveedores con acuerdo de financiamiento [1] | 3,968,405 | 4,237,756 |
| Total | $ 39,320,457 | $ 38,230,342 |

[1] La Compañía ha implementado ciertos acuerdos de financiamiento con proveedores, los cuales permiten que los proveedores seleccionen los documentos a negociar y estos son liquidados por las instituciones financieras antes de los términos de pago que establece la Compañía. Estos programas se caracterizan por publicar a través de una plataforma las tasas de descuento por las diferentes instituciones financieras participantes, los proveedores descuentan las facturas que desean cobrar, las instituciones financieras realizan la aceptación y pagan los documentos descontados a los proveedores. La Compañía no se beneficia de términos de pago extendidos por estos acuerdos, no se otorgan garantías adicionales en relación con estos acuerdos y son los proveedores los que absorben el costo financiero. La Compañía analizó los términos y condiciones descritos anteriormente, con base a dicho análisis concluye que siguen siendo una cuenta por pagar comercial, por lo que en el estado de situación financiera el saldo de estos acuerdos se presenta dentro de la línea de “Proveedores”. Para efectos del estado de flujo de efectivo se ha determinado que los montos son parte del capital de trabajo utilizado en las principales actividades generadoras de ingresos de la entidad, por lo que presenta las salidas de efectivo para liquidar el pasivo en actividades de operación en el momento en que la entidad paga a la institución bancaria. Cuando los términos y condiciones de los acuerdos son similares la Compañía los agrupa para efectos de su análisis.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los rangos de fechas de vencimiento de pago con los proveedores que tienen acuerdos de financiamiento negociados al cierre del ejercicio se encuentran entre 7 días a 120 días después de la fecha de la factura original. Los rangos de fechas de vencimiento de pago para las cuentas por pagar comerciales comparables que no forman parte de acuerdos con financiamiento con proveedores se encuentran en los mismos rangos.

El importe en libros de los pasivos con acuerdo de financiamiento con proveedores al 31 de diciembre de 2025 y 2024 ascienden a $3,968,405 y $4,237,756, respectivamente, los cuales a dicha fecha han recibido el pago del intermediario financiero.

No hubo combinaciones de negocios ni diferencias cambiarias materiales que afectaran los pasivos con acuerdos de financiamiento con proveedores en ninguno de los períodos.

Los importes en libros de los pasivos con acuerdos de financiamiento con proveedores se consideran valuados a valores de mercado, debido a su naturaleza de corto plazo.

**Nota 17 - Provisiones:**

| | Bonos y gratificaciones a empleados [1] | Otras provisiones [2] | Total |
|---|---|---|---|
| Al 1 de diciembre de 2024 | $2,452,164 | $3,067,444 | $ 5,519,608 |
| Cargado a resultados | 7,257,470 | 5,043,791 | 12,301,261 |
| Utilizado en el año | (7,335,931) | (4,552,975) | (11,888,906) |
| Al 31 de diciembre de 2024 | 2,373,703 | 3,558,260 | 5,931,963 |
| Cargado a resultados | 5,942,981 | 5,775,202 | 11,718,183 |
| Utilizado en el año | (5,590,499) | (4,644,594) | (10,235,093) |
| Al 31 de diciembre de 2025 | $2,726,185 | $4,688,868 | $ 7,415,053 |

(1) Incluye las provisiones de aguinaldo, comisiones sobre ventas, vacaciones, reparto garantizado y otras.

(2) Las otras provisiones incluyen principalmente pasivos por servicios prestados por consultores, así como por mantenimiento de tiendas y oficinas.

**Nota 18 - Deuda:**

La deuda de la Compañía se integra como sigue:

| | 31 de diciembre de | |
|---|---|---|
| | 2025 | 2024 |
| Deuda a corto plazo: | | |
| Senior Notes | $ 8,940,643 | $ - |
| Intereses por pagar | 1,408,133 | 602,989 |
| | $10,348,776 | $ 602,989 |
| Deuda a largo plazo: | | |
| Emisión de certificados bursátiles | $13,500,000 | $13,500,000 |
| Senior Notes | 17,966,700 | 10,085,972 |
| | $31,466,700 | $23,585,972 |

Las emisiones de certificados bursátiles y seniors notes contratados por la Compañía no establecen la obligación de mantener determinadas proporciones en su estructura financiera ni el cumplimiento de razones financieras; sin embargo, requieren que la Compañía cumpla con ciertas restricciones para el pago de dividendos, fusiones, escisiones, cambio de objeto social, emisión y venta de capital social, inversiones de capital y gravámenes. Estas obligaciones se revisan trimestralmente. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Compañía cumplió con las condiciones antes mencionadas. La administración ha evaluado y no existen hechos ni circunstancias que indiquen un posible incumplimiento en los próximos doce meses.

18.1 Emisiones de certificados bursátiles

Actualmente, la Compañía tiene colocadas las siguientes emisiones quirografarias:

| Vencimiento | Intereses pagaderos | Tasa de interés | 31 de diciembre de 2025 | 31 de diciembre de 2024 |
|---|---|---|---|---|
| Ago 2027 | Semestralmente | Fija de 7.94% | $ 3,500,000 | $ 3,500,000 |
| Nov 2029 | Semestralmente | Fija de 7.96% | 5,000,000 | 5,000,000 |
| Ago 2030 | Semestralmente | Fija de 8.03% | 5,000,000 | 5,000,000 |
| | | | 13,500,000 | 13,500,000 |
| Menos - Emisiones de certificados bursátiles a largo plazo | | | (13,500,000) | (13,500,000) |
| Más - Intereses por pagar | | | 327,615 | 324,588 |
| Porción a corto plazo | | | $ 327,615 | $ 324,588 |

Los vencimientos de la porción a largo plazo de este pasivo al 31 de diciembre de 2025 son:

| Vencimiento | Importe |
|---|---|
| 2027 | $ 3,500,000 |
| 2029 | 5,000,000 |
| 2030 | 5,000,000 |
| | $ 13,500,000 |

El valor razonable de las emisiones de certificados bursátiles es el siguiente:

| | 31 de diciembre de | | | |
|---|---|---|---|---|
| | 2025 | | 2024 | |
| Vencimiento | Valor en libros | Valor razonable [1] | Valor en libros | Valor razonable[1] |
| Ago 2027 | $ 3,500,000 | $ 3,465,315 | $ 3,500,000 | $ 3,266,795 |
| Nov 2029 | 5,000,000 | 5,019,695 | 5,000,000 | 5,019,695 |
| Nov 2030 | 5,000,000 | 4,773,300 | 5,000,000 | 4,347,150 |
| | $ 13,500,000 | $ 13,258,310 | $ 13,500,000 | $ 12,633,640 |

[1] El valor razonable de los certificados bursátiles se determina por referencia a cotizaciones de precios publicadas en un mercado activo (clasificado como nivel 1 en la jerarquía del valor razonable).

18.2 Senior Notes

A continuación, se presentan los detalles de los Senior Notes vigentes al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

| Vencimiento | Intereses pagaderos | Tasa de interés | 31 de diciembre de 2025 | 2024 |
|---|---|---|---|---|
| Oct. 2026 (1) | Semestralmente | Fija de 3.88% | $ 8,940,643 | $ 10,085,972 |
| Oct. 2032 (2) | Semestralmente | Fija de 6.255% | 8,983,350 | - |
| Oct. 2037 (2) | Semestralmente | Fija de 6.658% | 8,983,350 | - |
| | | | 26,907,343 | 10,085,972 |
| Menos – Senior notes a largo plazo | | | 17,966,700 | 10,085,972 |
| | | | 8,940,643 | - |
| Más - Intereses por pagar | | | 1,080,518 | 278,401 |
| Porción a corto plazo | | | $ 10,021,161 | $ 278,401 |

(1) En septiembre de 2016 la Compañía ofertó Senior Notes por un monto $15,464,550 (USD$750 millones) con una tasa de interés de 3.88% anual y con vencimiento en 2026. Los valores constituyen obligaciones a cargo de la Compañía y su subsidiaria Distribuidora Liverpool, S. A. de C. V. es aval del pago de dichos valores.

(2) El 22 de enero de 2025 la Compañía realizó la colocación de valores de deuda en los mercados internacionales (Senior Notes) por un monto total de $20,543,000 equivalente a USD$1,000,000,000 en dos tramos. El primer tramo por un monto de USD$500,000,000, que devengará intereses a una tasa de 6.255% y con vencimiento en 2032, y el segundo tramo por un monto de USD$500,000,000, que devengará intereses a una tasa de 6.658% y con vencimiento de 2037 (los “Valores”). Su subsidiaria Distribuidora Liverpool, S. A. de C. V. es aval del pago de dichos valores. La Compañía utilizó estos recursos para financiar una parte de la adquisición de Nordstrom descrita en la Nota 1.

Los Valores fueron objeto de una oferta privada dirigida a inversionistas institucionales calificados en los Estados Unidos de América y a personas fuera de los Estados Unidos de América de conformidad con las Reglas 144A y S de la Ley de Valores de 1933 de los Estados Unidos de América. Los Valores han sido listados en la Bolsa de Valores de Euronext Dublín (Global Exchange Market of Euronext Dublin). Los Valores no han sido ni serán objeto de inscripción en el Registro Nacional de Valores que mantiene la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y no han sido ofrecidos públicamente en México.

El valor razonable de los Senior Notes es el siguiente:

| | 31 de diciembre de | | | |
|---|---|---|---|---|
| | 2025 | | 2024 | |
| **Vencimiento** | **Valor en libros** | **Valor razonable[1]** | **Valor en libros** | **Valor razonable[1]** |
| Oct. 2026 | $ 8,940,643 | $ 8,908,993 | $ 10,085,972 | $ 9,905,433 |
| Oct. 2032 | 8,983,350 | 9,590,355 | - | - |
| Oct. 2037 | 8,983,350 | 9,658,898 | - | - |
| | $ 26,907,343 | $ 28,158,246 | $ 10,085,972 | $ 9,905,433 |

(1) El valor razonable de los Senior Notes se determina por referencia a cotizaciones de precios publicadas en un mercado activo (clasificado como nivel 1 en la jerarquía del valor razonable).

A continuación, se presenta la conciliación de la deuda requerida por la NIC 7 “Estado de flujos de efectivo”:

| | 31 de diciembre de | |
|---|---|---|
| | **2025** | **2024** |
| Saldo inicial de deuda e intereses | $ 24,188,961 | $ 27,655,649 |
| Deuda contratada en el año | 20,543,000 | - |
| Pagos realizados | - | (5,900,910) |
| Cancelación de intereses de derivado [1] | (70,702) | - |
| Efecto por tipo de cambio | (3,721,629) | 2,512,238 |
| Intereses devengados | 4,132,635 | 2,682,262 |
| Intereses pagados | (3,256,789) | (2,760,278) |
| Saldo final de la deuda e intereses | $ 41,815,476 | $ 24,188,961 |

(1) El 20 de enero de 2025 se cancelaron intereses por pagar que debían liquidarse por el instrumento de negociación por la cantidad de $70,702. Véase Nota 10.

**Nota 19 - Beneficios a los empleados:**

El valor de las obligaciones por beneficios definidos al 31 de diciembre de 2025 y 2024 ascendió a $5,059,473 y $4,180,865, respectivamente, tal y como se muestran a continuación:

| | 31 de diciembre de | |
|---|---|---|
| | **2025** | **2024** |
| Plan de pensiones | $ (2,340,483) | $ (1,960,084) |
| Prima de antigüedad | (1,537,639) | (1,182,202) |
| Otros beneficios a los empleados por separación voluntaria o despido | (1,181,351) | (1,038,579) |
| | $ (5,059,473) | $ (4,180,865) |

El costo neto del periodo de los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 se muestra a continuación:

| | Año terminado el 31 de diciembre de | |
|---|---|---|
| | **2025** | **2024** |
| Plan de pensiones | $ 249,860 | $ 241,114 |
| Prima de antigüedad | 241,393 | 203,836 |
| Otros beneficios a los empleados por separación voluntaria o despido | 210,039 | 196,630 |
| | $ 701,292 | $ 641,580 |

El importe incluido como pasivo en los estados consolidados de situación financiera se integra como sigue:

| | 31 de diciembre de | |
|---|---|---|
| | **2025** | **2024** |
| Obligaciones por beneficios definidos | $ (5,059,473) | $ (4,180,865) |
| Valor razonable de los activos del plan | 468,429 | 398,336 |
| Pasivo en el estado de posición financiera consolidado | $ (4,591,044) | $ (3,782,529) |

El movimiento de la obligación por beneficios definidos fue como sigue:

| | 31 de diciembre de | |
|---|---|---|
| | **2025** | **2024** |
| Saldo inicial al 1 de enero | $ (4,180,865) | $ (3,948,704) |
| Costo laboral | (330,827) | (310,621) |
| Costo financiero | (411,261) | (360,029) |
| Pérdidas actuariales | (736,122) | (88,240) |
| Beneficios pagados | 599,602 | 526,729 |
| Saldo final al 31 de diciembre | $ (5,059,473) | $ (4,180,865) |

El movimiento del pasivo neto proyectado fue como sigue:

| | 31 de diciembre de | |
|---|---|---|
| | **2025** | **2024** |
| Saldo inicial al 1 de enero | $ (3,782,529) | $ (3,650,540) |
| Provisión del año | (701,292) | (641,580) |
| Remediciones actuariales | (754,659) | 72,858 |
| Aportaciones efectuadas por la compañía | 47,834 | (89,998) |
| Beneficios pagados | 599,602 | 526,731 |
| Saldo final al 31 de diciembre | $ (4,591,044) | $ (3,782,529) |

El movimiento de los activos del plan fue como sigue:

| | 2025 | 2024 |
|---|---|---|
| Saldo inicial al 1 de enero | $398,336 | $298,164 |
| Ganancia financiera sobre los activos | 22,718 | 190,169 |
| Aportaciones del fondo | 100,042 | 68,581 |
| Transferencia de activos | (52,667) | (158,578) |
| Saldo final al 31 de diciembre | $468,429 | $398,336 |

Las principales categorías de los activos del plan al final del periodo sobre el que se informa son:

| | Valor razonable de los activos del plan al 31 de diciembre de | |
|---|---|---|
| | 2025 | 2024 |
| Instrumentos de deuda | $ 117,107 | $ 99,584 |
| Instrumentos de capital | 351,321 | 298,752 |
| | $ 468,428 | $ 398,336 |

La tasa general esperada de rendimiento representa un promedio ponderado de los rendimientos de las diversas categorías de los activos del plan. La evaluación de la Administración sobre los rendimientos esperados se basa en las tendencias de rendimiento históricas y las predicciones de los analistas sobre el mercado para los activos sobre la vida de la obligación relacionada.

Lo supuestos actuariales significativos fueron los siguientes:

| | 31 de diciembre de | |
|---|---|---|
| | 2025 | 2024 |
| Tasa de descuento | 9.25% | 10.50% |
| Tasa de inflación | 3.50% | 3.50% |
| Tasa de incremento de salarios | 4.75% | 4.75% |
| Tasa de crecimiento de pensiones | 4.50% | 4.50% |

Los supuestos sobre mortalidad futura se establecen basándose en el estudio actuarial de acuerdo con las estadísticas y la experiencia de cada territorio publicados. Estos supuestos se traducen en una esperanza de vida promedio en años de un pensionado que va a jubilarse a los 65 años:

Retirándose al final del ejercicio:

| | 2025 | 2024 |
|---|---|---|
| Hombre | 20 años | 20 años |
| Mujer | 22 años | 22 años |

La sensibilidad de la obligación por beneficios definidos por los cambios en el promedio ponderado de los principales supuestos es:

| | Cambio en supuestos | | Incremento (decremento) en supuestos | |
|---|---|---|---|---|
| | **2025** | **2024** | **2025** | **2024** |
| Tasa de descuento | 0.5% | 0.5% | $ (154,507) | $ (118,673) |
| Tasas de crecimiento salarial | 0.5% | 0.5% | 229,091 | 178,526 |
| Tasa de crecimiento en pensiones | 0.5% | 0.5% | 9,330 | 7,192 |
| Esperanza de vida | 1.0% | 1.0% | (18,217) | (16,672) |

Los análisis de sensibilidad anteriores se basan en un cambio en un supuesto manteniendo constantes todos los otros supuestos. En la práctica, esto es poco probable que ocurra, y los cambios en algunos de los supuestos pueden ser correlacionados. En el cálculo de la sensibilidad de la obligación por beneficios definidos a los supuestos actuariales significativos el mismo método (valor presente de las obligaciones por beneficios definidos calculado con el método de unidad de crédito proyectado a finales del periodo de reporte) se ha aplicado, así como en el cálculo del pasivo por pensiones reconocidas en el estado consolidado de situación financiera.

Los métodos y tipos de supuestos utilizados al elaborar el análisis de sensibilidad no cambiaron en comparación con el periodo anterior.

**Nota 20 - Arrendamientos:**

20.1 La Compañía como arrendatario:

Esta nota proporciona información para arrendamientos en los que la Compañía es arrendataria.

i. Importes reconocidos en el estado de situación financiera

El estado muestra los siguientes importes relacionados con arrendamientos:

| | 31 de diciembre de | |
|---|---|---|
| | **2025** | **2024** |
| Activo por derecho de uso: | | |
| Edificios | $ 12,373,616 | $ 12,395,754 |
| Mobiliario y equipo | 89,270 | 73,826 |
| Vehículos | 468,008 | 410,830 |
| | $ 12,930,894 | $ 12,880,410 |
| Pasivo por arrendamiento: | | |
| Circulante | $ 2,659,728 | $ 2,676,760 |
| No circulante | 12,352,639 | 12,108,520 |
| | $ 15,012,367 | $ 14,785,280 |

Las adiciones y bajas de activo por derecho de uso durante el año de 2025 ascendieron a $2,605,750 y $749,891, respectivamente, y en 2024 ascendieron a $2,152,801 y $72,657, respectivamente.

ii. Montos reconocidos en el estado de resultados

El estado consolidado de resultados muestra los siguientes importes relativos a los arrendamientos:

| | Año terminado el 31 de diciembre de | |
|---|---|---|
| | **2025** | **2024** |
| Cargo por depreciación de los activos por derecho de uso: | | |
| Edificios | $ 1,486,674 | $ 1,395,752 |
| Mobiliario y equipo | 138,772 | 120,257 |
| Vehículos | 284,914 | 228,866 |
| | $ 1,910,360 | $ 1,744,875 |

| | Año terminado el 31 de diciembre de | |
|---|---|---|
| | **2025** | **2024** |
| Gasto por intereses (incluidos en costos financieros) | $ 1,374,191 | $ 1,327,885 |
| Gastos relacionados con arrendamientos a corto plazo (incluidos en costo de ventas y gastos administrativos) | 819,931 | 835,641 |
| Gastos relacionados con arrendamientos de activos bajo valor que no se muestran arriba como arrendamientos de a corto plazo (incluidos en gastos administrativos) | 77,909 | 86,660 |
| Gastos relacionados con pagos variables de arrendamiento no incluidos en los pasivos por arrendamiento (incluidos en costo de ventas y gastos administrativos) | 610,912 | 467,892 |

El flujo de efectivo total de arrendamientos en 2025 y 2024 ascendió a $3,002,963 y $2,746,036 respectivamente.

iii. Actividades de arrendamiento de la Compañía y cómo se contabilizan

La Compañía renta inmuebles, mobiliario y equipo, y vehículos. Los contratos de renta suelen hacerse por periodos fijos de 12 meses a 15 años, pero pueden tener opciones de extensión de plazo como se describe en el inciso v. más abajo.

Los contratos pueden contener componentes de arrendamiento y de no arrendamiento. La Compañía asigna la contraprestación en el contrato a los componentes de arrendamiento y de no arrendamiento en función de sus precios independientes relativos.

Los términos de arrendamiento se negocian sobre una base individual y contienen una amplia gama de términos y condiciones diferentes. Los contratos de arrendamiento no imponen ningún covenant aparte de la garantía en los activos arrendados que son mantenidos por el arrendador. Los activos arrendados no pueden utilizarse como garantía para fines de préstamo.

iv. Pagos variables de arrendamiento

Algunos de los arrendamientos de propiedades contienen términos de pago variable que están vinculados a las ventas generadas en una tienda. Para las tiendas individuales, hasta el 100% de los pagos de arrendamiento se basan en términos de pago variables con rango de porcentajes del 2% a 3% de las ventas. Los términos de pago variable se utilizan por una variedad de razones, incluyendo la minimización de la base de costos fijos para las tiendas recién establecidas. Los pagos variables de arrendamiento que dependen de las ventas se reconocen en resultados en el periodo en que ocurre la condición que desencadena dichos pagos.

v. Opción de extensión y terminación

Las opciones de extensión y terminación están incluidas en una serie de arrendamientos de inmuebles, mobiliario y equipo en toda la Compañía. Estas se utilizan para maximizar la flexibilidad operacional en términos de administración de los activos utilizados en las operaciones de la Compañía. La mayoría de las opciones de extensión y terminación están en poder de la Compañía y no del arrendador.

A continuación, se presenta la conciliación del pasivo por arrendamientos requerida por el IAS 7 “Estado de flujos de efectivo”:

| | 31 de diciembre de | |
|---|---|---|
| | **2025** | **2024** |
| Saldo inicial de pasivos por arrendamientos | $ 14,785,280 | $ 14,123,287 |
| Adiciones | 2,605,750 | 2,152,801 |
| Bajas | (749,891) | (72,657) |
| Intereses devengados | 1,374,191 | 1,327,885 |
| Pago de principal | (1,628,772) | (1,418,151) |
| Intereses pagados | (1,374,191) | (1,327,885) |
| Saldo final de pasivos por arrendamientos | $ 15,012,367 | $ 14,785,280 |

20.2 La Compañía como arrendador

Los arrendamientos operativos se relacionan con arrendamientos de locales comerciales. Los periodos de arrendamiento son de uno a más de cinco años. Todos los contratos de arrendamiento operativos mayores a cinco años contienen cláusulas para revisión de rentas de mercado cada dos años. Los contratos no establecen la opción para los inquilinos de comprar los locales arrendados a la fecha de expiración de los periodos de arrendamiento.

A continuación, se presenta un análisis de los ingresos por arrendamiento:

| | Año terminado el 31 de diciembre de | |
|---|---|---|
| | **2025** | **2024** |
| Rentas fijas | $ 3,182,323 | $ 2,939,007 |
| Rentas variables | 304,124 | 246,179 |
| Total de rentas | $ 3,486,447 | $ 3,185,186 |

A continuación, se incluye un análisis de los pagos mínimos anuales convenidos con los arrendatarios en los contratos de arrendamiento celebrados a plazo mayor de un año:

| | 31 de diciembre de | |
|---|---|---|
| | **2025** | **2024** |
| Hasta 1 año | $ 3,303,251 | $ 3,062,739 |
| De 1 a 5 años | 14,516,852 | 13,595,805 |
| Más de 5 años | 21,473,211 | 20,473,119 |
| Total de pagos mínimos convenidos | $ 39,293,314 | $ 37,131,663 |

**Nota 21 - Saldos y transacciones con partes relacionadas:**

Durante 2025 y 2024 Grupo Financiero Invex, S. A. de C. V. (Invex) proporcionó a la Compañía servicios de administración de planes de pensiones, fondo de ahorro de los empleados y servicios fiduciarios. Algunos de los accionistas de Invex lo son también de la Compañía. Los honorarios pagados a Invex por estos servicios ascendieron a $7,802 y $6,160 en 2025 y 2024, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no existen saldos pendientes de pago por estos conceptos. Durante 2025 y 2024 la Compañía contrató servicios de viaje corporativos para sus empleados con Orión Tours, S. A. de C. V. (Orión), cuya Directora General y accionista es vicepresidente del Consejo de Administración de la Compañía. Los honorarios en 2025 y 2024 pagados a Orión ascendieron a $117,339 y $119,263, respectivamente. Asimismo, en 2025 y 2024 la Compañía contrato servicios de seguros de autos con Qualitas Controladora, S. A. B. de C. V. (Qualitas), cuya consejera es vicepresidente del Consejo de Administración de la Compañía. Los honorarios pagados a Qualitas ascendieron a $56,512 y $42,501, respectivamente. Estos servicios y honorarios se contrataron utilizando condiciones de mercado. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no existen saldos pendientes de pago por estos conceptos.

La compensación a los directores y otros miembros clave de la gerencia durante el año fue la siguiente:

| | Año terminado el 31 de diciembre de | |
|---|---|---|
| | **2025** | **2024** |
| Total de beneficios a corto plazo | $ 110,464 | $ 100,269 |

La compensación de los directores y ejecutivos clave es determinada por el Comité de Operaciones con base en su desempeño y las tendencias del mercado.

En mayo de 2025, la Compañía otorgó a Nordstrom Holdings un préstamo a plazo preferente con por $7,096,070 pagadero en diez años, sujeto a una tasa de interés anual del 12% durante los primeros tres años, que se incrementará un 1% adicional por año hasta su reembolso, sin exceder el 16%. Los intereses son de vencimiento trimestral, y el saldo principal se pagará al vencimiento en 2035. El préstamo fue utilizado por Nordstrom Holdings para adquirir una parte de las acciones de Nordstrom y está garantizado por las acciones de Nordstrom. Los intereses devengados y cobrados al 31 de diciembre de 2025 por este préstamo ascendieron a $263,870 y se registraron como ingresos por intereses en el renglón de rendimiento sobre inversiones. Este préstamo fue reembolsado el 22 de agosto y el 7 de octubre de 2025. A la fecha de los estados financieros, la cuenta por cobrar fue liquidada en su totalidad.

**Nota 22 - Capital contable:**

22.1 El capital social al 31 de diciembre de 2025 y 2024 está suscrito y pagado, se integra como se muestra a continuación:

| | **Importe del capital mínimo fijo** |
|---|---|
| El 85.29% del capital social está representado por 1,144,750,000 acciones sin expresión de valor nominal de la Serie 1 con derecho a voto. El 14.71% del capital social está representado por 197,446,100 Acciones sin expresión de valor nominal de la serie C-1 sin derecho a voto. El total de acciones en circulación es de 1,342,196,100. | $ 269,112 |
| Incremento acumulado por actualización al 31 de diciembre de 1997 | 3,105,170 |
| Total | $ 3,374,282 |

El Consejo de Administración aprobó el 18 de marzo de 2025 el pago de dividendos provenientes de la CUFIN por la cantidad de $3,959,478. El 23 de mayo de 2025 se pagaron $2,375,307 y en octubre de 2025 se liquidaron $1,583,058.

El Consejo de Administración aprobó el 12 de marzo de 2024 el pago de dividendos provenientes de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (“CUFIN”) por la cantidad de $3,959,478. El 24 de mayo de 2024 se pagaron $2,374,751 y en octubre de 2024 se liquidaron $1,583,496.

De acuerdo con la NIC 29 “Hiperinflación” una entidad debe reconocer los efectos de la inflación en la información financiera cuando una economía tenga el 100% de inflación acumulada en 3 años. México fue una economía hiperinflacionaria hasta 1997, por lo que la Compañía reconoció todos los efectos de inflación acumulada hasta dicho año.

Las sociedades y fideicomisos que se mencionan a continuación mantienen una participación de aproximadamente el 62% de la Series 1 y C1 del capital social de la Compañía al 31 de diciembre de 2025:

| Accionista | Número de acciones | Porcentaje de participación (%) |
|---|---|---|
| Banco Nacional de México, S. A. Integrante de Grupo Financiero Banamex División Fiduciaria por cuenta de terceros | 396,411,150 | 29.5 |
| Banco INVEX, S. A., Institución de Banca Múltiple, INVEX Grupo Financiero-Trust No. 0387 | 101,792,301 | 7.6 |
| Banco INVEX, S. A., Institución de Banca Múltiple, INVEX Grupo Financiero-Trust No. 04165 | 67,460,443 | 5.0 |
| Pictet and Cie | 63,424,172 | 4.7 |
| Banco INVEX, S. A., Institución de Banca Múltiple, INVEX Grupo Financiero-Trust No. 0327 A | 44,291,070 | 3.3 |
| Banco INVEX, S. A., Institución de Banca Múltiple, INVEX Grupo Financiero-Trust No. 0327 B | 44,291,070 | 3.3 |
| Banco INVEX, S. A., Institución de Banca Múltiple, INVEX Grupo Financiero-Trust No. 0327 D | 44,291,070 | 3.3 |
| Banco INVEX, S. A., Institución de Banca Múltiple, INVEX Grupo Financiero-Trust No. 0327 E | 44,291,068 | 3.3 |
| Banco INVEX, S. A., Institución de Banca Múltiple, INVEX Grupo Financiero-Trust No. 0327 C | 25,717,692 | 1.9 |
| Otros | 510,226,064 | 38.1 |
| Total | 1,342,196,100 | 100 |

22.2 Reservas de capital

Las reservas de capital se integran como sigue:

| | 31 de diciembre de 2025 | 2024 |
|---|---|---|
| Reserva para efecto de conversión | ($ 939,975) | $ 1,416,709 |
| Reserva legal | 582,500 | 582,500 |
| Reserva para adquisición de acciones propias (1) y (2) | 9,599,580 | 10,000,502 |
| Reserva de inversión | 94,317 | 94,312 |
| Reserva para valuación de instrumentos financieros derivados | 177,292 | 273,175 |
| | $ 9,513,714 | $ 12,367,198 |

(1) Durante 2025, la Compañía compró en el mercado 11,409,083 acciones serie C-1 a precios que oscilan entre $85.57 y $106.87. El total de la compra fue de $1,114,407 al cual se adicionaron $1,114 de costos de transacción antes de impuestos. De igual manera, la Compañía vendió en el mercado 7,123,952 acciones serie C-1 a precios que oscilan entre $85.50 y $106.79. El total de la venta fue de $689,965 al cual se le adicionaron $690 de costos de transacción antes de impuestos.

(2) Durante 2024, la Compañía compró en el mercado 22,409,740 acciones serie C-1 a precios que oscilan entre $99.88 y $148.57. El total de la compra fue de $2,802,280 al cual se adicionaron $2,799 de costos de transacción antes de impuestos. De igual manera, la Compañía vendió en el mercado 22,519,740 acciones serie C-1 a precios que oscilan entre $98.14 y $148.41. El total de la venta fue de $2,788,812 al cual se le adicionaron $2,795 de costos de transacción antes de impuestos.

La reserva para adquisición de acciones propias representa la reserva autorizada por la Asamblea de Accionistas para que la Compañía pueda adquirir sus propias acciones cumpliendo con ciertos criterios establecidos en los estatutos y en la Ley del Mercado de Valores.

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 12 de marzo de 2024, los accionistas acordaron aumentar la reserva para adquisición de acciones propias hasta en $10,000,000.

El saldo de la reserva para adquisición de acciones propias al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es $9,599,580 y $10,000,502, respectivamente.

22.3 La conciliación de la reserva para efecto de conversión de moneda extranjera en asociadas se muestra a continuación:

| | |
|---|---|
| Saldo al 1 de enero de 2024 | $ 478,796 |
| Efecto por conversión del periodo | 937,913 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2024 | 1,416,709 |
| Efecto por conversión del periodo | (2,356,684) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2025 | ($ 939,975) |

22.4 La conciliación de la reserva para valuación de instrumentos financieros se muestra a continuación:

| | **Swap de tasa de interés** |
|---|---|
| Saldo al 1 de enero de 2024 | $ 134,315 |
| Más: cambio en el valor razonable del instrumento de cobertura | 2,648,425 |
| Menos: Reclasificación de ORI a resultados | (2,509,565) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2024 | 273,175 |
| Más: cambio en el valor razonable del instrumento de cobertura | 1,590,411 |
| Menos: Reclasificación de ORI a resultados | (1,686,294) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2025 | $ 177,292 |

La utilidad del ejercicio está sujeta a la disposición legal que requiere que, cuando menos, un 5% de la utilidad de cada ejercicio sea destinada a incrementar la reserva legal hasta que ésta sea igual a la quinta parte del importe del capital social pagado.

22.5 La conciliación del número de acciones al principio y al final del período se muestra a continuación:

| | Número de acciones | Total |
|---|---|---|
| Saldo al 31 de diciembre de 2023 | 1,342,196,100 | $ 3,374,283 |
| Acciones propias adquiridas | (22,409,740) | (2,802,280) |
| Acciones propias vendidas | 22,519,740 | 2,788,812 |
| Otros movimientos | (110,000) | 13,467 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2024 | 1,342,196,100 | 3,374,282 |
| Acciones propias adquiridas | (11,409,083) | (1,114,408) |
| Acciones propias vendidas | 7,123,952 | 689,965 |
| Acciones en posesión de la Compañía | 4,285,131 | 424,443 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2025 | 1,342,196,100 | $ 3,374,282 |

| | 31 de diciembre de | |
|---|---|---|
| | 2025 | 2024 |
| Número promedio ponderado de acciones ordinarias para determinar la utilidad básica por acción | 1,342,092,645 | 1,342,196,100 |

La tenedora no tiene instrumentos dilutivos que impacten la utilidad básica por acción.

22.6 Los saldos de las cuentas fiscales del capital contable son:

| | 31 de diciembre de | |
|---|---|---|
| | 2025 | 2024 |
| Cuenta de Capital de Aportación | $ 161,034,248 | $ 159,010,161 |
| CUFIN | 262,374,436 | 240,308,151 |
| Cuenta de Utilidad Fiscal Neta Reinvertida (CUFINRE) | 207,831 | 200,435 |
| Total | $ 423,616,515 | $ 399,518,747 |

22.7 Disposiciones fiscales relacionadas con el capital contable:

Los dividendos que se paguen estarán libres del ISR si provienen de la CUFIN. Los dividendos que excedan de la CUFIN y de la CUFIN reinvertida (CUFINRE) causarán un impuesto equivalente al 42.86%. El impuesto causado será a cargo de la Compañía y podrá acreditarse contra el ISR causado del ejercicio o en el que se pague. El monto restante podrá acreditarse en los dos ejercicios inmediatos siguientes contra el impuesto del ejercicio o contra los pagos provisionales. Los dividendos pagados que provengan de utilidades previamente gravadas por el ISR no estarán sujetos a ninguna retención o pago adicional de impuestos. La Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR) establece la obligación de mantener la CUFIN con las utilidades generadas hasta el 31 de diciembre de 2013 e iniciar otra CUFIN con las utilidades generadas a partir del 1 de enero de 2014.

**Nota 23 - Impuestos a la utilidad:**

23.1 El ISR del periodo se calcula aplicando la tasa del 30% sobre la utilidad gravable. Los impuestos a la utilidad se integran como sigue:

| | Año que terminó el 31 de diciembre de | |
|---|---|---|
| | **2025** | **2024** |
| ISR causado | $ 7,133,879 | $ 9,374,725 |
| ISR diferido | (844,316) | (419,655) |
| | $ 6,289,563 | $ 8,955,070 |

El movimiento de impuestos diferido es el siguiente:

| | 31 de diciembre de | |
|---|---|---|
| | **2025** | **2024** |
| Al 1 de enero | $ 5,219,482 | $ 6,025,763 |
| Efecto en el estado de resultados | 844,316 | 419,655 |
| Efecto en otros resultados integrales | 536,049 | (1,225,936) |
| Al 31 de diciembre | $ 6,599,847 | $ 5,219,482 |

23.2 El saldo de impuestos diferidos se integra como sigue:

| | 31 de diciembre de | |
|---|---|---|
| | **2025** | **2024** |
| ISR diferido activo: | | |
| Pérdidas fiscales por amortizar | $ 1,561,394 | $ 1,568,809 |
| Pasivo por arrendamientos | 4,500,046 | 4,434,674 |
| Provisión para pérdidas crediticias | 3,017,988 | 2,423,833 |
| Provisiones, beneficios a los empleados y otros | 2,420,699 | 2,583,389 |
| Inventarios | 294,812 | 268,493 |
| Coberturas de flujo de efectivo | 145,913 | 49,343 |
| Inversión en acciones de asociadas | 581,672 | 354,813 |
| Otras partidas | 324,233 | 335,935 |
| | $ 12,846,757 | $ 12,019,289 |

| | 31 de diciembre de | |
|---|---|---|
| | **2025** | **2024** |
| ISR diferido pasivo: | | |
| Propiedades de inversión, propiedades, mobiliario y equipo | $ 689,918 | $ 822,684 |
| Activo por derechos de uso | 3,875,041 | 3,862,661 |
| Activos intangibles | 1,277,581 | 1,273,985 |
| Pagos anticipados | 271,524 | 210,369 |
| Activo financiero a valor razonable a través de otros resultados integrales | - | 530,525 |
| Suministros | 41,069 | 26,977 |
| Otras partidas | 91,777 | 72,606 |
| | 6,246,910 | 6,799,807 |
| ISR diferido | 6,599,847 | 5,219,482 |
| Impuesto al activo por recuperar | 10,398 | 9,092 |
| Total activo por ISR diferido | $ 6,610,245 | $ 5,228,574 |

El movimiento neto del impuesto diferido activo y pasivo durante el año se explica a continuación:

| | **Pérdidas fiscales** | **Provisión por deterioro de cartera de créditos** | **Provisiones, beneficios a los empleados y otros** | **Pasivo por arrendamientos** | **Activos por derecho de uso** | **Propiedades de inversión, propiedades mobiliario y equipo** | **Inversiones en acciones de asociadas** | **Inventarios** | **Intangibles** | **Otros** | **Total** |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Al 1 de enero de 2024 | $1,706,372 | $ 1,995,505 | $ 2,982,777 | $ 4,331,985 | $ (3,756,207) | $ (1,167,031) | $ 587,862 | $ 244,337 | $ (1,307,486) | $ (507,649) | $6,025,763 |
| Cargado o abonado al estado de resultados | (137,563) | 428,328 | (411,066) | 202,689 | (106,454) | 344,347 | 1,004,948 | 24,156 | 33,501 | (963,231) | 419,655 |
| A otros resultados integrales | - | - | 11,678 | - | - | - | (1,237,997) | - | - | 383 | (1,225,936) |
| Al 31 de diciembre de 2024 | 1,568,809 | 2,423,833 | 2,583,389 | 4,434,674 | (3,862,661) | (822,684) | 354,813 | 268,493 | (1,273,985) | (455,199) | 5,219,482 |
| Cargado o abonado al estado de resultados | (7,415) | 594,155 | (389,154) | 65,372 | (12,380) | 132,766 | (37,574) | 26,319 | (3,596) | 475,823 | 844,316 |
| A otros resultados integrales | - | - | 226,464 | - | - | - | 264,433 | - | - | 45,152 | 536,049 |
| Al 31 de diciembre de 2025 | $ 1,561,394 | $ 3,017,988 | $ 2,420,699 | $ 4,500,046 | $ (3,875,041) | $ (689,918) | $ 581,672 | $ 294,812 | $ (1,277,581) | $ 65,776 | $ 6,599,847 |

No se ha reconocido el impuesto diferido por la existencia de ganancias no distribuidas en las subsidiarias debido a que la Compañía es capaz de controlar el momento de la reversión de las diferencias temporales asociadas con las inversiones o dichas ganancias no están sujetas al pago de ISR al provenir de la CUFIN.

Al 31 de diciembre de 2025 la Compañía tiene pérdidas fiscales por amortizar para efectos del ISR, que se indexarán hasta el año en que se apliquen, por un monto actualizado de:

| Año | Pérdida fiscal amortizable |
|---|---|
| 2030 | $ 3,134,708 |
| 2031 | 1,802,016 |
| 2032 | 888 |
| 2033 | 264,582 |
| | $ 5,202,194 |

Para la determinación del ISR diferido al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Compañía aplicó a las diferencias temporales las tasas aplicables de acuerdo con su fecha estimada de reversión.

23.3 La conciliación de la tasa legal del ISR y la tasa efectiva expresada como un porcentaje de la utilidad antes de ISR es:

| | Año terminado el 31 de diciembre de | |
|---|---|---|
| | **2025** | **2024** |
| Utilidad antes de impuestos | $ 23,456,676 | $ 32,124,736 |
| Tasa legal | 30% | 30% |
| ISR a la tasa legal | 7,037,003 | 9,637,421 |
| Más (menos) efecto de impuestos de las siguientes partidas: | | |
| Gastos no deducibles | 551,721 | 557,939 |
| Ingresos no acumulables | (625,138) | (483,412) |
| Ajuste anual por inflación deducible | (149,086) | (234,054) |
| Participación en resultados de asociadas | 49,258 | 118,614 |
| Propiedades de Inversión, propiedades mobiliario y equipo | (988,995) | (940,086) |
| Actualización del costo de ventas | (97,521) | (134,063) |
| Dividendos recibidos del extranjero | 21,143 | 48,845 |
| Actualización de pérdidas fiscales | (64,246) | (73,131) |
| Otras partidas | 555,424 | 456,997 |
| ISR reconocido en resultados | $ 6,289,563 | $ 8,955,070 |
| Tasa efectiva de ISR | 27% | 28% |

**Nota 24 - Información por segmentos:**

La información por segmentos es reportada con base en la información utilizada por el Comité de revisión de resultados de la Compañía para la toma de decisiones estratégicas y operativas. Un segmento operativo se define como un componente de una entidad sobre el cual se tiene información financiera separada que es evaluada regularmente.

La NIIF 8 requiere la revelación de los activos y pasivos de un segmento si la medición es regularmente proporcionada al órgano que toma las decisiones, sin embargo, en el caso de la Compañía, los órganos de gobierno únicamente evalúan el desempeño de los segmentos operativos basado en el análisis de los ingresos y la utilidad de operación, pero no de los activos y los pasivos de cada segmento.

*Segmento comercial Liverpool*

Incluye la comercialización de ropa y accesorios para caballero, damas y niños, artículos para el hogar, muebles, cosméticos y otros productos de consumo a través de los almacenes departamentales que operan bajo el nombre “Liverpool, Liverpool Duty Free y boutiques especializadas como “Banana Republic”, “GAP”, “Pottery Barn”, “West Elm” y “Williams-Sonoma”, y las ventas realizadas por medio de los sitios web www.liverpool.com.mx., Liverpool Pocket, Marketplace y ventas por teléfono. Los formatos de tienda de este segmento están principalmente enfocados en la población de ingresos A, B y C+, según el criterio del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

*Segmento comercial Suburbia*

Incluye las tiendas Suburbia y las operaciones de la división operativa de compras, planificación comercial, diseño de productos y comercialización (CATMex). Suburbia ofrece una amplia selección de productos, principalmente de sus marcas propias como Weekend, Non Stop, Contempo, La Mode, Metrópolis y Gianfranco Dunna en tiendas y por medio de su sitio web www.suburbia.com.mx, enfocadas en la población de ingresos C y D+, según el criterio del INEGI.

*Segmento inmobiliario*

El segmento inmobiliario es un importante complemento para el segmento comercial Liverpool. La Compañía opera centros comerciales conocidos como “Galerías”, a través de los cuales arrienda espacios comerciales a inquilinos dedicados a una amplia variedad de negocios que aportan un mayor número de clientes potenciales para los almacenes departamentales. Asimismo, diseña y realiza las obras de ampliación y remodelación de almacenes, centros comerciales y otras instalaciones.

*Segmento de crédito*

El segmento de crédito es un importante complemento para los segmentos comerciales Liverpool y Suburbia. La Compañía otorga financiamiento a sus clientes a través de sus tarjetas de Crédito departamentales “Liverpool y Suburbia”, con la cual los clientes pueden comprar exclusivamente en las tiendas de la Compañía. Adicionalmente, la Compañía opera la tarjeta de crédito “LPC” y “Suburbia VISA”, con la cual, los tarjetahabientes pueden adquirir bienes y servicios tanto en las tiendas y boutiques de la cadena como en cualquiera de los establecimientos afiliados mundialmente al sistema VISA.

24.1 Ingresos y resultados por segmento

La Compañía controla sus resultados por cada uno de los segmentos operativos al nivel de ingresos, costos y gastos y utilidad de operación. Los demás conceptos del estado de resultados no son asignados debido a que son administrados en forma corporativa.

A continuación, se presenta un análisis de los ingresos y resultados de la Compañía de los segmentos a informar:

| **Año terminado el** | **Comercial** | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| **31 de diciembre de 2025** | **Liverpool** | **Suburbia** | **Crédito** | **Inmobiliaria** | **Consolidado** |
| Ingresos netos | $ 176,622,511 | $ 25,012,737 | $ 22,214,495 | $ 5,286,852 | $ 229,136,595 |
| Provisión de pérdidas crediticias | - | - | (6,246,575) | - | (6,246,575) |
| Depreciación y amortización | (4,555,691) | (1,400,026) | - | (390,251) | (6,345,968) |
| Costos y gastos | (157,795,801) | (22,352,965) | (4,966,270) | (1,974,054) | (187,089,090) |
| Total de Costos y gastos | (162,351,492) | (23,752,990) | (11,212,845) | (2,364,305) | (199,681,633) |
| Utilidad de operación | $ 14,271,019 | $ 1,259,746 | $11,001,650 | $2,922,547 | $ 29,454,962 |
| Momento del reconocimiento de ingresos en un punto en el tiempo | $ 176,622,511 | $ 25,012,737 | $ - | $ 1,800,405 | $ 203,435,655 |

| **Año terminado el** | **Comercial** | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| **31 de diciembre de 2024** | **Liverpool** | **Suburbia** | **Crédito** | **Inmobiliaria** | **Consolidado** |
| Ingresos netos | $ 167,017,151 | $ 23,708,137 | $ 19,258,877 | $ 4,863,706 | $ 214,847,871 |
| Provisión de pérdidas crediticias | - | - | (4,545,492) | - | (4,545,492) |
| Depreciación y amortización | (3,972,369) | (1,348,710) | - | (382,326) | (5,703,405) |
| Costos y gastos | (145,903,326) | (20,634,740) | (4,429,363) | (1,777,407) | (172,744,836) |
| Total de Costos y gastos | (149,875,695) | (21,983,450) | (8,974,855) | (2,159,733) | (182,993,733) |
| Utilidad de operación | $ 17,141,456 | $ 1,724,687 | $ 10,284,022 | $ 2,703,973 | $ 31,854,138 |
| Momento del reconocimiento de ingresos en un punto en el tiempo | $ 167,017,151 | $ 23,708,137 | $ - | $ 1,678,520 | $ 192,403,808 |

La información revelada en cada segmento se presenta neta de las eliminaciones correspondientes a las transacciones realizadas entre las empresas del Grupo. Los resultados y transacciones intersegmentos son eliminados a nivel segmento. Esta forma de presentación es la misma utilizada por la Administración en los procesos de revisión periódica sobre el desempeño de la Compañía.

La utilidad de operación es el indicador de desempeño clave para la administración de la Compañía, la cual se reporta mensualmente a los órganos de gobierno.

24.2 Información geográfica

La información de ingresos por segmentos geográficos de la Compañía se reporta utilizando las siguientes zonas.

| | Año terminado el 31 de diciembre de | |
|---|---|---|
| | **2025** | **2024** |
| Ciudad de México y Estado de México | $ 65,621,739 | $ 64,058,361 |
| Hidalgo, Puebla, Morelos, Guerrero, Veracruz y Tlaxcala | 33,859,458 | 31,310,649 |
| Nuevo León, Tamaulipas, Chihuahua, Coahuila, Sinaloa, Sonora y Durango | 32,950,270 | 30,758,349 |
| Jalisco, Michoacán, Colima y Nayarit | 25,498,793 | 23,604,916 |
| Chiapas, Tabasco, Quintana Roo, Yucatán, Campeche y Oaxaca | 24,260,932 | 23,087,744 |
| Guanajuato, Querétaro, Aguascalientes, Zacatecas y San Luis | 20,758,627 | 19,521,312 |
| Otros | 26,186,776 | 22,506,540 |
| Total | $ 229,136,595 | $ 214,847,871 |

**Nota 25 - Costos y gastos por naturaleza:**

El costo de ventas y los gastos de administración se integran como se muestra a continuación:

| | Año terminado el 31 de diciembre de | |
|---|---|---|
| | **2025** | **2024** |
| Costo de mercancía | $ 128,023,090 | $ 119,666,685 |
| Costo de distribución y logístico | 8,963,260 | 6,502,151 |
| Merma de inventarios | 1,742,999 | 1,530,385 |
| | 138,729,349 | 127,699,221 |
| Remuneraciones y beneficios al personal | 29,157,004 | 26,575,941 |
| Servicios contratados | 7,144,098 | 5,886,597 |
| Depreciación y amortización | 6,345,968 | 5,703,405 |
| Provisión para pérdidas crediticias | 6,246,575 | 4,545,492 |
| Reparaciones y mantenimiento | 3,267,502 | 3,054,421 |
| Energía eléctrica | 1,313,875 | 1,308,902 |
| Suministros | 1,825,882 | 1,732,826 |
| Publicidad | 2,909,232 | 2,602,025 |
| Otros (1) | 2,742,148 | 3,884,903 |
| Total | $ 199,681,633 | $ 182,993,733 |

(1) Incluye entre otros, primas de seguros, gastos de viaje e impuesto predial.

Las remuneraciones y beneficios al personal se integran como se muestra a continuación:

| | Año terminado el 31 de diciembre de | |
|---|---|---|
| | **2025** | **2024** |
| Sueldos y gratificaciones | $ 24,729,755 | $ 22,437,711 |
| Comisiones a vendedores | 3,416,852 | 3,280,437 |
| Otras remuneraciones | 1,010,397 | 857,793 |
| | $ 29,157,004 | $ 26,575,941 |

**Nota 26 - Contingencias y compromisos:**

a. Contingencias

La Compañía se encuentra involucrada en varios juicios y reclamaciones derivados del curso normal de sus operaciones, ninguno de los cuales es de importancia, tanto en lo individual como en lo agregado, por lo que se espera no tengan un efecto importante en su situación financiera y resultados de operación consolidados futuros.

b. Compromisos

Durante el ejercicio 2018, la Compañía firmó con una de las subsidiarias de Infraestructura Energética Nova, S. A. B. de C. V. (IEnova), un acuerdo por un plazo de 15 años de compraventa de energía eléctrica, dicha planta de energía está ubicada en Sonora.

En 2019 se firmó otro acuerdo con IEnova por un plazo de 15 años de compraventa de energía eléctrica, dicha planta de energía está ubicada en Chihuahua.

**Nota 27 - Eventos subsecuentes:**

Colocación de valores de deuda (Seniors Notes)

El 3 de febrero de 2026 la Compañía realizó la colocación de valores de deuda en los mercados internacionales (Senior Notes) por un monto total de USD$500,000,000, que devengará intereses a una tasa de 5.750% y con vencimiento en 2038 (los “Valores”). Los Valores fueron emitidos el día 10 de febrero de 2026 y su subsidiaria Distribuidora Liverpool, S. A. de C. V. es aval del pago de dichos valores. La Compañía tiene la intención de utilizar los recursos netos de dicha emisión para liquidar el vencimiento de la deuda con vencimiento en el año 2026.

Los Valores fueron objeto de una oferta privada dirigida a inversionistas institucionales calificados en los Estados Unidos de América y a personas fuera de los Estados Unidos de América de conformidad con las Reglas 144A y S de la Ley de Valores de 1933 de los Estados Unidos de América. Los Valores han sido listados en la Bolsa de Valores de Euronext Dublín (Global Exchange Market of Euronext Dublin).

Los Valores no han sido ni serán objeto de inscripción en el Registro Nacional de Valores que mantiene la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y no han sido ofrecidos públicamente en México.

**Nota 28 - Autorización de la emisión de los estados financieros consolidados:**

Los estados financieros consolidados fueron autorizados para su emisión el 19 de febrero de 2026 por el Consejo de Administración de la Compañía y están sujetos a la aprobación de la Asamblea de Accionistas.

El Puerto de Liverpool

Ciudad de México, a 14 de abril de 2026

**BOLSA MEXICANA DE VALORES**
**LIC. JUAN MANUEL OLIVO TIRADO**
**DIRECTOR DE PROMOCIÓN A EMISORAS**

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir la verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la emisora contenida en los estados financieros anuales la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación.

Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en estos estados financieros anuales o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

**A T E N T A M E N T E**
**EL PUERTO DE LIVERPOOL, S.A.B. DE C.V.**

| Enrique Güijosa Hidalgo | Gonzalo Gallegos Martínez | Jacobo Apichoto Palermo |
|---|---|---|
| Director General | Director de Finanzas | Director de Jurídico y Cumplimiento |

El Puerto de Liverpool, S.A.B. de C.V.
Prol. Vasco de Quiroga 4800, Torre 2 Piso 3,
Col. Santa Fe Cuajimalpa,
Del. Cuajimalpa, CP. 05348, CDMX

El Puerto de Liverpool

Ciudad de México a 19 de febrero de 2026

**Al Consejo de Administración de**
**El Puerto de Liverpool, S. A. B. de C. V.**

Los suscritos, designados para integrar el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias de la Sociedad ("Comité"), presentamos el informe de las actividades desarrolladas, en cumplimiento del artículo 43 de la Ley del Mercado de Valores.

Durante el periodo 2025 – 2026, celebramos cuatro sesiones del Comité y en ellas se trataron, entre otros, los siguientes puntos:

I. La Asamblea General de Accionistas, celebrada el 18 de marzo de 2025, designó presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias al Sr. Javier Arrigunaga, por el ejercicio 2025. Adicionalmente, el Consejo de Administración designó a los señores Juan Miguel Gandoulf y José Cohen como miembros del Comité.

II. En materia de auditoría:

   a. Se evaluó el plan de auditoría externa y la propuesta de servicios profesionales aceptada por la Administración. Además, en cumplimiento de las "Disposiciones de carácter general aplicables a las entidades y emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten servicios de auditoría externa de estados financieros básicos", se recomendó al Consejo de Administración se designara al Despacho PricewaterhouseCoopers, a través de su socio de auditoría C. P. C. Arturo Elizondo Olascoaga, como Auditor Externo Independiente, para dictaminar los estados financieros de la Sociedad y sus Subsidiarias, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025. Asimismo, el Comité conoció los servicios adicionales que presta el despacho y los mecanismos para salvaguardar la independencia y evitar la auto-revisión, concluyendo que estos mecanismos son adecuados.

   b. Se evaluó que la Sociedad cuente con los mecanismos internos y externos que den seguimiento razonable al cumplimiento de Leyes y Reglamentos que le son aplicables.

   c. Se conocieron las políticas de registro contable de la Sociedad, así como su impacto en las cifras de los estados financieros al 31 de diciembre de 2025 y 2024, cerciorándonos de que la información financiera está debidamente presentada.

   d. Se dio seguimiento a la organización y funcionamiento de la Dirección de Auditoría Interna de la Sociedad; se conoció su informe anual de actividades del año 2025, los hallazgos relevantes y su plan de auditoría para el año 2026.

   e. Se evaluó que la Sociedad cuenta con sistemas, políticas y procedimientos de operación que permiten considerar que tiene un adecuado ambiente de control interno y de registro contable.

f. Se conoció el grado de adhesión de la Sociedad al Código de Mejores Prácticas Corporativas, recomendado por la Bolsa Mexicana de Valores, según reporte con información al 31 de diciembre de 2024, presentado el 29 de mayo de 2025.

g. Se nos informó de los juicios y litigios materiales en proceso, y el resultado de los concluidos.

h. Se revisaron los estados financieros consolidados, dictaminados al 31 de diciembre de 2025 y las notas que les son relativas.

i. Se conoció el estado de las reservas y estimaciones que incluyen los estados financieros al 31 de diciembre 2025.

j. Se conocieron las observaciones y recomendaciones de los Auditores Externos, relativas al examen de los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024.

k. Se conocieron las estadísticas de transacciones reportadas a las autoridades en cumplimiento de la normatividad para la prevención de lavado de dinero.

l. Se conocieron las estadísticas de reportes a los mecanismos de denuncias confidenciales, su seguimiento, naturaleza de los reportes, los resultados de las investigaciones y acciones resultantes.

III. En materia de prácticas societarias:

a. En relación con el desempeño de la alta dirección, consideramos que este ha sido adecuado y eficiente, tomando en cuenta las circunstancias bajo las cuales ha llevado a cabo su gestión.

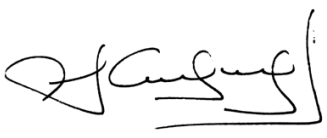
b. Se nos informó de las transacciones con partes relacionadas, evaluando que sus montos no son significativos en relación con las operaciones de la Sociedad y que se apegan a condiciones de mercado.

c. Conocimos en términos generales, cuáles fueron los criterios de asignación de las remuneraciones integrales a los directivos relevantes de la Organización; consideramos que son razonables y se ajustan a las condiciones del mercado.

Como resultado de las actividades desarrolladas por este Comité, y de la opinión de los Auditores Externos de la Sociedad, estamos en aptitud de recomendar al Consejo de la Administración, se presenten a la Asamblea General de Accionistas para su aprobación, los estados financieros de El Puerto de Liverpool, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2025, en los términos en que han sido preparados y presentados por la Administración de la Sociedad.

Atentamente.

Comité de Auditoría y Prácticas Societarias


Sr. Juan Miguel Gandoulf | Sr. Javier Arrigunaga | Sr. José Cohen Sitton

# El Puerto de Liverpool, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2024 y 2023

# El Puerto de Liverpool, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Índice

31 de diciembre de 2024 y 2023

**Contenido** **Página**

Informe de los Auditores Independientes .....1 a 5

Estados financieros:

Estados consolidados de situación financiera .....6

Estados consolidados de resultado integral .....7

Estados consolidados de cambios en el capital contable.....8

Estados consolidados de flujos de efectivo .....9

Notas sobre los estados financieros consolidados .....10 a 71

## Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas y Consejeros de
El Puerto de Liverpool, S. A. B. de C. V.

### Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de El Puerto de Liverpool, S. A. B. de C. V. y subsidiarias (la Compañía), que comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y los estados consolidados de resultado integral, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros consolidados, que comprenden la información material de las políticas contables y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada de la Compañía al 31 de diciembre de 2024 y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera) emitidas por el International Accounting Standards Board.

### Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades de los Auditores en relación con la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados" de este informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el "Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluyendo Normas Internacionales de Independencia)" emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores ("Código del IESBA"), y los requerimientos éticos del Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. que son relevantes a nuestra auditoría de estados financieros consolidados en México. Hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con el Código del IESBA y los requerimientos éticos del Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión.

### Cuestiones Clave de la Auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido las de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del ejercicio actual. Estas cuestiones han sido consideradas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y al formarnos nuestra opinión sobre éstos, por lo tanto, no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

| | |
|---|---|
| **Valor recuperable de los activos intangibles de vida indefinida**<br><br>Como se menciona en la Nota 14 a los estados financieros consolidados, la Compañía realiza anualmente pruebas sobre el valor de recuperación de sus activos intangibles de vida indefinida (crédito mercantil, marcas y otros).<br><br>Estas pruebas consisten en comparar que la estimación de los flujos de efectivo proyectados para la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que se encuentran asignados los activos intangibles, sea superior al valor en libros de dichos activos.<br><br>Nos enfocamos en los activos intangibles de vida indefinida debido a la importancia de su saldo ($13,278 millones al 31 de diciembre de 2024) respecto a los estados financieros consolidados, y a que la estimación de los flujos de efectivo proyectados, involucra la aplicación de juicios significativos por parte de la Administración para determinar los supuestos y premisas utilizadas.<br><br>En particular, concentramos nuestros esfuerzos de auditoría en: 1) la metodología utilizada para estimar el valor recuperable; 2) los supuestos significativos utilizados para estimar los flujos de efectivo proyectados, como son: la tasa estimada de crecimiento de las ventas, el ("earnings before income tax, depreciation and amortization" por sus siglas en inglés) EBITDA proyectado, la tasa para descontar los flujos y el valor terminal, los cuales requirieron la aplicación de un mayor juicio, al evaluar el impacto en los resultados proyectados. | Evaluamos las proyecciones de flujos de efectivo preparadas por la Administración y los procesos utilizados para elaborarlas, comparando dichas proyecciones con los resultados históricos incluyendo años previos a la pandemia y los presupuestos aprobados por el Consejo de Administración de la Compañía.<br><br>Comparamos los resultados reales del año actual con el presupuesto respectivo, para identificar si algún supuesto incluido en las proyecciones de flujos de efectivo pudiera considerarse muy optimista.<br><br>Con el apoyo de nuestros expertos en valuación comparamos:<br><br>- La metodología utilizada para estimar el valor recuperable con la comúnmente utilizada en el mercado para este tipo de activos.<br><br>- El crecimiento de las ventas, el valor terminal y el EBITDA, con los resultados históricos del negocio y con fuentes independientes de mercado de entidades comparables de la industria a la que pertenece la Compañía.<br><br>- La tasa de descuento usada para descontar los flujos futuros de efectivo, con una tasa de mercado estimada considerando el nivel de apalancamiento de la Compañía, la expectativa de apalancamiento en el corto y mediano plazo, y el nivel óptimo de la industria.<br><br>Discutimos con la Administración el análisis de sensibilidad y evaluamos el grado en que los supuestos necesitan ser modificados para que ocurriera un deterioro.<br><br>Adicionalmente, evaluamos la consistencia de las revelaciones incluidas en las notas sobre los estados financieros con la información proporcionada por la Administración. |

**Información Adicional**

La Administración de la Compañía es responsable de la información adicional. Esta información adicional que comprende el Reporte Anual presentado a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) y el Informe Anual presentado a los accionistas, que se emitirá después de la fecha de este informe, pero no incluye los estados financieros consolidados ni este informe de los auditores independientes.

Esta información adicional no está cubierta por esta opinión sobre los estados financieros consolidados y no expresamos ninguna opinión a otra forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

Sin embargo, en relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados de la Compañía, nuestra responsabilidad es leer esta información adicional cuando se encuentre disponible y evaluar si dicha información es materialmente inconsistente con los estados financieros consolidados o nuestro conocimiento adquirido a través de nuestra auditoría, o aparenta contener un error material por otras circunstancias.

Cuando leamos la información adicional, que aún no hemos recibido, debemos emitir la declaratoria sobre el Reporte Anual requerida por la CNBV y si detectamos que existe un error material en la misma, debemos comunicarlo a los encargados del gobierno de la Compañía y en dicha declaratoria.

**Responsabilidades de la Administración y de los Encargados del Gobierno de la Compañía en relación con los Estados Financieros Consolidados**

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados, de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF, y del control interno que consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.

Al preparar los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha; revelando, en su caso, las cuestiones relativas a negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Compañía o de cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados del gobierno de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

**Responsabilidades de los Auditores en relación con la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material, cuando éste exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros consolidados, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más elevado que uno que resulte de un error no intencional, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión de los controles internos.

- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y de las revelaciones relativas presentadas por la Administración.

- Concluimos si es adecuado que la Administración utilice la base contable de negocio en marcha para preparar los estados financieros consolidados, y si, basados en la evidencia de auditoría obtenida, existe incertidumbre material con base en hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones son inadecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.

- Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo las revelaciones relativas incluidas en las notas, y si los estados financieros consolidados presentan razonablemente las transacciones y hechos subyacentes.

- Planeamos y realizamos la auditoría del grupo para obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o unidades de negocio dentro del grupo como base para formar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y revisión del trabajo de auditoría realizado para los fines de la auditoría del grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos a los encargados del gobierno de la Compañía, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como, cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También, proporcionamos a los encargados del gobierno de la Compañía una declaración manifestando que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables sobre independencia y les comunicamos todas las relaciones y demás cuestiones que razonablemente pudieran influir en nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes acciones tomadas para eliminar las amenazas o las salvaguardas aplicadas.

Entre las cuestiones comunicadas a los encargados del gobierno de la Compañía, determinamos las que han sido de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros consolidados del ejercicio actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelarlas públicamente o, en circunstancias extremadamente raras, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público.

PricewaterhouseCoopers, S. C.

Arturo Elizondo O.
Socio de Auditoría

Ciudad de México, 7 de marzo de 2025

# El Puerto de Liverpool, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

## Estados Consolidados de Situación Financiera

## 31 de diciembre de 2024 y 2023

*Cifras expresadas en miles de pesos*

| | 2024 | 2023 |
|---|---|---|
| **Activo** | | |
| ACTIVO CIRCULANTE: | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 7) | $ 24,728,179 | $ 29,807,166 |
| Cartera de créditos a corto plazo - Neto (Nota 8) | 50,437,701 | 45,021,773 |
| Impuesto al valor agregado por recuperar | 3,098,483 | 2,053,523 |
| Otras cuentas por cobrar - Neto (Nota 9) | 3,491,535 | 3,330,978 |
| Inventarios | 35,039,249 | 28,238,590 |
| Pagos anticipados | 2,493,768 | 1,157,812 |
| Instrumentos financieros derivados (Nota 10) | 326,400 | 1,209,410 |
| Otros activos financieros | - | 302,227 |
| **Total del activo circulante** | 119,615,315 | 111,121,479 |
| ACTIVO NO CIRCULANTE: | | |
| Cartera de créditos a largo plazo - Neto (Nota 8) | 13,894,015 | 11,951,637 |
| Otras cuentas por cobrar a largo plazo - Neto (Nota 9) | 298,071 | 338,336 |
| Instrumentos financieros derivados (Nota 10) | 718,149 | - |
| Inversión en acciones de asociadas (Nota 11) | 11,478,050 | 11,117,785 |
| Propiedades de inversión - Neto (Nota 12) | 24,857,941 | 22,886,294 |
| Propiedades, mobiliario y equipo - Neto (Nota 13) | 64,025,405 | 59,407,919 |
| Intangibles - Neto (Nota 14) | 16,414,339 | 15,612,080 |
| Activo financiero a valor razonable a través de otros resultados integrales (Nota 15) | 7,711,748 | 4,910,597 |
| Derechos de uso de activos (Nota 20) | 12,880,410 | 12,537,638 |
| Impuesto sobre la renta diferido (Nota 23.2) | 8,835,948 | 9,270,406 |
| **Total del activo** | $ 280,729,391 | $ 259,154,171 |
| **Pasivo** | | |
| PASIVO A CORTO PLAZO: | | |
| Proveedores (Nota 16) | $ 38,230,342 | $ 37,845,939 |
| Acreedores | 15,731,235 | 13,922,242 |
| Provisiones (Nota 17) | 5,931,963 | 5,519,608 |
| Deuda a corto plazo (Nota 18) | 602,989 | 5,749,055 |
| Ingresos diferidos (Nota 8.1) | 3,104,056 | 2,917,793 |
| Pasivos por arrendamientos a corto plazo (Nota 20) | 2,676,760 | 2,346,729 |
| Instrumentos financieros derivados a corto plazo (Nota 10) | - | 639,650 |
| Impuesto sobre la renta por pagar | 1,653,766 | 946,370 |
| **Total del pasivo a corto plazo** | 67,931,111 | 69,887,386 |
| PASIVO A LARGO PLAZO: | | |
| Deuda a largo plazo (Nota 18) | 23,585,972 | 21,906,594 |
| Instrumentos financieros derivados a largo plazo (Nota 10) | - | 1,197,410 |
| Pasivos por arrendamientos a largo plazo (Nota 20) | 12,108,520 | 11,776,558 |
| Beneficios a los empleados - Neto (Nota 19) | 3,782,529 | 3,650,540 |
| Impuesto sobre la renta diferido (Nota 23.2) | 3,607,374 | 3,235,964 |
| **Total del pasivo** | 111,015,506 | 111,654,452 |
| **Capital Contable** | | |
| Capital social (Nota 22) | 3,374,282 | 3,374,282 |
| Utilidades acumuladas | 153,668,851 | 134,543,770 |
| Reservas de capital (Nota 22.2) | 12,367,198 | 9,294,300 |
| Capital contable atribuible a los propietarios de la controladora | 169,410,331 | 147,212,352 |
| Participación no controladora | 303,554 | 287,367 |
| **Total del capital contable** | 169,713,885 | 147,499,719 |
| **Total del pasivo y capital contable** | $ 280,729,391 | $ 259,154,171 |

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

# El Puerto de Liverpool, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

## Estados Consolidados de Resultado Integral

## Año que terminó el 31 de diciembre de 2024 y 2023

*Cifras expresadas en miles de pesos, excepto utilidad por acción*

| | 2024 | 2023 |
|---|---|---|
| Ingresos de operación: | | |
| Ventas netas de mercancía | $ 187,680,138 | $ 172,428,903 |
| Intereses ganados de clientes | 19,258,877 | 16,268,496 |
| Ingresos de propiedades arrendadas | 4,863,706 | 4,534,684 |
| Servicios | 2,009,707 | 1,580,198 |
| Otros ingresos | 1,035,443 | 1,179,342 |
| Total de ingresos (Nota 2.22) | 214,847,871 | 195,991,623 |
| Costos y gastos: | | |
| Costo de ventas | 127,699,221 | 116,871,459 |
| Provisión para pérdidas crediticias | 4,545,492 | 2,889,335 |
| Gastos de administración | 50,749,020 | 46,625,041 |
| Total de costos y gastos (Nota 25) | 182,993,733 | 166,385,835 |
| Utilidad de operación | 31,854,138 | 29,605,788 |
| Intereses a cargo | (4,010,147) | (4,067,381) |
| Pérdida cambiaria | (3,811,876) | (2,591,737) |
| Costos financieros | (7,822,023) | (6,659,118) |
| Utilidad cambiaria | 6,313,808 | 1,629,570 |
| Rendimientos sobre inversiones | 1,691,985 | 1,915,389 |
| Ingresos financieros | 8,005,793 | 3,544,959 |
| Participación en los resultados de asociadas (Nota 11.2) | 86,828 | 507,668 |
| Utilidad antes de impuestos | 32,124,736 | 26,999,297 |
| Impuestos a la utilidad (Nota 23) | (8,955,070) | (7,498,083) |
| Utilidad neta consolidada | 23,169,666 | 19,501,214 |
| Otras partidas de la utilidad integral: | | |
| Partidas que serán reclasificadas a resultados: | | |
| Valuación de instrumentos financieros contratados como coberturas de flujo de efectivo | 138,859 | (104,787) |
| Efecto de conversión por inversión en asociadas - Neto de impuestos | 937,913 | (506,965) |
| Partidas que no serán reclasificadas a resultados: | | |
| Cambios en el valor razonable de las inversiones de capital a valor razonable a través de otros resultados integrales - Netos de impuestos (Nota 15) | 1,960,806 | (28,508) |
| Remediciones del pasivo por beneficios definidos - Netas de impuestos | (26,325) | (311,358) |
| Utilidad integral consolidada | $ 26,180,919 | $ 18,549,596 |
| Utilidad neta atribuible a: | | |
| Propietarios de la controladora | $ 23,154,279 | $ 19,486,518 |
| Participación no controladora | 15,387 | 14,696 |
| | $ 23,169,666 | $ 19,501,214 |
| Utilidad por acción básica (Nota 22.4) | $ 17.26 | $ 14.52 |
| Utilidad integral atribuible a: | | |
| Propietarios de la controladora | $ 26,164,732 | $ 18,533,963 |
| Participación no controladora | 16,187 | 15,633 |
| | $ 26,180,919 | $ 18,549,596 |
| Utilidad integral por acción básica (Nota 22.4) | $ 19.51 | $ 13.82 |

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

# El Puerto de Liverpool, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

## Estados Consolidados de Cambios en el Capital Contable

## Año que terminó el 31 de diciembre de 2024 y 2023

*Cifras expresadas en miles de pesos, excepto dividendos pagados por acción*

| | Capital social | Utilidades retenidas | Reservas de capital | Total capital contable atribuible a los propietarios de la controladora | Participación no controladora | Total capital contable |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Saldos al 1 de enero de 2023 | $ 3,374,282 | $ 118,914,242 | $ 9,894,258 | $ 132,182,782 | $ 271,734 | $ 132,454,516 |
| Cambios en políticas contables en inversión en asociadas | - | 20,943 | - | 20,943 | - | 20,943 |
| Utilidad integral: | | | | | | |
| Utilidad neta | - | 19,486,518 | - | 19,486,518 | 14,696 | 19,501,214 |
| Activo financiero a valor razonable a través de otros resultados integrales – neto de impuestos | - | (28,508) | - | (28,508) | - | (28,508) |
| Remediciones del pasivo por beneficios definidos – netas de impuestos | - | (312,295) | - | (312,295) | 937 | (311,358) |
| Efecto por conversión de inversión en asociadas – neto de impuestos | - | - | (506,965) | (506,965) | - | (506,965) |
| Coberturas de flujos de efectivo | - | - | (104,787) | (104,787) | - | (104,787) |
| Total utilidad integral | - | 19,145,715 | (611,752) | 18,533,963 | 15,633 | 18,549,596 |
| Transacciones con los propietarios: | | | | | | |
| Aumento reserva recompra de acciones (Nota 22.2) | - | (33,998) | 33,998 | - | - | - |
| Venta de acciones - Neta (Nota 22.2) | - | - | (22,204) | (22,204) | - | (22,204) |
| Dividendos decretados ($2.61 pesos por acción) | - | (3,503,132) | - | (3,503,132) | - | (3,503,132) |
| Total transacciones con los accionistas | - | (3,537,130) | 11,794 | (3,525,336) | - | (3,525,336) |
| Saldos al 31 de diciembre de 2023 | 3,374,282 | 134,543,770 | 9,294,300 | 147,212,352 | 287,367 | 147,499,719 |
| Cambios en políticas contables en inversión en asociadas | - | (3,401) | - | (3,401) | - | (3,401) |
| Utilidad integral: | | | | | | |
| Utilidad neta | - | 23,154,279 | - | 23,154,279 | 15,387 | 23,169,666 |
| Activo financiero a valor razonable a través de otros resultados integrales – neto de impuestos | - | 1,960,806 | - | 1,960,806 | - | 1,960,806 |
| Remediciones del pasivo por beneficios definidos – netas de impuestos | - | (27,125) | | (27,125) | 800 | (26,325) |
| Efecto por conversión de inversión en asociadas – neto de impuestos | - | - | 937,913 | 937,913 | - | 937,913 |
| Coberturas de flujos de efectivo - neto | - | - | 138,859 | 138,859 | - | 138,859 |
| Total utilidad integral | - | 25,087,960 | 1,076,772 | 26,164,732 | 16,187 | 26,180,919 |
| Transacciones con los propietarios: | | | | | | |
| Aumento reserva recompra de acciones (Nota 22.2) | - | (2,000,000) | 2,000,000 | - | - | - |
| Venta de acciones - Neta (Nota 22.2) | - | | (3,874) | (3,874) | - | (3,874) |
| Dividendos decretados ($2.95 pesos por acción) | - | (3,959,478) | - | (3,959,478) | - | (3,959,478) |
| Total transacciones con los accionistas | - | (5,959,478) | 1,996,126 | (3,963,352) | - | (3,963,352) |
| Saldos al 31 de diciembre de 2024 | $ 3,374,282 | $ 153,668,851 | $ 12,367,198 | $ 169,410,331 | $ 303,554 | $ 169,713,885 |

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

# El Puerto de Liverpool, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

## Estados Consolidados de Flujos de Efectivo

## Año que terminó el 31 de diciembre de 2024 y 2023

*Cifras expresadas en miles de pesos*

| | 2024 | 2023 |
|---|---|---|
| **Actividades de operación** | | |
| Utilidad antes de impuestos | $ 32,124,735 | $ 26,999,297 |
| Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo: | | |
| Depreciación y amortización | 5,703,405 | 5,385,905 |
| Provisión para pérdidas crediticias (Nota 8) | 4,545,492 | 2,889,335 |
| Otros ingresos por dividendos (Nota 15) | (220,076) | (209,482) |
| Merma de inventarios | 1,530,385 | 1,255,149 |
| Participación en los resultados de asociadas (Nota 11.2) | (86,828) | (507,668) |
| (Utilidad) pérdida en venta de propiedades, mobiliario y equipo y propiedades de inversión | (74,858) | (621,911) |
| Costo neto del periodo por beneficios a empleados (Nota 19) | 641,580 | 544,467 |
| Instrumentos financieros derivados de negociación | (974,071) | 653,031 |
| Intereses devengados a favor | (11,604,407) | (9,829,929) |
| Intereses devengados a cargo | 4,010,147 | 4,067,381 |
| | 3,470,769 | 3,626,278 |
| (Aumento) disminución en: | | |
| Intereses cobrados a clientes | 11,443,929 | 9,710,201 |
| Cartera de créditos | (11,743,320) | (13,430,772) |
| Inventarios | (8,331,044) | (1,353,063) |
| Impuesto al valor agregado por recuperar | (1,044,960) | 303,134 |
| Otras cuentas por cobrar | (120,292) | (685,393) |
| Pagos anticipados | (504,956) | (33,998) |
| Otros activos (Nota 2.8) | 302,227 | (302,227) |
| Aumento (disminución) en: | | |
| Proveedores | 384,403 | 4,648,011 |
| Provisiones | 412,355 | 767,882 |
| Ingresos diferidos | 186,263 | 179,126 |
| Acreedores | 1,475,010 | 2,071,865 |
| Beneficios a los empleados | (535,916) | (290,762) |
| Impuestos a la utilidad pagados | (8,949,067) | (8,848,980) |
| Flujos netos de efectivo de actividades de operación | 18,570,136 | 23,360,599 |
| **Actividades de inversión** | | |
| Disminución de capital en asociadas (Nota 11.2) | (120,277) | (736,769) |
| Dividendos recibidos de activos financieros a valor razonable (Nota 15) | 220,076 | 209,482 |
| Dividendos recibidos de asociadas (Nota 11.2) | 358,816 | 196,000 |
| Adquisición de propiedades, mobiliario y equipo (Nota 13) | (7,889,793) | (7,662,431) |
| Adquisición de propiedades de inversión (Nota 12) | (2,361,029) | (153,563) |
| Venta de propiedades, mobiliario y equipo y propiedades de inversión | 440,970 | 180,934 |
| Inversión en intangibles de vida definida (Nota 14) | (1,472,715) | (803,256) |
| Flujos netos de efectivo de actividades de inversión | (10,823,952) | (8,769,603) |
| Efectivo para aplicar en actividades de financiamiento | 7,746,184 | 14,590,996 |
| **Actividades de financiamiento** | | |
| Dividendos pagados (Nota 22.1) | (3,958,247) | (3,502,229) |
| Intereses pagados (Nota 18) | (2,760,278) | (2,813,277) |
| Instrumentos financieros de cobertura recibidos (Nota 10) | 1,952,968 | - |
| Pago de deuda (Nota 18) | (5,900,910) | - |
| Pago de principal de arrendamiento (Nota 20) | (1,418,151) | (1,263,701) |
| Pago de intereses de arrendamiento (Nota 20) | (1,327,885) | (1,247,223) |
| Venta de acciones propias (Nota 22.2) | 2,795,160 | 2,738,852 |
| Recompra de acciones propias (Nota 22.2) | (2,799,034) | (2,761,056) |
| Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento | (13,416,377) | (8,848,634) |
| (Disminución) incremento de efectivo y equivalentes de efectivo | (5,670,193) | 5,742,362 |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del periodo | 29,807,166 | 24,516,254 |
| Fluctuación cambiaria del efectivo | 591,206 | (451,450) |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo | $ 24,728,179 | $ 29,807,166 |

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

*Cifras expresadas en miles de pesos, excepto que se indique lo contrario*

**Nota 1 - Información general:**

El Puerto de Liverpool, S. A. B. de C. V. y sus compañías subsidiarias ("la Compañía" o "el Grupo"), operan una cadena de tiendas departamentales fundada en 1847, que vende una amplia variedad de productos como ropa y accesorios para caballero, damas y niños, artículos para el hogar, muebles, cosméticos y otros productos de consumo. La Compañía se encuentra inscrita en la Bolsa Mexicana de Valores y tiene una importante presencia en toda la República Mexicana. Al 31 de diciembre de 2024 la Compañía operaba un total de 124 tiendas departamentales con el nombre de Liverpool y 40 tiendas con el formato Liverpool Express; 126 boutiques especializadas y 194 tiendas con el nombre de Suburbia. En 2024 iniciaron operaciones 8 tiendas con el nombre de Suburbia (Vallarta "Macroplaza", Jalisco, Cuernavaca "Galerias", Morelos, Apodaca "Huinalá" Nuevo León, "Reynosa", Tamaulipas, Veracruz "Divertiplaza", Veracruz, Nogales, "Nogales Mall", Sonora, "Patio Santa Fe", Ciudad de México, Mérida "Mérida X'Cumpich", Yucatán). En 2023 iniciaron operaciones 10 tiendas con el nombre de Suburbia (Tijuana "Península", Baja California; "Navojoa", Sonora; Guadalajara "Atemajac"; "Fray Antonio", Jalisco; Tula "Plaza Boulevard", Hidalgo; Tampico "Altama", Tamaulipas, Xalapa "Plaza Jardines", Veracruz "Coyol", Veracruz; Mérida "Calle 56", Yucatán; "Ciudad del Carmen", Campeche). Asimismo, inició operaciones 1 tienda departamental bajo el formato de Liverpool ("Tepeyac", Ciudad de México). Tras el huracán Otis del 25 de octubre de 2023 en Acapulco, Guerrero, 2 almacenes Liverpool fueron afectados y permanecieron cerrados hasta octubre 2024 en tanto se realizaron las reparaciones necesarias.

La Compañía otorga financiamiento a sus clientes a través de las siguientes tarjetas: 1) "Liverpool", con la cual los clientes pueden comprar exclusivamente en las tiendas de la Compañía; 2) "Liverpool Premium Card" ("LPC"), con la cual, los tarjetahabientes pueden adquirir bienes y servicios tanto en las tiendas y boutiques de la cadena como en cualquiera de los establecimientos afiliados mundialmente al sistema VISA y 3) "Suburbia", compuesta por dos tarjetas, la primera con la cual los clientes pueden comprar exclusivamente en las tiendas bajo el segmento comercial Suburbia y la segunda ("Suburbia VISA") con la cual los tarjetahabientes pueden adquirir bienes y servicios en tiendas de la cadena como en cualquiera de los establecimientos afiliados mundialmente a dicho sistema.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Compañía es socia, accionista o copropietaria en centros comerciales, administra y mantiene participación en 29 de ellos, mediante los cuales arrienda espacios comerciales a inquilinos dedicados a una amplia variedad de negocios.

El domicilio de la sociedad y principal lugar de negocios es:

Mario Pani 200
Col. Santa Fe Cuajimalpa,
Ciudad de México
C. P. 05348

**Nota 2 - Resumen de las políticas contables materiales:**

Las principales políticas contables han sido aplicadas consistentemente en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario. Las políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros consolidados se detallan a continuación:

2.1 Bases de preparación

Los estados financieros consolidados de la Compañía han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el IASB ("Normas de Contabilidad NIIF")). Las Normas de Contabilidad NIIF comprende la siguiente literatura autorizada:

- Normas de contabilidad NIIF,
- Normas NIC, e
- Interpretaciones desarrolladas por el Comité de Interpretaciones de las NIIF (CINIIF) o su organismo predecesor, el Comité de Interpretaciones de Normas (SIC). De conformidad con las modificaciones a las Reglas para Compañías Públicas y Otros Participantes del Mercado de Valores Mexicanos, emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores el 27 de enero de 2009, la Compañía está obligada a preparar sus estados financieros utilizando como marco normativo contable las Normas de Contabilidad NIIF.

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por los instrumentos financieros de cobertura de flujo de efectivo, derivados de negociación, inversiones en valores gubernamentales y los activos financieros a través de otros resultados integrales que están medidos a valor razonable.

La preparación de los estados financieros consolidados de acuerdo con las Normas de Contabilidad NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas en las que los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros consolidados se describen en la Nota 4.

2.1.1 Nuevas normas y modificaciones adoptadas por la Compañía

La Compañía ha aplicado las siguientes normas y modificaciones por primera vez para su periodo de reporte anual que comienza el 1 de enero de 2024:

- Clasificación de pasivos como circulantes o no circulantes y pasivos no circulantes con covenants - Modificaciones a la NIC 1. La modificación tuvo impacto en las revelaciones de la Compañía, para mayor detalle véase Nota 18.

- Pasivo por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior - Modificaciones a la NIIF 16. Esta modificación no tuvo ningún impacto material en los montos reconocidos en periodos anteriores y no se espera que afecte significativamente el periodo actual o los futuros.

- Acuerdos de financiamiento con proveedores - Modificaciones a la NIC 7 y la NIIF 7. La modificación tuvo impacto en las revelaciones de la Compañía, para mayor detalle ver Notas 3.3.1 y 16.

- En Julio de 2024, el IASB publicó una decisión de agenda del CINIIF que aclara ciertos requisitos de revelación bajo la NIIF 8, relacionados con los segmentos de operación. Esta decisión establece que deben revelarse para cada segmento ingresos y gastos específicos, si están incluidos en la medida de desempeño del segmento que revisa la máxima autoridad en la toma de decisiones de la compañía, que en este caso es el Comité de Revisión de Resultados, independientemente si

dichos ingresos y gastos no se presentan de forma separada a este comité. La decisión también enfatiza que las partidas materiales de ingresos y gastos que deben revelarse no se limitan a partidas inusuales o no recurrentes. Al 31 de diciembre de 2024, la compañía continua en proceso de análisis de los impactos que esta decisión de agenda tendrá en la información revelada para los segmentos y se adoptará durante 2025, lo que incluirá cualquier desagregación de ingresos, costos y gastos por segmento que la administración considere necesarios para cumplir con este requerimiento.

2.1.2 Nuevas normas e interpretaciones que no han sido adoptadas

Ciertas nuevas normas de contabilidad y modificaciones a las normas de contabilidad han sido publicadas, las cuales no son efectivas para periodos de reporte al 31 de diciembre de 2024, y no han sido adoptadas de manera anticipada por la Compañía. A continuación, se presenta la evaluación de la Compañía sobre el impacto de estas nuevas normas y modificaciones.

a) Modificaciones a la NIC 21 - Falta de convertibilidad (vigente para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2025).

   En agosto de 2023, el IASB modificó la NIC 21 para ayudar a las entidades a determinar si una moneda es intercambiable por otra moneda y qué tipo de cambio al contado utilizar cuando no lo sea. La Compañía no espera que estas modificaciones tengan un impacto material en sus operaciones o estados financieros.

b) Modificaciones a la Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros - Modificaciones a la NIIF 9 y la NIIF 7 (vigentes para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2026).

   El 30 de mayo de 2024, el IASB emitió modificaciones específicas a la NIIF 9 y la NIIF 7 para responder a las preguntas recientes que surgieron en la práctica, y para incluir nuevos requisitos no solo para las instituciones financieras sino también para las entidades corporativas. Estas modificaciones:

   - Aclaran la fecha de reconocimiento y baja de algunos activos y pasivos financieros, con una nueva excepción para algunos pasivos financieros liquidados a través de un sistema de transferencia electrónica de efectivo;
   - Aclaran y agregan más orientación para evaluar si un activo financiero cumple con el criterio de pagos únicamente de capital e intereses (SPPI por sus siglas en inglés);
   - Agregan nuevas revelaciones para ciertos instrumentos con términos contractuales que pueden cambiar los flujos de efectivo (como algunos instrumentos financieros con características vinculadas al logro de objetivos ambientales, sociales y de gobernanza); y
   - Actualizan las revelaciones para los instrumentos de capital designados a valor razonable a través de otro resultado integral (FVOCI por sus siglas en inglés).

c) NIIF 19 Subsidiarias sin obligación pública de rendir cuentas: Revelaciones (vigente para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2027).

Emitida en mayo de 2024, la NIIF 19 permite que ciertas subsidiarias elegibles de entidades matrices que informan según las Normas de contabilidad NIIF apliquen requisitos de divulgación reducidos.

d) NIIF 18 Presentación y revelación en estados financieros (vigente para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2027).

La NIIF 18 reemplazará a la NIC 1 Presentación de estados financieros, introduciendo nuevos requisitos que ayudarán a lograr la comparabilidad del desempeño financiero de entidades similares y brindarán información más relevante y transferencia a los usuarios. Si bien la NIIF 18 no afectará el reconocimiento o la medición de partidas en los estados financieros, se espera que sus impactos en la presentación y revelación sean generalizados, en particular aquellos relacionados con el estado de resultados y la inclusión de medidas de desempeño definidas por la administración dentro de los estados financieros.

La administración está evaluando actualmente las implicaciones detalladas de la aplicación de la nueva norma en los estados financieros consolidados de la Compañía. A partir de la evaluación preliminar de alto nivel realizada, se han identificado los siguientes impactos potenciales:

- Aunque la adopción de la NIIF 18 no tendrá impacto en la utilidad neta de la Compañía, la Compañía espera que la agrupación de partidas de ingresos y gastos en el estado de resultados en las nuevas categorías afecte la forma en que se calcula y se informa la utilidad de operación. De la evaluación de impacto de alto nivel que ha realizado la Compañía, los siguientes elementos podrían afectar potencialmente la utilidad de operación:
    - Las diferencias de cambio de moneda extranjera que actualmente se agregan en la utilidad de operación podrían tener que desagregarse, con algunas ganancias o pérdidas de cambio de moneda extranjera presentadas debajo de la utilidad de operación.
    - La NIIF 18 tiene requisitos específicos sobre la categoría en la que se reconocen las ganancias o pérdidas de derivados, que es la misma categoría que los ingresos y gastos afectados por el riesgo que se está gestionando con el derivado. Aunque la Compañía actualmente reconoce algunas ganancias o pérdidas en la utilidad de operación y otras en los costos financieros, podría haber un cambio en el lugar donde se reconocen estas ganancias o pérdidas, y la Compañía actualmente está evaluando la necesidad de un cambio.
- Las partidas presentadas en los estados financieros primarios podrían cambiar como resultado de la aplicación del concepto de “resumen estructurado útil” y los principios mejorados sobre agregación y desagregación. Además, dado que se requerirá que el crédito mercantil se presente por separado en el estado de situación financiera, el Grupo desagregará el crédito mercantil y otros activos intangibles y los presentará por separado en el estado de situación financiera.
- La Compañía no espera que haya un cambio significativo en la información que actualmente se revela en las notas porque el requisito de revelar información material permanece sin cambios; sin embargo, la forma en que se agrupa la información podría cambiar como resultado de los principios de agregación/desagregación. Además, habrá nuevas revelaciones significativas requeridas para:

- Medidas de desempeño definidas por la administración;
- Un desglose de la naturaleza de los gastos para las partidas presentadas por función en la categoría operativa del estado de resultados: este desglose solo se requiere para ciertas naturalezas de gastos; y
- Para el primer período anual de aplicación de la NIIF 18, una conciliación de cada partida del estado de resultados entre los montos reexpresados presentados aplicando la NIIF 18 y los montos presentados previamente aplicando la NIC 1.

- Desde la perspectiva del estado de flujos de efectivo, habrá cambios en la forma en que se presentan los intereses recibidos y los intereses pagados. Los intereses pagados se presentarán como flujos de efectivo de financiamiento y los intereses recibidos como flujos de efectivo de inversión, lo que supone un cambio respecto de la presentación actual como parte de los flujos de efectivo operativos.

No se espera que estas normas o modificaciones tengan un impacto material para la Compañía en los periodos de reporte futuros y en las transacciones futuras previsibles, excepto por la NIIF 18, la Compañía se encuentra en proceso de analizar el impacto en la aplicación de la nueva norma a partir de su fecha de entrada en vigor obligatoria del 1 de enero de 2027. Se requiere la aplicación retrospectiva, por lo que la información comparativa para el ejercicio que finaliza el 31 de diciembre de 2026 se reexpresará de conformidad con la NIIF 18.

2.2 Consolidación

a. Subsidiarias

Las subsidiarias son todas las entidades sobre las cuales la Compañía tiene control. La Compañía controla una entidad cuando está expuesta, o tiene derechos, a rendimientos variables debido a su involucramiento en la entidad y tiene la facultad de afectar esos rendimientos a través de su poder sobre la entidad. Las subsidiarias son consolidadas en su totalidad desde la fecha en que el control es transferido a la Compañía. Son desconsolidadas desde la fecha en que se pierde el control.

Los saldos y las utilidades o pérdidas no realizadas en operaciones intercompañías se eliminan en el proceso de consolidación. Las políticas contables de las subsidiarias han sido modificadas cuando ha sido necesario, para asegurar que exista una consistencia con las políticas adoptadas por la Compañía. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se tenía la siguiente participación en subsidiarias:

| Compañía | Participación | Actividad |
|---|---|---|
| Operadora Liverpool, S. A. de C. V. | 99.99% | Subtenedora de Distribuidora Liverpool, S. A. de C. V. y otras empresas que operan las tiendas departamentales. |
| Bodegas Liverpool, S. A. de C. V. y Almacenadora Liverpool, S. A. de C. V. | 99.99% | Almacenamiento y distribución de mercancías. |
| Servicios Liverpool, S. A. de C. V. | 99.99% | Prestación de servicios de asesoría y administración a las subsidiarias de la Compañía. |

| Compañía | Participación | Actividad |
|---|---|---|
| Suburbia, S. de R. L. de C. V. | 99.99% | Tenedora de otras empresas prestadoras de servicios e inmobiliarias. |
| Diez compañías inmobiliarias | 99.93% | Desarrollo de proyectos inmobiliarios, particularmente centros comerciales. |

b. Asociadas

Las asociadas son todas las entidades sobre las que la Compañía ejerce influencia significativa pero no control, generalmente estas entidades son aquellas en las que se mantiene una participación de entre 20% y 50% de los derechos a voto. Las inversiones en asociadas se registran a través del método de participación y se reconocen inicialmente al costo. La inversión de la Compañía en las asociadas estará deteriorada, y se habrán producido pérdidas por deterioro del valor si, y solo si, existe evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial identificado al momento de la adquisición.

La participación de la Compañía en las utilidades o pérdidas posteriores a la adquisición de las asociadas se reconoce en el estado de resultados y su participación en los otros resultados integrales de las asociadas, se reconoce en las otras partidas de la utilidad integral. Los movimientos acumulados posteriores a la adquisición se ajustan contra el valor en libros de la inversión. Cuando la participación de la Compañía en las pérdidas de una asociada es igual o excede su participación en la misma, incluyendo cualquier cuenta por cobrar no garantizada, la Compañía no reconoce una pérdida mayor, a menos que haya incurrido en obligaciones o efectuando pagos en nombre de la asociada. Las políticas contables de las asociadas han sido modificadas cuando ha sido necesario, para asegurar que exista una consistencia con las políticas adoptadas por la Compañía.

2.3 Información por segmentos

La información por segmentos se presenta de manera consistente con los informes internos proporcionados al Comité de revisión de resultados, que es el órgano responsable de la toma de decisiones operativas, de asignar los recursos y evaluar el rendimiento de los segmentos de operación. Véase Nota 24.

2.4 Transacciones en moneda extranjera

a. Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros consolidados de cada una de las subsidiarias de la Compañía se expresan en la moneda del entorno económico primario donde opera cada entidad (moneda funcional).

La moneda en que se presentan los estados financieros consolidados de la Compañía es el peso mexicano, que a su vez es también la moneda funcional.

b. Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones o de la valuación cuando las partidas se remiden. Las utilidades y pérdidas por diferencias en cambios que resulten de tales transacciones y de la conversión a los tipos de cambio al cierre del año de activos y pasivos monetarios denominados

en moneda extranjera, se reconocen como utilidad o pérdida cambiaria dentro del estado consolidado de resultados.

2.5 Activos financieros

2.5.1 Clasificación

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías de medición:

- Aquellos que se miden subsecuentemente a su valor razonable, y
- Aquellos que se miden a costo amortizado.

La clasificación depende del modelo de negocio de la Compañía para la administración de los activos financieros y de los términos contractuales de los flujos de efectivo.

Para los activos medidos a valor razonable, las ganancias y pérdidas generadas se reconocen en resultados con excepción de las ganancias y pérdidas que se reconocen en otros resultados integrales. Ver Nota 2.7. La Compañía reclasifica los instrumentos de deuda cuando, y solo cuando, cambia su modelo de negocio para la administración de esos activos.

2.5.2 Reconocimiento y baja

Las compras y ventas regulares de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, la fecha en que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo. Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos de recibir flujos de efectivo de los activos financieros han vencido o han sido transferidos y la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad.

2.5.3 Medición

Al momento del reconocimiento inicial, los activos financieros se miden a su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no sea a valor razonable a través de resultados, los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. Los costos de transacción de activos financieros a valor razonable a través de resultados se registran en resultados.

La medición subsecuente de los activos financieros depende del modelo de negocios de la Compañía para administrar el activo y las características de flujo de efectivo del activo. La Compañía clasifica sus activos financieros de acuerdo a la siguiente categoría:

- Costo amortizado: Los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales cuando dichos flujos de efectivo representan únicamente pagos de principal e intereses se miden a costo amortizado. Los ingresos recibidos de estos activos financieros se incluyen en resultados utilizando el método de tasa de interés efectiva. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la baja en cuentas, se reconoce directamente en resultados. Las pérdidas por deterioro se presentan como una partida separada en el estado de resultados.

- Valor razonable a través de otros resultados integrales: Los instrumentos de capital que no son mantenidos con fines de negociación, y para los cuales el Grupo ha realizado una elección irrevocable en el reconocimiento inicial para reconocer los cambios en el valor razonable a través de ORI. Estás son inversiones estratégicas y el Grupo consideró que esta clasificación era más relevante. No hay reclasificación subsecuente de las ganancias y pérdidas por valor razonable a

resultados después de la baja de la inversión. Los dividendos de tales instrumentos continúan reconociéndose en resultados como otros ingresos cuando se establece el derecho del Grupo para recibir los pagos.

2.6 Deterioro de activos financieros

2.6.1 Activos valuados a costo amortizado

La Compañía evalúa, de forma prospectiva, las pérdidas crediticias esperadas asociadas con sus activos financieros a costo amortizado, considerando los resultados de la evaluación del comportamiento de la cartera y la evidencia objetiva de deterioro. Los incrementos a esta provisión se registran en gastos y se presentan por separado en el estado de resultados. Véase Nota 3.3.2.

2.7. Instrumentos financieros derivados y actividades de cobertura

Los instrumentos financieros derivados se reconocen inicialmente a su valor razonable en la fecha en que se celebra el contrato del instrumento financiero derivado y son medidos subsecuentemente a su valor razonable. El método para reconocer la utilidad o pérdida de los cambios en los valores razonables de los instrumentos financieros derivados depende de si son designados como instrumentos de cobertura, y si es así, la naturaleza de la partida que se está cubriendo. La Compañía únicamente cuenta con instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo y de negociación.

La Compañía documenta al inicio de la transacción la relación entre los instrumentos de cobertura y las partidas cubiertas, así como sus objetivos y la estrategia de la Administración de riesgos que respaldan sus transacciones de cobertura. La Compañía documenta en forma periódica si los instrumentos financieros derivados utilizados en las transacciones de cobertura son altamente efectivos para cubrir los flujos de efectivo de las partidas cubiertas.

Los valores razonables de los instrumentos financieros derivados utilizados como instrumentos de cobertura y de negociación se revelan en la Nota 10. El total del valor razonable de los instrumentos financieros derivados usados como instrumentos de cobertura se clasifica como activo o pasivo no circulante cuando el vencimiento del remanente de la partida cubierta es mayor a 12 meses, y se clasifica como activo o pasivo circulante cuando el vencimiento del remanente de la partida cubierta es menor a 12 meses. Los instrumentos financieros derivados de negociación se clasifican como activos o pasivos circulantes.

La porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los derivados que son designados y califican como cobertura de flujos de efectivo se reconocen en los otros resultados integrales. Los montos acumulados en el capital contable se reclasifican en los periodos en que la partida cubierta afecta el resultado. La ganancia o pérdida relacionada con la parte efectiva de los swaps de tasa de interés que cubren los préstamos se reconocen en resultados dentro de costos (ingresos) financieros al mismo tiempo que se reconoce el gasto por intereses de los prestamos cubiertos.

Cuando un instrumento financiero derivado vence o en caso de que éste ya no cumpliera los requisitos para ser registrado como de cobertura, la utilidad o pérdida acumulada en el capital a esa fecha, se reconoce en el estado consolidado de resultados integral en costos (ingresos) financieros.

Los instrumentos derivados designados como de cobertura cubren en proporción de uno a uno y en las mismas fechas los flujos de intereses y principal de los créditos cubiertos, por lo que su correlación es exactamente 1 y por lo tanto su efectividad de cobertura es de 100%.

2.8 Otros activos financieros

Los otros activos financieros comprenden efectivo entregado como como colateral requerido por algunos contratos financieros derivados que corresponden a llamadas de margen los cuales se miden a valor razonable.

Estos colaterales se compensan con el instrumento financiero derivado si es legalmente exigible el derecho de compensar los montos reconocidos y existe la intención de liquidarlos sobre bases netas o de realizar el activo y pagar el pasivo simultáneamente. Algunas instituciones financieras pueden requerir con base en los contratos de instrumentos financieros derivados depósitos como colaterales o llamadas de margen si el valor de mercado de nuestros derivados que cubren los riesgos de tipo de cambio excede un límite contractual previamente acordado, por lo cual estamos sujetos a responder a estas llamadas de margen que requieren cubrir una cantidad sustancial de efectivo y pueden reducir los fondos disponibles para nuestras operaciones u otras necesidades de capital. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se tuvieron requerimientos de realizar estos depósitos como colateral, durante el ejercicio 2024 la Compañía recibió los flujos de la llamada de margen que se generó al cierre de 2023 por estos instrumentos financieros. Ver Nota 10.

2.9 Efectivo y equivalentes de efectivo

Para efectos de presentación en el estado de flujos de efectivo, el efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en caja, depósitos a la vista en instituciones financieras, otras inversiones de corto plazo, de alta liquidez con vencimientos originales de tres meses o menos que sean fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetas a riesgos insignificantes de cambios de valor, y sobregiros bancarios. Véase Nota 7. Los equivalentes de efectivo están representados por inversiones en reportos sobre instrumentos gubernamentales.

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye importes generados por transacciones de venta con tarjeta de crédito, débito y medios digitales que se liquidan a principios del siguiente mes por un monto de $705,875 y $1,747,043 al 31 de diciembre de 2024 y de 2023. Dichos equivalentes de efectivo no están sujetos a riesgo de crédito.

2.10 Inventarios

Los inventarios se registran a su costo o a su valor neto de realización el que resulte menor. El costo incluye el costo de la mercancía más los costos de importación, fletes, maniobras, embarque, almacenaje en aduanas y centros de distribución, disminuido del valor de las devoluciones respectivas. El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones menos los costos estimados para realizar la venta. El costo se determina usando el método de costo promedio.

Los inventarios físicos se toman periódicamente en las tiendas, boutiques y centros de distribución y los registros de inventarios se ajustan a los resultados del inventario físico. Históricamente los faltantes y merma han sido inmateriales debido a que la Compañía ha implementado estrictos programas de prevención de pérdidas y procedimientos de control.

2.11 Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión son aquellos bienes inmuebles (terrenos y edificios) que se mantienen para obtener beneficios económicos a través del cobro de rentas o para obtener el incremento en su valor y se valúan inicialmente al costo, incluyendo los costos de la transacción. Después del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se continúan valuando a su costo menos depreciación y pérdidas por deterioro acumuladas, en su caso.

La Compañía es propietaria de centros comerciales en los que mantiene tiendas propias y locales comerciales arrendados a terceros. En estos casos, solo la porción arrendada a terceros se considera Propiedades de Inversión y las tiendas propias se reconocen como propiedades, mobiliario y equipo, en el estado consolidado de situación financiera. Véase Nota 12.

La depreciación se calcula con base en el método de línea recta para distribuir su costo a su valor residual durante sus vidas útiles económicas estimadas como se muestran a continuación:

Edificios:

| | |
|---|---|
| Obra gris | 75 años |
| Obra negra | 75 años |
| Instalaciones fijas y accesorios | 35 años |

2.12 Propiedades, mobiliario y equipo

Las partidas de propiedades, mobiliario y equipo se reconocen al costo menos su depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. El costo incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición de estos activos y todos los gastos relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración.

Los costos de ampliación, remodelación o mejora que representan un aumento de la capacidad y por ende una extensión de la vida útil de los bienes, también se capitalizan. Los gastos de mantenimiento y de reparación se cargan al estado consolidado de resultados en el periodo en que se incurren. El importe en libros de los activos reemplazados es dado de baja cuando se reemplazan, llevando todo el efecto al estado consolidado de resultados.

Las obras en proceso representan las tiendas en construcción e incluyen las inversiones y costos directamente atribuibles para ponerlas en operación. La capitalización de estas inversiones se realiza con la apertura de la tienda y se inicia el cómputo de su depreciación.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de otros activos reconocida en gastos de administración, se calcula con base en el método de línea recta para distribuir su costo a su valor residual durante sus vidas útiles estimadas como se muestra a continuación:

Edificios:

| | |
|---|---|
| Obra gris | 75 años |
| Obra negra | 75 años |
| Instalaciones fijas y accesorios | 35 años |

Otros activos:

| | |
|---|---|
| Mobiliario y equipo | 10 años |
| Equipo de cómputo | 3 años |
| Equipo de transporte | 4 años |
| Mejoras a locales arrendados | Durante la vigencia del contrato de arrendamiento. |

La Compañía asigna el importe inicialmente reconocido respecto de un elemento de propiedades, mobiliario y equipo en sus diferentes partes significativas (componentes) y deprecia por separado cada uno de esos componentes.

Los valores residuales y la vida útil de los activos se revisan y ajustan, de ser necesario, a la fecha de cada estado consolidado de situación financiera. Véase Nota 13.

El valor en libros de un activo se castiga a su valor de recuperación si su valor en libros es mayor que su valor de recuperación estimado. Véase Nota 2.14.

Las utilidades y pérdidas por la venta de activos resultan de la diferencia entre los ingresos de la transacción y el valor en libros de los activos. Éstas se incluyen en el estado de resultados dentro de otros ingresos.

2.13 Intangibles

i. Crédito mercantil

El crédito mercantil en adquisiciones de subsidiarias se incluye en los activos intangibles y no se amortiza, sin embargo, se realizan revisiones de deterioro anualmente o con mayor frecuencia si los acontecimientos o cambios en las circunstancias indican un posible deterioro, y se registra al costo menos las pérdidas por deterioro acumuladas. Las ganancias y pérdidas en la disposición de una Compañía incluyen el valor en libros del crédito mercantil relacionado con la Compañía vendida.

Con el propósito de comprobar el deterioro, el crédito mercantil adquirido en una combinación de negocios se asigna a cada una de las Unidades Generadoras de Efectivo (UGE), que se espera se beneficien de las sinergias de la combinación. Cada unidad a las que se ha asignado el crédito mercantil representa el nivel más bajo dentro de la entidad a la que se controla el crédito mercantil para efectos de gestión interna. El crédito mercantil se controla a nivel de segmento operativo.

ii. Marcas

Las marcas adquiridas individualmente se muestran al costo histórico, en tanto que las adquiridas a través de combinaciones de negocios se reconocen a su valor razonable a la fecha de la adquisición. Las marcas no se amortizan y se sujetan a pruebas de deterioro anualmente. A la fecha no se han identificado factores que limiten la vida útil de estos activos. Las marcas se consideran de vida útil indefinida por el posicionamiento que tienen en el mercado, algunas de ellas, por más de 40 años y porque la experiencia de la Compañía y la evidencia en el mercado indican que continuarán generando flujos de efectivo para la Compañía en forma indefinida. Adicionalmente la Compañía estima que no existen consideraciones de índole legal, regulatorio o contractual que limiten las vidas útiles de dichas marcas.

iii. Desarrollo de sistemas y programas de cómputo

Las actividades de desarrollo de sistemas y programas de cómputo involucran el plan o diseño y la producción de un software o sistema de cómputo nuevo o sustancialmente mejorado. Los gastos de desarrollo de programas son capitalizados únicamente cuando se cumplen criterios que se muestran a continuación:

- La Administración tiene la intención de terminar el programa de cómputo y usarlo;
- Técnicamente es posible completar el programa de cómputo para que esté disponible para su uso;
- Se tiene la capacidad para usar el programa de cómputo;
- Es demostrable que el programa de cómputo generará probables beneficios económicos futuros;
- Se cuenta con los recursos técnicos, financieros y otros recursos necesarios para completar el desarrollo del programa de cómputo que permita su uso, y
- El gasto relacionado con el desarrollo del programa de cómputo se puede medir de manera confiable.

Las licencias adquiridas para el uso de programas, software y otros sistemas son capitalizadas al valor de los costos incurridos para su adquisición y preparación para usarlas. Otros costos de desarrollo que no cumplen estos criterios y los gastos de investigación, así como los de mantenimiento, se reconocen como gastos conforme se incurren. Los costos de desarrollo previamente reconocidos como gastos no se reconocen como un activo en periodos subsecuentes.

Los costos incurridos en el desarrollo de programas de cómputo reconocidos como activos se amortizan con base en sus vidas útiles estimadas, reconocidas en gastos de administración, las que fluctúan entre cinco (en el caso de licencias y derechos) y diez años (en el caso de nuevos desarrollos informáticos). Véase Nota 14.

iv. Otros intangibles

Como resultado de la adquisición de Suburbia la Compañía reconoció un intangible derivado del conocimiento del proceso operativo de compras, planificación comercial, diseño de productos y comercialización (CATMex). Este intangible se reconoció a su valor razonable a la fecha de la adquisición y se consideró de vida indefinida con base en la expectativa de generación de beneficios económicos futuros, y está sujeto a pruebas anuales de deterioro.

2.14 Deterioro de activos no financieros

Los activos no financieros que están sujetos a depreciación requieren pruebas de deterioro cuando existen eventos o cambios en las circunstancias que indican que el valor en libros puede ser recuperable. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor de recuperación. El valor de recuperación de los activos es el mayor entre el valor razonable del activo menos los costos incurridos para su venta y su valor en uso. Para efectos de la evaluación de deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generan flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros que sean objeto de castigos por deterioro se evalúan a cada fecha de reporte para identificar posibles reversiones de dicho deterioro.

El crédito mercantil y los activos intangibles de vida útil indefinida no están sujetos a amortización y se someten anualmente a pruebas de deterioro, o con mayor frecuencia si existen eventos o circunstancias que indiquen que podrían verse afectados. Otros activos se someten a pruebas de deterioro cuando eventos o cambios en circunstancias indiquen que el valor en libros puede no ser recuperado. Se reconoce una pérdida por deterioro por el valor en libros del activo que exceda su valor recuperable. El valor recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos sus costos de disposición y su valor en uso. Para efectos de evaluar el deterioro, los activos se agrupan en los niveles más bajos para los que existan flujos de efectivo identificables por separado, que son en gran medida independientes de los flujos de efectivo de otros activos o grupos de activos (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros deteriorados distintos al crédito mercantil se revisan para determinar la posible reversión del deterioro al final de cada periodo de reporte.

2.15 Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de los proveedores en el curso normal del negocio. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos circulantes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos. De lo contrario, se presentan como pasivos no circulantes.

La Compañía tiene establecidos programas de financiamiento con proveedores, por medio de los cuales éstos pueden descontar sus documentos con distintas instituciones financieras. Si los términos y condiciones contractuales modifican la naturaleza del pasivo, se da de baja la cuenta por pagar comercial y se reconoce una deuda financiera, de lo contrario, se mantiene la cuenta por pagar comercial a proveedores. Para efectos del estado de flujo de efectivo, si la administración determina que los montos son parte del capital de trabajo utilizado en las principales actividades generadoras de ingresos de la entidad, las salidas de efectivo para liquidar el pasivo se presentan dentro de las actividades de operación en el momento en que la compañía liquida a la institución bancaria. Véase Nota 16.

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se remiden al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

2.16 Emisiones de certificados bursátiles y Senior Notes.

Estos financiamientos se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción y posteriormente se registran a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado consolidado de resultados durante el periodo del financiamiento utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

2.17 Baja de pasivos financieros

La Compañía da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones de la Compañía se cumplen, cancelan o expiran.

2.18 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación legal presente o asumida como resultado de eventos pasados, es probable que se requiera la salida de flujos de efectivo para pagar la obligación y el monto pueda ser estimado confiablemente. El importe reconocido como provisión es la mejor estimación, sobre el periodo que se informa, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, el desembolso viene constituido por el importe, evaluado de forma racional, que la Compañía

tiene que pagar para cancelar la obligación al final del periodo sobre el que se informa, o para transferirla a un tercero en esa fecha. Véase Nota 17.

2.19 Impuestos a la utilidad

El gasto por impuestos a la utilidad comprende el impuesto causado y diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se relaciona con partidas reconocidas directamente en otras partidas del resultado integral o en el capital contable. En este caso, el impuesto también se reconoce en otras partidas del resultado integral o directamente en el capital contable, respectivamente.

El Impuesto Sobre la Renta (ISR) diferido se reconoce, sobre las diferencias temporales que surgen de comparar los valores contables y fiscales de todos los activos y pasivos del Grupo. Sin embargo, los pasivos por impuestos diferidos no se reconocen si surgen del reconocimiento inicial del crédito mercantil; ni tampoco se reconoce el ISR diferido si surge del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una operación distinta a una combinación de negocios y que al momento de la operación no afecta ni al resultado contable ni al fiscal. El ISR diferido se determina utilizando las tasas de impuesto (y leyes) que han sido promulgadas o estén sustancialmente promulgadas al cierre del año y se espera apliquen cuando el ISR diferido activo se realice o el ISR diferido pasivo se liquide.

El cargo por impuesto a la utilidad causado se calcula con base en las leyes fiscales aprobadas o sustancialmente aprobadas a la fecha del estado consolidado de situación financiera en México y en los países en los que las asociadas de la Compañía operan y generan una base gravable. La Administración evalúa periódicamente la posición asumida en relación con las devoluciones de impuestos respecto de situaciones en las que las leyes fiscales son objeto de interpretación, conforme a esta evaluación al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no existen posiciones fiscales inciertas.

El impuesto a la utilidad diferido activo solo se reconoce en la medida que sea probable que se obtengan beneficios fiscales futuros contra los que se puedan utilizar las diferencias temporales pasivas.

El impuesto a la utilidad diferido se genera sobre la base de las diferencias temporales de las inversiones en subsidiarias y en asociadas, excepto cuando la posibilidad de que se revertirán las diferencias temporales se encuentra bajo el control de la Compañía y es probable que la diferencia temporal no se revierta en el futuro previsible.

Los saldos de impuesto a las ganancias corrientes y diferido activo y pasivo se compensan cuando existe el derecho legal exigible a compensar impuestos corrientes activos con impuestos corrientes pasivos y cuando los impuestos a la utilidad diferidos activos y pasivos son relativos a la misma autoridad fiscal o sea la misma entidad fiscal o distintas entidades fiscales en donde exista la intención de liquidar los saldos sobre bases netas. Véase Nota 23.

2.20 Beneficios a los empleados

a. Pensiones y prima de antigüedad

La Compañía opera planes de pensiones y prima de antigüedad que por lo general se fondean a través de pagos a fondos administrados por fideicomisos, con base en cálculos actuariales anuales. La Compañía tiene un plan de pensiones por beneficios definidos, es un plan que define el monto de los beneficios por pensión que recibirá un empleado a su retiro, el que usualmente dependen de uno o más factores, tales como edad del empleado, años de servicio y compensación.

El pasivo o activo reconocido en el estado consolidado de situación financiera respecto de los planes de pensiones de beneficios definidos es el valor presente de la obligación del beneficio definido a la fecha del estado consolidado de situación financiera menos el valor razonable de los activos del plan, junto con los ajustes por remediciones del pasivo por beneficios definidos (neto) no reconocidas y los costos por servicios pasados, los cuales son reconocidos directamente en el estado de resultados. La obligación por beneficios definidos se calcula anualmente por actuarios independientes utilizando el método del crédito unitario proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de efectivo estimados usando las tasas de interés de bonos gubernamentales denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos de vencimiento que se aproximan a los términos de la obligación por pensiones.

Las remediciones del pasivo por beneficios definidos neto que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan al capital contable en otras partidas de la utilidad integral en el periodo en el que surgen.

Los planes en México generalmente exponen a la Compañía a riesgos actuariales, tales como riesgo de inversión, riesgo de tasa de interés, riesgo de longevidad y riesgo de salario, de acuerdo con lo que se menciona a continuación:

Riesgo de inversión: La tasa de rendimiento esperado para los fondos de inversión es equivalente a la tasa de descuento, la cual se calcula utilizando una tasa de descuento determinada por referencia a bonos gubernamentales de largo plazo; si el rendimiento de los activos es menor a dicha tasa, esto creará un déficit en el plan. Actualmente el plan tiene una inversión equilibrada en instrumentos de renta fija y acciones. Debido a la naturaleza a largo plazo del plan, la Compañía considera apropiado que una porción razonable de los activos del plan se invierta en acciones para apalancar el rendimiento generado por el fondo, siempre teniendo como mínimo una inversión en instrumentos de gobierno del 30% como lo estipula la Ley del ISR.

Riesgo de tasa de interés: Un decremento en la tasa de interés incrementará el pasivo del plan; la volatilidad en las tasas depende exclusivamente del entorno económico.

Riesgo de longevidad: El valor presente de la obligación por beneficios definidos se calcula por referencia a la mejor estimación de la mortalidad de los participantes del plan. Un incremento en la esperanza de vida de los participantes del plan incrementará el pasivo.

Riesgo de salario: El valor presente de la obligación por beneficios definidos se calcula por referencia a los salarios futuros de los participantes. Por lo tanto, un aumento en la expectativa del salario de los participantes incrementará el pasivo del plan.

b. Bono anual para retención de ejecutivos

Algunos ejecutivos de la Compañía reciben un bono anual de retención calculado como porcentaje de su remuneración anual y dependiendo del grado de cumplimiento en las metas establecidas para cada funcionario al inicio del año. La Compañía tiene registrada una provisión de $445,284 al 31 de diciembre de 2024 ($447,794, al 31 de diciembre de 2023) que se encuentra incluida en la Nota 17 dentro de la provisión de bonos y gratificaciones a empleados.

c. Participación de los trabajadores en las utilidades y gratificaciones

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por gratificaciones y participación de los trabajadores en las utilidades con base en un cálculo que toma en cuenta la utilidad fiscal después de ciertos ajustes. En el caso de la PTU se establece un límite máximo de tres meses del salario del trabajador o el promedio de la PTU recibida en los últimos tres años según corresponda el menor. La Compañía reconoce una provisión cuando está obligada contractualmente o cuando existe una práctica pasada que genera una obligación asumida.

d. Otros beneficios a los empleados por separación voluntaria o despido

La Compañía otorga un beneficio al personal que después de 20 años de servicio termina su relación laboral, ya sea por despido o separación voluntaria. De acuerdo con la NIC 19 "Beneficios a los empleados", esta práctica constituye una obligación asumida por la Compañía con su personal, la cual se registra con base en cálculos anuales preparados por actuarios independientes. Véase Nota 19.

e. Beneficios pagados al personal por indemnizaciones establecidas en las leyes laborales

La Compañía reconoce y paga las indemnizaciones en la primera de las siguientes fechas: a) cuando la Compañía no puede retirar la oferta sobre esos beneficios y b) cuando la Compañía reconoce los costos por reestructura que está dentro del alcance del NIC 37 e implica pago por los beneficios por terminación.

2.21 Capital social

Las acciones comunes se clasifican como capital.

2.22 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos representan el importe de la contraprestación a la que la Compañía espera tener derecho a cambio de la venta de bienes o prestación de servicios transferidos en el curso normal de las operaciones de la Compañía. Los ingresos se muestran netos de las rebajas y descuentos otorgados a clientes.

La Compañía utiliza la metodología de NIIF 15 para el reconocimiento de ingresos con base a los siguientes pasos:

- Identificación del contrato con el cliente.
- Identificación de la o las obligaciones de desempeño.
- Determinación del precio de transacción.
- Asignación del precio de transacción a las obligaciones de desempeño.
- Reconocer el ingreso conforme se cumplen las obligaciones de desempeño.

a. Venta de mercancía

Los ingresos por ventas de mercancías se reconocen cuando el cliente compra en las tiendas, por teléfono o en internet y toma posesión del bien en el momento en que se le entrega la mercancía. La Compañía no considera como obligaciones de desempeño separadas la venta de mercancía y la entrega de la misma, debido a que los clientes obtienen el control de los bienes al momento de su entrega. Por las promociones de ventas de mercancía a meses sin intereses menores a un año,

como solución práctica, la Compañía no ajusta el importe de dichas ventas, de acuerdo con lo establecido en la norma NIIF 15. Por las ventas a meses sin intereses superiores a un año, la Compañía ha evaluado que el importe del descuento de dichas ventas no es significativo.

La Compañía considera como ventas de mercancía del periodo aquellas en las que el cliente haya obtenido el control de un producto en un acuerdo de entrega posterior a la facturación, cuando se cumplen todos los criterios siguientes:

- La razón del acuerdo de entrega posterior a la facturación es solicitada por el cliente;
- El producto está identificado por separado como que pertenece al cliente;
- El producto está actualmente listo para la transferencia física al cliente; y
- La Compañía no puede tener la capacidad de utilizar el producto o redirigirlo hacia otro cliente.

La política de la Compañía es vender varios de sus productos con el derecho a devolverlos. Las devoluciones de clientes son normalmente por cambios de talla, color, etc.; sin embargo, en los casos en que definitivamente el cliente desea devolver el producto, la Compañía ofrece a sus clientes la posibilidad de acreditar a su cuenta, si la compra se hizo con las tarjetas propias, o devolverle el importe de su compra en un monedero electrónico o acreditando a su tarjeta bancaria, si la compra se realizó en efectivo o con tarjetas externas, respectivamente. Dichas transacciones se reconocen dentro del rubro de ingresos diferidos.

b. Monederos electrónicos y certificados de regalo

- Monederos electrónicos

  La Compañía lleva a cabo promociones, algunas de las cuales involucran el otorgamiento de beneficios para sus clientes representados por monederos electrónicos, cuyo valor está referido a un porcentaje del precio de venta. Los monederos electrónicos otorgados pueden ser utilizados por los clientes para liquidar compras futuras en las tiendas departamentales de la Compañía. La Compañía deduce de los ingresos el importe otorgado a sus clientes en monederos electrónicos. Al momento que se otorgan los monederos electrónicos se reconocen dentro de la cuenta de ingresos diferidos en el estado consolidado de situación financiera. Esta cuenta es cancelada cuando el cliente redime el monedero electrónico parcial o totalmente a través de la adquisición de mercancía, reconociendo un ingreso por el mismo monto. La experiencia histórica de la Compañía demuestra que la posibilidad de que los monederos electrónicos que no han tenido movimientos después de 24 meses se rediman, es remota. Por lo tanto, los monederos electrónicos que cumplen estas características se cancelan acreditando a las ventas.

- Certificados de regalo

  La Compañía ofrece a sus clientes certificados de regalo sin fecha de vencimiento específica. Al momento que se venden los certificados de regalo se reconocen dentro de la cuenta de ingresos diferidos en el estado consolidado de situación financiera. Esta cuenta es cancelada cuando el cliente redime el certificado de regalo parcial o totalmente a través de la adquisición de mercancía, reconociendo un ingreso por el mismo monto. La experiencia histórica de la Compañía demuestra que la posibilidad de que los certificados de regalo que no han tenido movimientos después de 24 meses se rediman, es remota. Por lo tanto, los certificados que cumplen estas características se cancelan contra ingresos por servicios y otros.

c. Intereses ganados de clientes

De acuerdo con la NIIF 9 “Instrumentos Financieros”, los ingresos por intereses se reconocen usando el método de la tasa de interés efectiva. Los intereses moratorios se registran como ingresos conforme se incurren.

d. Ingresos por arrendamiento

La política de la Compañía para el reconocimiento de ingresos por arrendamientos operativos se describe en la Nota 2.25.2.

e. Servicios y otros

Los ingresos provenientes de contratos de servicios se determinan de la siguiente manera:

- Los ingresos por servicios se reconocen en el momento en que el cliente recibe el beneficio del servicio como: salón de belleza, agencia de viajes, óptica, marketplace, etc.

2.23 Ingresos diferidos

La Compañía registra ingresos diferidos por diversas transacciones en las cuales recibe efectivo, pero que las condiciones para el reconocimiento de ingresos descrito en el párrafo 2.22, b) no se han cumplido. Los ingresos diferidos se presentan por separado en el estado consolidado de situación financiera.

2.24 Otras cuentas por cobrar

La Compañía clasifica como otras cuentas por cobrar a todos los créditos o anticipos otorgados a empleados y otras personas o empresas diferentes al público en general. Si los derechos de cobro o la recuperación de estos montos se realizarán dentro de los 12 meses siguientes al cierre del ejercicio se clasifican en el corto plazo, en caso contrario se incluyen dentro del largo plazo.

En el caso de las otras cuentas por cobrar, se ha aplicado el enfoque simplificado de la NIIF 9 para medir las pérdidas crediticias esperadas sobre la vida del instrumento.

2.25 Arrendamientos

2.25.1 Arrendatario

Los arrendamientos se reconocen como un activo por derecho de uso y un pasivo correspondiente a la fecha en que el activo arrendado esté disponible para su uso por la Compañía.

Los activos y pasivos derivados de un contrato de arrendamiento se miden inicialmente a valor presente. Los pasivos por arrendamiento incluyen el valor presente neto de los siguientes pagos:

- Pagos fijos (incluyendo si lo son en sustancia), menos los incentivos de arrendamiento por cobrar;

- Pagos de arrendamiento variable que se basan en un índice o una tasa; inicialmente medidos utilizando el índice o tasa en la fecha de comienzo;

- Los importes que se espera sean pagaderos por la Compañía en garantía de valor residual;

- Precio de ejercer una opción de compra si la Compañía tiene la certeza razonable de ejercer esta opción, y

- Los pagos de penalizaciones por la terminación del contrato de arrendamiento, si los términos del arrendamiento reflejan que la Compañía ejercerá esta opción.

Los pagos de arrendamiento que se realizarán bajo opciones de renovación con certeza razonable de ser ejercidas también se incluyen en la medición del pasivo.

La determinación de los pasivos por arrendamiento se realiza utilizando la tasa de interés implícita en el contrato de arrendamiento. Sin embargo, esa tasa no se puede determinar fácilmente, por lo que la Compañía utiliza la tasa incremental de financiamiento, que es la tasa que la Compañía tendría que pagar para pedir prestados los fondos necesarios para obtener un activo de valor similar al derecho de uso del activo en un entorno económico similar con términos, garantías y condiciones similares.

Para determinar la tasa incremental de financiamiento, la Compañía:

- Utiliza una tasa de interés libre de riesgo más la curva de riesgo crediticio asociada a la calificación determinada para la Compañía y aplica ajustes específicos al arrendamiento, por ejemplo, plazo y tipo de moneda.

La Compañía está expuesta a posibles aumentos futuros en los pagos de arrendamientos variables en función de un índice o tasa, los cuales no se incluyen en el pasivo por arrendamiento hasta que surtan efecto. Cuando los ajustes a los pagos de arrendamiento basados en un índice o tasa entran en vigor, el pasivo por arrendamiento se reevalúa y se ajusta al activo por derecho de uso.

Los pagos de arrendamiento se asignan entre el principal y el costo financiero. El costo financiero se carga a resultados durante el periodo de arrendamiento a fin de producir una tasa de interés periódica constante sobre el saldo restante del pasivo para cada período.

Los activos por derecho de uso se miden a su costo incluyendo lo siguiente:

- El importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento;

- Cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de comienzo menos cualquier incentivo de arrendamiento recibido;

- Cualquier costo directo inicial, y

- Costos de restauración.

Los activos por derecho de uso generalmente se deprecian en línea recta durante el período más corto entre la vida útil del activo y el plazo de arrendamiento. Si la Compañía tiene certeza razonable de ejercer una opción de compra, el activo por derecho de uso se deprecia durante la vida útil del activo subyacente.

La Compañía aplicó la exención para el reconocimiento de los activos de bajo valor, los cuales comprenden tabletas electrónicas, equipos de impresión y pequeños artículos de mobiliario de oficina.

Los pagos asociados a los arrendamientos a corto plazo de mobiliario y equipo, vehículos y todos los arrendamientos de activos de bajo valor se reconocen bajo el método de línea recta como un gasto en resultados. Los arrendamientos a corto plazo son arrendamientos con un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos.

2.25.2 Arrendador

Los ingresos por arrendamientos operativos en los que la Compañía es un arrendador se reconocen en el resultado bajo el método de línea recta durante el plazo del arrendamiento. Los costos directos iniciales incurridos en la obtención de un arrendamiento operativo se agregan al valor en libros del activo subyacente y se reconocen como gastos durante el plazo del arrendamiento en la misma base que los ingresos del arrendamiento. Los respectivos activos arrendados se incluyen en el estado de situación financiera en función de su naturaleza. Los ingresos por arrendamiento en 2024 y 2023 por $4,863,706 y $4,534,684, respectivamente, incluyen componentes de no arrendamiento por $1,678,520 y $1,459,110 que se reconocen conforme a la norma de ingresos por contratos con clientes.

La Compañía contabilizó las modificaciones en los arrendamientos operativos como un nuevo arrendamiento desde la fecha de vigencia de la modificación, considerando los pagos por arrendamiento anticipados o acumulados relacionados con el arrendamiento original como parte de los pagos del nuevo arrendamiento, los mismos se siguen reconociendo en línea recta.

2.26 Utilidad por acción

La utilidad básica por acción ordinaria se calcula dividiendo la participación controladora entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio. La utilidad por acción diluida se determina ajustando la participación controladora y las acciones ordinarias, bajo el supuesto de que se realizarían los compromisos de la Compañía para emitir o intercambiar sus propias acciones. La utilidad básica es igual a la utilidad diluida debido a que no existen transacciones que pudieran potencialmente diluir la utilidad. Véase Nota 22.

2.27 Bonificaciones de proveedores

La Compañía recibe algunas bonificaciones de proveedores como reembolso de descuentos otorgados a clientes. Los reembolsos de los proveedores relativos a descuentos otorgados por la Compañía a sus clientes, con respecto a la mercancía que ha sido vendida, son negociados y documentados por las áreas de compras y se acreditan al costo de ventas en el periodo en que se reciben.

2.28 Pagos anticipados

La Compañía registra como pagos anticipados los pagos de publicidad en televisión y las primas pagadas por seguros. Estos montos se registran por el valor contratado y se llevan a resultados conforme se transmite la publicidad y se devengan los seguros. En ningún caso los importes contratados exceden de un año.

2.29 Activo financiero a valor razonable a través de otros resultados integrales

Instrumentos de capital que no son mantenidos con fines de negociación, y para los cuales el Grupo ha realizado una elección irrevocable en el reconocimiento inicial para reconocer los cambios en el valor

razonable a través de ORI. No hay reclasificación subsecuente de las ganancias y pérdidas por valor razonable a resultados después de la baja de la inversión. El grupo transfiere la ganancia o pérdida de otros resultados integrales a utilidades acumuladas en el mismo periodo que se generan. Los dividendos de tales instrumentos se reconocen en resultados como otros ingresos cuando se establece el derecho del Grupo a recibirlos. Véase Nota 15.

**Nota 3 - Administración de riesgos:**

Los principales riesgos a los que está sujeta la Compañía son:

3.1 Riesgo inmobiliario

3.2 Riesgos de mercado

3.2.1 Riesgo de tipo de cambio

3.2.2 Riesgo de tasa de interés

3.3 Riesgos financieros

3.3.1 Riesgo de liquidez

3.3.2 Riesgo de crédito

3.4 Estimación del valor razonable

3.5 Riesgo de cambio climático

3.1 Riesgo inmobiliario

La Compañía es propietaria de tiendas departamentales y propietaria o copropietaria de 29 centros comerciales. El Consejo de Administración es responsable de autorizar la compra de terrenos e inmuebles. Para cada inversión inmobiliaria se estiman las ventas por metro cuadrado y el retorno sobre la inversión que generará. La Compañía no tiene una concentración de riesgo en las cuentas por cobrar a arrendatarios, ya que cuenta con una base diversificada de propiedades inmobiliarias y periódicamente evalúa su capacidad de pago, especialmente antes de renovar los contratos de arrendamiento. Aunque los valores de las propiedades inmobiliarias en México son relativamente estables, el desarrollo económico y cambios estructurales en el país son factores de riesgo que podrían afectar la oferta y demanda de propiedades inmobiliarias, así como influir en los niveles de rentas y el riesgo de desocupación de locales comerciales. Comúnmente los precios de las propiedades inmobiliarias en México se cotizan en dólares americanos, por lo que un alza desmedida en el tipo de cambio del peso contra el dólar o en los precios de las propiedades disponibles para la Compañía o en los materiales para construcción podría limitar los planes de expansión de la Compañía. La Compañía cuenta con seguros que cubren adecuadamente sus activos contra los riesgos de incendio, sismo y otros causados por desastres naturales. Todos los seguros han sido contratados con compañías líderes en el mercado asegurador.

3.2 Riesgo de mercado

La Compañía contrata instrumentos financieros derivados para reducir la incertidumbre de los flujos de efectivo relacionados con la deuda contratada. Los instrumentos financieros derivados que se contratan

son designados para fines contables de cobertura y se encuentran vinculados estrechamente a los financiamientos contratados por la Compañía.

Las políticas de control interno de la Compañía establecen que la contratación de financiamientos y operaciones con instrumentos financieros derivados requiere del análisis colegiado de los representantes de las áreas de finanzas y jurídico, en forma previa a su autorización. En la evaluación del uso de derivados para cubrir los riesgos del financiamiento se realizan análisis de sensibilidad a los diferentes niveles posibles de las variables pertinentes y se realizan pruebas de efectividad para determinar el tratamiento contable que llevará el instrumento financiero derivado una vez contratado.

3.2.1 Riesgo de tipo de cambio

Con excepción de lo mencionado en la Nota 18, la Compañía no tiene contratados financiamientos en otro tipo de moneda que no sea el peso mexicano, la Compañía está expuesta a riesgos asociados a movimientos en el tipo de cambio del peso mexicano respecto del dólar estadounidense y del euro por las importaciones de mercancía que efectúa de Europa y Asia, principalmente. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las compras de mercancías pagadas en monedas diferentes al peso mexicano representan aproximadamente el 12% y 13% del total de las compras, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Compañía tenía una exposición al riesgo de tipo de cambio de US$347,786, €(50,263) y US($133,954), €15,158, respectivamente. De presentarse un incremento de 8% en la paridad del peso con relación al dólar estadounidense resultaría en una ganancia de $563,922 y $85,611, aproximadamente. El 8% representa la tasa de sensibilidad utilizada cuando se reporta el riesgo cambiario internamente al Comité de revisión de resultados, y representa la evaluación de la Administración sobre la posible variación en los tipos de cambio. El análisis de sensibilidad incluye únicamente las partidas monetarias pendientes de liquidación denominadas en moneda extranjera al cierre del ejercicio.

La Compañía tiene los siguientes activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera:

| | 31 de diciembre de | |
|---|---|---|
| | **2024** | **2023** |
| En miles de dólares estadounidenses: | | |
| Activos monetarios | US$ 929,881 | US$ 743,205 |
| Pasivos monetarios | (582,095) | (877,159) |
| Posición neta activa (pasiva) | US$ 347,786 | US$ (133,954) |
| Equivalente en pesos | $ 7,049,031 | $ (2,262,952) |

| | 31 de diciembre de | |
|---|---|---|
| | **2024** | **2023** |
| En miles de euros: | | |
| Activos monetarios | € 15,365 | € 35,838 |
| Pasivos monetarios | (65,628) | (20,680) |
| Posición neta (pasiva) activa | € (50,263) | € 15,158 |
| Equivalente en pesos | $ (1,070,134) | $ 283,297 |

Los tipos de cambio, en pesos, vigentes a la fecha de los estados financieros consolidados y a la fecha de autorización del dictamen, fueron como sigue:

| | 28 de febrero de 2025 | 31 de diciembre de 2024 |
|---|---|---|
| Dólar estadounidense | $ 20.4277 | $ 20.2683 |
| Euro | $ 21.4477 | $ 21.2907 |

3.2.2 Riesgo de tasa de interés

Los financiamientos contratados a través de senior notes están sujetos a tasas de interés y exponen a la Compañía al riesgo de variabilidad en las tasas de interés y por ende a sus flujos de efectivo. La política de la Compañía consiste en cubrir la mayoría de sus financiamientos hacia un perfil de tasa fija. El principal objetivo de la utilización de instrumentos financieros derivados es conocer con certeza los flujos de efectivo que la Compañía pagará para cumplir con obligaciones contraídas. Con los swaps de tasas de interés, la Compañía conviene con otras partes en entregar o recibir mensualmente la diferencia existente entre el importe de los intereses de las tasas variables pactadas en los contratos de deuda y el importe de los intereses de las tasas fijas contratadas en los instrumentos financieros derivados. La Compañía analiza en forma permanente su exposición a las tasas de interés. Se simulan diversos escenarios en los que se considera el refinanciamiento, la renovación de las posiciones existentes, el financiamiento alternativo y la cobertura. Con base en esos escenarios, la Compañía calcula el impacto que tendría en sus resultados o situación financiera consolidada.

La Compañía contrata swaps de tasas de interés que tienen términos críticos similares a la partida cubierta, como la tasa de referencia, las fechas de reinicio, las fechas de pago, los vencimientos y el monto nominal. Como todos los términos críticos coincidieron durante el año, existe una relación económica.

La inefectividad de cobertura para swaps de tasa de interés se evalúa utilizando los mismos principios que para las coberturas de compras en moneda extranjera. Pueden ocurrir debido a:

- El ajuste del valor acreedor/valor deudor en los swaps de tasa de interés que no corresponde con el préstamo, y

- Las diferencias en términos críticos entre los swaps de tasas de interés y los préstamos.

No hubo inefectividad reconocida durante 2024 y 2023 en relación con los swaps de tasas de interés.

*Análisis de sensibilidad para las tasas de interés*

Los siguientes análisis de sensibilidad han sido determinados considerando los instrumentos financieros derivados vigentes al 31 de diciembre de 2024 y asumiendo lo siguiente:

Si las tasas de interés variables hubieran estado 10 puntos base por abajo y todas las otras variables permanecieran constantes. Las otras partidas de utilidad integral por el año que terminó el 31 de diciembre de 2024 y 2023 hubieran aumentado en $102,812 y $98,250 netas de impuestos diferidos, respectivamente, principalmente como resultado de los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados de cobertura contratados para cubrir la exposición a cambios en la tasa de interés.

La información correspondiente a los instrumentos financieros derivados de tasa de interés que se han contratado se muestra en la Nota 10 de estos estados financieros consolidados.

3.3 Riesgos financieros

3.3.1 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía no sea capaz de satisfacer sus requerimientos de fondos. La Administración de la Compañía ha establecido políticas, procedimientos y límites de autoridad que rigen la función de Tesorería. La Tesorería de la Compañía tiene la responsabilidad de asegurar la liquidez y de administrar el capital de trabajo con el fin de garantizar los pagos a proveedores, el servicio de la deuda, las inversiones de capital y fondear los costos y gastos de la operación. La Compañía financia sus operaciones a través de la combinación de: 1) el uso del efectivo disponible, 2) la reinversión de una parte significativa de sus utilidades y 3) la contratación de financiamientos y arrendamientos denominados en pesos.

Para 2024 y 2023, los resultados favorables en ingresos y cobranza aumentaron los excedentes de efectivo en la Compañía.

La Compañía ha establecido programas de financiamiento para proveedores, mediante los cuales los proveedores pueden descontar sus documentos con diferentes instituciones financieras. El saldo por pagar de estos programas se reconoce en la cuenta de proveedores, ya que los términos de las cuentas por pagar no cambian en el estado de situación financiera consolidado. Si la Compañía tuviera alguna dificultad para cumplir con sus obligaciones, dicha concentración no aumentaría el riesgo de que la Compañía pudiera tener que pagar un monto significativo, en un momento dado, a una sola contraparte. La administración ha evaluado que la Compañía no depende de plazos de pago extendidos y los proveedores generalmente no se han acostumbrado o no dependen del pago anticipado bajo el acuerdo de financiamiento. Si la institución financiera cancelara el acuerdo, dicho retiro no afectaría la capacidad de la Compañía para liquidar los pasivos cuando venzan.

La Compañía al 31 de diciembre de 2024 y 2023 cuenta con líneas de crédito disponibles a corto plazo por aproximadamente $21,042,461 y $6,780,352; así como líneas de sobregiro para acceder inmediatamente a instrumentos de deuda por $7,310,000 y $7,860,000, respectivamente.

En la tabla que se muestra a continuación se detallan los vencimientos contractuales de sus pasivos financieros de acuerdo con los periodos de vencimiento. Esta información ha sido elaborada considerando los flujos de efectivo sin descontar, desde la primera fecha en que la Compañía podrá ser obligada a pagar e incluye los intereses contractuales y los principales flujos de efectivo.

| | Entre 1 mes y 1 año | Entre 1 y 5 años | Más de 5 años |
|---|---|---|---|
| **31 de diciembre de 2024** | | | |
| Proveedores y acreedores | $ 53,961,577 | $ - | $ - |
| Emisiones de deuda e intereses contractuales | 1,961,688 | 28,087,642 | - |
| Pasivo por arrendamiento | 2,795,259 | 8,065,481 | 14,023,101 |
| | $ 58,718,524 | $ 36,153,123 | $ 14,023,101 |

| | Entre 1 mes y 1 año | Entre 1 y 5 años | Más de 5 años |
|---|---|---|---|
| **31 de diciembre de 2023** | | | |
| Proveedores y acreedores | $ 51,768,181 | $ - | $ - |
| Instrumentos financieros derivados pasivos | 639,650 | 1,197,410 | - |
| Emisiones de deuda e intereses contractuales | 7,143,553 | 22,868,928 | 5,240,900 |
| Pasivo por arrendamiento | 2,451,242 | 7,759,314 | 13,925,696 |
| | $ 62,002,626 | $ 31,825,652 | $ 19,166,596 |

3.3.2 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito consiste en que la Compañía pueda sufrir pérdidas como consecuencia del incumplimiento de pago de los clientes, instituciones financieras en las que se mantienen inversiones o las contrapartes con las que se tienen contratados instrumentos financieros derivados.

*Cartera de créditos*

La cartera está formada por los créditos otorgados a clientes vía el uso de las tarjetas de crédito emitidas por la Compañía para adquirir mercancía, bienes y servicios en las tiendas o en los establecimientos afiliados al sistema VISA.

La Compañía cuenta con un sistema robusto de administración de riesgos para la cartera de créditos que incluye: 1) los procesos de otorgamiento de crédito, la administración y gestión del portafolio y gestión de la cobranza; 2) la seguridad de la información, la infraestructura tecnológica, los procesos y procedimientos en tienda y corporativos; 3) aspectos relacionados con el cumplimiento de las disposiciones de la Procuraduría Federal del Consumidor y las regulaciones para prevenir el lavado de dinero, y 4) el riesgo de fraude.

La evaluación y aprobación de las solicitudes de crédito se realiza a través de procedimientos automatizados que tienen parametrizados los *scorecards* (factores de puntuación) diseñados por la Compañía. Para la gestión de administración de líneas de crédito de tarjetahabientes existentes, los incrementos de línea y sobregiros igualmente se evalúan de forma automática por los sistemas de la Compañía y son monitoreados periódicamente por el área de riesgos para incrementarlos, o disminuirlos, con base en el historial del tarjetahabiente. La Compañía cuenta con la infraestructura para gestionar las estrategias de crecimiento de líneas de crédito, contando con modelos de calificación de riesgo (*scorecards)* que permiten tener una predictibilidad de riesgo. Adicionalmente existen procesos y políticas para la identificación temprana de potenciales cambios en la capacidad de pago, toma de acciones correctivas oportunas y determinación de pérdidas actuales y potenciales.

La Compañía monitorea permanentemente la recuperación de su cartera basándose en diversos factores que incluyen tendencias históricas en la antigüedad de la cartera, historial de cancelaciones y expectativas futuras de desempeño. Durante las épocas de crisis económica o con altos índices de desempleo, la Compañía restringe la aprobación de solicitudes de crédito y la ampliación de los límites de crédito para clientes actuales. Dado el giro de la Compañía, no existen garantías reales asociadas a la cartera de créditos. La mejor forma de representar la máxima exposición al riesgo de crédito es el valor en libros de la cartera de crédito.

Para la gestión de cuentas en mora, la Compañía cuenta con políticas, procesos, herramientas analíticas e infraestructura, para gestionar la recuperación de la cartera. La gestión de cobranza se segmenta por nivel de riesgo y por nivel de morosidad a través de despachos especializados internos y externos. A través de sistemas automatizados cada mes se realizan los cortes de cuentas y se identifican aquellas que no presentaron el pago requerido. Las cuentas que no reciben pago son bloqueadas inmediatamente para prevenir que su saldo siga creciendo y se inicia el cómputo automático de intereses moratorios. Las acciones efectuadas por la Compañía para recuperar los saldos en mora incluyen entre otras: llamadas telefónicas a los clientes, envío de cartas y telegramas, visitas domiciliarias, etc. Las cuentas que después de 150 días que no presentan pago se asignan de forma automática a los despachos de cobranza para continuar las gestiones de cobro, y al llegar a 240 días son canceladas de la contabilidad.

*Política contable para la provisión para pérdidas crediticias*

Para calcular la provisión la Compañía reconoce las pérdidas futuras de la cartera en función del nivel de deterioro del riesgo de crédito. La información clave para la medición de la provisión para pérdidas crediticias esperadas (ECL, por sus siglas en inglés) sigue los siguientes parámetros:

- Probabilidad de incumplimiento (PD, por sus siglas en inglés);
- Incremento significativo de riesgo (SICR, por sus siglas en inglés);
- Pérdida dado al incumplimiento (LGD, por sus siglas en inglés), y
- Exposición al incumplimiento (EAD, por sus siglas en inglés).

La metodología de pérdida crediticia esperada utiliza información derivada de modelos estadísticos usando datos históricos.

Para medir las pérdidas crediticias esperadas, la cartera de créditos se ha agrupado en función de las características de riesgo de crédito (Tarjeta de crédito “Liverpool” y “LPC”), los días de incumplimiento y al comportamiento histórico de la cartera. En el caso de la cartera de Suburbia Tienda y Suburbia VISA (Suburbia) se utiliza el enfoque simplificado el cuál considera la relación existente entre el saldo del período a calcular y los castigos pronosticados para los siguientes 12 meses, posteriormente se asume que el monto a reservar se distribuye en las mismas proporciones por etapas que los portafolios de Liverpool. Actualmente, la Compañía se encuentra en proceso del desarrollo del nuevo modelo de reservas personalizado y con metodología estadística que se utilizará para 2025 y en lo sucesivo.

La Compañía estima los parámetros de LGD con base en el historial del índice de recuperación de reclamaciones contra créditos no pagados. El modelo de LGD considera la recuperación de efectivo. La EAD representa la exposición esperada al momento del incumplimiento de pago.

La EAD de un activo financiero es la cantidad bruta en libros al momento del incumplimiento. Asimismo, EAD también considera la porción de la línea de crédito no dispuesta que potencialmente se puede ejercer en el futuro.

El incremento significativo de riesgo se estima con el cambio que hay entre la PD con la que se originó la cuenta y la PD que tiene al momento de calcular la provisión, para esto se determinan ciertos umbrales para los créditos en la etapa 1, que si son superados, entonces los créditos migran a etapa 2.

La Compañía evalúa de forma prospectiva las pérdidas crediticias esperadas relacionadas con sus activos financieros registrados a costo amortizado.

La metodología de deterioro aplicada depende de si ha habido un incremento considerable en el riesgo de crédito. Una vez que la Compañía ha clasificado sus activos financieros conforme al riesgo de crédito, éstos se evalúan de manera individual o colectiva para identificar señales de deterioro y así reconocer la provisión por deterioro derivadas del riesgo de crédito.

Al determinar si el riesgo de crédito de una cuenta ha aumentado de forma significativa desde su reconocimiento inicial, la Compañía considera información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin mayor costo o esfuerzo, incluyendo la información cuantitativa y cualitativa. Como apoyo adicional, la Compañía supone que un aumento considerable en el riesgo de crédito ocurre cuando un activo presenta un incumplimiento de pago, es decir, cuando los créditos acumulan 90 días o más sin recibir un pago.

El modelo de pérdidas crediticias esperadas se basa en cambios en la calidad de crédito a partir del reconocimiento inicial y considera las siguientes fases:

*Etapa 1*

Esta fase incluye los créditos que no han tenido un aumento significativo en el riesgo de crédito y la base de reconocimiento de la provisión considera pérdidas esperadas para los próximos 12 meses.

*Etapa 2*

Esta fase incluye los créditos que han sufrido un incremento considerable en el riesgo de crédito, pero para los cuales no hay evidencia objetiva de deterioro. Los ingresos por intereses se siguen calculando sobre el valor en libros bruto del activo. Y la base de reconocimiento de la provisión considera las pérdidas esperadas a lo largo de la vida remanente del crédito.

*Etapa 3*

Esta fase incluye créditos con evidencia objetiva de deterioro a la fecha de cada corte. La utilidad por intereses se calcula sobre el valor en libros neto. Y la base de reconocimiento de la estimación es a lo largo de la vida remanente de la cuenta.

*Castigo*

La cartera se da de baja cuando no existe una expectativa razonable de recuperación. El indicador de que no hay una expectativa razonable de recuperación es que el deudor no proponga un plan de pagos a la Compañía, después de 150 días que no presentan pago, a partir de ese momento, los créditos se asignan de forma automática a los despachos de cobranza para continuar las gestiones de cobro, y al llegar a 240 días sin recibir pagos son cancelados de la contabilidad. Ver Nota 8.

Las pérdidas por deterioro de cartera de crédito se presentan como pérdidas por deterioro netas dentro de la utilidad en operación. Las recuperaciones posteriores de importes previamente cancelados se acreditan contra la misma línea.

Para la etapa 1, la PD se determina con la probabilidad de que el crédito pueda caer en incumplimiento en los próximos 12 meses. En la etapa 2 la PD es la probabilidad de incumplimiento sobre la vida remanente del crédito. La PD de la etapa 3, se considera el 100% de probabilidades de que el crédito no se recupere. Ver Nota 8.

*Información prospectiva incorporada en la Pérdida Crediticia Esperada (PCE)*

La Compañía usa información prospectiva considerando datos históricos y su experiencia en la administración de este tipo de datos. Asimismo, la Compañía realizó un análisis histórico para identificar las variables macroeconómicas que afectan a las pérdidas crediticias esperadas, siendo estás el Índice de Confianza del Consumidor (ICC5), Producto Interno Bruto (PIB) y la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE). Con base en los cambios esperados en estos factores, la Compañía ajusta las tasas de pérdidas históricas.

En el caso de los factores macroeconómicos, la Compañía construyó un escenario estresando las variables que afectan el modelo (PIB, la TIIE y el ICC5), con el fin de reflejar el incremento de riesgos respecto a los cambios históricos relacionados con la probabilidad de incumplimiento de los tarjetahabientes.

Instituciones financieras y contrapartes en operaciones de derivados

La inversión de los excedentes de efectivo se realiza en instituciones de crédito con alta calificación crediticia y se invierte en instrumentos gubernamentales de alta disponibilidad. Igualmente, las contrapartes en operaciones de derivados son instituciones financieras con alta calidad crediticia. Cabe destacar que ninguno de los contratos firmados para operar instrumentos financieros derivados establece la obligación para la Compañía de mantener efectivo depositado en cuentas de margen que garanticen estas operaciones.

3.4 Estimación del valor razonable

Los instrumentos financieros registrados a su valor razonable en el estado consolidado de situación financiera se clasifican con base en la forma de obtención de su valor razonable:

- Nivel 1 valor razonable derivado de precios cotizados (no ajustados) en los mercados activos para pasivos o activos idénticos;
- Nivel 2 valor razonable derivado de indicadores distintos a los precios cotizados incluidos dentro del Nivel 1 pero que incluyen indicadores que son observables directamente a precios cotizados o indirectamente, es decir, derivados de estos precios, y
- Nivel 3 valor razonable derivado de técnicas de valuación que incluyen indicadores para los activos o pasivos que no se basan en información observable del mercado.

| **31 de diciembre de 2024** | **Valor en libros** | **Nivel 1** | **Nivel 2** | **Nivel 3** |
|---|---|---|---|---|
| Activos por instrumentos financieros derivados de cobertura | $ 718,149 | $ - | $ 718,149 | $ - |
| Activos por instrumentos financieros derivados de negociación | 326,400 | - | 326,400 | - |
| Activos financieros a valor razonable a través de otros resultados integrales | 7,711,748 | 7,711,748 | - | - |
| Inversiones equivalentes de efectivo | 4,496,837 | 4,496,837 | - | - |
| Total | $ 13,253,134 | $ 12,208,585 | $ 1,044,549 | $ - |

| 31 de diciembre de 2023 | Valor en libros | Nivel 1 | Nivel 2 | Nivel 3 |
|---|---|---|---|---|
| Activos por instrumentos financieros derivados de cobertura | $ 1,209,410 | $ - | $ 1,209,410 | $ - |
| Pasivos por instrumentos financieros derivados de negociación | (639,650) | - | (639,650) | - |
| Pasivos por instrumentos financieros derivados de cobertura | (1,197,410) | - | (1,197,410) | - |
| Activos financieros a valor razonable a través de otros resultados integrales | 4,910,597 | 4,910,597 | - | - |
| Inversiones equivalentes de efectivo | 18,192,891 | 18,192,891 | - | - |
| Total | $ 22,475,838 | $ 23,103,488 | $ (627,650) | $ - |

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 no hubo transferencias entre los niveles 1 y 2. El importe en libros de los instrumentos financieros a corto plazo se asemeja a su valor razonable debido a que se materializan a corto plazo.

Para la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros derivados de cobertura que se encuentran catalogados en el nivel 2, se utilizó el modelo técnico de valuación reconocido en el ámbito financiero, (flujos futuros estimados traídos a valor presente) utilizando información de mercado disponible a la fecha de valuación. Los supuestos claves de mercado utilizados fueron los siguientes insumos: a) Curva de futuros de bonos del gobierno estadounidense, b) Curva de futuros del Gobierno mexicano y c) Precio de cotización a valor de mercado.

3.5 Riesgo de cambio climático

Nuestros procesos de gestión de riesgos consideran aquellos aspectos Ambientales, Sociales y de Gobierno corporativo (ASG) que podrían tener un impacto financiero, patrimonial o reputacional en la organización. En un primer acercamiento, los riesgos a los que el Grupo está expuesto como resultado del cambio climático, son riesgos de transición (por ejemplo, cambios regulatorios y riesgos reputacionales) y riesgos físicos (incluso si el riesgo de daño físico es bajo debido a las actividades del Grupo y ubicaciones geográficas). Como parte de los riesgos físicos potencialmente podrían presentarse condiciones climáticas extremas como una mayor intensidad de las lluvias, mayor presencia de huracanes, sequías prolongadas, períodos prolongados de temperaturas cálidas durante la temporada invernal o el clima frío durante la temporada de verano que pudiesen afectar la economía de los consumidores, reducir la demanda de una parte de nuestro inventario, generar interrupciones o retrasos en la producción y entrega de materiales y productos en nuestra cadena de suministro y causar escasez de personal en nuestras tiendas.

El Grupo está comprometido con el propósito de operar cada vez de manera más respetuosa con el medio ambiente, trabajamos en los procesos, incorporando criterios de economía circular, ecoeficiencia y reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) que contribuyen al cambio climático. El Grupo para 2040, tiene el objetivo de ser una empresa Cero Emisiones Netas (Net Zero) en las emisiones GEI que gestionamos de forma directa, mediante la inversión en: a) reciclar 100% de los residuos posibles, b) reducir el consumo de agua potable y c) reducir el consumo de energía mediante iniciativas de eficiencia e incremento en el uso de energía de fuentes renovables. Ya se tienen proyectos en proceso de autogeneración con paneles solares en nuestras ubicaciones e incorporar las primeras unidades híbridas y eléctricas para la distribución de mercancía a clientes y establecimos centros de carga. Igualmente, la implementación de un sistema Integral de empaque sostenible, e instalaciones como centros de distribución con neutralidad en el consumo de agua, emisiones de GEI y gestión de residuos. Consulte el Informe Anual Integrado del Grupo preparado por la administración en la sección de Desempeño ambiental para obtener más información sobre el riesgo climático y los compromisos adquiridos por el Grupo para abordarlo.

El Grupo mantiene las pólizas de seguro para terremoto, inundación u otras operaciones similares, incluyendo seguros de propiedad, accidentes e interrupción de negocios, y ha establecido planes para operar en situaciones de emergencia, como las descritas anteriormente.

Al 31 de diciembre de 2024, el Grupo no ha identificado riesgos asociados al cambio climático que podrían afectar negativa y materialmente la situación financiera del Grupo. La administración evalúa continuamente el impacto de los asuntos relacionados con el clima. Los estados financieros del Grupo consideran asuntos relacionados con el clima cuando estos son materiales y aplicables. En particular, los compromisos del Grupo para reducir las emisiones de GEI se consideraron al realizar proyecciones del flujo de efectivo para realizar las pruebas de deterioro y evaluación de la vida útil de sus activos a largo plazo. Las suposiciones podrían cambiar en el futuro en respuesta a las condiciones climáticas extremas, próximas regulaciones ambientales, nuevos compromisos asumidos y la demanda cambiante de los consumidores. Estos efectos del cambio climático, aun cuando se tratan de anticipar, podrían tener un impacto en los flujos de efectivo, el desempeño y la situación financiera futura del Grupo.

**Nota 4 - Fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones y juicios críticos:**

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, las cuales se describen en la Nota 2, la Administración de la Compañía debe hacer juicios, estimados y supuestos sobre los importes en libros de los activos y pasivos. Los estimados y supuestos relativos se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Los estimados y supuestos subyacentes se revisan de manera continua. Las revisiones a los estimados contables se reconocen en el periodo de la revisión y periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

A continuación, se presentan las fuentes de incertidumbre clave en las estimaciones efectuadas a la fecha del estado consolidado de situación financiera, y que tienen un riesgo significativo de derivar en un ajuste a los valores en libros de activos y pasivos durante el siguiente periodo financiero.

4.1 Deterioro estimado de activos intangibles de vida útil indefinida

La metodología que aplica la Compañía para determinar si el crédito mercantil, derechos de sus marcas y otros intangibles han sufrido algún deterioro en su valor se describe en la Nota 14.

4.2 Estimación de vidas útiles de marcas y otros activos intangibles de vida indefinida

Las marcas adquiridas como parte de Suburbia han demostrado su estabilidad al haber tenido permanencia en el mercado por varias décadas y ser reconocidas en México. El conocimiento del proceso operativo de compras, planificación comercial, diseño de productos y comercialización (denominado CATMex) es único en el mercado mexicano y ha generado beneficios económicos para Suburbia por varias décadas, es un diferenciador en el mercado en el que opera. Con base en la experiencia propia, durante 175 años de operar en México, la Compañía considera que CATMex continuará generando flujos de efectivo para la Compañía en forma indefinida.

A la fecha no se han identificado factores que limiten la vida útil de los activos intangibles antes mencionados y no existen consideraciones de índole legal, regulatorio o contractual que los limiten, por lo que a juicio de la Administración de la Compañía se determinó designar a las marcas de Suburbia y a CATMex como de vida útil indefinida. Véase Nota 14.

## Nota 5 - Categorías de los instrumentos financieros:

| 31 de diciembre de 2024 | Costo amortizado | Instrumentos a valor razonable a través de resultados | Instrumentos a valor razonable a través de otros resultados integrales | Total |
|---|---|---|---|---|
| Activos financieros: | | | | |
| Efectivo y depósitos en bancos | $ 20,231,342 | $ - | $ - | $ 20,231,342 |
| Inversiones | 4,496,837 | - | - | 4,496,837 |
| Instrumentos financieros derivados | - | 326,400 | 718,149 | 1,044,549 |
| Cartera de créditos a corto y largo plazos | 64,331,715 | - | - | 64,331,715 |
| Otras cuentas por cobrar a corto y largo plazos | 3,789,606 | - | - | 3,789,606 |
| Activo financiero a valor razonable a través de otros resultados integrales | - | - | 7,711,748 | 7,711,748 |
| Pasivos financieros: | | | | |
| Emisión de certificados bursátiles y Senior Notes a corto y largo plazo | $ 24,188,961 | $ - | $ - | $ 24,188,961 |
| Proveedores, acreedores y provisiones | 59,893,540 | - | - | 59,893,540 |

| 31 de diciembre de 2023 | Costo amortizado | Instrumentos a valor razonable a través de resultados | Instrumentos a valor razonable a través de otros resultados integrales | Total |
|---|---|---|---|---|
| Activos financieros: | | | | |
| Efectivo y depósitos en bancos | $ 11,614,275 | $ - | $ - | $ 11,614,275 |
| Inversiones | 18,192,891 | - | - | 18,192,891 |
| Instrumentos financieros derivados | - | - | 1,209,410 | 1,209,410 |
| Otros activos financieros | - | - | 302,227 | 302,227 |
| Cartera de créditos a corto y largo plazos | 56,973,409 | - | - | 56,973,409 |
| Otras cuentas por cobrar a corto y largo plazos | 3,669,314 | - | - | 3,669,314 |
| Activo financiero a valor razonable a través de otros resultados integrales | - | - | 4,910,597 | 4,910,597 |
| Pasivos financieros: | | | | |
| Emisión de certificados bursátiles y Senior Notes a corto y largo plazo | $ 27,655,649 | $ - | $ - | $ 27,655,649 |
| Proveedores, acreedores y provisiones | 57,287,789 | - | - | 57,287,789 |
| Instrumentos financieros derivados | - | 639,650 | 1,197,410 | 1,837,060 |

## Nota 6 - Calidad crediticia de los instrumentos financieros:

| | 31 de diciembre de 2024 | 31 de diciembre de 2023 |
|---|---|---|
| **Cartera de créditos** | | |
| Contrapartes sin calificaciones de riesgo externas: | | |
| Grupo 1 - Clientes con tarjeta de crédito Liverpool | $ 50,644,938 | $ 44,852,688 |
| Grupo 2 - Clientes con tarjeta de crédito LPC | 15,485,010 | 13,780,847 |
| Grupo 3 - Clientes con tarjeta de crédito Suburbia | 4,396,832 | 3,619,824 |
| Total cartera de créditos [1] | $ 70,526,780 | $ 62,253,359 |

[1] Los saldos se incluyen antes de la provisión de pérdidas crediticias.

**Efectivo en bancos, inversiones y depósitos bancarios a corto plazo [2]**

| | | |
|---|---|---|
| AAA | $ 24,686,338 | $ 29,781,352 |
| AA | - | - |
| A | - | - |
| | $ 24,686,338 | $ 29,781,352 |

**Activos financieros - instrumentos financieros derivados [3]**

| | | |
|---|---|---|
| AAA | $ 1,044,549 | $ 1,209,410 |
| AA | - | - |
| | 1,044,549 | 1,209,410 |
| | $ 96,257,668 | $ 93,244,121 |

- Grupo 1 - Para la Compañía, los créditos otorgados por medio de la tarjeta de crédito Liverpool representan un menor riesgo debido a que su uso es esporádico y estacional y está restringida a los productos comercializados en las tiendas de la Compañía.

- Grupo 2 - La tarjeta de crédito LPC, operada por la Compañía, implica un nivel de riesgo diferente debido principalmente a que puede ser usada en un número muy amplio de establecimientos, permite a sus tenedores disponer de efectivo en cajeros automáticos y es de uso continuo.

- Grupo 3 - Para la Compañía, los créditos otorgados por medio de la tarjeta de crédito Suburbia representan un menor riesgo debido a que su uso es esporádico y estacional y está restringida a los productos comercializados en las tiendas de la Compañía. La tarjeta de crédito Suburbia VISA, operada por la Compañía, implica un nivel de riesgo diferente debido principalmente a que puede ser usada en un número muy amplio de establecimientos, permite a sus tenedores disponer de efectivo en cajeros automáticos y es de uso continuo. Sin embargo, como se menciona en la nota 3.3.2 la compañía utiliza el enfoque simplificado para este grupo al no tener historia suficiente para la generación de modelos propios y la aplicación del enfoque general.

[2] El resto de los equivalentes de efectivo en el estado consolidado de situación financiera corresponde a efectivo en caja.

[3] La Compañía no considera que existan factores de riesgo por incumplimiento de las obligaciones a cargo de las contrapartes por lo que no ha sido necesario reconocer reservas por este concepto al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

**Nota 7 - Efectivo y equivalentes de efectivo:**

| | 31 de diciembre de | |
|---|---|---|
| | **2024** | **2023** |
| Efectivo en caja y bancos | $ 20,231,342 | $ 11,614,275 |
| Inversiones | 4,496,837 | 18,192,891 |
| Total | $ 24,728,179 | $ 29,807,166 |

**Nota 8 - Cartera de créditos y pasivos relacionados con contratos de clientes:**

| | 31 de diciembre de | |
|---|---|---|
| | **2024** | **2023** |
| Créditos relacionados con contratos de clientes | | |
| Liverpool | $ 50,644,938 | $ 44,852,688 |
| LPC | 15,485,010 | 13,780,847 |
| Suburbia | 4,396,832 | 3,619,824 |
| | 70,526,780 | 62,253,359 |
| Provisión para pérdidas crediticias | | |
| Liverpool | (3,982,175) | (3,426,063) |
| LPC | (1,604,363) | (1,405,788) |
| Suburbia | (608,526) | (448,098) |
| | (6,195,064) | (5,279,949) |
| Total de cartera de créditos | $ 64,331,716 | $ 56,973,410 |
| Total de cartera de créditos a corto plazo | $ 50,437,701 | $ 45,021,773 |
| Total de cartera de créditos a largo plazo | $ 13,894,015 | $ 11,951,637 |

El valor razonable de la cartera de créditos a corto plazo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es similar a su valor en libros. El valor razonable de la cartera de créditos a largo plazo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 asciende a $13,725,580 y $11,790,146, respectivamente, se considera nivel 3 ya que se determinó mediante la técnica de flujos de efectivo a valor presente utilizando una tasa de descuento acorde al plazo promedio de la cartera y al riesgo de ésta.

La provisión para pérdidas al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se determinó de la siguiente manera para la cartera de créditos.

Liverpool

| | Al 31 de diciembre de 2024 | | | Al 31 de diciembre de 2023 | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **Etapa** | **Saldo** | **Provisión** | **%** | **Saldo** | **Provisión** | **%** |
| 1 | $ 46,932,528 | $ 1,972,830 | 4.20% | $ 38,587,158 | $ 1,355,599 | 3.51% |
| 2 | 2,280,684 | 962,432 | 42.20% | 5,209,777 | 1,299,970 | 24.95% |
| 3 | 1,431,726 | 1,046,913 | 73.12% | 1,055,753 | 770,494 | 72.98% |
| | $ 50,644,938 | $ 3,982,175 | | $ 44,852,688 | $ 3,426,063 | |

LPC

| | Al 31 de diciembre de 2024 | | | Al 31 de diciembre de 2023 | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **Etapa** | **Saldo** | **Provisión** | **%** | **Saldo** | **Provisión** | **%** |
| 1 | $ 14,084,549 | $ 733,430 | 5.21% | $ 10,856,161 | $ 579,954 | 5.34% |
| 2 | 797,983 | 357,261 | 44.77% | 2,471,175 | 434,612 | 17.59% |
| 3 | 602,478 | 513,672 | 85.26% | 453,511 | 391,222 | 86.27% |
| | $ 15,485,010 | $ 1,604,363 | | $ 13,780,847 | $ 1,405,788 | |

Suburbia

| | Al 31 de diciembre de 2024 | | | | Al 31 de diciembre de 2023 | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | De 0 a 29 días | De 30 a 89 días vencida | Más de 90 días vencida | Total | De 0 a 29 días | De 30 a 89 días vencida | Más de 90 días vencida | Total |
| Tasa de pérdida esperada | 8.92% | 48.62% | 87.15% | | 7.15% | 50.02% | 90.04% | |
| Cartera de créditos | $ 4,062,615 | $117,446 | $ 216,771 | $4,396,832 | $3,336,373 | $113,815 | $169,636 | $3,619,824 |
| Provisión para pérdidas crediticias | $ 362,509 | $57,104 | $ 188,913 | $ 608,526 | $ 238,424 | $ 56,934 | $152,740 | $ 448,098 |

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 los movimientos en la estimación para deterioro de las cuentas por cobrar se muestran a continuación:

Liverpool

| | Provisión para pérdidas crediticias | | | |
|---|---|---|---|---|
| | Etapa 1 | Etapa 2 | Etapa 3 | Total |
| 1 de enero de 2023 | $ 1,114,667 | $ 1,612,527 | $ 556,957 | $ 3,284,151 |
| Remedición de activos financieros que permanecen en la misma etapa | 118,639 | 150,662 | (2,044) | 267,257 |
| De la etapa 1 a la etapa 2 | (61,979) | 61,979 | - | - |
| De la etapa 1 a la etapa 3 | (13,220) | - | 13,220 | - |
| De la etapa 2 a la etapa 1 | 931,802 | (931,802) | - | - |
| De la etapa 2 a la etapa 3 | - | (64,448) | 64,448 | - |
| De la etapa 3 a la etapa 1 | 85,855 | - | (85,855) | - |
| De la etapa 3 a la etapa 2 | - | 11,118 | (11,118) | - |
| Activos financieros otorgados durante el periodo | 231,701 | 133,808 | 66,547 | 432,056 |
| Remedición de activos financieros que cambiaron de etapa en el periodo | (1,022,149) | 523,347 | 620,280 | 121,478 |
| Activos financieros castigados en el periodo | (29,717) | (197,221) | (451,941) | (678,879) |
| 31 de diciembre de 2023 | 1,355,599 | 1,299,970 | 770,494 | 3,426,063 |
| Remedición de activos financieros que permanecen en la misma etapa | $ 267,700 | $ 46,639 | $ (2,663) | $ 311,676 |
| De la etapa 1 a la etapa 2 | (55,464) | 55,464 | - | - |
| De la etapa 1 a la etapa 3 | (25,881) | - | 25,881 | - |
| De la etapa 2 a la etapa 1 | 793,055 | (793,055) | - | - |
| De la etapa 2 a la etapa 3 | - | (84,064) | 84,064 | - |
| De la etapa 3 a la etapa 1 | 89,011 | - | (89,011) | - |
| De la etapa 3 a la etapa 2 | - | 8,984 | (8,984) | - |
| Activos financieros otorgados durante el periodo | 299,205 | 124,934 | 40,801 | 464,940 |
| Remedición de activos financieros que cambiaron de etapa en el periodo | (704,306) | 602,597 | 883,530 | 781,821 |
| Activos financieros castigados en el periodo | (46,089) | (299,037) | (657,199) | (1,002,325) |
| 31 de diciembre de 2024 | $ 1,972,830 | $ 962,432 | $ 1,046,913 | $ 3,982,175 |

El saldo acumulado de la cartera de créditos dada de baja que todavía están sujetos a actividades de cobranza para su recuperación ascienden a $2,286,333 y $1,465,088 al 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente.

LPC

| | Provisión para pérdidas crediticias | | | |
|---|---|---|---|---|
| | **Etapa 1** | **Etapa 2** | **Etapa 3** | **Total** |
| 1 de enero de 2023 | $ 504,434 | $ 472,722 | $ 275,977 | $ 1,253,133 |
| Remedición de activos financieros que permanecen en la misma etapa | 60,770 | 7,042 | (578) | 67,234 |
| De la etapa 1 a la etapa 2 | (28,186) | 28,186 | - | - |
| De la etapa 1 a la etapa 3 | (8,794) | - | 8,794 | - |
| De la etapa 2 a la etapa 1 | 255,151 | (255,151) | - | - |
| De la etapa 2 a la etapa 3 | - | (20,401) | 20,401 | - |
| De la etapa 3 a la etapa 1 | 36,181 | - | (36,181) | - |
| De la etapa 3 a la etapa 2 | - | 5,399 | (5,399) | - |
| Activos financieros otorgados durante el periodo | 88,317 | 54,959 | 27,265 | 170,541 |
| Remedición de activos financieros que cambiaron de etapa en el periodo | (304,019) | 235,004 | 333,217 | 264,202 |
| Activos financieros castigados en el periodo | (23,900) | (93,148) | (232,274) | (349,322) |
| 31 de diciembre de 2023 | 579,954 | 434,612 | 391,222 | 1,405,788 |
| Remedición de activos financieros que permanecen en la misma etapa | 122,046 | 24,546 | (1,177) | 145,415 |
| De la etapa 1 a la etapa 2 | (20,248) | 20,248 | - | - |
| De la etapa 1 a la etapa 3 | (15,015) | - | 15,015 | - |
| De la etapa 2 a la etapa 1 | 254,913 | (254,913) | - | - |
| De la etapa 2 a la etapa 3 | - | (24,226) | 24,226 | - |
| De la etapa 3 a la etapa 1 | 41,138 | - | (41,138) | - |
| De la etapa 3 a la etapa 2 | - | 3,679 | (3,679) | - |
| Activos financieros otorgados durante el periodo | 114,975 | 44,539 | 21,562 | 181,076 |
| Remedición de activos financieros que cambiaron de etapa en el periodo | (300,909) | 249,506 | 446,087 | 394,684 |
| Activos financieros castigados en el periodo | (43,424) | (140,730) | (338,446) | (522,600) |
| 31 de diciembre de 2024 | $ 733,430 | $ 357,261 | $ 513,672 | $ 1,604,363 |

El saldo acumulado de la cartera de créditos dada de baja que todavía están sujetos a actividades de cobranza para su recuperación ascienden a $966,955 y $619,252 al 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente.

El saldo de la provisión de pérdidas esperadas para la cartera de créditos se muestra a continuación:

| | **2024** | **2023** |
|---|---|---|
| Al 1 de enero | $ 5,279,949 | $ 4,924,048 |
| Aumento de la provisión para pérdidas crediticias reconocida en resultados durante el año | 4,545,492 | 2,889,335 |
| Cartera de créditos castigada durante el año como incobrables | (3,630,377) | (2,533,434) |
| Al 31 de diciembre | $ 6,195,064 | $ 5,279,949 |

*Análisis de sensibilidad para la provisión para pérdidas crediticias*

Si la Compañía cambiara el factor de ajuste de la información prospectiva en un 10% hacia arriba o hacia abajo en las sendas macroeconómicas, la provisión para pérdidas crediticias aumentaría $15,613 y disminuiría $19,459, respectivamente.

Ingresos diferidos

8.1 A continuación se muestran los pasivos relacionados con contratos de clientes:

| | 31 de diciembre de | |
|---|---|---|
| | **2024** | **2023** |
| Pasivo por contratos - Ingresos diferidos | $ 3,104,056 | $ 2,917,793 |
| Total de pasivos circulantes por contratos | $ 3,104,056 | $ 2,917,793 |

La siguiente tabla muestra cuanto de los ingresos reconocidos en el resultado del ejercicio provienen del saldo del pasivo por contratos al inicio del periodo:

| | Año que terminó el 31 de diciembre de | |
|---|---|---|
| | **2024** | **2023** |
| Ingresos diferidos (véase Nota 2.22b) | $ 2,917,793 | $ 2,738,667 |
| Total de pasivos circulantes por contratos | $ 2,917,793 | $ 2,738,667 |

**Nota 9 - Otras cuentas por cobrar - Neto:**

| | 31 de diciembre de | |
|---|---|---|
| | **2024** | **2023** |
| Cuentas por cobrar a corto plazo: | | |
| Otros deudores [1] | $ 2,156,143 | $ 1,267,730 |
| Laboratorios Biológicos y Reactivos de México, S. A. de C. V. | - | 1,378,369 |
| Asociaciones en Participación | 501,923 | 135,174 |
| Clientes BYD | 315,340 | 23,929 |
| Broxel, S. A. P. I. de C. V. | 239,875 | 284,940 |
| Inquilinos - Neto [2] | 77,494 | 2,465 |
| Préstamos al personal a corto plazo | 200,760 | 238,371 |
| | 3,491,535 | 3,330,978 |
| Préstamos al personal a largo plazo | 298,071 | 338,336 |
| Total | $ 3,789,606 | $ 3,669,314 |

1. Incluye cuentas por cobrar a compañías emisoras de vales y otros deudores distintos a los de mercaderías.

2. Este importe incluye la provisión de pérdidas crediticias por un importe de $18,069 y $87,876, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente.

**Nota 10 - Instrumentos financieros derivados:**

La Compañía utiliza Instrumentos Financieros Derivados (IFD) de cobertura con la finalidad de reducir el riesgo de movimientos adversos en las tasas de interés y tipo de cambio de su deuda a largo plazo y para asegurar la certeza en los flujos de efectivo que pagará para cumplir con las obligaciones contraídas, adicionalmente la Compañía utiliza instrumentos de negociación.

Los principales instrumentos usados son los swaps de tasa de interés y tipos de cambio, las posiciones contratadas al cierre de cada año se muestran a continuación:

**Activos**

| | Fechas de | | Tasa de interés | | Valor razonable al 31 de diciembre de | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **Monto nocional [2]** | **Contratación** | **Vencimiento** | **Contratada por IFD** | **Pactada en la deuda** | **2024** | **2023** |
| USD 300,000 [1] | Octubre 2014 | Octubre 2024 | 6.81% | 3.95% | $ - | $ 1,209,410 |
| USD 250,000 [3] | Septiembre 2016 | Octubre 2026 | 8.88% | - | 326,400 | - |
| USD 350,000 | Septiembre 2016 | Octubre 2026 | 8.59% | 3.88% | 477,199 | - |
| USD 50,000 | Octubre 2016 | Octubre 2026 | 8.87% | 3.88% | 75,985 | - |
| USD 50,000 | Octubre 2016 | Octubre 2026 | 8.76% | 3.88% | 75,517 | - |
| USD 50,000 | Octubre 2016 | Octubre 2026 | 8.84% | 3.88% | 89,448 | - |
| Total | | | | | 1,044,549 | 1,209,410 |
| Menos IFD a largo plazo | | | | | 718,149 | - |
| Porción circulante (corto plazo) | | | | | $ 326,400 | $ 1,209,410 |

1. En octubre de 2024 la Compañía realizó la liquidación de este instrumento financiero derivado del cual recibió flujos de efectivo.

**Pasivos**

| | Fechas de | | Tasa de interés | | Valor razonable al 31 de diciembre de | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **Monto nocional [2]** | **Contratación** | **Vencimiento** | **Contratada por IFD** | **Pactada en la deuda** | **2024** | **2023** |
| USD 250,000 [3] | Septiembre 2016 | Octubre 2026 | 8.88% | - | $ - | $ 639,650 |
| USD 350,000 | Septiembre 2016 | Octubre 2026 | 8.59% | 3.88% | - | 859,900 |
| USD 50,000 | Octubre 2016 | Octubre 2026 | 8.87% | 3.88% | - | 117,167 |
| USD 50,000 | Octubre 2016 | Octubre 2026 | 8.76% | 3.88% | - | 117,443 |
| USD 50,000 | Octubre 2016 | Octubre 2026 | 8.84% | 3.88% | - | 102,900 |
| Total | | | | | - | 1,837,060 |
| Menos IFD a largo plazo | | | | | - | (1,197,410) |
| Porción circulante (corto plazo) | | | | | $ - | $ 639,650 |

2. Los montos nocionales relacionados con los instrumentos financieros derivados reflejan el volumen de referencia contratado; sin embargo, no reflejan los importes en riesgo en lo que respecta a los flujos futuros. Los montos en riesgo se encuentran generalmente limitados a la utilidad o pérdida no realizada por valuación a mercado de estos instrumentos, la cual puede variar de acuerdo con los cambios en el valor del mercado del bien subyacente, su volatilidad y la calidad crediticia de las contrapartes.

3. Instrumentos derivados de negociación. Durante 2024 y 2023 la Compañía reconoció en resultados por la valuación de estos instrumentos la cantidad de $966,050 y ($639,650), respectivamente.

En los contratos de futuros que se celebran en mercados reconocidos e internacionales asociados a tasas de interés de su deuda a largo plazo, la Compañía está sujeta a las reglas de dichos mercados. Estas reglas incluyen, entre otras, cubrir el margen para operar contratos de futuros, así como las subsecuentes llamadas de margen (fondos revolventes, los cuales son requeridos ante la presencia de variaciones en las tasas del subyacente para aplicarse contra los pagos) requeridas a la Compañía.

Al 31 de diciembre de 2023, dentro de otros activos financieros se presentan colaterales (llamadas de margen) respecto de operaciones financieras derivadas celebrada con Banco Santander (México), S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México, el valor de estos colaterales (garantías) es de $302,227. Al 31 de diciembre de 2024 la Compañía no tiene saldos derivados de dichas actividades.

**Nota 11 - Inversiones en acciones de asociadas:**

| Concepto | Actividad principal | Lugar de constitución y operaciones | Proporción de participación accionaria y poder de voto 31 de diciembre de 2024 | Proporción de participación accionaria y poder de voto 31 de diciembre de 2023 | 31 de diciembre de 2024 | 31 de diciembre de 2023 |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Inversiones en asociadas [i], [ii] | Comercializadora | México y Centroamérica | 50% | 50% | $ 8,784,896 | $ 7,938,160 |
| Otras inversiones en asociadas [iii] | Centros comerciales | México | Varios | Varios | 2,693,154 | 3,179,625 |
| | | | | | $11,478,050 | $11,117,785 |

(i) Unicomer

Unicomer es una compañía privada que opera una cadena comercializadora de muebles y aparatos electrodomésticos a través de más de 1,283 tiendas con diversos formatos en Centro y Sudamérica y el Caribe. La Compañía posee el 50% del capital de Unicomer, en cuya adquisición se originó un crédito mercantil de $757,623, el cual se incluye como parte del valor de la inversión. La Compañía no posee control conjunto sobre Unicomer debido a que no se cumplen los requisitos para considerarla como tal, sin embargo, ejerce influencia significativa en Unicomer debido a que posee el 50% de los derechos de voto y tiene derecho a designar 2 miembros en su Consejo de Administración.

(ii) Moda Joven Sfera México, S. A. de C. V. (Sfera México)

En 2006 la Compañía constituyó esta entidad en asociación con El Corte Inglés, S. A. con el 49% del capital (la cadena de almacenes líder en España), a través de la cual se opera en México una cadena de 56 tiendas especializadas en ropa y accesorios para toda la familia bajo el nombre comercial de Sfera.

(iii) Otras inversiones

Centros comerciales

Corresponden principalmente a la participación de la Compañía en los centros comerciales Angelópolis en la ciudad de Puebla, Plaza Satélite en el Estado de México, Galerías Querétaro en la ciudad de Querétaro, Parque Tepeyac en la Ciudad México y Galerías Metepec en el Estado de México.

11.1 La información financiera combinada de las asociadas de la Compañía se resume a continuación:

| | Unicomer | | Sfera México | |
|---|---|---|---|---|
| | 31 de diciembre de | | 31 de diciembre de | |
| | 2024 | 2023 | 2024 | 2023 |
| **Información financiera resumida** | | | | |
| Activos a corto plazo: | | | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | $ 3,328,308 | $ 2,762,155 | $ 629,265 | $ 644,514 |
| Otros activos a corto plazo | 28,682,850 | 21,130,130 | 448,916 | 489,224 |
| Total de activos a corto plazo | 32,011,158 | 23,892,285 | 1,078,181 | 1,133,738 |
| Activos a largo plazo | 25,837,891 | 22,918,160 | 1,663,651 | 1,708,849 |
| Total de activos | $ 57,849,049 | $ 46,810,445 | $ 2,741,832 | $ 2,842,587 |
| Pasivos a corto plazo: | | | | |
| Proveedores | $ 6,662,748 | $ 4,016,944 | $ 161,840 | $ 223,750 |
| Otros pasivos a corto plazo | 20,895,647 | 12,780,195 | 113,182 | 151,952 |
| Total de pasivos a corto plazo | 27,558,395 | 16,797,139 | 275,022 | 375,702 |
| Pasivos a largo plazo | 15,558,086 | 16,973,588 | 1,117,847 | 1,118,563 |
| Total de pasivos | 43,116,481 | 33,770,727 | 1,392,869 | 1,494,265 |
| Activos netos | 14,732,568 | 13,039,718 | 1,348,963 | 1,348,322 |
| Participación de la compañía en los activos netos de asociadas | 7,366,285 | 6,519,859 | 660,990 | 660,678 |
| Crédito mercantil | 757,623 | 757,623 | - | - |
| Total inversión en asociadas | $ 8,123,908 | $ 7,277,482 | $ 660,990 | $ 660,678 |

| | Unicomer | | Sfera México | |
|---|---|---|---|---|
| | Año terminado el 31 de diciembre de | | Año terminado el 31 de diciembre de | |
| | 2024 | 2023 | 2024 | 2023 |
| **Estado del resultado integral resumido** | | | | |
| Ingresos | $ 23,907,893 | $ 23,602,576 | $ 2,353,067 | $ 2,286,780 |
| Ingresos por intereses | 9,865,468 | 8,981,525 | 34,963 | 39,030 |
| Depreciación y amortización | (1,116,779) | (1,599,104) | (232,632) | (217,773) |
| Gastos por intereses | (2,039,645) | (1,626,846) | (99,844) | (100,187) |
| Gastos por impuesto a la utilidad | (606,367) | (462,674) | (170,931) | (176,447) |
| Resultado del ejercicio | (230,477) | 631,082 | 400,612 | 392,096 |
| Participación de la compañía en las utilidades de asociadas | $ (109,472) | $ 315,541 | $ 196,300 | $ 192,127 |

11.2 La conciliación de movimientos de las inversiones en acciones de asociadas es como sigue:

| | Unicomer | Sfera México | Otras | Total |
|---|---|---|---|---|
| Saldo al 1 de enero de 2023 | $ 7,593,072 | $ 664,551 | $ 1,753,435 | $ 10,011,058 |
| Efecto de conversión | (629,271) | - | - | (629,271) |
| Método de participación | 315,541 | 192,127 | - | 507,668 |
| Dividendos | - | (196,000) | - | (196,000) |
| Aumento de capital en asociadas | - | - | 1,424,269[1] | 1,424,269 |
| Otros – Neto | (1,860) | - | 1,921 | 61 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2023 | 7,277,482 | 660,678 | 3,179,625 | 11,117,785 |
| Efecto de conversión | 1,336,229 | - | - | 1,336,229 |
| Método de participación | (109,472) | 196,300 | - | 86,828 |
| Dividendos | (162,816) | (196,000) | - | (358,816) |
| (Disminución) aumento de capital en asociadas | (216,316) | - | 336,593 | 120,277 |
| Otros – Neto | (1,201) | 12 | (823,064) | (824,253) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2024 | $ 8,123,906 | $ 660,990 | $ 2,693,154 | $ 11,478,050 |

(1) Este aumento corresponde a un centro comercial, del cual $687,500 se realizó a través de propiedades de inversión que no involucró flujo de efectivo.

**Nota 12 - Propiedades de inversión - Netos:**

| | Importe |
|---|---|
| Saldo al 1 de enero de 2023 | $ 23,507,742 |
| Adquisiciones | 153,563 |
| Traspaso de propiedades, mobiliario y equipo – neto | 874,991 |
| Bajas [1] | (1,277,696) |
| Depreciación | (372,306) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2023 | $ 22,886,294 |
| | |
| Al 1 de enero de 2023 | |
| Costo | $ 27,647,022 |
| Depreciación acumulada | (4,760,728) |
| Saldo final al 31 de diciembre de 2023 | $ 22,886,294 |
| | |
| Adquisiciones [2] | $ 2,361,029 |
| Bajas | (14,656) |
| Depreciación | (374,726) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2024 | $ 24,857,941 |
| | |
| Al 1 de enero de 2024 | |
| Costo | $ 29,993,395 |
| Depreciación acumulada | (5,135,454) |
| Saldo final al 31 de diciembre de 2024 | $ 24,857,941 |

[1] Incluye una aportación para el Centro Comercial Metepec, ver Nota 11.2

[2] Incluye la adquisición del Centro Comercial Altama City Center.

Las propiedades de inversión incluyen los centros comerciales, obras en ejecución y demás terrenos que serán destinados para construir futuros centros comerciales.

El valor razonable de las propiedades de inversión de la Compañía al 31 de diciembre de 2024 y 2023 asciende a $36,451,954 y $31,305,213, respectivamente, determinado a través del método de flujos de efectivo descontados, los supuestos claves, utilizados fue el crecimiento anual del negocio esperado y flujo de efectivo proyectado, utilizando una tasa de descuento promedio del 14.9% (15% para 2023), catalogados de Nivel 3.

Los costos operativos directamente relacionados con la generación de ingresos por arrendamiento de las Propiedades de Inversión se integran como se muestra a continuación:

| | Año terminado el 31 de diciembre de | |
|---|---|---|
| | **2024** | **2023** |
| Servicios de reparación y mantenimiento | $ 1,019,649 | $ 927,255 |
| Publicidad | 178,483 | 167,132 |
| Sueldos y salarios | 102,854 | 75,210 |
| Predial y agua | 141,385 | 134,598 |
| Servicios contratados | 54,123 | 93,234 |
| Otros gastos | 13,469 | 36,890 |
| Energía eléctrica | 4,647 | 5,692 |
| Alquiler de equipo | 4,925 | 1,761 |
| Gastos de viaje | 6,330 | 4,795 |
| Total | $ 1,525,865 | $ 1,446,567 |

## Nota 13 - Propiedades, mobiliario y equipo - Neto:

| | Terrenos | Edificios | Mobiliario y equipo | Mejoras a locales arrendados | Equipo de cómputo | Equipo de transporte | Obras en proceso [1] | Total |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **Al 31 de diciembre de 2024** | | | | | | | | |
| Saldo inicial | $ 6,919,502 | $ 33,926,730 | $ 7,649,842 | $ 4,904,183 | $ 841,588 | $ 527,855 | $ 4,638,219 | $ 59,407,919 |
| Adquisiciones | - | 14,712 | 170,213 | 65,574 | 60,210 | 7,657 | 7,571,425 | 7,889,791 |
| Traspasos | 13,445 | 783,085 | 1,515,053 | 760,708 | 338,861 | 158,591 | (3,569,743) | - |
| Bajas | - | (4,980) | (6,150) | (1,739) | (8,201) | (117,900) | (210,728) | (349,698) |
| Depreciación | - | (651,976) | (1,293,902) | (487,326) | (367,266) | (122,137) | - | (2,922,607) |
| Saldo final | 6,932,947 | 34,067,571 | 8,035,056 | 5,241,400 | 865,192 | 454,066 | 8,429,173 | 64,025,405 |
| **Al 31 de diciembre de 2024** | | | | | | | | |
| Costo | 6,932,947 | 42,314,327 | 23,268,201 | 11,294,091 | 5,280,276 | 1,337,384 | 8,429,173 | 98,856,399 |
| Depreciación acumulada | - | (8,246,756) | (15,233,145) | (6,052,691) | (4,415,084) | (883,318) | - | (34,830,994) |
| Saldo final | $ 6,932,947 | $ 34,067,571 | $ 8,035,056 | $ 5,241,400 | $ 865,192 | $ 454,066 | $ 8,429,173 | $ 64,025,405 |
| **Al 31 de diciembre de 2023** | | | | | | | | |
| Saldo inicial | $ 6,922,075 | $ 31,825,080 | $ 6,551,888 | $ 4,586,676 | $ 691,344 | $ 346,339 | $ 4,629,485 | $ 55,552,887 |
| Adquisiciones | - | 18,574 | 528,053 | 21,023 | 58,074 | 72,394 | 6,964,313 | 7,662,431 |
| Traspasos | 80,678 | 3,608,422 | 1,817,944 | 785,757 | 449,580 | 213,198 | (6,955,579) | - |
| Traspaso a propiedades de inversión - neto [2] | (83,251) | (770,347) | (21,393) | - | - | - | - | (874,991) |
| Bajas | - | (161,987) | (46,512) | (6,457) | (19,799) | (13,668) | - | (248,423) |
| Depreciación | - | (593,012) | (1,180,138) | (482,816) | (337,611) | (90,408) | - | (2,683,985) |
| Saldo final | 6,919,502 | 33,926,730 | 7,649,842 | 4,904,183 | 841,588 | 527,855 | 4,638,219 | 59,407,919 |
| **Al 31 de diciembre de 2023** | | | | | | | | |
| Costo | 6,919,502 | 41,521,510 | 21,589,085 | 10,469,548 | 4,889,406 | 1,289,036 | 4,638,219 | 91,316,306 |
| Depreciación acumulada | - | (7,594,780) | (13,939,243) | (5,565,365) | (4,047,818) | (761,181) | - | (31,908,387) |
| Saldo final | $ 6,919,502 | $ 33,926,730 | $ 7,649,842 | $ 4,904,183 | $ 841,588 | $ 527,855 | $ 4,638,219 | $ 59,407,919 |

1. El saldo de obras en proceso al cierre del ejercicio 2024 corresponde a diversos proyectos en donde la Compañía está construyendo un centro de distribución y algunas tiendas.

2. Este traspaso no involucró flujo de efectivo.

**Nota 14 - Intangibles - Neto:**

| | Vida indefinida | | | Vida definida | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | **Crédito mercantil** | **Marcas** | **Otros intangibles** | **Licencias y derechos** | **Desarrollos informáticos** | **Total** |
| Saldo final al 1 de enero de 2023 | $7,481,553 | $3,668,021 | $ 2,108,566 | $ 688,891 | $ 1,587,571 | $15,534,602 |
| Movimientos: | | | | | | |
| Inversiones | - | - | - | 169,048 | 634,208 | 803,256 |
| Bajas | - | - | - | (180) | (2,622) | (2,802) |
| Amortización | - | - | - | (259,639) | (463,337) | (722,976) |
| Saldo final al 31 de diciembre de 2023 | 7,481,553 | 3,668,021 | 2,108,566 | 598,120 | 1,755,820 | 15,612,080 |
| Movimientos: | | | | | | |
| Inversiones | - | 20,000 | - | 259,032 | 1,188,682 | 1,467,714 |
| Bajas | - | - | - | (2,623) | (6,631) | (9,254) |
| Amortización | - | - | - | (309,282) | (346,919) | (656,201) |
| Saldo final al 31 de diciembre de 2024 | $7,481,553 | $3,688,021 | $ 2,108,566 | $ 545,247 | $ 2,590,952 | $16,414,339 |

*Prueba de deterioro del crédito mercantil, marcas y otros intangibles*

La Compañía realiza pruebas anuales para determinar si el crédito mercantil, derechos de sus marcas y otros intangibles (CATMex) han sufrido algún deterioro en su valor. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Compañía realizó las pruebas respectivas sin determinar algún ajuste por deterioro.

La Compañía identificó como Unidad Generadora de Efectivo (UGE) el segmento comercial Suburbia, en la que se asignó el crédito mercantil, marcas y los otros intangibles de vida indefinida. El valor recuperable de las UGE se basa en cálculos de valor razonable menos costo de disposición, los cuales se preparan con base en los resultados históricos y expectativas sobre el desarrollo del mercado en el futuro incluido en el plan de negocio. El cálculo del valor de recuperación considera las proyecciones de flujos de efectivo basados en presupuestos financieros aprobados por la Administración, que cubren un periodo de ocho años (periodo de maduración de las tiendas) y un periodo terminal descontados a valor presente con una tasa de descuento estimada considerando el nivel de apalancamiento de la Compañía.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el excedente del valor razonable menos costos de disposición sobre el valor en libros ascendió a $7,161,066 (25%) y $11,513,600 (47%), respectivamente. El nivel de jerarquía del valor razonable utilizado fue nivel 3.

La determinación del valor razonable menos costo de disposición requiere el uso de estimaciones que considera los supuestos que se mencionan a continuación:

| | **2024 (%)** | **2023 (%)** |
|---|---|---|
| Tasa de descuento (tasa para descontar flujos) | 13.70 | 13.50 |
| Margen de EBITDA (promedio presupuestado) | 19.35 | 19.79 |
| La tasa de crecimiento esperada de las ventas (promedio presupuestado) | 10.87 | 11.53 |
| Tasa de crecimiento del valor terminal | 3.60 | 3.50 |

Si las tasas de descuento utilizadas en los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, fueran de 1 punto porcentual mayor, no resultaría un deterioro, en ambos años.

Si el EBITDA utilizado para el cálculo del valor razonable al 31 de diciembre de 2024 y 2023, fuera de 1 punto porcentual menor, no resultaría un deterioro.

Si la tasa de crecimiento de las ventas utilizada en el cálculo del valor razonable para la UGE hubiera sido de 1 punto porcentual inferior a la estimación de la Administración al 31 de diciembre de 2024, no resultaría un deterioro.

Si el valor terminal en el año terminado el 31 de diciembre de 2024 y 2023, fuera de 1 punto porcentual mayor, no resultaría un deterioro, en ambos años.

**Nota 15 - Activo financiero a valor razonable a través de otros resultados integrales:**

La inversión a valor razonable a través de otros resultados integrales es la siguiente:

| | 31 de diciembre de | |
|---|---|---|
| | **2024** | **2023** |
| Acciones cotizadas de Nordstrom, Inc. | $ 7,711,748 | $ 4,910,597 |

El 15 de septiembre de 2022 la Compañía adquirió 15,755,000 acciones de la empresa departamental norteamericana Nordstrom, Inc. (Nordstrom), por la cantidad de 295 millones de dólares equivalentes a 5,943 millones de pesos, dicho monto representó el 9.90% del total de las acciones en circulación de Nordstrom.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la valuación de dichas acciones generó una ganancia y pérdida, respectivamente, que fueron reconocidas en otros resultados integrales por la cantidad de $2,801,150 y $40,725 ($1,960,806 y $28,508 neta de impuestos), respectivamente. Véase Nota 27 relativo al acuerdo de inversión adicional en Nordstrom.

Los dividendos generados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, por dichas acciones cotizadas ascendieron a $220,076 y $209,482, respectivamente, los cuales fueron reconocidos en el estado de resultados en otros ingresos.

**Nota 16 - Proveedores:**

| | 31 de diciembre de | |
|---|---|---|
| | **2024** | **2023** |
| Proveedores sin acuerdo de financiamiento | $ 33,992,586 | $ 33,198,198 |
| Proveedores con acuerdo de financiamiento [1] | 4,237,756 | 4,647,741 |
| Total | $ 38,230,342 | $ 37,845,939 |

[1] La Compañía ha implementado ciertos acuerdos de financiamiento con proveedores, los cuales permiten que los proveedores seleccionen los documentos a negociar y estos son liquidados por las instituciones financieras antes de los términos de pago que establece la Compañía. Estos programas se caracterizan por publicar a través de una plataforma las tasas de descuento por las diferentes instituciones financieras participantes, los proveedores publican las facturas que desean cobrar, las instituciones financieras realizan la aceptación y pagan los documentos descontados a los proveedores. La Compañía no se beneficia de términos de pago extendidos por estos acuerdos,

no se otorgan garantías adicionales en relación con estos acuerdos y son los proveedores los que absorben el costo financiero. La Compañía analizó los términos y condiciones descritos anteriormente, con base a dicho análisis concluye que siguen siendo una cuenta por pagar comercial, por lo que en el estado de situación financiera el saldo de estos acuerdos se presenta dentro de la línea de "Proveedores". Para efectos del estado de flujo de efectivo se ha determinado que los montos son parte del capital de trabajo utilizado en las principales actividades generadoras de ingresos de la entidad, por lo que presenta las salidas de efectivo para liquidar el pasivo en actividades de operación en el momento en que la entidad paga a la institución bancaria. Cuando los términos y condiciones de los acuerdos son similares la Compañía los agrupa para efectos de su análisis.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los rangos de fechas de vencimiento de pago con los proveedores que tienen acuerdos de financiamiento negociados al cierre del ejercicio se encuentran entre 7 días a 120 días después de la fecha de la factura original. Los rangos de fechas de vencimiento de pago para las cuentas por pagar comerciales comparables que no forman parte de acuerdos con financiamiento con proveedores se encuentran en los mismos rangos.

El importe en libros de los pasivos con acuerdo de financiamiento con proveedores al 31 de diciembre de 2024 y 2023 ascienden a $4,237,756 y $4,657,741, respectivamente, los cuales a dicha fecha han recibido el pago del intermediario financiero.

No hubo combinaciones de negocios ni diferencias cambiarias materiales que afectaran los pasivos con acuerdos de financiamiento con proveedores en ninguno de los períodos.

Los importes en libros de los pasivos con acuerdos de financiamiento con proveedores se consideran valuados a valores de mercado, debido a su naturaleza de corto plazo.

**Nota 17 - Provisiones:**

| | Bonos y gratificaciones a empleados [1] | Otras provisiones [2] | Total |
|---|---|---|---|
| Al 1 de enero de 2023 | $ 2,278,145 | $ 2,473,581 | $ 4,751,726 |
| Cargado a resultados | 5,630,297 | 3,797,081 | 9,427,378 |
| Utilizado en el año | (5,456,278) | (3,203,218) | (8,659,496) |
| Al 31 de diciembre de 2023 | 2,452,164 | 3,067,444 | 5,519,608 |
| Cargado a resultados | 7,257,470 | 5,043,791 | 12,301,261 |
| Utilizado en el año | (7,335,931) | (4,552,975) | (11,888,906) |
| Al 31 de diciembre de 2024 | $ 2,373,703 | $ 3,558,260 | $ 5,931,963 |

1 Incluye las provisiones de aguinaldo, comisiones sobre ventas, vacaciones, reparto garantizado y otras.

2 Las otras provisiones incluyen principalmente pasivos por servicios prestados por consultores, así como por mantenimiento de tiendas y oficinas.

**Nota 18 - Deuda:**

La deuda de la Compañía se integra como sigue:

| | 31 de diciembre de | |
|---|---|---|
| | **2024** | **2023** |
| Deuda a corto plazo: | | |
| Intereses por pagar | $ 602,989 | $ 681,005 |
| Senior Notes | - | 5,068,050 |
| | $ 602,989 | $ 5,749,055 |

| | 31 de diciembre de | |
|---|---|---|
| | **2024** | **2023** |
| Deuda a largo plazo: | | |
| Emisión de certificados bursátiles | $ 13,500,000 | $ 13,500,000 |
| Senior Notes | 10,085,972 | 8,406,594 |
| | $ 23,585,972 | $ 21,906,594 |

Las emisiones de certificados bursátiles y seniors notes contratados por la Compañía no establecen la obligación de mantener determinadas proporciones en su estructura financiera ni el cumplimiento de razones financieras; sin embargo, requieren que la Compañía cumpla con ciertas restricciones para el pago de dividendos, fusiones, escisiones, cambio de objeto social, emisión y venta de capital social, inversiones de capital y gravámenes. Estas obligaciones se revisan trimestralmente. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Compañía cumplió con las condiciones antes mencionadas. La administración ha evaluado y no existen hechos ni circunstancias que indiquen un posible incumplimiento en los próximos doce meses.

18.1 Emisiones de certificados bursátiles

Actualmente, la Compañía tiene colocadas las siguientes emisiones quirografarias:

| **Vencimiento** | **Intereses pagaderos** | **Tasa de interés** | 31 de diciembre de **2024** | **2023** |
|---|---|---|---|---|
| Ago 2027 | Semestralmente | Fija de 7.94% | $ 3,500,000 | $ 3,500,000 |
| Nov 2029 | Semestralmente | Fija de 7.96% | 5,000,000 | 5,000,000 |
| Ago 2030 | Semestralmente | Fija de 8.03% | 5,000,000 | 5,000,000 |
| | | | 13,500,000 | 13,500,000 |
| Menos – Emisiones de certificados bursátiles a largo plazo | | | (13,500,000) | (13,500,000) |
| Más – Intereses por pagar | | | 602,989 | 681,005 |
| Porción a corto plazo | | | $ 602,989 | $ 681,005 |

Los vencimientos de la porción a largo plazo de este pasivo al 31 de diciembre de 2024 son:

| **Vencimiento** | **Importe** |
|---|---|
| 2027 | $ 3,500,000 |
| 2029 | 5,000,000 |
| 2030 | 5,000,000 |
| | $ 13,500,000 |

El valor razonable de las emisiones de certificados bursátiles es el siguiente:

| | 31 de diciembre de | | | |
|---|---|---|---|---|
| | 2024 | | 2023 | |
| **Vencimiento** | **Valor en libros** | **Valor razonable [1]** | **Valor en libros** | **Valor razonable [1]** |
| Ago 2027 | $ 3,500,000 | $ 3,266,795 | $ 3,500,000 | $ 3,237,465 |
| Nov 2029 | 5,000,000 | 5,019,695 | 5,000,000 | 5,019,695 |
| Nov 2030 | 5,000,000 | 4,347,150 | 5,000,000 | 4,511,550 |
| | $ 13,500,000 | $ 12,633,640 | $ 13,500,000 | $ 12,768,710 |

[1] El valor razonable de los certificados bursátiles se determina por referencia a cotizaciones de precios publicadas en un mercado activo (clasificado como nivel 1 en la jerarquía del valor razonable).

18.2 Senior Notes

A continuación, se presentan los detalles de los Senior Notes vigentes al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

| **Vencimiento** | **Intereses pagaderos** | **Tasa de interés** | 31 de diciembre de **2024** | **2023** |
|---|---|---|---|---|
| Oct. 2024 [1] | Semestralmente | Fija de 3.95% | $ - | $ 5,068,050 |
| Oct. 2026 [2] | Semestralmente | Fija de 3.88% | 10,085,972 | 8,406,594 |
| | | | $ 10,085,972 | $ 13,474,644 |

[1] En octubre de 2024 la Compañía realizó la liquidación de Senior Notes por un monto US$300 millones ($5,900,910). Los valores constituyen obligaciones a cargo de la Compañía y cuentan con la garantía incondicional de Distribuidora Liverpool, S. A. de C. V. (subsidiaria).

[2] En septiembre de 2016 la Compañía ofertó Senior Notes por un monto US$750 millones con una tasa de interés de 3.88% anual y con vencimiento en 2026. Los valores constituyen obligaciones a cargo de la Compañía y cuentan con la garantía incondicional de Distribuidora Liverpool, S. A. de C. V. (subsidiaria).

Los valores fueron objeto de una oferta privada a inversionistas institucionales en los Estados Unidos de América y otros mercados extranjeros de conformidad con la Regla 144A (Rule 144A) y la Regulación S (Regulation S) de la Ley de Valores de 1933 de los Estados Unidos de América (U.S. Securities Act of 1933).

El valor razonable de los Senior Notes es el siguiente:

| | 31 de diciembre de | | | |
|---|---|---|---|---|
| | 2024 | | 2023 | |
| **Vencimiento** | **Valor en libros** | **Valor razonable [1]** | **Valor en libros** | **Valor razonable [1]** |
| Oct. 2024 | $ - | $ - | $ 5,068,050 | $ 4,996,692 |
| Oct. 2026 | 10,085,972 | 9,905,433 | 8,406,594 | 8,082,016 |
| | $ 10,085,972 | $ 9,905,433 | $ 13,474,644 | $ 13,078,708 |

[1] El valor razonable de los Senior Notes se determina por referencia a cotizaciones de precios publicadas en un mercado activo (clasificado como nivel 1 en la jerarquía del valor razonable).

A continuación, se presenta la conciliación de la deuda requerida por la NIC 7 "Estado de flujos de efectivo":

| | 31 de diciembre de | |
|---|---|---|
| | **2024** | **2023** |
| Saldo inicial de deuda e intereses | $ 27,655,649 | $ 29,705,040 |
| Pagos realizados | (5,900,910) | - |
| Efecto por tipo de cambio | 2,512,238 | (2,056,272) |
| Intereses devengados | 2,682,262 | 2,820,158 |
| Intereses pagados | (2,760,278) | (2,813,277) |
| Saldo final de la deuda e intereses | $ 24,188,961 | $ 27,655,649 |

**Nota 19 - Beneficios a los empleados:**

El valor de las obligaciones por beneficios definidos al 31 de diciembre de 2024 y 2023 ascendió a $4,180,865 y $3,948,704, respectivamente, tal y como se muestran a continuación:

| | 31 de diciembre de | |
|---|---|---|
| | **2024** | **2023** |
| Plan de pensiones | $ (1,960,084) | $ (1,908,109) |
| Prima de antigüedad | (1,182,202) | (1,030,729) |
| Otros beneficios a los empleados por separación voluntaria o despido | (1,038,579) | (1,009,866) |
| | $ (4,180,865) | $ (3,948,704) |

El costo neto del periodo de los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 se muestra a continuación:

| | Año terminado el 31 de diciembre de | |
|---|---|---|
| | **2024** | **2023** |
| Plan de pensiones | $ 241,114 | $ 208,605 |
| Prima de antigüedad | 203,836 | 171,887 |
| Otros beneficios a los empleados por separación voluntaria o despido | 196,630 | 163,975 |
| | $ 641,580 | $ 544,467 |

El importe incluido como pasivo en los estados consolidados de situación financiera se integra como sigue:

| | 31 de diciembre de | |
|---|---|---|
| | **2024** | **2023** |
| Obligaciones por beneficios definidos | $ (4,180,865) | $ (3,948,704) |
| Valor razonable de los activos del plan | 398,336 | 298,164 |
| Pasivo en el estado de posición financiera consolidado | $ (3,782,529) | $ (3,650,540) |

El movimiento de la obligación por beneficios definidos fue como sigue:

| | 31 de diciembre de | |
|---|---|---|
| | **2024** | **2023** |
| Saldo inicial al 1 de enero | $ (3,948,704) | $ (3,339,262) |
| Costo laboral | (310,621) | (250,280) |
| Costo financiero | (360,029) | (320,927) |
| Pérdidas actuariales | (88,240) | (393,295) |
| Beneficios pagados | 526,729 | 355,060 |
| Saldo final al 31 de diciembre | $ (4,180,865) | $ (3,948,704) |

El movimiento del pasivo neto proyectado fue como sigue:

| | 31 de diciembre de | |
|---|---|---|
| | **2024** | **2023** |
| Saldo inicial al 1 de enero | $ (3,650,540) | $ (3,084,540) |
| Provisión del año | (641,580) | (544,467) |
| Remediciones actuariales | 72,858 | (362,042) |
| Aportaciones efectuadas por la compañía | (89,998) | 309 |
| Beneficios pagados | 526,731 | 340,200 |
| Saldo final al 31 de diciembre | $ (3,782,529) | $ (3,650,540) |

El movimiento de los activos del plan fue como sigue:

| | **2024** | **2023** |
|---|---|---|
| Saldo inicial al 1 de enero | $ 298,164 | $ 254,720 |
| Ganancia financiera sobre los activos | 190,169 | 57,852 |
| Aportaciones del fondo | 68,581 | 87,053 |
| Transferencia de activos | (158,578) | (86,601) |
| Beneficios pagados | - | (14,860) |
| Saldo final al 31 de diciembre | $ 398,336 | $ 298,164 |

Las principales categorías de los activos del plan al final del periodo sobre el que se informa son:

| | **Valor razonable de los activos del plan al 31 de diciembre de** | |
|---|---|---|
| | **2024** | **2023** |
| Instrumentos de deuda | $ 99,584 | $ 74,541 |
| Instrumentos de capital | 298,752 | 223,623 |
| | $ 398,336 | $ 298,164 |

La tasa general esperada de rendimiento representa un promedio ponderado de los rendimientos de las diversas categorías de los activos del plan. La evaluación de la Administración sobre los rendimientos esperados se basa en las tendencias de rendimiento históricas y las predicciones de los analistas sobre el mercado para los activos sobre la vida de la obligación relacionada.

Lo supuestos actuariales significativos fueron los siguientes:

| | 31 de diciembre de | |
|---|---|---|
| | **2024** | **2023** |
| Tasa de descuento | 10.50% | 9.75% |
| Tasa de inflación | 3.50% | 3.50% |
| Tasa de incremento de salarios | 4.75% | 4.75% |
| Tasa de crecimiento de pensiones | 4.50% | 4.50% |

Los supuestos sobre mortalidad futura se establecen basándose en el estudio actuarial de acuerdo con las estadísticas y la experiencia de cada territorio publicados. Estos supuestos se traducen en una esperanza de vida promedio en años de un pensionado que va a jubilarse a los 65 años:

Retirándose al final del ejercicio:

| | **2024** | **2023** |
|---|---|---|
| Hombre | 20 años | 20 años |
| Mujer | 22 años | 21 años |

La sensibilidad de la obligación por beneficios definidos por los cambios en el promedio ponderado de los principales supuestos es:

| | Cambio en supuestos | | Incremento (decremento) en supuestos | |
|---|---|---|---|---|
| | **2024** | **2023** | **2024** | **2023** |
| Tasa de descuento | 0.5% | 0.5% | $ (118,673) | $ (115,948) |
| Tasas de crecimiento salarial | 0.5% | 0.5% | 178,526 | 174,461 |
| Tasa de crecimiento en pensiones | 0.5% | 0.5% | 7,192 | 7,894 |
| Esperanza de vida | 1.0% | 1.0% | (16,672) | (16,919) |

Los análisis de sensibilidad anteriores se basan en un cambio en un supuesto manteniendo constantes todos los otros supuestos. En la práctica, esto es poco probable que ocurra, y los cambios en algunos de los supuestos pueden ser correlacionados. En el cálculo de la sensibilidad de la obligación por beneficios definidos a los supuestos actuariales significativos el mismo método (valor presente de las obligaciones por beneficios definidos calculado con el método de unidad de crédito proyectado a finales del periodo de reporte) se ha aplicado, así como en el cálculo del pasivo por pensiones reconocidas en el estado consolidado de situación financiera.

Los métodos y tipos de supuestos utilizados al elaborar el análisis de sensibilidad no cambiaron en comparación con el periodo anterior.

**Nota 20 - Arrendamientos:**

20.1. La Compañía como arrendatario:

Esta nota proporciona información para arrendamientos en los que la Compañía es arrendataria.

i. Importes reconocidos en el estado de situación financiera

El estado muestra los siguientes importes relacionados con arrendamientos:

| | 31 de diciembre de | |
|---|---|---|
| | **2024** | **2023** |
| **Activo por derecho de uso** | | |
| Edificios | $ 12,395,754 | $ 12,035,294 |
| Mobiliario y equipo | 73,826 | 193,264 |
| Vehículos | 410,830 | 309,080 |
| | $ 12,880,410 | $ 12,537,638 |

| | 31 de diciembre de | |
|---|---|---|
| | **2024** | **2023** |
| **Pasivo por arrendamiento** | | |
| Circulante | $ 2,676,760 | $ 2,346,729 |
| No circulante | 12,108,520 | 11,776,558 |
| | $ 14,785,280 | $ 14,123,287 |

Las adiciones y bajas de activo por derecho de uso durante el año de 2024 ascendieron a $2,152,801 y $72,657, respectivamente, y en 2023 ascendieron a $2,016,910 y $248,960, respectivamente.

ii. Montos reconocidos en el estado de resultados

El estado consolidado de resultados muestra los siguientes importes relativos a los arrendamientos:

| | Año terminado el 31 de diciembre de | |
|---|---|---|
| | **2024** | **2023** |
| Cargo por depreciación de los activos por derecho de uso: | | |
| Edificios | $ 1,395,752 | $ 1,274,965 |
| Mobiliario y equipo | 120,257 | 141,556 |
| Vehículos | 228,866 | 190,117 |
| | $ 1,744,875 | $ 1,606,638 |

| | Año terminado el 31 de diciembre de | |
|---|---|---|
| | **2024** | **2023** |
| Gasto por intereses (incluidos en costos financieros) | $ 1,327,885 | $ 1,247,223 |
| Gastos relacionados con arrendamientos a corto plazo (incluidos en costo de ventas y gastos administrativos) | 835,641 | 649,759 |
| Gastos relacionados con arrendamientos de activos de bajo valor que no se muestran arriba como arrendamientos a corto plazo (incluidos en gastos administrativos) | 86,660 | 191,766 |
| Gastos relacionados con pagos variables de arrendamiento no incluidos en los pasivos por arrendamiento (incluidos en costo de ventas y gastos administrativos) | 467,892 | 403,284 |

El flujo de efectivo total de arrendamientos en 2024 y 2023 ascendió a $2,746,036 y $2,510,924, respectivamente.

iii. Actividades de arrendamiento de la Compañía y cómo se contabilizan

La Compañía renta inmuebles, mobiliario y equipo, y vehículos. Los contratos de renta suelen hacerse por periodos fijos de 12 meses a 15 años, pero pueden tener opciones de extensión de plazo como se describe en el inciso v. más abajo.

Los contratos pueden contener componentes de arrendamiento y de no arrendamiento. La Compañía asigna la contraprestación en el contrato a los componentes de arrendamiento y de no arrendamiento en función de sus precios independientes relativos.

Los términos de arrendamiento se negocian sobre una base individual y contienen una amplia gama de términos y condiciones diferentes. Los contratos de arrendamiento no imponen ningún covenant aparte de la garantía en los activos arrendados que son mantenidos por el arrendador. Los activos arrendados no pueden utilizarse como garantía para fines de préstamo.

iv. Pagos variables de arrendamiento

Algunos de los arrendamientos de propiedades contienen términos de pago variable que están vinculados a las ventas generadas en una tienda. Para las tiendas individuales, hasta el 100% de los pagos de arrendamiento se basan en términos de pago variables con rango de porcentajes del 2% a 3% de las ventas. Los términos de pago variable se utilizan por una variedad de razones, incluyendo la minimización de la base de costos fijos para las tiendas recién establecidas. Los pagos variables de arrendamiento que dependen de las ventas se reconocen en resultados en el periodo en que ocurre la condición que desencadena dichos pagos.

v. Opción de extensión y terminación

Las opciones de extensión y terminación están incluidas en una serie de arrendamientos de inmuebles, mobiliario y equipo en toda la Compañía. Estas se utilizan para maximizar la flexibilidad operacional en términos de administración de los activos utilizados en las operaciones de la Compañía. La mayoría de las opciones de extensión y terminación están en poder de la Compañía y no del arrendador.

A continuación, se presenta la conciliación del pasivo por arrendamientos requerida por el IAS 7 "Estado de flujos de efectivo":

| | 31 de diciembre de | |
|---|---|---|
| | **2024** | **2023** |
| Saldo inicial de pasivos por arrendamientos | $ 14,123,287 | $ 13,619,038 |
| Adiciones | 2,152,801 | 2,016,910 |
| Bajas | (72,657) | (248,960) |
| Intereses devengados | 1,327,885 | 1,247,223 |
| Pago de principal | (1,418,151) | (1,263,701) |
| Intereses pagados | (1,327,885) | (1,247,223) |
| Saldo final de pasivos por arrendamientos | $ 14,785,280 | $ 14,123,287 |

20.2 La Compañía como arrendador

Los arrendamientos operativos se relacionan con arrendamientos de locales comerciales. Los periodos de arrendamiento son de uno a más de cinco años. Todos los contratos de arrendamiento operativos mayores a cinco años contienen cláusulas para revisión de rentas de mercado cada dos años. Los contratos no establecen la opción para los inquilinos de comprar los locales arrendados a la fecha de expiración de los periodos de arrendamiento.

A continuación, se presenta un análisis de los ingresos por arrendamiento:

| | Año terminado el 31 de diciembre de | |
|---|---|---|
| | **2024** | **2023** |
| Rentas fijas | $ 2,939,007 | $ 2,848,079 |
| Rentas variables | 246,179 | 227,495 |
| Total de rentas | $ 3,185,186 | $ 3,075,574 |

A continuación, se incluye un análisis de los pagos mínimos anuales convenidos con los arrendatarios en los contratos de arrendamiento celebrados a plazo mayor de un año:

| | 31 de diciembre de | |
|---|---|---|
| | **2024** | **2023** |
| Hasta 1 año | $ 3,062,739 | $ 2,980,800 |
| De 1 a 5 años | 13,595,805 | 13,378,506 |
| Más de 5 años | 20,473,119 | 20,543,220 |
| Total de pagos mínimos convenidos | $ 37,131,663 | $ 36,902,526 |

**Nota 21 - Saldos y transacciones con partes relacionadas:**

Durante 2024 y 2023 Grupo Financiero Invex, S. A. de C. V. (Invex) proporcionó a la Compañía servicios de administración de planes de pensiones, fondo de ahorro de los empleados y servicios fiduciarios. Algunos de los accionistas de Invex lo son también de la Compañía. Los honorarios pagados a Invex por estos servicios ascendieron a $6,160 y $6,306 en 2024 y 2023, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no existen saldos pendientes de pago por estos conceptos. Durante 2024 y 2023 la Compañía contrató servicios de viaje corporativos para sus empleados con Orión Tours, S. A. de C. V. (Orión), cuya Directora General y accionista es vicepresidente del Consejo de Administración de la Compañía. Los honorarios en 2024 y 2023 pagados a Orión ascendieron a $119,263 y $94,377, respectivamente. Asimismo, en 2024 y 2023 la Compañía contrato servicios de seguros de autos con Qualitas Controladora, S. A. B. de C.V. (Qualitas), cuya consejera es vicepresidente del Consejo de Administración de la Compañía. Los honorarios pagados a Qualitas ascendieron a $42,501 y $45,855, respectivamente. Estos servicios y honorarios se contrataron utilizando condiciones de mercado. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no existen saldos pendientes de pago por estos conceptos.

La compensación a los directores y otros miembros clave de la gerencia durante el año fue la siguiente:

| | Año terminado el 31 de diciembre de | |
|---|---|---|
| | **2024** | **2023** |
| Total de beneficios a corto plazo | $ 100,269 | $ 89,290 |

La compensación de los directores y ejecutivos clave es determinada por el Comité de Operaciones con base en su desempeño y las tendencias del mercado.

**Nota 22 - Capital contable:**

22.1 El capital social al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se integra como se muestra a continuación:

| | **Importe del capital mínimo fijo** |
|---|---|
| Se encuentran debidamente representadas 931,569,910 acciones Serie “1” que constituyen el 81.3776% de las 1,144,750,000 acciones Serie “1”, sin expresión de valor nominal, suscritas y pagadas 197,446,100 acciones ordinarias y nominativas y Serie “C-1” sin expresión de valor nominal, suscritas y pagadas | $ 269,112 |
| Incremento acumulado por actualización al 31 de diciembre de 1997 | 3,105,170 |
| Total | $ 3,374,282 |

El Consejo de Administración aprobó el 12 de marzo de 2024 el pago de dividendos provenientes de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (“CUFIN”) por la cantidad de $3,959,478. El 24 de mayo de 2024 se pagaron $2,374,751 y en octubre de 2024 se liquidaron $1,583,496.

El Consejo de Administración aprobó el 16 de marzo de 2023 el pago de dividendos provenientes de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (“CUFIN”) por la cantidad de $3,503,132. El 26 de mayo de 2023 se pagaron $2,106,563 y en octubre de 2023 se liquidaron $1,395,666.

De acuerdo con la NIC 29 "Hiperinflación" una entidad debe reconocer los efectos de la inflación en la información financiera cuando una economía tenga el 100% de inflación acumulada en 3 años. México fue una economía hiperinflacionaria hasta 1997, por lo que la Compañía reconoció todos los efectos de inflación acumulada hasta dicho año.

Las sociedades y fideicomisos que se mencionan a continuación mantienen una participación de aproximadamente el 71% de la Serie 1 del capital social de la Compañía al 31 de diciembre de 2024, se muestran a continuación:

| Accionista | Número de acciones | Porcentaje de participación (%) |
|---|---|---|
| Banco Nacional de México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banamex-Trust No. 15228-3 | 278,772,661 | 20.8 |
| Banco INVEX, S. A., Institución de Banca Múltiple, INVEX Grupo Financiero-Trust No. 0327 | 221,455,612 | 16.5 |
| Banco Nacional de México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banamex-Trust No. 504288-5 | 109,114,664 | 8.1 |
| Banco INVEX, S. A., Institución de Banca Múltiple, INVEX Grupo Financiero-Trust No. 0387 | 101,792,301 | 7.6 |
| Pictec and Cie | 63,424,172 | 4.7 |
| Scotiabank Inverlat S. A., Institución de Banca Múltiple-Trust No. 11033735 | 36,839,656 | 2.7 |
| Fondo Administrado 5, S.A. DE C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable | 2,107,788 | 0.2 |
| GBM 104 S. A. de C. V. Sirv. | 1,259,290 | 0.1 |
| GBM Fondo de Inversión Total, S. A. de C. V. Sirv. | 966,622 | 0.1 |
| Otros | 526,463,334 | 39.2 |
| Total | 1,342,196,100 | 100 |

22.2 Reservas de capital

Las reservas de capital se integran como sigue:

| | 31 de diciembre de 2024 | 31 de diciembre de 2023 |
|---|---|---|
| Reserva para efecto de conversión | $ 1,416,702 | $ 478,796 |
| Reserva legal | 582,500 | 582,500 |
| Reserva para adquisición de acciones propias [1 y 2] | 10,000,502 | 8,004,370 |
| Reserva de inversión | 94,319 | 94,319 |
| Reserva para valuación de instrumentos financieros derivados | 273,175 | 134,315 |
| | $ 12,367,198 | $ 9,294,300 |

1. Durante 2024, la Compañía compró en el mercado 22,409,740 acciones serie C-1 a precios que oscilan entre $99.88 y $148.57. El total de la compra fue de $2,799,034 al cual se adicionaron $2,799 de costos de transacción antes de impuestos. De igual manera, la Compañía vendió en el mercado 22,519,740 acciones serie C-1 a precios que oscilan entre $ 98.14 y $ 148.41. El total de la venta fue de $2,795,160 al cual se le adicionaron $2,795 de costos de transacción antes de impuestos.

2. En Asamblea General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 16 de marzo de 2023, los accionistas acordaron incrementar la reserva para adquisición de acciones propias hasta por $8,000,000.

La reserva para adquisición de acciones propias representa la reserva autorizada por la Asamblea de Accionistas para que la Compañía pueda adquirir sus propias acciones cumpliendo con ciertos criterios establecidos en los estatutos y en la Ley del Mercado de Valores.

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 12 de marzo de 2024, los accionistas acordaron aumentar la reserva para adquisición de acciones propias hasta en $10,000,000.

El saldo de la reserva para adquisición de acciones propias al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es $10,000,502 y $8,004,370, respectivamente.

22.3 La conciliación de la reserva para valuación de instrumentos financieros se muestra a continuación:

| | Swap de tasa de interés |
|---|---|
| Saldo al 1 de enero de 2023 | $ 239,103 |
| Más: cambio en el valor razonable del instrumento de cobertura | (2,167,188) |
| Menos: Reclasificación de ORI a resultados | 2,062,400 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2023 | 134,315 |
| Más: cambio en el valor razonable del instrumento de cobertura | 2,648,425 |
| Menos: Reclasificación de ORI a resultados | (2,509,565) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2024 | $ 273,175 |

La utilidad del ejercicio está sujeta a la disposición legal que requiere que, cuando menos, un 5% de la utilidad de cada ejercicio sea destinada a incrementar la reserva legal hasta que ésta sea igual a la quinta parte del importe del capital social pagado.

22.4 La conciliación del número de acciones al principio y al final del período se muestra a continuación:

| | Número de acciones | Total |
|---|---|---|
| Saldo al 31 de diciembre de 2022 | 1,342,196,100 | $ 3,374,283 |
| Acciones propias adquiridas | 26,458,402 | 2,766,450 |
| Acciones propias vendidas | (26,458,402) | (2,750,537) |
| Otros movimientos | - | (15,913) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2023 | 1,342,196,100 | 3,374,283 |
| Acciones propias adquiridas | 22,409,740 | 2,802,280 |
| Acciones propias vendidas | (22,519,740) | (2,788,812) |
| Otros movimientos | 110,000 | (13,468) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2024 | 1,342,196,100 | $ 3,374,283 |

| | 31 de diciembre de | |
|---|---|---|
| | 2024 | 2023 |
| Número promedio ponderado de acciones ordinarias para determinar la utilidad básica por acción | 1,342,049,612 | 1,342,196,100 |

La tenedora no tiene instrumentos dilutivos que impacten la utilidad básica por acción.

22. 5 Los saldos de las cuentas fiscales del capital contable son:

| | 31 de diciembre de 2024 | 31 de diciembre de 2023 |
|---|---|---|
| Cuenta de Capital de Aportación | $ 159,010,161 | $ 146,171,364 |
| CUFIN | 240,308,151 | 205,909,929 |
| Cuenta de Utilidad Fiscal Neta Reinvertida (CUFINRE) | 200,435 | 192,338 |
| Total | $ 399,518,747 | $ 352,273,631 |

22.6 Disposiciones fiscales relacionadas con el capital contable:

Los dividendos que se paguen estarán libres del ISR si provienen de la CUFIN. Los dividendos que excedan de la CUFIN y de la CUFIN reinvertida (CUFINRE) causarán un impuesto equivalente al 42.86%. El impuesto causado será a cargo de la Compañía y podrá acreditarse contra el ISR causado del ejercicio o en el que se pague. El monto restante podrá acreditarse en los dos ejercicios inmediatos siguientes contra el impuesto del ejercicio o contra los pagos provisionales. Los dividendos pagados que provengan de utilidades previamente gravadas por el ISR no estarán sujetos a ninguna retención o pago adicional de impuestos. La Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR) establece la obligación de mantener la CUFIN con las utilidades generadas hasta el 31 de diciembre de 2013 e iniciar otra CUFIN con las utilidades generadas a partir del 1 de enero de 2014.

**Nota 23 - Impuestos a la utilidad:**

23.1 El ISR del periodo se calcula aplicando la tasa del 30% sobre la utilidad gravable. Los impuestos a la utilidad se integran como sigue:

| | Año que terminó el 31 de diciembre de 2024 | Año que terminó el 31 de diciembre de 2023 |
|---|---|---|
| ISR causado | $ 9,374,725 | $ 8,587,116 |
| ISR diferido | (419,655) | (1,089,033) |
| | $ 8,955,070 | $ 7,498,083 |

El movimiento de impuestos diferido es el siguiente:

| | 31 de diciembre de 2024 | 31 de diciembre de 2023 |
|---|---|---|
| Al 1 de enero | $ 6,025,763 | $ 4,606,567 |
| Efecto en el estado de resultados | 419,655 | 1,089,033 |
| Efecto en otros resultados integrales | (1,225,936) | 330,163 |
| Al 31 de diciembre | $ 5,219,482 | $ 6,025,763 |

23.2 El saldo de impuestos diferidos se integra como sigue:

| | 31 de diciembre de 2024 | 2023 |
|---|---|---|
| ISR diferido activo: | | |
| Pérdidas fiscales por amortizar | $ 1,568,809 | $ 1,706,372 |
| Pasivo por arrendamientos | 4,434,674 | 4,231,985 |
| Provisión para pérdidas crediticias | 2,423,833 | 1,995,505 |
| Provisiones, beneficios a los empleados y otros | 2,583,389 | 2,982,777 |
| Inventarios | 268,493 | 244,337 |
| Coberturas de flujo de efectivo | 49,343 | 62,912 |
| Inversión en acciones de asociadas | 354,813 | 587,862 |
| Activo financiero a valor razonable a través de otros resultados integrales | - | 309,821 |
| Otras partidas | 335,935 | 381,126 |
| | 12,019,289 | 12,502,697 |
| ISR diferido pasivo: | | |
| Propiedades de inversión, propiedades, mobiliario y equipo | 822,684 | 1,167,031 |
| Activo por derechos de uso | 3,862,661 | 3,756,207 |
| Activos intangibles | 1,273,985 | 1,307,486 |
| Pagos anticipados | 210,369 | 190,485 |
| Activo financiero a valor razonable a través de otros resultados integrales | 530,525 | - |
| Suministros | 26,977 | 38,177 |
| Otras partidas | 72,606 | 17,548 |
| | 6,799,807 | 6,476,934 |
| ISR diferido | 5,219,482 | 6,025,763 |
| Impuesto al activo por recuperar | 9,092 | 8,679 |
| Total activo por ISR diferido | $ 5,228,574 | $ 6,034,442 |

El movimiento neto del impuesto diferido activo y pasivo durante el año se explica a continuación:

| | Pérdidas fiscales | Provisión por deterioro de cartera de créditos | Provisiones, beneficios a los empleados y otros | Pasivo por arrendamientos | Activos por derecho de uso | Propiedades de inversión, propiedades mobiliario y equipo | Inversiones en acciones de asociadas | Inventarios | Intangibles | Otros | Total |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Al 1 de enero de 2023 | $ 1,631,732 | $ 1,761,398 | $ 2,672,227 | $ 4,082,711 | $ (3,703,586) | $ (1,507,354) | $ 425,032 | $ 252,430 | $ (1,378,366) | $ 370,343 | $ 4,606,567 |
| Cargado o abonado Al estado de resultados | 74,640 | 234,107 | 310,550 | 149,274 | (52,621) | 340,323 | 162,830 | (8,093) | 70,880 | (192,857) | 1,089,033 |
| A otros resultados integrales | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 330,163 | 330,163 |
| Al 31 de diciembre de 2023 | 1,706,372 | 1,995,505 | 2,982,777 | 4,231,985 | (3,756,207) | (1,167,031) | 587,862 | 244,337 | (1,307,486) | 507,649 | 6,025,763 |
| Cargado o abonado Al estado de resultados | (457,838) | 435,805 | 67,433 | 202,689 | (106,454) | 344,347 | (233,049) | 24,156 | 33,501 | 109,065 | 419,655 |
| A otros resultados integrales | - | - | - | - | - | - | - | - | - | (1,225,936) | (1,225,936) |
| Al 31 de diciembre de 2024 | $ 1,248,534 | $ 2,431,310 | $ 3,050,210 | $4,434,674 | $ (3,862,661) | $ (822,684) | $ 354,813 | $ 268,493 | $ (1,273,985) | $(609,222) | $ 5,219,482 |

No se ha reconocido el impuesto diferido por la existencia de ganancias no distribuidas en las subsidiarias debido a que la Compañía es capaz de controlar el momento de la reversión de las diferencias temporales asociadas con las inversiones o dichas ganancias no están sujetas al pago de ISR al provenir de la CUFIN.

Al 31 de diciembre de 2024 la Compañía tiene pérdidas fiscales por amortizar para efectos del ISR, que se indexarán hasta el año en que se apliquen, por un monto actualizado de:

| Año | Pérdida fiscal amortizable |
|---|---|
| 2030 | $ 3,258,722 |
| 2031 | 1,741,445 |
| 2032 | 90,572 |
| 2033 | 95,439 |
| | $ 5,186,178 |

Para la determinación del ISR diferido al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Compañía aplicó a las diferencias temporales las tasas aplicables de acuerdo a su fecha estimada de reversión.

23.3 La conciliación de la tasa legal del ISR y la tasa efectiva expresada como un porcentaje de la utilidad antes de ISR es:

| | Año terminado el 31 de diciembre de | |
|---|---|---|
| | 2024 | 2023 |
| Utilidad antes de impuestos | $ 32,124,736 | $ 26,999,297 |
| Tasa legal | 30% | 30% |
| ISR a la tasa legal | $ 9,637,421 | $ 8,099,789 |
| Más (menos) efecto de impuestos de las siguientes partidas: | | |
| Gastos no deducibles | $ 557,939 | $ 419,073 |
| Ingresos no acumulables | (483,412) | (188,410) |
| Ajuste anual por inflación deducible | (234,054) | (129,029) |
| Participación en resultados de asociadas | 118,614 | 34,011 |
| Propiedades de Inversión, propiedades mobiliario y equipo | (940,086) | (919,272) |
| Actualización del costo de ventas | (134,063) | (129,335) |
| Dividendos recibidos del extranjero | 48,845 | 104,213 |
| Actualización de pérdidas fiscales | (73,131) | (72,181) |
| Otras partidas | 456,997 | 279,224 |
| ISR reconocido en resultados | $ 8,955,070 | $ 7,498,083 |
| Tasa efectiva de ISR | 28% | 28% |

**Nota 24 - Información por segmentos:**

La información por segmentos es reportada con base en la información utilizada por el Comité de revisión de resultados de la Compañía para la toma de decisiones estratégicas y operativas. Un segmento operativo se define como un componente de una entidad sobre el cual se tiene información financiera separada que es evaluada regularmente.

La NIIF 8 requiere la revelación de los activos y pasivos de un segmento si la medición es regularmente proporcionada al órgano que toma las decisiones, sin embargo, en el caso de la Compañía, los órganos de gobierno únicamente evalúan el desempeño de los segmentos operativos basado en el análisis de los ingresos y la utilidad de operación, pero no de los activos y los pasivos de cada segmento.

*Segmento comercial Liverpool*

Incluye la comercialización de ropa y accesorios para caballero, damas y niños, artículos para el hogar, muebles, cosméticos y otros productos de consumo a través de los almacenes departamentales que operan bajo el nombre "Liverpool, Liverpool Duty Free y boutiques especializadas como "Banana Republic", "GAP", "Pottery Barn", "West Elm" y "Williams-Sonoma", y las ventas realizadas por medio de los sitios web www.liverpool.com.mx., Liverpool Pocket, Marketplace y ventas por teléfono. Los formatos de tienda de este segmento están principalmente enfocados en la población de ingresos A, B y C+, según el criterio del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

*Segmento comercial Suburbia*

Incluye las tiendas Suburbia y las operaciones de la división operativa de compras, planificación comercial, diseño de productos y comercialización (CATMex). Suburbia ofrece una amplia selección de productos, principalmente de sus marcas propias como Weekend, Non Stop, Contempo, La Mode, Metrópolis y Gianfranco Dunna en tiendas y por medio de su sitio web www.suburbia.com.mx, enfocadas en la población de ingresos C y D+, según el criterio del INEGI.

*Segmento inmobiliario*

El segmento inmobiliario es un importante complemento para el segmento comercial Liverpool. La Compañía opera centros comerciales conocidos como "Galerías", a través de los cuales arrienda espacios comerciales a inquilinos dedicados a una amplia variedad de negocios que aportan un mayor número de clientes potenciales para los almacenes departamentales. Asimismo, diseña y realiza las obras de ampliación y remodelación de almacenes, centros comerciales y otras instalaciones.

*Segmento de crédito*

El segmento de crédito es un importante complemento para los segmentos comerciales Liverpool y Suburbia. La Compañía otorga financiamiento a sus clientes a través de sus tarjetas de Crédito departamentales "Liverpool y Suburbia", con la cual los clientes pueden comprar exclusivamente en las tiendas de la Compañía. Adicionalmente, la Compañía opera la tarjeta de crédito "LPC" y "Suburbia VISA", con la cual, los tarjetahabientes pueden adquirir bienes y servicios tanto en las tiendas y boutiques de la cadena como en cualquiera de los establecimientos afiliados mundialmente al sistema VISA.

24.1 Ingresos y resultados por segmento

La Compañía controla sus resultados por cada uno de los segmentos operativos al nivel de ingresos, costos y gastos y utilidad de operación. Los demás conceptos del estado de resultados no son asignados debido a que son administrados en forma corporativa.

A continuación, se presenta un análisis de los ingresos y resultados de la Compañía de los segmentos a informar:

| **Año terminado el 31 de diciembre de 2024** | **Comercial** | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | **Liverpool** | **Suburbia** | **Crédito** | **Inmobiliaria** | **Consolidado** |
| Ingresos netos | $ 167,017,151 | $ 23,708,137 | $ 19,258,877 | $ 4,863,706 | $ 214,847,871 |
| Costos y gastos | (149,875,695) | (21,983,450) | (8,974,855) | (2,159,733) | (182,993,733) |
| Utilidad de operación | $ 17,141,456 | $ 1,724,687 | $ 10,284,022 | $ 2,703,973 | $ 31,854,138 |
| Momento del reconocimiento de ingresos | | | | | |
| En un punto en el tiempo | $ 167,017,151 | $ 23,708,137 | $ - | $ 1,678,520 | $ 192,403,808 |

| **Año terminado el 31 de diciembre de 2023** | **Comercial** | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | **Liverpool** | **Suburbia** | **Crédito** | **Inmobiliaria** | **Consolidado** |
| Ingresos netos | $ 153,606,381 | $ 21,582,062 | $ 16,268,496 | $ 4,534,684 | $ 195,991,623 |
| Costos y gastos | (137,084,235) | (20,314,410) | (6,865,446) | (2,121,744) | (166,385,835) |
| Utilidad de operación | $ 16,522,146 | $ 1,267,652 | $ 9,403,050 | $ 2,412,940 | $ 29,605,788 |
| Momento del reconocimiento de ingresos | | | | | |
| En un punto en el tiempo | $ 153,606,381 | $ 21,582,062 | $ - | $ 1,459,110 | $ 176,647,553 |

La información revelada en cada segmento se presenta neta de las eliminaciones correspondientes a las transacciones realizadas entre las empresas del Grupo. Los resultados y transacciones inter-segmentos son eliminados a nivel segmento. Esta forma de presentación es la misma utilizada por la Administración en los procesos de revisión periódica sobre el desempeño de la Compañía.

La utilidad de operación es el indicador de desempeño clave para la administración de la Compañía, la cual se reporta mensualmente a los órganos de gobierno.

24.2 Información geográfica

La información de ingresos por segmentos geográficos de la Compañía se reporta utilizando las siguientes zonas.

| | **Año terminado el 31 de diciembre de** | |
|---|---|---|
| | **2024** | **2023** |
| Ciudad de México y Estado de México | $ 64,058,361 | $ 58,026,897 |
| Hidalgo, Puebla, Morelos, Guerrero, Veracruz y Tlaxcala | 31,310,649 | 27,991,914 |
| Nuevo León, Tamaulipas, Chihuahua, Coahuila, Sinaloa, Sonora y Durango | 30,758,349 | 28,847,287 |
| Jalisco, Michoacán, Colima y Nayarit | 23,604,916 | 22,527,712 |
| Chiapas, Tabasco, Quintana Roo, Yucatán, Campeche y Oaxaca | 23,087,744 | 21,099,897 |
| Guanajuato, Querétaro, Aguascalientes, Zacatecas y San Luis | 19,521,312 | 18,464,984 |
| Otros | 22,506,540 | 19,032,932 |
| Total | $ 214,847,871 | $ 195,991,623 |

**Nota 25 - Costos y gastos por naturaleza:**

El costo de ventas y los gastos de administración se integran como se muestra a continuación:

| | Año terminado el 31 de diciembre de | |
|---|---|---|
| | **2024** | **2023** |
| Costo de mercancía | $ 119,666,685 | $ 109,813,339 |
| Costo de distribución y logístico | 6,502,151 | 5,802,971 |
| Merma de inventarios | 1,530,385 | 1,255,149 |
| | 127,699,221 | 116,871,459 |
| Remuneraciones y beneficios al personal | 26,575,941 | 23,908,219 |
| Servicios contratados | 5,886,597 | 5,570,536 |
| Depreciación y amortización | 5,703,405 | 5,396,894 |
| Provisión para pérdidas crediticias | 4,545,492 | 2,889,335 |
| Arrendamientos | 83,822 | 164,708 |
| Reparaciones y mantenimiento | 3,054,421 | 2,842,652 |
| Energía eléctrica | 1,308,902 | 1,340,782 |
| Suministros | 1,732,826 | 1,721,316 |
| Publicidad | 2,602,025 | 2,347,414 |
| Otros [1] | 3,801,081 | 3,332,520 |
| Total | $ 182,993,733 | $ 166,385,835 |

1. Incluye entre otros, primas de seguros, gastos de viaje e impuesto predial.

Las remuneraciones y beneficios al personal se integran como se muestra a continuación:

| | Año terminado el 31 de diciembre de | |
|---|---|---|
| | **2024** | **2023** |
| Sueldos y gratificaciones | $ 22,437,711 | $ 20,096,326 |
| Comisiones a vendedores | 3,280,437 | 3,064,543 |
| Otras remuneraciones | 857,793 | 747,350 |
| | $ 26,575,941 | $ 23,908,219 |

**Nota 26 - Contingencias y compromisos:**

a. Contingencias

La Compañía se encuentra involucrada en varios juicios y reclamaciones derivados del curso normal de sus operaciones, ninguno de los cuales es de importancia, tanto en lo individual como en lo agregado, por lo que se espera no tengan un efecto importante en su situación financiera y resultados de operación consolidados futuros.

b. Compromisos

Durante el ejercicio 2018, la Compañía firmó con una de las subsidiarias de Infraestructura Energética Nova, S. A. B. de C. V. (IEnova), un acuerdo por un plazo de 15 años de compraventa de energía eléctrica, dicha planta de energía está ubicada en Sonora.

En 2019 se firmó otro acuerdo con IEnova por un plazo de 15 años de compraventa de energía eléctrica, dicha planta de energía está ubicada en Chihuahua.

**Nota 27 - Eventos subsecuentes:**

a. Adquisición conjunta de Nordstrom

Durante diciembre de 2024 la Compañía suscribió un contrato definitivo con miembros de la familia Nordstrom (la "Familia Nordstrom"), para llevar a cabo, de manera conjunta, la adquisición de la totalidad de las acciones representativas del capital social de Nordstrom, Inc. ("Nordstrom") que no son propiedad de ninguna de las partes, a un precio de US$24.25 por acción (la "Transacción"). De consumarse la Transacción, la Compañía será propietario indirecto del 49.9% del capital social de Nordstrom, mientras que la Familia Nordstrom será propietaria indirectamente del 50.1%. La Transacción se cubriría una parte con recursos propios y otra parte con financiamientos externos (ver inciso b. siguiente en esta Nota).

La Transacción está condicionada al cumplimiento de ciertos requisitos, incluyendo aprobaciones regulatorias en los Estados Unidos y la aprobación de los accionistas de Nordstrom. Para la aprobación de los accionistas se requiere el voto afirmativo de dos terceras partes de las acciones representativas del capital social de Nordstrom y la mayoría de las acciones excluyendo tanto las acciones propiedad de la Familia Nordstrom o Liverpool y sus respectivas partes relacionadas, así como las acciones propiedad de los directores y funcionarios relevantes de Nordstrom.

Se espera que el cierre de la Adquisición ocurra en la primera mitad de 2025. La Transacción fue aprobada por el Consejo de Administración de Liverpool el 22 de diciembre de 2024, y no requiere la aprobación de la asamblea de accionistas de Liverpool.

b. Colocación de valores de deuda (Seniors Notes)

Durante enero de 2025 la Compañía realizó la colocación de valores de deuda en los mercados internacionales (Senior Notes) por un monto total de USD$1,000,000,000 en dos tramos. El primer tramo por un monto de US$500,000,000, que devengará intereses a una tasa de 6.255% y con vencimiento en 2032, y el segundo tramo por un monto de USD$500,000,000, que devengará intereses a una tasa de 6.658% y con vencimiento de 2037 (los "Valores"). Los Valores fueron emitidos el día 22 de enero de 2025 y cuentan con la garantía de su subsidiaria Distribuidora Liverpool, S.A. de C.V. La Compañía tiene la intención de utilizar los recursos netos de dicha emisión para financiar una parte de la adquisición de Nordstrom Inc. descrita en el inciso a. anterior de esta Nota.

Los Valores fueron objeto de una oferta privada dirigida a inversionistas institucionales calificados en los Estados Unidos de América y a personas fuera de los Estados Unidos de América de conformidad con las Reglas 144A y S de la Ley de Valores de 1933 de los Estados Unidos de América. Los Valores han sido listados en la Bolsa de Valores de Euronext Dublín (Global Exchange Market of Euronext Dublin).

Los Valores no han sido ni serán objeto de inscripción en el Registro Nacional de Valores que mantiene la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y no han sido ofrecidos públicamente en México.

**Nota 28 - Autorización de la emisión de los estados financieros consolidados:**

Los estados financieros consolidados fueron autorizados para su emisión el 28 de febrero de 2025 por el Consejo de Administración de la Compañía y están sujetos a la aprobación de la Asamblea de Accionistas.

El Puerto de Liverpool

Ciudad de México, a 18 de marzo de 2025

**BOLSA MEXICANA DE VALORES**
**LIC. JUAN MANUEL OLIVO TIRADO**
**DIRECTOR DE PROMOCIÓN A EMISORAS**

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir la verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la emisora contenida en los estados financieros anuales la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación.

Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en estos estados financieros anuales o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

**A T E N T A M E N T E**
**EL PUERTO DE LIVERPOOL, S.A.B. DE C.V.**

| | | |
|---|---|---|
| Enrique Güijosa Hidalgo<br>Director General | Gonzalo Gallegos Martínez<br>Director de Finanzas | Jacobo Apichoto Palermo<br>Director de Jurídico y Cumplimiento |

El Puerto de Liverpool, S.A.B. de C.V.
Prol. Vasco de Quiroga 4800, Torre 2 Piso 3,
Col. Santa Fe Cuajimalpa,
Del. Cuajimalpa, CP. 05348, CDMX

El Puerto de Liverpool

Ciudad de México a 28 de febrero de 2025

**Al Consejo de Administración de**
**El Puerto de Liverpool, S. A. B. de C. V.**

Los suscritos, designados para integrar el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias de la Sociedad ("Comité"), presentamos el informe de las actividades desarrolladas, en cumplimiento del artículo 43 de la Ley del Mercado de Valores.

Durante el periodo 2024 – 2025, celebramos cuatro sesiones del Comité y en ellas se trataron, entre otros, los siguientes puntos:

I. La Asamblea General de Accionistas, celebrada el 12 de marzo de 2024, designó presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias al Sr. Javier Arrigunaga, por el ejercicio 2024. Adicionalmente, el Consejo de Administración designó a los señores Juan Miguel Gandoulf y José Cohen como miembros del Comité.

II. En materia de auditoría:

   a. Se evaluó el plan de auditoría externa y la propuesta de servicios profesionales aceptada por la Administración. Además, en cumplimiento de las "Disposiciones de carácter general aplicables a las entidades y emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten servicios de auditoría externa de estados financieros básicos", se recomendó al Consejo de Administración se designara al Despacho PricewaterhouseCoopers, a través de su socio de auditoría C. P. C. Arturo Elizondo Olascoaga, como Auditor Externo Independiente, para dictaminar los estados financieros de la Sociedad y sus Subsidiarias, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024. Asimismo, el Comité conoció los servicios adicionales que presta el despacho y los mecanismos para salvaguardar la independencia y evitar la auto-revisión, concluyendo que estos mecanismos son adecuados.

   b. Se evaluó que la Sociedad cuente con los mecanismos internos y externos que den seguimiento razonable al cumplimiento de Leyes y Reglamentos que le son aplicables.

c. Se conocieron las políticas de registro contable de la Sociedad, así como su impacto en las cifras de los estados financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023, cerciorándonos de que la información financiera está debidamente presentada.

d. Se dio seguimiento a la organización y funcionamiento de la Dirección de Auditoría Interna de la Sociedad; se conoció su informe anual de actividades del año 2024, los hallazgos relevantes y su plan de auditoría para el año 2025.

e. Se evaluó que la Sociedad cuenta con sistemas, políticas y procedimientos de operación que permiten considerar que tiene un adecuado ambiente de control interno y de registro contable.

f. Se conoció el grado de adhesión de la Sociedad al Código de Mejores Prácticas Corporativas, recomendado por la Bolsa Mexicana de Valores, según reporte con información al 31 de diciembre de 2023, presentado el 29 de mayo de 2024.

g. Se nos informó de los juicios y litigios materiales en proceso, y el resultado de los concluidos.

h. Se revisaron los estados financieros consolidados, dictaminados al 31 de diciembre de 2024 y las notas que les son relativas.

i. Se conoció el estado de las reservas y estimaciones que incluyen los estados financieros al 31 de diciembre 2024.

j. Se conocieron las observaciones y recomendaciones de los Auditores Externos, relativas al examen de los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2023.

k. Se conocieron las estadísticas de transacciones reportadas a las autoridades en cumplimiento de la normatividad para la prevención de lavado de dinero.

l. Se conocieron las estadísticas de reportes a los mecanismos de las denuncias confidenciales, su seguimiento, naturaleza de los reportes, los resultados de las investigaciones y acciones resultantes.

III. En materia de prácticas societarias:

a. En relación con el desempeño de la alta dirección, consideramos que este ha sido adecuado y eficiente, tomando en cuenta las circunstancias bajo las cuales ha llevado a cabo su gestión.

b. Se nos informó de las transacciones con partes relacionadas, evaluando que sus montos no son significativos en relación con las operaciones de la Sociedad y que se apegan a condiciones de mercado.

c. Conocimos en términos generales, cuáles fueron los criterios de asignación de las remuneraciones integrales a los directivos relevantes de la Organización; consideramos que son razonables y se ajustan a las condiciones del mercado.

Como resultado de las actividades desarrolladas por este Comité, y de la opinión de los Auditores Externos de la Sociedad, estamos en aptitud de recomendar al Consejo de la Administración, se presenten a la Asamblea General de Accionistas para su aprobación, los estados financieros de El Puerto de Liverpool, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2024, en los términos en que han sido preparados y presentados por la Administración de la Sociedad.

Atentamente.

Comité de Auditoría y Prácticas Societarias

| Sr. Juan Miguel Gandoulf | Sr. Javier Arrigunaga | Sr. José Cohen |
|---|---|---|

# El Puerto de Liverpool, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2023 y 2022

# El Puerto de Liverpool, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Índice

31 de diciembre de 2023 y 2022

**Contenido** **Página**

Informe de los Auditores Independientes ..... 1 a 5

Estados financieros:

Estados consolidados de situación financiera ..... 6

Estados consolidados de resultado integral ..... 7

Estados consolidados de cambios en el capital contable ..... 8

Estados consolidados de flujos de efectivo ..... 9

Notas sobre los estados financieros consolidados ..... 10 a 67

**Informe de los Auditores Independientes**

A los Accionistas y Consejeros de
El Puerto de Liverpool, S. A. B. de C. V.

**Opinión**

Hemos auditado los estados financieros consolidados de El Puerto de Liverpool, S. A. B. de C. V. y subsidiarias (la Compañía), que comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y los estados consolidados de resultado integral, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros consolidados, que comprenden la información de las políticas contables materiales y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada de la Compañía al 31 de diciembre de 2023 y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera) emitidas por el International Accounting Standards Board.

**Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades de los Auditores en relación con la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados" de este informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el "Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluyendo Normas Internacionales de Independencia)" ("Código del IESBA"), y los requerimientos éticos del Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. que son relevantes a nuestras auditorías de estados financieros consolidados en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con dichos Códigos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión.

**Cuestiones clave de la auditoría**

Las cuestiones clave de la auditoría son cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido las de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del ejercicio actual. Estas cuestiones han sido consideradas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y al formarnos nuestra opinión sobre éstos, por lo tanto, no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

| | |
|---|---|
| **Valor recuperable de los activos intangibles de vida indefinida**<br><br>Como se menciona en la Nota 14 a los estados financieros consolidados, la Compañía realiza anualmente pruebas sobre el valor de recuperación de sus activos intangibles de vida indefinida (crédito mercantil, marcas y otros).<br><br>Estas pruebas consisten en comparar que la estimación de los flujos de efectivo proyectados para la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que se encuentran asignados los activos intangibles, sea superior al valor en libros de dichos activos.<br><br>Nos enfocamos en los activos intangibles de vida indefinida debido a la importancia de su saldo ($13,258 millones al 31 de diciembre de 2023) respecto a los estados financieros consolidados, y a que la estimación de los flujos de efectivo proyectados, involucra la aplicación de juicios significativos por parte de la Administración para determinar los supuestos y premisas utilizadas.<br><br>En particular, concentramos nuestros esfuerzos de auditoría en: 1) la metodología utilizada para estimar el valor recuperable; 2) los supuestos significativos utilizados para estimar los flujos de efectivo proyectados, como son: la tasa estimada de crecimiento de las ventas, el ("earnings before income tax, depreciation and amortization" por sus siglas en inglés) EBITDA proyectado, la tasa para descontar los flujos y el valor terminal, los cuales requirieron la aplicación de un mayor juicio, al evaluar el impacto en los resultados proyectados. | Evaluamos las proyecciones de flujos de efectivo preparadas por la Administración y los procesos utilizados para elaborarlas, comparando dichas proyecciones con los resultados históricos incluyendo años previos a la pandemia y los presupuestos aprobados por el Consejo de Administración de la Compañía.<br><br>Comparamos los resultados reales del año actual con el presupuesto respectivo, para identificar si algún supuesto incluido en las proyecciones de flujos de efectivo pudiera considerarse muy optimista.<br><br>Con el apoyo de nuestros expertos en valuación comparamos:<br><br>- La metodología utilizada para estimar el valor recuperable con la comúnmente utilizada en el mercado para este tipo de activos.<br><br>- El crecimiento de las ventas, el valor terminal y el EBITDA, con los resultados históricos del negocio y con fuentes independientes de mercado de entidades comparables de la industria a la que pertenece la Compañía.<br><br>- La tasa de descuento usada para descontar los flujos futuros de efectivo, con una tasa de mercado estimada considerando el nivel de apalancamiento de la Compañía, la expectativa de apalancamiento en el corto y mediano plazo, y el nivel óptimo de la industria.<br><br>Discutimos con la Administración el análisis de sensibilidad y evaluamos el grado en que los supuestos necesitan ser modificados para que ocurriera un deterioro.<br><br>Adicionalmente, evaluamos la consistencia de las revelaciones incluidas en las notas sobre los estados financieros con la información proporcionada por la Administración. |

**Información adicional**

La Administración de la Compañía es responsable de la información adicional, que comprende el Reporte Anual presentado a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) y el Informe Anual presentado a los accionistas, la cual se emitirá después de la fecha de este informe. La información adicional no incluye los estados financieros consolidados ni este informe de los auditores independientes.

Esta información adicional no está cubierta por esta opinión sobre los estados financieros consolidados y no expresamos ninguna opinión de auditoría sobre la misma.

Sin embargo, en relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados de la Compañía, nuestra responsabilidad es leer esta información adicional cuando se encuentre disponible y evaluar si dicha información es materialmente inconsistente con los estados financieros consolidados o nuestro conocimiento adquirido a través de nuestra auditoría, o aparenta contener un error material por otras circunstancias.

Cuando leamos la información adicional, que aún no hemos recibido, debemos emitir la declaratoria sobre el Reporte Anual requerida por la CNBV y si detectamos que existe un error material en la misma, debemos comunicarlo a los encargados del gobierno de la Compañía y en dicho informe, de corresponder.

**Responsabilidades de la Administración y de los Encargados del gobierno de la Compañía en relación con los estados financieros consolidados**

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados, de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF, y del control interno que consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.

Al preparar los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha; revelando, en su caso, las cuestiones relativas a negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Compañía o de cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados del gobierno de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

**Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material, cuando éste exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros consolidados, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más elevado que uno que resulte de un error no intencional, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión de los controles internos.

- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y de las revelaciones relativas presentadas por la Administración.

- Evaluamos si es adecuado que la Administración utilice la base contable de negocio en marcha para preparar los estados financieros consolidados, y si, basados en la evidencia de auditoría obtenida, existe incertidumbre material con base en hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones son inadecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.

- Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo las revelaciones relativas incluidas en las notas, y si los estados financieros consolidados presentan razonablemente las transacciones y hechos subyacentes.

- Obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades de negocio que conforman el grupo económico para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría de los estados financieros consolidados. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos a los encargados del gobierno de la Compañía, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como, cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También, proporcionamos a los encargados del gobierno de la Compañía una declaración manifestando que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables sobre independencia y les comunicamos todas las relaciones y demás cuestiones que razonablemente pudieran influir en nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes acciones tomadas para eliminar las amenazas o las salvaguardas aplicadas.

Entre las cuestiones comunicadas a los encargados del gobierno de la Compañía, determinamos las que han sido de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros consolidados del ejercicio actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelarlas públicamente o, en circunstancias extremadamente raras, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público.

PricewaterhouseCoopers, S. C.

Arturo Elizondo O.
Socio de Auditoría

Ciudad de México, 8 de marzo de 2024

# El Puerto de Liverpool, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

## Estados Consolidados de Situación Financiera
## 31 de diciembre de 2023 y 2022

*Cifras expresadas en miles de pesos*

| | 2023 | 2022 |
|---|---|---|
| **Activo** | | |
| ACTIVO CIRCULANTE: | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 7) | $ 29,807,166 | $ 24,516,254 |
| Cartera de créditos a corto plazo - Neto (Nota 8) | 45,021,773 | 36,976,167 |
| Impuesto al valor agregado por recuperar | 2,053,523 | 2,475,026 |
| Otras cuentas por cobrar - Neto (Nota 9) | 3,330,978 | 1,314,613 |
| Inventarios | 28,238,590 | 28,140,676 |
| Pagos anticipados | 1,157,812 | 1,123,814 |
| Instrumentos financieros derivados (Nota 10) | 1,209,410 | - |
| Otros activos financieros | 302,227 | - |
| **Total del activo circulante** | 111,121,479 | 94,546,550 |
| ACTIVO NO CIRCULANTE: | | |
| Cartera de créditos a largo plazo - Neto (Nota 8) | 11,951,637 | 9,336,078 |
| Otras cuentas por cobrar a largo plazo - Neto (Nota 9) | 338,336 | 290,939 |
| Instrumentos financieros derivados (Nota 10) | - | 2,186,440 |
| Inversión en acciones de asociadas (Nota 11) | 11,117,785 | 10,011,058 |
| Propiedades de inversión - Neto (Nota 12) | 22,886,294 | 23,507,742 |
| Propiedades, mobiliario y equipo - Neto (Nota 13) | 59,407,919 | 55,552,887 |
| Intangibles - Neto (Nota 14) | 15,612,080 | 15,534,602 |
| Activo financiero a valor razonable a través de otros resultados integrales (Nota 15) | 4,910,597 | 4,951,323 |
| Derechos de uso de activos (Nota 19) | 12,537,638 | 12,353,928 |
| Impuesto sobre la renta diferido (Nota 22.2) | 9,270,406 | 7,603,411 |
| **Total del activo** | $ 259,154,171 | $ 235,874,958 |
| **Pasivo** | | |
| PASIVO A CORTO PLAZO: | | |
| Proveedores | $ 37,845,939 | $ 33,197,928 |
| Acreedores | 13,922,242 | 12,137,003 |
| Provisiones (Nota 16) | 5,519,608 | 4,751,726 |
| Deuda a corto plazo (Nota 17) | 5,749,055 | 674,124 |
| Ingresos diferidos (Nota 8.1) | 2,917,793 | 2,738,667 |
| Pasivos por arrendamientos a corto plazo (Nota 19) | 2,346,729 | 2,224,771 |
| Instrumentos financieros derivados a corto plazo (Nota 10) | 639,650 | - |
| Impuesto sobre la renta por pagar | 946,370 | 1,213,903 |
| **Total del pasivo a corto plazo** | 69,887,386 | 56,938,122 |
| PASIVO A LARGO PLAZO: | | |
| Deuda a largo plazo (Nota 17) | 21,906,594 | 29,030,916 |
| Instrumentos financieros derivados a largo plazo (Nota 10) | 1,197,410 | - |
| Pasivos por arrendamientos a largo plazo (Nota 19) | 11,776,558 | 11,394,267 |
| Beneficios a los empleados - Neto (Nota 18) | 3,650,540 | 3,084,540 |
| Impuesto sobre la renta diferido (Nota 22.2) | 3,235,964 | 2,972,597 |
| **Total del pasivo** | 111,654,452 | 103,420,442 |
| **Capital Contable** | | |
| Capital social (Nota 21) | 3,374,282 | 3,374,282 |
| Utilidades acumuladas | 134,543,770 | 118,914,242 |
| Reservas de capital (Nota 21.2) | 9,294,300 | 9,894,258 |
| Capital contable atribuible a los propietarios de la controladora | 147,212,352 | 132,182,782 |
| Participación no controladora | 287,367 | 271,734 |
| **Total del capital contable** | 147,499,719 | 132,454,516 |
| **Total del pasivo y capital contable** | $ 259,154,171 | $ 235,874,958 |

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

# El Puerto de Liverpool, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

## Estados Consolidados de Resultado Integral

## Año que terminó el 31 de diciembre de 2023 y 2022

*Cifras expresadas en miles de pesos, excepto utilidad por acción*

| | 2023 | 2022 |
|---|---|---|
| Ingresos de operación: | | |
| Ventas netas de mercancía | $ 172,428,903 | $ 157,606,549 |
| Intereses ganados de clientes | 16,268,496 | 13,199,946 |
| Ingresos de propiedades arrendadas | 4,534,684 | 3,721,874 |
| Servicios | 1,580,198 | 1,134,990 |
| Otros ingresos | 1,179,342 | 370,361 |
| Total de ingresos (Nota 2.22) | 195,991,623 | 176,033,720 |
| Costos y gastos: | | |
| Costo de ventas | 116,871,459 | 107,576,972 |
| Provisión para pérdidas crediticias | 2,889,335 | 1,791,024 |
| Gastos de administración | 46,625,041 | 41,150,345 |
| Total de costos y gastos (Nota 24) | 166,385,835 | 150,518,341 |
| Utilidad de operación | 29,605,788 | 25,515,379 |
| Intereses a cargo | (4,067,381) | (3,989,142) |
| Pérdida cambiaria | (2,591,737) | (1,456,423) |
| Costos financieros | (6,659,118) | (5,445,565) |
| Utilidad cambiaria | 1,629,570 | 980,772 |
| Rendimientos sobre inversiones | 1,915,389 | 1,766,647 |
| Ingresos financieros | 3,544,959 | 2,747,419 |
| Participación en los resultados de asociadas (Nota 11.2) | 507,668 | 376,918 |
| Utilidad antes de impuestos | 26,999,297 | 23,194,151 |
| Impuestos a la utilidad (Nota 22) | (7,498,083) | (5,796,912) |
| Utilidad neta consolidada | 19,501,214 | 17,397,239 |
| Otras partidas de la utilidad integral: | | |
| Partidas que serán reclasificadas a resultados: | | |
| Valuación de instrumentos financieros contratados como coberturas de flujo de efectivo | (104,787) | (995,380) |
| Efecto de conversión por inversión en asociadas - Neto de impuestos | (506,965) | (476,923) |
| Partidas que no serán reclasificadas a resultados: | | |
| Cambios en el valor razonable de las inversiones de capital a valor razonable a través de otros resultados integrales - Netos de impuestos (Nota 15) | (28,508) | (694,407) |
| Remediciones del pasivo por beneficios definidos - Netas de impuestos | (311,358) | (420,058) |
| Utilidad integral consolidada | $ 18,549,596 | $ 14,810,471 |
| Utilidad neta atribuible a: | | |
| Propietarios de la controladora | $ 19,486,518 | $ 17,384,903 |
| Participación no controladora | 14,696 | 12,336 |
| | $ 19,501,214 | $ 17,397,239 |
| Utilidad por acción básica y diluida (Nota 21.4) | $ 14.52 | $ 12.96 |
| Utilidad integral atribuible a: | | |
| Propietarios de la controladora | $ 18,533,963 | $ 14,798,231 |
| Participación no controladora | 15,633 | 12,240 |
| | $ 18,549,596 | $ 14,810,471 |
| Utilidad integral por acción básica y diluida | $ 13.82 | $ 11.03 |

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

# El Puerto de Liverpool, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

## Estados Consolidados de Cambios en el Capital Contable

## Año que terminó el 31 de diciembre de 2023 y 2022

*Cifras expresadas en miles de pesos, excepto dividendos pagados por acción*

| | Capital social | Utilidades retenidas | Reservas de capital | Total capital contable atribuible a los propietarios de la controladora | Participación no controladora | Total capital contable |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Saldos al 1 de enero de 2022 | $ 3,374,282 | $ 106,879,767 | $ 9,373,976 | $ 119,628,025 | $ 259,494 | $ 119,887,519 |
| Cambios en políticas contables en inversión en asociadas | - | 45,674 | - | 45,674 | - | 45,674 |
| Utilidad integral: | | | | | | |
| Utilidad neta | - | 17,384,903 | - | 17,384,903 | 12,336 | 17,397,239 |
| Activo financiero a valor razonable a través de otros resultados integrales - neto de impuestos | - | (694,407) | - | (694,407) | - | (694,407) |
| Remediciones del pasivo por beneficios definidos - netas de impuestos | - | (419,962) | - | (419,962) | (96) | (420,058) |
| Efecto por conversión de inversión en asociadas - neto de impuestos | - | - | (476,923) | (476,923) | - | (476,923) |
| Coberturas de flujos de efectivo | - | - | (995,380) | (995,380) | - | (995,380) |
| Total utilidad integral | - | 16,270,534 | (1,472,303) | 14,798,231 | 12,240 | 14,810,471 |
| Transacciones con los propietarios: | | | | | | |
| Aumento reserva recompra de acciones (Nota 21.2) | - | (2,000,000) | 2,000,000 | - | - | - |
| Venta de acciones - Neta (Nota 21.2) | - | - | (7,415) | (7,415) | - | (7,415) |
| Dividendos decretados ($1.70 pesos por acción) | - | (2,281,733) | - | (2,281,733) | - | (2,281,733) |
| Total transacciones con los accionistas | - | (4,281,733) | 1,992,585 | (2,289,148) | - | (2,289,148) |
| Saldos al 31 de diciembre de 2022 | 3,374,282 | 118,914,242 | 9,894,258 | 132,182,782 | 271,734 | 132,454,516 |
| Cambios en políticas contables en inversión en asociadas | - | 20,943 | - | 20,943 | - | 20,943 |
| Utilidad integral: | | | | | | |
| Utilidad neta | - | 19,486,518 | - | 19,486,518 | 14,696 | 19,501,214 |
| Activo financiero a valor razonable a través de otros resultados integrales – neto de impuestos | - | (28,508) | - | (28,508) | - | (28,508) |
| Remediciones del pasivo por beneficios definidos – netas de impuestos | - | (312,295) | - | (312,295) | 937 | (311,358) |
| Efecto por conversión de inversión en asociadas – neto de impuestos | - | - | (506,965) | (506,965) | - | (506,965) |
| Coberturas de flujos de efectivo | - | - | (104,787) | (104,787) | - | (104,787) |
| Total utilidad integral | - | 19,145,715 | (611,752) | 18,533,963 | 15,633 | 18,549,596 |
| Transacciones con los propietarios: | | | | | | |
| Aumento reserva recompra de acciones (Nota 21.2) | - | (33,998) | 33,998 | - | - | - |
| Venta de acciones - Neta (Nota 21.2) | - | - | (22,204) | (22,204) | - | (22,204) |
| Dividendos decretados ($2.61 pesos por acción) | - | (3,503,132) | - | (3,503,132) | - | (3,503,132) |
| Total transacciones con los accionistas | - | (3,537,130) | 11,794 | (3,525,336) | - | (3,525,336) |
| Saldos al 31 de diciembre de 2023 | $ 3,374,282 | $ 134,543,770 | $ 9,294,300 | $ 147,212,352 | $ 287,367 | $ 147,499,719 |

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

# El Puerto de Liverpool, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

## Estados Consolidados de Flujos de Efectivo

## Año que terminó el 31 de diciembre de 2023 y 2022

*Cifras expresadas en miles de pesos*

| | 2023 | 2022 |
|---|---|---|
| **Actividades de operación** | | |
| Utilidad antes de impuestos | $ 26,999,297 | $ 23,194,151 |
| Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo: | | |
| Depreciación y amortización | 5,385,905 | 5,171,085 |
| Provisión para pérdidas crediticias (Nota 8) | 2,889,335 | 1,791,024 |
| Concesiones de arrendamientos (Nota 19) | - | (7,186) |
| Otros ingresos por dividendos (Nota 15) | (209,482) | (58,957) |
| Merma de inventarios | 1,255,149 | 1,264,374 |
| Participación en los resultados de asociadas (Nota 11.2) | (507,668) | (376,918) |
| (Utilidad) pérdida en venta de propiedades, mobiliario y equipo y propiedades de inversión | (621,911) | 296,121 |
| Costo neto del periodo por beneficios a empleados (Nota 18) | 544,467 | 461,855 |
| Instrumentos financieros derivados de negociación | 653,031 | 535,116 |
| Intereses devengados a favor | (9,829,929) | (7,792,624) |
| Intereses devengados a cargo | 4,067,381 | 3,989,142 |
| | 3,626,278 | 5,273,032 |
| (Aumento) disminución en: | | |
| Intereses cobrados a clientes | 9,710,201 | 7,794,101 |
| Cartera de créditos | (13,430,772) | (9,764,046) |
| Inventarios | (1,353,063) | (6,284,742) |
| Impuesto al valor agregado por recuperar | 303,134 | 292,820 |
| Otras cuentas por cobrar | (685,393) | (180,005) |
| Pagos anticipados | (33,998) | 212,163 |
| Otros activos (Nota 2.8) | (302,227) | - |
| Aumento (disminución) en: | | |
| Proveedores | 4,648,011 | 3,619,968 |
| Provisiones | 767,882 | 986,332 |
| Ingresos diferidos | 179,126 | 390,927 |
| Acreedores | 2,071,865 | 1,443,627 |
| Beneficios a los empleados | (290,762) | (344,499) |
| Impuestos a la utilidad pagados | (8,848,980) | (7,956,667) |
| Flujos netos de efectivo de actividades de operación | 23,360,599 | 18,677,162 |
| **Actividades de inversión** | | |
| Aumento de capital en asociadas (Nota 11.2) | (736,769) | (1,088,677) |
| Compra de activos financieros a valor razonable a través de otros resultados integrales (Nota 15) | - | (5,943,333) |
| Dividendos recibidos de activos financieros a valor razonable (Nota 15) | 209,482 | 58,957 |
| Dividendos recibidos de asociadas (Nota 11.2) | 196,000 | - |
| Adquisición de propiedades, mobiliario y equipo (Nota 13) | (7,662,431) | (5,798,479) |
| Adquisición de propiedades de inversión (Nota 12) | (153,563) | (1,540,699) |
| Venta de propiedades, mobiliario y equipo y propiedades de inversión | 180,934 | 74,942 |
| Inversión en intangibles de vida definida (Nota 14) | (803,256) | (532,262) |
| Flujos netos de efectivo de actividades de inversión | (8,769,603) | (14,769,551) |
| Efectivo para aplicar en actividades de financiamiento | 14,590,996 | 3,907,611 |
| **Actividades de financiamiento** | | |
| Dividendos pagados (Nota 21.1) | (3,502,229) | (3,287,730) |
| Intereses pagados (Nota 17) | (2,813,277) | (2,885,150) |
| Pago de deuda (Nota 17) | - | (3,400,000) |
| Pago de principal de arrendamiento (Nota 19) | (1,263,701) | (1,098,207) |
| Pago de intereses de arrendamiento (Nota 19) | (1,247,223) | (1,137,980) |
| Venta de acciones propias (Nota 21.2) | 2,738,852 | 930,659 |
| Recompra de acciones propias (Nota 21.2) | (2,761,056) | (938,074) |
| Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento | (8,848,634) | (11,816,482) |
| Incremento (disminución) de efectivo y equivalentes de efectivo | 5,742,362 | (7,908,871) |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del periodo | 24,516,254 | 32,494,873 |
| Fluctuación cambiaria del efectivo | (451,450) | (69,748) |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo | $ 29,807,166 | $ 24,516,254 |

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

*Cifras expresadas en miles de pesos, excepto que se indique lo contrario*

**Nota 1 - Información general:**

El Puerto de Liverpool, S. A. B. de C. V. y sus compañías subsidiarias ("la Compañía" o "el Grupo"), operan una cadena de tiendas departamentales fundada en 1847, que vende una amplia variedad de productos como ropa y accesorios para caballero, damas y niños, artículos para el hogar, muebles, cosméticos y otros productos de consumo. La Compañía se encuentra inscrita en la Bolsa Mexicana de Valores y tiene una importante presencia en toda la República Mexicana. Al 31 de diciembre de 2023 la Compañía operaba un total de 124 tiendas departamentales con el nombre de Liverpool; 118 boutiques especializadas y 186 tiendas con el nombre de Suburbia. En 2023 iniciaron operaciones 10 tiendas con el nombre de Suburbia (Tijuana "Península", Baja California; "Navojoa", Sonora; Guadalajara "Atemajac"; "Fray Antonio", Jalisco; Tula "Plaza Boulevard", Hidalgo; Tampico "Altama", Tamaulipas, Xalapa "Plaza Jardines", Veracruz "Coyol", Veracruz; Mérida "Calle 56", Yucatán; "Ciudad del Carmen", Campeche). Asimismo, inició operaciones 1 tienda departamental bajo el formato de Liverpool ("Tepeyac", Ciudad de México). En 2022 iniciaron operaciones 15 tiendas con el nombre de Suburbia (León "Vía Alta", Guanajuato; Cancún "Mall", Quintana Roo; León "Las Torres", Guanajuato; Villahermosa "Galerías", Tabasco; Villahermosa "Comalcalco", Tabasco; Cuautitlán Izcalli "Plaza", Estado de México; "Galerías Perinorte", Estado de México; Los Cabos "Patio los Cabos" Baja California Sur; Monterrey "Monterrey Galerías" Nuevo León; Guadalajara "Gran Plaza" Jalisco; Villahermosa "Las Galas" Tabasco; Zinacantepec "Plaza Mia" Estado de México; Lerma "Outlet" Estado de México; Ciudad de México "Parque Tepeyac" y Playa del Carmen "Las Américas", Quintana Roo); y 2 tiendas departamental con el formato de Liverpool (Tijuana, Plaza Península, B.C.; Ciudad de México, Mitikah). Tras el huracán Otis del 25 de octubre de 2023 en Acapulco, Guerrero, 2 almacenes Liverpool fueron afectados y permanecen cerrados en tanto se realizan las reparaciones necesarias.

La Compañía otorga financiamiento a sus clientes a través de las siguientes tarjetas: 1) "Liverpool", con la cual los clientes pueden comprar exclusivamente en las tiendas de la Compañía; 2) "Liverpool Premium Card" ("LPC"), con la cual, los tarjetahabientes pueden adquirir bienes y servicios tanto en las tiendas y boutiques de la cadena como en cualquiera de los establecimientos afiliados mundialmente al sistema VISA y 3) "Suburbia", compuesta por dos tarjetas, la primera con la cual los clientes pueden comprar exclusivamente en las tiendas bajo el segmento comercial Suburbia y la segunda ("Suburbia VISA") con la cual los tarjetahabientes pueden adquirir bienes y servicios en tiendas de la cadena como en cualquiera de los establecimientos afiliados mundialmente a dicho sistema.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Compañía es socia, accionista o copropietaria en centros comerciales, administra y mantiene participación en 28 de ellos, mediante los cuales arrienda espacios comerciales a inquilinos dedicados a una amplia variedad de negocios.

El domicilio de la sociedad y principal lugar de negocios es:

Mario Pani 200
Col. Santa Fe Cuajimalpa,
Ciudad de México
C. P. 05348

Activo financiero a valor razonable a través de otros resultados integrales

El 15 de septiembre de 2022 la Compañía presentó ante la Comisión de Valores de los Estados Unidos de América el formato 13G, para informar la inversión de 5,943 millones de pesos en acciones de Nordstrom, Inc. (Nordstrom). El monto de la inversión representa el 9.90 % del total de las acciones en circulación de Nordstrom. La Compañía no tiene control, ni ejerce influencia significativa. Está inversión, que se fondeó con excedentes de efectivo, representa una oportunidad de diversificación geográfica y no es para fines de negociación. Al 31 de diciembre de 2023 la Compañía no realizó inversiones adicionales ni disposiciones. Véase Nota 15.

**Nota 2 - Resumen de las políticas contables materiales:**

Las principales políticas contables han sido aplicadas consistentemente en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario. Las políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros consolidados se detallan a continuación:

2.1 Bases de preparación

Los estados financieros consolidados de la Compañía han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera) (IFRS, por sus siglas en inglés) y sus Interpretaciones, emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB, por sus siglas en inglés). De conformidad con las modificaciones a las Reglas para Compañías Públicas y Otros Participantes del Mercado de Valores Mexicanos, emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores el 27 de enero de 2009, la Compañía está obligada a preparar sus estados financieros utilizando como marco normativo contable las NIIF.

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por los instrumentos financieros de cobertura de flujo de efectivo, derivados de negociación, inversiones en valores gubernamentales y los activos financieros a través de otros resultados integrales que están medidos a valor razonable.

La preparación de los estados financieros consolidados de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas en las que los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros consolidados se describen en la Nota 4.

2.1.1 Nuevas normas y modificaciones adoptadas por la Compañía

A partir del 1 de enero de 2023 entraron en vigor las normas e interpretaciones que se mencionan a continuación:

- NIIF 17 Contratos de seguros,
- Información a revelar sobre políticas contables - Modificaciones a la NIC 1 y a la Declaración de práctica No.2 de las NIIF,
- Definición de estimaciones contables - Modificaciones a la NIC 8,

- Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción - Modificaciones a la NIC 12. Hasta el 31 de diciembre de 2022, la Compañía reconoció y presento en las notas el impuesto diferido derivado de los arrendamientos de forma neta y esta modificación requiere un reconocimiento y presentación de forma bruta. El reconocimiento de forma neta dio un monto similar al reconocerlo de forma bruta, por ello no tuvo impacto en el estado de situación financiera, sin embargo, la presentación en las notas cambio y la Compañía reconoció un activo por impuestos diferidos en relación con su pasivo por arrendamiento y un pasivo por impuestos diferidos en relación con sus activos por derecho de uso, tanto en 2023 como en 2022. (Véase Nota 22).

- Reforma fiscal internacional - reglas modelo Pilar dos - modificaciones a la NIC 12. La Compañía no está dentro del alcance de las reglas modelo Pilar dos porque esta legislación no ha sido promulgada en la jurisdicción donde opera la Compañía. Debido a que la legislación del Pilar dos no es efectiva a la fecha de reporte, la Compañía no tiene exposición fiscal actual y aplica la excepción para reconocer y revelar información sobre activos y pasivos por impuestos diferidos relacionados con el impuesto sobre la renta del Pilar dos, según lo dispuesto en las modificaciones a la NIC 12 emitidas en mayo de 2023.

Las modificaciones enumeradas anteriormente no tuvieron ningún impacto en los montos reconocidos en periodos anteriores.

2.1.2 Nuevas normas e interpretaciones que no han sido adoptadas

Ciertas nuevas normas, modificaciones e interpretaciones han sido publicadas, las cuales no son efectivas para periodos de reporte al 31 de diciembre de 2023, y no han sido adoptadas de manera anticipada por la Compañía. No se espera que estas normas, modificaciones e interpretaciones tengan un impacto material para la entidad en los periodos de reporte actuales o futuros y en las transacciones futuras previsibles.

2.2 Consolidación

a. Subsidiarias

Las subsidiarias son todas las entidades sobre las cuales la Compañía tiene control. La Compañía controla una entidad cuando está expuesta, o tiene derechos, a rendimientos variables debido a su involucramiento en la entidad y tiene la facultad de afectar esos rendimientos a través de su poder sobre la entidad. Las subsidiarias son consolidadas en su totalidad desde la fecha en que el control es transferido a la Compañía. Son desconsolidadas desde la fecha en que se pierde el control.

Los saldos y las utilidades o pérdidas no realizadas en operaciones intercompañías se eliminan en el proceso de consolidación. Las políticas contables de las subsidiarias han sido modificadas cuando ha sido necesario, para asegurar que exista una consistencia con las políticas adoptadas por la Compañía. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se tenía la siguiente participación en subsidiarias:

| Compañía | Participación | Actividad |
|---|---|---|
| Operadora Liverpool, S. A. de C. V. | 99.99% | Subtenedora de Distribuidora Liverpool, S. A. de C. V. y otras empresas que operan las tiendas departamentales. |
| Bodegas Liverpool, S. A. de C. V. y Almacenadora Liverpool, S. A. de C. V. | 99.99% | Almacenamiento y distribución de mercancías. |
| Servicios Liverpool, S. A. de C. V. | 99.99% | Prestación de servicios de asesoría y administración a las subsidiarias de la Compañía. |
| Banlieue, S. A. de C. V. | 99.99% | Tenedora de Suburbia, S. de R. L. de C. V. y otras empresas prestadoras de servicios e inmobiliarias. |
| Diez compañías inmobiliarias | 99.93% | Desarrollo de proyectos inmobiliarios, particularmente centros comerciales. |

b. Asociadas

Las asociadas son todas las entidades sobre las que la Compañía ejerce influencia significativa pero no control, generalmente estas entidades son aquellas en las que se mantiene una participación de entre 20% y 50% de los derechos a voto. Las inversiones en asociadas se registran a través del método de participación y se reconocen inicialmente al costo. La inversión de la Compañía en las asociadas estará deteriorada, y se habrán producido pérdidas por deterioro del valor si, y solo si, existe evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial identificado al momento de la adquisición.

La participación de la Compañía en las utilidades o pérdidas posteriores a la adquisición de las asociadas se reconoce en el estado de resultados y su participación en los otros resultados integrales de las asociadas, se reconoce en las otras partidas de la utilidad integral. Los movimientos acumulados posteriores a la adquisición se ajustan contra el valor en libros de la inversión. Cuando la participación de la Compañía en las pérdidas de una asociada es igual o excede su participación en la misma, incluyendo cualquier cuenta por cobrar no garantizada, la Compañía no reconoce una pérdida mayor, a menos que haya incurrido en obligaciones o efectuando pagos en nombre de la asociada. Las políticas contables de las asociadas han sido modificadas cuando ha sido necesario, para asegurar que exista una consistencia con las políticas adoptadas por la Compañía.

2.3 Información por segmentos

La información por segmentos se presenta de manera consistente con los informes internos proporcionados al Comité de revisión de resultados, que es el órgano responsable de la toma de decisiones operativas, de asignar los recursos y evaluar el rendimiento de los segmentos de operación. Véase Nota 23.

2.4 Transacciones en moneda extranjera

a. Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros consolidados de cada una de las subsidiarias de la Compañía se expresan en la moneda del entorno económico primario donde opera cada entidad (moneda funcional).

La moneda en que se presentan los estados financieros consolidados de la Compañía es el peso mexicano, que a su vez es también la moneda funcional.

b. Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones o de la valuación cuando las partidas se remiden. Las utilidades y pérdidas por diferencias en cambios que resulten de tales transacciones y de la conversión a los tipos de cambio al cierre del año de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen como utilidad o pérdida cambiaria dentro del estado consolidado de resultados.

2.5 Activos financieros

2.5.1 Clasificación

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías de medición:

- Aquellos que se miden subsecuentemente a su valor razonable, y
- Aquellos que se miden a costo amortizado.

La clasificación depende del modelo de negocio de la Compañía para la administración de los activos financieros y de los términos contractuales de los flujos de efectivo.

Para los activos medidos a valor razonable, las ganancias y pérdidas se reconocen en resultados, generadas, con excepción de las ganancias y pérdidas que se reconocen en otros resultados integrales. Ver Nota 2.7. La Compañía reclasifica los instrumentos de deuda cuando, y solo cuando, cambia su modelo de negocio para la administración de esos activos.

2.5.2 Reconocimiento y baja

Las compras y ventas regulares de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, la fecha en que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo. Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos de recibir flujos de efectivo de los activos financieros han vencido o han sido transferidos y la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad.

2.5.3 Medición

Al momento del reconocimiento inicial, los activos financieros se miden a su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no sea a valor razonable a través de resultados, los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. Los costos de transacción de activos financieros a valor razonable a través de resultados se registran en resultados.

La medición subsecuente de los activos financieros depende del modelo de negocios de la Compañía para administrar el activo y las características de flujo de efectivo del activo. La Compañía clasifica sus activos financieros de acuerdo a la siguiente categoría:

- Costo amortizado: Los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales cuando dichos flujos de efectivo representan únicamente pagos de principal e intereses se miden a costo amortizado. Los ingresos recibidos de estos activos financieros se incluyen en resultados

utilizando el método de tasa de interés efectiva. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la baja en cuentas, se reconoce directamente en resultados. Las pérdidas por deterioro se presentan como una partida separada en el estado de resultados.

- Valor razonable a través de otros resultados integrales: Los instrumentos de capital que no son mantenidos con fines de negociación, y para los cuales el Grupo ha realizado una elección irrevocable en el reconocimiento inicial para reconocer los cambios en el valor razonable a través de ORI. Estás son inversiones estratégicas y el Grupo consideró que esta clasificación era más relevante. No hay reclasificación subsecuente de las ganancias y pérdidas por valor razonable a resultados después de la baja de la inversión. Los dividendos de tales instrumentos continúan reconociéndose en resultados como otros ingresos cuando se establece el derecho del Grupo para recibir los pagos.

2.6 Deterioro de activos financieros

2.6.1 Activos valuados a costo amortizado

La Compañía evalúa, de forma prospectiva, las pérdidas crediticias esperadas asociadas con sus activos financieros a costo amortizado, considerando los resultados de la evaluación del comportamiento de la cartera y la evidencia objetiva de deterioro. Los incrementos a esta provisión se registran en gastos y se presentan por separado en el estado de resultados. Véase Nota 3.3.2.

2.7. Instrumentos financieros derivados y actividades de cobertura

Los instrumentos financieros derivados se reconocen inicialmente a su valor razonable en la fecha en que se celebra el contrato del instrumento financiero derivado y son medidos subsecuentemente a su valor razonable. El método para reconocer la utilidad o pérdida de los cambios en los valores razonables de los instrumentos financieros derivados depende de si son designados como instrumentos de cobertura, y si es así, la naturaleza de la partida que se está cubriendo. La Compañía únicamente cuenta con instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo y de negociación.

La Compañía documenta al inicio de la transacción la relación entre los instrumentos de cobertura y las partidas cubiertas, así como sus objetivos y la estrategia de la Administración de riesgos que respaldan sus transacciones de cobertura. La Compañía documenta en forma periódica si los instrumentos financieros derivados utilizados en las transacciones de cobertura son altamente efectivos para cubrir los flujos de efectivo de las partidas cubiertas.

Los valores razonables de los instrumentos financieros derivados utilizados como instrumentos de cobertura y de negociación se revelan en la Nota 10. El total del valor razonable de los instrumentos financieros derivados usados como instrumentos de cobertura se clasifica como activo o pasivo no circulante cuando el vencimiento del remanente de la partida cubierta es mayor a 12 meses, y se clasifica como activo o pasivo circulante cuando el vencimiento del remanente de la partida cubierta es menor a 12 meses. Los instrumentos financieros derivados de negociación se clasifican como activos o pasivos circulantes.

La porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los derivados que son designados y califican como cobertura de flujos de efectivo se reconocen en los otros resultados integrales. Los montos acumulados en el capital contable se reclasifican en los periodos en que la partida cubierta afecta el resultado. La ganancia o pérdida relacionada con la parte efectiva de los swaps de tasa de interés que cubren los préstamos se reconocen en resultados dentro de costos (ingresos) financieros al mismo tiempo que se reconoce el gasto por intereses de los prestamos cubiertos.

Cuando un instrumento financiero derivado vence o en caso de que éste ya no cumpliera los requisitos para ser registrado como de cobertura, la utilidad o pérdida acumulada en el capital a esa fecha, se reconoce en el estado consolidado de resultados integral en costos (ingresos) financieros. Durante 2023 y 2022 se reconoció $639,650 y ($7,253), respectivamente por este concepto, ver Nota 10.

Los instrumentos derivados designados como de cobertura cubren en proporción de uno a uno y en las mismas fechas los flujos de intereses y principal de los créditos cubiertos, por lo que su correlación es exactamente 1 y por lo tanto su efectividad de cobertura es de 100%.

2.8 Otros activos financieros

Los otros activos financieros comprenden efectivo entregado como como colateral requerido por algunos contratos financieros derivados que corresponden a llamadas de margen los cuales se miden a valor razonable.

Estos colaterales se compensan con el instrumento financiero derivado si es legalmente exigible el derecho de compensar los montos reconocidos y existe la intención de liquidarlos sobre bases netas o de realizar el activo y pagar el pasivo simultáneamente.

2.9 Efectivo y equivalentes de efectivo

Para efectos de presentación en el estado de flujos de efectivo, el efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en caja, depósitos a la vista en instituciones financieras, otras inversiones de corto plazo, de alta liquidez con vencimientos originales de tres meses o menos que sean fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetas a riesgos insignificantes de cambios de valor, y sobregiros bancarios. Véase Nota 7. Los equivalentes de efectivo están representados por inversiones en reportos sobre instrumentos gubernamentales.

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye importes generados por transacciones de venta con tarjeta de crédito, débito y medios digitales que se liquidan a principios del siguiente mes por un monto de $1,747,043 y $1,148,566 al 31 de diciembre de 2023 y de 2022. Dichos equivalentes de efectivo no están sujetos a riesgo de crédito.

2.10 Inventarios

Los inventarios se registran a su costo o a su valor neto de realización el que resulte menor. El costo incluye el costo de la mercancía más los costos de importación, fletes, maniobras, embarque, almacenaje en aduanas y centros de distribución, disminuido del valor de las devoluciones respectivas. El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones menos los costos estimados para realizar la venta. El costo se determina usando el método de costo promedio.

Los inventarios físicos se toman periódicamente en las tiendas, boutiques y centros de distribución y los registros de inventarios se ajustan a los resultados del inventario físico. Históricamente los faltantes y merma han sido inmateriales debido a que la Compañía ha implementado estrictos programas de prevención de pérdidas y procedimientos de control.

2.11 Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión son aquellos bienes inmuebles (terrenos y edificios) que se mantienen para obtener beneficios económicos a través del cobro de rentas o para obtener el incremento en su valor y se valúan inicialmente al costo, incluyendo los costos de la transacción. Después del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se continúan valuando a su costo menos depreciación y pérdidas por deterioro acumuladas, en su caso.

La Compañía es propietaria de centros comerciales en los que mantiene tiendas propias y locales comerciales arrendados a terceros. En estos casos, solo la porción arrendada a terceros se considera Propiedades de Inversión y las tiendas propias se reconocen como propiedades, mobiliario y equipo, en el estado consolidado de situación financiera. Véase Nota 12.

La depreciación se calcula con base en el método de línea recta para distribuir su costo a su valor residual durante sus vidas útiles económicas estimadas como se muestran a continuación:

Edificios:

| | |
|---|---|
| Obra gris | 75 años |
| Obra negra | 75 años |
| Instalaciones fijas y accesorios | 35 años |

2.12 Propiedades, mobiliario y equipo

Las partidas de propiedades, mobiliario y equipo se reconocen al costo menos su depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. El costo incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición de estos activos y todos los gastos relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración.

Los costos de ampliación, remodelación o mejora que representan un aumento de la capacidad y por ende una extensión de la vida útil de los bienes, también se capitalizan. Los gastos de mantenimiento y de reparación se cargan al estado consolidado de resultados en el periodo en que se incurren. El importe en libros de los activos reemplazados es dado de baja cuando se reemplazan, llevando todo el efecto al estado consolidado de resultados.

Las obras en proceso representan las tiendas en construcción e incluyen las inversiones y costos directamente atribuibles para ponerlas en operación. La capitalización de estas inversiones se realiza con la apertura de la tienda y se inicia el cómputo de su depreciación.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de otros activos reconocida en gastos de administración, se calcula con base en el método de línea recta para distribuir su costo a su valor residual durante sus vidas útiles estimadas como se muestra a continuación:

Edificios:

| | |
|---|---|
| Obra gris | 75 años |
| Obra negra | 75 años |
| Instalaciones fijas y accesorios | 35 años |

Otros activos:

| | |
|---|---|
| Equipo de operación, comunicación y seguridad | 10 años |
| Mobiliario y equipo | 10 años |
| Equipo de cómputo | 3 años |
| Equipo de transporte | 4 años |
| Mejoras a locales arrendados | Durante la vigencia del contrato de arrendamiento. |

La Compañía asigna el importe inicialmente reconocido respecto de un elemento de propiedades, mobiliario y equipo en sus diferentes partes significativas (componentes) y deprecia por separado cada uno de esos componentes.

Los valores residuales y la vida útil de los activos se revisan y ajustan, de ser necesario, a la fecha de cada estado consolidado de situación financiera. Véase Nota 13.

El valor en libros de un activo se castiga a su valor de recuperación si su valor en libros es mayor que su valor de recuperación estimado. Véase Nota 2.14.

Las utilidades y pérdidas por la venta de activos resultan de la diferencia entre los ingresos de la transacción y el valor en libros de los activos. Éstas se incluyen en el estado de resultados dentro de otros ingresos.

2.13 Intangibles

i. Crédito mercantil

El crédito mercantil en adquisiciones de subsidiarias se incluye en los activos intangibles y no se amortiza, sin embargo, se realizan revisiones de deterioro anualmente o con mayor frecuencia si los acontecimientos o cambios en las circunstancias indican un posible deterioro, y se registra al costo menos las pérdidas por deterioro acumuladas. Las ganancias y pérdidas en la disposición de una Compañía incluyen el valor en libros del crédito mercantil relacionado con la Compañía vendida.

Con el propósito de comprobar el deterioro, el crédito mercantil adquirido en una combinación de negocios se asigna a cada una de las Unidades Generadoras de Efectivo (UGE), que se espera se beneficien de las sinergias de la combinación. Cada unidad a las que se ha asignado el crédito mercantil representa el nivel más bajo dentro de la entidad a la que se controla el crédito mercantil para efectos de gestión interna. El crédito mercantil se controla a nivel de segmento operativo.

ii. Marcas

Las marcas adquiridas individualmente se muestran al costo histórico, en tanto que las adquiridas a través de combinaciones de negocios se reconocen a su valor razonable a la fecha de la adquisición. Las marcas no se amortizan y se sujetan a pruebas de deterioro anualmente. A la fecha no se han identificado factores que limiten la vida útil de estos activos. Las marcas se consideran de vida útil indefinida por el posicionamiento que tienen en el mercado, algunas de ellas, por más de 40 años y porque la experiencia de la Compañía y la evidencia en el mercado indican que continuarán generando flujos de efectivo para la Compañía en forma indefinida. Adicionalmente la Compañía estima que no existen consideraciones de índole legal, regulatorio o contractual que limiten las vidas útiles de dichas marcas.

iii. Desarrollo de sistemas y programas de cómputo

Las actividades de desarrollo de sistemas y programas de cómputo involucran el plan o diseño y la producción de un software o sistema de cómputo nuevo o sustancialmente mejorado. Los gastos de desarrollo de programas son capitalizados únicamente cuando se cumplen criterios que se muestran a continuación:

- La Administración tiene la intención de terminar el programa de cómputo y usarlo;
- Técnicamente es posible completar el programa de cómputo para que esté disponible para su uso;
- Se tiene la capacidad para usar el programa de cómputo;
- Es demostrable que el programa de cómputo generará probables beneficios económicos futuros;
- Se cuenta con los recursos técnicos, financieros y otros recursos necesarios para completar el desarrollo del programa de cómputo que permita su uso, y
- El gasto relacionado con el desarrollo del programa de cómputo se puede medir de manera confiable.

Las licencias adquiridas para el uso de programas, software y otros sistemas son capitalizadas al valor de los costos incurridos para su adquisición y preparación para usarlas. Otros costos de desarrollo que no cumplen estos criterios y los gastos de investigación, así como los de mantenimiento, se reconocen como gastos conforme se incurren. Los costos de desarrollo previamente reconocidos como gastos no se reconocen como un activo en periodos subsecuentes.

Los costos incurridos en el desarrollo de programas de cómputo reconocidos como activos se amortizan con base en sus vidas útiles estimadas, reconocidas en gastos de administración, las que fluctúan entre cinco (en el caso de licencias y derechos) y diez años (en el caso de nuevos desarrollos informáticos). Véase Nota 14.

iv. Otros intangibles

Como resultado de la adquisición de Suburbia la Compañía reconoció un intangible derivado del conocimiento del proceso operativo de compras, planificación comercial, diseño de productos y comercialización (CATMex). Este intangible se reconoció a su valor razonable a la fecha de la adquisición y se consideró de vida indefinida con base en la expectativa de generación de beneficios económicos futuros, y está sujeto a pruebas anuales de deterioro.

2.14 Deterioro de activos no financieros

Los activos no financieros que están sujetos a depreciación requieren pruebas de deterioro cuando existen eventos o cambios en las circunstancias que indican que el valor en libros puede ser recuperable. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor de recuperación. El valor de recuperación de los activos es el mayor entre el valor razonable del activo menos los costos incurridos para su venta y su valor en uso. Para efectos de la evaluación de deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generan flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros que sean objeto de castigos por deterioro se evalúan a cada fecha de reporte para identificar posibles reversiones de dicho deterioro.

El crédito mercantil y los activos intangibles de vida útil indefinida no están sujetos a amortización y se someten anualmente a pruebas de deterioro, o con mayor frecuencia si existen eventos o circunstancias que indiquen que podrían verse afectados. Otros activos se someten a pruebas de deterioro cuando eventos o cambios en circunstancias indiquen que el valor en libros puede no ser recuperado. Se reconoce una pérdida por deterioro por el valor en libros del activo que exceda su valor recuperable. El valor recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos sus costos de disposición y su valor en uso. Para efectos de evaluar el deterioro, los activos se agrupan en los niveles más bajos para los que existan flujos de efectivo identificables por separado, que son en gran medida independientes de los flujos de efectivo de otros activos o Grupos de activos (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros deteriorados distintos al crédito mercantil se revisan para determinar la posible reversión del deterioro al final de cada periodo de reporte.

2.15 Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de los proveedores en el curso normal del negocio. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos circulantes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos. De lo contrario, se presentan como pasivos no circulantes.

La Compañía tiene establecidos programas de financiamiento a proveedores, por medio de los cuales éstos pueden descontar sus documentos con distintas instituciones financieras. El saldo por pagar derivado de estos programas se reconoce dentro de la cuenta de proveedores, ya que los términos de las cuentas por pagar no cambian, en el estado consolidado de situación financiera. El saldo por pagar descontado por proveedores al 31 de diciembre de 2023 y 2022 asciende a $4,647,741 y $5,199,058, respectivamente.

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se remiden al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

2.16 Emisiones de certificados bursátiles y Senior Notes.

Estos financiamientos se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción y posteriormente se registran a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado consolidado de resultados durante el periodo del financiamiento utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

2.17 Baja de pasivos financieros

La Compañía da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones de la Compañía se cumplen, cancelan o expiran.

2.18 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación legal presente o asumida como resultado de eventos pasados, es probable que se requiera la salida de flujos de efectivo para pagar la obligación y el monto pueda ser estimado confiablemente. El importe reconocido como provisión es la mejor estimación, sobre el periodo que se informa, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, el desembolso viene constituido por el importe, evaluado de forma racional, que la Compañía tiene que pagar para cancelar la obligación al final del periodo sobre el que se informa, o para transferirla a un tercero en esa fecha. Véase Nota 16.

2.19 Impuestos a la utilidad

El gasto por impuestos a la utilidad comprende el impuesto causado y diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se relaciona con partidas reconocidas directamente en otras partidas del resultado integral o en el capital contable. En este caso, el impuesto también se reconoce en otras partidas del resultado integral o directamente en el capital contable, respectivamente.

El Impuesto Sobre la Renta (ISR) diferido se reconoce, sobre las diferencias temporales que surgen de comparar los valores contables y fiscales de todos los activos y pasivos del Grupo. Sin embargo, los pasivos por impuestos diferidos no se reconocen si surgen del reconocimiento inicial del crédito mercantil; ni tampoco se reconoce el ISR diferido si surge del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una operación distinta a una combinación de negocios y que al momento de la operación no afecta ni al resultado contable ni al fiscal. El ISR diferido se determina utilizando las tasas de impuesto (y leyes) que han sido promulgadas o estén sustancialmente promulgadas al cierre del año y se espera apliquen cuando el ISR diferido activo se realice o el ISR diferido pasivo se liquide.

El cargo por impuesto a la utilidad causado se calcula con base en las leyes fiscales aprobadas o sustancialmente aprobadas a la fecha del estado consolidado de situación financiera en México y en los países en los que las asociadas de la Compañía operan y generan una base gravable. La Administración evalúa periódicamente la posición asumida en relación con las devoluciones de impuestos respecto de situaciones en las que las leyes fiscales son objeto de interpretación, conforme a esta evaluación al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no existen posiciones fiscales inciertas.

El impuesto a la utilidad diferido activo solo se reconoce en la medida que sea probable que se obtengan beneficios fiscales futuros contra los que se puedan utilizar las diferencias temporales pasivas.

El impuesto a la utilidad diferido se genera sobre la base de las diferencias temporales de las inversiones en subsidiarias y en asociadas, excepto cuando la posibilidad de que se revertirán las diferencias temporales se encuentra bajo el control de la Compañía y es probable que la diferencia temporal no se revierta en el futuro previsible.

Los saldos de impuesto a las ganancias corrientes y diferido activo y pasivo se compensan cuando existe el derecho legal exigible a compensar impuestos corrientes activos con impuestos corrientes pasivos y cuando los impuestos a la utilidad diferidos activos y pasivos son relativos a la misma autoridad fiscal o sea la misma entidad fiscal o distintas entidades fiscales en donde exista la intención de liquidar los saldos sobre bases netas. Véase Nota 22.

2.20 Beneficios a los empleados

a. Pensiones y prima de antigüedad

Las subsidiarias de la Compañía operan planes de pensiones y prima de antigüedad que por lo general se fondean a través de pagos a fondos administrados por fideicomisos, con base en cálculos actuariales anuales. La Compañía tiene un plan de pensiones por beneficios definidos, es un plan que define el monto de los beneficios por pensión que recibirá un empleado a su retiro, el que usualmente dependen de uno o más factores, tales como edad del empleado, años de servicio y compensación.

El pasivo o activo reconocido en el estado consolidado de situación financiera respecto de los planes de pensiones de beneficios definidos es el valor presente de la obligación del beneficio definido a la fecha del estado consolidado de situación financiera menos el valor razonable de los activos del plan, junto con los ajustes por remediciones del pasivo por beneficios definidos (neto) no reconocidas y los costos por servicios pasados, los cuales son reconocidos directamente en el estado de resultados. La obligación por beneficios definidos se calcula anualmente por actuarios independientes utilizando el método del crédito unitario proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de efectivo estimados usando las tasas de interés de bonos gubernamentales denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos de vencimiento que se aproximan a los términos de la obligación por pensiones.

Las remediciones del pasivo por beneficios definidos neto que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan al capital contable en otras partidas de la utilidad integral en el periodo en el que surgen.

Los planes en México generalmente exponen a la Compañía a riesgos actuariales, tales como riesgo de inversión, riesgo de tasa de interés, riesgo de longevidad y riesgo de salario, de acuerdo con lo que se menciona a continuación.

Riesgo de inversión: La tasa de rendimiento esperado para los fondos de inversión es equivalente a la tasa de descuento, la cual se calcula utilizando una tasa de descuento determinada por referencia a bonos gubernamentales de largo plazo; si el rendimiento de los activos es menor a dicha tasa, esto creará un déficit en el plan. Actualmente el plan tiene una inversión equilibrada en instrumentos de renta fija y acciones. Debido a la naturaleza a largo plazo del plan, la Compañía considera apropiado que una porción razonable de los activos del plan se invierta en acciones para apalancar el rendimiento generado por el fondo, siempre teniendo como mínimo una inversión en instrumentos de gobierno del 30% como lo estipula la Ley del ISR.

Riesgo de tasa de interés: Un decremento en la tasa de interés incrementará el pasivo del plan; la volatilidad en las tasas depende exclusivamente del entorno económico.

Riesgo de longevidad: El valor presente de la obligación por beneficios definidos se calcula por referencia a la mejor estimación de la mortalidad de los participantes del plan. Un incremento en la esperanza de vida de los participantes del plan incrementará el pasivo.

Riesgo de salario: El valor presente de la obligación por beneficios definidos se calcula por referencia a los salarios futuros de los participantes. Por lo tanto, un aumento en la expectativa del salario de los participantes incrementará el pasivo del plan.

b. Bono anual para retención de ejecutivos

Algunos ejecutivos de la Compañía reciben un bono anual de retención calculado como porcentaje de su remuneración anual y dependiendo del grado de cumplimiento en las metas establecidas para cada funcionario al inicio del año. La Compañía tiene registrada una provisión de $447,794 al 31 de diciembre de 2023 ($398,938, al 31 de diciembre de 2022) que se encuentra incluida en la Nota 16 dentro de la provisión de bonos y gratificaciones a empleados.

c. Participación de los trabajadores en las utilidades y gratificaciones

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por gratificaciones y participación de los trabajadores en las utilidades con base en un cálculo que toma en cuenta la utilidad fiscal después de ciertos ajustes. En el caso de la PTU derivado de la reforma laboral se estableció un límite máximo de tres meses del salario del trabajador o el promedio de la PTU recibida en los últimos tres años según corresponda el menor. La Compañía reconoce una provisión cuando está obligada contractualmente o cuando existe una práctica pasada que genera una obligación asumida.

d. Otros beneficios a los empleados por separación voluntaria o despido

La Compañía otorga un beneficio al personal que después de 20 años de servicio termina su relación laboral, ya sea por despido o separación voluntaria. De acuerdo con la NIC 19 “Beneficios a los empleados”, esta práctica constituye una obligación asumida por la Compañía con su personal, la cual se registra con base en cálculos anuales preparados por actuarios independientes. Véase Nota 18.

e. Beneficios pagados al personal por indemnizaciones establecidas en las leyes laborales

La Compañía reconoce y paga las indemnizaciones en la primera de las siguientes fechas: a) cuando la Compañía no puede retirar la oferta sobre esos beneficios y b) cuando la Compañía reconoce los costos por reestructura que está dentro del alcance del NIC 37 e implica pago por los beneficios por terminación.

2.21 Capital social

Las acciones comunes se clasifican como capital.

2.22 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos representan el importe de la contraprestación a la que la Compañía espera tener derecho a cambio de la venta de bienes o prestación de servicios transferidos en el curso normal de las operaciones de la Compañía. Los ingresos se muestran netos de las rebajas y descuentos otorgados a clientes.

La Compañía utiliza la metodología de NIIF 15 para el reconocimiento de ingresos con base a los siguientes pasos:

- Identificación del contrato con el cliente.
- Identificación de la o las obligaciones de desempeño.
- Determinación del precio de transacción.
- Asignación del precio de transacción a las obligaciones de desempeño.
- Reconocer el ingreso conforme se cumplen las obligaciones de desempeño.

a. Venta de mercancía

Los ingresos por ventas de mercancías se reconocen cuando el cliente compra en las tiendas, por teléfono o en internet y toma posesión del bien en el momento en que se le entrega la mercancía. La Compañía no considera como obligaciones de desempeño separadas la venta de mercancía y la entrega de la misma, debido a que los clientes obtienen el control de los bienes al momento de su entrega. Por las promociones de ventas de mercancía a meses sin intereses menores a un año,

como solución práctica, la Compañía no ajusta el importe de dichas ventas, de acuerdo con lo establecido en la norma NIIF 15. Por las ventas a meses sin intereses superiores a un año, la Compañía ha evaluado que el importe del descuento de dichas ventas no es significativo.

La Compañía considera como ventas de mercancía del periodo aquellas en las que el cliente haya obtenido el control de un producto en un acuerdo de entrega posterior a la facturación, cuando se cumplen todos los criterios siguientes:

- La razón del acuerdo de entrega posterior a la facturación es solicitada por el cliente;
- El producto está identificado por separado como que pertenece al cliente;
- El producto está actualmente listo para la transferencia física al cliente; y
- La Compañía no puede tener la capacidad de utilizar el producto o redirigirlo hacia otro cliente.

La política de la Compañía es vender varios de sus productos con el derecho a devolverlos. Las devoluciones de clientes son normalmente por cambios de talla, color, etc.; sin embargo, en los casos en que definitivamente el cliente desea devolver el producto, la Compañía ofrece a sus clientes la posibilidad de acreditar a su cuenta, si la compra se hizo con las tarjetas propias, o devolverle el importe de su compra en un monedero electrónico o acreditando a su tarjeta bancaria, si la compra se realizó en efectivo o con tarjetas externas, respectivamente.

b. Monederos electrónicos y certificados de regalo

- Monederos electrónicos

  La Compañía lleva a cabo promociones, algunas de las cuales involucran el otorgamiento de beneficios para sus clientes representados por monederos electrónicos, cuyo valor está referido a un porcentaje del precio de venta. Los monederos electrónicos otorgados pueden ser utilizados por los clientes para liquidar compras futuras en las tiendas departamentales de la Compañía. La Compañía deduce de los ingresos el importe otorgado a sus clientes en monederos electrónicos. Al momento que se otorgan los monederos electrónicos se reconocen dentro de la cuenta de ingresos diferidos en el estado consolidado de situación financiera. Esta cuenta es cancelada cuando el cliente redime el monedero electrónico parcial o totalmente a través de la adquisición de mercancía, reconociendo un ingreso por el mismo monto. La experiencia histórica de la Compañía demuestra que la posibilidad de que los monederos electrónicos que no han tenido movimientos después de 24 meses se rediman, es remota. Por lo tanto, los monederos electrónicos que cumplen estas características se cancelan acreditando a las ventas.

- Certificados de regalo

  La Compañía ofrece a sus clientes certificados de regalo sin fecha de vencimiento específica. Al momento que se venden los certificados de regalo se reconocen dentro de la cuenta de ingresos diferidos en el estado consolidado de situación financiera. Esta cuenta es cancelada cuando el cliente redime el certificado de regalo parcial o totalmente a través de la adquisición de mercancía, reconociendo un ingreso por el mismo monto. La experiencia histórica de la Compañía demuestra que la posibilidad de que los certificados de regalo que no han tenido movimientos después de 24 meses se rediman, es remota. Por lo tanto, los certificados que cumplen estas características se cancelan contra ingresos por servicios y otros.

c. Intereses ganados de clientes

De acuerdo con la NIIF 9 “Instrumentos Financieros”, los ingresos por intereses se reconocen usando el método de la tasa de interés efectiva. Los intereses moratorios se registran como ingresos conforme se incurren.

d. Ingresos por arrendamiento

La política de la Compañía para el reconocimiento de ingresos por arrendamientos operativos se describe en la Nota 2.25.2.

e. Servicios y otros

Los ingresos provenientes de contratos de servicios se determinan de la siguiente manera:

- Los ingresos por servicios se reconocen en el momento en que el cliente recibe el beneficio del servicio como: salón de belleza, agencia de viajes, óptica, marketplace etc.

2.23 Ingresos diferidos

La Compañía registra ingresos diferidos por diversas transacciones en las cuales recibe efectivo, pero que las condiciones para el reconocimiento de ingresos descrito en el párrafo 2.22, b) no se han cumplido. Los ingresos diferidos se presentan por separado en el estado consolidado de situación financiera.

2.24 Otras cuentas por cobrar

La Compañía clasifica como otras cuentas por cobrar a todos los créditos o anticipos otorgados a empleados y otras personas o empresas diferentes al público en general. Si los derechos de cobro o la recuperación de estos montos se realizarán dentro de los 12 meses siguientes al cierre del ejercicio se clasifican en el corto plazo, en caso contrario se incluyen dentro del largo plazo.

En el caso de las otras cuentas por cobrar, se ha aplicado el enfoque simplificado de la NIIF 9 para medir las pérdidas crediticias esperadas sobre la vida del instrumento.

2.25 Arrendamientos

2.25.1 Arrendatario

Los arrendamientos se reconocen como un activo por derecho de uso y un pasivo correspondiente a la fecha en que el activo arrendado esté disponible para su uso por la Compañía.

Los activos y pasivos derivados de un contrato de arrendamiento se miden inicialmente a valor presente. Los pasivos por arrendamiento incluyen el valor presente neto de los siguientes pagos:

- Pagos fijos (incluyendo si lo son en sustancia), menos los incentivos de arrendamiento por cobrar;

- Pagos de arrendamiento variable que se basan en un índice o una tasa; inicialmente medidos utilizando el índice o tasa en la fecha de comienzo;

- Los importes que se espera sean pagaderos por la Compañía en garantía de valor residual;

- Precio de ejercer una opción de compra si la Compañía tiene la certeza razonable de ejercer esta opción, y

- Los pagos de penalizaciones por la terminación del contrato de arrendamiento, si los términos del arrendamiento reflejan que la Compañía ejercerá esta opción.

Los pagos de arrendamiento que se realizarán bajo opciones de renovación con certeza razonable de ser ejercidas también se incluyen en la medición del pasivo.

La determinación de los pasivos por arrendamiento se realiza utilizando la tasa de interés implícita en el contrato de arrendamiento. Sin embargo, esa tasa no se puede determinar fácilmente, por lo que la Compañía utiliza la tasa incremental de financiamiento, que es la tasa que la Compañía tendría que pagar para pedir prestados los fondos necesarios para obtener un activo de valor similar al derecho de uso del activo en un entorno económico similar con términos, garantías y condiciones similares.

Para determinar la tasa incremental de financiamiento, la Compañía:

- Utiliza una tasa de interés libre de riesgo más la curva de riesgo crediticio asociada a la calificación determinada para la Compañía y aplica ajustes específicos al arrendamiento, por ejemplo, plazo y tipo de moneda.

La Compañía está expuesta a posibles aumentos futuros en los pagos de arrendamientos variables en función de un índice o tasa, los cuales no se incluyen en el pasivo por arrendamiento hasta que surtan efecto. Cuando los ajustes a los pagos de arrendamiento basados en un índice o tasa entran en vigor, el pasivo por arrendamiento se reevalúa y se ajusta al activo por derecho de uso.

Los pagos de arrendamiento se asignan entre el principal y el costo financiero. El costo financiero se carga a resultados durante el periodo de arrendamiento a fin de producir una tasa de interés periódica constante sobre el saldo restante del pasivo para cada período.

Los activos por derecho de uso se miden a su costo incluyendo lo siguiente:

- El importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento;

- Cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de comienzo menos cualquier incentivo de arrendamiento recibido;

- Cualquier costo directo inicial, y

- Costos de restauración.

Los activos por derecho de uso generalmente se deprecian en línea recta durante el período más corto entre la vida útil del activo y el plazo de arrendamiento. Si la Compañía tiene certeza razonable de ejercer una opción de compra, el activo por derecho de uso se deprecia durante la vida útil del activo subyacente.

La Compañía aplicó condonaciones de arrendamiento de edificios recibidas como consecuencia de la pandemia hasta 2022 por un importe de $7,186, este importe se reconoció como renta variable y se encuentra incluido en los gastos de administración.

La Compañía aplicó la exención para el reconocimiento de los activos de bajo valor, los cuales comprenden tabletas electrónicas, equipos de impresión y pequeños artículos de mobiliario de oficina.

Los pagos asociados a los arrendamientos a corto plazo de mobiliario y equipo, vehículos y todos los arrendamientos de activos de bajo valor se reconocen bajo el método de línea recta como un gasto en resultados. Los arrendamientos a corto plazo son arrendamientos con un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos.

2.25.2 Arrendador

Los ingresos por arrendamientos operativos en los que la Compañía es un arrendador se reconocen en el resultado bajo el método de línea recta durante el plazo del arrendamiento. Los costos directos iniciales incurridos en la obtención de un arrendamiento operativo se agregan al valor en libros del activo subyacente y se reconocen como gastos durante el plazo del arrendamiento en la misma base que los ingresos del arrendamiento. Los respectivos activos arrendados se incluyen en el estado de situación financiera en función de su naturaleza. Los ingresos por arrendamiento en 2023 y 2022 por $4,534,684 y $3,721,874, respectivamente, incluyen componentes de no arrendamiento por $1,459,110 y $1,038,825 que se reconocen conforme a la norma de ingresos por contratos con clientes.

La Compañía contabilizó las modificaciones en los arrendamientos operativos como un nuevo arrendamiento desde la fecha de vigencia de la modificación, considerando los pagos por arrendamiento anticipados o acumulados relacionados con el arrendamiento original como parte de los pagos del nuevo arrendamiento, los mismos se siguen reconociendo en línea recta.

2.26 Utilidad por acción

La utilidad básica por acción ordinaria se calcula dividiendo la participación controladora entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio. La utilidad por acción diluida se determina ajustando la participación controladora y las acciones ordinarias, bajo el supuesto de que se realizarían los compromisos de la Compañía para emitir o intercambiar sus propias acciones. La utilidad básica es igual a la utilidad diluida debido a que no existen transacciones que pudieran potencialmente diluir la utilidad. Véase Nota 21.

2.27 Bonificaciones de proveedores

La Compañía recibe algunas bonificaciones de proveedores como reembolso de descuentos otorgados a clientes. Los reembolsos de los proveedores relativos a descuentos otorgados por la Compañía a sus clientes, con respecto a la mercancía que ha sido vendida, son negociados y documentados por las áreas de compras y se acreditan al costo de ventas en el periodo en que se reciben.

2.28 Pagos anticipados

La Compañía registra como pagos anticipados los pagos de publicidad en televisión y las primas pagadas por seguros. Estos montos se registran por el valor contratado y se llevan a resultados conforme se transmite la publicidad y se devengan los seguros. En ningún caso los importes contratados exceden de un año.

2.29 Activo financiero a valor razonable a través de otros resultados integrales

Instrumentos de capital que no son mantenidos con fines de negociación, y para los cuales el Grupo ha realizado una elección irrevocable en el reconocimiento inicial para reconocer los cambios en el valor razonable a través de ORI. No hay reclasificación subsecuente de las ganancias y pérdidas por valor

razonable a resultados después de la baja de la inversión. El grupo transfiere la ganancia o pérdida de otros resultados integrales a utilidades acumuladas en el mismo periodo que se generan. Los dividendos de tales instrumentos se reconocen en resultados como otros ingresos cuando se establece el derecho del Grupo a recibirlos.

**Nota 3 - Administración de riesgos:**

Los principales riesgos a los que está sujeta la Compañía son:

3.1 Riesgo inmobiliario

3.2 Riesgos de mercado

3.2.1 Riesgo de tipo de cambio

3.2.2 Riesgo de tasa de interés

3.3 Riesgos financieros

3.3.1 Riesgo de liquidez

3.3.2 Riesgo de crédito

3.4 Estimación del valor razonable

3.5 Riesgo de cambio climático

3.1 Riesgo inmobiliario

La Compañía es propietaria de tiendas departamentales y propietaria o copropietaria de 28 centros comerciales. El Consejo de Administración es responsable de autorizar la compra de terrenos e inmuebles. Para cada inversión inmobiliaria se estiman las ventas por metro cuadrado y el retorno sobre la inversión que generará. La Compañía no tiene una concentración de riesgo en las cuentas por cobrar a arrendatarios, ya que cuenta con una base diversificada de propiedades inmobiliarias y periódicamente evalúa su capacidad de pago, especialmente antes de renovar los contratos de arrendamiento. Aunque los valores de las propiedades inmobiliarias en México son relativamente estables, el desarrollo económico y cambios estructurales en el país son factores de riesgo que podrían afectar la oferta y demanda de propiedades inmobiliarias, así como influir en los niveles de rentas y el riesgo de desocupación de locales comerciales. Comúnmente los precios de las propiedades inmobiliarias en México se cotizan en dólares americanos, por lo que un alza desmedida en el tipo de cambio del peso contra el dólar o en los precios de las propiedades disponibles para la Compañía o en los materiales para construcción podría limitar los planes de expansión de la Compañía. La Compañía cuenta con seguros que cubren adecuadamente sus activos contra los riesgos de incendio, sismo y otros causados por desastres naturales. Todos los seguros han sido contratados con compañías líderes en el mercado asegurador.

3.2 Riesgo de mercado

La Compañía contrata instrumentos financieros derivados para reducir la incertidumbre de los flujos de efectivo relacionados con la deuda contratada. Los instrumentos financieros derivados que se contratan son designados para fines contables de cobertura y se encuentran vinculados estrechamente a los financiamientos contratados por la Compañía.

Las políticas de control interno de la Compañía establecen que la contratación de financiamientos y operaciones con instrumentos financieros derivados requiere del análisis colegiado de los representantes de las áreas de finanzas y jurídico, en forma previa a su autorización. En la evaluación del uso de derivados para cubrir los riesgos del financiamiento se realizan análisis de sensibilidad a los diferentes niveles posibles de las variables pertinentes y se realizan pruebas de efectividad para determinar el tratamiento contable que llevará el instrumento financiero derivado una vez contratado.

3.2.1 Riesgo de tipo de cambio

Con excepción de lo mencionado en la Nota 17, la Compañía no tiene contratados financiamientos en otro tipo de moneda que no sea el peso mexicano, la Compañía está expuesta a riesgos asociados a movimientos en el tipo de cambio del peso mexicano respecto del dólar estadounidense y del euro por las importaciones de mercancía que efectúa de Europa y Asia, principalmente. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las compras de mercancías pagadas en monedas diferentes al peso mexicano representan aproximadamente el 13% y 16% del total de las compras, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Compañía tenía una exposición al riesgo de tipo de cambio de US($133,954), €15,158 y US($556,880), €(1,483), respectivamente. De presentarse un incremento de 8% en la paridad del peso con relación al dólar estadounidense resultaría en una pérdida de $181,036 y $22,664, aproximadamente. El 8% representa la tasa de sensibilidad utilizada cuando se reporta el riesgo cambiario internamente al Comité de revisión de resultados, y representa la evaluación de la Administración sobre la posible variación en los tipos de cambio. El análisis de sensibilidad incluye únicamente las partidas monetarias pendientes de liquidación denominadas en moneda extranjera al cierre del ejercicio.

La Compañía mantiene una inversión en Grupo Unicomer Corp. (Unicomer) y los flujos de efectivo que recibe están denominados en dólares estadounidenses. El riesgo de conversión es el riesgo de que las variaciones en el tipo de cambio provoquen volatilidad en el valor en pesos de estos flujos de efectivo. La Compañía no cuenta con ningún tipo de cobertura para los flujos que recibe de esta inversión.

Adicionalmente, la Compañía mantiene una inversión en acciones de Nordstrom, Inc., dicha transacción se fondeó con dólares estadounidenses. El riesgo de conversión es el riesgo de que las variaciones en el tipo de cambio provoquen volatilidad en el valor en pesos.

La Compañía tiene los siguientes activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera:

| | 31 de diciembre de | |
|---|---|---|
| | **2023** | **2022** |
| En miles de dólares estadounidenses: | | |
| Activos monetarios | US$ 743,205 | US$ 573,859 |
| Pasivos monetarios | (877,159) | (1,130,739) |
| Posición neta pasiva | US$ (133,954) | US$ (556,880) |
| Equivalente en pesos | $ (2,262,952) | $ (10,843,289) |
| En miles de euros: | | |
| Activos monetarios | € 35,838 | € 7,824 |
| Pasivos monetarios | (20,680) | (9,307) |
| Posición neta activa (pasiva) | € 15,158 | € (1,483) |
| Equivalente en pesos | $ 283,297 | $ (30,818) |

Los tipos de cambio, en pesos, vigentes a la fecha de los estados financieros consolidados y a la fecha de autorización del dictamen, fueron como sigue:

| | 27 de febrero de 2024 | 31 de diciembre de 2023 |
|---|---|---|
| Dólar estadounidense | $ 17.0605 | $ 16.8935 |
| Euro | $ 18.5234 | $ 18.6896 |

3.2.2 Riesgo de tasa de interés

Los financiamientos contratados están sujetos a tasas de interés tanto fijas como variables y exponen a la Compañía al riesgo de variabilidad en las tasas de interés y por ende a sus flujos de efectivo. La política de la Compañía consiste en cubrir la mayoría de sus financiamientos hacia un perfil de tasa fija. El principal objetivo de la utilización de instrumentos financieros derivados es conocer con certeza los flujos de efectivo que la Compañía pagará para cumplir con obligaciones contraídas. Con los swaps de tasas de interés, la Compañía conviene con otras partes en entregar o recibir mensualmente la diferencia existente entre el importe de los intereses de las tasas variables pactadas en los contratos de deuda y el importe de los intereses de las tasas fijas contratadas en los instrumentos financieros derivados. En ambos años el 100% de la deuda esta pactada a una tasa fija. La Compañía analiza en forma permanente su exposición a las tasas de interés. Se simulan diversos escenarios en los que se considera el refinanciamiento, la renovación de las posiciones existentes, el financiamiento alternativo y la cobertura. Con base en esos escenarios, la Compañía calcula el impacto que tendría en sus resultados o situación financiera consolidada.

La Compañía contrata swaps de tasas de interés que tienen términos críticos similares a la partida cubierta, como la tasa de referencia, las fechas de reinicio, las fechas de pago, los vencimientos y el monto nominal. Como todos los términos críticos coincidieron durante el año, existe una relación económica.

La inefectividad de cobertura para swaps de tasa de interés se evalúa utilizando los mismos principios que para las coberturas de compras en moneda extranjera. Pueden ocurrir debido a:

- El ajuste del valor acreedor/valor deudor en los swaps de tasa de interés que no corresponde con el préstamo, y

- Las diferencias en términos críticos entre los swaps de tasas de interés y los préstamos.

No hubo inefectividad reconocida durante 2023 y 2022 en relación con los swaps de tasas de interés.

*Análisis de sensibilidad para las tasas de interés*

Los siguientes análisis de sensibilidad han sido determinados considerando los instrumentos financieros derivados vigentes al 31 de diciembre de 2023 y asumiendo lo siguiente:

Si las tasas de interés variables hubieran estado 10 puntos base por abajo y todas las otras variables permanecieran constantes. Las otras partidas de utilidad integral por el año que terminó el 31 de diciembre de 2023 y 2022 hubieran aumentado en $36,981 y $55,764 netas de impuestos diferidos, respectivamente, principalmente como resultado de los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados de cobertura contratados para cubrir la exposición a cambios en la tasa de interés.

Reforma de la tasa de interés de referencia

No existe un impacto contractual directo sobre los "swaps" debido a que las operaciones vigentes se encuentran pactadas a tasas fijas, y el propio contrato prevé el uso de la tasa TIIE o la que la sustituya. En el caso de la valuación de los swaps se tiene variaciones poco representativas derivado del cambio en las curvas de descuento utilizadas.

La información correspondiente a los instrumentos financieros derivados de tasa de interés que se han contratado se muestra en la Nota 10 de estos estados financieros consolidados.

3.3 Riesgos financieros

3.3.1 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía no sea capaz de satisfacer sus requerimientos de fondos. La Administración de la Compañía ha establecido políticas, procedimientos y límites de autoridad que rigen la función de Tesorería. La Tesorería de la Compañía tiene la responsabilidad de asegurar la liquidez y de administrar el capital de trabajo con el fin de garantizar los pagos a proveedores, el servicio de la deuda, las inversiones de capital y fondear los costos y gastos de la operación. La Compañía financia sus operaciones a través de la combinación de: 1) el uso del efectivo disponible, 2) la reinversión de una parte significativa de sus utilidades y 3) la contratación de financiamientos y arrendamientos denominados en pesos.

Para 2023, los resultados favorables en ingresos y cobranza aumentaron los excedentes de efectivo en la Compañía.

Algunas instituciones financieras pueden requerir con base en los contratos de instrumentos financieros derivados depósitos como colaterales o llamadas de margen si el valor de mercado de nuestros derivados que cubren los riesgos de tipo de cambio excede un límite contractual previamente acordado, por lo cual estamos sujetos a responder a estas llamadas de margen que requieren cubrir una cantidad sustancial de efectivo y pueden reducir los fondos disponibles para nuestras operaciones u otras necesidades de capital, sin embargo la Compañía cuenta con líneas de crédito disponibles a corto plazo por aproximadamente $6,780,352; así como líneas de sobregiro para acceder inmediatamente a instrumentos de deuda por $ 7,860,000. Al 31 de diciembre de 2023 se tuvieron requerimientos de realizar estos depósitos como colateral. Al 31 de diciembre de 2022, no fue requerido realizar estos depósitos. Ver Nota 10.

En la tabla que se muestra a continuación se detallan los vencimientos contractuales de sus pasivos financieros de acuerdo con los periodos de vencimiento. Esta información ha sido elaborada considerando los flujos de efectivo sin descontar, desde la primera fecha en que la Compañía podrá ser obligada a pagar e incluye los intereses contractuales y los principales flujos de efectivo.

| | Entre 1 mes y 1 año | Entre 1 y 5 años | Más de 5 años |
|---|---|---|---|
| **31 de diciembre de 2023** | | | |
| Proveedores y acreedores | $ 51,768,181 | $ - | $ - |
| Emisiones de deuda e intereses contractuales | 7,143,553 | 22,868,928 | 5,240,900 |
| Pasivo por arrendamiento | 2,451,242 | 7,759,314 | 13,925,696 |
| | $ 61,362,976 | $ 30,628,242 | $ 19,166,596 |

| | Entre 1 mes y 1 año | Entre 1 y 5 años | Más de 5 años |
|---|---|---|---|
| **31 de diciembre de 2022** | | | |
| Proveedores y acreedores | $ 45,329,325 | $ - | $ - |
| Emisiones de deuda e intereses contractuales | 2,325,165 | 26,685,503 | 10,975,172 |
| Pasivo por arrendamiento | 2,329,885 | 7,489,052 | 13,914,034 |
| | $ 49,984,375 | $ 34,174,555 | $ 24,889,206 |

3.3.2 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito consiste en que la Compañía pueda sufrir pérdidas como consecuencia del incumplimiento de pago de los clientes, instituciones financieras en las que se mantienen inversiones o las contrapartes con las que se tienen contratados instrumentos financieros derivados.

*Cartera de créditos*

La cartera está formada por los créditos otorgados a clientes vía el uso de las tarjetas de crédito emitidas por la Compañía para adquirir mercancía, bienes y servicios en las tiendas o en los establecimientos afiliados al sistema VISA. Durante 2022 se implementaron dos programas piloto para los siguientes productos: 1) Crédito al consumo, producto que otorga un monto de crédito a clientes de Suburbia para compra de mercancía y 2) Tarjeta garantizada, producto que consiste en que el tarjetahabiente deje un depósito como garantía, el monto del depósito será igual a su límite de crédito. Para 2023 estos productos dejaron de ser pilotos y se consideran productos activos en la cartera.

La Compañía cuenta con un sistema robusto de administración de riesgos para la cartera de créditos que incluye: 1) los procesos de otorgamiento de crédito, la administración y gestión del portafolio y gestión de la cobranza; 2) la seguridad de la información, la infraestructura tecnológica, los procesos y procedimientos en tienda y corporativos; 3) aspectos relacionados con el cumplimiento de las disposiciones de la Procuraduría Federal del Consumidor y las regulaciones para prevenir el lavado de dinero, y 4) el riesgo de fraude.

La evaluación y aprobación de las solicitudes de crédito se realiza a través de procedimientos automatizados que tienen parametrizados los *scorecards* (factores de puntuación) diseñados por la Compañía. Para la gestión de administración de líneas de crédito de tarjetahabientes existentes, los incrementos de línea y sobregiros igualmente se evalúan de forma automática por los sistemas de la Compañía y son monitoreados periódicamente por el área de riesgos para incrementarlos, o disminuirlos, con base en el historial del tarjetahabiente. La Compañía cuenta con la infraestructura para gestionar las estrategias de crecimiento de líneas de crédito, contando con modelos de calificación de riesgo (*scorecards)* que permiten tener una predictibilidad de riesgo. Adicionalmente existen procesos y políticas para la identificación temprana de potenciales cambios en la capacidad de pago, toma de acciones correctivas oportunas y determinación de pérdidas actuales y potenciales.

La Compañía monitorea permanentemente la recuperación de su cartera basándose en diversos factores que incluyen tendencias históricas en la antigüedad de la cartera, historial de cancelaciones y expectativas futuras de desempeño. Durante las épocas de crisis económica o con altos índices de desempleo, la Compañía restringe la aprobación de solicitudes de crédito y la ampliación de los límites de crédito para clientes actuales. Dado el giro de la Compañía, no existen garantías reales asociadas a la cartera de créditos. La mejor forma de representar la máxima exposición al riesgo de crédito es el valor en libros de la cartera de crédito.

Para la gestión de cuentas en mora, la Compañía cuenta con políticas, procesos, herramientas analíticas e infraestructura, para gestionar la recuperación de la cartera. La gestión de cobranza se segmenta por nivel de riesgo y por nivel de morosidad a través de despachos especializados internos y externos. A través de sistemas automatizados cada mes se realizan los cortes de cuentas y se identifican aquellas que no presentaron el pago requerido. Las cuentas que no reciben pago son bloqueadas inmediatamente para prevenir que su saldo siga creciendo y se inicia el cómputo automático de intereses moratorios. Las acciones efectuadas por la Compañía para recuperar los saldos en mora incluyen entre otras: llamadas telefónicas a los clientes, envío de cartas y telegramas, visitas domiciliarias, etc. Las cuentas que después de 150 días que no presentan pago se asignan de forma automática a los despachos de cobranza para continuar las gestiones de cobro, y al llegar a 240 días son canceladas de la contabilidad.

*Política contable para la provisión para pérdidas crediticias*

Para calcular la provisión la Compañía reconoce las pérdidas futuras de la cartera en función del nivel de deterioro del riesgo de crédito. La información clave para la medición de la provisión para pérdidas crediticias esperadas (ECL, por sus siglas en inglés) sigue los siguientes parámetros:

- Probabilidad de incumplimiento (PD, por sus siglas en inglés);
- Incremento significativo de riesgo (SICR, por sus siglas en inglés);
- Pérdida debido al incumplimiento (LGD, por sus siglas en inglés), y
- Exposición al incumplimiento (EAD, por sus siglas en inglés).

La metodología de pérdida crediticia esperada utiliza información derivada de modelos estadísticos usando datos históricos.

Para medir las pérdidas crediticias esperadas, la cartera de créditos se ha agrupado en función de las características de riesgo de crédito (Tarjeta de crédito “Liverpool” y “LPC”), los días de incumplimiento y al comportamiento histórico de la cartera. En el caso de la cartera de Suburbia y Suburbia VISA (Suburbia) se utiliza el enfoque simplificado el cuál considera un periodo de 3 años de acuerdo a lo establecido en la NIIF 9 al ser un producto de reciente creación, lo que ocasiona que no se tenga la historia suficiente para la generación de modelos propios y la aplicación del enfoque general.

La Compañía estima los parámetros de LGD con base en el historial del índice de recuperación de reclamaciones contra créditos no pagados. El modelo de LGD considera la recuperación de efectivo. La EAD representa la exposición esperada al momento del incumplimiento de pago.

La EAD de un activo financiero es la cantidad bruta en libros al momento del incumplimiento. Asimismo, EAD también considera la porción de la línea de crédito no dispuesta que potencialmente se puede ejercer en el futuro.

El incremento significativo de riesgo se estima con el cambio que hay entre la PD con la que se originó la cuenta y la PD que tiene al momento de calcular la provisión, para esto se determinan ciertos umbrales para los créditos en la etapa 1, que si son superados, entonces los créditos migran a etapa 2.

La Compañía evalúa de forma prospectiva las pérdidas crediticias esperadas relacionadas con sus activos financieros registrados a costo amortizado.

La metodología de deterioro aplicada depende de si ha habido un incremento considerable en el riesgo de crédito. Una vez que la Compañía ha clasificado sus activos financieros conforme al riesgo de crédito, éstos se evalúan de manera individual o colectiva para identificar señales de deterioro y así reconocer la provisión por deterioro derivadas del riesgo de crédito.

Al determinar si el riesgo de crédito de una cuenta ha aumentado de forma significativa desde su reconocimiento inicial, la Compañía considera información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin mayor costo o esfuerzo, incluyendo la información cuantitativa y cualitativa. Como apoyo adicional, la Compañía supone que un aumento considerable en el riesgo de crédito ocurre cuando un activo presenta un incumplimiento de pago, es decir, cuando los créditos acumulan 90 días o más sin recibir un pago.

El modelo de pérdidas crediticias esperadas se basa en cambios en la calidad de crédito a partir del reconocimiento inicial y considera las siguientes fases:

*Etapa 1*

Esta fase incluye los créditos que no han tenido un aumento significativo en el riesgo de crédito y la base de reconocimiento de la provisión considera pérdidas esperadas para los próximos 12 meses.

*Etapa 2*

Esta fase incluye los créditos que han sufrido un incremento considerable en el riesgo de crédito, pero para los cuales no hay evidencia objetiva de deterioro. Los ingresos por intereses se siguen calculando sobre el valor en libros bruto del activo. Y la base de reconocimiento de la provisión considera las pérdidas esperadas a lo largo de la vida remanente del crédito.

*Etapa 3*

Esta fase incluye créditos con evidencia objetiva de deterioro a la fecha de cada corte. La utilidad por intereses se calcula sobre el valor en libros neto. Y la base de reconocimiento de la estimación es a lo largo de la vida remanente de la cuenta.

*Castigo*

La cartera se da de baja cuando no existe una expectativa razonable de recuperación. El indicador de que no hay una expectativa razonable de recuperación es que el deudor no proponga un plan de pagos a la Compañía, después de 150 días que no presentan pago, a partir de ese momento, los créditos se asignan de forma automática a los despachos de cobranza para continuar las gestiones de cobro, y al llegar a 240 días sin recibir pagos son cancelados de la contabilidad. Ver Nota 8.

Las pérdidas por deterioro de cartera de crédito se presentan como pérdidas por deterioro netas dentro de la utilidad en operación. Las recuperaciones posteriores de importes previamente cancelados se acreditan contra la misma línea.

Para la etapa 1, la PD se determina con la probabilidad de que el crédito pueda caer en incumplimiento en los próximos 12 meses. En la etapa 2 la PD es la probabilidad de incumplimiento sobre la vida remanente del crédito. La PD de la etapa 3, se considera el 100% de probabilidades de que el crédito no se recupere. Ver Nota 8.

*Información prospectiva incorporada en la Pérdida Crediticia Esperada (PCE)*

La Compañía usa información prospectiva considerando datos históricos y su experiencia en la administración de este tipo de datos. Asimismo, la Compañía realizó un análisis histórico para identificar las variables macroeconómicas que afectan a las pérdidas crediticias esperadas, siendo estás el Índice

de Confianza del Consumidor (ICC5), Producto Interno Bruto (PIB) y la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE). Con base en los cambios esperados en estos factores, la Compañía ajusta las tasas de pérdidas históricas.

En el caso de los factores macroeconómicos, la Compañía construyó un escenario estresando las variables que afectan el modelo (PIB, la TIIE y el ICC5), con el fin de reflejar el incremento de riesgos respecto a los cambios históricos relacionados con la probabilidad de incumplimiento de los tarjetahabientes.

Instituciones financieras y contrapartes en operaciones de derivados

La inversión de los excedentes de efectivo se realiza en instituciones de crédito con alta calificación crediticia y se invierte en instrumentos gubernamentales de alta disponibilidad. Igualmente, las contrapartes en operaciones de derivados son instituciones financieras con alta calidad crediticia. Cabe destacar que ninguno de los contratos firmados para operar instrumentos financieros derivados establece la obligación para la Compañía de mantener efectivo depositado en cuentas de margen que garanticen estas operaciones.

3.4 Estimación del valor razonable

Los instrumentos financieros registrados a su valor razonable en el estado consolidado de situación financiera se clasifican con base en la forma de obtención de su valor razonable:

- Nivel 1 valor razonable derivado de precios cotizados (no ajustados) en los mercados activos para pasivos o activos idénticos;
- Nivel 2 valor razonable derivado de indicadores distintos a los precios cotizados incluidos dentro del Nivel 1 pero que incluyen indicadores que son observables directamente a precios cotizados o indirectamente, es decir, derivados de estos precios, y
- Nivel 3 valor razonable derivado de técnicas de valuación que incluyen indicadores para los activos o pasivos que no se basan en información observable del mercado.

| **31 de diciembre de 2023** | **Valor en libros** | **Nivel 1** | **Nivel 2** | **Nivel 3** |
|---|---|---|---|---|
| Activos por instrumentos financieros derivados de cobertura | $ 1,209,410 | $ - | $ 1,209,410 | $ - |
| Pasivos por instrumentos financieros derivados de negociación | (639,650) | - | (639,650) | - |
| Pasivos por instrumentos financieros derivados de cobertura | (1,197,410) | - | (1,197,410) | - |
| Activos financieros a valor razonable a través de otros resultados integrales | 4,910,597 | 4,910,597 | - | - |
| Inversiones equivalentes de efectivo | 18,192,891 | 18,192,891 | - | - |
| Total | $ 22,475,838 | $ 23,103,488 | $ (627,650) | $ - |

| **31 de diciembre de 2022** | **Valor en libros** | **Nivel 1** | **Nivel 2** | **Nivel 3** |
|---|---|---|---|---|
| Activos por instrumentos financieros derivados de cobertura | $ 2,179,187 | $ - | $ 2,179,187 | $ - |
| Activos por instrumentos financieros derivados de negociación | 7,253 | - | 7,253 | - |
| Activos financieros a valor razonable | | | - | - |
| A través de otros resultados integrales | 4,951,323 | 4,951,323 | | |
| Inversiones equivalentes de efectivo | 20,712,052 | 20,712,052 | - | - |
| Total | $ 27,849,815 | $ 25,663,375 | $ 2,186,440 | $ - |

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 no hubo transferencias entre los niveles 1 y 2. El importe en libros de los instrumentos financieros a corto plazo se asemeja a su valor razonable debido a que se materializan a corto plazo.

Para la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros derivados de cobertura que se encuentran catalogados en el nivel 2, se utilizó el modelo técnico de valuación reconocido en el ámbito financiero, (flujos futuros estimados traídos a valor presente) utilizando información de mercado disponible a la fecha de valuación. Los supuestos claves de mercado utilizados fueron los siguientes insumos: a) Curva de futuros de bonos del gobierno estadounidense, b) Curva de futuros del Gobierno mexicano y c) Precio de cotización a valor de mercado.

3.5 Riesgo de cambio climático

Nuestros procesos de gestión de riesgos consideran aquellos aspectos Ambientales, Sociales y de Gobierno corporativo (ASG) que podrían tener un impacto financiero, patrimonial o reputacional en la organización. En un primer acercamiento, los riesgos a los que el Grupo está expuesto como resultado del cambio climático, son riesgos de transición (por ejemplo, cambios regulatorios y riesgos reputacionales) y riesgos físicos (incluso si el riesgo de daño físico es bajo debido a las actividades del Grupo y ubicaciones geográficas). Como parte de los riesgos físicos potencialmente podrían presentarse condiciones climáticas extremas como una mayor intensidad de las lluvias, mayor presencia de huracanes, sequías prolongadas, períodos prolongados de temperaturas cálidas durante la temporada invernal o el clima frío durante la temporada de verano que pudiesen afectar la economía de los consumidores, reducir la demanda de una parte de nuestro inventario, generar interrupciones o retrasos en la producción y entrega de materiales y productos en nuestra cadena de suministro y causar escasez de personal en nuestras tiendas.

El Grupo está comprometido con el propósito de operar cada vez de manera más respetuosa con el medio ambiente, trabajamos en los procesos, incorporando criterios de economía circular, ecoeficiencia y reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) que contribuyen al cambio climático. El Grupo para 2040, tiene el objetivo de ser una empresa Cero Emisiones Netas (Net Zero) en las emisiones GEI que gestionamos de forma directa, mediante la inversión en: a) reciclar 100% de los residuos posibles, b) reducir el consumo de agua potable y c) reducir el consumo de energía mediante iniciativas de eficiencia e incremento en el uso de energía de fuentes renovables. Ya se tienen proyectos en proceso de autogeneración con paneles solares en nuestras ubicaciones e incorporar las primeras unidades híbridas y eléctricas para la distribución de mercancía a clientes y establecimos centros de carga. Igualmente, la implementación de un sistema Integral de empaque sostenible, e instalaciones como centros de distribución con neutralidad en el consumo de agua, emisiones de GEI y gestión de residuos. Consulte el Informe Anual Integrado del Grupo preparado por la administración en la sección de Desempeño ambiental para obtener más información sobre el riesgo climático y los compromisos adquiridos por el Grupo para abordarlo.

El Grupo mantiene las pólizas de seguro para terremoto, inundación u otras operaciones similares, incluyendo seguros de propiedad, accidentes e interrupción de negocios, y ha establecido planes para operar en situaciones de emergencia, como las descritas anteriormente.

Al 31 de diciembre de 2023, el Grupo no ha identificado riesgos asociados al cambio climático que podrían afectar negativa y materialmente la situación financiera del Grupo. La administración evalúa continuamente el impacto de los asuntos relacionados con el clima. Los estados financieros del Grupo consideran asuntos relacionados con el clima cuando estos son materiales y aplicables. En particular, los compromisos del Grupo para reducir las emisiones de GEI se consideraron al realizar proyecciones del flujo de efectivo para realizar las pruebas de deterioro y evaluación de la vida útil de sus activos a

largo plazo. Las suposiciones podrían cambiar en el futuro en respuesta a las condiciones climáticas extremas, próximas regulaciones ambientales, nuevos compromisos asumidos y la demanda cambiante de los consumidores. Estos efectos del cambio climático, aun cuando se tratan de anticipar, podrían tener un impacto en los flujos de efectivo, el desempeño y la situación financiera futura del Grupo.

**Nota 4 – Fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones y juicios críticos:**

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, las cuales se describen en la Nota 2, la Administración de la Compañía debe hacer juicios, estimados y supuestos sobre los importes en libros de los activos y pasivos. Los estimados y supuestos relativos se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Los estimados y supuestos subyacentes se revisan de manera continua. Las revisiones a los estimados contables se reconocen en el periodo de la revisión y periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

A continuación, se presentan las fuentes de incertidumbre clave en las estimaciones efectuadas a la fecha del estado consolidado de situación financiera, y que tienen un riesgo significativo de derivar en un ajuste a los valores en libros de activos y pasivos durante el siguiente periodo financiero.

4.1 Deterioro estimado de activos intangibles de vida útil indefinida

La metodología que aplica la Compañía para determinar si el crédito mercantil, derechos de sus marcas y otros intangibles han sufrido algún deterioro en su valor se describe en la Nota 14.

4.2 Estimación de vidas útiles de marcas y otros activos intangibles de vida indefinida

Las marcas adquiridas como parte de Suburbia han demostrado su estabilidad al haber tenido permanencia en el mercado por varias décadas y ser reconocidas en México. El conocimiento del proceso operativo de compras, planificación comercial, diseño de productos y comercialización (denominado CATMex) es único en el mercado mexicano y ha generado beneficios económicos para Suburbia por varias décadas, es un diferenciador en el mercado en el que opera. Con base en la experiencia propia, durante 175 años de operar en México, la Compañía considera que CATMex continuará generando flujos de efectivo para la Compañía en forma indefinida.

A la fecha no se han identificado factores que limiten la vida útil de los activos intangibles antes mencionados y no existen consideraciones de índole legal, regulatorio o contractual que los limiten, por lo que a juicio de la Administración de la Compañía se determinó designar a las marcas de Suburbia y a CATMex como de vida útil indefinida. Véase Nota 14.

**Nota 5 – Categorías de los instrumentos financieros:**

| 31 de diciembre de 2023 | Costo amortizado | Instrumentos a valor razonable a través de resultados | Instrumentos a valor razonable a través de otros resultados integrales | Total |
|---|---|---|---|---|
| Activos financieros: | | | | |
| Efectivo y depósitos en bancos | $ 11,614,275 | $ - | $ - | $ 11,614,275 |
| Inversiones | 18,192,891 | - | - | 18,192,891 |
| Instrumentos financieros derivados a corto plazo | - | - | 1,209,410 | 1,209,410 |
| Otros activos financieros | - | - | 302,227 | 302,227 |
| Cartera de créditos a corto y largo plazos | 56,973,409 | - | - | 56,973,409 |
| Otras cuentas por cobrar a corto y largo plazos | 3,669,372 | - | - | 3,669,372 |
| Activo financiero a valor razonable a través de otros resultados integrales | - | - | 4,910,597 | 4,910,597 |

| 31 de diciembre de 2023 | Costo amortizado | Instrumentos a valor razonable a través de resultados | Instrumentos a valor razonable a través de otros resultados integrales | Total |
|---|---|---|---|---|
| Pasivos financieros: | | | | |
| Emisión de certificados bursátiles y Senior Notes a corto y largo plazo | $ 27,655,649 | $ - | $ - | $ 27,655,649 |
| Proveedores, acreedores y provisiones | 57,287,789 | - | - | 57,287,789 |
| Instrumentos financieros derivados a corto plazo | - | 639,650 | - | 639,650 |
| Instrumentos financieros derivados a largo plazo | - | - | 1,197,410 | 1,197,410 |
| **31 de diciembre de 2022** | | | | |
| Activos financieros: | | | | |
| Efectivo y depósitos en bancos | $ 3,804,202 | $ - | $ - | $ 3,804,202 |
| Inversiones | 20,712,052 | - | - | 20,712,052 |
| Cartera de créditos a corto y largo plazos | 46,312,245 | - | - | 46,312,245 |
| Otras cuentas por cobrar a corto y largo plazos | 1,605,552 | | | 1,605,552 |
| Activo financiero a valor razonable a través | | | | |
| Otros resultados integrales | - | - | 4,951,323 | 4,951,323 |
| Instrumentos financieros derivados a largo plazo | - | - | 2,186,440 | 2,186,440 |
| Pasivos financieros: | | | | |
| Emisión de certificados bursátiles y Senior Notes a corto y largo plazo | $ 29,705,040 | $ - | $ - | $ 29,705,040 |
| Proveedores, acreedores y provisiones | 50,086,657 | - | - | 50,086,657 |

## Nota 6 – Calidad crediticia de los instrumentos financieros:

| | 31 de diciembre de 2023 | 2022 |
|---|---|---|
| **Cartera de créditos** | | |
| Contrapartes sin calificaciones de riesgo externas: | | |
| Grupo 1 - Clientes con tarjeta de crédito Liverpool | $ 44,852,688 | $ 37,289,021 |
| Grupo 2 - Clientes con tarjeta de crédito LPC | 13,780,847 | 11,127,018 |
| Grupo 3 - Clientes con tarjeta de crédito Suburbia | 3,619,824 | 2,820,254 |
| Total cartera de créditos [1] | $ 62,253,359 | $ 51,236,293 |

[1] Los saldos se incluyen antes de la provisión de pérdidas crediticias.

| | | |
|---|---|---|
| **Efectivo en bancos, inversiones y depósitos bancarios a corto plazo [1]** | | |
| AAA | $ 29,781,352 | $ 24,485,489 |
| AA | - | - |
| A | - | - |
| | 29,781,352 | 24,485,489 |
| **Activos financieros - instrumentos financieros derivados [2]** | | |
| AAA | 1,209,410 | 2,186,441 |
| AA | - | - |
| | 1,209,410 | 2,186,441 |
| | $ 93,244,121 | $ 77,908,223 |

- Grupo 1 - Para la Compañía, los créditos otorgados por medio de la tarjeta de crédito Liverpool representan un menor riesgo debido a que su uso es esporádico y estacional y está restringida a los productos comercializados en las tiendas de la Compañía.

- Grupo 2 - La tarjeta de crédito LPC, operada por la Compañía, implica un nivel de riesgo diferente debido principalmente a que puede ser usada en un número muy amplio de establecimientos, permite a sus tenedores disponer de efectivo en cajeros automáticos y es de uso continuo.

- Grupo 3 - Para la Compañía, los créditos otorgados por medio de la tarjeta de crédito Suburbia representan un menor riesgo debido a que su uso es esporádico y estacional y está restringida a los productos comercializados en las tiendas de la Compañía. La tarjeta de crédito Suburbia VISA, operada por la Compañía, implica un nivel de riesgo diferente debido principalmente a que puede ser usada en un número muy amplio de establecimientos, permite a sus tenedores disponer de efectivo en cajeros automáticos y es de uso continuo. Sin embargo, como se menciona en la nota 3.3.2 la compañía utiliza el enfoque simplificado para este grupo al no tener historia suficiente para la generación de modelos propios y la aplicación del enfoque general.

[1] El resto de los equivalentes de efectivo en el estado consolidado de situación financiera corresponde a efectivo en caja.

[2] La Compañía no considera que existan factores de riesgo por incumplimiento de las obligaciones a cargo de las contrapartes por lo que no ha sido necesario reconocer reservas por este concepto al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

**Nota 7 - Efectivo y equivalentes de efectivo:**

| | 31 de diciembre de | |
|---|---|---|
| | **2023** | **2022** |
| Efectivo en caja y bancos | $ 11,614,275 | $ 3,804,202 |
| Inversiones | 18,192,891 | 20,712,052 |
| Total | $ 29,807,166 | $ 24,516,254 |

**Nota 8 - Cartera de créditos y pasivos relacionados con contratos de clientes:**

| | 31 de diciembre de | |
|---|---|---|
| | **2023** | **2022** |
| Créditos relacionados con contratos de clientes | | |
| Liverpool | $ 44,852,688 | $ 37,289,021 |
| LPC | 13,780,847 | 11,127,018 |
| Suburbia | 3,619,824 | 2,820,254 |
| | 62,253,359 | 51,236,293 |
| Provisión para pérdidas crediticias | | |
| Liverpool | (3,426,063) | (3,284,151) |
| LPC | (1,405,788) | (1,253,133) |
| Suburbia | (448,099) | (386,764) |
| | (5,279,950) | (4,924,048) |
| Total de cartera de créditos | $ 56,973,409 | $ 46,312,245 |
| Total de cartera de créditos a corto plazo | $ 45,021,772 | $ 36,976,167 |
| Total de cartera de créditos a largo plazo | $ 11,951,637 | $ 9,336,078 |

El valor razonable de la cartera de créditos a corto plazo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es similar a su valor en libros. El valor razonable de la cartera de créditos a largo plazo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 asciende a $11,046,598 y $8,869,780, respectivamente, se considera nivel 3 ya que se determinó mediante la técnica de flujos de efectivo a valor presente utilizando una tasa de descuento acorde al plazo promedio de la cartera y al riesgo de ésta.

La provisión para pérdidas al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se determinó de la siguiente manera para la cartera de créditos.

Liverpool

| | Al 31 de diciembre de 2023 | | | Al 31 de diciembre de 2022 | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **Etapa** | **Saldo** | **Provisión** | **%** | **Saldo** | **Provisión** | **%** |
| 1 | $ 38,587,158 | $ 1,355,599 | 3.51% | $ 29,992,019 | $ 1,114,667 | 3.72% |
| 2 | 5,209,777 | 1,299,970 | 24.95% | 6,534,856 | 1,612,527 | 24.68% |
| 3 | 1,055,753 | 770,494 | 72.98% | 762,146 | 556,957 | 73.08% |
| | $ 44,852,688 | $ 3,426,063 | | $ 37,289,021 | $ 3,284,151 | |

LPC

| | Al 31 de diciembre de 2023 | | | Al 31 de diciembre de 2022 | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **Etapa** | **Saldo** | **Provisión** | **%** | **Saldo** | **Provisión** | **%** |
| 1 | $ 10,856,161 | $ 579,954 | 5.34% | $ 9,306,391 | $ 504,434 | 5.42% |
| 2 | 2,471,175 | 434,612 | 17.59% | 1,500,788 | 472,722 | 31.50% |
| 3 | 453,511 | 391,222 | 86.27% | 319,839 | 275,977 | 86.29% |
| | $ 13,780,847 | $ 1,405,788 | | $ 11,127,018 | $ 1,253,133 | |

Suburbia

| | Al 31 de diciembre de 2023 | | | | Al 31 de diciembre de 2022 | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | **De 0 a 29 días** | **De 30 a 89 días vencida** | **Más de 90 días vencida** | **Total** | **De 0 a 29 días** | **De 30 a 89 días vencida** | **Más de 90 días vencida** | **Total** |
| Tasa de pérdida esperada | 7.15% | 50.02% | 90.04% | | 8.93% | 50.03% | 90.05% | |
| Cartera de créditos | $ 3,336,373 | $113,815 | $ 169,636 | $3,619,824 | $2,615,015 | $ 79,138 | $126,101 | $2,820,254 |
| Provisión para pérdidas crediticias | $ 238,424 | $56,934 | $ 152,741 | $ 448,099 | $ 233,622 | $ 39,590 | $113,552 | $ 386,764 |

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 los movimientos en la estimación para deterioro de las cuentas por cobrar se muestran a continuación:

Liverpool

| | Provisión para pérdidas crediticias | | | |
|---|---|---|---|---|
| | **Etapa 1** | **Etapa 2** | **Etapa 3** | **Total** |
| 1 de enero 2022 | $ 1,653,441 | $ 1,054,077 | $ 461,738 | $ 3,169,256 |
| Remedición de activos financieros que permanecen en la misma etapa | (394,690) | (81,825) | (2,779) | (479,294) |
| De la etapa 1 a la etapa 2 | (377,795) | 377,795 | - | - |
| De la etapa 1 a la etapa 3 | (26,048) | - | 26,048 | - |
| De la etapa 2 a la etapa 1 | 565,802 | (565,802) | - | - |
| De la etapa 2 a la etapa 3 | - | (48,472) | 48,472 | - |
| De la etapa 3 a la etapa 1 | 66,405 | - | (66,405) | - |
| De la etapa 3 a la etapa 2 | - | 15,721 | (15,721) | - |
| Activos financieros otorgados durante el periodo | 203,632 | 106,170 | 43,136 | 352,938 |
| Remedición de activos financieros que cambiaron de etapa en el periodo | (526,132) | 963,016 | 432,676 | 869,560 |
| Activos financieros castigados en el periodo | (49,948) | (208,153) | (370,208) | (628,309) |
| 31 de diciembre de 2022 | 1,114,667 | 1,612,527 | 556,957 | 3,284,151 |
| Remedición de activos financieros que permanecen en la misma etapa | 118,639 | 150,662 | (2,044) | 267,257 |
| De la etapa 1 a la etapa 2 | (61,979) | 61,979 | - | - |
| De la etapa 1 a la etapa 3 | (13,220) | - | 13,220 | - |
| De la etapa 2 a la etapa 1 | 931,802 | (931,802) | - | - |
| De la etapa 2 a la etapa 3 | - | (64,448) | 64,448 | - |
| De la etapa 3 a la etapa 1 | 85,855 | - | (85,855) | - |
| De la etapa 3 a la etapa 2 | - | 11,118 | (11,118) | - |
| Activos financieros otorgados durante el periodo | 231,701 | 133,808 | 66,547 | 432,056 |
| Remedición de activos financieros que cambiaron de etapa en el periodo | (1,022,149) | 523,347 | 620,280 | 121,478 |
| Activos financieros castigados en el periodo | (29,717) | (197,221) | (451,941) | (678,879) |
| 31 de diciembre de 2023 | $ 1,355,599 | $ 1,299,970 | $ 770,494 | $ 3,426,063 |

Los activos financieros dados de baja durante el periodo que todavía están sujetos a actividades de cobranza para su recuperación ascienden a $1,465,088 y $1,011,350 al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente.

LPC

| | Provisión para pérdidas crediticias | | | |
|---|---|---|---|---|
| | **Etapa 1** | **Etapa 2** | **Etapa 3** | **Total** |
| 1 de enero 2022 | $ 471,871 | $ 593,569 | $ 235,863 | $ 1,301,303 |
| Remedición de activos financieros que permanecen en la misma etapa | 80,111 | (7,966) | (896) | 71,249 |
| De la etapa 1 a la etapa 2 | (57,702) | 57,702 | - | - |
| De la etapa 1 a la etapa 3 | (7,497) | - | 7,497 | - |
| De la etapa 2 a la etapa 1 | 379,553 | (379,553) | - | - |
| De la etapa 2 a la etapa 3 | - | (23,729) | 23,729 | - |
| De la etapa 3 a la etapa 1 | 33,794 | - | (33,794) | - |
| De la etapa 3 a la etapa 2 | - | 8,079 | (8,079) | - |
| Activos financieros otorgados durante el periodo | 73,711 | 30,770 | 16,295 | 120,776 |
| Remedición de activos financieros que cambiaron de etapa en el periodo | (360,943) | 277,932 | 225,742 | 142,731 |
| Activos financieros castigados en el periodo | (108,464) | (84,082) | (190,380) | (382,926) |
| 31 de diciembre de 2022 | 504,434 | 472,722 | 275,977 | 1,253,133 |
| Remedición de activos financieros que permanecen en la misma etapa | 60,770 | 7,042 | (578) | 67,234 |
| De la etapa 1 a la etapa 2 | (28,186) | 28,186 | - | - |
| De la etapa 1 a la etapa 3 | (8,794) | - | 8,794 | - |
| De la etapa 2 a la etapa 1 | 255,151 | (255,151) | - | - |
| De la etapa 2 a la etapa 3 | - | (20,401) | 20,401 | - |
| De la etapa 3 a la etapa 1 | 36,181 | - | (36,181) | - |
| De la etapa 3 a la etapa 2 | - | 5,399 | (5,399) | - |
| Activos financieros otorgados durante el periodo | 88,317 | 54,959 | 27,265 | 170,541 |
| Remedición de activos financieros que cambiaron de etapa en el periodo | (304,019) | 235,004 | 333,217 | 264,202 |
| Activos financieros castigados en el periodo | (23,900) | (93,148) | (232,274) | (349,322) |
| 31 de diciembre de 2023 | $ 579,954 | $ 434,612 | $ 391,222 | $ 1,405,788 |

Los activos financieros dados de baja durante el periodo que todavía están sujetos a actividades de cobranza para su recuperación ascienden a $619,252 y $461,614 al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente.

El saldo de la provisión de pérdidas esperadas para la cartera de créditos se muestra a continuación:

| | 2023 | 2022 |
|---|---|---|
| Al 1 de enero | $ 4,924,048 | $ 4,887,149 |
| Aumento de la provisión para pérdidas crediticias reconocida en resultados durante el año | 2,889,335 | 1,791,024 |
| Cartera de créditos castigada durante el año como incobrables | (2,533,433) | (1,754,125) |
| Al 31 de diciembre | $ 5,279,950 | $ 4,924,048 |

*Análisis de sensibilidad para la provisión para pérdidas crediticias*

Si la Compañía cambiara el factor de ajuste de la información prospectiva en un 10% hacia arriba o hacia abajo en las sendas macroeconómicas, la provisión para pérdidas crediticias aumentaría $70,408 y disminuiría $78,281, respectivamente.

Ingresos diferidos

8.1 A continuación se muestran los pasivos relacionados con contratos de clientes:

| | 31 de diciembre de | |
|---|---|---|
| | 2023 | 2022 |
| Pasivo por contratos - Ingresos diferidos | $ 2,917,793 | $ 2,738,667 |
| Total de pasivos circulantes por contratos | $ 2,917,793 | $ 2,738,667 |

La siguiente tabla muestra cuanto de los ingresos reconocidos en el resultado del ejercicio provienen del saldo del pasivo por contratos al inicio del periodo:

| | 31 de diciembre de | |
|---|---|---|
| | 2023 | 2022 |
| Ingresos diferidos (véase Nota 2.22b) | $ 1,332,067 | $ 1,615,661 |
| Total de pasivos circulantes por contratos | $ 1,332,067 | $ 1,615,661 |

**Nota 9 - Otras cuentas por cobrar - Neto:**

| | 31 de diciembre de | |
|---|---|---|
| | **2023** | **2022** |
| Cuentas por cobrar a corto plazo: | | |
| Otros deudores [1] | $ 1,426,833 | $ 926,340 |
| Laboratorios Biológicos y Reactivos de México, S. A. de C. V. | 1,378,369 | - |
| Broxel, S. A. P. I. de C. V. | 284,940 | 259,690 |
| Inquilinos – Neto [2] | 2,465 | 12,430 |
| Préstamos al personal a corto plazo | 238,371 | 116,153 |
| | 3,330,978 | 1,314,613 |
| Préstamos al personal a largo plazo | 338,336 | 290,939 |
| Total | $ 3,669,314 | $ 1,605,552 |

1. Incluye cuentas por cobrar a compañías emisoras de vales y otros deudores distintos a los de mercaderías.

2. Este importe incluye la provisión de pérdidas crediticias por un importe de $87,876 y $136,651, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente.

**Nota 10 - Instrumentos financieros derivados:**

La Compañía utiliza Instrumentos Financieros Derivados (IFD) de cobertura con la finalidad de reducir el riesgo de movimientos adversos en las tasas de interés de su deuda a largo plazo y para asegurar la certeza en los flujos de efectivo que pagará para cumplir con las obligaciones contraídas, adicionalmente la Compañía utiliza instrumentos de negociación.

Los principales instrumentos usados son los swaps de tasa de interés y las posiciones contratadas al cierre de cada año se muestran a continuación:

**Activos**

| | Fechas de | | Tasa de interés | | Valor razonable al 31 de diciembre de | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **Monto nocional [1]** | **Contratación** | **Vencimiento** | **Contratada por IFD** | **Pactada en la deuda** | **2023** | **2022** |
| USD 300,000 | Octubre 2014 | Octubre 2024 | 6.81% | 3.95% | $ 1,209,410 | $ 2,068,141 |
| USD 250,000 | Septiembre 2016 | Octubre 2026 | 8.88% | - | - | 7,253 |
| USD 350,000 | Septiembre 2016 | Octubre 2026 | 8.59% | 3.88% | - | 59,649 |
| USD 50,000 | Octubre 2016 | Octubre 2026 | 8.87% | 3.88% | - | 12,195 |
| USD 50,000 | Octubre 2016 | Octubre 2026 | 8.76% | 3.88% | - | 12,096 |
| USD 50,000 | Octubre 2016 | Octubre 2026 | 8.84% | 3.88% | - | 27,106 |
| Total | | | | | 1,209,410 | 2,186,440 |
| Menos IFD a largo plazo | | | | | - | (2,186,440) |
| Porción circulante (corto plazo) | | | | | $ 1,209,410 | $ - |

**Pasivos**

| Monto nocional [1] | Fechas de Contratación | Fechas de Vencimiento | Tasa de interés Contratada por IFD | Tasa de interés Pactada en la deuda | Valor razonable al 31 de diciembre de 2023 | Valor razonable al 31 de diciembre de 2022 |
|---|---|---|---|---|---|---|
| USD 250,000 | Septiembre 2016 | Octubre 2026 | 8.88% | - | $ 639,650 | $ - |
| USD 350,000 | Septiembre 2016 | Octubre 2026 | 8.59% | 3.88% | 859,900 | - |
| USD 50,000 | Octubre 2016 | Octubre 2026 | 8.87% | 3.88% | 117,167 | - |
| USD 50,000 | Octubre 2016 | Octubre 2026 | 8.76% | 3.88% | 117,443 | - |
| USD 50,000 | Octubre 2016 | Octubre 2026 | 8.84% | 3.88% | 102,900 | - |
| Total | | | | | 1,837,060 | - |
| Menos IFD a largo plazo | | | | | (1,197,410) | - |
| Porción circulante (corto plazo) | | | | | $ 639,650 | $ - |

1. Los montos nocionales relacionados con los instrumentos financieros derivados reflejan el volumen de referencia contratado; sin embargo, no reflejan los importes en riesgo en lo que respecta a los flujos futuros. Los montos en riesgo se encuentran generalmente limitados a la utilidad o pérdida no realizada por valuación a mercado de estos instrumentos, la cual puede variar de acuerdo con los cambios en el valor del mercado del bien subyacente, su volatilidad y la calidad crediticia de las contrapartes.

En los contratos de futuros que se celebran en mercados reconocidos e internacionales asociados a tasas de interés de su deuda a largo plazo, la Compañía está sujeta a las reglas de dichos mercados. Estas reglas incluyen, entre otras, cubrir el margen para operar contratos de futuros, así como las subsecuentes llamadas de margen (fondos revolventes, los cuales son requeridos ante la presencia de variaciones en las tasas del subyacente para aplicarse contra los pagos) requeridas a la Compañía.

Al 31 de diciembre de 2023, dentro de otros activos financieros se presentan colaterales (llamadas de margen) respecto de operaciones financieras derivadas celebrada con Banco Santander (México), S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México, el valor de estos colaterales (garantías) es de $302,227.

**Nota 11 - Inversiones en acciones de asociadas:**

| Concepto | Actividad principal | Lugar de constitución y operaciones | Proporción de participación accionaria y poder de voto 31 de diciembre de 2023 | Proporción de participación accionaria y poder de voto 31 de diciembre de 2022 | 31 de diciembre de 2023 | 31 de diciembre de 2022 |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Inversiones en asociadas [(i)], [(ii)] | Comercializadora | México y Centroamérica | 50% | 50% | $ 7,938,160 | $ 8,257,623 |
| Otras inversiones en asociadas [(iii)] | Centros comerciales | México | Varios | Varios | 3,179,625 | 1,753,435 |
| | | | | | $11,117,785 | $10,011,058 |

(i) Unicomer

Unicomer es una compañía privada que opera una cadena comercializadora de muebles y aparatos electrodomésticos a través de más de 1,280 tiendas con diversos formatos en Centro y Sudamérica y el Caribe. La Compañía posee el 50% del capital de Unicomer, en cuya adquisición se originó un crédito mercantil de $757,623, el cual se incluye como parte del valor de la inversión. La Compañía no posee control conjunto sobre Unicomer debido a que no se cumplen los requisitos

para considerarla como tal, sin embargo, ejerce influencia significativa en Unicomer debido a que posee el 50% de los derechos de voto y tiene derecho a designar 2 miembros en su Consejo de Administración.

(ii) Moda Joven Sfera México, S. A. de C. V. (Sfera México)

En 2006 la Compañía constituyó esta entidad en asociación con El Corte Inglés, S. A. con el 49% del capital (la cadena de almacenes líder en España), a través de la cual se opera en México una cadena de 55 tiendas especializadas en ropa y accesorios para toda la familia bajo el nombre comercial de Sfera.

(iii) Otras inversiones

Centros comerciales

Corresponden principalmente a la participación de la Compañía en los centros comerciales Angelópolis en la ciudad de Puebla, Plaza Satélite en el Estado de México, Galerías Querétaro en la ciudad de Querétaro, Parque Tepeyac en la Ciudad México y Galerías Metepec en el Estado de México.

11.1 La información financiera combinada de las asociadas de la Compañía se resume a continuación:

| | Unicomer | | Sfera México | |
|---|---|---|---|---|
| | 31 de diciembre de | | 31 de diciembre de | |
| | 2023 | 2022 | 2023 | 2022 |
| **Información financiera resumida** | | | | |
| Activos a corto plazo: | | | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | $ 2,762,155 | $ 3,013,105 | $ 644,514 | $ 161,584 |
| Otros activos a corto plazo | 21,130,130 | 25,068,535 | 489,224 | 962,323 |
| Total de activos a corto plazo | 23,892,285 | 28,081,640 | 1,133,738 | 1,123,907 |
| Activos a largo plazo | 22,918,160 | 18,809,919 | 1,708,849 | 1,684,920 |
| Total de activos | $ 46,810,445 | $ 46,891,559 | $ 2,842,587 | $ 2,808,827 |
| Pasivos a corto plazo: | | | | |
| Proveedores | $ 4,016,944 | $ 3,921,819 | $ 223,750 | $ 237,573 |
| Otros pasivos a corto plazo | 12,780,195 | 15,160,985 | 151,952 | 127,925 |
| Total de pasivos a corto plazo | 16,797,139 | 19,082,804 | 375,702 | 365,498 |
| Pasivos a largo plazo | 16,973,588 | 14,137,857 | 1,118,563 | 1,087,103 |
| Total de pasivos | 33,770,727 | 33,220,661 | 1,494,265 | 1,452,601 |
| Activos netos | 13,039,718 | 13,670,898 | 1,348,322 | 1,356,226 |
| Participación de la compañía en los activos netos de asociadas | $ 6,519,859 | $ 6,835,449 | $ 660,678 | $ 664,551 |
| Crédito mercantil | 757,623 | 757,623 | - | - |
| Total inversión en asociadas | $ 7,277,482 | $ 7,593,072 | $ 660,678 | $ 664,551 |

| | Unicomer | | Sfera México | |
|---|---|---|---|---|
| | Año terminado el 31 de diciembre de | | Año terminado el 31 de diciembre de | |
| | 2023 | 2022 | 2023 | 2022 |
| **Estado del resultado integral resumido** | | | | |
| Ingresos | $ 23,602,576 | $ 25,066,987 | $ 2,286,780 | $ 2,128,472 |
| Ingresos por intereses | 8,981,525 | 8,736,859 | 39,030 | 16,555 |
| Depreciación y amortización | (1,599,104) | (1,545,577) | (217,773) | (214,555) |
| Gastos por intereses | (1,626,846) | (1,763,568) | (100,187) | (97,907) |
| Gastos por impuesto a la utilidad | (462,674) | (854,351) | (176,447) | (110,663) |
| Utilidad del ejercicio | 631,082 | 468,428 | 392,096 | 291,232 |
| Participación de la compañía en las utilidades de asociadas | $ 315,541 | $ 234,214 | $ 192,127 | $ 142,704 |

11.2 La conciliación de movimientos de las inversiones en acciones de asociadas es como sigue:

| | Unicomer | Sfera México | Otras | Total |
|---|---|---|---|---|
| Saldo al 1 de enero de 2022 | $ 7,141,333 | $ 521,838 | $ 1,489,325 | $ 9,152,496 |
| Efecto de conversión | (629,767) | - | - | (629,767) |
| Método de participación | 234,214 | 142,704 | - | 376,918 |
| Aumento de capital en asociadas [2] | 803,799 | - | 284,878 | 1,088,677 |
| Otros - Neto | 43,493 | 9 | (20,768) | 22,734 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2022 | 7,593,072 | 664,551 | 1,753,435 | 10,011,058 |
| Efecto de conversión | (629,271) | - | - | (629,271) |
| Método de participación | 315,541 | 192,127 | - | 507,668 |
| Dividendos | - | (196,000) | - | (196,000) |
| Aumento de capital en asociadas [1] | - | - | 1,424,269 | 1,424,269 |
| Otros – Neto | (1,860) | - | 1,921 | 61 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2023 | $ 7,277,482 | $ 660,678 | $ 3,179,625 | $ 11,117,785 |

1. Este aumento corresponde a un centro comercial, del cual $687,500 se realizó a través de propiedades de inversión que no involucró flujo de efectivo.

2. En noviembre de 2022, la Compañía realizó una aportación para futuros aumentos de capital en Unicomer por la cantidad de 40 millones de dólares equivalente a $803,799.

## Nota 12 - Propiedades de inversión - Netos:

| | Importe |
|---|---|
| Saldo al 1 de enero de 2022 | $ 22,431,079 |
| Adquisiciones | 1,540,699 |
| Bajas | (104,533) |
| Depreciación | (359,503) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2022 | $ 23,507,742 |
| | |
| Al 1 de enero de 2022 | |
| Costo | 27,896,164 |
| Depreciación acumulada | (4,388,422) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2022 | $ 23,507,742 |

| | |
|---|---|
| Adquisiciones | $ 153,563 |
| Traspaso de propiedades, mobiliario y equipo – neto | 874,991 |
| Bajas [1] | (1,277,696) |
| Depreciación | (372,306) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2023 | $ 22,886,294 |
| | |
| Al 1 de enero de 2023 | |
| Costo | 27,647,022 |
| Depreciación acumulada | (4,760,728) |
| Saldo final al 31 de diciembre de 2023 | $ 22,886,294 |

1. Incluye una aportación para el Centro Comercial Metepec, ver Nota 11.2

Las propiedades de inversión incluyen los centros comerciales, obras en ejecución y demás terrenos que serán destinados para construir futuros centros comerciales.

El valor razonable de las propiedades de inversión de la Compañía al 31 de diciembre de 2023 y 2022 asciende a $31,305,213 y $29,028,886, respectivamente, determinado a través del método de flujos de efectivo descontados, los supuestos claves, utilizados fue el crecimiento anual del negocio esperado y flujo de efectivo proyectado, utilizando una tasa de descuento promedio del 15% (14.70% para 2022), catalogados de Nivel 2.

Los costos operativos directamente relacionados con la generación de ingresos por arrendamiento de las Propiedades de Inversión se integran como se muestra a continuación:

| | Año terminado el 31 de diciembre de | |
|---|---|---|
| | **2023** | **2022** |
| Servicios de reparación y mantenimiento | $ 927,255 | $ 790,019 |
| Publicidad | 167,132 | 151,089 |
| Sueldos y salarios | 75,210 | 73,113 |
| Predial y agua | 134,598 | 117,997 |
| Servicios contratados | 93,234 | 38,675 |
| Otros gastos | 36,890 | 8,591 |
| Energía eléctrica | 5,692 | 5,243 |
| Alquiler de equipo | 1,761 | 2,816 |
| Gastos de viaje | 4,795 | 3,124 |
| Total | $ 1,446,567 | $ 1,190,667 |

## Nota 13 - Propiedades, mobiliario y equipo - Neto:

| | Terrenos | Edificios | Mobiliario y equipo | Mejoras a locales arrendados | Equipo de cómputo | Equipo de transporte | Obras en proceso [1] | Total |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **Al 31 de diciembre de 2023** | | | | | | | | |
| Saldo inicial | $ 6,922,075 | $ 31,825,080 | $ 6,551,888 | $ 4,586,676 | $ 691,344 | $ 346,339 | $ 4,629,485 | $ 55,552,887 |
| Adquisiciones | - | 18,574 | 528,053 | 21,023 | 58,074 | 72,394 | 6,964,313 | 7,662,431 |
| Traspasos | 80,678 | 3,608,422 | 1,817,944 | 785,757 | 449,580 | 213,198 | (6,955,579) | - |
| Traspaso a propiedades de inversión - neto [2] | (83,251) | (770,347) | (21,393) | - | - | - | - | (874,991) |
| Bajas | - | (161,987) | (46,512) | (6,457) | (19,799) | (13,668) | - | (248,423) |
| Depreciación | - | (593,012) | (1,180,138) | (482,816) | (337,611) | (90,408) | - | (2,683,985) |
| Saldo final | 6,919,502 | 33,926,730 | 7,649,842 | 4,904,183 | 841,588 | 527,855 | 4,638,219 | 59,407,919 |
| **Al 31 de diciembre de 2023** | | | | | | | | |
| Costo | 6,919,502 | 41,521,510 | 21,589,085 | 10,469,548 | 4,889,406 | 1,289,036 | 4,638,219 | 91,316,306 |
| Depreciación acumulada | - | (7,594,780) | (13,939,243) | (5,565,365) | (4,047,818) | (761,181) | - | (31,908,387) |
| Saldo final | $ 6,919,502 | $ 33,926,730 | $ 7,649,842 | $ 4,904,183 | $ 841,588 | $ 527,855 | $ 4,638,219 | $ 59,407,919 |
| **Al 31 de diciembre de 2022** | | | | | | | | |
| Saldo inicial | $ 6,915,106 | $ 28,328,243 | $ 6,254,951 | $ 4,192,041 | $ 649,143 | $ 271,639 | $ 5,962,517 | $ 52,573,640 |
| Adquisiciones | - | 7,475 | 297,627 | 14,270 | 59,462 | 254,873 | 5,164,772 | 5,798,479 |
| Traspasos | 6,969 | 4,034,519 | 1,270,234 | 850,939 | 323,783 | 11,360 | (6,497,804) | - |
| Bajas | - | - | (120,770) | (24,819) | (27,082) | (107,324) | - | (279,995) |
| Depreciación | - | (545,157) | (1,150,154) | (445,755) | (313,962) | (84,209) | - | (2,539,237) |
| Saldo final | 6,922,075 | 31,825,080 | 6,551,888 | 4,586,676 | 691,344 | 346,339 | 4,629,485 | 55,552,887 |
| **Al 31 de diciembre de 2022** | | | | | | | | |
| Costo | 6,922,075 | 38,826,848 | 19,310,993 | 9,669,225 | 4,401,551 | 1,017,112 | 4,629,485 | 84,777,289 |
| Depreciación acumulada | - | (7,001,768) | (12,759,105) | (5,082,549) | (3,710,207) | (670,773) | - | (29,224,402) |
| Saldo final | $ 6,922,075 | $ 31,825,080 | $ 6,551,888 | $ 4,586,676 | $ 691,344 | $ 346,339 | $ 4,629,485 | $ 55,552,887 |

1. El saldo de obras en proceso al cierre del ejercicio 2023 corresponde a diversos proyectos en donde la Compañía está construyendo un centro de distribución, algunas tiendas o centros comerciales y remodelando algunos ya existentes.

2. Este traspaso no involucró flujo de efectivo.

## Nota 14 - Intangibles - Neto:

| | Vida indefinida | | | Vida definida | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | Crédito mercantil | Marcas | Otros intangibles | Licencias y derechos | Desarrollos informáticos | Total |
| Saldo inicial al 1 de enero de 2022 | $7,481,553 | $3,668,021 | $ 2,108,566 | $ 965,839 | $ 1,656,090 | $15,880,069 |
| Movimientos: | | | | | | |
| Inversiones | - | - | - | 34,513 | 497,749 | 532,262 |
| Bajas | - | - | - | (38,498) | (50) | (38,548) |
| Amortización | - | - | - | (272,963) | (566,218) | (839,181) |
| Saldo final al 31 de diciembre de 2022 | 7,481,553 | 3,668,021 | 2,108,566 | 688,891 | 1,587,571 | 15,534,602 |
| Movimientos: | | | | | | |
| Inversiones | - | - | - | 169,048 | 634,208 | 803,256 |
| Bajas | - | - | - | (180) | (2,622) | (2,802) |
| Amortización | - | - | - | (259,639) | (463,337) | (722,976) |
| Saldo final al 31 de diciembre de 2023 | $7,481,553 | $3,668,021 | $ 2,108,566 | $ 598,120 | $ 1,755,820 | $ 15,612,080 |

*Prueba de deterioro del crédito mercantil, marcas y otros intangibles*

La Compañía realiza pruebas anuales para determinar si el crédito mercantil, derechos de sus marcas y otros intangibles (CATMex) han sufrido algún deterioro en su valor. Al 31 de diciembre de 2023, la Compañía realizó las pruebas respectivas sin determinar algún ajuste por deterioro.

La Compañía identificó como Unidad Generadora de Efectivo (UGE) el segmento comercial Suburbia, en la que se asignó el crédito mercantil, marcas y los otros intangibles de vida indefinida. El valor recuperable de las UGE se basa en cálculos de valor razonable menos costo de disposición, los cuales se preparan con base en los resultados históricos y expectativas sobre el desarrollo del mercado en el futuro incluido en el plan de negocio. El cálculo del valor de recuperación considera las proyecciones de flujos de efectivo basados en presupuestos financieros aprobados por la Administración, que cubren un periodo de ocho años (periodo de maduración de las tiendas) y un periodo terminal descontados a valor presente con una tasa de descuento estimada considerando el nivel de apalancamiento de la Compañía.

Al 31 de diciembre de 2023 el excedente del valor razonable menos costos de disposición sobre el valor en libros ascendió a $11,513,600 (47%). El nivel de jerarquía del valor razonable utilizado fue nivel 3.

La determinación del valor razonable menos costo de disposición requiere el uso de estimaciones que considera los supuestos que se mencionan a continuación:

| | **2023 (%)** | **2022 (%)** |
|---|---|---|
| Tasa de descuento | 13.50 | 13.00 |
| Margen de EBITDA (promedio presupuestado) | 19.79 | 15.70 |
| La tasa de crecimiento esperada de las ventas (promedio presupuestado) | 11.53 | 12.00 |
| Tasa de crecimiento del valor terminal | 3.50 | 3.50 |

Si las tasas de descuento utilizadas en los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, fueran de 1 punto porcentual mayor, no resultaría un deterioro, en ambos años.

Si el EBITDA utilizado para el cálculo del valor razonable al 31 de diciembre de 2023 y 2022, fuera de 1 punto porcentual menor, no resultaría un deterioro.

Si la tasa de crecimiento de las ventas utilizada en el cálculo del valor razonable para la UGE hubiera sido de 1 punto porcentual inferior a la estimación de la Administración al 31 de diciembre de 2023, no resultaría un deterioro.

Si el valor terminal en el año terminado el 31 de diciembre de 2023 y 2022, fuera de 1 punto porcentual mayor, no resultaría un deterioro, en ambos años.

**Nota 15 - Activo financiero a valor razonable a través de otros resultados integrales:**

La inversión a valor razonable a través de otros resultados integrales comprenden de la siguiente inversión:

| | 31 de diciembre de | |
|---|---|---|
| | **2023** | **2022** |
| Acciones cotizadas de Nordstrom, Inc. | $ 4,910,597 | $ 4,951,323 |

El 15 de septiembre de 2022 la Compañía adquirió 15,755,000 acciones de la empresa departamental norteamericana Nordstrom, Inc., por la cantidad de 295 millones de dólares equivalentes a 5,943 millones de pesos, dicho monto representa el 9.90% del total de las acciones en circulación.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la valuación de dichas acciones generó una pérdida que fue reconocida en otros resultados integrales por la cantidad de $40,725, $992,010 ($28,508, $694,407 neta de impuestos), respectivamente.

Los dividendos generados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, por dichas acciones cotizadas ascendieron a $209,482 y $58,957, respectivamente, los cuales fueron reconocidos en el estado de resultados en otros ingresos.

**Nota 16 - Provisiones:**

| | **Bonos y gratificaciones a empleados [1]** | **Otras provisiones [2]** | **Total** |
|---|---|---|---|
| Al 1 de enero de 2022 | $ 1,903,431 | $ 1,861,963 | $ 3,765,394 |
| Cargado a resultados | 6,047,891 | 4,434,382 | 10,482,273 |
| Utilizado en el año | (5,673,177) | (3,822,764) | (9,495,941) |
| Al 31 de diciembre de 2022 | 2,278,145 | 2,473,581 | 4,751,726 |
| Cargado a resultados | 5,630,297 | 3,797,081 | 9,427,378 |
| Utilizado en el año | (5,456,278) | (3,203,218) | (8,659,496) |
| Al 31 de diciembre de 2023 | $ 2,452,164 | $ 3,067,444 | $ 5,519,608 |

[1] Incluye las provisiones de aguinaldo, comisiones sobre ventas, vacaciones, reparto garantizado y otras.

[2] Las otras provisiones incluyen principalmente pasivos por servicios prestados por consultores, así como por mantenimiento de tiendas y oficinas.

**Nota 17 - Deuda:**

La deuda de la Compañía se integra como sigue:

| | 31 de diciembre de | |
|---|---|---|
| | **2023** | **2022** |
| Deuda a corto plazo: | | |
| Intereses por pagar | $ 681,005 | $ 674,124 |
| Senior Notes | 5,068,050 | - |
| | $ 5,749,055 | $ 674,124 |

| | 31 de diciembre de | |
|---|---|---|
| | **2023** | **2022** |
| Deuda a largo plazo: | | |
| Emisión de certificados bursátiles | $ 13,500,000 | $ 13,500,000 |
| Senior Notes | 8,406,594 | 15,530,916 |
| | $ 21,906,594 | $ 29,030,916 |

17.1 Emisiones de certificados bursátiles

Con base en un Programa de Certificados Bursátiles con carácter revolvente, autorizado por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) la Compañía podrá realizar emisiones de certificados bursátiles de deuda hasta por la cantidad de $30,000 millones de pesos, en un plazo de hasta 5 años a partir del 21 de julio de 2017. Dicha autorización venció en julio del 2022.

Actualmente, la Compañía tiene colocadas las siguientes emisiones quirografarias:

| **Vencimiento** | **Intereses pagaderos** | **Tasa de interés** | 31 de diciembre de **2023** | 31 de diciembre de **2022** |
|---|---|---|---|---|
| Ago 2027 | Semestralmente | Fija de 7.94% | $ 3,500,000 | $ 3,500,000 |
| Nov 2029 | Semestralmente | Fija de 7.96% | 5,000,000 | 5,000,000 |
| Ago 2030 | Semestralmente | Fija de 8.03% | 5,000,000 | 5,000,000 |
| | | | 13,500,000 | 13,500,000 |
| Menos – Emisiones de certificados bursátiles a largo plazo | | | (13,500,000) | (13,500,000) |
| Más – Intereses por pagar | | | 681,005 | 674,124 |
| Porción a corto plazo | | | $ 681,005 | $ 674,124 |

Los vencimientos de la porción a largo plazo de este pasivo al 31 de diciembre de 2023 son:

| **Vencimiento** | **Importe** |
|---|---|
| 2027 | $ 3,500,000 |
| 2029 | 5,000,000 |
| 2030 | 5,000,000 |
| | $ 13,500,000 |

Las emisiones de certificados bursátiles y otros financiamientos contratados por la Compañía no establecen la obligación de mantener determinadas proporciones en su estructura financiera ni el cumplimiento de razones financieras; sin embargo, requieren que la Compañía y las subsidiarias significativas definidas en los contratos respectivos, cumplan con ciertas restricciones para el pago de dividendos, fusiones, escisiones, cambio de objeto social, emisión y venta de capital social, inversiones de capital y gravámenes. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Compañía cumplió con las condiciones antes mencionadas.

El valor razonable de las emisiones de certificados bursátiles es el siguiente:

| | 31 de diciembre de | | | |
|---|---|---|---|---|
| | 2023 | | 2022 | |
| **Vencimiento** | **Valor en libros** | **Valor razonable [1]** | **Valor en libros** | **Valor razonable [1]** |
| Ago 2027 | $ 3,500,000 | $ 3,237,465 | $ 3,500,000 | $ 3,190,040 |
| Nov 2029 | 5,000,000 | 5,019,695 | 5,000,000 | 5,019,695 |
| Nov 2030 | 5,000,000 | 4,511,550 | 5,000,000 | 4,320,000 |
| | $ 13,500,000 | $ 12,768,710 | $ 13,500,000 | $ 12,529,735 |

[1] El valor razonable de los certificados bursátiles se determina por referencia a cotizaciones de precios publicadas en un mercado activo (clasificado como nivel 1 en la jerarquía del valor razonable).

El 17 de marzo de 2022 y el 19 de agosto de 2022 vencieron los certificados bursátiles LIVERPOL 12 y LIVERPOL 17-2 por un total de $1,900 millones de pesos y $1,500 millones de pesos, respectivamente, los cuales fueron cubiertos con recursos propios.

17.2 Senior Notes

A continuación, se presentan los detalles de los Senior Notes vigentes al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

| **Vencimiento** | **Intereses pagaderos** | **Tasa de interés** | 31 de diciembre de 2023 | 31 de diciembre de 2022 |
|---|---|---|---|---|
| Oct. 2024 [1] | Semestralmente | Fija de 3.95% | $ 5,068,050 | $ 5,841,450 |
| Oct. 2026 [2] | Semestralmente | Fija de 3.875% | 8,406,594 | 9,689,466 |
| | | | $ 13,474,644 | $ 15,530,916 |

[1] En septiembre de 2014 la Compañía ofertó Senior Notes por un monto US$300 millones con una tasa de interés de 3.95% anual y con vencimiento en 2024. Los valores constituyen obligaciones a cargo de la Compañía y cuentan con la garantía incondicional de Distribuidora Liverpool, S. A. de C. V. (subsidiaria).

[2] En septiembre de 2016 la Compañía ofertó Senior Notes por un monto US$750 millones con una tasa de interés de 3.875% anual y con vencimiento en 2026. Los valores constituyen obligaciones a cargo de la Compañía y cuentan con la garantía incondicional de Distribuidora Liverpool, S. A. de C. V. (subsidiaria).

Los valores fueron objeto de una oferta privada a inversionistas institucionales en los Estados Unidos de América y otros mercados extranjeros de conformidad con la Regla 144A (Rule 144A) y la Regulación S (Regulation S) de la Ley de Valores de 1933 de los Estados Unidos de América (U.S. Securities Act of 1933).

El valor razonable de los Senior Notes es el siguiente:

| | 31 de diciembre de | | | |
|---|---|---|---|---|
| | 2023 | | 2022 | |
| **Vencimiento** | **Valor en libros** | **Valor razonable [1]** | **Valor en libros** | **Valor razonable [1]** |
| Oct. 2024 | $ 5,068,050 | $ 4,996,692 | $ 5,841,450 | $ 5,654,642 |
| Oct. 2026 | 8,406,594 | 8,082,016 | 9,689,466 | 9,145,573 |
| | $ 13,474,644 | $ 13,078,708 | $ 15,530,916 | $ 14,800,215 |

[1] El valor razonable de los Senior Notes se determina por referencia a cotizaciones de precios publicadas en un mercado activo (clasificado como nivel 1 en la jerarquía del valor razonable).

A continuación, se presenta la conciliación de la deuda requerida por la NIC 7 “Estado de flujos de efectivo”:

| | 31 de diciembre de | |
|---|---|---|
| | **2023** | **2022** |
| Saldo inicial de deuda e intereses | $ 29,705,040 | $ 33,933,221 |
| Pagos realizados | - | (3,400,000) |
| Efecto por tipo de cambio | (2,056,272) | (794,193) |
| Intereses devengados | 2,820,158 | 2,851,162 |
| Intereses pagados | (2,813,277) | (2,885,150) |
| Saldo final de la deuda e intereses | $ 27,655,649 | $ 29,705,040 |

**Nota 18 - Beneficios a los empleados:**

El valor de las obligaciones por beneficios adquiridos al 31 de diciembre de 2023 y 2022 ascendió a $3,948,704 y $3,339,262 respectivamente, tal y como se muestran a continuación:

| | 31 de diciembre de | |
|---|---|---|
| | **2023** | **2022** |
| Plan de pensiones | $ (1,908,109) | $ (1,606,115) |
| Prima de antigüedad | (1,030,729) | (875,167) |
| Otros beneficios a los empleados por separación voluntaria o despido | (1,009,866) | (857,980) |
| | $ (3,948,704) | $ (3,339,262) |

El costo neto del periodo de los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 se muestra a continuación:

| | Año terminado el 31 de diciembre de | |
|---|---|---|
| | **2023** | **2022** |
| Plan de pensiones | $ 208,605 | $ 184,080 |
| Prima de antigüedad | 171,887 | 144,061 |
| Otros beneficios a los empleados por separación voluntaria o despido | 163,975 | 133,714 |
| | $ 544,467 | $ 461,855 |

El importe incluido como pasivo en los estados consolidados de situación financiera se integra como sigue:

| | 31 de diciembre de | |
|---|---|---|
| | **2023** | **2022** |
| Obligaciones por beneficios definidos | $ (3,948,704) | $ (3,339,262) |
| Valor razonable de los activos del plan | 298,164 | 254,720 |
| Pasivo en el estado de posición financiera consolidado | $ (3,650,540) | $ (3,084,540) |

El movimiento de la obligación por beneficios definidos fue como sigue:

| | 31 de diciembre de | |
|---|---|---|
| | **2023** | **2022** |
| Saldo inicial al 1 de enero | $ (3,339,262) | $ (3,042,949) |
| Costo laboral | (250,280) | (224,314) |
| Costo financiero | (320,927) | (265,651) |
| Pérdidas actuariales | (393,295) | (37,813) |
| Beneficios pagados | 355,060 | 231,465 |
| Saldo final al 31 de diciembre | $ (3,948,704) | $ (3,339,262) |

El movimiento del pasivo neto proyectado fue como sigue:

| | 31 de diciembre de | |
|---|---|---|
| | **2023** | **2022** |
| Saldo inicial al 1 de enero | $ (3,084,540) | $ (2,739,046) |
| Provisión del año | (544,467) | (461,855) |
| Remediciones actuariales | (362,042) | (128,635) |
| Aportaciones efectuadas por la compañía | 309 | 18,054 |
| Beneficios pagados | 340,200 | 226,942 |
| Saldo final al 31 de diciembre | $ (3,650,540) | $ (3,084,540) |

El movimiento de los activos del plan fue como sigue:

| | **2023** | **2022** |
|---|---|---|
| Saldo inicial al 1 de enero | $ 254,720 | $ 303,903 |
| Ganancia (pérdida) financiera sobre los activos | 57,852 | (63,074) |
| Aportaciones del fondo | 87,053 | 118,837 |
| Transferencia de activos | (86,601) | (100,425) |
| Beneficios pagados | (14,860) | (4,521) |
| Saldo final al 31 de diciembre | $ 298,164 | $ 254,720 |

Las principales categorías de los activos del plan al final del periodo sobre el que se informa son:

| | **Valor razonable de los activos del plan al 31 de diciembre de** | |
|---|---|---|
| | **2023** | **2022** |
| Instrumentos de deuda | $ 74,541 | $ 63,680 |
| Instrumentos de capital | 223,623 | 191,040 |
| | $ 298,164 | $ 254,720 |

La tasa general esperada de rendimiento representa un promedio ponderado de los rendimientos de las diversas categorías de los activos del plan. La evaluación de la Administración sobre los rendimientos esperados se basa en las tendencias de rendimiento históricas y las predicciones de los analistas sobre el mercado para los activos sobre la vida de la obligación relacionada.

Lo supuestos actuariales significativos fueron los siguientes:

| | 31 de diciembre de | |
|---|---|---|
| | **2023** | **2022** |
| Tasa de descuento | 9.75% | 10.25% |
| Tasa de inflación | 3.50% | 3.50% |
| Tasa de incremento de salarios | 4.75% | 4.75% |
| Tasa de crecimiento de pensiones | 4.50% | 4.50% |

Los supuestos sobre mortalidad futura se establecen basándose en el estudio actuarial de acuerdo con las estadísticas y la experiencia de cada territorio publicados. Estos supuestos se traducen en una esperanza de vida promedio en años de un pensionado que va a jubilarse a los 65 años:

Retirándose al final del ejercicio:

| | **2023** | **2022** |
|---|---|---|
| Hombre | 20 años | 20 años |
| Mujer | 21 años | 21 años |

La sensibilidad de la obligación por beneficios definidos por los cambios en el promedio ponderado de los principales supuestos es:

| | Cambio en supuestos | | Incremento (decremento) en supuestos | |
|---|---|---|---|---|
| | **2023** | **2022** | **2023** | **2022** |
| Tasa de descuento | 0.5% | 0.5% | $ (115,948) | $ (96,757) |
| Tasas de crecimiento salarial | 0.5% | 0.5% | 174,461 | 142,106 |
| Tasa de crecimiento en pensiones | 0.5% | 0.5% | 7,894 | (7,180) |
| Esperanza de vida | 1.0% | 1.0% | (16,919) | (14,904) |

Los análisis de sensibilidad anteriores se basan en un cambio en un supuesto manteniendo constantes todos los otros supuestos. En la práctica, esto es poco probable que ocurra, y los cambios en algunos de los supuestos pueden ser correlacionados. En el cálculo de la sensibilidad de la obligación por beneficios definidos a los supuestos actuariales significativos el mismo método (valor presente de las obligaciones por beneficios definidos calculado con el método de unidad de crédito proyectado a finales del periodo de reporte) se ha aplicado, así como en el cálculo del pasivo por pensiones reconocidas en el estado consolidado de situación financiera.

Los métodos y tipos de supuestos utilizados al elaborar el análisis de sensibilidad no cambiaron en comparación con el periodo anterior.

**Nota 19 - Arrendamientos:**

19.1. La Compañía como arrendatario:

Esta nota proporciona información para arrendamientos en los que la Compañía es arrendataria.

i. Importes reconocidos en el estado de situación financiera

El estado muestra los siguientes importes relacionados con arrendamientos:

| | 31 de diciembre de | |
|---|---|---|
| | **2023** | **2022** |
| **Activo por derecho de uso** | | |
| Edificios | $ 12,035,294 | $ 11,827,728 |
| Mobiliario y equipo | 193,264 | 315,494 |
| Vehículos | 309,080 | 210,706 |
| | $ 12,537,638 | $ 12,353,928 |

| | 31 de diciembre de | |
|---|---|---|
| | **2023** | **2022** |
| **Pasivo por arrendamiento** | | |
| Circulante | $ 2,346,729 | $ 2,224,771 |
| No circulante | 11,776,558 | 11,394,267 |
| | $ 14,123,287 | $ 13,619,038 |

Las adiciones y bajas de activo por derecho de uso durante el año de 2023 ascendieron a $2,016,910 y $226,562, respectivamente, y en 2022 ascendieron a $2,664,531 y $390,975, respectivamente.

ii. Montos reconocidos en el estado de resultados

El estado consolidado de resultados muestra los siguientes importes relativos a los arrendamientos:

| | Año terminado el 31 de diciembre de | |
|---|---|---|
| | **2023** | **2022** |
| Cargo por depreciación de los activos por derecho de uso: | | |
| Edificios | $ 1,274,965 | $ 1,134,249 |
| Mobiliario y equipo | 141,556 | 150,840 |
| Vehículos | 190,117 | 148,075 |
| | $ 1,606,638 | $ 1,433,164 |

| | | |
|---|---|---|
| Gasto por intereses (incluidos en costos financieros) | 1,247,223 | 1,137,980 |
| Gastos relacionados con arrendamientos a corto plazo (incluidos en costo de ventas y gastos administrativos) | 649,759 | 448,523 |
| Gastos relacionados con arrendamientos de activos de bajo valor que no se muestran arriba como arrendamientos a corto plazo (incluidos en gastos administrativos) | 191,766 | 165,405 |
| Gastos relacionados con pagos variables de arrendamiento no incluidos en los pasivos por arrendamiento (incluidos en costo de ventas y gastos administrativos) | 403,284 | 367,192 |

Las condonaciones de arrendamiento de edificios recibidas como consecuencia de la pandemia al 31 de diciembre de 2022 ascendieron a $7,186, Estos importes se reconocieron como renta variable y se encuentran incluidos en los gastos de administración.

El flujo de efectivo total de arrendamientos en 2023 y 2022 ascendió a $2,510,924 y $2,236,187, respectivamente. Las concesiones por arrendamiento de edificios no generaron salida de efectivo en 2022 ascendieron a $7,186.

iii. Actividades de arrendamiento de la Compañía y cómo se contabilizan

La Compañía renta inmuebles, mobiliario y equipo, y vehículos. Los contratos de renta suelen hacerse por periodos fijos de 12 meses a 15 años, pero pueden tener opciones de extensión de plazo como se describe en el inciso v. más abajo.

Los contratos pueden contener componentes de arrendamiento y de no arrendamiento. La Compañía asigna la contraprestación en el contrato a los componentes de arrendamiento y de no arrendamiento en función de sus precios independientes relativos.

Los términos de arrendamiento se negocian sobre una base individual y contienen una amplia gama de términos y condiciones diferentes. Los contratos de arrendamiento no imponen ningún covenant aparte de la garantía en los activos arrendados que son mantenidos por el arrendador. Los activos arrendados no pueden utilizarse como garantía para fines de préstamo.

iv. Pagos variables de arrendamiento

Algunos de los arrendamientos de propiedades contienen términos de pago variable que están vinculados a las ventas generadas en una tienda. Para las tiendas individuales, hasta el 100% de los pagos de arrendamiento se basan en términos de pago variables con rango de porcentajes del 2% a 3% de las ventas. Los términos de pago variable se utilizan por una variedad de razones, incluyendo la minimización de la base de costos fijos para las tiendas recién establecidas. Los pagos variables de arrendamiento que dependen de las ventas se reconocen en resultados en el periodo en que ocurre la condición que desencadena dichos pagos.

v. Opción de extensión y terminación

Las opciones de extensión y terminación están incluidas en una serie de arrendamientos de inmuebles, mobiliario y equipo en toda la Compañía. Estas se utilizan para maximizar la flexibilidad operacional en términos de administración de los activos utilizados en las operaciones de la Compañía. La mayoría de las opciones de extensión y terminación están en poder de la Compañía y no del arrendador.

A continuación, se presenta la conciliación del pasivo por arrendamientos requerida por el IAS 7 “Estado de flujos de efectivo”:

| | 31 de diciembre de | |
|---|---|---|
| | **2023** | **2022** |
| Saldo inicial de pasivos por arrendamientos | $ 13,619,038 | $ 12,560,090 |
| Adiciones | 2,016,910 | 2,664,531 |
| Bajas | (248,960) | (500,190) |
| Concesiones de arrendamiento | - | (7,186) |
| Intereses devengados | 1,247,223 | 1,137,980 |
| Pago de principal | (1,263,701) | (1,098,207) |
| Intereses pagados | (1,247,223) | (1,137,980) |
| Saldo final de pasivos por arrendamientos | $ 14,123,287 | $ 13,619,038 |

19.2 La Compañía como arrendador

Los arrendamientos operativos se relacionan con arrendamientos de locales comerciales. Los periodos de arrendamiento son de uno a más de cinco años. Todos los contratos de arrendamiento operativos mayores a cinco años contienen cláusulas para revisión de rentas de mercado cada dos años. Los contratos no establecen la opción para los inquilinos de comprar los locales arrendados a la fecha de expiración de los periodos de arrendamiento.

A continuación, se presenta un análisis de los ingresos por arrendamiento:

| | Año terminado el 31 de diciembre de | |
|---|---|---|
| | **2023** | **2022** |
| Rentas fijas | $ 2,848,079 | $ 3,411,040 |
| Rentas variables | 227,495 | 176,070 |
| Total de rentas | $ 3,075,574 | $ 3,587,110 |

A continuación, se incluye un análisis de los pagos mínimos anuales convenidos con los arrendatarios en los contratos de arrendamiento celebrados a plazo mayor de un año:

| | 31 de diciembre de | |
|---|---|---|
| | **2023** | **2022** |
| Hasta 1 año | $ 2,980,800 | $ 3,302,503 |
| De 1 a 5 años | 13,378,506 | 13,210,013 |
| Más de 5 años | 20,543,220 | 16,512,517 |
| Total de pagos mínimos convenidos | $ 36,902,526 | $ 33,025,033 |

**Nota 20 - Saldos y transacciones con partes relacionadas:**

Durante 2023 y 2022 Grupo Financiero Invex, S. A. de C. V. (Invex) proporcionó a la Compañía servicios de administración de planes de pensiones, fondo de ahorro de los empleados y servicios fiduciarios. Algunos de los accionistas de Invex lo son también de la Compañía. Los honorarios pagados a Invex por estos servicios ascendieron a $6,306 y $6,902 en 2023 y 2022, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no existen saldos pendientes de pago por estos conceptos. Durante 2023 y 2022 la Compañía contrató servicios de viaje corporativos para sus empleados con Orión Tours, S. A. de C. V. (Orión), cuya Directora General y accionista es vicepresidente del Consejo de Administración de la Compañía. Los honorarios en 2023 y 2022 pagados a Orión ascendieron a $94,377 y $71,608, respectivamente. Asimismo, en 2023 y 2022 la Compañía contrato servicios de seguros de autos con Qualitas Controladora, S. A. B. de C.V. (Qualitas), cuya consejera es vicepresidente del Consejo de Administración de la Compañía. Los honorarios pagados a Qualitas ascendieron a $45,855 y $44,320, respectivamente. Estos servicios y honorarios se contrataron utilizando condiciones de mercado. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no existen saldos pendientes de pago por estos conceptos.

La compensación a los directores y otros miembros clave de la gerencia durante el año fue la siguiente:

| | 2023 | 2022 |
|---|---|---|
| Total de beneficios a corto plazo | $ 89,290 | $ 72,958 |

La compensación de los directores y ejecutivos clave es determinada por el Comité de Operaciones con base en su desempeño y las tendencias del mercado.

**Nota 21 - Capital contable:**

21.1 El capital social al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se integra como se muestra a continuación:

| | Importe del capital mínimo fijo |
|---|---|
| Se encuentran debidamente representadas 931,569,910 acciones Serie “1” que constituyen el 81.3776% de las 1,144,750,000 acciones Serie “1”, sin expresión de valor nominal, suscritas y pagadas 197,446,100 acciones ordinarias y nominativas y Serie “C-1” sin expresión de valor nominal, suscritas y pagadas | $ 269,112 |
| Incremento acumulado por actualización al 31 de diciembre de 1997 | 3,105,170 |
| Total | $ 3,374,282 |

El Consejo de Administración aprobó el 16 de marzo de 2023 el pago de dividendos provenientes de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (“CUFIN”) por la cantidad de $3,503,132. El 26 de mayo de 2023 se pagaron $2,106,563 y en octubre de 2023 se liquidaron $1,395,666.

El Consejo de Administración aprobó el 10 de marzo de 2022 el pago de dividendos provenientes de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (“CUFIN”) por la cantidad de $2,281,733. El 27 de mayo de 2022 se pagaron $1,368,776 y en octubre de 2022 se liquidaron $912,429.

De acuerdo con la NIC 29 “Hiperinflación” una entidad debe reconocer los efectos de la inflación en la información financiera cuando una economía tenga el 100% de inflación acumulada en 3 años. México fue una economía hiperinflacionaria hasta 1997, por lo que la Compañía reconoció todos los efectos de inflación acumulada hasta dicho año.

Las sociedades y fideicomisos que se mencionan a continuación mantienen una participación de aproximadamente el 84% de la Serie 1 del capital social de la Compañía al 31 de diciembre de 2023, se muestran a continuación:

| Accionista | Número de acciones | Porcentaje de participación (%) |
|---|---|---|
| Banco Nacional de México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banamex-Trust No. 15228-3 | 278,691,361 | 20.8 |
| Banco INVEX, S. A., Institución de Banca Múltiple, INVEX Grupo Financiero-Trust No. 0327 | 221,455,612 | 16.5 |
| Banco Nacional de México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banamex-Trust No. 504288-5 | 109,114,664 | 8.1 |
| Banco INVEX, S. A., Institución de Banca Múltiple, INVEX Grupo Financiero-Trust No. 0387 | 101,492,311 | 7.6 |
| UBS Casa de Bolsa S. A. de C. V. | 96,234,447 | 7.2 |
| Banco INVEX, S. A., Institución de Banca Múltiple, INVEX Grupo Financiero-Trust No. 4165 | 67,460,443 | 5.0 |
| Pictec and Cie | 63,424,172 | 4.7 |
| Scotiabank Inverlat S. A., Institución de Banca Múltiple-Trust No. 11033735 | 36,839,656 | 2.7 |
| Fondo Administrado 5, S.A. DE C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable | 2,107,788 | 0.2 |
| Otros | 365,375,646 | 27.2 |
| Total | 1,342,196,100 | 100 |

21.2 Reservas de capital

Las reservas de capital se integran como sigue:

| | 31 de diciembre de 2023 | 31 de diciembre de 2022 |
|---|---|---|
| Reserva para efecto de conversión | $ 478,796 | $ 985,761 |
| Reserva legal | 582,500 | 582,500 |
| Reserva para adquisición de acciones propias [1 y 2] | 8,004,370 | 7,992,575 |
| Reserva de inversión | 94,319 | 94,319 |
| Reserva para valuación de instrumentos financieros derivados | 134,315 | 239,103 |
| | $ 9,294,300 | $ 9,894,258 |

1. Durante 2023, la Compañía compró en el mercado 26,458,402 acciones serie C-1 a precios que oscilan entre $87.81 y $118.98. El total de la compra fue de $2,761,056 al cual se adicionaron $2,763 de costos de transacción antes de impuestos. De igual manera, la Compañía vendió en el mercado 26,458,402 acciones serie C-1 a precios que oscilan entre $87.59 y $119.00. El total de la venta fue de $2,738,852 al cual se le adicionaron $2,753 de costos de transacción antes de impuestos.

   Durante 2022, la Compañía compró en el mercado 9,666,614 acciones serie C-1 a precios que oscilan entre $87.44 y $118.70. El total de la compra fue de $938,074 al cual se adicionaron $958 de costos de transacción antes de impuestos. De igual manera, la Compañía vendió en el mercado 9,666,614 acciones serie C-1 a precios que oscilan entre $87.40 y $118.84. El total de la venta fue de $930,659 al cual se le adicionaron $931 de costos de transacción antes de impuestos

2. En Asamblea General ordinaria de accionistas, celebrada el 16 de marzo de 2023, los accionistas acordaron incrementar la reserva para adquisición de acciones propias hasta por $8,000,000.

   En asamblea General ordinaria de accionistas, celebrada el 10 de marzo de 2022, los accionistas acordaron incrementar la reserva para adquisición de acciones propias a $8,000,000.

La reserva para adquisición de acciones propias representa la reserva autorizada por la Asamblea de Accionistas para que la Compañía pueda adquirir sus propias acciones cumpliendo con ciertos criterios establecidos en los estatutos y en la Ley del Mercado de Valores.

El saldo de la reserva para adquisición de acciones propias al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es $8,004,369 y $7,992,575, respectivamente.

21.3 La conciliación de la reserva para valuación de instrumentos financieros se muestra a continuación:

| | **Swap de tasa de interés** |
|---|---|
| Saldo al 1 de enero de 2022 | $ 1,234,483 |
| Más: cambio en el valor razonable del instrumento de cobertura | (1,791,940) |
| Menos: Reclasificación de ORI a resultados | 796,560 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2022 | 239,103 |
| Más: cambio en el valor razonable del instrumento de cobertura | (2,167,188) |
| Menos: Reclasificación de ORI a resultados | 2,062,400 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2023 | $ 134,315 |

La utilidad del ejercicio está sujeta a la disposición legal que requiere que, cuando menos, un 5% de la utilidad de cada ejercicio sea destinada a incrementar la reserva legal hasta que ésta sea igual a la quinta parte del importe del capital social pagado.

21. 4 Los saldos de las cuentas fiscales del capital contable son:

| | **31 de diciembre de** | |
|---|---|---|
| | **2023** | **2022** |
| Cuenta de capital de aportación | $ 146,171,364 | $ 121,306,698 |
| CUFIN | 205,909,929 | 182,893,707 |
| Cuenta de Utilidad Fiscal Neta Reinvertida (CUFINRE) | 192,338 | 183,774 |
| Total | $ 352,273,631 | $ 304,384,179 |
| Número promedio ponderado de acciones ordinarias para determinar la utilidad básica por acción al 31 de diciembre de 2023 y 2022 | 1,342,196,100 | 1,342,206,042 |

21.5 Disposiciones fiscales relacionadas con el capital contable:

Los dividendos que se paguen estarán libres del ISR si provienen de la CUFIN. Los dividendos que excedan de la CUFIN y de la CUFIN reinvertida (CUFINRE) causarán un impuesto equivalente al 42.86%. El impuesto causado será a cargo de la Compañía y podrá acreditarse contra el ISR causado del ejercicio o en el que se pague. El monto restante podrá acreditarse en los dos ejercicios inmediatos siguientes contra el impuesto del ejercicio o contra los pagos provisionales. Los dividendos pagados que provengan de utilidades previamente gravadas por el ISR no estarán sujetos a ninguna retención o pago adicional de impuestos. La Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR) establece la obligación de mantener la CUFIN con las utilidades generadas hasta el 31 de diciembre de 2013 e iniciar otra CUFIN con las utilidades generadas a partir del 1 de enero de 2014.

**Nota 22 - Impuestos a la utilidad:**

22.1 El ISR del periodo se calcula aplicando la tasa del 30% sobre la utilidad gravable. Los impuestos a la utilidad se integran como sigue:

| | Año que terminó el 31 de diciembre de | |
|---|---|---|
| | **2023** | **2022** |
| ISR causado | $ 8,587,116 | $ 7,045,102 |
| ISR diferido | (1,089,033) | (1,248,190) |
| | $ 7,498,083 | $ 5,796,912 |

El movimiento de impuestos diferido es el siguiente:

| | 31 de diciembre de | |
|---|---|---|
| | **2023** | **2022** |
| Al 1 de enero | $ 4,606,567 | $ 3,074,691 |
| Efecto en el estado de resultados | 1,089,033 | 1,248,190 |
| Efecto en otros resultados integrales | 330,163 | 283,686 |
| Al 31 de diciembre | $ 6,025,763 | $ 4,606,567 |

22.2 El saldo de impuestos diferidos se integra como sigue:

| | 31 de diciembre de | |
|---|---|---|
| | **2023** | **2022** |
| ISR diferido activo: | | |
| Pérdidas fiscales por amortizar | $ 1,706,372 | $ 1,631,732 |
| Pasivo por arrendamientos | 4,231,985 | 4,082,711 |
| Provisión para pérdidas crediticias | 1,995,505 | 1,761,398 |
| Provisiones, beneficios a los empleados y otros | 2,982,777 | 2,672,227 |
| Inventarios | 244,337 | 252,430 |
| Coberturas de flujo de efectivo | 62,912 | 55,115 |
| Inversión en acciones de asociadas | 587,862 | 425,032 |
| Activo financiero a valor razonable a través de otros resultados integrales | 309,821 | 297,603 |
| Otras partidas | 381,126 | 326,415 |
| | 12,502,697 | 11,504,663 |

| | 31 de diciembre de | |
|---|---|---|
| | **2023** | **2022** |
| ISR diferido pasivo: | | |
| Propiedades de inversión, propiedades, mobiliario y equipo | 1,167,031 | 1,507,354 |
| Activo por derechos de uso | 3,756,207 | 3,703,586 |
| Activos intangibles | 1,307,486 | 1,377,826 |
| Pagos anticipados | 190,485 | 217,593 |
| Suministros | 38,177 | 50,220 |
| Otras partidas | 17,548 | 41,517 |
| | 6,476,934 | 6,898,096 |
| ISR diferido | 6,025,763 | 4,606,567 |
| Impuesto al activo por recuperar | 8,679 | 24,247 |
| Total activo por ISR diferido | $ 6,034,442 | $ 4,630,814 |

El movimiento neto del impuesto diferido activo y pasivo durante el año se explica a continuación:

| | **Pérdidas fiscales** | **Provisión por deterioro de cartera de créditos** | **Provisiones, beneficios a los empleados y otros** | **Pasivo por arrendamientos** | **Activos por derecho de uso** | **Propiedades de inversión, propiedades mobiliario y equipo** | **Inversiones en acciones de asociadas** | **Inventarios** | **Intangibles** | **Otros [1]** | **Total** |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Al 1 de enero de 2022 | $ 1,659,002 | $ 1,749,761 | $ 2,940,340 | $ 5,184,496 | $ (4,793,406) | $ (2,450,199) | $ 191,588 | $ 218,657 | $ (1,548,714) | $ (76,834) | $ 3,074,691 |
| Cargado o abonado Al estado de resultados | (27,270) | 11,637 | (268,113) | (1,101,785) | 1,089,820 | 942,845 | 233,444 | 33,773 | 170,348 | 163,491 | 1,248,190 |
| A otros resultados integrales | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 283,686 | 283,686 |
| Al 31 de diciembre de 2022 | 1,631,732 | 1,761,398 | 2,672,227 | 4,082,711 | (3,703,586) | (1,507,354) | 425,032 | 252,430 | (1,378,366) | 370,343 | 4,606,567 |
| Cargado o abonado Al estado de resultados | 74,640 | 234,107 | 310,550 | 149,274 | (52,621) | 340,323 | 162,830 | (8,093) | 70,880 | (192,857) | 1,089,033 |
| A otros resultados integrales | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 330,163 | 330,163 |
| Al 31 de diciembre de 2023 | $ 1,706,372 | $ 1,995,505 | $ 2,982,777 | $ 4,231,985 | $ (3,756,207) | $ (1,167,031) | $ 587,862 | $ 244,337 | $ (1,307,486) | $ 507,649 | $ 6,025,763 |

No se ha reconocido el impuesto diferido por la existencia de ganancias no distribuidas en las subsidiarias debido a que la Compañía es capaz de controlar el momento de la reversión de las diferencias temporales asociadas con las inversiones o dichas ganancias no están sujetas al pago de ISR al provenir de la CUFIN.

Al 31 de diciembre de 2023 la Compañía tiene pérdidas fiscales por amortizar para efectos del ISR, que se indexarán hasta el año en que se apliquen, por un monto actualizado de:

| **Año** | **Pérdida fiscal amortizable** |
|---|---|
| 2026 | $ 3,994 |
| 2031 | 3,790,160 |
| 2032 | 1,740,334 |
| 2033 | 153,178 |
| | $ 5,687,666 |

Para la determinación del ISR diferido al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Compañía aplicó a las diferencias temporales las tasas aplicables de acuerdo a su fecha estimada de reversión.

22.3 La conciliación de la tasa legal del ISR y la tasa efectiva expresada como un porcentaje de la utilidad antes de ISR es:

| | Año terminado el 31 de diciembre de | |
|---|---|---|
| | **2023** | **2022** |
| Utilidad antes de impuestos | $ 26,999,297 | $ 23,194,151 |
| Tasa legal | 30% | 30% |
| ISR a la tasa legal | $ 8,099,789 | $ 6,958,245 |
| Más (menos) efecto de impuestos de las siguientes partidas: | | |
| Gastos no deducibles | 419,073 | 376,244 |
| Ingresos no acumulables | (188,410) | (9,963) |
| Ajuste anual por inflación deducible | (129,029) | (17,702) |
| Participación en resultados de asociadas | 34,011 | 48,574 |
| Propiedades de Inversión, propiedades mobiliario y equipo | (919,272) | (1,480,727) |
| Actualización del costo de ventas | (129,335) | (115,340) |
| Dividendos recibidos del extranjero | 104,213 | - |
| Actualización de pérdidas fiscales | (72,181) | (87,782) |
| Otras partidas | 279,224 | 125,363 |
| ISR reconocido en resultados | $ 7,498,083 | $ 5,796,912 |
| Tasa efectiva de ISR | 28% | 25% |

**Nota 23 - Información por segmentos:**

La información por segmentos es reportada con base en la información utilizada por el Comité de revisión de resultados de la Compañía para la toma de decisiones estratégicas y operativas. Un segmento operativo se define como un componente de una entidad sobre el cual se tiene información financiera separada que es evaluada regularmente.

La NIIF 8 requiere la revelación de los activos y pasivos de un segmento si la medición es regularmente proporcionada al órgano que toma las decisiones, sin embargo, en el caso de la Compañía, los órganos de gobierno únicamente evalúan el desempeño de los segmentos operativos basado en el análisis de los ingresos y la utilidad de operación, pero no de los activos y los pasivos de cada segmento.

*Segmento comercial Liverpool*

Incluye la comercialización de ropa y accesorios para caballero, damas y niños, artículos para el hogar, muebles, cosméticos y otros productos de consumo a través de los almacenes departamentales que operan bajo el nombre “Liverpool, Liverpool Duty Free y boutiques especializadas como “Banana Republic”, “GAP”, “Pottery Barn”, “West Elm” y “Williams-Sonoma”, y las ventas realizadas por medio de los sitios web www.liverpool.com.mx., Liverpool Pocket, Marketplace y ventas por teléfono. Los formatos de tienda de este segmento están principalmente enfocados en la población de ingresos A, B y C+, según el criterio del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

*Segmento comercial Suburbia*

Incluye las tiendas Suburbia y las operaciones de la división operativa de compras, planificación comercial, diseño de productos y comercialización (CATMex). Suburbia ofrece una amplia selección de productos, principalmente de sus marcas propias como Weekend, Non Stop, Contempo, La Mode, Metrópolis y Gianfranco Dunna en tiendas y por medio de su sitio web www.suburbia.com.mx, enfocadas en la población de ingresos C y D+, según el criterio del INEGI.

*Segmento inmobiliario*

El segmento inmobiliario es un importante complemento para el segmento comercial Liverpool. La Compañía opera centros comerciales conocidos como "Galerías", a través de los cuales arrienda espacios comerciales a inquilinos dedicados a una amplia variedad de negocios que aportan un mayor número de clientes potenciales para los almacenes departamentales.

*Segmento de crédito*

El segmento de crédito es un importante complemento para los segmentos comerciales Liverpool y Suburbia. La Compañía otorga financiamiento a sus clientes a través de sus tarjetas de Crédito departamentales "Liverpool y Suburbia", con la cual los clientes pueden comprar exclusivamente en las tiendas de la Compañía. Adicionalmente, la Compañía opera la tarjeta de crédito "LPC" y "Suburbia VISA", con la cual, los tarjetahabientes pueden adquirir bienes y servicios tanto en las tiendas y boutiques de la cadena como en cualquiera de los establecimientos afiliados mundialmente al sistema VISA.

23.1 Ingresos y resultados por segmento

La Compañía controla sus resultados por cada uno de los segmentos operativos al nivel de ingresos, costos y gastos y utilidad de operación. Los demás conceptos del estado de resultados no son asignados debido a que son administrados en forma corporativa.

A continuación, se presenta un análisis de los ingresos y resultados de la Compañía de los segmentos a informar:

| **Año terminado el 31 de diciembre de 2023** | **Comercial** | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | **Liverpool** | **Suburbia** | **Crédito** | **Inmobiliaria** | **Consolidado** |
| Ingresos netos | $ 153,606,381 | $ 21,582,062 | $ 16,268,496 | $ 4,534,684 | $ 195,991,623 |
| Costos y gastos | (137,084,235) | (20,314,410) | (6,865,446) | (2,121,744) | (166,385,835) |
| Utilidad de operación | $ 16,522,146 | $ 1,267,652 | $ 9,403,050 | $ 2,412,940 | $ 29,605,788 |
| Momento del reconocimiento de ingresos | | | | | |
| En un punto en el tiempo | $ 153,606,381 | $ 21,582,062 | $ 16,268,496 | $ 4,534,684 | $ 195,991,623 |

| **Año terminado el 31 de diciembre de 2022** | **Comercial** | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | **Liverpool** | **Suburbia** | **Crédito** | **Inmobiliaria** | **Consolidado** |
| Ingresos netos | $ 138,862,181 | $ 20,249,719 | $ 13,199,946 | $ 3,721,874 | $ 176,033,720 |
| Costos y gastos | (124,453,111) | (19,135,263) | (5,149,407) | (1,780,560) | (150,518,341) |
| Utilidad de operación | $ 14,409,070 | $ 1,114,456 | $ 8,050,539 | $ 1,941,314 | $ 25,515,379 |
| Momento del reconocimiento de ingresos | | | | | |
| En un punto en el tiempo | $ 138,862,181 | $ 20,249,719 | $ 13,199,946 | $ 3,721,874 | $ 176,033,720 |

La información revelada en cada segmento se presenta neta de las eliminaciones correspondientes a las transacciones realizadas entre las empresas del Grupo. Los resultados y transacciones inter-segmentos son eliminados a nivel total, formando parte del consolidado final del Grupo. Esta forma de presentación es la misma utilizada por la Administración en los procesos de revisión periódica sobre el desempeño de la Compañía.

Los impuestos y costos financieros son manejados a nivel Grupo y no dentro de cada uno de los segmentos reportados. Como resultado de esto, dicha información no se presenta distribuida en cada uno de los segmentos reportados. La utilidad de operación es el indicador de desempeño clave para la administración de la Compañía, la cual se reporta mensualmente a los órganos de gobierno.

23.2 Información geográfica

La información de ingresos por segmentos geográficos de la Compañía se reporta incluyendo a los segmentos comercial y crédito, utilizando las siguientes zonas.

| | Año terminado el 31 de diciembre de | |
|---|---|---|
| | **2023** | **2022** |
| Ciudad de México y Estado de México | $ 50,785,032 | $ 49,591,064 |
| Hidalgo, Puebla, Morelos, Guerrero, Veracruz y Tlaxcala | 33,619,675 | 25,989,819 |
| Nuevo León, Tamaulipas, Chihuahua, Coahuila, Sinaloa, Sonora y Durango | 30,660,287 | 28,424,885 |
| Jalisco, Michoacán, Colima y Nayarit | 20,337,889 | 19,106,944 |
| Chiapas, Tabasco, Quintana Roo, Yucatán, Campeche y Oaxaca | 16,640,533 | 15,469,228 |
| Guanajuato, Querétaro, Aguascalientes, Zacatecas y San Luis | 16,915,433 | 15,530,725 |
| Otros | 22,498,090 | 18,199,181 |
| Total | $ 191,456,939 | $ 172,311,846 |

**Nota 24 - Costos y gastos por naturaleza:**

El costo de ventas y los gastos de administración se integran como se muestra a continuación:

| | Año terminado el 31 de diciembre de | |
|---|---|---|
| | **2023** | **2022** |
| Costo de mercancía | $ 109,813,339 | $ 101,159,387 |
| Costo de distribución y logístico | 5,802,971 | 5,153,211 |
| Merma de inventarios | 1,255,149 | 1,264,374 |
| | 116,871,459 | 107,576,972 |
| Remuneraciones y beneficios al personal | 23,908,219 | 21,083,453 |
| Servicios contratados | 5,570,536 | 5,100,840 |
| Depreciación y amortización | 5,396,894 | 5,171,085 |
| Provisión para pérdidas crediticias | 2,889,335 | 1,791,024 |
| Arrendamientos | 164,708 | 226,902 |
| Reparaciones y mantenimiento | 2,842,652 | 2,472,391 |
| Energía eléctrica | 1,340,782 | 1,193,506 |
| Suministros | 1,721,316 | 1,676,341 |
| Publicidad | 2,347,414 | 2,006,489 |
| Otros [1] | 3,332,520 | 2,219,338 |
| Total | $ 166,385,835 | $ 150,518,341 |

1. Incluye entre otros, primas de seguros, gastos de viaje e impuesto predial.

Las remuneraciones y beneficios al personal se integran como se muestra a continuación:

| | Año terminado el 31 de diciembre de | |
|---|---|---|
| | **2023** | **2022** |
| Sueldos y gratificaciones | $ 20,096,326 | $ 17,794,307 |
| Comisiones a vendedores | 3,064,543 | 2,710,341 |
| Otras remuneraciones | 747,350 | 578,805 |
| | $ 23,908,219 | $ 21,083,453 |

**Nota 25 - Contingencias y compromisos:**

25.1 Contingencias

La Compañía se encuentra involucrada en varios juicios y reclamaciones derivados del curso normal de sus operaciones, ninguno de los cuales es de importancia, tanto en lo individual como en lo agregado, por lo que se espera no tengan un efecto importante en su situación financiera y resultados de operación consolidados futuros.

25.2 Compromisos

Durante el ejercicio 2018, la Compañía firmó con una de las subsidiarias de Infraestructura Energética Nova, S. A. B. de C. V. (IEnova), un acuerdo por un plazo de 15 años de compraventa de energía eléctrica, dicha planta de energía está ubicada en Sonora.

En 2019 se firmó otro acuerdo con IEnova por un plazo de 15 años de compraventa de energía eléctrica, dicha planta de energía está ubicada en Chihuahua. En diciembre del 2020, la Compañía firmó un acuerdo de compraventa de energía con Energeo Los Molinos, S. A. P. I. de C. V. por un plazo de 15 años y considera 54 centros de carga. El 8 de agosto de 2022, se dio por terminado dicho acuerdo.

Durante el ejercicio 2020 la Compañía firmó un acuerdo con Iberdrola, S. A. de C. V., iniciando el suministro en diciembre del mismo año. Dicho acuerdo incluye 21 centros de carga con una duración de 5 años.

En enero de 2021 se celebró un segundo acuerdo con Iberdrola Clientes, S. A. de C. V., para suministrar tres centros de carga en la península de Yucatán. La duración de dicho acuerdo es de 5 años.

**Nota 26 - Autorización de la emisión de los estados financieros consolidados:**

Los estados financieros consolidados fueron autorizados para su emisión el 23 de febrero de 2024 por el Consejo de Administración de la Compañía y están sujetos a la aprobación de la Asamblea de Accionistas.

El Puerto de Liverpool

Ciudad de México, a 12 de marzo de 2024

**BOLSA MEXICANA DE VALORES**
**LIC. JUAN MANUEL OLIVO TIRADO**
**DIRECTOR DE PROMOCIÓN A EMISORAS**

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir la verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la emisora contenida en los estados financieros anuales la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación.

Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en estos estados financieros anuales o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

**A T E N T A M E N T E**
**EL PUERTO DE LIVERPOOL, S.A.B. DE C.V.**

| Graciano F. Guichard González | Enrique Güijosa Hidalgo | Jacobo Apichoto Palermo |
|---|---|---|
| Director General | Director de Finanzas | Director de Jurídico y Cumplimiento |

El Puerto de Liverpool, S.A.B. de C.V.
Prol. Vasco de Quiroga 4800, Torre 2 Piso 3,
Col. Santa Fe Cuajimalpa,
Del. Cuajimalpa, CP. 05348, CDMX

Ciudad de México a 23 de febrero de 2024

**Al Consejo de Administración de**
**El Puerto de Liverpool, S. A. B. de C. V.**

Los suscritos, designados para integrar el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias de la Sociedad (”Comité”), presentamos el informe de las actividades desarrolladas, en cumplimiento del artículo 43 de la Ley del Mercado de Valores.

Durante el periodo 2023 – 2024, celebramos cuatro sesiones del Comité y en ellas se trataron, entre otros, los siguientes puntos:

I. La Asamblea General de Accionistas de la Sociedad, celebrada el 16 de marzo de 2023, designó presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias al Sr. Javier Arrigunaga, por el ejercicio 2023. Adicionalmente, el Consejo de Administración designó a los señores Juan Miguel Gandoulf y José Cohen como miembros de Comité.

II. En materia de auditoría:

a) Se evaluó el plan de auditoría externa y la propuesta de servicios profesionales aceptada por la Administración. Además, en cumplimiento de las “Disposiciones de carácter general aplicables a las entidades y emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten servicios de auditoría externa de estados financieros básicos”, se recomendó al Consejo de Administración se designara al Despacho PricewaterhouseCoopers, a través de su socio de auditoría C. P. C. Arturo Elizondo Olascoaga, como Auditor Externo Independiente, para dictaminar los estados financieros de la Sociedad y sus Subsidiarias, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023. Asimismo, el Comité conoció los servicios adicionales que presta el despacho y los mecanismos para salvaguardar la independencia y evitar la auto-revisión, concluyendo que estos mecanismos son adecuados.

b) Se evaluó que la Sociedad cuente con los mecanismos internos y externos que den seguridad razonable al cumplimiento de las Leyes y Reglamentos que le son aplicables.

c) Se conocieron las políticas de registro contable de la Sociedad, así como su impacto en las cifras de los estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022, cerciorándonos de que la información financiera está debidamente presentada.

d) Se dio seguimiento a la organización y funcionamiento de la Dirección de Auditoría Interna de la Sociedad; se conoció su informe anual de actividades del año 2023, los hallazgos relevantes y su plan de auditoría para el año 2024.

e) Se evaluó que la Sociedad cuenta con sistemas, políticas y procedimientos de operación que permiten considerar que tiene un adecuado ambiente de control interno y de registro contable.

f) Se conoció el grado de adhesión de la Sociedad al Código de Mejores Prácticas Corporativas, recomendado por la Bolsa Mexicana de Valores, según reporte con información al 31 de diciembre de 2022, presentado el 29 de mayo de 2023.

g) Se nos informó de los juicios y litigios en proceso, y el resultado de los concluidos.

h) Se revisaron los estados financieros consolidados, dictaminados al 31 de diciembre de 2023 y las notas que les son relativas.

i) Se conoció el estado de las reservas y estimaciones que incluyen los estados financieros al 31 de diciembre de 2023.

j) Se conocieron las observaciones y recomendaciones de los Auditores Externos, relativas al examen de los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2022.

k) Se conocieron las estadísticas de transacciones reportadas a las autoridades en cumplimiento de la normatividad para la prevención de lavado de dinero.

l) Se conocieron las estadísticas de reportes a los mecanismos de denuncias confidenciales, su seguimiento, naturaleza de los reportes, resultados de las investigaciones y acciones resultantes.

III. En materia de prácticas societarias:

a) En relación con el desempeño de la alta dirección, consideramos que este ha sido adecuado y eficiente, tomando en cuenta las circunstancias bajo las cuales han llevado a cabo su gestión.

b) Se nos informó de las transacciones con partes relacionadas, evaluando que sus montos no son significativos en relación con las operaciones de la Sociedad y que se apegan a condiciones de mercado.

c) Conocimos en términos generales, cuáles fueron los criterios de asignación de las remuneraciones integrales a los directivos relevantes de la Organización; consideramos que son razonables y se ajustan a las condiciones del mercado.

Como resultado de las actividades desarrolladas por este Comité, y de la opinión de los Auditores Externos de la Sociedad, estamos en aptitud de recomendar al Consejo de Administración, se presenten a la Asamblea General de Accionistas para su aprobación, los estados financieros de El Puerto de Liverpool, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2023, en los términos en que han sido preparados y presentados por la Administración de la Sociedad.

Atentamente.

Comité de Auditoría y Prácticas Societarias



Sr. Juan Miguel Gandoulf | Sr. Javier Arrigunaga | Sr. José Cohen

# Anexo N Ter

El Puerto de Liverpool

# EVOLUCIONANDO

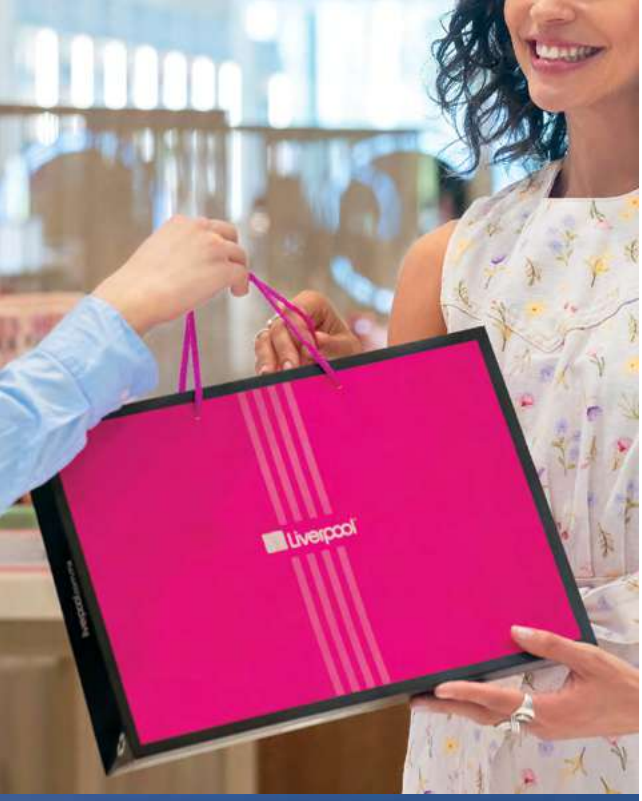
INFORME ANUAL 2025



# CIFRAS RELEVANTES

| OPERACIONES | 2025 | % Var. | 2024 | 2023 | 2022 |
|---|---|---|---|---|---|
| Número de Almacenes Liverpool | **125** | 0.8% | 124 | 124 | 124 |
| Número de tiendas Suburbia | **194** | 0.0% | 194 | 186 | 179 |
| Número de tiendas Liverpool Express | **68** | 70.0% | 40 | 17 | — |
| Número de Boutiques | **148** | 19.4% | 124 | 116 | 112 |
| Número de centros comerciales Galerías | **30** | 3.4% | 29 | 28 | 28 |
| Tarjetas de crédito marca propia | **8,377,652** | 7.0% | 7,830,571 | 7,252,820 | 6,661,529 |
| **RESULTADOS** | | | | | |
| Ingreso total | **229,136,595** | 6.7% | 214,847,871 | 195,991,623 | 176,033,720 |
| Ingresos Comerciales | **201,635,248** | 5.7% | 190,725,288 | 175,188,443 | 159,111,900 |
| Ingresos Crédito | **22,214,495** | 15.3% | 19,258,877 | 16,268,496 | 13,199,946 |
| Ingresos Inmobiliaria | **5,286,852** | 8.7% | 4,863,706 | 4,534,684 | 3,721,874 |
| Utilidad de operación | **29,454,963** | -7.5% | 31,854,139 | 29,605,788 | 25,515,379 |
| Utilidad neta mayoritaria | **17,150,061** | -25.9% | 23,154,279 | 19,486,518 | 17,384,903 |
| UAFIDA (EBITDA) | **35,800,930** | -4.7% | 37,557,544 | 34,991,693 | 30,686,464 |
| Margen UAFIDA (EBITDA) | **15.6%** | -1.9pp | 17.5% | 17.9% | 17.4% |
| Utilidad por acción | **12.78** | -25.9% | 17.25 | 14.52 | 12.95 |

Cifras expresadas en miles de pesos, excepto Margen UAFIDA (EBITDA) y Utilidad por acción.









# INFORME DEL DIRECTOR GENERAL

El 2025 puso a prueba nuestra capacidad de ejecución. Durante todo el año operamos en un entorno desafiante, con una economía en desaceleración y con presiones significativas en nuestra rentabilidad.

**En este contexto, redoblamos nuestro enfoque en la evolución acelerada de nuestro modelo de negocio hacia una plataforma de comercio unificado con el que podamos brindar una experiencia de compra diferenciada y consistente a todos nuestros Clientes, en todo momento y en todo lugar, para toda la vida.**

Durante este año vale la pena destacar un par de hitos. El primero consiste en la asociación con miembros de la familia Nordstrom para privatizar Nordstrom, Inc. La transacción se concretó el 20 de mayo y requirió una inversión adicional para El Puerto de Liverpool de $1,230 millones de dólares, financiada mediante una combinación de recursos propios y externos. La estructura accionaria resultante es de 49.9% para Liverpool y 50.1% para la familia Nordstrom. Existen varias razones estratégicas que fundamentan esta inversión transformacional. Primero que nada, esperamos generar un rendimiento atractivo sobre nuestra inversión. En segundo lugar, nos permite diversificar nuestros riesgos geográficos y de moneda. Además podremos comparar mejores prácticas en áreas críticas para nuestra competitividad como el servicio al cliente, eCommerce, logística, marcas propias y programas de lealtad, entre otras. Finalmente, nos permite asociarnos con la familia Nordstrom con quien compartimos muchos elementos culturales y de filosofía de negocios como el foco en el Cliente, el bienestar de nuestros colaboradores y una visión de largo plazo en la toma de decisiones. Nordstrom es una de las plataformas omnicanal más sólidas en el retail de Estados Unidos, con ventas anuales de alrededor de $15 mil millones de dólares y con casi 125 años de historia. En términos de gobierno corporativo, compartimos en partes iguales los derechos de voto en el Consejo de Administración.

El segundo hito de 2025 fue la mudanza y consolidación, bajo un solo techo, de nuestras operaciones logísticas para nuestras categorías de ropa, calzado y accesorios a nuestra Plataforma Logística Arco Norte (PLAN). Este movimiento representa un cambio estructural en nuestra forma de operar. PLAN no es únicamente una expansión de capacidad, sino la base de un modelo logístico más ágil y escalable, diseñado para soportar el crecimiento del comercio electrónico y la complejidad




de un ecosistema omnicanal. Esta nueva nave agregó más de doscientos mil metros cuadrados de superficie techada y cuenta con equipo automatizado de última generación para los procesos de cruce de andén, centralización, manejo de mercancía a granel, eCommerce, importaciones y logística inversa de nuestras tres unidades de negocio comerciales — Liverpool, Suburbia y Boutiques. La inversión acumulada al cierre del ejercicio en PLAN es de casi $17 mil millones de pesos y solo quedan pendientes ciertos procesos operativos y algunos elementos de infraestructura para completar nuestro plan maestro inicial.

En cuanto a resultados de negocio, nuestros ingresos consolidados durante 2025 alcanzaron los $229 mil millones de pesos, un aumento del 6.7% respecto al año anterior, mostrando crecimientos en todas nuestras unidades de negocio.

En el segmento comercial, los ingresos registraron un incremento de 5.7%. En cuanto a tiendas iguales, tanto Liverpool como Suburbia crecieron 4.2%. Reabrimos Liverpool Tezontle en la Ciudad de México después de una remodelación completa que nos llevó más de dos años y abrimos 28 Liverpool Express para cerrar el año con 68 unidades de este nuevo formato que juega un papel relevante en nuestra estrategia de proximidad con nuestros Clientes. En cuanto a Suburbia, abrimos 3 nuevas tiendas durante el año para llegar a 195 ubicaciones. En la unidad de negocios de Boutiques abrimos 29 unidades, incorporando nuevas marcas a nuestra oferta comercial como la llegada de las primeras Disney Store en Latinoamérica.

**El segundo hito de este año fue la mudanza y consolidación, bajo un solo techo, de nuestras operaciones logísticas para nuestras categorías *softlines* a nuestra Plataforma Logística Arco Norte (PLAN).**

El volumen de negocio de nuestro canal digital (GMV) experimentó un crecimiento destacado de 18.2%, elevando su participación a 30.5% para Liverpool y a 7.5% para Suburbia, respectivamente. Durante este año nuestros esfuerzos estuvieron centrados en dos ejes estratégicos para nuestra transformación digital. Primero, la modernización de nuestro Centro de Contactos mediante la implementación de tecnologías de vanguardia, incluyendo herramientas de inteligencia artificial para elevar la eficiencia y calidad de la interacción con nuestros Clientes. Segundo, continuamos avanzando en la evolución de nuestra plataforma de comercio electrónico, optimizando el ciclo completo desde la catalogación de productos hasta la experiencia de compra. No se trata de iniciativas aisladas, sino de la construcción de una arquitectura digital que será un habilitador clave para nuestro crecimiento futuro.

En nuestra unidad de Negocios Financieros continuamos expandiendo el alcance y profundidad de nuestro ecosistema. Los ingresos se incrementaron de forma notable con un aumento de 15.3%. La cartera bruta cerró el año en casi $72 mil millones de pesos, una expansión de 11.1%. Al final del período superamos los 8.3 millones de tarjetas. En cuanto a la calidad de la cartera, las cuentas vencidas a más de 90 días al cierre del año alcanzaron 3.7%, un incremento de 53 puntos base respecto al año previo, pero aún por debajo de los niveles pre-pandemia. Nos sentimos muy orgullosos de que

**En mayo de 2025 inauguramos la ampliación de Galerías Metepec, con lo cual se duplicó el espacio comercial de este centro comercial.**

nuestras tarjetas de crédito hayan celebrado sus primeros 100 años de historia, siendo pioneros en ofrecer financiamiento en el formato de tiendas departamentales en México y de mantenernos a la vanguardia en tecnología, seguridad y diversidad de soluciones financieras para nuestros Clientes. Continuamos reforzando nuestra propuesta con nuevos productos y soluciones como son el lanzamiento de MiniPagos para Suburbia, la continua ampliación del portafolio de seguros y la expansión de Activa, nuestro producto de captación y ahorro.

El negocio Inmobiliario aumentó sus ingresos en 8.7%. En mayo de 2025 inauguramos la ampliación de Galerías Metepec, con lo que el área rentable de este centro comercial prácticamente se duplicó. La ocupación en nuestros centros comerciales cerró el año en 93%. Continuamos enriqueciendo la oferta de entretenimiento y gastronomía en todos nuestros centros comerciales para mantener la preferencia y lealtad, tanto de nuestros Clientes como de nuestros inquilinos.

En términos de rentabilidad, el EBITDA consolidado alcanzó los $35.8 mil millones de pesos, un decremento de 4.7% mientras que el margen EBITDA de 15.6% se situó dos puntos porcentuales por debajo del año anterior. Esta reducción se debe a una mayor actividad promocional, reflejo de decisiones deliberadas para ajustar inventarios, gastos asociados a inversiones estratégicas, particularmente en logística e incrementos en la provisión de cuentas incobrables. También enfrentamos presiones externas como mayores impuestos de importación y ajustes al salario mínimo.

La utilidad neta del ejercicio decreció 25.9% para llegar a $17.2 mil millones de pesos. Además del desempeño operativo este resultado se vio impactado por mayores gastos financieros y efectos cambiarios.

Los inventarios al cierre del ejercicio registraron un incremento de 6.3% reflejando los esfuerzos desarrollados a lo largo del año para alinearlos con los niveles de venta esperados.

Las inversiones de capital, incluyendo fideicomisos inmobiliarios, sumaron $10.7 mil millones de pesos, lo que equivale al 4.7% de los ingresos totales y se concentraron en la modernización de nuestra infraestructura logística, proyectos de tecnología y la remodelación y expansión de nuestras tiendas y centros comerciales.

A principios del 2025 la Compañía realizó la colocación de un bono en los mercados internacionales por un monto total de mil millones de dólares, dividido en dos tramos iguales de US$500 millones con vencimientos a siete y doce años, respectivamente. De forma simultánea, se contrató una cobertura para el principal, estrategia clave para mitigar el riesgo cambiario y alinear nuestros pasivos con la generación de flujos en dólares. Estos recursos se destinaron a financiar una parte de la inversión realizada en Nordstrom.

Mantener una posición financiera sólida continúa siendo una prioridad para la Compañía. El flujo de efectivo operativo de 2025 fue de $21 mil millones de pesos, cerramos el ejercicio con una caja de $25.3 mil millones de pesos y un nivel de apalancamiento de 0.52 veces la deuda neta sobre el EBITDA.

Nuestra iniciativa de sostenibilidad “La Huella” registró avances en todos los frentes. En el eje ambiental, una gestión de recursos más eficiente nos permitió consolidar un 38.4% de residuos con potencial valorizable e incrementar un 25.3% el consumo de agua tratada. En el eje social, continuamos impulsando la equidad y el desarrollo logrando que el 41.8% de las posiciones de liderazgo sean ocupadas por mujeres, mientras que fortalecemos activamente centros de trabajo diversos y equitativos. En términos de productos y cadena de suministro, la proporción de productos sostenibles aumento a ún 57.6% en nuestras marcas propias Liverpool y logramos auditar a 1,391 proveedores a través de Compras Responsables.




En síntesis, 2025 fue un año con grandes retos. Enfrentamos desafíos importantes, particularmente en términos de rentabilidad, pero continuamos avanzando de forma decidida en nuestras iniciativas estratégicas para desarrollar las capacidades que serán claves para nuestro futuro.

Agradecemos sinceramente la lealtad de nuestros Clientes, el compromiso de nuestros colaboradores, la confianza de nuestros proveedores y el respaldo de nuestros inversionistas.

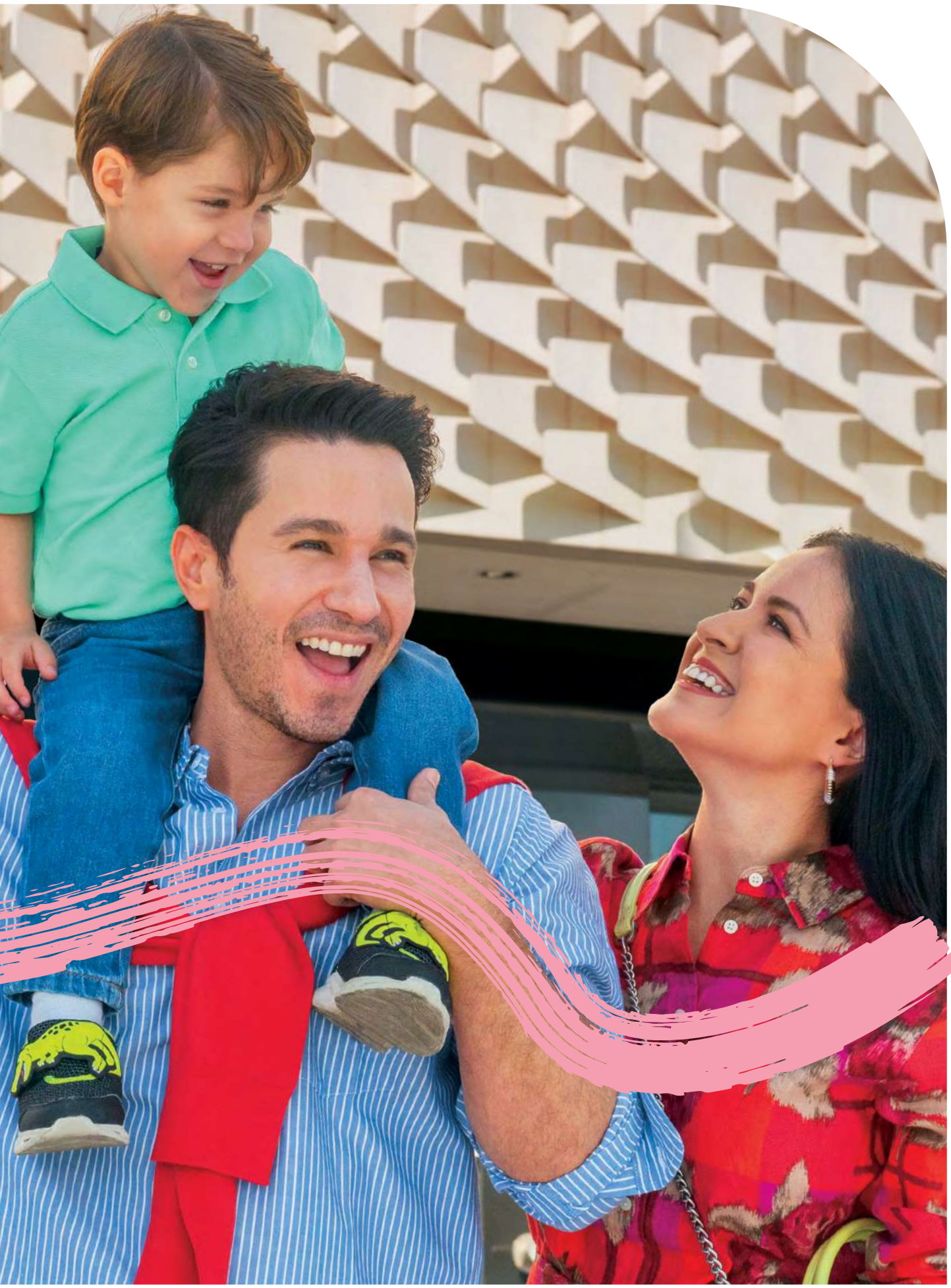
Muchas gracias,

**Enrique Güijosa H.**
Director General
31 de diciembre de 2025

## EL PUERTO DE LIVERPOOL

# EN UN VISTAZO





# SOBRE NOSOTROS

El Puerto de Liverpool, S.A.B. de C.V. cotiza en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) con clave de pizarra LIVEPOL. La empresa cuenta además con una participación de 50% en Unicomer, compañía que dispone de cadenas de venta al por menor en 26 países de América Latina. Asimismo, la Compañía mantiene una participación accionaria del 49.9% en Nordstrom, Inc., cadena líder de tiendas departamentales de alta gama con operaciones en Estados Unidos.

Este año celebramos el 100º aniversario de nuestra tarjeta de crédito, un hito que reafirma nuestro liderazgo histórico en el mercado mexicano desde 1925. Durante este siglo, hemos transformado un medio de pago en un robusto portafolio de soluciones financieras y de protección, apalancando la profunda lealtad de nuestros Clientes. Hoy, la división de servicios financieros sigue siendo un motor indispensable para nuestro ecosistema omnicanal y un componente fundamental en la generación de valor a largo plazo.

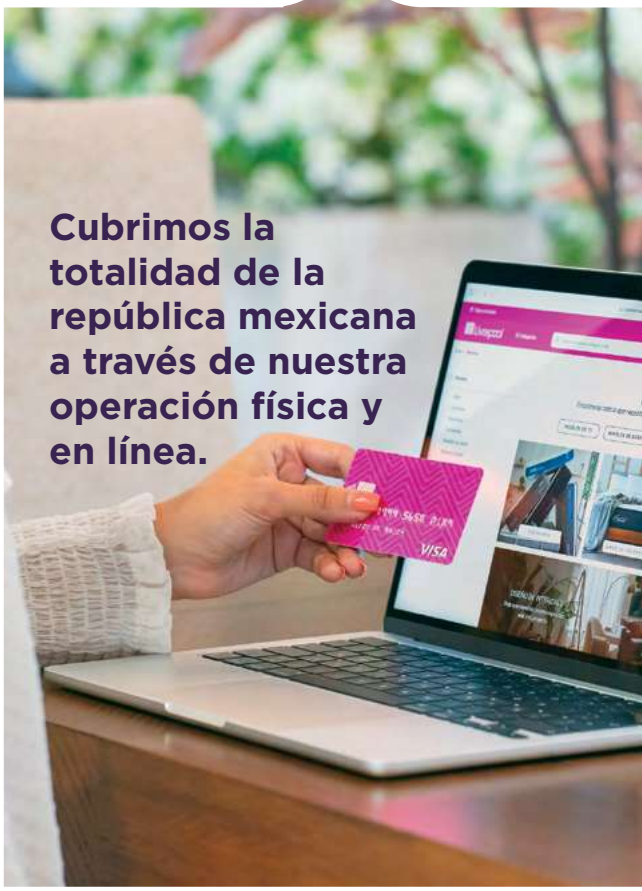






**Adquisición del 49.9% de Nordstrom, Inc.**
Se concretó la adquisición de Nordstrom, Inc. el 20 de mayo y representó una inversión para El Puerto de Liverpool de $1,230 millones de dólares. Nordstrom es una de las plataformas omnicanal más sólidas en el retail de Estados Unidos con 124 años de historia.

**Segmentos de negocio**
Operamos en el segmento comercial, de servicios financieros e inmobiliario, así como otros servicios complementarios. Nuestra oferta, que incluye marcas internacionales de renombre, se encuentra disponible en una amplia red de formatos dentro de Liverpool, Suburbia, Boutiques y a través de nuestra plataforma digital.



**Formamos un grupo comercial omnicanal que, con 178 años de experiencia, ofrece soluciones ágiles y personalizadas que superan y satisfacen las necesidades de nuestros Clientes en cada interacción.**




## Misión
Servimos al Cliente, en todo lugar, todos los días, toda la vida.

## Visión
Ser la opción más atractiva en servicio, surtido y valor.

## Valores
Productividad, Trabajo en equipo, Innovación e Integridad.

**Plataforma Logística Arco Norte (PLAN)**
Con el compromiso de eficientar cada vez más la logística y generar mejores experiencias para nuestros Clientes, este año consolidamos la logística de la división de *softlines* en una sola ubicación. Esta nueva nave agregó más de veinte mil metros cuadrados de superficie techada en esta ubicación.



**Vehículos eléctricos**
El uso de vehículos eléctricos es parte del esfuerzo de la empresa para reducir su huella de carbono en Ciudad de México.



# INFORME
## DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN








# INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

## A la Asamblea de Accionistas

### Durante 2025, implementamos acciones estratégicas que se constituyen como pilares esenciales para reforzar el liderazgo de El Puerto de Liverpool en el ámbito del comercio unificado.

Los ingresos consolidados ascendieron a $229,137 millones de pesos, lo que representa un crecimiento del 6.7% respecto al año anterior. A pesar del retador entorno económico, la efectividad de nuestro modelo de negocio nos permitió mantenernos como una de las opciones preferidas de nuestros Clientes.

La división comercial reportó ingresos por $201,635 millones de pesos, reflejando una expansión del 5.7% en comparación con el año previo.

El pasado 20 de mayo se concretó la adquisición de una participación en Nordstrom, Inc. Esta inversión, valorada en US$1,230 millones marca la incursión de El Puerto de Liverpool en el segmento de almacenes departamentales de alta gama en el mercado de Estados Unidos. Tras la transacción, financiada con recursos propios y deuda, aseguramos una participación accionaria indirecta del 49.9%, estableciendo una sólida alianza con la familia fundadora, que mantiene el 50.1% restante.

Dentro del programa de modernización y expansión, se continuó con la renovación de nuestros almacenes Liverpool, logrando la conclusión de las remodelaciones en Tezontle y la exitosa transformación del almacén de Ciudad Juárez.



**En Liverpool, el servicio personalizado a Clientes sigue siendo nuestro principal diferenciador.**

**Renovación de almacenes Liverpool**
Dentro del programa de modernización y expansión, se continuó con la renovación de nuestros almacenes Liverpool, logrando la conclusión de las remodelaciones en Tezontle y la exitosa transformación del almacén de Ciudad Juárez.




**68**

**tiendas Liverpool Express al cierre del año para alcanzar nuevos segmentos de mercado.**

En Suburbia, se inauguraron nuevas tiendas en Tultitlán, Acapulco Costera y Aguascalientes. Adicionalmente, se culminó la remodelación de 23 establecimientos y se implementó el sistema de autocobro en 26 más. En paralelo, se introdujeron nuevas experiencias para el Cliente, como áreas de café y servicios complementarios como óptica.

## Liverpool Express continúa acercándonos a nuestros Clientes. Durante el año se adicionaron 28 unidades, alcanzando así 68 ubicaciones al cierre del 2025.

Nuestros canales digitales lograron un crecimiento consolidado del 18.2% en el año, alcanzando una participación en ventas digitales del 30.5% para Liverpool y del 7.5% para Suburbia. Durante el ejercicio, renovamos la experiencia desde el primer contacto con el Cliente, implementando mejoras tecnológicas en nuestro Contact Center para un servicio más ágil y personalizado. Asimismo, modernizamos nuestras plataformas de eCommerce a fin de ofrecer un proceso de compra más intuitivo y eficiente.

**Canales digitales**
Nuestros canales digitales lograron un crecimiento consolidado del 18.2% en el año, alcanzando una participación en ventas digitales del 30.5% para Liverpool y del 7.5% para Suburbia.

Continuando con el desarrollo de la Plataforma Logística Arco Norte (PLAN), se inició la operación en la nueva nave de *softlines* para mercancías nacionales. Esta nave, con un espacio aproximado de 180 mil metros cuadrados, posee una operación altamente automatizada. A la fecha, ha enviado un total de 22 millones de artículos








**Galerias Metepec**
En mayo de 2025 inauguramos la ampliación de Galerías Metepec, con lo cual se duplicó el espacio comercial de este centro comercial. La ocupación en nuestros centros comerciales cerró el año en 93%.

al mes a nuestras tiendas, lo que duplica la capacidad de la ubicación anterior, pudiendo incluso triplicarse. La inversión total en el nuevo centro logístico asciende a $16,870 millones de pesos, de los cuales $8,490 millones corresponden a la nave de *softlines*.

La división de Negocios Financieros mostró un sólido desempeño reportando un crecimiento del 15.3% en sus ingresos. Las cuentas de crédito han superado los 8.3 millones en El Puerto de Liverpool. En cuanto a la calidad de la cartera, las cuentas vencidas a más de 90 días se mantuvieron en un nivel aceptable con un índice del 3.7%, lo que representa un incremento de 53 puntos base con respecto a 2024.

La división de Seguros logró un récord histórico con 3.8 millones de pólizas activas en sinergia con los canales digitales.

Los Centros Comerciales Galerías lograron un incremento de 8.7% en sus ingresos totales. El índice de ocupación fue de 92.5% al cierre del año. Inauguramos la expansión de Galerías Metepec duplicando prácticamente su tamaño.

La utilidad antes de intereses, impuestos, depreciación y amortización (EBITDA) registró $35,801 millones de pesos de manera conjunta, un decremento de 4.7% comparado contra el año previo. La utilidad neta, de $17,150 millones de pesos, fue 25.9% menor a la reportada en 2024.

A fin de financiar nuestros planes de expansión, el 16 de enero, colocamos un bono por US$1,000 millones en mercados internacionales en dos tramos iguales de US$500 millones con vencimientos a 7 y 12 años respectivamente. Se cuenta con una cobertura para el tipo de cambio del principal a pesos, reduciendo el riesgo cambiario y alineando nuestros pasivos con la generación de ingresos.

**Con una caja de $25,265 millones de pesos y un apalancamiento de 0.52 veces deuda neta sobre EBITDA al cierre del ejercicio, mantenemos una sólida posición financiera.**








**Acciones de La Huella**
En el ámbito social, impulsamos mayores oportunidades de desarrollo para las mujeres, reflejadas en su creciente participación en posiciones de liderazgo.




Las inversiones de capital registraron un total de $10,654 millones de pesos; 40% de este monto se dedicó a proyectos de logística e Informática, 28% a remodelaciones y ampliaciones y 8% a aperturas.

El impuesto a la utilidad sumó $6,290 millones de pesos. Los demás impuestos retenidos y pagados, impuestos y derechos de importación, así como aportaciones al IMSS, SAR e INFONAVIT sumaron $21,470 millones de pesos.

La Asamblea Ordinaria de Accionistas, celebrada el pasado 18 de marzo de 2025, decretó un dividendo de $3,959 millones de pesos.

Continuamos consolidando las acciones de La Huella. Durante 2025, se registraron avances significativos en el eje ambiental con iniciativas clave como el incremento en el uso de energías limpias, la reducción de residuos y el aumento en el uso de agua tratada. En el ámbito social, impulsamos mayores oportunidades de desarrollo para las mujeres, reflejadas en su creciente participación en posiciones de liderazgo y en la promoción de centros de trabajo diversos y equitativos. Finalmente, en el eje de Gobierno, logramos consolidar la oferta de productos sostenibles a nivel negocio.





Prestigiadas instituciones como Forbes, Merco y Expansión reconocieron nuestro compromiso y los logros alcanzados a escala global. Los premios obtenidos cubren aspectos vitales como: ser una de las mejores empresas para trabajar, inclusión y equidad, impacto global, calidad de servicio, avance tecnológico, desempeño en eCommerce y la percepción general de la Compañía.

El Puerto de Liverpool consolidó un año de hitos trascendentales al culminar el proyecto logístico más emblemático de su historia y concretar una de las inversiones más relevantes con su incursión en el mercado de almacenes departamentales de Estados Unidos mediante la participación en Nordstrom.

Extendemos el más sincero agradecimiento a nuestros Clientes, colaboradores, accionistas, proveedores e inquilinos. Nuestro crecimiento sostenido y solidez no serían posibles sin su confianza.

Atentamente,

**Consejo de Administración**
Ciudad de México,
31 de diciembre de 2025



# LA HUELLA DE EL PUERTO DE LIVERPOOL




VISA

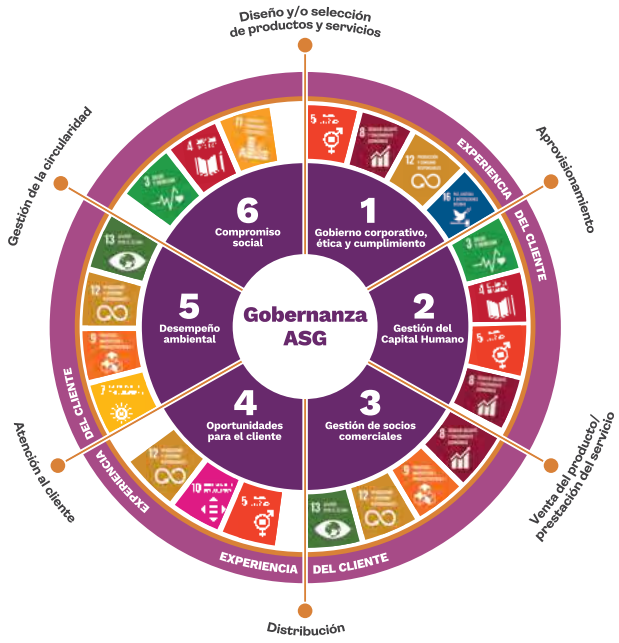
# LA HUELLA DE EL PUERTO DE LIVERPOOL

La Huella de El Puerto de Liverpool es la estrategia que orienta la gestión ambiental, social y de gobernanza de la Compañía, integrando la sostenibilidad en la toma de decisiones y en la operación del negocio.

A partir del análisis de materialidad realizado en 2020 y actualizado en 2024, la estrategia define las prioridades que guían las acciones de la organización, considerando tanto su impacto en la economía, el medio ambiente y las personas, como los riesgos y oportunidades que inciden en su desempeño y creación de valor.

Las iniciativas que conforman La Huella se alinean con la Agenda 2030 de la ONU y con los objetivos corporativos establecidos a 2030 y 2040, que funcionan como referentes para dar continuidad a los avances y fortalecer la gestión ASG de manera gradual y consistente. El seguimiento y reporte periódico de estos avances, en alineación con estándares e índices internacionales como Dow Jones Sustainability Index, S&P/BMV Total ESG, Task Force on Climate-related Financial Disclosures, Sustainability Accounting Standards Board y Global Reporting Initiative, refuerza el compromiso de la Compañía con la transparencia, la coherencia estratégica y la mejora continua.

### Nuestro modelo La Huella de El Puerto de Liverpool




### Cultura ASG y Aseguramiento Externo

En El Puerto de Liverpool promovemos una cultura ASG (Ambiental, Social y de Gobierno Corporativo) de forma transversal en la organización y en la relación con nuestra cadena de valor. Esta cultura se expresa en la integración de criterios ASG en los procesos internos, los mecanismos de gestión y control, y en la comunicación clara y transparente de los impactos asociados a nuestra operación.

Con el objetivo de fortalecer la confiabilidad de la información reportada, el Informe de Sostenibilidad se somete a un proceso de aseguramiento externo independiente, bajo un alcance de aseguramiento limitado, orientado a evaluar que la información esté razonablemente libre de errores materiales, ya sea por fraude o equivocación. Como resultado, se emite un informe con la opinión del tercero independiente.

La Administración de la Estrategia de La Huella es responsable de la elaboración de los indicadores de sostenibilidad y del diseño, implementación y mantenimiento de los controles internos necesarios para asegurar la consistencia y confiabilidad de la información reportada.

Para fines de este documento, únicamente destacaremos los logros significativos del 2025; para conocer aquellos proyectos que hacen parte de la operación de La Huella de El Puerto de Liverpool, podrán encontrar sus avances en el Informe de Sostenibilidad 2025 o bien en el sitio web de sostenibilidad:




www.elpuertodeliverpool.mx/sostenibilidad.html

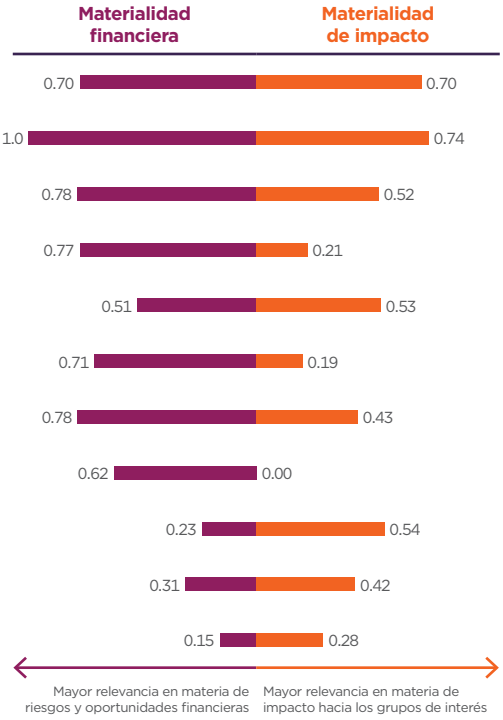
# ESTRATEGIA DE SOSTENIBILIDAD

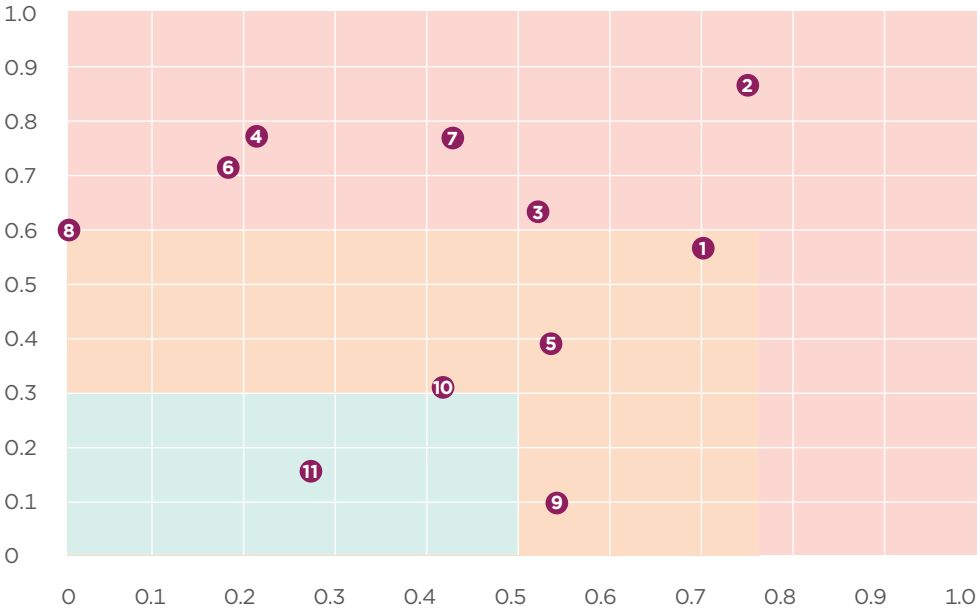
## Doble Materialidad

El Puerto de Liverpool cuenta con un ejercicio de doble materialidad actualizado en 2024, el cual continúa vigente y constituye la base para la identificación y priorización de los temas materiales del presente informe. Este enfoque permite evaluar, de manera integrada, los impactos de la organización en la economía, el medio ambiente y las personas, incluidos los derechos humanos, así como los riesgos y oportunidades ASG que pueden incidir en el desempeño financiero y en la creación de valor de la empresa.

El ejercicio se desarrolló en alineación con los principales marcos y estándares internacionales en materia de sostenibilidad, incluyendo el Global Reporting Initiative (GRI), el Sustainability Accounting Standards Board (SASB) y la Corporate Sustainability Reporting Directive (CSRD), asegurando consistencia metodológica y comparabilidad con mejores prácticas internacionales.

| | TEMA | Materialidad financiera | Materialidad de impacto | Doble Materialidad |
|---|---|---|---|---|
| 1 | Ética empresarial y transparencia | Crítico | Crítico | Crítico |
| 2 | Capital humano | Crítico | Crítico | Crítico |
| 3 | Ciberseguridad | Crítico | Relevante | Crítico |
| 4 | Gobierno corporativo | Crítico | Emergente / En observación | Crítico |
| 5 | Cambio climático | Crítico | Relevante | Crítico |
| 6 | Cadena de suministro y compras responsables | Crítico | Emergente / En observación | Crítico |
| 7 | Eco-eficiencia operativa | Crítico | Emergente / En observación | Crítico |
| 8 | Gestión de riesgos | Relevante | Emergente / En observación | Relevante |
| 9 | Relación con el Cliente | Emergente / En observación | Relevante | Relevante |
| 10 | Vinculación con la comunidad | Emergente / En observación | Emergente / En observación | Emergente / En observación |
| 11 | Biodiversidad | Emergente / En observación | Emergente / En observación | Emergente / En observación |




### TEMAS

1. Ética empresarial y transparencia
2. Capital humano
3. Ciberseguridad
4. Gobierno corporativo
5. Cambio climático
6. Cadena de suministro y compras responsables
7. Eco-eficiencia operativa
8. Gestión de riesgos
9. Relación con el Cliente
10. Vinculación con la comunidad
11. Biodiversidad

# AMBIENTAL

## 210,470 $tCO_2e$

**reducción alcanzada, lo que representa el 21% de avance en nuestro objetivo de neutralizar la huella de carbono para el 2040. También alcanzamos el reciclaje de 19,664 toneladas de residuos, equivalente al 76% de avance hacia nuestra meta de reciclaje al 2040. y se incrementó a 25.3% el consumo de agua tratada.**






## Programas de reciclaje

Se fortalecieron y ampliaron las iniciativas de reciclaje en colaboración con Clientes, impulsando acciones que fomentan una mayor participación y conciencia ambiental. Entre ellas, destaca la recolección de productos textiles y envases de fragancias en tiendas, facilitando a los consumidores la correcta disposición de estos materiales para su posterior reciclaje o reutilización.

Asimismo, se consolidaron y diversificaron los esquemas de acopio de residuos, reforzando las categorías como dispositivos electrónicos, y cartuchos de tóner. Con el objetivo de reducir el impacto ambiental y promover la economía circular.



## Durante 2025, se impulsaron 33 proyectos orientados al uso eficiente del agua, incluyendo la implementación de tecnologías de bajo consumo.

La gestión ambiental de El Puerto de Liverpool se enfoca en el uso eficiente de los recursos, la mitigación de impactos y la mejora continua de sus operaciones en oficinas, centros de distribución, tiendas y centros comerciales. En materia de energía y cambio climático, la Compañía orienta su gestión al uso de energías de bajas emisiones y a la eficiencia energética, en el monitoreo del consumo y la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI). La participación de energía proveniente de fuentes renovables alcanzó 40.06% del consumo total de electricidad, en comparación al 39.08% de 2024, mediante la adquisición de energía de fuentes eólicas, hidráulicas y solares, así como la contribución de paneles solares. En complemento, se adquirieron Certificados Internacionales de Energía Renovable (I-RECs) equivalentes a 7,362.41 MWh, fortaleciendo la transición hacia un consumo de energía con mayor participación de fuentes renovables y contribuyendo a la reducción de emisiones indirectas asociadas al consumo de electricidad.




La gestión del agua se aborda como un tema prioritario, con enfoque en la eficiencia operativa y la mitigación de impactos sobre los recursos hídricos. Durante 2025, se impulsaron 33 proyectos orientados al uso eficiente del agua potable, incluyendo la implementación de tecnologías de bajo consumo y, el aprovechamiento de agua tratada y pluvial. Lo anterior considera, la instalación de una planta de tratamiento propia y la conexión a tres plantas de tratamiento de terceros, la sustitución en 26 ubicaciones de 207 inodoros por modelos ahorradores, fortaleciendo las medidas de eficiencia hídrica. Estas acciones permitieron incrementar el uso de agua tratada y reducir el consumo de agua potable en las operaciones.

En cuanto a la gestión de residuos, la Compañía mantiene un enfoque basado en la separación en origen, el reciclaje de materiales y la disposición adecuada a través de terceros autorizados, alineado con principios de economía circular. Durante 2025, se generaron aproximadamente 51,469 toneladas de residuos, de las cuales ~205 toneladas corresponden a residuos peligrosos y ~51,264 toneladas a residuos no peligrosos; dentro de estos últimos, cerca de 99 toneladas fueron tratadas mediante biodigestores. Del total generado, ~19.664 toneladas fueron valorizadas y ~31,805 toneladas se destinaron a disposición final conforme a la normatividad aplicable. Asimismo, se fortalecieron iniciativas de reciclaje y corresponsabilidad con Clientes, como el inicio de una campaña piloto para la recolección de envases de fragancias en 26 tiendas Liverpool, así como la continuidad de programas de acopio de residuos electrónicos, cartuchos de tóner y textiles.

# SOCIAL

**41.82**% de mujeres

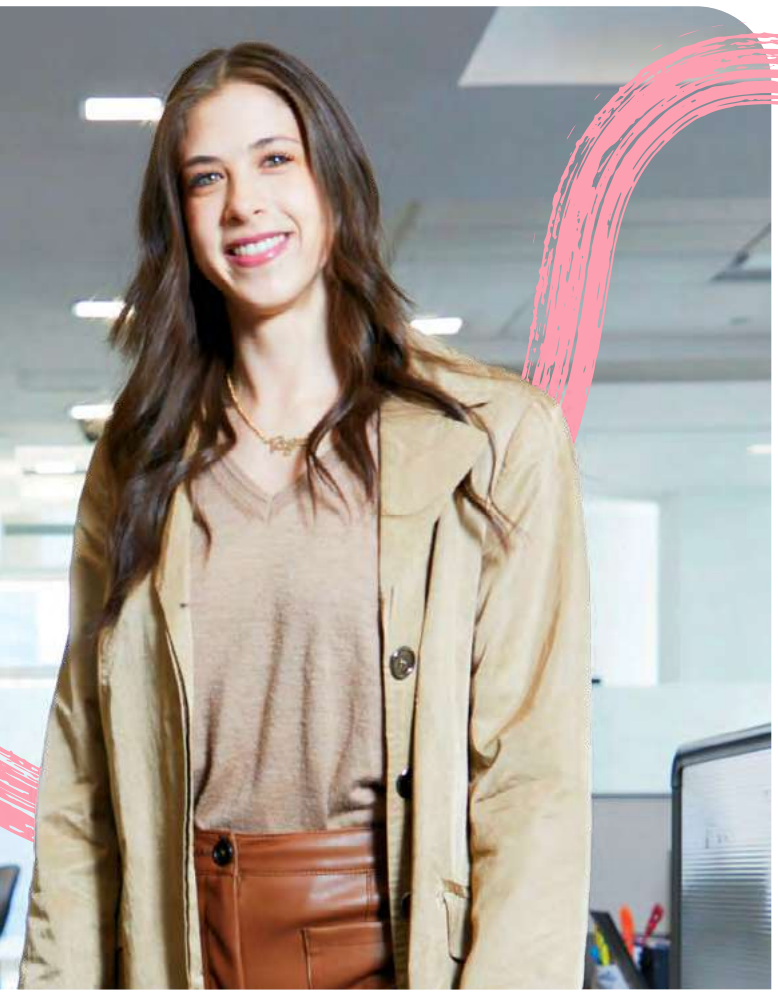
en mandos medios y superiores, para promover la equidad de género y orgullosamente alcanzamos 89,038 usuarios activos en los programas de educación.





## Producto con Causa

Mediante el programa Producto con Causa, promovemos la venta de pan dulce en restaurantes y experiencias gourmet, destinando el 10% de las ganancias al apoyo educativo. En colaboración con Enseña por México, A.C., durante el periodo se recaudaron $1.8 millones de pesos, canalizados a iniciativas educativas.



**Bienestar y seguridad ocupacional**
Durante 2025, El Puerto de Liverpool consolidó su impacto social mediante un modelo de gestión basado en la prevención, la equidad y el desarrollo del talento. La estrategia de bienestar dio un salto cualitativo con la implementación del Health Risk Assessment (HRA), un diagnóstico integral en el que participaron 39,340 colaboradores, permitiendo identificar áreas críticas en hábitos alimenticios, descanso y antecedentes de enfermedades crónicas para personalizar las intervenciones de salud física y mental.

**Diversidad e inclusión**
En materia de Diversidad e Inclusión, se registraron 33,965 participaciones en programas de sensibilización y se fortaleció la fuerza laboral con la contratación de 84 personas con discapacidad y 49 en situación de migración forzada.

**Formación y desarrollo interno**
La Universidad Virtual Liverpool (UVL) reafirmó su rol como habilitador de movilidad social con 1,349 colaboradores egresados de sus programas educativos en 2025, mientras que el programa Semilleros de Talento vinculó a 209 estudiantes con áreas estratégicas, garantizando la continuidad operativa y la alineación del capital humano con los objetivos estratégicos de la organización.

**Brecha salarial y salario digno**
Como parte de nuestro compromiso con la equidad y la transparencia, El Puerto de Liverpool gestiona la brecha salarial mediante una metodología consistente que asegura la comparabilidad de resultados frente a ejercicios previos. Este análisis evalúa la estructura de compensaciones basándose estrictamente en niveles de responsabilidad, impacto y alcance de las funciones, garantizando una igualdad de oportunidades sin distinción de género. Dicha gestión se alinea con nuestras políticas de diversidad e inclusión y el marco de gobernanza corporativa, reafirmando el talento y el mérito como los únicos ejes de nuestra estrategia de remuneración.

**Compromiso social**
El voluntariado corporativo se mantuvo como un mecanismo de participación activa de los colaboradores. Durante 2025, se realizaron 155 voluntariados, con la participación de 3,158 *Huellistas en Acción*, beneficiando a 93 instituciones en distintas comunidades.

Mediante el programa Producto con Causa, promovemos la venta de pan dulce en restaurantes y experiencias gourmet, destinando el 10% de las ganancias al apoyo educativo. En colaboración con Enseña por México, A.C., durante el periodo se recaudaron $1.8 millones de pesos, canalizados a iniciativas educativas.

Adicionalmente, a través del programa de logística inversa, se realizaron donativos en especie por un total de $499 millones de pesos, apoyando a 43 organizaciones sociales aliadas y promoviendo el aprovechamiento responsable de productos.



**33,965**
participaciones en programas de sensibilización en materia de Diversidad e Inclusión.

# GOBIERNO CORPORATIVO

**57.60% de productos**

**de Marcas Propias tienen etiquetado que identifica atributos sostenibles; asimismo logramos un 27% de cobertura de nuestros proveedores estratégicos con auditorías de fábricas en los niveles más altos.**





## Compras Responsables

Buscamos activamente reducir los impactos ambientales y sociales negativos, asegurando que nuestros proveedores cumplan con altos estándares éticos y de desempeño.

**HEMOS DEFINIDO NUEVE PILARES FUNDAMENTALES QUE RIGEN EL CUMPLIMIENTO AMBIENTAL Y SOCIAL:**

- Libertad de elección de empleo
- Prohibición al trabajo infantil
- Seguridad y Salud en el trabajo
- Protección ambiental
- Salario digno
- Horas de trabajo no excesivas
- No discriminación
- Trabajo regulado
- No trato inhumano o severo




## La Mesa de la Huella de El Puerto de Liverpool, bajo la supervisión de la Dirección General, coordina la implementación de la estrategia de sostenibilidad.

### Estructura de gobierno y funciones

El Consejo de Administración de El Puerto de Liverpool se integra por 15 miembros, con un 47% de consejeros patrimoniales y un 53% de independientes. El órgano presenta una antigüedad promedio de 16 años, un 20% de representación femenina y un límite de edad de 71 años para la reelección anual en la Asamblea General, con una asistencia promedio del 85% en sus sesiones trimestrales. La estrategia de sostenibilidad es coordinada por las Mesas de La Huella, se ha establecido un protocolo de comunicación mediante el cual se le informa a la dirección general sobre los avances de forma trimestral y una vez al año al Consejo de Administración.

### Ética, transparencia y cumplimiento

La estrategia de ética y cumplimiento se basa en la integridad y transparencia, operando bajo controles internos ASG y anticorrupción para fortalecer la confianza de sus grupos de interés. El Puerto de Liverpool ejecuta un programa bienal de capacitación en su Código de Conducta e Integridad, sustentado en políticas de Cero Tolerancia a la Corrupción, Prevención de Conflictos de Intereses y Lavado de Dinero. La estructura de gobernanza vincula a la Oficina de Ética con el Comité de Ética y el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias, apoyándose en una Línea Ética anónima para el reporte de irregularidades. Asimismo, el Programa de Cumplimiento garantiza el respeto a los derechos humanos bajo estándares de la OCDE y los ODS. Finalmente, se desarrollaron controles éticos para el uso de Inteligencia Artificial alineados con la norma ISO 42001, priorizando la gestión de riesgos y el uso responsable de la tecnología, los cuales se planean implementar durante 2026.

### Gestión de riesgos

El Puerto de Liverpool presentó su primer avance del Modelo Integral de Gestión de Riesgos (MIGR) correspondiente al ejercicio 2025. Conforme al proyecto establecido, se trata de un sistema estandarizado bajo las mejores prácticas internacionales (ISO 31000) y habilitado tecnológicamente de manera centralizada. Esto ha permitido identificar, evaluar y monitorear de manera transversal los riesgos del negocio que se establecen en el informe anual ante la BMV, incluyendo formalmente los riesgos ASG y de cambio climático.

Gracias a este modelo, en 2025 se presentó el primer informe de alto nivel de los riesgos más relevantes para El Puerto de Liverpool ante el Consejo




**50%**

de material post-consumo (PCR) en nuestras bolsas de tela y portatrajes en Liverpool y Suburbia.



de Administración y el Comité de Integridad y Cumplimiento. Del mismo modo, la Política de Riesgos ha permitido definir una metodología de evaluación con umbrales de aceptación cuantitativos y cualitativos, alineados estrictamente al apetito y nivel de tolerancia del negocio.

Para el 2026, este modelo nos permitirá darle seguimiento a la solidez de los controles adecuados para la gestión del riesgo a través del despliegue de distintos planes de acción, incluyendo campañas anuales de capacitación y de comunicación en equipos clave para consolidar una cultura de prevención dentro de la empresa.

Finalmente, el MIGR contempla la alineación con las normas IFRS S1 y S2, lo que fortalecerá nuestras narrativas y la acreditación de la materialidad respectiva. Con el MIGR, El Puerto de Liverpool reafirma su capacidad para transformar los desafíos en ventajas competitivas, consolidando un crecimiento sostenible, ordenado y con una visión de futuro que garantiza la continuidad del negocio en un entorno global dinámico.

## Compras responsables

Este modelo de gestión de proveedores, fundamentado en el respeto irrestricto a los nueve pilares éticos: libertad de empleo, prohibición del trabajo infantil, seguridad y salud, protección ambiental, salario digno, jornada regulada, no discriminación, trabajo formal y trato humano, consolida una cadena de valor resiliente y alineada con los más altos estándares internacionales como SEDEX, AMFORI y WRAP. Al clasificar los hallazgos por severidad y exigir planes de remediación en un máximo de 30 días, la organización garantiza que cualquier riesgo crítico mantenga una vigilancia estricta durante 365 días, asegurando una mejora continua y verificable en cada eslabón operativo.

Bajo una política inquebrantable de cero tolerancia, prácticas como el trabajo infantil o forzoso derivan en la terminación inmediata e irreversible de la relación comercial, reafirmando que la ética no es negociable para la empresa. Con estas acciones, El Puerto de Liverpool trasciende el cumplimiento normativo para liderar una transformación profunda en el sector, protegiendo su reputación y la integridad de miles de colaboradores. Así, la Compañía se proyecta hacia el futuro como un referente de integridad corporativa, donde el éxito comercial y el bienestar social avanzan con la misma firmeza.

## Desarrollo de proveedores

El Puerto de Liverpool impulsa la profesionalización de su cadena de valor mediante un programa de formación estratégica que capacitó a 89 proveedores PyMES de Marcas Propias en el último ciclo. Esta iniciativa se despliega en cinco módulos especializados enfocados en Sostenibilidad, Diversidad e Inclusión, asegurando que los estándares de excelencia de la Compañía se integren en la operación de los productores nacionales. A través de este acompañamiento táctico y evaluaciones continuas, el Grupo reafirma su compromiso con el desarrollo de una cultura empresarial más consciente y competitiva en México.

## Gobierno de Datos

En El Puerto de Liverpool, la seguridad de la información es un pilar estratégico que garantiza la continuidad del negocio y la integridad de nuestro activo más valioso: los datos de nuestros Clientes. Con una estrategia autorizada por la Dirección General, ejecutamos un programa Integral Anual de Seguridad (Programa CSA) diseñado para mitigar riesgos operativos y asegurar el cumplimiento normativo. Nuestra infraestructura de defensa se distingue por:

- **Identificación y Adaptación Continua:** Nuestro enfoque para identificar vulnerabilidades consiste en validaciones periódicas de los controles de seguridad mediante pruebas de penetración (pentests) y simulaciones de ataques. Esto nos permite adaptarnos proactivamente a tendencias, riesgos emergentes y nuevas amenazas.
- **Cumplimiento de Clase Mundial:** Alineamos nuestras operaciones con marcos internacionales (ISO, NIST, CIS, SAMM) y la legislación vigente (LFPDPPP). Destacamos como pioneros en México al obtener la certificación PCI-DSS 4.0.1 para transacciones con tarjeta presente.
- **Seguridad desde la Concepción:** Bajo el principio de Security by Design, integramos controles críticos en cada etapa de desarrollo y en nuestra cadena de suministro, evaluando rigurosamente a proveedores y tecnologías.
- **Cultura de Prevención:** Fortalecemos nuestra primera línea de defensa a través de programas de capacitación y concienciación continua para todos nuestros colaboradores.




Este compromiso integral nos posiciona como una empresa resiliente, enfocada en proteger la información y ofrecer a nuestros Clientes una experiencia de compra confiable y segura.

### Innovación en productos y empaques sostenibles

Este modelo de gestión de productos y empaques consolida la Alineación Omnicanal de Producto Sostenible (AOPS), integrando estándares internacionales como USCTP (U.S. Cotton Trust Protocol) y BCI (Better Cotton Initiative) para garantizar un consumo responsable en todos los canales de venta. Un hito fundamental en 2025 fue la obtención de la primera licencia FSC (Forest Stewardship Council), la cual asegura que los materiales de marcas propias provengan de bosques gestionados responsablemente y optimiza el desempeño ambiental del Sistema Integral de Empaques Sostenibles.

La estrategia de economía circular se materializa con las cajas de calzado de marcas propias certificadas, el uso de material 100% reciclado en bolsas kraft y un 50% de material post-consumo (PCR) en empaques de tela. Estos avances, junto con la expansión del programa de recuperación de empaques a 61 tiendas Liverpool, cierran con éxito el ciclo de vida del producto a nivel nacional. Seguimos evolucionando para que cada entrega refleje nuestro compromiso con el planeta.




### Gestión responsable de alimentos

En El Puerto de Liverpool, nuestra operación de Restaurantes y Experiencia Gourmet integra el impacto social con la excelencia operativa. En 2025, esta visión se consolidó mediante una donación histórica de $2.4 millones de pesos en excedentes alimentarios a través de Al Rescate por México y el programa Producto con Causa. Este compromiso se extiende al consumo responsable con el uso de huevo libre de jaula en el 91.8% de nuestras ubicaciones y la sustitución de plásticos por biopolímeros en el servicio a domicilio. Finalmente, el Distintivo H en el 100% de nuestros establecimientos blinda esta gestión, garantizando los más altos estándares de inocuidad y reafirmando que nuestra calidad técnica es inseparable de nuestra ética de servicio.

### Acceso Financiero

En El Puerto de Liverpool, impulsamos la inclusión financiera facilitando el acceso al crédito mediante una oferta integral que incluye la Tarjeta Departamental, la Tarjeta LPC con aceptación multiestablecimiento y la Tarjeta Garantizada, diseñada para construir o mejorar el historial crediticio. Esta flexibilidad se extiende a Suburbia con su propia Tarjeta Departamental, la Tarjeta VISA y el crédito Mini Pagos, asegurando soluciones de accesibilidad para Clientes en diversas etapas de su vida financiera.




## Soluciones financieras de Liverpool y Suburbia brindan acceso, flexibilidad y opciones de crédito para nuestros usuarios.

Reforzamos este ecosistema con el Programa de Educación Financiera de la Universidad Virtual Liverpool, que ofrece becas del 100%, herramientas prácticas para la gestión del ahorro y cápsulas informativas para una toma de decisiones informada. Al integrar la formación como pilar estratégico, fortalecemos la resiliencia de nuestra comunidad y reafirmamos que nuestro crecimiento camina de la mano con el desarrollo de quienes confían en nosotros.

# CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

**Graciano F. Guichard G.** [1, C]
Presidente del Consejo de Administración
5 años*

**Madeleine Brémond S.** [1, C]
Vicepresidenta
33 años*

**Andrea Hernández V.** [2, B]
Presidenta de Fundación Legorreta Hernández, A.C.
6 años*

**Nicole Van Lathem** [1, A]
Directora General Inmobiliaria Liverpool
2 años*

**Javier Arrigunaga G.** [2, 3, B]
Presidente de Grupo Aeromexico, S.A.B. de C.V.
7 años*

**Henri Brémond S.** [1, C]
Administrador de Victium, S.A. de C.V.
29 años*

**José Cohen S.** [2, 3, B]
Director General Adjunto de BabyCreysi
6 años*

**Carlos Danel C.** [2, B]
Presidente del Consejo de Administración de Gentera, S.A.B. de C.V.
5 años*

**Juan David M.** [1, C]
Consejero de Banco Invex, S.A. de C.V.
33 años*

**Juan Miguel Gandoulf C.** [2, 3, B]
Director de Sagnes Constructores, S.A. de C.V.
28 años*

**Armando Garza Sada** [2, B]
Presidente de Alfa, S.A.B. de C.V.
30 años*

**Pablo Guichard C.** [1, C]
Gerente de Inversión en Norante
4 años*

**Maximino Michel G.** [1, C]
Presidente y Director General de 3H Capital
32 años*

**Alejandro Ramírez M.** [2, B]
Director General Cinépolis de México, S.A. de C.V.
6 años*

**Guillermo Simán** [2, B]
Vicepresidente de Grupo Unicomer
15 años*

**Ignacio Pesqueira T.**
Secretario
Socio de Galicia Abogados, S.C.

**Norberto Aranzábal R.**
Prosecretario
Socio de Aranzábal Rivera Abogados, S.C.

**DEFINICIÓN DE NOTAS**

**1** Consejo Patrimonial
**2** Consejero Independiente
**3** Miembro Comité de Auditoría
**A** Directores Ejecutivos: Empleado de alto rango que ocupa una posición superior de gestión, encargado de tomar decisiones estratégicas y liderar la ejecución de las operaciones comerciales de la organización.
**B** Directores independientes: Miembro no ejecutivo del consejo que garantiza su independencia al no haber sido empleado ejecutivo recientemente y al cumplir con requisitos que evitan conflictos de interés.
**C** Otros directores no ejecutivos: Son miembros de la junta que no se incluyen en las categorías de ejecutivos e independientes. Es posible que estén empleados por la organización a nivel no ejecutivo.
* Antigüedad dentro del Consejo de Administración.

# CONSEJO PATRIMONIAL

**Madeleine Bremond S.**
Presidenta

**Alejandro Duclaud**
Secretario

**Magdalena Guichard**
Consejera

**Magdalena Michel**
Consejera

**Juan David**
Consejero

**Monique David**
Consejera Suplente

**Bertha Michel**
Consejera Suplente

**Henri Bremond S.**
Consejero Suplente

**René Guichard M.**
Consejero Suplente

# CONSEJO HONORARIO

**José Calderón**
**Max David**
**Ricardo Guajardo**
**Graciano Guichard**
**Miguel Guichard**
**Esteban Malpica**
**Jorge Salgado**
**Luis Tamés†**
**Pedro Velasco**

# PRINCIPALES DIRECTIVOS

**Enrique Güijosa**
Director General
El Puerto de Liverpool
17 años*

**Santiago de Abiega**
Director General de
Negocios Financieros
27 años*

**Jacobo Apichoto**
Director Ejecutivo Jurídico
y Cumplimiento
28 años*

**Zahie Edid**
Directora General
de Boutiques
22 años*

**Gonzalo Gallegos**
Director General Finanzas
14 años*

**Juan Ernesto Gómez Enciso**
Director Ejecutivo de
Auditoría Interna
17 años*

**Antonino Guichard**
Director Ejecutivo
Digital
18 años*

**Charles Johnson**
Director General
de Marcas
13 años*

**Carlos Marín**
Director General Liverpool
12 años*

**Alejandro Melgar**
Director General Suburbia
19 años*

**Gabriel Sander**
Director General
de Capital Humano
1 año*

**Nicole Van Lathem**
Directora General
Inmobiliaria
13 años*

* Antigüedad en la empresa.




# ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

# CONTENIDO


| | |
|---|---|
| Informe de los Auditores Independientes | **32** |
| Informe del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias | **36** |
| Estados Consolidados de Situación Financiera | **38** |
| Estados Consolidados de Resultado Integral | **39** |
| Estados Consolidados de Cambios en el Capital Contable | **40** |
| Estados Consolidados de Flujos de Efectivo | **42** |
| Notas sobre los Estados Financieros Consolidados | **43** |

# INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A los Accionistas y Consejeros de El Puerto de Liverpool, S. A. B. de C. V.**

## Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de El Puerto de Liverpool, S. A. B. de C. V. y subsidiarias (la Compañía), que comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025 y los estados consolidados de resultado integral, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio que terminó en esa fecha, así como las notas a los estados financieros consolidados, que comprenden la información material de las políticas contables y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada de la Compañía al 31 de diciembre de 2025 y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio que terminó en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera) emitidas por el International Accounting Standards Board.

## Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades de los Auditores en relación con la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados" de este informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con los requerimientos éticos del "Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos A.C." ("Código del IMCP") que son relevantes para auditorías de estados financieros de Empresas de Interés Público (EIP) en México y con el "Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluyendo Normas Internacionales de Independencia)" emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores ("Código del IESBA"), en lo que respecta a las auditorías de estados financieros de EIP. También hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con los requerimientos éticos del Código del IMCP y el Código del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión.

## Cuestiones Clave de la Auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido las de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del ejercicio actual. Estas cuestiones han sido consideradas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y al formarnos nuestra opinión sobre éstos, por lo tanto, no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

**Cuestión clave de la auditoría**

**Valor recuperable de los activos intangibles de vida indefinida**

Como se menciona en la Nota 14 a los estados financieros consolidados, la Compañía realiza anualmente pruebas sobre el valor de recuperación de sus activos intangibles de vida indefinida (crédito mercantil, marcas y otros).

Estas pruebas consisten en comparar que la estimación de los flujos de efectivo proyectados para la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que se encuentran asignados los activos in-tangibles, sea superior al valor en libros de dichos activos.

Nos enfocamos en los activos intangibles de vida indefinida debido a la importancia de su saldo ($13,278 millones al 31 de diciembre de 2025) respecto a los estados financieros consolidados, y a que la estimación de los flujos de efectivo proyectados, involucra la aplicación de juicios significativos por parte de la Administración para determinar los supuestos y premisas utilizadas.

En particular, concentramos nuestros esfuerzos de auditoría en: 1) la metodología utilizada para estimar el valor recuperable; 2) los supuestos significativos utilizados para estimar los flujos de efectivo proyectados, como son: la tasa estimada de crecimiento de las ventas, el ("earnings before income tax, depreciation and amortization" por sus siglas en inglés) EBITDA proyectado, la tasa para descontar los flujos y el valor terminal, los cuales requirieron la aplicación de un mayor juicio, al evaluar el impacto en los resultados proyectados.

**Cómo nuestra auditoría abordó la cuestión**

Evaluamos las proyecciones de flujos de efectivo preparadas por la Administración y los procesos utilizados para elaborarlas, comparando dichas proyecciones con los resultados históricos incluyendo años previos a la pandemia y los presupuestos aprobados por el Consejo de Administración de la Compañía.

Comparamos los resultados reales del año actual con el presupuesto respectivo, para identificar si algún supuesto incluido en las proyecciones de flujos de efectivo pudiera considerarse muy optimista.

Con el apoyo de nuestros expertos en valuación comparamos:

- La metodología utilizada para estimar el valor recuperable con la comúnmente utilizada en el mercado para este tipo de activos.
- El crecimiento de las ventas, el valor terminal y el EBITDA, con los resultados históricos del negocio y con fuentes independientes de mercado de entidades comparables de la industria a la que pertenece la Compañía.
- La tasa de descuento usada para descontar los flujos futuros de efectivo, con una tasa de mercado estimada considerando el nivel de apalancamiento de la Compañía, la expectativa de apalancamiento en el corto y mediano plazo, y el nivel óptimo de la industria.

Discutimos con la Administración el análisis de sensibilidad y evaluamos el grado en que los su-puestos necesitan ser modificados para que ocurriera un deterioro.

Adicionalmente, evaluamos la consistencia de las revelaciones incluidas en las notas sobre los estados financieros con la información proporcionada por la Administración.

**Cuestión clave de la auditoría**

**Adquisición de capital social de Nordstrom**

Como se describe en la Nota 1 a los estados financieros consolidados, durante 2025 la Compañía adquirió el 49.9% del capital social de Nordstrom, Inc. mediante una entidad de nueva creación. La transacción representa una combinación de negocios y dio lugar al reconocimiento de activos identificables, pasivos asumidos y crédito mercantil. La inversión asciende a $24,303 millones y está registrada bajo el método de la participación.

Durante nuestra auditoría nos enfocamos en esta adquisición debido a la importancia de la inversión, así como a la complejidad y juicios involucrados en la determinación de los valores razonables de los activos adquiridos.

En particular, concentramos nuestros esfuerzos de auditoría en los modelos y enfoques utilizados en la valuación de las propiedades inmobiliarias y de los arrendamientos relacionados, así como en los principales supuestos utilizados por la administración en la elaboración de las proyecciones de flujos de efectivo empleadas en los modelos de valuación, incluyendo las tasas de crecimiento de ingresos y las tasas de descuento, tales como el costo promedio ponderado de capital (WACC), la tasa interna de retorno (IRR), el retorno ponderado sobre activos (WARA), tasa de regalías (RR) y tasa de deserción de clientes (CAR).

**Cómo nuestra auditoría abordó la cuestión**

**Como parte de nuestra auditoría realizamos los siguientes procedimientos:**

Con la ayuda de expertos en valuación y sobre bases selectivas:

- Verificamos que los modelos de valuación utilizados correspondieran a los generalmente utilizados para activos similares. Asimismo, verificamos el uso de los diferentes enfoques en función de las características de las propiedades inmobiliarias y los arrendamientos relacionados.
- Realizamos análisis de sensibilidad sobre los principales supuestos de valuación para evaluar el impacto potencial de cambios en dichos supuestos.
- En el caso de las proyecciones financieras utilizadas en los modelos de valuación, comparamos tasas de crecimiento de ingresos con el desempeño histórico y actual de la propia asociada y con información de la industria a través de compañías comparables.
- Comparamos las tasas de descuento utilizadas, incluyendo WACC, IRR, WARA, RR y CAR con fuentes independientes de mercado.

**Otra Información**

La Administración de la Compañía es responsable de la otra información. Esta otra información comprende el Reporte Anual presentado a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), que se emitirá después de la fecha de este informe, pero no incluye los estados financieros consolidados ni este informe de los auditores independientes.

Esta otra información no está cubierta por esta opinión sobre los estados financieros consolidados y no expresaremos ninguna opinión u otra forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

Sin embargo, en relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados de la Compañía, nuestra responsabilidad es leer esta otra información cuando se encuentre disponible y evaluar si dicha información es materialmente inconsistente con los estados financieros consolidados o nuestro conocimiento adquirido a través de nuestra auditoría, o aparenta contener un error material por otras circunstancias.

Cuando leamos la otra información, que aún no hemos recibido, debemos emitir la declaratoria sobre el Reporte Anual requerida por la CNBV y si detectamos que existe un error material en la misma, debemos comunicarlo a los encargados del gobierno de la Compañía y en dicha declaratoria.

**Responsabilidades de la Administración y de los Encargados del Gobierno de la Compañía en relación con los Estados Financieros Consolidados**

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados, de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF, y del control interno que consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.

Al preparar los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha; revelando, en su caso, las cuestiones relativas a negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Compañía o de cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados del gobierno de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

**Responsabilidades de los Auditores en relación con la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material, cuando éste exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros consolidados, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más elevado que uno que resulte de un error no intencional, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión de los controles internos.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y de las revelaciones relativas presentadas por la Administración.
- Concluimos si es adecuado que la Administración utilice la base contable de negocio en marcha para preparar los estados financieros consolidados, y si, basados en la evidencia de auditoría obtenida, existe incertidumbre material con base en hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones son inadecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo las revelaciones relativas incluidas en las notas, y si los estados financieros consolidados presentan razonablemente las transacciones y hechos subyacentes.
- Planeamos y realizamos la auditoría del grupo para obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o unidades de negocio dentro del grupo como base para formar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y revisión del trabajo de auditoría realizado para los fines de la auditoría del grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos a los encargados del gobierno de la Compañía, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como, cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También, proporcionamos a los encargados del gobierno de la Compañía una declaración manifestando que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables sobre independencia y les comunicamos todas las relaciones y demás cuestiones que razonablemente pudieran influir en nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes acciones tomadas para eliminar las amenazas o las salvaguardas aplicadas.

Entre las cuestiones comunicadas a los encargados del gobierno de la Compañía, determinamos las que han sido de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros consolidados del ejercicio actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelarlas públicamente o, en circunstancias extremadamente raras, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público.

El nombre del socio a cargo de la auditoría se informa a continuación.

**PricewaterhouseCoopers, S. C.**



**Arturo Elizondo O.**
**Socio de Auditoría**
**Ciudad de México, 10 de abril de 2026**

# INFORME DEL COMITÉ DE AUDITORÍA Y PRÁCTICAS SOCIETARIAS

**Ciudad de México a 19 de febrero de 2026**

**Al Consejo de Administración de**
**El Puerto de Liverpool, S. A. B. de C. V.**

Los suscritos, designados para integrar el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias de la Sociedad ("Comité"), presentamos el informe de las actividades desarrolladas, en cumplimiento del artículo 43 de la Ley del Mercado de Valores.

Durante el periodo 2025 – 2026, celebramos cuatro sesiones del Comité y en ellas se trataron, entre otros, los siguientes puntos:

**I.** La Asamblea General de Accionistas, celebrada el 18 de marzo de 2025, designó presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias al Sr. Javier Arrigunaga, por el ejercicio 2025. Adicionalmente, el Consejo de Administración designó a los señores Juan Miguel Gandoulf y José Cohen como miembros del Comité.

**II.** En materia de auditoría:

**a)** Se evaluó el plan de auditoría externa y la propuesta de servicios profesionales aceptada por la Administración. Además, en cumplimiento de las "Disposiciones de carácter general aplicables a las entidades y emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten servicios de auditoría externa de estados financieros básicos", se recomendó al Consejo de Administración se designara al Despacho PricewaterhouseCoopers, a través de su socio de auditoría C. P. C. Arturo Elizondo Olascoaga, como Auditor Externo Independiente, para dictaminar los estados financieros de la Sociedad y sus Subsidiarias, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025. Asimismo, el Comité conoció los servicios adicionales que presta el despacho y los mecanismos para salvaguardar la independencia y evitar la auto-revisión, concluyendo que estos mecanismos son adecuados.

**b)** Se evaluó que la Sociedad cuente con los mecanismos internos y externos que den seguimiento razonable al cumplimiento de Leyes y Reglamentos que le son aplicables.

**c)** Se conocieron las políticas de registro contable de la Sociedad, así como su impacto en las cifras de los estados financieros al 31 de diciembre de 2025 y 2024, cerciorándonos de que la información financiera está debidamente presentada.

**d)** Se dio seguimiento a la organización y funcionamiento de la Dirección de Auditoría Interna de la Sociedad; se conoció su informe anual de actividades del año 2025, los hallazgos relevantes y su plan de auditoría para el año 2026.

**e)** Se evaluó que la Sociedad cuenta con sistemas, políticas y procedimientos de operación que permiten considerar que tiene un adecuado ambiente de control interno y de registro contable.

**f)** Se conoció el grado de adhesión de la Sociedad al Código de Mejores Prácticas Corporativas, recomendado por la Bolsa Mexicana de Valores, según reporte con información al 31 de diciembre de 2024, presentado el 29 de mayo de 2025.

**g)** Se nos informó de los juicios y litigios materiales en proceso, y el resultado de los concluidos.

**h)** Se revisaron los estados financieros consolidados, dictaminados al 31 de diciembre de 2025 y las notas que les son relativas.

**i)** Se conoció el estado de las reservas y estimaciones que incluyen los estados financieros al 31 de diciembre 2025.

**j)** Se conocieron las observaciones y recomendaciones de los Auditores Externos, relativas al examen de los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024.

**k)** Se conocieron las estadísticas de transacciones reportadas a las autoridades en cumplimiento de la normatividad para la prevención de lavado de dinero.

**l)** Se conocieron las estadísticas de reportes a los mecanismos de denuncias confidenciales, su seguimiento, naturaleza de los reportes, los resultados de las investigaciones y acciones resultantes.

**III.** En materia de prácticas societarias:

**a)** En relación con el desempeño de la alta dirección, consideramos que este ha sido adecuado y eficiente, tomando en cuenta las circunstancias bajo las cuales ha llevado a cabo su gestión.

**b)** Se nos informó de las transacciones con partes relacionadas, evaluando que sus montos no son significativos en relación con las operaciones de la Sociedad y que se apegan a condiciones de mercado.

**c)** Conocimos en términos generales, cuáles fueron los criterios de asignación de las remuneraciones integrales a los directivos relevantes de la Organización; consideramos que son razonables y se ajustan a las condiciones del mercado.

Como resultado de las actividades desarrolladas por este Comité, y de la opinión de los Auditores Externos de la Sociedad, estamos en aptitud de recomendar al Consejo de la Administración, se presenten a la Asamblea General de Accionistas para su aprobación, los estados financieros de El Puerto de Liverpool, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2025, en los términos en que han sido preparados y presentados por la Administración de la Sociedad.

**Atentamente,**

**Comité de Auditoría y Prácticas Societarias**



**Sr. Juan Miguel Gandoulf**



**Sr. Javier Arrigunaga**



**Sr. José Cohen Sitton**

# ESTADOS CONSOLIDADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

31 de diciembre de 2025 y 2024
Cifras expresadas en miles de pesos

| | Nota | 2025 | 2024 |
|---|---|---|---|
| **Activo** | | | |
| ACTIVO CIRCULANTE: | | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 7 | $ 25,265,098 | $ 24,728,179 |
| Cartera de créditos a corto plazo - Neto | 8 | 56,149,104 | 50,437,701 |
| Impuesto al valor agregado por recuperar | | 2,645,914 | 3,098,483 |
| Impuesto sobre la renta por recuperar | | 1,037,064 | - |
| Otras cuentas por cobrar - Neto | 9 | 4,384,233 | 3,491,535 |
| Inventarios | | 37,250,159 | 35,039,249 |
| Pagos anticipados | | 2,714,744 | 2,493,768 |
| Instrumentos financieros derivados | 10 | - | 326,400 |
| Otros activos financieros | 10 | 803,368 | - |
| **Total del activo circulante** | | 130,249,684 | 119,615,315 |
| ACTIVO NO CIRCULANTE: | | | |
| Cartera de créditos a largo plazo - Neto | 8 | 15,327,856 | 13,894,015 |
| Otras cuentas por cobrar a largo plazo - Neto | 9 | 226,832 | 298,071 |
| Instrumentos financieros derivados | 10 | - | 718,149 |
| Inversión en acciones de asociadas | 11 | 32,921,149 | 11,478,050 |
| Propiedades de inversión - Neto | 12 | 26,664,479 | 24,857,941 |
| Propiedades, mobiliario y equipo - Neto | 13 | 67,291,876 | 64,025,405 |
| Intangibles - Neto | 14 | 17,103,838 | 16,414,339 |
| Activo financiero a valor razonable a través de otros resultados integrales | 15 | - | 7,711,748 |
| Derechos de uso de activos | 20 | 12,930,894 | 12,880,410 |
| Impuesto sobre la renta diferido | 23.2 | 10,019,099 | 8,835,948 |
| **Total del activo** | | $ 312,735,707 | $ 280,729,391 |
| **Pasivo y Capital Contable** | | | |
| PASIVO A CORTO PLAZO: | | | |
| Proveedores | 16 | $ 39,320,457 | $ 38,230,342 |
| Acreedores | | 15,690,290 | 15,731,235 |
| Provisiones | 17 | 7,415,053 | 5,931,963 |
| Deuda | 18 | 10,348,776 | 602,989 |
| Ingresos diferidos | 8.4 | 3,007,848 | 3,104,056 |
| Pasivos por arrendamientos | 20 | 2,659,728 | 2,676,760 |
| Instrumentos financieros derivados | 10 | 872,262 | - |
| Impuesto sobre la renta por pagar | | - | 1,653,766 |
| **Total del pasivo a corto plazo** | | 79,314,414 | 67,931,111 |
| PASIVO A LARGO PLAZO: | | | |
| Deuda | 18 | 31,466,700 | 23,585,972 |
| Instrumentos financieros derivados | 10 | 2,232,572 | - |
| Pasivos por arrendamientos | 20 | 12,352,639 | 12,108,520 |
| Beneficios a los empleados - Neto | 19 | 4,591,044 | 3,782,529 |
| Impuesto sobre la renta diferido | 23.2 | 3,408,855 | 3,607,374 |
| **Total del pasivo** | | 133,366,224 | 111,015,506 |
| CAPITAL CONTABLE: | | | |
| Capital social | 22 | 3,374,282 | 3,374,282 |
| Utilidades acumuladas | | 166,168,026 | 153,668,851 |
| Reservas de capital | 22.2 | 9,513,714 | 12,367,198 |
| Capital contable atribuible a los propietarios de la controladora | | 179,056,022 | 169,410,331 |
| Participación no controladora | | 313,461 | 303,554 |
| **Total del capital contable** | | 179,369,483 | 169,713,885 |
| **Total del pasivo y capital contable** | | $ 312,735,707 | $ 280,729,391 |

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

# ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADO INTEGRAL

31 de diciembre de 2025 y 2024
Cifras expresadas en miles de pesos

| | Nota | 2025 | 2024 |
|---|---|---|---|
| **Ingresos de operación:** | | | |
| Ventas netas de mercancía | | $ 197,908,043 | $ 187,680,138 |
| Intereses ganados de clientes | | 22,214,495 | 19,258,877 |
| Ingresos de propiedades arrendadas | | 5,286,852 | 4,863,706 |
| Servicios | | 2,222,242 | 2,009,707 |
| Otros ingresos | | 1,504,963 | 1,035,443 |
| **Total de ingresos** | 2.22 | 229,136,595 | 214,847,871 |
| | | | |
| **Costos y gastos:** | | | |
| Costo de ventas | | 138,729,349 | 127,699,221 |
| Provisión para pérdidas crediticias | | 6,266,575 | 4,545,492 |
| Gastos de administración | | 54,685,709 | 50,749,020 |
| **Total de costos y gastos** | 25 | 199,681,633 | 182,993,733 |
| Utilidad de operación | | 29,454,962 | 31,854,138 |
| Intereses a cargo | | (5,506,826) | (4,010,147) |
| Pérdida cambiaria | | (5,232,116) | (3,811,876) |
| Costos financieros | | (10,738,942) | (7,822,023) |
| Utilidad cambiaria | | 3,167,715 | 6,313,808 |
| Rendimientos sobre inversiones | | 1,408,748 | 1,691,985 |
| Ingresos financieros | | 4,576,463 | 8,005,793 |
| Participación en los resultados de asociadas | 11.2 | 164,193 | 86,828 |
| Utilidad antes de impuestos | | 23,456,676 | 32,124,736 |
| Impuestos a la utilidad | 23 | (6,289,564) | (8,955,070) |
| Utilidad neta consolidada | | 17,167,112 | 23,169,666 |
| | | | |
| **Otras partidas de la utilidad integral:** | | | |
| Partidas que serán reclasificadas a resultados: | | | |
| Valuación de instrumentos financieros contratados como coberturas de flujo de efectivo | | (95,883) | 138,859 |
| Efecto de conversión por inversión en asociadas | | (2,356,684) | 937,913 |
| Partidas que no serán reclasificadas a resultados: | | | |
| Cambios en el valor razonable de las inversiones de capital a valor razonable a través de otros resultados integrales | 15 | (105,229) | 1,960,806 |
| Remediciones del pasivo por beneficios definidos | | (536,367) | (26,325) |
| Utilidad integral consolidada | | $ 14,072,949 | $ 26,180,919 |
| | | | |
| **Utilidad neta atribuible a:** | | | |
| Propietarios de la controladora | | $ 17,150,061 | $ 23,154,279 |
| Participación no controladora | | 17,051 | 15,387 |
| | | $ 17,167,112 | $ 23,169,666 |
| | | | |
| Utilidad por acción básica | 22.4 | $ 12.79 | $ 17.26 |
| | | | |
| **Utilidad integral atribuible a:** | | | |
| Propietarios de la controladora | | $ 14,063,042 | $ 26,164,732 |
| Participación no controladora | | 9,907 | 16,187 |
| | | $ 14,072,949 | $ 26,180,919 |
| Utilidad integral por acción básica | 22.4 | $ 10.49 | $ 19.51 |

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

# ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN EL CAPITAL CONTABLE

31 de diciembre de 2025 y 2024
Cifras expresadas en miles de pesos excepto dividendos pagados por acción.

| | Nota | | Capital social |
|---|---|---|---|
| **Saldos al 1 de enero de 2024** | | $ | 3,374,282 |
| Cambios en políticas contables en inversión en asociadas | | | - |
| Utilidad integral: | | | |
| Utilidad neta | | | - |
| Activo financiero a valor razonable a través de otros resultados integrales - Neto de impuestos | 15 | | - |
| Remediciones del pasivo por beneficios definidos - Netas de impuestos | | | - |
| Efecto por conversión de inversión en asociadas - Neto de impuestos | 11 | | - |
| Coberturas de flujos de efectivo - Neto | | | - |
| Total utilidad integral | | | - |
| Transacciones con los propietarios: | | | |
| Aumento reserva recompra de acciones | 22.2 | | - |
| Venta de acciones - Neta | 22.2 | | - |
| Dividendos decretados ($2.95 pesos por acción) | | | - |
| Total transacciones con los accionistas | | | - |
| **Saldos al 31 de diciembre de 2024** | | | 3,374,282 |
| Cambios en políticas contables en inversión en asociadas | | | - |
| Utilidad integral: | | | |
| Utilidad neta | | | - |
| Activo financiero a valor razonable a través de otros resultados integrales - Neto de impuestos | 15 | | - |
| Remediciones del pasivo por beneficios definidos - Netas de impuestos | | | - |
| Efecto por conversión de inversión en asociadas | 11 | | - |
| Coberturas de flujos de efectivo - Neto | | | - |
| Total utilidad integral | | | - |
| Transacciones con los propietarios: | | | |
| Aumento reserva recompra de acciones | 22.2 | | - |
| Venta de acciones - Neta | 22.2 | | - |
| Dividendos decretados ($2.95 pesos por acción) | | | - |
| Total transacciones con los accionistas | | | - |
| **Saldos al 31 de diciembre de 2025** | | $ | 3,374,282 |

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

| Utilidades acumuladas | Reservas de capital | Total capital contable atribuible a los propietarios de la controladora | Participación no controladora | Total capital contable |
|---|---|---|---|---|
| $ 134,543,770 | $ 9,294,300 | $ 147,212,352 | $ 287,367 | $ 147,499,719 |
| (3,401) | - | (3,401) | - | (3,401) |
| 23,154,279 | - | 23,154,279 | 15,387 | 23,169,666 |
| 1,960,806 | - | 1,960,806 | - | 1,960,806 |
| (27,125) | - | (27,125) | 800 | (26,325) |
| - | 937,913 | 937,913 | - | 937,913 |
| - | 138,859 | 138,859 | - | 138,859 |
| 25,087,960 | 1,076,772 | 26,164,732 | 16,187 | 26,180,919 |
| (2,000,000) | 2,000,000 | - | - | - |
| | (3,874) | (3,874) | - | (3,874) |
| (3,959,478) | - | (3,959,478) | - | (3,959,478) |
| (5,959,478) | 1,996,126 | (3,963,352) | - | (3,963,352) |
| 153,668,851 | 12,367,198 | 169,410,331 | 303,554 | 169,713,885 |
| (33,430) | - | (33,430) | - | (33,430) |
| 17,150,061 | - | 17,150,061 | 17,051 | 17,167,112 |
| (105,229) | - | (105,229) | - | (105,229) |
| (529,223) | - | (529,223) | (7,144) | (536,367) |
| - | (2,356,684) | (2,356,684) | - | (2,356,684) |
| - | (95,883) | (95,883) | - | (95,883) |
| 16,515,609 | (2,452,567) | 14,063,042 | 9,907 | 14,072,949 |
| (23,526) | 23,526 | - | - | - |
| - | (424,442) | (424,442) | - | (424,442) |
| (3,959,478) | - | (3,959,478) | - | (3,959,478) |
| (3,983,004) | (400,917) | (4,383,920) | - | (4,383,921) |
| $ 166,168,026 | $ 9,513,714 | $ 179,056,022 | $ 313,461 | $ 179,369,483 |

# ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

31 de diciembre de 2025 y 2024
Cifras expresadas en miles de pesos

| | Nota | 2025 | 2024 |
|---|---|---|---|
| **Actividades de operación** | | | |
| Utilidad antes de impuestos | | $ 23,456,676 | $ 32,124,735 |
| Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo: | | | |
| Depreciación y amortización | | 6,345,968 | 5,703,405 |
| Estimación para pérdidas crediticias | 8 | 6,246,575 | 4,545,492 |
| Otros ingresos por dividendos | 15 | (182,173) | (220,076) |
| Merma de inventarios | | 1,742,999 | 1,530,385 |
| Participación en los resultados de asociadas | 11.2 | (164,193) | (86,828) |
| Pérdida (utilidad) en venta de propiedades, mobiliario y equipo y propiedades de inversión | | 125,262 | (74,858) |
| Costo neto del periodo por beneficios a empleados | 19 | 701,292 | 641,580 |
| Instrumentos financieros derivados de negociación | | (14,340) | (974,071) |
| Fluctuación cambiaria | | 105,660 | - |
| Intereses devengados a favor | | (13,034,584) | (11,604,407) |
| Intereses devengados a cargo | | 5,506,826 | 4,010,147 |
| | | 7,379,292 | 3,470,769 |
| (Aumento) disminución en: | | | |
| Intereses cobrados a clientes | | 12,886,690 | 11,443,929 |
| Cartera de créditos | | (13,243,925) | (11,743,320) |
| Inventarios | | (3,953,909) | (8,331,044) |
| Impuesto al valor agregado por recuperar | | 452,569 | (1,044,960) |
| Otras cuentas por cobrar | | (821,459) | (120,292) |
| Pagos anticipados | | (220,976) | (504,956) |
| Otros activos | 10 | (803,368) | 302,227 |
| Aumento (disminución) en: | | | |
| Proveedores | | 1,090,115 | 384,403 |
| Provisiones | | 1,483,090 | 412,355 |
| Ingresos diferidos | | (96,208) | 186,263 |
| Acreedores | | 349,178 | 1,475,010 |
| Beneficios a los empleados | | (648,488) | (535,916) |
| Impuestos a la utilidad pagados | | (9,708,071) | (8,949,067) |
| Flujos netos de efectivo de actividades de operación | | 17,601,206 | 18,570,136 |
| **Actividades de inversión** | | | |
| Incremento de capital en asociadas | 11.2 [1] | (16,561,636) | (120,277) |
| Dividendos recibidos de activos financieros a valor razonable | 15 | 182,173 | 220,076 |
| Dividendos recibidos de asociadas | 11.2 | 160,172 | 358,816 |
| Préstamo otorgado a partes relacionadas | 21 | (7,096,070) | - |
| Cobro de préstamo otorgado a partes relacionadas | 21 | 6,832,200 | - |
| Intereses cobrados por prestamo a partes relacionadas | 21 | 263,870 | - |
| Adquisición de propiedades, mobiliario y equipo | 13 | (6,790,322) | (7,889,793) |
| Adquisición de propiedades de inversión | 12 | (2,268,280) | (2,361,029) |
| Venta de propiedades, mobiliario y equipo y propiedades de inversión | | 224,150 | 440,970 |
| Inversión en intangibles de vida definida | 14 | (1,593,964) | (1,472,715) |
| Flujos netos de efectivo de actividades de inversión | | (26,647,707) | (10,823,952) |
| Efectivo para aplicar en actividades de financiamiento | | (9,046,501) | 7,746,184 |
| **Actividades de financiamiento** | | | |
| Dividendos pagados | 22.1 | (3,958,365) | (3,958,247) |
| Intereses pagados | 18 | (3,256,789) | (2,760,278) |
| Emisión de Senior Notes | 18 | 20,543,000 | - |
| Instrumentos financieros de cobertura recibidos | 10 | - | 1,952,968 |
| Pago de deuda | 18 | - | (5,900,910) |
| Cobro por terminación de derivado de negociación | 10 | 275,509 | - |
| Pago de principal de arrendamiento | 20 | (1,628,772) | (1,418,151) |
| Pago de intereses de arrendamiento | 20 | (1,374,191) | (1,327,885) |
| Venta de acciones propias | 22.2 | 689,965 | 2,795,160 |
| Recompra de acciones propias | 22.2 | (1,114,407) | (2,799,034) |
| Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento | | 10,175,950 | (13,416,377) |
| Incremento (disminución) de efectivo y equivalentes de efectivo | | 1,129,449 | (5,670,193) |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del periodo | | 24,728,179 | 29,807,166 |
| Fluctuación cambiaria del efectivo | | (592,530) | 591,206 |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo | | $ 25,265,098 | $ 24,728,179 |

[1] Transacciones que no tuvieron flujo de efectivo en el año terminado. Véase Notas 11 y 15.

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

# NOTAS SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

31 de diciembre de 2025 y 2024
Cifras expresadas en miles de pesos, excepto que se indique lo contrario

## NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL:

El Puerto de Liverpool, S. A. B. de C. V. y sus compañías subsidiarias ("la Compañía" o "el Grupo"), operan una cadena de tiendas departamentales fundada en 1847, que vende una amplia variedad de productos como ropa y accesorios para caballero, damas y niños, artículos para el hogar, muebles, cosméticos y otros productos de consumo. La Compañía se encuentra inscrita en la Bolsa Mexicana de Valores y tiene una importante presencia en toda la República Mexicana. Al 31 de Diciembre de 2025 la Compañía operaba un total de 125 tiendas departamentales con el nombre de Liverpool y 68 tiendas con el formato Liverpool Express; 148 Boutiques especializadas y 194 tiendas con el nombre de Suburbia. En 2025 inicio operaciones 1 tienda departamental con el nombre de Liverpool ("Cd. Juárez Rio Grande", Chihuahua) y 3 tiendas con el nombre de Suburbia ("Acapulco Costera", Guerrero; "Aguascalientes Espacio" Aguascalientes; "Portal Tultitlan", Estado de México). Al 31 de diciembre de 2024 la Compañía operaba un total de 124 tiendas departamentales con el nombre de Liverpool y 40 tiendas con el formato Liverpool Express; 126 boutiques especializadas y 194 tiendas con el nombre de Suburbia.

La Compañía otorga financiamiento a sus clientes a través de las siguientes tarjetas: 1) "Liverpool", con la cual los clientes pueden comprar exclusivamente en las tiendas de la Compañía; 2) "Liverpool Premium Card" ("LPC"), con la cual, los tarjetahabientes pueden adquirir bienes y servicios tanto en las tiendas y boutiques de la cadena como en cualquiera de los establecimientos afiliados mundialmente al sistema VISA, 3) "Suburbia" con la cual los clientes pueden comprar exclusivamente en las tiendas bajo el segmento comercial Suburbia y 4) "Suburbia VISA" con la cual los tarjetahabientes pueden adquirir bienes y servicios en tiendas de la cadena como en cualquiera de los establecimientos afiliados mundialmente a dicho sistema.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Compañía es socia, accionista o copropietaria en centros comerciales, administra y mantiene participación en 30 de ellos, mediante los cuales arrienda espacios comerciales a inquilinos dedicados a una amplia variedad de negocios.

El domicilio de la sociedad y principal lugar de negocios es:

**Mario Pani No. 200**
**Col. Santa Fe Cuajimalpa,**
**Ciudad de México**
**C. P. 05348**

**Adquisición inversión en asociada en Nordstrom Holdings, Inc. (Nordstrom)**

El 22 de diciembre de 2024 la Compañía suscribió un contrato definitivo con miembros de la familia Nordstrom, para llevar a cabo, de manera conjunta, la adquisición de la totalidad de las acciones representativas del capital social de Nordstrom, Inc. ("Nordstrom") que no eran propiedad de ninguna de las partes pagando USD$24.25 por acción. Esta transacción fue aprobada por la Asamblea Especial de Accionistas de Nordstrom el 16 de mayo de 2025 y con ello, la Compañía se convirtió en propietaria del 49.9% del capital social de Nordstrom, mientras que la Familia Nordstrom quedó como propietaria del 50.1%. Como resultado de esta inversión, el 21 de mayo de 2025 las acciones de Nordstrom dejaron de cotizar en la Bolsa de Valores de Nueva York y dejó de estar listada en dicho mercado.

La inversión de la Compañía ascendió a $24,302,626, que fueron cubiertos con una parte de recursos propios y otra parte con financiamientos externos (véase Notas 11, 15 y 18), y se realizó a través de una compañía de nueva creación denominada Nordstrom Holdings constituida en Delaware, en los Estados Unidos de América.

**Colocación de valores de deuda en mercados internacionales**

El 22 de enero de 2025 la Compañía realizó la colocación de valores de deuda en los mercados internacionales (Senior Notes) por un monto total de USD$1,000,000,000 en dos tramos. El primer tramo por un monto de USD$500,000,000, que devengará intereses a una tasa de 6.255% y con vencimiento en 2032, y el segundo tramo por un monto de USD$500,000,000, que devengará intereses a una tasa de 6.658% y con vencimiento de 2037. Véase Nota 18.

# NOTA 2 – RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MATERIALES:

Las principales políticas contables han sido aplicadas consistentemente en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario. Las políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros consolidados se detallan a continuación:

### 2.1 Bases de preparación

Los estados financieros consolidados de la Compañía han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad NIIF [Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el IASB ("Normas de Contabilidad NIIF")]. Las Normas de Contabilidad NIIF comprende la siguiente literatura autorizada:

- Normas de contabilidad NIIF,
- Normas NIC, e
- Interpretaciones desarrolladas por el Comité de Interpretaciones de las NIIF (CINIIF) o su organismo predecesor, el Comité de Interpretaciones de Normas (SIC). De conformidad con las modificaciones a las Reglas para Compañías Públicas y Otros Participantes del Mercado de Valores Mexicanos, emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores el 27 de enero de 2009, la Compañía está obligada a preparar sus estados financieros utilizando como marco normativo contable las Normas de Contabilidad NIIF.

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por los instrumentos financieros de cobertura de flujo de efectivo, derivados de negociación, inversiones en valores gubernamentales y los activos financieros a través de otros resultados integrales que están medidos a valor razonable.

La preparación de los estados financieros consolidados de acuerdo con las Normas de Contabilidad NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas en las que los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros consolidados se describen en la Nota 4.

#### 2.1.1 Nuevas normas y modificaciones adoptadas por la Compañía

La Compañía ha aplicado las siguientes normas y modificaciones por primera vez para su periodo de reporte anual que comienza el 1 de enero de 2025:

- Modificaciones a la NIC 21 – Falta de convertibilidad. En agosto de 2023, el IASB modificó la NIC 21 para añadir requisitos que ayuden a las entidades a determinar si una moneda es convertible a otra moneda y el tipo de cambio al contado que se debe utilizar cuando no lo es. Antes de estas modificaciones, la NIC 21 establecía el tipo de cambio que se debe utilizar cuando la falta de convertibilidad es temporal, pero no lo que se debe hacer cuando la falta de convertibilidad no es temporal. Esta modificación no tuvo ningún impacto en los montos reconocidos en periodos anteriores ni en el periodo actual y no se espera que afecte los periodos futuros.
- IASB publicó una decisión de agenda del CINIIF que aclara ciertos requisitos de revelación bajo la NIIF 8, relacionados con los segmentos de operación. Esta decisión establece que deben revelarse para cada segmento ingresos y gastos específicos, si están incluidos en la medida de desempeño del segmento que revisa la máxima autoridad en la toma de decisiones de la compañía, que en este caso es el Comité de Revisión de Resultados, independientemente si dichos ingresos y gastos no se presentan de forma separada a este comité. La Compañía adoptó esta decisión de agenda y agregó la información correspondiente. Ver nota 24.

#### 2.1.2 Nuevas normas e interpretaciones que no han sido adoptadas

Al 30 de junio 2025, se emitieron las siguientes normas e interpretaciones, pero no son obligatorias de los periodos anuales que terminan al 31 de diciembre de 2025.

1. Modificaciones a la clasificación y medición de instrumentos financieros – Modificaciones a la NIIF 9 y NIIF 7. El 30 de mayo de 2024, el IASB emitió modificaciones específicas a la NIIF 9 Instrumentos financieros y a la NIIF 7 Instrumentos financieros: Información a revelar para responder a las preguntas recientes que surgen en la práctica e incluir nuevos requisitos no solo para las instituciones financieras sino también para las entidades corporativas. Estas modificaciones:

   a) aclaran la fecha de reconocimiento y baja en cuentas de algunos activos y pasivos financieros, con una nueva excepción para algunos pasivos financieros liquidados a través de un sistema de transferencia electrónica de efectivo;

   b) aclaran y agregan más orientación para evaluar si un activo financiero cumple con el criterio de pagos únicamente de principal e intereses;

   c) añadir nuevas revelaciones para ciertos instrumentos con términos contractuales que pueden cambiar los flujos de efectivo (como algunos instrumentos financieros con características vinculadas al logro de objetivos ambientales, sociales y de gobernanza); y

**d)** actualizar las revelaciones para los instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (VR-ORI). Las modificaciones en (b) son más relevantes para las instituciones financieras, pero las modificaciones en (a), (c) y (d) son relevantes para todas las entidades.

Las modificaciones a la NIIF 9 y la NIIF 7 serán efectivas para los períodos de presentación de informes anuales que comiencen el 1 de enero de 2026 o después, y se permite la aplicación anticipada.

**2.** Contratos referidos a la electricidad dependiente de la naturaleza – Modificaciones a la NIIF 9 y NIIF 7. Estas modificaciones:

**a)** Aclarar la aplicación de la excepción de uso propio para contratos referidos a la electricidad dependiente de la naturaleza, definiendo cuándo un contrato de compra y recepción de electricidad se mantiene para consumo propio, aunque existan ventas obligatorias de electricidad no utilizada debido al diseño del mercado eléctrico;

**b)** Proporcionar guías para evaluar si la entidad es un comprador neto de electricidad en el mismo mercado durante un periodo razonable (máximo 12 meses), para confirmar que los contratos se mantienen conforme a sus necesidades esperadas de uso;

**c)** Permitir designar como partida cubierta en contabilidad de coberturas un importe nominal variable alineado con la cantidad variable esperada de electricidad entregada bajo contratos de electricidad dependiente de la naturaleza, facilitando reflejar el riesgo de volumen y precio;

**d)** Establecer requisitos específicos de información a revelar para mejorar la transparencia financiera sobre estos contratos, incluyendo características contractuales, compromisos futuros, evaluación de seguridad del contrato y efectos en el rendimiento financiero.

Las modificaciones son relevantes principalmente para entidades que suscriben contratos de electricidad dependiente de la naturaleza y que aplican contabilidad de coberturas bajo NIIF 9. Serán efectivas para los períodos de presentación de informes anuales que comiencen el 1 de enero de 2026 o después, y se permite la aplicación anticipada sujeta a cualquier proceso de aprobación.

**3.** NIIF 18, Presentación y revelación en estados financieros. Esta es la nueva norma sobre presentación y revelación en los estados financieros, que reemplaza a la NIC 1, con un enfoque en las actualizaciones del estado de resultados. Los nuevos conceptos clave introducidos en la NIIF 18 se relacionan con:

**a)** la estructura del estado de resultados con subtotales definidos;

**b)** el requisito de determinar el resumen de estructura más útil para presentar los estados financieros primarios;

**c)** revelaciones requeridas en una sola nota dentro de los estados financieros para ciertas medidas de desempeño definidas por la administración que se informan fuera de los estados financieros de una entidad; y

**d)** principios mejorados sobre agregación y desagregación que se aplican a los estados financieros primarios y a las notas en general.

**4.** NIIF 19, Subsidiarias sin obligación pública de rendir cuentas: Información a revelar. Esta nueva norma funciona junto con otras Normas de contabilidad NIIF. Una subsidiaria elegible aplica los requisitos de otras Normas de contabilidad NIIF, excepto los requisitos de revelación; y aplica en su lugar los requisitos de revelación reducidos de la NIIF 19. Los requisitos de revelación reducidos de la NIIF 19 equilibran las necesidades de información de los usuarios de los estados financieros de las subsidiarias elegibles con ahorros de costos para los preparadores. La NIIF 19 es una norma voluntaria para las subsidiarias elegibles.

Una subsidiaria es elegible si:

**i.** no tiene obligación pública de rendir cuentas; y

**ii.** tiene una matriz última o intermedia que produce estados financieros consolidados disponibles para uso público que cumplen con las Normas de contabilidad NIIF.

No se espera que estas normas o modificaciones tengan un impacto material para la Compañía en los periodos de reporte futuros y en las transacciones futuras previsibles, excepto por la NIIF 18, la Compañía se encuentra en proceso de analizar el impacto en la aplicación de la nueva norma a partir de su fecha de entrada en vigor obligatoria del 1 de enero de 2027. Se requiere la aplicación retrospectiva, por lo que la información comparativa para el ejercicio que finaliza el 31 de diciembre de 2026 se reexpresará de conformidad con la NIIF 18.

## 2.2 Consolidación

### a) Subsidiarias

Las subsidiarias son todas las entidades sobre las cuales la Compañía tiene control. La Compañía controla una entidad cuando está expuesta, o tiene derechos, a rendimientos variables debido a su involucramiento en la entidad y tiene la facultad de afectar esos rendimientos a través de su poder sobre la entidad. Las subsidiarias son consolidadas en su totalidad desde la fecha en que el control es transferido a la Compañía. Son desconsolidadas desde la fecha en que se pierde el control.

Los saldos y las utilidades o pérdidas no realizadas en operaciones intercompañías se eliminan en el proceso de consolidación. Las políticas contables de las subsidiarias han sido modificadas cuando ha sido necesario, para asegurar que exista una consistencia con las políticas adoptadas por la Compañía. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se tenía la siguiente participación en subsidiarias principales:

| Compañía | Participación | Actividad |
|---|---|---|
| Operadora Liverpool, S. A. de C. V. | 99.99% | Subtenedora de Distribuidora Liverpool, S. A. de C. V. y otras empresas que operan las tiendas departamentales. |
| Bodegas Liverpool, S. A. de C. V. y Almacenadora Liverpool, S. A. de C. V. | 99.99% | Almacenamiento y distribución de mercancías. |
| Servicios Liverpool, S. A. de C. V. | 99.99% | Prestación de servicios de asesoría y administración a las subsidiarias de la Compañía. |
| Suburbia, S. de R. L. de C. V. | 99.99% | Tenedora de otras empresas prestadoras de servicios e inmobiliarias. |
| Diez compañías inmobiliarias | 99.93% | Desarrollo de proyectos inmobiliarios, particularmente centros comerciales. |

### b) Asociadas

Las asociadas son entidades sobre las que la Compañía ejerce influencia significativa, pero no control, típicamente representadas por participaciones entre el 20% y el 50% de los derechos a voto. Las inversiones en asociadas se contabilizan utilizando el método de la participación.

La inversión se reconoce inicialmente al costo, que corresponde al valor razonable de la contraprestación entregada. En una adquisición por etapas, la Compañía puede optar por (i) un enfoque de costos, acumulando el costo de todas las compras, incluidos los costos de transacción, o (ii) un enfoque de valor razonable, en el que la inversión preexistente se revalúa a valor razonable en la fecha en que la entidad se convierte en asociada. Bajo este segundo enfoque, aplicado por analogía con la NIIF 3, el costo de la inversión corresponde al valor razonable de la contraprestación entregada más el valor razonable de la inversión previa, excluyendo los costos de transacción.

Cualquier exceso del costo de la inversión sobre la participación de la Compañía en el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables de la entidad en la que se invierte se reconoce como crédito mercantil, que se incluye dentro del importe en libros de la inversión.

Desde la fecha en que la entidad se convierte en asociada, el valor en libros de la inversión se ajusta por la participación de la Compañía en los resultados y en otros resultados integrales de la asociada, así como por la amortización de la diferencia de base de los activos identificables netos adquiridos. Los dividendos recibidos reducen el valor en libros de la inversión.

La inversión se evalúa por deterioro y se reconoce una pérdida únicamente cuando existe evidencia objetiva de que uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial han afectado su valor recuperable.

Cuando la participación de la Compañía en las pérdidas de una asociada es igual o excede el valor en libros de la inversión la Compañía deja de reconocer pérdidas adicionales, salvo que haya asumido obligaciones o realizados pagos en nombre de la asociada.

Cuando la fecha de reporte de la asociada difiere de la de la Compañía, se realizan los ajustes necesarios para reflejar las transacciones o eventos significativos que ocurren entre ambas fechas con el fin de garantizar la consistencia de la información financiera. Asimismo, se efectúan ajustes para alinear las políticas contables de la asociada con las adoptadas por la Compañía, incluyendo la conversión de los estados financieros de las asociadas extranjeras a la moneda de presentación de la Compañía asegurando la coherencia en la presentación de los estados financieros consolidados.

Las diferencias en conversión de moneda extranjera se reconocen en otros resultados integrales y se presentan en el efecto por conversión.

Cuando una operación en el extranjero se dispone total o parcialmente de tal manera que se pierde influencia significativa, la cantidad acumulada en la reserva de conversión relacionada con esa operación en el extranjero se reclasifica al estado consolidado de resultados integrales como parte de la ganancia o pérdida por disposición. Cuando se dispone parcialmente de una asociada o negocio conjunto, pero conserva influencia significativa o control conjunto, la proporción correspondiente al monto acumulado se reclasifica a resultados.

## 2.3 Información por segmentos

La información por segmentos se presenta de manera consistente con los informes internos proporcionados al Comité de revisión de resultados, que es el órgano responsable de la toma de decisiones operativas, de asignar los recursos y evaluar el rendimiento de los segmentos de operación. Véase Nota 24.

## 2.4 Transacciones en moneda extranjera

### a) Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros consolidados de cada una de las subsidiarias de la Compañía se expresan en la moneda del entorno económico primario donde opera cada entidad (moneda funcional).

La moneda en que se presentan los estados financieros consolidados de la Compañía es el peso mexicano, que a su vez es también la moneda funcional.

### b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones o de la valuación cuando las partidas se remiden. Las utilidades y pérdidas por diferencias en cambios que resulten de tales transacciones y de la conversión a los tipos de cambio al cierre del año de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen como utilidad o pérdida cambiaria dentro del estado consolidado de resultados.

## 2.5 Activos financieros

### 2.5.1 Clasificación

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías de medición:

- Aquellos que se miden subsecuentemente a su valor razonable, y
- Aquellos que se miden a costo amortizado.

La clasificación depende del modelo de negocio de la Compañía para la administración de los activos financieros y de los términos contractuales de los flujos de efectivo.

Para los activos medidos a valor razonable, las ganancias y pérdidas generadas se reconocen en resultados con excepción de las ganancias y pérdidas que se reconocen en otros resultados integrales. Véase Nota 2.7. La Compañía reclasifica los instrumentos de deuda cuando, y solo cuando, cambia su modelo de negocio para la administración de esos activos.

### 2.5.2 Reconocimiento y baja

Las compras y ventas regulares de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, la fecha en que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo. Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos de recibir flujos de efectivo de los activos financieros han vencido o han sido transferidos y la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad.

### 2.5.3 Medición

Al momento del reconocimiento inicial, los activos financieros se miden a su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no sea a valor razonable a través de resultados, los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. Los costos de transacción de activos financieros a valor razonable a través de resultados se registran en resultados.

La medición subsecuente de los activos financieros depende del modelo de negocios de la Compañía para administrar el activo y las características de flujo de efectivo del activo. La Compañía clasifica sus activos financieros de acuerdo a la siguiente categoría:

- Costo amortizado: Los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales cuando dichos flujos de efectivo representan únicamente pagos de principal e intereses se miden a costo amortizado. Los ingresos recibidos de estos activos financieros se incluyen en resultados utilizando el método de tasa de interés efectiva. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la baja en cuentas, se reconoce directamente en resultados. Las pérdidas por deterioro se presentan como una partida separada en el estado de resultados.

- Valor razonable a través de otros resultados integrales: Los instrumentos de capital que no son mantenidos con fines de negociación, y para los cuales la Compañía ha realizado una elección irrevocable en el reconocimiento inicial para reconocer los cambios en el valor razonable a través de ORI. Estás son inversiones estratégicas y el Grupo consideró que esta clasificación era más relevante. No hay reclasificación subsecuente de las ganancias y pérdidas por valor razonable a resultados después de la baja de la inversión. Los dividendos de tales instrumentos continúan reconociéndose en resultados como otros ingresos cuando se establece el derecho del Grupo para recibir los pagos.

### 2.6 Deterioro de activos financieros

#### 2.6.1 Activos valuados a costo amortizado

La Compañía evalúa, de forma prospectiva, las pérdidas crediticias esperadas asociadas con sus activos financieros a costo amortizado, considerando los resultados de la evaluación del comportamiento de la cartera y la evidencia objetiva de deterioro. Los incrementos a esta provisión se registran en gastos y se presentan por separado en el estado de resultados. Véase Nota 3.3.2.

### 2.7. Instrumentos financieros derivados y actividades de cobertura

Los instrumentos financieros derivados se reconocen inicialmente a su valor razonable en la fecha en que se celebra el contrato del instrumento financiero derivado y son medidos subsecuentemente a su valor razonable. El método para reconocer la utilidad o pérdida de los cambios en los valores razonables de los instrumentos financieros derivados depende de si son designados como instrumentos de cobertura, y si es así, la naturaleza de la partida que se está cubriendo. Al 31 de diciembre de 2024 la compañía contaba con instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo y de negociación. Durante 2025 se cancelaron los derivados de negociación, ver Nota 10. Al 31 de diciembre de 2025 la compañía cuenta con instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo y de valor razonable.

La Compañía documenta al inicio de la transacción la relación entre los instrumentos de cobertura y las partidas cubiertas, así como sus objetivos y la estrategia de la Administración de riesgos que respaldan sus transacciones de cobertura. La Compañía documenta en forma periódica si los instrumentos financieros derivados utilizados en las transacciones de cobertura son altamente efectivos para cubrir los flujos de efectivo de las partidas cubiertas.

Los valores razonables de los instrumentos financieros derivados utilizados como instrumentos de cobertura se revelan en la Nota 10. El total del valor razonable de los instrumentos financieros derivados usados como instrumentos de cobertura se clasifica como activo o pasivo no circulante cuando el vencimiento del remanente de la partida cubierta es mayor a 12 meses, y se clasifica como activo o pasivo circulante cuando el vencimiento del remanente de la partida cubierta es menor a 12 meses. Los instrumentos financieros derivados de negociación se clasifican como activos o pasivos circulantes.

La porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los derivados que son designados y califican como cobertura de flujos de efectivo se reconocen en los otros resultados integrales. Los montos acumulados en el capital contable se reclasifican en los periodos en que la partida cubierta afecta el resultado. La ganancia o pérdida relacionada con la parte efectiva de los swaps de tasa de interés que cubren los préstamos se reconocen en resultados dentro de costos (ingresos) financieros al mismo tiempo que se reconoce el gasto por intereses de los prestamos cubiertos.

Los cambios en el valor razonable de instrumentos derivados de cobertura que califican como de valor razonable por la exposición a riesgos de moneda extranjera al principal por el tipo de cambio se reconocen en el estado de resultados dentro de costos (ingresos) financieros en el tiempo que se generan. Durante enero 2025, la Compañía contrato este tipo de instrumentos derivados por la colocación de deuda a través de seniors notes. Ver notas 10 y 18.

Cuando un instrumento financiero derivado vence o en caso de que éste ya no cumpliera los requisitos para ser registrado como de cobertura, la utilidad o pérdida acumulada en el capital a esa fecha, se reconoce en el estado consolidado de resultados integral en costos (ingresos) financieros.

Los instrumentos derivados designados como de cobertura cubren en proporción de uno a uno y en las mismas fechas los flujos de intereses y principal de los créditos cubiertos, por lo que su correlación es exactamente 1 y por lo tanto su efectividad de cobertura es de 100%.

### 2.8 Otros activos financieros

Los otros activos financieros comprenden efectivo entregado como colateral requerido por algunos contratos financieros derivados que corresponden a llamadas de margen los cuales se miden a valor razonable.

Estos colaterales se compensan con el instrumento financiero derivado si es legalmente exigible el derecho de compensar los montos reconocidos y existe la intención de liquidarlos sobre bases netas o de realizar el activo y pagar el pasivo simultáneamente. Algunas instituciones financieras pueden requerir con base en los contratos de instrumentos financieros derivados depósitos como colaterales o llamadas de margen si el valor de mercado de nuestros derivados que cubren los riesgos de tipo de cambio excede un límite contractual previamente acordado, por lo cual la Compañía está sujeta a responder a estas llamadas de margen que requieren cubrir una cantidad sustancial de efectivo y pueden reducir los fondos disponibles para nuestras operaciones u otras necesidades de capital. Al 31 de diciembre de 2025 se tuvieron requerimientos de realizar estos depósitos como colateral por flujos de la llamada de margen que se generaron por estos instrumentos financieros. Véase Nota 10.

### 2.9 Efectivo y equivalentes de efectivo

Para efectos de presentación en el estado de flujos de efectivo, el efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en caja, depósitos a la vista en instituciones financieras, otras inversiones de corto plazo, de alta liquidez con vencimientos originales de tres meses o menos que sean fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetas a riesgos insignificantes de cambios de valor, y sobregiros bancarios. Véase Nota 7. Los equivalentes de efectivo están representados por inversiones en reportos sobre instrumentos gubernamentales.

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye importes generados por transacciones de venta con tarjeta de crédito, débito y medios digitales que se liquidan a principios del siguiente mes por un monto de $773,170 y $705,875 al 31 de diciembre de 2025 y de 2024. Dichos equivalentes de efectivo no están sujetos a riesgo de crédito.

### 2.10 Inventarios

Los inventarios se registran a su costo o a su valor neto de realización el que resulte menor. El costo incluye el costo de la mercancía más los costos de importación, fletes, maniobras, embarque, almacenaje en aduanas y centros de distribución, disminuido del valor de las devoluciones respectivas. El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones menos los costos estimados para realizar la venta. El costo se determina usando el método de costo promedio.

Los inventarios físicos se toman periódicamente en las tiendas, boutiques y centros de distribución y los registros de inventarios se ajustan a los resultados del inventario físico. Históricamente los faltantes y merma han sido inmateriales debido a que la Compañía ha implementado estrictos programas de prevención de pérdidas y procedimientos de control.

### 2.11 Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión son aquellos bienes inmuebles (terrenos y edificios) que se mantienen para obtener beneficios económicos a través del cobro de rentas o para obtener el incremento en su valor y se valúan inicialmente al costo, incluyendo los costos de la transacción. Después del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se continúan valuando a su costo menos depreciación y pérdidas por deterioro acumuladas, en su caso.

La Compañía es propietaria de centros comerciales en los que mantiene tiendas propias y locales comerciales arrendados a terceros. En estos casos, solo la porción arrendada a terceros se considera Propiedades de Inversión y las tiendas propias se reconocen como propiedades, mobiliario y equipo, en el estado consolidado de situación financiera. Véase Nota 12.

La depreciación se calcula con base en el método de línea recta para distribuir su costo a su valor residual durante sus vidas útiles económicas estimadas como se muestran a continuación:

Edificios:

| | |
|---|---|
| Obra gris | 75 años |
| Obra negra | 75 años |
| Instalaciones fijas y accesorios | 35 años |

### 2.12 Propiedades, mobiliario y equipo

Las partidas de propiedades, mobiliario y equipo se reconocen al costo menos su depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. El costo incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición de estos activos y todos los gastos relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración.

Los costos de ampliación, remodelación o mejora que representan un aumento de la capacidad y por ende una extensión de la vida útil de los bienes, también se capitalizan. Los gastos de mantenimiento y de reparación se cargan al estado consolidado de resultados en el periodo en que se incurren. El importe en libros de los activos reemplazados es dado de baja cuando se reemplazan, llevando todo el efecto al estado consolidado de resultados.

Las obras en proceso representan las tiendas en construcción e incluyen las inversiones y costos directamente atribuibles para ponerlas en operación. La capitalización de estas inversiones se realiza con la apertura de la tienda y se inicia el cómputo de su depreciación.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de otros activos reconocida en gastos de administración, se calcula con base en el método de línea recta para distribuir su costo a su valor residual durante sus vidas útiles estimadas como se muestra a continuación:

Edificios:

| | |
|---|---|
| Obra gris | 75 años |
| Obra negra | 75 años |
| Instalaciones fijas y accesorios | 35 años |

Otros activos:

| | |
|---|---|
| Mobiliario y equipo | 10 años |
| Equipo de cómputo | 3 años |
| Equipo de transporte | 4 años |
| Mejoras a locales arrendados | Durante la vigencia del contrato de arrendamiento. |

La Compañía asigna el importe inicialmente reconocido respecto de un elemento de propiedades, mobiliario y equipo en sus diferentes partes significativas (componentes) y deprecia por separado cada uno de esos componentes.

Los valores residuales y la vida útil de los activos se revisan y ajustan, de ser necesario, a la fecha de cada estado consolidado de situación financiera. Véase Nota 13.

El valor en libros de un activo se castiga a su valor de recuperación si su valor en libros es mayor que su valor de recuperación estimado. Véase Nota 2.14.

Las utilidades y pérdidas por la venta de activos resultan de la diferencia entre los ingresos de la transacción y el valor en libros de los activos. Éstas se incluyen en el estado de resultados dentro de otros ingresos.

### 2.13 Intangibles

#### i. Crédito mercantil

El crédito mercantil en adquisiciones de subsidiarias se incluye en los activos intangibles y no se amortiza, sin embargo, se realizan revisiones de deterioro anualmente o con mayor frecuencia si los acontecimientos o cambios en las circunstancias indican un posible deterioro, y se registra al costo menos las pérdidas por deterioro acumuladas. Las ganancias y pérdidas en la disposición de una Compañía incluyen el valor en libros del crédito mercantil relacionado con la Compañía vendida.

Con el propósito de comprobar el deterioro, el crédito mercantil adquirido en una combinación de negocios se asigna a cada una de las Unidades Generadoras de Efectivo (UGE), que se espera se beneficien de las sinergias de la combinación. Cada unidad a las que se ha asignado el crédito mercantil representa el nivel más bajo dentro de la entidad a la que se controla el crédito mercantil para efectos de gestión interna. El crédito mercantil se controla a nivel de segmento operativo.

#### ii. Marcas

Las marcas adquiridas individualmente se muestran al costo histórico, en tanto que las adquiridas a través de combinaciones de negocios se reconocen a su valor razonable a la fecha de la adquisición. Las marcas no se amortizan y se sujetan a pruebas de deterioro anualmente. A la fecha no se han identificado factores que limiten la vida útil de estos activos. Las marcas se consideran de vida útil indefinida por el posicionamiento que tienen en el mercado, algunas de ellas, por más de 40 años y porque la experiencia de la Compañía y la evidencia en el mercado indican que continuarán generando flujos de efectivo para la Compañía en forma indefinida. Adicionalmente la Compañía estima que no existen consideraciones de índole legal, regulatorio o contractual que limiten las vidas útiles de dichas marcas.

#### iii. Desarrollo de sistemas y programas de cómputo

Las actividades de desarrollo de sistemas y programas de cómputo involucran el plan o diseño y la producción de un software o sistema de cómputo nuevo o sustancialmente mejorado. Los gastos de desarrollo de programas son capitalizados únicamente cuando se cumplen criterios que se muestran a continuación:

- La Administración tiene la intención de terminar el programa de cómputo y usarlo;
- Técnicamente es posible completar el programa de cómputo para que esté disponible para su uso;
- Se tiene la capacidad para usar el programa de cómputo;

- Es demostrable que el programa de cómputo generará probables beneficios económicos futuros;
- Se cuenta con los recursos técnicos, financieros y otros recursos necesarios para completar el desarrollo del programa de cómputo que permita su uso, y
- El gasto relacionado con el desarrollo del programa de cómputo se puede medir de manera confiable.

Las licencias adquiridas para el uso de programas, software y otros sistemas son capitalizadas al valor de los costos incurridos para su adquisición y preparación para usarlas. Otros costos de desarrollo que no cumplen estos criterios y los gastos de investigación, así como los de mantenimiento, se reconocen como gastos conforme se incurren. Los costos de desarrollo previamente reconocidos como gastos no se reconocen como un activo en periodos subsecuentes.

Los costos incurridos en el desarrollo de programas de cómputo reconocidos como activos se amortizan con base en sus vidas útiles estimadas, reconocidas en gastos de administración, las que fluctúan entre cinco (en el caso de licencias y derechos) y diez años (en el caso de nuevos desarrollos informáticos). Véase Nota 14.

**iv. Otros intangibles**

Como resultado de la adquisición de Suburbia la Compañía reconoció un intangible derivado del conocimiento del proceso operativo de compras, planificación comercial, diseño de productos y comercialización (CATMex). Este intangible se reconoció a su valor razonable a la fecha de la adquisición y se consideró de vida indefinida con base en la expectativa de generación de beneficios económicos futuros, y está sujeto a pruebas anuales de deterioro.

### 2.14 Deterioro de activos no financieros

Los activos no financieros que están sujetos a depreciación requieren pruebas de deterioro cuando existen eventos o cambios en las circunstancias que indican que el valor en libros puede ser recuperable. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor de recuperación. El valor de recuperación de los activos es el mayor entre el valor razonable del activo menos los costos incurridos para su venta y su valor en uso. Para efectos de la evaluación de deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generan flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros que sean objeto de castigos por deterioro se evalúan a cada fecha de reporte para identificar posibles reversiones de dicho deterioro.

El crédito mercantil y los activos intangibles de vida útil indefinida no están sujetos a amortización y se someten anualmente a pruebas de deterioro, o con mayor frecuencia si existen eventos o circunstancias que indiquen que podrían verse afectados. Otros activos se someten a pruebas de deterioro cuando eventos o cambios en circunstancias indiquen que el valor en libros puede no ser recuperado. Se reconoce una pérdida por deterioro por el valor en libros del activo que exceda su valor recuperable. El valor recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos sus costos de disposición y su valor en uso. Para efectos de evaluar el deterioro, los activos se agrupan en los niveles más bajos para los que existan flujos de efectivo identificables por separado, que son en gran medida independientes de los flujos de efectivo de otros activos o grupos de activos (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros deteriorados distintos al crédito mercantil se revisan para determinar la posible reversión del deterioro al final de cada periodo de reporte.

### 2.15 Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de los proveedores en el curso normal del negocio. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos circulantes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos. De lo contrario, se presentan como pasivos no circulantes.

La Compañía tiene establecidos programas de financiamiento con proveedores, por medio de los cuales éstos pueden descontar sus documentos con distintas instituciones financieras. Si los términos y condiciones contractuales modifican la naturaleza del pasivo, se da de baja la cuenta por pagar comercial y se reconoce una deuda financiera, de lo contrario, se mantiene la cuenta por pagar comercial a proveedores. Para efectos del estado de flujo de efectivo, si la administración determina que los montos son parte del capital de trabajo utilizado en las principales actividades generadoras de ingresos de la entidad, las salidas de efectivo para liquidar el pasivo se presentan dentro de las actividades de operación en el momento en que la compañía liquida a la institución bancaria. Véase Nota 16.

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se remiden al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

### 2.16 Emisiones de certificados bursátiles y Senior Notes.

Estos financiamientos se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción y posteriormente se registran a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado consolidado de resultados durante el periodo del financiamiento utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

### 2.17 Baja de pasivos financieros

La Compañía da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones de la Compañía se cumplen, cancelan o expiran.

### 2.18 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación legal presente o asumida como resultado de eventos pasados, es probable que se requiera la salida de flujos de efectivo para pagar la obligación y el monto pueda ser estimado confiablemente. El importe reconocido como provisión es la mejor estimación, sobre el periodo que se informa, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, el desembolso viene constituido por el importe, evaluado de forma racional, que la Compañía tiene que pagar para cancelar la obligación al final del periodo sobre el que se informa, o para transferirla a un tercero en esa fecha. Véase Nota 17.

### 2.19 Impuestos a la utilidad

El gasto por impuestos a la utilidad comprende el impuesto causado y diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se relaciona con partidas reconocidas directamente en otras partidas del resultado integral o en el capital contable. En este caso, el impuesto también se reconoce en otras partidas del resultado integral o directamente en el capital contable, respectivamente.

El Impuesto Sobre la Renta (ISR) diferido se reconoce, sobre las diferencias temporales que surgen de comparar los valores contables y fiscales de todos los activos y pasivos del Grupo. Sin embargo, los pasivos por impuestos diferidos no se reconocen si surgen del reconocimiento inicial del crédito mercantil; ni tampoco se reconoce el ISR diferido si surge del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una operación distinta a una combinación de negocios y que al momento de la operación no afecta ni al resultado contable ni al fiscal. El ISR diferido se determina utilizando las tasas de impuesto (y leyes) que han sido promulgadas o estén sustancialmente promulgadas al cierre del año y se espera apliquen cuando el ISR diferido activo se realice o el ISR diferido pasivo se liquide.

El cargo por impuesto a la utilidad causado se calcula con base en las leyes fiscales aprobadas o sustancialmente aprobadas a la fecha del estado consolidado de situación financiera en México y en los países en los que las asociadas de la Compañía operan y generan una base gravable. La Administración evalúa periódicamente la posición asumida en relación con las devoluciones de impuestos respecto de situaciones en las que las leyes fiscales son objeto de interpretación, conforme a esta evaluación al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no existen posiciones fiscales inciertas.

El impuesto a la utilidad diferido activo solo se reconoce en la medida que sea probable que se obtengan beneficios fiscales futuros contra los que se puedan utilizar las diferencias temporales pasivas.

El impuesto a la utilidad diferido se genera sobre la base de las diferencias temporales de las inversiones en subsidiarias y en asociadas, excepto cuando la posibilidad de que se revertirán las diferencias temporales se encuentra bajo el control de la Compañía y es probable que la diferencia temporal no se revierta en el futuro previsible.

Los saldos de impuesto a las ganancias corrientes y diferido activo y pasivo se compensan cuando existe el derecho legal exigible a compensar impuestos corrientes activos con impuestos corrientes pasivos y cuando los impuestos a la utilidad diferidos activos y pasivos son relativos a la misma autoridad fiscal o sea la misma entidad fiscal o distintas entidades fiscales en donde exista la intención de liquidar los saldos sobre bases netas. Véase Nota 23.

### 2.20 Beneficios a los empleados

#### a) Pensiones y prima de antigüedad

La Compañía opera planes de pensiones y prima de antigüedad que por lo general se fondean a través de pagos a fondos administrados por fideicomisos, con base en cálculos actuariales anuales. La Compañía tiene un plan de pensiones por beneficios definidos, es un plan que define el monto de los beneficios por pensión que recibirá un empleado a su retiro, el que usualmente dependen de uno o más factores, tales como edad del empleado, años de servicio y compensación.

El pasivo o activo reconocido en el estado consolidado de situación financiera respecto de los planes de pensiones de beneficios definidos es el valor presente de la obligación del beneficio definido a la fecha del estado consolidado de situación financiera menos el valor razonable de los activos del plan, junto con los ajustes por remediciones del pasivo por beneficios definidos (neto) no reconocidas y los costos por servicios pasados, los cuales son reconocidos directamente en el estado de resultados. La obligación por beneficios definidos se calcula anualmente por actuarios independientes utilizando el método del crédito unitario proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de efectivo estimados usando las tasas de interés de bonos gubernamentales denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos de vencimiento que se aproximan a los términos de la obligación por pensiones.

Las remediciones del pasivo por beneficios definidos neto que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan al capital contable en otras partidas de la utilidad integral en el periodo en el que surgen.

Los planes en México generalmente exponen a la Compañía a riesgos actuariales, tales como riesgo de inversión, riesgo de tasa de interés, riesgo de longevidad y riesgo de salario, de acuerdo con lo que se menciona a continuación:

Riesgo de inversión: La tasa de rendimiento esperado para los fondos de inversión es equivalente a la tasa de descuento, la cual se calcula utilizando una tasa de descuento determinada por referencia a bonos gubernamentales de largo plazo; si el rendimiento de los activos es menor a dicha tasa, esto creará un déficit en el plan. Actualmente el plan tiene una inversión equilibrada en instrumentos de renta fija y acciones. Debido a la naturaleza a largo plazo del plan, la Compañía

considera apropiado que una porción razonable de los activos del plan se invierta en acciones para apalancar el rendimiento generado por el fondo, siempre teniendo como mínimo una inversión en instrumentos de gobierno del 30% como lo estipula la Ley del ISR.

Riesgo de tasa de interés: Un decremento en la tasa de interés incrementará el pasivo del plan; la volatilidad en las tasas depende exclusivamente del entorno económico.

Riesgo de longevidad: El valor presente de la obligación por beneficios definidos se calcula por referencia a la mejor estimación de la mortalidad de los participantes del plan. Un incremento en la esperanza de vida de los participantes del plan incrementará el pasivo.

Riesgo de salario: El valor presente de la obligación por beneficios definidos se calcula por referencia a los salarios futuros de los participantes. Por lo tanto, un aumento en la expectativa del salario de los participantes incrementará el pasivo del plan.

### b) Bono anual para retención de ejecutivos

Algunos ejecutivos de la Compañía reciben un bono anual de retención calculado como porcentaje de su remuneración anual y dependiendo del grado de cumplimiento en las metas establecidas para cada funcionario al inicio del año. La Compañía tiene registrada una provisión de $437,932 al 31 de diciembre de 2025 ($445,284, al 31 de diciembre de 2024) que se encuentra incluida en la Nota 17 dentro de la provisión de bonos y gratificaciones a empleados.

### c) Participación de los trabajadores en las utilidades y gratificaciones

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por gratificaciones y participación de los trabajadores en las utilidades con base en un cálculo que toma en cuenta la utilidad fiscal después de ciertos ajustes. En el caso de la PTU se establece un límite máximo de tres meses del salario del trabajador o el promedio de la PTU recibida en los últimos tres años según corresponda el menor. La Compañía reconoce una provisión cuando está obligada contractualmente o cuando existe una práctica pasada que genera una obligación asumida.

### d) Otros beneficios a los empleados por separación voluntaria o despido

La Compañía otorga un beneficio al personal que después de 20 años de servicio termina su relación laboral, ya sea por despido o separación voluntaria. De acuerdo con la NIC 19 “Beneficios a los empleados”, esta práctica constituye una obligación asumida por la Compañía con su personal, la cual se registra con base en cálculos anuales preparados por actuarios independientes. Véase Nota 19.

### e) Beneficios pagados al personal por indemnizaciones establecidas en las leyes laborales

La Compañía reconoce y paga las indemnizaciones en la primera de las siguientes fechas: a) cuando la Compañía no puede retirar la oferta sobre esos beneficios y b) cuando la Compañía reconoce los costos por reestructura que está dentro del alcance del NIC 37 e implica pago por los beneficios por terminación.

## 2.21 Capital social

Las acciones comunes se clasifican como capital.

## 2.22 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos representan el importe de la contraprestación a la que la Compañía espera tener derecho a cambio de la venta de bienes o prestación de servicios transferidos en el curso normal de las operaciones de la Compañía. Los ingresos se muestran netos de las rebajas y descuentos otorgados a clientes.

La Compañía utiliza la metodología de NIIF 15 para el reconocimiento de ingresos con base a los siguientes pasos:

- Identificación del contrato con el cliente.
- Identificación de la o las obligaciones de desempeño.
- Determinación del precio de transacción.
- Asignación del precio de transacción a las obligaciones de desempeño.
- Reconocer el ingreso conforme se cumplen las obligaciones de desempeño.

**a) Venta de mercancía**

Los ingresos por ventas de mercancías se reconocen cuando el cliente compra en las tiendas, por teléfono o en internet y toma posesión del bien en el momento en que se le entrega la mercancía. La Compañía no considera como obligaciones de desempeño separadas la venta de mercancía y la entrega de la misma, debido a que los clientes obtienen el control de los bienes al momento de su entrega. Por las promociones de ventas de mercancía a meses sin intereses menores a un año, como solución práctica, la Compañía no ajusta el importe de dichas ventas, de acuerdo con lo establecido en la norma NIIF 15. Por las ventas a meses sin intereses superiores a un año, la Compañía ha evaluado que el importe del descuento de dichas ventas no es significativo.

La Compañía considera como ventas de mercancía del periodo aquellas en las que el cliente haya obtenido el control de un producto en un acuerdo de entrega posterior a la facturación, cuando se cumplen todos los criterios siguientes:

- La razón del acuerdo de entrega posterior a la facturación es solicitada por el cliente;
- El producto está identificado por separado como que pertenece al cliente;
- El producto está actualmente listo para la transferencia física al cliente; y
- La Compañía no puede tener la capacidad de utilizar el producto o redirigirlo hacia otro cliente.

La política de la Compañía es vender varios de sus productos con el derecho a devolverlos. Las devoluciones de clientes son normalmente por cambios de talla, color, etc.; sin embargo, en los casos en que definitivamente el cliente desea devolver el producto, la Compañía ofrece a sus clientes la posibilidad de acreditar a su cuenta, si la compra se hizo con las tarjetas propias, o devolverle el importe de su compra en un monedero electrónico o acreditando a su tarjeta bancaria, si la compra se realizó en efectivo o con tarjetas externas, respectivamente. Dichas transacciones se reconocen dentro del rubro de ingresos diferidos.

**b) Monederos electrónicos y certificados de regalo**

- **Monederos electrónicos**

  La Compañía lleva a cabo promociones, algunas de las cuales involucran el otorgamiento de beneficios para sus clientes representados por monederos electrónicos, cuyo valor está referido a un porcentaje del precio de venta. Los monederos electrónicos otorgados pueden ser utilizados por los clientes para liquidar compras futuras en las tiendas departamentales de la Compañía. La Compañía deduce de los ingresos el importe otorgado a sus clientes en monederos electrónicos. Al momento que se otorgan los monederos electrónicos se reconocen dentro de la cuenta de ingresos diferidos en el estado consolidado de situación financiera. Esta cuenta es cancelada cuando el cliente redime el monedero electrónico parcial o totalmente a través de la adquisición de mercancía, reconociendo un ingreso por el mismo monto. La experiencia histórica de la Compañía demuestra que la posibilidad de que los monederos electrónicos que no han tenido movimientos después de 24 meses se rediman, es remota. Por lo tanto, los monederos electrónicos que cumplen estas características se cancelan acreditando a las ventas.

- **Certificados de regalo**

  La Compañía ofrece a sus clientes certificados de regalo sin fecha de vencimiento específica. Al momento que se venden los certificados de regalo se reconocen dentro de la cuenta de ingresos diferidos en el estado consolidado de situación financiera. Esta cuenta es cancelada cuando el cliente redime el certificado de regalo parcial o totalmente a través de la adquisición de mercancía, reconociendo un ingreso por el mismo monto. La experiencia histórica de la Compañía demuestra que la posibilidad de que los certificados de regalo que no han tenido movimientos después de 24 meses se rediman, es remota. Por lo tanto, los certificados que cumplen estas características se cancelan contra ingresos por servicios y otros.

**c) Intereses ganados de clientes**

De acuerdo con la NIIF 9 “Instrumentos Financieros”, los ingresos por intereses se reconocen usando el método de la tasa de interés efectiva. Los intereses moratorios se registran como ingresos conforme se incurren.

**d) Ingresos por arrendamiento**

La política de la Compañía para el reconocimiento de ingresos por arrendamientos operativos se describe en la Nota 2.25.2.

**e) Servicios y otros**

Los ingresos provenientes de contratos de servicios se determinan de la siguiente manera:

- Los ingresos por servicios se reconocen en el momento en que el cliente recibe el beneficio del servicio como: salón de belleza, agencia de viajes, óptica, marketplace, etc.

### 2.23 Ingresos diferidos

La Compañía registra ingresos diferidos por diversas transacciones en las cuales recibe efectivo, pero que las condiciones para el reconocimiento de ingresos descrito en el párrafo 2.22, b) no se han cumplido. Los ingresos diferidos se presentan por separado en el estado consolidado de situación financiera.

### 2.24 Otras cuentas por cobrar

La Compañía clasifica como otras cuentas por cobrar a todos los créditos o anticipos otorgados a empleados y otras personas o empresas diferentes al público en general. Si los derechos de cobro o la recuperación de estos montos se realizarán dentro de los 12 meses siguientes al cierre del ejercicio se clasifican en el corto plazo, en caso contrario se incluyen dentro del largo plazo.

En el caso de las otras cuentas por cobrar, se ha aplicado el enfoque simplificado de la NIIF 9 para medir las pérdidas crediticias esperadas sobre la vida del instrumento.

### 2.25 Arrendamientos

#### 2.25.1 Arrendatario

Los arrendamientos se reconocen como un activo por derecho de uso y un pasivo correspondiente a la fecha en que el activo arrendado esté disponible para su uso por la Compañía.

Los activos y pasivos derivados de un contrato de arrendamiento se miden inicialmente a valor presente. Los pasivos por arrendamiento incluyen el valor presente neto de los siguientes pagos:

- Pagos fijos (incluyendo si lo son en sustancia), menos los incentivos de arrendamiento por cobrar;
- Pagos de arrendamiento variable que se basan en un índice o una tasa; inicialmente medidos utilizando el índice o tasa en la fecha de comienzo;
- Los importes que se espera sean pagaderos por la Compañía en garantía de valor residual;
- Precio de ejercer una opción de compra si la Compañía tiene la certeza razonable de ejercer esta opción, y
- Los pagos de penalizaciones por la terminación del contrato de arrendamiento, si los términos del arrendamiento reflejan que la Compañía ejercerá esta opción.

Los pagos de arrendamiento que se realizarán bajo opciones de renovación con certeza razonable de ser ejercidas también se incluyen en la medición del pasivo.

La determinación de los pasivos por arrendamiento se realiza utilizando la tasa de interés implícita en el contrato de arrendamiento. Sin embargo, esa tasa no se puede determinar fácilmente, por lo que la Compañía utiliza la tasa incremental de financiamiento, que es la tasa que la Compañía tendría que pagar para pedir prestados los fondos necesarios para obtener un activo de valor similar al derecho de uso del activo en un entorno económico similar con términos, garantías y condiciones similares.

Para determinar la tasa incremental de financiamiento, la Compañía:

- Utiliza una tasa de interés libre de riesgo más la curva de riesgo crediticio asociada a la calificación determinada para la Compañía y aplica ajustes específicos al arrendamiento, por ejemplo, plazo y tipo de moneda.

La Compañía está expuesta a posibles aumentos futuros en los pagos de arrendamientos variables en función de un índice o tasa, los cuales no se incluyen en el pasivo por arrendamiento hasta que surtan efecto. Cuando los ajustes a los pagos de arrendamiento basados en un índice o tasa entran en vigor, el pasivo por arrendamiento se reevalúa y se ajusta al activo por derecho de uso.

Los pagos de arrendamiento se asignan entre el principal y el costo financiero. El costo financiero se carga a resultados durante el periodo de arrendamiento a fin de producir una tasa de interés periódica constante sobre el saldo restante del pasivo para cada período.

Los activos por derecho de uso se miden a su costo incluyendo lo siguiente:

- El importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento;
- Cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de comienzo menos cualquier incentivo de arrendamiento recibido;
- Cualquier costo directo inicial, y
- Costos de restauración.

Los activos por derecho de uso generalmente se deprecian en línea recta durante el período más corto entre la vida útil del activo y el plazo de arrendamiento. Si la Compañía tiene certeza razonable de ejercer una opción de compra, el activo por derecho de uso se deprecia durante la vida útil del activo subyacente.

La Compañía aplicó la exención para el reconocimiento de los activos de bajo valor, los cuales comprenden tabletas electrónicas, equipos de impresión y pequeños artículos de mobiliario de oficina.

Los pagos asociados a los arrendamientos a corto plazo de mobiliario y equipo, vehículos y todos los arrendamientos de activos de bajo valor se reconocen bajo el método de línea recta como un gasto en resultados. Los arrendamientos a corto plazo son arrendamientos con un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos.

### 2.25.2 Arrendador

Los ingresos por arrendamientos operativos en los que la Compañía es un arrendador se reconocen en el resultado bajo el método de línea recta durante el plazo del arrendamiento. Los costos directos iniciales incurridos en la obtención de un arrendamiento operativo se agregan al valor en libros del activo subyacente y se reconocen como gastos durante el plazo del arrendamiento en la misma base que los ingresos del arrendamiento. Los respectivos activos arrendados se incluyen en el estado de situación financiera en función de su naturaleza. Los ingresos por arrendamiento en 2025 y 2024 por $5,286,852 y $4,863,706, respectivamente, incluyen componentes de no arrendamiento por $1,800,405 y $1,678,520 que se reconocen conforme a la norma de ingresos por contratos con clientes.

La Compañía contabilizó las modificaciones en los arrendamientos operativos como un nuevo arrendamiento desde la fecha de vigencia de la modificación, considerando los pagos por arrendamiento anticipados o acumulados relacionados con el arrendamiento original como parte de los pagos del nuevo arrendamiento, los mismos se siguen reconociendo en línea recta.

### 2.26 Utilidad por acción

La utilidad básica por acción ordinaria se calcula dividiendo la participación controladora entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio. La utilidad por acción diluida se determina ajustando la participación controladora y las acciones ordinarias, bajo el supuesto de que se realizarían los compromisos de la Compañía para emitir o intercambiar sus propias acciones. La utilidad básica es igual a la utilidad diluida debido a que no existen transacciones que pudieran potencialmente diluir la utilidad. Véase Nota 22.

### 2.27 Bonificaciones de proveedores

La Compañía recibe algunas bonificaciones de proveedores como reembolso de descuentos otorgados a clientes. Los reembolsos de los proveedores relativos a descuentos otorgados por la Compañía a sus clientes, con respecto a la mercancía que ha sido vendida, son negociados y documentados por las áreas de compras y se acreditan al costo de ventas en el periodo en que se reciben.

### 2.28 Pagos anticipados

La Compañía registra como pagos anticipados los pagos de publicidad en televisión y las primas pagadas por seguros. Estos montos se registran por el valor contratado y se llevan a resultados conforme se transmite la publicidad y se devengan los seguros. En ningún caso los importes contratados exceden de un año.

### 2.29 Activo financiero a valor razonable a través de otros resultados integrales

Durante 2024 y hasta el 19 de mayo de 2025, la inversión que la Compañía mantenía en Nordstrom (véase Nota15) se consideró como instrumentos de capital no mantenidos con fines de negociación, y para los cuales la Compañía realizó una elección irrevocable en el reconocimiento inicial para reconocer los cambios en el valor razonable a través de ORI. Después de la baja de la inversión no hubo reclasificación subsecuente de las ganancias y pérdidas por valor razonable a resultados. La Compañía transfirió la ganancia o pérdida de otros resultados integrales a utilidades acumuladas en el mismo periodo en que se generaron. Los dividendos recibidos de Nordstrom se reconocieron en resultados como otros ingresos cuando se generó el derecho de la Compañía a recibirlos. A partir de la fecha en que la Compañía se convirtió en propietaria del 49.9% de Nordstrom, y ésta se convirtió en una asociada, se reconoció el método de participación conforme se explica en la Nota 2.2 b. y los dividendos recibidos se registraron disminuyendo el valor de la inversión en asociadas Véase Nota 11.

# NOTA 3 – ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS:

Los principales riesgos a los que está sujeta la Compañía son:

### 3.1 Riesgo inmobiliario

La Compañía es propietaria de tiendas departamentales y propietaria o copropietaria de 30 centros comerciales. El Consejo de Administración es responsable de autorizar la compra de terrenos e inmuebles. Para cada inversión inmobiliaria se estiman las ventas por metro cuadrado y el retorno sobre la inversión que generará. La Compañía no tiene una concentración de riesgo en las cuentas por cobrar a arrendatarios, ya que cuenta con una base diversificada de propiedades inmobiliarias y periódicamente evalúa su capacidad de pago, especialmente antes de renovar los contratos de arrendamiento. Aunque los valores de las propiedades inmobiliarias en México son relativamente estables, el desarrollo económico y cambios estructurales en el país son factores de riesgo que podrían afectar la oferta y demanda de propiedades inmobiliarias, así como influir en los niveles de rentas y el riesgo de desocupación de locales comerciales. Comúnmente los precios de las propiedades inmobiliarias en México se cotizan en dólares americanos, por lo que un alza desmedida en el tipo de cambio del peso contra el dólar o en los precios de las propiedades disponibles para la Compañía o en los materiales para construcción podría limitar los planes de expansión de la Compañía. La Compañía cuenta con seguros que cubren adecuadamente sus activos contra los riesgos de incendio, sismo y otros causados por desastres naturales. Todos los seguros han sido contratados con compañías líderes en el mercado asegurador.

### 3.2 Riesgo de mercado

La Compañía contrata instrumentos financieros derivados para reducir la incertidumbre de los flujos de efectivo y de valor razonable relacionados con la deuda contratada. Los instrumentos financieros derivados que se contratan son designados para fines contables de cobertura y se encuentran vinculados estrechamente a los financiamientos contratados por la Compañía.

Las políticas de control interno de la Compañía establecen que la contratación de financiamientos y operaciones con instrumentos financieros derivados requiere del análisis colegiado de los representantes de las áreas de finanzas y jurídico, en forma previa a su autorización. En la evaluación del uso de derivados para cubrir los riesgos del financiamiento se realizan análisis de sensibilidad a los diferentes niveles posibles de las variables pertinentes y se realizan pruebas de efectividad para determinar el tratamiento contable que llevará el instrumento financiero derivado una vez contratado.

#### 3.2.1 Riesgo de tipo de cambio

La Compañía está expuesta a riesgos asociados a movimientos en el tipo de cambio del peso mexicano respecto del dólar estadounidense y del euro por las importaciones de mercancía que efectúa de Europa y Asia, principalmente. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, las compras de mercancías pagadas en monedas diferentes al peso mexicano representan aproximadamente el 15% y 12% del total de las compras, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la deuda contratada en monedas diferentes al peso mexicano representa aproximadamente el 64% y 42% del total de la deuda, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Compañía tenía una exposición al riesgo de tipo de cambio de (USD$1,459,152), €(57,193) y USD$347,786, €(50,263), respectivamente. De presentarse un incremento de 8% en la paridad del peso con relación al dólar estadounidense resultaría en una (pérdida) ganancia de ($2,097,292) y $563,922, aproximadamente. El 8% representa la tasa de sensibilidad utilizada cuando se reporta el riesgo cambiario internamente al Comité de revisión de resultados, y representa la evaluación de la Administración sobre la posible variación en los tipos de cambio. El análisis de sensibilidad incluye únicamente las partidas monetarias pendientes de liquidación denominadas en moneda extranjera al cierre del ejercicio.

La Compañía tiene los siguientes activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera:

| | 31 de diciembre de | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | 2025 | | 2024 |
| **En miles de dólares estadounidenses:** | | | | |
| Activos monetarios | USD$ | 130,632 | USD$ | 929,881 |
| Pasivos monetarios | | (1,589,784) | | (582,095) |
| Posición neta (pasiva) activa | USD$ | (1,459,152) | USD$ | 347,786 |
| Equivalente en pesos | $ | (26,216,146) | $ | 7,049,031 |
| **En miles de euros:** | | | | |
| Activos monetarios | € | 11,593 | € | 15,365 |
| Pasivos monetarios | | (68,786) | | (65,628) |
| Posición neta pasiva | € | (57,193) | € | (50,263) |
| Equivalente en pesos | $ | (1,208,105) | $ | (1,070,134) |

Los tipos de cambio, en pesos, vigentes a la fecha de los estados financieros consolidados y a la fecha de autorización del dictamen, fueron como sigue:

| | 31 de diciembre de | |
|---|---|---|
| | 2025 | 2024 |
| Dólar estadounidense | $ 17.9667 | $ 20.2683 |
| Euro | $ 21.1233 | $ 21.2907 |

### 3.2.2 Riesgo de tasa de interés

Los financiamientos contratados a través de senior notes están sujetos a tasas de interés y exponen a la Compañía al riesgo de variabilidad en las tasas de interés y por ende a sus flujos de efectivo. La política de la Compañía consiste en cubrir la mayoría de sus financiamientos hacia un perfil de tasa fija. El principal objetivo de la utilización de instrumentos financieros derivados es conocer con certeza los flujos de efectivo y valor razonable que la Compañía pagará para cumplir con obligaciones contraídas. Con los swaps de tasas de interés, la Compañía conviene con otras partes en entregar o recibir mensualmente la diferencia existente entre el importe de los intereses de las tasas variables pactadas en los contratos de deuda y el importe de los intereses de las tasas fijas contratadas en los instrumentos financieros derivados. La Compañía analiza en forma permanente su exposición a las tasas de interés. Se simulan diversos escenarios en los que se considera el refinanciamiento, la renovación de las posiciones existentes, el financiamiento alternativo y la cobertura. Con base en esos escenarios, la Compañía calcula el impacto que tendría en sus resultados o situación financiera consolidada.

La Compañía contrata swaps de tasas de interés que tienen términos críticos similares a la partida cubierta, como la tasa de referencia, las fechas de reinicio, las fechas de pago, los vencimientos y el monto nominal. Como todos los términos críticos coincidieron durante el año, existe una relación económica.

La inefectividad de cobertura para swaps de tasa de interés se evalúa utilizando los mismos principios que para las coberturas de compras en moneda extranjera. Pueden ocurrir debido a:

- El ajuste del valor acreedor/valor deudor en los swaps de tasa de interés que no corresponde con el préstamo, y
- Las diferencias en términos críticos entre los swaps de tasas de interés y los préstamos.

No hubo inefectividad reconocida durante 2025 y 2024 en relación con los swaps de tasas de interés.

#### Análisis de sensibilidad para las tasas de interés

Los siguientes análisis de sensibilidad han sido determinados considerando los instrumentos financieros derivados vigentes al 31 de diciembre de 2025 y asumiendo lo siguiente:

Si las tasas de interés variables hubieran estado 10 puntos base por abajo y todas las otras variables permanecieran constantes. Las otras partidas de utilidad integral por el año que terminó el 31 de diciembre de 2025 y 2024 hubieran aumentado en $42,838 y $16,510 netas de impuestos diferidos, respectivamente, principalmente como resultado de los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados de cobertura contratados para cubrir la exposición a cambios en la tasa de interés.

La información correspondiente a los instrumentos financieros derivados de tasa de interés que se han contratado se muestra en la Nota 10 de estos estados financieros consolidados.

## 3.3 Riesgos financieros

### 3.3.1 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía no sea capaz de satisfacer sus requerimientos de fondos. La Administración de la Compañía ha establecido políticas, procedimientos y límites de autoridad que rigen la función de Tesorería. La Tesorería de la Compañía tiene la responsabilidad de asegurar la liquidez y de administrar el capital de trabajo con el fin de garantizar los pagos a proveedores, el servicio de la deuda, las inversiones de capital y fondear los costos y gastos de la operación. La Compañía financia sus operaciones a través de la combinación de: 1) el uso del efectivo disponible, 2) la reinversión de una parte significativa de sus utilidades y 3) la contratación de financiamientos y arrendamientos denominados en pesos.

La Compañía ha establecido programas de financiamiento para proveedores, mediante los cuales los proveedores pueden descontar sus documentos con diferentes instituciones financieras. El saldo por pagar de estos programas se reconoce en la cuenta de proveedores, ya que los términos de las cuentas por pagar no cambian en el estado de situación financiera consolidado. Si la Compañía tuviera alguna dificultad para cumplir con sus obligaciones, dicha concentración no aumentaría el riesgo de que la Compañía pudiera tener que pagar un monto significativo, en un momento dado, a una sola contraparte. La administración ha evaluado que la Compañía no depende de plazos de pago extendidos y los proveedores generalmente no se han acostumbrado o no dependen del pago anticipado bajo el acuerdo de financiamiento. Si la institución financiera cancelara el acuerdo, dicho retiro no afectaría la capacidad de la Compañía para liquidar los pasivos cuando venzan.

La Compañía al 31 de diciembre de 2025 y 2024 cuenta con líneas de crédito disponibles a corto plazo por aproximadamente $24,379,298 y $21,042,461; así como líneas de sobregiro para acceder inmediatamente a instrumentos de deuda por $9,810,000 y $7,310,000, respectivamente.

En la tabla que se muestra a continuación se detallan los vencimientos contractuales de sus pasivos financieros de acuerdo con los periodos de vencimiento. Esta información ha sido elaborada considerando los flujos de efectivo sin descontar, desde la primera fecha en que la Compañía podrá ser obligada a pagar e incluye los intereses contractuales y los principales flujos de efectivo.

| | Entre 1 mes y 1 año | Entre 1 y 5 años | Más de 5 años |
|---|---|---|---|
| **31 de diciembre de 2025:** | | | |
| Proveedores y acreedores | $ 55,010,751 | $ - | $ - |
| Emisiones de deuda e intereses contractuales | 12,586,761 | 26,085,069 | 22,999,792 |
| Instrumentos financieros derivados | 872,262 | - | 2,232,572 |
| Pasivo por arrendamiento | 2,779,910 | 8,346,831 | 13,836,938 |
| | $ 71,249,684 | $ 34,431,900 | $ 39,069,302 |

| | Entre 1 mes y 1 año | Entre 1 y 5 años | Más de 5 años |
|---|---|---|---|
| **31 de diciembre de 2024:** | | | |
| Proveedores y acreedores | $ 53,961,577 | $ - | $ - |
| Emisiones de deuda e intereses contractuales | 1,961,688 | 28,087,642 | - |
| Pasivo por arrendamiento | 2,795,259 | 8,065,481 | 14,023,101 |
| | $ 58,718,524 | $ 36,153,123 | $ 14,023,101 |

### 3.3.2 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito consiste en que la Compañía pueda sufrir pérdidas como consecuencia del incumplimiento de pago de los clientes, instituciones financieras en las que se mantienen inversiones o las contrapartes con las que se tienen contratados instrumentos financieros derivados.

#### Cartera de créditos

La cartera está formada por los créditos otorgados a clientes vía el uso de las tarjetas de crédito emitidas por la Compañía para adquirir mercancía, bienes y servicios en las tiendas o en los establecimientos afiliados al sistema VISA.

La Compañía cuenta con un sistema robusto de administración de riesgos para la cartera de créditos que incluye: 1) los procesos de otorgamiento de crédito, la administración y gestión del portafolio y gestión de la cobranza; 2) la seguridad de la información, la infraestructura tecnológica, los procesos y procedimientos en tienda y corporativos; 3) aspectos relacionados con el cumplimiento de las disposiciones de la Procuraduría Federal del Consumidor y las regulaciones para prevenir el lavado de dinero, y 4) el riesgo de fraude.

La evaluación y aprobación de las solicitudes de crédito se realiza a través de procedimientos automatizados que tienen parametrizados los scorecards (factores de puntuación) diseñados por la Compañía. Para la gestión de administración de líneas de crédito de tarjetahabientes existentes, los incrementos de línea y sobregiros igualmente se evalúan de forma automática por los sistemas de la Compañía y son monitoreados periódicamente por el área de riesgos para incrementarlos, o disminuirlos, con base en el historial del tarjetahabiente. La Compañía cuenta con la infraestructura para gestionar las estrategias de crecimiento de líneas de crédito, contando con modelos de calificación de riesgo (scorecards) que permiten tener una predictibilidad de riesgo. Adicionalmente existen procesos y políticas para la identificación temprana de potenciales cambios en la capacidad de pago, toma de acciones correctivas oportunas y determinación de pérdidas actuales y potenciales.

La Compañía monitorea permanentemente la recuperación de su cartera basándose en diversos factores que incluyen tendencias históricas en la antigüedad de la cartera, historial de cancelaciones y expectativas futuras de desempeño. Durante las épocas de crisis económica o con altos índices de desempleo, la Compañía restringe la aprobación de solicitudes de crédito y la ampliación de los límites de crédito para clientes actuales. Dado el giro de la Compañía, no existen garantías reales asociadas a la cartera de créditos. La mejor forma de representar la máxima exposición al riesgo de crédito es el valor en libros de la cartera de crédito.

Para la gestión de cuentas en mora, la Compañía cuenta con políticas, procesos, herramientas analíticas e infraestructura, para gestionar la recuperación de la cartera. La gestión de cobranza se segmenta por nivel de riesgo y por nivel de morosidad a través de despachos especializados internos y externos. A través de sistemas automatizados cada mes se realizan los cortes de cuentas y se identifican aquellas que no presentaron el pago requerido. Las cuentas que no reciben pago son bloqueadas inmediatamente para prevenir que su saldo siga creciendo y se inicia el cómputo automático de intereses moratorios. Las acciones efectuadas por la Compañía para recuperar los saldos en mora incluyen entre otras: llamadas telefónicas a los clientes, envío de cartas y telegramas, visitas domiciliarias, etc. Las cuentas que después de 150 días que no presentan pago se asignan de forma automática a los despachos de cobranza para continuar las gestiones de cobro, y al llegar a 240 días son canceladas de la contabilidad.

**Política contable para la provisión para pérdidas crediticias**

Para calcular la provisión la Compañía reconoce las pérdidas futuras de la cartera en función del nivel de deterioro del riesgo de crédito. La información clave para la medición de la provisión para pérdidas crediticias esperadas (ECL, por sus siglas en inglés) sigue los siguientes parámetros:

- Probabilidad de incumplimiento (PD, por sus siglas en inglés);
- Incremento significativo de riesgo (SICR, por sus siglas en inglés);
- Pérdida dado al incumplimiento (LGD, por sus siglas en inglés), y
- Exposición al incumplimiento (EAD, por sus siglas en inglés).

La metodología de pérdida crediticia esperada utiliza información derivada de modelos estadísticos usando datos históricos.

Para medir las pérdidas crediticias esperadas, la cartera de créditos se ha agrupado en función de las características de riesgo de crédito, los días de incumplimiento y al comportamiento histórico de la cartera.

Se han generado modelos específicos para los siguientes portafolios:

- Tarjeta Liverpool Departamental (Liverpool)
- Tarjeta Liverpool VISA (LPC)
- Tarjeta Suburbia Departamental
- Tarjeta Suburbia VISA

La Compañía estima los parámetros de LGD con base en el historial del índice de recuperación de reclamaciones contra créditos no pagados. El modelo de LGD considera la recuperación de efectivo. La EAD representa la exposición esperada al momento del incumplimiento de pago.

La EAD de un activo financiero es la cantidad bruta en libros al momento del incumplimiento. Asimismo, EAD también considera la porción de la línea de crédito no dispuesta que potencial-mente se puede ejercer en el futuro.

El incremento significativo de riesgo se estima con el cambio que hay entre la PD con la que se originó la cuenta y la PD que tiene al momento de calcular la provisión, para esto se determinan ciertos umbrales para los créditos en la etapa 1, que si son superados, entonces los créditos migran a etapa 2.

La Compañía evalúa de forma prospectiva las pérdidas crediticias esperadas relacionadas con sus activos financieros registrados a costo amortizado.

La metodología de deterioro aplicada depende de si ha habido un incremento considerable en el riesgo de crédito. Una vez que la Compañía ha clasificado sus activos financieros conforme al riesgo de crédito, éstos se evalúan de manera individual o colectiva para identificar señales de deterioro y así reconocer la provisión por deterioro derivadas del riesgo de crédito.

Al determinar si el riesgo de crédito de una cuenta ha aumentado de forma significativa desde su reconocimiento inicial, la Compañía considera información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin mayor costo o esfuerzo, incluyendo la información cuantitativa y

cualitativa. Como apoyo adicional, la Compañía supone que un aumento considerable en el riesgo de crédito ocurre cuando un activo presenta un incumplimiento de pago, es decir, cuando los créditos acumulan 90 días o más sin recibir un pago.

El modelo de pérdidas crediticias esperadas se basa en cambios en la calidad de crédito a partir del reconocimiento inicial y considera las siguientes fases:

### Etapa 1

Esta fase incluye los créditos que no han tenido un aumento significativo en el riesgo de crédito y la base de reconocimiento de la provisión considera pérdidas esperadas para los próximos 12 meses.

### Etapa 2

Esta fase incluye los créditos que han sufrido un incremento considerable en el riesgo de crédito, pero para los cuales no hay evidencia objetiva de deterioro. Los ingresos por intereses se siguen calculando sobre el valor en libros bruto del activo. Y la base de reconocimiento de la provisión considera las pérdidas esperadas a lo largo de la vida remanente del crédito.

### Etapa 3

Esta fase incluye créditos con evidencia objetiva de deterioro a la fecha de cada corte. La utilidad por intereses se calcula sobre el valor en libros neto. Y la base de reconocimiento de la estimación es a lo largo de la vida remanente de la cuenta.

Las Tarjetas Suburbia fueron lanzadas en el 2018 y, en atención a la limitada información histórica disponible en los primeros años de operación del portafolio, la Compañía determinó la pérdida crediticia esperada (PCE) aplicando el enfoque simplificado previsto en la NIIF 9 hasta el 31 de diciembre de 2024, utilizando información interna de desempeño y parámetros de referencia de portafolios comparables. Derivado de la maduración del portafolio y de la disponibilidad de información suficiente y relevante, a partir de 31 de diciembre 2025 la Compañía incorporó modelos estadísticos propios para la estimación de la PCE de las Tarjetas Suburbia Departamental y VISA, los cuales consideran parámetros específicos de PD, LGD, EAD y CCF, así como Información prospectiva de variables macroeconómicas.

La incorporación de dichos datos de entrada y supuestos debido a nueva información y o circunstancias refleja las condiciones actualizadas, representando una actualización en la estimación contable de la PCE como consecuencia de un mayor nivel de precisión en la medición del riesgo crediticio, la cual permanece alineada a la NIIF 9. Los efectos derivados de esta actualización al cierre de 2025 no han sido materiales y, a partir de 2026, la Compañía presentará información de conciliación de movimientos por etapas conforme al enfoque general de la NIIF 9.

### Castigo

La cartera se da de baja cuando no existe una expectativa razonable de recuperación. El indicador de que no hay una expectativa razonable de recuperación es que el deudor no proponga un plan de pagos a la Compañía, después de 150 días que no presentan pago, a partir de ese momento, los créditos se asignan de forma automática a los despachos de cobranza para continuar las gestiones de cobro, y al llegar a 240 días sin recibir pagos son cancelados de la contabilidad. Véase Nota 8.

Las pérdidas por deterioro de cartera de crédito se presentan como pérdidas por deterioro netas dentro de la utilidad en operación. Las recuperaciones posteriores de importes previamente cancelados se reconocen en otros ingresos netos de la comisión del despacho que realizo la cobranza.

Para la etapa 1, la PD se determina con la probabilidad de que el crédito pueda caer en incumplimiento en los próximos 12 meses. En la etapa 2 la PD es la probabilidad de incumplimiento sobre la vida remanente del crédito. La PD de la etapa 3, se considera el 100% de probabilidades de que el crédito no se recupere. Ver Nota 8.

### Información prospectiva incorporada en la Pérdida Crediticia Esperada (PCE)

La Compañía usa información prospectiva considerando datos históricos y su experiencia en la administración de este tipo de datos. Asimismo, la Compañía realizó un análisis histórico para identificar las variables macroeconómicas que afectan a las pérdidas crediticias esperadas, siendo estás el Índice de Confianza del Consumidor (ICC5), Producto Interno Bruto (PIB) y la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE). Con base en los cambios esperados en estos factores, la Compañía ajusta las tasas de pérdidas históricas.

En el caso de los factores macroeconómicos, la Compañía construyó un escenario estresando las variables que afectan el modelo (PIB, la TIIE y el ICC5), con el fin de reflejar el incremento de riesgos respecto a los cambios históricos relacionados con la probabilidad de incumplimiento de los tarjetahabientes.

### Instituciones financieras y contrapartes en operaciones de derivados

La inversión de los excedentes de efectivo se realiza en instituciones de crédito con alta calificación crediticia y se invierte en instrumentos gubernamentales de alta disponibilidad. Igualmente, las contrapartes en operaciones de derivados son instituciones financieras con alta calidad crediticia. Cabe destacar que ninguno de los contratos firmados para operar instrumentos financieros derivados establece la obligación para la Compañía de mantener efectivo depositado en cuentas de margen que garanticen estas operaciones.

### 3.4 Estimación del valor razonable

Los instrumentos financieros registrados a su valor razonable en el estado consolidado de situación financiera se clasifican con base en la forma de obtención de su valor razonable:

- Nivel 1 valor razonable derivado de precios cotizados (no ajustados) en los mercados activos para pasivos o activos idénticos;
- Nivel 2 valor razonable derivado de indicadores distintos a los precios cotizados incluidos dentro del Nivel 1 pero que incluyen indicadores que son observables directamente a precios cotizados o indirectamente, es decir, derivados de estos precios, y
- Nivel 3 valor razonable derivado de técnicas de valuación que incluyen indicadores para los activos o pasivos que no se basan en información observable del mercado.

| | Valor en libros | Nivel 1 | Nivel 2 | Nivel 3 |
|---|---|---|---|---|
| **31 de diciembre de 2025:** | | | | |
| Inversiones equivalentes de efectivo | $ 20,441,183 | $ 20,441,183 | - | - |
| Total | $ 20,441,183 | $ 20,441,183 | $ - | $ - |

| | Valor en libros | Nivel 1 | Nivel 2 | Nivel 3 |
|---|---|---|---|---|
| **31 de diciembre de 2024:** | | | | |
| Activos por instrumentos financieros derivados de cobertura | $ 718,149 | $ - | $ 718,149 | $ - |
| Activos por instrumentos financieros derivados de negociación | 326,400 | - | 326,400 | - |
| Activos financieros a valor razonable a través de otros resultados integrales | 7,711,748 | 7,711,748 | - | - |
| Inversiones equivalentes de efectivo | 4,496,837 | 4,496,837 | - | - |
| Total | $ 13,253,134 | $ 12,208,585 | $ 1,044,549 | $ - |

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 no hubo transferencias entre los niveles 1 y 2. El importe en libros de los instrumentos financieros a corto plazo se asemeja a su valor razonable debido a que se materializan a corto plazo.

Para la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros derivados de cobertura que se encuentran catalogados en el nivel 2, se utilizó el modelo técnico de valuación reconocido en el ámbito financiero, (flujos futuros estimados traídos a valor presente) utilizando información de mercado disponible a la fecha de valuación. Los supuestos claves de mercado utilizados fueron los siguientes insumos: a) Curva de futuros de bonos del gobierno estadounidense, b) Curva de futuros del Gobierno mexicano y c) Precio de cotización a valor de mercado.

### 3.5 Riesgo de cambio climático

Los procesos de gestión de riesgos consideran aquellos aspectos Ambientales, Sociales y de Gobierno corporativo (ASG) que podrían tener un impacto financiero, patrimonial o reputacional en la organización. La Compañía está expuesta a riesgos financieros derivados principalmente a factores climáticos y ambientales, agrupados en; riesgos de transición los cuales son asociados a la transición hacia una economía baja en carbono, incluyendo cambios regulatorios, impuestos ambientales, incremento en costos energéticos, requerimientos de economía circular y cambios en preferencias de mercado (por ejemplo, riesgos reputacionales) y riesgos físicos vinculados a eventos climáticos (escasez de agua, aumento del estrés hídrico en determinadas regiones, incremento en la frecuencia o severidad de lluvias intensas e inundaciones, olas de calor, estrés térmico y ciclones tropicales) debido a las actividades del Grupo y ubicaciones geográficas.

La Compañía cuenta con el análisis de su exposición, vulnerabilidad y resiliencia ante riesgos físicos y de transición climática, como parte de su marco integral de gestión de riesgos.

Para los riesgos de transición, el análisis se centra en tres ejes: 1) Identificación de riesgos de transición climática: Riesgos regulatorios (Introducción y expansión de mecanismos de fijación de precio al carbono, políticas para fomentar la economía circular) y oportunidades en eficiencia de recursos (uso de tecnologías eficientes en edificios, avances en tecnologías de transporte y distribución de bienes), 2) Evaluación de la vulnerabilidad de la organización: posición de la compañía dentro del mercado mexicano y el sector retail y 3) Exposición financiera estimada; evaluación ante impuestos sobre empaques plásticos, la estimación de introducción y expansión de mecanismos de fijación de precio al carbono, incrementos en los costos de combustibles fósiles para fuentes móviles y electricidad, considerando distintos supuestos regulatorios y de mercado.

Para los riesgos Físicos, se inició con la evaluación de la exposición a 13 amenazas climáticas en 622 sitios bajo un escenario de incremento de temperatura superior a 4°C para 2100. Posteriormente, se asignaron calificaciones de vulnerabilidad a cada sitio basadas en encuestas y características físicas, con una escala de muy bajo a muy alto; finalmente, estas calificaciones se combinan con las de exposición para determinar el impacto potencial. El análisis prioriza riesgos con mayor impacto de los cuales destacan, la escasez de agua y el aumento del estrés hídrico en determinadas regiones, incremento en la frecuencia o severidad de lluvias intensas e inundaciones, olas de calor, estrés térmico y ciclones tropicales en ubicaciones específicas. Dichos riesgos fueron determinados y evaluados bajo horizontes de mediano (2030) y largo plazo (2050), considerando escenarios climáticos proyectados en un aumento de temperaturas, así como amenazas en condiciones climáticas extremas como una mayor intensidad de las lluvias, mayor presencia de huracanes, olas de calor provocando sequías prolongadas, períodos prolongados de temperaturas cálidas durante la temporada invernal o el clima frío durante la temporada de verano que pudiesen afectar la economía de los consumidores, reduciendo la demanda del inventario, generar interrupciones o retrasos en la producción y entrega de materiales y productos en la cadena de suministro y causar escasez de personal en las tiendas.

Como medidas de resiliencia ante los riesgos climáticos identificados, la Compañía de manera estratégica trabaja en mejorar sus procesos incorporando criterios de economía circular, ecoeficiencia y reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) que contribuyen al cambio climático. Estas mejoras se realizan a través de inversiones estratégicas enfocadas en mitigar nuestro impacto ambiental y optimizar la continuidad de la operación, en función de las condiciones operativas y del entorno, desglosado en las siguientes líneas de acción: 1) Reciclaje de residuos que tengan este potencial, 2) Reducción en el consumo de agua potable (el cual incluye tratamiento de agua consumida, eficiencia hídrica y captación de agua pluvial), 3)Reducción en el consumo de energía mediante iniciativas de eficiencia energética, 4) Incremento en el uso de energía proveniente de fuentes renovables (incluyendo proveedores de energía y procesos de autogeneración con paneles solares en las diferentes ubicaciones) así como la incorporación de unidades híbridas y eléctricas para la distribución de mercancía a clientes, además del establecimiento de centros de carga y 5) Implementación de un sistema Integral de empaques sostenibles.

Además, como medida preventiva ante los riesgos físicos climáticos evaluados, la Compañía tiene contratadas pólizas de seguro para siniestros como; terremotos, inundaciones u otras operaciones similares, incluyendo seguros de propiedad, accidentes e interrupción de negocios (las cuales incluyen la cobertura a volumen de ventas en algunas de las tiendas), como parte de su esquema de gestión de riesgos operativos.

Al 31 de diciembre de 2025, la Compañía no ha identificado impactos materiales en la situación financiera que deriven del análisis de riesgos en materia de sostenibilidad de la Compañía. La administración continúa evaluando los asuntos relacionados con la exposición financiera y resiliencia ante riesgos de transición y riesgos físicos del cambio climático, en línea con la evolución de las condiciones climáticas, regulatorias y de mercado.

## NOTA 4 – FUENTES CLAVE DE INCERTIDUMBRE EN LAS ESTIMACIONES Y JUICIOS CRÍTICOS:

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, las cuales se describen en la Nota 2, la Administración de la Compañía debe hacer juicios, estimados y supuestos sobre los importes en libros de los activos y pasivos. Los estimados y supuestos relativos se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Los estimados y supuestos subyacentes se revisan de manera continua. Las revisiones a los estimados contables se reconocen en el periodo de la revisión y periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

A continuación, se presentan las fuentes de incertidumbre clave en las estimaciones efectuadas a la fecha del estado consolidado de situación financiera, y que tienen un riesgo significativo de derivar en un ajuste a los valores en libros de activos y pasivos durante el siguiente periodo financiero.

### 4.1 Deterioro estimado de activos intangibles de vida útil indefinida

La metodología que aplica la Compañía para determinar si el crédito mercantil, derechos de sus marcas y otros intangibles han sufrido algún deterioro en su valor se describe en la Nota 14.

### 4.2 Estimación de vidas útiles de marcas y otros activos intangibles de vida indefinida

Las marcas adquiridas como parte de Suburbia han demostrado su estabilidad al haber tenido permanencia en el mercado por varias décadas y ser reconocidas en México. El conocimiento del proceso operativo de compras, planificación comercial, diseño de productos y comercialización (denominado CATMex) es único en el mercado mexicano y ha generado beneficios económicos para Suburbia por varias décadas, es un diferenciador en el mercado en el que opera. Con base en la experiencia propia, durante 178 años de operar en México, la Compañía considera que CATMex continuará generando flujos de efectivo para la Compañía en forma indefinida.

A la fecha no se han identificado factores que limiten la vida útil de los activos intangibles antes mencionados y no existen consideraciones de índole legal, regulatorio o contractual que los limiten, por lo que a juicio de la Administración de la Compañía se determinó designar a las marcas de Suburbia y a CATMex como de vida útil indefinida. Véase Nota 14.

## NOTA 5 – CATEGORÍAS DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS:

| | Costo amortizado | Instrumentos a valor razonable a través de resultados | Instrumentos a valor razonable a través de otros resultados integrales | Total |
|---|---|---|---|---|
| **31 de diciembre de 2025:** | | | | |
| Activos financieros: | | | | |
| Efectivo y depósitos en bancos | $ 4,823,915 | $ 20,441,183 | $ - | $ 25,265,098 |
| Cartera de créditos a corto y largo plazos | 71,476,960 | - | - | 71,476,960 |
| Otras cuentas por cobrar a corto y largo plazos | 4,611,065 | - | - | 4,611,065 |
| **Pasivos financieros:** | | | | |
| Emisión de certificados bursátiles y Senior Notes a corto y largo plazo | $ 41,815,476 | $ - | $ - | $ 41,815,476 |
| Proveedores, acreedores y provisiones | 62,425,804 | - | - | 62,425,804 |
| Instrumentos financieros derivados | - | 3,104,834 | - | 3,104,834 |
| **31 de diciembre de 2024:** | | | | |
| **Activos financieros:** | | | | |
| Efectivo y depósitos en bancos | $ 20,231,342 | $ 4,496,837 | $ - | $ 24,728,179 |
| Instrumentos financieros derivados | - | 326,400 | 718,149 | 1,044,549 |
| Cartera de créditos a corto y largo plazos | 64,331,716 | - | - | 64,331,716 |
| Otras cuentas por cobrar a corto y largo plazos | 3,789,606 | - | - | 3,789,606 |
| Activo financiero a valor razonable a través de otros resultados integrales | - | - | 7,711,748 | 7,711,748 |
| **Pasivos financieros:** | | | | |
| Emisión de certificados bursátiles y Senior Notes a corto y largo plazo | $ 24,188,961 | $ - | $ - | $ 24,188,961 |
| Proveedores, acreedores y provisiones | 59,893,540 | - | - | 59,893,540 |

## NOTA 6 – CALIDAD CREDITICIA DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS:

| | 31 de diciembre de 2025 | 2024 |
|---|---|---|
| **Cartera de créditos** | | |
| **Contrapartes sin calificaciones de riesgo externas:** | | |
| Grupo 1 - Clientes con tarjeta de crédito Liverpool | $ 56,478,256 | $ 50,644,938 |
| Grupo 2 - Clientes con tarjeta de crédito LPC | 17,343,071 | 15,485,010 |
| Grupo 3 - Clientes con tarjeta de crédito Suburbia Departamental | 4,355,820 | 3,623,376 |
| Grupo 4 - Clientes con tarjeta de crédito Suburbia VISA | 953,551 | 773,456 |
| Total cartera de créditos [1] | $ 79,130,698 | $ 70,526,780 |

[1] Los saldos se incluyen antes de la provisión de pérdidas crediticias.

| | | |
|---|---|---|
| **Efectivo en bancos, inversiones y depósitos bancarios a corto plazo** | | |
| AAA | $ 25,233,235 | $ 24,686,338 |
| AA | - | - |
| A | - | - |
| | $ 25,233,235 | $ 24,686,338 |
| **Activos financieros - instrumentos financieros derivados** | | |
| AAA | $ - | $ 1,044,549 |
| AA | - | - |
| | - | 1,044,549 |
| | $ 104,363,933 | $ 96,257,667 |

- Grupo 1 - Para la Compañía, los créditos otorgados por medio de la tarjeta de crédito Liverpool representan un menor riesgo debido a que su uso es esporádico y estacional y está restringida a los productos comercializados en las tiendas de la Compañía.
- Grupo 2 - La tarjeta de crédito LPC, operada por la Compañía, implica un nivel de riesgo diferente debido principalmente a que puede ser usada en un número muy amplio de establecimientos, permite a sus tenedores disponer de efectivo en cajeros automáticos y es de uso continuo.
- Grupo 3 - Para la Compañía, los créditos otorgados por medio de la tarjeta de crédito departamental Suburbia representan un menor riesgo debido a que su uso es esporádico y estacional y está restringida a los productos comercializados en las tiendas de la Compañía.
- Grupo 4 - La tarjeta de crédito Suburbia VISA, operada por la Compañía, implica un nivel de riesgo diferente debido principalmente a que puede ser usada en un número muy amplio de establecimientos, permite a sus tenedores disponer de efectivo en cajeros automáticos y es de uso continuo.

(2) El resto de los equivalentes de efectivo en el estado consolidado de situación financiera corresponde a efectivo en caja.

(3) La Compañía no considera que existan factores de riesgo por incumplimiento de las obligaciones a cargo de las contrapartes por lo que no ha sido necesario reconocer reservas por este concepto al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

## NOTA 7 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO:

| | 31 de diciembre de | |
|---|---|---|
| | 2025 | 2024 |
| Efectivo en caja y bancos | $ 4,823,915 | $ 20,231,342 |
| Inversiones | 20,441,183 | 4,496,837 |
| Total | $ 25,265,098 | $ 24,728,179 |

## NOTA 8 – CARTERA DE CRÉDITOS Y PASIVOS RELACIONADOS CON CONTRATOS DE CLIENTES:

| | 31 de diciembre de | |
|---|---|---|
| | 2025 | 2024 |
| **Créditos relacionados con contratos de clientes:** | | |
| Liverpool | $ 56,478,256 | $ 50,644,938 |
| LPC | 17,343,071 | 15,485,010 |
| Suburbia Departamental | 4,355,820 | 3,692,114 |
| Suburbia VISA | 953,551 | 704,718 |
| | 79,130,698 | 70,526,780 |
| **Provisión para pérdidas crediticias** | | |
| Liverpool | (4,801,331) | (3,982,175) |
| LPC | (2,024,204) | (1,604,363) |
| Suburbia Departamental | (650,731) | (486,581) |
| Suburbia VISA | (177,471) | (121,945) |
| | (7,653,737) | (6,195,064) |
| Total de cartera de créditos | $ 71,476,960 | $ 64,331,716 |
| Total de cartera de créditos a corto plazo | $ 56,149,104 | $ 50,437,701 |
| Total de cartera de créditos a largo plazo | $ 15,327,856 | $ 13,894,015 |

El valor razonable de la cartera de créditos a corto plazo al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es similar a su valor en libros. El valor razonable de la cartera de créditos a largo plazo al 31 de diciembre de 2025 y 2024 asciende a $15,281,808 y $13,725,580 respectivamente, se considera nivel 3 ya que se determinó mediante la técnica de flujos de efectivo a valor presente utilizando una tasa de descuento acorde al plazo promedio de la cartera y al riesgo de ésta.

**8.1 La provisión para pérdidas al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se determinó de la siguiente manera para la cartera de créditos.**

**Liverpool**

| Etapa | Al 31 de diciembre de 2025 Saldo | Provisión | % | Al 31 de diciembre de 2024 Saldo | Provisión | % |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | $ 52,506,338 | $ 2,497,843 | 4.76% | $ 46,932,528 | $ 1,972,830 | 4.20% |
| 2 | 2,059,154 | 896,923 | 43.56% | 2,280,684 | 962,432 | 42.20% |
| 3 | 1,912,763 | 1,406,565 | 73.54% | 1,431,726 | 1,046,913 | 73.12% |
| | $ 56,478,255 | $ 4,801,331 | | $ 50,644,938 | $ 3,982,175 | |

**LPC**

| Etapa | Al 31 de diciembre de 2025 Saldo | Provisión | % | Al 31 de diciembre de 2024 Saldo | Provisión | % |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | $ 15,920,837 | $ 1,020,758 | 6.41% | $ 14,084,549 | $ 733,430 | 5.21% |
| 2 | 663,802 | 347,135 | 52.29% | 797,983 | 357,261 | 44.77% |
| 3 | 758,432 | 656,311 | 86.54% | 602,478 | 513,672 | 85.26% |
| | $ 17,343,071 | $ 2,024,204 | | $ 15,485,010 | $ 1,604,363 | |

**Suburbia Departamental**

| Etapa | Al 31 de diciembre de 2025 Saldo | Provisión | % |
|---|---|---|---|
| 1 | $ 3,893,215 | $ 370,940 | 9.53% |
| 2 | 261,696 | 109,797 | 41.96% |
| 3 | 200,909 | 169,994 | 84.61% |
| | $ 4,355,820 | $ 650,731 | |

**Suburbia VISA**

| Etapa | Al 31 de diciembre de 2025 Saldo | Provisión | % |
|---|---|---|---|
| 1 | $ 812,591 | $ 97,513 | 12.00% |
| 2 | 91,203 | 36,064 | 39.54% |
| 3 | 49,757 | 43,894 | 88.22% |
| | $ 953,551 | $ 177,471 | |

**Suburbia Departamental**

| | Al 31 de diciembre de 2024 De 0 a 29 días | De 30 a 89 días vencida | Más de 90 días vencida | Total |
|---|---|---|---|---|
| Tasa de pérdida esperada | 8.37% | 48.30% | 86.50% | 11.85% |
| Cartera de créditos | $ 3,417,865 | $ 96,139 | $ 178,110 | $ 3,692,114 |
| Provisión para pérdidas crediticias | $ 286,083 | $ 46,433 | $ 154,065 | $ 486,581 |

**Suburbia VISA**

| | Al 31 de diciembre de 2024 De 0 a 29 días | De 30 a 89 días vencida | Más de 90 días vencida | Total |
|---|---|---|---|---|
| Tasa de pérdida esperada | 50.08% | 90.14% | | |
| Cartera de créditos | $ 644,750 | $ 21,307 | $ 38,661 | $ 704,718 |
| Provisión para pérdidas crediticias | $ 76,426 | $ 10,670 | $ 34,849 | $ 121,945 |

Al 31 de diciembre de 2025 la Compañía muestra los saldos de la estimación para deterioro de las cuentas por cobrar realizados con un enfoque general con la metodología en Nota 3.3.2.

**8.2 Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 los movimientos en la estimación para deterioro de las cuentas por cobrar se muestran a continuación:**

**Liverpool**

| | Provisión para pérdidas crediticias Etapa 1 | Etapa 2 | Etapa 3 | Total |
|---|---|---|---|---|
| 1 de enero de 2024 | $ 1,355,599 | $ 1,299,970 | $ 770,494 | $ 3,426,063 |
| Remedición de activos financieros que permanecen en la misma etapa | 267,700 | 46,639 | (2,663) | 311,676 |
| De la etapa 1 a la etapa 2 | (55,464) | 55,464 | - | - |
| De la etapa 1 a la etapa 3 | (25,881) | - | 25,881 | - |
| De la etapa 2 a la etapa 1 | 793,055 | (793,055) | - | - |
| De la etapa 2 a la etapa 3 | - | (84,064) | 84,064 | - |
| De la etapa 3 a la etapa 1 | 89,011 | - | (89,011) | - |
| De la etapa 3 a la etapa 2 | - | 8,984 | (8,984) | - |
| Activos financieros otorgados durante el periodo | 299,205 | 124,934 | 40,801 | 464,940 |
| Remedición de activos financieros que cambiaron de etapa en el periodo | (704,306) | 602,597 | 883,530 | 781,821 |
| Activos financieros castigados en el periodo | (46,089) | (299,037) | (657,199) | (1,002,325) |
| 31 de diciembre de 2024 | 1,972,830 | 962,432 | 1,046,913 | 3,982,175 |

## Liverpool

| | Provisión para pérdidas crediticias | | | |
|---|---|---|---|---|
| | Etapa 1 | Etapa 2 | Etapa 3 | Total |
| Remedición de activos financieros que permanecen en la misma etapa | (248,644) | 667 | (2,605) | (250,582) |
| De la etapa 1 a la etapa 2 | (75,390) | 75,390 | - | - |
| De la etapa 1 a la etapa 3 | (61,027) | - | 61,027 | - |
| De la etapa 2 a la etapa 1 | 543,958 | (543,958) | - | - |
| De la etapa 2 a la etapa 3 | - | (63,201) | 63,201 | - |
| De la etapa 3 a la etapa 1 | 106,575 | - | (106,575) | - |
| De la etapa 3 a la etapa 2 | - | 6,221 | (6,221) | - |
| Activos financieros otorgados durante el periodo | 248,693 | 86,333 | 38,517 | 373,543 |
| Remedición de activos financieros que cambiaron de etapa en el periodo | 106,265 | 689,562 | 1,234,814 | 2,030,641 |
| Activos financieros castigados en el periodo | (95,417) | (316,523) | (922,506) | (1,334,446) |
| **31 de diciembre de 2025** | $ 2,497,843 | $ 896,923 | $ 1,406,565 | $ 4,801,331 |

El saldo acumulado de la cartera de créditos dada de baja que todavía están sujetos a actividades de cobranza para su recuperación ascienden a $3,057,362 y $2,286,333 al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente.

## LPC

| | Provisión para pérdidas crediticias | | | |
|---|---|---|---|---|
| | Etapa 1 | Etapa 2 | Etapa 3 | Total |
| **1 de enero de 2024** | $ 579,954 | $ 434,612 | $ 391,222 | $ 1,405,788 |
| Remedición de activos financieros que permanecen en la misma etapa | 122,046 | 24,546 | (1,177) | 145,415 |
| De la etapa 1 a la etapa 2 | (20,248) | 20,248 | - | - |
| De la etapa 1 a la etapa 3 | (15,015) | - | 15,015 | - |
| De la etapa 2 a la etapa 1 | 254,913 | (254,913) | - | - |
| De la etapa 2 a la etapa 3 | - | (24,226) | 24,226 | - |
| De la etapa 3 a la etapa 1 | 41,138 | - | (41,138) | - |
| De la etapa 3 a la etapa 2 | - | 3,679 | (3,679) | - |
| Activos financieros otorgados durante el periodo | 114,975 | 44,539 | 21,562 | 181,076 |
| Remedición de activos financieros que cambiaron de etapa en el periodo | (300,909) | 249,506 | 446,087 | 394,684 |
| Activos financieros castigados en el periodo | (43,424) | (140,730) | (338,446) | (522,600) |
| **31 de diciembre de 2024** | 733,430 | 357,261 | 513,672 | 1,604,363 |
| Remedición de activos financieros que permanecen en la misma etapa | (5,278) | 4,317 | (1,033) | (1,994) |
| De la etapa 1 a la etapa 2 | (26,951) | 26,951 | - | - |
| De la etapa 1 a la etapa 3 | (25,745) | - | 25,745 | - |
| De la etapa 2 a la etapa 1 | 183,266 | (183,266) | - | - |
| De la etapa 2 a la etapa 3 | - | (20,481) | 20,481 | - |
| De la etapa 3 a la etapa 1 | 47,406 | - | (47,406) | - |
| De la etapa 3 a la etapa 2 | - | 2,659 | (2,659) | - |
| Activos financieros otorgados durante el periodo | 91,784 | 26,325 | 23,582 | 141,691 |
| Remedición de activos financieros que cambiaron de etapa en el periodo | (1,532) | 277,612 | 583,124 | 859,204 |
| Activos financieros castigados en el periodo | 24,378 | (144,243) | (459,195) | (579,060) |
| **31 de diciembre de 2025** | $ 1,020,758 | $ 347,135 | $ 656,311 | $ 2,024,204 |

El saldo acumulado de la cartera de créditos dada de baja que todavía están sujetos a actividades de cobranza para su recuperación ascienden a $1,255,754 y $966,955 al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente.

## Suburbia

Al 31 de diciembre de 2024 la Compañía aplicaba el enfoque simplificado de la NIIF 9 para medir las pérdidas crediticias esperadas en las tarjetas de crédito de Suburbia TD y VISA. Al 31 de diciembre de 2025 se aplicó un enfoque completo como se explica en la Nota 3.3.2. con lo anterior la Compañía preparará información de conciliación en cambios por etapas a partir del año 2026.

El saldo acumulado de la cartera de créditos dada de baja que todavía están sujetos a actividades de cobranza para su recuperación ascienden a $ 398,508 y $ 291,113 al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente.

**8.3 El saldo de la provisión de pérdidas esperadas para la cartera de créditos se muestra a continuación:**

| | 2025 | 2024 |
|---|---|---|
| Al 1 de enero | $ 6,195,064 | $ 5,279,949 |
| Aumento de la provisión para pérdidas crediticias reconocida en resultados durante el año | 6,246,575 | 4,545,492 |
| Cartera de créditos castigada durante el año como incobrables | (4,787,902) | (3,630,377) |
| Al 31 de diciembre | $ 7,653,737 | $ 6,195,064 |

Análisis de sensibilidad para la provisión para pérdidas crediticias

Si la Compañía cambiara el factor de ajuste de la información prospectiva en un 10% hacia arriba o hacia abajo en las sendas macroeconómicas, la provisión para pérdidas crediticias aumentaría $17,873 y disminuiría $178, respectivamente.

### Ingresos diferidos

**8.4 A continuación se muestran los pasivos relacionados con contratos de clientes:**

| | 31 de diciembre de 2025 | 2024 |
|---|---|---|
| Pasivo por contratos - Ingresos diferidos | $ 3,007,848 | $ 3,104,056 |
| Total de pasivos circulantes por contratos | $ 3,007,848 | $ 3,104,056 |

La siguiente tabla muestra cuanto de los ingresos reconocidos en el resultado del ejercicio provienen del saldo del pasivo por contratos al inicio del periodo:

| | Año que terminó el 31 de diciembre de 2025 | 2024 |
|---|---|---|
| Ingresos diferidos (véase Nota 2.22b.) | $ 3,104,056 | $ 2,917,793 |
| Total de pasivos circulantes por contratos | $ 3,104,056 | $ 2,917,793 |

## NOTA 9 – OTRAS CUENTAS POR COBRAR - NETO:

| | 31 de diciembre de 2025 | 2024 |
|---|---|---|
| **Cuentas por cobrar a corto plazo:** | | |
| Otros deudores [1] | $ 1,888,563 | $ 1,661,591 |
| Asociaciones en participación | 939,330 | 501,923 |
| Solodisa, S. A. de C. V. | 486,885 | 486,885 |
| Compañía Aseguradoras | 368,243 | 7,767 |
| Broxel, S. A. P. I. de C. V. | 245,786 | 239,875 |
| Redstar Investments International, Corp. | 168,919 | - |
| Inquilinos - neto [2] | 52,402 | 77,494 |
| Clientes BYD | 48,603 | 315,240 |
| Préstamos a personal a corto plazo | 185,502 | 200,760 |
| | 4,384,233 | 3,491,535 |
| **Cuentas por cobrar a largo plazo:** | | |
| Préstamos al personal a largo plazo | 226,832 | 298,071 |
| Total | $ 4,611,065 | $ 3,789,606 |

[1] Incluye cuentas por cobrar a compañías emisoras de vales y otros deudores distintos a los de mercaderías.

[2] Este importe incluye la provisión de pérdidas crediticias por un importe de $20,616 y $18,069, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente.

# NOTA 10 – INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS:

La Compañía utiliza Instrumentos Financieros Derivados (IFD) de cobertura con la finalidad de reducir el riesgo de movimientos adversos en las tasas de interés y tipo de cambio de su deuda a largo plazo y para asegurar la certeza en los flujos de efectivo que pagará para cumplir con las obligaciones contraídas, adicionalmente la Compañía utiliza instrumentos de negociación.

Los principales instrumentos usados son los swaps de tasa de interés y tipos de cambio, las posiciones contratadas al cierre de cada año se muestran a continuación:

## Activos

| Monto nocional [1] | | Fechas de Contratación | Fechas de Vencimiento | Tasa de interés Contratada por IFD | Tasa de interés Pactada en la deuda | Valor razonable al 31 de diciembre de 2025 | Valor razonable al 31 de diciembre de 2024 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| USD | 250,000 [2] | Septiembre 2016 | Octubre 2026 | 8.88% | - | $ - | $ 326,400 |
| USD | 350,000 | Septiembre 2016 | Octubre 2026 | 8.59% | 3.88% | - | 477,199 |
| USD | 50,000 | Octubre 2016 | Octubre 2026 | 8.87% | 3.88% | - | 75,985 |
| USD | 50,000 | Octubre 2016 | Octubre 2026 | 8.76% | 3.88% | - | 75,517 |
| USD | 50,000 | Octubre 2016 | Octubre 2026 | 8.84% | 3.88% | - | 89,448 |
| Total | | | | | | - | 1,044,549 |
| Menos IFD a largo plazo | | | | | | - | 718,149 |
| Porción circulante (corto plazo) | | | | | | $ - | $ 326,400 |

## Pasivos

| Monto nocional [1] | | Fechas de Contratación | Fechas de Vencimiento | Tasa de interés Contratada por IFD | Tasa de interés Pactada en la deuda | Valor razonable al 31 de diciembre de 2025 | Valor razonable al 31 de diciembre de 2024 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| USD | 350,000 | Septiembre 2016 | Octubre 2026 | 8.59% | 3.88% | $ 639,646 | $ - |
| USD | 50,000 | Octubre 2016 | Octubre 2026 | 8.87% | 3.88% | 80,992 | - |
| USD | 50,000 | Octubre 2016 | Octubre 2026 | 8.76% | 3.88% | 81,686 | - |
| USD | 50,000 | Octubre 2016 | Octubre 2026 | 8.84% | 3.88% | 69,938 | - |
| USD | 250,000 | Enero 2025 | Enero 2032 | 4.14% | 6.255% | 636,771 | - |
| USD | 250,000 | Enero 2025 | Enero 2032 | 4.10% | 6.255% | 646,238 | - |
| USD | 200,000 | Enero 2025 | Enero 2037 | 3.61% | 6.658% | 395,053 | - |
| USD | 300,000 | Enero 2025 | Enero 2037 | 3.69% | 6.658% | 554,510 | - |
| Total | | | | | | 3,104,834 | - |
| Menos IFD a largo plazo | | | | | | 2,232,572 | - |
| Porción circulante (corto plazo) | | | | | | $ 872,262 | $ - |

[1] Los montos nocionales relacionados con los instrumentos financieros derivados reflejan el volumen de referencia contratado; sin embargo, no reflejan los importes en riesgo en lo que respecta a los flujos futuros. Los montos en riesgo se encuentran generalmente limitados a la utilidad o pérdida no realizada por valuación a mercado de estos instrumentos, la cual puede variar de acuerdo con los cambios en el valor del mercado del bien subyacente, su volatilidad y la calidad crediticia de las contrapartes, dichos montos se reconocen en los renglones de utilidad o pérdida cambiaria.

[2] Instrumentos derivados de negociación. Durante enero de 2025, la Compañía registró una utilidad neta dentro del renglón de utilidad cambiaria por la cantidad de $19,810 por la terminación anticipada por el instrumento con un valor nominal de 250 millones de dólares estadounidenses, el cual se recibió por parte de la Institución Bancaria un depósito de $275,508. Tras esta transacción, la Compañía no mantiene posiciones de negociación. Al 31 de diciembre de 2024 la Compañía reconoció en resultados por la valuación de estos instrumentos la cantidad $966,050.

En los contratos de swaps que se celebran en mercados reconocidos e internacionales asociados a tasas de interés de su deuda a largo plazo, la Compañía está sujeta a las reglas de dichos mercados. Estas reglas incluyen, entre otras, cubrir el margen para operar contratos de futuros, así como las subsecuentes llamadas de margen (fondos revolventes, los cuales son requeridos ante la presencia de variaciones en las tasas del subyacente para aplicarse contra los pagos) requeridas a la Compañía.

Al 31 de diciembre de 2025, dentro de otros activos financieros se presentan colaterales (llamadas de margen) respecto de operaciones financieras derivadas celebrada con Banco Santander (México), S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México y Bank of America Corporation, S.A. (BOFA). el valor de estos colaterales (garantías) es de $803,368. Al 31 de diciembre de 2024 la Compañía no tiene saldos derivados de dichas actividades.

# NOTA 11 – INVERSIONES EN ACCIONES DE ASOCIADAS:

| Concepto | Actividad principal | Lugar de constitución y operaciones | Proporción de participación accionaria y poder de voto 31 de diciembre de 2025 | 2024 | 31 de diciembre de 2025 | 2024 |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Nordstrom Holdings, Inc. (i) | Comercializadora | USA | 49.9% | N/A | $ 22,233,767 | $ - |
| Inversiones en asociadas (ii), (iii) | Comercializadora | México y Centroamérica | 50% | 50% | 8,201,638 | 8,784,896 |
| Otras inversiones en asociadas (iv) | Centros comerciales | México | Varios | Varios | 2,485,744 | 2,693,154 |
| | | | | | $ 32,921,149 | $ 11,478,050 |

(i) Nordstrom Inc. (Nordstrom)

El 20 de mayo de 2025, Liverpool firmó un acuerdo definitivo con miembros de la Familia Nordstrom para adquirir conjuntamente todas las acciones en circulación de Nordstrom, Inc. a través de una entidad de nueva creación, Nordstrom Holdings, Inc. La transacción también comprendió la adquisición de acciones en poder del público a un precio de USD$24.25 por acción y la aportación de las acciones que la Compañía poseía previamente en Nordstrom, Inc. a Nordstrom Holdings, Inc.

La transacción fue aprobada por la Junta Extraordinaria de Accionistas de Nordstrom el 16 de mayo de 2025, lo que dio como resultado que la Compañía poseyera el 49,9% de Nordstrom Holdings, Inc. y la Familia Nordstrom el 50.1%. Como resultado de esta inversión, el 21 de mayo de 2025, las acciones de Nordstrom, Inc. dejaron de cotizar en la Bolsa de Valores de Nueva York.

La adquisición de esta inversión consistió en: (i) la aportación de 15,755,000 acciones ordinarias de Nordstrom, adquiridas desde el 15 de septiembre de 2022 con un valor razonable a la fecha de la transacción de $7,455,762 y (ii) una inversión en efectivo de $16,846,864. Liverpool financió esta transacción con efectivo disponible, así como con el flujo obtenido por la emisión de bonos senior notes en 2025 (véase la Nota 18). Derivado a lo anterior la Compañía evaluó esta transacción como una sola transacción al no existir cambios o reestructuras en el negocio adquirida, así mismos la transacción calificó en una adquisición en etapas por lo que la Compañía optó por contabilizar la misma a través del método de "valor razonable como costo atribuible por analogía a NIIF 3". Bajo este enfoque, el costo de una asociada adquirida se mide a su valor razonable de la participación previamente adquirida más el valor razonable de cualquier contraprestación adicional transferida en la fecha en que la inversión se convirtió en asociada. La participación previamente adquirida se había medido a valor razonable según la NIIF 9 con cambios reconocidos en el ORI. A la fecha de la transacción la Compañía valuó los activos netos de la asociada a valor razonable, lo cual genero un crédito mercantil de $6,863,767 considerando el porcentaje de participación del 49.9% del total generado por la adquisición.

| | | 20 de mayo |
|---|---|---|
| Total de activos netos identificables adquiridos | $ | 34,947,613 |
| Porcentaje de participación | | 49.90% |
| Total de activos netos | | 17,438,859 |
| Menos: Precio de compra | | 24,302,626 |
| Crédito mercantil | $ | 6,863,767 |

Los costos relacionados con la adquisición ascendieron a un total de $674,790 los cuales se reconocieron como gasto conforme se incurrieron. Sin embargo por un acuerdo de accionistas los costos de transacción relacionados con la adquisición fueron reembolsados íntegramente por Nordstrom Holdings a las adquirientes y, por lo tanto, no tuvieron impacto en los ingresos operativos de la Compañía. En cambio, la asociada reconoció estos costos como gastos en sus propios estados financieros bajo NIIF 3 por analogía, por la adquisición en etapas, lo que redujo su utilidad neta, dichos costos se reconocieron a través de la participación que la Compañía registró en las ganancias (pérdidas) de las asociadas según el método de participación.

(ii) Unicomer

Unicomer es una compañía privada que opera una cadena comercializadora de muebles y aparatos electrodomésticos a través de más de 1,237 tiendas con diversos formatos en Centro y Sudamérica y el Caribe. La Compañía posee el 50% del capital de Unicomer, en cuya adquisición se originó un crédito mercantil de $757,623, el cual se incluye como parte del valor de la inversión. La Compañía no posee control conjunto sobre Unicomer debido a que no se cumplen los requisitos para considerarla como tal, sin embargo, ejerce influencia significativa en Unicomer debido a que posee el 50% de los derechos de voto y tiene derecho a designar 2 miembros en su Consejo de Administración.

(iii) Moda Joven Sfera México, S. A. de C. V. (Sfera México)

En 2006 la Compañía constituyó esta entidad en asociación con El Corte Inglés, S. A. Con el 49% del capital (la cadena de almacenes líder en España), a través de la cual se opera en México una cadena de 58 tiendas especializadas en ropa y accesorios para toda la familia bajo el nombre comercial de Sfera.

(iv) Otras inversiones

Centros comerciales

Corresponden principalmente a la participación de la Compañía en los centros comerciales Angelópolis en la ciudad de Puebla, Plaza Satélite en el Estado de México, Galerías Querétaro en la ciudad de Querétaro, Parque Tepeyac en la Ciudad México y Galerías Metepec en el Estado de México.

## 11.1 La información financiera combinada de las asociadas de la Compañía por los periodos terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, se resume a continuación:

| | Unicomer | | Sfera México | | Nordstrom | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | 2025 | 2024 | 2025 | 2024 | 2025 | 2024 |
| **Información financiera resumida:** | | | | | | |
| **Activos a corto plazo:** | | | | | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | $ 2,540,688 | $ 3,328,308 | $ 599,467 | $ 629,265 | $ 1,441,252 | $ - |
| Otros activos a corto plazo | 23,752,592 | 28,682,850 | 745,585 | 448,916 | 47,334,939 | - |
| Total de activos a corto plazo | 26,293,280 | 32,011,158 | 1,345,052 | 1,078,181 | 48,776,191 | - |
| Activos a largo plazo | 26,121,995 | 25,837,891 | 1,699,023 | 1,663,651 | 142,603,024 | - |
| Total de activos | 52,415,274 | 57,849,049 | 3,044,075 | 2,741,832 | 191,379,215 | - |
| **Pasivos a corto plazo:** | | | | | | |
| Proveedores | 5,284,235 | 6,662,748 | 160,486 | 161,840 | 24,547,000 | - |
| Otros pasivos a corto plazo | 16,017,641 | 20,895,647 | 138,233 | 113,182 | 36,668,907 | - |
| Total de pasivos a corto plazo | 21,301,876 | 27,558,395 | 298,719 | 275,022 | 61,215,907 | - |
| Pasivos a largo plazo | 17,785,663 | 15,558,086 | 1,153,224 | 1,117,847 | 99,361,705 | - |
| Total de pasivos | 39,087,539 | 43,116,481 | 1,451,943 | 1,392,869 | 160,577,612 | - |
| Activos netos | 13,327,735 | 14,732,568 | 1,592,132 | 1,348,963 | 30,801,603 | - |
| Participación de la compañía en los Activos netos de asociadas | 6,663,873 | 7,366,285 | 780,142 | 660,990 | 15,370,000 | - |
| Crédito mercantil | 757,623 | 757,623 | - | - | 6,863,767 | - |
| Total inversión en asociadas | $ 7,421,496 | $ 8,123,908 | $ 780,142 | $ 660,990 | $ 22,233,767 | $ - |

| | Unicomer | | Sfera México | | Nordstrom | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | 2025 | 2024 | 2025 | 2024 | 2025 | 2024 |
| **Estado del resultado integral resumido:** | | | | | | |
| Ingresos | $ 17,692,420 | $ 23,907,893 | $ 2,393,765 | $ 2,353,067 | $ 209,494,982 | $ - |
| Ingresos por intereses | 7,041,849 | 9,865,468 | 29,557 | 34,963 | 6,846,127 | - |
| Depreciación y amortización | (1,095,683) | (1,116,779) | (240,350) | (232,632) | 8,292,063 | - |
| Gastos por intereses | (1,487,385) | (2,039,645) | (110,079) | (99,844) | (2,135,993) | - |
| Gastos por impuestos a la utilidad | (278,668) | (606,367) | (108,969) | (170,931) | (2,414,081) | - |
| Resultado del ejercicio | (229,539) | (230,477) | 243,169 | 400,612 | 263,495 | - |
| Participación de la Compañía en las utilidades de asociadas | $ (86,446) | $ (109,472) | $ 119,152 | $ 196,300 | $ 131,487 | $ - |

## 11.2 La conciliación de movimientos de las inversiones en acciones de asociadas es como sigue:

| | Unicomer | Sfera México | Nordstorm | Other | Total |
|---|---|---|---|---|---|
| **Saldo al 1 de enero de 2024** | $ 7,277,482 | $ 660,678 | $ - | $ 3,179,625 | $ 11,117,785 |
| Efecto de conversión | 1,336,229 | - | - | - | 1,336,229 |
| Método de participación | (109,472) | 196,300 | - | - | 86,828 |
| Dividendos | (162,816) | (196,000) | - | - | (358,816) |
| (Disminución) aumento de capital | (216,316) | - | - | 336,593 | 120,277 |
| Otros - Neto | (1,201) | 12 | - | (823,064) | (824,253) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2024 | 8,123,906 | 660,990 | - | 2,693,154 | 11,478,050 |
| Efecto de conversión | (647,898) | - | (1,974,799) | - | (2,622,697) |
| Método de participación | (86,446) | 119,152 | 131,487 | - | 164,193 |
| Dividendos | - | - | (160,172) | - | (160,172) |
| Aumento (disminución) de capital | - | - | 24,302,626 [1] | (285,229) | 24,017,397 |
| Otros - Neto | 31,934 | - | (65,375) | 77,819 | 44,378 |
| **Saldo al 31 de diciembre de 2025** | $ 7,421,496 | $ 780,142 | $ 22,233,767 | $ 2,485,744 | $ 32,921,149 |

[1] Este aumento corresponde a una aportación en acciones por $7,455,762 que no involucró flujo de efectivo y una aportación en efectivo por el total de $16,846,864.

## NOTA 12 – PROPIEDADES DE INVERSIÓN - NETOS:

| | | Importe |
|---|---|---|
| Saldo al 1 de enero de 2024 | $ | 22,886,294 |
| Adquisiciones [1] | | 2,361,029 |
| Bajas | | (14,656) |
| Depreciación | | (374,726) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2024 | $ | 24,857,941 |
| Al 1 de enero de 2024: | | |
| Costo | $ | 29,993,395 |
| Depreciación acumulada | | (5,135,454) |
| Saldo final al 31 de diciembre de 2024 | $ | 24,857,941 |
| Adquisiciones | $ | 2,268,280 |
| Bajas | | (90,706) |
| Depreciación | | (371,036) |
| **Saldo al 31 de diciembre de 2025** | $ | 26,664,479 |
| Al 1 de enero de 2025: | | |
| Costo | $ | 32,170,969 |
| Depreciación acumulada | | (5,506,490) |
| **Saldo final al 31 de diciembre de 2025** | $ | 26,664,479 |

[1] Incluye la adquisición del Centro Comercial Altama City Center.

Las propiedades de inversión incluyen los centros comerciales, obras en ejecución y demás terrenos que serán destinados para construir futuros centros comerciales.

El valor razonable de las propiedades de inversión de la Compañía al 31 de diciembre de 2025 y 2024 asciende a $41,989,223 y $36,451,954, respectivamente, determinado a través del método de flujos de efectivo descontados, los supuestos claves, utilizados fue el crecimiento anual del negocio esperado y flujo de efectivo proyectado, utilizando una tasa de descuento promedio del 13.78% (14.9% para 2024), catalogados de Nivel 3.

Los costos operativos directamente relacionados con la generación de ingresos por arrendamiento de las Propiedades de Inversión se integran como se muestra a continuación:

| | Año terminado el 31 de diciembre de | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | 2025 | | 2024 |
| Servicios de reparación y mantenimiento | $ | 1,121,710 | $ | 1,019,649 |
| Publicidad | | 197,122 | | 178,483 |
| Sueldos y salarios | | 169,737 | | 102,854 |
| Predial y agua | | 101,802 | | 141,385 |
| Servicios contratados | | 63,634 | | 54,123 |
| Otros gastos | | 7,548 | | 13,469 |
| Energía eléctrica | | 9,110 | | 4,647 |
| Alquiler de equipo | | 3,913 | | 4,925 |
| Gastos de viaje | | 5,543 | | 6,330 |
| Total | $ | 1,680,119 | $ | 1,525,865 |

## NOTA 13 – PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO - NETO:

| | Terrenos | Edificios | Mobiliario y equipo | Mejoras a locales arrendados | Equipo de cómputo | Equipo de transporte | Obras en proceso [1] | Total |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **Al 31 de diciembre de 2025:** | | | | | | | | |
| Saldo inicial | $ 6,932,947 | $ 34,067,571 | $ 8,035,056 | $ 5,241,400 | $ 865,192 | $ 454,066 | $ 8,429,173 | $ 64,025,405 |
| Adquisiciones | - | 142,908 | 1,600,930 | 112,124 | 71,427 | 5,289 | 4,857,644 | 6,790,322 |
| Traspasos | - | 5,688,289 | 3,259,826 | 1,014,201 | 306,586 | 116,648 | (10,385,550) | - |
| Bajas | - | (4,518) | (92,799) | (237,824) | (2,767) | (8,141) | (17,602) | (363,651) |
| Depreciación | - | (662,009) | (1,466,343) | (489,970) | (376,421) | (165,457) | - | (3,160,200) |
| Saldo final | 6,932,947 | 39,232,241 | 11,336,670 | 5,639,931 | 864,017 | 402,405 | 2,883,665 | 67,291,876 |

| | Terrenos | Edificios | Mobiliario y equipo | Mejoras a locales arrendados | Equipo de cómputo | Equipo de transporte | Obras en proceso [1] | Total |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **Al 31 de diciembre de 2025:** | | | | | | | | |
| Costo | 6,932,947 | 48,141,006 | 28,036,158 | 12,182,592 | 5,655,522 | 1,451,180 | 2,883,665 | 105,283,070 |
| Depreciación acumulada | - | (8,908,765) | (16,699,488) | (6,542,661) | (4,791,505) | (1,048,775) | - | (37,991,194) |
| Saldo final | $ 9,932,947 | $ 39,232,241 | $ 11,336,670 | $ 5,639,931 | $ 864,017 | $ 402,405 | $ 2,883,665 | $ 67,291,876 |
| **Al 31 de diciembre de 2024:** | | | | | | | | |
| Saldo inicial | $ 6,919,502 | $ 33,926,730 | $ 7,649,842 | $ 4,904,183 | $ 841,588 | $ 527,855 | $ 4,638,219 | $ 59,407,919 |
| Adquisiciones | - | 14,712 | 170,213 | 65,574 | 60,210 | 7,657 | 7,571,425 | 7,889,791 |
| Traspasos | 13,445 | 783,085 | 1,515,053 | 760,708 | 338,861 | 158,591 | (3,569,743) | - |
| Bajas | - | (4,980) | (6,150) | (1,739) | (8,201) | (117,900) | (210,728) | (349,698) |
| Depreciación | - | (651,976) | (1,293,902) | (487,326) | (367,266) | (122,137) | - | (2,922,607) |
| Saldo final | 6,932,947 | 34,067,571 | 8,035,056 | 5,241,400 | 865,192 | 454,066 | 8,429,173 | 64,025,405 |
| **Al 31 de diciembre de 2024:** | | | | | | | | |
| Costo | 6,932,947 | 42,314,327 | 23,268,201 | 11,294,091 | 5,280,276 | 1,337,384 | 8,429,173 | 98,856,399 |
| Depreciación acumulada | - | (8,246,756) | (15,233,145) | (6,052,691) | (4,415,084) | (883,318) | - | (34,830,994) |
| Saldo final | $ 6,932,947 | $ 34,067,571 | $ 8,035,056 | $ 5,241,400 | $ 865,192 | $ 454,066 | $ 8,429,173 | $ 64,025,405 |

[1] El saldo de obras en proceso al cierre del ejercicio 2025 corresponde a diversos proyectos en donde la Compañía está construyendo un centro de distribución y algunas tiendas.

## NOTA 14 – INTANGIBLES - NETO:

| | Vida indefinida | | | Vida definida | |
|---|---|---|---|---|---|
| | Crédito mercantil | Marcas | Otros intangibles | Licencias y derechos | Desarrollos informáticos | Total |
| **Saldo inicial al 1 de enero de 2024** | $ 7,481,553 | $ 3,668,021 | $ 2,108,566 | $ 598,120 | $ 1,755,820 | $ 15,612,080 |
| **Movimientos:** | | | | | | |
| Inversiones | - | 20,000 | - | 259,032 | 1,188,682 | 1,467,714 |
| Bajas | - | - | - | (2,623) | (6,631) | (9,254) |
| Amortización | - | - | - | (309,282) | (346,919) | (656,201) |
| **Saldo final al 31 de diciembre de 2024** | 7,481,553 | 3,688,021 | 2,108,566 | 545,247 | 2,590,952 | 16,414,339 |
| **Movimientos:** | | | | | | |
| Inversiones | - | - | - | 95,549 | 1,498,415 | 1,593,964 |
| Bajas | - | - | - | (94) | - | (94) |
| Amortización | - | - | - | (398,050) | (506,321) | (904,371) |
| **Saldo final al 31 de diciembre de 2025** | $ 7,481,553 | $ 3,688,021 | $ 2,108,566 | $ 242,652 | $ 3,583,046 | $ 17,103,838 |

### Prueba de deterioro del crédito mercantil, marcas y otros intangibles

La Compañía realiza pruebas anuales para determinar si el crédito mercantil, derechos de sus marcas y otros intangibles (CATMex) han sufrido algún deterioro en su valor. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Compañía realizó las pruebas respectivas sin determinar algún ajuste por deterioro.

La Compañía identificó como Unidad Generadora de Efectivo (UGE) el segmento comercial Suburbia, en la que se asignó el crédito mercantil, marcas y los otros intangibles de vida indefinida. El valor recuperable de las UGE se basa en cálculos de valor razonable menos costo de disposición, los cuales se preparan con base en los resultados históricos y expectativas sobre el desarrollo del mercado en el futuro incluido en el plan de negocio. El cálculo del valor de recuperación considera las proyecciones de flujos de efectivo basados en presupuestos financieros aprobados por la Administración, que cubren un periodo de ocho años (periodo de maduración de las tiendas) y un periodo terminal descontados a valor presente con una tasa de descuento estimada considerando el nivel de apalancamiento de la Compañía.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el excedente del valor razonable menos costos de disposición sobre el valor en libros ascendió a $2,192,609 (7%) y $7,161,066 (25%), respectivamente. El nivel de jerarquía del valor razonable utilizado fue nivel 3.

La determinación del valor razonable menos costo de disposición requiere el uso de estimaciones que considera los supuestos que se mencionan a continuación:

| | 2025 (%) | 2024 (%) |
|---|---|---|
| Tasa de descuento (tasa para descontar flujos) | 13.40 | 13.70 |
| Margen de EBITDA (en valor terminal) | 22.30 | 26.11 |
| La tasa de crecimiento esperada de las ventas (promedio presupuestado) | 7.21 | 10.87 |
| Tasa de crecimiento del valor terminal | 4.00 | 3.60 |

El importe recuperable de esta UGE sería igual a su importe en libros si los supuestos clave cambiaran como sigue: la tasa de descuento cambiará del 13.40% al 13.88%, el margen EBITDA en valor terminal del 22.30% al 20.57%, la tasa de crecimiento esperada de ventas promedio presupuestada del 7.21% al 6.98% y la tasa de crecimiento del valor terminal del 4.00% al 3.19%.

## NOTA 15 – ACTIVO FINANCIERO A VALOR RAZONABLE A TRAVÉS DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES:

La inversión a valor razonable a través de otros resultados integrales es la siguiente:

| | 31 de diciembre de | |
|---|---|---|
| | 2025 | 2024 |
| Acciones cotizadas de Nordstrom, Inc. | $ - | $ 7,711,748 |

El 15 de septiembre de 2022 la Compañía adquirió 15,755,000 acciones de la empresa departamental norteamericana Nordstrom, Inc. (Nordstrom), por la cantidad de 295 millones de dólares equivalentes a 5,943 millones de pesos, dicho monto representó el 9.90% del total de las acciones en circulación de Nordstrom.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la valuación de dichas acciones originó una (pérdida) ganancia que fue reconocida en otros resultados integrales por la cantidad de ($150,327) y $2,801,150, neta de impuestos, respectivamente.

El 20 de mayo de 2025, Liverpool obtuvo influencia significativa indirecta a través de Nordstrom Holding, lo que requirió la reclasificación de la inversión a valor razonable como una inversión en asociada. Véase Nota 11.

La inversión de la Compañía en Nordstrom se consideró como activo financiero a valor razonable con reconocimiento por los cambios en el valor razonable a través de otro resultado integral (ORI). Tras la baja de activos valuados al valor razonable. La Compañía reconoció la ganancia o pérdida de otro resultado integral a utilidades acumuladas en el mismo período en que se incurrió. Los dividendos recibidos de Nordstrom se reconocieron en resultados como otros ingresos cuando surgió el derecho de la Compañía a recibirlos, a partir de la fecha en que la Compañía adquirió la participación total del 49,9% en Nordstrom, se reconocieron reduciendo el valor de la inversión en asociadas.

Los dividendos generados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, por dichas acciones cotizadas ascendieron a $182,173 y $220,076, respectivamente, los cuales fueron reconocidos en el estado de resultados en otros ingresos antes de su conversión en inversión en asociada.

# NOTA 16 – PROVEEDORES:

| | 31 de diciembre de 2025 | 2024 |
|---|---|---|
| Proveedores sin acuerdo de financiamiento | $ 35,352,052 | $ 33,992,586 |
| Proveedores con acuerdo de financiamiento [1] | 3,968,405 | 4,237,756 |
| Total | $ 39,320,457 | $ 38,230,342 |

[1] La Compañía ha implementado ciertos acuerdos de financiamiento con proveedores, los cuales permiten que los proveedores seleccionen los documentos a negociar y estos son liquidados por las instituciones financieras antes de los términos de pago que establece la Compañía. Estos programas se caracterizan por publicar a través de una plataforma las tasas de descuento por las diferentes instituciones financieras participantes, los proveedores descuentan las facturas que desean cobrar, las instituciones financieras realizan la aceptación y pagan los documentos descontados a los proveedores. La Compañía no se beneficia de términos de pago extendidos por estos acuerdos, no se otorgan garantías adicionales en relación con estos acuerdos y son los proveedores los que absorben el costo financiero. La Compañía analizó los términos y condiciones descritos anteriormente, con base a dicho análisis concluye que siguen siendo una cuenta por pagar comercial, por lo que en el estado de situación financiera el saldo de estos acuerdos se presenta dentro de la línea de "Proveedores". Para efectos del estado de flujo de efectivo se ha determinado que los montos son parte del capital de trabajo utilizado en las principales actividades generadoras de ingresos de la entidad, por lo que presenta las salidas de efectivo para liquidar el pasivo en actividades de operación en el momento en que la entidad paga a la institución bancaria. Cuando los términos y condiciones de los acuerdos son similares la Compañía los agrupa para efectos de su análisis.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los rangos de fechas de vencimiento de pago con los proveedores que tienen acuerdos de financiamiento negociados al cierre del ejercicio se encuentran entre 7 días a 120 días después de la fecha de la factura original. Los rangos de fechas de vencimiento de pago para las cuentas por pagar comerciales comparables que no forman parte de acuerdos con financiamiento con proveedores se encuentran en los mismos rangos.

El importe en libros de los pasivos con acuerdo de financiamiento con proveedores al 31 de diciembre de 2025 y 2024 ascienden a $3,968,405 y $4,237,756, respectivamente, los cuales a dicha fecha han recibido el pago del intermediario financiero.

No hubo combinaciones de negocios ni diferencias cambiarias materiales que afectaran los pasivos con acuerdos de financiamiento con proveedores en ninguno de los períodos.

Los importes en libros de los pasivos con acuerdos de financiamiento con proveedores se consideran valuados a valores de mercado, debido a su naturaleza de corto plazo.

# NOTA 17 – PROVISIONES:

| | Bonos y gratificaciones a empleados [1] | Otras provisiones [2] | Total |
|---|---|---|---|
| Al 1 de diciembre de 2024 | $ 2,452,164 | $ 3,067,444 | $ 5,519,608 |
| Cargado a resultados | 7,257,470 | 5,043,791 | 12,301,261 |
| Utilizado en el año | (7,335,931) | (4,552,975) | (11,888,906) |
| Al 31 de diciembre de 2024 | 2,373,703 | 3,558,260 | 5,931,963 |
| Cargado a resultados | 5,942,981 | 5,775,202 | 11,718,183 |
| Utilizado en el año | (5,590,499) | (4,644,594) | (10,235,093) |
| Al 31 de diciembre de 2025 | $ 2,726,185 | $ 4,688,868 | $ 7,415,053 |

[1] Incluye las provisiones de aguinaldo, comisiones sobre ventas, vacaciones, reparto garantizado y otras.

[2] Las otras provisiones incluyen principalmente pasivos por servicios prestados por consultores, así como por mantenimiento de tiendas y oficinas.

# NOTA 18 – DEUDA:

La deuda de la Compañía se integra como sigue:

| | 31 de diciembre de 2025 | 2024 |
|---|---|---|
| **Deuda a corto plazo:** | | |
| Senior Notes | $ 8,940,643 | $ - |
| Intereses por pagar | 1,408,133 | 602,989 |
| | $ 10,348,776 | $ 602,989 |
| **Deuda a largo plazo:** | | |
| Emisión de certificados bursátiles | $ 13,500,000 | $ 13,500,000 |
| Senior Notes | 17,966,700 | 10,085,972 |
| | $ 31,466,700 | $ 23,585,972 |

Las emisiones de certificados bursátiles y seniors notes contratados por la Compañía no establecen la obligación de mantener determinadas proporciones en su estructura financiera ni el cumplimiento de razones financieras; sin embargo, requieren que la Compañía cumpla con ciertas restricciones para el pago de dividendos, fusiones, escisiones, cambio de objeto social, emisión y venta de capital social, inversiones de capital y gravámenes. Estas obligaciones se revisan trimestralmente. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Compañía cumplió con las condiciones antes mencionadas. La administración ha evaluado y no existen hechos ni circunstancias que indiquen un posible incumplimiento en los próximos doce meses.

## 18.1 Emisiones de certificados bursátiles

Actualmente, la Compañía tiene colocadas las siguientes emisiones quirografarias:

| Vencimiento | Intereses pagaderos | Tasa de interés | 31 de diciembre de 2025 | 2024 |
|---|---|---|---|---|
| Ago 2027 | Semestralmente | Fija de 7.94% | $ 3,500,000 | $ 3,500,000 |
| Nov 2029 | Semestralmente | Fija de 7.96% | 5,000,000 | 5,000,000 |
| Ago 2030 | Semestralmente | Fija de 8.03% | 5,000,000 | 5,000,000 |
| | | | 13,500,000 | 13,500,000 |
| Menos - Emisiones de certificados bursátiles a largo plazo | | | (13,500,000) | (13,500,000) |
| Más - Intereses por pagar | | | 327,615 | 324,588 |
| Porción a corto plazo | | | $ 327,615 | $ 324,588 |

Los vencimientos de la porción a largo plazo de este pasivo al 31 de diciembre de 2025 son:

| Vencimiento | Importe |
|---|---|
| 2027 | $ 3,500,000 |
| 2029 | 5,000,000 |
| 2030 | 5,000,000 |
| | $ 13,500,000 |

El valor razonable de las emisiones de certificados bursátiles es el siguiente:

| | 31 de diciembre de 2025 | | 2024 | |
|---|---|---|---|---|
| Vencimiento | Valor en libros | Valor razonable [1] | Valor en libros | Valor razonable[1] |
| Ago 2027 | $ 3,500,000 | $ 3,465,315 | $ 3,500,000 | $ 3,266,795 |
| Nov 2029 | 5,000,000 | 5,019,695 | 5,000,000 | 5,019,695 |
| Nov 2030 | 5,000,000 | 4,773,300 | 5,000,000 | 4,347,150 |
| | $ 13,500,000 | $ 13,258,310 | $ 13,500,000 | $ 12,633,640 |

[1] El valor razonable de los certificados bursátiles se determina por referencia a cotizaciones de precios publicadas en un mercado activo (clasificado como nivel 1 en la jerarquía del valor razonable).

## 18.2 Senior Notes

A continuación, se presentan los detalles de los Senior Notes vigentes al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

| Vencimiento | Intereses pagaderos | Tasa de interés | 31 de diciembre de 2025 | 2024 |
|---|---|---|---|---|
| Oct. 2026 [1] | Semestralmente | Fija de 3.88% | $ 8,940,643 | $ 10,085,972 |
| Oct. 2032 [2] | Semestralmente | Fija de 6.255% | 8,983,350 | - |
| Oct. 2037 [2] | Semestralmente | Fija de 6.658% | 8,983,350 | - |
| | | | 26,907,343 | 10,085,972 |
| Menos – Senior notes a largo plazo | | | 17,966,700 | 10,085,972 |
| | | | 8,940,643 | - |
| Más - Intereses por pagar | | | 1,080,518 | 278,401 |
| Porción a corto plazo | | | $ 10,021,161 | $ 278,401 |

[1] En septiembre de 2016 la Compañía ofertó Senior Notes por un monto $15,464,550 (USD$750 millones) con una tasa de interés de 3.88% anual y con vencimiento en 2026. Los valores constituyen obligaciones a cargo de la Compañía y su subsidiaria Distribuidora Liverpool, S. A. de C. V. es aval del pago de dichos valores.

[2] El 22 de enero de 2025 la Compañía realizó la colocación de valores de deuda en los mercados internacionales (Senior Notes) por un monto total de $20,543,000 equivalente a USD$1,000,000,000 en dos tramos. El primer tramo por un monto de USD$500,000,000, que devengará intereses a una tasa de 6.255% y con vencimiento en 2032, y el segundo tramo por un monto de USD$500,000,000, que devengará intereses a una tasa de 6.658% y con vencimiento de 2037 (los "Valores"). Su subsidiaria Distribuidora Liverpool, S. A. de C. V. es aval del pago de dichos valores. La Compañía utilizó estos recursos para financiar una parte de la adquisición de Nordstrom descrita en la Nota 1.

Los Valores fueron objeto de una oferta privada dirigida a inversionistas institucionales calificados en los Estados Unidos de América y a personas fuera de los Estados Unidos de América de conformidad con las Reglas 144A y S de la Ley de Valores de 1933 de los Estados Unidos de América. Los Valores han sido listados en la Bolsa de Valores de Euronext Dublín (Global Exchange Market of Euronext Dublin). Los Valores no han sido ni serán objeto de inscripción en el Registro Nacional de Valores que mantiene la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y no han sido ofrecidos públicamente en México.

El valor razonable de los Senior Notes es el siguiente:

| | 31 de diciembre de 2025 | | 2024 | |
|---|---|---|---|---|
| Vencimiento | Valor en libros | Valor razonable [1] | Valor en libros | Valor razonable[1] |
| Oct. 2026 | $ 8,940,643 | $ 8,908,993 | $ 10,085,972 | $ 9,905,433 |
| Oct. 2032 | 8,983,350 | 9,590,355 | - | - |
| Oct. 2037 | 8,983,350 | 9,658,898 | - | - |
| | $ 26,907,343 | $ 28,158,246 | $ 10,085,972 | $ 9,905,433 |

[1] El valor razonable de los Senior Notes se determina por referencia a cotizaciones de precios publicadas en un mercado activo (clasificado como nivel 1 en la jerarquía del valor razonable).

A continuación, se presenta la conciliación de la deuda requerida por la NIC 7 "Estado de flujos de efectivo":

| | 31 de diciembre de 2025 | 2024 |
|---|---|---|
| Saldo inicial de deuda e intereses | $ 24,188,961 | $ 27,655,649 |
| Deuda contratada en el año | 20,543,000 | - |
| Pagos realizados | - | (5,900,910) |
| Cancelación de intereses de derivado [1] | (70,702) | - |
| Efecto por tipo de cambio | (3,721,629) | 2,512,238 |
| Intereses devengados | 4,132,635 | 2,682,262 |
| Intereses pagados | (3,256,789) | (2,760,278) |
| Saldo final de la deuda e intereses | $ 41,815,476 | $ 24,188,961 |

[1] El 20 de enero de 2025 se cancelaron intereses por pagar que debían liquidarse por el instrumento de negociación por la cantidad de $70,702. Véase Nota 10.

## NOTA 19 – BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS:

El valor de las obligaciones por beneficios definidos al 31 de diciembre de 2025 y 2024 ascendió a $5,059,473 y $4,180,865, respectivamente, tal y como se muestran a continuación:

| | 31 de diciembre de 2025 | 2024 |
|---|---|---|
| Plan de pensiones | $ (2,340,483) | $ (1,960,084) |
| Prima de antigüedad | (1,537,639) | (1,182,202) |
| Otros beneficios a los empleados por separación voluntaria o despido | (1,181,351) | (1,038,579) |
| | $ (5,059,473) | $ (4,180,865) |

El costo neto del periodo de los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 se muestra a continuación:

| | Año terminado el 31 de diciembre de 2025 | 2024 |
|---|---|---|
| Plan de pensiones | $ 249,860 | $ 241,114 |
| Prima de antigüedad | 241,393 | 203,836 |
| Otros beneficios a los empleados por separación voluntaria o despido | 210,039 | 196,630 |
| | $ 701,292 | $ 641,580 |

El importe incluido como pasivo en los estados consolidados de situación financiera se integra como sigue:

| | 31 de diciembre de 2025 | 2024 |
|---|---|---|
| Obligaciones por beneficios definidos | $ (5,059,473) | $ (4,180,865) |
| Valor razonable de los activos del plan | 468,429 | 398,336 |
| Pasivo en el estado de posición financiera consolidado | $ (4,591,044) | $ (3,782,529) |

El movimiento de la obligación por beneficios definidos fue como sigue:

| | 31 de diciembre de 2025 | 2024 |
|---|---|---|
| Saldo inicial al 1 de enero | $ (4,180,865) | $ (3,948,704) |
| Costo laboral | (330,827) | (310,621) |
| Costo financiero | (411,261) | (360,029) |
| Pérdidas actuariales | (736,122) | (88,240) |
| Beneficios pagados | 599,602 | 526,729 |
| Saldo final al 31 de diciembre | $ (5,059,473) | $ (4,180,865) |

El movimiento del pasivo neto proyectado fue como sigue:

| | 31 de diciembre de 2025 | 2024 |
|---|---|---|
| Saldo inicial al 1 de enero | $ (3,782,529) | $ (3,650,540) |
| Provisión del año | (701,292) | (641,580) |
| Remediciones actuariales | (754,659) | 72,858 |
| Aportaciones efectuadas por la compañía | 47,834 | (89,998) |
| Beneficios pagados | 599,602 | 526,731 |
| Saldo final al 31 de diciembre | $ (4,591,044) | $ (3,782,529) |

El movimiento de los activos del plan fue como sigue:

| | 2025 | 2024 |
|---|---|---|
| Saldo inicial al 1 de enero | $ 398,336 | $ 298,164 |
| Ganancia financiera sobre los activos | 22,718 | 190,169 |
| Aportaciones del fondo | 100,042 | 68,581 |
| Transferencia de activos | (52,667) | (158,578) |
| Saldo final al 31 de diciembre | $ 468,428 | $ 398,336 |

Las principales categorías de los activos del plan al final del periodo sobre el que se informa son:

| | Valor razonable de los activos del plan al 31 de diciembre de | |
|---|---|---|
| | 2025 | 2024 |
| Instrumentos de deuda | $ 117,107 | $ 99,584 |
| Instrumentos de capital | 351,321 | 298,752 |
| | $ 468,428 | $ 398,336 |

La tasa general esperada de rendimiento representa un promedio ponderado de los rendimientos de las diversas categorías de los activos del plan. La evaluación de la Administración sobre los rendimientos esperados se basa en las tendencias de rendimiento históricas y las predicciones de los analistas sobre el mercado para los activos sobre la vida de la obligación relacionada.

Lo supuestos actuariales significativos fueron los siguientes:

| | 31 de diciembre de | |
|---|---|---|
| | 2025 | 2024 |
| Tasa de descuento | 9.25% | 10.50% |
| Tasa de inflación | 3.50% | 3.50% |
| Tasa de incremento de salarios | 4.75% | 4.75% |
| Tasa de crecimiento de pensiones | 4.50% | 4.50% |

Los supuestos sobre mortalidad futura se establecen basándose en el estudio actuarial de acuerdo con las estadísticas y la experiencia de cada territorio publicados. Estos supuestos se traducen en una esperanza de vida promedio en años de un pensionado que va a jubilarse a los 65 años:

Retirándose al final del ejercicio:

| | 2025 | 2024 |
|---|---|---|
| Hombre | 20 años | 20 años |
| Mujer | 22 años | 22 años |

La sensibilidad de la obligación por beneficios definidos por los cambios en el promedio ponderado de los principales supuestos es:

| | Cambio en supuestos | | Incremento (decremento) en supuestos | |
|---|---|---|---|---|
| | 2025 | 2024 | 2025 | 2024 |
| Tasa de descuento | 0.5% | 0.5% | $ (154,507) | $ (118,673) |
| Tasas de crecimiento salarial | 0.5% | 0.5% | 229,091 | 178,526 |
| Tasa de crecimiento en pensiones | 0.5% | 0.5% | 9,330 | 7,192 |
| Esperanza de vida | 1.0% | 1.0% | (18,217) | (16,672) |

Los análisis de sensibilidad anteriores se basan en un cambio en un supuesto manteniendo constantes todos los otros supuestos. En la práctica, esto es poco probable que ocurra, y los cambios en algunos de los supuestos pueden ser correlacionados. En el cálculo de la sensibilidad de la obligación por beneficios definidos a los supuestos actuariales significativos el mismo método (valor presente de las obligaciones por beneficios definidos calculado con el método de unidad de crédito proyectado a finales del periodo de reporte) se ha aplicado, así como en el cálculo del pasivo por pensiones reconocidas en el estado consolidado de situación financiera.

Los métodos y tipos de supuestos utilizados al elaborar el análisis de sensibilidad no cambiaron en comparación con el periodo anterior.

# NOTA 20 – ARRENDAMIENTOS:

## 20.1 La Compañía como arrendatario:

Esta nota proporciona información para arrendamientos en los que la Compañía es arrendataria.

### i. Importes reconocidos en el estado de situación financiera

El estado muestra los siguientes importes relacionados con arrendamientos:

| | 31 de diciembre de 2025 | 2024 |
|---|---|---|
| **Activo por derecho de uso:** | | |
| Edificios | $ 12,373,616 | $ 12,395,754 |
| Mobiliario y equipo | 89,270 | 73,826 |
| Vehículos | 468,008 | 410,830 |
| | $ 12,930,894 | $ 12,880,410 |
| **Pasivo por arrendamiento:** | | |
| Circulante | $ 2,659,728 | $ 2,676,760 |
| No circulante | 12,352,639 | 12,108,520 |
| | $ 15,012,367 | $ 14,785,280 |

Las adiciones y bajas de activo por derecho de uso durante el año de 2025 ascendieron a $2,605,750 y $749,891, respectivamente, y en 2024 ascendieron a $2,152,801 y $72,657, respectivamente.

### ii. Montos reconocidos en el estado de resultados

El estado consolidado de resultados muestra los siguientes importes relativos a los arrendamientos:

| | Año terminado el 31 de diciembre de 2025 | 2024 |
|---|---|---|
| **Cargo por depreciación de los activos por derecho de uso:** | | |
| Edificios | $ 1,486,674 | $ 1,395,752 |
| Mobiliario y equipo | 138,772 | 120,257 |
| Vehículos | 284,914 | 228,866 |
| | $ 1,910,360 | $ 1,744,875 |

| | Año terminado el 31 de diciembre de 2025 | 2024 |
|---|---|---|
| Gasto por intereses (incluidos en costos financieros) | $ 1,374,191 | $ 1,327,885 |
| Gastos relacionados con arrendamientos a corto plazo (incluidos en costo de ventas y gastos administrativos) | 819,931 | 835,641 |
| Gastos relacionados con arrendamientos de activos bajo valor que no se muestran arriba como arrendamientos de a corto plazo (incluidos en gastos administrativos) | 77,909 | 86,660 |
| Gastos relacionados con pagos variables de arrendamiento no incluidos en los pasivos por arrendamiento (incluidos en costo de ventas y gastos administrativos) | 610,912 | 467,892 |

El flujo de efectivo total de arrendamientos en 2025 y 2024 ascendió a $3,002,963 y $2,746,036 respectivamente.

### iii. Actividades de arrendamiento de la Compañía y cómo se contabilizan

La Compañía renta inmuebles, mobiliario y equipo, y vehículos. Los contratos de renta suelen hacerse por periodos fijos de 12 meses a 15 años, pero pueden tener opciones de extensión de plazo como se describe en el inciso v. más abajo.

Los contratos pueden contener componentes de arrendamiento y de no arrendamiento. La Compañía asigna la contraprestación en el contrato a los componentes de arrendamiento y de no arrendamiento en función de sus precios independientes relativos.

Los términos de arrendamiento se negocian sobre una base individual y contienen una amplia gama de términos y condiciones diferentes. Los contratos de arrendamiento no imponen ningún covenant aparte de la garantía en los activos arrendados que son mantenidos por el arrendador. Los activos arrendados no pueden utilizarse como garantía para fines de préstamo.

### iv. Pagos variables de arrendamiento

Algunos de los arrendamientos de propiedades contienen términos de pago variable que están vinculados a las ventas generadas en una tienda. Para las tiendas individuales, hasta el 100% de los pagos de arrendamiento se basan en términos de pago variables con rango de porcentajes del 2% a 3% de las ventas. Los términos de pago variable se utilizan por una variedad de razones, incluyendo la minimización de la base de costos fijos para las tiendas recién establecidas. Los pagos variables de arrendamiento que dependen de las ventas se reconocen en resultados en el periodo en que ocurre la condición que desencadena dichos pagos.

### v. Opción de extensión y terminación

Las opciones de extensión y terminación están incluidas en una serie de arrendamientos de inmuebles, mobiliario y equipo en toda la Compañía. Estas se utilizan para maximizar la flexibilidad operacional en términos de administración de los activos utilizados en las operaciones de la Compañía. La mayoría de las opciones de extensión y terminación están en poder de la Compañía y no del arrendador.

A continuación, se presenta la conciliación del pasivo por arrendamientos requerida por el IAS 7 “Estado de flujos de efectivo”:

| | 31 de diciembre de 2025 | 2024 |
|---|---|---|
| Saldo inicial de pasivos por arrendamientos | $ 14,785,280 | $ 14,123,287 |
| Adiciones | 2,605,750 | 2,152,801 |
| Bajas | (749,891) | (72,657) |
| Intereses devengados | 1,374,191 | 1,327,885 |
| Pago de principal | (1,628,772) | (1,418,151) |
| Intereses pagados | (1,374,191) | (1,327,885) |
| Saldo final de pasivos por arrendamientos | $ 15,012,367 | $ 14,785,280 |

## 20.2 La Compañía como arrendador

Los arrendamientos operativos se relacionan con arrendamientos de locales comerciales. Los periodos de arrendamiento son de uno a más de cinco años. Todos los contratos de arrendamiento operativos mayores a cinco años contienen cláusulas para revisión de rentas de mercado cada dos años. Los contratos no establecen la opción para los inquilinos de comprar los locales arrendados a la fecha de expiración de los periodos de arrendamiento.

A continuación, se presenta un análisis de los ingresos por arrendamiento:

| | Año terminado el 31 de diciembre de 2025 | 2024 |
|---|---|---|
| Rentas fijas | $ 3,182,323 | $ 2,939,007 |
| Rentas variables | 304,124 | 246,179 |
| Total de rentas | $ 3,486,447 | $ 3,185,186 |

A continuación, se incluye un análisis de los pagos mínimos anuales convenidos con los arrendatarios en los contratos de arrendamiento celebrados a plazo mayor de un año:

| | 31 de diciembre de 2025 | 2024 |
|---|---|---|
| Hasta 1 año | $ 3,303,251 | $ 3,062,739 |
| De 1 a 5 años | 14,516,852 | 13,595,805 |
| Más de 5 años | 21,473,211 | 20,473,119 |
| Total de pagos mínimos convenidos | $ 39,293,314 | $ 37,131,663 |

## NOTA 21 – SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS:

Durante 2025 y 2024 Grupo Financiero Invex, S. A. de C. V. (Invex) proporcionó a la Compañía servicios de administración de planes de pensiones, fondo de ahorro de los empleados y servicios fiduciarios. Algunos de los accionistas de Invex lo son también de la Compañía. Los honorarios pagados a Invex por estos servicios ascendieron a $7,802 y $6,160 en 2025 y 2024, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no existen saldos pendientes de pago por estos conceptos. Durante 2025 y 2024 la Compañía contrató servicios de viaje corporativos para sus empleados con Orión Tours, S. A. de C. V. (Orión), cuya Directora General y accionista es vicepresidente del Consejo de Administración de la Compañía. Los honorarios en 2025 y 2024 pagados a Orión ascendieron a $117,339 y $119,263, respectivamente. Asimismo, en 2025 y 2024 la Compañía contrato servicios de seguros de autos con Qualitas Controladora, S. A. B. de C. V. (Qualitas), cuya consejera es vicepresidente del Consejo de Administración de la Compañía. Los honorarios pagados a Qualitas ascendieron a $56,512 y $42,501, respectivamente. Estos servicios y honorarios se contrataron utilizando condiciones de mercado. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no existen saldos pendientes de pago por estos conceptos.

La compensación a los directores y otros miembros clave de la gerencia durante el año fue la siguiente:

| | Año terminado el 31 de diciembre de | |
|---|---|---|
| | 2025 | 2024 |
| Total de beneficios a corto plazo | $ 110,464 | $ 100,269 |

La compensación de los directores y ejecutivos clave es determinada por el Comité de Operaciones con base en su desempeño y las tendencias del mercado.

En mayo de 2025, la Compañía otorgó a Nordstrom Holding un préstamo a plazo preferente con por $7,096,070 pagadero en diez años, sujeto a una tasa de interés anual del 12% durante los primeros tres años, que se incrementará un 1% adicional por año hasta su reembolso, sin exceder el 16%. Los intereses son de vencimiento trimestral, y el saldo principal se pagará al vencimiento en 2035. El préstamo fue utilizado por Nordstrom Holding para adquirir una parte de las acciones de Nordstrom y está garantizado por las acciones de Nordstrom. Los intereses devengados y cobrados al 31 de diciembre de 2025 por este préstamo ascendieron a $263,870 y se registraron como ingresos por intereses en el renglón de rendimiento sobre inversiones. Este préstamo fue reembolsado el 22 de agosto y el 7 de octubre de 2025. A la fecha de los estados financieros, la cuenta por cobrar fue liquidada en su totalidad.

## NOTA 22 – CAPITAL CONTABLE:

**22.1 El capital social al 31 de diciembre de 2025 y 2024 está suscrito y pagado, se integra como se muestra a continuación:**

| | Importe del capital mínimo fijo |
|---|---|
| El 85.29% del capital social está representado por 1,144,750,000 acciones sin expresión de valor nominal de la Serie 1 con derecho a voto. El 14.71% del capital social está representado por 197,446,100 Acciones sin expresión de valor nominal de la serie C-1 sin derecho a voto. El total de acciones en circulación es de 1,342,196,100. | $ 269,112 |
| Incremento acumulado por actualización al 31 de diciembre de 1997 | 3,105,170 |
| Total | $ 3,374,282 |

El Consejo de Administración aprobó el 18 de marzo de 2025 el pago de dividendos provenientes de la CUFIN por la cantidad de $3,959,478. El 23 de mayo de 2025 se pagaron $2,375,307 y en octubre de 2025 se liquidaron $1,583,058.

El Consejo de Administración aprobó el 12 de marzo de 2024 el pago de dividendos provenientes de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (“CUFIN”) por la cantidad de $3,959,478. El 24 de mayo de 2024 se pagaron $2,374,751 y en octubre de 2024 se liquidaron $1,583,496.

De acuerdo con la NIC 29 “Hiperinflación” una entidad debe reconocer los efectos de la inflación en la información financiera cuando una economía tenga el 100% de inflación acumulada en 3 años. México fue una economía hiperinflacionaria hasta 1997, por lo que la Compañía reconoció todos los efectos de inflación acumulada hasta dicho año.

Las sociedades y fideicomisos que se mencionan a continuación mantienen una participación de aproximadamente el 62% de la Series 1 y C1 del capital social de la Compañía al 31 de diciembre de 2025:

| Accionista | Número de acciones | Porcentaje de participación (%) |
|---|---|---|
| Banco Nacional de México, S. A. Integrante de Grupo Financiero Banamex División Fiduciaria por cuenta de terceros | 396,411,150 | 29.5 |
| Banco INVEX, S. A., Institución de Banca Múltiple, INVEX Grupo Financiero-Trust No. 0387 | 101,792,301 | 7.6 |
| Banco INVEX, S. A., Institución de Banca Múltiple, INVEX Grupo Financiero-Trust No. 04165 | 67,460,443 | 5.0 |
| Pictet and Cie | 63,424,172 | 4.7 |
| Banco INVEX, S. A., Institución de Banca Múltiple, INVEX Grupo Financiero-Trust No. 0327 A | 44,291,070 | 3.3 |
| Banco INVEX, S. A., Institución de Banca Múltiple, INVEX Grupo Financiero-Trust No. 0327 B | 44,291,070 | 3.3 |
| Banco INVEX, S. A., Institución de Banca Múltiple, INVEX Grupo Financiero-Trust No. 0327 D | 44,291,070 | 3.3 |
| Banco INVEX, S. A., Institución de Banca Múltiple, INVEX Grupo Financiero-Trust No. 0327 E | 44,291,068 | 3.3 |
| Banco INVEX, S. A., Institución de Banca Múltiple, INVEX Grupo Financiero-Trust No. 0327 C | 25,717,692 | 1.9 |
| Otros | 510,226,064 | 38.1 |
| Total | 1,342,196,100 | 100 |

## 22.2 Reservas de capital

Las reservas de capital se integran como sigue:

| | 31 de diciembre de 2025 | 2024 |
|---|---|---|
| Reserva para efecto de conversión | $ (939,975) | $ 1,416,709 |
| Reserva legal | 582,500 | 582,500 |
| Reserva para adquisición de acciones propias [1] [2] | 9,599,580 | 10,000,502 |
| Reserva de inversión | 94,317 | 94,312 |
| Reserva para valuación de instrumentos financieros derivados | 177,292 | 273,175 |
| | $ 9,513,714 | $ 12,367,198 |

[1] Durante 2025, la Compañía compró en el mercado 11,409,083 acciones serie C-1 a precios que oscilan entre $85.57 y $106.87. El total de la compra fue de $1,114,407 al cual se adicionaron $1,114 de costos de transacción antes de impuestos. De igual manera, la Compañía vendió en el mercado 7,123,952 acciones serie C-1 a precios que oscilan entre $85.50 y $106.79. El total de la venta fue de $689,965 al cual se le adicionaron $690 de costos de transacción antes de impuestos.

[2] Durante 2024, la Compañía compró en el mercado 22,409,740 acciones serie C-1 a precios que oscilan entre $99.88 y $148.57. El total de la compra fue de $2,802,280 al cual se adicionaron $2,799 de costos de transacción antes de impuestos. De igual manera, la Compañía vendió en el mercado 22,519,740 acciones serie C-1 a precios que oscilan entre $98.14 y $148.41. El total de la venta fue de $2,788,812 al cual se le adicionaron $2,795 de costos de transacción antes de impuestos.

La reserva para adquisición de acciones propias representa la reserva autorizada por la Asamblea de Accionistas para que la Compañía pueda adquirir sus propias acciones cumpliendo con ciertos criterios establecidos en los estatutos y en la Ley del Mercado de Valores.

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 12 de marzo de 2024, los accionistas acordaron aumentar la reserva para adquisición de acciones propias hasta en $10,000,000.

El saldo de la reserva para adquisición de acciones propias al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es $9,599,580 y $10,000,502, respectivamente.

**22.3 La conciliación de la reserva para efecto de conversión de moneda extranjera en asociadas se muestra a continuación:**

| | | |
|---|---|---|
| **Saldo al 1 de enero de 2024** | $ | 478,796 |
| Efecto por conversión del periodo | | 937,913 |
| **Saldo al 31 de diciembre de 2024** | | 1,416,709 |
| Efecto por conversión del periodo | | (2,356,684) |
| **Saldo al 31 de diciembre de 2025** | $ | (939,975) |

**22.4 La conciliación de la reserva para valuación de instrumentos financieros se muestra a continuación:**

| | | Swap de tasa de interés |
|---|---|---|
| **Saldo al 1 de enero de 2024** | $ | 134,315 |
| Más: cambio en el valor razonable del instrumento de cobertura | | 2,648,425 |
| Menos: Reclasificación de ORI a resultados | | (2,509,565) |
| **Saldo al 31 de diciembre de 2024** | | 273,175 |
| Más: cambio en el valor razonable del instrumento de cobertura | | 1,590,411 |
| Menos: Reclasificación de ORI a resultados | | (1,686,294) |
| **Saldo al 31 de diciembre de 2025** | $ | 177,292 |

La utilidad del ejercicio está sujeta a la disposición legal que requiere que, cuando menos, un 5% de la utilidad de cada ejercicio sea destinada a incrementar la reserva legal hasta que ésta sea igual a la quinta parte del importe del capital social pagado.

**22.5 La conciliación del número de acciones al principio y al final del período se muestra a continuación:**

| | Número de acciones | | Total |
|---|---|---|---|
| **Saldo al 31 de diciembre de 2023** | 1,342,196,100 | $ | 3,374,283 |
| Acciones propias adquiridas | (22,409,740) | | (2,802,280) |
| Acciones propias vendidas | 22,519,740 | | 2,788,812 |
| Otros movimientos | (110,000) | | 13,467 |
| **Saldo al 31 de diciembre de 2024** | 1,342,196,100 | | 3,374,282 |
| Acciones propias adquiridas | (11,409,083) | | (1,114,408) |
| Acciones propias vendidas | 7,123,952 | | 689,965 |
| Acciones en posesión de la Compañía | 4,285,131 | | 424,443 |
| **Saldo al 31 de diciembre de 2025** | 1,342,196,100 | $ | 3,374,282 |

| | 31 de diciembre de | |
|---|---|---|
| | 2025 | 2024 |
| Número promedio ponderado de acciones ordinarias para determinar la utilidad básica por acción | 1,342,092,645 | 1,342,196,100 |

La tenedora no tiene instrumentos dilutivos que impacten la utilidad básica por acción.

**22.6 Los saldos de las cuentas fiscales del capital contable son:**

| | 31 de diciembre de | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | 2025 | | 2024 |
| Cuenta de Capital de Aportación | $ | 161,034,248 | $ | 159,010,161 |
| CUFIN | | 262,374,436 | | 240,308,151 |
| Cuenta de Utilidad Fiscal Neta Reinvertida (CUFINRE) | | 207,831 | | 200,435 |
| Total | $ | 423,616,515 | $ | 399,518,747 |

### 22.7 Disposiciones fiscales relacionadas con el capital contable:

Los dividendos que se paguen estarán libres del ISR si provienen de la CUFIN. Los dividendos que excedan de la CUFIN y de la CUFIN reinvertida (CUFINRE) causarán un impuesto equivalente al 42.86%. El impuesto causado será a cargo de la Compañía y podrá acreditarse contra el ISR causado del ejercicio o en el que se pague. El monto restante podrá acreditarse en los dos ejercicios inmediatos siguientes contra el impuesto del ejercicio o contra los pagos provisionales. Los dividendos pagados que provengan de utilidades previamente gravadas por el ISR no estarán

sujetos a ninguna retención o pago adicional de impuestos. La Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR) establece la obligación de mantener la CUFIN con las utilidades generadas hasta el 31 de diciembre de 2013 e iniciar otra CUFIN con las utilidades generadas a partir del 1 de enero de 2014.

## NOTA 23 – IMPUESTOS A LA UTILIDAD:

### 23.1 El ISR del periodo se calcula aplicando la tasa del 30% sobre la utilidad gravable. Los impuestos a la utilidad se integran como sigue:

| | Año que terminó el 31 de diciembre de 2025 | 2024 |
|---|---|---|
| ISR causado | $ 7,133,879 | $ 9,374,725 |
| ISR diferido | (844,316) | (419,655) |
| | $ 6,289,563 | $ 8,955,070 |

El movimiento de impuestos diferido es el siguiente:

| | 31 de diciembre de 2025 | 2024 |
|---|---|---|
| Al 1 de enero | $ 5,219,482 | $ 6,025,763 |
| Efecto en el estado de resultados | 844,316 | 419,655 |
| Efecto en otros resultados integrales | 536,049 | (1,225,936) |
| Al 31 de diciembre | $ 6,599,847 | $ 5,219,482 |

### 23.2 El saldo de impuestos diferidos se integra como sigue:

| | 31 de diciembre de 2025 | 2024 |
|---|---|---|
| **ISR diferido activo:** | | |
| Pérdidas fiscales por amortizar | $ 1,561,394 | $ 1,568,809 |
| Pasivo por arrendamientos | 4,500,046 | 4,434,674 |
| Provisión para pérdidas crediticias | 3,017,988 | 2,423,833 |
| Provisiones, beneficios a los empleados y otros | 2,420,699 | 2,583,389 |
| Inventarios | 294,812 | 268,493 |
| Coberturas de flujo de efectivo | 145,913 | 49,343 |
| Inversión en acciones de asociadas | 581,672 | 354,813 |
| Otras partidas | 324,233 | 335,935 |
| | $ 12,846,757 | $ 12,019,289 |

| | 31 de diciembre de 2025 | 2024 |
|---|---|---|
| **ISR diferido pasivo:** | | |
| Propiedades de inversión, propiedades, mobiliario y equipo | $ 689,918 | $ 822,684 |
| Activo por derechos de uso | 3,875,041 | 3,862,661 |
| Activos intangibles | 1,277,581 | 1,273,985 |
| Pagos anticipados | 271,524 | 210,369 |
| Activo financiero a valor razonable a través de otros resultados integrales | - | 530,525 |
| Suministros | 41,069 | 26,977 |
| Otras partidas | 91,777 | 72,606 |
| | 6,246,910 | 6,799,807 |
| **ISR diferido** | 6,599,847 | 5,219,482 |
| Impuesto al activo por recuperar | 10,398 | 9,092 |
| Total activo por ISR diferido | $ 6,610,245 | $ 5,228,574 |

El movimiento neto del impuesto diferido activo y pasivo durante el año se explica a continuación:

| | Pérdidas fiscales | Provisión por deterioro de cartera de créditos | Provisiones, beneficios a los empleados y otros | Pasivo por arrendamientos | Activos por derecho de uso | Propiedades de inversión, propiedades mobiliario y equipo | Inversiones en acciones de asociadas | Inventarios | Intangibles | Otros | Total |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Al 1 de enero de 2024 | $1,706,372 | $ 1,995,505 | $ 2,982,777 | $ 4,331,985 | $ (3,756,207) | $ (1,167,031) | $ 587,862 | $ 244,337 | $ (1,307,486) | $ (507,649) | $ 6,025,763 |
| Cargado o abonado al estado de resultados | (137,563) | 428,328 | (411,066) | 202,689 | (106,454) | 344,347 | 1,004,948 | 24,156 | 33,501 | (963,231) | 419,655 |
| A otros resultados integrales | - | - | 11,678 | - | - | - | (1,237,997) | - | - | 383 | (1,225,936) |
| Al 31 de diciembre de 2024 | 1,568,809 | 2,423,833 | 2,583,389 | 4,434,674 | (3,862,661) | (822,684) | 354,813 | 268,493 | (1,273,985) | (455,199) | 5,219,482 |
| Cargado o abonado al estado de resultados | (7,415) | 594,155 | (389,154) | 65,372 | (12,380) | 132,766 | (37,574) | 26,319 | (3,596) | 475,823 | 844,316 |
| A otros resultados integrales | - | - | 226,464 | - | - | - | 264,433 | - | - | 45,152 | 536,049 |
| Al 31 de diciembre de 2025 | $1,561,394 | $ 3,017,988 | $ 2,420,699 | $ 4,500,046 | $ (3,875,041) | $ (689,918) | $ 581,672 | $ 294,812 | $ (1,277,581) | $ 65,776 | $ 6,599,847 |

No se ha reconocido el impuesto diferido por la existencia de ganancias no distribuidas en las subsidiarias debido a que la Compañía es capaz de controlar el momento de la reversión de las diferencias temporales asociadas con las inversiones o dichas ganancias no están sujetas al pago de ISR al provenir de la CUFIN.

Al 31 de diciembre de 2025 la Compañía tiene pérdidas fiscales por amortizar para efectos del ISR, que se indexarán hasta el año en que se apliquen, por un monto actualizado de:

| Año | Pérdida fiscal amortizable |
|---|---|
| 2030 | $ 3,134,708 |
| 2031 | 1,802,016 |
| 2032 | 888 |
| 2033 | 264,582 |
| | $ 5,202,194 |

Para la determinación del ISR diferido al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Compañía aplicó a las diferencias temporales las tasas aplicables de acuerdo con su fecha estimada de reversión.

**23.3 La conciliación de la tasa legal del ISR y la tasa efectiva expresada como un porcentaje de la utilidad antes de ISR es:**

| | Año terminado el 31 de diciembre de | |
|---|---|---|
| | 2025 | 2024 |
| Utilidad antes de impuestos | $ 23,456,676 | $ 32,124,736 |
| Tasa legal | 30% | 30% |
| ISR a la tasa legal | 7,037,003 | 9,637,421 |
| Más (menos) efecto de impuestos de las siguientes partidas: | | |
| Gastos no deducibles | 551,721 | 557,939 |
| Ingresos no acumulables | (625,138) | (483,412) |
| Ajuste anual por inflación deducible | (149,086) | (234,054) |
| Participación en resultados de asociadas | 49,258 | 118,614 |
| Propiedades de Inversión, propiedades mobiliario y equipo | (988,995) | (940,086) |
| Actualización del costo de ventas | (97,521) | (134,063) |
| Dividendos recibidos del extranjero | 21,143 | 48,845 |
| Actualización de pérdidas fiscales | (64,246) | (73,131) |
| Otras partidas | 555,424 | 456,997 |
| ISR reconocido en resultados | $ 6,289,563 | $ 8,955,070 |
| Tasa efectiva de ISR | 27% | 28% |

# NOTA 24 – INFORMACIÓN POR SEGMENTOS:

La información por segmentos es reportada con base en la información utilizada por el Comité de revisión de resultados de la Compañía para la toma de decisiones estratégicas y operativas. Un segmento operativo se define como un componente de una entidad sobre el cual se tiene información financiera separada que es evaluada regularmente.

La NIIF 8 requiere la revelación de los activos y pasivos de un segmento si la medición es regularmente proporcionada al órgano que toma las decisiones, sin embargo, en el caso de la Compañía, los órganos de gobierno únicamente evalúan el desempeño de los segmentos operativos basado en el análisis de los ingresos y la utilidad de operación, pero no de los activos y los pasivos de cada segmento.

### Segmento comercial Liverpool

Incluye la comercialización de ropa y accesorios para caballero, damas y niños, artículos para el hogar, muebles, cosméticos y otros productos de consumo a través de los almacenes departamentales que operan bajo el nombre “Liverpool, Liverpool Duty Free y boutiques especializadas como “Banana Republic”, “GAP”, “Pottery Barn”, “West Elm” y “Williams-Sonoma”, y las ventas realizadas por medio de los sitios web www.liverpool.com.mx., Liverpool Pocket, Marketplace y ventas por teléfono. Los formatos de tienda de este segmento están principalmente enfocados en la población de ingresos A, B y C+, según el criterio del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

### Segmento comercial Suburbia

Incluye las tiendas Suburbia y las operaciones de la división operativa de compras, planificación comercial, diseño de productos y comercialización (CATMex). Suburbia ofrece una amplia selección de productos, principalmente de sus marcas propias como Weekend, Non Stop, Contempo, La Mode, Metrópolis y Gianfranco Dunna en tiendas y por medio de su sitio web www.suburbia.com.mx, enfocadas en la población de ingresos C y D+, según el criterio del INEGI.

### Segmento inmobiliario

El segmento inmobiliario es un importante complemento para el segmento comercial Liverpool. La Compañía opera centros comerciales conocidos como “Galerías”, a través de los cuales arrienda espacios comerciales a inquilinos dedicados a una amplia variedad de negocios que aportan un mayor número de clientes potenciales para los almacenes departamentales. Asimismo, diseña y realiza las obras de ampliación y remodelación de almacenes, centros comerciales y otras instalaciones.

### Segmento de crédito

El segmento de crédito es un importante complemento para los segmentos comerciales Liverpool y Suburbia. La Compañía otorga financiamiento a sus clientes a través de sus tarjetas de Crédito departamentales "Liverpool y Suburbia", con la cual los clientes pueden comprar exclusivamente en las tiendas de la Compañía. Adicionalmente, la Compañía opera la tarjeta de crédito "LPC" y "Suburbia VISA", con la cual, los tarjetahabientes pueden adquirir bienes y servicios tanto en las tiendas y boutiques de la cadena como en cualquiera de los establecimientos afiliados mundialmente al sistema VISA.

### 24.1 Ingresos y resultados por segmento

La Compañía controla sus resultados por cada uno de los segmentos operativos al nivel de ingresos, costos y gastos y utilidad de operación. Los demás conceptos del estado de resultados no son asignados debido a que son administrados en forma corporativa.

A continuación, se presenta un análisis de los ingresos y resultados de la Compañía de los segmentos a informar:

| Año terminado el 31 de diciembre de 2025 | Comercial Liverpool | Comercial Suburbia | Crédito | Inmobiliaria | Consolidado |
|---|---|---|---|---|---|
| Ingresos netos | $ 176,622,511 | $ 25,012,737 | $ 22,214,495 | $ 5,286,852 | $ 229,136,595 |
| Provisión de pérdidas crediticias | - | - | (6,246,575) | - | (6,246,575) |
| Depreciación y amortización | (4,555,691) | (1,400,026) | - | (390,251) | (6,345,968) |
| Costos y gastos | (157,795,801) | (22,352,965) | (4,966,270) | (1,974,054) | (187,089,090) |
| Total de Costos y gastos | (162,351,492) | (23,752,990) | (11,212,845) | (2,364,305) | (199,681,633) |
| Utilidad de operación | $ 14,271,019 | $ 1,259,746 | $ 11,001,650 | $ 2,922,547 | $ 29,454,962 |
| Momento del reconocimiento de ingresos en un punto en el tiempo | $ 176,622,511 | $ 25,012,737 | $ - | $ 1,800,405 | $ 203,435,652 |

| Año terminado el 31 de diciembre de 2024 | Comercial Liverpool | Comercial Suburbia | Crédito | Inmobiliaria | Consolidado |
|---|---|---|---|---|---|
| Ingresos netos | $ 167,017,151 | $ 23,708,137 | $ 19,258,877 | $ 4,863,706 | $ 214,847,871 |
| Provisión de pérdidas crediticias | - | - | (4,545,492) | - | (4,545,492) |
| Depreciación y amortización | (3,972,369) | (1,348,710) | - | (382,326) | (5,703,405) |
| Costos y gastos | (145,903,326) | (20,634,740) | (4,429,363) | (1,777,407) | (172,744,836) |
| Total de Costos y gastos | (149,875,695) | (21,983,450) | (8,974,855) | (2,159,733) | (182,993,733) |
| Utilidad de operación | $ 17,141,456 | $ 1,724,687 | $ 10,284,022 | $ 2,703,973 | $ 31,854,138 |
| Momento del reconocimiento de ingresos en un punto en el tiempo | $ 167,017,151 | $ 23,708,137 | $ - | $ 1,678,520 | $ 192,403,808 |

La información revelada en cada segmento se presenta neta de las eliminaciones correspondientes a las transacciones realizadas entre las empresas del Grupo. Los resultados y transacciones intersegmentos son eliminados a nivel segmento. Esta forma de presentación es la misma utilizada por la Administración en los procesos de revisión periódica sobre el desempeño de la Compañía.

La utilidad de operación es el indicador de desempeño clave para la administración de la Compañía, la cual se reporta mensualmente a los órganos de gobierno.

### 24.2 Información geográfica

La información de ingresos por segmentos geográficos de la Compañía se reporta utilizando las siguientes zonas.

| | Año terminado el 31 de diciembre de 2025 | 2024 |
|---|---|---|
| Ciudad de México y Estado de México | $ 65,621,739 | $ 64,058,361 |
| Hidalgo, Puebla, Morelos, Guerrero, Veracruz y Tlaxcala | 33,859,458 | 31,310,649 |
| Nuevo León, Tamaulipas, Chihuahua, Coahuila, Sinaloa, Sonora y Durango | 32,950,270 | 30,758,349 |
| Jalisco, Michoacán, Colima y Nayarit | 25,498,793 | 23,604,916 |
| Chiapas, Tabasco, Quintana Roo, Yucatán, Campeche y Oaxaca | 24,260,932 | 23,087,744 |
| Guanajuato, Querétaro, Aguascalientes, Zacatecas y San Luis | 20,758,627 | 19,521,312 |
| Otros | 26,186,776 | 22,506,540 |
| Total | $ 229,136,595 | $ 214,847,871 |

# NOTA 25 – COSTOS Y GASTOS POR NATURALEZA:

El costo de ventas y los gastos de administración se integran como se muestra a continuación:

| | Año terminado el 31 de diciembre de | |
|---|---|---|
| | 2025 | 2024 |
| Costo de mercancía | $ 128,023,090 | $ 119,666,685 |
| Costo de distribución y logístico | 8,963,260 | 6,502,151 |
| Merma de inventarios | 1,742,999 | 1,530,385 |
| | 138,729,349 | 127,699,221 |
| Remuneraciones y beneficios al personal | 29,157,004 | 26,575,941 |
| Servicios contratados | 7,144,098 | 5,886,597 |
| Depreciación y amortización | 6,345,968 | 5,703,405 |
| Provisión para pérdidas crediticias | 6,246,575 | 4,545,492 |
| Reparaciones y mantenimiento | 3,267,502 | 3,054,421 |
| Energía eléctrica | 1,313,875 | 1,308,902 |
| Suministros | 1,825,882 | 1,732,826 |
| Publicidad | 2,909,232 | 2,602,025 |
| Otros [1] | 2,742,148 | 3,884,903 |
| Total | $ 199,681,633 | $ 182,993,733 |

[1] Incluye entre otros, primas de seguros, gastos de viaje e impuesto predial.

Las remuneraciones y beneficios al personal se integran como se muestra a continuación:

| | Año terminado el 31 de diciembre de | |
|---|---|---|
| | 2025 | 2024 |
| Sueldos y gratificaciones | $ 24,729,755 | $ 22,437,711 |
| Comisiones a vendedores | 3,416,852 | 3,280,437 |
| Otras remuneraciones | 1,010,397 | 857,793 |
| | $ 29,157,004 | $ 26,575,941 |

# NOTA 26 – CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS:

### a) Contingencias

La Compañía se encuentra involucrada en varios juicios y reclamaciones derivados del curso normal de sus operaciones, ninguno de los cuales es de importancia, tanto en lo individual como en lo agregado, por lo que se espera no tengan un efecto importante en su situación financiera y resultados de operación consolidados futuros.

### b) Compromisos

Durante el ejercicio 2018, la Compañía firmó con una de las subsidiarias de Infraestructura Energética Nova, S. A. B. de C. V. (IEnova), un acuerdo por un plazo de 15 años de compraventa de energía eléctrica, dicha planta de energía está ubicada en Sonora.

En 2019 se firmó otro acuerdo con IEnova por un plazo de 15 años de compraventa de energía eléctrica, dicha planta de energía está ubicada en Chihuahua.

## NOTA 27 – EVENTOS SUBSECUENTES:

**Colocación de valores de deuda (Seniors Notes)**

El 3 de febrero de 2026 la Compañía realizó la colocación de valores de deuda en los mercados internacionales (Senior Notes) por un monto total de USD$500,000,000, que devengará intereses a una tasa de 5.750% y con vencimiento en 2038 (los "Valores"). Los Valores fueron emitidos el día 10 de febrero de 2026 y su subsidiaria Distribuidora Liverpool, S. A. de C. V. es aval del pago de dichos valores. La Compañía tiene la intención de utilizar los recursos netos de dicha emisión para liquidar el vencimiento de la deuda con vencimiento en el año 2026.

Los Valores fueron objeto de una oferta privada dirigida a inversionistas institucionales calificados en los Estados Unidos de América y a personas fuera de los Estados Unidos de América de confor-midad con las Reglas 144A y S de la Ley de Valores de 1933 de los Estados Unidos de América. Los Valores han sido listados en la Bolsa de Valores de Euronext Dublín (Global Exchange Market of Euronext Dublin).

Los Valores no han sido ni serán objeto de inscripción en el Registro Nacional de Valores que man-tiene la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y no han sido ofrecidos públicamente en México.

## NOTA 28 – AUTORIZACIÓN DE LA EMISIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS:

Los estados financieros consolidados fueron autorizados para su emisión el 19 de febrero de 2026 por el Consejo de Administración de la Compañía y están sujetos a la aprobación de la Asamblea de Accionistas.

# INFORMACIÓN PARA ACCIONISTAS

**José Antonio Diego**
**jadiego@liverpool.com.mx**

**Enrique Griñán**
**emgrinang@liverpool.com.mx**
Tel: +52(55) 5232 9541

**Nidia Garrido**
**nigarridom@liverpool.com.mx**
Tel: +52(55) 5232 9541

**El Puerto de Liverpool, S.A.B. de C.V.**
Av. Prolongación Vasco
de Quiroga #4800
Torre 2, Piso 3
Santa Fe, Cuajimalpa
Cuajimalpa de Morelos, 05348
Ciudad de México

DISEÑO WWW.SIGNI.COM.MX

cotiza en Bolsa Mexicana
LIVEPOL

El Informe Anual 2025 puede incluir ciertas expectativas de resultados sobre El Puerto de Liverpool, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias. Dichas proyecciones que dependen de las consideraciones de la Administración, están basadas en información actual conocida; sin embargo, las expectativas podrían variar debido a hechos, circunstancias y eventos fuera de control de El Puerto de Liverpool, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias.



WWW.LIVERPOOL.COM.MX

El Puerto de Liverpool

El Puerto de Liverpool

# EVOLUCIONANDO

## INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2025



# CONTENIDO


| | | |
|---|---|---|
| COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD | | 1 |
| NUESTRO MODELO DE GESTIÓN | | 2 |
| ESTRATEGIA DE SOSTENIBILIDAD | | 3 |
| **DIMENSIÓN DE GOBIERNO CORPORATIVO** | | 8 |
| **COMPRAS RESPONSABLES** | | 11 |
| Enfoque en la Evaluación y Selección de Proveedores | | 11 |
| Gestión de Impactos Negativos en la Cadena de Suministro | | 12 |
| Compromiso con la Ética Laboral (Trabajo Infantil y Trabajo Forzoso) | | 13 |
| **DIMENSIÓN SOCIAL** | | 18 |
| **DIMENSIÓN AMBIENTAL** | | 22 |
| **ANEXOS** | | 26 |
| ENFOQUE DE SOSTENIBILIDAD | | 26 |
| ACERCA DEL REPORTE | | 28 |
| **ANEXO ASG** | | 30 |
| Dimensión de Gobierno Corporativo | | 30 |
| Dimensión Social | | 33 |
| Dimensión Ambiental | | 41 |
| **ANEXO IFRS** | | 48 |
| CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN | | 50 |
| PRINCIPALES DIRECTIVOS | | 51 |
| **ÍNDICE GRI** | **ESTÁNDARES UNIVERSALES** | 52 |
| | **POR TEMA MATERIAL** | 55 |
| **ÍNDICE SASB** | **E-COMMERCE** | 70 |
| | **FINANCIAMIENTO AL CONSUMO** | 73 |
| | **DISTRIBUIDORES Y MINORISTAS ESPECIALIZADOS** | 76 |
| **ASEGURAMIENTO** | | 78 |

# COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD




En El Puerto de Liverpool, entendemos la sostenibilidad como una forma de gestionar el presente con responsabilidad y de tomar decisiones pensando en el impacto que estas generan a largo plazo. Nuestro compromiso parte de reconocer que la manera en que operamos influye en las personas, las comunidades y el entorno, y que esa responsabilidad debe integrarse de manera consistente en nuestra estrategia de negocio.

Este Informe da continuidad al avance de La Huella de El Puerto de Liverpool, la estrategia que orienta nuestro enfoque de sostenibilidad. Durante 2025, seguimos fortaleciendo la integración de criterios ambientales, sociales y de gobierno corporativo en la operación del negocio, con una visión de largo plazo y en diálogo permanente con nuestros grupos de interés.

La gestión de la sostenibilidad se sustenta en un enfoque de materialidad, que permite priorizar los temas más relevantes para el Grupo y para la sociedad. A partir del ejercicio de doble materialidad consolidado en el periodo previo, en 2025 continuamos enfocando nuestros esfuerzos en los asuntos estratégicos definidos, fortaleciendo prácticas de gobernanza, impacto social y gestión ambiental, en alineación con marcos de referencia reconocidos y con nuestras metas de largo plazo.

Este compromiso se construye de manera colectiva. Nuestros equipos, socios comerciales, aliados y clientes forman parte del avance que logramos cada año y contribuyen a que la sostenibilidad sea un proceso vivo, en constante evolución. En 2025, reafirmamos nuestro compromiso de seguir avanzando de manera responsable, con la convicción de que cada decisión cuenta en la construcción de un futuro más sostenible.

**El Puerto de Liverpool**

# NUESTRO MODELO DE GESTIÓN

(GRI 2-1, 2-2, 2-6) (SASB CG-MR-000.A; CG-MR-000.B)

**Formamos un grupo comercial omnicanal que, con 178 años de experiencia, ofrece soluciones ágiles y personalizadas que superan y satisfacen las necesidades de nuestros Clientes en cada interacción.**

La sociedad El Puerto de Liverpool, S.A.B. de C.V. cotiza en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) con clave de pizarra LIVEPOL. La empresa cuenta además con una participación de 50% en Unicomer, compañía que dispone de cadenas de venta al por menor en 26 países de América Latina. Asimismo, la empresa es accionista indirecta de 49.9% de Nordstrom, Inc., empresa líder en el sector de tiendas departamentales en Estados Unidos a través de los formatos Nordstrom, Nordstrom Local y Nordstrom Rack, así como plataformas digitales.

### SEGMENTOS DE NEGOCIO

Operamos en el segmento comercial, de servicios financieros e inmobiliario, así como otros servicios complementarios. Nuestra oferta, que incluye marcas internacionales de renombre se encuentra disponible en una amplia red de formatos dentro de Liverpool, Suburbia, Boutiques, operación del negocio de viajes[1], y a través de nuestra plataforma digital.

## Misión

Servimos al Cliente,
en todo lugar, todos los días,
toda la vida.

## Visión

Ser la opción más atractiva
en servicio, surtido y valor.

## Valores

Productividad,
Trabajo en equipo,
Innovación
e Integridad.



[1] Viajes, Experiencia gourmet y alimentos, Garantía extendida, Marketplace (comisiones), Planes tarifarios, tiempo aire, entre otros.

# ESTRATEGIA DE SOSTENIBILIDAD

El presente informe integra los requerimientos de IFRS S1 y S2 como parte del fortalecimiento de nuestro enfoque de reporte, incorporando la identificación y divulgación de riesgos y oportunidades ASG que pueden influir en el desempeño del negocio (S1), así como consideraciones específicas en materia de riesgos y oportunidades climáticas (S2). Este marco permite estructurar la información bajo criterios internacionales en gobernanza, estrategia, gestión de riesgos y métricas, sirviendo como base para ejercicios clave como el análisis de doble materialidad.



## DOBLE MATERIALIDAD

(GRI **3-1**, **3-2**, 3-3)

El Puerto de Liverpool cuenta con un ejercicio de doble materialidad actualizado en 2024, el cual continúa vigente y constituye la base para la identificación y priorización de los temas materiales del presente informe. Este enfoque permite evaluar, de manera integrada, los impactos de la organización en la economía, el medio ambiente y las personas, incluidos los derechos humanos, así como los riesgos y oportunidades ASG que pueden incidir en el desempeño financiero y en la creación de valor de la empresa.

El ejercicio se desarrolló en alineación con los principales marcos y estándares internacionales en materia de sostenibilidad, incluyendo el Global Reporting Initiative (GRI), el Sustainability Accounting Standards Board (SASB) y la Corporate Sustainability Reporting Directive (CSRD), asegurando consistencia metodológica y comparabilidad con mejores prácticas internacionales.

La identificación de impactos, riesgos y oportunidades ASG consideró el análisis de la cadena de valor de la organización, la evaluación de los tres segmentos de negocio, Comercial, Servicios Financieros e Inmobiliario, la revisión de estándares y regulaciones ASG aplicables, así como entrevistas estructuradas con directivos y líderes de área. Adicionalmente, se utilizaron herramientas de inteligencia artificial para el análisis de tendencias sectoriales y documentación de referencia, y se llevó a cabo un proceso de validación interna para asegurar la pertinencia y trazabilidad de los resultados.

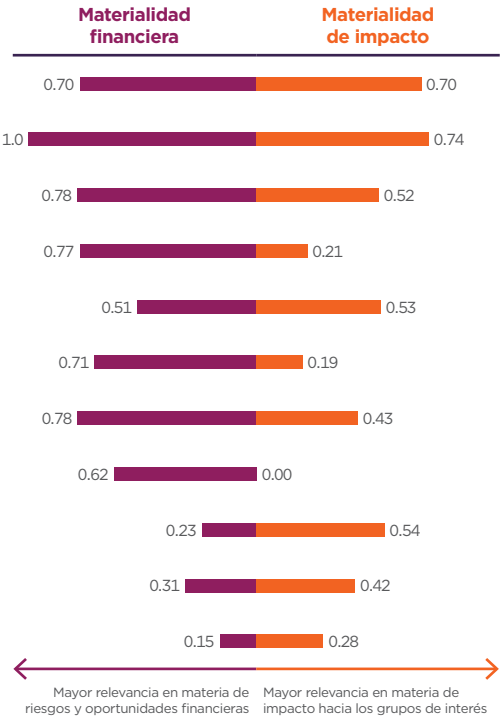
La priorización de los temas se realizó con base en la magnitud del impacto, la probabilidad de ocurrencia y su conversión a variables cuantitativas, lo que permitió diferenciar los temas con impacto financiero de aquellos con impacto en la sociedad y el medio ambiente. Los resultados fueron contrastados con el análisis de materialidad realizado en 2020, con el objetivo de asegurar consistencia y continuidad en la evolución del ejercicio.

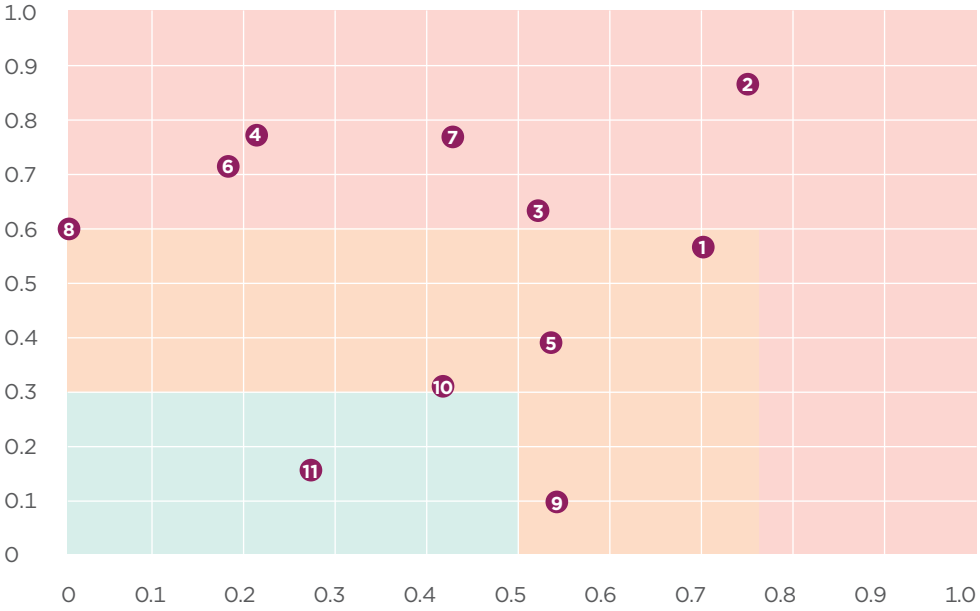
Como resultado del análisis actualizado en 2024, se consolidaron ajustes relevantes respecto al ejercicio de 2020, los cuales permanecen vigentes. Entre ellos se encuentra la reclasificación de Ciberseguridad y Cambio climático como temas críticos desde la perspectiva de materialidad financiera, así como la incorporación de Biodiversidad y Vinculación con la comunidad como temas emergentes. Asimismo, Gobierno corporativo y Cadena de suministro fueron considerados como temas emergentes desde la perspectiva de materialidad de impacto.

La determinación de los temas materiales no implicó consultas directas con los grupos de interés. En su lugar, se realizaron entrevistas con los directivos que mantienen un contacto cercano con estos grupos y que cuentan con información detallada sobre sus expectativas y necesidades.

## La doble materialidad dio lugar a un listado de temas materiales, cubriendo dimensiones ambientales, sociales y de gobernanza.

| TEMA | | Materialidad financiera | Materialidad de impacto | Doble Materialidad |
|---|---|---|---|---|
| 1 | Ética empresarial y transparencia | Crítico | Crítico | Crítico |
| 2 | Capital humano | Crítico | Crítico | Crítico |
| 3 | Ciberseguridad | Crítico | Relevante | Crítico |
| 4 | Gobierno corporativo | Crítico | Emergente / En observación | Crítico |
| 5 | Cambio climático | Crítico | Relevante | Crítico |
| 6 | Cadena de suministro y compras responsables | Crítico | Emergente / En observación | Crítico |
| 7 | Eco-eficiencia operativa | Crítico | Emergente / En observación | Crítico |
| 8 | Gestión de riesgos | Relevante | Emergente / En observación | Relevante |
| 9 | Relación con el cliente | Emergente / En observación | Relevante | Relevante |
| 10 | Vinculación con la comunidad | Emergente / En observación | Emergente / En observación | Emergente / En observación |
| 11 | Biodiversidad | Emergente / En observación | Emergente / En observación | Emergente / En observación |




**TEMAS**

1. Ética empresarial y transparencia
2. Capital humano
3. Ciberseguridad
4. Gobierno corporativo
5. Cambio climático
6. Cadena de suministro y compras responsables
7. Eco-eficiencia operativa
8. Gestión de riesgos
9. Relación con el cliente
10. Vinculación con la comunidad
11. Biodiversidad

## Los grupos de interés considerados fueron:



**Clientes, visitantes e inquilinos**

Representados por las áreas de Operaciones, Comercial y Servicio al Cliente.



**Colaboradores**

Evaluados a través de entrevistas con Recursos Humanos y Capital Humano.



**Proveedores**

Analizados con información del área de Compras y Abastecimiento.



**Inversionistas e instituciones financieras**

Considerados mediante entrevistas con Finanzas y Relaciones con Inversionistas.



**Autoridades regulatorias**

Evaluados a través de Asuntos Públicos y Cumplimiento Normativo.



**Comunidad**

Representada por las áreas de Responsabilidad Social, Comunicación Interna y la Universidad Virtual Liverpool (UVL).



**Competidores y medios de comunicación**

Analizados mediante benchmarking y revisión de reportes públicos.




# LA HUELLA DE EL PUERTO DE LIVERPOOL

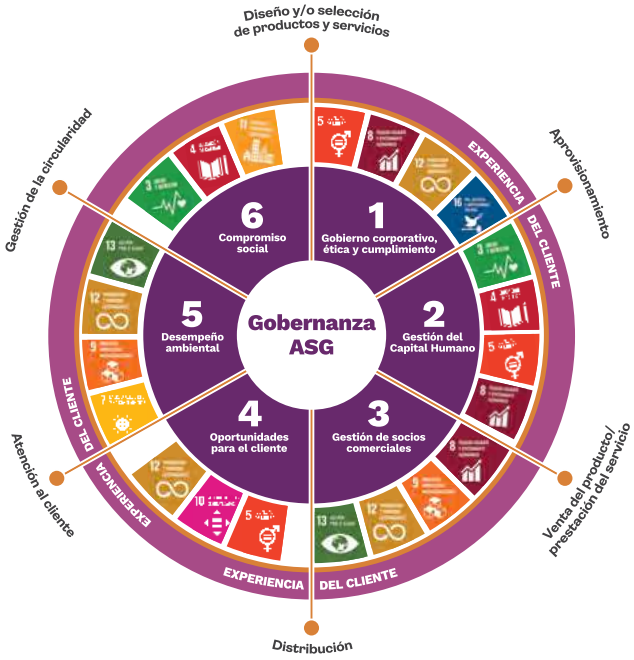
(GRI 2-14, 2-23, GOB-A, GOB-B, MYO-C)

La Huella de El Puerto de Liverpool es la estrategia que orienta la gestión ambiental, social y de gobernanza de la compañía, integrando la sostenibilidad en la toma de decisiones y en la operación del negocio. A partir del análisis de materialidad realizado en 2020 y actualizado en 2024, la estrategia define las prioridades que guían las acciones de la organización, considerando tanto su impacto en la economía, el medio ambiente y las personas, como los riesgos y oportunidades que inciden en su desempeño y creación de valor.

Las iniciativas que conforman La Huella se alinean con la Agenda 2030 de la ONU y con los objetivos corporativos establecidos a 2030 y 2040, que funcionan como referentes para dar continuidad a los avances y fortalecer la gestión ASG de manera gradual y consistente. El seguimiento y reporte periódico de estos avances, en alineación con estándares e índices internacionales como Dow Jones Sustainability Index, S&P/BMV Total ESG, Task Force on Climate-related Financial Disclosures, Sustainability Accounting Standards Board y Global Reporting Initiative, refuerza el compromiso de la compañía con la transparencia, la coherencia estratégica y la mejora continua.

## COMPROMISOS PÚBLICOS

Nuestras acciones prioritarias están alineadas a objetivos con un horizonte de tiempo 2030 y 2040. Nuestras metas se reportan y monitorean cada año ante organismos internacionales como el Pacto Global de las Naciones Unidas (UNGC, por sus siglas en inglés), GRI y el SASB, así como ante reguladores nacionales, con la finalidad de obtener retroalimentación y garantizar un reporte claro y transparente.




**A partir del análisis de materialidad realizado en 2020 y actualizado en 2024, la estrategia define las prioridades que guían las acciones de la organización, considerando tanto su impacto en la economía, el medio ambiente y las personas, como los riesgos y oportunidades.**

| | OBJETIVOS | AVANCE 2025 | Alineación a los ODS |
|---|---|---|---|
| Ambiental | **Para 2040:**<br>• Reducir 268,000 $tCO_2e$, alcanzando la neutralidad de carbono.<br>• Reciclar el 100% de los residuos con ese potencial, incorporándose conforme a la tecnología disponible a modelos de economía circular.<br>• Alcanzar el balance hídrico:<br>> Reducir el consumo de agua potable en al menos 1,070,000 $m^3$.<br>> Tratar aproximadamente 885,000 $m^3$ del agua consumida.<br>> Continuar e incrementar la captación de agua pluvial. | • Se emitieron 210,469.68 $tCO_2e$, alcanzando un 21.46% de reducción de emisiones con respecto a la línea base.<br>• Alcanzamos el reciclaje de 19,664 toneladas de residuos, equivalente al 76% de avance hacia nuestra meta de reciclaje al 2040.<br>• Se incrementó a 25.3% el consumo de tratada |  |
| Social | **Para 2030:**<br>• Incrementar la promoción de mujeres en mandos medios y superiores, contribuyendo a su desarrollo profesional en posiciones de liderazgo.<br>• Contribuir a la educación de 100,000 usuarios activos de manera acumulativa, a través de la extensión de la Universidad Virtual Liverpool y otros programas complementarios. | • 41.82% mujeres en mandos medios y superiores.<br>• 89,038 usuarios activos en programas de educación, lo que representa un 89.04% de avance |  |
| Gobierno Corporativo | **Para 2030:**<br>• Etiquetar el 100% de los productos con atributos sostenibles, facilitando a los clientes su identificación y compra.<br>• Auditar en prácticas sociales y ambientales al 100% de los proveedores estratégicos*, a través del programa de Compras Responsables.<br><br>* Proveedores de mercadería con una relación de más de 1 año y volumen de compra superior a MXN$500,000 anuales. | • Durante el 2025 logramos consolidar los productos sostenibles en Liverpool, Suburbia y Boutiques el cual representa 12.02%, mientras que aumentamos a un 57.60% en marcas propias Liverpool. (Δ 34.61pp vs 2024)<br>• Logramos que 1391 proveedores estratégicos realizaran auditorías de fábricas, de los cuales el 96.4% se encuentran en los niveles más altos. |  |

## CULTURA ASG Y VERIFICACIÓN EXTERNA

En El Puerto de Liverpool promovemos una cultura ASG (Ambiental, Social y de Gobierno Corporativo) de forma transversal en la organización y en la relación con nuestra cadena de valor. Esta cultura se expresa en la integración de criterios ASG en los procesos internos, los mecanismos de gestión y control, y en la comunicación clara y transparente de los impactos asociados a nuestra operación.

Con el objetivo de fortalecer la confiabilidad de la información reportada, el Informe de Sostenibilidad se somete a un proceso de verificación externa independiente, bajo un alcance de aseguramiento limitado, orientado a evaluar que la información esté razonablemente libre de errores materiales, ya sea por fraude o equivocación. Como resultado, se emite un informe con la opinión del tercero independiente, este año realizado por PricewaterhouseCoopers (PwC) México.

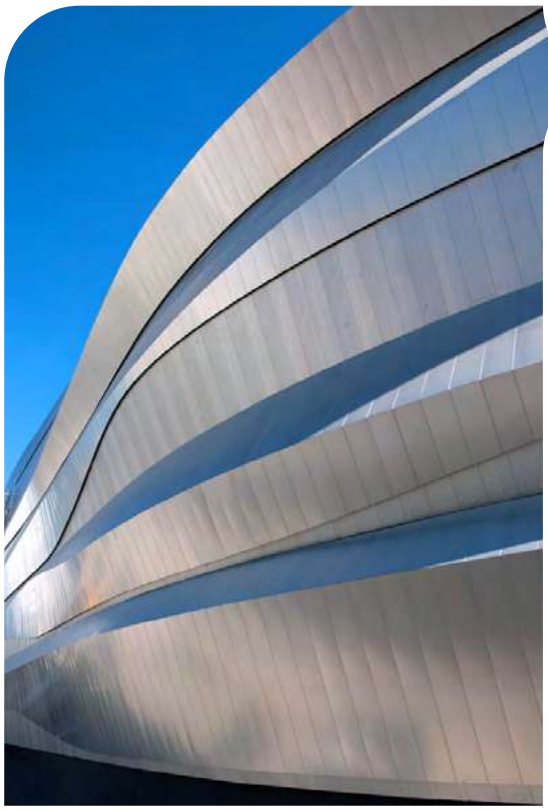
La Administración de la Estrategia de La Huella es responsable de la elaboración de los indicadores de sostenibilidad y del diseño, implementación y mantenimiento de los controles internos necesarios para asegurar la consistencia y confiabilidad de la información reportada.

Dimensión

# GOBIERNO CORPORATIVO

**57.60% de productos de Marcas Propias tienen etiquetado que identifica atributos sostenibles; así mismo logramos un 27% de cobertura de nuestros proveedores estratégicos con auditorias de fabricas en los niveles más altos.**





## ESTRUCTURA DE GOBIERNO Y FUNCIONES

(GRI **2-9**, 2-10, 2-11, 2-12, 2-13, 2-15, 2-17, 2-18, 2-19, 2-20, 2-23, 2-24, 2-25, **405-1**)

El modelo de gobierno corporativo de El Puerto de Liverpool, S.A.B. de C.V. mantiene un equilibrio entre la gestión operativa y la supervisión estratégica. El Consejo de Administración está integrado por 15 miembros, de los cuales el 47% son consejeros patrimoniales dentro de la empresa, y el 53% son consejeros independientes, responsables de supervisar el cumplimiento de los estándares de gobernanza aplicables. Esta composición fortalece la transparencia, la rendición de cuentas y la adecuada toma de decisiones.

**Los consejeros independientes desempeñan sus funciones con plena autonomía, sin vínculos personales, patrimoniales o económicos que pudieran generar conflictos de interés, en apego a la normativa vigente y a las disposiciones internas del Grupo.**






**La Mesa de la Huella de El Puerto de Liverpool, bajo la supervisión de la Dirección General, coordina la implementación de la estrategia de sostenibilidad.**

El proceso de selección candidatos del Consejo se basa en una evaluación de las necesidades del Grupo, considerando criterios de competencias, experiencia y diversidad. La designación de los consejeros se formaliza en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, conforme a lo establecido en el Código de Gobierno Corporativo disponible en la sección de Relación con Inversionistas.

Los consejeros son designados de manera anual y pueden ser reelegidos, siempre que no cumplan 71 años durante el ejercicio social correspondiente. El Consejo presenta una antigüedad promedio de 16 años en sus funciones, y una composición de género en la que el 20% de sus integrantes son mujeres.

El Consejo de Administración celebra sesiones ordinarias de forma trimestral y puede convocar sesiones extraordinarias cuando las circunstancias lo requieren. Durante el ejercicio se mantuvo un promedio de asistencia del 85%. Asimismo, el Consejo delega determinadas responsabilidades al Comité de Auditoría y Prácticas Societarias.

Este Comité apoya al Consejo en la supervisión de las auditorías internas y externas, así como en la revisión de la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento normativo.

La Mesa de la Huella de El Puerto de Liverpool, bajo la supervisión de la Dirección General, coordina la implementación de la estrategia de sostenibilidad. Este grupo sesiona de manera trimestral y opera a través de mesas temáticas alineadas con las prioridades estratégicas definidas.

La alta dirección del Grupo está integrada por profesionales con amplia experiencia, quienes participan activamente en la ejecución de la Estrategia de Sostenibilidad, contribuyendo desde sus ámbitos de responsabilidad al avance de las iniciativas establecidas.

Adicionalmente, el Grupo cuenta con otros comités relevantes para su gestión, como el Comité de Integridad y Cumplimiento y el Comité de Ética, cuyos alcances y funciones se describen en las secciones correspondientes del informe.

**20%**

de los integrantes del Consejo son mujeres, con una antigüedad promedio de 16 años en sus funciones.




## ÉTICA, TRANSPARENCIA Y CUMPLIMIENTO

(GRI 2-15, 2-23, 2-24, 2-25, 2-26, 3-3, 205-1, **205-2**)

En El Puerto de Liverpool, la ética y el cumplimiento normativo constituyen pilares fundamentales de nuestra relación con los grupos de interés y de nuestra estrategia de sostenibilidad. Nuestra actuación se rige por principios de integridad, transparencia y apego a la normatividad aplicable, que orientan la toma de decisiones y la gestión responsable del negocio.

Como parte de nuestros controles internos alineados con criterios ASG, particularmente en materia de gobierno corporativo y anticorrupción, aseguramos una operación alineada con los más altos estándares. Este enfoque contribuye a fortalecer la confianza de clientes, colaboradores y socios comerciales, protege nuestra reputación y favorece relaciones de largo plazo basadas en la integridad.

Contamos con un programa bienal de capacitación en el Código de Conducta e Integridad, que aborda temas clave como ética, anticorrupción, prevención de lavado de dinero y protección de datos personales. Dicho programa se respalda en políticas que se revisan y actualizan periódicamente, entre ellas la Política de Cero Tolerancia a la Corrupción, la Política de Prevención de Conflictos de Intereses y la Política de Prevención de Lavado de Dinero.

Para asegurar una gobernanza sólida, la Oficina de Ética reporta al Comité de Ética, el cual mantiene comunicación directa con el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias, integrado por miembros del Consejo de Administración. Esta estructura permite una supervisión efectiva y consistente con los valores de la organización.

Adicionalmente, la Línea Ética funciona como un canal confidencial y anónimo que permite a los colaboradores reportar conductas contrarias a los valores, al Código de Ética o a las políticas internas. Este mecanismo es clave para la prevención, detección y atención de posibles irregularidades, fortaleciendo la cultura de cumplimiento en la organización.

El respeto a los derechos humanos es un elemento central de nuestra operación. A través del Programa de Cumplimiento e Integridad, promovemos su observancia en políticas y procedimientos, en alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y las Directrices de la OCDE. Nuestra Política de Derechos Humanos establece lineamientos claros para colaboradores, socios comerciales y terceros, contribuyendo a un entorno laboral justo y seguro.

Como parte de la evolución de nuestra cultura de cumplimiento, y en coherencia con nuestros principios de ética y gobernanza, durante 2025 se incorporaron controles éticos para el uso de inteligencia artificial. Este enfoque, alineado con principios reconocidos de la norma ISO 42001, prioriza la prevención de riesgos, la supervisión adecuada y el uso responsable de estas tecnologías, como una extensión natural de nuestros sistemas de control y de nuestra gestión ética.

## GESTIÓN DE RIESGOS

(GRI 2-12, 2-13, 2-16) (TCFD GDR-C, EST-A, EST-B, EST-C, GDR-A, GDR-B)

El Puerto de Liverpool presentó su primer avance del Modelo Integral de Gestión de Riesgos (MIGR) correspondiente al ejercicio 2025. Conforme al proyecto establecido, se trata de un sistema estandarizado bajo las mejores prácticas internacionales (ISO 31000) y habilitado tecnológicamente de manera centralizada. Esto ha permitido identificar, evaluar y monitorear de manera transversal los riesgos del negocio que se establecen en el informe anual ante la BMV, incluyendo formalmente los riesgos ASG y de cambio climático.

Gracias a este modelo, en 2025 se presentó el primer informe de alto nivel de los riesgos más relevantes para El Puerto de Liverpool ante el Consejo de Administración y el Comité de Integridad y Cumplimiento. Del mismo modo, la Política de Riesgos ha permitido definir una metodología de evaluación con umbrales de aceptación cuantitativos y cualitativos, alineados estrictamente al apetito y nivel de tolerancia del negocio.

## En cumplimiento con las normas IFRS S1 y S2, el informe inaugura la divulgación de riesgos climáticos mediante análisis prospectivos a los horizontes 2030 y 2050.

Para el 2026, este modelo nos permitirá darle seguimiento a la solidez de los controles adecuados para la gestión del riesgo a través del despliegue de distintos planes de acción, incluyendo campañas anuales de capacitación y de comunicación en equipos clave para consolidar una cultura de prevención dentro de la empresa.

Finalmente, el MIGR contempla la alineación con las normas IFRS S1 y S2, lo que fortalecerá nuestras narrativas y la acreditación de la materialidad respectiva. Con el MIGR, El Puerto de Liverpool reafirma su capacidad para transformar los desafíos en ventajas competitivas, consolidando un crecimiento sostenible, ordenado y con una visión de futuro que garantiza la continuidad del negocio en un entorno global dinámico.

## Compras Responsables

(GRI **3-3**, **2-6**, **308-1**, **308-2**, **414-1**, **414-2**, **416-1**)

En El Puerto de Liverpool, la gestión responsable de nuestra cadena de suministro es un pilar fundamental de nuestro compromiso con la sostenibilidad. Buscamos activamente reducir los impactos ambientales y sociales negativos, asegurando que nuestros proveedores cumplan con altos estándares éticos y de desempeño.

Para garantizar una gestión objetiva y rigurosa, nuestra evaluación se realiza mediante nuestra metodología interna de clasificación de riesgos, basada en estándares internacionales como SEDEX-SMETA, AMFORI-BSCI y WRAP Global. La elección de estos protocolos se fundamenta en su sólida reputación, efectividad y trazabilidad. Cada proveedor se encuentra sumado por lo menos a algún estándar que audita sus prácticas de manera anual. La autenticidad y vigencia se garantiza mediante la verificación directa en las plataformas de estas metodologías, donde consultamos el estatus, el tipo de auditorías, el nivel de cumplimiento y la fecha de expiración de los reportes.

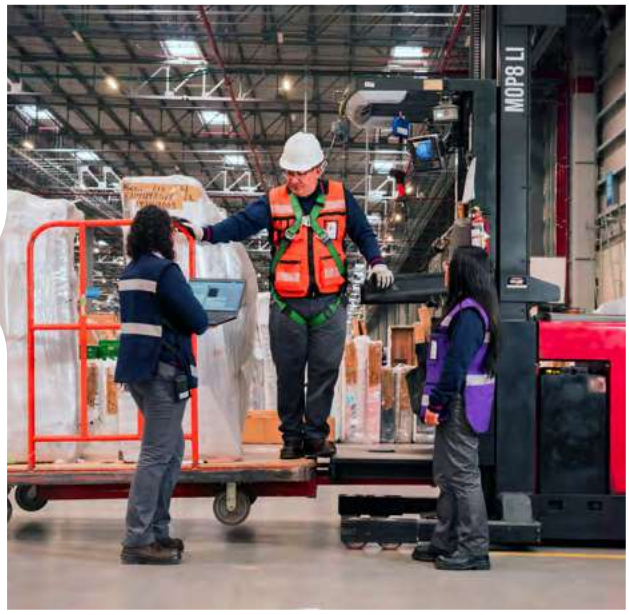
### ENFOQUE EN LA EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE PROVEEDORES

Los proveedores sujetos a evaluación son exclusivamente aquellos que se encuentran inscritos en el Programa de Compras Responsables y que satisfacen los criterios (proveedores de marcas propias o aquellos con los que se ejerce la representación legal y titularidad de las marcas). Un proveedor es considerado activo y sujeto a evaluación si mantiene una orden de compra o un inventario registrado con nuestra organización.

Por lo tanto, aquellos proveedores que no son evaluados bajo este esquema deben demostrar su cumplimiento anualmente a través de sus propios programas de Compras Responsables o mediante cualquier otro protocolo aplicable a su operación.

### HEMOS DEFINIDO NUEVE PILARES FUNDAMENTALES QUE RIGEN EL CUMPLIMIENTO AMBIENTAL Y SOCIAL:

- Libertad de elección de empleo
- Prohibición al trabajo infantil
- Seguridad y Salud en el trabajo
- Protección ambiental
- Salario Digno
- Horas de trabajo no excesivas
- No discriminación
- Trabajo regulado
- No trato inhumano o severo



**Un riesgo es considerado crítico (semáforo rojo) cuando implica la violación de algún código o ley regulatoria vigente en el país de operación.**

## GESTIÓN DE IMPACTOS NEGATIVOS EN LA CADENA DE SUMINISTRO

Nuestra gestión de riesgos se centra en la identificación y remediación de hallazgos clasificados bajo nuestro sistema interno.

**1. Riesgos negativos ambientales y sociales significativos:**

**a)** Dentro del marco del Programa de Compras Responsables,

**b)** En nuestra matriz de riesgos, esta categoría se identifica con el color amarillo o verde dependiendo el número de hallazgos.

**c)** Esta clasificación comprende desde la ausencia total de hallazgos hasta aquellas observaciones que, si bien son pertinentes, no contraviene ninguna ley o código de la legislación del país en el que se desarrolla la operación.

i. Una vez que se ha identificado un riesgo significativo, se requiere a la fábrica que ejecute la subsanación de los hallazgos conforme a los tiempos y las directrices establecidas en el protocolo.

ii. Posteriormente, la información es cargada directamente en la plataforma, donde se elabora el plan de remediación y se adjuntan las evidencias correspondientes. La firma auditora procede a la validación de la documentación y, si es correcta, formaliza el cierre del proceso. Con esta verificación, El Puerto de Liverpool puede proceder al cierre administrativo del hallazgo.



**2. Riesgos ambientales y sociales; potenciales y reales:**

**a)** En el marco de nuestro programa, no se establece una diferenciación entre riesgos potenciales y riesgos reales, dado que ambos son gestionados con el mismo nivel de prioridad al ser clasificados como críticos.

**b)** Un riesgo es considerado crítico (semáforo rojo) cuando implica la violación de algún código o ley regulatoria vigente en el país de operación, o bien, cuando vulnera derechos humanos o atenta directamente contra la integridad de los colaboradores.

i. Una vez identificado el hallazgo, se requiere al proveedor o a la fábrica la presentación de un Plan de Remediación en un plazo no mayor a treinta (30) días naturales posteriores a la realización o la notificación de la auditoría al equipo de Compras Responsables, con el fin de proceder a su revisión y aprobación.

ii. Tras la propuesta y aceptación del Plan de Remediación, el proveedor deberá establecer una fecha de compromiso definitiva para la subsanación del hallazgo. Simultáneamente, la firma auditora verificará que la información y las evidencias compartidas sean congruentes y que el cumplimiento del plan sea efectivo, para así realizar el cierre en la plataforma.

iii. Posterior a esta validación formal, se notifica al proveedor el cierre del proceso, lo que permite la continuidad de la relación comercial. No obstante, es importante señalar que la calificación de riesgo crítico (rojo) se mantendrá inalterada por un periodo de trescientos sesenta y cinco (365) días, momento en el cual se realizará una nueva evaluación.

| Categoría | Nivel de riesgo | Hallazgos | Vigencia de la evaluación | Requisito principal |
|---|---|---|---|---|
| **Rojo** | Incumplimiento | • **1 o más críticos** | Se mantiene hasta la siguiente auditoría. | • El proveedor dispone de **30 días** para presentar un Plan de Acciones Correctivas (PAC), o será inactivada la fábrica.<br>• Se puede colocar orden de compra si el proveedor cumple con el PAC y/o cierre de hallazgo en la fecha de compromiso. |
| **Amarillo** | Desempeño Sólido | • **Cero críticos**<br>• **10 hallazgos máximos entre mayores y menores** | 1 año (Auditoría Anunciada) | • Todos los hallazgos considerados o identificados deben ser cerrados en un periodo de 365 días. |
| **Verde** | Desempeño Sobresaliente | • **Cero Críticos**<br>• **6 hallazgos máximos entre mayores y menores** | 2 años (Auditoría Semi Anunciada) | • Máximo 6 hallazgos entre mayores y menores.<br>• Todos los hallazgos considerados o identificados deben ser cerrados antes de un periodo de 365 días. |

### COMPROMISO CON LA ÉTICA LABORAL (TRABAJO INFANTIL Y TRABAJO FORZOSO)

El riesgo de trabajo infantil y trabajo forzoso se considera dentro de la clasificación de **Riesgo Crítico (Rojo)**, dado que vulnera derechos humanos y atenta directamente contra la integridad de los colaboradores.

- **Política de Cero Tolerancia (Término de Relación Comercial):** En caso de detectarse un riesgo crítico relacionado con el trabajo infantil o el trabajo forzoso, la política institucional establece la **terminación inmediata** de la relación comercial con el proveedor involucrado.

  > La culminación de nuestra relación contractual con un proveedor se fundamenta en cualquier incumplimiento de nuestro Código de Ética y Conducta, así como en la falsificación, omisión de documentos o alteración de cualquier información proporcionada. Una vez formalizada la terminación de la relación comercial, la reanudación de actividades o la recontratación con el proveedor en cuestión no será procedente.



## DESARROLLO DE PROVEEDORES

En El Puerto de Liverpool, estamos convencidos de que la verdadera transformación sostenible nace desde el corazón de nuestra cadena de valor. Por ello, consolidamos un programa de formación estratégico diseñado para acompañar a las PyMES (Pequeñas y Medianas Empresas) nacionales que producen nuestras Marcas Propias, logrando capacitar a 89 proveedores en este último ciclo. Este esfuerzo no es una simple instrucción, sino un acompañamiento táctico que profesionaliza el talento local, asegurando que los estándares de excelencia de nuestra compañía se conviertan en la base operativa de los productores mexicanos.

**El Puerto de Liverpool impulsa la sostenibilidad capacitando a 89 proveedores PyME de Marcas Propias en su cadena de valor.**

La estructura de este programa se despliega en cinco módulos especializados que abordan la Sostenibilidad y la Diversidad e Inclusión como pilares innegociables para el futuro del negocio. A través de este esquema, reforzado con evaluaciones continuas, garantizamos que nuestros socios comerciales no sólo comprendan estos temas prioritarios, sino que los implementen de manera real en sus procesos. Con esta iniciativa, reafirmamos que el crecimiento es un motor de cambio que impulsa una cultura empresarial más diversa, consciente y competitiva en todo México.

## GOBIERNO DE DATOS

(GRI 3-3, 418-1) (SASB **CG-EC-230a.1**, **CG-MR-230a.1**, FN-CF-230a.3, CG-EC-230a.2, CG-MR-230a.2, FN-CF-220a.2, FN-CF-230a.1)

En El Puerto de Liverpool, la seguridad de la información es un pilar estratégico que garantiza la continuidad del negocio y la integridad de nuestro activo más valioso: los datos de nuestros clientes. Con una estrategia autorizada por la Dirección General, ejecutamos un Programa Integral Anual de Seguridad (Programa CSA) diseñado para mitigar riesgos operativos y asegurar el cumplimiento normativo. Nuestra infraestructura de defensa se distingue por:

- **Identificación y Adaptación Continua:** Nuestro enfoque para identificar vulnerabilidades consiste en validaciones periódicas de los controles de seguridad mediante pruebas de penetración (pentests) y simulaciones de ataques. Esto nos permite adaptarnos proactivamente a tendencias, riesgos emergentes y nuevas amenazas.

- **Cumplimiento de Clase Mundial:** Alineamos nuestras operaciones con marcos internacionales (ISO, NIST, CIS, SAMM) y la legislación vigente (LFPDPPP). Destacamos como pioneros en México al obtener la certificación PCI-DSS 4.0.1 para transacciones con tarjeta presente.

- **Seguridad desde la Concepción:** Bajo el principio de Security by Design, integramos controles críticos en cada etapa de desarrollo y en nuestra cadena de suministro, evaluando rigurosamente a proveedores y tecnologías.

- **Cultura de Prevención:** Fortalecemos nuestra primera línea de defensa a través de programas de capacitación y concientización continua para todos nuestros colaboradores.




Este compromiso integral nos posiciona como una empresa resiliente, enfocada en proteger la información y ofrecer a nuestros clientes una experiencia de compra confiable y segura.

## INNOVACIÓN EN PRODUCTOS Y EMPAQUES SOSTENIBLES

(GRI 3-3, 306-1, 306-2, 417-1) (SASB **CG-MR-410a.3**)

En El Puerto de Liverpool, la innovación en productos y empaques es un proceso transversal que transforma nuestra cadena de valor en un motor de consumo responsable. A través de la Alineación Omnicanal de Producto Sostenible (AOPS), garantizamos que la sostenibilidad sea una experiencia coherente en todos nuestros canales. Esta estrategia prioriza artículos respaldados por estándares internacionales como USCTP (U.S. Cotton Trust Protocol) y BCI (Better Cotton Initiative), permitiéndonos ofrecer alternativas que integran mejores prácticas ambientales y sociales dentro de nuestras campañas comerciales vigentes, mismos que se pueden encontrar en nuestros diferentes formatos de negocio como Liverpool, Suburbia y Boutiques.

El 2025 marca un hito fundamental en nuestra gestión: la obtención y consolidación de nuestra primera licencia oficial FSC (Forest Stewardship Council). Este logro representa el inicio de una colaboración conjunta que garantiza que los materiales de nuestras marcas propias provengan de bosques gestionados responsablemente. Al integrar esta certificación en nuestro Sistema Integral de Empaques Sostenibles, elevamos la calidad de nuestras compras y optimizamos el desempeño ambiental del ciclo de vida de cada empaque.




Mantenemos firmes nuestras prácticas de economía circular y abastecimiento ético a través de tres ejes clave:

- **Certificación y Origen: Nuestras cajas de calzado (Marcas Propias) y etiquetas cuentan con certificación FSC, asegurando un manejo forestal responsable.**
- **Innovación en Materiales: Seguimos impulsando el uso de bolsas kraft 100% recicladas y biodegradables, además de incorporar un 50% de material post-consumo (PCR) en nuestras bolsas de tela y portatrajes.**
- **Circularidad Nacional: Hemos expandido con éxito nuestro programa de recuperación de empaques en el área de *Click & Collect*. Lo que inició en el Bajío hoy es una realidad en 60 de nuestras 125 tiendas Liverpool, permitiéndonos recolectar y reutilizar cajas para cerrar el ciclo de vida del producto.**




**Seguimos evolucionando para que cada entrega refleje nuestro compromiso con el planeta.**




## GESTIÓN RESPONSABLE DE ALIMENTOS

(GRI 3-3, 417-1) (SASB **CG-MR-410a.3**)

En El Puerto de Liverpool, hemos convertido la sostenibilidad en el estándar de oro de nuestra operación gastronómica. En 2025, escalamos nuestra alianza con "Al Rescate Por México" para transformar la gestión de excedentes en un motor de impacto social, logrando una donación histórica de $2.4 millones de pesos en alimentos. Esta estrategia no solo optimiza cada insumo en nuestras cocinas, sino que garantiza que la eficiencia operativa se traduzca directamente en seguridad alimentaria para las comunidades más vulnerables.

El liderazgo de nuestros Restaurantes y Experiencia Gourmet se manifiesta en decisiones audaces que redefinen el consumo responsable. Actualmente, el 91.8% de nuestras ubicaciones ha completado la transición hacia el uso de huevo libre de jaula, un hito en bienestar animal que se complementa con nuestra iniciativa de Producto con Causa, mediante la cual destinamos el 10% de las utilidades del pan dulce a programas de beneficio social. **Además, hemos revolucionado nuestra logística de delivery sustituyendo plásticos de un solo uso por materiales de vanguardia como fibras de trigo y biopolímeros, asegurando que nuestra huella ambiental disminuya en cada entrega.**

**El liderazgo de nuestros Restaurantes y Experiencia Gourmet se manifiesta en decisiones audaces que redefinen el consumo responsable.**

Esta excelencia técnica y ética está blindada por la máxima garantía de confianza: el 100% de nuestros establecimientos poseen el Distintivo H. Este reconocimiento, avalado por las Secretarías de Turismo y Salud, es el resultado de una cultura de capacitación implacable en inocuidad alimentaria. Así, cada plato servido en Liverpool es el reflejo de un equipo que domina los más altos estándares de higiene y que lidera con el ejemplo el futuro sostenible en México.






**ACCESO FINANCIERO**
(GRI: **FS7**, **FS16**)

**En El Puerto de Liverpool creemos que es esencial la inclusión financiera facilitando el acceso al crédito para clientes con diversos niveles de experiencia, incluyendo a quienes inician su historial crediticio. Nuestra oferta integral está diseñada para acompañar a los clientes en cada etapa de su vida financiera a través de productos específicos en Liverpool, como la Tarjeta Departamental, la Tarjeta LPC con aceptación en múltiples establecimientos y la Tarjeta Garantizada, creada para construir o mejorar el historial crediticio. Esta flexibilidad se complementa con la oferta de Suburbia, que incluye la Tarjeta Departamental, la Tarjeta VISA y el crédito Mini Pagos, asegurando soluciones que responden a las expectativas de accesibilidad de nuestros usuarios.**

## Soluciones financieras de Liverpool y Suburbia brindan acceso, flexibilidad y opciones de crédito para nuestros usuarios.



## Liverpool impulsa el bienestar con educación financiera en la Universidad Virtual Liverpool con una beca al 100% para gestionar mejor el crédito y el ahorro en cada etapa de vida.



Impulsamos la salud financiera a través del conocimiento, con el lanzamiento de nuestro Programa de Educación Financiera, de la Universidad Virtual Liverpool, con una beca del 100%, brindamos herramientas prácticas, para una gestión responsable del crédito y el ahorro. Al integrar la educación como pilar estratégico, fortalecemos la resiliencia de nuestra comunidad y reafirmamos que nuestro crecimiento camina de la mano con el desarrollo de quienes confían en nosotros. Sumado a este curso, **contamos con diversas cápsulas informativas sobre inclusión financiera que refuerzan el aprendizaje y proporcionan herramientas adicionales para una toma de decisiones informada.**

Dimensión

# SOCIAL

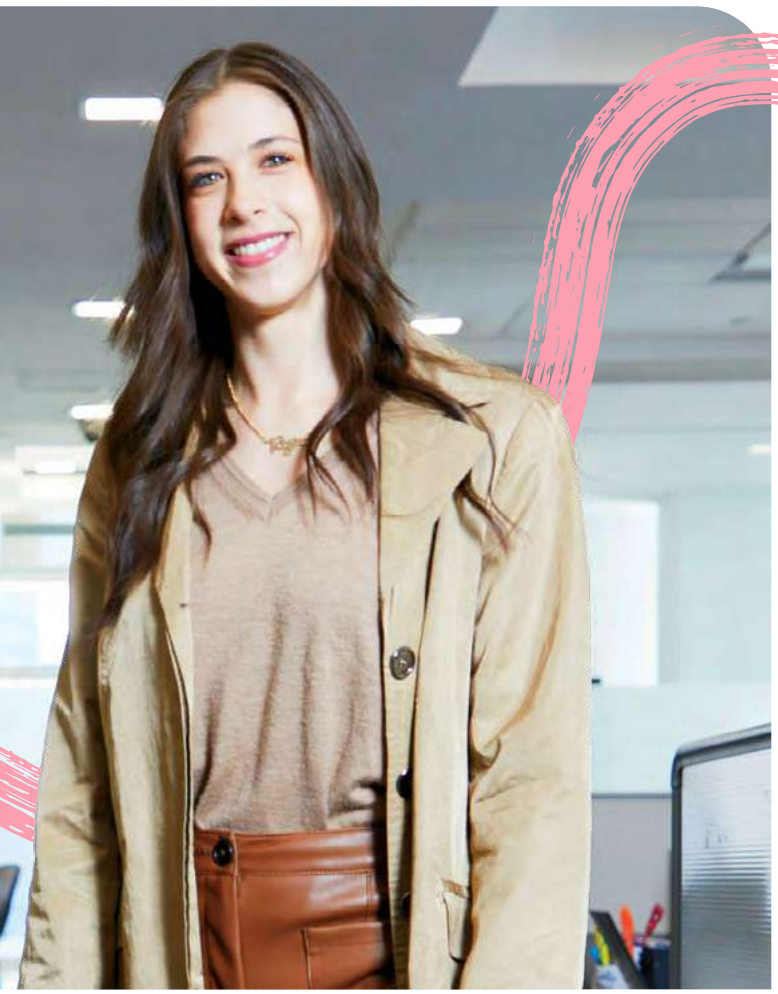


**41.82% de mujeres en mandos medios y superiores, para promover la equidad de género y orgullosamente alcanzamos 89,038 usuarios activos en los programas de educación.**



## Producto con Causa

Mediante el programa Producto con Causa, promovemos la venta de pan dulce en restaurantes y experiencias gourmet, destinando el 10% de las ganancias al apoyo educativo. En colaboración con Enseña por México, A.C., durante el periodo se recaudaron $1.8 millones de pesos, canalizados a iniciativas educativas.



**1,349 colaboradores egresados en 2025, de Universidad Virtual Liverpool (UVL).**

## FORMACIÓN Y DESARROLLO INTERNO

(GRI 3-3, **404-1**, 404-2)

En El Puerto de Liverpool, la formación y el desarrollo de nuestros colaboradores se gestionan como habilitadores del desempeño, el bienestar y la continuidad operativa. Mantenemos una oferta de aprendizaje alineada a las necesidades del negocio y a las aspiraciones profesionales de las personas, asegurando capacidades clave para enfrentar los retos del entorno.

A través de la Universidad Virtual Liverpool (UVL), ofrecemos estudios desde nivel básico hasta posgrado, avalados por la SEP. Durante el periodo, la matrícula continuó mostrando una evolución consistente, acompañada de un equilibrio entre egresos y la actualización de contenidos, con foco en la calidad educativa y la retención de estudiantes.

El Programa de Semilleros de Talento se mantuvo como un mecanismo de vinculación temprana con talento en formación, brindando experiencia profesional en áreas corporativas y fortaleciendo habilidades relevantes para la organización. Una parte de los participantes continúa su trayectoria dentro de la empresa, consolidando el impacto del programa en la atracción y desarrollo de talento.

Complementariamente, realizamos evaluaciones de desempeño con revisión semestral y anual, integrando métricas cuantitativas y cualitativas. Este proceso permite dar seguimiento al desarrollo individual y asegurar su alineación con los objetivos y prioridades estratégicas de la organización.



**155**

voluntariados con 3,158 participantes, beneficiando a 93 instituciones.

## IMPACTO SOCIAL

En El Puerto de Liverpool, el impacto social se gestiona como parte de nuestra estrategia de sostenibilidad, a través de iniciativas enfocadas en educación, participación social y apoyo a comunidades donde tenemos presencia, en coordinación con aliados estratégicos.

## A través del programa de logística inversa, se realizaron donativos en especie por un total de 499 millones de pesos.

El voluntariado corporativo se mantuvo como un mecanismo de participación activa de los colaboradores. Durante 2025, se realizaron 155 voluntariados, con la participación de 3,158 *Huellistas en Acción*, beneficiando a 93 instituciones en distintas comunidades.

Adicionalmente, a través del programa de logística inversa, se realizaron donativos en especie por un total de 499 millones de pesos, apoyando a 42 organizaciones sociales aliadas y promoviendo el aprovechamiento responsable de productos.






### BIENESTAR Y SEGURIDAD OCUPACIONAL

(GRI 3-3, 401-2, 403-1, 403-2, 403-3, 403-4, 403-5, 403-6)

El bienestar y la seguridad ocupacional son pilares fundamentales de la gestión operativa y preventiva, enfocados en la identificación, prevención y seguimiento de los riesgos a la salud de los colaboradores.

Durante el periodo reportado, se dio continuidad a diversas iniciativas de salud física y mental, tales como estudios médicos preventivos, campañas de vacunación, capacitación en primeros auxilios y protocolo en salud mental. Estas acciones fortalecen la capacidad de atención y prevención institucional.

## Logramos tener un diagnóstico integral de los principales factores de riesgo de salud, gracias al Health Risk Assessment (HRA), en el que participaron 39,340 colaboradores de la compañía.

Este diagnóstico proporcionó una visión integral de los principales factores de riesgo, permitiendo reforzar la toma de decisiones preventivas y el seguimiento oportuno, en total alineación con el sistema de gestión de riesgos y el cumplimiento normativo de la empresa. Entre los principales hallazgos, se identificó que 9 de cada 10 personas presentan malos hábitos alimenticios reflejados en sobrepeso u obesidad; más de la mitad cuenta con antecedentes familiares de enfermedades crónicas o cáncer (principalmente mama y próstata); y 1 de cada 2 duerme menos de seis horas al día, con mayor incidencia en la población joven.

Estas acciones reafirman el compromiso de El Puerto de Liverpool por mantener condiciones de trabajo seguras y fortalecer el bienestar integral desde una perspectiva preventiva y controlada.




### DIVERSIDAD E INCLUSIÓN
(GRI 3-3, **405-1**, **406-1**)

En El Puerto de Liverpool, la diversidad y la inclusión forman parte de la cultura organizacional y del enfoque de equidad de oportunidades. Durante 2025, 33,965 colaboradores participaron en las sensibilizaciones en materia de Diversidad e Inclusión a través del despliegue de nuestro curso en línea. Asimismo se llevó a cabo la contratación de 84 Personas con Discapacidad y 49 personas en situación de migración forzada, bajo los mismos criterios de inclusión y procesos de gestión de Capital Humano establecidos, con el objetivo de contribuir a un entorno laboral respetuoso y alineado a los principios de igualdad y no discriminación.



**Durante 2025, 33,965 colaboradores participaron en las sensibilizaciones en materia de Diversidad e Inclusión.**

### BRECHA SALARIAL Y SALARIO DIGNO
(GRI **405-2**)

En El Puerto de Liverpool reconocemos la relevancia de gestionar la brecha salarial como parte de nuestro compromiso con la equidad, la no discriminación y la transparencia en la gestión del talento. El análisis se realiza bajo la misma metodología definida en ejercicios previos, lo que permite asegurar consistencia y comparabilidad en los resultados.

La evaluación considera la estructura de compensaciones, los niveles de responsabilidad, impacto y alcance de las funciones, sin distinción de género. La gestión de este análisis se articula con los principios de igualdad de oportunidades y se alinea con las políticas de diversidad e inclusión y el marco de gobernanza corporativa.

Dimensión

# AMBIENTAL

**210,470 $tCO_2e$**

**reducción alcanzada, lo que representa el 21.46% de avance en nuestro objetivo de neutralizar la huella de carbono para el 2040. También alcanzamos el reciclaje de 19,664 toneladas de residuos, equivalente al 76% de avance hacia nuestra meta de reciclaje al 2040. y se incrementó a 25.3% el consumo de agua tratada.**






## Programas de reciclaje

Se fortalecieron y ampliaron las iniciativas de reciclaje en colaboración con clientes, impulsando acciones que fomentan una mayor participación y conciencia ambiental. Entre ellas, destaca la recolección de productos textiles y envases de fragancias en tiendas, facilitando a los consumidores la correcta disposición de estos materiales para su posterior reciclaje o reutilización.

Asimismo, se consolidaron y diversificaron los esquemas de acopio de residuos, reforzando las categorías como dispositivos electrónicos, y cartuchos de tóner. Con el objetivo de reducir el impacto ambiental y promover la economía circular.

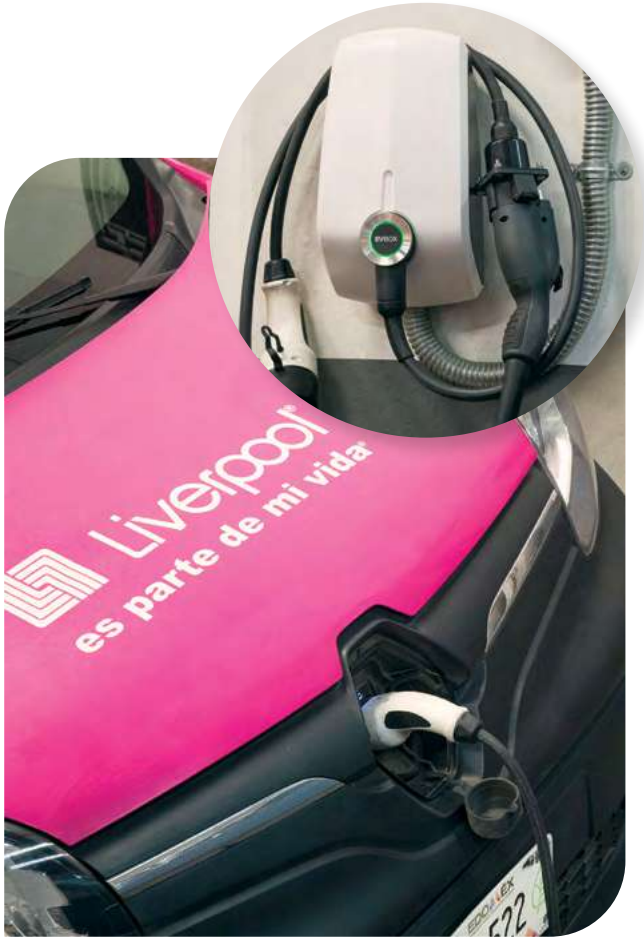


**Durante 2025, se impulsaron 33 proyectos orientados al uso eficiente del agua, incluyendo la implementación de tecnologías de bajo consumo.**

## ENERGÍA Y EMISIONES

(GRI 3-3, **302-1**, **302-3**, **302-4**, **305-1**, **305-2**, **305-4**, **305-5**) (SASB CG-S-410 a.2)

La gestión de energía y emisiones en El Puerto de Liverpool forma parte del marco de gestión ambiental aplicable en sus formatos de negocio, incluyendo oficinas, centros de distribución, almacenes, tiendas y centros comerciales. Este enfoque integra lineamientos, mecanismos de seguimiento y prácticas operativas orientadas al uso eficiente de los recursos, la mitigación de impactos ambientales y la mejora continua del desempeño ambiental en las operaciones.




En materia de energía y cambio climático, la Compañía enfoca su gestión en el control operativo, la eficiencia energética y la reducción de impactos asociados al consumo de energía y a las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI). Para ello, cuenta con procesos de monitoreo y seguimiento que permiten evaluar el desempeño energético, identificar oportunidades de mejora y fortalecer la toma de decisiones en materia de descarbonización.

Como parte de la estrategia de eficiencia energética, contamos con un grupo de trabajo que impulsa acciones para optimizar el consumo de energía. De manera complementaria, el monitoreo del consumo energético en tiendas Liverpool y Suburbia permite identificar variaciones relevantes y tomar acciones oportunas para minimizar el impacto ambiental derivado de la operación.

Durante 2025, la intensidad energética se ubicó en 106.49 kWh por metro cuadrado de área operativa (ACN), lo que representó una variación de 5.30% respecto a 2024. Este indicador permite evaluar de manera consistente el desempeño energético de la Compañía y dar seguimiento a los avances en eficiencia operativa. En materia de emisiones, la gestión se enfocó en el control del consumo energético y en la incorporación progresiva de fuentes de energía con menor intensidad de carbono.



**En 2025, la Compañía elevó el uso de energía renovable al 40.06% del consumo total de energía eléctrica en sus operaciones, reduciendo así su huella de carbono.**

Con el objetivo de fortalecer el suministro de energía proveniente de fuentes renovables, durante 2025 la Compañía continuó adquiriendo electricidad de origen renovable, proveniente de fuentes eólicas, hidráulicas y solares, a través de terceros y contribuyendo a energía generada por paneles solares. Estas fuentes representaron 40.06% del consumo total de energía eléctrica en las operaciones, en comparación con 39.08% registrado en 2024, contribuyendo así a la reducción de la huella de carbono asociada al consumo eléctrico.

Adicionalmente, durante 2025, El Puerto de Liverpool adquirió Certificados Internacionales de Energía Renovable (I-RECs, por sus siglas en inglés, International Renewable Energy Certificates), equivalentes a 7,362.41 MWh de energía proveniente de un parque eólico. Esta acción refuerza la estrategia de la Compañía para acelerar la transición a una economía baja en carbono, para incrementar la participación de energía renovable en su matriz de consumo eléctrico y avanzar en la reducción de sus emisiones indirectas asociadas a electricidad.

Asimismo, la Compañía continuó dando seguimiento a la intensidad de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) por metro cuadrado operativo como un indicador clave de desempeño ambiental, el cual permite evaluar la evolución de la huella de carbono de la operación y orientar la toma de decisiones en materia de descarbonización.

## AGUA

(GRI 3-3, 303-1, 303-2, 303-4)

La gestión del agua forma parte del enfoque de gestión ambiental de El Puerto de Liverpool y se aborda como un tema material asociado a la eficiencia operativa y la mitigación de impactos sobre los recursos hídricos. La responsabilidad recae en las áreas estratégicas transversales, bajo lineamientos corporativos que orientan el uso eficiente del recurso y el seguimiento de su desempeño en las operaciones.

Durante 2025, la Compañía impulsó 33 proyectos enfocados en el cuidado y uso eficiente del agua, incorporando soluciones como el uso de tecnologías de bajo consumo de agua potable, el aprovechamiento de agua tratada y pluvial en distintas ubicaciones.

Como parte de este esfuerzo, se instaló una planta de tratamiento de agua propia y se concretaron tres conexiones a plantas de tratamiento de agua de terceros, contribuyendo a reducir la dependencia de agua potable en nuestras ubicaciones. Adicionalmente, se sustituyeron en 26 ubicaciones, 207 inodoros por modelos ahorradores, fortaleciendo las medidas de eficiencia hídrica.

Gracias a estas acciones, incrementamos de manera significativa el uso de agua tratada y reducimos considerablemente el consumo de agua potable en nuestras operaciones, fortaleciendo nuestra gestión hídrica.

**impulsamos 33 proyectos enfocados en el cuidado y uso eficiente del agua, incorporando tecnologías de bajo consumo de agua potable.**

## GESTIÓN DE RESIDUOS
(GRI 306-1, 306-2, **306-3**, **306-4**, **306-5**)

La generación de residuos en El Puerto de Liverpool proviene principalmente de las actividades de recepción, almacenamiento y operación de tiendas, oficinas y áreas de servicio. Estos impactos se gestionan bajo un enfoque preventivo y de control, orientado a mitigar riesgos ambientales, mejorar la eficiencia operativa y asegurar una disposición adecuada.




La gestión de residuos se basa en la separación en origen, el aprovechamiento de materiales y la trazabilidad a través de terceros autorizados, priorizando esquemas de valorización cuando es técnicamente viable y asegurando el cumplimiento normativo en los procesos de disposición final. Este enfoque se mantiene alineado con los principios de economía circular y gestión de riesgos.

Durante 2025, la Compañía continuó implementando prácticas de gestión integral de residuos en sus operaciones. En este periodo, se generaron 51,469.15 toneladas de residuos, de las cuales, cerca de 204.88 toneladas corresponden a residuos peligrosos y 51,264.27 toneladas a residuos no peligrosos, de acuerdo con los criterios históricos de clasificación utilizados por la Compañía. Dentro de los residuos no peligrosos, aproximadamente 98.93 toneladas fueron tratadas mediante biodigestores.

Del total de residuos generados, 19,664.35 toneladas fueron destinadas a procesos de valorización, mientras que 31,804.80 toneladas se enviaron a disposición final en instalaciones autorizadas, en cumplimiento con la normatividad aplicable. La información cuantitativa detallada se presenta en los indicadores ambientales de este informe.

Adicionalmente, como parte del fortalecimiento de las iniciativas de economía circular y la promoción de la corresponsabilidad con clientes, el 3 de septiembre de 2025 se inició una campaña en 26 tiendas Liverpool para el reciclaje de envases de fragancias. La iniciativa contempló la habilitación de puntos de recolección en tienda para fomentar la correcta disposición de este tipo de envases y promover su aprovechamiento. En adición, continuamos fortaleciendo nuestro programa de recolección de cartuchos de toner, electrónicos y recientemente recolección de textiles.

**En 2025, la Compañía impulsó la economía circular con el lanzamiento de una campaña de reciclaje de fragancias en 26 tiendas y el fortalecimiento de programas de recolección de toner, electrónicos y textiles.**



# ANEXOS

## Enfoque de Sostenibilidad
(GRI 2-29)

**En nuestra operación mantenemos un relacionamiento estructurado con los distintos grupos de interés, a partir de propuestas de valor específicas que integran la sostenibilidad en la gestión del negocio.**

La identificación de estos grupos consideró los impactos actuales y potenciales de nuestras actividades, lo que permite definir prioridades y orientar la forma en que nos vinculamos con cada uno de ellos.

Este enfoque promueve relaciones basadas en la corresponsabilidad y el avance conjunto hacia el desarrollo sostenible, apoyadas en mecanismos de comunicación y transparencia a través de canales acordes con cada grupo, en alineación con la estrategia ASG, la materialidad y la gobernanza corporativa.

### ASOCIACIONES DE LAS QUE SOMOS PARTE
(GRI 2-28)

Participamos de manera activa en asociaciones e iniciativas gremiales y del sector empresarial, con el objetivo de contribuir a un entorno de negocios responsable, identificar riesgos y oportunidades comunes y promover la adopción de prácticas ASG en el sector. Las asociaciones en las que participamos son:

- Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales (ANTAD).
- Red Pacto Global México, de la cual El Puerto de Liverpool es signatario desde 2025, y previamente desde 2022 a través de Suburbia.
- Consejo Mexicano de Negocios (CMN).
- Consejo Coordinador Empresarial (CCE).
- Consejo de la Comunicación (CC).
- Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex).
- Intercontinental Group of Department Stores (IGDS).

| GRUPOS DE INTERÉS | PROPUESTA DE VALOR | CANALES DE RELACIÓN |
|---|---|---|
| **Clientes/Visitantes** | Ofrecer productos y servicios relevantes, facilitando el acceso mediante soluciones de pago y/o financiamiento, así como acercar marcas de referencia y acompañar sus experiencias de vida y familiares. Promover la sensibilización sobre el desarrollo sostenible para fortalecer decisiones de compra informadas. | Plataformas de comercialización y servicios financieros en línea; operación en tiendas y centros comerciales; entregas a domicilio; campañas y otros formatos de mercadotecnia; grupos focales para innovación en experiencia y portafolio; redes sociales. |
| **Colaboradores** | Impulsar el desarrollo profesional y personal en entornos incluyentes y libres de discriminación, promoviendo el progreso educativo, condiciones de trabajo seguras y una cultura de bienestar. | Evaluación del clima laboral; línea ética; Mi Puerto (Cari) y campañas de comunicación interna; reuniones generales y de área; sesiones formativas, incluida la plataforma de la Universidad Virtual Liverpool (UVL). |
| **Proveedores** | Fomentar relaciones de largo plazo mediante un trato conveniente, facilitando la conexión con clientes a través de canales físicos y digitales, y promoviendo la adopción de mejores prácticas ASG. | Proceso de pedido y seguimiento; Portal de Proveedores; Marketplace; apoyo en procesos de certificación externa; sesiones formativas; evaluación en el programa de Compras Responsables. |
| **Comunidad** | Promover la educación como motor de desarrollo social en México, fortaleciendo la infraestructura educativa, las capacidades docentes y la gestión institucional, así como colaborar en la atención de otras temáticas relevantes mediante donaciones y apoyo logístico. | Actividades de voluntariado; operación de la UVL en la formación abierta a la comunidad; atención a organizaciones locales. |
| **Competidores** | Operar conforme a la normativa aplicable y a altos estándares éticos, evitando prácticas anticompetitivas y participando en la atención de temas emergentes del sector. | Participación en asociaciones sectoriales y del empresariado. |
| **Inversionistas** | Generar valor económico sostenible, promoviendo la transparencia, la participación informada y la comunicación oportuna sobre el desempeño financiero y ASG. | Asamblea de Accionistas; apartado específico en la web; informes trimestrales y anuales; atención de solicitudes de información de proveedores de capital; roadshows. |
| **Autoridades** | Cumplir con la normativa y legislación aplicable, atendiendo cambios regulatorios y ejerciendo una tributación responsable. | Informes y documentación requerida; seguimiento de los órganos reguladores. |
| **Medios** | Proporcionar información veraz sobre el desempeño y resultados de la empresa, y contribuir a la difusión de las prácticas ASG en el sector empresarial y la sociedad. | Participación en foros, convocatorias y comunicados. |

# ACERCA DEL REPORTE

En El Puerto de Liverpool publicamos anualmente información operativa y financiera. Cada año integramos las recomendaciones y consolidamos la información que atienden a los estándares internacionales, con el compromiso de brindar los datos relevantes para nuestros grupos de interés. Toda la información mencionada se podrá encontrar en el Informe Anual 2025.

La verificación externa se realiza con la finalidad de revisar el Informe de Sostenibilidad, y garantizar que se encuentre libre de errores materiales, ya sea por fraude o error, emitiendo un informe de aseguramiento por parte de un tercero independiente. Esta verificación externa pasa por un avalúo del Consejo del Grupo, donde se verifica el plan y la propuesta de servicios profesionales de manera exhaustiva, así como que cuenten con los mecanismos internos y externos que den seguridad razonable al cumplimiento de Leyes y Reglamentos que sean aplicables.

La Administración de la Estrategia de La Huella es responsable de la preparación de los Indicadores de Sostenibilidad identificados y su presentación de conformidad con los criterios. Esta responsabilidad incluye el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que los Indicadores de Sostenibilidad Identificados estén libres de errores.

La información presentada corresponde a El Puerto de Liverpool, S.A.B. de C.V, como grupo corporativo, en su desempeño del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025 y responde a nuestros focos prioritarios establecidos a partir del análisis de materialidad.

Los Indicadores clave de Sostenibilidad Identificados con los Estándares del Global Reporting Initiative (GRI), los Indicadores de Sostenibilidad son los Estándares del Sustainability Accounting Standards (SASB) así como las recomendaciones de TCFD (Task Force on Climate Related Financial Disclosures). Asimismo, el Grupo ha iniciado la incorporación progresiva de los requerimientos de las IFRS Sustainability Disclosure Standards, en particular las NIIF S1 y NIIF S2, con el objetivo de fortalecer la revelación de información financiera relacionada con sostenibilidad y cambio climático, así como su integración con la estrategia y el desempeño financiero del negocio.

Los datos son proporcionados por los diferentes equipos que están participando en la implementación de la Estrategia ASG, siendo validados por la Mesa de la Huella. El presente informe fue elaborado por un equipo interdisciplinario comprometido con la transparencia y la sostenibilidad. Agradecemos a todas las personas que hicieron posible la construcción de este informe y que trabajan día a día por un futuro más sostenible.

**Para observar las cifras en el alcance del aseguramiento limitado de PwC, por favor refiérase a los índices GRI y SASB. Estándares internacionales aplicados**

## ESTÁNDARES INTERNACIONALES APLICADOS

Este informe ha sido desarrollado aplicando los Estándares del Global Reporting Initiative (GRI), incluyendo sus estándares universales GRI 1, 2 y 3, lanzados en octubre de 2021. Adicionalmente, aplicamos el Suplemento Sectorial GRI para Servicios Financieros, por la actividad específica de que se dispone en el Grupo. Los Estándares GRI responden a la materialidad de impacto, y están destinados al más amplio público.

Se aplicaron los Estándares de Sustainability Accounting Standards Board (SASB) para las industrias de: Distribuidores y Minoristas Especializados, E-commerce y Financiamiento al consumo en su versión 2023. Los Estándares SASB se refieren a la materialidad financiera, y responden a requerimientos de información especialmente de los inversionistas.

Incorporamos las Normas de Divulgación de Sostenibilidad de IFRS (S1 y S2), las cuales integran plenamente las recomendaciones del TCFD para la gestión y reporte de riesgos y oportunidades vinculados al cambio climático. Consulte Anexo IFRS.

Indicamos nuestro avance en cuanto a la contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), hoja de ruta propuesta por las Naciones Unidas (ONU) para abordar los grandes desafíos de la sociedad y lograr un futuro sostenible para todos.

## IDENTIFICACIÓN DE LOS CONTENIDOS

- Al inicio de cada capítulo se indican los contenidos de los Estándares GRI y los parámetros de los Estándares SASB y las recomendaciones de TCFD.
- Al final del Informe se detalla nuestro avance respecto a los ODS, y los índices específicos de los estándares y marcos de reporte GRI, SASB y TCFD.

## COORDINACIÓN Y DESARROLLO DEL INFORME

**José Antonio Diego Magaña**
Director de Tesorería

**María Andrea Rodríguez Macías**
Directora de Cultura y Talento

**Verónica Ramírez Angulo**
Directora de Cumplimiento y Regulatorio

**Enrique Griñán Gutierrez**
Subdirector de Relaciones con Inversionistas

**Andres Cruz Victorino**
Subdirector Jurídico

**Antonio García Cancino**
Gerente de Responsabilidad Social

**Diana Myriel Reza Vázquez**
Gerente Ambiental

**Nidia Ivana Garrido Mota**
Coordinadora de Relaciones con Inversionistas

**Mitzi Rubi De Jesús Altuzar**
Jefe Sr Ambiental

**Maeba Alejandra Olivares Sánchez**
Consultor de Responsabilidad Social

**Ricardo Jesús Espinosa Amaya**
Jefe Ambiental

**Mariana Tayde Arteaga Sánchez**
Especialista en Energía y Relaciones con Inversionistas

**Lorenza Oliver de la Mora**
Especialista de Responsabilidad Social

**Paola Guerrero Ibarra**
Especialista de Diversidad e Inclusión

**Miguel Ángel Velázquez Ramírez**
Especialista de Responsabilidad Social

# ANEXO ASG

**Los datos presentados dentro del Anexo ASG que se encuentren en este formato, son aquellos que fueron incluidos en el proceso de Aseguramiento Limitado de PwC.**

## Dimensión de Gobierno Corporativo

### INTEGRIDAD

(GRI 2-28, **205-2**, **205-3**, **406-1**, **416-2**, **417-2**, **417-3**)

| DENUNCIAS PROCEDENTES DE LA LÍNEA ÉTICA | 2025 | 2024 | Δ25-24 | 2023 |
|---|---|---|---|---|
| Número de denuncias confirmadas en la Línea Ética* | 715 | 652 | 10% | 524 |
| Hostigamiento laboral | 52.40% | 58.44% | 6.04pp | 60% |
| Acoso sexual | 10.30% | 11.96% | 1.66pp | 19% |
| Corrupción, fraude y robo | 25.30% | 17.18% | 8.12pp | 8% |
| Otros | 12% | 5.98% | 6pp | 13% |

* No se incluyeron las denuncias improcedentes ni las referentes a dudas sobre COVID-19, y se consideraron solo una vez los reportes repetidos varias veces que se referían a un mismo caso.

**Se confirmaron 202 casos de corrupción a partir de las denuncias recibidas a través de la Línea Ética y los reportes de las autoridades. En El Puerto de Liverpool se implementaron las medidas disciplinarias correspondientes en la totalidad de los casos.**

**En cuanto a los casos de discriminación interna (entre colaboradores), se confirmaron 6, para los que se tomaron las siguientes medidas:**

- **En dos de los seis casos ameritan únicamente retroalimentación verbal.**
- **Dos de los seis casos requirió amonestación escrita;**
- **Solo uno de los seis casos terminó con la relación laboral.**
- **Para el último caso se aplicó el cambio de área dentro de El Puerto de Liverpool**

| ÉTICA – DETALLE BIENAL | 2025 | 2024 | Δ25-24 | 2023 | 2022 |
|---|---|---|---|---|---|
| Número de colaboradores formados en Ética* | **18,719** | 46,145 | -59.43% | 8,016 | 51,089 |
| Población objetivo | 21,077 | 71,172 | -70.39% | 10,474 | 64,702 |
| % población objetivo alcanzada | **88.8%** | 64.80% | 2,400 pb | 52.72% | 76.55% |
| **Total de horas de formación** | **4,679** | **11,537** | **-59.44%** | **4,008** | **102,130** |

* La población objetivo en 2025 corresponde a los colaboradores que aún no habían concluido el programa de formación en ética al cierre del curso de 2024 y sin considerar los colaboradores dados de baja al 15 de octubre de 2025, esto de acuerdo con las fechas de lanzamiento y cierre del curso que se manejan internamente. Los colaboradores formados en Ética son aquellos colaboradores de la población objetivo que completaron el curso en 2025.

**DESGLOSE DE LAS CATEGORÍAS DE CAPACITACIÓN EN ÉTICA 2025**

| NIVEL | Población Base | Total Concluidos | Porcentaje (%) |
|---|---|---|---|
| Director | 74 | **60** | 81.1 |
| Subdirector | 73 | **61** | 83.6 |
| Gerente | 197 | **170** | 86.3 |
| Coordinador | 322 | **279** | 86.6 |
| Ejecutivo | 2,023 | **1,877** | 92.8 |
| Vendedor | 7,466 | **6,966** | 93.3 |
| Personal general | 10,914 | **9,306** | 85.3 |
| **Total** | **21,077** | **18,719** | **88.8** |

| PROVEEDORES QUE FIRMARON EL CÓDIGO DE ÉTICA | 2025 |
|---|---|
| Liverpool[1] | **101** |
| Suburbia[2] | **53** |
| Contribuciones a organizaciones gremiales (MXN) | 16,179,192.00 |

[1, 2] Proveedores nacionales de mercaderías de Liverpool y Suburbia que firmaron el código de ética y conducta para proveedores, mismo que contiene un apartado dedicado a anticorrupción, en el periodo de 2025.

Nota: Dentro de la formación de ética comprende: código de ética, cero tolerancia a la corrupción, fraude y robo.

En el Puerto de Liverpool no realizamos contribuciones a partidos y/o representantes políticos.
La firma y aplicación de nuestro Código de Ética es para socios comerciales tanto en la proveeduría nacional en Suburbia, como con los proveedores nacionales e internacionales de Liverpool.

| CASOS DE INCUMPLIMIENTO | # Casos de incumplimiento de la normativa que den lugar a multas o sanciones | # Casos de incumplimiento de la normativa que den lugar a una advertencia |
|---|---|---|
| Productos y servicios en la salud y seguridad | **0** | **7** |
| Información y etiquetado de productos y servicios | **1** | **0** |
| Comunicaciones de marketing | **0** | **0** |

## SOSTENIBILIDAD E INCLUSIÓN EN LOS CLIENTES

(306-2) (SASB CG-MR-410a.1; CG-MR-410a.3)

| NEGOCIO | RUBRO | 2025 | 2024 | Δ25-24 | 2023 |
|---|---|---|---|---|---|
| Liverpool (Marcas Propias) | SKUs (número) con atributo sostenible | 9,360 | 5,066 | 84.7% | 3,413 |
| Liverpool (Marcas Propias) | Número total de SKUs | 16,250 | 22,033 | -26.25% | 16,048 |
| Liverpool (Marcas Propias) | % productos con atributo sostenible | 57.60% | 22.99% | 34.61pp | 21.27% |
| Liverpool (Marcas Propias) | Ingresos (MXN) productos con atributo sostenible | 1,626,785,595 | 1,708,962,938 | -4.81% | 5,782,151,155 |
| Suburbia | SKUs (número) con atributo sostenible | 15,007 | 787 | 1806.86% | 792 |
| Suburbia | Número total de SKUs | 196,477 | 29,583 | 564.15% | 22,867 |
| Suburbia | % productos con atributo sostenible | 7.64% | 2.66% | 4.98pp | 3.46% |
| Suburbia | Ingresos (MXN) productos con atributo sostenible | 1,136,091,928 | 682,300,636 | +66.51% | 310,400,102 |
| El Puerto de Liverpool | Total SKU´s de EPL con atributo sostenible | 24,367 | 34,649 | -29,67 | 28,424 |

## SOSTENIBILIDAD EN LA CADENA DE VALOR

(GRI 2-6, 204-1)

| PROGRAMA DE COMPRAS RESPONSABLES | 2025 | 2024 | Δ25-24 | 2023 |
|---|---|---|---|---|
| Universo de proveedores al que aplica* (#) | 1500 | 2497 | -39.93% | 2,186 |
| # proveedores evaluados en el año | 1391 | 1233 | +12.81% | 617 |
| # fábricas que corresponden | 1973 | 1827 | +7.99% | 1,219 |
| % con riesgo alto y/o medio (rojo) | 3.96% | 5.56% | -1.60pp | 16% |
| % con riesgo bajo o muy bajo (amarillo/verde) | 96.04% | 94.44% | +1.60pp | 84% |
| # proveedores que se consideran evaluados por sus propios programas | 140 | 163 | -14.11% | 129 |

* En 2024 actualizamos nuestra política y dejamos de considerar a los proveedores que su compra fuera de más de $500mil pesos, ahora, todo aquel que entre como proveedor de marcas propias tiene que cumplir con el requisito de formar parte del programa Compras Responsables.

## DISMINUCIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES, ENTREGA DE PRODUCTO Y EMPAQUES

Trabajamos para reducir el uso de envases y embalajes, así como para maximizar su reciclaje, conforme señalamos en el informe. Las cifras presentadas en las siguientes tablas no forman parte del Aseguramiento Limitado de PwC.

| BOLSAS DE ACARREO Y PORTATRAJES | 2025 | 2024 | Δ25-24 | 2023 |
|---|---|---|---|---|
| **Bolsas** | | | | |
| Volumen total de compra | 64,743,775 | 35,370,590 | 100 | ND |
| Número de bolsas de tela con material PCR | 6,301,700 | 6,958,390 | 20 | 352,100 |
| Número de bolsas kraft con papel 100% reciclado | 58,442,075 | 16,211,075 | 46 | ND |
| **Portatrajes** | | | | |
| Volumen total de compra | 1,084,700 | 1,386,450 | 100 | ND |
| Número de bolsas de tela con material PCR | 1,084,700 | 930,500 | 67 | ND |

* En 2024 actualizamos nuestra política y dejamos de considerar a los proveedores que su compra fuera de más de $500 mil pesos, ahora, todo aquel que entre como proveedor de marcas propias tiene que cumplir con el requisito de formar parte del programa Compras Responsables.

| EMBALAJES SOSTENIBLES | 2025 | 2024 | Δ25-24 | 2023 |
|---|---|---|---|---|
| **Cajas de Zapato con certificación FSC** | | | | |
| Número de piezas Liverpool Marcas Propias | 630,552 | 876,826 | -28.09% | 12,009,466 |
| Número de piezas Suburbia Marcas Propias | 96,307 | 373,304 | -74.20% | NA |
| **Etiquetas con certificación FSC** | | | | |
| Número de piezas Liverpool | 236,465,000 | 56,730,000 | 316.84% | 4,477,579.13 |
| Número de piezas Suburbia | 75,170,000 | 50,504,000 | 48 | NA |

| EMPAQUES DE ALIMENTOS | 2025 | 2024 | Δ25-24 |
|---|---|---|---|
| Número de empaques compuesto de fécula de maíz[1] | 572,000 | 795,000 | -28.05% |
| Número de empaques compuesto de paja de trigo[2] | 677,000 | 1,134,700 | -40.34% |
| Número de empaques hechos de fibra de papel[3] | 653,000 | 228,500 | 185.78% |
| Número de empaques Papel + PLA[4] | 1,587,400 | 751,000 | 111.37% |
| Número de empaques con biopolímero[5] | 1,872,800 | 3,028,900 | -38.17% |
| Porcentaje total de embalajes compostables | 100% | 100% | - |
| Total de embalajes sostenibles | 6,362,400 | 5,938,100 | 7.15% |

[1] Considera cuchillo, tenedores y cuchara utilizadas en restaurantes, experiencias gourmet y delis.
[2, 4] Aplica para contenedores de comida, tapas, vasos y tazones.
[3] Empaques utilizados para delivery.
[5] Biopolimero Ingeo aplicado en contenedores, tapas de café, vasos y popotes de grado alimenticio.

Los datos a continuación promueven la reutilización de cajas Ventas a Distancia de los módulos Click & Collect fomentando una cultura ambiental y el hábito de reducción de consumo de empaques y materiales.

| CAJAS REUTILIZADAS | 2025 | 2024 | Δ25-24 | 2023 |
|---|---|---|---|---|
| Total de cajas reutilizadas | 63,454 | 32,444 | 96% | 6,118 |
| Ahorro de Kg en cartón | 12,796 | 8,295 | 54% | 1,740 |
| Reducción de emisiones (kg de $CO_2$eq) | 12,285 | 7,996 | 54% | 1,677 |
| Ahorro en pesos ($) | 369,344 | 266,782 | 38% | NA |
| Número de almacenes con la iniciativa | 61 | 28 | 118% | NA |

### INCLUSIÓN FINANCIERA
(**FS16**, **FS7**)

| INCLUSIÓN FINANCIERA | 2025 | 2024 | Δ25-24 | 2023 |
|---|---|---|---|---|
| # clientes accedieron sin experiencia o con poca experiencia crediticia | **266,784** | 240,448 | 10.95% | 248,671 |
| % clientes accedieron sin experiencia o con poca experiencia crediticia | 19.7% | 19% | 3.68% | 21% |
| Valor del crédito total entregado a esos clientes (MXN) | **1,319,818,840** | 1,230,434,100 | 7.26% | 1,256,688,878 |
| % del crédito total entregado a esos clientes | 4.3% | 4% | 7.50pp | 5% |

La cartera de crédito referenciada en la tabla corresponde a aquellos clientes de El Puerto de Liverpool sin o con poca experiencia crediticia; facilita por tanto su bancarización.

| EDUCACIÓN FINANCIERA | 2025 | 2024 | Δ25-24 | 2023 |
|---|---|---|---|---|
| Llamadas efectivas de bienvenida y cultura financiera (a clientes de nuevo ingreso) (número) | 157,776 | 145,997 | 8.07% | 99,555 |
| Contenidos (cápsulas) de cultura financiera (número)* | **21** | 21 | 0% | 21 |
| Vistas a contenidos de educación financiera en web (número) | **33,698** | 84,789 | 60.25% | 92,916 |

* Las cápsulas generadas de cultura financiera así como los contenidos de educación financiera están disponibles al público general.

# Dimensión Social

### SOCIAL: LABORAL
Alcance de los datos sociales reportados: 100% de las operaciones, salvo en los casos en que se indica a pie de tabla un alcance más acotado.

Notas:
En el cálculo del número total de empleados activos que se construye tomando como base el promedio de colaboradores activos por mes, no se incluyeron 43 registros a lo largo del año, debido a que al momento de la extracción del reporte no contaban con información completa; 18 relacionados con la ausencia de fecha de nacimiento, 14 de estos no cuentan con género asignado, 25 no cuentan con asignación de niveles internos.

En el cálculo del número total de empleados dados de alta que se construye tomando como base los colaboradores dados de alta por mes, no se incluyeron 15 registros a lo largo del año, debido a que al momento de la extracción del reporte no contaban con fecha de nacimiento.

En el cálculo del número total de empleados dados de baja que se construye tomando como base los colaboradores dados de baja por mes, no se incluyeron 24 registros a lo largo del año, debido a que al momento de la extracción del reporte no contaban con información completa; 11 relacionados con la ausencia de fecha de nacimiento, 13 no cuentan con centro de costos al cual se encuentra asignado.

### DEMOGRAFÍA LABORAL
(GRI **2-7**, 2-30, **401-1**, **405-1**, **405-2**) (SASB **CG-EC-330a.2**, **CG-EC-330a.3**, **CG-MR-310a.2**, **CG-MR-330a.1**)

| DESGLOSE DE LOS COLABORADORES POR TIPO DE CONTRATO Y JORNADA | 2025 | 2024 | Δ25-24 | 2023 |
|---|---|---|---|---|
| **Contrato indefinido** | **78,217** | 77,221 | 1.29 | 75,964 |
| Hombres | **30,530** | 29,797 | 2.45 | 29,104 |
| Mujeres | **47,687** | 47,424 | 0.55 | 46,869 |
| **Contrato temporal** | **4,340** | 3,848 | 12.79 | 4,234 |
| Hombres | **2,171** | 1,900 | 14.26 | 2,062 |
| Mujeres | **2,169** | 1,948 | 11.34 | 2,172 |
| **Jornada completa** | **82,273** | 80,752 | 1.88 | 79,843 |
| Hombres | **32,613** | 31,607 | 3.18 | 31,068 |
| Mujeres | **49,660** | 49,145 | 1.04 | 48,775 |
| **Jornada parcial** | **284** | 317 | -10.41 | 355 |
| Hombres | **87** | 90 | -3.33 | 99 |
| Mujeres | **197** | 227 | -13.22 | 256 |

| DEMOGRAFÍA: SEXO POR CATEGORÍA PROFESIONAL | 2025 |
|---|---|
| **Gerencia Ejecutiva** | **505** |
| % mujeres | **34.65** |
| **Director** | **288** |
| Hombres | **198** |
| Mujeres | **90** |
| **Subdirector** | **217** |
| Hombres | **132** |
| Mujeres | **85** |
| **Gerencia No Ejecutiva** | **2,045** |
| % mujeres | **44.11** |
| **Gerente** | **886** |
| Hombres | **479** |
| Mujeres | **407** |
| **Coordinador** | **1,159** |
| Hombres | **664** |
| Mujeres | **495** |
| **Personal técnico** | **2,032** |
| % mujeres | **46.70** |
| **Ejecutivo** | **2,032** |
| Hombres | **1,083** |
| Mujeres | **949** |
| **Otros** | **77,975** |
| % mujeres | **61.34** |
| **Resto de Ejecutivos** | **9,326** |
| Hombres | **4,018** |
| Mujeres | **5,308** |
| **Vendedor** | **34,739** |
| Hombres | **9,546** |
| Mujeres | **25,193** |
| **Personal general** | **33,910** |
| Hombres | **16,580** |
| Mujeres | **17,330** |
| **Total** | **82,557** |
| % mujeres | **60.39** |
| % nacionalidad mexicana ** | 99.68 |
| % otra nacionalidad *** | 0.32 |

Nota: Debido al cambio de agrupaciones en categorías en los KPI's SASB, la presente tabla no trae comparativos 2023 y 2024.

* Para la nueva Definición de Agrupación de Indicadores CG-EC-330a.3 & CG-MR-330a.1, el equipo de People Analytics definió los criterios que gobernarán las nuevas agrupaciones. Los criterios de segmentación para el "Personal Técnico" están alineados al "core" de actividades que desempeña el área a la cual pertenecen los colaboradores; dentro de esta categoría se incluye al personal con funciones en áreas de Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas (STEM, por sus siglas en inglés: Science, Technology, Engineering and Mathematics). Como ejemplo, se contempla a la propia área de People Analytics que vive en la Dirección de Capital Humano, pero que por la naturaleza de las actividades técnicas del área que realizan los miembros del equipo, son considerados "Personal Técnico".

** Considera únicamente la fuerza laboral total.

*** El alcance del aseguramiento limitado de PwC no incluye cifras de % nacionalidad mexicana y % otra nacionalidad.

| DESGLOSE DE LA PLANTILLA POR GENERACIÓN Y SEXO (PORCENTAJE DE COLABORADORES) | 2025 | 2024 | Δ25-24 | 2023 |
|---|---|---|---|---|
| **Generación Z** (>2001=) | **11.54** | 9.1 | 2.44 pp | 6.71 |
| Hombres | **50.55** | 50.60 | -0.5 pp | 50.80 |
| Mujeres | **49.45** | 49.4 | 0.05 pp | 49.2 |
| **Millenials** (1982-2000) | **56.93** | 57.6 | -0.67 | 58.6 |
| Hombres | **43.63** | 43.3 | 0.33 pp | 43.4 |
| Mujeres | **56.37** | 56.7 | -0.33 pp | 56.6 |
| **Generación X** (1961-1981) | **31.47** | 33.20 | -1.73 pp | 34.41 |
| Hombres | **28.34** | 28.7 | -0.36 pp | 28.9 |
| Mujeres | **71.66** | 71.3 | 0.36 pp | 71.1 |
| **Baby boomers** (1916-1960) | **0.06** | 0.15 | -0.09 pp | 0.28 |
| Hombres | **29.84** | 31.9 | -2.06 pp | 33.5 |
| Mujeres | **70.16** | 68.1 | 2.06 pp | 66.5 |

Nota: Debido a la operación de nuestras múltiples unidades de negocio no existe información desglosada por región y grupo de edad de manera homologada.

| POSICIONES ESPECÍFICAS | 2025 | 2024 | Δ25-24 % pp | 2023 |
|---|---|---|---|---|
| **STEM** | **2,032** | 3,681 | -44.79% | 3,682 |
| Hombres (número) | **1,083** | 1,950 | -44.46% | 1,847 |
| Mujeres (número) | **949** | 1,909 | -50.28% | 1,834 |
| % Mujeres | **46.70** | 49.4 | -2.7 pp | 49.83 |
| **Mandos comerciales*** | **625** | 573 | 9.07% | 590 |
| Hombres (número) | **277** | 248 | 11.69% | 241 |
| Mujeres (número) | **348** | 325 | 7.08% | 349 |
| % Mujeres | **55.63** | 56.7 | -1.07% | 59.17 |

* Mandos comerciales: considera las áreas de compras (Hardline y Softline)

Adicionalmente, colaboramos con organizaciones de la sociedad civil para el reclutamiento de personas con discapacidad y personas en situación de migración forzada. Todos nuestros colaboradores en posiciones sindicalizadas cuentan con el respaldo de un contrato colectivo de trabajo que contempla sus condiciones laborales, prestaciones y beneficios vigentes, todo esto según lo establecido en la Ley Federal del Trabajo. En 2025, el 75% de los colaboradores estaba sindicalizado, en línea con los años anteriores.

Nota: En el caso de colaboradores sindicalizados, el porcentaje señalado de 59.4% corresponde a un universo de personal sindicalizado que por su naturaleza es susceptible de afiliarse a alguna organización laboral, más no sobre el total de la plantilla. Cabe mencionar que depende de todo colaborador su deseo de afiliación y/o desafiliación.

| ROTACIÓN Y CONTRATACIONES– DETALLE 2025 | 2025 | 2024 | Δ25-24 % pp | 2023 |
|---|---|---|---|---|
| Nuevas contrataciones[1, 2] | **16,482** | 15,590 | 5.72% | 18,181 |
| Hombres (%) | **48.99** | 48.26 | 0.73 pp | 47.91 |
| Mujeres (%) | **51.01** | 51.74 | -0.73 pp | 52.09 |
| Rotación voluntaria (%) | **13.98** | 16.41 | -2.43 pp | 17.97 |
| Rotación involuntaria (%) | **13.34** | 10.78 | 2.56 pp | 11.40 |
| Rotación total | **22,551** | 22,042 | 2.30% | 23,552 |
| Rotación total (%) | **27.32** | 27.19 | 0.13 pp | 29.3 |
| **Desglose de la rotación total género y rango de edad** (generaciones) | | | | |
| Hombres (%) | **13.01** | 12.48 | 0.53 pp | 14.0 |
| Mujeres (%) | **14.30** | 14.71 | -0.41 pp | 15.3 |
| Millenials (%) | **27.36** | 28.80 | -1.44 pp | 65.6 |
| Generación X (%) | **15.76** | 14.74 | 1.02 pp | 17.5 |
| Generación Z (%) | **58.18** | 61.75 | -3.27 pp | 16.4 |
| Baby Boomers (%) | **113.09** | 75.42 | 37.67 pp | 0.5 |
| **Rotación Voluntaria** | | | | |
| Almacén: Liverpool (%)[3] ** | **13.18** | 15.55 | -2.37 pp | 17.95 |
| Tienda: Suburbia (%)* | **24.43** | 28.61 | -4.18 pp | 28.53 |
| Logística (%)*** | **16.45** | 18.80 | -2.35 pp | 19.34 |
| **Rotación Involuntaria** | | | | |
| Almacén: Liverpool (%)[3] ** | **10.82** | 10.24 | 0.58 pp | 10.93 |
| Tienda: Suburbia (%)* | **10.79** | 9.84 | 0.95 pp | 10.46 |
| Logística (%)*** | **43.05** | 23.14 | 19.91 pp | 23.74 |
| **Rotación Total** | | | | |
| Almacén: Liverpool (%)[4] | 23.53 | 24.35 | -0.82 pp | 27.24 |
| Tienda: Suburbia (%) | 30.20 | 34.35 | -4.15 pp | 34.36 |
| Boutique: Sfera (%) | 61.88 | 65.38 | -3.5 pp | 60.65 |
| Boutiques (%) | 60.75 | 48.17 | 12.58 pp | 52.73 |
| Logística (%) | 51.28 | 40.07 | 11.21 pp | 41.44 |
| Servicios financieros (%) | 34.93 | 35.47 | -0.51 pp | 35.21 |
| Servicios inmobiliarios (%) | 30.35 | 26.57 | 3.78 pp | 24.93 |
| Servicios centrales (%) | 11.37 | 11.26 | 0.11 pp | 12.58 |

1 Corresponde a contrataciones directamente en ese formato o aquellos que inician con período de prueba y ya pasaron a contrato indefinido en el año.
2 Incluye: 1) colaboradores que no pasaron el período de prueba, 2) colaboradores todavía en período de prueba a 31 de diciembre de 2025, 3) colaboradores con contrato temporal directo (ej. para campañas).
3 Como parte de la metodología del puerto, compartimos el detalle en Liverpool, Suburbia, Sfera, Boutiques, Logística, Servicios financieros y Servicios inmobiliarios no incluyen los servicios centrales de cada negocio. Se encontrarán en su propio apartado que incluye además servicios compartidos.
4 Considera Liverpool y Liverpool express.

* Para Suburbia considerar únicamente vendedor y personal general y en la parte de negocio únicamente Suburbia.
** Liverpool Mercaderías tomando solamente Negocio Liverpool y en Jerarquías vendedores y personal general.
*** Negocio Logística y Suburbia Logística y en Jerarquía vendedor y personal general.

| TASAS DE ROTACIÓN INTERANUALES | 2025 | 2024 | Δ25-24 | 2023 |
|---|---|---|---|---|
| Tasa de rotación total (%) | **27.32** | 27.19 | 0.13 pp | 29.37 |
| Tasa de rotación voluntaria(%) | **13.98** | 16.41 | -2.43 pp | 61.20 |
| Tasa de rotación involuntaria (%) | **13.34** | 10.78 | 2.56 pp | 11.40 |

Fórmula: Bajas voluntarias* 100/plantilla promedio.
* Las tasas de rotación involuntaria no fueron parte del aseguramiento 2024 PwC.

1 Se excluyen bajas eventuales y externos.

| CONTRATACIONES TOTALES | 2025 | 2024 | Δ25-24 | 2023 |
|---|---|---|---|---|
| Número total de empleados nuevos contratados | **16,482*** | 15,590* | -5.72% | 18,195 |

* Únicamente son contrataciones nuevas, no incluye personal eventual o externos.

| DESGLOSE CONTRATACIÓN | 2025 | | 2024 |
|---|---|---|---|
| **Nivel o puesto** | **# de contratación** | **% de contratación** | **# de contratación** |
| Personal general | **9,415** | **57.12** | 9,066 |
| Vendedores | **5,935** | **36.01** | 5,362 |
| Ejecutivos | **1,041** | **6.32** | 1,046 |
| Coordinadores | **73** | **0.44** | 74 |
| Gerentes | **10** | **0.06** | 27 |
| Subdirectores | **3** | **0.02** | 13 |
| Directores | **5** | **0.03** | 2 |
| **Número de contrataciones / Plantilla activa de la generación** | | | |
| Generación Z | **5,317** | **55.80** | 4,453 |
| Generación Millennials | **9,139** | **19.45** | 9,079 |
| Generación X | **2,026** | **7.80** | 2,055 |
| Boomers | **0** | **0** | 3 |

| SALARIO Y REMUNERACIÓN (CG-MR-310A.1) | 2025 | 2024 | Δ25-24 | 2023 |
|---|---|---|---|---|
| Gasto en salario y remuneraciones (MM MXN) | 33,491,065 | 30,002,745 | 11.62 | 27,026,130 |
| Salario promedio por hora | $118 | $111 | 6.30 | $104 |
| HC ROI* | 5.9 | 6.3 | -6.34 | 6.4 |

* El HC ROI del ejercicio se presenta conforme a la metodología histórica interna (HC ROI=( Ingresos brutos - (gastos operativos - salarios y remuneraciones))/salarios y remuneraciones), a fin de preservar consistencia con la serie reportada. La Compañía revisará su definición metodológica para ejercicios futuros, con el objetivo de fortalecer su comparabilidad y alineación con prácticas de mercado.Como parte del proceso de depuración y homologación de información histórica, ciertas cifras comparativas de años anteriores fueron actualizadas para fines analíticos, por lo que pueden diferir de las divulgadas previamente, sin afectar los estados financieros auditados.

**BRECHA SALARIAL : RATIO SALARIAL**

| | 2025 | | 2024 | | 2023 | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | **Sueldo base Mujeres/ Hombres** | **Distribución de plantilla por nivel** | **Sueldo base Mujeres/ Hombres** | **Distribución de plantilla por nivel** | **Sueldo base Mujeres/ Hombres** | **Distribución de plantilla por nivel** |
| Ejecutivo | **98.90%** | 0.22% | 98.2% | 0.22% | 102.4% | 0.22% |
| Gerenciales | **92.90%** | 1.04% | 92.7% | 1.02% | 92.6% | 0.91% |
| Profesionales | **94.40%** | 13.67% | 94.6% | 13.36% | 96.6% | 12.25% |
| Personal General | **97.20%** | 85.07% | 96.7% | 85.40% | 97.7% | 86.62% |

* Las categorías utilizadas en esta tabla corresponden a la siguiente agrupación respecto a la clasificación demográfica general del informe: "Ejecutivo" comprende a Director y Subdirector (Gerencia Ejecutiva); "Gerenciales" corresponde a Gerente y Coordinador (Gerencia No Ejecutiva); "Profesionales" generalmente incluye al Personal Técnico (Ejecutivo STEM) y al Resto de Ejecutivos; "Personal General" agrupa a Vendedor y Personal General.

## CAPACITACIÓN Y DESARROLLO DE CARRERA
(GRI **404-1**, 404-2, **404-3**)

| FORMACIÓN | 2025 | 2024 | Δ25-24 | 2023 |
|---|---|---|---|---|
| Total de plantilla capacitada | 88,094 | 65,540 | 34.41% | 59,261 |
| Promedio horas capacitación/colaborador | **6.45** | 8.2 | -21.34% | 7.3 |
| Total de horas colaborador por plantilla capacitada | 7.52 | 17.4 | -56.78% | 9.9 |
| Total inversión (MXN en MdP) | $11.05 | $16.3 | -32.20% | $20.96 |
| Promedio de inversión (MXN/colaborador) | $198.47 | $197.61 | 0.43% | $358.69 |

| FORMACIÓN (DESGLOSE POR GÉNERO Y CATEGORÍA LABORAL) | 2025 Promedio de horas |
|---|---|
| Mandos Superiores | **6.11** |
| Mandos Medios | **11.05** |
| Otros | **5.62** |
| Hombres | **6.12** |
| Mujeres | **6.67** |

* Las categorías de esta tabla se relacionan con la clasificación demográfica general del informe de la siguiente manera: "Mandos Superiores" corresponde a la Gerencia Ejecutiva (Director y Subdirector); "Mandos Medios" comprende a la Gerencia No Ejecutiva (Gerente y Coordinador); "Otros" agrupa al Personal Técnico y al resto del personal operativo y de ventas.

| PROGRAMAS DE FORMACIÓN Y DESARROLLO INTERNO<br>NÚMERO DE COLABORADORES CAPACITADOS<br>PROGRAMAS | 2025 | 2024 | Δ25-24 (%) |
|---|---|---|---|
| Formación en Liderazgo | 3,686 | 7,370 | -49.98 |
| Onboarding Operaciones | 6,134 | 6,950 | -11.74 |
| Formación UVL (Matrícula atendida) | 19,751 | 10,116 | 95,24% |
| Normativos / Plan y Programa | 86,587 | 53,547 | 61.70 |
| Producto | 2,660 | 1,916 | 38.83 |
| Servicio | 6,200 | 4,516 | 37.28 |
| Técnicos | 80,804 | 69,863 | 15.66 |
| Soft Skills | 33,294 | 17,221 | 93.33 |
| **Total** | **239,116** | **171,499** | **39.42** |

| EGRESADOS DE LA UVL: COLABORADORES - INTERANUAL | 2025 | 2024 | Δ25-24 (%) | 2023 |
|---|---|---|---|---|
| **Total egresados** | **6,997** | **1,026** | **5.81** | **520** |

Nota: Se incluyeron todos los colaboradores que terminaron su proceso de titulación o certificación.

| EGRESADOS DE LA UVL:<br>COLABORADORES - INTERANUAL<br>NIVEL ESCOLAR (# DE COLABORADORES) | 2025 | 2024 | Δ25-24 (%) |
|---|---|---|---|
| Primaria | 2 | 5 | -60 |
| Secundaria | 27 | 43 | -37.21 |
| Bachillerato | 334 | 166 | 101.20 |
| Licenciatura | 341 | 362 | -5.80 |
| Maestría* | 154 | 210 | -26.67 |
| Centro de Idiomas | 97 | 164 | -40.85 |
| Certificaciones | 19 | 42 | 54.76 |
| **Total** | **1,349** | **1,026** | **31.48** |

| EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO | 2025 | 2024 | Δ25-24 | 2023 |
|---|---|---|---|---|
| **Por objetivos (% colaboradores)** | | | | |
| Liverpool | **98** | 100 | -2 | 100 |
| Suburbia | **100** | ND | ND | ND |
| **Multidimensional (% colaboradores)*** | | | | |
| Liverpool | 100 | 97.95 | 2.09 | 40.48 |
| Suburbia | 100 | ND | ND | ND |
| **Ranking comparativo de evaluación Perspectiva 360** | | | | |
| Liverpool | 1,603 | 1,251 | 28.13 | 2,147 |
| Suburbia** | ND | ND | ND | ND |

* La evaluación multidimensional considera al personal ejecutivo

Nota: Se evalúa al total de los colaboradores que cumplen con la antigüedad requerida. Se presentan las fracciones que representan los colaboradores de las categorías profesionales que cubre cada tipo de evaluación sobre el total de la plantilla.
Por objetivos Considera: Personal General, de ventas y ejecutivo. Evaluación Multidimensional: Consideran ejecutivos, coordinadores, gerentes, subdirectores y directores. Las evaluaciones en modelo de ranking comparativo no equivale al número de colaboradores evaluados, ya que cada uno puede tener varias evaluaciones.

** A partir del año 2025 se reporta Suburbia, por ello no se registra un comparativo.

## SALUD, SEGURIDAD Y BIENESTAR
(GRI **403-9**)

| SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL | 2025 | 2024 | Δ25-24 | 2023 |
|---|---|---|---|---|
| Fatalidades - colaboradores (número) | **0** | 0 | 0.0 | 0 |
| Fatalidades – contratistas (número) | **0** | 0 | 0.0 | 0 |
| LTIFR - Tasa de frecuencia de lesiones con tiempo perdido - colaboradores (número de casos por cada millón de horas trabajadas) | **18.60** | 18.90 | -0.96 pp | 14.99 |

En el modelo de beneficios para los colaboradores de El Puerto de Liverpool se integran:
(GRI 401-2, 401-3)

- **Prestaciones**
  PTU (Participación de los Trabajadores en las Utilidades) Bonos (desempeño, comisiones por venta, largo plazo para ejecutivos), fondo de Ahorro y vales de despensa, apoyo en gastos funerarios por mutualidad y servicios.
- **Futuro financiero**
  Seguro de vida y aportaciones por parte de la empresa para la jubilación.
- **Desarrollo profesional**
  Capacitación y desarrollo constante, así como la oferta de programas académicos a través de la Universidad Virtual Liverpool con validez oficial.
- **Calidad de Vida**
  Compensaciones basadas en salarios dignos, seguro de Gastos Médicos Mayores, beneficios de maternidad: reducción de la jornada laboral a partir de los seis meses de embarazo y hasta que el bebe cumpla seis meses, así como incapacidad prenatal de 42 días naturales y postnatal de 42 días naturales y paternidad cinco días laborales, descanso en día de cumpleaños, convenios y descuentos para el colaborador en servicios de educación, salud, entretenimiento, gastronomía, turismo, fitness y bienestar, así como en compras en unidades de negocio del Grupo. Nuestro programa “Creando mi mejor versión” contempla levantamiento de información de salud, caravanas de salud y bienestar, campañas de vacunación, protocolos de salud mental, acceso a telemedicina y vigilancia de riesgos ergonómicos.

## SOCIAL: COMUNIDADES

En cuanto a la filantropía y la inversión social, desde El Puerto de Liverpool hemos puesto énfasis en la educación de manera interna y externa, presentamos nuestros esfuerzos en este tópico.

| PROGRAMAS INTERNOS PARA ESTUDIANTES | 2025 | 2024 | Δ25-24 (%) | 2023 |
|---|---|---|---|---|
| Futuros creadores | 101 | 103 | -1.94 | 77 |
| Trainees | 56 | 73 | -23.29 | 81 |
| Internship | 52 | 38 | 36.84 | 24 |
| **Total** | **209** | **202** | **3.47** | **205** |

| PARTICIPANTES DE PROGRAMAS EXTERNOS | 2025 | 2024 | Δ25-24 (%) | 2023 |
|---|---|---|---|---|
| Jóvenes Construyendo el Futuro | 828 | 305 | 1.74 | 417 |
| Líderes en Movimiento | 137 | 92 | 0.48 | 114 |
| Creciendo con El Puerto de Liverpool | 2,899 | 2,461 | 0.17 | 1,426 |
| Escuela para padres | 699 | 489 | 0.42 | 530 |
| Bienestar | 2,028 | 1,638 | 0.23 | 856 |
| Regularizate | 1,470 | 694 | 1.11 | 147 |
| Espacio Docente 360° | 840 | 84 | 9 | 497 |
| Trayectorias de éxito | 150 | 170 | -0.11 | 125 |
| **Total** | **9,051** | **5,933** | **0.52** | **4,112** |

| APORTACIONES A LA COMUNIDAD | 2025 | 2024 | Δ25-24 (%) | 2023 |
|---|---|---|---|---|
| Horas de voluntariado de los colaboradores (horas/hombre) | 12,632 | 11,500 | 9.84% | 11,260 |
| Valor monetario de la horas de voluntariado (MXN) | 1,490,576 | 1,276,500 | 16.77% | 1,171,040 |
| Donaciones por programa de logística inversa (MXN) | 499,474,375 | 365,907,853 | 36.50% | 364,681,855 |
| Programas externos de la UVL (MXN)* | 309,489 | 1,211,285 | -74.44% | 362,269.08 |
| Inversión comunitaria total (MXN) | 501,287,072 | 368,407,138 | 36.08% | 366,087,116.5 |

Nota: Se hizo una reexpresión de los datos de acuerdo a las siguientes fórmulas:
[1] Voluntarios anuales *horas promedio de voluntariado
[2] Horas de voluntariado *salario promedio por hora

* Programas externos de la UVL (MXN):
2021: Desarrollo de los Programas Escuela para Padres y Bienestar. Operación del programa Creciendo con EPL.
2022: Desarrollo del Programa Regularizarte y las Certificaciones de Asesor de Piso de Ventas Boutique, Cocinero, Auxiliar de Nómina, Auxiliar de Oficina Logística. Administración de la plataforma Moodle. Y Tutoría del Programa Regularizarte.
2023: Desarrollo de las Certificaciones de Asesor de Piso de Ventas Boutique, Cocinero, Auxiliar de Nómina, Auxiliar de Oficina Logística. Administración de la Plataforma Moodle. Tutoría del Programa Regularizarte. Y participación en Feria para la difusión de todos los Programas.
2024: Se actualizaron los programas de Creciendo con el Puerto; se logro obtener la autorización de la DC3 para los programas de UVL para la vida; durante el último trimestre pasaron a UVL los programas de trayectorias y espacio docente, por lo cual el incremento de la inversión.

| DIVERSIDAD E INCLUSIÓN | 2025 | 2024 | Δ25-24 | 2023 |
|---|---|---|---|---|
| Programa de sensibilización | 33,965 | 20,890 | 62.5 | 15,140 |
| **Aliados que inspiran** | | | | |
| Número de sesiones | 7 | 7 | 0 | 8 |
| Número de colaboradores | 189 | 164 | 0.15 | 183 |
| Porcentaje de egresados (%) | 75.29 | 100 | 0 | 79.23 |
| Número de promociones | 56 | 21 | 1.6 | 32 |
| **Número de promociones por género** | | | | |
| Hombres (%)[2] | 19 | 19 | 0 | ND |
| Mujeres (%) | 81 | 81 | 0 | ND |
| **Inclusión** | | | | |
| Inclusión de talento diverso* | 133 | 37 | 2.59 | 34 |

[1] El programa de sensibilización contempla dos formatos de capacitaciones que incluye el curso normativo y sensibilizaciones en diversidad e inclusión.
[2] En 2023 se expandió el programa de mujeres que inspiran y se integró bajo el paraguas del programa de "Aliados que inspiran".

Con el objetivo de promover un ambiente inclusivo, el 100% de las tiendas Liverpool de Zona Metropolitana cuentan con criterios de accesibilidad y señalización, representando el 10.48% a nivel nacional. Ofrecemos capacitaciones en todos los centros de trabajo para mejorar la accesibilidad. Continuamos nuestros esfuerzos por conocer el número total de personas con discapacidad en nuestra plantilla. Así mismo, se realizó la modificación de una tienda Suburbia con criterios de accesibilidad.

## Dimensión Ambiental

Para el 2025 se considera una expansión de los diferentes negocios, además para efectos de la medición de conceptos ambientales es necesario mencionar que consideramos el Área Construida Neta (ACN) para los cálculos de energía, emisiones A1 y A2 así como agua.

| ÁREA CONSTRUIDA NETA (ACN) | 2025 | 2024 | Δ25-24 | 2023 |
|---|---|---|---|---|
| **Formato de negocio** | | | | |
| Bodega/Centro de Distribución | **850,875.24** | 969,139.59 | -12.20% | 895,311.56 |
| Centros Comerciales* | **2,755,732.50** | 2,751,290.77 | 0.16% | 2,560,037.29 |
| Boutiques | **102,342.28** | 96,532.13 | 6.02% | 62,323.47 |
| Liverpool* | **2,485,745.45** | 2,473,268.84 | 0.50% | 2,441,825.94 |
| Oficinas | **101,623.52** | 94,167.02 | 7.92% | 95,758.02 |
| Suburbia | **984,623.88** | 998,363.15 | -1.38% | 971,881.67 |
| Liverpool Express | **12,519.68** | 7,834.14 | 59.81% | 4,102.51 |
| **Total** | **7,293,462.55** | **7,390,595.64** | **-0.01%** | **7,031,240.46** |

## ENERGÍA

(GRI **302-1**, **302-3**, **302-4**) (SASB **CG-EC-130a.1**; **CG-MR-130a.1**) (TCFD GDR-B, MYO-A)

### CONSUMO DE ELECTRICIDAD - DETALLE Y EVOLUCIÓN INTERANUAL

| TIPO DE ENERGÍA | | 2025 Total (kWh) | 2025 Total (GJ) | Δ25-24 (%) |
|---|---|---|---|---|
| Mix energético | CFE | **306,095,564.12** | **1,101,944.03** | 4.87% |
| | Iberdrola* | **80,109,135.69** | **288,392.89** | -4.89% |
| Renovable Adquirida | Solar | **116,226,036.00** | **418,413.73** | 11.09% |
| | Eólica | **112,577,131.00** | **405,277.67** | -0.34% |
| | Hidráulica | **7,925,074** | **28,530.27** | -16.99% |
| Renovable autogenerada (Paneles solares) | | **21,332,672.00** | **76,797.62** | 50.35% |
| **Total Renovable** | | **258,060,913.00** | **929,019.29** | |
| **% Energía renovable** | | | **40.06%** | |
| **Total** | | **644,265,612.81** | **2,319,356.21** | **4.35%** |

Nota: El dato reportado corresponde al consumo de energía de EPL, más no exclusivamente a la reducción obtenida por las iniciativas de conservación y eficiencia que EPL desarrolló durante el 2025.

* Durante 2025, El Puerto de Liverpool adquirió I-RECS equivalente a 7,362.41 MWh de energía renovable proveniente de un Parque Eólico

### CONSUMO COMBUSTIBLE – DETALLE 2025

| COMBUSTIBLE | FUENTE | Parcial (litros) | Total (litros) | Total (GJ) | Total kWh |
|---|---|---|---|---|---|
| Gasolina | Móvil | **4,467,578.17** | **4,474,491.63** | **157,970.61** | 43,881,077.46 |
| | Fija | **6,913.46** | | | |
| Diesel | Móvil | **6,082,867.91** | **6,508,115.02** | **248,269.63** | 68,964,336.65 |
| | Fija | **425,247.11** | | | |
| Gas LP | Fija | **2,023,446.75** | **2,023,446.75** | **52,854.23** | 14,681,848.80 |
| Gas Natural* | Fija | **526,509,300.00** | **526,509,300.00** | **17,660.84** | 4,905,829.14 |
| Gas Natural** | Fija | **526,509,300.00** | **526,509,300.00** | **20,577.35** | 5,715,976.94 |
| **Total*** ** | **Consolidado** | **539,515,353.40** | | **476,755.32** | **132,433,092.05** |

Notas:
En 2025, la Compañía actualizó el Poder Calorífico del gas natural, sustituyendo referencias internacionales (IPCC), por un valor alineado a la clasificación nacional, con el fin de mejorar la precisión de los cálculos. Este cambio es una mejora metodológica conforme al GHG Protocol; su impacto es no material, con una variación de -0.62% en el ratio de intensidad energética y menor al 1% en las emisiones totales (Alcance 1 y 2).

* Gas seco. ** Gas natural promedio. *** El total reportado en las tablas considera el Poder Calorífico aplicable a gas seco.

### CONSUMO COMBUSTIBLE – EVOLUCIÓN INTERANUAL

| 2025 | | | 2024 | | | Δ25-24 | 2023 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Total (litros) | Total (GJ) | Total kWh | Total (litros) | Total (GJ) | Total kWh | | Total (GJ) |
| **539,515,353.40** | **476,755.32*** | 132,433,092.05 | 535,255,991.28 | 470,660.97 | 130,740,204.79 | **1.29%** | 468,092.98 |
| | **479,671.83**** | 133,243,239.85 | 535,255,991.28 | 470,660.97 | 130,740,204.79 | **1.91%** | 468,092.98 |

* Gas Seco. ** Gas Natural Promedio.

| 2024 | | 2023 | |
|---|---|---|---|
| Total (kWh) | Total (GJ) | Total (kWh) | Total (GJ) |
| 376,103,062.16 | 1,353,971.02 | 369,404,874.82 | 1,329,857.55 |
| 227,126,363.13 | 817,654.91 | 231,354,467.91 | 832,876.08 |
| 104,623,429.91 | 376,644.35 | 63,962,318.81 | 230,264.35 |
| 112,955,824.51 | 406,640.97 | 157,276,617.14 | 566,195.82 |
| 9,547,108.71 | 34,369.59 | 10,115,531.96 | 36,415.92 |
| 14,189,040.57 | 51,080.55 | 6,909,505.73 | 24,874.22 |
| **241,315,403.70** | **868,735.45** | **238,263,973.64** | **857,750.31** |
| **39.08%** | **39.08%** | **39.21%** | **39.21%** |
| **617,418,465.86** | **2,222,706.48** | **607,668,848.46** | **2,187,607.85** |

| INTENSIDAD ENERGÉTICA POR FORMATO 2025 | kWh/m² | | GJ/m² | |
|---|---|---|---|---|
| | Combustibles | Electricidad | Combustibles | Electricidad |
| Bodega/Centro de Distribución | 6.9861 | 36.9001 | 0.0251 | 0.1328 |
| Centro Comercial | 0.9380 | 32.3405 | 0.0034 | 0.1164 |
| Boutiques | 0.0350 | 133.2269 | 0.0001 | 0.4796 |
| Liverpool | 8.1209 | 165.5806 | 0.0292 | 0.0021 |
| Oficinas | 285.4712 | 45.5596 | 1.0277 | 0.1640 |
| Suburbia | 6.3400 | 93.9032 | 6.3400 | 0.3381 |
| Logística | 1.9306 | 0.0000 | 0.0070 | 0.0000 |
| Liverpool Express | 0.0000 | 114.3334 | 0.0000 | 0.4100 |
| **Total** | **309.8218** | **621.8443** | **7.4300** | **1.6400** |

| RATIO DE INTENSIDAD EN EL CONSUMO DE ENERGÍA POR kWh | 2025 | | 2024 | | Δ25-24 | | 2023 | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Categoría | kWh/m² | kWh/M mxn | kWh/m² | kWh/M mxn | kWh/m² | kWh/M mxn | kWh/m² | kWh/M mxn |
| Electricidad | **88.33** | **2.81** | 83.54 | 2.87 | 5.73% | -2.09% | 86.42 | 3.1 |
| Combustibles* | **18.16** | **0.58** | 17.69 | 0.61 | 2.66% | -4.92% | 18.49 | 0.66 |
| Combustibles** | **18.27** | **0.58** | | | 3.28% | -4.92% | | |
| **Total de energía*** ** | **106.49** | **3.39** | **101.23** | **3.48** | **5.20%** | **-2.59%** | **104.91** | **3.76** |

Notas:
Se considera el Área de Construcción Neta (ACN).
El denominador en los indicadores por ingresos se expresa en miles de pesos (1,000MXN)
* Gas seco, ** Gas natural promedio, *** El total reportado en las tablas considera el Poder Calorífico aplicable a gas seco.

| RATIO DE INTENSIDAD EN EL CONSUMO DE ENERGÍA GJ | 2025 | | 2024 | | Δ25-24 | | 2023 | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Categoría | GJ/m² | GJ/M mxn | GJ/m² | GJ/M mxn | GJ/m² | GJ/M mxn | GJ/m² | GJ/M mxn |
| Electricidad | **0.320** | **0.010** | 0.301 | 0.010 | 6.31% | 0.00% | 0.311 | 0.011 |
| Combustibles* | **0.070** | **0.002** | 0.064 | 0.002 | 9.38% | 0.00% | 0.067 | 0.002 |
| Combustibles** | **0.070** | **0.002** | | | 9.38% | 0.00% | | |
| **Total de energía*** ** | **0.390** | **0.012** | **0.37** | **0.01** | **6.85%** | **0.00%** | **0.38** | **0.01** |

* Gas seco, ** Gas natural promedio, *** El total reportado en las tablas considera el Poder Calorífico aplicable a gas seco.

## EMISIONES GEI

(GRI **305-1**, **305-2**, **305-4**, **305-5**) (SASB CG-EC-410a.1) (TCFD MYO-A, MYO-B)

### EMISIONES DE GEI POR FORMATO DE NEGOCIO ALCANCE 2 POR LOCATION BASED - 2025 ($tCO_2e$)

| Categoría | Alcance 2* Total ($tCO_2e$) |
|---|---|
| | 2025 |
| Bodega/Centro de Distribución | **13,778.80** |
| Centro Comercial | **39,075.48** |
| Boutiques | **6,053.83** |
| Liverpool | **174,678.66** |
| Oficinas | **1,448.47** |
| Suburbia | **40,911.45** |
| Logística | **0.00** |
| Liverpool Express | **635.55** |
| **Total** | **276,582.23** |

Notas:
El cálculo de las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) 2025 derivadas de las actividades de El Puerto de Liverpool se realizó utilizando la metodología propuesta en el GreenHouse Gas Protocol, considerando los poderes caloríficos correspondientes al periodo 2024 publicados en 2025 por la CONUEE y los potenciales de calentamiento global definidos por el IPCC. Los factores de emisión utilizados para el cálculo de Alcance 2 son los correspondientes a 2024, publicados en 2025 de acuerdo con la LGCC y la Ley de Transición energética y por cada una de las empresas que suministran la energía eléctrica. El cálculo considera un enfoque operacional.

* En 2025 se comenzaron a reportar emisiones de Alcance 2 utilizando la metodología de Location-Based establecida en el GHG Protocol.

### EMISIONES GEI TOTALES POR TIPO DE FORMATO POR MARKET BASED - 2025 ($tCO_2e$)

| | Alcance 1 | Alcance 2* | Total (A1-A2)** | Alcance 1 2024 | Δ25-24 A1 | Alcance 2 2024 | Δ25-24 A2 | Total (A1+A2) 2024 | Δ25-24 (Total A1+A2) |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Bodega/ Centro de Distribución | **1,665.09** | **12,828.26** | **14,493.35** | 1,438.04 | 15.79% | 8,778.80 | 46.13% | 10,216.84 | 41.86% |
| Centro Comercial | **2,442.76** | **19,425.46** | **21,868.22** | 3,546.59 | -31.12% | 14,372.82 | 35.15% | 17,919.41 | 22.04% |
| Boutiques | **0.93** | **3,845.36** | **3,846.29** | 0.06 | 1450% | 3,975.53 | -3.27% | 3,975.59 | -3.25% |
| Liverpool* | **14,756.45** | **91,438.23** | **106,194.68** | 13,194.04 | 11.84% | 99,493.11 | -8.10% | 112,687.15 | -5.76% |
| Oficinas | **7,625.81** | **1,448.47** | **9,074.28** | 7,712.01 | -1.12% | 1,655.66 | -12.51% | 9,367.67 | -3.13% |
| Suburbia | **3,512.42** | **32,393.90** | **35,906.32** | 2,682.67 | 30.93% | 32,393.49 | 0.00% | 35,076.16 | 2.37% |
| Logística | **18,450.99** | **0.00** | **18,450.99** | 17,888.52 | 3.14% | 0.00 | 0.00% | 17,999.52 | 3.14% |
| Liverpool Express | **0.00** | **635.55** | **635.55** | 0.00 | 0.00% | 408.40 | 55.62% | 408.40 | 55.62% |
| **Total** | **48,454.45** | **162,015.23** | **210,469.68** | **46,461.93** | **4.29%** | **161,077.81** | **0.58%** | **207,539.74** | **1.41%** |

Notas:
* Durante 2025, El Puerto de Liverpool adquirió Certificados de Energía Limpia (I-RECs) equivalente a 7,362.41 MWh de energía renovable proveniente de un parque Eólico. Las emisones reportadas en está tabla son calculadas con la metodología Market-based.
** Total considerando Alcance 1 y Alcance 2 Marked based.

## EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO (GEI) ($tCO_2e$) - TOTAL DE OPERACIONES - EVOLUCIÓN INTERANUAL

| | 2025 | 2024 | Δ25-24 (%) | 2023 |
|---|---|---|---|---|
| Alcance 1 | **48,454.45** | 46,461.93 | **4.29%** | 45,577.33 |
| Alcance 1* | **48,618.22** | | **4.64%** | |
| Alcance 2 Market-based | **162,015.23** | 161,077.81 | **0.58%** | 157,182.77 |
| Alcance 2 Location-based** | **276,582.23** | - | - | - |
| **Total*** ** | **210,469.68** | **207,539.74** | **1.41%** | **202,760.10** |

Notas:
El cálculo de las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) 2025 derivadas de las actividades de El Puerto de Liverpool se realizó utilizando la metodología propuesta en el GreenHouse Gas Protocol, considerando los poderes caloríficos correspondientes al periodo 2024 publicados en 2025 por la CONUEE y los potenciales de calentamiento global definidos por el IPCC. Los factores de emisión utilizados para el cálculo de Alcance 2 son los correspondientes a 2024, publicados en 2025 de acuerdo con la LGCC y la Ley de Transición energética y por cada una de las empresas que suministran la energía eléctrica. El cálculo considera un enfoque operacional.

* Se muestra la diferencia de la variación interanual con el anterior Poder Calorífico para Gas Natural. Antes se usaba este factor de gas natural promedio, a partir de 2025 y alineados a las recomendaciones del GHG Protocol será el de la fila superior, gas seco.
** En 2025 se comenzarán a reportar emisiones de Alcance 2 utilizando la metodología de Location-Based establecida en el GHG Protocol.
*** Total considerando Alcance 1 y Alcance 2 Marked based.

Para las siguientes dos tablas el cálculo de intensidades de 2025 se realiza aplicando los poderes caloríficos 2025 publicados por la CONUEE. Para el caso del gas natural se utiliza el poder calorífico de gas seco. En años anteriores se utilizó el poder calorífico del gas natural promedio.

| INTENSIDAD EMISIONES GEI (A1+A2) $KgCO_2e/m^2$ | A1+ A2 Market based 2025 | A1+ A2 Location based 2025 | 2024 | Δ25-24 (%) | 2023 |
|---|---|---|---|---|---|
| Bodega/Centro de Distribución | **17.03** | **18.15** | 10.54 | 61.67% | 45,577.33 |
| Centro Comercial | **7.94** | **15.07** | 6.51 | 21.97% | 157,182.77 |
| Boutiques | **37.58** | **59.16** | 41.18 | -8.74% | - |
| Liverpool | **42.72** | **76.21** | 45.56 | -6.21% | 202,760.10 |
| Oficinas | **89.29** | **89.29** | 99.48 | -10.24% | |
| Suburbia | **36.47** | **45.12** | 35.13 | 3.81% | |
| Liverpool Express | **50.76** | **50.76** | 52.13 | -2.63% | |

| INTENSIDAD EMISIONES GEI - TOTAL DE OPERACIONES | 2025 | | 2024 | | Δ25-24 | | 2023 | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | $kgCO_2e/m^2$ | $kgCO_2e$/ m MXN | $kgCO_2e/m^2$ | $kgCO_2e$/ m MXN | $kgCO_2e/m^2$ | $kgCO_2e$/ m MXN | $kgCO_2e/m^2$ | $kgCO_2e$/ m MXN |
| Alcance 1 (Gas seco) | **6.64** | **0.21** | 6.29 | 0.22 | 5.56% | -4.55% | 6.48 | 0.23 |
| Alcance 1 (Gas natural promedio) | **6.67** | **0.21** | 6.29 | 0.22 | 6.04% | -4.55% | 6.48 | 0.23 |
| Alcance 2 (Market Based) | **22.21** | **0.71** | 21.79 | 0.75 | 1.93% | -5.33% | 22.35 | 0.80 |
| Alcance 2 (Location Based) | **37.92** | **1.21** | – | – | – | – | – | – |
| **Total (A1+A2 Market Based)** | **28.86** | **0.92** | **28.08** | **0.97** | **2.74%** | **-5.15%** | **28.84** | **1.03** |
| **Total (A1+A2 Location Based)** | **44.57** | **1.42** | **–** | **–** | **–** | **–** | **–** | **–** |

Nota:
Para los totales de emisiones GEI (A1+A2) de 2025 se utiliza el cálculo de Alcance 1 que considera el factor de gas seco.

Se considera el Área de Construcción Neta (ACN).

El denominador en los indicadores por ingresos se expresa en miles de pesos (‘000MXN).

## RESIDUOS

(GRI 306-1, 306-2, **306-3**, **306-4**, **306-5**)

### RESIDUOS

| Categoría | Tipo de Residuos | Total (toneladas 2025) | Total 2024 | Δ25-24 | Total 2023 |
|---|---|---|---|---|---|
| Residuo sólido urbano | No Reciclable | **27,160.45** | 25,289.38 | 7.40% | 23,068.00 |
| | Reciclable | **19,333.16** | 21,489.71 | -10.04% | 11,496.78 |
| Residuos de manejo especial | No Reciclables | **4,340.54** | 3,650.68 | 18.90% | 3,737.31 |
| | Reciclables | **331.20** | 55.01 | 502.07% | 47.83 |
| Residuo peligroso | Residuo peligroso / no reciclable | **204.88** | 188.72 | 8.56% | 204.69 |
| Total sin ORCA | | **51,370.22** | 50,673.49 | 1.37% | 38,554.61 |
| Residuo sólido urbano | ORCA | **98.93** | 97.40 | 1.57% | 50.30 |
| Total Generados | Destinados a eliminación | **31,804.80** | 29,226.18 | -8.82% | 27,060.29 |
| | No destinados a eliminación | **19,664.35** | 21,544.72 | -8.72% | 11,544.62 |
| Total con ORCA | | **51,469.15** | 50,770.90 | 1.37% | 38,604.91 |

Los residuos orgánicos procesados en los biodigestores ORCA son destinados a eliminación, cabe destacar que a través de este proceso se transforman dichos residuos en un líquido residual no contaminante.

### RESIDUOS - TOTAL DE OPERACIONES

| | 2025 | Total 2024 | Δ25-24 | Total 2023 |
|---|---|---|---|---|
| Total generada (toneladas) | **51,469.15** | 50,770.90 | 1.38% | 38,604.91 |
| % reutilización y/o reciclaje | **38.21%** | 42.44% | -9.98% | 29.90% |

## PROGRAMA DE SEGUNDA VIDA EN COLABORACIÓN CON LOS CLIENTES

Trabajamos en colaboración con nuestros clientes para la recuperación de artículos electrónicos en nuestras tiendas. Actualmente, 11 tiendas Liverpool y 6 tiendas Suburbia cuentan con un módulo de recuperación.

### RECICLAJE RESIDUOS ELECTRÓNICOS (TONELADAS)

| | 2025 | Δ25-24 | 2024 | 2023 | Δ24-23 | 2022 |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Total (toneladas recicladas) | 24.43 | 19.23% | 20.49 | 7.08 | 189.40% | 6.83 |

### TRATAMIENTO DE RESIDUOS ORGÁNICOS

| | 2025 (Ton) | 2024 (Ton) | Δ25-24 | 2023 (Ton) |
|---|---|---|---|---|
| Residuo sólido urbano (ORCA) (Biodigestores) | **98.93** | 97.40 | 1.57% | 50.30 |
| Programa de desperdicios alimenticios | 2.463 | 2.352 | 4.72% | 1.82 |

Nota: Corresponden a los biodigestores existentes en almacenes de Liverpool y PLAN. A partir del 2022 se comienza a medir a donaciones del comisariato al Bancos de Alimentos de México (BAMX) y durante 2023 generamos nuestro compromiso hacia el desperdicio de alimentos.

## AGUA

(GRI **303-3**, 303-4) (SASB **CG-EC-130a.2**)

### AGUA EXTRAÍDA - TOTAL DE OPERACIONES (millones de m³)

| Fuente | 2025 | Total extraída 2025 | 2024 | Total extraída 2024 | Δ25-24 | 2023 | Total extraída 2023 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Toma Municipal | **1.49** | | 1.48 | | | 1.41 | |
| Agua de pipa | **0.24** | | 0.29 | | | 0.35 | |
| Tercero | **0.30** | **2.17** | 0.29 | 2.19 | -0.76% | 0.29 | 2.12 |
| Agua de pozo | **0.13** | | 0.13 | | | 0.07 | |
| Agua pluvial | **0.01** | | 0.0033 | | | 0.018 | |

### FUENTES ADICIONALES AGUA

| Fuentes de Suministro | Total m³ 2025 | Total (millones de m³) 2025 | Total (Megalitros) 2025 | Total m³ 2024 | Δ25-24 | Total (millones de m³) 2024 |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Agua reutilizada* | 735,004.31 | 0.74 | 735.00 | 601,876.74 | 22.50% | 0.49 |
| Agua enviada a tratamiento | 265,092.90 | 0.27 | 265.09 | 251,245.07 | 5.51% | 0.45 |
| % agua tratada que aprovecha EPL | 25.30% | | | 21.58% | | 18.87% |

* Agua recirculada de PTAR propia.

Utilizada en W.C., riego de áreas verdes, lavados de estacionamientos.
Agua de pozo equivale a agua subterránea.

### CONSUMO TOTAL DE AGUA

| | | Total m³ | Total (millones de m³) | Total (Megalitros) | 2024 (Millones de m³) | Δ25-24 |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Fuente de suministro | Agua Reutilizada | 735,004.31 | 0.74 | 735.00 | .0.60 | 22.50% |
| | Agua Extraída | **2,170,552.93** | **2.17** | **2,170.55** | 2.19 | -0.89% |
| **Total** | | **2,905,557.24** | **2.91** | **2,905.56** | **2.79** | **4.14%** |

### INTENSIDAD EXTRACCIÓN AGUA - TOTAL DE OPERACIONES

| 2025 | | 2024 | | Δ25-24 | | 2023 | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| m³/m² | m³/m MXN | m³/m² | m³/m MXN | m³/m² | m³/m MXN | m³/m² | m³/m MXN |
| 0.30 | 0.01 | 0.30 | 0.01 | 0.00 | -0.05 | 0.30 | 0.01 |

Notas:
Se considera el Área de Construcción Neta (ACN).
El denominador en los indicadores por ingresos se expresa en miles de pesos (000 MXN).

# ANEXO IFRS

Con base en el marco de adopción inicial de las Normas Internacionales de Información Financiera sobre Sostenibilidad emitidas por el International Sustainability Standards Board (ISSB), en El Puerto de Liverpool hemos aplicado las disposiciones transitorias previstas en la normativa, mediante las cuales, durante el primer periodo de implementación, la divulgación se ha enfocado en los riesgos y oportunidades relacionados con el cambio climático, de conformidad con lo establecido en la IFRS S2.

En este contexto, la información presentada integra los elementos requeridos en materia de gobernanza, estrategia, gestión de riesgos, métricas y objetivos asociados al cambio climático.

Asimismo, se han identificado y divulgado las métricas y objetivos utilizados para gestionar y dar seguimiento a dichos riesgos y oportunidades, en línea con los principios generales establecidos en IFRS S1 en materia de relevancia, consistencia y utilidad para la toma de decisiones.

Las divulgaciones reflejan la incorporación progresiva de los riesgos climáticos en la gestión del negocio, bajo un enfoque orientado a la generación de información útil para los usuarios de información financiera de propósito general.

## GOBERNANZA

El seguimiento de los objetivos e iniciativas relacionadas a la mitigación y adaptación climática se lleva a cabo a través de nuestra estructura de gobierno corporativo, a través de la Estrategia de sostenibilidad por medio de la Mesa de la Huella específicamente en la Mesa de Desempeño Ambiental donde participan diferentes áreas relevantes de la Compañía. La información sobre los riesgos y oportunidades climáticas es considerada en los procesos de toma de decisiones estratégicas, incluyendo la evaluación de iniciativas, la asignación de recursos y la revisión y aprobación del presupuesto anual.

Se ha establecido un protocolo de comunicación mediante el cual se le informa a la dirección general sobre los avances de forma trimestral y una vez al año al Consejo de Administración.

Por otro lado, las métricas de desempeño asociados a estos riesgos están integradas en las políticas de remuneración. Esto incentiva a alcanzar los objetivos ambientales, alineando el beneficio económico personal con la resiliencia institucional.

## ESTRATEGIA

Los riesgos y oportunidades relacionados con el cambio climático forman parte de nuestro modelo integral de gestión de riesgos y son considerados dentro de la evaluación del desempeño y las perspectivas del negocio.

En este sentido, se han identificado riesgos físicos asociados a eventos climáticos como inundaciones, ciclones tropicales, olas de calor y escasez de agua, los cuales pueden afectar la operación de nuestros activos, la continuidad del negocio y el desempeño de la cadena de suministro.

Así mismo, se han identificado riesgos de transición derivados de cambios regulatorios, tecnológicos y de mercado, los cuales pueden incidir en la estructura de costos, la disponibilidad de insumos, así como en la evolución de la demanda y las preferencias de los consumidores.

Estos riesgos pueden generar efectos en variables financieras relevantes, tales como costos operativos, requerimientos de inversión, desempeño de activos y continuidad de ingresos, impactando de manera diferenciada los distintos componentes de nuestro modelo de negocio y sus variables financieras asociadas.

Por otro lado, se reconocen oportunidades asociadas a la eficiencia en el uso de recursos, la optimización operativa y la adaptación de la oferta comercial a tendencias de consumo más sostenibles, lo que puede contribuir a fortalecer la competitividad y resiliencia del negocio en el largo plazo.

Como parte de la respuesta a estos riesgos y oportunidades, en El Puerto de Liverpool se han implementado esfuerzos directos de mitigación y adaptación al cambio climático, orientados a reducir su huella de carbono y a fortalecer la resiliencia de sus operaciones frente a riesgos físicos y de transición, principalmente asociados al consumo energético y al estrés hídrico. Asimismo, se han definido hojas de ruta para la adaptación de sus operaciones ante eventos climáticos físicos relevantes.

Los horizontes de análisis considerados se encuentran alineados con los procesos de planeación del negocio, a corto, mediano y largo plazo, particularmente hacia 2030 y 2050, lo que permite evaluar los efectos potenciales del cambio climático en distintos escenarios de evolución económica y regulatoria.

## GESTIÓN DE RIESGOS

La gestión de los riesgos y oportunidades relacionados con el cambio climático se integra dentro de nuestro Modelo Integral de Gestión de Riesgos, el cual permite, a través de nuestro sistema centralizado, su identificación, evaluación, priorización y seguimiento de manera estructurada.

En este contexto, los riesgos climáticos son evaluados utilizando criterios que consideran su probabilidad de ocurrencia y su impacto potencial, incluyendo criterios cuantitativos como son efectos en la operación, la cadena de suministro y variables financieras relevantes.

Este proceso permite identificar aquellos riesgos que requieren un mayor nivel de atención y seguimiento, facilitando su análisis a nivel directivo y su incorporación en los procesos de toma de decisiones.

Asimismo, se cuenta con mecanismos de control y monitoreo continuo que permiten dar seguimiento a la evolución de los riesgos y oportunidades climáticas, así como a la efectividad de las acciones implementadas para su gestión y que permitan disminuir el umbral de Riesgos.

La integración de estos elementos dentro del modelo integral de gestión de riesgos contribuye a fortalecer la incorporación de los factores climáticos en la gestión del negocio y en la evaluación de sus posibles efectos en el desempeño, y la continuidad operativa que fomenten la resiliencia climática.

## MÉTRICAS Y OBJETIVOS

Se cuenta con métricas y objetivos definidos para dar seguimiento a los riesgos y oportunidades relacionados con el cambio climático, los cuales permiten evaluar el desempeño y la efectividad de las acciones implementadas para su gestión.

En este sentido, se utilizan indicadores relacionados con emisiones de gases de efecto invernadero, así como métricas asociadas al uso y gestión eficiente de recursos, que permiten monitorear la exposición a riesgos climáticos y el avance en la implementación de la estrategia.

Estas métricas se encuentran alineadas con los objetivos establecidos por la Compañía en materia ambiental y son utilizadas para dar seguimiento al desempeño a lo largo del tiempo, permitiendo evaluar el progreso en relación con las metas definidas.

La medición del desempeño se basa en metodologías reconocidas y en el uso de datos de actividad y factores de emisión, lo que permite contar con información consistente y comparable entre periodos.

En conjunto, estas métricas y objetivos constituyen un elemento clave para la gestión de los riesgos y oportunidades climáticas, así como para la toma de decisiones relacionadas con la estrategia y la asignación de recursos.

## RESILIENCIA Y ESCENARIOS

El análisis de resiliencia climática permite evaluar la capacidad de nuestro modelo de negocio para adaptarse a distintos escenarios de cambio climático.

Para ello, se han considerado escenarios que contemplan diferentes trayectorias de emisiones y niveles de temperatura, así como escenarios de transición basados en la evolución de políticas públicas, condiciones de mercado y avances tecnológicos.

Estos análisis se han aplicado a riesgos prioritarios, incluyendo riesgos físicos y de transición, lo que permite evaluar su impacto potencial en la operación de activos, la cadena de suministro y la continuidad del negocio en distintos horizontes de tiempo.

A partir de estos ejercicios, se identifican posibles efectos en variables relevantes como costos operativos, requerimientos de inversión y desempeño de activos, así como la necesidad de implementar medidas de adaptación y mitigación que fortalezcan la resiliencia del negocio.

Asimismo, estos análisis contribuyen a la definición de estrategias orientadas a la eficiencia operativa, la gestión de recursos y la adaptación a condiciones cambiantes del entorno.

Dado el grado de incertidumbre inherente a los escenarios climáticos, los resultados se complementan con análisis cualitativos y se actualizan de manera periódica, lo que permite fortalecer la evaluación continua de la resiliencia del negocio ante condiciones cambiantes.

# CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

**Graciano F. Guichard G.** [1, C]
Presidente del Consejo de Administración
5 años*

**Madeleine Brémond S.** [1, C]
Vicepresidenta
33 años*

**Andrea Hernández V.** [2, B]
Presidenta de Fundación Legorreta Hernández, A.C.
6 años*

**Nicole Van Lathem** [1, A]
Directora General Inmobiliaria Liverpool
2 años*

**Javier Arrigunaga G.** [2, 3, B]
Presidente de Grupo Aeromexico, S.A.B. de C.V.
7 años*

**Henri Brémond S.** [1, C]
Administrador de Victium, S.A. de C.V.
29 años*

**José Cohen S.** [2, 3, B]
Director General Adjunto de BabyCreysi
6 años*

**Carlos Danel C.** [2, B]
Presidente del Consejo de Administración de Gentera, S.A.B. de C.V.
5 años*

**Juan David M.** [1, C]
Consejero de Banco Invex, S.A. de C.V.
33 años*

**Juan Miguel Gandoulf C.** [2, 3, B]
Director de Sagnes Constructores, S.A. de C.V.
28 años*

**Armando Garza Sada** [2, B]
Presidente de Alfa, S.A.B. de C.V.
30 años*

**Pablo Guichard C.** [1, C]
Gerente de Inversión en Norante
4 años*

**Maximino Michel G.** [1, C]
Presidente y Director General de 3H Capital
32 años*

**Alejandro Ramírez M.** [2, B]
Director General Cinépolis de México, S.A. de C.V.
6 años*

**Guillermo Simán** [2, B]
Vicepresidente de Grupo Unicomer
15 años*

**Ignacio Pesqueira T.**
Secretario
Socio de Galicia Abogados, S.C.

**Norberto Aranzábal R.**
Prosecretario
Socio de Aranzábal Rivera Abogados, S.C.

## DEFINICIÓN DE NOTAS

**1** Consejo Patrimonial
**2** Consejero Independiente
**3** Miembro Comité de Auditoría
**A** Directores Ejecutivos: Empleado de alto rango que ocupa una posición superior de gestión, encargado de tomar decisiones estratégicas y liderar la ejecución de las operaciones comerciales de la organización.
**B** Directores independientes: Miembro no ejecutivo del consejo que garantiza su independencia al no haber sido empleado ejecutivo recientemente y al cumplir con requisitos que evitan conflictos de interés.
**C** Otros directores no ejecutivos: Son miembros de la junta que no se incluyen en las categorías de ejecutivos e independientes. Es posible que estén empleados por la organización a nivel no ejecutivo.
* Antigüedad dentro del Consejo de Administración.

# CONSEJO PATRIMONIAL

**Madeleine Bremond S.**
Presidenta

**Alejandro Duclaud**
Secretario

**Magdalena Guichard**
Consejera

**Magdalena Michel**
Consejera

**Juan David**
Consejero

**Monique David**
Consejera Suplente

**Bertha Michel**
Consejera Suplente

**Henri Bremond S.**
Consejero Suplente

**René Guichard M.**
Consejero Suplente

# CONSEJO HONORARIO

**José Calderón**
**Max David**
**Ricardo Guajardo**
**Graciano Guichard**
**Miguel Guichard**
**Esteban Malpica**
**Jorge Salgado**
**Luis Tamés†**
**Pedro Velasco**

# PRINCIPALES DIRECTIVOS

**Enrique Güijosa**
Director General
El Puerto de Liverpool
17 años*

**Santiago de Abiega**
Director General de
Negocios Financieros
27 años*

**Jacobo Apichoto**
Director Ejecutivo Jurídico
y Cumplimiento
28 años*

**Zahie Edid**
Directora General
de Boutiques
22 años*

**Gonzalo Gallegos**
Director General Finanzas
14 años*

**Juan Ernesto Gómez Enciso**
Director Ejecutivo de
Auditoría Interna
17 años*

**Antonino Guichard**
Director Ejecutivo
Digital
18 años*

**Charles Johnson**
Director General
de Marcas
13 años*

**Carlos Marín**
Director General Liverpool
12 años*

**Alejandro Melgar**
Director General Suburbia
19 años*

**Gabriel Sander**
Director General
de Capital Humano
1 año*

**Nicole Van Lathem**
Directora General
Inmobiliaria
13 años*

* Antigüedad en la empresa.

# ÍNDICE GRI

◆ Corresponde a los contenidos en alcance de aseguramiento limitado por parte de PwC.

## ESTÁNDARES UNIVERSALES

| Sección | Contenido GRI | Descripción GRI | Razón de omisión/Detalle de respuesta/Verificación | Página |
|---|---|---|---|---|
| **GRI 1: FUNDAMENTOS 2021** | | | | |
| Guía la aplicación de los Estándares GRI a lo largo del informe | | | | |
| **GRI 2: CONTENIDOS GENERALES 2021** | | | | |
| Perfil de la organización y prácticas de reporte | 2-1 | Detalles organizacionales | | 2,4,30 |
| | 2-2 | Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad | | 3,4 |
| | 2-3 | Periodo objeto de reporte, frecuencia y punto de contacto | | 30,31 |
| | 2-4 | Actualización de la información | | 5,39 |
| | 2-5 | Verificación Externa | | 3,9 |
| Actividades y colaboradores | 2-6 | Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales | | 4,13, 29,33 |
| | 2-7 ◆ | Empleados | a. Empleados por género: Mujeres: 32,701. Hombres: 49,856<br>a., b. (i, ii, iv, v): Se considera a México como región.<br>b. i. Empleados fijos es equivalente a empleados con contrato indefinido.<br>b. iii.: No se cuenta con empleados de horas no garantizadas, se considera a México como región.<br>c.i y c.ii. Descripción de cálculo de empleados activos: La plantilla activa acumulada corresponde al promedio de colaboradores activos registrados al cierre de cada mes dentro del periodo de análisis. Se calcula como la suma de los totales mensuales obtenidos de colaboradores activos dividido entre el número de meses considerados en el periodo.<br>c, d, e. En este reportes se utilizan los promedios de población de todos los meses, teniendo fluctuaciones por las necesidades de la operación.<br>e. Durante el periodo objeto del informe, El Puerto de Liverpool no registró fluctuaciones significativas en el número de empleados respecto a periodos anteriores. La variación en la plantilla total respondió al comportamiento ordinario de la operación, sin eventos extraordinarios que alteraran de forma relevante la composición de la fuerza laboral. | 33 |
| | 2-8 | Trabajadores que no son empleados | No disponible: contenido en desarrollo para futuros informes. | 38 |

| Sección | Contenido GRI | Descripción GRI | Razón de omisión/Detalle de respuesta/Verificación | Página |
|---|---|---|---|---|
| Gobernanza | 2-9 ◆ | Estructura de gobernanza y composición | a. El comité directivo (consejeros) de EPL se compone de un Director del consejo y 14 consejeros adicionales.<br>b. Dentro del Comité directivo se cuenta con miembros que forman parte de un comité de auditoría, los cuales actualmente son los encargados de la toma de este tipo de decisiones.<br>ci. 1 miembro del consejo es ejecutivo.<br>c.ii, iii, iv. v. Información disponible en sección de Consejo de Administración.<br>c.vi. vii. viii. Omisión por confidencialidad | 8,9, 50,51 |
| | 2-10 | Designación y selección del máximo órgano de gobierno | | 10,11 |
| | 2-11 | Presidente del máximo órgano de gobierno | | 10,11 |
| | 2-12 | Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de impactos | | 8,11, 12,50 |
| | 2-13 | Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos | | 8,11, 12,50 |
| | 2-14 | Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de informes de sostenibilidad | | 8,30 |
| | 2-15 | Conflictos de interés | | 10,12 |
| | 2-16 | Comunicación de inquietudes críticas | Confidencial, debido a lineamientos internos de la compañía. | 12 |
| | 2-17 | Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno | | 10,11 |
| | 2-18 | Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno | | 10,11 |
| | 2-19 | Políticas de remuneración | | 5,10 |
| | 2-20 | Proceso de determinar la remuneración | | 10 |
| | 2-21 | Ratio de compensación anual | Confidencial debido a lineamientos internos en la compañia. | ND |

| Sección | Contenido GRI | Descripción GRI | Razón de omisión/Detalle de respuesta/Verificación | Página |
|---|---|---|---|---|
| Estrategia, políticas y prácticas | 2-22 | Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible | | 3 |
| | 2-23 | Compromisos y políticas | | 8,10,12 |
| | 2-24 | Incorporación de los compromisos y políticas | | 10,12 |
| | 2-25 | Procesos para remediar los impactos negativos | | 10,12, 14 |
| | 2-26 | Mecanismos de asesoramiento y plantear inquietudes | | 12 |
| | 2-27 | Cumplimiento de la legislación y las normativas | | 12,33 |
| | 2-28 | Afiliación a asociaciones | | 28,32 |
| | 2-25 | Procesos para remediar los impactos negativos | | 10,12, 14 |
| | 2-26 | Mecanismos de asesoramiento y plantear inquietudes | | 12 |
| | 2-27 | Cumplimiento de la legislación y las normativas | | 12,33 |
| | 2-28 | Afiliación a asociaciones | | 28,32 |
| Participación de los Grupos de Interés | 2-29 | Enfoque para la participación de los grupos de interés | | 3,28,29 |
| | 2-30 | Convenios de negociación colectiva | | 35,37 |
| **GRI 3: TEMAS MATERIALES 2021** | | | | |
| Temas materiales | 3-1 ◆ | Proceso de determinación de los temas materiales | a y b. Reportados | 3 |
| | 3-2 ◆ | Lista de temas materiales | a y b. Reportados | 4 |
| | 3-3 | Gestión de los temas materiales | Ver tabla de disposición de los contenidos GRI por tema material | 4 |

## CONTENIDOS GRI POR TEMA MATERIAL - ESTÁNDARES ESPECÍFICOS POR TEMA Y SECTORIALES

| Estándar GRI | Contenido GRI | Título del contenido GRI | Contenido | Razón de omisión/ Detalle de respuesta | Página |
|---|---|---|---|---|---|
| **Cadena de suministro y compras responsables** | | | | | |
| GRI 3: Temas materiales 2021 | GRI 3-3 | Gestión de los temas materiales | | | 13,33 |
| GRI 308: Evaluación ambiental de proveedores 2015 | 308-1 | Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales | | | 13 |
| | 308-2 | Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas | | | 13,14 |
| GRI 414:Evaluación social de proveedores 2016 | 414-1 | Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales | | | 13 |
| GRI 414:Evaluación social de proveedores 2016 | 414-2 | Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas | | | 13,14 |
| **Comercio electrónico y ciberseguridad** | | | | | |
| GRI 3: Temas materiales 2021 | GRI 3-3 | Gestión de los temas materiales | | | 16,36 |
| GRI 418: Privacidad del cliente 2016 | 418-1 | Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente | | | 16 |
| **Diversidad e inclusión** | | | | | |
| GRI 3: Temas materiales 2021 | GRI 3-3 | Gestión de los temas materiales | | | 23,43 |
| GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades 2016 | 405-1 ◆ | Diversidad en órganos de gobierno y empleados | La organización informante debe presentar la siguiente información:<br>a. Porcentaje de personas dentro de los órganos de gobierno de la organización en cada una de las siguientes categorías de diversidad:<br>i. género;<br>ii. grupo de edad: menores de 30 años, entre 30 y 50 años, mayores de 50 años; o<br>iii. otros indicadores de diversidad, cuando proceda (como grupos minoritarios o vulnerables).<br>b. Porcentaje de empleados por categoría laboral en cada una de las siguientes<br>categorías de diversidad:<br>i. género;<br>ii. grupo de edad: menores de 30 años, entre 30 y 50 años, mayores de 50 años;<br>iii. otros indicadores de diversidad, cuando proceda (como grupos minoritarios o vulnerables). | a.i: Reportado. El 80% del órgano de gobierno son hombres.<br>a.ii.: Los grupos de edad del consejo de administración son:<br>1) menores de 30 años:Ninguno<br>2) entre 30 y 50 años: 5 miembros<br>3) mayores de 50 años: 10 miembros<br>a.iii. No aplica debido a que no contamos con otros indicadores de diversidad<br>bi. y bii. Reportado. Se desglosan los empleados por generación.<br>biii. No procede, no contamos con otros indicadores de diversidad. | 9,34,35 |

| Estándar GRI | Contenido GRI | Título del contenido GRI | Contenido | Razón de omisión/ Detalle de respuesta | Página |
|---|---|---|---|---|---|
| GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades 2016 | 405-2 ◆ | Ratio entre el salario básico y la remuneración de mujeres y de hombres | a. La organización informante debe presentar la siguiente información: Ratio entre el salario básico y la remuneración de mujeres y de hombres para cada categoría laboral, clasificado por ubicaciones de operación significativas.<br>b. La definición utilizada para "ubicación con operaciones significativas". | a. Reportado<br>b. Se considera como ubicaciones significativas la totalidad del territorio mexicano, dada la distribución geográfica de los centros de las diferentes marcas. | 21,37 |
| GRI 406: No discriminación 2016 | 406-1 ◆ | Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas | a. Cantidad total de casos de discriminación durante el periodo objeto del informe.<br>b. El estatus de los casos y las acciones emprendidas en lo que atañe a lo siguiente:<br>i. caso evaluado por la organización;<br>ii. aplicación de planes de reparación en curso;<br>iii. planes de reparación cuyos resultados hayan sido implementados a través de procesos de revisión y gestión internos rutinarios;<br>iv. caso que ya no está sujeto a acciones. | a. Reportado<br>bi., bii. y biii. Reportado<br>b. iv. No aplica debido a que todos los casos son sujetos a acciones de parte de El Puerto de Liverpool. | 30 |
| **Educación y desarrollo de capital humano** | | | | | |
| GRI 3: Temas materiales 2021 | GRI 3-3 | Gestión de los temas materiales | | | 21,40 |
| GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo 2018 | 403-1 | Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo | | | 22,41 |
| | 403-2 | Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes | | | 22 |
| | 403-3 | Servicios de salud en el trabajo | | | 22,41 |
| | 403-4 | Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo | | | 22 |
| | 403-5 | Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo | | | 22 |
| | 403-6 | Fomento de la salud de los trabajadores | | | 22,41 |
| | 403-7 | Prevención y mitigación de los impactos en la salud y la seguridad de los trabajadores directamente vinculados con las relaciones comerciales | | | 13,14, 22 |
| | 403-8 | Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo | | | ND |

| Estándar GRI | Contenido GRI | Título del contenido GRI | Contenido | Razón de omisión/ Detalle de respuesta | Página |
|---|---|---|---|---|---|
| GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo 2018 | 403-9 ◆ | Lesiones por accidente laboral | a. Para todos los empleados:<br>i. El número y la tasa de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral.<br>ii. El número y la tasa de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (sin incluir fallecimientos).<br>iii. El número y la tasa de lesiones por accidente laboral registrables.<br>iv. Los principales tipos de lesiones por accidente laboral.<br>v. El número de horas trabajadas.<br>b. Para todos los trabajadores que no sean empleados, pero cuyos trabajos o lugares de trabajo estén controlados por la organización:<br>i. El número y la tasa de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral.<br>ii. El número y la tasa de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (sin incluir fallecimientos).<br>iii. El número y la tasa de lesiones por accidente laboral registrables.<br>iv. Los tipos más frecuentes de lesiones por accidente laboral.<br>v. El número de horas trabajadas.<br>c. Los peligros laborales que presentan un riesgo de lesión por accidente laboral con grandes consecuencias, indicando:<br>i. Cómo se determinan dichos peligros.<br>ii. Cuáles de dichos peligros han provocado o contribuido a provocar lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias durante el periodo objeto del informe.<br>iii. Las medidas tomadas o proyectadas para eliminar dichos peligros y minimizar riesgos mediante la jerarquía de control<br>d. Las medidas tomadas o proyectadas para eliminar otros peligros laborales y minimizar riesgos mediante la jerarquía de control.<br>e. Si las tasas se han calculado por cada 200 000 o por cada 1 000 000 horas trabajadas.<br>f. Si se ha excluido a algún trabajador de este Contenido, incluido el tipo trabajador y el motivo para la exclusión.<br>g. Cualquier tipo de información contextual necesaria para comprender cómo se han recopilado los datos, así como cualquier estándar, metodología o supuesto usado. | a.i. Reportado<br>a.ii. y a.iv.: Información no disponible, contenido en desarrollo para futuros reportes.<br>a.iii. Reportado: 3,576 lesiones y una tasa de 18.60 para el período 2025.<br>a.v. Reportado: 192,242,675 horas trabajadas<br>b.i. Reportado<br>b.ii, iii, iv y v: Información no disponible, contenido en desarrollo para futuros reportes.<br>c. y d. No reportado, información no disponible, contenido en desarrollo para futuros reportes.<br>e. Reportado: Para calcular la tasa se tomó en cuenta cada 1,000,000 de horas trabajadas.<br>f. No se realizaron exclusiones (Reportado: no hemos excluido ningún trabajador de la medición del indicador 403-9).<br>g. Reportado en índice (se realizó la extracción de la información a través de las plataformas existentes para los datos de capital humano). | 39 |
| | 403-10 | Dolencias y enfermedades laborales | | No disponible: contenido en desarrollo para futuros informes | ND |
| GRI 404: Formación y enseñanza 2016 | 404-1 ◆ | Promedio de horas de formación al año por empleado | a. El promedio de horas de formación que los empleados de la organización hayan recibido durante el periodo objeto del informe, desglosado por:<br>i. género;<br>ii. categoría laboral. | a. i, ii. Reportado | 38 |

| Estándar GRI | Contenido GRI | Título del contenido GRI | Contenido | Razón de omisión/ Detalle de respuesta | Página |
|---|---|---|---|---|---|
| GRI 404: Formación y enseñanza 2016 | 404-2 | Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición | | | 21,40 |
| | 404-3 ◆ | Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas de su desempeño y del desarrollo de su carrera | a. Porcentaje del total de empleados por género y por categoría laboral que recibieron una evaluación periódica de su desempeño y del desarrollo de su carrera durante el periodo objeto del informe. | a. Reportado. No disponible: segregación de datos por sexo y categoría laboral. | 39 |
| **Ética y códigos de conducta** | | | | | |
| GRI 3: Temas materiales 2021 | GRI 3-3 | Gestión de los temas materiales | | | 12 |
| GRI 205: Anticorrupción 2016 | 205-1 | Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción | | | 12 |
| | 205-2 ◆ | Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción | a. El número total y el porcentaje de miembros del órgano de gobierno a quienes se les hayan comunicado las políticas y procedimientos anticorrupción de la organización, desglosados por región.<br>b. El número total y el porcentaje de empleados a quienes se les hayan comunicado las políticas y procedimientos anticorrupción de la organización, desglosados por categoría laboral y región.<br>c. El número total y el porcentaje de socios de negocio a quienes se les hayan comunicado las políticas y procedimientos anticorrupción de la organización, desglosados por tipo de socio de negocio y región. Describir si las políticas y procedimientos anticorrupción de la organización se han comunicado a cualquier otra persona u organización.<br>d. El número total y el porcentaje de miembros del órgano de gobierno que hayan recibido formación sobre anticorrupción, desglosados por región.<br>e. El número total y el porcentaje de empleados que hayan recibido formación sobre anticorrupción, desglosados por categoría laboral y región. | a y d. No disponible: contenido en desarrollo para futuros reportes.<br>b. Reportado. Se considera a México como región. Los empleados a quienes se les comunicaron las políticas y procedimientos anticorrupción de la organización son aquellos que reciben formación sobre el tema y que son reportados bajo el inciso e.<br>c. Reportado parcial. No se cuenta con la información del porcentaje y el desglose por tipo de socio de negocio. Se considera a México como región. Las políticas relacionadas con anticorrupción se comunican en el sitio web de El Puerto de Liverpool, en el apartado de relaciones con inversionistas. Están disponibles para su consulta a todos los grupos de interés.<br>e. Reportado. Se considera a México como región. | 10,30 |
| | 205-3 ◆ | Incidentes de corrupción confirmados y medidas tomadas | a. La cantidad total y naturaleza de los incidentes de corrupción confirmados.<br>b. La cantidad total de incidentes de corrupción confirmados a consecuencia de los cuales fueron despedidos o se aplicaron medidas disciplinarias a los empleados.<br>c. La cantidad total de casos confirmados en los que se hayan rescindido o no se hayan renovado contratos con socios de negocio por infracciones relacionadas con la corrupción.<br>d. Los casos jurídicos públicos relacionados con la corrupción interpuestos contra la organización o sus empleados durante el periodo objeto del informe y los resultados de esos casos. | a. Reportado parcial. Al tratarse de información sensible, no es posible revelar la naturaleza de los casos de corrupción confirmados.<br>b. Reportado.<br>c. Información confidencial: Al tratarse de información sensible, no es posible revelar el desglose de estos datos.<br>d. Información confidencial: Al tratarse de información sensible, no es posible revelar estos datos. | 30 |

| Estándar GRI | Contenido GRI | Título del contenido GRI | Contenido | Razón de omisión/ Detalle de respuesta | Página |
|---|---|---|---|---|---|
| **Innovación** | | | | | |
| GRI 3: Temas materiales 2021 | GRI 3-3 | Gestión de los temas materiales | | | 4,5, 12,17 |
| **Gobierno corporativo** | | | | | |
| GRI 3: Temas materiales 2021 | GRI 3-3 | Gestión de los temas materiales | | | 5,10, 11,32 |
| **Estrategia de cambio climático** | | | | | |
| GRI 3: Temas materiales 2021 | GRI 3-3 | Gestión de los temas materiales | | | 8,25,46 |
| GRI 305: Emisiones 2016 | 305-1 ◆ | Emisiones directas de GEI (Alcance 1) | a. El valor bruto de emisiones directas de GEI (Alcance 1) en toneladas métricas de $CO_2$ equivalente.<br>b. Los gases incluidos en el cálculo: $CO_2$, $CH_4$, $N_2O$, HFC, PFC, $SF_6$, $NF_3$ o todos.<br>c. Las emisiones biogénicas de $CO_2$ en toneladas métricas de $CO_2$ equivalente.<br>d. El año base para el cálculo, si procede, e incluir:<br>i. la justificación de la selección;<br>ii. las emisiones en el año base;<br>iii. el contexto de cualquier cambio significativo en las emisiones que haya dado lugar a nuevos cálculos de las emisiones en el año base.<br>e. La fuente de los factores de emisión y las tasas del potencial de calentamiento global (PCG) utilizadas o una referencia a la fuente del PCG.<br>f. El enfoque de consolidación para las emisiones: participación accionaria, control financiero o control operacional.<br>g. Los Estándares, las metodologías, las suposiciones y/o las herramientas de cálculo utilizados. | a. Reportado<br>b. Los GEI contemplados en este cálculo son: dióxido de carbono ($CO_2$), óxido nitroso ($N_2O$) y metano ($CH_4$) y los resultantes de las recargas a los equipos de aire aondicionado (refrigerantes) suministrados en las instalaciones de EPL.<br>c. No aplica, no se generan como parte de la operación de El Puerto de Liverpool.<br>d. i,ii. El año considerado para la comparabilidad de emisiones GEI Alcance 1, es el inmediato anterior, 2024, nos permite tener un seguimiento trazable y comparable para medir el desempeño ambiental de la organización. Las emisiones de Alcance 1 en 2024 fueron 46,461.93 $tCO_2e$.<br>d. iii. No se tuvieron cambios en el cálculo de emisiones en el año base, sin embargo, con el fin de mejorar y robustecer la granularidad de los datos reportados, se actualizó el factor de emisiones uno nacional, en este caso cambió el factor de gas natural promedio a gas seco, lo anterior alineado a las recomendaciones del GHG Protocol.<br>El protocolo menciona que estos cambios pueden hacerse mientras el impacto no sea material, que en este caso no supera el 5% específicamente para gas y para el total de las emisiones Alcance 1 + Alcance 2, se encuentran por debajo del 1%.<br>e., f. y g. El cálculo de las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) 2025 derivadas de las actividades de El Puerto de Liverpool se realizó utilizando la metodología propuesta en el GreenHouse Gas Protocol, considerando los Poderes Caloríficos 2025 publicados por la CONUEE y los potenciales de calentamiento global definidos por el IPCC. Los factores de emisión utilizados para el cálculo de Alcance 2 son los correspondientes a 2024, publicados en 2025 de acuerdo con la LGCC y la Ley de Transición energética y por cada una de las empresas que suministran la energía eléctrica. El cálculo considera un enfoque operacional. | 44,45 |

| Estándar GRI | Contenido GRI | Título del contenido GRI | Contenido | Razón de omisión/ Detalle de respuesta | Página |
|---|---|---|---|---|---|
| GRI 305: Emisiones 2016 | 305-2 ◆ | Emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía (alcance 2) | a. El valor bruto de las emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía (Alcance 2) basadas en la ubicación en toneladas métricas de $CO_2$ equivalente.<br>b. Si procede, valor bruto de las emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía (Alcance 2) basadas en el mercado en toneladas métricas de $CO_2$ equivalente<br>c. Si están disponibles, los gases incluidos en el cálculo: $CO_2$, $CH_4$, $N_2O$, HFC, PFC, $SF_6$, $NF_3$ o todos.<br>d. El año base para el cálculo, si procede, e incluir:<br>i. la justificación de la selección;<br>ii. las emisiones en el año base;<br>iii. el contexto de cualquier cambio significativo en las emisiones que haya dado lugar a nuevos cálculos de las emisiones en el año base.<br>e. La fuente de los factores de emisión y las tasas del potencial de calentamiento global (PCG) utilizadas o una referencia a la fuente del PCG.<br>f. El enfoque de consolidación para las emisiones: participación accionarial, control financiero o control operacional.<br>g. Los Estándares, las metodologías, las suposiciones o las herramientas de cálculo utilizados. | a. Emisiones de GEI Alcance 2 por método ubicación: 276,582.23 $tCO_2e$<br>b. Emisiones de GEI Alcance 2 por método mercado: 162,015.23 $tCO_2e$<br>c. Los GEI contemplados en este cálculo son: dióxido de carbono ($CO_2$), óxido nitroso ($N_2O$) y metano ($CH_4$) y los resultantes de los refrigerantes suministrados en las instalaciones de EPL.<br>d. i,ii. El año considerado para la comparabilidad de emisiones GEI Alcance 2, es el inmediato anterior, 2024, nos permite tener un seguimiento trazable y comparable para medir el desempeño ambiental de la organización. Las emisiones de Alcance 2 en 2024 fueron 161,077.81 $tCO_2e$.<br>d. iii. No aplica, no se tuvieron cambios en el cálculo de emisiones en el año base.<br>e., f. y g. El cálculo de las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) 2025 derivadas de las actividades de El Puerto de Liverpool se realizó utilizando la metodología propuesta en el GreenHouse Gas Protocol, considerando los Poderes Caloríficos 2025 publicados por la CONUEE y los potenciales de calentamiento global definidos por el IPCC. Los factores de emisión utilizados para el cálculo de Alcance 2 son los correspondientes a 2024, publicados en 2025 de acuerdo con la LGCC y la Ley de Transición energética y por cada una de las empresas que suministran la energía eléctrica. El cálculo considera un enfoque operacional. | 44,45 |
| | 305-4 ◆ | Intensidad de las emisiones de GEI | a. El ratio de intensidad de las emisiones de GEI de la organización.<br>b. El parámetro (denominador) específico que se haya seleccionado para calcular el ratio.<br>c.Los tipos de emisiones de GEI incluidos en el ratio de intensidad: directas (Alcance 1),<br>indirectas asociadas a la energía (Alcance 2), y otras indirectas (Alcance 3).<br>d. Gases incluidos en el cálculo: $CO_2$, $CH_4$, $N_2O$, HFC, PFC, $SF_6$, $NF_3$ o todos. | a. Reportado.<br>b. El denominador en los indicadores por ingresos se expresa en miles de pesos (‘000MXN) y se considera el Área de Construcción Neta (ACN).<br>c. Alcances incluidos en el ratio de intensidad son: Alcance 1 y 2.<br>d. Los datos de emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) se presentan en unidades de $CO_2e$ e integran los siguientes gases: dióxido de carbono ($CO_2$), metano ($CH_4$) y óxido nitroso ($N_2O$) y HFC. | 25,26<br>45 |

| Estándar GRI | Contenido GRI | Título del contenido GRI | Contenido | Razón de omisión/ Detalle de respuesta | Página |
|---|---|---|---|---|---|
| GRI 305: Emisiones 2016 | 305-5 ◆ | Reducción de las emisiones de GEI | a. La reducción de las emisiones de GEI como consecuencia directa de las iniciativas de reducción en toneladas métricas de $CO_2$ equivalente.<br>b. Los gases incluidos en el cálculo: $CO_2$, $CH_4$, $N_2O$, HFC, PFC, $SF_6$, $NF_3$ o todos.<br>c. El año base o la línea base, incluida la justificación de la selección.<br>d. Los alcances en los que se produjeron reducciones: directas (Alcance 1), indirectas al generar energía (Alcance 2) u otras indirectas (Alcance 3).<br>e. Los Estándares, las metodologías, las suposiciones o las herramientas de cálculo utilizados. | a. Reportado.El dato reportado corresponde a las emisiones totales, más no exclusivamente a la reducción obtenida por las iniciativas de conservación y eficiencia que EPL desarrolló durante el 2025.<br>b. Los datos de emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) se presentan en unidades de $CO_2e$ e integran los siguientes gases: dióxido de carbono ($CO_2$), metano ($CH_4$) y óxido nitroso ($N_2O$) y HFC.<br>c. El año considerado para el cálculo de la reducción de emisiones de GEI, es el inmediato anterior 2024, nos permite tener un seguimiento trazable para medir el desempeño ambiental de la organización.<br>d. Alcances incluidos en el cálculo de reducción son: Alcance 1 y 2<br>e. Reportado: El cálculo se basó en obtener el % de variación versus el año 2024. El cálculo de las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) 2024 derivadas de las actividades de El Puerto de Liverpool se realizó utilizando la metodología propuesta en el GreenHouse Gas Protocol, considerando los poderes caloríficos publicados en 2025 por la CONUEE y los potenciales de calentamiento global definidos por el IPCC. Los factores de emisión utilizados para el cálculo de Alcance 2 son los establecidos en 2024 de acuerdo con la LGCC y la Ley de Transición energética y por cada una de las empresas que suministran la energía eléctrica. | 9,25, 44,45 |
| | 305-6 | Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (SAO) | | No disponible: contenido en desarrollo para futuros informes | ND |
| | 305-7 | Óxidos de nitrógeno ($NO_X$), óxidos de azufre ($SO_X$) y otras emisiones significativas al aire | | No disponible: contenido en desarrollo para futuros informes | ND |

| Estándar GRI | Contenido GRI | Título del contenido GRI | Contenido | Razón de omisión/ Detalle de respuesta | Página |
|---|---|---|---|---|---|
| **Ecoeficiencia operativa** | | | | | |
| GRI 3: Temas materiales 2021 | GRI 3-3 | Gestión de los temas materiales | | | 25 |
| GRI 302: Energía 2016 | 302-1 ◆ | Consumo de energía dentro de la organización | a. El consumo total de combustibles procedentes de fuentes no renovables dentro de la organización en julios o múltiplos, incluidos los tipos de combustibles utilizados.<br>b. El consumo total de combustibles procedentes de fuentes renovables dentro de la organización en julios o múltiplos, incluidos los tipos de combustibles utilizados.<br>c. En julios, vatios-hora o múltiplos, el total del:<br>i. consumo de electricidad<br>ii. consumo de calefacción<br>iii. consumo de refrigeración<br>iv. consumo de vapor<br>d. En julios, vatios-hora o múltiplos, el total de:<br>i. la electricidad vendida<br>ii. la calefacción vendida<br>iii. la refrigeración vendida<br>iv. el vapor vendido<br>e. El consumo total de energía dentro de la organización, en julios o múltiplos.<br>f. Los Estándares, las metodologías, los supuestos o las herramientas de cálculo utilizados.<br>g. La fuente de los factores de conversión utilizados. | a. Reportado<br>b. No contamos con consumo de combustibles de fuente renovables (ej. biofuels).<br>ci. Reportado<br>cii, civ. No aplica, no consumimos calefaccion, ni vapor.<br>ciii. El consumo de refrigeración derivado de las recargas de gas refrigerante a los equipos de aire acondicionado, se reporta en las emisiones generadas de Alcance 1.<br>d. No aplica, en Liverpool no vendemos electricidad, calefaccion, refrigeracion ni vapor.<br>e. 2,796,111.52 Gj<br>f y g. Para el cálculo de los consumos energéticos en GJ se utilizaron los Poderes Caloríficos 2025 publicados por la CONUEE. | 23,42 |
| | 302-2 | Consumo energético fuera de la organización | | No aplica. La principal parte del portafolio comercializado no requiere del uso de energía | NA |
| | 302-3 ◆ | Intensidad energética | a. El ratio de intensidad energética de la organización.<br>b. Los parámetros (denominador) específicos que se hayan seleccionado para calcular el ratio.<br>c. Los tipos de energía incluidos en el ratio de intensidad (combustible, electricidad, calefacción, refrigeración, vapor o todos).<br>d. Si el ratio abarca el consumo energético dentro de la organización, fuera de ella o ambos. | a. Reportado<br>b. Los denominadores seleccionados para calcular el ratio son ingresos en miles pesos mexicanos (‘000MXN) y $m^2$ del área construida neta (ACN).<br>c. Reportado: Para el cálculo del ratio de intensidad se consideran: combustibles y electricidad<br>d. La información a cerca del ratio abarca el consumo energético dentro de la Organización. | 23,43 |

| Estándar GRI | Contenido GRI | Título del contenido GRI | Contenido | Razón de omisión/ Detalle de respuesta | Página |
|---|---|---|---|---|---|
| GRI 302: Energía 2016 | 302-4 ◆ | Reducción del consumo energético | a. La magnitud de las reducciones de consumo energético logradas como resultado directo de iniciativas de conservación y eficiencia, en julios o múltiplos.<br>b. Los tipos de energía incluidos en dicha reducción (combustible, electricidad, calefacción, refrigeración, vapor o todos).<br>c. La base del cálculo de la reducción del consumo energético, como el año base o la línea base, incluida la justificación de la selección.<br>d. Los Estándares, metodologías, suposiciones y herramientas de cálculo utilizados. | a. Reportado: Evolución interanual de consumo de electricidad y de combustibles hace referencia a la reducción del consumo energético cómo lo solicita el estándar. El dato reportado corresponde a la variación en el consumo de energía de EPL, más no exclusivamente a la reducción obtenida por las iniciativas de conservación y eficiencia que EPL desarrolló durante el 2025.<br>b. Se consideran; combustibles y electricidad.<br>c. Reportado: El año base es el inmediato anterior (2024) nos permite tener un seguimiento trazable y comparable inmediato para medir el desempeño ambiental de la organización.<br>d. La metodología se basó en el calculo de la diferencia porcentual entre el total de la energía consumida en 2025 y la consumida en 2024. El cálculo de los consumos energéticos en GJ para el periodo 2025 derivado de las actividades de El Puerto de Liverpool se realizó utilizando la metodología propuesta por el GHG. | 23,42 |
| | 302-5 | Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios | | No aplica: la principal parte del portafolio comercializado no requiere del uso de energía. | NA |

| Estándar GRI | Contenido GRI | Título del contenido GRI | Contenido | Razón de omisión/ Detalle de respuesta | Página |
|---|---|---|---|---|---|
| | 303-1 | Interacción con el agua como recurso compartido | | | 24 |
| | 303-2 | Gestión de los impactos relacionados con los vertidos de agua | | | 24 |
| GRI 303: Agua y efluentes 2018 | 303-3 ◆ | Extracción de agua | a. Extracción total de agua de todas las zonas (en megalitros) y desglose de dicho total en función de las siguientes fuentes, si procede:<br>i. agua superficial,<br>ii. agua subterránea,<br>iii. agua marina,<br>iv. agua producida,<br>v. agua de terceros.<br>b. Extracción total de agua de todas las zonas con estrés hídrico (en megalitros) y desglose de dicho total en función de las siguientes fuentes, si procede:<br>i. agua superficial,<br>ii. agua subterránea,<br>iii. agua marina,<br>iv. agua producida,<br>v. agua de terceros, y desglose de este total en función de las fuentes de extracción que figuran en los puntos i-iv.<br>c. Desglose de la extracción total de agua procedente de cada una de las fuentes que figuran en los Contenidos 303-3-a y 303-3-b (en megalitros), según las siguientes categorías:<br>i. agua dulce (total de sólidos disueltos ≤ 1000 mg/l),<br>ii. otras aguas (total de sólidos disueltos > 1000 mg/l).<br>d. Cualquier tipo de información contextual necesaria para comprender cómo se han recopilado los datos, así como cualquier estándar, metodología o supuestos usados. | a. Extracción total (megalitros): 2,170.55<br>Agua pozo: 127.81<br>Agua terceros (arrendadores): 300.62<br>Agua de pipa: 240.11<br>Toma municipal: 1,492.43<br>Agua pluvial: 9.59<br>ai. aii. y a.v. Agua de pozo corresponde a agua subterranea, agua pluvial a agua superficial y agua de terceros considera pipas, toma municipal y arrendadores.<br>a.iii. y a.iv. En El Puerto de Liverpool no consumimos agua marina ni producida, incluyendo por terceros.<br>b. En 2025, El Puerto de Liverpool extrajo un total de 2,170.55 Megalitros de agua proveniente de áreas con algún grado de estrés hídrico, conforme al *AQUEDUCT Water Risk Atlas*. La distribución de la extracción de agua abarcó desde un 15.2% en zonas con un nivel bajo de estrés hídrico, hasta un 17.2% en áreas con un nivel alto y 57.4% en zonas de estrés hídrico extremadamente alto con respecto al volumen total extraído. Las estrategias y acciones generales para abordar este tipo de riesgos se detallan en el análisis de TCFD correspondiente al año 2025.<br>c. La extracción total de agua corresponde a agua dulce (agua potable).<br>d. Reportado: Mensualmente, cada ubicación reporta sus consumos de agua de las distintas fuentes empleadas, es decir, agua municipal, pipas, agua de pozo, etc. Dichos datos son recopilados y validados con base en evidencia para finalmente ser consolidados en indicadores mensuales, trimestrales y anuales de consumo de agua por ubicación, segmento de negocio y a nivel compañía. Este año se realizaron estimaciones para los consumos correspondientes a aquellas ubicaciones que no cuentan con medidor en los meses de enero a diciembre 2025. Las estimaciones aplicables al periodo 2025 se realizaron bajo las consideraciones de la guía interna Estimaciones de Datos Huella Ambiental 2025 establecida por EPL ubicada en el sitio de sostenibilidad. Los datos presentados sobre estrés hídrico se obtuvieron con base en la herramienta Aqueduct del Atlas de Riesgos Hídricos del Instituto de Recursos Mundiales (WRI). | 47 |
| | 303-4 | Vertidos de agua | | | 26,49 |
| | 303-5 | Consumo de agua | | | 49 |

| Estándar GRI | Contenido GRI | Título del contenido GRI | Contenido | Razón de omisión/ Detalle de respuesta | Página |
|---|---|---|---|---|---|
| **Empaque** | | | | | |
| GRI 3: Temas materiales 2021 | GRI 3-3 | Gestión de los temas materiales | | | 27 |
| GRI 306: Residuos 2020 | 306-1 | Generación de residuos e impactos significativos | | | 27 |
| | 306-2 | Gestión de impactos significativos relacionados con residuos | | | 17,27,33 |
| | 306-3 ◆ | Residuos generados | a. Peso total de los residuos generados en toneladas métricas y desglose de este total en función de la composición de los residuos.<br>b. Información contextual necesaria para entender los datos y la manera en que se recopilaron. | a. Reportado.<br>b. El personal en cada ubicación separa, pesa o estima diariamente los residuos con una báscula digital, romana o mediante lo establecido en la guía interna Estimaciones de Datos Huella Ambiental 2025, registrando los datos en una bitácora física o digital.<br>Las recolecciones se programan con proveedores autorizados para su manejo y disposición final. Mensualmente, se registra esta información en el Appsheet Huella Ambiental, adjuntando bitácoras y/o manifiestos para revisión del área ambiental.<br>Acerca del peso total de los biodigestores (residuos no peligrosos destinados a eliminación) el dato corresponde a los residuos resultantes del proceso de biodigestión aerobía. En algunos casos se utilizaron estimaciones para el periodo 2025, la Guia Interna Estimaciones de Datos Huella Ambiental 2025 establecida por EPL y ubicada en el sitio de sostenibilidad, establece los lineamientos de dichos cálculos. | 25,46 |

| Estándar GRI | Contenido GRI | Título del contenido GRI | Contenido | Razón de omisión/ Detalle de respuesta | Página |
|---|---|---|---|---|---|
| GRI 306: Residuos 2020 | 306-4 ◆ | Residuos no destinados a eliminación | a. Peso total de los residuos no destinados a eliminación en toneladas métricas y desglose de este total en función de la composición de los residuos.<br>b. Peso total de los residuos peligrosos no destinados a eliminación en toneladas métricas y desglose de este total en función de las siguientes operaciones de valorización:<br>i. preparación para la reutilización;<br>ii. reciclaje<br>iii. otras operaciones de valorización.<br>c. Peso total de los residuos no peligrosos no destinados a eliminación en toneladas métricas y desglose de este total en función de las siguientes operaciones de valorización:<br>i. preparación para la reutilización;<br>ii. reciclaje<br>iii. otras operaciones de valorización.<br>d. Por cada operación de valorización incluida en los Contenidos 306-4-b y 306-4-c, un desglose del peso total en toneladas métricas de los residuos peligrosos y no peligrosos no destinados a eliminación:<br>i. en las instalaciones;<br>ii. fuera de las instalaciones.<br>e. Información contextual necesaria para entender los datos y la manera en que se recopilaron. | a. Reportado: La cantidad total de residuos clasificados como no destinados a eliminaciónes de 19,664.35 ton.<br>b. Todos los residuos peligrosos que se generan en El Puerto de Liverpool son destinados a eliminación.<br>c. y d. No disponible Contenido en desarrollo para futuros informes.<br>e. El personal en cada ubicación separa, pesa o estima diariamente los residuos con una báscula digital, romana o mediante lo establecido en la guía interna Estimaciones de Datos Huella Ambiental 2025, registrando los datos en una bitácora física o digital.<br>Las recolecciones se programan con proveedores autorizados para su manejo y disposición final. Mensualmente, se registra esta información en el Appsheet Huella Ambiental, adjuntando bitácoras y/o manifiestos para revisión del área ambiental. En algunos casos se utilizaron estimaciones para el periodo 2025, la Guia Interna Estimaciones de Datos Huella Ambiental 2025 establecida por EPL y ubicada en el sitio de sostenibilidad, establece los lineamientos de dichos cálculos. | 25,46 |

| Estándar GRI | Contenido GRI | Título del contenido GRI | Contenido | Razón de omisión/ Detalle de respuesta | Página |
|---|---|---|---|---|---|
| GRI 306: Residuos 2020 | 306-5 ◆ | Residuos destinados a eliminación | a. Peso total de los residuos destinados a eliminación en toneladas métricas y desglose de este total en función de la composición de los residuos.<br>b. Peso total de los residuos peligrosos destinados a eliminación en toneladas métricas y desglose de este total en función de las siguientes operaciones de eliminación:<br>i. incineración (con recuperación energética);<br>ii. incineración (sin recuperación energética);<br>iii. traslado a un vertedero;<br>iv. otras operaciones de eliminación.<br>c. Peso total de los residuos no peligrosos destinados a eliminación en toneladas métricas y desglose de este total en función de las siguientes operaciones de eliminación:<br>i. incineración (con recuperación energética);<br>ii. incineración (sin recuperación energética);<br>iii. traslado a un vertedero;<br>iv. otras operaciones de eliminación.<br>d. Por cada operación de eliminación incluida en los Contenidos 306-5-b y 306-5-c, un desglose del peso total en toneladas métricas de los residuos peligrosos y no peligrosos no destinados a eliminación:<br>i. en las instalaciones;<br>ii. fuera de las instalaciones.<br>e. Información contextual necesaria para entender los datos y la manera en que se recopilaron. | a. Reportado: La cantidad total de residuos clasificados como destinados a eliminación es de 31,804.80 ton.<br>b. c. y d.: Información no disponible, contenido en desarrollo para futuros reportes<br>e. El personal en cada ubicación separa, pesa o estima diariamente los residuos con una báscula digital, romana o mediante lo establecido en la guía interna Estimaciones de Datos Huella Ambiental 2025, registrando los datos en una bitácora física o digital.<br>Las recolecciones se programan con proveedores autorizados para su manejo y disposición final. Mensualmente, se registra esta información en el Appsheet Huella Ambiental, adjuntando bitácoras y/o manifiestos para revisión del área ambiental.<br>Acerca del peso total de los biodigestores (residuos no peligrosos destinados a eliminación) el dato corresponde a los residuos resultantes del proceso de biodigestión aerobía. En algunos casos se utilizaron estimaciones para el periodo 2025, la Guia Interna Estimaciones de Datos Huella Ambiental 2025 establecida por EPL y ubicada en el sitio de sostenibilidad, establece los lineamientos de dichos cálculos. | 25,46 |

| Estándar GRI | Contenido GRI | Título del contenido GRI | Contenido | Razón de omisión/ Detalle de respuesta | Página |
|---|---|---|---|---|---|
| **Impactos ambientales y sociales de productos y servicios** | | | | | |
| GRI 3: Temas materiales 2021 | GRI 3-3 | Gestión de los temas materiales | | | 17,18 |
| GRI 416: Salud y seguridad de los clientes 2016 | 416-1 | Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios | | | 13 |
| | 416-2 ◆ | Casos de incumplimiento relativos a los impactos de las categorías de productos y servicios en la salud y la seguridad | a. La cantidad total de casos de incumplimiento de las normativas o códigos voluntarios relativos a los impactos en la salud y seguridad de los productos y servicios en el periodo objeto del informe, clasificados en:<br>i. casos de incumplimiento de las normativas que den lugar a multas o sanciones;<br>ii. casos de incumplimiento de las normativas que den lugar a advertencias;<br>iii. casos de incumplimiento de códigos voluntarios.<br>b. Si la organización no ha identificado incumplimientos de las normativas o códigos voluntarios, basta con señalar este hecho en una declaración breve. | ai. y a.ii. Reportado<br>a.iii. No disponible: contenido en desarrollo para futuros reportes.<br>b. No aplica | 30,31 |
| Suplemento sectorial Servicios Financieros | FS7 ◆ | Valor monetario de productos y servicios diseñados para entregar un beneficio social específico para cada línea de negocio desglosado por propósito | Lista de productos y servicios desglosados por línea de negocio (banca minorista, banca comercial y corporativa, seguros) para cada uno:<br>1) Finalidad, descripción del producto y, en su caso, el grupo social objetivo;<br>2) Valor monetario (para productos) o número de transacciones o clientes (para servicios);<br>3) La proporción de este valor con el valor monetario total para cada línea de negocio. | 1) Reportado.<br>2) Reportado parcial. Los datos de valor monetario y número de clientes se presentan de manera conjunta para los productos con un componente social.<br>3) No disponible: se trabaja en la información para su inclusión en siguientes reportes. | 17,33 |
| | FS16 ◆ | Iniciativas para mejorar la educación financiera por tipo de beneficiario | De cada iniciativa para mejorar la educación financiera:<br>• Objetivos de la iniciativa, incluidas las áreas temáticas a las que se dirige;<br>• Actividades principales relacionadas con la iniciativa; y<br>• Grupo objetivo/beneficiario. | Reportado. Las iniciativas de educación financiera que desarrolla El Puerto de Liverpool nos ayudan a brindar información sobre el manejo de crédito a Clientes sin historial crediticio, para conocer las características, beneficios de la tarjeta y su uso responsable. | 17,33 |

| Estándar GRI | Contenido GRI | Título del contenido GRI | Contenido | Razón de omisión/ Detalle de respuesta | Página |
|---|---|---|---|---|---|
| **Marca empleadora** | | | | | |
| GRI 3: Temas materiales 2021 | GRI 3-3 | Gestión de los temas materiales | | | 21,22, 23 |
| GRI 401: Empleo 2016 | 401-1 ◆ | Contrataciones de nuevos empleados y rotación de personal | a. La cantidad total y la tasa de contrataciones de nuevos empleados durante el periodo objeto del informe, por grupo de edad, género y región.<br>b. La cantidad total y la tasa de rotación de personal durante el periodo objeto del informe,por grupo de edad, género y región. | a. b. Se considera a México como región. | 36,37 |
| | 401-2 | Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales | | | 22,41 |
| | 401-3 | Permiso parental | | | 41 |
| **Transparencia** | | | | | |
| GRI 3: Temas materiales 2021 | GRI 3-3 | Gestión de los temas materiales | | | 12 |
| GRI 415: Política pública 2016 | 415-1 | Contribución a partidos y/o representantes políticos | | En El Puerto de Liverpool no hacemos contribuciones a partidos y/o grupos políticos. | 33 |
| GRI 417: Marketing y etiquetado 2016 | 417-1 | Requerimientos para la información y el etiquetado de productos y servicios | | | 17,18 |
| | 417-2 ◆ | Casos de incumplimiento relacionados con la información y el etiquetado de productos y servicios | a. La cantidad total de casos de incumplimiento de la normativa o códigos voluntarios relativos a información y etiquetado de productos y servicios, clasificados en:<br>i. casos de incumplimiento de las normativas que den lugar a multas o sanciones;<br>ii. casos de incumplimiento de las normativas que den lugar a advertencias;<br>iii. casos de incumplimiento de códigos voluntarios.<br>b. Si la organización no ha identificado incumplimientos de las normativas o códigos voluntarios, basta con señalar este hecho en una declaración breve. | ai. y a.ii. Reportado<br>a.iii. No disponible: contenido en desarrollo para futuros reportes.<br>b. No aplica | 30,31 |
| | 417-3 ◆ | Casos de incumplimiento relacionados con comunicaciones de marketing | a. El número total de casos de incumplimiento de las normativas o códigos voluntarios relacionados con las comunicaciones de marketing, como publicidad, promoción y patrocinio, por:<br>i. casos de incumplimiento de las normativas que den lugar a multas o sanciones;<br>ii. casos de incumplimiento de las normativas que den lugar a advertencias;<br>iii. casos de incumplimiento de códigos voluntarios.<br>b. Si la organización no ha identificado incumplimientos de las normativas o códigos voluntarios, basta con señalar este hecho en una declaración breve. | ai. y a.ii. Reportado.<br>a.iii. No disponible: contenido en desarrollo para futuros reportes.<br>b. No aplica. | 30,31 |

# ÍNDICE SASB

◆ Corresponde a los contenidos en alcance de aseguramiento limitado por parte de PwC.

**ESTÁNDAR DE E-COMMERCE - VERSIÓN 2023**

| Tópico SASB | Código | Descripción | Unidad de medida | Razón de omisión/ Detalle de respuesta / Verificación | Página |
|---|---|---|---|---|---|
| **PARÁMETROS DE ACTIVIDAD** | | | | | |
| (Parámetro de actividad) | CG-EC-000.A | Medida de la actividad de los usuarios definida por la entidad | Número | No disponible | ND |
| (Parámetro de actividad) | CG-EC-000.B | Capacidad de procesamiento de datos, porcentaje subcontratado | Unidades de medida que suele utilizar la compañía | No disponible | ND |
| (Parámetro de actividad) | CG-EC-000.C | Número de envíos | Número | No disponible | ND |
| **PARÁMETROS DE CONTABILIDAD** | | | | | |
| Infraestructura de hardware Gestión de energía y agua | CG-EC-130a.1 ◆ | (1) Total de energía consumida, (2) porcentaje de electricidad de la red, (3) porcentaje de renovables. | Gigajulios (GJ), Porcentaje (%) | 1) 2,796,111.52 GJ<br>Incluye la energía consumida de combustibles y la energía eléctrica consumida (comprada y autogenerada).<br>Para el cálculo del consumo energético se utilizaron los Poderes Caloríficos 2025 publicados por la CONUEE. Para el caso del gas natural se utiliza el poder calorífico de gas natural seco.<br>2) 80.20%<br>3) 33.23%<br>El Puerto de Liverpool adquirió Certificados Internacionales de Energía Renovable (I-RECs, por sus siglas en inglés, International Renewable Energy Certificates), equivalentes a 7,362.41 MWh de energía proveniente de un parque eólico.<br>Nota: La compra de I-RECs no impacta en el consumo de energía renovable, se refleja en las emisiones de Alcance 2 de mercado. | 23,24, 42,43 |

| Tópico SASB | Código | Descripción | Unidad de medida | Razón de omisión/ Detalle de respuesta / Verificación | Página |
|---|---|---|---|---|---|
| Infraestructura de hardware Gestión de energía y agua | CG-EC-130a.2 ◆ | (1) Total de agua extraída, (2) total de agua consumida, porcentaje de cada una en regiones con un estrés hídrico inicial alto o extremadamente alto. | Miles de metros cúbicos ($m^3$), Porcentaje (%) | 1) Total de agua extraída: 2,170.55 miles de $m^3$.<br>2) La extracción total de agua corresponde a agua dulce (agua potable).<br>3) Información no disponible. No se cuenta con el desglose solicitado por el estándar.<br>4) Información no disponible: No se dispone del análisis solicitado por el estándar.<br>5) En 2025, El Puerto de Liverpool extrajo un total de 2,170.55 miles de $m^3$ de agua proveniente de áreas con algún grado de estrés hídrico, conforme al AQUEDUCT Water Risk Atlas. La distribución de la extracción de agua abarcó desde un 15.2% en zonas con un nivel bajo de estrés hídrico, hasta un 17.2% en áreas con un nivel alto y 57.4% en zonas de estrés hídrico extremadamente alto con respecto al volumen total extraído. Las estrategias y acciones generales para abordar este tipo de riesgos se detallan en el análisis de TCFD correspondiente al año 2025.<br>6) Información no disponible: No se dispone del análisis solicitado por el estándar. | 47 |
| Infraestructura de hardware Gestión de energía y agua | CG-EC-130a.3 | Discusión de la integración de consideraciones ambientales en la planificación estratégica para las necesidades del centro de datos. | No aplica | No aplica: El centro de datos es de tercero especialista. | NA |
| Normas de publicidad y privacidad de datos | CG-EC-220a.1 | Número de usuarios cuya información se utiliza para fines secundarios. | Número | No disponible: contenido en desarrollo para futuros informes. | ND |
| Normas de publicidad y privacidad de datos | CG-EC-220a.2 | Descripción de las políticas y las prácticas relacionadas con la publicidad basada en el comportamiento y la privacidad del usuario. | No aplica | Reportado | 14 |
| Seguridad de datos | CG-EC-230a.1 ◆ | Descripción del enfoque para identificar y abordar los riesgos para la seguridad de los datos. | No aplica | 1, 2, 3, 4 y 5) Reportado | 14 |
| Seguridad de datos | CG-EC-230a.2 | (1) Número de violaciones de datos, (2) porcentaje que involucra información de identificación personal (PII), (3) número de usuarios afectados. | Número, Porcentaje (%) | 1) Reportado<br>2) No disponible<br>3) No disponible | ND |
| Reclutamiento, inclusión y desempeño de empleados | CG-EC-330a.1 | Implicación de los empleados expresada en forma de porcentaje. | Porcentaje (%) | No disponible. Los reconocimientos obtenidos como empleador reflejan la satisfacción de los colaboradores y su compromiso. | ND |

| Tópico SASB | Código | Descripción | Unidad de medida | Razón de omisión/ Detalle de respuesta / Verificación | Página |
|---|---|---|---|---|---|
| Reclutamiento, inclusión y desempeño de empleados | CG-EC-330a.2 ◆ | Tasa de reemplazo (1) voluntaria e (2) involuntaria para todos los empleados. | Ratio | 1) Reportado.<br>1.1) Reportado. Para 2025 se reporta desglose de salidas involuntarias.<br>2) Reportado.<br>3) Reportado. Para 2025 se reporta el desglose de salidas involuntarias | 36 |
| Reclutamiento, inclusión y desempeño de empleados | CG-EC-330a.3 ◆ | Porcentaje de representación por (1) género y (2) grupo de diversidad para (a) la gerencia ejecutiva, (b) la gerencia no ejecutiva, (c) el personal técnico y (d) todos los demás empleados. | Porcentaje (%) | 1) Reportado.<br>2) Liverpool realizó la clasificación de los empleados de la siguiente manera:<br>a. gerencia ejecutiva: Director y Subdirector<br>b. gerencia no ejecutiva: Gerente y Coordinador<br>c. personal técnico: Ejecutivo con niveles 1, 2 y 3<br>d. el resto del personal: Vendedor, Personal General y el resto de colaboradores con la jerarquía de Ejecutivo.<br>3 y 5) Se reporta representación de género (femenino, masculino u otro) para cada una de las categorías descritas en el punto 2.<br>4) No aplica. La clasificación por grupo racial o étnico no es requerida por la legislación mexicana aplicable y, en virtud de la naturaleza sensible de dicho dato conforme a la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares (LFPDPPP). | 34 |
| Reclutamiento, inclusión y desempeño de empleados | CG-EC-330a.4 | Porcentaje de empleados técnicos que tienen visa H-1B | Porcentaje (%) | No aplica. La compañía aplica el Estándar de ecommerce como buena práctica por la comercialización creciente a través de dichos canales, pero no es una empresa nativa digital para la que este parámetro sea significativo, ni opera en Estados Unidos | NA |
| Empaquetado y distribución de productos | CG-EC-410a.1 | Huella total de gases de efecto invernadero (GEI) de envíos de productos | Toneladas métricas (t) $CO_2e$ | Se generaron 28,835.11 $tCO_2e$ a partir de fuentes móviles propias de la organización. | 25,46, 47 |
| Empaquetado y distribución de productos | CG-EC-410a.2 | Análisis de las estrategias para reducir el impacto ambiental de productos en la fase de entrega | No aplica | En El Puerto de Liverpool, mantenemos firmes nuestras prácticas de economía circular y abastecimiento ético a través de tres ejes clave:<br>• Certificacion y Origen: Nuestras cajas de calzado (Marcas Propias) y etiquetas cuentan con certificacion FSC, asegurando un manejo forestal responsable. | 15,16, 32 |

## ESTÁNDAR FINANCIAMIENTO AL CONSUMO - VERSIÓN 2023

| Tópico SASB | Código | Descripción | Unidad de medida | Razón de omisión/ Detalle de respuesta / Verificación | Página |
|---|---|---|---|---|---|
| **PARÁMETROS DE ACTIVIDAD** | | | | | |
| Parámetro de actividad | FN-CF-000.A | Número de consumidores únicos con una cuenta de tarjeta de crédito activa (1) y una cuenta de tarjeta de débito prepago (2) | Número | 1) 8,377,652<br>2) Los productos ofrecidos por El Puerto de Liverpool son tarjetas de crédito, sin embargo, nuestro producto Tarjeta Garantizada te permite realizar depósitos para utilizarlos como crédito. | 19,35 |
| Parámetro de actividad | FN-CF-000.B | Número de (1) cuentas de tarjetas de crédito y (2) cuentas de tarjetas de débito prepagadas | Número | 1) 8,377,652<br>2) Los productos ofrecidos por El Puerto de Liverpool son tarjetas de crédito, sin embargo, nuestro producto Tarjeta Garantizada te permite realizar depósitos para utilizarlos como crédito. | 19,35 |
| **PARÁMETROS DE CONTABILIDAD** | | | | | |
| Privacidad del cliente | FN-CF-220a.1 | Número de titulares de cuentas cuya información se utiliza para fines secundarios | Número | No disponible: contenido en desarrollo para futuros informes. | ND |
| Privacidad del cliente | FN-CF-220a.2 | Cantidad total de pérdidas monetarias como resultado de procedimientos legales asociados con la privacidad del cliente | Moneda de referencia | No existen sanciones significativas a considerar durante el periodo del informe. | ND |
| Seguridad de datos | FN-CF-230a.1 | (1) Número de violaciones de datos, (2) porcentaje que involucra información de identificación personal (PII), (3) número de titulares de cuentas afectados | Número, Porcentaje (%) | 1) 0 filtraciones de datos<br>2) No disponible<br>3) No existen afectados ya que no existieron incidentes. | 16 |
| Seguridad de datos | FN-CF-230a.2 | Pérdidas por fraude relacionado con tarjetas por (1) fraude con tarjeta no presente y (2) fraude con tarjeta presente y otros fraudes | Moneda de referencia | No disponible: contenido en desarrollo para futuros informes. | ND |

| Tópico SASB | Código | Descripción | Unidad de medida | Razón de omisión/ Detalle de respuesta / Verificación | Página |
|---|---|---|---|---|---|
| Seguridad de datos | FN-CF-230a.3 | Descripción del enfoque para identificar y abordar los riesgos de seguridad de los datos | No aplica | En El Puerto de Liverpool, la seguridad de la información es un pilar estratégico que garantiza la continuidad del negocio y la integridad de nuestro activo más valioso: los datos de nuestros clientes. Con una estrategia autorizada por la Dirección General, ejecutamos un Programa Integral Anual de Seguridad (Programa CSA) diseñado para mitigar riesgos operativos y asegurar el cumplimiento normativo. Nuestra infraestructura de defensa se distingue por:<br>• Identificación y Adaptación Continua: Nuestro enfoque para identificar vulnerabilidades consiste en validaciones periódicas de los controles de seguridad mediante pruebas de penetración (pentests) y simulaciones de ataques. Esto nos permite adaptarnos proactivamente a tendencias, riesgos emergentes y nuevas amenazas.<br>• Cumplimiento de Clase Mundial: Alineamos nuestras operaciones con marcos internacionales (ISO, NIST, CIS, SAMM) y la legislación vigente (LFPDPPP). Destacamos como pioneros en México al obtener la certificación PCI-DSS 4.0.1 para transacciones con tarjeta presente.<br>• Seguridad desde la Concepción: Bajo el principio de *Security by Design*, integramos controles críticos en cada etapa de desarrollo y en nuestra cadena de suministro, evaluando rigurosamente a proveedores y tecnologías.<br>• Cultura de Prevención: Fortalecemos nuestra primera línea de defensa a través de programas de capacitación y concienciación continua para todos nuestros colaboradores.<br>Este compromiso integral nos posiciona como una empresa resiliente, enfocada en proteger la informacion y ofrecer a nuestros clientes una experiencia de compra confiable y segura | 16 |
| Prácticas de venta | FN-CF-270a.1 | Porcentaje de la remuneración total de los empleados cubiertos que es variable y está vinculada a la cantidad de productos y servicios vendidos | Porcentaje (%) | Durante el periodo de informe El Puerto de Liverpool ha incluido remuneraciones vinculadas a la cantidad de productos y servicios vendidos, sin embargo, en cumplimiento de las Normas Internacionales de Información a Revelar sobre Sostenibilidad (IFRS S1) considerando el "Apéndice B Guía de aplicación" que incluye dicha norma. Los montos y porcentajes se consideran clasificados por seguridad de nuestros colaboradores y se consideran como información comercialmente sensible. | ND |

| Tópico SASB | Código | Descripción | Unidad de medida | Razón de omisión/ Detalle de respuesta / Verificación | Página |
|---|---|---|---|---|---|
| Prácticas de venta | FN-CF-270a.2 | Tasa de aprobación para (1) crédito y (2) productos prepagos para solicitantes con puntajes FICO por encima y por debajo de 660 | Porcentaje (%) | No disponible: contenido en desarrollo para futuros informes. | ND |
| Prácticas de venta | FN-CF-270a.3 | (1) Tarifas promedio de productos adicionales, (2) APR promedio, (3) antigüedad promedio de cuentas, (4) número promedio de líneas comerciales y (5) tarifas anuales promedio para productos prepagos, para clientes con Puntajes FICO por encima y por debajo de 660 | Moneda de referencia Porcentaje (%), Meses, Número | No disponible: contenido en desarrollo para futuros informes. | ND |
| Prácticas de venta | FN-CF-270a.4 | (1) Número de quejas presentadas, (2) Porcentaje con compensación monetaria o no monetaria | Número, porcentaje (%) | 1) 0 quejas presentadas.<br>2) No disponible, contenido en desarrollo para futuros informes. | ND |
| Prácticas de venta | FN-CF-270a.5 ◆ | Importe total de las pérdidas monetarias como resultado de los procedimientos judiciales relacionados con la venta y el mantenimiento de los productos | Moneda de referencia | Sobre los casos de incumplimiento relacionados con venta y mantenimiento de productos, consideramos únicamente aquellos cuyas sanciones estén por arriba de los 11,000,000 MXN, por lo que al cierre de 2025 no contamos con ningún caso en esta categoría. | NA |

## ESTÁNDAR DE DISTRIBUIDORES Y MINORISTAS ESPECIALIZADOS - VERSIÓN 2023

| Tópico SASB | Código | Descripción | Unidad de medida | Razón de omisión/ Detalle de respuesta / Verificación | Página |
|---|---|---|---|---|---|
| **PARÁMETROS DE ACTIVIDAD** | | | | | |
| (Parámetro de actividad) | CG-MR-000.A | Número de: (1) tiendas minoristas y (2) centros de distribución. | Número | No Disponible | 17,43 |
| (Parámetro de actividad) | CG-MR-000.B | Área total de: (1) espacio comercial y (2) centros de distribución. | Metros cuadrados ($m^2$) | | 43 |
| **PARÁMETROS DE CONTABILIDAD** | | | | | |
| Gestión de la energía en el comercio minorista y la distribución | CG-MR-130a.1 ◆ | (1) Total de energía consumida, (2) porcentaje de electricidad de la red, (3) porcentaje de renovables | Gigajulios (GJ), Porcentaje (%) | 1) 2,796,111.52 GJ<br>Incluye la energía consumida de combustibles y la energía eléctrica consumida (comprada y autogenerada).<br>Para el cálculo del consumo energético se utilizaron los Poderes Caloríficos 2025 publicados por la CONUEE. Para el caso del gas natural se utiliza el poder calorífico de gas natural seco.<br>2) 80.20%<br>3) 33.23%<br>El Puerto de Liverpool adquirió Certificados Internacionales de Energía Renovable (I-RECs, por sus siglas en inglés, International Renewable Energy Certificates), equivalentes a 7,362.41 MWh de energía proveniente de un parque eólico.<br>Nota: La compra de I-RECs no impacta en el consumo de energía renovable, se refleja en las emisiones de Alcance 2 de mercado. | 23,24, 42,43 |
| Seguridad de datos | CG-MR-230a.1 ◆ | Descripción del enfoque para identificar y abordar los riesgos para la seguridad de los datos | N/A | 1, 2, 3, 4 y 5) Reportado | 14 |
| Seguridad de datos | CG-MR-230a.2 | (1) Número de violaciones de datos, (2) porcentaje que involucra información de identificación personal (PII), (3) número de clientes afectados | Número, Porcentaje (%) | No disponible: contenido en desarrollo para futuros informes. | ND |
| Prácticas laborales | CG-MR-310a.1 | (1) Salario promedio por hora y (2) porcentaje de empleados de la tienda que ganan el salario mínimo por región | Moneda de referencia Porcentaje (%) | 1) Reportado<br>2) No disponible | 39 |
| Prácticas laborales | CG-MR-310a.2 ◆ | Tasa de rotación (1) voluntaria y (2) involuntaria de los empleados de tienda y centros de distribución | Ratio | 1, 1.2 y 2) Reportado<br>1.1) Para 2025 se reporta desglose de salidas involuntarias<br>3) Reportado. | 36 |
| Prácticas laborales | CG-MR-310a.3 | Importe total de las pérdidas monetarias como resultado de los procedimientos judiciales relacionados con las infracciones de la legislación laboral | Moneda de referencia | No existen sanciones significativas a considerar. | NA |

| Tópico SASB | Código | Descripción | Unidad de medida | Razón de omisión/ Detalle de respuesta / Verificación | Página |
|---|---|---|---|---|---|
| Diversidad e inclusión de la fuerza laboral | CG-MR-330a.1 ◆ | Porcentaje de representación por (1) género y (2) grupo de diversidad para (a) la gerencia ejecutiva, (b) la gerencia no ejecutiva, (c) el personal técnico y (d) todos los demás empleados | Porcentaje (%) | 1) Reportado<br>2) EPL realizó la clasificación de los empleados de la siguiente manera:<br>a. dirección ejecutiva: Director y Subdirector<br>b. dirección no ejecutiva:Gerente y Coordinador<br>c. personal técnico: Ejecutivo y personal con niveles 1, 2 y 3<br>d. el resto del personal: Vendedor, Personal General y el resto de colaboradores con la jerarquía de Ejecutivo.<br>3 y 5) Se reporta representación de género (femenino, masculino u otro) para cada una de las categorías descritas en el punto 2.<br>4) No aplica. La clasificación por grupo racial o étnico no es requerida por la legislación mexicana aplicable y, en virtud de la naturaleza sensible de dicho dato conforme a la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares (LFPDPPP). | 34 |
| Diversidad e inclusión de la fuerza laboral | CG-MR-330a.2 | Monto total de pérdidas monetarias como resultado de procedimientos legales asociados con discriminación laboral | Moneda de referencia | No existen sanciones significativas a considerar | NA |
| Abastecimiento, embalaje y marketing de productos | CG-MR-410a.1 | Ingresos de productos certificados por terceros según los estándares de sostenibilidad ambiental y/o social | Moneda de referencia | 1) Reportado | 33 |
| Abastecimiento, embalaje y marketing de productos | CG-MR-410a.2 | Discusión de los procesos para evaluar y gestionar los riesgos y / o peligros asociados con los productos químicos en los productos | No aplica | No aplica | NA |
| Abastecimiento, embalaje y marketing de productos | CG-MR-410a.3 ◆ | Análisis de las estrategias para reducir el efecto ambiental de los embalajes | No aplica | 1) Reportado<br>2) al 4.1 Omisión: Información no disponible. | 15,16 |

# ASEGURAMIENTO GRI

**Informe de Aseguramiento limitado de los Profesionales Independientes sobre ciertos Indicadores de Sostenibilidad de 2025 identificados en el Informe de Sostenibilidad 2025 de El Puerto de Liverpool S.A.B. de C.V.**

A la Dirección de El Puerto de Liverpool S.A.B. de C.V.

## Conclusión de Aseguramiento Limitado

Hemos llevado a cabo un trabajo de aseguramiento limitado sobre ciertos Indicadores de Sostenibilidad incluidos en el Informe de Sostenibilidad 2025 de El Puerto de Liverpool S.A.B. de C.V. (en adelante El Puerto de Liverpool), los Indicadores de Sostenibilidad sujetos a nuestro trabajo están señalados e identificados con ♦ en el "Índice GRI" incluido en la página 52 del Informe de Sostenibilidad 2025 de El Puerto de Liverpool, que se detallan a continuación, (en adelante "los Indicadores de Sostenibilidad"), los cuales fueron preparados por El Puerto de Liverpool al 31 de diciembre de 2025 y por el año que terminó en esa fecha.

| Indicador GRI | Descripción GRI | Información de sostenibilidad en el alcance del aseguramiento limitado |
|---|---|---|
| 2-7 | Empleados | Información cuantitativa sobre número total de empleados de la compañía y su desglose por género, tipo de contrato, tipo de jornada y región en el periodo. |
| 2-9 | Estructura de gobernanza y composición | Información cualitativa sobre la estructura de gobernanza de la compañía, los comités del máximo órgano de gobierno y su composición. |
| 3-1 | Proceso de determinación de los temas materiales | Información cualitativa sobre el proceso seguido por la entidad para determinar los temas de sostenibilidad materiales. |
| 3-2 | Lista de temas materiales | Información cualitativa sobre la lista de temas materiales. |
| 205-2 | Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción | Información cuantitativa sobre el número total y porcentaje de socios de negocio a los cuales se les comunica sus políticas relacionadas con anticorrupción, número total y porcentaje de empleados que se les comunicó y recibieron formación en anticorrupción. |
| 205-3 | Incidentes de corrupción confirmados y medidas tomadas | Información cuantitativa sobre el número total de incidentes de corrupción confirmados y medidas tomadas por la compañía. |
| 302-1 | Consumo de energía dentro de la organización | Información cuantitativa sobre el consumo total de combustibles y energía eléctrica proveniente de fuentes de energías no renovables y renovables en la compañía en el periodo. |
| 302-3 | Intensidad energética | Información cuantitativa sobre el ratio de intensidad energética de la compañía que abarca el consumo de energía dentro de la compañía en el periodo. |
| 302-4 | Reducción del consumo energético | Información cuantitativa sobre la reducción del consumo energético de la compañía. |

www.pwc.com/mx

PricewaterhouseCoopers, S.C., Mariano Escobedo 573,
Colonia Bosque de Chapultepec I Sección, C.P. 11580
Ciudad de México

| Indicador GRI | Descripción GRI | Información de sostenibilidad en el alcance del aseguramiento limitado |
|---|---|---|
| 303-3 | Extracción de agua | Información cuantitativa sobre la cantidad total de agua extraída. |
| 305-1 | Emisiones directas de GEI (alcance 1) | Información cuantitativa sobre el valor bruto de las emisiones directas de GEI (alcance 1) en toneladas métricas de CO2 equivalente en el periodo. |
| 305-2 | Emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía (alcance 2) | Información cuantitativa sobre el valor bruto de las emisiones indirectas de GEI (alcance 2) en toneladas métricas de CO2 equivalente en el periodo. |
| 305-4 | Intensidad de las emisiones de GEI | Información cuantitativa sobre el ratio de intensidad de las emisiones de GEI (alcance 1 y alcance 2) de la compañía dentro del periodo. |
| 305-5 | Reducción de las emisiones de GEI | Información cuantitativa sobre la reducción de las emisiones de GEI (alcance 1 y alcance 2) de la compañía. |
| 306-3 | Residuos generados | Información cuantitativa sobre la cantidad total de residuos generados; en toneladas métricas; y el desglose en función del tipo de residuos. |
| 306-4 | Residuos no destinados a eliminación | Información cuantitativa sobre la cantidad total de residuos no destinados a eliminación generados por la compañía; en toneladas métricas; y el desglose en función del tipo de residuos |
| 306-5 | Residuos destinados a eliminación | Información cuantitativa sobre la cantidad total de residuos destinados a eliminación generados por la compañía; en toneladas métricas; y el desglose en función del tipo de residuos |
| 401-1 | Contrataciones de nuevos empleados y rotación de personal | Información cuantitativa sobre nuevas contrataciones de empleados y tasa de contrataciones, así como cantidad total de rotación de personal y tasa de rotación de personal en el periodo. |
| 403-9 | Lesiones por accidente laboral | Información cuantitativa sobre la tasa de lesiones por accidente laboral, total de lesiones y accidentes de trabajo por el periodo. |
| 404-1 | Promedio de horas de formación al año por empleado | Información cuantitativa sobre el promedio de horas de formación al año por empleado. |

# ASEGURAMIENTO GRI

pwc

| Indicador GRI | Descripción GRI | Información de sostenibilidad en el alcance del aseguramiento limitado |
|---|---|---|
| 404-3 | Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas de su desempeño y del desarrollo de su carrera | Información cuantitativa sobre el porcentaje de empleados que recibieron evaluaciones de desempeño en el periodo. |
| 405-1 | Diversidad de órganos de gobierno y empleados | Información cuantitativa sobre categorías de diversidad en el órgano de gobierno y en el total de empleados por categoría laboral. |
| 405-2 | Ratio entre el salario básico y la remuneración de mujeres y de hombres | Información cuantitativa sobre el ratio entre el salario básico y la remuneración de mujeres y de hombres. |
| 406-1 | Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas | Información cuantitativa sobre el número total de incidentes de discriminación confirmados y medidas tomadas por la compañía |
| 416-2 | Casos de incumplimiento relativos a los impactos de las categorías de productos y servicios en la salud y la seguridad | Información cuantitativa sobre el número total de casos de incumplimiento relativos a los impactos de las categorías de productos y servicios en la salud y la seguridad. |
| 417-2 | Casos de incumplimiento relacionados con la información y el etiquetado de productos y servicios | Información cuantitativa sobre el número total de casos de incumplimiento relacionados con la información y el etiquetado de productos y servicios. |
| 417-3 | Casos de incumplimiento relacionados con comunicaciones de marketing | Información cuantitativa sobre el número total de casos de incumplimiento relacionados con comunicaciones de marketing. |
| FS7 | Valor monetario de productos y servicios diseñados para entregar un beneficio social específico para cada línea de negocio desglosado por propósito. | Información cuantitativa sobre el valor monetario de productos y servicios diseñados para entregar un beneficio social específico, así como el número total de clientes a los cuales se otorgó el producto o servicio. |
| FS16 | Iniciativas para mejorar la educación financiera por tipo de beneficiario. | Información cuantitativa sobre las iniciativas para mejorar la educación financiera por tipo de beneficiario. |

Con base en los procedimientos realizados y la evidencia que hemos obtenido, nada ha llamado nuestra atención que nos haga pensar que los Indicadores de Sostenibilidad de El Puerto de Liverpool no han sido

presentados razonablemente en todos sus aspectos materiales, de conformidad con los Estándares del Global Reporting Initiative (GRI) y su suplemento Sectorial para Servicios Financieros (en adelante "los Criterios") [1].

## Fundamento de la conclusión

Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de aseguramiento limitado de conformidad con la Norma Internacional de Trabajos de Aseguramiento (ISAE por sus siglas en inglés) 3000 (Revisada), Trabajos de Aseguramiento distintos de auditorías o revisiones de información financiera histórica ("ISAE 3000 (Revisada)"), emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento.

Creemos que la evidencia que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra conclusión. Nuestras responsabilidades de acuerdo con esta norma se describen más adelante en la sección "Responsabilidades de los Profesionales Independientes" de nuestro informe.

## Nuestra Independencia y Gestión de Calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y otros requerimientos éticos del "Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluyendo Normas Internacionales de Independencia)" emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores ("Código del IESBA"), que se basa en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesional, confidencialidad y comportamiento profesional.

Cumplimos con la Norma Internacional de Gestión de Calidad 1, aplicable a las firmas de Contadores Públicos independientes, por consiguiente, mantenemos un sistema de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados relativos al cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales y los requerimientos legales y regulatorios aplicables.

## Responsabilidades sobre los Indicadores de Sostenibilidad

La Administración de El Puerto de Liverpool es responsable de:

- La preparación de los Indicadores de Sostenibilidad y su presentación razonable de conformidad con los Criterios.
- El diseño, la implementación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que los Indicadores de Sostenibilidad estén libres de errores materiales debido a fraude o a error; y
- La selección y aplicación de métodos adecuados para preparar reportes de sostenibilidad y la realización de supuestos y estimaciones que sean razonables en las circunstancias.

Los encargados del gobierno de El Puerto de Liverpool son responsables de supervisar el proceso de reporte de información de sostenibilidad.

[1] El mantenimiento y la integridad del sitio web de El Puerto de Liverpool S.A.B. de C.V. es responsabilidad de sus directores. Nuestro trabajo no implica la consideración de estos asuntos y, en consecuencia, no asumimos ninguna responsabilidad por cualquier diferencia entre los indicadores de sostenibilidad de El Puerto de Liverpool sobre la cual se emitió el informe de aseguramiento o el informe de aseguramiento que se emitió y la información presentada en el sitio web.

pwc

### Limitaciones inherentes en la preparación de los indicadores

La cuantificación de las emisiones de gases de efecto invernadero está sujeta a una incertidumbre inherente debido al conocimiento científico incompleto utilizado para determinar los factores de emisión y los valores necesarios para combinar las emisiones de diferentes gases.

### Responsabilidades de los Profesionales Independientes

Nuestra responsabilidad es planificar y llevar a cabo el trabajo de aseguramiento para obtener una seguridad limitada sobre si los Indicadores de Sostenibilidad están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de aseguramiento limitado que incluya nuestra conclusión. Los errores pueden surgir por fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en conjunto, se podría esperar razonablemente que influyan en las decisiones de los usuarios tomadas sobre la base de los Indicadores de Sostenibilidad.

Como parte de un trabajo de aseguramiento limitado de conformidad con la norma ISAE 3000 (revisada), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos un escepticismo profesional durante todo el trabajo. También:

- Determinamos la idoneidad, en las circunstancias, del uso por parte de El Puerto de Liverpool de los Criterios como base para la preparación de los Indicadores de Sostenibilidad.
- Realizamos procedimientos de evaluación de riesgos, incluida la obtención de un entendimiento del control interno relevante para el trabajo, para identificar dónde es probable que surjan errores materiales, ya sea por fraude o error, pero no con el propósito de proporcionar una conclusión sobre la efectividad del control interno de El Puerto de Liverpool.
- Diseñamos y ejecutamos procedimientos que respondan a las situaciones en las que es probable que surjan errores materiales en los Indicadores de Sostenibilidad. El riesgo de no detectar un error material resultante de un fraude es mayor que el de uno resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones erróneas o la elusión del control interno.

### Resumen del trabajo realizado

Un trabajo de aseguramiento limitado implica la ejecución de procedimientos para obtener evidencia sobre los Indicadores de Sostenibilidad. Los procedimientos en un trabajo de aseguramiento limitado varían en naturaleza y oportunidad de los de un trabajo de aseguramiento razonable, y son menores en extensión. Consecuentemente, el nivel de aseguramiento obtenido en un trabajo de aseguramiento limitado es sustancialmente menor que el que se habría obtenido si se hubiera realizado un trabajo de aseguramiento razonable.

La naturaleza, oportunidad y extensión de los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional, incluida la identificación de dónde es probable que surjan errores materiales en los Indicadores de Sostenibilidad, ya sea debido a fraude o error.

Al llevar a cabo nuestro trabajo de aseguramiento limitado, nosotros:

- Obtuvimos un entendimiento de los procesos de El Puerto de Liverpool relevantes para la preparación de los Indicadores de Sostenibilidad mediante: indagaciones con los responsables de la preparación de los Indicadores de Sostenibilidad, inspección y observación de documentación soporte como políticas y procedimientos, minutas y papeles de trabajo de la administración.
- Evaluamos si toda la información identificada por el proceso para identificar la información a reportar en los Indicadores de Sostenibilidad está incluida en los Indicadores de Sostenibilidad;
- Realizamos procedimientos sustantivos sobre información seleccionada en los Indicadores de Sostenibilidad;
- Evaluamos los métodos, supuestos y datos utilizados por la administración al desarrollar estimaciones o proyecciones utilizadas para la preparación o incluidas en los Indicadores de Sostenibilidad

PricewaterhouseCoopers, S.C.

C.P.C José Vicente Güendulain

Ciudad de México

17 de abril de 2026

6

# ASEGURAMIENTO SASB

**Informe de Aseguramiento limitado de los Profesionales Independientes sobre ciertos Indicadores de Sostenibilidad de 2025 identificados en el Informe de Sostenibilidad 2025 de El Puerto de Liverpool S.A.B. de C.V.**

A la Dirección de El Puerto de Liverpool S.A.B. de C.V.

## Conclusión de Aseguramiento Limitado

Hemos llevado a cabo un trabajo de aseguramiento limitado sobre ciertos Indicadores de Sostenibilidad incluidos en el Informe de Sostenibilidad 2025 de El Puerto de Liverpool S.A.B. de C.V. (en adelante El Puerto de Liverpool), los Indicadores de Sostenibilidad sujetos a nuestro trabajo están señalados e identificados con ♦ en el "Índice SASB" incluido en la página 70 del Informe de Sostenibilidad 2025 de El Puerto de Liverpool, que se detallan a continuación, (en adelante "los Indicadores de Sostenibilidad"), los cuales fueron preparados por El Puerto de Liverpool al 31 de diciembre de 2025 y por el año que terminó en esa fecha.

| Estándar SASB | Indicador SASB | Descripción SASB | Información de sostenibilidad en el alcance del aseguramiento limitado |
|---|---|---|---|
| E-Commerce (CG-EC) | CG-EC-130a.1 | 1) Total de energía consumida, (2) porcentaje de electricidad de la red, (3) porcentaje de renovables | Información cuantitativa sobre el consumo total de combustibles y energía eléctrica proveniente de fuentes de energías no renovables y renovables en la compañía en el periodo. |
| | CG-EC-130a.2 | (1) Total de agua extraída, (2) total de agua consumida, porcentaje de cada una en regiones con un estrés hídrico inicial alto o extremadamente alto | Información cuantitativa sobre la cantidad total de agua extraída. |
| | CG-EC-330a.2 | Tasa de reemplazo (1) voluntaria e (2) involuntaria para todos los Empleados | Información cuantitativa sobre la tasa de rotación para todos los empleados de la compañía. |
| | CG-EC-330a.3 | Porcentaje de representación por (1) género y (2) grupo de diversidad para (a) la gerencia ejecutiva, (b) la gerencia no ejecutiva, (c) el personal técnico y (d) todos los demás empleados | Información cuantitativa sobre el total de empleados desglosado por género y categoría laboral en el periodo. |

www.pwc.com/mx

PricewaterhouseCoopers, S.C., Mariano Escobedo 573,
Colonia Bosque de Chapultepec I Sección, C.P. 11580
Ciudad de México

| | | | |
|---|---|---|---|
| | CG-EC-230a.1 | Descripción del enfoque para identificar y abordar los riesgos para la seguridad de los datos | Información cualitativa sobre el enfoque para identificar y abordar los riesgos para la seguridad de datos. |

| Estándar SASB | Indicador SASB | Descripción SASB | Información de sostenibilidad en el alcance del aseguramiento limitado |
|---|---|---|---|
| Financiación al Consumo (FN-CF) | FN-CF-270a.5 | Importe total de las pérdidas monetarias como resultado de los procedimientos judiciales relacionados con la venta y el mantenimiento de los productos. | Información cuantitativa sobre el importe total de las pérdidas monetarias como resultado de procedimientos judiciales relacionados con la venta y el mantenimiento de los productos. |
| Distribuidores y Minoristas Especializados<br><br>(CG-MR) | CG-MR-130a.1 | (1) Total de energía consumida, (2) porcentaje de electricidad de la red, (3) porcentaje de renovables | Información cuantitativa sobre el consumo total de combustibles y energía eléctrica proveniente de fuentes de energías no renovables y renovables en la compañía en el periodo. |
| | CG-MR-230a.1 | Descripción del enfoque para identificar y abordar los riesgos para la seguridad de los datos | Información cualitativa sobre el enfoque para identificar y abordar los riesgos para la seguridad de datos. |
| | CG-MR-310a.2 | Tasa de rotación (1) voluntaria y (2) involuntaria de los empleados de tienda y centros de distribución | Información cuantitativa sobre la tasa de rotación para todos los empleados de la compañía. |
| | CG-MR-330a.1 | Porcentaje de representación por (1) género y (2) grupo de diversidad para (a) la gerencia ejecutiva, (b) la gerencia no ejecutiva, (c) el personal técnico y (d) todos los demás empleados | Información cuantitativa sobre el total de empleados desglosado por género y categoría laboral en el periodo. |
| | CG-MR-410a.3 | Análisis de las estrategias para reducir el efecto ambiental de los Embalajes | Información cualitativa sobre las estrategias para reducir el efecto ambiental de los embalajes. |

# ASEGURAMIENTO SASB

Con base en los procedimientos realizados y la evidencia que hemos obtenido, nada ha llamado nuestra atención que nos haga pensar que los Indicadores de Sostenibilidad de El Puerto de Liverpool no han sido presentados razonablemente en todos sus aspectos materiales, de conformidad con los Estándares del Sustainability Accounting and Standards Board (SASB) de las industrias: E-Commerce en su versión 2023-12, Distribuidores y Minoristas Especializados en su versión 2023-12 y Financiamiento al Consumo en su versión 2023-12 (en adelante "los Criterios") [1] .

**Fundamento de la conclusión**

Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de aseguramiento limitado de conformidad con la Norma Internacional de Trabajos de Aseguramiento (ISAE por sus siglas en inglés) 3000 (Revisada), Trabajos de Aseguramiento distintos de auditorías o revisiones de información financiera histórica ("ISAE 3000 (Revisada)"), emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento.

Creemos que la evidencia que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra conclusión. Nuestras responsabilidades de acuerdo con esta norma se describen más adelante en la sección "Responsabilidades de los Profesionales Independientes" de nuestro informe.

**Nuestra Independencia y Gestión de Calidad**

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y otros requerimientos éticos del "Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluyendo Normas Internacionales de Independencia)" emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores ("Código del IESBA"), que se basa en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesional, confidencialidad y comportamiento profesional.

Cumplimos con la Norma Internacional de Gestión de Calidad 1, aplicable a las firmas de Contadores Públicos independientes, por consiguiente, mantenemos un sistema de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados relativos al cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales y los requerimientos legales y regulatorios aplicables.

**Responsabilidades sobre los Indicadores de Sostenibilidad**

La Administración de El Puerto de Liverpool es responsable de:

- La preparación de los Indicadores de Sostenibilidad y su presentación razonable de conformidad con los Criterios.

[1] El mantenimiento y la integridad del sitio web de El Puerto de Liverpool S.A.B. de C.V. es responsabilidad de sus directores. Nuestro trabajo no implica la consideración de estos asuntos y, en consecuencia, no asumimos ninguna responsabilidad por cualquier diferencia entre los indicadores de sostenibilidad de El Puerto de Liverpool sobre la cual se emitió el informe de aseguramiento o el informe de aseguramiento que se emitió y la información presentada en el sitio web.

- El diseño, la implementación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que los Indicadores de Sostenibilidad estén libres de errores materiales debido a fraude o a error; y
- La selección y aplicación de métodos adecuados para preparar reportes de sostenibilidad y la realización de supuestos y estimaciones que sean razonables en las circunstancias.

Los encargados del gobierno de El Puerto de Liverpool son responsables de supervisar el proceso de reporte de información de sostenibilidad.

### Limitaciones inherentes en la preparación de los indicadores

La cuantificación de las emisiones de gases de efecto invernadero está sujeta a una incertidumbre inherente debido al conocimiento científico incompleto utilizado para determinar los factores de emisión y los valores necesarios para combinar las emisiones de diferentes gases.

### Responsabilidades de los Profesionales Independientes

Nuestra responsabilidad es planificar y llevar a cabo el trabajo de aseguramiento para obtener una seguridad limitada sobre si los Indicadores de Sostenibilidad están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de aseguramiento limitado que incluya nuestra conclusión. Los errores pueden surgir por fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en conjunto, se podría esperar razonablemente que influyan en las decisiones de los usuarios tomadas sobre la base de los Indicadores de Sostenibilidad.

Como parte de un trabajo de aseguramiento limitado de conformidad con la norma ISAE 3000 (revisada), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos un escepticismo profesional durante todo el trabajo. También:

- Determinamos la idoneidad, en las circunstancias, del uso por parte de El Puerto de Liverpool de los Criterios como base para la preparación de los Indicadores de Sostenibilidad.

- Realizamos procedimientos de evaluación de riesgos, incluida la obtención de un entendimiento del control interno relevante para el trabajo, para identificar dónde es probable que surjan errores materiales, ya sea por fraude o error, pero no con el propósito de proporcionar una conclusión sobre la efectividad del control interno de El Puerto de Liverpool.

- Diseñamos y ejecutamos procedimientos que respondan a las situaciones en las que es probable que surjan errores materiales en los Indicadores de Sostenibilidad. El riesgo de no detectar un error material resultante de un fraude es mayor que el de uno resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones erróneas o la elusión del control interno.

# ASEGURAMIENTO SASB

pwc

**Resumen del trabajo realizado**

Un trabajo de aseguramiento limitado implica la ejecución de procedimientos para obtener evidencia sobre los Indicadores de Sostenibilidad. Los procedimientos en un trabajo de aseguramiento limitado varían en naturaleza y oportunidad de los de un trabajo de aseguramiento razonable, y son menores en extensión. Consecuentemente, el nivel de aseguramiento obtenido en un trabajo de aseguramiento limitado es sustancialmente menor que el que se habría obtenido si se hubiera realizado un trabajo de aseguramiento razonable.

La naturaleza, oportunidad y extensión de los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional, incluida la identificación de dónde es probable que surjan errores materiales en los Indicadores de Sostenibilidad, ya sea debido a fraude o error.

Al llevar a cabo nuestro trabajo de aseguramiento limitado, nosotros:

- Obtuvimos un entendimiento de los procesos de El Puerto de Liverpool relevantes para la preparación de los Indicadores de Sostenibilidad mediante: indagaciones con los responsables de la preparación de los Indicadores de Sostenibilidad, inspección y observación de documentación soporte como políticas y procedimientos, minutas y papeles de trabajo de la administración.
- Evaluamos si toda la información identificada por el proceso para identificar la información a reportar en los Indicadores de Sostenibilidad está incluida en los Indicadores de Sostenibilidad.
- Realizamos procedimientos sustantivos sobre información seleccionada en los Indicadores de Sostenibilidad.
- Evaluamos los métodos, supuestos y datos utilizados por la administración al desarrollar estimaciones o proyecciones utilizadas para la preparación o incluidas en los Indicadores de Sostenibilidad.

PricewaterhouseCoopers, S.C.

C.P.C José Vicente Güendulain

Ciudad de México

17 de abril de 2026

5

# INFORMACIÓN DE CONTACTO

**José Antonio Diego**
jadiego@liverpool.com.mx

**Enrique Griñán**
emgrinang@liverpool.com.mx
Tel: +52(55) 5232 9541

**Nidia Garrido**
nigarridom@liverpool.com.mx
Tel: +52(55) 5232 9541

**El Puerto de Liverpool, S.A.B. de C.V.**
Av. Prolongación Vasco
de Quiroga #4800
Torre 2, Piso 3
Santa Fe, Cuajimalpa
Cuajimalpa de Morelos, 05348
Ciudad de México

DISEÑO WWW.SIGNI.COM.MX

WWW.LIVERPOOL.COM.MX

El Puerto de Liverpool

# Divulgaciones de Sostenibilidad IFRS S1-S2

| Clave de cotización | Razón social | Año de reporte |
|---|---|---|
| LIVEPOL | EL PUERTO DE LIVERPOOL, S.A.B. DE C.V. | 2025 |

## [100000] Identificación e información general acerca de la información financiera a revelar relacionada con la sostenibilidad

Información general

Informe de Sostenibilidad y Clima

*Tipos de Instrumento*

- Acciones
- Deuda Corto Plazo

*Clave de cotización*

LIVEPOL

Información de la Emisora

*Logotipo de la emisora*

Descargar archivo adjunto

El Puerto de Liverpool

*Razón social*

EL PUERTO DE LIVERPOOL, S.A.B. DE C.V.

*Año de reporte*

2025

# Divulgaciones de Sostenibilidad IFRS S1-S2

| Clave de cotización | Razón social | Año de reporte |
|---|---|---|
| LIVEPOL | EL PUERTO DE LIVERPOOL, S.A.B. DE C.V. | 2025 |

## [100001] Métricas requeridas por una Norma NIIF u otras Normas de Información a Revelar sobre Sostenibilidad y creadas por la entidad relacionadas a riesgos y oportunidades

**Métricas requeridas por una Norma NIIF u otras Normas de Información a Revelar sobre Sostenibilidad y creadas por la entidad relacionadas a riesgos y oportunidades**

**Métricas requeridas por una Norma NIIF utilizadas en el reporte**


1. Métrica 1
2. Métrica 2
3. Métrica 3
4. Métrica 4
5. Métrica 5
6. Métrica 6
7. Métrica 7
8. Métrica 8
9. Métrica 9


### 1. Métrica 1

*Métrica NIIF a utilizar en el reporte*

Emisiones de gases de efecto invernadero de Alcance 1

*Información adicional de la métrica a utilizar en el reporte*

Las emisiones de Alcance 1 corresponden a emisiones directas provenientes de fuentes que son propiedad o están bajo el control de la Compañía, incluyendo principalmente el consumo de combustibles fósiles y refrigerantes en instalaciones fijas y fuentes móviles.

### 2. Métrica 2

*Métrica NIIF a utilizar en el reporte*

Emisiones de gases de efecto invernadero de Alcance 2

*Información adicional de la métrica a utilizar en el reporte*

Las emisiones de Alcance 2 corresponden a emisiones indirectas asociadas al consumo de energía en nuestras operaciones.

**3. Métrica 3**

*Métrica NIIF a utilizar en el reporte*

Emisiones de gases de efecto invernadero de Alcance 2 basadas en el mercado

*Información adicional de la métrica a utilizar en el reporte*

Las emisiones de Alcance 2 corresponden a emisiones indirectas asociadas al consumo de energía en nuestras operaciones.

Durante 2025, El Puerto de Liverpool adquirió Certificados Internacionales de Energía Renovable (I-RECs, por sus siglas en inglés, International Renewable Energy Certificates), equivalentes a 7,362.41 MWh de energía proveniente de un parque eólico.

Nota: La compra de I-RECs no impacta en el consumo de energía renovable, se refleja en las emisiones de Alcance 2 de mercado.

**4. Métrica 4**

*Métrica NIIF a utilizar en el reporte*

¿Las métricas de desempeño relacionadas con la sostenibilidad se incluyen en las políticas de remuneración?

*Información adicional de la métrica a utilizar en el reporte*

Sí.
La estructura de compensación, alineada con los objetivos climáticos de la Compañía, busca incorporar consideraciones relacionadas con el cambio climático en las áreas de negocio, con el objetivo de impulsar la participación y acelerar la implementación de proyectos de descarbonización. Para ello, la Compañía establece y monitorea objetivos internos anuales y plurianuales relacionados con las emisiones de gases de efecto invernadero, basados en las curvas de trayectoria de emisiones, que se actualizan anualmente.

La estructura de compensación de El Puerto de Liverpool se encuentra alineada con sus objetivos estratégicos en materia de sostenibilidad y cambio climático, e incorpora consideraciones relacionadas con el desempeño climático en determinadas áreas de negocio, con el propósito de impulsar la participación organizacional y acelerar la implementación

de proyectos de descarbonización.

En este contexto, la Compañía establece y monitorea objetivos internos anuales y plurianuales relacionados con las emisiones de gases de efecto invernadero, los cuales se basan en curvas de trayectoria de emisiones y se actualizan de manera periódica. Dichos objetivos forman parte de los elementos considerados en la evaluación del desempeño que incide en los esquemas de remuneración variable aplicables a la Dirección y a determinados ejecutivos y colaboradores clave.

Asimismo, la Compañía ha definido indicadores de desempeño para las áreas involucradas en iniciativas relacionadas con los objetivos ambientales y climáticos, con el fin de apoyar la ejecución de la estrategia de sostenibilidad y fortalecer la gestión de los riesgos y oportunidades asociados al cambio climático.

De manera complementaria, la Compañía implementa acciones de comunicación y capacitación dirigidas a sus colaboradores, orientadas a promover una cultura organizacional en materia ambiental y a facilitar la integración de consideraciones climáticas en la operación y toma de decisiones.

El Consejo de Administración, a través de los comités correspondientes, supervisa la alineación de la estructura de compensación con la estrategia de sostenibilidad y con la creación de valor a largo plazo. Si bien el desempeño en materia de sostenibilidad y clima influye en la determinación de la remuneración variable, El Puerto de Liverpool no divulga públicamente las métricas específicas, ponderaciones ni umbrales cuantitativos aplicables, dado que dicha información se considera comercialmente sensible.

La Compañía considera que esta revelación refleja de manera adecuada cómo las consideraciones climáticas se integran en sus políticas de remuneración, en cumplimiento de las Normas Internacionales de Información a Revelar sobre Sostenibilidad (IFRS S1) considerando el "Apéndice B Guía de aplicación" que incluye dicha norma.

**5. Métrica 5**

*Métrica NIIF a utilizar en el reporte*

Porcentaje de agua extraída en regiones con estrés hídrico de línea base alto o extremadamente alto

*Información adicional de la métrica a utilizar en el reporte*

En 2025, El Puerto de Liverpool extrajo un total de 2,170.55 Megalitros de agua proveniente de áreas con algún grado de estrés hídrico, conforme al AQUEDUCT Water Risk Atlas. La distribución de la extracción de agua abarcó desde un 15% en zonas con un nivel bajo de estrés hídrico, hasta un 17% en áreas con un nivel alto y 57% en zonas de estrés hídrico extremadamente alto con respecto al volumen total extraído. Las estrategias y acciones generales para abordar este tipo de riesgos se detallan en el análisis de TCFD correspondiente al año 2025.

**6. Métrica 6**

*Métrica NIIF a utilizar en el reporte*

Energía total consumida

*Información adicional de la métrica a utilizar en el reporte*

Incluye la energía consumida de combustibles y energía eléctrica. El periodo considerado es el mismo del informe (enero - diciembre 2025), se incluye el porcentaje de energía renovable consumida y energía no renovable consumida

**7. Métrica 7**

*Métrica NIIF a utilizar en el reporte*

Total de agua extraída

*Información adicional de la métrica a utilizar en el reporte*

La extracción total de agua corresponde a agua dulce (agua potable).

**8. Métrica 8**

*Métrica NIIF a utilizar en el reporte*

Inversión en energía renovable

*Información adicional de la métrica a utilizar en el reporte*

La inversión total estimada para 2025 asciende a $144.8 millones de pesos MXN, distribuidos de la siguiente manera: $35.2 millones para la reducción de la huella hídrica, $3 millones para temas de gestión de residuos y finalmente $106.6 millones para temas de eficiencia energética y paneles solares, monto que ha sido debidamente presupuestado y autorizado dentro del CAPEX del ejercicio, sin generar presiones relevantes sobre la liquidez ni la capacidad de generación de flujos de efectivo de la Compañía.

**9. Métrica 9**

*Métrica NIIF a utilizar en el reporte*

Emisiones de gases de efecto invernadero de Alcance 1 y 2

*Información adicional de la métrica a utilizar en el reporte*

-Emisiones de Alcance 1:

Las emisiones de Alcance 1 corresponden a emisiones directas provenientes de fuentes que son propiedad o están bajo el control de la Compañía, incluyendo principalmente el consumo de combustibles fósiles y refrigerantes en instalaciones fijas y fuentes móviles.

-Emisiones de Alcance 2:

Las emisiones de Alcance 2 corresponden a emisiones indirectas asociadas al consumo de energía en nuestras operaciones.

**Métricas requeridas por otras Normas de Información a Revelar sobre Sostenibilidad y creadas por la entidad relacionadas a riesgos y oportunidades**

1. Intensidad en el consumo de energía
2. Intensidad de GEI
3. Generación de Residuos
4. Reciclaje de Residuos

**1. Intensidad en el consumo de energía**

*¿Se trata de una métrica requerida por una Normas SASB / Guía de aplicación del Marco conceptual del CDSB / pronunciamientos más recientes de otros organismos emisores / información, incluidas las métricas, reveladas por entidades que operan en el mismo sector o sectores industriales o región geográfica / Normas de la Global Reporting Initiative (GRI) / Normas Europeas de Información sobre Sostenibilidad (ESRS)) (Distinta de NIIF)? (Señalar que "No" si se trata de una métrica desarrollada por la Emisora)*

Sí

*Fuente de la métrica tomada* ***S1.49.2***

Estándares GRI

*Descripción de la fuente de la métrica* ***S1.49.1***

Esta métrica esta alineada al estándar GRI 302 que habla del consumo energético de las organizaciones, en el tercer apartado (302-3) se habla acerca de la intensidad en el consumo de energía

*Descripción de la métrica* ***S1.50.a.1***

El parámetro (denominador) específico que se haya seleccionado para calcular el ratio: Los denominadores seleccionados para calcular el ratio son ingresos en miles pesos mexicanos (‘000MXN).

Los tipos de energía incluidos en el ratio de intensidad (combustible, electricidad, calefacción, refrigeración, vapor o todos): Para el cálculo del ratio de intensidad se consideran combustibles y electricidad

Si el ratio abarca el consumo energético dentro de la organización, fuera de ella o ambos: La información a cerca del ratio abarca el consumo energético dentro de la Organización.

**2. Intensidad de GEI**

*¿Se trata de una métrica requerida por una Normas SASB / Guía de aplicación del Marco conceptual del CDSB / pronunciamientos más recientes de otros organismos emisores / información, incluidas las métricas, reveladas por entidades que operan en el mismo sector o sectores industriales o región geográfica / Normas de la Global Reporting Initiative (GRI) / Normas Europeas de Información sobre Sostenibilidad (ESRS)) (Distinta de NIIF)? (Señalar que "No" si se trata de una métrica desarrollada por la Emisora)*

Sí

*Fuente de la métrica tomada* ***S1.49.2***

Estándares GRI

*Descripción de la fuente de la métrica* ***S1.49.1***

Esta métrica esta alineada al estándar GRI 305 que habla de la generación de emisiones de GEI de las organizaciones, en el cuarto apartado (305-4) se habla acerca de la intensidad en la generación de emisiones

*Descripción de la métrica* ***S1.50.a.1***

El parámetro (denominador) específico que se haya seleccionado para calcular el ratio: El denominador en los indicadores por ingresos se expresa en miles de pesos ('000MXN) y se considera el área construida Neta (ACN)

Los tipos de emisiones de GEI incluidos en el ratio de intensidad: directas (alcance 1), indirectas asociadas a la energía (alcance 2), y otras indirectas (alcance 3): Alcance 1 y 2.

Gases incluidos en el cálculo: CO2 , CH4 , N2O, HFC, PFC, SF6 , NF3 o todos: Los datos de emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) se presentan en unidades de $CO_2e$ e integran los siguientes gases: dióxido de carbono ($CO_2$), metano ($CH_4$) y óxido nitroso ($N_2O$) y HFC.

**3. Generación de Residuos**

*¿Se trata de una métrica requerida por una Normas SASB / Guía de aplicación del Marco conceptual del CDSB / pronunciamientos más recientes de otros organismos emisores / información, incluidas las métricas, reveladas por entidades que operan en el mismo sector o sectores industriales o región geográfica / Normas de la Global Reporting Initiative (GRI) / Normas Europeas de Información sobre Sostenibilidad (ESRS)) (Distinta de NIIF)? (Señalar que "No" si se trata de una métrica desarrollada por la Emisora)*

Sí

*Fuente de la métrica tomada* ***S1.49.2***

Estándares GRI

*Descripción de la fuente de la métrica* ***S1.49.1***

Esta métrica esta alineada al estándar GRI 306 que habla de la generación de residuos de las organizaciones, en el tercer apartado (306-3) se habla acerca de la generación de residuos y su caracterización.

*Descripción de la métrica* ***S1.50.a.1***

Residuos generados

a. Peso total de los residuos generados en toneladas métricas y desglose de este total en función de la composición de los residuos.

b. Información contextual necesaria para entender los datos y la manera en que se recopilaron.

**4. Reciclaje de Residuos**

*¿Se trata de una métrica requerida por una Normas SASB / Guía de aplicación del Marco conceptual del CDSB / pronunciamientos más recientes de otros organismos emisores / información, incluidas las métricas, reveladas por entidades que operan en el mismo sector o sectores industriales o región geográfica / Normas de la Global Reporting Initiative (GRI) / Normas Europeas de Información sobre Sostenibilidad (ESRS)) (Distinta de NIIF)? (Señalar que "No" si se trata de una métrica desarrollada por la Emisora)*

Sí

*Fuente de la métrica tomada* ***S1.49.2***

Estándares GRI

*Descripción de la fuente de la métrica* ***S1.49.1***

Esta métrica esta alineada al estándar GRI 306 que habla de la generación de residuos de las organizaciones, en el tercer apartado (306-4) se habla acerca de residuos no destinados a eliminación

*Descripción de la métrica* ***S1.50.a.1***

Peso total de los residuos no peligrosos no destinados a eliminación en toneladas métricas y desglose de este total en función de las siguientes operaciones de valorización:

Reciclaje

## [100002] Definición de riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima

**Riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima que podría esperarse razonablemente que afecten a las perspectivas de la Emisora**

1. Disminución en la demanda de productos
2. Políticas para fomentar la economía circular
3. Introducción y expansión de mecanismos de fijación de precio al carbono
4. Incremento en la intensidad y frecuencia de ciclones tropicales
5. Incremento en la frecuencia, intensidad y duración de eventos de precipitación extrema (lluvias fuertes)
6. Olas de calor
7. Escasez de agua
8. Uso de tecnologías eficientes en edificios
9. Avances en tecnologías de transporte y distribución de bienes

### 1. Disminución en la demanda de productos

*Descripción del riesgo o la oportunidad* S1.30.a.1 S2.10.a.1

Reducción en la demanda de productos derivado por el aumento en precios, a raíz de:

1. La expansión e incremento en el precio al carbono bajo instrumentos existentes o introducción de nuevos instrumentos de fijación del precio al carbono que pueden afectar a los principales proveedores.

2. La implementación de políticas públicas que requieran la adopción de biocombustibles dentro del sector transporte, las cuales podrían incrementar los costos de los combustibles en el corto y mediano plazo.

3. El desarrollo de políticas públicas de eficiencia energética destinadas a reducir las emisiones en el sector de edificios.

*Categoría del riesgo o la oportunidad* S2.9.a

Riesgo

*Este riesgo u oportunidad está relacionado con el clima*

Sí

*Tipo de riesgo climático* S2.10.b.1

Riesgo de transición

*Horizontes temporales en los que cabe esperar razonablemente que se produzcan los efectos del riesgo o la oportunidad*

*S1.30.b.2*

• Largo plazo
• Mediano plazo

*Porcentaje de activos o actividades empresariales vulnerables o alineados a los riesgos y oportunidades relacionados con el clima* *S2.29.b.1*

Año Actual 1

**2. Políticas para fomentar la economía circular**

*Descripción del riesgo o la oportunidad* *S1.30.a.1* *S2.10.a.1*

El sector de empaques, responsable del 40% de residuos plásticos, es altamente vulnerable a restricciones regulatorias y costos elevados de alternativas sostenibles. El Puerto de Liverpool tiene baja vulnerabilidad gracias a estrategias de manejo responsable de residuos y adopción de soluciones circulares, aunque persisten ciertos embalajes para productos de gran tamaño que actualmente no cuentan con sustitutos no plásticos.

En México, la adopción de economía circular es moderada en comparación con otras regiones, debido a limitaciones culturales y regulatorias, aunque se han impulsado marcos normativos y diversas leyes estatales que buscan fortalecer su implementación.

El impacto se encuentra relacionado a que si se llegara a materializarse un impuesto a los empaques plásticos sería aproximadamente de 16.5 MXN por kg de plástico. El Puerto de Liverpool tendría que pagar $108.6 millones de MXN por un consumo de empaques plásticos similar al de 2024.

*Categoría del riesgo o la oportunidad* *S2.9.a*

Riesgo

*Este riesgo u oportunidad está relacionado con el clima*

Sí

*Tipo de riesgo climático* *S2.10.b.1*

Riesgo de transición

*Horizontes temporales en los que cabe esperar razonablemente que se produzcan los efectos del riesgo o la oportunidad* *S1.30.b.2*

• Largo plazo

• Mediano plazo

*Porcentaje de activos o actividades empresariales vulnerables o alineados a los riesgos y oportunidades relacionados con el clima* S2.29.b.1

| | |
|---|---|
| Año Actual | 0.45 |

**Despliegue de capital aplicado a los riesgos y oportunidades relacionados con el clima**

*Gasto de capital aplicado a los riesgos y oportunidades relacionados con el clima* S2.29.b.1

| | |
|---|---|
| Año Actual | 2,911,281.6 |

*Financiación aplicado a los riesgos y oportunidades relacionados con el clima* S2.29.b.1

| | |
|---|---|
| Año Actual | 2,911,281.6 |

*Inversión aplicada a los riesgos y oportunidades relacionados con el clima* S2.29.b.1

| | |
|---|---|
| Año Actual | 2,911,281.6 |

**3. Introducción y expansión de mecanismos de fijación de precio al carbono**

*Descripción del riesgo o la oportunidad* S1.30.a.1 S2.10.a.1

Se encuentra en implementación la fase piloto del Sistema de Comercio de Emisiones (SCE) de México y su aplicación final podría subir los precios de los combustibles. Así mismo, los precios podrían verse afectados con las decisiones sobre los impuestos nacionales y subnacionales al carbono. El impacto podría ser significativo sobre todo en los costos de proveedores nacionales y en el transporte directo de El Puerto de Liverpool

*Categoría del riesgo o la oportunidad* S2.9.a

Riesgo

*Este riesgo u oportunidad está relacionado con el clima*

Sí

*Tipo de riesgo climático* S2.10.b.1

Riesgo de transición

*Horizontes temporales en los que cabe esperar razonablemente que se produzcan los efectos del riesgo o la oportunidad* ***S1.30.b.2***

- Largo plazo
- Mediano plazo
- Corto plazo

*Porcentaje de activos o actividades empresariales vulnerables o alineados a los riesgos y oportunidades relacionados con el clima* ***S2.29.b.1***

| | |
|---|---|
| Año Actual | 0.42 |

**Despliegue de capital aplicado a los riesgos y oportunidades relacionados con el clima**

*Gasto de capital aplicado a los riesgos y oportunidades relacionados con el clima* ***S2.29.b.1***

| | |
|---|---|
| Año Actual | 106,647,425.28 |

*Financiación aplicado a los riesgos y oportunidades relacionados con el clima* ***S2.29.b.1***

| | |
|---|---|
| Año Actual | 106,647,425.28 |

*Inversión aplicada a los riesgos y oportunidades relacionados con el clima* ***S2.29.b.1***

| | |
|---|---|
| Año Actual | 106,647,425.28 |

**4. Incremento en la intensidad y frecuencia de ciclones tropicales**

*Descripción del riesgo o la oportunidad* ***S1.30.a.1*** ***S2.10.a.1***

Debido a las fuertes precipitaciones asociadas a los ciclones se prevén: 1. Afectaciones a la llegada de productos (cadena de suministro), 2. Cierre o pausa en las operaciones de las tiendas o centros de distribución, 3. Pérdidas por daños a inventarios, 4. Dificultad para el traslado de los Clientes a las tiendas, 5. Dificultad para la distribución de los productos a los hogares, 6. Deterioro del bienestar financiero de los Clientes y su capacidad de compra, 7. Incremento de los costos de los seguros para El Puerto de Liverpool.

*Categoría del riesgo o la oportunidad* ***S2.9.a***

Riesgo

*Este riesgo u oportunidad está relacionado con el clima*

Sí

*Tipo de riesgo climático* **S2.10.b.1**

Riesgo físico

*Horizontes temporales en los que cabe esperar razonablemente que se produzcan los efectos del riesgo o la oportunidad* **S1.30.b.2**

Largo plazo

*Porcentaje de activos o actividades empresariales vulnerables o alineados a los riesgos y oportunidades relacionados con el clima* **S2.29.b.1**

| | |
|---|---|
| Año Actual | 0.24 |

**5. Incremento en la frecuencia, intensidad y duración de eventos de precipitación extrema (lluvias fuertes)**

*Descripción del riesgo o la oportunidad* **S1.30.a.1** **S2.10.a.1**

Con base en los análisis realizados por la Compañía se han definido los mismos Impactos que el riesgo de "Incremento en la intensidad y frecuencia de ciclones tropicales", sin embargo, se nota un ligero cambio en los horizontes temporales ya que a mediano plazo se espera un cambio moderado en la intensidad y duración de eventos de precipitación extrema

*Categoría del riesgo o la oportunidad* **S2.9.a**

Riesgo

*Este riesgo u oportunidad está relacionado con el clima*

Sí

*Tipo de riesgo climático* **S2.10.b.1**

Riesgo físico

*Horizontes temporales en los que cabe esperar razonablemente que se produzcan los efectos del riesgo o la oportunidad* **S1.30.b.2**

• Largo plazo
• Mediano plazo

*Porcentaje de activos o actividades empresariales vulnerables o alineados a los riesgos y oportunidades relacionados con el clima* **S2.29.b.1**

Año Actual 0.96

**6. Olas de calor**

*Descripción del riesgo o la oportunidad* **S1.30.a.1** **S2.10.a.1**

Aumento de costos de electricidad, costos adicionales de operaciones asociados a apagones, pérdida de productividad asociada con temperaturas peligrosas para trabajos manuales

*Categoría del riesgo o la oportunidad* **S2.9.a**

Riesgo

*Este riesgo u oportunidad está relacionado con el clima*

Sí

*Tipo de riesgo climático* **S2.10.b.1**

Riesgo físico

*Horizontes temporales en los que cabe esperar razonablemente que se produzcan los efectos del riesgo o la oportunidad* **S1.30.b.2**

• Largo plazo
• Mediano plazo
• Corto plazo

*Porcentaje de activos o actividades empresariales vulnerables o alineados a los riesgos y oportunidades relacionados con el clima* **S2.29.b.1**

Año Actual 0.93

**7. Escasez de agua**

*Descripción del riesgo o la oportunidad* **S1.30.a.1** **S2.10.a.1**

Baja disponibilidad de materias primas, posible aumento en los precios de los productos y afectaciones en su disponibilidad. Afectación en la cobertura de almacenes y tiendas debido al desplazamiento de la población por falta de agua. Afectaciones operativas y aumento de los de servicios por el incremento en los costos del suministro hídrico.

*Categoría del riesgo o la oportunidad* **S2.9.a**

Riesgo

*Este riesgo u oportunidad está relacionado con el clima*

Sí

*Tipo de riesgo climático* **S2.10.b.1**

Riesgo físico

*Horizontes temporales en los que cabe esperar razonablemente que se produzcan los efectos del riesgo o la oportunidad* **S1.30.b.2**

- Largo plazo
- Mediano plazo

*Porcentaje de activos o actividades empresariales vulnerables o alineados a los riesgos y oportunidades relacionados con el clima* **S2.29.b.1**

| | |
|---|---|
| Año Actual | 0.73 |

**Despliegue de capital aplicado a los riesgos y oportunidades relacionados con el clima**

*Gasto de capital aplicado a los riesgos y oportunidades relacionados con el clima* **S2.29.b.1**

| | |
|---|---|
| Año Actual | 35,200,000 |

*Financiación aplicado a los riesgos y oportunidades relacionados con el clima* **S2.29.b.1**

| | |
|---|---|
| Año Actual | 35,200,000 |

*Inversión aplicada a los riesgos y oportunidades relacionados con el clima* **S2.29.b.1**

| | |
|---|---|
| Año Actual | 35,200,000 |

**8. Uso de tecnologías eficientes en edificios**

*Descripción del riesgo o la oportunidad* S1.30.a.1 S2.10.a.1

1. Avance en la incorporación de dispositivos de menor consumo energético: iluminación LED, en tiendas, almacenes y bodegas.

2. Disminución en costos operativos.

3. Incremento en la creación de normas de eficiencia energética en equipos y códigos para edificios (calefacción, refrigeración, ventilación, aislamiento, entre otros).

4. Incremento en los gastos de capital a corto plazo para la instalación de equipos eficientes.

5. Disminución de los costos operativos a mediano y largo plazo por los ahorros en eficiencia energética.

*Categoría del riesgo o la oportunidad* S2.9.a

Oportunidad

*Este riesgo u oportunidad está relacionado con el clima*

Sí

*Horizontes temporales en los que cabe esperar razonablemente que se produzcan los efectos del riesgo o la oportunidad* S1.30.b.2

• Largo plazo
• Mediano plazo

*Porcentaje de activos o actividades empresariales vulnerables o alineados a los riesgos y oportunidades relacionados con el clima* S2.29.b.1

| | |
|---|---|
| Año Actual | 0.91 |

**Despliegue de capital aplicado a los riesgos y oportunidades relacionados con el clima**

*Gasto de capital aplicado a los riesgos y oportunidades relacionados con el clima* S2.29.b.1

| | |
|---|---|
| Año Actual | 106,647,425 |

| | |
|---|---|
| Año Anterior | 106,647,425 |

*Financiación aplicado a los riesgos y oportunidades relacionados con el clima* **S2.29.b.1**

| | |
|---|---|
| Año Actual | 106,647,425 |

*Inversión aplicada a los riesgos y oportunidades relacionados con el clima* **S2.29.b.1**

| | |
|---|---|
| Año Actual | 106,647,425 |

**9. Avances en tecnologías de transporte y distribución de bienes**

*Descripción del riesgo o la oportunidad* **S1.30.a.1** **S2.10.a.1**

1. Posibilidad de sustituir la flota propia de vehículos de combustión interna por híbridos y/o eléctricos, que disminuyan las emisiones.

2. Disminución progresiva del costo de adquisición de los vehículos híbridos y/o eléctricos por estandarización de las tecnologías

*Categoría del riesgo o la oportunidad* **S2.9.a**

Oportunidad

*Este riesgo u oportunidad está relacionado con el clima*

Sí

*Horizontes temporales en los que cabe esperar razonablemente que se produzcan los efectos del riesgo o la oportunidad* **S1.30.b.2**

- Largo plazo
- Mediano plazo

*Porcentaje de activos o actividades empresariales vulnerables o alineados a los riesgos y oportunidades relacionados con el clima* **S2.29.b.1**

| | |
|---|---|
| Año Actual | 0.85 |

## Divulgaciones de Sostenibilidad IFRS S1-S2

| Clave de cotización | Razón social | Año de reporte |
|---|---|---|
| LIVEPOL | EL PUERTO DE LIVERPOOL, S.A.B. DE C.V. | 2025 |

## [100003] Definición de objetivos relacionados con la sostenibilidad y el clima

**Objetivos**

1. Reducir 268,000 tCO2e, alcanzando la neutralidad de carbono.
2. Reciclar el 100% de los residuos con ese potencial, incorporándose conforme a la tecnología disponible a modelos de economía circular.
3. "Alcanzar el balance hídrico: - Reducir el consumo de agua potable en al menos 1,070,000 m3. - Tratar aproximadamente 885,000 m3 del agua consumida. - Continuar e incrementar la captación de agua pluvial."

**1. Reducir 268,000 tCO2e, alcanzando la neutralidad de carbono.**

*¿Se trata de un objetivo relacionado con el clima?*

Sí

*Objetivo fijado por la Emisora, por ley o regulación, incluido cualquier objetivo de emisiones de gases de efecto invernadero* ***S2.33.1***

Fijado por la entidad

*Métrica utilizada para fijar el objetivo* ***S1.51.a.2*** ***S2.33.a.2***

Emisiones de gases de efecto invernadero de Alcance 1 y 2

*Objetivo de la meta* ***S2.33.b.1***

Reducción de emisiones de Gases de Efecto Invernadero

*Parte de la entidad a la que se aplica el objetivo* ***S2.33.c.1***

Toda la entidad

*Periodo durante el cual se aplica el objetivo* ***S1.51.c.1*** ***S2.33.d.1***

2019-2040

*Periodo (año) base a partir del cual se mide el progreso* **S1.51.d.1** **S2.33.e.1**

2019

*Hito u objetivo intermedio* **S1.51.e.1** **S2.33.f.1**

Para 2026 se tiene como objetivo:

- Emitir 207,086 TCO2e

- 279 GWh de energía limpia

- 29.7 GWh de energía generada por paneles solares

*Tipo de objetivo* **S2.33.g.1**

Objetivo cuantitativo

*Modo en que el último acuerdo internacional sobre cambio climático, incluidos los compromisos jurisdiccionales derivados de dicho acuerdo, ha influido en el objetivo* **S2.33.h.1**

Las acciones prioritarias de El Puerto de Liverpool están alineadas con metas a 2040, monitoreadas y reportadas anualmente ante organismos internacionales como el pacto global de la ONU (UNGC), GRI y SASB, así como ante reguladores internacionales.

*Información sobre si el objetivo y la metodología para fijar el objetivo han sido validados por un tercero* **S2.34.a.1**

Sí

*Proceso de la Emisora para revisar el objetivo* **S2.34.1**

Los datos presentados dentro del Anexo ASG que se encuentran en este formato, son aquellos que fueron incluidos en el proceso de Aseguramiento Limitado de PwC

*Métricas utilizadas para supervisar el progreso hacia la consecución del objetivo* **S1.51.a.3** **S2.34.c.1**

• Intensidad de GEI
• Intensidad en el consumo de energía
• Energía total consumida
• Emisiones de gases de efecto invernadero de Alcance 1 y 2

*Revisión del objetivo y una explicación de dichas revisiones* **S1.51.g.1** **S2.34.d.1**

En El Puerto de Liverpool, la supervisión y el seguimiento de la revisión de los objetivos son responsabilidad de la Estrategia de sostenibilidad y de la Mesa de Desempeño ambiental, en esta última el monitoreo se lleva a cabo de manera mensual y los avances se documentan en los reportes mensuales de La Huella, así como en el consolidado anual de La Huella.

*Resultados con respecto al objetivo relacionado con la sostenibilidad y el clima y un análisis de las tendencias o cambios en los resultados de la Emisora* **S1.51.f.1** **S2.35.1**

Se emitieron 210,469.68 tCO2e, alcanzando un 21% respecto al objetivo de reducir 286,000 toneladas de $CO_2$ ($tCO_2e$) equivalentes respecto a 2040.

*Gases de efecto invernadero que están cubiertos por el objetivo* **S2.36.a.2**

• Dióxido de carbono (CO2)
• Hidrofluorocarbonos (HFC)
• Metano (CH4)
• Óxido nitroso (N2O)

*Información sobre si las emisiones de gases de efecto invernadero de Alcance 1, Alcance 2 o Alcance 3 están cubiertas por el objetivo* **S2.36.b.1**

• Alcance 1 (emisiones de GEI)
• Alcance 2 (emisiones de GEI)

*Información sobre si el objetivo es de emisiones brutas de gases de efecto invernadero o de emisiones netas de gases de efecto invernadero* **S2.36.c.1**

Emisiones netas de GEI

*Información sobre si el objetivo se ha obtenido utilizando un enfoque de descarbonización sectorial* **S2.36.d.1**

No

**2. Reciclar el 100% de los residuos con ese potencial, incorporándose conforme a la tecnología disponible a modelos de economía circular.**

*¿Se trata de un objetivo relacionado con el clima?*

No

*Objetivo fijado por la Emisora, por ley o regulación* **S1.51.1**

Fijado por la entidad

*Descripción del objetivo cuantitativo o cualitativo específico que la Emisora ha fijado o que se le requiera cumplir* **S1.51.b.1** **S2.33.1**

Reducción de residuos enviados a disposición final.

*Periodo durante el cual se aplica el objetivo* **S1.51.c.1** **S2.33.d.1**

2019 - 2040

*Periodo (año) base a partir del cual se mide el progreso* **S1.51.d.1** **S2.33.e.1**

2021

*Hito u objetivo intermedio* **S1.51.e.1** **S2.33.f.1**

Para 2026 se tiene como objetivo:

- Reciclar cerca del 34% de nuestros residuos

*Métricas utilizadas para supervisar el progreso hacia la consecución del objetivo* **S1.51.a.3** **S2.34.c.1**

• Generación de Residuos
• Reciclaje de Residuos

*Revisión del objetivo y una explicación de dichas revisiones* **S1.51.g.1** **S2.34.d.1**

En El Puerto de Liverpool, la supervisión y el seguimiento de la revisión de los objetivos son responsabilidad de la Estrategia de sostenibilidad y de la Mesa de Desempeño ambiental, en esta última, el monitoreo se lleva a cabo de manera mensual y los avances se documentan en los reportes mensuales de La Huella, así como en el consolidado anual de La Huella.

**3. "Alcanzar el balance hídrico: - Reducir el consumo de agua potable en al menos 1,070,000 m3. - Tratar aproximadamente 885,000 m3 del agua consumida. - Continuar e incrementar la captación de agua pluvial."**

*¿Se trata de un objetivo relacionado con el clima?*

No

*Objetivo fijado por la Emisora, por ley o regulación* **S1.51.1**

Fijado por la entidad

*Descripción del objetivo cuantitativo o cualitativo específico que la Emisora ha fijado o que se le requiera cumplir* **S1.51.b.1** **S2.33.1**

Reducción en el consumo de agua potable Objetivo de adaptación

*Periodo durante el cual se aplica el objetivo* **S1.51.c.1** **S2.33.d.1**

2019 - 2040

*Periodo (año) base a partir del cual se mide el progreso* **S1.51.d.1** **S2.33.e.1**

2021

*Hito u objetivo intermedio* **S1.51.e.1** **S2.33.f.1**

Para 2026 se tiene como objetivo:

- Incrementar a 26% de consumo de agua tratada

*Métricas utilizadas para supervisar el progreso hacia la consecución del objetivo* **S1.51.a.3** **S2.34.c.1**

Total de agua extraída

*Revisión del objetivo y una explicación de dichas revisiones* **S1.51.g.1** **S2.34.d.1**

En El Puerto de Liverpool, la supervisión y el seguimiento de la revisión de los objetivos son responsabilidad de de la Estrategia de sostenibilidad y de la Mesa de Desempeño ambiental, en esta última, el monitoreo se lleva a cabo de manera mensual y los avances se documentan en los reportes mensuales de La Huella, así como en el consolidado anual de La Huella.

## Divulgaciones de Sostenibilidad IFRS S1-S2

| Clave de cotización | Razón social | Año de reporte |
|---|---|---|
| LIVEPOL | EL PUERTO DE LIVERPOOL, S.A.B. DE C.V. | 2025 |

## [200000] Requerimientos generales de información financiera a revelar relacionada con la sostenibilidad y el clima

## Requerimientos generales de información financiera a revelar relacionada con la sostenibilidad

### Gobernanza

#### Procesos, controles y procedimientos de gobernanza que la Emisora utiliza para supervisar y gestionar los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima

*¿Cómo se reflejan las responsabilidades relativas a los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima en los términos de referencia a, mandatos, descripciones de funciones y otras políticas relacionadas aplicables a dichos órganos o personas?* ***S1.27.a.i.1*** ***S2.6.a.i.1***

La supervisión de los riesgos y oportunidades relacionados con el cambio climático se integra en el sistema de gobierno corporativo de la Compañía, como parte de los procesos existentes de planeación estratégica y gestión integral de riesgos.

El Consejo de Administración supervisa estos riesgos y oportunidades a nivel estratégico, en la medida en que puedan tener impactos relevantes sobre el modelo de negocio, la estrategia de largo plazo y el desempeño financiero.

La gestión y seguimiento de los riesgos climáticos físicos y de transición se lleva a cabo a nivel directivo, mediante los procesos y políticas internas vigentes, de forma consistente con el marco general de gestión de riesgos de la Compañía.

*¿Cómo determina el órgano o los órganos o las personas si se dispone o se desarrollarán las habilidades y competencias adecuadas para supervisar las estrategias diseñadas para responder a los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima?* ***S1.27.a.ii.1*** ***S2.6.a.ii.1***

El Consejo de Administración supervisa los riesgos y oportunidades relacionados con el clima, recibiendo información consolidada de la estrategia climática, que incluye mesas integradas por la Dirección y directores de áreas clave. Estas mesas consolidan información técnica y análisis de riesgos, permitiendo al Consejo determinar que cuentan con las habilidades y competencias necesarias para supervisar de manera informada las estrategias climáticas, proporcional a la relevancia de los riesgos y oportunidades para el negocio.

*¿Cómo y con qué frecuencia se informa a los órganos o personas sobre los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima?* ***S1.27.a.iii.1*** ***S2.6.a.iii.1***

Los riesgos y oportunidades relacionados con el clima se reportan de manera periódica a los órganos de supervisión, incluyendo el Consejo de Administración. La Dirección consolida la información sobre avances en la estrategia climática, análisis de riesgos y desempeño de iniciativas. Se ha establecido un protocolo de comunicación mediante el cual se le informa a la Dirección general sobre los avances de forma trimestral y una vez al año al Consejo de Administración.

*¿Cómo tiene en cuenta el órgano o los órganos los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima al supervisar la estrategia de la Emisora, sus decisiones sobre transacciones importantes y sus procesos de gestión de riesgos y políticas relacionadas, incluyendo si el órgano o los órganos han considerado las compensaciones asociadas a esos riesgos y oportunidades?* ***S1.27.a.iv.1*** ***S2.6.a.iv.1***

El Consejo de Administración supervisa los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad, incluidos los climáticos, al supervisar la estrategia y las decisiones estratégicas relevantes de la entidad, la Dirección analiza y consolida

esta información, evaluando impactos, beneficios y posibles compensaciones asociadas a los riesgos. Con base en estos reportes, el Consejo orienta la toma de decisiones de manera informada y proporcional a la relevancia de los riesgos para el negocio.

*La forma en que el órgano o los órganos o la persona o personas supervisan el establecimiento de objetivos relacionados con los riesgos y las oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima, y controlan los avances hacia la consecución de los objetivos (desarrollados en el apartado "Métricas y Objetivos", sección "Objetivos", del presente informe)* **S1.27.a.v.1** **S2.6.a.v.1**

En El Puerto de Liverpool el establecimiento de objetivos climáticos es supervisado por medio de la Estrategia de Sostenibilidad, a través de la Mesa de Desempeño Ambiental donde participan las áreas de Medio Ambiente y Estrategia de Sostenibilidad, las cuales monitorean las métricas y objetivos establecidos, asegurando la implementación eficaz de iniciativas para la reducción de emisiones y mejora en la eficiencia de recursos. Este enfoque garantiza que la supervisión sea integral, alineada con la estrategia de sostenibilidad corporativa y que se realice un seguimiento constante del cumplimiento de los objetivos climáticos.

Esta supervisión se realiza considerando la relevancia y materialidad de cada tema, y se presenta al Consejo de administración información sobre avances cuando se aplica. En este marco, los objetivos climáticos se incorporan al seguimiento general del desempeño de la organización, dentro de los procesos habituales de revisión estratégica y evaluación corporativa.

*¿Las métricas de desempeño relacionadas con la sostenibilidad y el clima se incluyen en las políticas de remuneración?* **S1.27.a.v.3** **S2.6.a.v.3** **S2.29.g.i.2**

Sí

*La forma en que se incluyen métricas de desempeño en las políticas de remuneración* **S1.27.a.v.2** **S2.29.g.i.1** **S2.6.a.v.2**

La estructura de compensación, alineada con los objetivos climáticos de la Compañía, busca incorporar consideraciones relacionadas con el cambio climático en las áreas de negocio, con el objetivo de impulsar la participación y acelerar la implementación de proyectos de descarbonización. Para ello, la Compañía establece y monitorea objetivos internos anuales y plurianuales relacionados con las emisiones de gases de efecto invernadero, basados en las curvas de trayectoria de emisiones, que se actualizan anualmente.

La estructura de compensación de El Puerto de Liverpool se encuentra alineada con sus objetivos estratégicos en materia de sostenibilidad y cambio climático, e incorpora consideraciones relacionadas con el desempeño climático en determinadas áreas de negocio, con el propósito de impulsar la participación organizacional y acelerar la implementación de proyectos de descarbonización.

En este contexto, la Compañía establece y monitorea objetivos internos anuales y plurianuales relacionados con las emisiones de gases de efecto invernadero, los cuales se basan en curvas de trayectoria de emisiones y se actualizan de manera periódica. Dichos objetivos forman parte de los elementos considerados en la evaluación del desempeño que incide en los esquemas de remuneración variable aplicables a la Dirección y a determinados ejecutivos y colaboradores clave.

Asimismo, la Compañía ha definido indicadores de desempeño para las áreas involucradas en iniciativas relacionadas con los objetivos ambientales y climáticos, con el fin de apoyar la ejecución de la estrategia de sostenibilidad y fortalecer la gestión de los riesgos y oportunidades asociados al cambio climático.

De manera complementaria, la Compañía implementa acciones de comunicación y capacitación dirigidas a sus colaboradores, orientadas a promover una cultura organizacional en materia ambiental y a facilitar la integración de consideraciones climáticas en la operación y toma de decisiones.

El Consejo de Administración, a través de los comités correspondientes, supervisa la alineación de la estructura de compensación con la estrategia de sostenibilidad y con la creación de valor a largo plazo. Si bien el desempeño en materia de sostenibilidad y clima influye en la determinación de la remuneración variable, El Puerto de Liverpool no divulga públicamente las métricas específicas, ponderaciones ni umbrales cuantitativos aplicables, dado que dicha información se considera comercialmente sensible.

La Compañía considera que esta revelación refleja de manera adecuada cómo las consideraciones climáticas se integran en sus políticas de remuneración, en cumplimiento de las Normas Internacionales de Información a Revelar sobre Sostenibilidad (IFRS S1) considerando el "Apéndice B Guía de aplicación" que incluye dicha norma.

## La gerencia en los procesos de gobernanza, los controles y los procedimientos utilizados para vigilar, gestionar y supervisar los riesgos y las oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima

*En el papel de la gerencia en los procesos de gobernanza, los controles y los procedimientos utilizados para vigilar, gestionar y supervisar los riesgos y las oportunidades relacionadas con la sostenibilidad y el clima ¿La función se delega en un cargo específico de la dirección o en un comité a nivel de dirección?* **S1.27.b.i.2** **S2.6.b.i.2**

Sí

*La forma en que se ejerce la supervisión del papel de la gerencia en los procesos de gobernanza, controles y procedimientos utilizados para monitorear, gestionar y supervisar los riesgos y las oportunidades* **S1.27.b.i.1** **S2.6.b.i.1**

El Consejo de Administración se encarga de supervisar los riesgos y oportunidades relacionados con el clima, respaldados por controles y procedimientos específicos, que monitorean el progreso hacia los objetivos. El equipo de cumplimiento es responsable de la identificación de los riesgos regulatorios y participa en la implementación de los controles.

En El Puerto de Liverpool, la función de vigilar, gestionar y supervisar los riesgos y oportunidades relacionados con el clima se asigna a comités específicos a nivel de Dirección, en particular, la Mesa de la Huella y la Mesa específica de Medio Ambiente son los órganos encargados de coordinar la contabilización de emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI), así como de garantizar la implementación de iniciativas para mejorar la eficiencia en el uso de recursos y reducir dichas emisiones. Estas mesas realizan un seguimiento independiente y especializado de los riesgos y las medidas de mitigación.

Además, esta función está bajo la supervisión del CEO, a quien se le informa los objetivos e iniciativas para la reducción de emisiones GEI y monitorea el cumplimiento de estos, lo que evidencia una combinación de delegación en comités especializados con una supervisión ejecutiva de alto nivel.

*¿La gerencia utiliza controles y procedimientos para apoyar la supervisión de los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima?* **S1.27.b.ii.2** **S2.6.b.ii.2**

Sí

*La forma en que se integran los controles y procedimientos para apoyar la supervisión de los riesgos y las oportunidades con otras funciones internas* **S1.27.b.ii.1** **S2.6.b.ii.1**

En El Puerto de Liverpool, el área de Medio Ambiente identifica los riesgos y oportunidades climáticos y en conjunto con las áreas relacionadas establece e identifica las medidas de prevención y mitigación que son monitoreadas de manera independiente por equipos responsables o a través de la Mesa de Desempeño Ambiental.

Además, dentro de la Estrategia de sostenibilidad, específicamente en la Mesa de Medio Ambiente coordinan la contabilización de las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI), garantizando la implementación de iniciativas para mejorar la eficiencia en recursos y reducir las emisiones. Estas mesas operan como mecanismos de control y seguimiento continuo.

Estos controles y procedimientos están integrados con otras funciones internas, ya que involucran a diferentes áreas de la organización y se alinean con la estrategia general de sostenibilidad y gestión de riesgos. El CEO, como presidente de la Mesa de la Huella, supervisa constantemente el cumplimiento de los objetivos y medidas, asegurando una gestión integrada y efectiva de los riesgos y oportunidades climáticos dentro del marco corporativo.

## Estrategia

### Riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima que podría esperarse razonablemente que afecten a las perspectivas de la Emisora

*Explicar cómo define la Emisora el "corto plazo", el "medio plazo" y el "largo plazo" y cómo se vinculan estas definiciones a los horizontes de planificación utilizados por la entidad para la toma de decisiones estratégicas* **S1.30.c.2** **S2.10.d.2**

En el puerto de Liverpool, los horizontes temporales se definen en función de los ciclos de planeación, la naturaleza de los activos y los escenarios climáticos analizados (+2 °C y +4 °C).

Corto plazo (2027): Este periodo corresponde al horizonte operativo y se encuentra alineado con el ciclo presupuestal y operativo. Durante este plazo se analizan los impactos inmediatos y las decisiones de gestión asociadas a la operación actual, así como la implementación inicial de medidas de mitigación y adaptación. Este horizonte se utiliza principalmente para la priorización de acciones de mayor impacto y de gestión de riesgos.

Mediano plazo (hasta 2030): Este horizonte está vinculado al proceso de planeación estratégica y de inversiones. Durante este periodo se implementan iniciativas que requieren ajustes financieros progresivos, planificación de proyectos, ejecución de planes de mitigación y la evaluación de decisiones estratégicas con efectos graduales en el tiempo, tales como la transición hacia energías renovables y la evolución hacia una movilidad sustentable.

Largo plazo (2040 en adelante): Este horizonte se relaciona con decisiones estructurales y con la visión de largo plazo del negocio. Permite evaluar la resiliencia de la estrategia ambiental ante cambios regulatorios y riesgos físicos extremos, asegurando que el modelo de negocio sea compatible y se mantenga alineado a un entorno de bajas emisiones.

Los análisis de vulnerabilidad y resiliencia climática, que se mencionan en adelante se realizaron específicamente para horizontes temporales específicos 2030 y 2050 para riesgos físicos y 2027,2030 y 2050 para riesgos y oportunidades de transición.

### Modelo de negocio y cadena de valor

*Descripción de los efectos actuales y previstos de los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima sobre el modelo de negocio y la cadena de valor de la Emisora* **S1.32.a.1** **S2.13.a.1**

En El Puerto de Liverpool se identifican impactos por variabilidad climática y la transición hacia una economía baja en emisiones que afectan las operaciones y cadena de valor:

1.Riesgos de transición

El Puerto de Liverpool identificó riesgos de transición derivados de cambios regulatorios, de política pública, de mercado y tecnológicos asociados a la transición hacia una economía baja en carbono. En particular, se identificaron riesgos vinculados a la introducción y posible expansión de mecanismos de fijación de precios al carbono a nivel estatal en México, así como a la evolución de políticas relacionadas con economía circular y gestión de residuos, las cuales podrían implicar ajustes en procesos operativos, logísticos y de cumplimiento, como se detallan a continuación:

- Introducción y expansión de mecanismos de fijación de precio al carbono Impuestos al carbono y comercio de Emisiones:

La expansión del Sistema de Comercio de Emisiones (SCE) en México y nuevos impuestos al carbono elevan los costos de transporte, combustibles y producción de proveedores. La expansión e incremento en el precio al carbono bajo instrumentos existentes o introducción de nuevos instrumentos de fijación del precio al carbono que pueden afectar a los principales proveedores.

- Políticas para fomentar la economía circular:

Las políticas sobre envases plásticos y nuevos estándares de eficiencia energética en edificios impacta nuestra estrategia de suministros, aumentando el costo de insumos y potencialmente nuestros márgenes.

- Disminución en la demanda de productos:

Identificamos un riesgo de disminución en la demanda si el aumento en los costos de transición se traslada al precio final de los productos.

2.Riesgos físicos

Los riesgos físicos identificados en el análisis realizado por El Puerto de Liverpool son:

- Incremento en la intensidad y frecuencia de ciclones tropicales y lluvias fuerte:

Afectaciones a la llegada de productos (cadena de suministro), cierre o pausa en las operaciones de las tiendas o centros de distribución, pérdidas por daños a inventarios, dificultad para el traslado de los clientes a las tiendas, dificultad para la distribución de los productos a los hogares, deterioro del bienestar financiero de los clientes y su capacidad de compra, incremento de los costos de los seguros para El Puerto de Liverpool.

- Olas de calor:

Incremento en los costos de electricidad, costos adicionales de operación asociados a apagones y pérdida de productividad vinculada a temperaturas peligrosas para trabajos manual

- Escasez de agua:

Reducción en la disponibilidad de materias primas, posible aumento en los precios y afectaciones en la disponibilidad de productos. A mediano y largo plazo, puede generar impacto en la cobertura de almacenes y tiendas debido al desplazamiento de población por falta de agua, afectaciones operativas y aumento en los costos de los servicios por el incremento en el suministro hídrico.

Estos riesgos físicos afectan la continuidad operativa de nuestras tiendas, centros de distribución y oficinas. Por ejemplo, el incremento en la intensidad de ciclones tropicales, lluvias extremas y olas de calor provoca daños en la infraestructura e inventarios, dificultades logísticas y cierres temporales, lo que afecta la experiencia del cliente. Asimismo, la escasez de

agua eleva nuestros costos de suministro y reduce la disponibilidad de materias primas clave en la cadena de suministros. Dichos riesgos fueron evaluados utilizando análisis de escenarios climáticos alineados con un escenario de alto impacto físico (+4°C), considerando horizontes de mediano plazo (2030) y largo plazo (2050). Estos riesgos físicos se concentran principalmente en los activos operativos, la continuidad de las operaciones y la cadena de valor de la Compañía

Oportunidades

Las oportunidades climáticas están relacionadas con el proceso de implementar medidas, acciones y planes para beneficiarnos de los cambios esperados en los mercados, los avances tecnológicos, el apoyo político y los cambios de comportamiento derivados de la transición hacia una economía baja en carbono. A continuación, destacamos dos oportunidades clave:

- Eficiencia Energética:

La implementación de tecnologías de bajo consumo como iluminación LED y sistemas HVAC(calefacción,ventilación y aire acondicionado) en nuestras instalaciones permite reducir gastos operativos a mediano y largo plazo.

- Movilidad Sustentable:

La transición hacia una flota propia híbrida y eléctrica reduce nuestra huella de carbono y mitiga la exposición a la volatilidad de precios de combustibles y futuras regulaciones de transporte.

*Descripción de dónde se concentran en el modelo de negocio y en la cadena de valor de la Emisora, los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima* **S1.32.b.1** **S2.13.b.1**

En El Puerto de Liverpool, los riesgos y oportunidades relacionados con el cambio climático se concentran en diversas áreas del modelo de negocio y de la cadena de valor, considerando factores geográficos, las características de las instalaciones y los distintos tipos de activos estratégicos.

Operaciones físicas y activos inmobiliarios:

El Puerto de Liverpool opera una extensa red de tiendas, centros comerciales, bodegas, almacenes y oficinas distribuidas en México. Estos activos constituyen las principales fuentes de consumo de energía y recursos, y se encuentran expuestos a riesgos físicos derivados del cambio climático, principalmente lluvias intensas, olas de calor, ciclones tropicales y escasez de agua.

Red de transporte y flotilla vehicular:

Las actividades de logística y distribución involucran la gestión de una flotilla vehicular propia, la cual se encuentra en un proceso de transición hacia vehículos híbridos y eléctricos con el objetivo de reducir emisiones. En este ámbito, los riesgos asociados al abastecimiento de combustibles fósiles y a la volatilidad de sus precios, así como las oportunidades tecnológicas vinculadas a la movilidad sostenible, son elementos clave para la mitigación del impacto climático.

Cadena de suministro y proveedores:

La cadena de valor incluye proveedores nacionales e internacionales de mercancías para las marcas Liverpool y Suburbia. En este eslabón, se identifican riesgos relacionados con la disponibilidad de materias primas, la variación de precios y la capacidad operativa de los proveedores, derivados del incremento en la frecuencia, intensidad y duración de periodos de escasez de agua.

Consideración geográfica:

Las lluvias intensas y las olas de calor representan las principales amenazas para los activos de El Puerto de Liverpool,

afectando al 96% y 93% de estos, respectivamente. Adicionalmente, una proporción significativa de las ubicaciones operativas se encuentra en ocho regiones hidrológicas críticas de México, lo que impacta al 73% de los activos, principalmente aquellos que cuentan con restaurantes. Por su parte, las tiendas ubicadas en zonas costeras están expuestas a ciclones tropicales, representando el 24% de los activos.

Estos activos presentan impactos que van de altos a muy altos, y se proyecta que dichos impactos aumentan hacia 2030 y 2050 bajo escenarios climáticos que consideran incrementos de temperatura de +2 °C y +4 °C. Las oportunidades para mitigar estos riesgos se centran en la implementación de prácticas de eficiencia energética y de ahorro de agua.

## Estrategia y toma de decisiones

*Los cambios actuales y previstos en el modelo de negocio de la Emisora, incluida su asignación de recursos, para abordar los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima* **S2.14.a.i.1**

En El Puerto de Liverpool se han establecido procesos para monitorear, gestionar y supervisar los riesgos y oportunidades relacionados con el clima, considerando su impacto sobre el modelo de negocio y la cadena de valor. Asimismo, se han desarrollado diferentes acciones que reflejan una asignación estratégica en inversión de recursos dirigida a adaptar y transformar el modelo de negocio hacia una operación más resiliente y sostenible frente a los desafíos climáticos actuales y futuros. Dentro de los cambios actuales y previstos destaca la asignación de recursos para la implementación de iniciativas relacionadas con la eficiencia energética y el ahorro de agua en las diferentes ubicaciones, buscando mitigar riesgos físicos como la escasez de agua y riesgos de transición asociados a la fijación de precios al carbono.

De esta manera se priorizan las inversiones en tecnologías limpias y renovables en las operaciones, así como el recambio tecnológico de la flota logística de combustibles fósiles a vehículos eléctricos o híbridos para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero. De igual manera, en El Puerto de Liverpool se integra análisis de escenarios climáticos en los procesos de planificación financiera y toma de decisiones, para anticipar cambios en la demanda y minimizar la exposición a riesgos relacionados con el cambio climático.

Los activos y procesos con alto consumo energético y de agua se están sustituyendo progresivamente por tecnologías más eficientes y limpias. Por ejemplo, la transición a vehículos eléctricos en su flota reduce la dependencia de combustibles fósiles; estas acciones de disminución en consumo de combustible, también reflejan el esfuerzo de la organización por disminuir las emisiones de GEI de alcance 1, la instalación de paneles solares y la adopción de energía renovable disminuyen el consumo eléctrico de fuentes fósiles y contribuye a la disminución de emisiones de alcance 2; la implementación de otras tecnologías y buenas prácticas que permiten reducir y reciclar el consumo de agua potable y mantener el balance hídrico.

*Los esfuerzos directos actuales y previstos de reducción o adaptación* **S2.14.a.ii.1**

En El Puerto de Liverpool se han implementado esfuerzos directos de mitigación y adaptación al cambio climático, orientados a reducir su huella de carbono y a fortalecer la resiliencia de sus operaciones frente a riesgos físicos y de transición, principalmente asociados al consumo energético y al estrés hídrico. Asimismo, se han definido hojas de ruta para la adaptación de sus operaciones ante eventos climáticos físicos relevantes.

Esfuerzos de reducción y mitigación:

Se han integrado fuentes de energía limpia en el modelo operativo, logrando que el 40.06% del consumo eléctrico total provenga de fuentes renovables. Actualmente, se operan sistemas de paneles solares en 53 ubicaciones, lo que ha permitido reducir las emisiones en un 1%. Como esfuerzo previsto, se planea expandir la instalación de paneles solares en 2026 en cinco ubicaciones confirmadas, con 65 ubicaciones adicionales en proceso de negociación. Para 2027 se esperan

otras 35 instalaciones y, hacia 2036, se contempla la instalación de paneles solares en las ubicaciones donde sea técnica y económicamente viable.

Adicionalmente, se tiene previsto implementar herramientas de gestión de edificios inteligentes que permitan integrar distintos equipos y optimizar el uso de recursos, con el fin de incrementar la eficiencia energética de sitios y edificios. Asimismo, se considera la implementación de una prueba piloto de dos sistemas de almacenamiento de energía eléctrica (BESS) en sitios clave.

Esfuerzos de adaptación:

Ante el riesgo de estrés hídrico identificado en el análisis de riesgos, se ha priorizado la instalación de plantas de tratamiento de aguas residuales (PTAR) y sistemas de captación de agua pluvial en tiendas (SCAP) y centros comerciales ubicados en zonas críticas, sumando un total de 33 proyectos. De manera complementaria, se ha llevado a cabo la sustitución de 26 ubicaciones de 207 inodoros por modelos de mayor eficiencia hídrica.

Hacia adelante, las medidas de adaptación se centrarán en el ajuste de las especificaciones de infraestructura para asegurar la continuidad operativa frente a fenómenos climáticos extremos. De igual forma, se prevé alcanzar 43 ubicaciones con PTAR para 2030, así como la implementación de 41 ubicaciones con conexión a suministro de agua tratada (CNX), la instalación de hasta 27 sistemas de filtrado de agua tratada para reuso (SFIL) y la incorporación de hasta 7 ubicaciones con sistemas de captación de agua pluvial.

En relación con los riesgos asociados a lluvias intensas y ciclones tropicales, se han desarrollado medidas de respuesta orientadas a minimizar pérdidas para el negocio, proteger la mercancía y ajustar rutas logísticas. Asimismo, se han establecido medidas preventivas contra el ingreso de agua, protocolos y planes de comunicación de emergencia y evacuación, así como mecanismos de monitoreo para una respuesta rápida ante pronósticos de lluvias fuertes y ciclones tropicales.

Esfuerzos actuales:

- Objetivo de carbono neutro para 2040 y monitoreo constante de impuestos ambientales.

- Instalación de sistemas de paneles solares en 53 sitios propios.

- Capacitación del personal en eficiencia energética.

- Certificación LEED en sitios clave, como la Nave 3 y Nave 5 del centro logístico PLAN. (En proceso de certificación)

- Sustitución de vehículos tradicionales por vehículos híbridos y eléctricos en flota de última milla.

- Capacitación a conductores para mejorar la eficiencia en el uso de combustible.

- Uso de tecnologías para optimizar rutas en transporte.

- Monitoreo continuo de amenazas climáticas y acciones de prevención y respuesta para mitigar impactos físicos.

- Sustitución de inodoros

- Instalación de Plantas de Tratamiento

-Conexiones a Plantas de terceros

-Colocación de Sistemas de Filtrado para uso de agua tratada en sistemas de Aire Acondicionado

-Sistemas de Captación Pluvial.

Esfuerzos Previstos:

- Expansión de paneles solares en las ubicaciones donde sea técnica y económicamente viable la colocación de esta tecnología.

- Implementación de sistemas de submedición eléctrica.

- Realización de auditorías energéticas en sitios clave.

- Pruebas piloto e incorporación de sistemas de almacenamiento de energía eléctrica.

- Desarrollar una metodología de construcción con criterios sostenibles alineada a los estándares internacionales de diseño.

- Actualización de equipos obsoletos para mejorar la eficiencia energética.

- Mejoras en diseño y aislamiento térmico de edificios con materiales térmicamente eficientes.

- Participación con proveedores de transporte para sustituir flota por vehículos híbridos o eléctricos.

- Capacitación a los choferes de las unidades y uso de tecnologías para planificación eficiente de rutas.

- Expansión de ubicaciones con tecnología eficiente en el consumo de agua potable y reuso de agua tratada de Plantas de Tratamiento, Conexiones de plantas de terceros,y sistemas de filtrado para uso de agua tratada

*Los esfuerzos indirectos actuales y previstos de reducción o adaptación* ***S2.14.a.iii.1***

Descarbonización de la cadena de suministro:

El Puerto de Liverpool trabaja con proveedores estratégicos para integrar indicadores climáticos específicos en sus procesos. Como esfuerzo previsto, la Compañía planea fortalecer el rigor de sus evaluaciones, incorporando la medición de la huella de carbono de productos clave.

Promoción del consumo bajo en carbono:

El Puerto de Liverpool garantiza la certificación y el origen responsable de algunos productos. Actualmente, las cajas de calzado de marcas propias cuentan con certificación FSC, lo que asegura un manejo forestal sostenible. Asimismo, se ha innovado en el uso de materiales mediante la adopción de bolsas Kraft 100% recicladas y biodegradables, así como la incorporación de un 50% de material post-consumo en las bolsas de tela y portatrajes.

Estas acciones han contribuido a reducir el impacto ambiental de la Compañía. De forma complementaria, se fomenta la circularidad a nivel nacional a través de la expansión del programa de recuperación de empaques en la red de tiendas Click & Collect, el cual permite recolectar y reutilizar cajas, cerrar el ciclo de vida del producto y minimizar la generación de residuos.

De manera complementaria, El Puerto de Liverpool cuenta con un marco de Compras Responsables que incorpora la protección ambiental y establece mecanismos de evaluación y seguimiento para sus proveedores. Adicionalmente, la Compañía prevé fortalecer esfuerzos indirectos mediante procesos de identificación de proveedores con prácticas de circularidad, pruebas de empaques biodegradables y acciones de vinculación con proveedores de transporte, con el objetivo de identificar estrategias de eficiencia operativa y transición tecnológica.

*Planes de transición relacionado con la sostenibilidad y el clima que tenga la Emisora, incluida la información sobre los supuestos clave utilizados en el desarrollo de su plan de transición, y las dependencias en las que se basa el plan de*

*transición de la Emisora* **S2.14.a.iv.1**

El Puerto de Liverpool cuenta con un Modelo Integral de Gestión de Riesgos que considera los riesgos físicos y de transición del cambio climático, alineado con estándares internacionales y recomendaciones del TCFD, Dicho modelo incluye procesos de identificación, evaluación, mitigación y monitoreo de riesgos que afectan las operaciones y la cadena de valor, además, incorpora progresivamente las IFRS S1 y S2 para fortalecer la divulgación financiera de sostenibilidad. Este enfoque está integrado en la planeación estratégica, gestión de riesgos y asignación de recursos para aumentar la resiliencia del modelo de negocio. Dentro del plan de transición considera lo siguiente:

- Sustitución progresiva de energía convencional por fuentes renovables y proyectos de eficiencia.

- Electrificación gradual de la flota logística y reducción de intensidad de carbono.

-Integración de riesgos climáticos en la toma de decisiones de inversión (CAPEX).

- Supuestos clave:

Escenarios para riesgos de transición, basados en proyección internacionales Net Zero Emissions by 2050 (NZE, +1.5C), Announced Policies (APS, +1.7°C) y Stated Policies (STEPS, +2.5C) y Escenarios para riesgos físicos SSP2-4.5 y SSP5-8.5

- Tecnología y Mercado:

Se asume la disponibilidad continua y la reducción de costos en tecnologías limpias y vehículos eléctricos.

- Habilitadores Externos:

La ejecución y velocidad del plan consideran como factores críticos la evolución del marco regulatorio energético y ambiental en México y el desarrollo de infraestructura de carga pública.

*¿Cómo prevé la Emisora alcanzar cualquier objetivo relacionado con la sostenibilidad y el clima, incluido cualquier objetivo de emisiones de gases de efecto invernadero, descrito de conformidad con los desarrollados en el apartado "Métricas y Objetivos", sección "Objetivos relacionados con el clima", del presente informe?* **S2.14.a.v.1**

El Puerto de Liverpool ha establecido objetivos relacionados con el cambio climático, que considera la reducción de nuestras emisiones de Alcance 1 y 2 , reducción en el consumo de agua potable y la reducción de residuos hacia 2040.

Para alcanzar dichos objetivos, la Compañía cuenta con hojas de ruta específicas que describen las principales líneas de acción operativas y estratégicas, particularmente en relación con la huella de carbono, la huella hídrica y la gestión de residuos, considerando su impacto en el modelo de negocio y la cadena de valor. En materia de emisiones de gases de efecto invernadero, la estrategia para alcanzar los objetivos se sustenta en:

- Incremento progresivo del consumo de energía limpia, incluyendo generación distribuida y adquisición de certificados de energía renovable.

- Medidas de eficiencia energética en tiendas, centros de distribución, logística y otros activos operativos; implementando tecnologías en edificios, principalmente mediante la instalación de paneles solares en sitios propios, capacitación del personal en eficiencia energética y certificación LEED en ubicaciones clave. Se planea expandir la instalación de paneles solares, además de incorporar sistemas de submedición eléctrica, auditorías energéticas y pruebas piloto de almacenamiento de energía.

- Actualización de infraestructura y equipos críticos para reducir emisiones directas e indirectas; es decir, avanzar en tecnologías de transporte y distribución de bienes, con medidas que incluyen la sustitución de vehículos de combustibles fósiles por híbridos o eléctricos, implementación de dispositivos de telemetría y sistemas de control de combustible, con

la intención de que todas las nuevas compras de vehículos sean eléctricos en los próximos año.

- Uso de mecanismos de compensación, como créditos de carbono, para las emisiones residuales.

-Fomentar la economía circular, identificando y monitoreando soluciones circulares en el mercado, involucrando proveedores y promoviendo el uso de empaques biodegradables y herramientas inteligentes para la gestión de residuos en sitios clave.

Adicionalmente, la Compañía ha integrado el seguimiento de dichos objetivos climáticos en sus mecanismos internos de gestión y desempeño, incluyendo su vinculación con esquemas de remuneración de la Dirección y de áreas clave, con el fin de apoyar la ejecución de la estrategia climática.

*Forma en que la Emisora está dotando de recursos a las actividades reveladas en su estrategia y toma de decisiones, así como sus planes de seguir haciéndolo* ***S2.14.b.1***

Presupuesto corporativo asignado:

El Puerto de Liverpool integra las iniciativas de mitigación y adaptación al cambio climático en su planeación financiera anual, destinando recursos a proyectos como la instalación de paneles solares, la adquisición de energía eléctrica proveniente de fuentes renovables y la renovación progresiva de su flota vehicular hacia tecnologías de menor intensidad de carbono. Estas asignaciones cuentan con mecanismos de seguimiento que permiten asegurar su alineación con los objetivos climáticos de la Compañía.

Inversión en capital (CAPEX):

El Puerto de Liverpool canaliza una parte relevante de sus recursos mediante inversiones de capital orientadas al desarrollo de infraestructura de energías renovables y a la adopción de tecnologías de eficiencia energética. Dichas inversiones se priorizan con base en criterios de viabilidad financiera, reducción de emisiones y fortalecimiento de la resiliencia operativa frente a riesgos climáticos.

Recursos humanos:

La Compañía cuenta con personal cuyas responsabilidades están relacionadas con la identificación, evaluación y gestión de riesgos climáticos. A este personal se le asignan recursos para capacitación continua y para el uso de herramientas que apoyan el análisis y monitoreo de información climática relevante para la toma de decisiones.

Alianzas y apoyos externos:

Cuando es necesario, El Puerto de Liverpool complementa sus capacidades internas mediante el apoyo técnico especializado para el análisis de riesgos climáticos y la adopción de mejores prácticas. La asignación y el uso de estos recursos se supervisan desde la Dirección y los órganos de gobierno correspondientes, asegurando su alineación con la estrategia corporativa y los objetivos climáticos.

Supervisión y gobernanza financiera:

La asignación y el uso de los recursos destinados a la acción climática se supervisan desde la Dirección a través de comités específicos alineados con la estrategia de sostenibilidad, garantizando la transparencia, la eficiencia y la alineación con los objetivos climáticos de la Compañía.

El Puerto de Liverpool continuará asignando recursos para fortalecer y asegurar su resiliencia, con el objetivo de cumplir sus metas y métricas sujetas a compromisos públicos relacionados con el clima. Asimismo, mantiene una hoja de ruta crítica que considera inversiones presentes y futuras orientadas al logro de dichos objetivos.

*Progresos realizados en relación con los planes que la Emisora haya revelado en periodos anteriores sobre los que se informa, incluida la información cuantitativa y cualitativa* **S1.33.b.1** **S2.14.c.1**

El Puerto de Liverpool ha fortalecido la gobernanza de los asuntos climáticos mediante la operación de la Estrategia de Sostenibilidad y la Mesa de Desempeño Ambiental, lo que ha permitido una mayor coordinación interinstitucional y un seguimiento continuo de las iniciativas relacionadas con el cambio climático.

Asimismo, se han desarrollado programas de capacitación y sensibilización interna con el objetivo de fomentar una cultura organizacional comprometida con la sostenibilidad y la gestión responsable de los impactos ambientales.

Como parte de su estrategia climática, la Compañía ha implementado proyectos enfocados en eficiencia energética e hídrica, economía circular y transición tecnológica, los cuales forman parte integral de sus esfuerzos de mitigación y adaptación al cambio climático.

De igual manera, se ha integrado el análisis de escenarios climáticos en los procesos de planeación financiera y en la toma de decisiones estratégicas, lo que permite anticipar y mitigar riesgos potenciales.

En este contexto, El Puerto de Liverpool concluyó un análisis a profundidad de un riesgo físico prioritario: la escasez de agua. Este ejercicio permitió avanzar desde una identificación inicial del riesgo hasta la obtención de resultados finales documentados bajo distintos escenarios climáticos. Dicho avance refleja la materialización de planes previamente establecidos para profundizar en el análisis de riesgos relevantes para las operaciones y la cadena de valor de la Compañía.

Información cuantitativa:

1. Emisiones de gases de efecto invernadero (GEI):

Durante el 2025 registraron emisiones totales por 210,469.68 toneladas de $CO_2$ equivalente ($tCO_2e$), lo que representa una reducción del 21% respecto al objetivo de reducir 286,000 toneladas de $CO_2$ equivalente ($tCO_2e$) respecto a 2040. Esta disminución es resultado de la implementación de iniciativas de eficiencia energética, el uso de energías renovables y diversas acciones de transición en sus operaciones.

2. Consumo energético:

La Compañía ha adoptado tecnologías más eficientes, como sistemas de iluminación LED y equipos críticos eficientes, lo que permite un ahorro en el consumo energético de las instalaciones.

3. Uso de energías renovables:

El Puerto de Liverpool ha incrementado de manera progresiva la incorporación de energías renovables en su matriz energética, alcanzando una participación aproximada del 40.06% de su consumo eléctrico total. Asimismo, se han establecido metas claras para continuar aumentando esta proporción en los próximos años.

4. Escasez de agua:

En respuesta a los riesgos asociados a la escasez de agua, El Puerto de Liverpool ha adoptado tecnologías orientadas a la mitigación de este impacto, incluyendo la implementación de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR), las cuales permiten tratar y reutilizar el agua para usos no potables en sus operaciones. Adicionalmente,se han hecho cambios de equipos de alto consumo por equipos ahorradores, contribuyendo a una gestión más eficiente y sostenible del recurso hídrico.

## Situación financiera, rendimiento financiero y flujos de efectivo

## Efectos financieros actuales

*¿Cómo los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima han afectado a su situación financiera durante el periodo sobre el que se informa?* **S1.35.a.1** **S2.16.a.2**

El Puerto de Liverpool identifica el cambio climático como un tema no crítico desde la perspectiva de materialidad financiera, lo que implica que la Administración reconoce su potencial impacto en la creación de valor y en la situación financiera de la Compañía, así mismo, y de conformidad con lo establecido en la NIIF S2, la información a revelar en materia climática debe describir cómo los riesgos y oportunidades relacionados con el clima afectan el modelo de negocio, la estrategia, la toma de decisiones y la situación financiera de la entidad, así como explicar la forma en que dichos riesgos y oportunidades se integran en la gobernanza y en los procesos de gestión de riesgos.

En este contexto, los riesgos y oportunidades de transición climática de El Puerto de Liverpool se analizan mediante una evaluación de vulnerabilidad y exposición a los riesgos derivados de la transición hacia una economía baja en carbono, considerando escenarios como Business as Usual (BAU) y 1.5 °C, para los horizontes temporales de 2027, 2030 y 2050. Dicho análisis identifica riesgos relevantes, entre los que destacan la posible disminución en la demanda de productos, el incremento en costos asociados a políticas de economía circular y a la fijación de precios al carbono, así como oportunidades relacionadas con avances tecnológicos que pueden mejorar la eficiencia operativa (en transporte y edificios) y reducir costos. Se reconoce que estos riesgos y oportunidades pueden tener un potencial impacto financiero en los ingresos, costos y la rentabilidad de las inversiones en tecnologías limpias. Los resultados de estos análisis han servido como base para la priorización de la gestión de riesgos y la definición de estrategias orientadas a fortalecer la resiliencia climática de la Compañía.

Adicionalmente, se evaluaron de manera específica los riesgos físicos asociados a fenómenos climáticos extremos y cambios climáticos de largo plazo, bajo un escenario de alto impacto físico (+4 °C hacia 2100).Con base en el estudio de riesgos realizado por El Puerto de Liverpool tomando en cuenta los datos analizados de enero a octubre del 2025, en esta evaluación se analizó la exposición y vulnerabilidad de 622 sitios de El Puerto de Liverpool priorizando el análisis frente a riesgos de lluvias fuertes, olas de calor, escasez de agua y ciclones tropicales. Los resultados indican que estas condiciones representan un riesgo alto a muy alto para las operaciones, particularmente en términos de infraestructura y continuidad operativa, lo que podría implicar costos significativos de mitigación, adaptación y reparación.

Si bien no se cuantifica de forma explícita un impacto financiero agregado, dado que la materialización de dichos efectos dependería de la concurrencia de diferentes exposiciones en un mismo periodo, aun en caso de que estos eventos se presentaran, no se prevén implicaciones financieras materiales, debido a las pólizas de seguro con las que cuenta El Puerto de Liverpool para la protección de sus activos y operaciones en todas las ubicaciones del Grupo. En este sentido, las evaluaciones realizadas han permitido identificar los riesgos físicos relevantes y continúan orientando a la Compañía en la protección de su estabilidad financiera y operativa en función a los horizontes de tiempo establecidos en su análisis de riesgos en materia de sostenibilidad

*¿Cómo los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima han afectado a su rendimiento financiero durante el periodo sobre el que se informa?* **S1.35.a.1** **S2.16.a.2**

Como se mencionó anteriormente los riesgos analizados tanto físicos como de transición. Con base en el estudio de riesgos realizado por El Puerto de Liverpool tomando en cuenta los datos analizados de enero a octubre del 2025 se realizaron en 622 sitios de El Puerto de Liverpool evaluados en la exposición a tres (3) riesgos climáticos de transición, cuatro (4) riesgos climáticos físicos priorizados y dos (2) oportunidades en los diferentes formatos de negocio del Grupo que fueron evaluados como: Bodegas (42), Boutiques (147), Centros Comerciales (31), Liverpool Express (68), Liverpool (125), Oficinas (6), Suburbia (200), PLAN -Centro de Distribución (3).

Los indicadores usados para riesgos físicos incluyen umbrales numéricos para variables climáticas, se destacan los

siguientes:

1. Velocidad del viento sostenida por tres segundos máxima anual (m/s): Niveles como ≤16.2 m/s (muy bajo) hasta >23.4 m/s (muy alto).

2. Máximo anual de lluvia acumulada durante cinco días seguidos (mm): <40 mm (muy bajo) hasta >112 mm (muy alto).

3. Temperatura máxima anual para olas de calor (°C): ≤28.8 °C (muy bajo) hasta >40.1 °C (muy alto).

4. Índice de estrés hídrico (%): ≤10% (muy bajo) hasta >80% (muy alto).

Para proyecciones futuras, cambios porcentuales o absolutos en estos indicadores se clasifican también en categorías desde muy bajo hasta muy alto. Para los riesgos y oportunidades de transición, se evaluaron escenarios Business as Usual (BAU) y 1.5°C para 2027 (corto plazo), 2030 (mediano plazo) y 2050 (largo plazo). De acuerdo a las proyecciones el porcentaje de actividades vulnerables destaca lo siguiente:

1. El 100% de productos comprados pueden ser afectados por precios al carbono.

2. El 45% de los sitios están en estados con leyes de economía circular.

3. El 42% de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) de la Compañía corresponden a estados con fijación de precio al carbono.

4. El 85% del parque vehicular de última milla no es flotilla de carros eléctricos.

5. El 91% de los sitios no cuentan con paneles solares instalados.

Impactos financieros:

Incremento en costos directos e indirectos por políticas y precios al carbono, disminución moderada en ingresos por reducción de demanda y rentabilidad potencial por inversión en tecnologías limpias.

*¿Cómo los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad han afectado a sus flujos de efectivo durante el periodo sobre el que se informa?* ***S1.35.a.1*** ***S2.16.a.2***

De acuerdo a lo que se mencionan en el punto anterior, el resultado de las evaluaciones se concluye que en su conjunto, estos riesgos y oportunidades relacionados con el clima pudieran modificar los flujos de efectivo actuales y esperados, tanto por impactos negativos (costos, reducción ingresos, afectación a cadena de suministro, etc.) como por beneficios potenciales (ahorros por eficiencia, nuevas demandas). La gestión activa de estos impactos es clave para mantener la resiliencia financiera de la empresa. Estos resultados pudieran ser importantes si todas las variables climáticas se cumplieran en su conjunto, lo cual en lo histórico no ha sucedido.

La Compañía, como medida preventiva ante los riesgos físicos climáticos evaluados tiene contratadas pólizas de seguro para siniestros como; terremotos, inundaciones u otras operaciones similares, incluyendo seguros de propiedad, accidentes e interrupción de negocios (las cuales incluyen la cobertura a volumen de ventas en algunas de las tiendas), como parte de su esquema de gestión de riesgos operativos.

## Efectos financieros previstos

*Riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima identificados para los que existe un riesgo significativo de un ajuste material o con importancia relativa dentro del próximo periodo anual sobre el que se informa sobre los importes en libros de los activos y pasivos informados en los estados financieros relacionados* ***S1.35.b.1*** ***S2.16.b.1***

En los riesgos y oportunidades relacionados no se identificaron riesgos significativos que den lugar a un ajuste material o con importancia relativa dentro del próximo periodo anual, sobre el que se informa e impactos sobre los importes en libros de los activos y pasivos informados en los estados financieros relacionados. Al 31 de diciembre de 2025, la Compañía no ha identificado impactos materiales en la situación financiera que deriven del análisis de riesgos en materia de sostenibilidad. La administración continuará evaluando para su actualización cada año según los nuevos factores y nuevos eventos climáticos que se presente para evaluar los asuntos relacionados con la exposición financiera y resiliencia ante riesgos de transición y riesgos físicos del cambio climático, en línea con la evolución de las condiciones climáticas, regulatorias y de mercado.

## Efectos financieros previstos

### Efectos financieros previstos de los riesgos y oportunidades

**¿Cómo se espera que cambie su situación financiera a corto, medio y largo plazo, dada su estrategia para gestionar los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima?** S1.35.c.1 S2.16.c.1

#### Corto plazo

Con base en el análisis de escenarios realizado para El Puerto de Liverpool tomando en cuenta datos analizados de enero a octubre del 2025, se evaluó la exposición/amenaza y la vulnerabilidad de 13 amenazas climáticas físicas a lo largo de 622 sitios de operación (incluyendo distintos formatos de negocio), utilizando calificaciones cualitativas de “muy bajo” a “muy alto” y un escenario físico de “alto impacto” alineado con el escenario SSP5-8.5 (~+4°C). La definición de los horizontes temporales de El Puerto de Liverpool corresponde a 2027 (corto plazo), 2030 (mediano plazo) y 2040 en adelante (largo plazo), específicamente para estos estudios de evaluación de vulnerabilidad/amenazas, los resultados se presentan principalmente para horizontes temporales de 2030 (mediano plazo) y 2050 (largo plazo).

Bajo ese escenario,los riesgos que muestran los niveles de impacto más altos y por tantos los riesgos físicos priorizados (combinando exposición/amenaza y vulnerabilidad) son lluvias fuertes, ciclones tropicales y olas de calor; adicionalmente, la escasez de agua presenta niveles de impacto que pueden llegar a ser altos para distintos formatos de negocio.

En términos de activos vulnerables a riesgos físicos (activos con calificación de impacto alto o muy alto), para el horizonte 2050 el análisis identifica que lluvias fuertes y olas de calor alcanzan hasta 96% de los activos totales de El Puerto de Liverpool, y que la escasez de agua alcanza hasta 73% de los activos. Para ciclones tropicales el 24% de los activos son vulnerables.Estas cifras reflejan el porcentaje de activos expuestos a impactos físicos altos o muy altos bajo el escenario considerado, sin embargo El Puerto de Liverpool cuenta con seguros ante daños mayores y catastróficos que cubren los daños derivados por eventos climáticos de este tipo.

Así mismo se identificó que la escasez de agua impacta hasta un 73% de los activos, también con alta exposición y vulnerabilidad, sin embargo al igual que en los riesgos físicos estos efectos son mitigados gracias a las acciones de optimización en el uso del recurso hídrico y los seguros que amparan la operación de El Puerto de Liverpool, ya que en caso de cualquier siniestro la recuperación en temas de impactos financieros está asegurada.

Los tipos de medidas se encuentran relacionados a mitigar los impactos de situación financiera de la Compañía tanto a corto plazo, mediano y largo plazo, de los cuales se encuentran a corto plazo, la homologación de medidas ya existentes en todos los sitios de El Puerto de Liverpool y continuar con la contratación de seguros paramétricos de activos, operación, inventarios; a mediano plazo se encuentra la revisión de infraestructura crítica. No se concluye un impacto material que pueda afectar la información financiera de la Compañía, esto derivado a la medida de los seguros que cubren dichos riesgos físicos en exposición en el activo fijo como en ventas y operación de las tiendas de los diferentes formatos.

En respuesta a los riesgos físicos identificados, particularmente aquellos asociados a lluvias fuertes, ciclones tropicales, olas de calor y escasez de agua que, bajo el escenario analizado, podrían afectar a una proporción significativa de los activos de la Compañía en el horizonte de largo plazo, la Compañia ha considerado diversas líneas de inversión orientadas a fortalecer la resiliencia operativa y energética del negocio.

Específicamente para la reducción de emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI), los planes incluyen, entre otros, iniciativas de inversión en eficiencia energética y generación distribuida, tales como la expansión en la instalación de paneles solares en sitios propios, la evaluación de sistemas de almacenamiento de energía eléctrica, así como auditorías energéticas y certificaciones en instalaciones clave, con el objetivo de reducir la vulnerabilidad ante interrupciones operativas asociadas a eventos de calor extremo.

Mediano plazo

Con base en el análisis de escenarios realizado para El Puerto de Liverpool tomando en cuenta datos analizados de enero a octubre del 2025, se evaluó la exposición/amenaza y la vulnerabilidad de 13 amenazas climáticas físicas a lo largo de 622 sitios de operación (incluyendo distintos formatos de negocio), utilizando calificaciones cualitativas de “muy bajo” a “muy alto” y un escenario físico de “alto impacto” alineado con el escenario SSP5-8.5 (~+4°C). La definición de los horizontes temporales de El Puerto de Liverpool corresponde a 2027 (corto plazo), 2030 (mediano plazo) y 2040 en adelante (largo plazo), específicamente para estos estudios de evaluación de vulnerabilidad/amenazas, los resultados se presentan principalmente para horizontes temporales de 2030 (mediano plazo) y 2050 (largo plazo).

Bajo ese escenario,los riesgos que muestran los niveles de impacto más altos y por tantos los riesgos físicos priorizados (combinando exposición/amenaza y vulnerabilidad) son lluvias fuertes, ciclones tropicales y olas de calor; adicionalmente, la escasez de agua presenta niveles de impacto que pueden llegar a ser altos para distintos formatos de negocio.

En términos de activos vulnerables a riesgos físicos (activos con calificación de impacto alto o muy alto), para el horizonte 2050 el análisis identifica que lluvias fuertes y olas de calor alcanzan hasta 96% de los activos totales de El Puerto de Liverpool, y que la escasez de agua alcanza hasta 73% de los activos. Para ciclones tropicales el 24% de los activos son vulnerables.Estas cifras reflejan el porcentaje de activos expuestos a impactos físicos altos o muy altos bajo el escenario considerado, sin embargo El Puerto de Liverpool cuenta con seguros ante daños mayores y catastróficos que cubren los daños derivados por eventos climáticos de este tipo.

Así mismo se identificó que la escasez de agua impacta hasta un 73% de los activos, también con alta exposición y vulnerabilidad, sin embargo al igual que en los riesgos físicos estos efectos son mitigados gracias a las acciones de optimización en el uso del recurso hídrico y los seguros que amparan la operación de El Puerto de Liverpool, ya que en caso de cualquier siniestro la recuperación en temas de impactos financieros está asegurada.

Los tipos de medidas se encuentran relacionados a mitigar los impactos de situación financiera de la Compañía tanto a corto plazo, mediano y largo plazo, de los cuales se encuentran a corto plazo, la homologación de medidas ya existentes en todos los sitios de El Puerto de Liverpool y continuar con la contratación de seguros paramétricos de activos, operación, inventarios; a mediano plazo se encuentra la revisión de infraestructura crítica. No se concluye un impacto material que pueda afectar la información financiera de la Compañía, esto derivado a la medida de los seguros que cubren dichos riesgos físicos en exposición en el activo fijo como en ventas y operación de las tiendas de los diferentes formatos.

En respuesta a los riesgos físicos identificados, particularmente aquellos asociados a lluvias fuertes, ciclones tropicales, olas de calor y escasez de agua que, bajo el escenario analizado, podrían afectar a una proporción significativa de los activos de la Compañía en el horizonte de largo plazo, la Compañia ha considerado diversas líneas de inversión orientadas a fortalecer la resiliencia operativa y energética del negocio.

Específicamente para la reducción de emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI), los planes incluyen, entre otros, iniciativas de inversión en eficiencia energética y generación distribuida, tales como la expansión en la instalación de paneles solares en sitios propios, la evaluación de sistemas de almacenamiento de energía eléctrica, así como auditorías

energéticas y certificaciones en instalaciones clave, con el objetivo de reducir la vulnerabilidad ante interrupciones operativas asociadas a eventos de calor extremo.

Largo plazo

Con base en el análisis de escenarios realizado para El Puerto de Liverpool tomando en cuenta datos analizados de enero a octubre del 2025, se evaluó la exposición/amenaza y la vulnerabilidad de 13 amenazas climáticas físicas a lo largo de 622 sitios de operación (incluyendo distintos formatos de negocio), utilizando calificaciones cualitativas de "muy bajo" a "muy alto" y un escenario físico de "alto impacto" alineado con el escenario SSP5-8.5 (~+4°C). La definición de los horizontes temporales de El Puerto de Liverpool corresponde a 2027 (corto plazo), 2030 (mediano plazo) y 2040 en adelante (largo plazo), específicamente para estos estudios de evaluación de vulnerabilidad/amenazas, los resultados se presentan principalmente para horizontes temporales de 2030 (mediano plazo) y 2050 (largo plazo).

Bajo ese escenario,los riesgos que muestran los niveles de impacto más altos y por tantos los riesgos físicos priorizados (combinando exposición/amenaza y vulnerabilidad) son lluvias fuertes, ciclones tropicales y olas de calor; adicionalmente, la escasez de agua presenta niveles de impacto que pueden llegar a ser altos para distintos formatos de negocio.

En términos de activos vulnerables a riesgos físicos (activos con calificación de impacto alto o muy alto), para el horizonte 2050 el análisis identifica que lluvias fuertes y olas de calor alcanzan hasta 96% de los activos totales de El Puerto de Liverpool, y que la escasez de agua alcanza hasta 73% de los activos. Para ciclones tropicales el 24% de los activos son vulnerables.Estas cifras reflejan el porcentaje de activos expuestos a impactos físicos altos o muy altos bajo el escenario considerado, sin embargo El Puerto de Liverpool cuenta con seguros ante daños mayores y catastróficos que cubren los daños derivados por eventos climáticos de este tipo.

Así mismo se identificó que la escasez de agua impacta hasta un 73% de los activos, también con alta exposición y vulnerabilidad, sin embargo al igual que en los riesgos físicos estos efectos son mitigados gracias a las acciones de optimización en el uso del recurso hídrico y los seguros que amparan la operación de El Puerto de Liverpool, ya que en caso de cualquier siniestro la recuperación en temas de impactos financieros está asegurada.

Los tipos de medidas se encuentran relacionados a mitigar los impactos de situación financiera de la Compañía tanto a corto plazo, mediano y largo plazo, de los cuales se encuentran a corto plazo, la homologación de medidas ya existentes en todos los sitios de El Puerto de Liverpool y continuar con la contratación de seguros paramétricos de activos, operación, inventarios; a mediano plazo se encuentra la revisión de infraestructura crítica. No se concluye un impacto material que pueda afectar la información financiera de la Compañía, esto derivado a la medida de los seguros que cubren dichos riesgos físicos en exposición en el activo fijo como en ventas y operación de las tiendas de los diferentes formatos.

En respuesta a los riesgos físicos identificados, particularmente aquellos asociados a lluvias fuertes, ciclones tropicales, olas de calor y escasez de agua que, bajo el escenario analizado, podrían afectar a una proporción significativa de los activos de la Compañía en el horizonte de largo plazo, la Compañia ha considerado diversas líneas de inversión orientadas a fortalecer la resiliencia operativa y energética del negocio.

Específicamente para la reducción de emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI), los planes incluyen, entre otros, iniciativas de inversión en eficiencia energética y generación distribuida, tales como la expansión en la instalación de paneles solares en sitios propios, la evaluación de sistemas de almacenamiento de energía eléctrica, así como auditorías energéticas y certificaciones en instalaciones clave, con el objetivo de reducir la vulnerabilidad ante interrupciones operativas asociadas a eventos de calor extremo.

**¿Cómo se espera que cambie su rendimiento financiero a corto, medio y largo plazo, dada su estrategia para gestionar los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima?** S1.35.d.1 S2.16.d.1

Corto plazo

Con base en los análisis y riesgos analizados por El Puerto de Liverpool considera sus niveles de exposición y los impactos por horizonte temporal y formatos de negocio relevantes, para apoyar la toma de decisiones estratégica y el fortalecimiento de la resiliencia climática.

Los impactos se basaron en exposición de los activos fijos, es decir de la infraestructura de las tiendas o centros de distribución, así como exposición en las ventas anuales de las tiendas del grupo de los diferentes formatos.

La evaluación para los impactos en rendimiento financiero se enfocó al estudio de escenarios con impactos para 2030 y 2050 en las ventas anuales que muestran una exposición a impactos altos a muy altos debido a lluvias fuertes indica que la mayor parte de las ventas anuales de El Puerto de Liverpool están expuestas a impactos altos o muy altos derivados de lluvias intensas, bajo un escenario de calentamiento de +4°C para los años 2030 y 2050. Además, amenazas como la escasez de agua, ciclones tropicales y riesgos relacionados con olas de calor también presentan altos niveles de exposición.

Impactos a mediano y largo plazo:

Los impactos probables en los escenarios de altos a muy altos se consideran como sigue para el año 2030 y 2050, considerando horizontes temporales, lluvias fuertes, escasez de agua y olas de calor representan los riesgos con mayor volumen de ventas expuestas a impactos altos y muy altos, con tendencia creciente hacia 2050, especialmente en lluvias fuertes y olas de calor. Otros riesgos como sequías, estrés térmico e incendios forestales también tienen volúmenes importantes de ventas afectadas.

Mediano plazo

Con base en los análisis y riesgos analizados por El Puerto de Liverpool considera sus niveles de exposición y los impactos por horizonte temporal y formatos de negocio relevantes, para apoyar la toma de decisiones estratégica y el fortalecimiento de la resiliencia climática.

Los impactos se basaron en exposición de los activos fijos, es decir de la infraestructura de las tiendas o centros de distribución, así como exposición en las ventas anuales de las tiendas del grupo de los diferentes formatos.

La evaluación para los impactos en rendimiento financiero se enfocó al estudio de escenarios con impactos para 2030 y 2050 en las ventas anuales que muestran una exposición a impactos altos a muy altos debido a lluvias fuertes indica que la mayor parte de las ventas anuales de El Puerto de Liverpool están expuestas a impactos altos o muy altos derivados de lluvias intensas, bajo un escenario de calentamiento de +4°C para los años 2030 y 2050. Además, amenazas como la escasez de agua, ciclones tropicales y riesgos relacionados con olas de calor también presentan altos niveles de exposición.

Impactos a mediano y largo plazo:

Los impactos probables en los escenarios de altos a muy altos se consideran como sigue para el año 2030 y 2050, considerando horizontes temporales, lluvias fuertes, escasez de agua y olas de calor representan los riesgos con mayor volumen de ventas expuestas a impactos altos y muy altos, con tendencia creciente hacia 2050, especialmente en lluvias fuertes y olas de calor. Otros riesgos como sequías, estrés térmico e incendios forestales también tienen volúmenes importantes de ventas afectadas.

Largo plazo

Con base en los análisis y riesgos analizados por El Puerto de Liverpool considera sus niveles de exposición y los impactos por horizonte temporal y formatos de negocio relevantes, para apoyar la toma de decisiones estratégica y el fortalecimiento de la resiliencia climática.

Los impactos se basaron en exposición de los activos fijos, es decir de la infraestructura de las tiendas o centros de distribución, así como exposición en las ventas anuales de las tiendas del grupo de los diferentes formatos.

La evaluación para los impactos en rendimiento financiero se enfocó al estudio de escenarios con impactos para 2030 y 2050 en las ventas anuales que muestran una exposición a impactos altos a muy altos debido a lluvias fuertes indica que la mayor parte de las ventas anuales de El Puerto de Liverpool están expuestas a impactos altos o muy altos derivados de lluvias intensas, bajo un escenario de calentamiento de +4°C para los años 2030 y 2050. Además, amenazas como la escasez de agua, ciclones tropicales y riesgos relacionados con olas de calor también presentan altos niveles de exposición.

Impactos a mediano y largo plazo:

Los impactos probables en los escenarios de altos a muy altos se consideran como sigue para el año 2030 y 2050, considerando horizontes temporales, lluvias fuertes, escasez de agua y olas de calor representan los riesgos con mayor volumen de ventas expuestas a impactos altos y muy altos, con tendencia creciente hacia 2050, especialmente en lluvias fuertes y olas de calor. Otros riesgos como sequías, estrés térmico e incendios forestales también tienen volúmenes importantes de ventas afectadas.

**¿Cómo se espera que cambien sus flujos de efectivo a corto, medio y largo plazo, dada su estrategia para gestionar los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima?** S1.35.d.1 S2.16.d.1

Corto plazo

Con base en los análisis de riesgos climáticos físicos realizados, El Puerto de Liverpool evalúa sus niveles de exposición y vulnerabilidad considerando diferentes horizontes temporales y formatos de negocio relevantes, con el objetivo de apoyar la toma de decisiones estratégicas y fortalecer la resiliencia climática de la organización.

Los impactos cuantificados en los flujos de efectivo se evalúan a los planes que tiene El Puerto de Liverpool así como el presupuesto aprobado a la fecha para alcanzar los siguientes objetivos. Para el análisis de los riesgos climáticos de transición y oportunidades, El Puerto de Liverpool cuenta con medidas existentes y a futuro a implementar para mitigar estos riesgos, los cuales se describen a continuación:

1. Resiliencia a Políticas para fomentar la economía circular

Medidas existentes:

- Compromiso de la Compañía con objetivo de carbono neutro para 2040.

- Instalación de paneles solares en 53 sitios, con reducción de aproximadamente 1% en emisiones.

- Capacitación de personal en uso eficiente de equipos y manejo de aire acondicionado.

- Certificación LEED obtenida para la Nave 3 del sitio PLAN.

- Implementación de herramientas de edificios inteligentes (BMS) para optimizar el uso y gestión de recursos energéticos.

Medidas planeadas:

- Expansión significativa de instalaciones solares con 5 ubicaciones confirmadas para 2026.

- Implementación de sistemas de submedición de energía eléctrica para mejorar la gestión energética.

- Realización de auditorías energéticas en sitios clave para identificar oportunidades de ahorro.

- Pruebas piloto de sistemas de almacenamiento eléctrico (BESS) en sitios seleccionados.

- Certificación LEED para Nave 5 del sitio PLAN proyectada para 2026.

- Continuar el despliegue de sistemas inteligentes de gestión de edificios.

2. Resiliencia al uso de tecnologías para mejorar la eficiencia energética en edificios sostenibles

Medidas existentes:

- Objetivo de reducción de emisiones GEI a 2040.

- Instalación de paneles solares en sitios propios, realizado en 53 ubicaciones de El Puerto de Liverpool aportando El Puerto de Liverpool cerca del 3% del consumo energético total de la Compañía.

- Capacitación del personal sobre el uso de plataformas de submedición y manejo de aire acondicionado.

- En proceso de obtener la certificación LEED en el centro de distribución más grande de El Puerto de Liverpool, así como promover la construcción de nuevas ubicaciones con criterios sostenibles.

Medidas planeadas:

- Instalación de paneles solares en sitios propios, El Puerto de Liverpool busca la instalación de paneles solares en aquellas ubicaciones con potencial para este proyecto, para el año 2026 se tiene estimado colocar paneles solares en 36 ubicaciones.

- Sistemas de submedición de energía eléctrica, El Puerto de Liverpool planea implementar sistemas de submedición de energía eléctrica en sitios de Liverpool y Suburbia.

- Auditorías energéticas, se planean realizar en sitios clave para identificar ahorros en el consumo de energía.

- Sistemas de almacenamiento de energía eléctrica en sistemas (BESS) en sitios clave.

- Implementación de herramientas de edificios inteligentes para integrar diferentes equipos y uso de recursos para incrementar la eficiencia energética de sitios y edificios.

3. Resiliencia a los avances en tecnologías de transporte y distribución de bienes

Medidas existentes:

- Objetivo de reducción de emisiones GEI a 2040.

- Sustitución de vehículos de combustión interna por híbridos y eléctricos en flota de última milla

- Dispositivos de telemetría en logística y transporte

Medidas Planeadas:

- Sistemas de control de combustible en flota de última milla.

- Reemplazo de flota vehicular de combustión a flotilla eléctrica.

- Catalizadores de combustible en folta de última milla.

Medidas adicionales y hoja de ruta:

- Actualización de equipos de alto consumo para mejorar eficiencia energética (corto/mediano plazo).

- Promover la construcción de nuevas instalaciones con criterios de sostenibilidad (a largo plazo).

La hoja de ruta contempla la aplicación progresiva de estas medidas, desde corto (2027), mediano (2030) hasta largo plazo (2040 y más allá).

Estas medidas buscan desarrollar resiliencia climática mediante la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero y mejorar la eficiencia energética, contribuyendo a un modelo de negocio más sostenible y con menores costos asociados al cambio climático. Sin embargo, la inversión autorizada para los cambios propuestos no es material para efectos de la información financiera, ya que se pretende de manera paulatina ir realizando dichas adecuaciones a sus instalaciones y operación dentro del Grupo.

Por otro lado, para fortalecer la economía circular en las operaciones, alineado a requerimientos regulatorios y buscando beneficios ambientales y económicos, se cuenta con lo siguiente:

Corto plazo:

- Habilitación de puntos de reciclaje para algunos materiales como los Residuos electrónicos en sitios clave (Liverpool, Suburbia, centros comerciales)

- Implementación de programas y planes de economía circular conforme a leyes locales en diferentes estados mexicanos.

- Elaboración de informes de residuos que contengan las cantidades y características de subproductos con valor comercial generados, según regulaciones locales.

- Capacitación continua a colaboradores clave

Mediano plazo:

- Fortalecer nuestra red de proveedores autorizados para la recolección, transporte y reciclaje de Residuos, con la posibilidad de incorporarlos al nuevo ciclo productivo.

- Incrementar la infraestructura de separación de residuos para garantizar la correcta gestión de Residuos desde el origen.

Largo plazo:

- Continuación y consolidación del tratamiento de residuos en sitio para optimizar costos y logística a largo plazo.

- Búsqueda de tecnologías que ayuden a mitigar nuestra huella.

Específicamente para 2025, el monto de inversión fue de $144.8 mdp, divididos de la siguiente manera: $35.2 mdp para infraestructura para la reducción en el consumo de agua potable e incremento de agua tratada, $3 mdp para infraestructura relacionada a la correcta separación de los residuos y su aprovechamiento y finalmente para temas energéticos se tuvo una inversión de $106.6 mdp que incluye la instalación de Paneles solares y sistemas de eficiencia energética.

Por lo mencionado anteriormente los impactos no son significativos en los flujos de operación, como en la información de activos y pasivos de la información financiera.

Mediano plazo

Con base en los análisis de riesgos climáticos físicos realizados, El Puerto de Liverpool evalúa sus niveles de exposición y vulnerabilidad considerando diferentes horizontes temporales y formatos de negocio relevantes, con el objetivo de apoyar la toma de decisiones estratégicas y fortalecer la resiliencia climática de la organización.

Los impactos cuantificados en los flujos de efectivo se evalúan a los planes que tiene El Puerto de Liverpool así como el presupuesto aprobado a la fecha para alcanzar los siguientes objetivos. Para el análisis de los riesgos climáticos de transición y oportunidades, El Puerto de Liverpool cuenta con medidas existentes y a futuro a implementar para mitigar estos riesgos, los cuales se describen a continuación:

1. Resiliencia a Políticas para fomentar la economía circular

Medidas existentes:

- Compromiso de la Compañía con objetivo de carbono neutro para 2040.

- Instalación de paneles solares en 53 sitios, con reducción de aproximadamente 1% en emisiones.

- Capacitación de personal en uso eficiente de equipos y manejo de aire acondicionado.

- Certificación LEED obtenida para la Nave 3 del sitio PLAN.

- Implementación de herramientas de edificios inteligentes (BMS) para optimizar el uso y gestión de recursos energéticos.

Medidas planeadas:

- Expansión significativa de instalaciones solares con 5 ubicaciones confirmadas para 2026.

- Implementación de sistemas de submedición de energía eléctrica para mejorar la gestión energética.

- Realización de auditorías energéticas en sitios clave para identificar oportunidades de ahorro.

- Pruebas piloto de sistemas de almacenamiento eléctrico (BESS) en sitios seleccionados.

- Certificación LEED para Nave 5 del sitio PLAN proyectada para 2026.

- Continuar el despliegue de sistemas inteligentes de gestión de edificios.

2. Resiliencia al uso de tecnologías para mejorar la eficiencia energética en edificios sostenibles

Medidas existentes:

- Objetivo de reducción de emisiones GEI a 2040.

- Instalación de paneles solares en sitios propios, realizado en 53 ubicaciones de El Puerto de Liverpool aportando El Puerto de Liverpool cerca del 3% del consumo energético total de la Compañía.

- Capacitación del personal sobre el uso de plataformas de submedición y manejo de aire acondicionado.

- En proceso de obtener la certificación LEED en el centro de distribución más grande de El Puerto de Liverpool, así como promover la construcción de nuevas ubicaciones con criterios sostenibles.

Medidas planeadas:

- Instalación de paneles solares en sitios propios, El Puerto de Liverpool busca la instalación de paneles solares en aquellas

ubicaciones con potencial para este proyecto, para el año 2026 se tiene estimado colocar paneles solares en 36 ubicaciones.

- Sistemas de submedición de energía eléctrica, El Puerto de Liverpool planea implementar sistemas de submedición de energía eléctrica en sitios de Liverpool y Suburbia.

- Auditorías energéticas, se planean realizar en sitios clave para identificar ahorros en el consumo de energía.

- Sistemas de almacenamiento de energía eléctrica en sistemas (BESS) en sitios clave.

- Implementación de herramientas de edificios inteligentes para integrar diferentes equipos y uso de recursos para incrementar la eficiencia energética de sitios y edificios.

3. Resiliencia a los avances en tecnologías de transporte y distribución de bienes

Medidas existentes:

- Objetivo de reducción de emisiones GEI a 2040.

- Sustitución de vehículos de combustión interna por híbridos y eléctricos en flota de última milla

- Dispositivos de telemetría en logística y transporte

Medidas Planeadas:

- Sistemas de control de combustible en flota de última milla.

- Reemplazo de flota vehicular de combustión a flotilla eléctrica.

- Catalizadores de combustible en folta de última milla.

Medidas adicionales y hoja de ruta:

- Actualización de equipos de alto consumo para mejorar eficiencia energética (corto/mediano plazo).

- Promover la construcción de nuevas instalaciones con criterios de sostenibilidad (a largo plazo).

La hoja de ruta contempla la aplicación progresiva de estas medidas, desde corto (2027), mediano (2030) hasta largo plazo (2040 y más allá).

Estas medidas buscan desarrollar resiliencia climática mediante la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero y mejorar la eficiencia energética, contribuyendo a un modelo de negocio más sostenible y con menores costos asociados al cambio climático. Sin embargo, la inversión autorizada para los cambios propuestos no es material para efectos de la información financiera, ya que se pretende de manera paulatina ir realizando dichas adecuaciones a sus instalaciones y operación dentro del Grupo.

Por otro lado, para fortalecer la economía circular en las operaciones, alineado a requerimientos regulatorios y buscando beneficios ambientales y económicos, se cuenta con lo siguiente:

Corto plazo:

- Habilitación de puntos de reciclaje para algunos materiales como los Residuos electrónicos en sitios clave (Liverpool, Suburbia, centros comerciales)

- Implementación de programas y planes de economía circular conforme a leyes locales en diferentes estados mexicanos.

- Elaboración de informes de residuos que contengan las cantidades y características de subproductos con valor comercial

generados, según regulaciones locales.

- Capacitación continua a colaboradores clave

Mediano plazo:

- Fortalecer nuestra red de proveedores autorizados para la recolección, transporte y reciclaje de Residuos, con la posibilidad de incorporarlos al nuevo ciclo productivo.

- Incrementar la infraestructura de separación de residuos para garantizar la correcta gestión de Residuos desde el origen.

Largo plazo:

- Continuación y consolidación del tratamiento de residuos en sitio para optimizar costos y logística a largo plazo.

- Búsqueda de tecnologías que ayuden a mitigar nuestra huella.

Específicamente para 2025, el monto de inversión fue de $144.8 mdp, divididos de la siguiente manera: $35.2 mdp para infraestructura para la reducción en el consumo de agua potable e incremento de agua tratada, $3 mdp para infraestructura relacionada a la correcta separación de los residuos y su aprovechamiento y finalmente para temas energéticos se tuvo una inversión de $106.6 mdp que incluye la instalación de Paneles solares y sistemas de eficiencia energética.

Por lo mencionado anteriormente los impactos no son significativos en los flujos de operación, como en la información de activos y pasivos de la información financiera.

Largo plazo

Con base en los análisis de riesgos climáticos físicos realizados, El Puerto de Liverpool evalúa sus niveles de exposición y vulnerabilidad considerando diferentes horizontes temporales y formatos de negocio relevantes, con el objetivo de apoyar la toma de decisiones estratégicas y fortalecer la resiliencia climática de la organización.

Los impactos cuantificados en los flujos de efectivo se evalúan a los planes que tiene El Puerto de Liverpool así como el presupuesto aprobado a la fecha para alcanzar los siguientes objetivos. Para el análisis de los riesgos climáticos de transición y oportunidades, El Puerto de Liverpool cuenta con medidas existentes y a futuro a implementar para mitigar estos riesgos, los cuales se describen a continuación:

1. Resiliencia a Políticas para fomentar la economía circular

Medidas existentes:

- Compromiso de la Compañía con objetivo de carbono neutro para 2040.

- Instalación de paneles solares en 53 sitios, con reducción de aproximadamente 1% en emisiones.

- Capacitación de personal en uso eficiente de equipos y manejo de aire acondicionado.

- Certificación LEED obtenida para la Nave 3 del sitio PLAN.

- Implementación de herramientas de edificios inteligentes (BMS) para optimizar el uso y gestión de recursos energéticos.

Medidas planeadas:

- Expansión significativa de instalaciones solares con 5 ubicaciones confirmadas para 2026.

- Implementación de sistemas de submedición de energía eléctrica para mejorar la gestión energética.

- Realización de auditorías energéticas en sitios clave para identificar oportunidades de ahorro.

- Pruebas piloto de sistemas de almacenamiento eléctrico (BESS) en sitios seleccionados.

- Certificación LEED para Nave 5 del sitio PLAN proyectada para 2026.

- Continuar el despliegue de sistemas inteligentes de gestión de edificios.

2. Resiliencia al uso de tecnologías para mejorar la eficiencia energética en edificios sostenibles

Medidas existentes:

- Objetivo de reducción de emisiones GEI a 2040.

- Instalación de paneles solares en sitios propios, realizado en 53 ubicaciones de El Puerto de Liverpool aportando El Puerto de Liverpool cerca del 3% del consumo energético total de la Compañía.

- Capacitación del personal sobre el uso de plataformas de submedición y manejo de aire acondicionado.

- En proceso de obtener la certificación LEED en el centro de distribución más grande de El Puerto de Liverpool, así como promover la construcción de nuevas ubicaciones con criterios sostenibles.

Medidas planeadas:

- Instalación de paneles solares en sitios propios, El Puerto de Liverpool busca la instalación de paneles solares en aquellas ubicaciones con potencial para este proyecto, para el año 2026 se tiene estimado colocar paneles solares en 36 ubicaciones.

- Sistemas de submedición de energía eléctrica, El Puerto de Liverpool planea implementar sistemas de submedición de energía eléctrica en sitios de Liverpool y Suburbia.

- Auditorías energéticas, se planean realizar en sitios clave para identificar ahorros en el consumo de energía.

- Sistemas de almacenamiento de energía eléctrica en sistemas (BESS) en sitios clave.

- Implementación de herramientas de edificios inteligentes para integrar diferentes equipos y uso de recursos para incrementar la eficiencia energética de sitios y edificios.

3. Resiliencia a los avances en tecnologías de transporte y distribución de bienes

Medidas existentes:

- Objetivo de reducción de emisiones GEI a 2040.

- Sustitución de vehículos de combustión interna por híbridos y eléctricos en flota de última milla

- Dispositivos de telemetría en logística y transporte

Medidas Planeadas:

- Sistemas de control de combustible en flota de última milla.

- Reemplazo de flota vehicular de combustión a flotilla eléctrica.

- Catalizadores de combustible en folta de última milla.

Medidas adicionales y hoja de ruta:

- Actualización de equipos de alto consumo para mejorar eficiencia energética (corto/mediano plazo).

- Promover la construcción de nuevas instalaciones con criterios de sostenibilidad (a largo plazo).

La hoja de ruta contempla la aplicación progresiva de estas medidas, desde corto (2027), mediano (2030) hasta largo plazo (2040 y más allá).

Estas medidas buscan desarrollar resiliencia climática mediante la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero y mejorar la eficiencia energética, contribuyendo a un modelo de negocio más sostenible y con menores costos asociados al cambio climático. Sin embargo, la inversión autorizada para los cambios propuestos no es material para efectos de la información financiera, ya que se pretende de manera paulatina ir realizando dichas adecuaciones a sus instalaciones y operación dentro del Grupo.

Por otro lado, para fortalecer la economía circular en las operaciones, alineado a requerimientos regulatorios y buscando beneficios ambientales y económicos, se cuenta con lo siguiente:

Corto plazo:

- Habilitación de puntos de reciclaje para algunos materiales como los Residuos electrónicos en sitios clave (Liverpool, Suburbia, centros comerciales)

- Implementación de programas y planes de economía circular conforme a leyes locales en diferentes estados mexicanos.

- Elaboración de informes de residuos que contengan las cantidades y características de subproductos con valor comercial generados, según regulaciones locales.

- Capacitación continua a colaboradores clave

Mediano plazo:

- Fortalecer nuestra red de proveedores autorizados para la recolección, transporte y reciclaje de Residuos, con la posibilidad de incorporarlos al nuevo ciclo productivo.

- Incrementar la infraestructura de separación de residuos para garantizar la correcta gestión de Residuos desde el origen.

Largo plazo:

- Continuación y consolidación del tratamiento de residuos en sitio para optimizar costos y logística a largo plazo.

- Búsqueda de tecnologías que ayuden a mitigar nuestra huella.

Específicamente para 2025, el monto de inversión fue de $144.8 mdp, divididos de la siguiente manera: $35.2 mdp para infraestructura para la reducción en el consumo de agua potable e incremento de agua tratada, $3 mdp para infraestructura relacionada a la correcta separación de los residuos y su aprovechamiento y finalmente para temas energéticos se tuvo una inversión de $106.6 mdp que incluye la instalación de Paneles solares y sistemas de eficiencia energética.

Por lo mencionado anteriormente los impactos no son significativos en los flujos de operación, como en la información de activos y pasivos de la información financiera.

## Resiliencia

## Resiliencia climática

*Evaluación de su resiliencia climática en la fecha de presentación incluidos los efectos identificados en el análisis del escenario relacionado con la sostenibilidad y el clima* ***S2.22.a.1***

El Puerto de Liverpool cuenta con una evaluación documentada de su resiliencia climática, sustentada en análisis de escenarios relacionados con el clima y en la identificación de medidas existentes y planificadas, brechas y hojas de ruta para la gestión de riesgos físicos y de transición, considerando los siguientes escenarios:

- Un escenario físico de alto impacto (SSP5-8.5).

- Un escenario de transición hacia cero emisiones netas (IEA NZE).

Para la evaluación de los riesgos físicos, El Puerto de Liverpool llevó a cabo las siguientes acciones:

- Actualización del análisis de escenarios de riesgos físicos mediante el uso de la herramienta Luumo, incorporando nuevos sitios de operación.

- Levantamiento de información a través de encuestas para la calificación de la vulnerabilidad y el impacto.

- Evaluación de la resiliencia con base en las medidas existentes y planificadas, así como la identificación de brechas.

Con base al análisis de riesgo realizado por El Puerto de Liverpool en el periodo de enero a octubre de 2025 la evaluación abarcó 622 sitios de operación, correspondientes a distintos formatos dentro de la estructura operativa de la empresa. En el componente de escenarios físicos se utilizó el escenario SSP5-8.5 (≈ >4 °C hacia 2100), con horizontes de análisis en 2030 y 2050. Los resultados muestran exposiciones a impactos altos y muy altos asociados principalmente a lluvias intensas, olas de calor, ciclones tropicales y escasez de agua, particularmente en tiendas departamentales, oficinas y centros comerciales.

Estos riesgos físicos pueden generar afectaciones relevantes en la infraestructura, la operación, la salud y seguridad del personal, así como en los costos operativos.

Riesgos y oportunidades de transición:

El Puerto de Liverpool evaluó su resiliencia frente a los riesgos y oportunidades derivados de la transición hacia una economía baja en carbono, utilizando un escenario de transición rápida alineado con un aumento de temperatura de +1.5 °C. Este análisis considera supuestos de políticas climáticas más estrictas, mecanismos de fijación de precios al carbono, innovación tecnológica, cambios en la demanda, así como oportunidades de eficiencia en el uso de recursos en los sectores de transporte y edificación.

La evaluación incluyó la identificación de medidas de resiliencia existentes y planificadas, las brechas detectadas y la definición del rol de la empresa en cada una de ellas.

Resultados y efectos identificados:

La evaluación ha identificado puntos críticos de riesgo climático en sus operaciones y en su cadena de valor, con exposición financiera asociada, así como riesgos de transición derivados de cambios externos a la organización.

En cuanto a los riesgos de transición, el análisis de escenarios de alto nivel considera, entre otros, los siguientes aspectos, disminución en la demanda de ciertos productos, políticas orientadas a fomentar la economía circular, introducción o expansión de mecanismos de precio al carbono, y oportunidades vinculadas con tecnologías de transporte y distribución, así como con tecnologías de eficiencia energética en edificios.

Respecto a los riesgos físicos, el análisis identifica que las lluvias intensas y las olas de calor presentan los niveles más altos

de impacto bajo el escenario de +4 °C en los horizontes de 2030 y 2050. Se reportan métricas de exposición e impacto en activos con afectaciones altas o muy altas, incluyendo daños potenciales a la infraestructura y a los inventarios.

Adicionalmente, se identifican y priorizan puntos críticos para el análisis de resiliencia, tales como lluvias intensas, olas de calor, escasez de agua y ciclones tropicales. Para cada uno de ellos se describen las vías de afectación a las operaciones y a la logística, incluyendo las inundaciones, cierre de vías, golpes de calor al personal, incrementos en los costos de energía y apagones, costos asociados al suministro de agua mediante pipas y, en sitios costeros, la exposición a ciclones tropicales.

Este enfoque contribuye a reducir la vulnerabilidad, fortalecer la adaptación y mejorar la capacidad de respuesta de El Puerto de Liverpool frente a los efectos del cambio climático.

*Áreas significativas de incertidumbre consideradas en la evaluación de la resiliencia climática* **S2.22.a.1**

l Puerto de Liverpool incluye, en la evaluación de la resiliencia climática, las siguientes áreas significativas de incertidumbre:

-Incertidumbre en escenarios y modelación climática:

Los escenarios analizados se basan en modelos climáticos y proyecciones de variables atmosféricas conllevan un grado de incertidumbre asociado. La incertidumbre de los escenarios se aborda teniendo en cuenta datos plurianuales para captar las condiciones climáticas típicas y presentando los resultados en dos escenarios climáticos considerando la dispersión de estos.

-Variabilidad en impactos físicos y operativos:

La relación entre cambios en indicadores climáticos y efectos concretos en las operaciones no es lineal ni completamente predecible, son específicos para cada región geográfica y capturan solo algunas características relevantes, sin abarcar todos los efectos globales del cambio climático, generando incertidumbre en la magnitud de los impactos.

-Evolución y efectividad de medidas de adaptación y mitigación:

La capacidad futura de El Puerto de Liverpool para implementar medidas de ahorro de agua, eficiencia energética o tecnologías limpias puede variar por factores internos y externos, como avances tecnológicos o limitaciones regulatorias y financieras. Además, la efectividad de estas medidas también puede verse afectada por la inconsistencia en su implementación y la falta de adopción generalizada, lo que genera incertidumbres sobre su impacto real en la resiliencia y mitigación climática.

-Contexto regulatorio y mercado:

La evolución de políticas públicas, mecanismos de fijación de precios al carbono y la adopción tecnológica pueden cambiar con rapidez, generando incertidumbre sobre costos futuros y oportunidades reales. También se identifican incertidumbres derivadas de factores externos que afectan la ejecución de medidas y la resiliencia de la estrategia: por ejemplo, obstáculos por costos de tecnologías emergentes, necesidad de monitoreo constante para medidas piloto, restricciones de infraestructura o permisos locales para paneles solares y cuestiones con autoridades, así como incertidumbres de adopción e implementación en economía circular (aranceles, desempeño de materiales, adopción lenta en México y costos logísticos).

-Factores socioeconómicos y financiero:

Cambios en patrones de consumo, disponibilidad de proveedores y condiciones macroeconómicas impactan la vulnerabilidad y resiliencia, pero son difíciles de predecir con exactitud, así como por la falta de análisis exhaustivos sobre el impacto financiero de los riesgos y oportunidades climáticas.

En este contexto, la evaluación incorpora escenarios y horizontes temporales definidos, incluyendo: (a) para riesgos físicos, un escenario SSP5-8.5 (“alto impacto físico”, >4°C a 2100) y horizontes 2030/2050 (y referencias a corto/mediano/largo plazo); y (b) para transición, un escenario de “transición rápida” alineado a +1.5°C, considerando que la exposición a eventos de transición y la vulnerabilidad se combinan para identificar puntos críticos a horizonte 2050 y para estructurar la revisión de resiliencia.

La capacidad de la entidad para ajustar o adaptar su estrategia y modelo de negocio al cambio climático a corto, medio y largo plazo

**La capacidad de la entidad para ajustar o adaptar su estrategia y modelo de negocio al cambio climático a corto, medio y largo plazo**

**La capacidad de la entidad para ajustar o adaptar su estrategia y modelo de negocio al cambio climático a corto, medio y largo plazo** S2.22.a.1

Corto plazo

Implementación de medidas operativas inmediatas. Incremento en eficiencia energética. Instalación de paneles solares y adquisición de vehículos eléctricos.

Mediano plazo

Evaluación y actualización continua de escenarios climáticos. Consolidación del Modelo Integral de Gestión de Riesgos. Fortalecimiento de programas de eficiencia y movilidad sostenible. Mayor integración de la cadena de valor en políticas ASG.

Largo plazo

Cumplimiento de metas públicas de neutralidad de carbono para 2040.Transición completa a energías renovables y flota cero emisiones. Adaptación estratégica ante escenarios climáticos extremos. Innovación en productos y modelos de negocio sostenibles.

Análisis de escenarios

*Información sobre cómo y cuándo se llevó a cabo el análisis del escenario* ***S2.22.b.1***

El análisis del escenario climático para El Puerto de Liverpool se llevó a cabo principalmente en el año 2025, revisando y actualizando los análisis previos realizados desde 2022, a través de metodologías alineadas con recomendaciones internacionales y utilizando herramientas propias como Luumo.

*Información sobre qué escenarios relacionados con el clima utilizó la entidad para el análisis y las fuentes de esos escenarios* ***S2.22.b.i.1.1***

El Puerto de Liverpool utilizó escenarios climáticos contrastantes. Para evaluar los riesgos físicos, se analizaron dos escenarios de trayectoria de concentración representativa (RCP siglas en inglés): el RCP 8.5, que representa el escenario más extremo con impactos potenciales significativos y un calentamiento estimado de +2.6°C-4°C para el año 2100; y el RCP 4.5, que implica acciones de mitigación relativamente ambiciosas y un calentamiento proyectado de +1.1°C-2.6°C. En cuanto a los riesgos de transición, se evaluaron distintos escenarios desarrollados por la International Energy Agency (IEA), los cuales reflejan posibles trayectorias de política energética y climática. El escenario Business As Usual (BAU) asume la continuidad de las políticas actuales sin cambios sustanciales, lo que implica un calentamiento estimado de alrededor de 2.5 °C. En contraste, el escenario Announced Pledges Scenario (APS) incorpora compromisos climáticos anunciados y esfuerzos de mitigación más estrictos, proyectando una reducción del calentamiento global a aproximadamente 1.7 °C. Adicionalmente, se consideró el escenario Net Zero Emissions by 2050 (NZE, alineado con 1.5 °C), que representa una trayectoria altamente ambiciosa hacia la neutralidad de emisiones, sujeta a importantes supuestos y desafíos de implementación

*Incluyó un rango diverso de escenarios relacionados con el clima* **S2.22.b.i.2.1**

Sí

*Tipo de riesgos de los escenarios* **S2.22.b.i.3.1**

- Riesgo físico
- Riesgo de transición

*La entidad utilizó, entre sus escenarios, un escenario relacionado con el clima alineado con el último acuerdo internacional sobre el cambio climático* **S2.22.b.i.4.1**

Sí

*Información sobre por qué la entidad decidió que los escenarios relacionados con el clima elegidos son relevantes para evaluar su resiliencia a los cambios, evoluciones o incertidumbres relacionados con el clima* **S2.22.b.i.2.1**

El Puerto de Liverpool seleccionó estos escenarios para cubrir un rango representativo de futuros posibles:

el escenario NZE representa la ambición global para limitar el calentamiento a 1.5°C como establece el Acuerdo de París,

mientras que el escenario de +4°C permite evaluar riesgos de alto impacto físico en el mediano y largo plazo.

*Horizontes de tiempo utilizados por la entidad en el análisis* **S2.22.b.i.2.1**

- Largo plazo
- Mediano plazo
- Corto plazo

*Información sobre el alcance de las operaciones que la entidad ha utilizado en el análisis* **S2.22.b.i.2.1**

El análisis de riesgos realizado por El Puerto de Liverpool con información de enero a octubre del 2025 incluyó todas las sedes operativas durante el periodo de reporte de El Puerto de Liverpool en México, abarcando 622 sitios propios en diferentes formatos (tiendas, centros comerciales, bodegas y oficinas), así como la cadena de valor y logística relevante para evaluar exposición a riesgos y oportunidades climáticos.

## Supuestos clave que la Emisora realizó en el análisis

*Políticas e históricos con el clima en las jurisdicciones en las que opera la entidad* **S2.22.b.i.2.1**

En México, el análisis considera la posible evolución del marco regulatorio climático, incluyendo la implementación del Sistema de Comercio de Emisiones (SCE), impuestos al carbono a nivel federal y subnacional, y normativas para fomentar la economía circular, eficiencia energética e incorporación de biocombustibles en el transporte, que afectan directamente a El Puerto de Liverpool.

*Tendencias macroeconómicas* **S2.22.b.i.2.1**

Influencias en el gasto del consumidor debido a factores económicos generales, niveles de ingreso disponible, confianza económica, costos de productos básicos y estacionalidad, que afectan la capacidad de compra y comportamiento de clientes en México, donde concentra sus operaciones de El Puerto de Liverpool.

*Variables a nivel nacional o regional* **S2.22.b.i.2.1**

Cambios en patrones climáticos como ciclones tropicales más frecuentes e intensos, eventos de precipitación extrema, inundaciones fluviales y sequías; distribución geográfica y demografía con posible desplazamiento poblacional por falta de agua; disponibilidad y costos del agua y energía; y exposición limitada en zonas costeras.

*Uso y combinación de energías* **S2.22.b.i.2.1**

Tendencia hacia mayor uso de energías renovables y tecnologías de eficiencia energética en edificios, iluminación LED y transporte; impulso al uso de vehículos híbridos y eléctricos; posibles aumentos en costos operativos asociados al precio del carbono y combustibles fósiles en la cadena de suministro.

*Desarrollo de la tecnología* **S2.22.b.i.2.1**

Avances en tecnologías para mejorar eficiencia energética, reducción de emisiones, electromovilidad y modelos de economía circular; disminución de costos progresiva en tecnologías limpias; implementación de sistemas para medir y contabilizar emisiones GEI; y fortalecimiento de plataformas digitales.

*Otros supuestos* **S2.22.b.i.2.1**

Escenarios climáticos considerados incluyen distintos grados de calentamiento (RCP 4.5 y 8.5); evolución de regulaciones ambientales y energéticas; adaptación normativa y de mercado para la economía baja en carbono; y posibles impactos económicos derivados del cambio climático, incluyendo fluctuaciones en costos y disponibilidad de insumos

## Periodo sobre el que se informa en el que se ha llevado a cabo el análisis del escenario

*Fecha de fin del periodo sobre el que se informa en el que se ha llevado a cabo el análisis del escenario* **S2.22.b.iii.2**

2025-12-31

## Gestión del riesgo

*Procesos y políticas relacionadas que la Emisora utiliza para identificar, evaluar, priorizar y supervisar los riesgos relacionados con la sostenibilidad y el clima* **S1.44.a.1** **S2.25.a.1**

La gestión integral de riesgos en El Puerto de Liverpool tiene como objetivo asegurar que los riesgos se identifiquen, evalúen y monitoreen de manera efectiva para proteger a la empresa, sus colaboradores y grupos de interés, por lo que la compañía cuenta con un Modelo Integral de Gestión de Riesgos (MIGR) marco robusto para gestionar riesgos, donde el riesgo climático está integrado formalmente y tratado con metodologías, gobernanza, indicadores y seguimiento periódico con formalidad y transparencia. Alineado al MIGR y a la Estrategia de Sostenibilidad se ha establecido un protocolo de comunicación mediante el cual se le informa a la Dirección general sobre los avances de forma trimestral y una vez al año al Consejo de Administración.

El MIGR cuenta con una estructura diseñada para identificar, evaluar, priorizar y supervisar los riesgos relacionados con el clima. Para el análisis de escenarios se consideraron los siguientes componentes

- Datos de entrada y métricas:

Se utilizan fuentes de datos vinculadas a las operaciones en México, que abarcan tanto aspectos relacionados con las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) como con la eficiencia en el uso de recursos energéticos e hídricos. La Estrategia de Sostenibilidad, a través de la Mesa de Desempeño Ambiental, coordina la contabilización de estas emisiones y supervisa las iniciativas de reducción, cubriendo el alcance operativo en nuestras operaciones.

- Análisis de escenarios climáticos:

Se realizan análisis de escenarios bajo diferentes proyecciones temporales y climáticas, incluyendo horizontes de corto, mediano y largo plazo, como 2027, 2030 y 2040 en adelante. Para riesgos físicos se utilizan escenarios definidos por organismos internacionales, como los del IPCC (RCP 4.5 y RCP 8.5), mientras que para riesgos de transición se emplean escenarios de la International Energy Agency (IEA), tales como Business as Usual (BAU), Announced Pledges Scenario (APS) y Net Zero Emissions (NZE). Estos análisis respaldan la identificación y priorización de riesgos y oportunidades, al proyectar impactos bajo distintos niveles de calentamiento global y políticas de mitigación climática. Cabe destacar que el análisis de vulnerabilidad climática se realizó considerando el escenario RCP 8.5 para riesgos físicos y el escenario NZE para riesgos de transición.

- Evaluación de riesgos:

La naturaleza, probabilidad y magnitud de los riesgos se evalúan mediante la combinación de criterios cualitativos y cuantitativos. A través de talleres con áreas estratégicas, se ponderan la criticidad, la probabilidad de ocurrencia y el potencial de mitigación o aprovechamiento, lo que permite clasificar los riesgos como altos, moderados, bajos o inciertos. Este enfoque facilita una evaluación robusta de la materialidad y de las posibles consecuencias financieras y operativas.

- Priorización de riesgos climáticos:

Los riesgos climáticos se priorizan dentro del marco integral de riesgos de la empresa, reconociendo su carácter

emergente y su potencial impacto tanto financiero como estratégico. La integración de los riesgos físicos y de transición en la matriz general de riesgos, junto con su evaluación específica, refleja un enfoque que los posiciona de manera destacada frente a otros riesgos, en alineación con la estrategia de sostenibilidad de la Compañía.

*Indicar los insumos (datos de entrada) y métricas que utiliza la Emisora* **S1.44.a.i.2** **S2.25.a.i.2**

- Datos de entrada y métricas:

Se utilizan fuentes de datos vinculadas a las operaciones en México, que abarcan tanto aspectos relacionados con las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) como con la eficiencia en el uso de recursos energéticos e hídricos. La Estrategia de Sostenibilidad, a través de la Mesa de Desempeño Ambiental, coordina la contabilización de estas emisiones y supervisa las iniciativas de reducción, cubriendo el alcance operativo en nuestras operaciones.

*Indicar si la Emisora utiliza el análisis de escenarios para fundamentar su identificación de los riesgos relacionados con la sostenibilidad y el clima* **S1.44.a.ii.2**

Sí

*Cómo la Emisora utiliza el análisis de escenarios para fundamentar su identificación de los riesgos relacionados con la sostenibilidad y el clima* **S1.44.a.ii.1** **S2.25.a.ii.1**

- Análisis de escenarios climáticos:

Se realizan análisis de escenarios bajo diferentes proyecciones temporales y climáticas, incluyendo horizontes de corto, mediano y largo plazo, como 2027, 2030 y 2040 en adelante. Para riesgos físicos se utilizan escenarios definidos por organismos internacionales, como los del IPCC (RCP 4.5 y RCP 8.5), mientras que para riesgos de transición se emplean escenarios de la International Energy Agency (IEA), tales como Business as Usual (BAU), Announced Pledges Scenario (APS) y Net Zero Emissions (NZE). Estos análisis respaldan la identificación y priorización de riesgos y oportunidades, al proyectar impactos bajo distintos niveles de calentamiento global y políticas de mitigación climática. Cabe destacar que el análisis de vulnerabilidad climática se realizó considerando el escenario RCP 8.5 para riesgos físicos y el escenario NZE para riesgos de transición.

*Indicar cómo evalúa la Emisora la naturaleza, probabilidad y magnitud de los efectos de esos riesgos* **S1.44.a.iii.2** **S2.25.a.iii.2**

- Evaluación de riesgos:

La naturaleza, probabilidad y magnitud de los riesgos se evalúan mediante la combinación de criterios cualitativos y cuantitativos. A través de talleres con áreas estratégicas, se ponderan la criticidad, la probabilidad de ocurrencia y el potencial de mitigación o aprovechamiento, lo que permite clasificar los riesgos como altos, moderados, bajos o inciertos. Este enfoque facilita una evaluación robusta de la materialidad y de las posibles consecuencias financieras y operativas.

*Indicar si la Emisora da prioridad a los riesgos relacionados con la sostenibilidad y el clima en relación con otros tipos de riesgo* **S1.44.a.iv.2**

Sí

*Cómo la Emisora da prioridad a los riesgos relacionados con la sostenibilidad y el clima en relación con otros tipos de riesgo* ***S1.44.a.iv.1*** ***S2.25.a.iv.1***

- Priorización de riesgos climáticos:

Los riesgos climáticos se priorizan dentro del marco integral de riesgos de la empresa, reconociendo su carácter emergente y su potencial impacto tanto financiero como estratégico. La integración de los riesgos físicos y de transición en la matriz general de riesgos, junto con su evaluación específica, refleja un enfoque que los posiciona de manera destacada frente a otros riesgos, en alineación con la estrategia de sostenibilidad de la Compañía.

*¿La Emisora ha cambiado los procesos para identificar, evaluar, priorizar y supervisar los riesgos que utiliza en comparación con el periodo de información anterior?* ***S1.44.a.vi.2*** ***S2.25.a.vi.2***

No

*Forma en que los procesos para identificar, evaluar, priorizar y monitorear los riesgos con fines de gestión de riesgos cambiaron en comparación con el período del informe anterior* ***S1.44.a.vi.1*** ***S2.25.a.vi.1***

No hay periodo de información anterior para comparar cambios e implementaciones para 2025.

*Procesos utilizados para identificar, evaluar, priorizar y supervisar las oportunidades relacionadas con la sostenibilidad y el clima, incluida la información sobre si la Emisora utiliza, y de qué manera, el análisis de escenarios relacionados con el clima para fundamentar su identificación de oportunidades relacionadas con el clima* ***S1.44.b.1*** ***S2.25.b.1***

La entidad aborda la identificación de oportunidades relacionadas con el clima en el marco de un ejercicio orientado a fortalecer la resiliencia climática, considerando impactos sobre sus operaciones y cadena de valor. En dicho ejercicio se reconocen categorías de oportunidades asociadas a transición y resiliencia (por ejemplo, tecnologías de transporte y distribución, eficiencia energética en edificios, economía circular), conceptualizando capitalizar oportunidades relacionadas al clima como la implementación de medidas, acciones y planes para beneficiarse de cambios esperados en mercados, avances tecnológicos, apoyo político y cambios de comportamiento derivados de la transición hacia una economía baja en carbono.

-Datos de entrada y métricas:

La entidad utiliza información contextual del sector y del entorno operativo en México, donde concentra la mayoría de sus operaciones. Los datos incluyen avances tecnológicos, políticas públicas, normativas energéticas, precios y tendencias del mercado relacionadas con tecnologías bajas en carbono.

Se considera el alcance total de operaciones, incluyendo tiendas, centros de distribución y cadena de suministro. Las métricas incluyen productos clave, flota propia, categorías de productos con más ventas, y huella GEI Alcances 1 y 2 como insumos para el análisis de transición; y que la priorización usa criterios de impacto, exposición, amenaza, vulnerabilidad.

-Análisis de escenarios climáticos para identificar oportunidades:

Se aplican escenarios climáticos estipulados por organismos internacionales, como el escenario Business as Usual (BAU) y escenarios de mitigación ambiciosa (“Debajo de 2°C”).

Estos escenarios proyectan efectos y viabilidad de ciertas tecnologías y políticas durante horizontes temporales claros (2027, 2030 y 2040 en adelante). Por ejemplo, la viabilidad y costos de tecnologías como vehículos eléctricos o

dispositivos de eficiencia energética son evaluados conforme a cada escenario.

Este análisis permite anticipar cambios regulatorios, económicos y tecnológicos que generan nuevas oportunidades para la empresa.

-Evaluación de naturaleza, probabilidad y magnitud de las oportunidades:

Se combinan criterios cualitativos y cuantitativos para evaluar cada oportunidad.

Se consideran factores cualitativos como el alineamiento estratégico o condiciones regulatorias. Asimismo, se aplican umbrales cuantitativos: reducción esperada en costos operativos, porcentaje de adopción de tecnología, impacto en emisiones, etc. La evaluación abarca tanto el potencial beneficio como la probabilidad de ocurrencia o éxito bajo distintos escenarios futuros.

La evaluación y priorización de oportunidades se realiza con criterios que consideran el impacto al negocio y elementos del marco de riesgo climático (por ejemplo, exposición, amenaza y vulnerabilidad), lo cual permite clasificar y seleccionar oportunidades materiales para análisis y gestión. En el caso de oportunidades de transición, se documentan como temas evaluados entre otros los avances en tecnologías de transporte y distribución de bienes y el uso de tecnologías para mejorar la eficiencia energética en edificios, los cuales son objeto de análisis y calificación dentro del ejercicio de escenarios y priorización.

-Priorización de oportunidades climáticas:

Las oportunidades relacionadas con el clima se priorizan según su impacto estratégico y financiero, comparándolas con otras oportunidades de la empresa.

La priorización se basa en un análisis integrado de los escenarios y en talleres con áreas estratégicas para validar su factibilidad y relevancia.

-Supervisión de las oportunidades:

Las oportunidades son monitoreadas como parte del sistema global de gestión de riesgos y sostenibilidad, con indicadores y metas claras.

La supervisión incluye seguimiento al contexto regulatorio y tecnológico, adaptando la gestión de oportunidades según cambios en los escenarios o el entorno.

*Grado y forma en que los procesos de identificación, evaluación, priorización y seguimiento de los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima se integran en el proceso global de gestión de riesgos de la Emisora e informan al respecto* ***S1.44.c.1*** ***S2.25.c.3***

En El Puerto de Liverpool, el área de Medio Ambiente se encarga de identificar riesgos y establecer medidas de prevención y mitigación que se monitorean principalmente a través de la Mesa de Desempeño Ambiental y cuyos controles se monitorean a través de nuestro sistema unificado de gestión de riesgos. En este sentido, los riesgos climáticos, tanto físicos como de transición, se incorporan y evalúan junto con otros riesgos financieros, operativos y regulatorios, reconociendo su impacto potencial en la estrategia y desempeño de la compañía.

Para fortalecer esta integración, se realizan talleres con áreas estratégicas que analizan la criticidad, probabilidad y capacidad de respuesta ante estos riesgos. Asimismo, la Mesa de Desempeño Ambiental y el área de Medio Ambiente coordinan el seguimiento específico de los temas ambientales y climáticos, garantizando que las iniciativas y objetivos de reducción de emisiones y eficiencia estén alineados con los riesgos identificados. El CEO, en su rol de presidente de la Estrategia de Sostenibilidad, supervisa estos objetivos y su cumplimiento como parte del gobierno corporativo.

La política de gestión de riesgos asigna responsabilidades claras a unidades de negocio y área de cumplimiento asegurando que los riesgos y oportunidades relacionados con el clima se gestionen conforme al Modelo Integral de Gestión de Riesgos, bajo los mismos principios de monitoreo y mejora continua aplicables al resto de los riesgos corporativos..

Métricas y objetivos

Frecuencia de la información

*¿La Emisora presenta su información por un periodo mayor o menor a 12 meses?* ***S1.66.1***

No

Periodo cubierto por la información financiera a revelar relacionada con la sostenibilidad

*Fecha de inicio del periodo* ***S1.66.a.1***

2025-01-01

*Fecha de fin del periodo* ***S1.66.a.2***

2025-12-31

## Divulgaciones de Sostenibilidad IFRS S1-S2

| Clave de cotización | Razón social | Año de reporte |
|---|---|---|
| LIVEPOL | EL PUERTO DE LIVERPOOL, S.A.B. DE C.V. | 2025 |

## [210000] Información a revelar relacionada con el clima

Información a revelar relacionada con el clima

Métricas y objetivos

Métricas intersectoriales

Gases de efecto invernadero

Información sobre sus emisiones brutas absolutas de gases de efecto invernadero generadas durante el

periodo sobre el que se informa, expresadas en toneladas métricas equivalentes de CO2 (CO2e)

*Emisiones de gases de efecto invernadero de Alcance 1 - Toneladas métricas (t) $CO_2$-e* **S2.29.a.i.1.1,S2.IE18.1**

| | |
|---|---|
| Año Actual | 48,454.45 |

*Emisiones de gases de efecto invernadero de Alcance 2 - Toneladas métricas (t) $CO_2$-e* **S2.29.a.i.2.1**

| | |
|---|---|
| Año Actual | 162,015.23 |

*Emisiones de gases de efecto invernadero de Alcance 1, 2 y 3 - Toneladas métricas (t) $CO_2$-e* **S2.IE32.1**

| | |
|---|---|
| Año Actual | 210,469.68 |

*¿Realiza la medición de sus emisiones de gases de efecto invernadero de conformidad con el Protocolo sobre Gases de Efecto Invernadero: Un Estándar Corporativo de Contabilidad y Reporte (2004)?* **S2.29.a.ii.1**

Sí

*Información sobre la medición de sus emisiones de gases de efecto invernadero de conformidad con el Protocolo sobre Gases de Efecto Invernadero (Un Estándar Corporativo de Contabilidad y Reporte (2004))* **S2.29.a.iii.1**

La cuantificación de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) de El Puerto de Liverpool se realizó conforme a los lineamientos del Greenhouse Gas Protocol, bajo un enfoque de control operativo, mediante el cual la Compañía reconoce el 100% de las emisiones generadas por las operaciones bajo su control. La medición se sustentó en consumos reales y datos operativos de combustibles, electricidad y refrigerantes, así como en la gestión directa de estos recursos en sus instalaciones y procesos. Para el cálculo correspondiente a 2025, se utilizaron los poderes caloríficos aplicables al periodo 2024, publicados en 2025 por la CONUEE, los potenciales de calentamiento global definidos por el IPCC y, para el alcance 2, los factores de emisión correspondientes a 2024, publicados en 2025 conforme a la LGCC y la Ley de Transición Energética.

*Información sobre el enfoque que utiliza para medir sus emisiones de gases de efecto invernadero* **S2.29.a.iii.1**

Durante 2025, El Puerto de Liverpool realizó la cuantificación de sus emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) conforme a la metodología del Greenhouse Gas Protocol y a los lineamientos establecidos en la Ley General de Cambio Climático (LGCC), considerando los poderes caloríficos correspondientes al periodo 2024, publicados en 2025 por la CONUEE, así como los potenciales de calentamiento global definidos por el IPCC. Para el cálculo de las emisiones de alcance 2, se utilizaron los factores de emisión correspondientes a 2024, publicados en 2025

*Enfoque de medición, los datos de entrada y los supuestos que la entidad utiliza para medir sus emisiones de gases de efecto invernadero* **S2.29.a.iii.1.1, S2.B27.a.1**

Enfoque de control

*Razón por la que la entidad ha elegido el enfoque de medición, los datos de entrada y los supuestos que utiliza para medir sus emisiones de gases de efecto invernadero* ***S2.29.a.iii.2.1,S2.B27.b.1,S2.B28.b.1***

Se eligen estos elementos como base para la medición a partir de los requerimientos de la CNBV.

La razón para elegir estos elementos como base de medición, es seguir las recomendaciones de las IFRS S2 para la mediciones de gases efecto invernadero bajo el Greenhouse Gas Protocol y la taxonomía de La Comisión Nacional Bancaria y de Valores..

*Información sobre cualquier cambio que la entidad haya introducido en el enfoque de medición, los datos de entrada y los supuestos durante el periodo sobre el que se informa y las razones de esos cambios* ***S2.29.a.iii.3.1***

Durante 2025, El Puerto de Liverpool actualizó la metodología para la cuantificación de su huella de carbono, migrando de un esquema interno utilizado en 2024 a un enfoque alineado con el Greenhouse Gas Protocol (GHG Protocol). Como parte de esta mejora metodológica, se utilizaron los poderes caloríficos correspondientes a 2024, publicados en 2025 por la CONUEE, así como un Poder Calorífico de gas natural alineado con la clasificación nacional. Este ajuste fortaleció la precisión del cálculo y tuvo un impacto no material en los resultados.

Desagregación de las emisiones de gases de efecto invernadero de Alcance 1 y Alcance 2 entre el grupo contable consolidado y otras participadas excluidas

**Desagregación de las emisiones de gases de efecto invernadero de Alcance 1 y Alcance 2 entre el grupo contable consolidado y otras participadas excluidas**

**Emisiones de gases de efecto invernadero de Alcance 1** - ***Toneladas métricas (t) $CO_2$-e*** **S2.29.a.i.1.1,S2.IE18.1**

Grupo contable consolidado

| | |
|---|---|
| Año Actual | 48,454.45 |

**Emisiones de gases de efecto invernadero de Alcance 2** - ***Toneladas métricas (t) $CO_2$-e*** **S2.29.a.i.2.1**

Grupo contable consolidado

| | |
|---|---|
| Año Actual | 162,015.23 |

**Emisiones de gases de efecto invernadero de Alcance 1 y 2** - ***Toneladas métricas (t) $CO_2$-e*** **S2.IE5.1**

Grupo contable consolidado

| | |
|---|---|
| Año Actual | 210,469.68 |

Emisiones de gases de efecto invernadero de Alcance 1

*Desagregación de las emisiones de gases de efecto invernadero de Alcance 1 por los interesados* **S2.29.a.i.1.1,S2.IE18.1**

En El Puerto de Liverpool durante el 2025 se emitieron un total de emisiones brutas de GEI de alcance 1 de combustión estacionaria de 19,619.34 $tCO_2e$ y un total de emisiones brutas de GEI de alcance 1 Combustión móvil 28,835.11 $tCO_2e$.

## Emisiones de gases de efecto invernadero de Alcance 2

*Información sobre sus emisiones de gases de efecto invernadero de Alcance 2 basadas en la ubicación* **S2.29.a.i.2.1** **S2.29.a.v.1**

En El Puerto de Liverpool durante el 2025 se emitieron un total de emisiones brutas de GEI de alcance 2 basadas en la ubicación de 276,582.25 $tCO_2e$ y total de emisiones brutas de GEI de alcance 2 basadas en el mercado de 162,015.23 $tCO_2e$

*Información sobre cualquier instrumento contractual que sea necesaria para comprender las emisiones de gases de efecto invernadero de Alcance 2 de la entidad* **S2.29.a.v.1**

El Puerto de Liverpool tiene 3 fuentes principales de consumo de energía: a) Mix energético, b) Generación en sitio y c) Suministro de energía limpia por parte de terceros, adicional, durante 2025 la Compañía adquirió Certificados Internacionales de Energía Renovable (I-RECs por sus siglas en inglés), estos certificados fueron emitidos por un total de 7,362.41 MWh que representan una disminución de 2642.37 tCO2e de nuestras emisiones.

## Riesgos de transición relacionados con el clima

*Otra información relevante acerca de los riesgos de transición relacionados con el clima* **S2.29.b.1**

-Disminución en la demanda de productos, a raíz de:

Incrementos en costos por precio al carbono, implementación de políticas públicas para biocombustibles, desarrollo de políticas de eficiencia energética.

-Políticas para fomentar la economía circular:

Cambios en el precio de envases plásticos, políticas públicas que involucren obligaciones económicas para consumidores, impuestos a generación de residuos plásticos, regulaciones más estrictas para reducir la demanda de petróleo en producción de plásticos.

-Introducción y expansión de mecanismos de fijación de precio al carbono (impuestos al carbono y sistemas de comercio de emisiones):

Incremento en precios de combustibles, afectación en costos de proveedores nacionales y transporte directo, implementación y expansión de sistemas de comercio de emisiones como el SCE en México.

En atención a lo anterior, no se cuenta con información adicional relevante para divulgar fuera de lo ya descrito en las respuestas anteriores

*Cantidad y porcentaje de activos o actividades empresariales vulnerables a los riesgos de transición relacionados con el clima* **S2.29.b.1**

Ver Anexo "Reporte de taxonomías IFRS S2 CNBV El Puerto de Liverpool".

*Despliegue de capital aplicado a los riesgos de transición relacionados con el clima* **S2.29.e.1**

Ver Anexo "Reporte de taxonomías IFRS S2 CNBV El Puerto de Liverpool".

*Descripción de dónde se concentran en el modelo de negocio y en la cadena de valor de la Emisora, los riesgos de transición relacionados con el clima* **S2.29.b.1**

Disminución de la demanda de productos:

Incremento en costos por políticas climáticas e impuesto al carbono. Este riesgo de transición se concentra principalmente en la cadena de suministro y en las operaciones de comercialización, dado que el modelo de negocio de El Puerto de Liverpool depende de la adquisición, transporte y venta de una amplia gama de productos que incorporan emisiones de GEI a lo largo de su ciclo de vida. Con base en lo anterior se considera que el 100% de los productos comprados por El Puerto de Liverpool pueden ser impactados por impuestos al carbono, ya sea de manera directa o indirecta, a través de incrementos en costos de producción, transporte y logística trasladados por proveedores, lo que podría afectar precios finales y patrones de consumo.

Políticas para fomentar la economía circular:

Incremento en costos indirectos. Este riesgo se concentra en instalaciones operativas como tiendas, centros de distribución, bodegas y plataformas logísticas, donde se generan residuos y se utilizan empaques y materiales sujetos a regulaciones de economía circular. 45% de los sitios de El Puerto de Liverpool están localizados en estados que cuentan con alguna ley de economía circular o de manejo de residuos lo que genera una exposición diferenciada por ubicación geográfica, al requerir adecuaciones operativas, cumplimiento regulatorio adicional y posibles inversiones para la gestión de residuos, valorización de materiales y elaboración de programas e informes locales.

Introducción y expansión de mecanismos de fijación de precio al carbono (impuestos al carbono y sistemas de comercio de emisiones):

Este riesgo se concentra principalmente en los activos y procesos intensivos en energía y transporte, así como en aquellas instalaciones ubicadas en jurisdicciones que ya cuentan con esquemas de precio al carbono. 42% de las emisiones de GEI de El Puerto de Liverpool en 2024 (con base en el estudio que se realizó con datos disponibles a esa fecha y es vigente al periodo de informe) están localizadas en estados que cuentan con precio al carbono, como lo son Zacatecas, San Luis Potosí, Colima, Baja California, Tamaulipas, Querétaro, Morelos, Yucatán, Estado de México, Guanajuato, Ciudad de México y Durango, lo que incrementa la exposición de la Compañía a mayores costos operativos y financieros asociados al uso de energía, combustibles y actividades logísticas en dichas regiones.

*Cómo los riesgos de transición relacionados con el clima han afectado a su situación financiera durante el periodo sobre el que se informa* **S2.29.b.1**

Al analizar la evaluación y resultados de los riesgos de transición relacionados con el clima sobre la situación financiera de El Puerto de Liverpool de enero a octubre de 2025 se concluye que no han generado impactos financieros materiales en el periodo sobre el que se informa, ya que aun y cuando se consideran diferentes medidas existentes, planeadas y adicionales así como una hoja de ruta de resiliencia, las mismas se encuentran debidamente identificadas, gestionadas y alineadas con la estrategia de El Puerto de Liverpool.

Las medidas de respuesta implementadas y planeadas para mitigar los riesgos de transición incluyendo acciones

relacionadas con eficiencia energética, economía circular y adaptación a políticas climática han sido incorporadas en los procesos de planeación financiera y de inversión, encontrándose controladas o presupuestadas a través de autorizaciones formales de CAPEX, sin que dichas inversiones hayan generado efectos adversos significativos en la situación financiera del ejercicio.

En consecuencia, durante el periodo reportado, los riesgos de transición relacionados con el clima han tenido un efecto limitado y principalmente indirecto en la situación financiera de la Compañía, sin requerir el reconocimiento de ajustes materiales en los estados financieros al 31 de diciembre de 2025, sin perjuicio de que su evolución continúe siendo monitoreada ante posibles cambios en el entorno regulatorio y de mercado.

*Cómo los riesgos de transición relacionados con el clima han afectado a su rendimiento financiero durante el periodo sobre el que se informa* **S2.29.b.1**

Para la evaluación y conclusión de los riesgos de transición relacionados con el clima que podrían afectar el rendimiento financiero del El Puerto de Liverpool no se identificaron impactos materiales durante el periodo que se informa, lo anterior derivado a que las inversiones realizadas y por realizar no han generado efectos significativos para la información financiera de El Puerto de Liverpool.

*Cómo los riesgos de transición relacionados con el clima han afectado sus flujos de efectivo durante el periodo sobre el que se informa* **S2.29.b.1**

Durante el periodo que se informa, la inversión destinada a proyectos de agua y gestión de residuos se distribuyó por formato de negocio, considerando infraestructura, retrofit y conexiones orientadas a la mejora de los recursos hídricos y la gestión de residuos en distintas ubicaciones, lo anterior también como una medida de resiliencia implementadas para mitigar riesgos de transición relacionados con el clima, particularmente aquellos asociados a políticas ambientales y economía circular.

La inversión total estimada para 2025 asciende a $144.8 millones de pesos MXN, distribuidos de la siguiente manera: $35.2 millones para la reducción de la huella hídrica, $3 millones para temas de gestión de residuos y finalmente $106.6 millones para temas de eficiencia energética y paneles solares, monto que ha sido debidamente presupuestado y autorizado dentro del CAPEX del ejercicio, sin generar presiones relevantes sobre la liquidez ni la capacidad de generación de flujos de efectivo de la Compañía.

Derivado de lo anterior, los riesgos de transición relacionados con el clima no han generado impactos significativos en los flujos de efectivo operativos, ni en la información de activos y pasivos reflejada en los estados financieros del periodo que se informa.

## Efectos financieros previstos de riesgos de transición relacionados con el clima

*Riesgos de transición relacionados con el clima identificados para los que existe un riesgo significativo de un ajuste material o con importancia relativa dentro del próximo periodo anual sobre el que se informa sobre los importes en libros de los activos y pasivos informados en los estados financieros relacionados* **S2.29.b.1**

Con base en los análisis y resultados alcanzados, los riesgos de transición relacionados con el clima han sido evaluados considerando su posible efecto en la medición, reconocimiento y revelación de activos y pasivos,y no se identificó que existiera un riesgo significativo de un ajuste material o con importancia relativa dentro del próximo periodo anual sobre el que se informa sobre los importes en libros de los activos y pasivos informados en los estados financieros relacionados.

## Riesgos físicos relacionados con el clima

*Otra información relevante acerca de los riesgos físicos relacionados con el clima* **S2.30.1**

• Incremento en la intensidad y frecuencia de ciclones tropicales:

Afectaciones en la llegada de productos, cierre o pausa de tiendas o centros de distribución, pérdidas por daños a inventarios, dificultad en el traslado de clientes y distribución, deterioro del bienestar financiero del cliente y aumento en costos de seguros.

• Aumento en la frecuencia, intensidad y duración de eventos de precipitación extrema:

Provoca impactos similares, con cambios moderados o elevados dependiendo del escenario climático.

• Olas de calor:

Aumento de costos de electricidad, costos adicionales de operaciones asociados a apagones, pérdida de productividad asociada con temperaturas peligrosas para trabajos manuales

• Escasez de agua:

Baja disponibilidad de materias primas, aumento en precios, afectaciones en la disponibilidad de productos, desplazamiento poblacional y un incremento en los costos del suministro hídrico.

En atención a lo anterior, no se cuenta con información adicional relevante para divulgar fuera de lo ya descrito en las respuestas anteriores

*Cantidad y porcentaje de activos o actividades empresariales vulnerables a los riesgos físicos relacionados con el clima* **S2.29.c.1**

Ver Anexo "Reporte de taxonomías IFRS S2 CNBV El Puerto de Liverpool".

*Despliegue de capital aplicado a los riesgos físicos relacionados con el clima* **S2.29.e.1**

Ver Anexo "Reporte de taxonomías IFRS S2 CNBV El Puerto de Liverpool".

*Descripción de dónde se concentran en el modelo de negocio y en la cadena de valor de la Emisora, los riesgos físicos relacionados con el clima* **S2.29.c.1**

Riesgos físicos:

Intensidad de ciclones tropicales:

24% de los activos se encuentran vulnerables ante este fenómeno, estos activos se localizan principalmente en zonas costeras.

Aumento en la frecuencia, intensidad y duración de eventos de precipitación extrema:

Para 2050, el 96% de los activos se encontrarán vulnerables ante este riesgo (Este porcentaje incluye solo las categorías de

"Alto" y "Muy alto"), los activos vulnerables a este riesgo se encuentran distribuidas a lo largo del territorio nacional.

Olas de calor:

Para 2050, el 93% de los activos se encontrarán vulnerables ante este riesgo (Este porcentaje incluye solo las categorías de "Alto" y "Muy alto")l, los activos vulnerables a estas condiciones climáticas se encuentran distribuidas a lo largo del territorio nacional concentradas principalmente en la zona norte y sur del país.

Escasez de agua:

Para 2050, el 73% de los activos se encontrarán vulnerables ante este riesgo (Este porcentaje incluye solo las categorías de "Alto" y "Muy alto"), los activos vulnerables a este riesgo se encuentran distribuidos a lo largo del territorio nacional y dependen de algunos factores como el grado de estrés hídrico de la zona.

*Cómo los riesgos físicos relacionados con el clima han afectado a su situación financiera durante el periodo sobre el que se informa* **S2.29.c.1**

Como resultado del análisis de los riesgos físicos relacionados con el cambio climático, no se identificaron impactos materiales en la situación financiera al 31 de Diciembre del 2025, derivados de evaluaciones adicionales en materia de sostenibilidad. No obstante, la Compañía continúa monitoreando y evaluando de manera permanente los aspectos vinculados con la exposición financiera y la resiliencia ante los riesgos físicos del cambio climático, en función de la evolución de las condiciones climáticas.

Aun considerando escenarios de impacto alto y muy alto, El Puerto de Liverpool ha implementado medidas preventivas como parte de su esquema de gestión de riesgos operativos. Entre dichas medidas destaca la contratación de pólizas de seguro que cubren eventos como terremotos, inundaciones y otros siniestros de naturaleza similar, incluyendo seguros de propiedad, accidentes e interrupción de negocios; estos últimos con cobertura sobre el volumen de ventas en algunas tiendas, lo cual contribuye a mitigar los posibles efectos financieros asociados a los riesgos físicos climáticos identificados.

*Cómo los riesgos físicos relacionados con el clima han afectado a su rendimiento financiero durante el periodo sobre el que se informa* **S2.29.c.1**

Con base los análisis y conclusiones alcanzadas de la evaluación de riesgos físicos relacionados con el cambio climático, El Puerto de Liverpool no ha sido afectado en su rendimiento financiero esto derivado a que en el año actual no ocurrieron eventos climáticos; aun cuando surgieran, como se mencionó anteriormente, se tienen pólizas contratadas para este tipo de siniestros.

*Cómo los riesgos físicos relacionados con el clima han afectado sus flujos de efectivo durante el periodo sobre el que se informa* **S2.29.c.1**

El Puerto de Liverpool no ha sido afectado de forma significativa en sus flujos de efectivo esto derivado a que en el año actual no ocurrieron eventos climáticos catastróficos; aun cuando surgieran, como se menciona anteriormente, se tienen pólizas contratadas para este tipo de siniestros. Al 31 de diciembre no existieron cambios en los términos de las mismas y no se prevén cambios hacia el futuro.

## Efectos financieros previstos de riesgos físicos relacionados con el clima

*Riesgos físicos relacionados con el clima identificados para los que existe un riesgo significativo de un ajuste material o con*

*importancia relativa dentro del próximo periodo anual sobre el que se informa sobre los importes en libros de los activos y pasivos informados en los estados financieros relacionados* **S2.29.c.1**

Con base en los resultados del análisis realizado, no se identificaron riesgos físicos relacionados con el cambio climático que representen un riesgo significativo de generar un ajuste material o con importancia relativa, dentro del próximo periodo anual sobre el que se informa, en los importes en libros de los activos y pasivos reconocidos en los estados financieros.

## Oportunidades relacionadas con el clima

*Otra información relevante acerca de las oportunidades relacionadas con el clima* **S2.30.1**

Uso de tecnologías eficientes en edificios:

Avance en la incorporación de dispositivos de menor consumo energético: iluminación LED, en tiendas, almacenes y bodegas. Incremento en la creación de normas de eficiencia energética en equipos y códigos para edificios (calefacción, refrigeración, ventilación, aislamiento, entre otros). Incremento en las erogaciones de capital a corto plazo para la instalación de equipos eficientes. Disminución de los costos operativos a mediano y largo plazo por los ahorros en eficiencia energética.

Avances en tecnologías de transporte y distribución de bienes:

Posibilidad de sustituir la flota propia de vehículos de combustión interna por híbridos y/o eléctricos, que disminuyan las emisiones. Disminución progresiva del costo de adquisición de los vehículos híbridos y/o eléctricos por estandarización de las tecnologías

*Cantidad y porcentaje de activos o actividades empresariales alineadas a las oportunidades relacionadas con el clima* **S2.29.d.1**

Ver Anexo "Reporte de taxonomías IFRS S2 CNBV El Puerto de Liverpool".

*Despliegue de capital aplicado a las oportunidades relacionadas con el clima* **S2.29.e.1**

Ver Anexo "Reporte de taxonomías IFRS S2 CNBV El Puerto de Liverpool".

*Descripción de dónde se concentran en el modelo de negocio y en la cadena de valor de la Emisora, las oportunidades relacionados con el clima* **S2.29.d.1**

Oportunidades:

Uso de tecnologías eficientes en edificios:

Rentabilidad de la inversión en tecnología de bajas emisiones y reducción de los costos indirectos. 91% de los sitios totales de El Puerto de Liverpool no tienen instalados paneles solares.

Avances en tecnologías de transporte y distribución de bienes:

Rentabilidad de la inversión en tecnología de bajas emisiones y reducción de los costos indirectos. 85% del parque vehicular de última milla no es flotilla de carros eléctricos.

*Cómo las oportunidades relacionadas con el clima han afectado a su situación financiera durante el periodo sobre el que se informa* **S2.29.d.1**

Las oportunidades relacionadas con el cambio climático, en particular aquellas vinculadas con la eficiencia energética, la economía circular y el desarrollo de tecnologías limpias, han tenido un efecto positivo en la situación financiera de El Puerto de Liverpool durante el periodo que se informa. La Compañía ha implementado diversas medidas estratégicas, entre las que destacan la incorporación de sistemas de gestión de edificios inteligentes (BMS por sus siglas en inglés), la expansión gradual de paneles solares, la instalación de sistemas de submedición energética las cuales contribuyen a la reducción de costos operativos y de emisiones de gases de efecto invernadero.

De manera complementaria, las iniciativas orientadas a fomentar la economía circular como la identificación y el monitoreo de proveedores con prácticas circulares, el uso de empaques reutilizables y biodegradables, así como la habilitación de puntos de reciclaje fortalecen la sostenibilidad del modelo de negocio y generan oportunidades para mejorar la eficiencia operativa y, potencialmente, los ingresos en el mediano y largo plazo.

Estos esfuerzos se reflejan en inversiones confirmadas por aproximadamente $38.2 millones de pesos MXN, principalmente en proyectos de agua y residuos, las cuales, además de incrementar la resiliencia ante riesgos climáticos, permiten generar ahorros operativos a futuro y fortalecer la reputación corporativa frente a clientes, inversionistas y reguladores. No obstante, dichas oportunidades no han tenido un impacto significativo en la situación financiera, el rendimiento financiero ni en los flujos de efectivo durante el periodo sobre el que se informa.

*Cómo las oportunidades relacionadas con el clima han afectado a su rendimiento financiero durante el periodo sobre el que se informa* **S2.29.d.1**

En conjunto, estas oportunidades han posibilitado una administración financiera más eficiente, con flujos de efectivo optimizados mediante la reducción de gastos por energía y residuos, y el aprovechamiento de incentivos regulatorios y normativos. Esto fortalece tanto el rendimiento financiero actual como la sostenibilidad y resiliencia futura del negocio frente a cambios climáticos y regulatorios.

*Cómo las oportunidades relacionadas con el clima han afectado sus flujos de efectivo durante el periodo sobre el que se informa* **S2.29.d.1**

Las oportunidades relacionadas con el clima han afectado positivamente los flujos de efectivo de El Puerto de Liverpool durante el periodo reportado a través de varias acciones e inversiones estratégicas orientadas a mejorar la eficiencia energética, implementar tecnologías limpias y promover la economía circular.

En concreto, las inversiones en infraestructura para el uso eficiente del agua y la energía así como y la gestión de residuos, que suman aproximadamente $144.8 millones de pesos MXN, han permitido optimizar costos operativos en áreas clave, reduciendo gastos asociados al consumo energético y a la gestión de residuos. La instalación y expansión de paneles solares, sistemas de submedición eléctrica, y auditorías energéticas están generando ahorros esperados en consumo eléctrico, lo que mejora la liquidez y reduce la vulnerabilidad a fluctuaciones en precios de energía.

## Efectos financieros previstos de oportunidades relacionadas con el clima

*Oportunidades relacionadas con el clima identificadas para los que existe un riesgo significativo de un ajuste material o con importancia relativa dentro del próximo periodo anual sobre el que se informa sobre los importes en libros de los activos y pasivos informados en los estados financieros relacionados* **S2.29.d.1**

Las oportunidades relacionadas con el clima para las cuales existe un riesgo significativo de ajuste material o con importancia relativa en los importes en libros de activos y pasivos durante el próximo periodo anual informado, se centran principalmente en las siguientes áreas:

Eficiencia de recursos y tecnologías limpias:

- Avances en tecnologías de transporte y distribución de bienes, con muy alta exposición y moderada vulnerabilidad, con impacto considerado muy alto.

- Uso de tecnologías eficientes en edificios, con alta exposición y moderada vulnerabilidad, con alto impacto. Estas oportunidades pueden afectar materialmente los activos relacionados con inversiones en tecnologías limpias y eficiencia energética, y los pasivos asociados a costos de implementación y operación.

- Políticas para fomentar la economía circular:

- Alta exposición y moderada vulnerabilidad, con alto impacto en costos indirectos.

- Afecta a activos y pasivos relacionados con inventarios, equipos de gestión de residuos, y obligaciones regulatorias.

- Cubre aproximadamente 45% de los sitios operativos de El Puerto de Liverpool con regulación vigente en economía circular.

Mecanismos de fijación de precio al carbono:

-Alta exposición y moderada vulnerabilidad, con impacto alto por incremento de costos directos e indirectos.

-Influye en pasivos contingentes y provisiones para riesgos regulatorios y financieros.

-Afecta a más del 40% de las emisiones de GEI ubicadas en estados con impuesto al carbono.

-Demanda de productos y servicios:

-Riesgo de disminución de la demanda, con alta exposición, baja vulnerabilidad e impacto moderado.

-Esto puede resultar en ajustes materiales en los ingresos y activos relacionados con inventarios y cuentas por cobrar.

El Puerto de Liverpool monitorea y gestiona activamente estos riesgos y oportunidades para reflejarlos apropiadamente en sus estados financieros, anticipando ajustes necesarios en los importes en libros de sus activos y pasivos en función de la materialidad e importancia relativa conforme a los requerimientos normativos de IFRS S2, los cuales no son significativos al cierre del periodo que se informa como parte de la información financiera de El Puerto de Liverpool.

## Despliegue de capital aplicado a los riesgos y oportunidades relacionados con el clima

*Información sobre la cantidad de gasto de capital, financiación o inversión aplicada a los riesgos y oportunidades relacionados con el clima* **S2.29.e.1**

La información relacionada con la cantidad de gasto de capital, financiación o inversión aplicada a los riesgos y oportunidades relacionados con el clima para El Puerto de Liverpool indican que:

- El Puerto de Liverpool ha realizado inversiones y planea gastos de capital significativos orientados a mejorar la eficiencia energética, la gestión del agua y residuos, y la implementación de tecnologías limpias, que además apoyan la resiliencia climática y la adaptación al cambio climático.

- Se identifican oportunidades financieras importantes, como avances en tecnologías de transporte y distribución de bienes y el uso de tecnologías eficientes en edificios, que representan una rentabilidad potencial elevada y reducción de costos operativos.

- La exposición financiera a riesgos tales como políticas para fomentar la economía circular y mecanismos de fijación de precio al carbono implica incrementos en costos directos e indirectos, y se estima que más del 40% de las emisiones de la compañía se ubican en estados con regulación de precio al carbono.

En total, los proyectos en infraestructura, sistemas inteligentes de gestión y tecnologías limpias contemplan gastos de capital y CAPEX relevantes que forman parte de la estrategia financiera para gestionar los riesgos y aprovechar las oportunidades climáticas. Además la compañía realiza un monitoreo constante de su rendimiento frente a objetivos climáticos y adapta sus planes de inversión y financiamiento acorde a las condiciones regulatorias y del mercado. El cual ha sido totalmente de inversión propia, sin financiación.

La compañía monitorea y adapta continuamente la financiación y CAPEX para alinearse con las oportunidades y riesgos climáticos identificados, en conformidad con las normativas y estándares internacionales aplicables.

Así, el gasto de capital y la inversión aplicada a riesgos y oportunidades relacionadas con el clima representan una proporción importante de las inversiones estratégicas para asegurar la sostenibilidad y resiliencia financiera a corto, mediano y largo plazo

## Precios internos del carbono

*La entidad está aplicando un precio del carbono en la toma de decisiones* **S2.29.f.i.2**

No

*La forma en que la entidad está aplicando un precio del carbono en la toma de decisiones* **S2.29.f.i.1**

Actualmente en El Puerto de Liverpool no se cuenta con un precio interno al carbono definido, sin embargo, se planea implementarlo a futuro.

Durante 2024 se realizó un estudio de análisis de riesgo de precio interno al carbono. El precio por cada tonelada métrica de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) que utilizamos para evaluar los costos de sus emisiones varía según el escenario considerado:

La evaluación utiliza escenarios de temperatura relacionados con diferentes niveles de ambición climática: STEPS (2.4°C), APS (1.7°C) y NZE (1.5°C).

En 2030, los costos anuales brutos (sin mitigación) para las emisiones de Alcances 1 y 2 varían de 0.67 millones USD en STEPS hasta 6.89 millones USD en NZE. Con mitigación (impacto financiero neto), esos costos se reducen a 0.27 millones en STEPS y 2.83 millones en NZE.

Para 2050, esos costos brutos llegan a 1.77 millones USD en STEPS y 131.33 millones USD en NZE. El costo neto en 2050 baja a 0.05 millones USD en STEPS y 3.64 millones USD en NZE por las acciones de mitigación.

Este rango de costos refleja la aplicación de precios del carbono crecientes conforme a los escenarios climáticos, donde en

los escenarios más ambiciosos (NZE 1.5°C) el precio por tonelada de $CO_2$ es mucho más alto y, por ende, el costo financiero relacionado a las emisiones también es mayor. Así, la entidad usa estos valores de costo proyectados (que dependen del escenario y la mitigación aplicada) para evaluar el precio por tonelada métrica de emisiones y sus impactos en costos.

Es decir, el precio específico en dólares por tonelada para la entidad se modela en función del escenario, proyectándose incrementos significativos especialmente para 2050 en escenarios NZE, que pueden llegar a representar un costo muy alto asociado a las emisiones.

Remuneración

*¿Las métricas de desempeño relacionadas con la sostenibilidad y el clima se incluyen en las políticas de remuneración?* ***S2.6.a.v.3*** ***S2.29.g.i.2***

Sí

Métricas basadas en el sector industrial que estén asociadas a modelos de negocio particulares, actividades u otros rasgos comunes que caractericen la participación en un sector industrial

*¿La Emisora considerará la aplicabilidad de las métricas basadas en el sector industrial asociadas con los temas de información a revelar descritos en la Guía de Implementación de la NIIF S2 basada en Sectores Industriales?* ***S2.32.1***

Sí

## Divulgaciones de Sostenibilidad IFRS S1-S2

| Clave de cotización | Razón social | Año de reporte |
|---|---|---|
| LIVEPOL | EL PUERTO DE LIVERPOOL, S.A.B. DE C.V. | 2025 |

## [805400] Métricas de la industria - Bienes de consumo - Comercio electrónico (CG-EC)

Industria de comercio electrónico

Métricas de la Industria - Bienes de Consumo - Comercio Electrónico (CG-EC)

Divulgación sobre gestión de energía y agua de la infraestructura de hardware

*Divulgación sobre gestión de energía y agua de la infraestructura de hardware*

| Tema | Métrica | Categoría | Unidad de medida | Código | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| Infraestructura de hardware, gestión de energía y agua | (1) Energía total consumida,<br>(2) porcentaje de electricidad de la red y<br>(3) porcentaje de energía renovable | Cuantitativo | Gigajulios (GJ), porcentaje (%) | CG-EC-130a.1 | 1. 2,796,111.52 GJ<br>1.1. Incluye la energía consu<br>autogenerada.)<br>1.2. El periodo considerado<br>1.3 y 4. La metodología que<br>enfoque de control operativo<br>2. 80.20%<br>3. 33.23%<br>3.3. El Puerto de Liverpool a<br>Renovable (I-RECs, por sus<br>Certificates),equivalentes a<br>eólico.<br>Nota: La compra de I-RECs<br>refleja en las emisiones de A |
| | (1) Total de agua extraída,<br>(2) total de agua consumida,<br>porcentaje de cada una en regiones con niveles altos o extremadamente altos<br>Estrés hídrico de referencia | Cuantitativo | Miles de metros cúbicos (m³) , po | CG-EC-130a.2 | 1.Total de agua extraída: 2,<br>2 y 3. Información no dispon<br>estándar para contabilizar e<br>4-6. En 2025, El Puerto de L<br>cúbicos de agua proveniente<br>AQUEDUCT Water Risk Atla<br>un 15.2% en zonas con un r<br>un nivel alto y 57.4% en zon<br>volumen total extraído. Las<br>de riesgos se detallan en el<br>extracción total de agua con |
| | Discusión sobre la integración de consideraciones ambientales en la planificación estratégica de las necesidades del centro de datos | Discusión y análisis de datos | NA | CG-EC-130a.3 | No aplica, el centro de datos |
| | Huella total de gases de efecto invernadero (GEI) de los envíos de productos | Cuantitativo | Toneladas métricas (t) de CO2 | CG-EC-410a.1 | Se generaron 28,835.11 tC |
| | Discusión de estrategias para reducir el impacto ambiental de la entrega de productos | Discusión y análisis | NA | CG-EC-410a.2 | En El Puerto de Liverpool, n<br>abastecimiento ético a través<br>calzado (Marcas Propias) y<br>manejo forestal responsable<br>de bolsas kraft 100% recicla<br>material post-consumo (PCR<br>Nacional: Se ha expandido<br>en el área de Click & Collect<br>nuestras 125 tiendas Liverp<br>ciclo de vida del producto. |

CG-EC-130a.1

Porcentaje de energía consumida

## Porcentaje de energía consumida

**Porcentaje de energía consumida** *- Porcentaje (%) [xbrli:pure]* **CG-BF-130a.1b, CG-BF-130a.1c,CG-EC-130a.1b, CG-EC-130a.1c,CG-MR-130a.1b, CG-MR-130a.1c,EM-CM-130a.1b, EM-CM-130a.1c, EM-CM-130a.1d,EM-IS-130a.1b, EM-IS-130a.1c,EM-MM-130a.1b, EM-MM-130a.1c,FB-AB-130a.1b, FB-AB-130a.1c,FB-AG-130a.1b, FB-AG-130a.1c,FB-FR-130a.1b, FB-FR-130a.1c,FB-MP-130a.1a,FB-NB-130a.1bFB-NB-130a.1c,FB-PF-130a.1bFB-PF-130a.1c,FB-RN-130a.1b, FB-RN-130a.1c,HC-DR-130a.1b, HC-DR-130a.1c,HC-DY-130a.1b, HC-DY-130a.1c,IF-RE-130a.2b, IF-RE-130a.2c,IF-WU-130a.1b, IF-WU-130a.1c,RR-FC-130a.1b, RR-FC-130a.1c,RR-PP-130a.1d, RR-PP-130a.1b, RR-PP-130a.1e, RR-PP-130a.1c,RR-ST-130a.1b, RR-ST-130a.1c,RT-AE-130a.1b, RT-AE-130a.1b,RT-CH-130a.1c, RT-CH-130a.1d,RT-CP-130a.1c, RT-CP-130a.1d,RT-EE-130a.1b, RT-EE-130a.1c,RT-IG-130a.1b, RT-IG-130a.1c,SV-CA-130a.1b, SV-CA-130a.1c,SV-HL-130a.1b, SV-HL-130a.1c,SV-LF-130a.1b, SV-LF-130a.1c,TC-IM-130a.1b, TC-IM-130a.1c,TC-SC-130a.1b, TC-SC-130a.1c,TC-SI-130a.1b, TC-SI-130a.1c,TC-TL-130a.1b, TC-TL-130a.1c,TR-AP-130a.1b, TR-AP-130a.1c,TR-CL-110a.3c, TR-CL-110a.3d,TR-MT-110a.3c**

| | |
|---|---|
| Electricidad de red | 0.802 |
| Energía renovable | 0.3323 |

*Energía total consumida - Gigajulios (GJ)* ***CG-BF-130a.1a,CG-EC-130a.1a,CG-MR-130a.1a,EM-CM-130a.1a,EM-IS-130a.1a,EM-MM-130a.1a,FB-AB-130a.1a,FB-AG-130a.1a,FB-FR-130a.1a,FB-MP-130a.1b,FB-NB-130a.1a,FB-PF-130a.1a,FB-RN-130a.1a,HC-DR-130a.1a,HC-DY-130a.1a,IF-RE-130a.2a,IF-WU-130a.1a,RR-FC-130a.1a,RR-PP-130a.1a,RR-ST-130a.1a,RT-AE-130a.1a,RT-CH-130a.1a,RT-CP-130a.1a,RT-EE-130a.1a,RT-IG-130a.1a,SV-CA-130a.1a,SV-HL-130a.1a,SV-LF-130a.1a,TC-IM-130a.1a,TC-SC-130a.1a,TC-SI-130a.1a,TC-TL-130a.1a,TR-AP-130a.1a,TR-CL-110a.3a,TR-MT-110a.3a***

2,796,111.52

CG-EC-130a.2

*Total de agua extraída - Miles de metros cúbicos ($m^3$)* ***CG-EC-130a.2a,CG-HP-140a.1a,EM-CM-140a.1a,EM-CO-140a.1a,EM-EP-140a.1a,EM-IS-140a.1a,EM-MM-140a.1a,EM-RM-140a.1a,FB-AB-140a.1a,FB-AG-140a.1a,FB-MP-140a.1a,FB-NB-140a.1a,FB-PF-140a.1a,FB-RN-140a.1a,IF-EU-140a.1a,IF-RE-140a.2a,RR-BI-140a.1a,RR-PP-140a.1a,RR-ST-140a.1a,RT-CH-140a.1a,RT-CP-140a.1a,SV-HL-140a.1a,TC-ES-140a.1a,TC-IM-130a.2a,TC-SC-140a.1a,TC-SI-130a.2a***

2,170.55

*Total de agua consumida - Miles de metros cúbicos ($m^3$)* ***CG-EC-130a.2b,CG-HP-140a.1b,EM-CM-140a.1b,EM-CO-140a.1b,EM-EP-140a.1b,EM-IS-140a.1e,EM-MM-140a.1b,EM-RM-140a.1e,FB-AB-140a.1b,FB-AG-140a.1b,FB-MP-140a.1b,FB-NB-140a.1b,FB-PF-140a.1b,FB-RN-140a.1b,IF-EU-140a.1b,RR-BI-140a.1b,RR-PP-140a.1b,RR-ST-140a.1b,RT-CH-140a.1b,RT-CP-140a.1b,SV-HL-140a.1b,TC-ES-140a.1b,TC-IM-130a.2b,TC-SC-140a.1b,TC-SI-130a.2b***

2,905.56

*Porcentaje de agua extraída en regiones con estrés hídrico de línea base alto o extremadamente alto - Porcentaje (%) [xbrli:pure]* ***CG-EC-130a.2c,CG-HP-140a.1d,EM-CM-140a.1c,EM-CO-140a.1c,EM-EP-140a.1c,EM-IS-140a.1c,EM-MM-140a.1c,EM-RM-140a.1c,FB-AB-140a.1d,FB-AG-140a.1c,FB-MP-140a.1d,FB-NB-140a.1d,FB-PF-140a.1c,FB-RN-140a.1c,IF-EU-140a.1c,IF-RE-140a.2b,RR-BI-140a.1c,RR-PP-140a.1c,RR-ST-140a.1c,RT-CH-140a.1c,RT-CP-140a.1c,SV-HL-140a.1c,TC-ES-140a.1c,TC-IM-130a.2c,TC-SC-140a.1c,TC-SI-130a.2c***

0.746

Divulgación sobre empaque y distribución de productos

CG-EC-410a.2

*Estrategias para reducir el impacto ambiental de la entrega de productos* ***CG-EC-410a.2a***

En El Puerto de Liverpool, mantenemos firmes nuestras prácticas de economía circular y abastecimiento ético a través de tres ejes clave: • Certificación y Origen: El 100% de nuestras cajas de calzado (Marcas Propias) y etiquetas cuentan con certificación FSC, asegurando un manejo forestal responsable. • Innovación en Materiales: Seguimos impulsando el uso de bolsas kraft 100% recicladas y biodegradables, además de incorporar un 50% de material post-consumo (PCR) en nuestras bolsas de tela y portatrajes. • Circularidad Nacional: Hemos expandido con éxito nuestro programa de recuperación de empaques en el área de Click & Collect. Lo que inició en el Bajío hoy es una realidad en 61 de nuestras 125 tiendas Liverpool, permitiéndonos recolectar y reutilizar cajas para cerrar el ciclo de vida del producto.

## Divulgaciones de Sostenibilidad IFRS S1-S2

| Clave de cotización | Razón social | Año de reporte |
|---|---|---|

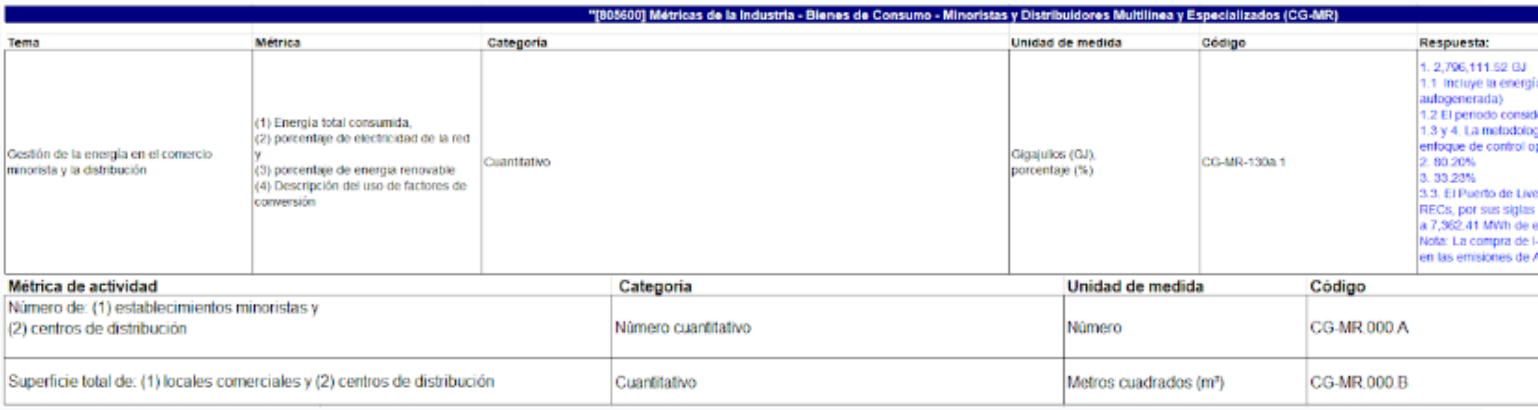
## [805600] Métricas de la industria - Bienes de consumo - Minoristas y distribuidores multilínea y especializados (CG-MR)

Industria de minoristas y distribuidores de líneas múltiples y especializados

Métricas de la Industria - Bienes de Consumo - Minoristas y Distribuidores Multilínea y Especializados (CG-MR)

### Divulgación sobre gestión de la energía en comercio minorista y distribución

*Divulgación sobre gestión de la energía en comercio minorista y distribución*



"[805600] Métricas de la Industria - Bienes de Consumo - Minoristas y Distribuidores Multilínea y Especializados (CG-MR)

| Tema | Métrica | Categoría | Unidad de medida | Código | Respuesta: |
|---|---|---|---|---|---|
| Gestión de la energía en el comercio minorista y la distribución | (1) Energía total consumida,<br>(2) porcentaje de electricidad de la red y<br>(3) porcentaje de energía renovable<br>(4) Descripción del uso de factores de conversión | Cuantitativo | Gigajulios (GJ),<br>porcentaje (%) | CG-MR-130a.1 | 1. 2,796,111.52 GJ<br>1.1 Incluye la energía autogenerada)<br>1.2 El periodo consid<br>1.3 y 4. La metodolog<br>enfoque de control o<br>2. 80.20%<br>3. 33.23%<br>3.3. El Puerto de Live<br>RECs, por sus siglas<br>a 7,362.41 MWh de e<br>Nota: La compra de l<br>en las emisiones de A |

| Métrica de actividad | Categoría | Unidad de medida | Código |
|---|---|---|---|
| Número de: (1) establecimientos minoristas y (2) centros de distribución | Número cuantitativo | Número | CG-MR.000.A |
| Superficie total de: (1) locales comerciales y (2) centros de distribución | Cuantitativo | Metros cuadrados (m²) | CG-MR.000.B |

### CG-MR-130a.1

*Energía total consumida - Gigajulios (GJ)* ***CG-BF-130a.1a,CG-EC-130a.1a,CG-MR-130a.1a,EM-CM-130a.1a,EM-IS-130a.1a,EM-MM-130a.1a,FB-AB-130a.1a,FB-AG-130a.1a,FB-FR-130a.1a,FB-MP-130a.1b,FB-NB-130a.1a,FB-PF-130a.1a,FB-RN-130a.1a,HC-DR-130a.1a,HC-DY-130a.1a,IF-RE-130a.2a,IF-WU-130a.1a,RR-FC-130a.1a,RR-PP-130a.1a,RR-ST-130a.1a,RT-AE-130a.1a,RT-CH-130a.1a,RT-CP-130a.1a,RT-EE-130a.1a,RT-IG-130a.1a,SV-CA-130a.1a,SV-HL-130a.1a,SV-LF-130a.1a,TC-IM-130a.1a,TC-SC-130a.1a,TC-SI-130a.1a,TC-TL-130a.1a,TR-AP-130a.1a,TR-CL-110a.3a,TR-MT-110a.3a***

2,796,111.52

Porcentaje de energía consumida

### Porcentaje de energía consumida

**Porcentaje de energía consumida** ***- Porcentaje (%) [xbrli:pure]*** **CG-BF-130a.1b, CG-BF-130a.1c,CG-EC-130a.1b, CG-EC-130a.1c,CG-MR-130a.1b, CG-MR-130a.1c,EM-CM-130a.1b, EM-CM-130a.1c, EM-CM-130a.1d,EM-IS-130a.1b, EM-IS-130a.1c,EM-MM-130a.1b, EM-MM-130a.1c,FB-AB-130a.1b, FB-AB-130a.1c,FB-AG-130a.1b, FB-AG-130a.1c,FB-FR-130a.1b, FB-FR-130a.1c,FB-MP-130a.1a,FB-NB-130a.1bFB-NB-130a.1c,FB-PF-130a.1bFB-PF-130a.1c,FB-RN-130a.1b, FB-RN-130a.1c,HC-DR-130a.1b, HC-DR-130a.1c,HC-DY-130a.1b, HC-DY-**

| | |
|---|---|
| **130a.1c,IF-RE-130a.2b, IF-RE-130a.2c,IF-WU-130a.1b, IF-WU-130a.1c,RR-FC-130a.1b, RR-FC-130a.1c,RR-PP-130a.1d, RR-PP-130a.1b, RR-PP-130a.1e, RR-PP-130a.1c,RR-ST-130a.1b, RR-ST-130a.1c,RT-AE-130a.1b, RT-AE-130a.1b,RT-CH-130a.1c, RT-CH-130a.1d,RT-CP-130a.1c, RT-CP-130a.1d,RT-EE-130a.1b, RT-EE-130a.1c,RT-IG-130a.1b, RT-IG-130a.1c,SV-CA-130a.1b, SV-CA-130a.1c,SV-HL-130a.1b, SV-HL-130a.1c,SV-LF-130a.1b, SV-LF-130a.1c,TC-IM-130a.1b, TC-IM-130a.1c,TC-SC-130a.1b, TC-SC-130a.1c,TC-SI-130a.1b, TC-SI-130a.1c,TC-TL-130a.1b, TC-TL-130a.1c,TR-AP-130a.1b, TR-AP-130a.1c,TR-CL-110a.3c, TR-CL-110a.3d,TR-MT-110a.3c** | |
| Electricidad de red | 0.802 |
| Energía renovable | 0.3323 |

## Divulgaciones de Sostenibilidad IFRS S1-S2

| Clave de cotización | Razón social | Año de reporte |
|---|---|---|
| LIVEPOL | EL PUERTO DE LIVERPOOL, S.A.B. DE C.V. | 2025 |

**Anexos [resumen]**

*Información adicional*

(Adjunto)

*Cartas de verificación*

(Adjunto)

## Notas de pie de página

[1]

Para el gasto de capital, cantidad de financiación y cantidad de inversión se divulga el monto de $2,911,281.60 que corresponde a la suma de los 3 apartados, no a la inversión individual

[2]

La inversión a capital en temas de eficiencia energética y Paneles solares durante 2025 fue de $106,647,425.28 pesos mexicanos

[3]

El monto de $35,200,000.00 corresponde al CAPEX invertido durante 2025 en conjunto en los 3 apartados de Gasto de Capital, Cantidad de financiación y Cantidad de inversión

[4]

La inversión a capital en temas de eficiencia energética y Paneles solares durante 2025 fue de $106,647,425

[5]

Emisiones de Alcance 2 basadas en mercado

# Información adicional

El Puerto de Liverpool

Ciudad de México, a 17 de abril de 2026

**Aviso corporativo relativo a la adopción de las exenciones de transición previstas en las Normas Internacionales de Información a Revelar sobre Sostenibilidad IFRS S1 y S2 para la divulgación del Informe de Sostenibilidad.**

Con fundamento con el Artículo 33, fracción I, inciso a) de las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores (las "Disposiciones"), así como en las Normas Internacionales de Información a Revelar sobre Sostenibilidad (IFRS S por sus siglas en inglés) (IFRS)S1 "Requerimientos generales para la información financiera a divulgar relacionada con la sostenibilidad" y IFRS S2 "Información a Revelar relacionada con el clima", El Puerto de Liverpool, S.A.B. de C.V. ("Liverpool") hace del conocimiento del público inversionista, que optará por acogerse a las exenciones de transición previstas en las normas antes referidas, para el primer año de aplicación de las mismas.

En virtud de lo anterior y de conformidad con las exenciones de transición previstas de las citadas normas, así como con la comunicación emitida por la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V., durante el primer ejercicio de aplicación, "Liverpool" informa lo siguiente:

Se optó por aplicar las exenciones de transición previstas en la normativa, conforme a las cuales, durante el primer periodo de aplicación, se permite limitar la divulgación de información exclusivamente a los riesgos y oportunidades relacionados con el clima, de conformidad con lo establecido en la IFRS S2. En consecuencia, Liverpool se acoge a la exención de transición prevista (S1.E5) que permite a una entidad en el primer periodo anual sobre el que se informa, divulgar información solo sobre los riesgos y oportunidades relacionados con el clima (de acuerdo con la IFRS S2) y, en consecuencia, aplicar los requerimientos de la IFRS S1 únicamente en la medida en que estén relacionados con dicha información.

Se optó por aplicar la exención de transición prevista correspondiente a los apéndices E3 para IFRS S1 y apéndice C3 para la IFRS S2 por el cual, no se requiere a la entidad proporcionar la información a divulgar especificada en la IFRS S1 y IFRS S2 para ningún período anterior a la fecha de aplicación inicial. En consecuencia, no se presentará información comparativa en el primer periodo anual sobre el que se apliquen dichas normas.

Se optó por aplicar la exención de transición prevista (S2.C4 inciso b) la cual no requiere que una entidad revele sus emisiones de gases efecto invernadero (GEI) de Alcance 3 que incluye, si la entidad participa en actividades de gestión de activos, banca comercial o seguros, la información adicional sobre sus emisiones financiadas.;

Así mismo, el Informe de Sostenibilidad se divulgará de manera conjunta con la Información Financiera correspondiente al año 2025.

Liverpool presentará la información antes señalada a más tardar el 17 de abril de 2026, en los términos y plazos permitidos por las disposiciones legales aplicables.

El Puerto de Liverpool, S.A.B. de C.V.
Prol. Vasco de Quiroga 4800, Torre 2 Piso 3,
Col. Santa Fe Cuajimalpa,
Del. Cuajimalpa, CP. 05348, CDMX

Este aviso se emite para efectos de mantener debidamente informado al público inversionista respecto de la adopción de las referidas exenciones de transición previstas no implica incumplimiento alguno a las disposiciones legales aplicables.

**ATENTAMENTE**
**EL PUERTO DE LIVERPOOL, S.A.B. DE C.V.**

Gonzalo Gallegos Martínez
Director de Finanzas

Jacobo Apichoto Palermo
Director de Jurídico y Cumplimiento


El Puerto de Liverpool

# Contenido

**Introducción..... 4**
Declaración de cumplimiento..... 6
Sección Gobernanza..... 7
Sección de Estrategia..... 12
Sección Gestión del Riesgo..... 47
Sección Métricas y objetivos..... 51

# Índice de tablas

Tabla 1. Riesgos y oportunidades relacionados con  el clima que podría esperarse razonablemente que afecten a las perspectivas de la entidad..... 13
Tabla 2: Capacidad de la entidad para ajustar o adaptar su estrategia y modelo de negocio al cambio climático a corto, medio y largo plazo..... 44
Tabla 3: Análisis de escenarios..... 44
Tabla 4: Supuestos clave que la entidad realizó en el análisis..... 46
Tabla 5: Emisiones de Gases de Efecto invernadero emitidas en 2025..... 52
Tabla 6: Información sobre el  utiliza para medir sus emisiones de gases de efecto invernadero..... 53
Tabla 7: Desagregación de emisiones de GEI de Alcance 1 y Alcance 2 en el grupo contable consolidado..... 55
Tabla 8: Despliegue de capital aplicado a los riesgos de transición relacionados con el clima..... 59
Tabla 9: Despliegue de capital aplicado a los riesgos físicos relacionados con el clima..... 66
Tabla 10: Despliegue de capital aplicado a las oportunidades relacionadas con el clima..... 71
Tabla 11: Objetivos cuantitativos y cualitativos relacionados con el clima..... 81
Tabla 12: Información sobre el enfoque para establecer y revisar objetivos relacionados con el clima..... 82
Tabla 13: Información sobre los resultados en relación con cada objetivo relacionado con el clima..... 84
Tabla 14: Objetivo de emisiones de gases de efecto invernadero..... 84
Tabla 15: Métricas de la industria - Bienes de Consumo - Comercio Electrónico

(CG-EC) (1)..... 85
Tabla 16: Métricas de la industria - Bienes de Consumo - Comercio Electrónico (CG-EC) (2)..... 87
Tabla 17: Métricas de la Industria - Bienes de Consumo - Minoristas y Distribuidores Multilínea y Especializados (CG-MR) (1).....88
Tabla 18: Métricas de la Industria - Bienes de Consumo - Minoristas y Distribuidores Multilínea y Especializados (CG-MR) (2).....88
Tabla 19: Métricas de la Industria - financiamiento al consumo (FN-CF) (1).....89
Tabla 20: Métricas de la Industria - financiamiento al consumo (FN-CF) (2).....91

# Introducción

El presente apartado del informe corresponde a los requerimientos de las taxonomías emitidas por  la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV),mediante las cuales se requiere a las  emisoras no financieras elaborar y divulgar información de sostenibilidad, conforme a las Normas de Divulgación de Sostenibilidad (“IFRS S” o “NIIF S”) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Sostenibilidad – International Sustainability Standards Board (“ISSB”).

Para esta primera presentación bajo las IFRS S, El Puerto de Liverpool lo ha aplicado de la siguiente manera:

Con base en el marco de la adopción inicial de las Normas de Divulgación de Sostenibilidad emitidas por el International Sustainability Standards Board (ISSB), El Puerto de Liverpool, ha ejercido la opción de aplicar las disposiciones transitorias previstas en la normativa, mediante las cuales, durante el primer periodo de aplicación, se permite limitar la divulgación de información a los riesgos y oportunidades relacionados con el clima, de conformidad con lo establecido en la IFRS S2. En consecuencia, para el periodo que se reporta, la Compañía no presenta la totalidad de las divulgaciones correspondientes a otros riesgos y oportunidades de sostenibilidad requeridas por la IFRS S1.

Sin embargo, El Puerto de Liverpool ha identificado y divulgado las métricas y objetivos utilizados para gestionar y dar seguimiento a los riesgos y oportunidades relacionados con el clima, en cumplimiento de los requerimientos establecidos en la IFRS S2 y en alineación con los principios generales de la IFRS S1 relativos a la divulgación de métricas relevantes y al seguimiento del desempeño frente a los objetivos definidos. Estas métricas y objetivos constituyen un elemento fundamental para evaluar la efectividad de la gestión de los riesgos climáticos y el avance de la entidad respecto de dichos riesgos y oportunidades.

Asimismo, la Compañía ha adoptado las exenciones transitorias permitidas para el primer periodo de aplicación, entre las que se incluyen:

- La exención de la presentación de información comparable;
- La exención en la presentación de emisiones de alcance 3 de conformidad con el *Greenhouse Gas Protocol*.

La moneda de presentación de las divulgaciones financieras de sostenibilidad es el peso mexicano, en consistencia con la moneda utilizada en los estados financieros de Liverpool. Los importes se presentan en miles de pesos, salvo que se indique lo contrario.

# Declaración de cumplimiento

**Referencia:** NIIF S1 72

**Pregunta:** ¿La entidad cumple con todos los requerimientos de las Normas NIIF de Información a Revelar sobre Sostenibilidad explícitamente y sin reservas?

**Respuesta:**

Con base en el marco de la adopción inicial de las Normas Internacionales de Información a Revelar sobre Sostenibilidad emitidas por el International Sustainability Standards Board (ISSB), El Puerto de Liverpool, ha ejercido la opción de aplicar las disposiciones transitorias previstas en la normativa, mediante las cuales, durante el primer periodo de aplicación, se permite limitar la divulgación de información a los riesgos y oportunidades relacionados con el clima, de conformidad con lo establecido en la IFRS S2. En consecuencia, para el periodo que se reporta, la Compañía no presenta la totalidad de las divulgaciones correspondientes a otros riesgos y oportunidades de sostenibilidad requeridas por la IFRS S1.

Sin embargo, El Puerto de Liverpool ha identificado y divulgado las métricas y objetivos utilizados para gestionar y dar seguimiento a los riesgos y oportunidades relacionados con el clima, en cumplimiento de los requerimientos establecidos en la IFRS S2 y en alineación con los principios generales de la IFRS S1 relativos a la divulgación de métricas relevantes y al seguimiento del desempeño frente a los objetivos definidos. Estas métricas y objetivos constituyen un elemento fundamental para evaluar la efectividad de la gestión de los riesgos climáticos y el avance de la entidad respecto de dichos riesgos y oportunidades.

En consecuencia, si bien la Compañía ha hecho uso de las disposiciones transitorias para no divulgar, durante el primer año de aplicación, la totalidad de los requerimientos establecidos en la IFRS S1, El Puerto de Liverpool considera que las divulgaciones realizadas conforme a la IFRS S2 aseguran el cumplimiento de aquellos requerimientos que son comunes a ambos estándares, particularmente en lo relativo a la gestión de riesgos y a la determinación, identificación y divulgación de métricas y objetivos aplicables a los riesgos y oportunidades relacionados con el clima. Por lo anterior, El Puerto de Liverpool, ha determinado que no se divulgan aún todos los requerimientos de IFRS S1 en su totalidad, sin embargo, se compromete a divulgar de manera íntegra los requerimientos de

IFRS S1 y IFRS S2 en los ejercicios futuros, conforme al calendario establecido por la normatividad.

## Sección Gobernanza

**Referencia:** NIIF S2 6 (a)

**Pregunta:** Órgano u órganos de gobernanza o personas responsables de la supervisión de los riesgos y oportunidades relacionados con el clima.

**Respuesta:**

El Consejo de Administración es responsable de la Dirección estratégica de la Compañía, incluyendo la supervisión de los riesgos y oportunidades relacionados con el clima, abarcando aspectos ambientales, sociales y de gobernanza. La Dirección aprueba los recursos necesarios para la gestión eficaz de las iniciativas relacionadas con el clima que garanticen su integración en la estrategia de la Compañía. En particular, las considera al revisar la estrategia, los objetivos de desempeño y los procesos y políticas de gestión de riesgos. También considera cómo están diseñados para responder ante riesgos y oportunidades y cómo se alinean con el modelo de negocio y la estrategia a largo plazo.

El consejo de administración recibe apoyo del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias en el seguimiento a la gestión de riesgos ASG, conforme a los planes establecidos de prevención y mitigación.

**Referencia:** NIIF S2 6 (a)(i)

**Pregunta:** Indicar cómo se reflejan las responsabilidades relativas a los riesgos y oportunidades relacionados con el clima en los términos de referencia, mandatos, descripciones de funciones y otras políticas relacionadas aplicables a dichos órganos o personas.

**Respuesta:**

La supervisión de los riesgos y oportunidades relacionados con el cambio climático se integra en el sistema de gobierno corporativo de la Compañía, como parte de los procesos existentes de planeación estratégica y gestión integral de riesgos.

El Consejo de Administración supervisa estos riesgos y oportunidades a nivel estratégico, en la medida en que puedan tener impactos relevantes sobre el modelo de negocio, la estrategia de largo plazo y el desempeño financiero.

La gestión y seguimiento de los riesgos climáticos físicos y de transición se lleva a cabo a nivel directivo, mediante los procesos y políticas internas vigentes, de forma consistente con el marco general de gestión de riesgos de la Compañía.

**Referencia:** NIIF S2 6 (a)(ii)

**Pregunta:** Indicar cómo determina el órgano o los órganos o las personas si se dispone o se desarrollarán las habilidades y competencias adecuadas para supervisar las estrategias diseñadas para responder a los riesgos y oportunidades relacionados con el clima.

**Respuesta:**

El Consejo de Administración supervisa los riesgos y oportunidades relacionados con el clima, recibiendo información consolidada de la estrategia climática, que incluye mesas integradas por la Dirección y directores de áreas clave. Estas mesas consolidan información técnica y análisis de riesgos, permitiendo al Consejo determinar que cuentan con las habilidades y competencias necesarias para supervisar de manera informada las estrategias climáticas, proporcional a la relevancia de los riesgos y oportunidades para el negocio.

**Referencia:** NIIF S2 6 (a)(iii)

**Pregunta:** Indicar cómo y con qué frecuencia se informa a los órganos o personas sobre los riesgos y oportunidades relacionados con el clima.

**Respuesta:**

Los riesgos y oportunidades relacionados con el clima se reportan de manera periódica a los órganos de supervisión, incluyendo el Consejo de Administración. La Dirección consolida la información sobre avances en la estrategia climática, análisis de riesgos y desempeño de iniciativas. Se ha establecido un protocolo de comunicación mediante el cual se le informa a la Dirección general sobre los avances de forma trimestral y una vez al año al Consejo de Administración.

**Referencia:** NIIF S2 6 (a)(iv)

**Pregunta:** Indicar cómo tiene en cuenta el órgano o los órganos los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad al supervisar la estrategia de la entidad, sus decisiones sobre transacciones importantes y sus procesos de gestión de riesgos y políticas relacionadas, incluyendo si el órgano o los órganos han considerado las compensaciones asociadas a esos riesgos y oportunidades.

**Respuesta:**

El Consejo de Administración supervisa los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad, incluidos los climáticos, al supervisar la estrategia y las decisiones estratégicas relevantes de la entidad, la Dirección analiza y consolida esta información, evaluando impactos, beneficios y posibles compensaciones asociadas a los riesgos. Con base en estos reportes, el Consejo orienta la toma de decisiones de manera informada y proporcional a la relevancia de los riesgos para el negocio.

**Referencia:** NIIF S2 6 (a)(v)

**Pregunta:** La forma en que el órgano o los órganos o la persona o personas supervisan el establecimiento de objetivos relacionados con los riesgos y las oportunidades relacionados con la sostenibilidad, y controlan los avances hacia la consecución de los objetivos (desarrollados en el apartado "Métricas y Objetivos", sección "Objetivos relacionados con el clima", del presente informe).

**Respuesta:**

En El Puerto de Liverpool el establecimiento de objetivos climáticos es supervisado por medio de la Estrategia de Sostenibilidad, a través de la Mesa de Desempeño Ambiental donde participan las áreas de Medio Ambiente y Estrategia de Sostenibilidad, las cuales monitorean las métricas y objetivos establecidos, asegurando la implementación eficaz de iniciativas para la reducción de emisiones y mejora en la eficiencia de recursos. Este enfoque garantiza que la supervisión sea integral, alineada con la estrategia de sostenibilidad corporativa y que se realice un seguimiento constante del cumplimiento de los objetivos climáticos.

Esta supervisión se realiza considerando la relevancia y materialidad de cada tema, y se presenta al Consejo de administración información sobre avances cuando se aplica. En este marco, los objetivos climáticos se incorporan al seguimiento general del desempeño de la organización, dentro de los procesos habituales de revisión estratégica y evaluación corporativa.

**Referencia:** NIIF S2 6 (a)(v)

**Pregunta:** ¿Las métricas de desempeño relacionadas se incluyen en las políticas de remuneración? Si/No

**Respuesta:** Sí.

**Referencia:** NIIF S2 6 (a)(v)

**Pregunta:** No ¿Por qué? / Si ¿De qué manera se hace?

**Respuesta:**

La estructura de compensación, alineada con los objetivos climáticos de la Compañía, busca incorporar consideraciones relacionadas con el cambio climático en las áreas de negocio, con el objetivo de impulsar la participación y acelerar la implementación de proyectos de descarbonización. Para ello, la Compañía establece y monitorea objetivos internos anuales y plurianuales relacionados con las emisiones de gases de efecto invernadero, basados en las curvas de trayectoria de emisiones, que se actualizan anualmente.

La estructura de compensación de El Puerto de Liverpool se encuentra alineada con sus objetivos estratégicos en materia de sostenibilidad y cambio climático, e incorpora consideraciones relacionadas con el desempeño climático en determinadas áreas de negocio, con el propósito de impulsar la participación organizacional y acelerar la implementación de proyectos de descarbonización.

En este contexto, la Compañía establece y monitorea objetivos internos anuales y plurianuales relacionados con las emisiones de gases de efecto invernadero, los cuales se basan en curvas de trayectoria de emisiones y se actualizan de manera periódica. Dichos objetivos forman parte de los elementos considerados en la evaluación del desempeño que incide en los esquemas de remuneración variable aplicables a la Dirección y a determinados ejecutivos y colaboradores clave.

Asimismo, la Compañía ha definido indicadores de desempeño para las áreas involucradas en iniciativas relacionadas con los objetivos ambientales y climáticos, con el fin de apoyar la ejecución de la estrategia de sostenibilidad y fortalecer la gestión de los riesgos y oportunidades asociados al cambio climático.

De manera complementaria, la Compañía implementa acciones de comunicación y capacitación dirigidas a sus colaboradores, orientadas a promover una cultura organizacional en materia ambiental y a facilitar la integración de consideraciones climáticas en la operación y toma de decisiones.

El Consejo de Administración, a través de los comités correspondientes, supervisa la alineación de la estructura de compensación con la estrategia de sostenibilidad y con la creación de valor a largo plazo. Si bien el desempeño en materia de sostenibilidad y clima influye en la determinación de la remuneración variable, El Puerto de Liverpool no divulga públicamente las métricas específicas, ponderaciones ni umbrales cuantitativos aplicables, dado que dicha información se considera comercialmente sensible.

La Compañía considera que esta revelación refleja de manera adecuada cómo las consideraciones climáticas se integran en sus políticas de remuneración, en cumplimiento de las Normas Internacionales de Información a Revelar sobre Sostenibilidad (IFRS S1) considerando el "Apéndice B Guía de aplicación" que incluye dicha norma.

**Referencia:** NIIF S2 6(b)(i)

**Pregunta:** En el papel de la gerencia en los procesos de gobernanza, los controles y los procedimientos utilizados para vigilar, gestionar y supervisar los riesgos y las oportunidades relacionados con el clima ¿La función se delega en un cargo específico de la Dirección o en un comité a nivel de Dirección? Si/No. ¿Cómo se ejerce la supervisión sobre dicho cargo o comité?

**Respuesta:**

Sí.

El Consejo de Administración se encarga de supervisar los riesgos y oportunidades relacionados con el clima, respaldados por controles y procedimientos específicos, que monitorean el progreso hacia los objetivos. El equipo de cumplimiento es responsable de la identificación de los riesgos regulatorios y participa en la implementación de los controles.

En El Puerto de Liverpool, la función de vigilar, gestionar y supervisar los riesgos y oportunidades relacionados con el clima se asigna a comités específicos a nivel de Dirección, en particular, la Mesa de la Huella y la Mesa específica de Medio Ambiente son los órganos encargados de coordinar la contabilización de emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI), así como de garantizar la implementación de iniciativas para mejorar la eficiencia en el uso de recursos y reducir dichas emisiones. Estas mesas realizan un seguimiento independiente y especializado de los riesgos y las medidas de mitigación.

Además, esta función está bajo la supervisión del CEO, a quien se le informa los objetivos e iniciativas para la reducción de emisiones GEI y monitorea el cumplimiento de estos, lo que evidencia una combinación de delegación en comités especializados con una supervisión ejecutiva de alto nivel.

**Referencia:** NIIF S2 6(b)(ii)

**Pregunta:** ¿La gerencia utiliza controles y procedimientos para apoyar la supervisión de los riesgos y oportunidades relacionados con el clima? Si/No. ¿Cómo se integran estos controles y procedimientos con otras funciones internas?

**Respuesta:**

Sí.

En El Puerto de Liverpool, el área de Medio Ambiente identifica los riesgos y oportunidades climáticos y en conjunto con las áreas relacionadas establece e identifica las medidas de prevención y mitigación que son monitoreadas de manera independiente por equipos responsables o a través de la Mesa de Desempeño Ambiental.

Además, dentro de la Estrategia de sostenibilidad, específicamente en la Mesa de Medio Ambiente coordinan la contabilización de las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI), garantizando la implementación de iniciativas para mejorar la eficiencia en recursos y reducir las emisiones. Estas mesas operan como mecanismos de control y seguimiento continuo.

Estos controles y procedimientos están integrados con otras funciones internas, ya que involucran a diferentes áreas de la organización y se alinean con la estrategia general de sostenibilidad y gestión de riesgos. El CEO, como presidente de la Mesa de la Huella, supervisa constantemente el cumplimiento de los objetivos y medidas, asegurando una gestión integrada y efectiva de los riesgos y oportunidades climáticos dentro del marco corporativo.

## Sección de Estrategia

**Referencia:** NIIF S2 10(a), (b) y (c)

**Pregunta:** Riesgos y oportunidades relacionados con  el clima que podría esperarse razonablemente que afecten a las perspectivas de la entidad.

Tabla 1. Riesgos y oportunidades relacionados con el clima que podría esperarse razonablemente que afecten a las perspectivas de la entidad.

| Nombre del riesgo o la oportunidad | Descripción | Tipo de riesgo | Horizontes temporales en los que cabe esperar razonablemente que se produzcan los efectos del riesgo o la oportunidad |
|---|---|---|---|
| **Riesgo** | | | |
| Disminución en la demanda de productos | Reducción en la demanda de productos derivado por el aumento en precios, a raíz de:<br>1. La expansión e incremento en el precio al carbono bajo instrumentos existentes o introducción de nuevos instrumentos de fijación del precio al carbono que pueden afectar a los principales proveedores.<br>2. La implementación de políticas públicas que requieran la adopción de biocombustibles dentro del sector transporte, las cuales podrían incrementar los costos de los combustibles en el corto y mediano plazo.<br>3. El desarrollo de políticas públicas de eficiencia energética destinadas a reducir las emisiones en el sector de edificios. | Transición | ✓ Mediano plazo<br>✓ Largo plazo |
| Políticas para fomentar la economía circular | Impactos en la estrategia de aprovisionamiento, relación con el Cliente y gestión de residuos de El Puerto de Liverpool, debidos a:<br>1. Incremento en el precio de los envases plásticos por cambios en las materias primas de los proveedores.<br>2. Creación de políticas públicas que integren a los consumidores en requerimientos económicos o de uso de los envases plásticos. | Transición | ✓ Largo plazo |
| Expansión de mecanismos de fijación de precio al carbono (impuestos al carbono y los sistemas de comercio de emisiones) | Se encuentra en implementación la fase piloto del Sistema de Comercio de Emisiones (SCE) de México y su aplicación final podría subir los precios de los combustibles. Así mismo, los precios podrían verse afectados con las decisiones sobre los impuestos nacionales y subnacionales al carbono. El impacto podría ser significativo sobre todo en los costos de proveedores nacionales y en el transporte directo de El Puerto de Liverpool. | Transición | ✓ Corto plazo<br>✓ Mediano plazo<br>✓ Largo plazo |
| Incremento en la intensidad y frecuencia de ciclones tropicales | Debido a las fuertes precipitaciones asociadas a los ciclones se prevén: 1. Afectaciones a la llegada de productos (cadena de suministro), 2. Cierre o pausa en las operaciones de las tiendas o centros de distribución, 3. Pérdidas por daños a inventarios, 4. Dificultad para el traslado de los Clientes a las tiendas, 5. Dificultad para la distribución de los productos a los hogares, 6. Deterioro del bienestar financiero de los Clientes y su capacidad de compra, 7. Incremento de los costos de los seguros para El Puerto de Liverpool. | Físico | ✓ Largo plazo |
| Incremento en la frecuencia, intensidad y duración de eventos de precipitación extrema (lluvias fuertes) | Con base en los análisis realizados por la Compañía se han definido los mismos Impactos que el riesgo de "Incremento en la intensidad y frecuencia de ciclones tropicales", sin embargo, se nota un ligero cambio en los horizontes temporales ya que a mediano plazo se espera un cambio moderado en la intensidad y duración de eventos de precipitación extrema | Físico | ✓ Mediano plazo<br>✓ Largo plazo |

| | | | |
|---|---|---|---|
| Olas de calor | Aumento de costos de electricidad, costos adicionales de operaciones asociados a apagones, pérdida de productividad asociada con temperaturas peligrosas para trabajos manuales | Físico | ✓ Corto plazo<br>✓ Mediano plazo<br>✓ Largo plazo |
| Escasez de agua | Baja disponibilidad de materias primas, posible aumento en los precios de los productos y afectaciones en su disponibilidad. Afectación en la cobertura de almacenes y tiendas debido al desplazamiento de la población por falta de agua. Afectaciones operativas y aumento de los de servicios por el incremento en los costos del suministro hídrico. | Físico | ✓ Mediano plazo<br>✓ Largo plazo |
| **Oportunidades** | | | |
| Uso de tecnologías eficientes en edificios | 1. Avance en la incorporación de dispositivos de menor consumo energético: iluminación LED, en tiendas, almacenes y bodegas.<br>2. Disminución en costos operativos.<br>3. Incremento en la creación de normas de eficiencia energética en equipos y códigos para edificios (calefacción, refrigeración, ventilación, aislamiento, entre otros).<br>4. Incremento en los gastos de capital a corto plazo para la instalación de equipos eficientes.<br>5. Disminución de los costos operativos a mediano y largo plazo por los ahorros en eficiencia energética. | Oportunidad | ✓ Mediano plazo<br>✓ Largo plazo |
| Avances en tecnologías de transporte y distribución de bienes | 1. Posibilidad de sustituir la flota propia de vehículos de combustión interna por híbridos y/o eléctricos, que disminuyan las emisiones.<br>2. Disminución progresiva del costo de adquisición de los vehículos híbridos y/o eléctricos por estandarización de las tecnologías | Oportunidad | ✓ Mediano plazo<br>✓ Largo plazo |

**Referencia:** NIIF S2 10(d)

**Pregunta:** Explicar cómo define la entidad el "corto plazo", el "medio plazo" y el "largo plazo" y cómo se vinculan estas definiciones a los horizontes de planificación utilizados por la entidad para la toma de decisiones estratégicas.

**Respuesta:**

En El Puerto de Liverpool, los horizontes temporales se definen en función de los ciclos de planeación, la naturaleza de los activos y los escenarios climáticos analizados (+2 °C y +4 °C).

Corto plazo (2027): Este periodo corresponde al horizonte operativo y se encuentra alineado con el ciclo presupuestal y operativo. Durante este plazo se analizan los impactos inmediatos y las decisiones de gestión asociadas a la operación actual, así como la implementación inicial de medidas de mitigación y

adaptación. Este horizonte se utiliza principalmente para la priorización de acciones de mayor impacto y de gestión de riesgos.

Mediano plazo (hasta 2030): Este horizonte está vinculado al proceso de planeación estratégica y de inversiones. Durante este periodo se implementan iniciativas que requieren ajustes financieros progresivos, planificación de proyectos, ejecución de planes de mitigación y la evaluación de decisiones estratégicas con efectos graduales en el tiempo, tales como la transición hacia energías renovables y la evolución hacia una movilidad sustentable.

Largo plazo (2040 en adelante): Este horizonte se relaciona con decisiones estructurales y con la visión de largo plazo del negocio. Permite evaluar la resiliencia de la estrategia ambiental ante cambios regulatorios y riesgos físicos extremos, asegurando que el modelo de negocio sea compatible y se mantenga alineado a un entorno de bajas emisiones.

Los análisis de vulnerabilidad y resiliencia climática, que se mencionan en adelante se realizaron específicamente para horizontes temporales  2030 y 2050 para riesgos físicos y 2027, 2030 y 2050 para riesgos y oportunidades de transición.

**Referencia:** NIIF S2 13(a)

**Pregunta:** Descripción de los efectos actuales y previstos de los riesgos y oportunidades relacionados con el clima sobre el modelo de negocio y la cadena de valor de la entidad

**Respuesta:**

En El Puerto de Liverpool se identifican impactos por variabilidad climática y la transición hacia una economía baja en emisiones que afectan las operaciones y cadena de valor:

1. Riesgos de transición

El Puerto de Liverpool identificó riesgos de transición derivados de cambios regulatorios, de política pública, de mercado y tecnológicos asociados a la transición hacia una economía baja en carbono. En particular, se identificaron riesgos vinculados a la introducción y posible expansión de mecanismos de fijación de precios al carbono a nivel estatal en México, así como a la evolución de políticas relacionadas con economía circular y gestión de residuos, las cuales

podrían implicar ajustes en procesos operativos, logísticos y de cumplimiento, como se detallan a continuación:

- Introducción y expansión de mecanismos de fijación de precio al carbono Impuestos al carbono y comercio de Emisiones:

  La expansión del Sistema de Comercio de Emisiones (SCE) en México y nuevos impuestos al carbono elevan los costos de transporte, combustibles y producción de proveedores. La expansión e incremento en el precio al carbono bajo instrumentos existentes o introducción de nuevos instrumentos de fijación del precio al carbono que pueden afectar a los principales proveedores.

- Políticas para fomentar la economía circular:

  Las políticas sobre envases plásticos y nuevos estándares de eficiencia energética en edificios impacta nuestra estrategia de suministros, aumentando el costo de insumos y potencialmente nuestros márgenes.

- Disminución en la demanda de productos:

  Identificamos un riesgo de disminución en la demanda si el aumento en los costos de transición se traslada al precio final de los productos.

2. Riesgos físicos

Los riesgos físicos identificados en el análisis realizado por El Puerto de Liverpool son:

- Incremento en la intensidad y frecuencia de ciclones tropicales y lluvias fuerte:

  Afectaciones a la llegada de productos (cadena de suministro), cierre o pausa en las operaciones de las tiendas o centros de distribución, pérdidas por daños a inventarios, dificultad para el traslado de los clientes a las tiendas, dificultad para la distribución de los productos a los hogares, deterioro del bienestar financiero de los clientes y su capacidad de compra, incremento de los costos de los seguros para El Puerto de Liverpool.

- Olas de calor:

Incremento en los costos de electricidad, costos adicionales de operación asociados a apagones y pérdida de productividad vinculada a temperaturas peligrosas para trabajos manual

- Escasez de agua:

  Reducción en la disponibilidad de materias primas, posible aumento en los precios y afectaciones en la disponibilidad de productos. A mediano y largo plazo, puede generar impacto en la cobertura de almacenes y tiendas debido al desplazamiento de población por falta de agua, afectaciones operativas y aumento en los costos de los servicios por el incremento en el suministro hídrico.

Estos riesgos físicos afectan la continuidad operativa de nuestras tiendas, centros de distribución y oficinas. Por ejemplo, el incremento en la intensidad de ciclones tropicales, lluvias extremas y olas de calor provoca daños en la infraestructura e inventarios, dificultades logísticas y cierres temporales, lo que afecta la experiencia del cliente. Asimismo, la escasez de agua eleva nuestros costos de suministro y reduce la disponibilidad de materias primas clave en la cadena de suministros. Dichos riesgos fueron evaluados utilizando análisis de escenarios climáticos alineados con un escenario de alto impacto físico (+4°C), considerando horizontes de mediano plazo (2030) y largo plazo (2050). Estos riesgos físicos se concentran principalmente en los activos operativos, la continuidad de las operaciones y la cadena de valor de la Compañía

3. Oportunidades

Las oportunidades climáticas están relacionadas con el proceso de implementar medidas, acciones y planes para beneficiarnos de los cambios esperados en los mercados, los avances tecnológicos, el apoyo político y los cambios de comportamiento derivados de la transición hacia una economía baja en carbono. A continuación, destacamos dos oportunidades clave:

- Eficiencia Energética:

  La implementación de tecnologías de bajo consumo como iluminación LED y sistemas HVAC(calefacción,ventilación y aire acondicionado) en nuestras instalaciones permite reducir gastos operativos a mediano y largo plazo.

- Movilidad Sustentable:

La transición hacia una flota propia híbrida y eléctrica reduce nuestra huella de carbono y mitiga la exposición a la volatilidad de precios de combustibles y futuras regulaciones de transporte.

**Referencia:** NIIF S2 13(b)

**Pregunta:** Descripción de dónde se concentran en el modelo de negocio y en la cadena de valor de la entidad los riesgos y oportunidades relacionados con el clima (por ejemplo, zonas geográficas, instalaciones y tipos de activos)

**Respuesta:**

En El Puerto de Liverpool, los riesgos y oportunidades relacionados con el cambio climático se concentran en diversas áreas del modelo de negocio y de la cadena de valor, considerando factores geográficos, las características de las instalaciones y los distintos tipos de activos estratégicos.

Operaciones físicas y activos inmobiliarios:

El Puerto de Liverpool opera una extensa red de tiendas, centros comerciales, bodegas, almacenes y oficinas distribuidas en México. Estos activos constituyen las principales fuentes de consumo de energía y recursos, y se encuentran expuestos a riesgos físicos derivados del cambio climático, principalmente lluvias intensas, olas de calor, ciclones tropicales y escasez de agua.

Red de transporte y flotilla vehicular:

Las actividades de logística y distribución involucran la gestión de una flotilla vehicular propia, la cual se encuentra en un proceso de transición hacia vehículos híbridos y eléctricos con el objetivo de reducir emisiones. En este ámbito, los riesgos asociados al abastecimiento de combustibles fósiles y a la volatilidad de sus precios, así como las oportunidades tecnológicas vinculadas a la movilidad sostenible, son elementos clave para la mitigación del impacto climático.

Cadena de suministro y proveedores:

La cadena de valor incluye proveedores nacionales e internacionales de mercancías para las marcas Liverpool y Suburbia. En este eslabón, se identifican riesgos relacionados con la disponibilidad de materias primas, la variación de precios y la capacidad operativa de los proveedores, derivados del incremento en la frecuencia, intensidad y duración de periodos de escasez de agua.

Consideración geográfica:

Las lluvias intensas y las olas de calor representan las principales amenazas para los activos de El Puerto de Liverpool, afectando al 96% y 93% de estos, respectivamente. Adicionalmente, una proporción significativa de las ubicaciones operativas se encuentra en ocho regiones hidrológicas críticas de México, lo que impacta al 73% de los activos, principalmente aquellos que cuentan con restaurantes. Por su parte, las tiendas ubicadas en zonas costeras están expuestas a ciclones tropicales, representando el 24% de los activos.

Estos activos presentan impactos que van de altos a muy altos, y se proyecta que dichos impactos aumentan hacia 2030 y 2050 bajo escenarios climáticos que consideran incrementos de temperatura de +2 °C y +4 °C. Las oportunidades para mitigar estos riesgos se centran en la implementación de prácticas de eficiencia energética y de ahorro de agua.

**Referencia:** NIIF S2 14(a)(i)

**Pregunta:** Los cambios actuales y previstos en el modelo de negocio de la entidad, incluida su asignación de recursos, para abordar los riesgos y oportunidades relacionados con el clima

**Respuesta:**

En El Puerto de Liverpool se han establecido procesos para monitorear, gestionar y supervisar los riesgos y oportunidades relacionados con el clima, considerando su impacto sobre el modelo de negocio y la cadena de valor. Asimismo, se han desarrollado diferentes acciones que reflejan una asignación estratégica en inversión de recursos dirigida a adaptar y transformar el modelo de negocio hacia una operación más resiliente y sostenible frente a los desafíos climáticos actuales y futuros. Dentro de los cambios actuales y previstos destaca la asignación de recursos para la implementación de iniciativas relacionadas con la eficiencia energética y el ahorro de agua en las diferentes ubicaciones, buscando mitigar riesgos físicos como la escasez de agua y riesgos de transición asociados a la fijación de precios al carbono.

De esta manera se priorizan las inversiones en tecnologías limpias y renovables en las operaciones, así como el recambio tecnológico de la flota logística de combustibles fósiles a vehículos eléctricos o híbridos para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero. De igual manera, en El Puerto de Liverpool se integra análisis de escenarios climáticos en los procesos de planificación

financiera y toma de decisiones, para anticipar cambios en la demanda y minimizar la exposición a riesgos relacionados con el cambio climático.

Los activos y procesos con alto consumo energético y de agua se están sustituyendo progresivamente por tecnologías más eficientes y limpias. Por ejemplo, la transición a vehículos eléctricos en su flota reduce la dependencia de combustibles fósiles; estas acciones de disminución en consumo de combustible, también reflejan el esfuerzo de la organización por disminuir las emisiones de GEI de alcance 1, la instalación de paneles solares y la adopción de energía renovable disminuyen el consumo eléctrico de fuentes fósiles y contribuye a la disminución de emisiones de alcance 2; la implementación de otras tecnologías y buenas prácticas que permiten reducir y reciclar el consumo de agua potable y mantener el balance hídrico.

**Referencia:** NIIF S2 14(a)(ii)

**Pregunta:** Los esfuerzos directos actuales y previstos de reducción o adaptación

**Respuesta:**

En El Puerto de Liverpool se han implementado esfuerzos directos de mitigación y adaptación al cambio climático, orientados a reducir su huella de carbono y a fortalecer la resiliencia de sus operaciones frente a riesgos físicos y de transición, principalmente asociados al consumo energético y al estrés hídrico. Asimismo, se han definido hojas de ruta para la adaptación de sus operaciones ante eventos climáticos físicos relevantes.

Esfuerzos de reducción y mitigación:

Se han integrado fuentes de energía limpia en el modelo operativo, logrando que el 40.06% del consumo eléctrico total provenga de fuentes renovables. Actualmente, se operan sistemas de paneles solares en 53 ubicaciones, lo que ha permitido reducir las emisiones en un 1%. Como esfuerzo previsto, se planea expandir la instalación de paneles solares en 2026 en cinco ubicaciones confirmadas, con 65 ubicaciones adicionales en proceso de negociación. Para 2027 se esperan otras 35 instalaciones y, hacia 2036, se contempla la instalación de paneles solares en las ubicaciones donde sea técnica y económicamente viable.

Adicionalmente, se tiene previsto implementar herramientas de gestión de edificios inteligentes que permitan integrar distintos equipos y optimizar el uso de recursos, con el fin de incrementar la eficiencia energética de sitios y edificios. Asimismo, se

considera la implementación de una prueba piloto de dos sistemas de almacenamiento de energía eléctrica (BESS) en sitios clave.

Esfuerzos de adaptación:

Ante el riesgo de estrés hídrico identificado en el análisis de riesgos, se ha priorizado la instalación de plantas de tratamiento de aguas residuales (PTAR) y sistemas de captación de agua pluvial en tiendas (SCAP) y centros comerciales ubicados en zonas críticas, sumando un total de 33 proyectos. De manera complementaria, se ha llevado a cabo la sustitución de 26 ubicaciones de 207 inodoros por modelos de mayor eficiencia hídrica.

Hacia adelante, las medidas de adaptación se centrarán en el ajuste de las especificaciones de infraestructura para asegurar la continuidad operativa frente a fenómenos climáticos extremos. De igual forma, se prevé alcanzar 43 ubicaciones con PTAR para 2030, así como la implementación de 41 ubicaciones con conexión a suministro de agua tratada (CNX), la instalación de hasta 27 sistemas de filtrado de agua tratada para reuso (SFIL) y la incorporación de hasta 7 ubicaciones con sistemas de captación de agua pluvial.

En relación con los riesgos asociados a lluvias intensas y ciclones tropicales, se han desarrollado medidas de respuesta orientadas a minimizar pérdidas para el negocio, proteger la mercancía y ajustar rutas logísticas. Asimismo, se han establecido medidas preventivas contra el ingreso de agua, protocolos y planes de comunicación de emergencia y evacuación, así como mecanismos de monitoreo para una respuesta rápida ante pronósticos de lluvias fuertes y ciclones tropicales.

Esfuerzos actuales:

-Objetivo de carbono neutro para 2040 y monitoreo constante de impuestos ambientales.

-Instalación de sistemas de paneles solares en 53 sitios propios.

-Capacitación del personal en eficiencia energética.

-Certificación LEED en sitios clave, como la Nave 3 y Nave 5 del centro logístico -PLAN. (En proceso de certificación)

-Sustitución de vehículos tradicionales por vehículos híbridos y eléctricos en flota de última milla.

-Capacitación a conductores para mejorar la eficiencia en el uso de combustible.

-Uso de tecnologías para optimizar rutas en transporte.

-Monitoreo continuo de amenazas climáticas y acciones de prevención y respuesta para mitigar impactos físicos.

-Sustitución de inodoros

-Instalación de Plantas de Tratamiento

-Conexiones a Plantas de terceros

-Colocación de Sistemas de Filtrado para uso de agua tratada en sistemas de Aire Acondicionado

-Sistemas de Captación Pluvial.

Esfuerzos Previstos:

-Expansión de paneles solares en las ubicaciones donde sea técnica y económicamente viable la colocación de esta tecnología.

-Implementación de sistemas de submedición eléctrica.

-Realización de auditorías energéticas en sitios clave.

-Pruebas piloto e incorporación de sistemas de almacenamiento de energía eléctrica.

-Desarrollar una metodología de construcción con criterios sostenibles alineada a los estándares internacionales de diseño.

-Actualización de equipos obsoletos para mejorar la eficiencia energética.

-Mejoras en diseño y aislamiento térmico de edificios con materiales térmicamente eficientes.

-Participación con proveedores de transporte para sustituir flota por vehículos híbridos o eléctricos.

-Capacitación continua a conductores y uso de tecnologías para planificación eficiente de rutas.

-Expansión de ubicaciones con tecnología eficiente en el consumo de agua potable y reuso de agua tratada de Plantas de Tratamiento, Conexiones de plantas de terceros,y sistemas de filtrado para uso de agua tratada.

**Referencia:** NIIF S2 14(a)(iii)

**Pregunta:** Los esfuerzos indirectos actuales y previstos de reducción o adaptación

**Respuesta:**

Descarbonización de la cadena de suministro:

El Puerto de Liverpool trabaja con proveedores estratégicos para integrar indicadores climáticos específicos en sus procesos. Como esfuerzo previsto, la Compañía planea fortalecer el rigor de sus evaluaciones, incorporando la medición de la huella de carbono de productos clave.

Promoción del consumo bajo en carbono:

El Puerto de Liverpool garantiza la certificación y el origen responsable de algunos productos. Actualmente, las cajas de calzado de marcas propias cuentan con certificación FSC, lo que asegura un manejo forestal sostenible. Asimismo, se ha innovado en el uso de materiales mediante la adopción de bolsas Kraft 100% recicladas y biodegradables, así como la incorporación de un 50% de material post-consumo en las bolsas de tela y portatrajes.

Estas acciones han contribuido a reducir el impacto ambiental de la Compañía. De forma complementaria, se fomenta la circularidad a nivel nacional a través de la expansión del programa de recuperación de empaques en la red de tiendas Click & Collect, el cual permite recolectar y reutilizar cajas, cerrar el ciclo de vida del producto y minimizar la generación de residuos.

De manera complementaria, El Puerto de Liverpool cuenta con un marco de Compras Responsables que incorpora la protección ambiental y establece mecanismos de evaluación y seguimiento para sus proveedores. Adicionalmente, la Compañía prevé fortalecer esfuerzos indirectos mediante procesos de identificación de proveedores con prácticas de circularidad, pruebas de empaques biodegradables y acciones de vinculación con proveedores de transporte, con el objetivo de identificar estrategias de eficiencia operativa y transición tecnológica.

**Referencia:** NIIF S2 14(a)(iv)

**Pregunta:** Planes de transición relacionado con el clima que tenga la entidad, incluida la información sobre los supuestos claves utilizados en el desarrollo de su plan de transición, y las dependencias en las que se basa el plan de transición de la entidad.

**Respuesta:**

El Puerto de Liverpool cuenta con un Modelo Integral de Gestión de Riesgos que considera los riesgos físicos y de transición del cambio climático, alineado con estándares internacionales y recomendaciones del TCFD, Dicho modelo incluye procesos de identificación, evaluación, mitigación y monitoreo de riesgos que afectan las operaciones y la cadena de valor, además, incorpora progresivamente las IFRS S1 y S2 para fortalecer la divulgación financiera de sostenibilidad. Este enfoque está integrado en la planeación estratégica, gestión de riesgos y asignación de recursos para aumentar la resiliencia del modelo de negocio. Dentro del plan de transición considera lo siguiente:

- Sustitución progresiva de energía convencional por fuentes renovables y proyectos de eficiencia.
- Electrificación gradual de la flota logística y reducción de intensidad de carbono.
- Integración de riesgos climáticos en la toma de decisiones de inversión (CAPEX).
- Supuestos clave:

  Escenarios para riesgos de transición, basados en proyección internacionales Net Zero Emissions by 2050 (NZE, +1.5C), Announced Policies (APS, +1.7°C) y Stated Policies (STEPS, +2.5C) y Escenarios para riesgos físicos SSP2-4.5 y SSP5-8.5
- Tecnología y Mercado:

  Se asume la disponibilidad continua y la reducción de costos en tecnologías limpias y vehículos eléctricos.
- Habilitadores Externos:

  La ejecución y velocidad del plan consideran como factores críticos la evolución del marco regulatorio energético y ambiental en México y el desarrollo de infraestructura de carga pública.

**Referencia:** NIIF S2 14(a)(v)

**Pregunta:** Cómo prevé la entidad alcanzar cualquier objetivo relacionado con el clima, incluido cualquier objetivo de emisiones de gases de efecto invernadero,

descrito de conformidad con los desarrollados en el apartado "Métricas y Objetivos", sección "Objetivos relacionados con el clima", del presente informe)

**Respuesta:**

El Puerto de Liverpool ha establecido objetivos relacionados con el cambio climático, que considera la reducción de nuestras emisiones de Alcance 1 y 2 , reducción en el consumo de agua potable y la reducción de residuos hacia 2040.

Para alcanzar dichos objetivos, la Compañía cuenta con hojas de ruta específicas que describen las principales líneas de acción operativas y estratégicas, particularmente en relación con la huella de carbono, la huella hídrica y la gestión de residuos, considerando su impacto en el modelo de negocio y la cadena de valor. En materia de emisiones de gases de efecto invernadero, la estrategia para alcanzar los objetivos se sustenta en:

- Incremento progresivo del consumo de energía limpia, incluyendo generación distribuida y adquisición de certificados de energía renovable.
- Medidas de eficiencia energética en tiendas, centros de distribución, logística y otros activos operativos; implementando tecnologías en edificios, principalmente mediante la instalación de paneles solares en sitios propios, capacitación del personal en eficiencia energética y certificación LEED en ubicaciones clave. Se planea expandir la instalación de paneles solares, además de incorporar sistemas de submedición eléctrica, auditorías energéticas y pruebas piloto de almacenamiento de energía.
- Actualización de infraestructura y equipos críticos para reducir emisiones directas e indirectas; es decir, avanzar en tecnologías de transporte y distribución de bienes, con medidas que incluyen la sustitución de vehículos de combustibles fósiles por híbridos o eléctricos, implementación de dispositivos de telemetría y sistemas de control de combustible, con la intención de que todas las nuevas compras de vehículos sean eléctricos en los próximos año.
- Uso de mecanismos de compensación, como créditos de carbono, para las emisiones residuales.
- Fomentar la economía circular, identificando y monitoreando soluciones circulares en el mercado, involucrando proveedores y promoviendo el uso de empaques biodegradables y herramientas inteligentes para la gestión de residuos en sitios clave.

Adicionalmente, la Compañía ha integrado el seguimiento de dichos objetivos climáticos en sus mecanismos internos de gestión y desempeño, incluyendo su vinculación con esquemas de remuneración de la Dirección y de áreas clave, con el fin de apoyar la ejecución de la estrategia climática.

**Referencia:** NIIF S2 14(b)

**Pregunta:** Forma en que la entidad está dotando de recursos a las actividades reveladas en su estrategia y toma de decisiones, así como sus planes de seguir haciéndolo:

**Respuesta:**

Presupuesto corporativo asignado:

El Puerto de Liverpool integra las iniciativas de mitigación y adaptación al cambio climático en su planeación financiera anual, destinando recursos a proyectos como la instalación de paneles solares, la adquisición de energía eléctrica proveniente de fuentes renovables y la renovación progresiva de su flota vehicular hacia tecnologías de menor intensidad de carbono. Estas asignaciones cuentan con mecanismos de seguimiento que permiten asegurar su alineación con los objetivos climáticos de la Compañía.

Inversión en capital (CAPEX):

El Puerto de Liverpool canaliza una parte relevante de sus recursos mediante inversiones de capital orientadas al desarrollo de infraestructura de energías renovables y a la adopción de tecnologías de eficiencia energética. Dichas inversiones se priorizan con base en criterios de viabilidad financiera, reducción de emisiones y fortalecimiento de la resiliencia operativa frente a riesgos climáticos.

Recursos humanos:

La Compañía cuenta con personal cuyas responsabilidades están relacionadas con la identificación, evaluación y gestión de riesgos climáticos. A este personal se le asignan recursos para capacitación continua y para el uso de herramientas que apoyan el análisis y monitoreo de información climática relevante para la toma de decisiones.

Alianzas y apoyos externos:

Cuando es necesario, El Puerto de Liverpool complementa sus capacidades internas mediante el apoyo técnico especializado para el análisis de riesgos climáticos y la adopción de mejores prácticas. La asignación y el uso de estos

recursos se supervisan desde la Dirección y los órganos de gobierno correspondientes, asegurando su alineación con la estrategia corporativa y los objetivos climáticos.

Supervisión y gobernanza financiera:

La asignación y el uso de los recursos destinados a la acción climática se supervisan desde la Dirección a través de comités específicos alineados con la estrategia de sostenibilidad, garantizando la transparencia, la eficiencia y la alineación con los objetivos climáticos de la Compañía.

El Puerto de Liverpool continuará asignando recursos para fortalecer y asegurar su resiliencia, con el objetivo de cumplir sus metas y métricas sujetas a compromisos públicos relacionados con el clima. Asimismo, mantiene una hoja de ruta crítica que considera inversiones presentes y futuras orientadas al logro de dichos objetivos.

**Referencia:** NIIF S2 14(c)

**Pregunta:** Información cuantitativa y cualitativa sobre el progreso de los planes revelados en periodos anteriores sobre los que se informa de acuerdo con su estrategia y toma de decisiones.

**Respuesta:**

El Puerto de Liverpool ha fortalecido la gobernanza de los asuntos climáticos mediante la operación de la Estrategia de Sostenibilidad y la Mesa de Desempeño Ambiental, lo que ha permitido una mayor coordinación interinstitucional y un seguimiento continuo de las iniciativas relacionadas con el cambio climático.

Asimismo, se han desarrollado programas de capacitación y sensibilización interna con el objetivo de fomentar una cultura organizacional comprometida con la sostenibilidad y la gestión responsable de los impactos ambientales.

Como parte de su estrategia climática, la Compañía ha implementado proyectos enfocados en eficiencia energética e hídrica, economía circular y transición tecnológica, los cuales forman parte integral de sus esfuerzos de mitigación y adaptación al cambio climático.

De igual manera, se ha integrado el análisis de escenarios climáticos en los procesos de planeación financiera y en la toma de decisiones estratégicas, lo que permite anticipar y mitigar riesgos potenciales.

En este contexto, El Puerto de Liverpool concluyó un análisis a profundidad de un riesgo físico prioritario: la escasez de agua. Este ejercicio permitió avanzar desde una identificación inicial del riesgo hasta la obtención de resultados finales documentados bajo distintos escenarios climáticos. Dicho avance refleja la materialización de planes previamente establecidos para profundizar en el análisis de riesgos relevantes para las operaciones y la cadena de valor de la Compañía.

Información cuantitativa

1. Emisiones de gases de efecto invernadero (GEI):

   Durante el 2025 registraron emisiones totales por 210,469.68 toneladas de $CO_2$ equivalente ($tCO_2e$), lo que representa una reducción del 21% respecto al objetivo de reducir 286,000 toneladas de $CO_2$ equivalentes ($tCO_2e$) respecto a 2040. Esta disminución es resultado de la implementación de iniciativas de eficiencia energética, el uso de energías renovables y diversas acciones de transición en sus operaciones.

2. Consumo energético:

   La Compañía ha adoptado tecnologías más eficientes, como sistemas de iluminación LED y equipos críticos eficientes, lo que permite un ahorro en el consumo energético de las instalaciones

3. Uso de energías renovables:

   El Puerto de Liverpool ha incrementado de manera progresiva la incorporación de energías renovables en su matriz energética, alcanzando una participación aproximada del 40.06% de su consumo eléctrico total. Asimismo, se han establecido metas claras para continuar aumentando esta proporción en los próximos años.

4. Escasez de agua:

   En respuesta a los riesgos asociados a la escasez de agua, El Puerto de Liverpool ha adoptado tecnologías orientadas a la mitigación de este impacto, incluyendo la implementación de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR), las cuales permiten tratar y reutilizar el agua para usos no potables en sus operaciones. Adicionalmente,se han hecho cambios de equipos de alto consumo por equipos ahorradores, contribuyendo a una gestión más eficiente y sostenible del recurso hídrico.

**Referencia:** NIIF S2 16(a)

**Pregunta:** Cómo los riesgos y oportunidades relacionados con el clima han afectado a su **situación financiera** durante el periodo sobre el que se informa

El Puerto de Liverpool identifica el cambio climático como un tema no crítico desde la perspectiva de materialidad financiera, lo que implica que la Administración reconoce su potencial impacto en la creación de valor y en la situación financiera de la Compañía, así mismo, y de conformidad con lo establecido en la NIIF S2, la información a revelar en materia climática debe describir cómo los riesgos y oportunidades relacionados con el clima afectan el modelo de negocio, la estrategia, la toma de decisiones y la situación financiera de la entidad, así como explicar la forma en que dichos riesgos y oportunidades se integran en la gobernanza y en los procesos de gestión de riesgos.

En este contexto, los riesgos y oportunidades de transición climática de El Puerto de Liverpool se analizan mediante una evaluación de vulnerabilidad y exposición a los riesgos derivados de la transición hacia una economía baja en carbono, considerando escenarios como Business as Usual (BAU) y 1.5 °C, para los horizontes temporales de 2027, 2030 y 2050. Dicho análisis identifica riesgos relevantes, entre los que destacan la posible disminución en la demanda de productos, el incremento en costos asociados a políticas de economía circular y a la fijación de precios al carbono, así como oportunidades relacionadas con avances tecnológicos que pueden mejorar la eficiencia operativa (en transporte y edificios) y reducir costos. Se reconoce que estos riesgos y oportunidades pueden tener un potencial impacto financiero en los ingresos, costos y la rentabilidad de las inversiones en tecnologías limpias. Los resultados de estos análisis han servido como base para la priorización de la gestión de riesgos y la definición de estrategias orientadas a fortalecer la resiliencia climática de la Compañía.

Adicionalmente, se evaluaron de manera específica los riesgos físicos asociados a fenómenos climáticos extremos y cambios climáticos de largo plazo, bajo un escenario de alto impacto físico (+4 °C hacia 2100).Con base en el estudio de riesgos realizado por El Puerto de Liverpool tomando en cuenta los datos analizados de enero a octubre del 2025, en esta evaluación se analizó la exposición y vulnerabilidad de 622 sitios de El Puerto de Liverpool priorizando el análisis frente a riesgos de lluvias fuertes, olas de calor, escasez de agua y ciclones tropicales. Los resultados indican que estas condiciones representan un riesgo alto a muy alto para las operaciones, particularmente en términos de

infraestructura y continuidad operativa, lo que podría implicar costos significativos de mitigación, adaptación y reparación.

Si bien no se cuantifica de forma explícita un impacto financiero agregado, dado que la materialización de dichos efectos dependería de la concurrencia de diferentes exposiciones en un mismo periodo, aun en caso de que estos eventos se presentaran, no se prevén implicaciones financieras materiales, debido a las pólizas de seguro con las que cuenta El Puerto de Liverpool para la protección de sus activos y operaciones en todas las ubicaciones del Grupo. En este sentido, las evaluaciones realizadas han permitido identificar los riesgos físicos relevantes y continúan orientando a la Compañía en la protección de su estabilidad financiera y operativa en función a los horizontes de tiempo establecidos en su análisis de riesgos en materia de sostenibilidad

**Referencia:** NIIF S2 16(a)

**Pregunta:** Cómo los riesgos y oportunidades relacionados con el clima han afectado a su **rendimiento financiero** durante el periodo sobre el que se informa

Como se mencionó anteriormente los riesgos analizados tanto físicos como de transición. Con base en el estudio de riesgos realizado por El Puerto de Liverpool tomando en cuenta los datos analizados de enero a octubre del 2025 se realizaron en 622 sitios de El Puerto de Liverpool evaluados en la exposición a tres (3) riesgos climáticos de transición, cuatro (4) riesgos climáticos físicos priorizados y dos (2) oportunidades en los diferentes formatos de negocio del Grupo que fueron evaluados como: Bodegas (42), Boutiques (147), Centros Comerciales (31), Liverpool Express (68), Liverpool (125), Oficinas (6), Suburbia (200), PLAN -Centro de Distribución (3).

Los indicadores usados para riesgos físicos incluyen umbrales numéricos para variables climáticas, se destacan los siguientes:

1. Velocidad del viento sostenida por tres segundos máxima anual (m/s): Niveles como ≤16.2 m/s (muy bajo) hasta >23.4 m/s (muy alto).

2. Máximo anual de lluvia acumulada durante cinco días seguidos (mm): <40 mm (muy bajo) hasta >112 mm (muy alto).

3. Temperatura máxima anual para olas de calor (°C): ≤28.8 °C (muy bajo) hasta >40.1 °C (muy alto).

4. Índice de estrés hídrico (%): ≤10% (muy bajo) hasta >80% (muy alto).

Para proyecciones futuras, cambios porcentuales o absolutos en estos indicadores se clasifican también en categorías desde muy bajo hasta muy alto. Para los riesgos y oportunidades de transición, se evaluaron escenarios Business as Usual (BAU) y 1.5°C para 2027 (corto plazo), 2030 (mediano plazo) y 2050 (largo plazo). De acuerdo a las proyecciones el porcentaje de actividades vulnerables destaca lo siguiente:

1. El 100% de productos comprados pueden ser afectados por precios al carbono.

2. El 45% de los sitios están en estados con leyes de economía circular.

3. El 42% de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) de la Compañía corresponden a estados con fijación de precio al carbono.

4. El 85% del parque vehicular de última milla no es flotilla de carros eléctricos.

5. El 91% de los sitios no cuentan con paneles solares instalados.

Impactos financieros:

Incremento en costos directos e indirectos por políticas y precios al carbono, disminución moderada en ingresos por reducción de demanda y rentabilidad potencial por inversión en tecnologías limpias.

**Referencia:** NIIF S2 16(a)

**Pregunta:** Cómo los riesgos y oportunidades relacionados con el clima han afectado sus **flujos de efectivo** durante el periodo sobre el que se informa

De acuerdo a lo que se mencionan en el punto anterior, el resultado de las evaluaciones se concluye que en su conjunto, estos riesgos y oportunidades relacionados con el clima pudieran modificar los flujos de efectivo actuales y esperados, tanto por impactos negativos (costos, reducción ingresos, afectación a cadena de suministro, etc.) como por beneficios potenciales (ahorros por eficiencia, nuevas demandas). La gestión activa de estos impactos es clave para mantener la resiliencia financiera de la empresa. Estos resultados pudieran ser importantes si todas las variables climáticas se cumplieran en su conjunto, lo cual en lo histórico no ha sucedido.

La Compañía, como medida preventiva ante los riesgos físicos climáticos evaluados tiene contratadas pólizas de seguro para siniestros como; terremotos, inundaciones u otras operaciones similares, incluyendo seguros de propiedad, accidentes e interrupción de negocios (las cuales incluyen la cobertura a volumen

de ventas en algunas de las tiendas), como parte de su esquema de gestión de riesgos operativos.

**Referencia:** NIIF S2 16(b)

**Pregunta:** Riesgos y oportunidades relacionados con el clima identificados para los que existe un riesgo significativo de un ajuste material o con importancia relativa dentro del próximo periodo anual sobre el que se informa sobre los importes en libros de los activos y pasivos informados en los estados financieros relacionados

En los riesgos y oportunidades relacionados no se identificaron riesgos significativos que den lugar a un ajuste material o con importancia relativa dentro del próximo periodo anual, sobre el que se informa e impactos sobre los importes en libros de los activos y pasivos informados en los estados financieros relacionados. Al 31 de diciembre de 2025, la Compañía no ha identificado impactos materiales en la situación financiera que deriven del análisis de riesgos en materia de sostenibilidad. La administración continuará evaluando para su actualización cada año según los nuevos factores y nuevos eventos climáticos que se presente para evaluar los asuntos relacionados con la exposición financiera y resiliencia ante riesgos de transición y riesgos físicos del cambio climático, en línea con la evolución de las condiciones climáticas, regulatorias y de mercado.

**Referencia:** NIIF S2 16(c)(i)(ii)

**Pregunta:** Como se espera que cambie su situación financiera a corto, medio y largo plazo, dada su estrategia para gestionar los riesgos y oportunidades relacionados con el clima

Con base en el análisis de escenarios realizado para El Puerto de Liverpool tomando en cuenta datos analizados de enero a octubre del 2025, se evaluó la exposición/amenaza y la vulnerabilidad de 13 amenazas climáticas físicas a lo largo de 622 sitios de operación (incluyendo distintos formatos de negocio), utilizando calificaciones cualitativas de “muy bajo” a “muy alto” y un escenario físico de “alto impacto” alineado con el escenario SSP5-8.5 (~+4°C). La definición de los horizontes temporales de El Puerto de Liverpool corresponde a 2027 (corto plazo), 2030 (mediano plazo) y 2040 en adelante (largo plazo), específicamente para estos estudios de evaluación de vulnerabilidad/amenazas, los resultados se presentan principalmente para horizontes temporales de 2030 (mediano plazo) y 2050 (largo plazo).

Bajo ese escenario,los riesgos que muestran los niveles de impacto más altos y por tantos los riesgos físicos priorizados (combinando exposición/amenaza y vulnerabilidad) son lluvias fuertes, ciclones tropicales y olas de calor; adicionalmente, la escasez de agua presenta niveles de impacto que pueden llegar a ser altos para distintos formatos de negocio.

En términos de activos vulnerables a riesgos físicos (activos con calificación de impacto alto o muy alto), para el horizonte 2050 el análisis identifica que lluvias fuertes y olas de calor alcanzan hasta 96% de los activos totales de El Puerto de Liverpool, y que la escasez de agua alcanza hasta 73% de los activos. Para ciclones tropicales el 24% de los activos son vulnerables.Estas cifras reflejan el porcentaje de activos expuestos a impactos físicos altos o muy altos bajo el escenario considerado, sin embargo El Puerto de Liverpool cuenta con seguros ante daños mayores y catastróficos que cubren los daños derivados por eventos climáticos de este tipo.

Así mismo se identificó que la escasez de agua impacta hasta un 73% de los activos, también con alta exposición y vulnerabilidad, sin embargo al igual que en los riesgos físicos estos efectos son mitigados gracias a las acciones de optimización en el uso del recurso hídrico y los seguros que amparan la operación de El Puerto de Liverpool, ya que en caso de cualquier siniestro la recuperación en temas de impactos financieros está asegurada.

Los tipos de medidas se encuentran relacionados a mitigar los impactos de situación financiera de la Compañía tanto a corto plazo, mediano y largo plazo, de los cuales se encuentran a corto plazo, la homologación de medidas ya existentes en todos los sitios de El Puerto de Liverpool y continuar con la contratación de seguros paramétricos de activos, operación, inventarios; a mediano plazo se encuentra la revisión de infraestructura crítica. No se concluye un impacto material que pueda afectar la información financiera de la Compañía, esto derivado a la medida de los seguros que cubren dichos riesgos físicos en exposición en el activo fijo como en ventas y operación de las tiendas de los diferentes formatos.

En respuesta a los riesgos físicos identificados, particularmente aquellos asociados a lluvias fuertes, ciclones tropicales, olas de calor y escasez de agua que, bajo el escenario analizado, podrían afectar a una proporción significativa de los activos de la Compañía en el horizonte de largo plazo, la Compañia ha considerado diversas líneas de inversión orientadas a fortalecer la resiliencia operativa y energética del negocio.

Específicamente para la reducción de emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI), los planes incluyen, entre otros, iniciativas de inversión en eficiencia

energética y generación distribuida, tales como la expansión en la instalación de paneles solares en sitios propios, la evaluación de sistemas de almacenamiento de energía eléctrica, así como auditorías energéticas y certificaciones en instalaciones clave, con el objetivo de reducir la vulnerabilidad ante interrupciones operativas asociadas a eventos de calor extremo.

**Referencia:** NIIF S2 16(d)

**Pregunta:** Como se espera que cambien su rendimiento financiero a corto, medio y largo plazo, dada su estrategia para gestionar los riesgos y oportunidades relacionados con el clima

Con base en los análisis y riesgos analizados por El Puerto de Liverpool considera sus niveles de exposición y los impactos por horizonte temporal y formatos de negocio relevantes, para apoyar la toma de decisiones estratégica y el fortalecimiento de la resiliencia climática.

Los impactos se basaron en exposición de los activos fijos, es decir de la infraestructura de las tiendas o centros de distribución, así como exposición en las ventas anuales de las tiendas del grupo de los diferentes formatos.

La evaluación para los impactos en rendimiento financiero se enfocó al estudio de escenarios con impactos para 2030 y 2050 en las ventas anuales que muestran una exposición a impactos altos a muy altos debido a lluvias fuertes indica que la mayor parte de las ventas anuales de El Puerto de Liverpool están expuestas a impactos altos o muy altos derivados de lluvias intensas, bajo un escenario de calentamiento de +4°C para los años 2030 y 2050. Además, amenazas como la escasez de agua, ciclones tropicales y riesgos relacionados con  olas de calor también presentan altos niveles de exposición.

Impactos a mediano y largo plazo:

Los impactos probables en los escenarios de altos a muy altos se consideran como sigue para el año 2030 y 2050, considerando horizontes temporales, lluvias fuertes, escasez de agua y olas de calor representan los riesgos con mayor volumen de ventas expuestas a impactos altos y muy altos, con tendencia creciente hacia 2050, especialmente en lluvias fuertes y olas de calor. Otros riesgos como sequías, estrés térmico e incendios forestales también tienen volúmenes importantes de ventas afectadas.

**Referencia:** NIIF S2 16(d)

**Pregunta:** Como se espera que cambien sus flujos de efectivo a corto, medio y largo plazo, dada su estrategia para gestionar los riesgos y oportunidades relacionados con el clima

Con base en los análisis de riesgos climáticos físicos realizados, El Puerto de Liverpool evalúa sus niveles de exposición y vulnerabilidad considerando diferentes horizontes temporales y formatos de negocio relevantes, con el objetivo de apoyar la toma de decisiones estratégicas y fortalecer la resiliencia climática de la organización.

Los impactos cuantificados en los flujos de efectivo se evalúan a los planes que tiene El Puerto de Liverpool así como el presupuesto aprobado a la fecha para alcanzar los siguientes objetivos. Para el análisis de los riesgos climáticos de transición y oportunidades, El Puerto de Liverpool cuenta con medidas existentes y a futuro a implementar para mitigar estos riesgos, los cuales se describen a continuación:

1. Resiliencia a Políticas para fomentar la economía circular

   Medidas existentes:

   - Compromiso de la Compañía con objetivo de carbono neutro para 2040.
   - Instalación de paneles solares en 53 sitios, con reducción de aproximadamente 1% en emisiones.
   - Capacitación de personal en uso eficiente de equipos y manejo de aire acondicionado.
   - Certificación LEED obtenida para la Nave 3 del sitio PLAN.
   - Implementación de herramientas de edificios inteligentes (BMS) para optimizar el uso y gestión de recursos energéticos.

   Medidas planeadas:

   - Expansión significativa de instalaciones solares con 5 ubicaciones confirmadas para 2026.
   - Implementación de sistemas de submedición de energía eléctrica para mejorar la gestión energética.
   - Realización de auditorías energéticas en sitios clave para identificar oportunidades de ahorro.
   - Pruebas piloto de sistemas de almacenamiento eléctrico (BESS) en sitios seleccionados.
   - Certificación LEED para Nave 5 del sitio PLAN proyectada para 2026.

- Continuar el despliegue de sistemas inteligentes de gestión de edificios.

2. Resiliencia al uso de tecnologías para mejorar la eficiencia energética en edificios sostenibles

   Medidas existentes:

   - Objetivo de reducción de emisiones GEI  a 2040.
   - Instalación de paneles solares en sitios propios, realizado en 53 ubicaciones de El Puerto de Liverpool aportando El Puerto de Liverpool cerca del 3% del consumo energético total de la Compañía.
   - Capacitación del personal sobre el uso de plataformas de submedición y manejo de aire acondicionado.
   - En proceso de obtener la certificación LEED en el centro de distribución más grande de El Puerto de Liverpool, así como promover la construcción de nuevas ubicaciones con criterios sostenibles.

   Medidas planeadas:

   - Instalación de paneles solares en sitios propios, El Puerto de Liverpool busca la instalación de paneles solares en aquellas ubicaciones con potencial para este proyecto, para el año 2026 se tiene estimado colocar paneles solares en 36 ubicaciones.
   - Sistemas de submedición de energía eléctrica, El Puerto de Liverpool planea implementar sistemas de submedición de energía eléctrica en sitios de Liverpool y Suburbia.
   - Auditorías energéticas, se planean realizar en sitios clave para identificar ahorros en el consumo de energía.
   - Sistemas de almacenamiento de energía eléctrica en sistemas (BESS) en sitios clave.
   - Implementación de herramientas de edificios inteligentes para integrar diferentes equipos y uso de recursos para incrementar la eficiencia energética de sitios y edificios.

3. Resiliencia a los avances en tecnologías de transporte y distribución de bienes

   Medidas existentes:

   - Objetivo de reducción de emisiones GEI a 2040.
   - Sustitución de vehículos de combustión interna por híbridos y eléctricos en flota de última milla

- Dispositivos de telemetría en logística y transporte

Medidas Planeadas:

- Sistemas de control de combustible en flota de última milla.
- Reemplazo de flota vehicular de combustión a flotilla eléctrica.
- Catalizadores de combustible en flota de última milla.

Medidas adicionales y hoja de ruta:

- Actualización de equipos de alto consumo para mejorar eficiencia energética (corto/mediano plazo).-
- Promover la construcción de nuevas instalaciones con criterios de sostenibilidad (a largo plazo).

La hoja de ruta contempla la aplicación progresiva de estas medidas, desde corto (2027), mediano (2030) hasta largo plazo (2040 y más allá).

Estas medidas buscan desarrollar resiliencia climática mediante la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero y mejorar la eficiencia energética, contribuyendo a un modelo de negocio más sostenible y con menores costos asociados al cambio climático. Sin embargo, la inversión autorizada para los cambios propuestos no es material para efectos de la información financiera, ya que se pretende de manera paulatina ir realizando dichas adecuaciones a sus instalaciones y operación dentro del Grupo.

Por otro lado, para fortalecer la economía circular en las operaciones, alineado a requerimientos regulatorios y buscando beneficios ambientales y económicos, se cuenta con lo siguiente:

Corto plazo:

- Habilitación de puntos de reciclaje para algunos materiales como los Residuos electrónicos en sitios clave (Liverpool, Suburbia, centros comerciales)
- Implementación de programas y planes de economía circular conforme a leyes locales en diferentes estados mexicanos.
- Elaboración de informes de residuos que contengan las cantidades y características de subproductos con valor comercial generados, según regulaciones locales.
- Capacitación continua a colaboradores clave

Mediano plazo:

- Fortalecer nuestra red de proveedores autorizados para la recolección, transporte y reciclaje de Residuos, con la posibilidad de incorporarlos al nuevo ciclo productivo.
- Incrementar la infraestructura de separación de residuos para garantizar la correcta gestión de Residuos desde el origen.

Largo plazo:

- Continuación y consolidación del tratamiento de residuos en sitio para optimizar costos y logística a largo plazo.
- Búsqueda de tecnologías que ayuden a mitigar nuestra huella.

Específicamente para 2025, el monto de inversión fue de $144.8 mdp, divididos de la siguiente manera: $35.2 mdp para infraestructura para la reducción en el consumo de agua potable e incremento de agua tratada, $3 mdp para infraestructura relacionada a la correcta separación de los residuos y su aprovechamiento y finalmente para temas energéticos se tuvo una inversión de $106.6 mdp que incluye la instalación de Paneles solares y sistemas de eficiencia energética.

Por lo mencionado anteriormente los impactos no son significativos en los flujos de operación, como en la información de activos y pasivos de la información financiera.

**Referencia:** NIIF S2 22(a)(i)

**Pregunta:** Evaluación de su resiliencia climática en la fecha de presentación incluidos los efectos identificados en el análisis del escenario relacionado con el clima.

**Respuesta:**

El Puerto de Liverpool cuenta con una evaluación documentada de su resiliencia climática, sustentada en análisis de escenarios relacionados con el clima y en la identificación de medidas existentes y planificadas, brechas y hojas de ruta para la gestión de riesgos físicos y de transición, considerando los siguientes escenarios

-Un escenario físico de alto impacto (SSP5-8.5).

- Un escenario de transición hacia cero emisiones netas (IEA NZE).

Para la evaluación de los riesgos físicos, El Puerto de Liverpool llevó a cabo las siguientes acciones:

- Actualización del análisis de escenarios de riesgos físicos mediante el uso de la herramienta Luumo, incorporando nuevos sitios de operación.
- Levantamiento de información a través de encuestas para la calificación de la vulnerabilidad y el impacto.
- Evaluación de la resiliencia con base en las medidas existentes y planificadas, así como la identificación de brechas.

Con base al análisis de riesgo realizado por El Puerto de Liverpool en el periodo de enero a octubre de 2025 la evaluación abarcó 622 sitios de operación, correspondientes a distintos formatos dentro de la estructura operativa de la empresa. En el componente de escenarios físicos se utilizó el escenario SSP5-8.5 (≈ >4 °C hacia 2100), con horizontes de análisis en 2030 y 2050. Los resultados muestran exposiciones a impactos altos y muy altos asociados principalmente a lluvias intensas, olas de calor, ciclones tropicales y escasez de agua, particularmente en tiendas departamentales, oficinas y centros comerciales.

Estos riesgos físicos pueden generar afectaciones relevantes en la infraestructura, la operación, la salud y seguridad del personal, así como en los costos operativos.

Riesgos y oportunidades de transición:

El Puerto de Liverpool evaluó su resiliencia frente a los riesgos y oportunidades derivados de la transición hacia una economía baja en carbono, utilizando un escenario de transición rápida alineado con un aumento de temperatura de +1.5 °C. Este análisis considera supuestos de políticas climáticas más estrictas, mecanismos de fijación de precios al carbono, innovación tecnológica, cambios en la demanda, así como oportunidades de eficiencia en el uso de recursos en los sectores de transporte y edificación.

La evaluación incluyó la identificación de medidas de resiliencia existentes y planificadas, las brechas detectadas y la definición del rol de la empresa en cada una de ellas.

Resultados y efectos identificados:

La evaluación ha identificado puntos críticos de riesgo climático en sus operaciones y en su cadena de valor, con exposición financiera asociada, así como riesgos de transición derivados de cambios externos a la organización.

En cuanto a los riesgos de transición, el análisis de escenarios de alto nivel considera, entre otros, los siguientes aspectos, disminución en la demanda de

ciertos productos, políticas orientadas a fomentar la economía circular, introducción o expansión de mecanismos de precio al carbono, y oportunidades vinculadas con tecnologías de transporte y distribución, así como con tecnologías de eficiencia energética en edificios.

Respecto a los riesgos físicos, el análisis identifica que las lluvias intensas y las olas de calor presentan los niveles más altos de impacto bajo el escenario de +4 °C en los horizontes de 2030 y 2050. Se reportan métricas de exposición e impacto en activos con afectaciones altas o muy altas, incluyendo daños potenciales a la infraestructura y a los inventarios.

Adicionalmente, se identifican y priorizan puntos críticos para el análisis de resiliencia, tales como lluvias intensas, olas de calor, escasez de agua y ciclones tropicales. Para cada uno de ellos se describen las vías de afectación a las operaciones y a la logística, incluyendo las inundaciones, cierre de vías, golpes de calor al personal, incrementos en los costos de energía y apagones, costos asociados al suministro de agua mediante pipas y, en sitios costeros, la exposición a ciclones tropicales.

Este enfoque contribuye a reducir la vulnerabilidad, fortalecer la adaptación y mejorar la capacidad de respuesta de El Puerto de Liverpool frente a los efectos del cambio climático.

**Referencia:** NIIF S2 22(a)(ii)

**Pregunta:** Áreas significativas de incertidumbre consideradas en la evaluación de la resiliencia climática

**Respuesta:**

El Puerto de Liverpool incluye, en la evaluación de la resiliencia climática, las siguientes áreas significativas de incertidumbre:

-Incertidumbre en escenarios y modelación climática:

Los escenarios analizados se basan en modelos climáticos y proyecciones de variables atmosféricas conllevan un grado de incertidumbre asociado. La incertidumbre de los escenarios se aborda teniendo en cuenta datos plurianuales para captar las condiciones climáticas típicas y presentando los resultados en dos escenarios climáticos considerando la dispersión de estos.

-Variabilidad en impactos físicos y operativos:

La relación entre cambios en indicadores climáticos y efectos concretos en las operaciones no es lineal ni completamente predecible, son específicos para cada región geográfica y capturan solo algunas características relevantes, sin abarcar todos los efectos globales del cambio climático, generando incertidumbre en la magnitud de los impactos.

-Evolución y efectividad de medidas de adaptación y mitigación:

La capacidad futura de El Puerto de Liverpool para implementar medidas de ahorro de agua, eficiencia energética o tecnologías limpias puede variar por factores internos y externos, como avances tecnológicos o limitaciones regulatorias y financieras. Además, la efectividad de estas medidas también puede verse afectada por la inconsistencia en su implementación y la falta de adopción generalizada, lo que genera incertidumbres sobre su impacto real en la resiliencia y mitigación climática.

-Contexto regulatorio y mercado:

La evolución de políticas públicas, mecanismos de fijación de precios al carbono y la adopción tecnológica pueden cambiar con rapidez, generando incertidumbre sobre costos futuros y oportunidades reales. También se identifican incertidumbres derivadas de factores externos que afectan la ejecución de medidas y la resiliencia de la estrategia: por ejemplo, obstáculos por costos de tecnologías emergentes, necesidad de monitoreo constante para medidas piloto, restricciones de infraestructura o permisos locales para paneles solares y cuestiones con autoridades, así como incertidumbres de adopción e implementación en economía circular (aranceles, desempeño de materiales, adopción lenta en México y costos logísticos).

-Factores socioeconómicos y financiero:

Cambios en patrones de consumo, disponibilidad de proveedores y condiciones macroeconómicas impactan la vulnerabilidad y resiliencia, pero son difíciles de predecir con exactitud, así como por la falta de análisis exhaustivos sobre el impacto financiero de los riesgos y oportunidades climáticas.

En este contexto, la evaluación incorpora escenarios y horizontes temporales definidos, incluyendo: (a) para riesgos físicos, un escenario SSP5-8.5 (“alto impacto físico”, >4°C a 2100) y horizontes 2030/2050 (y referencias a corto/mediano/largo plazo); y (b) para transición, un escenario de “transición rápida” alineado a +1.5°C, considerando que la exposición a eventos de transición

y la vulnerabilidad se combinan para identificar puntos críticos a horizonte 2050 y para estructurar la revisión de resiliencia.

**Referencia:** NIIF S2 22(a)(iii)

**Pregunta:** La capacidad de la entidad para ajustar o adaptar su estrategia y modelo de negocio al cambio climático a corto, medio y largo plazo

**Respuesta:**

Tabla 2: Capacidad de la entidad para ajustar o adaptar su estrategia y modelo de negocio al cambio climático a corto, medio y largo plazo

| Horizonte Temporal | Capacidades de Adaptación y Ajuste | Descripción y Ejemplos |
|---|---|---|
| Corto plazo (2027) | Implementación de medidas operativas inmediatas. Incremento en eficiencia energética. Instalación de paneles solares y adquisición de vehículos eléctricos. | Adopción de tecnologías para reducir consumo energético y emisiones en sitios propios, con proyectos activos como paneles solares y medidas de eficiencia energética. |
| Mediano plazo (2030) | Evaluación y actualización continua de escenarios climáticos.<br>Consolidación del Modelo Integral de Gestión de Riesgos. Fortalecimiento de programas de eficiencia y movilidad sostenible.<br>Mayor integración de la cadena de valor en políticas ASG. | Análisis de escenarios climáticos para anticipar riesgos y adaptar su Modelo Integral de Gestión de Riesgos (MIGR); el MIGR se consolida para gestión de riesgos con monitoreo continuo; se planean continuar con estrategias de reducción de emisiones a través de la flotilla de última milla (Siempre y cuando sea económica y técnicamente viable) y programas de compras responsables. |
| Largo plazo (2040 y más allá) | Cumplimiento de metas públicas de neutralidad de carbono para 2040.Transición completa a energías renovables y flota cero emisiones. Adaptación estratégica ante escenarios climáticos extremos. Innovación en productos y modelos de negocio sostenibles. | Compromiso de reducción de la huella de carbono para 2040 con planes de disminución progresiva adopción total de energías limpias y evolución del negocio con nuevos productos y servicios sostenibles incluidas acciones de mitigación como: adquisición de energía renovable de terceros (40.06% en 2025) y autogeneración mediante paneles solares en 53 ubicaciones al cierre de 2025. |

**Referencia:** NIIF S2 22(b)(i)

**Pregunta:** Análisis de escenarios

**Respuesta:**

Tabla 3: Análisis de escenarios

| Ítem | Respuesta |
|---|---|
| Información sobre cómo y cuándo se llevó a cabo el análisis de escenarios | El análisis del escenario climático para El Puerto de Liverpool se llevó a cabo principalmente en el año 2025, revisando y actualizando los análisis previos realizados desde 2022, a través de metodologías alineadas con recomendaciones internacionales y utilizando herramientas propias como Luumo. |

| | |
|---|---|
| Información sobre qué escenarios relacionados con el clima utilizó la entidad para el análisis y las fuentes de esos escenarios | El Puerto de Liverpool utilizó escenarios climáticos contrastantes. Para evaluar los riesgos físicos, se analizaron dos escenarios de trayectoria de concentración representativa (RCP siglas en inglés): el RCP 8.5, que representa el escenario más extremo con impactos potenciales significativos y un calentamiento estimado de +2.6°C-4°C para el año 2100; y el RCP 4.5, que implica acciones de mitigación relativamente ambiciosas y un calentamiento proyectado de +1.1°C-2.6°C.<br>En cuanto a los riesgos de transición, se evaluaron distintos escenarios desarrollados por la International Energy Agency (IEA), los cuales reflejan posibles trayectorias de política energética y climática. El escenario Business As Usual (BAU) asume la continuidad de las políticas actuales sin cambios sustanciales, lo que implica un calentamiento estimado de alrededor de 2.5 °C.<br>En contraste, el escenario Announced Pledges Scenario (APS) incorpora compromisos climáticos anunciados y esfuerzos de mitigación más estrictos, proyectando una reducción del calentamiento global a aproximadamente 1.7 °C. Adicionalmente, se consideró el escenario Net Zero Emissions by 2050 (NZE, alineado con 1.5 °C), que representa una trayectoria altamente ambiciosa hacia la neutralidad de emisiones, sujeta a importantes supuestos y desafíos de implementación |
| Incluyó un rango diverso de escenarios relacionados con el clima | Verdadero |
| Tipo de riesgos de los escenarios | **Riesgos físicos los cuales incluyen:**<br>Ciclones tropicales<br>Luvias Fuertes<br>Olas de calor<br>Escasez de agua<br><br>**Riesgos de transición relacionados con el clima incluidos los siguientes:**<br>Disminución en la demanda de productos<br>Políticas para fomentar la economía Circular<br>Introducción y expansión de mecanismos de fijación de precio al carbono |
| La entidad utilizó, entre sus escenarios, un escenario relacionado con el clima alineado con el último acuerdo internacional sobre el cambio climático | Verdadero |
| Información sobre por qué la entidad decidió que los escenarios relacionados con el clima elegidos son relevantes para evaluar su resiliencia a los cambios, evoluciones o incertidumbres relacionados con el clima | El Puerto de Liverpool seleccionó estos escenarios para cubrir un rango representativo de futuros posibles: el escenario NZE representa la ambición global para limitar el calentamiento a 1.5°C como establece el Acuerdo de París, mientras que el escenario de +4°C permite evaluar riesgos de alto impacto físico en el mediano y largo plazo. |
| Horizontes de tiempo utilizados por la entidad en el análisis | El Puerto de Liverpool ha definido los siguientes horizontes de tiempo con base en sus análisis realizados y estudio de resiliencia climática.<br><br>Corto plazo (2027)<br>Mediano plazo (2030)<br>Largo plazo (2040 y más allá) |
| Información sobre el alcance de las operaciones que la entidad ha utilizado en el análisis | El análisis de riesgos realizado por El Puerto de Liverpool con información de enero a octubre del 2025 incluyó incluyó todas las sedes operativas durante el periodo de reporte de El Puerto de Liverpool en México, abarcando 622 sitios propios en diferentes formatos (tiendas, centros comerciales, bodegas y oficinas), así como la cadena de valor y logística relevante para evaluar exposición a riesgos y oportunidades climáticos. |

**Referencia:** NIIF S2 22(b)(ii)

**Pregunta:** Supuestos clave que la entidad realizó en el análisis

**Respuesta:**

Tabla 4: Supuestos clave que la entidad realizó en el análisis

| Categoría | Información |
|---|---|
| Políticas relacionadas con el clima en las jurisdicciones en las que opera la entidad | En México, el análisis considera la posible evolución del marco regulatorio climático, incluyendo la implementación del Sistema de Comercio de Emisiones (SCE), impuestos al carbono a nivel federal y subnacional, y normativas para fomentar la economía circular, eficiencia energética e incorporación de biocombustibles en el transporte, que afectan directamente a El Puerto de Liverpool |
| Tendencias macroeconómicas | Influencias en el gasto del consumidor debido a factores económicos generales, niveles de ingreso disponible, confianza económica, costos de productos básicos y estacionalidad, que afectan la capacidad de compra y comportamiento de clientes en México, donde concentra sus operaciones de El Puerto de Liverpool. |
| Variables a nivel nacional o regional (por ejemplo, patrones climáticos locales, demografía, uso del suelo, infraestructuras y disponibilidad de recursos naturales) | Cambios en patrones climáticos como ciclones tropicales más frecuentes e intensos, eventos de precipitación extrema, inundaciones fluviales y sequías; distribución geográfica y demografía con posible desplazamiento poblacional por falta de agua; disponibilidad y costos del agua y energía; y exposición limitada en zonas costeras. |
| Uso y combinación de energías | Tendencia hacia mayor uso de energías renovables y tecnologías de eficiencia energética en edificios, iluminación LED y transporte; impulso al uso de vehículos híbridos y eléctricos; posibles aumentos en costos operativos asociados al precio del carbono y combustibles fósiles en la cadena de suministro. |
| Desarrollos de la tecnología | Avances en tecnologías para mejorar eficiencia energética, reducción de emisiones, electromovilidad y modelos de economía circular; disminución de costos progresiva en tecnologías limpias; implementación de sistemas para medir y contabilizar emisiones GEI; y fortalecimiento de plataformas digitales. |
| Otros supuestos | Escenarios climáticos considerados incluyen distintos grados de calentamiento (RCP 4.5 y 8.5); evolución de regulaciones ambientales y energéticas; adaptación normativa y de mercado para la economía baja en carbono; y posibles impactos económicos derivados del cambio climático, incluyendo fluctuaciones en costos y disponibilidad de insumos |

**Referencia:** NIIF S2 22(b)(iii)

**Pregunta:** Periodo sobre el que se informa en el que se ha llevado a cabo el análisis del escenarios

**Respuesta:**

El análisis de escenarios para El Puerto de Liverpool se llevó a cabo en el año 2025

# Sección Gestión del Riesgo

**Referencia:** NIIF S2 25 (a)(i) a (v)

**Pregunta:** Procesos y políticas relacionadas que la entidad utiliza para identificar, evaluar, priorizar y supervisar los riesgos relacionados con el clima.

**Respuesta:**

La gestión integral de riesgos en El Puerto de Liverpool tiene como objetivo asegurar que los riesgos se identifiquen, evalúen y monitoreen de manera efectiva para proteger a la empresa, sus colaboradores y grupos de interés, por lo que la compañía cuenta con un Modelo Integral de Gestión de Riesgos (MIGR) marco robusto para gestionar riesgos, donde el riesgo climático está integrado formalmente y tratado con metodologías, gobernanza, indicadores y seguimiento periódico con formalidad y transparencia. Alineado al MIGR y a la Estrategia de Sostenibilidad se ha establecido un protocolo de comunicación mediante el cual se le informa a la Dirección general sobre los avances de forma trimestral y una vez al año al Consejo de Administración.

El MIGR cuenta con una estructura diseñada para identificar, evaluar, priorizar y supervisar los riesgos relacionados con el clima. Para el análisis de escenarios se consideraron los siguientes componentes

- Datos de entrada y métricas:

Se utilizan fuentes de datos vinculadas a las operaciones en México, que abarcan tanto aspectos relacionados con las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) como con la eficiencia en el uso de recursos energéticos e hídricos. La Estrategia de Sostenibilidad, a través de la Mesa de Desempeño Ambiental, coordina la contabilización de estas emisiones y supervisa las iniciativas de reducción, cubriendo el alcance operativo en nuestras operaciones.

- Análisis de escenarios climáticos:

Se realizan análisis de escenarios bajo diferentes proyecciones temporales y climáticas, incluyendo horizontes de corto, mediano y largo plazo, como 2027, 2030 y 2040 en adelante. Para riesgos físicos se utilizan escenarios definidos por organismos internacionales, como los del IPCC (RCP 4.5 y RCP 8.5), mientras que para riesgos de transición se emplean escenarios de la International Energy Agency (IEA), tales como Business as Usual (BAU), Announced Pledges Scenario (APS) y Net Zero Emissions (NZE). Estos análisis respaldan la identificación y

priorización de riesgos y oportunidades, al proyectar impactos bajo distintos niveles de calentamiento global y políticas de mitigación climática. Cabe destacar que el análisis de vulnerabilidad climática se realizó considerando el escenario RCP 8.5 para riesgos físicos y el escenario NZE para riesgos de transición.

- Evaluación de riesgos:

La naturaleza, probabilidad y magnitud de los riesgos se evalúan mediante la combinación de criterios cualitativos y cuantitativos. A través de talleres con áreas estratégicas, se ponderan la criticidad, la probabilidad de ocurrencia y el potencial de mitigación o aprovechamiento, lo que permite clasificar los riesgos como altos, moderados, bajos o inciertos. Este enfoque facilita una evaluación robusta de la materialidad y de las posibles consecuencias financieras y operativas.

- Priorización de riesgos climáticos:

Los riesgos climáticos se priorizan dentro del marco integral de riesgos de la empresa, reconociendo su carácter emergente y su potencial impacto tanto financiero como estratégico. La integración de los riesgos físicos y de transición en la matriz general de riesgos, junto con su evaluación específica, refleja un enfoque que los posiciona de manera destacada frente a otros riesgos, en alineación con la estrategia de sostenibilidad de la Compañía.

**Referencia:** NIIF S2 25 (a)(vi)

**Pregunta:** ¿La entidad ha cambiado los procesos que utiliza en comparación con el periodo de información anterior? Sí/No. ¿Por qué? / ¿Cómo lo ha hecho?

**Respuesta**

No hay periodo de información anterior para comparar cambios e implementaciones para 2025.

**Referencia:** NIIF S2 25 (b)

**Pregunta:** Procesos que utiliza la entidad para identificar, evaluar, priorizar y supervisar las oportunidades relacionadas con el clima, incluida la información sobre si la entidad utiliza, y de qué manera, el análisis de escenarios relacionados con el clima para fundamentar su identificación de oportunidades relacionadas con el clima.

**Respuesta**

La entidad aborda la identificación de oportunidades relacionadas con el clima en el marco de un ejercicio orientado a fortalecer la resiliencia climática, considerando impactos sobre sus operaciones y cadena de valor. En dicho ejercicio se reconocen categorías de oportunidades asociadas a transición y resiliencia (por ejemplo, tecnologías de transporte y distribución, eficiencia energética en edificios, economía circular), conceptualizando capitalizar oportunidades relacionadas al clima" como la implementación de medidas, acciones y planes para beneficiarse de cambios esperados en mercados, avances tecnológicos, apoyo político y cambios de comportamiento derivados de la transición hacia una economía baja en carbono.

-Datos de entrada y métricas:

La entidad utiliza información contextual del sector y del entorno operativo en México, donde concentra la mayoría de sus operaciones. Los datos incluyen avances tecnológicos, políticas públicas, normativas energéticas, precios y tendencias del mercado relacionadas con tecnologías bajas en carbono.

Se considera el alcance total de operaciones, incluyendo tiendas, centros de distribución y cadena de suministro.

Las métricas incluyen  productos clave, flota propia, categorías de productos con más ventas, y huella GEI Alcances 1 y 2 como insumos para el análisis de transición; y que la priorización usa criterios de impacto, exposición, amenaza, vulnerabilidad.

-Análisis de escenarios climáticos para identificar oportunidades:

Se aplican escenarios climáticos estipulados por organismos internacionales, como el escenario Business as Usual (BAU) y escenarios de mitigación ambiciosa ("Debajo de 2°C").

Estos escenarios proyectan efectos y viabilidad de ciertas tecnologías y políticas durante horizontes temporales claros (2027, 2030 y 2040 en adelante).

Por ejemplo, la viabilidad y costos de tecnologías como vehículos eléctricos o dispositivos de eficiencia energética son evaluados conforme a cada escenario.

Este análisis permite anticipar cambios regulatorios, económicos y tecnológicos que generan nuevas oportunidades para la empresa.

-Evaluación de naturaleza, probabilidad y magnitud de las oportunidades:

Se combinan criterios cualitativos y cuantitativos para evaluar cada oportunidad.

Se consideran factores cualitativos como el alineamiento estratégico o condiciones regulatorias. Asimismo, se aplican umbrales cuantitativos: reducción esperada en costos operativos, porcentaje de adopción de tecnología, impacto en emisiones, etc. La evaluación abarca tanto el potencial beneficio como la probabilidad de ocurrencia o éxito bajo distintos escenarios futuros.

La evaluación y priorización de oportunidades se realiza con criterios que consideran el impacto al negocio y elementos del marco de riesgo climático (por ejemplo, exposición, amenaza y vulnerabilidad), lo cual permite clasificar y seleccionar oportunidades materiales para análisis y gestión. En el caso de oportunidades de transición, se documentan como temas evaluados entre otros los avances en tecnologías de transporte y distribución de bienes y el uso de tecnologías para mejorar la eficiencia energética en edificios, los cuales son objeto de análisis y calificación dentro del ejercicio de escenarios y priorización.

-Priorización de oportunidades climáticas:

Las oportunidades relacionadas con el clima se priorizan según su impacto estratégico y financiero, comparándolas con otras oportunidades de la empresa.

La priorización se basa en un análisis integrado de los escenarios y en talleres con áreas estratégicas para validar su factibilidad y relevancia

-Supervisión de las oportunidades:

Las oportunidades son monitoreadas como parte del sistema global de gestión de riesgos y sostenibilidad, con indicadores y metas claras.

La supervisión incluye seguimiento al contexto regulatorio y tecnológico, adaptando la gestión de oportunidades según cambios en los escenarios o el entorno.

**Referencia:** NIIF S2 25 (c)

**Pregunta:** Grado y forma en que los procesos de identificación, evaluación, priorización y seguimiento de los riesgos y oportunidades relacionados con el clima se integran en el proceso global de gestión de riesgos de la entidad e informan al respecto.

**Respuesta:**

En El Puerto de Liverpool, el área de Medio Ambiente se encarga de identificar riesgos y establecer medidas de prevención y mitigación que se monitorean principalmente a través de la Mesa de Desempeño Ambiental y cuyos controles se

monitorean a través de nuestro sistema unificado de gestión de riesgos. En este sentido, los riesgos climáticos, tanto físicos como de transición, se incorporan y evalúan junto con otros riesgos financieros, operativos y regulatorios, reconociendo su impacto potencial en la estrategia y desempeño de la compañía.

Para fortalecer esta integración, se realizan talleres con áreas estratégicas que analizan la criticidad, probabilidad y capacidad de respuesta ante estos riesgos. Asimismo, la Mesa de Desempeño Ambiental y el área de Medio Ambiente coordinan el seguimiento específico de los temas ambientales y climáticos, garantizando que las iniciativas y objetivos de reducción de emisiones y eficiencia estén alineados con los riesgos identificados. El CEO, en su rol de presidente de la Estrategia de Sostenibilidad, supervisa estos objetivos y su cumplimiento como parte del gobierno corporativo.

La política de gestión de riesgos asigna responsabilidades claras a unidades de negocio y área de cumplimiento asegurando que los riesgos y oportunidades relacionados con el clima se gestionen conforme al Modelo Integral de Gestión de Riesgos, bajo los mismos principios de monitoreo y mejora continua aplicables al resto de los riesgos corporativos.

## Sección Métricas y objetivos

**Referencia:** NIIF S2 29 (a)(i)

**Pregunta:** Información sobre sus emisiones brutas absolutas de gases de efecto invernadero generadas durante el periodo sobre el que se informa, expresadas en toneladas métricas equivalentes de CO2 (CO2e)

-Emisiones de Alcance 1:

Las emisiones de Alcance 1 corresponden a emisiones directas provenientes de fuentes que son propiedad o están bajo el control de la Compañía, incluyendo principalmente el consumo de combustibles fósiles y refrigerantes en instalaciones fijas y fuentes móviles.

En 2025, las emisiones brutas absolutas de GEI de Alcance 1 ascendieron a 48,454.45 toneladas métricas de $CO_2$ equivalente ($tCO_2e$), distribuidas en 19,619.34 $tCO_2e$ provenientes de fuentes estacionarias y 28,835.11 $tCO_2e$ de fuentes móviles.

-Emisiones de Alcance 2:

Las emisiones de Alcance 2 corresponden a emisiones indirectas asociadas al consumo de energía en nuestras operaciones.

En 2025, las emisiones brutas absolutas de GEI de Alcance 2 ascendieron a 162,015.23 $tCO_2e$.

Como resultado de lo anterior, las emisiones totales combinadas de Alcance 1 y Alcance 2 de la Compañía durante el ejercicio 2025 ascendieron a 210,469.68 toneladas métricas de $CO_2$ equivalente ($tCO_2e$).

-Emisiones de Alcance 3:

El Puerto de Liverpool ha optado por aplicar el alivio transitorio previsto en la IFRS S2 para el primer año de adopción de las Normas de Divulgación de Información sobre Sostenibilidad. En consecuencia, durante dicho periodo inicial, la Compañía no divulga las emisiones brutas absolutas de gases de efecto invernadero correspondientes al Alcance 3.

Este alivio transitorio no afecta la divulgación de las emisiones de Alcance 1 y Alcance 2. La Compañía se encuentra en proceso de recopilación y consolidación de la información necesaria para la medición y divulgación de las emisiones de Alcance 3, con el objetivo de cumplir plenamente con los requerimientos de la IFRS S2 en periodos posteriores.

Tabla 5: Emisiones de Gases de Efecto invernadero emitidas en 2025

| Emisiones de GEI 2025 | |
|---|---|
| Emisiones de gases de efecto invernadero de Alcance 1 | 48,454.45 Toneladas métricas de $CO_2e$ |
| Emisiones de gases de efecto invernadero de Alcance 2 | 162,015.23 Toneladas métricas de $CO_2e$ |
| Emisiones de gases de efecto invernadero de Alcance 3 | En El Puerto de Liverpool, la Compañía ha optado por aplicar el alivio transitorio previsto en la IFRS S2 para el primer año de adopción de las Normas de Divulgación de Información sobre Sostenibilidad. En consecuencia, durante dicho periodo inicial, la Compañía no divulga las emisiones brutas absolutas de gases de efecto invernadero correspondientes al Alcance 3.<br>Este alivio transitorio no afecta la divulgación de las emisiones de Alcance 1 y Alcance 2. La Compañía se encuentra en proceso de recopilación y consolidación de la información necesaria para la medición y divulgación de las emisiones de Alcance 3, con el objetivo de cumplir plenamente con los requerimientos de la IFRS S2 en periodos posteriores. |

**Referencia:** NIIF S2 29 (a)(ii)

**Pregunta:** Información sobre la medición de sus emisiones de gases de efecto invernadero de conformidad con el Protocolo sobre Gases de Efecto Invernadero (Un Estándar Corporativo de Contabilidad y Reporte (2004))

La cuantificación de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) de El Puerto de Liverpool se realizó conforme a los lineamientos del Greenhouse Gas Protocol, bajo un enfoque de control operativo, mediante el cual la Compañía reconoce el 100% de las emisiones generadas por las operaciones bajo su control. La medición se sustentó en consumos reales y datos operativos de combustibles, electricidad y refrigerantes, así como en la gestión directa de estos recursos en sus instalaciones y procesos. Para el cálculo correspondiente a 2025, se utilizaron los poderes caloríficos aplicables al periodo 2024, publicados en 2025 por la CONUEE, los potenciales de calentamiento global definidos por el IPCC y, para el alcance 2, los factores de emisión correspondientes a 2024, publicados en 2025 conforme a la LGCC y la Ley de Transición Energética.

**Referencia:** NIIF S2 29 (a)(iii)

**Pregunta:** Información sobre el enfoque que utiliza para medir sus emisiones de gases de efecto invernadero

Durante 2025, El Puerto de Liverpool realizó la cuantificación de sus emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) conforme a la metodología del Greenhouse Gas Protocol y a los lineamientos establecidos en la Ley General de Cambio Climático (LGCC), considerando los poderes caloríficos correspondientes al periodo 2024, publicados en 2025 por la CONUEE, así como los potenciales de calentamiento global definidos por el IPCC. Para el cálculo de las emisiones de alcance 2, se utilizaron los factores de emisión correspondientes a 2024, publicados en 2025

Tabla 6: Información  para medir sus emisiones de gases de efecto invernadero

| | Alcance 1 | Alcance 2 | Alcance 3 |
|---|---|---|---|

| | | | |
|---|---|---|---|
| **Enfoque de medición, los datos de entrada y los supuestos que la entidad utiliza para medir sus emisiones de gases de efecto invernadero** | Durante 2025 El Puerto de Liverpool realizó el cálculo de las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) conforme a la metodología de Greenhouse Gas Protocol y los lineamientos establecidos por la Ley General de Cambio Climático (LGCC), considerando los poderes caloríficos correspondientes al periodo 2024 publicados en 2025 por la CONUEE y los potenciales de calentamiento global definidos por el IPCC.<br>El enfoque descrito para la medición de las emisiones de gases de efecto invernadero en El Puerto de Liverpool corresponde principalmente a un enfoque de control operativo, ya que la medición se basa en los consumos reales y operacionales de la entidad (consumo de combustibles, electricidad, refrigerantes) y en la gestión directa de estos recursos en las instalaciones y procesos de El Puerto de Liverpool. | Los factores de emisión utilizados para el cálculo de alcance 2 son los establecidos en 2024 de acuerdo con la LGCC y la Ley de Transición Energética.<br>El enfoque descrito para la medición de las emisiones de gases de efecto invernadero en El Puerto de Liverpool corresponde principalmente a un enfoque de control operativo, ya que la medición se basa en los consumos reales y operacionales de la entidad y en la gestión directa de estos recursos en las instalaciones y procesos de El Puerto de Liverpool. | Durante el primer año de aplicaciones de las IFRS S1 y IFRS S2 El Puerto de Liverpool ha optado por aplicar el alivio transitorio previsto en la IFRS S2, mediante el cual no se divulga información relativa a las emisiones de gases de efecto invernadero de Alcance 3 correspondientes a su cadena de valor. Esta decisión es consistente con los alivios de implementación inicial permitidos por el International Sustainability Standards Board (ISSB) y no afecta la divulgación de las emisiones de GEI de Alcance 1 y Alcance 2, las cuales sí se presentan conforme a los requerimientos aplicables. La Entidad evaluará la incorporación de las emisiones de Alcance 3 en periodos subsecuentes, de acuerdo con el avance en sus capacidades internas, la disponibilidad de información razonable y sustentable, y los requerimientos regulatorios vigentes. |
| **Razón por la que la entidad ha elegido el enfoque de medición, los datos de entrada y los supuestos que utiliza para medir sus emisiones de gases de efecto invernadero** | Se eligen estos elementos como base para la medición a partir de los requerimientos de la CNBV. La razón para elegir estos elementos como base de medición, es seguir las recomendaciones de las IFRS S2 para la mediciones de gases efecto invernadero bajo el Greenhouse Gas Protocol y la taxonomía de CNBV. | | |
| **Información sobre cualquier cambio que la entidad haya introducido en el enfoque de medición, los datos de entrada y los supuestos durante el periodo sobre el que se informa y las razones de esos cambios** | Durante 2025, El Puerto de Liverpool actualizó la metodología para la cuantificación de su huella de carbono, migrando de un esquema interno utilizado en 2024 a un enfoque alineado con el Greenhouse Gas Protocol (GHG Protocol). Como parte de esta mejora metodológica, se utilizaron los poderes caloríficos correspondientes a 2024, publicados en 2025 por la CONUEE, así como un Poder Calorífico de gas natural alineado con la clasificación nacional. Este ajuste fortaleció la precisión del cálculo y tuvo un impacto no material en los resultados. | | |

**Referencia:** NIIF S2 29 (a)(iii)

**Pregunta:**Razón por la que la entidad ha elegido el enfoque de medición, los datos de entrada y los supuestos que utiliza para medir sus emisiones de gases de efecto invernadero

Se eligen estos elementos como base para la medición a partir de los requerimientos de la CNBV.

La razón para elegir estos elementos como base de medición, es seguir las recomendaciones de las IFRS S2 para la mediciones de gases efecto invernadero bajo el  Greenhouse Gas Protocol y la taxonomía de CNBV.

**Referencia:** NIIF S2 29 (a)(iii)

**Pregunta:**Información sobre cualquier cambio que la entidad haya introducido en el enfoque de medición, los datos de entrada y los supuestos durante el periodo sobre el que se informa y las razones de estos cambios

Durante 2025, El Puerto de Liverpool actualizó la metodología para la cuantificación de su huella de carbono, migrando de un esquema interno utilizado en 2024 a un enfoque alineado con el Greenhouse Gas Protocol (GHG Protocol). Como parte de esta mejora metodológica, se utilizaron los poderes caloríficos correspondientes a 2024, publicados en 2025 por la CONUEE, así como un Poder Calorífico de gas natural alineado con la clasificación nacional. Este ajuste fortaleció la precisión del cálculo y tuvo un impacto no material en los resultados.

**Referencia:** NIIF S2 29 (a)(iv) EI5

**Pregunta:** Desagregación de  las emisiones de gases de efecto invernadero de Alcance 1 y Alcance 2 entre el grupo contable consolidado y otras participadas excluidas.

Tabla 7: Desagregación de emisiones de GEI de Alcance 1 y Alcance 2 en el grupo contable consolidado.

| | 2025 | | |
|---|---|---|---|
| | **Alcance 1** | **Alcance 2** | **Total** |
| Grupo contable consolidado | 48,454.45 | 162,015.23 | 210,469.68 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| Otra participada | NA | NA | NA |
| Total revelado | 48,454.45 | 162,015.23 | 210,469.68 |

**Referencia:** NIIF S2 EI14 a E18

**Pregunta:** Desagregación de las emisiones de gases de efecto invernadero de Alcance 1 por los interesados:

En El Puerto de Liverpool durante el 2025 se emitieron un total de emisiones brutas de GEI de alcance 1 de combustión estacionaria de 19,619.34 $tCO_2e$ y un total de emisiones brutas de GEI de alcance 1 Combustión móvil 28,835.11 $tCO_2e$.

**Referencia:** NIIF S2 29 (a)(v)

**Pregunta:** Información sobre sus emisiones de gases de efecto invernadero de Alcance 2 basadas en la ubicación:

En El Puerto de Liverpool durante el 2025 se emitieron un total de emisiones brutas de GEI de alcance 2 basadas en la ubicación de 276,582.25 $tCO_2e$ y total de emisiones brutas de GEI de alcance 2 basadas en el mercado de 162,015.23$tCO_2e$

**Referencia:** NIIF S2 29 (a)(v)

**Pregunta:** Información sobre cualquier instrumento contractual que sea necesaria para comprendan las emisiones de gases de efecto invernadero de Alcance 2 de la entidad:

El Puerto de Liverpool tiene 3 fuentes principales de consumo de energía: a) Mix energético, b) Generación en sitio y c) Suministro de energía limpia por parte de terceros, adicional, durante 2025 la Compañía adquirió Certificados Internacionales de Energía Renovable (I-RECs por sus siglas en inglés), estos certificados fueron emitidos por un total de 7,362.41MWh que representan una disminución de 2642.37 tCO2e de nuestras emisiones.

**Referencia:** NIIF S2 29 (a)(vi)(1)

**Pregunta:** Emisiones de gases de efecto invernadero de Alcance 3. Categorías incluidas dentro de la medición de las emisiones de gases de efecto invernadero de Alcance 3 de la entidad, de conformidad con las categorías de Alcance 3 descritas en la Norma de Contabilidad e Informes de la Cadena de Valor Corporativa (Alcance 3) del Protocolo de Gases de Efecto Invernadero (2011):

Durante el primer año de aplicaciones de las IFRS S1 y IFRS S2 El Puerto de Liverpool ha optado por aplicar el alivio transitorio previsto en la IFRS S2, mediante el cual no se divulga información relativa a las emisiones de gases de efecto invernadero de Alcance 3 correspondientes a su cadena de valor. Esta decisión es consistente con los alivios de implementación inicial permitidos por el International Sustainability Standards Board (ISSB) y no afecta la divulgación de las emisiones de GEI de Alcance 1 y Alcance 2, las cuales sí se presentan conforme a los requerimientos aplicables. La Entidad evaluará la incorporación de las emisiones de Alcance 3 en periodos subsecuentes, de acuerdo con el avance en sus capacidades internas, la disponibilidad de información razonable y sustentable, y los requerimientos regulatorios vigentes.

**Referencia:** NIIF S2 29 (a)(vi)(1) EI12

**Pregunta:** Extracto de la información a revelar de las emisiones de gases de efecto invernadero de Alcance 3 desagregado en categorías:

**Respuesta para confirmar:**

Durante el primer año de aplicaciones de las IFRS S1 y IFRS S2 El Puerto de Liverpool ha optado por aplicar el alivio transitorio previsto en la IFRS S2, mediante el cual no se divulga información relativa a las emisiones de gases de efecto invernadero de Alcance 3 correspondientes a su cadena de valor. Esta decisión es consistente con los alivios de implementación inicial permitidos por el International Sustainability Standards Board (ISSB) y no afecta la divulgación de las emisiones de GEI de Alcance 1 y Alcance 2, las cuales sí se presentan conforme a los requerimientos aplicables. La Entidad evaluará la incorporación de las emisiones de Alcance 3 en periodos subsecuentes, de acuerdo con el avance en sus capacidades internas, la disponibilidad de información razonable y sustentable, y los requerimientos regulatorios vigentes.

**Referencia:** NIIF S2 29 (a)(vi)(2)

**Pregunta:** Información adicional sobre las emisiones de gases de efecto invernadero de la Categoría 15 de la entidad o las asociadas a sus inversiones (emisiones financiadas), si las actividades de la entidad incluyen la gestión de activos, la banca comercial o los seguros:

Seleccionar el tipo de actividad o actividades en las que participa:

▫ Gestión de activos

▫ Banca comercial

▫ Seguros

Durante el primer año de aplicaciones de las IFRS S1 y IFRS S2 El Puerto de Liverpool ha optado por aplicar el alivio transitorio previsto en la IFRS S2, mediante el cual no se divulga información relativa a las emisiones de gases de efecto invernadero de Alcance 3 correspondientes a su cadena de valor. Esta decisión es consistente con los alivios de implementación inicial permitidos por el International Sustainability Standards Board (ISSB) y no afecta la divulgación de las emisiones de GEI de Alcance 1 y Alcance 2, las cuales sí se presentan conforme a los requerimientos aplicables. La Entidad evaluará la incorporación de las emisiones de Alcance 3 en periodos subsecuentes, de acuerdo con el avance en sus capacidades internas, la disponibilidad de información razonable y sustentable, y los requerimientos regulatorios vigentes.

**Referencia:** NIIF S2  EI19 a EI24

**Pregunta:** Desagregación de una categoría de Alcance 3 por los gases que la componen:

Durante el primer año de aplicaciones de las IFRS S1 y IFRS S2 El Puerto de Liverpool ha optado por aplicar el alivio transitorio previsto en la IFRS S2, mediante el cual no se divulga información relativa a las emisiones de gases de efecto invernadero de Alcance 3 correspondientes a su cadena de valor. Esta decisión es consistente con los alivios de implementación inicial permitidos por el International Sustainability Standards Board (ISSB) y no afecta la divulgación de las emisiones de GEI de Alcance 1 y Alcance 2, las cuales sí se presentan conforme a los requerimientos aplicables. La Entidad evaluará la incorporación de las emisiones de Alcance 3 en periodos subsecuentes, de acuerdo con el avance en sus capacidades internas, la disponibilidad de información razonable y sustentable, y los requerimientos regulatorios vigentes.

**Referencia:** NIIF S2 30

**Pregunta:** Riesgos de transición relacionados con el clima. (En su caso, incluir o proporcionar otra información relevante que cumpla con el objetivo de información a revelar pero que no esté recogida en los requerimientos de los subapartados siguientes)

-Disminución en la demanda de productos, a raíz de:

Incrementos en costos por precio al carbono, implementación de políticas públicas para biocombustibles, desarrollo de políticas de eficiencia energética.

-Políticas para fomentar la economía circular:

Cambios en el precio de envases plásticos, políticas públicas que involucren obligaciones económicas para consumidores, impuestos a generación de residuos plásticos, regulaciones más estrictas para reducir la demanda de petróleo en producción de plásticos.

-Introducción y expansión de mecanismos de fijación de precio al carbono (impuestos al carbono y sistemas de comercio de emisiones):

Incremento en precios de combustibles, afectación en costos de proveedores nacionales y transporte directo, implementación y expansión de sistemas de comercio de emisiones como el SCE en México.

En atención a lo anterior, no se cuenta con información adicional relevante para divulgar fuera de lo ya descrito en las respuestas anteriores

**Referencia:** NIIF S2 29 (b) B64 B65 inciso (a)

**Pregunta:** Riesgos de transición relacionados con el clima.

**Respuesta para confirmar:**

Tabla 8: Despliegue de capital aplicado a los riesgos de transición relacionados con el clima

| 2025 | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Nombre o descripción del riesgo de transición | Horizonte de tiempo en el que podría esperarse razonablemente que se produzcan los efectos del riesgo de transición relacionado con el clima | Cantidad de activos o actividades empresariales vulnerables a los riesgos de transición relacionados con el clima (2025) | % Porcentaje de activos o actividades vulnerables a los riesgos de transición relacionados con el clima (2025) | Despliegue de capital aplicado a los riesgos de transición relacionados con el clima (2025) | |
| Riesgo de Mercado Disminución en la demanda de productos | Se analizó horizontes de tiempo 2027,2030 y 2050 | El riesgo de mercado asociado a la disminución en la demanda de productos se refiere a la posibilidad de que la Compañía enfrenta una contracción en la demanda como consecuencia de factores vinculados a la transición climática, tales como la implementación de mecanismos de fijación de de precios al carbono, cambios regulatorios y modificaciones en las preferencias de los consumidores.<br>Con base en la evaluación realizada, la vulnerabilidad del sector retail ante incrementos de costos a lo largo de la cadena de valor se considera moderada. No obstante, el sector presenta elementos de sensibilidad relevantes, derivados de su exposición a cadenas de suministro globales y de la amplitud y diversidad de su portafolio de productos. En particular, categorías como moda, electrónica y otros bienes no esenciales muestran una mayor sensibilidad a variaciones de precio, lo que podría traducirse en afectaciones relevantes en la demanda. Adicionalmente, la complejidad y heterogeneidad de los productos dificultan anticipar de manera precisa en qué segmentos y en qué magnitud dichos costos podrían trasladarse al consumidor final.<br>En el caso de El Puerto de Liverpool, la evaluación indica igualmente una vulnerabilidad alta frente a este riesgo. La compañía comercializa un amplio abanico de productos, predominantemente no esenciales, que representaron aproximadamente 128.8 mil millones de pesos en costos de compras . De este total, cerca del 29% corresponde a textiles, los cuales actualmente no están sujetos a mecanismos de fijación de precios al carbono ni forman parte de sectores intensivos en emisiones, lo que mitiga parcialmente la exposición directa de la empresa a este riesgo en el corto plazo. | 100% de los productos comprados por El Puerto de Liverpool pueden ser impactados por precios al carbono | Cantidad de gasto de capital:<br>Cantidad de financiación<br>Cantidad de inversión | No se cuenta con inversión de capital en este rubro. |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Riesgo de Política / Legal<br>Políticas para fomentar la economía circular | Se analizó horizontes de tiempo 2027,2030 y 2050 | El sector de empaques, responsable del 40% de residuos plásticos, es altamente vulnerable a restricciones regulatorias y costos elevados de alternativas sostenibles. El Puerto de Liverpool tiene baja vulnerabilidad gracias a estrategias de manejo responsable de residuos y adopción de soluciones circulares, aunque persisten ciertos embalajes para productos de gran tamaño que actualmente no cuentan con sustitutos no plásticos.<br>En México, la adopción de economía circular es moderada en comparación con otras regiones, debido a limitaciones culturales y regulatorias, aunque se han impulsado marcos normativos y diversas leyes estatales que buscan fortalecer su implementación.<br>El impacto se encuentra relacionado a que si se llegara a materializarse un impuesto a los empaques plásticos sería aproximadamente de 16.5 MXN por kg de plástico. El Puerto de Liverpool tendría que pagar $108.6 millones de MXN por un consumo de empaques plásticos similar al de 2024. | 45% de los sitios de El Puerto de Liverpool están localizados en estados que cuentan con alguna ley de economía circular o manejo de residuos. | Cantidad de gasto de capital:<br>Cantidad de financiación<br>Cantidad de inversión | La inversión a capital en temas de residuos durante 2025 fue de $2,911,281.60 MXN |
| Riesgo de Política / Legal<br>Introducción y expansión de mecanismos de fijación de precio al carbono | Se analizó horizontes de tiempo 2027,2030 y 2050 | Para El Puerto de Liverpool, la vulnerabilidad es alta, a pesar de que ha avanzado un 23% con respecto a su meta de cara a 2040. Actualmente El Puerto de Liverpool ya paga impuestos ambientales en 12 estados, duplicando esa cifra respecto a 2024, por otro lado, las principales emisiones expuestas a este riesgo serían las emisiones de Alcance 3 que se asocian con nuestra cadena de valor.<br>El impacto financiero para El Puerto de Liverpool bajo el escenario Net Zero Emissions (NZE), los costos al carbono de Alcance 1 y 2 podrían alcanzar 120.2 millones de pesos mexicanos en 2030 y aumentar hasta cerca de 2,265 millones de pesos mexicanos en 2050 bajo el escenario NZE. Estas cifras contrastan con los costos estimados de 50.4 y 64.8 millones de pesos mexicanos bajo el escenario STEPS en 2030 y 2050, respectivamente. Esto se debe a mayores precios y una mayor cobertura geográfica de impuestos al carbono en NZE. | 42% de las emisiones de GEI de El Puerto de Liverpool están localizadas en estados que cuentan con precio al carbono. | Cantidad de gasto de capital:<br>Cantidad de financiación<br>Cantidad de inversión | La inversión a capital en temas de eficiencia energética y Paneles solares durante 2025 fue de $106,647,425.28 pesos mexicanos |

**Referencia:** NIIF S2 29 (b) B64 y B65 inciso (b)

**Pregunta:** Descripción de dónde se concentran en el modelo de negocio y en la cadena de valor de la entidad los riesgos de transición relacionados con el clima. (por ejemplo, zonas geográficas, instalaciones y tipos de activos)

Riesgos de transición:

- Disminución de la demanda de productos:

Incremento en costos por políticas climáticas e impuesto al carbono. Este riesgo de transición se concentra principalmente en la cadena de suministro y en las operaciones de comercialización, dado que el modelo de negocio de El Puerto de Liverpool depende de la adquisición, transporte y venta de una amplia gama de productos que incorporan emisiones de GEI a lo largo de su ciclo de vida. Con base en lo anterior se considera que el 100% de los productos comprados por El Puerto de Liverpool pueden ser impactados por impuestos al carbono, ya sea de manera directa o indirecta, a través de incrementos en costos de producción, transporte y logística trasladados por proveedores, lo que podría afectar precios finales y patrones de consumo.

- Políticas para fomentar la economía circular:

Incremento en costos indirectos. Este riesgo se concentra en instalaciones operativas como tiendas, centros de distribución, bodegas y plataformas logísticas, donde se generan residuos y se utilizan empaques y materiales sujetos a regulaciones de economía circular. 45% de los sitios de El Puerto de Liverpool están localizados en estados que cuentan con alguna ley de economía circular o de manejo de residuos lo que genera una exposición diferenciada por ubicación geográfica, al requerir adecuaciones operativas, cumplimiento regulatorio adicional y posibles inversiones para la gestión de residuos, valorización de materiales y elaboración de programas e informes locales.

- Introducción y expansión de mecanismos de fijación de precio al carbono (impuestos al carbono y sistemas de comercio de emisiones):

Este riesgo se concentra principalmente en los activos y procesos intensivos en energía y transporte, así como en aquellas instalaciones ubicadas en jurisdicciones que ya cuentan con esquemas de precio al carbono. 42% de las emisiones de GEI de El Puerto de Liverpool para 2024 (con base en el estudio que se realizó con datos disponibles a esa fecha y es vigente al periodo de informe) están localizadas en estados que cuentan con precio al carbono, como lo son

Zacatecas, San Luis Potosí, Colima, Baja California, Tamaulipas, Querétaro, Morelos, Yucatán, Estado de México, Guanajuato, Ciudad de México y Durango, lo que incrementa la exposición de la Compañía a mayores costos operativos y financieros asociados al uso de energía, combustibles y actividades logísticas en dichas regiones.

**Referencia:** NIIF S2 29 (b) B64 y B65 inciso (c)

**Pregunta:** Cómo los riesgos de transición relacionados con el clima han afectado a su situación financiera durante el periodo sobre el que se informa

Al analizar la evaluación y resultados de los riesgos de transición relacionados con el clima sobre la situación financiera de El Puerto de Liverpool de enero a octubre de 2025 se concluye que no han generado impactos financieros materiales en el periodo sobre el que se informa, ya que aun y cuando se consideran diferentes medidas existentes, planeadas y adicionales así como una hoja de ruta de resiliencia, las mismas se encuentran debidamente identificadas, gestionadas y alineadas con la estrategia de El Puerto de Liverpool.

Las medidas de respuesta implementadas y planeadas para mitigar los riesgos de transición incluyendo acciones relacionadas con eficiencia energética, economía circular y adaptación a políticas climática han sido incorporadas en los procesos de planeación financiera y de inversión, encontrándose controladas o presupuestadas a través de autorizaciones formales de CAPEX, sin que dichas inversiones hayan generado efectos adversos significativos en la situación financiera del ejercicio.

En consecuencia, durante el periodo reportado, los riesgos de transición relacionados con el clima han tenido un efecto limitado y principalmente indirecto en la situación financiera de la Compañía, sin requerir el reconocimiento de ajustes materiales en los estados financieros al 31 de diciembre de 2025, sin perjuicio de que su evolución continúe siendo monitoreada ante posibles cambios en el entorno regulatorio y de mercado.

**Referencia:** NIIF S2 29 (b)B64 y B65 inciso (c)

**Pregunta:** Cómo los riesgos de transición relacionados con el clima han afectado a su rendimiento financiero durante el periodo sobre el que se informa

Para la evaluación y conclusión de los riesgos de transición relacionados con el clima que podrían afectar el rendimiento financiero del El Puerto de Liverpool no se identificaron impactos materiales durante el periodo que se informa, lo anterior derivado a que las inversiones realizadas y por realizar no han generado efectos significativos para la información financiera de El Puerto de Liverpool.

**Referencia:** NIIF S2 29 (b)B64 y B65 inciso (c)

**Pregunta:** Cómo los riesgos de transición relacionados con el clima han afectado sus flujos de efectivo  durante el periodo sobre el que se informa

Durante el periodo que se informa, la inversión destinada a proyectos de agua y gestión de residuos se distribuyó por formato de negocio, considerando infraestructura, retrofit y conexiones orientadas a la mejora de los recursos hídricos y la gestión de residuos en distintas ubicaciones, lo anterior también como una medida de resiliencia implementadas para mitigar riesgos de transición relacionados con el clima, particularmente aquellos asociados a políticas ambientales y economía circular.

La inversión total estimada para 2025 asciende a $144.8 millones de pesos MXN, distribuidos de la siguiente manera: $35.2 millones para la reducción de la huella hídrica, $3 millones para temas de gestión de residuos y finalmente $106.6 millones para temas de eficiencia energética y  paneles solares, monto que ha sido debidamente presupuestado y autorizado dentro del CAPEX del ejercicio, sin generar presiones relevantes sobre la liquidez ni la capacidad de generación de flujos de efectivo de la Compañía.

Derivado de lo anterior, los riesgos de transición relacionados con el clima no han generado impactos significativos en los flujos de efectivo operativos, ni en la información de activos y pasivos reflejada en los estados financieros del periodo que se informa.

**Referencia:** NIIF S2 29 (b) B64 y B65 inciso (c)

**Pregunta:** Riesgos de transición relacionados con el clima identificados para los que existe un riesgo significativo de un ajuste material o con importancia relativa dentro del próximo periodo anual sobre el que se informa sobre los importes en libros de los activos y pasivos informados en los estados financieros relacionados

Con base en los análisis y resultados alcanzados, los riesgos de transición relacionados con el clima han sido evaluados considerando su posible efecto en la medición, reconocimiento y revelación de activos y pasivos,y no se identificó que existiera un riesgo significativo de un ajuste material o con importancia relativa dentro del próximo periodo anual sobre el que se informa sobre los importes en libros de los activos y pasivos informados en los estados financieros relacionados.

**Referencia:** NIIF S2 30

**Pregunta:** Riesgos físicos relacionados con el clima. (En su caso, incluir o proporcionar otra información relevante que cumpla con el objetivo de información a revelar pero que no esté recogida en los requerimientos de los subapartados siguientes)

- Incremento en la intensidad y frecuencia de ciclones tropicales:

Afectaciones en la llegada de productos, cierre o pausa de tiendas o centros de distribución, pérdidas por daños a inventarios, dificultad en el traslado de clientes y distribución, deterioro del bienestar financiero del cliente y aumento en costos de seguros.

- Aumento en la frecuencia, intensidad y duración de eventos de precipitación extrema:

Provoca impactos similares, con cambios moderados o elevados dependiendo del escenario climático.

- Olas de calor:

Aumento de costos de electricidad, costos adicionales de operaciones asociados a apagones, pérdida de productividad asociada con temperaturas peligrosas para trabajos manuales

- Escasez de agua:

Baja disponibilidad de materias primas, aumento en precios, afectaciones en la disponibilidad de productos, desplazamiento poblacional y un incremento en los costos del suministro hídrico.

En atención a lo anterior, no se cuenta con información adicional relevante para divulgar fuera de lo ya descrito en las respuestas anteriores

**Referencia:** NIIF S2 29 (b) B64 y B65 inciso (a)

**Pregunta:** Despliegue de capital aplicado a los riesgos físicos relacionados con el clima

**Respuesta para confirmar:**

Tabla 9: Despliegue de capital aplicado a los riesgos físicos relacionados con el clima

| 2025 | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Nombre o descripción del riesgo físico | Horizonte de tiempo en el que podría esperarse razonablemente que se produzcan los efectos del riesgo físicos relacionado con el clima | Cantidad de activos o actividades empresariales vulnerables a los riesgos físicos relacionados con el clima (2025) | % Porcentaje de activos o actividades vulnerables a los riesgos físicos relacionados con el clima (2025) | Despliegue de capital aplicado a los riesgos físicos relacionados con el clima (2025) | |
| Lluvias fuertes | Se analizó horizontes de tiempo 2030 y 2050 | Con base en los análisis realizados, se identificó una exposición de las ventas anuales a impactos financieros asociados a lluvias intensas, con niveles de impacto alto y muy alto, hacia el año 2030. Para el horizonte de 2050, los impactos financieros estimados se consideran mitigados como resultado de las medidas preventivas implementadas para la gestión de los riesgos físicos climáticos evaluados por las pólizas de seguro contratadas por El Puerto de Liverpool para la cobertura de siniestros tales como terremotos, inundaciones y otros eventos similares. Estas pólizas incluyen seguros de propiedad, accidentes e interrupción de negocios, que en algunos casos contemplan la cobertura del volumen de ventas de tiendas, y forman parte del esquema de gestión de riesgos operativos de la Compañía. | 96% de los activos vulnerable con alta exposición al riesgo físico | Cantidad de gasto de capital:<br>Cantidad de financiación<br>Cantidad de inversión | No se realizó inversión de capital para este riesgo |
| Olas de calor | Se analizó horizontes de tiempo 2030 y 2050 | Con base en los análisis realizados, se identificó una exposición de las ventas anuales a impactos financieros asociados a olas de calor, con niveles de impacto alto y muy alto, hacia el año 2030.. Para el horizonte de 2050, los impactos financieros estimados se consideran mitigados como resultado de las medidas preventivas implementadas para la gestión de los riesgos físicos climáticos evaluados, así como por las pólizas de seguro contratadas por El Puerto de Liverpool para la cobertura de siniestros tales | 93% de los activos vulnerable y con alta exposición al riesgo físico | Cantidad de gasto de capital: | No se realizó inversión de capital para este riesgo |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | | como terremotos, inundaciones y otros eventos de naturaleza similar. Estas pólizas incluyen seguros de propiedad, accidentes e interrupción de negocios, que en algunos casos contemplan la cobertura del volumen de ventas en determinadas tiendas, y forman parte del esquema de gestión de riesgos operativos de la Compañía. | | Cantidad de financiación<br>Cantidad de inversión | |
| Escasez de agua | Se analizó horizontes de tiempo 2030 y 2050 | Con base en los análisis realizados, se identificó una exposición de las ventas anuales a impactos financieros probablemente altos a muy altos asociados a la escasez de agua hacia el año 2030. Para el horizonte de 2050, los impactos financieros estimados se consideran mitigados como resultado de las medidas preventivas implementadas para la gestión de los riesgos físicos climáticos evaluados, así como por las pólizas de seguro contratadas por El Puerto de Liverpool para la cobertura de siniestros tales como terremotos, inundaciones y otros eventos de naturaleza similar. Estas pólizas incluyen seguros de propiedad, accidentes e interrupción de negocios, que en algunos casos contemplan la cobertura del volumen de ventas en determinadas tiendas, y forman parte del esquema de gestión de riesgos operativos de la Compañía. | 73% de los activos vulnerable y con alta exposición al riesgo físico | Cantidad de gasto de capital:<br>Cantidad de financiación<br>Cantidad de inversión | 35.2 millones de pesos MXN |
| Ciclones tropicales | Se analizó horizontes de tiempo 2030 y 2050 | Con base en los análisis realizados, se identificó una exposición de las ventas anuales a impactos financieros probablemente altos a muy altos asociados a ciclones tropicales hacia el año 2030. Para el horizonte de 2050, los impactos financieros estimados se consideran mitigados como resultado de las medidas preventivas implementadas para la gestión de los riesgos físicos climáticos evaluados, así como por las pólizas de seguro contratadas por El Puerto de Liverpool para la cobertura de siniestros tales como terremotos, inundaciones y otros eventos de naturaleza similar. Estas pólizas incluyen seguros de propiedad, accidentes e interrupción de negocios, que en algunos casos contemplan la cobertura del volumen de ventas en determinadas tiendas, y forman parte del esquema de gestión de riesgos operativos de la Compañía. | 24% de los activos vulnerable y con alta exposición al riesgo físico | Cantidad de gasto de capital:<br>Cantidad de financiación<br>Cantidad de inversión | No se realizó inversión de capital para este riesgo |

**Referencia:** NIIF S2 29 (c) B64 y B65 inciso (b)

**Pregunta:** Descripción de dónde se concentran en el modelo de negocio y en la cadena de valor de la entidad los riesgos físicos relacionados con el clima. (por ejemplo, zonas geográficas, instalaciones y tipos de activos)

**Respuesta para confirmar:**

Riesgos físicos:

- Intensidad de ciclones tropicales:

24% de los activos se encuentran vulnerables ante este fenómeno, estos activos se localizan principalmente en zonas costeras.

- Aumento en la frecuencia, intensidad y duración de eventos de precipitación extrema:

Para 2050, el 96% de los activos se encontrarán vulnerables ante este riesgo (Este porcentaje incluye solo las categorías de "Alto" y "Muy alto"), los activos vulnerables a este riesgo se encuentran distribuidas a lo largo del territorio nacional

- Olas de calor:

Para 2050, el 93% de los activos se encontrarán vulnerables ante este riesgo (Este porcentaje incluye solo las categorías de "Alto" y "Muy alto")l, los activos vulnerables a estas condiciones climáticas se encuentran distribuidas a lo largo del territorio nacional concentradas principalmente en la zona norte y sur del país.

- Escasez de agua:

Para 2050, el 73% de los activos se encontrarán vulnerables ante este riesgo (Este porcentaje incluye solo las categorías de "Alto" y "Muy alto"), los activos vulnerables a este riesgo se encuentran distribuidos a lo largo del territorio nacional y dependen de algunos factores como el grado de estrés hídrico de la zona.

**Referencia:** NIIF S2 29 (c) B64 y B65 inciso (c)

**Pregunta:** Cómo los riesgos físicos relacionados con el clima han afectado a su situación financiera, rendimiento financiero y flujos de efectivo durante el periodo sobre el que se informa

Como resultado del análisis de los riesgos físicos relacionados con el cambio climático, no se identificaron impactos materiales en la situación financiera al 31 de Diciembre del 2025, derivados de evaluaciones adicionales en materia de sostenibilidad. No obstante, la Compañía continúa monitoreando y evaluando de manera permanente los aspectos vinculados con la exposición financiera y la resiliencia ante los riesgos físicos del cambio climático, en función de la evolución de las condiciones climáticas.

Aun considerando escenarios de impacto alto y muy alto, El Puerto de Liverpool ha implementado medidas preventivas como parte de su esquema de gestión de riesgos operativos. Entre dichas medidas destaca la contratación de pólizas de seguro que cubren eventos como terremotos, inundaciones y otros siniestros de naturaleza similar, incluyendo seguros de propiedad, accidentes e interrupción de negocios; estos últimos con cobertura sobre el volumen de ventas en algunas tiendas, lo cual contribuye a mitigar los posibles efectos financieros asociados a los riesgos físicos climáticos identificados.

**Referencia:** NIIF S2 29 (c) B64 y B65 inciso (c)

**Pregunta:** Cómo los riesgos físicos relacionados con el clima han afectado a su rendimiento financiero durante el periodo sobre el que se informa

Con base los análisis y conclusiones alcanzadas de la evaluación de riesgos físicos relacionados con el cambio climático, El Puerto de Liverpool no ha sido afectado en su rendimiento financiero esto derivado a que en el año actual no ocurrieron eventos climáticos; aun cuando surgieran, como se mencionó anteriormente, se tienen pólizas contratadas para este tipo de siniestros.

**Referencia:** NIIF S2 29 (c) B64 y B65 inciso (c)

**Pregunta:** Cómo los riesgos físicos relacionados con el clima han afectado sus flujos de efectivo durante el periodo sobre el que se informa

El Puerto de Liverpool no ha sido afectado de forma significativa en sus flujos de efectivo esto derivado a que en el año actual no ocurrieron eventos climáticos catastróficos; aun cuando surgieran, como se menciona anteriormente, se tienen pólizas contratadas para este tipo de siniestros. Al 31 de diciembre no existieron cambios en los términos de las mismas y no se prevén cambios hacia el futuro.

**Referencia:** NIIF S2 29 (c) B64 y B65 inciso (c)

**Pregunta:** Riesgos físicos relacionados con el clima identificados para los que existe un riesgo significativo de un ajuste material o con importancia relativa dentro del próximo periodo anual sobre el que se informa sobre los importes en libros de los activos y pasivos informados en los estados financieros relacionados

Con base en los resultados del análisis realizado, no se identificaron riesgos físicos relacionados con el cambio climático que representen un riesgo significativo de generar un ajuste material o con importancia relativa, dentro del próximo periodo anual sobre el que se informa, en los importes en libros de los activos y pasivos reconocidos en los estados financieros.

**Referencia:** NIIF S2 30

**Pregunta:** Oportunidades relacionadas con el clima (En su caso, incluir o proporcionar otra información relevante que cumpla con el objetivo de información a revelar pero que no esté recogida en los requerimientos de los subapartados siguientes)

- Uso de tecnologías eficientes en edificios:

Avance en la incorporación de dispositivos de menor consumo energético, iluminación LED, en tiendas, almacenes y bodegas. Incremento en la creación de normas de eficiencia energética en equipos y códigos para edificios (calefacción, refrigeración, ventilación, aislamiento, entre otros). Incremento en las erogaciones de capital a corto plazo para la instalación de equipos eficientes. Disminución de los costos operativos a mediano y largo plazo por los ahorros en eficiencia energética.

- Avances en tecnologías de transporte y distribución de bienes:

Posibilidad de sustituir la flota propia de vehículos de combustión interna por híbridos y/o eléctricos, que disminuyan las emisiones. Disminución progresiva del costo de adquisición de los vehículos híbridos y/o eléctricos por estandarización de las tecnologías

**Referencia:** NIIF S2 29 (d) B64 y B65 inciso (a)

**Pregunta:** Cantidad y porcentaje de activos o actividades empresariales alineadas a las oportunidades relacionadas con el clima:_Despliegue de capital aplicado a las oportunidades relacionadas con el clima

Tabla 10: Despliegue de capital aplicado a las oportunidades relacionadas con el clima

| 2025 | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| **Nombre o descripción de la oportunidad** | **Horizonte de tiempo en el que podría esperarse razonablemente que se produzcan los efectos de la oportunidad relacionado con el clima** | **Cantidad de activos o actividades empresariales alineadas con las oportunidades relacionadas con el clima** | **% Porcentaje de activos o actividades empresariales alineadas con las oportunidades relacionados con el clima** | **Despliegue de capital aplicado a las oportunidades relacionadas con el clima (2025)** | |
| Oportunidad de Eficiencia de recursos<br>Uso de tecnologías eficientes<br>en edificios | Se analizó horizontes de tiempo 2030 y 2050 | Con base en los análisis realizados, si no se capitaliza la oportunidad de implementar soluciones de eficiencia energética y paneles solares en los sitios de El Puerto de Liverpool, y se asumiera el consumo de electricidad de CFE y los precios de la electricidad promedios para los últimos años, El Puerto de Liverpool tendría costos de $1,015 millones de MXN en electricidad de la red dentro de estos horizontes de tiempo analizados. | 91% de los sitios totales de El Puerto de Liverpool no tienen instalados paneles solares | Cantidad de gasto de capital:<br>Cantidad de financiación<br>Cantidad de inversión | La inversión a capital en temas de eficiencia energética y Paneles solares durante 2025 fue de $106,647,425 |
| Oportunidad de Eficiencia de recursos<br>Avances en tecnologías de transporte y distribución de bienes | Se analizó horizontes de tiempo 2030 y 2050 | Con base en los análisis realizados,si no se capitaliza la oportunidad de electrificar la flotilla de El Puerto de Liverpool, y se asumiera un consumo de gasolina y diesel similar al de los últimos años El Puerto de Liverpool tendría costos $241.8 millones de MXN del uso de combustibles fósiles para fuentes móviles dentro de los horizontes de tiempo analizados. | 85% del parque vehicular de última milla no es flotilla de carros eléctricos | Cantidad de gasto de capital:<br>**Cantidad de financiación**<br>**Cantidad de inversión** | No se cuenta con inversión de capital para esta oportunidad |

**Referencia:** NIIF S2 29 (d) B64 y B65 inciso (b)

**Pregunta:** Descripción de dónde se concentran en el modelo de negocio y en la cadena de valor de la entidad las oportunidades relacionadas con el clima. (por ejemplo, zonas geográficas, instalaciones y tipos de activos)

- Uso de tecnologías eficientes en edificios:

Rentabilidad de la inversión en tecnología de bajas emisiones y reducción de los costos indirectos. 91% de los sitios totales de El Puerto de Liverpool no tienen instalados paneles solares.

- Avances en tecnologías de transporte y distribución de bienes:

Rentabilidad de la inversión en tecnología de bajas emisiones y reducción de los costos indirectos,el 85% del parque vehicular de última milla no es flotilla de carros eléctricos.

**Referencia:** NIIF S2 29 (d) B64 y B65 inciso (c)

**Pregunta:** Cómo las oportunidades relacionadas con el clima han afectado a su situación financiera, rendimiento financiero y flujos de efectivo durante el periodo sobre el que se informa

Las oportunidades relacionadas con el cambio climático, en particular aquellas vinculadas con la eficiencia energética, la economía circular y el desarrollo de tecnologías limpias, han tenido un efecto positivo en la situación financiera de El Puerto de Liverpool durante el periodo que se informa. La Compañía ha implementado diversas medidas estratégicas, entre las que destacan la incorporación de sistemas de gestión de edificios inteligentes (BMS por sus siglas en inglés), la expansión gradual de paneles solares, la instalación de sistemas de submedición energética las cuales contribuyen a la reducción de costos operativos y de emisiones de gases de efecto invernadero.

De manera complementaria, las iniciativas orientadas a fomentar la economía circular como la identificación y el monitoreo de proveedores con prácticas circulares, el uso de empaques reutilizables y biodegradables, así como la habilitación de puntos de reciclaje fortalecen la sostenibilidad del modelo de negocio y generan oportunidades para mejorar la eficiencia operativa y, potencialmente, los ingresos en el mediano y largo plazo.

Estos esfuerzos se reflejan en inversiones confirmadas por aproximadamente $38.2 millones de pesos MXN, principalmente en proyectos de agua y residuos, las cuales, además de incrementar la resiliencia ante riesgos climáticos, permiten generar ahorros operativos a futuro y fortalecer la reputación corporativa frente a clientes, inversionistas y reguladores. No obstante, dichas oportunidades no han tenido un impacto significativo en la situación financiera, el rendimiento financiero ni en los flujos de efectivo durante el periodo sobre el que se informa.

**Referencia:** NIIF S2 29 (d) B64 y B65 inciso (c)

**Pregunta:** Cómo las oportunidades relacionadas con el clima han afectado a su rendimiento financiero durante el periodo sobre el que se informa

En conjunto, estas oportunidades han posibilitado una administración financiera más eficiente, con flujos de efectivo optimizados mediante la reducción de gastos por energía y residuos, y el aprovechamiento de incentivos regulatorios y normativos. Esto fortalece tanto el rendimiento financiero actual como la sostenibilidad y resiliencia futura del negocio frente a cambios climáticos y regulatorios.

**Referencia:** NIIF S2 29 (d) B64 y B65 inciso (c)

**Pregunta:** Cómo las oportunidades relacionadas con el clima han afectado sus flujos de efectivo durante el periodo sobre el que se informa

Las oportunidades relacionadas con el clima han afectado positivamente los flujos de efectivo de El Puerto de Liverpool durante el periodo reportado a través de varias acciones e inversiones estratégicas orientadas a mejorar la eficiencia energética, implementar tecnologías limpias y promover la economía circular.

En concreto, las inversiones en infraestructura para el uso eficiente del agua y la energía así como y la gestión de residuos, que suman aproximadamente $144.8 millones de pesos MXN, han permitido optimizar costos operativos en áreas clave, reduciendo gastos asociados al consumo energético y a la gestión de residuos. La instalación y expansión de paneles solares, sistemas de submedición eléctrica, y auditorías energéticas están generando ahorros esperados en consumo eléctrico, lo que mejora la liquidez y reduce la vulnerabilidad a fluctuaciones en precios de energía.

**Referencia:** NIIF S2 29 (d) B64 y B65 inciso (c)

**Pregunta:** Efectos financieros previstos: Oportunidades relacionadas con el clima identificados para los que existe un riesgo significativo de un ajuste material o con importancia relativa dentro del próximo periodo anual sobre el que se informa sobre los importes en libros de los activos y pasivos informados en los estados financieros relacionados

Las oportunidades relacionadas con el clima para las cuales existe un riesgo significativo de ajuste material o con importancia relativa en los importes en libros de activos y pasivos durante el próximo periodo anual informado, se centran principalmente en las siguientes áreas:

Eficiencia de recursos y tecnologías limpias:

-Avances en tecnologías de transporte y distribución de bienes, con muy alta exposición y moderada vulnerabilidad, con impacto considerado muy alto.

-Uso de tecnologías eficientes en edificios, con alta exposición y moderada vulnerabilidad, con alto impacto. Estas oportunidades pueden afectar materialmente los activos relacionados con inversiones en tecnologías limpias y eficiencia energética, y los pasivos asociados a costos de implementación y operación.

-Políticas para fomentar la economía circular:

-Alta exposición y moderada vulnerabilidad, con alto impacto en costos indirectos.

-Afecta a activos y pasivos relacionados con inventarios, equipos de gestión de residuos, y obligaciones regulatorias.

-Cubre aproximadamente 45% de los sitios operativos de El Puerto de Liverpool con regulación vigente en economía circular.

Mecanismos de fijación de precio al carbono:

-Alta exposición y moderada vulnerabilidad, con impacto alto por incremento de costos directos e indirectos.

-Influye en pasivos contingentes y provisiones para riesgos regulatorios y financieros.

-Afecta a más del 40% de las emisiones de GEI ubicadas en estados con impuesto al carbono.

-Demanda de productos y servicios:

-Riesgo de disminución de la demanda, con alta exposición, baja vulnerabilidad e impacto moderado.

-Esto puede resultar en ajustes materiales en los ingresos y activos relacionados con inventarios y cuentas por cobrar.

El Puerto de Liverpool monitorea y gestiona activamente estos riesgos y oportunidades para reflejarlos apropiadamente en sus estados financieros, anticipando ajustes necesarios en los importes en libros de sus activos y pasivos en función de la materialidad e importancia relativa conforme a los requerimientos normativos de IFRS S2, los cuales no son significativos al cierre del periodo que se informa como parte de la información financiera de El Puerto de Liverpool.

**Referencia:** NIIF S2 29 (e)

**Pregunta:** Despliegue de capital: Información sobre la cantidad de gasto de capital, financiación o inversión aplicada a los riesgos y oportunidades relacionados con el clima:

La información relacionada con la cantidad de gasto de capital, financiación o inversión aplicada a los riesgos y oportunidades relacionados con el clima para El Puerto de Liverpool indican que:

- El Puerto de Liverpool ha realizado inversiones y planea gastos de capital significativos orientados a mejorar la eficiencia energética, la gestión del agua y residuos, y la implementación de tecnologías limpias, que además apoyan la resiliencia climática y la adaptación al cambio climático.

- Se identifican oportunidades financieras importantes, como avances en tecnologías de transporte y distribución de bienes y el uso de tecnologías eficientes en edificios, que representan una rentabilidad potencial elevada y reducción de costos operativos.

- La exposición financiera a riesgos tales como políticas para fomentar la economía circular y mecanismos de fijación de precio al carbono implica incrementos en costos directos e indirectos, y se estima que más del 40% de las emisiones de la compañía se ubican en estados con regulación de precio al carbono.

En total, los proyectos en infraestructura, sistemas inteligentes de gestión y tecnologías limpias contemplan gastos de capital y CAPEX relevantes que forman parte de la estrategia financiera para gestionar los riesgos y aprovechar las oportunidades climáticas. Además la compañía realiza un monitoreo constante de su rendimiento frente a objetivos climáticos y adapta sus planes de inversión y financiamiento acorde a las condiciones regulatorias y del mercado. El cual ha sido totalmente de inversión propia, sin financiación.

La compañía monitorea y adapta continuamente la financiación y CAPEX para alinearse con las oportunidades y riesgos climáticos identificados, en conformidad con las normativas y estándares internacionales aplicables.

Así, el gasto de capital y la inversión aplicada a riesgos y oportunidades relacionadas con el clima representan una proporción importante de las inversiones estratégicas para asegurar la sostenibilidad y resiliencia financiera a corto, mediano y largo plazo

**Referencia:** NIIF S2 29 (f) (i) y (ii)

**Pregunta:** Precios internos del carbono: ¿La entidad está aplicando un precio del carbono en la toma de decisiones? No ¿Por qué? / Si ¿Cómo lo está haciendo? (por ejemplo, decisiones de inversión, precios de transferencia y análisis de escenarios)

Actualmente en El Puerto de Liverpool no se cuenta con un precio interno al carbono definido, sin embargo, se planea implementarlo a futuro.

Durante 2024 se realizó un estudio de análisis de riesgo de precio interno al carbono. El precio por cada tonelada métrica de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) que utilizamos para evaluar los costos de sus emisiones varía según el escenario considerado:

La evaluación utiliza escenarios de temperatura relacionados con diferentes niveles de ambición climática: STEPS (2.4°C), APS (1.7°C) y NZE (1.5°C).

En 2030, los costos anuales brutos (sin mitigación) para las emisiones de Alcances 1 y 2 varían de 0.67 millones USD en STEPS hasta 6.89 millones USD en NZE. Con mitigación (impacto financiero neto), esos costos se reducen a 0.27 millones en STEPS y 2.83 millones en NZE.

Para 2050, esos costos brutos llegan a 1.77 millones USD en STEPS y 131.33 millones USD en NZE. El costo neto en 2050 baja a 0.05 millones USD en STEPS y 3.64 millones USD en NZE por las acciones de mitigación.

Este rango de costos refleja la aplicación de precios del carbono crecientes conforme a los escenarios climáticos, donde en los escenarios más ambiciosos (NZE 1.5°C) el precio por tonelada de $CO_2$ es mucho más alto y, por ende, el costo financiero relacionado a las emisiones también es mayor. Así, la entidad usa estos valores de costo proyectados (que dependen del escenario y la mitigación aplicada) para evaluar el precio por tonelada métrica de emisiones y sus impactos en costos.

Es decir, el precio específico en dólares por tonelada para la entidad se modela en función del escenario, proyectándose incrementos significativos especialmente para 2050 en escenarios NZE, que pueden llegar a representar un costo muy alto asociado a las emisiones.

**Referencia:** NIIF S2 29 (f) (i) y (ii)

**Pregunta:** El precio por cada tonelada métrica de emisiones de gases de efecto invernadero que la entidad utiliza para evaluar los costos de sus emisiones de gases de efecto invernadero

Al momento no se cuenta con un precio interno al carbono, sin embargo, con la información disponible de nuestro último estudio se estima que el precio por cada tonelada métrica de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI)
que utilizamos para evaluar los costos de sus emisiones puede variar según el escenario considerado:

La evaluación utiliza escenarios de temperatura relacionados con diferentes niveles de ambición climática: STEPS (2.4°C), APS (1.7°C) y NZE (1.5°C).

En 2030, los costos anuales brutos (sin mitigación) para las emisiones de Alcances 1 y 2 varían de 0.67 millones USD en STEPS hasta 6.89 millones USD en NZE. Con mitigación (impacto financiero neto), esos costos se reducen a 0.27 millones en STEPS y 2.83 millones en NZE.

Para 2050, esos costos brutos llegan a 1.77 millones USD en STEPS y 131.33 millones USD en NZE. El costo neto en 2050 baja a 0.05 millones USD en STEPS y 3.64 millones USD en NZE por las acciones de mitigación.

Este rango de costos refleja la aplicación de precios del carbono crecientes conforme a los escenarios climáticos, donde en los escenarios más ambiciosos (NZE 1.5°C) el precio por tonelada de $CO_2$ es mucho más alto y, por ende, el costo financiero relacionado a las emisiones también es mayor. Así, la entidad usa estos valores de costo proyectados (que dependen del escenario y la mitigación aplicada) para evaluar el precio por tonelada métrica de emisiones y sus impactos en costos.

Es decir, el precio específico en dólares por tonelada para la entidad se modela en función del escenario, proyectándose incrementos significativos especialmente para 2050 en escenarios NZE, que pueden llegar a representar un costo muy alto asociado a las emisiones.

**Referencia:** NIIF S2 29 (g) (i) y (ii)

**Pregunta:** Remuneración: ¿Las consideraciones relacionadas con el clima se tienen en cuenta en la remuneración de los ejecutivos? No ¿Por qué? / Si ¿De qué manera?

Sí. La estructura de compensación de El Puerto de Liverpool se encuentra alineada con sus objetivos estratégicos en materia de sostenibilidad y cambio climático, e incorpora consideraciones relacionadas con el desempeño ambiental en determinadas áreas de negocio, con el propósito de impulsar la participación organizacional y acelerar la implementación de proyectos de descarbonización.

En este contexto, la Compañía establece y monitorea objetivos internos anuales y plurianuales relacionados con las emisiones de gases de efecto invernadero, los cuales se basan en curvas de trayectoria de emisiones y se actualizan de manera periódica. Dichos objetivos forman parte de los elementos considerados en la evaluación del desempeño que incide en los esquemas de remuneración variable aplicables a determinados ejecutivos y colaboradores clave.

**Referencia**: NIIF S2 29 (g) (i) y (ii)

**Pregunta:** Porcentaje de la remuneración de la gerencia ejecutiva reconocida en el periodo actual que está vinculada a consideraciones relacionadas con el clima

Durante el periodo sobre el que se informa, El Puerto de Liverpool ha incorporado consideraciones relacionadas con el clima dentro de su marco de gobernanza y

gestión del desempeño, las cuales se reflejan parcialmente en los esquemas de remuneración de la gerencia ejecutiva.

Dichas consideraciones están vinculadas principalmente al cumplimiento de objetivos y métricas relacionadas con sostenibilidad y cambio climático, tales como la implementación de iniciativas de eficiencia energética, gestión de recursos y avance en acciones de mitigación de emisiones, en línea con la estrategia ambiental de la Compañía.

En este contexto, un porcentaje de la remuneración de la gerencia ejecutiva reconocida en el periodo actual se encuentra vinculado a consideraciones relacionadas con el clima, el cual, debido a la operación de El Puerto de Liverpool ha sido clasificado como información comercialmente sensible y se apega a lo establecido en el Apéndice B de la IFRS S1 revelando la existencia del porcentaje de remuneración vinculada a consideraciones relacionadas con el clima, pero, reservándose el derecho de especificar el porcentaje o montos de forma explícita.

**Referencia: N/A (Filas 297-301)**

**Pregunta:** Métricas basadas en el sector industrial que estén asociadas a modelos de negocio particulares, actividades u otros rasgos comunes que caracterizan la participación en un sector industrial. Seleccionar el tipo de sector o sectores en las que participa:

▫ [805400] Bienes de consumo - Comercio electrónico (CG-EC)

▫ [805600] Bienes de consumo - Minoristas y distribuidores especializados y multilínea (CG-MR)

**Referencia:** NIIF S2 33

**Pregunta:** Objetivos relacionados con el clima: Objetivos cuantitativos y cualitativos relacionados con el clima establecidos para supervisar el progreso hacia la consecución de sus objetivos estratégicos y objetivos requeridos por ley o regulación, incluido cualquier objetivo de emisiones de gases de efecto invernadero.

Tabla 11: Objetivos cuantitativos y cualitativos relacionados con el clima

| | | | |
|---|---|---|---|
| **Nombre o descripción del objetivo** | Reducir 268,000 tCO2e, alcanzando la neutralidad de carbono. | Reciclar el 100% de los residuos con ese potencial, incorporándose conforme a la tecnología disponible a modelos de economía circular. | Alcanzar el balance hídrico:<br>- Reducir el consumo de agua potable en al menos 1,070,000 m3.<br>- Tratar aproximadamente 885,000 m3 del agua consumida.<br>- Continuar e incrementar la captación de agua pluvial. |
| **Tipo** | ✓ Fijado por la entidad<br>✓ Objetivo de emisiones de GEI | ✓ Fijado por la entidad | ✓ Fijado por la entidad |
| **Métrica utilizada para fijar el objetivo** | % de avance en reducción de toneladas de CO2= (toneladas de CO2 del año base de establecimiento del objetivo - toneladas del año de reporte) /toneladas del año base * 100 | % de residuos reciclados: (cantidad de residuos con potencial de reciclaje reciclados en el periodo de análisis (tn)) / (total de residuos con potencial de reciclaje generados en el periodo de análisis (tn)) *100 | % de consumo de agua tratada= (cantidad de agua enviada a tratamiento (m3) año de reporte) / (consumo de agua total (m3) año de reporte) *100 |
| **Objetivo de la meta** | Reducción de emisiones de Gases de Efecto Invernadero | Reducción de residuos enviados a disposición final. | Reducción en el consumo de agua potable Objetivo de adaptación |
| **Parte de la entidad a la que se le aplica el objetivo** | Toda la entidad | Toda la entidad | Toda la entidad |
| **Periodo en el que se aplica el objetivo** | 2019-2040 | 2020-2040 | 2020-2040 |
| **Periodo base a partir del cual se mide el progreso** | Año 2019 | Año 2021 | Año 2021 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **Hito u objetivo intermedio** | Para 2026 se tiene como objetivo:<br>- Emitir 207,086 TCO2e<br>- 279 GWh de energía limpia<br>- 29.7 GWh de energía generada por paneles solares | Para 2026 se tiene como objetivo:<br>- Reciclar cerca del 34% de los residuos | Para 2026 se tiene como objetivo:<br>- Incrementar a 26% de consumo de agua tratada |
| **Tipo de objetivo** | ✓ Cuantitativo | ✓ Cuantitativo | ✓ Cuantitativo |
| **Modo en el que el último acuerdo internacional sobre cambio climático, incluidos los compromisos jurisdiccionales derivados de dicho acuerdo, ha influido en el objetivo.** | Las acciones prioritarias de El Puerto de Liverpool están alineadas con metas a 2040, monitoreadas y reportadas anualmente ante organismos internacionales como el pacto global de la ONU (UNGC), GRI y SASB, así como ante reguladores internacionales. | | |

**Referencia:** NIIF S2 34

**Pregunta:** Información sobre su enfoque para establecer y revisar cada objetivo, y sobre cómo supervisa el progreso con respecto a cada objetivo

**Respuesta:**

Tabla 12: Información sobre el enfoque para establecer y revisar objetivos relacionados con el clima

| Nombre o descripción del objetivo | Información sobre si el objetivo y la metodología para fijar el objetivo han sido validados por un tercero | Procesos de la entidad para revisar el objetivo | Métricas utilizadas para supervisar el progreso hacia la consecución del objetivo | Información sobre las revisiones del objetivo |
|---|---|---|---|---|
| Reducir 268,000 tCO2e, alcanzando la neutralidad de carbono. | Los datos presentados dentro del Anexo ASG que se encuentran en este formato, son | En El Puerto de Liverpool se cuenta con la revisión y supervisión de las iniciativas ambientales y la | Consumo absoluto de energía.<br>Intensidad de energía.<br>Emisiones absolutas | En El Puerto de Liverpool, la supervisión y el seguimiento de la revisión de los objetivos son |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | aquellos que fueron incluidos en el proceso de Aseguramiento Limitado de PwC | coordinación de los equipos y recursos para la implementación se realiza a través de la Mesa de Desempeño ambiental | GEI.<br>Intensidad de GEI. | responsabilidad de la Estrategia de sostenibilidad y de la Mesa de Desempeño ambiental, en esta última el monitoreo se lleva a cabo de manera mensual y los avances se documentan en los reportes mensuales de La Huella, así como en el consolidado anual de La Huella. |
| Reciclar el 100% de los residuos con ese potencial, incorporándose conforme a la tecnología disponible a modelos de economía circular. | Los datos presentados dentro del Anexo ASG que se encuentran en este formato, son aquellos que fueron incluidos en el proceso de Aseguramiento Limitado de PwC | En El Puerto de Liverpool se cuenta con la revisión y supervisión de las iniciativas ambientales y la coordinación de los equipos y recursos para la implementación se realiza a través de la Dirección de la Mesa de Desempeño ambiental | Generación de residuos<br>Reciclaje de de residuos | En El Puerto de Liverpool, la supervisión y el seguimiento de la revisión de los objetivos son responsabilidad de la Estrategia de sostenibilidad y de la Mesa de Desempeño ambiental, en esta última, el monitoreo se lleva a cabo de manera mensual y los avances se documentan en los reportes mensuales de La Huella, así como en el consolidado anual de La Huella. |
| Alcanzar el balance hídrico:<br>- Reducir el consumo de agua potable en al menos 1,070,000 m3.<br>- Tratar aproximadamente 885,000 m3 del agua consumida.<br>- Continuar e incrementar la captación de agua pluvial. | Los datos presentados dentro del Anexo ASG que se encuentran en este formato, son aquellos que fueron incluidos en el proceso de Aseguramiento Limitado de PwC | En El Puerto de Liverpool se cuenta con la revisión y supervisión de las iniciativas ambientales y la coordinación de los equipos y recursos para la implementación se realiza a través de la la Mesa de Desempeño ambiental | Agua extraída<br>Agua vertida | En El Puerto de Liverpool, la supervisión y el seguimiento de la revisión de los objetivos son responsabilidad de de la Estrategia de sostenibilidad y de la Mesa de Desempeño ambiental, en esta última, el monitoreo se lleva a cabo de manera mensual y los avances se documentan en los reportes mensuales de La Huella, así como en el consolidado anual de La Huella. |

**Referencia:** NIF S2 35

**Pregunta:** Información sobre sus resultados en relación con cada objetivo relacionado con el clima y un análisis de las tendencias o cambios en los resultados de la entidad

Tabla 13: Información sobre los resultados en relación con cada objetivo relacionado con el clima

| Nombre o descripción del objetivo | Resultados en relación cada objetivo relacionado con el clima | Análisis de las tendencias o cambios en los resultados de la entidad. |
|---|---|---|
| Reducir 268,000 tCO2e, alcanzando la neutralidad de carbono. | Se emitieron 210,469.68 tCO2e, alcanzando un 21% respecto al objetivo de reducir 286,000 toneladas de $CO_2$ ($tCO_2e$) equivalentes respecto a 2040 | En el 2024, se emitieron 207,539.74 tCO2e comparado a este año, hubo un aumento del 1.41% comparado al año anterior |
| Reciclar el 100% de los residuos con ese potencial, incorporándose conforme a la tecnología disponible a modelos de economía circular. | Se reciclaron el 38.21% del total de residuos con potencial valorizable. | En 2024, se reciclaron el 42.44% del total de residuos con potencial valorizable comparado a este año, hubo una reducción del 4.23% con respecto al año anterior. |
| Alcanzar el balance hídrico:<br>- Reducir el consumo de agua potable en al menos 1,070,000 m3.<br>- Tratar aproximadamente 885,000 m3 del agua consumida.<br>- Continuar e incrementar la captación de agua pluvial. | Se incrementó a 25.3% el consumo de agua tratada. | En 2024, se incrementó el consumo de agua tratada un 21% comparado a este año, hubo un aumento del 4% con respecto al año anterior |

**Referencia:** NIIF S2 36 (a)a(d)

**Pregunta:** Objetivo de emisiones de gases de efecto invernadero

Tabla 14: Objetivo de emisiones de gases de efecto invernadero

| Nombre o descripción del objetivo | Gases de efecto invernadero que están cubiertos por el objetivo | Información sobre si las emisiones de Gases de Efecto Invernadero de alcance 1, alcance 2 o alcance 3 están cubiertas por el objetivo | Información sobre si el objetivo es de emisiones brutas de gases de efecto invernadero o de emisiones netas de gases de efecto invernadero. | información sobre si el objetivo se ha obtenido utilizando un enfoque de descarbonización sectorial |
|---|---|---|---|---|
| Reducir 268,000 tCO2e, alcanzando la neutralidad de carbono. | Dióxido de carbono (CO2)<br>Metano (CH4)<br>Óxido nitroso (N2O)<br>Hidrofluorocarbonos (HFC) | Alcance 1 (Emisiones de gases de efecto invernadero)<br>Alcance 2 (Emisiones de gases de efecto invernadero) | Emisiones netas de gases de efecto invernadero | Falso |

**Referencia:** NIIF S2 36 (e)(i)a(iv)

**Pregunta:** Información sobre el uso previsto por la entidad de créditos de carbono para compensar las emisiones de gases de efecto invernadero con el fin de alcanzar cualquier objetivo de emisiones de gases de efecto invernadero en términos netos.

¿Se tiene el uso previsto de los créditos de carbono?

**Respuesta:**

No se tiene contemplado para el corto y mediano plazo.

Nota: Todas las cifras presentadas en los indicadores son con fecha de cierre 31 de diciembre de 2025.

**Referencia:** [805400] Métricas de la Industria - Bienes de Consumo - Comercio Electrónico (CG-EC)

Tabla 15: Métricas de la industria - Bienes de Consumo - Comercio Electrónico (CG-EC) (1)

| Tema | Métrica | Categoría | Unidad de medida | Código | Respuesta |
|---|---|---|---|---|---|
| Infraestructura de hardware, gestión de energía y agua. | (1) Energía total consumida,<br>(2) porcentaje de electricidad de la red y<br>(3) porcentaje de energía renovable | Cuantitativo | Gigajulios (GJ), porcentaje (%) | CG-EC-130a.1 | 1. 2,796,111.52 GJ<br><br>1.1. Incluye la energía consumida de combustibles y energía eléctrica (comprada y autogenerada)<br><br>1.2 El periodo considerado es el mismo del informe (enero-diciembre 2025)<br><br>1.3 y 4. La metodología que se utilizó fue la de Greenhouse Gas Protocol, bajo un enfoque de control operativo y los poderes caloríficos publicados por la CONUEE<br>2. 80.20%<br><br>3. 33.23%<br><br>3.3. El Puerto de Liverpool adquirió Certificados Internacionales de Energía Renovable (I-RECs, por sus siglas en inglés, International Renewable Energy Certificates),equivalentes a 7,362.41 MWh de energía proveniente de un parque eólico.<br><br>Nota: La compra de I-RECs no impacta en el consumo de energía renovable, se refleja en las emisiones de Alcance 2 de mercado. |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | |
| | (1) Total de agua extraída,<br>(2) total de agua consumida;<br>porcentaje de cada una en regiones con niveles altos o extremadamente altos de<br>Estrés hídrico | Cuantitativo | Miles de metros cúbicos ($m^3$) , porcentaje (%) | CG-EC-130a.2 | 1.Total de agua extraída: 2,170.55 miles de $m^3$<br><br>2 y 3. Información no disponible. No se cuenta con el desglose solicitado por el estándar para contabilizar el total de agua consumida.<br><br>4-6. En 2025, El Puerto de Liverpool extrajo un total de 2,170.55 miles de metros cúbicos de agua proveniente de áreas con algún grado de estrés hídrico, conforme al AQUEDUCT Water Risk Atlas. La distribución de la extracción de agua abarcó desde un 15.2% en zonas con un nivel bajo de estrés hídrico, hasta un 17.2% en áreas con un nivel alto y 57.4% en zonas de estrés hídrico extremadamente alto con respecto al volumen total extraído. Las estrategias y acciones generales para abordar este tipo de riesgos se detallan en el análisis de TCFD correspondiente al año 2025.La extracción total de agua corresponde a agua dulce (agua potable) |
| | Discusión sobre la integración de consideraciones ambientales en la planificación estratégica de las necesidades del centro de datos | Discusión y análisis de datos | N/A | CG-EC-130a.3 | No aplica, el centro de datos es de un tercero especialista. |
| | Huella total de gases de efecto invernadero (GEI) de envíos de productos | Cuantitativo | Toneladas métricas (t) de CO2ee | CG-EC-410a.1 | Se generaron 28,835.11 $tCO_2e$ a partir de fuentes móviles propias de la organización. |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | Análisis de las estrategias para reducir el impacto ambiental de productos en la fase de entrega | Discusión y análisis | N/A | CG-EC-410a.2 | En El Puerto de Liverpool, mantiene firmes las prácticas de economía circular y abastecimiento ético a través de tres ejes clave: • Certificación y Origen: Las cajas de calzado (Marcas Propias) y etiquetas cuentan con certificación FSC, asegurando un manejo forestal responsable. • Innovación en Materiales: Se sigue impulsando el uso de bolsas kraft 100% recicladas y biodegradables, además de incorporar un 50% de material post-consumo (PCR) en las bolsas de tela y portatrajes. • Circularidad Nacional: Se ha expandido con éxito nuestro programa de recuperación de empaques en el área de Click & Collect. Lo que inició en el Bajío hoy es una realidad en 61 de nuestras 125 tiendas Liverpool, permitiendo recolectar y reutilizar cajas para cerrar el ciclo de vida del producto. |

Tabla 16: Métricas de la industria - Bienes de Consumo - Comercio Electrónico (CG-EC) (2)

| **Métrica de actividad** | **Categoría** | **Unidad de medida** | **Código** | **Respuesta:** |
|---|---|---|---|---|
| Medida de la actividad del usuario definida por la entidad | Número cuantitativo | Número | CG-EC-000.A | No disponible |
| Capacidad de procesamiento de datos, porcentaje subcontratado | Cuantitativo | Número | CG-EC-000.B | No disponible |
| Número de envíos | Número cuantitativo | Número | CG-EC-000.C | No disponible |

## Referencia: "[805600] Métricas de la Industria - Bienes de Consumo - Minoristas y Distribuidores Multilínea y Especializados (CG-MR)

Tabla 17: Métricas de la Industria - Bienes de Consumo - Minoristas y Distribuidores Multilínea y Especializados (CG-MR) (1)

| Tema | Métrica | Categoría | Unidad de medida | Código | Respuesta: |
|---|---|---|---|---|---|
| Gestión de la energía en el comercio minorista y la distribución | (1) Energía total consumida,<br>(2) porcentaje de electricidad de la red y<br>(3) porcentaje de energía renovable<br><br>(4) Descripción del uso de factores de conversión | Cuantitativo | Gigajulios (GJ), porcentaje (%) | CG-MR-130a.1 | 1. 2,796,111.52 GJ<br><br>1.1 Incluye la energía consumida de combustibles y energía eléctrica (comprada y autogenerada)<br><br>1.2 El periodo considerado es el mismo del informe (enero-diciembre 2025)<br><br>1.3 y 4. La metodología que se utilizó fue la de Greenhouse Gas Protocol, bajo un enfoque de control operativo y los poderes caloríficos publicados por la CONUEE<br>2. 80.20%<br><br>3. 33.23%<br><br>3.3.El Puerto de Liverpool adquirió Certificados Internacionales de Energía Renovable (I-RECs, por sus siglas en inglés, International Renewable Energy Certificates),equivalentes a 7,362.41 MWh de energía proveniente de un parque eólico.<br><br>Nota: La compra de I-RECs no impacta en el consumo de energía renovable, se refleja en las emisiones de Alcance 2 de mercado. |

Tabla 18: Métricas de la Industria - Bienes de Consumo - Minoristas y Distribuidores Multilínea y Especializados (CG-MR) (2)

| Métrica de actividad | Categoría | Unidad de medida | Código | Respuesta: |
|---|---|---|---|---|

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Número de: (1) establecimientos minoristas y (2) centros de distribución | Número cuantitativo | Número | CG-MR.000.A | 1. 567 tiendas<br>2. 45 (bodegas) |
| Superficie total de: (1) locales comerciales y (2) centros de distribución | Cuantitativo | Metros cuadrados ($m^3$) | CG-MR.000.B | 1. 6,340,963.79 $m^2$<br>2. 850,875.24 $m^2$ |

## Referencia: Estándar SASB financiamiento al consumo (FN-CF)

Tabla 19: Métricas de la Industria - financiamiento al consumo (FN-CF) (1)

| Tema | Métrica | Categoría | Unidad | Código | Respuesta: |
|---|---|---|---|---|---|
| Privacidad del consumidor | Número de titulares de cuentas cuya información se utiliza para fines secundarios | Cuantitativo | Número | FN-CF-220a.1 | A la fecha de presentación de este informe esta información no se encuentra disponible, El Puerto de Liverpool se encuentra trabajando para incluirla en futuros reportes. |
| | Cantidad total de pérdidas monetarias como resultado de procedimientos legales asociados con la privacidad del cliente | Cuantitativo | Presentación monetaria | FN-CF-220a.2 | No existen sanciones significativas a considerar durante el periodo del informe. |
| Seguridad de datos | (1) Número de filtraciones de datos (2) Porcentajes de filtraciones de datos personales, (3) Número de titulares de cuentas afectados | Cuantitativo | Número, Porcentaje (%) | FN-CF-230a.1 | 1. 0 filtraciones de datos<br>2. No disponible<br>3. No existen afectados ya que no existieron incidentes. |
| | Pérdidas por fraude relacionada con tarjeta por (1) fraude con tarjeta no presente y (2) fraude con tarjeta presenta y otros fraudes, (3) Número de pérdidas por fraudes relacionadas con tarjetas como el valor total de las transacciones de los titulares de cuentas que se reembolsen | Cuantitativo | Presentación monetaria | FN-CF-230a.2 | 1 - 3. A la fecha de presentación de este informe esta información no se encuentra disponible, El Puerto de Liverpool se encuentra trabajando para incluirla en futuros reportes. |
| | (1)Descripción del enfoque para identificar y abordar los riesgos de seguridad de los datos (2)Descripción del enfoque para gestionar los riesgos y vulnerabilidades | Discusión y análisis | N/A | FN-CF-230a.3 | 1-7. En El Puerto de Liverpool, la seguridad de la información es un pilar estratégico que garantiza la continuidad del negocio y la integridad de su activo mas valioso: los datos de los clientes. Con una estrategia autorizada por la Dirección General, se ejecuta un |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | identificados en materia de seguridad de los datos (3) Analizar las tendencias observadas en el tipo, frecuencia y origen de los ataques a los sistemas de información y seguridad de datos (4)Descripción de las políticas y procedimientos para divulgar las violaciones de datos a los clientes de manera oportuna (5) Esfuerzos de seguridad de datos y sistemas relacionados con las nuevas amenazas cibernéticas y los vectores de ataque emergentes (6) Describir el entorno regulatorio de seguridad (7) Describir el grado en se alinea con un estándar o marco externo o con el marco legal o regulatorio | | | | Programa Integral Anual de Seguridad (Programa CSA) diseñado para mitigar riesgos operativos y asegurar el cumplimiento normativo. La infraestructura de defensa se distingue por:<br><br>• **Identificación y Adaptación Continua:** El enfoque para identificar vulnerabilidades consiste en validaciones periódicas de los controles de seguridad mediante pruebas de penetración (pentests) y simulaciones de ataques. Esto permite adaptarse proactivamente a tendencias, riesgos emergentes y nuevas amenazas.<br><br>• **Cumplimiento de Clase Mundial:** Se alinean las operaciones con marcos internacionales (ISO, NIST, CIS, SAMM) y la legislacion vigente (LFPDPPP). Destacan como pioneros en México al obtener la certificación PCI-DSS 4.0.1 para transacciones con tarjeta presente.<br><br>• **Seguridad desde la Concepción:** Bajo el principio de Security by Design, se integra controles críticos en cada etapa de desarrollo y en nuestra cadena de suministro, evaluando rigurosamente a proveedores y tecnologías.<br><br>• **Cultura de Prevención:** Se fortalece nuestra primera línea de defensa a través de programas de capacitación y concientización continua para todos nuestros colaboradores.<br><br>Este compromiso integral posiciona a El Puerto de Liverpool como una empresa resiliente, enfocada en proteger la información y ofrecer a los clientes una experiencia de compra confiable y segura. |
| Prácticas de venta | Porcentaje de la remuneración total de los empleados cubiertos que es variable y está vinculada a la cantidad de productos y servicios vendidos | Cuantitativo | Porcentaje (%) | FN-CF270-a.1 | Durante el periodo de informe El Puerto de Liverpool ha incluido remuneraciones vinculadas a la cantidad de productos y servicios vendidos, sin embargo, en cumplimiento de las Normas Internacionales de Información a Revelar sobre Sostenibilidad (IFRS S1) considerando el "Apéndice B Guía de |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | aplicación" que incluye dicha norma. Los montos y porcentajes se consideran clasificados por seguridad de nuestros colaboradores y se consideran como información comercialmente sensible. |
| | Tasa de aprobación para (1) crédito y (2) productos prepagos para solicitantes | Cuantitativo | Porcentaje (%) | FN-CF-270a.2 | 1 y 2. A la fecha de presentación de este informe esta información no se encuentra disponible, El Puerto de Liverpool se encuentra trabajando para incluirla en futuros reportes. |
| | (1) Tarifas promedio de productos adicionales, (2) APR promedio, (3) antigüedad promedio de cuentas, (4) Número promedio de líneas comerciales y (5) tarifas anuales promedio para productos prepagos. | Cuantitativo | Presentación monetaria, Porcentaje (%), Meses, Número | FN-CF-270a.3 | 1-5. A la fecha de presentación de este informe esta información no se encuentra disponible, El Puerto de Liverpool se encuentra trabajando para incluirla en futuros reportes. |
| | (1) Número de quejas presentadas, (2) Porcentaje con compensación monetaria o no monetaria | Cuantitativo | Número, Porcentaje (%) | FN-CF-270a.4 | 1. 0 quejas presentadas<br>2. A la fecha de presentación de este informe esta información no se encuentra disponible, El Puerto de Liverpool se encuentra trabajando para incluirla en futuros reportes. |
| | Importe total de pérdidas monetarias como resultado de procedimientos legales asociados con la venta y el servicio de productos | Cuantitativo | Presentación monetaria | FN-CF-270a.5 | Sobre los casos de incumplimiento relacionados con venta y mantenimiento de productos, consideramos únicamente aquellos cuyas sanciones estén por arriba de los 11,000,000 MXN, por lo que al cierre de 2025 no contamos con ningún caso en esta categoría. |

Tabla 20: Métricas de la Industria - financiamiento al consumo (FN-CF) (2)

| **Métricas de actividad** | **categoría** | **Unidad** | **Código** | **Respuesta:** |
|---|---|---|---|---|
| Número de consumidores únicos con una cuenta activa de (1) tarjeta de crédito (2) y cuenta de tarjeta de débito prepago | Cuantitativo | Número | FN-CF-000.A | 1. 8,377,652<br><br>2. Los productos ofrecidos por El Puerto de Liverpool son tarjetas de crédito, sin embargo, nuestro producto Tarjeta Garantizada permite realizar depósitos para utilizarlos como crédito. |
| Número de (1) cuentas de tarjeta de crédito y (2) cuentas de tarjeta de débito prepago | Cuantitativo | Número | FN-CF-000.B | 1. 8,377,652<br><br>2. Los productos ofrecidos por El Puerto de Liverpool son tarjetas de crédito, sin embargo, nuestro producto Tarjeta Garantizada permite realizar depósitos para utilizarlos como crédito. |

# Cartas de verificación

**Informe de Aseguramiento limitado de los Profesionales Independientes sobre ciertos Indicadores de Sostenibilidad de 2025 identificados en el Informe de Sostenibilidad 2025 de El Puerto de Liverpool S.A.B. de C.V.**

A la Dirección de El Puerto de Liverpool S.A.B. de C.V.

## Conclusión de Aseguramiento Limitado

Hemos llevado a cabo un trabajo de aseguramiento limitado sobre ciertos Indicadores de Sostenibilidad incluidos en el Informe de Sostenibilidad 2025 de El Puerto de Liverpool S.A.B. de C.V. (en adelante El Puerto de Liverpool), los Indicadores de Sostenibilidad sujetos a nuestro trabajo están señalados e identificados con ♦ en el "Índice SASB" incluido en la página 70 del Informe de Sostenibilidad 2025 de El Puerto de Liverpool, que se detallan a continuación, (en adelante "los Indicadores de Sostenibilidad"), los cuales fueron preparados por El Puerto de Liverpool al 31 de diciembre de 2025 y por el año que terminó en esa fecha.

| Estándar SASB | Indicador SASB | Descripción SASB | Información de sostenibilidad en el alcance del aseguramiento limitado |
|---|---|---|---|
| E-Commerce (CG-EC) | CG-EC-130a.1 | 1) Total de energía consumida, (2) porcentaje de electricidad de la red, (3) porcentaje de renovables | Información cuantitativa sobre el consumo total de combustibles y energía eléctrica proveniente de fuentes de energías no renovables y renovables en la compañía en el periodo. |
| | CG-EC-130a.2 | (1) Total de agua extraída, (2) total de agua consumida, porcentaje de cada una en regiones con un estrés hídrico inicial alto o extremadamente alto | Información cuantitativa sobre la cantidad total de agua extraída. |
| | CG-EC-330a.2 | Tasa de reemplazo (1) voluntaria e (2) involuntaria para todos los Empleados | Información cuantitativa sobre la tasa de rotación para todos los empleados de la compañía. |
| | CG-EC-330a.3 | Porcentaje de representación por (1) género y (2) grupo de diversidad para (a) la gerencia ejecutiva, (b) la gerencia no ejecutiva, (c) el personal técnico y (d) todos los demás empleados | Información cuantitativa sobre el total de empleados desglosado por género y categoría laboral en el periodo. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | CG-EC-230a.1 | Descripción del enfoque para identificar y abordar los riesgos para la seguridad de los datos | Información cualitativa sobre el enfoque para identificar y abordar los riesgos para la seguridad de datos. |

| Estándar SASB | Indicador SASB | Descripción SASB | Información de sostenibilidad en el alcance del aseguramiento limitado |
|---|---|---|---|
| Financiación al Consumo (FN-CF) | FN-CF-270a.5 | Importe total de las pérdidas monetarias como resultado de los procedimientos judiciales relacionados con la venta y el mantenimiento de los productos. | Información cuantitativa sobre el importe total de las pérdidas monetarias como resultado de procedimientos judiciales relacionados con la venta y el mantenimiento de los productos. |
| Distribuidores y Minoristas Especializados<br><br>(CG-MR) | CG-MR-130a.1 | (1) Total de energía consumida, (2) porcentaje de electricidad de la red, (3) porcentaje de renovables | Información cuantitativa sobre el consumo total de combustibles y energía eléctrica proveniente de fuentes de energías no renovables y renovables en la compañía en el periodo. |
| | CG-MR-230a.1 | Descripción del enfoque para identificar y abordar los riesgos para la seguridad de los datos | Información cualitativa sobre el enfoque para identificar y abordar los riesgos para la seguridad de datos. |
| | CG-MR-310a.2 | Tasa de rotación (1) voluntaria y (2) involuntaria de los empleados de tienda y centros de distribución | Información cuantitativa sobre la tasa de rotación para todos los empleados de la compañía. |
| | CG-MR-330a.1 | Porcentaje de representación por (1) género y (2) grupo de diversidad para (a) la gerencia ejecutiva, (b) la gerencia no ejecutiva, (c) el personal técnico y (d) todos los demás empleados | Información cuantitativa sobre el total de empleados desglosado por género y categoría laboral en el periodo. |
| | CG-MR-410a.3 | Análisis de las estrategias para reducir el efecto ambiental de los Embalajes | Información cualitativa sobre las estrategias para reducir el efecto ambiental de los embalajes. |

Con base en los procedimientos realizados y la evidencia que hemos obtenido, nada ha llamado nuestra atención que nos haga pensar que los Indicadores de Sostenibilidad de El Puerto de Liverpool no han sido presentados razonablemente en todos sus aspectos materiales, de conformidad con los Estándares del Sustainability Accounting and Standards Board (SASB) de las industrias: E-Commerce en su versión 2023-12, Distribuidores y Minoristas Especializados en su versión 2023-12 y Financiamiento al Consumo en su versión 2023-12 (en adelante "los Criterios") [1] .

## Fundamento de la conclusión

Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de aseguramiento limitado de conformidad con la Norma Internacional de Trabajos de Aseguramiento (ISAE por sus siglas en inglés) 3000 (Revisada), Trabajos de Aseguramiento distintos de auditorías o revisiones de información financiera histórica ("ISAE 3000 (Revisada)"), emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento.

Creemos que la evidencia que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra conclusión. Nuestras responsabilidades de acuerdo con esta norma se describen más adelante en la sección "Responsabilidades de los Profesionales Independientes" de nuestro informe.

## Nuestra Independencia y Gestión de Calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y otros requerimientos éticos del "Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluyendo Normas Internacionales de Independencia)" emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores ("Código del IESBA"), que se basa en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesional, confidencialidad y comportamiento profesional.

Cumplimos con la Norma Internacional de Gestión de Calidad 1, aplicable a las firmas de Contadores Públicos independientes, por consiguiente, mantenemos un sistema de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados relativos al cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales y los requerimientos legales y regulatorios aplicables.

## Responsabilidades sobre los Indicadores de Sostenibilidad

La Administración de El Puerto de Liverpool es responsable de:

- La preparación de los Indicadores de Sostenibilidad y su presentación razonable de conformidad con los Criterios.

[1] El mantenimiento y la integridad del sitio web de El Puerto de Liverpool S.A.B. de C.V. es responsabilidad de sus directores. Nuestro trabajo no implica la consideración de estos asuntos y, en consecuencia, no asumimos ninguna responsabilidad por cualquier diferencia entre los indicadores de sostenibilidad de El Puerto de Liverpool sobre la cual se emitió el informe de aseguramiento o el informe de aseguramiento que se emitió y la información presentada en el sitio web.

- El diseño, la implementación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que los Indicadores de Sostenibilidad estén libres de errores materiales debido a fraude o a error; y
- La selección y aplicación de métodos adecuados para preparar reportes de sostenibilidad y la realización de supuestos y estimaciones que sean razonables en las circunstancias.

Los encargados del gobierno de El Puerto de Liverpool son responsables de supervisar el proceso de reporte de información de sostenibilidad.

## Limitaciones inherentes en la preparación de los indicadores

La cuantificación de las emisiones de gases de efecto invernadero está sujeta a una incertidumbre inherente debido al conocimiento científico incompleto utilizado para determinar los factores de emisión y los valores necesarios para combinar las emisiones de diferentes gases.

## Responsabilidades de los Profesionales Independientes

Nuestra responsabilidad es planificar y llevar a cabo el trabajo de aseguramiento para obtener una seguridad limitada sobre si los Indicadores de Sostenibilidad están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de aseguramiento limitado que incluya nuestra conclusión. Los errores pueden surgir por fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en conjunto, se podría esperar razonablemente que influyan en las decisiones de los usuarios tomadas sobre la base de los Indicadores de Sostenibilidad.

Como parte de un trabajo de aseguramiento limitado de conformidad con la norma ISAE 3000 (revisada), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos un escepticismo profesional durante todo el trabajo. También:

- Determinamos la idoneidad, en las circunstancias, del uso por parte de El Puerto de Liverpool de los Criterios como base para la preparación de los Indicadores de Sostenibilidad.

- Realizamos procedimientos de evaluación de riesgos, incluida la obtención de un entendimiento del control interno relevante para el trabajo, para identificar dónde es probable que surjan errores materiales, ya sea por fraude o error, pero no con el propósito de proporcionar una conclusión sobre la efectividad del control interno de El Puerto de Liverpool.

- Diseñamos y ejecutamos procedimientos que respondan a las situaciones en las que es probable que surjan errores materiales en los Indicadores de Sostenibilidad. El riesgo de no detectar un error material resultante de un fraude es mayor que el de uno resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones erróneas o la elusión del control interno.

## Resumen del trabajo realizado

Un trabajo de aseguramiento limitado implica la ejecución de procedimientos para obtener evidencia sobre los Indicadores de Sostenibilidad. Los procedimientos en un trabajo de aseguramiento limitado varían en naturaleza y oportunidad de los de un trabajo de aseguramiento razonable, y son menores en extensión. Consecuentemente, el nivel de aseguramiento obtenido en un trabajo de aseguramiento limitado es sustancialmente menor que el que se habría obtenido si se hubiera realizado un trabajo de aseguramiento razonable.

La naturaleza, oportunidad y extensión de los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional, incluida la identificación de dónde es probable que surjan errores materiales en los Indicadores de Sostenibilidad, ya sea debido a fraude o error.

Al llevar a cabo nuestro trabajo de aseguramiento limitado, nosotros:

- Obtuvimos un entendimiento de los procesos de El Puerto de Liverpool relevantes para la preparación de los Indicadores de Sostenibilidad mediante: indagaciones con los responsables de la preparación de los Indicadores de Sostenibilidad, inspección y observación de documentación soporte como políticas y procedimientos, minutas y papeles de trabajo de la administración.
- Evaluamos si toda la información identificada por el proceso para identificar la información a reportar en los Indicadores de Sostenibilidad está incluida en los Indicadores de Sostenibilidad.
- Realizamos procedimientos sustantivos sobre información seleccionada en los Indicadores de Sostenibilidad.
- Evaluamos los métodos, supuestos y datos utilizados por la administración al desarrollar estimaciones o proyecciones utilizadas para la preparación o incluidas en los Indicadores de Sostenibilidad.

PricewaterhouseCoopers, S.C.

C.P.C José Vicente Güendulain

Ciudad de México

17 de abril de 2026

**Informe de Aseguramiento limitado de los Profesionales Independientes sobre ciertos Indicadores de Sostenibilidad de 2025 identificados en el Informe de Sostenibilidad 2025 de El Puerto de Liverpool S.A.B. de C.V.**

A la Dirección de El Puerto de Liverpool S.A.B. de C.V.

## Conclusión de Aseguramiento Limitado

Hemos llevado a cabo un trabajo de aseguramiento limitado sobre ciertos Indicadores de Sostenibilidad incluidos en el Informe de Sostenibilidad 2025 de El Puerto de Liverpool S.A.B. de C.V. (en adelante El Puerto de Liverpool), los Indicadores de Sostenibilidad sujetos a nuestro trabajo están señalados e identificados con ♦ en el "Índice GRI" incluido en la página 52 del Informe de Sostenibilidad 2025 de El Puerto de Liverpool, que se detallan a continuación, (en adelante "los Indicadores de Sostenibilidad"), los cuales fueron preparados por El Puerto de Liverpool al 31 de diciembre de 2025 y por el año que terminó en esa fecha.

| Indicador GRI | Descripción GRI | Información de sostenibilidad en el alcance del aseguramiento limitado |
|---|---|---|
| 2-7 | Empleados | Información cuantitativa sobre número total de empleados de la compañía y su desglose por género, tipo de contrato, tipo de jornada y región en el periodo. |
| 2-9 | Estructura de gobernanza y composición | Información cualitativa sobre la estructura de gobernanza de la compañía, los comités del máximo órgano de gobierno y su composición. |
| 3-1 | Proceso de determinación de los temas materiales | Información cualitativa sobre el proceso seguido por la entidad para determinar los temas de sostenibilidad materiales. |
| 3-2 | Lista de temas materiales | Información cualitativa sobre la lista de temas materiales. |
| 205-2 | Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción | Información cuantitativa sobre el número total y porcentaje de socios de negocio a los cuales se les comunica sus políticas relacionadas con anticorrupción, número total y porcentaje de empleados que se les comunicó y recibieron formación en anticorrupción. |
| 205-3 | Incidentes de corrupción confirmados y medidas tomadas | Información cuantitativa sobre el número total de incidentes de corrupción confirmados y medidas tomadas por la compañía. |
| 302-1 | Consumo de energía dentro de la organización | Información cuantitativa sobre el consumo total de combustibles y energía eléctrica proveniente de fuentes de energías no renovables y renovables en la compañía en el periodo. |
| 302-3 | Intensidad energética | Información cuantitativa sobre el ratio de intensidad energética de la compañía que abarca el consumo de energía dentro de la compañía en el periodo. |
| 302-4 | Reducción del consumo energético | Información cuantitativa sobre la reducción del consumo energético de la compañía. |



PricewaterhouseCoopers, S.C., Mariano Escobedo 573,
Colonia Bosque de Chapultepec I Sección, C.P. 11580
Ciudad de México

| Indicador GRI | Descripción GRI | Información de sostenibilidad en el alcance del aseguramiento limitado |
|---|---|---|
| 303-3 | Extracción de agua | Información cuantitativa sobre la cantidad total de agua extraída. |
| 305-1 | Emisiones directas de GEI (alcance 1) | Información cuantitativa sobre el valor bruto de las emisiones directas de GEI (alcance 1) en toneladas métricas de CO2 equivalente en el periodo. |
| 305-2 | Emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía (alcance 2) | Información cuantitativa sobre el valor bruto de las emisiones indirectas de GEI (alcance 2) en toneladas métricas de CO2 equivalente en el periodo. |
| 305-4 | Intensidad de las emisiones de GEI | Información cuantitativa sobre el ratio de intensidad de las emisiones de GEI (alcance 1 y alcance 2) de la compañía dentro del periodo. |
| 305-5 | Reducción de las emisiones de GEI | Información cuantitativa sobre la reducción de las emisiones de GEI (alcance 1 y alcance 2) de la compañía. |
| 306-3 | Residuos generados | Información cuantitativa sobre la cantidad total de residuos generados; en toneladas métricas; y el desglose en función del tipo de residuos. |
| 306-4 | Residuos no destinados a eliminación | Información cuantitativa sobre la cantidad total de residuos no destinados a eliminación generados por la compañía; en toneladas métricas; y el desglose en función del tipo de residuos |
| 306-5 | Residuos destinados a eliminación | Información cuantitativa sobre la cantidad total de residuos destinados a eliminación generados por la compañía; en toneladas métricas; y el desglose en función del tipo de residuos |
| 401-1 | Contrataciones de nuevos empleados y rotación de personal | Información cuantitativa sobre nuevas contrataciones de empleados y tasa de contrataciones, así como cantidad total de rotación de personal y tasa de rotación de personal en el periodo. |
| 403-9 | Lesiones por accidente laboral | Información cuantitativa sobre la tasa de lesiones por accidente laboral, total de lesiones y accidentes de trabajo por el periodo. |
| 404-1 | Promedio de horas de formación al año por empleado | Información cuantitativa sobre el promedio de horas de formación al año por empleado. |

| Indicador GRI | Descripción GRI | Información de sostenibilidad en el alcance del aseguramiento limitado |
|---|---|---|
| 404-3 | Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas de su desempeño y del desarrollo de su carrera | Información cuantitativa sobre el porcentaje de empleados que recibieron evaluaciones de desempeño en el periodo. |
| 405-1 | Diversidad de órganos de gobierno y empleados | Información cuantitativa sobre categorías de diversidad en el órgano de gobierno y en el total de empleados por categoría laboral. |
| 405-2 | Ratio entre el salario básico y la remuneración de mujeres y de hombres | Información cuantitativa sobre el ratio entre el salario básico y la remuneración de mujeres y de hombres. |
| 406-1 | Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas | Información cuantitativa sobre el número total de incidentes de discriminación confirmados y medidas tomadas por la compañía |
| 416-2 | Casos de incumplimiento relativos a los impactos de las categorías de productos y servicios en la salud y la seguridad | Información cuantitativa sobre el número total de casos de incumplimiento relativos a los impactos de las categorías de productos y servicios en la salud y la seguridad. |
| 417-2 | Casos de incumplimiento relacionados con la información y el etiquetado de productos y servicios | Información cuantitativa sobre el número total de casos de incumplimiento relacionados con la información y el etiquetado de productos y servicios. |
| 417-3 | Casos de incumplimiento relacionados con comunicaciones de marketing | Información cuantitativa sobre el número total de casos de incumplimiento relacionados con comunicaciones de marketing. |
| FS7 | Valor monetario de productos y servicios diseñados para entregar un beneficio social específico para cada línea de negocio desglosado por propósito. | Información cuantitativa sobre el valor monetario de productos y servicios diseñados para entregar un beneficio social específico, así como el número total de clientes a los cuales se otorgó el producto o servicio. |
| FS16 | Iniciativas para mejorar la educación financiera por tipo de beneficiario. | Información cuantitativa sobre las iniciativas para mejorar la educación financiera por tipo de beneficiario. |

Con base en los procedimientos realizados y la evidencia que hemos obtenido, nada ha llamado nuestra atención que nos haga pensar que los Indicadores de Sostenibilidad de El Puerto de Liverpool no han sido

presentados razonablemente en todos sus aspectos materiales, de conformidad con los Estándares del Global Reporting Initiative (GRI) y su suplemento Sectorial para Servicios Financieros (en adelante "los Criterios") [1] .

## Fundamento de la conclusión

Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de aseguramiento limitado de conformidad con la Norma Internacional de Trabajos de Aseguramiento (ISAE por sus siglas en inglés) 3000 (Revisada), Trabajos de Aseguramiento distintos de auditorías o revisiones de información financiera histórica ("ISAE 3000 (Revisada)"), emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento.

Creemos que la evidencia que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra conclusión. Nuestras responsabilidades de acuerdo con esta norma se describen más adelante en la sección "Responsabilidades de los Profesionales Independientes" de nuestro informe.

## Nuestra Independencia y Gestión de Calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y otros requerimientos éticos del "Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluyendo Normas Internacionales de Independencia)" emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores ("Código del IESBA"), que se basa en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesional, confidencialidad y comportamiento profesional.

Cumplimos con la Norma Internacional de Gestión de Calidad 1, aplicable a las firmas de Contadores Públicos independientes, por consiguiente, mantenemos un sistema de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados relativos al cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales y los requerimientos legales y regulatorios aplicables.

## Responsabilidades sobre los Indicadores de Sostenibilidad

La Administración de El Puerto de Liverpool es responsable de:

- La preparación de los Indicadores de Sostenibilidad y su presentación razonable de conformidad con los Criterios.
- El diseño, la implementación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que los Indicadores de Sostenibilidad estén libres de errores materiales debido a fraude o a error; y
- La selección y aplicación de métodos adecuados para preparar reportes de sostenibilidad y la realización de supuestos y estimaciones que sean razonables en las circunstancias.

Los encargados del gobierno de El Puerto de Liverpool son responsables de supervisar el proceso de reporte de información de sostenibilidad.

---

[1] El mantenimiento y la integridad del sitio web de El Puerto de Liverpool S.A.B. de C.V. es responsabilidad de sus directores. Nuestro trabajo no implica la consideración de estos asuntos y, en consecuencia, no asumimos ninguna responsabilidad por cualquier diferencia entre los indicadores de sostenibilidad de El Puerto de Liverpool sobre la cual se emitió el informe de aseguramiento o el informe de aseguramiento que se emitió y la información presentada en el sitio web.

## Limitaciones inherentes en la preparación de los indicadores

La cuantificación de las emisiones de gases de efecto invernadero está sujeta a una incertidumbre inherente debido al conocimiento científico incompleto utilizado para determinar los factores de emisión y los valores necesarios para combinar las emisiones de diferentes gases.

## Responsabilidades de los Profesionales Independientes

Nuestra responsabilidad es planificar y llevar a cabo el trabajo de aseguramiento para obtener una seguridad limitada sobre si los Indicadores de Sostenibilidad están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de aseguramiento limitado que incluya nuestra conclusión. Los errores pueden surgir por fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en conjunto, se podría esperar razonablemente que influyan en las decisiones de los usuarios tomadas sobre la base de los Indicadores de Sostenibilidad.

Como parte de un trabajo de aseguramiento limitado de conformidad con la norma ISAE 3000 (revisada), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos un escepticismo profesional durante todo el trabajo. También:

- Determinamos la idoneidad, en las circunstancias, del uso por parte de El Puerto de Liverpool de los Criterios como base para la preparación de los Indicadores de Sostenibilidad.
- Realizamos procedimientos de evaluación de riesgos, incluida la obtención de un entendimiento del control interno relevante para el trabajo, para identificar dónde es probable que surjan errores materiales, ya sea por fraude o error, pero no con el propósito de proporcionar una conclusión sobre la efectividad del control interno de El Puerto de Liverpool.
- Diseñamos y ejecutamos procedimientos que respondan a las situaciones en las que es probable que surjan errores materiales en los Indicadores de Sostenibilidad. El riesgo de no detectar un error material resultante de un fraude es mayor que el de uno resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones erróneas o la elusión del control interno.

## Resumen del trabajo realizado

Un trabajo de aseguramiento limitado implica la ejecución de procedimientos para obtener evidencia sobre los Indicadores de Sostenibilidad. Los procedimientos en un trabajo de aseguramiento limitado varían en naturaleza y oportunidad de los de un trabajo de aseguramiento razonable, y son menores en extensión. Consecuentemente, el nivel de aseguramiento obtenido en un trabajo de aseguramiento limitado es sustancialmente menor que el que se habría obtenido si se hubiera realizado un trabajo de aseguramiento razonable.

La naturaleza, oportunidad y extensión de los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional, incluida la identificación de dónde es probable que surjan errores materiales en los Indicadores de Sostenibilidad, ya sea debido a fraude o error.

Al llevar a cabo nuestro trabajo de aseguramiento limitado, nosotros:

- Obtuvimos un entendimiento de los procesos de El Puerto de Liverpool relevantes para la preparación de los Indicadores de Sostenibilidad mediante: indagaciones con los responsables de la preparación de los Indicadores de Sostenibilidad, inspección y observación de documentación soporte como políticas y procedimientos, minutas y papeles de trabajo de la administración.
- Evaluamos si toda la información identificada por el proceso para identificar la información a reportar en los Indicadores de Sostenibilidad está incluida en los Indicadores de Sostenibilidad;
- Realizamos procedimientos sustantivos sobre información seleccionada en los Indicadores de Sostenibilidad;
- Evaluamos los métodos, supuestos y datos utilizados por la administración al desarrollar estimaciones o proyecciones utilizadas para la preparación o incluidas en los Indicadores de Sostenibilidad

PricewaterhouseCoopers, S.C.

C.P.C José Vicente Güendulain

Ciudad de México

17 de abril de 2026

Nombre y cargo de personas responsables (PDF)

El Puerto de Liverpool

Ciudad de México, a 29 de abril de 2026

**BOLSA MEXICANA DE VALORES**
**LIC. CARLA GÓMEZ PIÑAL**
**SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACION Y VALORES**

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la emisora contenida en el presente reporte anual, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación.

Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este reporte anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas

**A T E N T A M E N T E**
**EL PUERTO DE LIVERPOOL, S.A.B. DE C.V.**

| | | |
|---|---|---|
| Enrique Güijosa Hidalgo<br>Director General | Gonzalo Gallegos Martínez<br>Director de Finanzas | Jacobo Apichoto Palermo<br>Director de Jurídico Y<br>Cumplimiento |

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad, que los estados financieros consolidados que contiene el presente reporte anual de El Puerto de Liverpool, S. A. B. de C. V., por los ejercicios al 31 de diciembre de 2025, 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, fueron dictaminados con fechas 10 de abril de 2026, 7 de marzo de 2025 y 8 de marzo de 2024, respectivamente, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría.

Asimismo, manifestamos que hemos leído el presente reporte anual y basados en nuestra lectura y dentro del alcance del trabajo de auditoría realizado, no tenemos conocimiento de errores relevantes o inconsistencias en la información financiera que se incluye y cuya fuente proviene de los estados financieros dictaminados señalados en el párrafo anterior, ni de información financiera que haya sido omitida o falseada en este reporte anual, o que el mismo contenga información financiera que pudiera inducir a error a los inversionistas.

No obstante, los suscritos no fuimos contratados, y no realizamos procedimientos adicionales con el objeto de expresar nuestra opinión respecto de la otra información contenida en el presente reporte anual que no provenga de los estados financieros por nosotros dictaminados.

PricewaterhouseCoopers, S.C.

C.P.C. Arturo Elizondo O.
Socio de auditoría

C.P.C. Guillermo Robles Haro
Representante Legal